P. RAFAEL PÉREZ

LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN SUDAMÉRICA

Presented to the

LIBRARIES *of the*

UNIVERSITY OF TORONTO

from

the Library of

Jean-Jacques Kean

"EL ATENEO"
Ros-
Oss
63

LA COMPAÑÍA DE JESÚS

RESTAURADA

EN

LA REPÚBLICA ARGENTINA Y CHILE

EL URUGUAY Y EL BRASIL

LA COMPAÑÍA DE JESÚS

RESTAURADA

EN

LA REPÚBLICA ARGENTINA Y CHILE

EL URUGUAY Y EL BRASIL

POR EL

P. RAFAEL PÉREZ

Religioso de la misma Orden

BARCELONA — 1901

IMPRENTA DE HENRICH Y C.ª EN COMANDITA
Calle de Córcega

LIBRARY
FEB 22 2007
UNIVERSITY OF TORONTO

APPROBATIO R. P. PROVINCIALIS

Cum opus, cui titulus est **La Compañía de Jesús restaurada en la República Argentina y Chile, el Uruguay y el Brasil,** *a P. Raphaële Perez, nostræ Societatis sacerdote, compositum, aliqui ejusdem Societatis revisores, quibus id commissum fuit, recognoverint, et in lucem edi posse probaverint; facultatem concedimus, ut typis mandetur, si ita iis, ad quos pertinet, videbitur.*

In quorum fidem has litteras manu nostra subscriptas et sigillo Societatis nostræ munitas dedimus.

Barcinone die 28 Januarii ann. 1901.

Loco ✠ sigilli

Aloisius Adroer S. J.

LICENCIA DEL ORDINARIO

VICARIATO CAPITULAR
DE LA
DIÓCESIS DE BARCELONA

Por lo que á Nós toca, concedemos Nuestro permiso para publicarse el libro titulado La Compañía de Jesús restaurada en la República Argentina y Chile, el Uruguay y el Brasil, *escrito por el* P. RAFAEL PÉREZ S. J., *mediante que de Nuestra orden ha sido examinado y no contiene, según la censura, cosa alguna contraria al dogma católico y á la sana moral. Imprímase esta licencia al principio ó final del libro y entréguense dos ejemplares de éste rubricados por el Censor, en la Curia de Nuestro Vicariato.*

Barcelona 13 de Junio de 1901.

El Vicario Capitular,
Ricardo Cortés.

Por mandado de Su Señoría,
Lcdo. Manuel Fernández,
Secretario sustituto.

PROTESTA DEL AUTOR

Porque en algunos pasajes de esta Obra referimos hechos que por ventura pudieran parecer sobrenaturales, protestamos sujetarnos absolutamente al decreto de Nuestro Santísimo Padre el Papa Urbano VIII y á las posteriores aclaraciones y confirmaciones dadas sobre él, no entendiendo, ni pretendiendo que los lectores entiendan lo que referimos en sentido diverso de aquel en que suelen tomarse las cosas que estriban en la simple autoridad humana y no en la divina de la Santa Sede Apostólica, á quien exclusivamente toca dar juicio sobre los hechos de carácter sobrenatural, y calificar las virtudes de los fieles hijos de la Iglesia Católica.

NOTA DE LOS EDITORES

El malogrado autor de la presente Obra, que para escribirla junto á sus genuinas fuentes históricas y en el mismo terreno donde se desarrollaron los sucesos que narra, hizo un viaje exprofeso á la República Argentina, y que allí, en poco más de un año, logró verla terminada; desembarcaba en Barcelona, en Enero de este año, de vuelta de su larga expedición, trayendo consigo los originales de su Historia, con el propósito de publicarla aquí en España.

Puso en seguida manos á la obra de la impresión, aquí mismo en Barcelona, muy ajeno, sin duda, de sospechar que desde esta misma ciudad, y muy pronto, había de emprender otro viaje más largo y sin regreso: el viaje de la eternidad. En efecto: el 31 del mismo mes de Enero, se declaró el mal que nos había de arrebatar al P. Pérez, cuando empezaba él á

recibir las primeras pruebas de su importante trabajo. Y tanta priesa se dio la enfermedad en su curso deletéreo, que el 21 de Marzo, volaba ya el alma pura y religiosísima del P. Pérez, á gozar del Sumo Bien, como fundadamente lo esperamos.

Desde las primeras embestidas, le atacó el mal principalmente la cabeza; y así se explica que podamos afirmar con verdad que ni pudo ya corregir lo que exigía corrección en este trabajo, ni darle aquella última mano, que suele aquilatar las obras al revisar las pruebas; y esto, aun cuando realmente alcanzase el P. Pérez á ver los primeros pliegos. Y aquí está, por lo tanto, la explicación de ciertos lunares y de un cierto desaliño y descuido que el lector observará, sin duda alguna, en esta Obra; y que su benevolencia tanto menos extrañará y disculpará tanto más de buen grado, cuanto mejor se haga cargo de que nadie puede suplir al propio autor de una obra en el arte difícil de *podarla* y *redondearla*, al revisar las pruebas.

Fue el P. Rafael Pérez natural de Guatemala, en la América Central; nació el 24 de Octubre de 1842, y en su misma patria ingresó en la Compañía de Jesús el 18 de Diciembre de 1857. Desterrada de allí la Compañía por la impiedad triunfante, pasó con sus hermanos á Nicaragua, en cuya capital hizo la profesión solemne de cuatro votos, el 30 de Octubre de 1877. Desterrada también de Nicaragua la Compañía de Jesús, trasladóse á Costa Rica, desde donde fue destinado á Colombia y puesto al frente del Colegio de Medellín, con el cargo de Superior.

La inveterada disnea que le aquejaba, movió la caridad de los Superiores de la Compañía á llamarle á Europa y á fijarle por residencia el colegio de Valladolid, que era el punto que mejor le probaba, y donde permaneció casi todo el tiempo que vivió en España, antes de emprender su viaje á América.

Las virtudes religiosas del P. Pérez eran aquilatadas á prueba de enfermedades, persecuciones y destierros: su candor y piedad y trato, eran angelicales: de su laboriosidad, erudición, recto criterio y sanas doctrinas, son testimonio valedero las Obras que corren impresas con su nombre.

AL LECTOR

Referir los trabajos que la Compañía de Jesús volvió á emprender en la República Argentina y en Chile, en el Uruguay y el Brasil, después de 69 años de forzada ausencia, y cuando ya solo restaban lastimosas ruinas del grandioso edificio, que en el espacio de dos siglos habían levantado sus hijos á fuerza de sudores y de sangre, es el objeto de este libro. Necesitábase ciertamente de un corazón de apóstol, inflamado en el celo de la gloria de Dios, para atreverse á poner mano en aquella empresa, para cuyo feliz éxito era preciso arrostrar dificultades, á no dudarlo, mayores que las que á fines del siglo XVI atajaban á cada momento sus pasos á los Torres y Valdivias. Lucharon estos con la naturaleza virgen, con las hordas salvajes, con las miras bastardas de muchos de los primitivos colonos; mas en cambio contaban con el apoyo de la autoridad soberana de un monarca potentísimo, que posponía los intereses materiales á la propagación de la fe y la civilización de las tribus bárbaras, que habitaban sus inmensos dominios.

Los que el año de 36 sientan de nuevo su planta en las playas del Río de la Plata, del Uruguay, del Paraguay, solo encuentran los escombros, las cenizas humeantes aún de los numerosos pueblos formados por sus mayores: ¿dónde están sus habitantes? Han vuelto á la vida salvaje, viven en los bosques, habrá que emprender nuevas conquistas. Y ¿quién les prestará apoyo á los nuevos apóstoles?... Emancipadas las colonias españolas, la anarquía y la disolución social domina en los desventurados países: las guerras intestinas se suceden

unas á otras: tiene subyugada casi toda la Argentina el sanguinario dictador Rozas: impera en el Paraguay el cruel y sombrío déspota Francia; el Uruguay, apenas cuenta ocho años de autonomía y ya entra en nuevas luchas.

Tal es el estado en que el P. Mariano Berdugo y sus compañeros encontraron el antiguo Virreinato del Río de la Plata. Sin embargo, en medio de la ignorancia religiosa que no ha podido menos de producir la revolución y las guerras continuadas por medio siglo, brilla la fe en los pueblos civilizados: la memoria de los antiguos Jesuítas se conserva fresca y gratísima aun entre los salvajes, hijos de los últimos cristianos; los Gobiernos reconocen la necesidad de instruír y de moralizar al pueblo; he aquí las únicas garantías que alientan la esperanza de los nuevos operarios, que Dios envía á cultivar aquel campo sembrado de abrojos y malezas.

Entretenidos en estas fatigosas labores no pueden atender por de pronto á Chile que, si bien los pide y necesita de ellos, ni la urgencia es tan apremiante, ni la disposición de la nueva República, menos revuelta que la Argentina, y más atendida en sus necesidades espirituales, los reclama con tanto ahinco. Por lo mismo la Misión Chilena no comienza á organizarse seriamente hasta quince años más tarde; pero desde que se establece, continúa su marcha sin interrupción hasta nuestros días.

La sucesión natural de los hechos nos proporciona la división de esta historia en dos períodos: al primero podríamos llamar de *formación,* y comprende próximamente el espacio de 30 años, es decir, desde la llegada de los primeros Jesuítas á Buenos Aires en 1836, hasta 1863 en que dividida la Provincia de España en dos, que por los territorios que abrazaban se llamaron Castellana y Aragonesa, según la antigua nomenclatura, tocó á esta la conservación y aumento de las Misiones Argentina y Chilena, que separadas en 1854, al fin se unen de nuevo en 1867, fecha en que termina nuestra relación.

El segundo en que unidas definitivamente en una sola ambas misiones, crecen y se desarrollan, entran en su edad de florecimiento, y prosiguen su carrera, á partir de la citada fecha hasta nuestros días, en que gozan de una vida próspera.

Nosotros, por de pronto, solamente nos ocuparemos del primer período, que dividiremos en tres partes: *Primera*, desde el llamamiento de la Compañía á Buenos Aires en el año de 1835, hasta su expulsión de esta Provincia en el de 1843.— *Segunda*, desde esta fecha hasta el establecimiento formal en Chile, que fijamos en 1853.— *Tercera*, hasta 1867. Esta última comprende las dos misiones divididas en todo ese tiempo oficialmente, no tanto por el número de sujetos, ni por su importancia particular, cuanto por la dificultad que oponía la cordillera de los Andes á las comunicaciones, y mucho más á las visitas de los Superiores, traslaciones de sujetos, etc. La segunda y tercera parte presentan á los pocos Jesuítas de la América del Sur dispersos por los inmensos territorios del Brasil, Bolivia, el Paraguay, la Argentina, el Uruguay y Chile, y de una á otra región habremos de trasladarnos para poder llenar debidamente nuestro cometido.

Épocas son estas de vicisitudes y de luchas, durante las cuales la Compañía sufre, trabaja, fructifica, pero sin lograr apenas sentar el pie en ninguna parte de una manera sólida y estable, ni obtener su natural desarrollo. Desde el año de 60, cimentadas mejor aquellas Repúblicas y adquiriendo un desenvolvimiento normal, á favor de la paz y de gobiernos más razonables, aunque rara vez netamente católicos, la Iglesia respira un tanto y la Compañía prosigue sus trabajos con regularidad y mayor extensión, aunque no sin contradicción y trabas de parte de los sectarios masones y liberales, eternos hostilizadores de la religión y del orden, obstáculos perpetuos de la verdadera civilización, peste de la humanidad.

Dada una idea del asunto y plan de esta historia, debemos una palabra más á nuestros lectores sobre los materiales de que nos hemos servido para entretejerla. Ya se deja ver que, siendo esta la primera obra que se escribe sobre tal argumento, no podemos referirnos á otras del mismo género: aun las historias políticas de estos tiempos, como cosa ajena á su asunto, apenas hacen mención de los Jesuítas. Mas porque la Compañía vive en medio de las sociedades para contribuír á su moralización, para educar á sus jóvenes, para promover junto con la religión y piedad el progreso científico, literario y

aun material, si se le ofrece ocasión, tiene que rozarse con toda clase de personas: con los Pastores de las Iglesias, con los Gobernantes, con los próceres, con el pueblo, á todos se extienden sus relaciones sociales, y por lo mismo no es posible escribir sus hechos, sin dar á conocer, á lo menos indirectamente, la sociedad que la abraza en su seno. Nosotros, por esta causa, hemos procurado hacernos con las obras de este género que hasta hoy se han escrito y tienen algún punto de contacto con nuestro asunto, y las hemos obtenido merced á la cooperación de nuestros hermanos de allende los mares: oportunamente se verán citadas. Aún más, para poder hablar con el mayor conocimiento de causa que nos fuese posible y juzgar á ciencia cierta, nuestros Superiores tuvieron por conveniente que nos trasladásemos al teatro mismo de los hechos, observáramos las costumbres, inquiriéramos la verdad, interrogando á los lugares y á las personas, y consultáramos los Archivos y Bibliotecas nacionales y particulares.

Así, pues, los documentos oficiales que copiamos están sacados directamente de sus originales ó de las *Gacetas* de los diversos gobiernos, que han conservado cuidadosamente los Padres en medio de mil trastornos y vicisitudes. Tampoco carecemos de testimonios orales de personas que presenciaron los hechos que referimos y que aún á la fecha viven, y de otras que los saben por bien fundada tradición.

Pero no es esto solo lo que garantiza la verdad y exactitud de la narración que vamos á emprender: lo que forma el fondo de ella son los documentos manuscritos, que felizmente poseemos en abundancia originales y auténticos, si bien tenemos que deplorar la pérdida de algunos de ellos que perecieron en el vandálico incendio del Colegio del Salvador en Buenos Aires [1]. Á dos clases se reducen principalmente dichos ma-

(1) En aquella aciaga tarde del 28 de Febrero de 1875, cuando los bandidos saqueaban los aposentos de los Padres y echaban á la calle objetos sagrados de la Capilla, para cebar la inmensa hoguera que habían encendido al frente de la portería del Colegio, el P. Rector Esteban Salvadó, en vista del escrutinio y destrucción que sufría el archivo de la Misión, el cual estaba en el aposento del R. P. Superior, no pudo menos de decir á los saqueadores: «Respeten á lo menos estos manuscritos, que de nada les servirán á ustedes». Mas, ya se ve, ¿qué caso habían de hacer aquellas furias? Muchos, pues, de los papeles de dicho Archivo perecerían en la

nuscritos: primera, la correspondencia constante de los Misioneros entre sí, con los Superiores, con los Prelados y con otras personas eclesiásticas y seculares. Estas cartas, al par que proporcionan muchos y preciosos datos, son una fuente de veracidad y exactitud por la naturaleza misma del escrito.

La segunda comprende las relaciones manuscritas, ó litografiadas á veces, trabajadas por testigos oculares y á raíz de los hechos. Entre estas debemos hacer especial mérito de la relación que el P. Mariano Berdugo hizo al M. R. P. General Juan Roothaan sobre las persecuciones de Rozas, la dispersión y expulsión de Buenos Aires, y en la cual también refiere otros hechos é incidentes ligados con su objeto principal. Atendidas las virtudes nada vulgares de este venerable religioso, el puesto de Superior que ocupó casi siempre, su exactitud y constancia en anotar todos los sucesos que ocurrían, sus causas, sus efectos é incidentes, sus escritos son para nosotros de la mayor autoridad: podría acaso equivocarse en sus juicios, pero no en la fiel exposición de los acontecimientos, que es lo que más hace á nuestro propósito. Pero porque á cada paso tendremos que valernos de la autoridad del P. Berdugo, conózcanle nuestros lectores por estas palabras suyas, que encontramos en la primera página de la citada relación: «Exageradas, dice, é increíbles parecerán las cosas que diré y mucho más los medios de que se usó para venir á la deseada disolución de aquel Colegio—el de Buenos Aires,—si no me fuera lícito al mismo tiempo descubrir los amaños y el carácter de las personas que de por medio anduvieron, y como instrumentos ciegos obraron impelidas de un solo móvil. Sin embargo, no me permitiré expresión ó circunstancia alguna que refiera, la cual no pueda ser ó apoyada con documento que obre en mi poder, ó no pueda ser garantida con el testi-

hoguera; otros esparcía el viento por la calle, y de estos salvó algunos la fina solicitud del que es hoy dignísimo Arzobispo de Buenos Aires, Ilmo. Sr. Dr. D. Mariano A. Espinosa, que sin duda había acudido á socorrer á sus amigos en medio de tan gran tribulación: le rendimos una vez más el homenaje de nuestra gratitud. Se ven todavía en estos papeles las manchas de lodo que dejó el agua de las bombas que trabajaban por apagar el incendio, y algunos están medio quemados; quedó, sin embargo, un resto considerable de manuscritos, porque sin duda otros objetos llamaban más la atención de aquellos bárbaros invasores.

monio no menos de mis compañeros y hermanos, que el de muchas personas de toda recomendación, y apelando más de una vez á la voz pública de todo el pueblo...» Al recibirse en Roma dicha relación, escribía el P. Lerdo estas palabras: «...De su lectura, que yo ya hice y actualmente hace nuestro Padre, se saca una luz completa de los sucesos de aquel período, lo cual nos servirá aquí no poco, pero siento que no quedase por ahí una copia...»

Hemos dado razón de los documentos de que nos hemos valido en este trabajo, y de la fe que nos merecen: preguntará alguno, por ventura, ¿en dónde existen? En nuestro poder, clasificados y numerados para poderlos citar debidamente, no sea más que con el título de Colección Particular, que tal es la que hemos podido formar de los manuscritos que se nos han proporcionado, tanto en Europa como en América. No los citamos, sin embargo, sino cuando aducimos sus palabras textuales, que de otra manera habría que multiplicar las citas, como las líneas de nuestro escrito, puesto que no tenemos más conocimiento de los hechos que referimos, sino el que nos ha proporcionado el estudio de los documentos; fuera de que opinamos que no es el número de citas el que garantiza la verdad histórica, sino la buena fe, el buen criterio, y la esmerada diligencia del escritor, sin las cuales garantías ya pueden aglomerarse citas, que nadie se empeñará en verificar, y no por eso la historia merecerá mayor crédito. Y en fin, escribiendo la monografía de una corporación poco numerosa, en reducido período de tiempo, y cuyas relaciones sociales se estrechan en ciertos límites fijados por su carácter particular, en vano se nos forzará á salir fuera de su propio seno en busca de documentos para acreditar nuestra veracidad.

Hechas estas advertencias, que hemos juzgado indispensables para dar una idea de nuestro trabajo, entramos ya en materia, contando con la benevolencia que nuestros lectores se han dignado dispensar á nuestro opúsculo anterior sobre la Compañía en Colombia y Centro América.

INTRODUCCIÓN

Entre las gloriosas páginas de la Historia de la Compañía de Jesús, las que sin duda han obtenido mayor y más universal celebridad son las que refieren los asombrosos hechos de los Misioneros del Paraguay. Los escritores católicos y protestantes los cuentan con pasmo, á vista de aquel prodigio obrado por la religión, por la fuerza moral, por la caridad cristiana. Los enemigos de los Jesuítas de todos los tiempos, sin negarlos, y aun sin dejar de reconocer su grandeza, los desfiguran, despojándolos del verdadero carácter que los distingue, y dándoles por causa, no la actividad de la virtud cristiana, sino la de una codicia y ambición desmesurada. De aquí ha nacido como natural consecuencia, que mientras los Papas, los Reyes católicos, los Obispos, los Historiadores imparciales tributan merecidos elogios á las celebradas reducciones del Paraguay, los filósofos del siglo pasado, los liberales del presente y los enemigos todos de los Jesuítas las han convertido en un arsenal de calumnias para menguar siquiera aquella gloria tan excepcional y tan exclusivamente propia de estos, como adquirida á fuerza de ingenio y sacrificio, de sudores y de sangre. No lo han podido lograr sin embargo; antes sin quererlo, han contribuído á la mayor gloria de tan claros héroes, por haber dado ocasión á que se hiciesen estudios más prolijos y concienzudos, que han dado por resultado el que el mundo conozca la verdad de los hechos, y ya ningún hombre de juicio y de talento, por pervertidas que tenga las ideas, se atreva á

reproducir las calumnias del Filosofismo relativas al Paraguay, sin peligro de pasar por ignorante y destituído de conocimientos históricos.

Tratando ahora de enlazar la historia de aquellos antiguos hechos de los Apóstoles del Paraguay y Chile con los de sus hermanos y sucesores de la Compañía restaurada, creemos necesario dar una idea, aunque muy somera, de la formación de estas Provincias y del estado en que las halló la funesta Pragmática Sanción de 1767, porque sin duda dará luz para la inteligencia de lo que vamos á referir en el curso de este escrito.

I

Por los años de 1586 toda la América del Sur, desde el Ecuador hasta la Patagonia, estaba dividida en dos grandes porciones; el Virreinato del Perú perteneciente á la corona de España, y el Brasil á la de Portugal. En una y otra parte desde años atrás fructificaban los Jesuítas, así en las grandes poblaciones de Españoles y Portugueses, como entre las innumerables hordas salvajes de aquellas inmensas regiones. La Provincia del Perú, establecida desde 1567, iba extendiendo los dominios de la fe hacia el Norte por los territorios que hoy forman la República del Ecuador, por el Sur en las regiones que componen la República de Bolivia, y hacia el Este por las riberas del río Marañón y sus afluentes innumerables.

En la fecha referida ocupaba la silla episcopal de Tucumán el Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco de Victoria, del orden de Predicadores, quien hallándose muy escaso de clero, suplicó instantemente á los Provinciales del Perú y del Brasil que fueran en su auxilio algunos Padres de la Compañía. Accedieron á la demanda del celoso Prelado y le fueron enviados tres del Perú y cinco del Brasil. Al desembarcar estos en Buenos Aires, hallábase allí de paso el Ilmo. Sr. D. Fr. Alonso Guerra, Obispo de la Asunción del Paraguay, quien, al encontrarse con los Misioneros, quiso llevar algunos consigo á su ciudad episcopal. De esta manera providencial entraron los Jesuítas en el Paraguay, y desde entonces quedaron establecidas las dos mi-

siones de la Asunción y de Tucumán, que aunque por entonces, como era natural, pertenecían á la Provincia del Perú, fueron la semilla de donde brotaron más tarde las celebradas reducciones. Tanto estos primeros PP. como algunos otros que fueron enviados en su auxilio, trabajaron incansablemente durante 15 años en el cultivo de los colonos y aun de los indígenas, y con abundante fruto ciertamente, pero sin llegar á dar estabilidad á estos primeros ensayos, y aun faltó poco para que se abandonase la Residencia de la Asunción, por hallarse tan aislada á distancias inmensas de la Metrópoli del Perú, sin poder ser visitada ni atendida por los Superiores.

La Congregación provincial celebrada en Lima el año de 1602 envió de Procurador á Roma al P. Diego de Torres, quien entre otras comisiones llevaba la de impetrar del R. P. General la fundación de dos Vice-Provincias, una en el Ecuador y otra en Bolivia; pero, como se ve, esta medida oportuna sin duda para el remedio de otras necesidades, dejaba en el mismo estado la misión del Paraguay. El R. P. Claudio Aquaviva en un principio accedió á la petición de la Congregación Provincial; pero á poco, fuese por haber recibido nuevos informes, fuese por inspiración divina, cambió de parecer y escribió al P. Torres, que estaba ya en España próximo á embarcarse, ordenándole organizar una Provincia, que comprendiese el Paraguay y Chile, y dándole para ello algunos sujetos. Hubo alguna propuesta de parte de los PP. de Lima sobre esta última resolución; mas el P. General insistió en ella y hubo de llevarse á cabo; en esto habían transcurrido ya más de cuatro años, de suerte que el viaje del nuevo Provincial y sus compañeros no pudo efectuarse hasta el año de 1607. El de 1610 aparecen ya los primeros frutos recogidos por los Apóstoles del Paraguay, en la reducción de Loreto, fundada por los PP. Cataldino y Masseta, y la de S. Ignacio por el V. P. Marcial de Lorenzana.

Tal fué el principio de las célebres reducciones que dieron á la Iglesia tanta gloria, al cielo tantas almas y á la Compañía de Jesús tantos mártires, y tantas persecuciones, por haber resuelto el problema de la civilización por medio de la fe y de la religión solamente. Mucho se ha escrito sobre el Paraguay y pueden consultarse el P. Charleroix, Muratore, el P. Lozano, el P. Antonio Ruiz de Montoya y casi todas las Historias ecle-

siásticas y políticas que se han escrito con el título de universales desde aquella época hasta nuestros días. Nosotros nos contentaremos con copiar algunos conceptos de César Cantú y de Bompland, como menos sospechosos de parcialidad en favor de los Jesuitas. He aquí como se expresa este famoso historiador [1]: «La página más bella de la historia de los Jesuitas, dice, y uno de los principales pretextos para su supresión, fueron las misiones del Paraguay. Recorrieron con prontitud todo el país educando, convirtiendo, oponiendo la mansedumbre á la ferocidad de los Españoles, y enseñando que no era una misma cosa cristiano y asesino, como los salvajes creían firmemente. Ante todo era necesario aprender la lengua, y teniendo cada tribu una particular, los Jesuitas escogieron los términos que les parecieron más usuales entre toda clase de gentes y formaron con ellos una lengua común, inventando un alfabeto á propósito para escribirla...»

Continúa el historiador refiriendo con alguna extensión la forma de los pueblos, su régimen religioso, civil, militar, industrial, doméstico... y concluye esta parte de su narración, diciendo: «Suprimida la Compañía de Jesús, los indios que eran tratados por los Jesuitas como niños, fueron tratados como esclavos por los Españoles, y el Paraguay sufrió una suerte miserabilísima, hasta que se emancipó de la corona de España la América... El hecho es que los Jesuitas dejaron en el Paraguay quinientos mil indios, y que después de diez años sólo había cien mil: hoy está desierto...»

M. Amado Bompland, miembro del Instituto de Francia, compañero de Humboldt en sus viajes y últimamente sacrificado por el Dictador Francia, quien le condenó á vivir desterrado en el pueblo de Santa María, uno de las antiguas Misiones [2], con mucho más fundados y exactos conocimientos escribía sobre las famosas Reducciones en estos términos: «... La formación de todos estos 30 pueblos es debida á la santa y sabia Compañía de Jesús y al Gobierno de España. Los Misioneros enviados de Roma á América, con el fin de propagar

---

(1) Tomo IV. Época XIV. Cap. 10.

(2) Rengger y Longchamp. — *Ensayo histórico sobre la Revolución del Paraguay*, cap. 11.

la santa religión, de reducir y civilizar la multitud de Indios, que vivían en el estado salvaje son dignos de los mayores elogios por los sacrificios de toda naturaleza que hicieron para llevar al cabo la santa, sublime y difícil empresa que les había sido confiada por la Compañía de Jesús. Estos dignos Misioneros penetraron en aquellas inmensas selvas vírgenes, habitadas solamente por los salvajes y por las bestias más feroces, y atropellando todo género de peligros, venciendo dificultades al parecer insuperables, lograron su noble intento. La ciudad de Buenos Aires fué el centro de sus operaciones: sucesivamente fueron formando una línea de pueblos que sobre la anchura de dos grados, representa á lo menos una superficie de 4,000 leguas. Este inmenso terreno estaba ocupado principalmente por indios Guaranís, los cuales con las otras tribus de menos consideración hostilizaban á los Españoles continuamente. Esta línea de pueblos no sólo separó á los salvajes de los cristianos, y libró á éstos de continuas invasiones, sino también proporcionó una frontera para facilitar nuevas conquistas que se hubieran hecho á no haberse verificado la expulsión que hizo la Corte de España de todos los miembros de la Compañía de Jesús del territorio de la Monarquía Española...

»...La época más floreciente de aquellos pueblos fué positivamente en el tiempo de los Jesuitas. Desde el principio de la reducción conocieron estos dignos Misioneros la inclinación de los Indios á la religión y el sistema de gobierno que exigía su carácter. Sobre estas dos bases principales fueron establecidas estas misiones tan florecientes, que hoy día no ofrecen sino ruinas y escombros. Sería cosa muy importante tener á la vista el estado de los pueblos que se hizo en la época de la expulsión. De este estado consta: 1.° Que la población de cada uno de estos pueblos era de 3 á 7,000 almas, y dando por término medio 4,000 á cada pueblo, resulta un total de 108,000, á lo menos en todas las misiones. 2.° Que en todos los pueblos tenían los indígenas casas cómodas cubiertas de teja; un hermoso templo ricamente adornado y abundantísimamente provisto de vasos sagrados y preciosos ornamentos. 3.° El Colegio donde vivían los PP. y hospedaban á los viajantes estaba edificado con la mayor solidez y ofrecía mil comodidades. 4.° En

jardines inmensos bien cultivados se veían plantas útiles, traídas la mayor parte de Europa, muchas de la India y algunas indígenas, que daban un lucro positivo: así es que cada pueblo tenía un yerbal plantado, que producía yerba más barata y de mejor calidad que la que se trabajaba en los montes con mucho trabajo y costo. 5.° El sistema de agricultura tan bien calculado, que al paso que suministraba á los indios el sustento vegetal y materiales necesarios para el vestuario, dejaba un sobrante considerable que se vendía en beneficio de la comunidad. 6.° Cada pueblo tenía millares de cabezas de ganado vacuno, cría de yeguas, mulas, caballos y ganado lanar. La cifra de todos estos haberes está enunciada en el referido estado, que es un monumento histórico que prueba evidentemente lo que la Nación Española y todo el mundo deben á la ilustre y Santa Congregación de Jesús...»

Sigue después el citado escritor enumerando las causas que produjeron la completa ruina de los famosos pueblos después de arrebatados á la dirección de los Jesuitas y pinta el estado lastimoso en que se hallaban cuando él los visitó; nosotros tendremos ocasión de hablar algo sobre este punto en la segunda Parte de nuestra narración, y por tanto omitimos continuar la cita del Sr. Bompland, ni hay para que entretenernos en citar otros autores, que todos nos referirian más ó menos lo mismo.

Esto solamente por lo que toca á las misiones de infieles, que á tan pasmoso grado de prosperidad habían llegado en siglo y medio: pero había aún mucho más. Formaban aquella vasta Provincia los territorios que hoy comprende la República Argentina, el Uruguay, el Paraguay y parte de Bolivia. Según el Catálogo formado de Real orden en 1777 y copiado de los autos de ocupación, contaba con 416 Jesuitas distribuidos en 17 Colegios, dos Residencias y las Misiones de infieles. Para formación de los jóvenes en virtud y letras tenía el Colegio Máximo de Córdoba de Tucumán: la educación de la juventud y demás ministerios fructificaban: las Iglesias y las casas que hasta hoy se conservan en varias de las principales ciudades de aquellos países están dando testimonio del estado de prosperidad de que gozaba la Provincia y de las grandes empresas que había acometido y sostenía infatigablemente por la gloria

de Jesucristo. Nada tiene de extraño por consiguiente que después de muchos años viviera en aquellos países la memoria de los Jesuitas, como lo veremos más tarde, y como lo atestiguan los que viajaron por aquellas regiones después de la supresión de la Compañía. Oigamos, para concluir, al inglés Dr. Gardnier, citado por Cantú, quien después de haber recorrido en sus excursiones de 1836 á 1841 el Brasil y otros territorios, escribía estos conceptos: «Los Jesuitas dejaron en las clases baja y media un recuerdo de gratitud que se transmite de padres é hijos. Están persuadidos de que su supresión fué una calamidad para el país y nunca hablan de ellos sino con veneración y entusiasmo. Los sacerdotes que les sucedieron no continuaron la obra de la Compañía de Jesús. Más de una tribu india del Brasil que en tiempo de los Jesuitas había renunciado á la vida salvaje para abrazar el cristianismo, volvió á caer en el triste estado de que tan trabajosamente había salido. Sean cualesquiera los motivos que se atribuyan al celo de esta Corporación, el hecho es que solo está juzgada por sus buenas obras.»

Respecto de los PP. de la Provincia del Paraguay, que fueron trasladados á Italia en virtud de la Pragmática de Carlos III [1], no tenemos noticia de que haya vuelto á su patria más que el P. José Rivadavia y el P. Diego León de Villafañe. Hacía éste sus estudios en el Colegio Máximo de Córdoba al

---

(1) El P. Carlos Sommervogel en su «Biblioteca de la Compañía de Jesús» enumera varios PP. de la Provincia del Paraguay, que en su destierro de Italia se dieron á escribir, ó enseñar, como que no se les permitía el ejercicio de otros ministerios, y de ellos se conservan preciosas producciones. El P. Domingo Muriel, último Provincial del Paraguay, tradujo del francés al latín la famosa historia del P. Charlevoix, completándola y adelantándola hasta su tiempo. El P. Francisco Iturri, natural de Santa Fe, fué maestro de los jóvenes agregados á la Legación Española en Roma y escribió entre otras obras la *Historia natural, eclesiástica y civil del Virreinato de Buenos Aires*, en colaboración con el P. Gaspar Juárez, igualmente Argentino. El P. José Manuel Peramás, el P. Joaquín Caamaño, y el P. José Sánchez Labrador deben contarse entre los historiadores del Paraguay. Acaso el tiempo irá descubriendo otras obras de tantas como quedaron inéditas, ó porque sus autores no alcanzaron á imprimirlas, ó porque no lo juzgaron oportuno, ó acaso por la falta de recursos, pues bien sabido es el estado precario en que vivían los más de las víctimas de Carlos III y Aranda deportados á Italia.

tiempo de la expulsión; joven aún, de 26 años de edad, los terminó y recibió las órdenes sagradas en el destierro. Aprovechándose de la permisión de Carlos IV que daba libertad á los Jesuitas para volver á su patria, el P. Villafañe volvió á San Miguel de Tucumán de donde era natural, pero revestido todavía del celo característico de su vocación, venía armado con la patente de Misionero apostólico recibida de S. S. Pío VII para ir á Chile y emprender la conversión de los Araucanos. Pasó allá en efecto, para realizar sus apostólicos planes y buscaba la oportunidad de entrar en aquellas tierras salvajes, mas hasta allá se dejó sentir el sacudimiento que produjo en todos los pueblos americanos la voz de Independencia, y vió que las circunstancias eran muy poco á propósito para semejantes empresas. Volvió, pues, á la Argentina y se ocupó por algún tiempo en la enseñanza en Córdoba, y de aquí pasó á Tucumán donde pasó los últimos años de su vida con gran edificación, ejerciendo constantemente los ministerios propios de su estado, hasta más del año de 1824, fecha de la última de las cartas dirigida á D. Ambrosio Funes, (hermano del célebre Deán), con quien tenía muy seguida é interesante corrrespondencia, que aun se conserva. Murió santamente en 1830: ya se ve que no sólo alcanzó al completo restablecimiento de la Compañía en toda la Iglesia, que tanto deseaba, sino que á poco más alcanza á verla restablecida en su patria [1].

En 1810 el mencionado corresponsal del P. Villafañe, don Ambrosio Funes, había dirigido á la Excma. Junta de los pueblos residente en Buenos Aires, un escrito pidiendo el restablecimiento de la Compañía de Jesús, que pueden ver nuestros lectores en el núm. I de los Apéndices. A propósito de tal representación le escribia el P. Villafañe con fecha 10 de Septiembre los siguientes párrafos: «Aplaudo la solicitud

---

[1] En 1828 fué enviado de Irlanda á Buenos Aires el P. Patricio Morán, y en esta capital vivió dos años. No nos ha sido posible averiguar con certeza cuál haya sido el objeto de su misión, pero parece probable que fuese allá como capellán de alguna colonia. Todavía existe una persona que se confesaba con él; debía por tanto ejercitar en la ciudad el sagrado ministerio. Murió el 30 de Abril de 1830, y sus restos descansan en el cementerio de la Recoleta, como lo atestigua la inscripción latina grabada en mármol, que le dedicaron sus compatriotas los Irlandeses.

de V. M. para la restitución de la Compañía de Jesús á las Américas. Son muy justos los motivos que V. M. alegó: y se puede añadir á ellos que la opresión de tan santa y venerable Compañía está Dios castigando en todos los Reyes y en los cómplices de su destrucción. Por lo que á mí toca, ya hacen tiempos que voy pensando que acaso Dios me mantiene en buena salud, y va alargando los días de mi peregrinación en este mundo para que vuelva á vestir el hábito de la Compañía y lo sirva en ella en estas Américas. Digo vestir el hábito, etc., porque yo nunca me he despojado de ser Jesuita en mi ánimo y corazón. Esta es una gracia que me ha hecho el Señor y por la que debo serle eternamente agradecido.

»El papel que V. M. me incluye y contiene su solicitud por la Compañía de Jesús lo voy comunicando á fin que mis paisanos se muevan á imitarlo. No juzgo conveniente que yo promueva directamente ese asunto. Soy parte y me tendrán por apasionado. Ha sido original la idea de que el Escribano incurría en descomunión, si asentaba en el Libro de Acuerdo de Córdoba la solicitud de V. M. Ignoro en qué Bula Pontificia esté fulminada descomunión contra los que promuevan la restitución de la Compañía de Jesús. Acaso los que en España solicitaron el segundo destierro á Italia de los ex-Jesuitas españoles, que habían regresado á España con dos reales decretos, echarían esa descomunión, semejante á la que dijo un Religioso (y me lo contaron en Sevilla), que la Compañía no volvería al Reino: *nec de potentia Dei absoluta.* — Pobre Emperador Paulo I y Ferdinando, Rey ahora de Sicilia, y pobres los Católicos de Inglaterra que solicitaron y consiguieron de Nuestro Smo. Padre Pío VII la reposición de la Compañía en sus respectivos dominios; en qué grandes descomuniones habrán incurrido de los filósofos de la incredulidad, de los libertinos, de los señores Jansenistas, de la moral rígida, etc. Dejemos á estos infelices en su desesperación. La América va á ser la depositaria de la Religión católica, de las ciencias, etc...»

Hasta aquí el P. Villafañe que vivió todavía el tiempo suficiente para llorar las desgracias de su patria, ocasionadas por los mismos principios que habían sembrado de ruinas á Europa, y que desde entonces hasta hoy la tienen en continua

lucha y se esfuerzan por derrumbar el trono de la Religión y de la verdadera ciencia.

II

Hacía ya siete años que trabajaban los Jesuitas en el Paraguay, cuando llegaron á Chile los primeros misioneros, si bien los Chilenos habían sido anteriores en la solicitud, pues desde que supieron el establecimiento de la Compañía en el Perú, 1567, el Obispo de Santiago D. Fr. Fernando de Barrionuevo, religioso Franciscano, hizo las primeras gestiones para llevarla á su extensa y necesitada Diócesis. Estas fueron bien atendidas, así en Roma como en la corte de España, mas al pasar los misioneros por Lima, fueron detenidos allí por el Virrey D. Lope García de Castro. Renováronse las instancias en 1578, pero tampoco esta vez llegaron los Jesuitas á Chile, no ciertamente por culpa de Felipe II, ni de la Compañía, sino porque segunda vez el Virrey del Perú interpretó á su manera la voluntad del Monarca, y deteniendo á los PP. acaso para satisfacer necesidades que veía más de cerca, dejó frustrados los esfuerzos de los Chilenos. Por fin en 1589 el Ilmo. Sr. Don Fr. Diego de Medellín en unión del Gobernador y Cabildo de Santiago reiteraron por tercera vez sus instancias que lograron feliz resultado. En efecto, al volver de Roma el P. Juan Román, á donde había sido enviado de Procurador, trajo una misión exclusivamente destinada á Chile: el Virrey que había sido anteriormente Gobernador de esta Provincia tuvo mucho gusto en cooperar al colmo de los deseos de sus antiguos gobernados, y el P. Juan Sebastián, Provincial entonces, deseoso de mejor éxito, sustituyó á los PP. recién llegados de España otros ya avezados á las tareas apostólicas en aquellos climas y costumbres nuevas.

El P. Baltasar Piñas, anciano venerable y muy experimentado en el Gobierno, como que había sido Provincial años antes, y había introducido la Compañía en Cerdeña y en Quito, fué elegido Superior de la nueva Misión y á él mismo se le encargó elegir los sujetos que debían acompañarle. Uno de

éstos fué el P. Luis de Valdivia, el gran defensor de los Araucanos y demás indígenas, cuya causa peroró en la corte de España con más feliz éxito que Las Casas en favor de los de la América Central y las Antillas, pero cuyos inmensos trabajos y palpables ventajas adquiridas, al fin logró frustrar la codicia de los colonos, como en casi todas las Misiones de América, sucumbiendo la civilización y la religión misma víctimas del amor al oro.

Los Jesuitas por tanto tiempo deseados fueron acogidos con el amor y entusiasmo que era de esperarse, y ellos supieron satisfacer la expectación general, entregándose con incansable tesón á todo género de trabajos en bien de las almas. Hasta el año de 1607 la Misión de Chile perteneció á la Provincia del Perú; pero al organizarse la del Paraguay quedó agregada á ella, como arriba apuntamos. Esta circunstancia le dió mayor incremento é importancia: en Santiago estuvo en un principio el Colegio Máximo, aquí se celebró la primera Congregación Provincial, y fué por algún tiempo como la casa madre de la nueva Provincia. Diez y ocho años más tarde el número de casas y sujetos había crecido tan considerablemente, y tanto los estudios como los ministerios y misiones se hallaban en tal estado de prosperidad, que la tercera Congregación Provincial creyó indispensable pedir al P. General erigiese á Chile en Vice-Provincia, porque la inmensa extensión que comprendía el Paraguay y Chile reunidos, y la cordillera de los Andes que separa uno y otro territorio dificultaba, y aun en ciertas épocas del año imposibilitaba los viajes, las necesarias traslaciones de sujetos, las visitas del Provincial y aun la correspondencia. Vino en ello gustoso el P. Mucio Witelleschi, y nombró por primer Vice-Provincial al P. Juan Romero.

Cincuenta y ocho años se conservó en esta categoría trabajando gloriosamente y aumentando el número de sus casas y sujetos hasta ponerse en disposición de ser erigida en Provincia, como de hecho lo hizo el M. R. P. Carlos de Noyelle en 1683. Desde esta fecha hasta la de la expulsión la nueva Provincia de Chile casi se había triplicado, como puede observarse comparando el catálogo que trae el P. Francisco Enrich con el que se formó de los autos de ocupación, según el cual la Provincia de Chile contaba 305 sujetos distribuídos en trece

Colegios y once Residencias sin contar las misiones de infieles. Tal fué el origen, progreso y término de la Compañía en aquel hermoso país: el citado P. Enrich que resumió en su excelente historia ya citada todas las antiguas y modernas, da una idea cabal de los trabajos y heroicos hechos de los Jesuitas en Chile hasta el tiempo de su extinción, y á él remitimos á quien desee instruirse en ellos.

Los Jesuitas chilenos en su destierro de Italia, no pudiendo ocuparse en ministerios de púlpito y confesonario, se entregaron á la enseñanza y al estudio. No pocos de ellos brillaron por su ingenio y legaron á la posteridad obras interesantes y de gran mérito científico y literario, como los PP. Lacunza, Molina, Fuensalida, teólogo de Pío VII, y otros, quedando algunas obras inéditas. Levantado el destierro á todos los Jesuitas, seis de ellos volvieron á Chile, donde fueron recibidos con demostraciones de amor y de respeto y se ocuparon hasta el fin de sus días en obras de celo. Creemos que á no haberse verificado la restauración de la Compañía en épocas tan tempestuosas para Chile, se hubiera allí también restablecido desde luego, pues aun sobrevivían muchos PP. Chilenos que volvieron á la Compañía; y los pueblos la pedían instantemente [1]; pero mientras se daban los primeros pasos para la ejecución de la real cédula de Fernando VII, que ordenaba el restablecimiento en todos sus dominios de Indias, recrudecióse la guerra que terminó por la independencia en 1818.

No tenemos noticia de que después se haya dado algún paso de parte de los Chilenos para llamar la Compañía á su República, hasta 1840 que el Diputado Palazuelos movió la cuestión en las Cámaras, y el Ilmo. Sr. Vicuña trabajó en el mismo sentido; poco después con motivo de la persecución de Rozas en Buenos Aires, algunos de los PP. buscaron acogida en ella, como veremos en la historia.

---

(1) Véase la representación del Procurador General de Santiago. Apéndice II.

III

Las circunstancias en que plugo al Señor devolver á la América del Sur sus antiguos Apóstoles, demuestran haber sido obra de su mano poderosa; pues por una parte eran urgentísimas las necesidades espirituales de aquellos pueblos, de muchos años atrás perpetuamente agitados por las convulsiones políticas, casi del todo abandonados y sumidos en la ignorancia: por otra la situación de la República Argentina en el orden político era tal, que á nadie que conociera el carácter y condición de su jefe el Dictador Rozas, hubiera parecido prudente en aquel tiempo acometer semejante empresa. Lo primero vieron los PP. con tal claridad, que su celo por la salvación de las almas no pudo menos de enardecerse y cobrar nuevos alientos; mas lo segundo se les presentó como velado y un tanto obscuro, de manera que no vieron la falsedad del terreno que pisaban, ni los peligros que iban á rodearles, hasta que ya se hallaron en medio de ellos.

Eran los primeros Jesuitas que tomaban de nuevo posesión de la América del Sur para restaurar y proseguir los trabajos y grandiosas obras de sus hermanos, ó diríamos mejor, para levantar un nuevo edificio sobre las ruinas allí acumuladas; mas para llevar á cabo tan ardua empresa tendrán que luchar con dificultades de nuevo género, desconocidas de sus antecesores, cuales son el masonismo y el liberalismo inoculado ya en las venas de las nacientes Repúblicas, y que venían dando como primeros frutos, revoluciones, guerras civiles, frecuentes cambios de gobierno, disolución social, inmoralidad, ignorancia, intranquilidad pública y todo cuanto hay de más opuesto al progreso religioso y material, á la verdadera libertad y civilización de los pueblos.

Estos males comunes á toda la América se hallaban elevados á un grado de increible poder en Buenos Aires durante la dictadura de Rozas, como en el Paraguay durante la del Dr. Francia y sus inmediatos sucesores; y sin embargo este fué el tiempo y coyuntura que Dios escogió para inaugurar la

nueva era de trabajos apostólicos con que queria favorecer á la República Argentina, al Uruguay, Paraguay, Chile, Brasil y Bolivia, que todos estos países oyeron la palabra evangélica de los nuevos apóstoles, y en casi todos continúan oyéndola hasta el día, á pesar de las persecuciones que ya en una, ya en otra parte han tenido que sufrir. El Señor ha conseguido sus fines de beneficencia infinita en favor de los pueblos americanos, á pesar de la ruda oposición de las sectas, como procuraremos hacerlo ver en el desarrollo de los acontecimientos que refiere este escrito.

PRIMERA PARTE

Desde el llamamiento de los Jesuitas en 1835 hasta su expulsión en 1843

LIBRO PRIMERO

1835-1839

1. El Virreinato de la Plata, la más vasta y rica de las Colonias españolas en la América austral, comprendía á principios del presente siglo el alto Perú, hoy Bolivia, el Paraguay, una y otra banda del río de la Plata hasta los Andes, y por el sur hasta el estrecho de Magallanes. Ya de muy antiguo la codicia inglesa acechaba una ocasión oportuna para hincar el diente en tan rico territorio, y la preponderancia que su marina había alcanzado sobre la de España en la desgraciada batalla de Trafalgar, alentó su orgullo y engreimiento para intentar apoderarse de Buenos Aires, como en efecto lo hicieron el año de 1806. Desalojados y castigados por el valiente Liniers, volvieron á la carga el año siguiente con mayor número de gente, con más pertrechos y mejores armas, y por

segunda vez fueron vencidos y rechazados por el mismo bravo capitán del esforzado pueblo argentino, comprendiendo desde entonces que no era empresa tan fácil arrebatar su suelo patrio á un pueblo en cuyas venas bullía la sangre de los antiguos conquistadores, á pesar de que las circunstancias por que en aquella sazón atravesaba la Península Española, eran por extremo aciagas para prestar ni el menor auxilio á su combatida colonia.

Es cierto que tan heroicas jornadas coronaron de bien merecida gloria á los Argentinos; mas no puede negarse que por de pronto les sirvieron de ocasión de no ligeros desastres, si hemos de juzgar por sus inmediatas consecuencias. En efecto, aquellas victorias alcanzadas contra un usurpador tan poderoso por un pueblo desprevenido, poco avezado á la guerra, y abandonado por su jefe nato, el Virrey Sobremonte, que en vez de conducirle á la defensa, se retira muy lejos, le abrió los ojos para conocer su virilidad, le ofreció nuevos motivos para despreciar las autoridades enviadas de la metrópoli, fomentó la antigua malquerencia entre criollos y españoles, y le hizo creer que, aun en situaciones apremiantes, eran ya sus fuerzas suficientes para mirar por sí y por la patria. Tales pensàmientos, nacidos de un orgullo más ó menos legítimo, fueron apoyados por sus vencidos los prisioneros ingleses, que por más de un año permanecieron en aquellas regiones y esparcieron las semillas de rebelión contra España; y aun antes, pues según Domínguez, «á pesar de la brevedad de la conquista, los jefes y oficiales que la encabezaron, aprovechando su tiempo en el sentido de sus intereses, sembrando ideas de independencia y libertad, y cooperando á la propagación de logias masónicas, que desde algunos años atrás se habían fundado en Buenos Aires» [1]. Y porque «en todas las cosas los desastres y las restauraciones comienzan por las doctrinas, y en sentido muy profundo se da el nombre de principios á las grandes verdades y á los grandes errores» [2], no será fuera de propósito apuntar aquí lo que nota el historiador arriba citado. «..... Los libros de los filósofos franceses, dice,

(1) *Historia Argentina*, cap. 7, pág. 340.
(2) P. Félix. — Conferencia 3.ª, parte I, año 1860.

penetraban desde Buenos Aires hasta los confines del Virreinato. Lo primero se trasluce en los escritos del joven secretario del Consulado, que debía ser uno de los autores de la revolución que se acercaba; y su colega D. Mariano Moreno, hospedado por un canónigo de Chuquisaca en el año de 1800, encontraba en su bien provista biblioteca los mejores autores sobre política, moral é historia, y ensanchaba sus ideas con la lectura de Montesquieu, d'Agnesseau, Raynal y otros célebres escritores de esta nación» [1]. «Los enciclopedistas y Robespierre, añade Quesada, con sus doctrinas y ejemplos terminodarios habían seducido, por la grandeza trágica de esas teorías, á las inteligencias argentinas, nutridas en el estudio de la entonces reciente revolución francesa» [2]. Los Comisarios españoles para la demarcación de límites entre el Brasil y la Argentina, entre los cuales se hallaba D. Félix de Azara, hermano del célebre diplomático, «consiguieron imprimir á los espíritus una nueva dirección... empujándolos á las sendas nuevas abiertas por la Filosofía y por el materialismo del siglo» [3].

2. La revolución, pues, estaba ya en germen entre la parte ilustrada de la población, y sólo faltaba una ocasión para que brotara del seno de los espíritus ya muy agitados por las ideas de la época: ésta no tardó en presentarse. Las noticias que llegaban de la península sobre las felonías de Napoleón, la prisión de Fernando VII, la guerra que de ella se originó, y de consiguiente la especie de incertidumbre sobre la soberanía de España, ya en poder de los Franceses, en sus antiguas colonias fueron las causas próximas que determinaron el golpe revolucionario del 25 de Mayo de 1810, por el cual se desconoció la autoridad del Virrey Cisneros y se constituyó una Junta de Gobierno, semejante á las que en España se habían creado durante la cautividad del Rey. Esta Junta á poco se convirtió en Triunvirato y más tarde en Directorio: no hallaban sistema de gobierno que les acomodara los noveles políticos: las Constituciones se sucedían unas á otras: ambiciones é intereses

(1) Domínguez. — *Historia Argentina*, cap. VII, pág. 333.
(2) Quesada. — Epoca de Rosas, XIV, pág. 227, edición de 1898.
(3) Domínguez. — Id., cap. V, pág. 324.

opuestos formaban del cuitado país un verdadero laberinto: durante los primeros años fué tal el estado de anarquía, que por medio de «una misión secreta confiada á los Sres. Rivadavia, Belgrano y Sarratea se apersonaron con los Gobiernos de Inglaterra, Francia, Rusia y los Estados Unidos, buscando un protectorado ó un monarca que fuese á reinar en el Río de la Plata, y para el caso de no conseguirlo en esas naciones, pasar á España á solicitar, ó la independencia, coronando á un príncipe de Borbón en América, ó la conservación del mando político, poniéndose la administración en manos de los americanos, haciendo el Rey el nombramiento de los funcionarios públicos... Esta medida en oposición al sentimiento del pueblo, que no pensaba en nada que no fuera triunfar de España y gobernarse por sus propias instituciones, unido á las otras causas que quedan consignadas, produjeron lo que era consiguiente esperar...» [1] El Congreso de Tucumán declaró la independencia del Río de la Plata en Julio de 1816.

3. Muy prolijo sería y ajeno de nuestro propósito entrar en detalles sobre los sucesos de esta época de verdadera disolución social; sólo haremos dos observaciones necesarias para la inteligencia de lo que habemos de referir. Sea la primera como desde un principio aparecen en lucha las dos facciones que durante medio siglo destrozan el país y le convierten en un lago de sangre: los unitarios y los federales. «El primero era esencialmente metropolitano, aristocrático por esencia, puesto que se basaba en el núcleo de familias patricias y en la casta gubernamental que venía de la colonia y predominaba en consecuencia en el conjunto ilustrado que formaba la clase dirigente... Inflexible en su doctrinarismo... se mostró resuelto á imponer una organización que realizara su ideal de felicidad. El segundo era más bien una aspiración inconsciente de las poblaciones del interior que no se mostraron dispuestas á renunciar su autonomía secular. El resultado lógico fué que el interior encarnó en la metrópoli el odio que las pretensiones intransigentes de los unitarios le inspiraban, naciendo así ese

---

(1) Bilbao. — *Vindicación y Memorias...* Introducción, pág 47, edición de 1883. — Véase también la *Historia de la República Argentina*, por D. Vicente F. López, t. VI, cap. I.

funesto antagonismo entre provincianos y porteños que ha sido causa de tantos trastornos [1].» De esta descripción que hace el Sr. Quesada parece deducirse que *unitarios* y *federales* decían tanto como *aristócratas* y *demócratas:* los primeros querían centralizar el gobierno, cualquiera que fuese su forma: los segundos querían gobernarse á sí mismos cada uno en su provincia ó intendencia, pero sin estar sujetos á la metrópoli. Todos querían la independencia de España total y absoluta; pero sin embargo los unitarios se conformaban á sacrificar algo á lo menos de la libertad, con tal de conservar su antigua preponderancia.

4. En el encarnizamiento de la lucha de estos partidos, y es lo segundo que queremos observar, ambos adoptaron la política terrorista aconsejada en el famoso *plan de gobierno* redactado por D. Mariano Moreno á raíz de la revolución de 1810 y recientemente descubierto. Para dar una idea de los principios en que está basado, conviene copiar algunos de sus párrafos. «En toda revolución, dice, hay tres clases de individuos: la 1.ª, los adictos al sistema que se defiende: la 2.ª, los enemigos declarados y convencidos: la 3.ª, los silenciosos espectadores, que, manteniendo una neutralidad son realmente los verdaderos egoístas... Con los segundos debe observar el gobierno una conducta la más cruel y sanguinaria: la menor especie debe ser castigada. La menor semiprueba de hechos, palabras, etc., contra la causa debe castigarse con pena capital, particularmente cuando concurran las circunstancias de recaer en sujetos de talento, riqueza, carácter... No debe escandalizar el sentido de mis voces: de cortar cabezas, verter sangre, sacrificar á toda costa... Y si no, ¿por qué nos pintan á la libertad ciega y armada de un puñal? Porque ningún estado envejecido, ó provincias, pueden regenerarse ni evitar sus corrompidos abusos sin verter arroyos de sangre [2]...» Con la misma crudeza habla del espionaje, confiscaciones, etc., al fin como quien se inspiraba en los horrores sin nombre de la revolución francesa. Puestos en práctica con más ó menos tesón semejantes principios, la exacerbación de las pasiones

(1) Quesada.—*Época de Rosas*, II, pág. 42.
(2) Quesada.—*Época de Rosas,* XIV, pág. 228.

llegó á su colmo el año de 20. «El movimiento fué tan simultáneo como sangriento para deponer las autoridades civiles, siendo de más consideración en Buenos Aires por la mayor escala de la población y la reunión de los primeros corifeos de los movimientos anteriores. Al fin después de un sacudimiento espantoso de aquellos que produce el rencor popular largo tiempo concentrado, nació la calma que sigue siempre como consecuencia de una gran tempestad [1]...» Esta calma, de que habla Magariños, no fué más que relativa, porque «entregada cada provincia á su autonomía en vez de caer en el régimen federal, cayeron casi todas en manos de caudillos audaces, que las convirtieron en feudos [2]...» Sin embargo la Provincia de Buenos Aires pudo adquirir algún progreso gobernada por hombres como Rivadavia, Rodríguez, Las Heras, y la guerra con el Brasil que interesaba á toda la nación, y tuvo por resultado la independencia del Uruguay, tenía los ánimos entretenidos en otros objetos y no les daban lugar á fomentar sus desavenencias intestinas. Mas concluída la paz en el exterior, se reanudan las antiguas hostilidades entre unitarios y federales, y aparecen en el campo por parte de aquéllos La Madrid, Paz, Lavalle; por parte de éstos Dorrego, Quiroga, Rozas. Y he aquí que en esta época encontramos ya figurando en primer término el personaje que debemos dar á conocer á nuestros lectores, como que es el antagonista en las luchas que los Jesuitas tuvieron que sostener en los siete primeros años de su existencia en la Confederación Argentina. No pretendemos sin embargo dar un juicio categórico ni como hombre público, ni como particular, cuestión dificilísima que acaso con el tiempo tendrá una resolución definitiva, pero sobre la cual, por de pronto, sólo encontramos en los escritores argentinos apreciaciones contradictorias por lo general, como nacidas de la parcialidad. Respecto, pues, de este famoso caudillo diremos tan sólo lo que se roce directamente con nuestro asunto: referiremos los hechos que conceptuamos ciertos, sea por lo indiscutible de los documentos, sea por la autoridad de los testigos

(1) Magariños.—*Estudios sobre el Río de la Plata,* III, pág. 151. Edición de 1854.

(2) Bilbao.—*Vindicación y Memorias.* Introducción, pág. 49.

de cuya veracidad no puede cabernos duda, dejando á los lectores deducir las consecuencias que de aquéllos nacen espontáneamente.

5. D. Juan Manuel Ortiz de Rozas [1] nació en Buenos Aires el 30 de Marzo de 1793. Hijo de familia ilustre y rica, no tuvo sin embargo en su niñez más educación que la que recibió de sus padres residentes en sus haciendas de ganado, ni aprendió más letras que las elementales de los nueve á los trece años, pues en esta edad le cogieron las guerras y revueltas políticas, que, como arriba apuntamos, comenzaron con la reconquista de Buenos Aires el año de 6, en la cual según se dice, ya peleó en defensa de su patria. Vuelto al seno de su familia se entregó al lado de sus padres á las faenas del campo con la actividad, tesón y energía propias de su carácter; vida y ocupaciones que hicieron de él un verdadero *gaucho* y jefe de los gauchos: este concepto influye mucho en la historia de Rozas y por lo mismo juzgamos necesario pintar el carácter y costumbres de esta clase singular de hombres naturales de aquellas regiones. Creemos exacto el retrato que de ellos hace Sarmiento [2], y por lo mismo queremos valernos de sus palabras: he aquí cómo los pinta. «...Los niños, dice, ejercitan sus fuerzas y se adiestran por placer en el manejo del lazo y de las bolcadoras con que molestan y persiguen sin descanso á las terneras y á las cabras; cuando son jinetes, y esto sucede luego de aprender á caminar, sirven á caballo en algunos quehaceres; más tarde y cuando ya son fuertes, recorren los campos, salvando precipicios, cayendo y levantando, rodando á designio en las vizcacheras y adiestrándose en el manejo del caballo; cuando la pubertad asoma se consagran á domar potros salvajes, y la muerte es el castigo menor que les aguarda, si un momento les faltan las fuerzas ó el coraje. Con la juventud primera viene la completa independencia y desocupación.

(1) Rozas y no Rosas es, según Saldias, el verdadero apellido de esta noble familia; sin embargo, autores contemporáneos de nota, Quesada por ejemplo, no han seguido al dicho autor. Tampoco usaban de la z los escritores del tiempo del dictador, ni aun en los escritos oficiales: preferimos acomodarnos á lo que parece más conforme al origen español, y al uso de su familia.

(2) Magariños. XIII, pág. 311, t. VII, *Civilización y Barbarie*, caps. 1 y 3. Ed. de 1896.

»Aquí comienza la vida pública, diré, del gaucho, pues que su educación está ya terminada. Es preciso ver á estos españoles, por el idioma únicamente y por las confusas nociones religiosas que conservan, para saber apreciar los caracteres indómitos y altivos que nacen de esta lucha del hombre aislado con la naturaleza salvaje, del racional con el bruto; es preciso ver estas caras cerradas de barba, estos semblantes graves y serios, como los de los árabes asiáticos, para juzgar del compasivo desdén que les inspira la vista del hombre sedentario de las ciudades, que puede haber leído muchos libros, pero que no sabe aterrar un toro bravío y darle muerte, que no sabía proveerse de caballo á campo abierto, á pie y sin auxilio de nadie, que nunca ha parado un tigre, recibido con el puñal en una mano, y el poncho envuelto en la otra, para meterlo en la boca, mientras le traspasa el corazón y le deja tendido á sus pies... El europeo es para ellos el último de todos, porque no resiste á un par de corcovos del caballo... Es implacable el odio que les inspiran los hombres cultos, é invencible su disgusto por sus vestidos, usos y maneras... La vida del campo, pues, ha desenvuelto en el gaucho las facultades físicas, sin ninguna de las de la inteligencia. Su carácter moral se resiente del hábito de triunfar de los obstáculos del poder de la naturaleza; es fuerte, altivo, enérgico. Sin ninguna instrucción, sin necesitarla tampoco, sin medios de subsistencia, como sin necesidades, es feliz en medio de su pobreza y de sus privaciones, que no son tales para el que nunca conoció mayores goces ni extendió más alto sus deseos...

»El gaucho anda armado del cuchillo, que ha heredado de los Españoles; esta peculiaridad de la Península, este grito característico de Zaragoza, ¡guerra á cuchillo! es aquí más real que en España. El cuchillo, á más de una arma, es un instrumento que le sirve para todas sus ocupaciones; no puede vivir sin él, es como la trompa del elefante, su brazo, su mano, su dedo, su todo. El gaucho, á la par de jinete, hace alarde de valiente, y el cuchillo brilla á cada momento, describiendo círculos en el aire, á la menor provocación, sin provocación alguna, sin otro interés que medirse con un desconocido: juega á las puñaladas, como jugaría á los dados...»

Bastan estos rasgos característicos para conocer este linaje de hombres, en lo que hace á nuestro asunto.

6. He aquí lo que es un gaucho: D. Juan Manuel de Rozas no lo era ciertamente de sangre, pero se había hecho tal por educación: la constancia en el trabajo, su innegable talento en el manejo de las estancias, su constitución misma fuerte y robusta á toda prueba, la riqueza que le había producido no tanto la herencia de sus padres que, según él se gloriaba, jamás había querido admitir, como su industria personal, le habían creado una influencia tal en la campaña, que era el verdadero jefe de ella muchas leguas en torno de sus estancias. Pero á las cualidades de un gaucho aventajadísimo, unía Rozas las que le venían de la sangre, maneras finas y hasta agraciadas, facilidad en la expresión, cultura en su trato é ingenio no vulgar en el manejo de los asuntos, no sólo económicos, sino también políticos. Como consecuencia de este conjunto raro de cualidades, los Gobiernos comenzaron á dispensarle su confianza, honrándole con diversas comisiones: el año de 20 ya aparece á la cabeza de las milicias de la campaña, ó sea de los gauchos de las estancias y contribuye á la reposición de Rodríguez en el gobierno. Más tarde Dorrego le nombró comandante general de las tropas que él mismo reclutaba en las haciendas de campo, y muerto este jefe, el encargado de la restauración del orden alterado por la rebelión de Lavalle, el general D. Estanislao López nombró á Rozas Mayor General del ejército restaurador, y desde esta fecha comienza á figurar en primera línea en los negocios públicos, al lado siempre del partido federal. Así es que restituída la tranquilidad con la derrota de aquel General unitario, le vemos subir por primera vez al gobierno de la provincia de Buenos Aires, que desempeñó con asiduidad y buen acuerdo, lo que le valió el dictado de *restaurador de las leyes*. «No debo omitir un hecho, observa á este propósito Sarmiento, que es un antecedente necesario. Rozas solicitó desde los principios ser investido de *facultades extraordinarias;* y no es posible detallar las resistencias que sus partidarios de la ciudad le oponían. Obtúvolas, empero, á fuerza de ruegos y de seducciones para mientras tanto durase la guerra de Córdoba...» (1)

(1) *Civilización y Barbarie.* — Cap. IX, pág. 152.

Terminado el bienio de su gobierno fué reelegido para otros tres años, pero rehusó admitir y fué sustituído por Balcarce, y entonces fué cuando logró acometer una empresa que de años atrás meditaba, una poderosa expedición al desierto para asegurar y ensanchar los límites de la provincia hacia el Sur, y ponerla á cubierto de las frecuentes excursiones de los salvajes que asolaban las estancias vecinas, robando los ganados, asesinando ó cautivando á sus habitantes. Mientras Rozas se ocupaba en tan patriótica empresa arrostrando imprevistos contratiempos, el gobierno de Balcarce bamboleaba y caía, sucediéndole Viamont con muy felices auspicios, el cual llamó en su apoyo al que ya se apellidaba Héroe del desierto. La expedición, pues, aunque no se llevó á cabo con todos los recursos y conforme al plan premeditado, según algunos autores, produjo muy buenos resultados, dejando á los indios muy escarmentados y rescatando hasta dos mil cautivos. Esta campaña del desierto había aumentado increiblemente el prestigio de Rozas; por otra parte el general Viamont que á duras penas se sostenía, puso su renuncia al gobierno de Buenos Aires: quedaba Rozas como el hombre necesario. En efecto, tres veces le ofrece la Asamblea el Gobierno y tres veces lo rehusa. Ofrécenlo á varios otros sujetos, nadie quiere aceptarlo: es preciso que el Presidente de la Cámara D. Vicente Maza se haga cargo interinamente de la Gobernación, ó sea del Poder Ejecutivo.

Las continuas conspiraciones de las Provincias del litoral imponían la necesidad de trabajar por que aquel Gobierno interino no se prolongase por mucho tiempo, tanto más que el asesinato del General Quiroga dejaba también en peligro las del Norte: las circunstancias eran apremiantes, y Maza declaraba en plena legislatura que no podía sostener por más tiempo el poder público. Constitúyese ésta en sesión permanente, cuya última resolución es investir á Rozas de la *suma del poder público* nombrándole Gobernador por cinco años. Este contesta que se reconsidere esta resolución en sala plena y «que cada uno de los ciudadanos expresen su voto precisa y categóricamente sobre el particular...» [1] Hízose el plebiscito

---

[1] Saldias, T. II, Cap. 26.

y casi por unanimidad todos los electores se pronunciaron en favor de la ley. «No se tiene noticia de ciudadano alguno que no fuese á votar, dice Sarmiento. Debo decirlo en obsequio de la verdad histórica: nunca hubo gobierno más popular, más deseado ni más bien sostenido por la opinión [1].»

He aquí, pues, á D Juan Manuel de Rozas tomando posesión del mando absoluto, sin restricción de ninguna clase, el 1.º de Abril de 1835. Algunas expresiones de su proclama revelan ya lo que no tardará en aparecer, el terrorismo, el plan de Moreno puesto en práctica al pie de la letra. «El remedio de estos males no puede sujetarse á formas, decía, y su aplicación debe ser pronta y expedita... Persigamos de muerte al impío, al sacrílego, al ladrón, al homicida, y sobre todo al pérfido y traidor, que tenga la osadía de burlarse de nuestra buena fe.» ¿Quiénes eran éstos? Aquellas dos clases de personas de que hicimos mención arriba: los enemigos declarados, es decir, los unitarios: y los neutrales, pues, según su axioma, *el que no está conmigo está contra mí:* él no admitía términos medios; ó federales ó unitarios, nada más. Y este sería el lugar de hablar de la política de Rozas antes y después del año de 40, de su moralidad, de sus relaciones con el clero, etcétera; pero todos estos puntos habrán de tocarse en el curso de la narración, y de los hechos que allí refiramos podrá formarse un juicio más cabal: debemos sin embargo decir una palabra sobre las nuevas instituciones que aparecieron en Buenos Aires, desde que Rozas subió por segunda vez al poder, ó diremos mejor, sobre las modificaciones que introdujo en instituciones antiguas para acomodarlas á sus planes. Y dejando á un lado las relaciones y apreciaciones de los amigos y enemigos de Rozas, nos valdremos de la relación de un testigo de vista, cuyas virtudes bien aquilatadas nos ponen á cubierto de toda sospecha de parcialidad. Es éste el R. P. Mariano Berdugo, cuyos escritos y correspondencia habremos de citar muchas veces, como los documentos más auténticos, fidedignos y autorizados que poseemos.

«Otras tres instituciones, dice este venerable religioso, [2]

---

(1) Sarmiento.—*Facundo*, pág. 171, edic. de 1874.
(2) Col. priv.—Leg. 1, n.º 2, § 12.

bien organizadas y bajo un pie militar han sido las que han sostenido y levantado el poder del Sr. Rozas, que son la Policía, la Sociedad popular restauradora, llamada vulgarmente la *Mazorca* [1] y el cuerpo de Serenos. Cada una tiene á su cabeza un jefe ó presidente que recibe las órdenes secretas inmediatamente del Estado. Es de la primera un D. Bernardo Victorica, de la segunda D. N. Salomón [2] y de la tercera un hombre joven aún, D. Nicolás Mariño, y todos tres escogidos y cortados por una misma tijera y á propósito para los fines que se propone. Todos tres cuerpos son bastante numerosos y formados de gente resuelta y determinada á obedecer ciegamente á las insinuaciones del señor á quien sirven con suma fidelidad, y extraída de la clase baja del pueblo; y entre los negros, mulatos y achinados ó mestizos tienen sus auxiliares y espías ó soplones que hasta las más insignificantes palabras que oyen ó á sus amos, pues son muchos criados y criadas, ó en las tiendas y reuniones por donde se entremeten, ó aun á las orillas del río, á donde concurren las lavanderas, las cuentan, bastando las más de las veces una sola delación de ellos ó ellas, ó un chisme ó cuento para perder no sólo á un hombre, sino aun á toda una numerosa y respetable familia. No hay momento del día y de la noche que toda la ciudad no esté vigilada, ó por los agentes de policía de día, que se distribuyen por todas y cada una de las esquinas, que hacen cuatro en cada manzana, ó por los serenos de noche, cuyo servicio es tan fuerte y continuo, como útil y socorrido, si no fuesen instrumentos de asesinatos y degüellos.»

«Pero la más temible, y cuyo nombre solo consterna, es la Mazorca, la cual se compone de dos clases de hombres: los unos carniceros, abastecedores y gente de cuchillo acostum-

---

(1) ...«La Sociedad popular restauradora, la unión de cuyos miembros fué simbolizada por una *mazorca* de maíz, era la imitación de una antigua sociedad española cuyo símbolo era el mismo; pero la sociedad popular argentina dando un giro equívoco á la pronunciación convirtió el *mazorca* en *más-horca*, para determinar la idea que les guiaba y el fin que se proponían.»

(2) «Su presidente era un pulpero llamado Julián González, por apodo Salomón... La ráfaga que levantó del polvo á tantos seres envilecidos cuando Rozas subió al poder... le elevó á coronel de milicia y más tarde á la presidencia de la Sociedad popular restauradora.»

brada á degollar reses para el abasto ó saladeros, en quienes no se advierte sensibilidad alguna, sino una suma sangre fría con que con mucha paz y serenidad cortan una cabeza humana, ó alancean un hombre. Otros de más humanos principios y decencia que, ó por asegurar sus bienes, ó por evitar alguna persecución, ó ser públicos empleados, ú otros motivos forzosos han dado sus nombres, que no figuraron jamás en el partido contrario. Entre los primeros se hallan los famosos y públicos degolladores, de los cuales hay tres ó cuatro principales que dirigen á los demás, y la fama pública los designa en un tal Cuitiño, Cabrera, Moreira, que después de degollados 80 ciudadanos, por haberlo hecho por equivocación en un mulato, que en lo mismo servía mucho al primero, fué mandado fusilar en la cárcel en Abril de 42; y otros que no me son conocidos. Para empeñar á los segundos, apenas se alistan, reciben orden ó de hacer algún degüello, ó de allanar alguna casa y golpear á las mujeres y señoras, especialmente si son deudas ó relacionadas, para que con hechos semejantes perdido el primer miedo y dado el primer paso en el camino, no se detengan en los demás, y queden de tal manera comprometidos, que no puedan retroceder sin peligro de la vida. Porque el Sr. Rozas desde un principio ha sentado por máxima y con increible tesón sostenido que á todos debe comprometer en su misma causa ó partido, considerando como enemigo á todo neutral ó indiferente, profiriendo con frecuencia y abusando de las palabras de Jesucristo: «el que no está conmigo es contra mi». Ignoro si á la entrada hacen algún juramento y en qué términos y si en sus reuniones se propone algún punto de discusión; sólo que atendiendo á la exactitud con que obedecen y al sentir general de la población, ni se puede dejar de reconocer lo primero, ni hay lugar para creer lo segundo. Así es que cuando reciben órdenes se les ve reunidos en grupos aterradores ya por los repetidos hechos, uniformados de chaleco colorado [1],

(1) «... La Mas-horca, ese club de bandidos que los amigos de Marat habrían rechazado con horror, dice un autor Argentino, tenía unos 200 asociados de todas las clases sociales... Iban todos uniformemente vestidos, es decir, llevaban sombrero negro con una cinta de color punsó ancha de cuatro dedos, chaqueta azul oscuro, chaleco encarnado y un enorme puñal al cinto, cuyo mango pasaba por debajo de la chaqueta

poncho, sable, puñal y pistola, paseando las calles que ó enlutan, ó consternan, ó recorriéndolas con gritos de vivas y mueras, siendo uno ó más cohetes la fatal señal de su reunión ó ejecución de sus horrorosas hazañas. No es mi intento hacer la historia de esta sociedad, que cuenta acaso más víctimas que días de existencia y cuyas sangrientas páginas no hojeará sin horror la apatía más estoica; sólo he hecho de ella mención por la parte que tuvo en nuestros sucesos de Octubre...»

Así pinta el P. Berdugo la famosa Mazorca, y advierte que en los primeros tiempos no se presentó con ese carácter sangriento que después tomó, cuando Rozas la prohijó—pues ya antes existía—y la convirtió en instrumento de sus venganzas. Pero es necesario recordar también aquí otra institución de este tirano singular: el uniforme ó más bien la marca que obligó á llevar á todos los federales de toda edad, sexo y condición, sin exceptuar al obispo, ni al clero. Consistía ésta en un lazo de cinta roja que llevaban los hombres al pecho y las mujeres á la cabeza. No hubo al principio ninguna orden ó decreto oficial que impusiera aquella marca federal: Sarmiento [1] pinta á Rozas saliendo de la Sala de Representantes y montando en un coche *colorado* y mandado pintar exprofeso para el acto, al que estaban atados cordones de seda *colorados*, y á los que se uncen hombres de la sociedad popular con el uniforme que hemos descrito. Siguieron multitud de fiestas religiosas y festejos en los cuales toda la ornamentación era de dicho color. «De las fiestas sale al fin de año y medio el color *colorado* como insignia de *adhesión á la causa*», concluye el citado autor. Más tarde se introdujo que los hombres llevasen una cinta roja en el sombrero fuera de la del pecho; y en adelante, ¡pobre del que no llevara tales marcas! «Cuando quería que alguna demostración se hiciese, dice el P. Ber-

---

hacia el costado derecho, y la espada de la federación... Lo mismo que los trajes, los rostros de aquellos individuos parecían llevar también uniforme: eran formidables sus bigotes; llevaban las patillas separadas de la barba, y sus truculentas fisonomías eran de aquellas que se encuentran tan sólo en los momentos más terribles de las conmociones populares y que uno no recuerda haber visto nunca en días tranquilos...» (*La Mashorca*, Caps. I y XV.)

(1) *Civilización y Barbarie.*—Parte III, Cap. I.

dugo [1], la significaba á sus mazorqueros y hecha que era por ellos, salían unos cuantos con látigos ó chicotes de los que usan para el caballo y daban de golpes á uno, no al primero que encontraban, sino al que les parecía ó por venganza personal, ó por opinión conocida: de este modo introdujeron que todos los hombres trajesen la cinta punzó en el sombrero, vistiesen chalecos colorados, no se atreviesen á salir con frac ó levita, usasen el poncho y trajesen grandes bigotes; y las mujeres un moño punzó en la cabeza, y no usasen trajes rebosos, manteletas que fuesen celestes, verdes, ó con listas ó flores de este color matizados... Así se mudó el color de las puertas de las casas que era verde en colorado, y así otras muchas cosas que no hay para qué referir...» Puede decirse, pues, que Rozas tenía marcados á todos los que de grado ó por fuerza le pertenecían; y de aquí cuántas vejaciones se originaron á los unitarios poco dispuestos á condescender con su más capital enemigo!

Por lo demás Rozas comenzó su segundo gobierno con cierta moderación y aun trabajando con el incansable tesón que le caracterizó siempre por levantar á su patria del estado de postración en que yacía, como efecto de sus interminables luchas y disensiones. Los hechos, sin embargo, demuestran que llevaba un plan preconcebido: quería reconstituir el antiguo Virreinato, anexionando de nuevo las tres Repúblicas de Bolivia, el Paraguay y el Uruguay, tiempo antes desmembradas, y dominar sobre aquel inmenso territorio, dejando á las provincias cierta autonomía, pero constituyéndose él mismo el centro del poder público: esto creemos que significaba la explicación que daba al P. Berdugo [2] cierto decidido amigo de Rozas diciendo: «La federación es D. Juan Manuel, y Don Juan Manuel es la federación», dando á entender la parte que tomaba el personalismo en el nuevo sistema de gobierno. «El lema «*federación*» de la época Rosista, dice Quesada [3], es una simple elipsis para designar *régimen de* confederación, lo que es muy distinto del gobierno federal representativo que hoy

(1) Colec. part. Leg. I, núm. 2, § 17.
(2) Col. Priv.—Leg. I, núm. 2, § 7.
(3) *Época de Rozas*, X. pág. 158.

nos rige, por más que ambas formas fueran una y otra la antítesis de cualquier doctrina unitaria...» Para llevar á cabo su plan necesitaba avasallarlo todo: avasallar las catorce provincias argentinas y dominar en ellas por medio de sus amigos: avasallar todos los poderes públicos, avasallar la Iglesia, sujetándola á su ambición y convirtiendo á sus ministros en instrumentos de sus planes. Tales fueron las tendencias del Dictador argentino, y sus resultados no pudieron ser más funestos para el desdichado país.

7. Así como hemos procurado dar alguna idea sobre el estado político de la Argentina, algo también debiéramos decir acerca de la situación de su Iglesia: pocos son ciertamente los datos que existen sobre este asunto, pero suficientes para nuestro objeto. Por de pronto pueden ver nuestros lectores en el resumen que acabamos de hacer de esa época aciaga de la historia de Buenos Aires, que las ideas que sirvieron de base á la independencia no eran las más á propósito ni para el progreso de la religión, ni para que la Iglesia y el Estado mantuviesen las amistosas y concordes relaciones necesarias en todo país católico para la felicidad espiritual y material de los pueblos. En efecto, desde el año de 1802 ocupaba la Sede de Buenos Aires el Ilmo. Sr. D. Benito Lue y Riego, último prelado español en esta Provincia Eclesiástica. Varón recto y muy exacto en el cumplimiento de sus deberes, expresó francamente su opinión en la famosa junta del 22 de Mayo de 1810, en la cual se discutía la resolución que debía tomarse, una vez que avasallada la metrópoli por los franceses y reducida á Cádiz solamente había perdido sus derechos sobre las colonias. Contestó el Sr. Lue á nombre de los Españoles, «que España era la que había conquistado, poblado y civilizado la América y que por consiguiente mientras hubiese allá un pueblo, provincia ó ciudad libre de franceses, en esa ciudad recaía el derecho de gobernar en nombre de la Metrópoli» [1]. No dudamos que esta confesión de fe política le acarreó, como á todos sus compatriotas, con raras excepciones, una ruda persecución, por parte de los criollos ya emancipados. No sabemos si alcanzó á presenciar la matanza de españoles hecha por el triunviro

(1) López. *Hist. Argentina.* Lic. III, núm. 7.

Rivadavia en 1812, pero es lo cierto que por este tiempo murió, si no fusilado como el Obispo de la Paz, á lo menos víctima de los padecimientos que la persecución le originó.

A la muerte del Ilmo. Sr. Lue el Cabildo eclesiástico de Buenos Aires nombró Vicario Capitular, Sede Vacante, al Párroco de la Piedad Dr. D. Mariano Medrano y Cabrera, natural de esta ciudad. Durante los primeros años de su gobierno todo lo absorbía la política, las guerras, el estado de anarquía en que la Argentina se vió sumida durante la primera época de su independencia: nadie pensó en dar un pastor á aquel rebaño huérfano, y si alguien pensaba en ello, la situación azarosa del país, la efervescencia de los bandos políticos, el perpetuo subir y bajar de los gobernantes imposibilitaban toda medida. Llegaron por fin las treguas de paz y orden que proporcionó el gobierno de D. Martín Rodríguez desde fines de 1820, pero entonces cuando alguien pensara que la Iglesia de Buenos Aires terminaría su viudedad, y que los fieles tuvieran el consuelo de ver remediados los males que por tanto tiempo los aquejara, en vez de un pastor aparece un lobo rapaz, un perseguidor que tiende nada menos que á la completa destrucción del rebaño de Jesucristo: era éste D. Bernardino Rivadavia, Ministro de Gobierno del Brigadier Rodríguez. Ese hombre funesto, hondamente imbuído en las doctrinas de los Filósofos del siglo XVIII, cuyos ideales realizó la revolución francesa, y en los plagios de los liberales españoles del año doce, puso su mano sacrílega en la Iglesia de su patria, intentando reformarla, es decir, subyugarla al Estado y aniquilarla por el mismo hecho. En 24 de Diciembre de 1822 promulgó la ley sobre reforma del Clero: basta echar una ojeada sobre este documento, que copiamos íntegro en el Apéndice núm. III, para ver al Sr. Rivadavia hecho un Pontífice Supremo, legislando á su antojo sobre cabildos, religiosos y monjas, sobre profesiones y exclaustraciones, suprimiendo conventos y tasando el número de sus habitantes, y, lo de siempre, declarando propiedad del Estado los bienes de los conventos suprimidos, y exigiendo rindan cuentas al Gobierno los Superiores de los que subsistan [1]. Decíamos que esta reforma y los decretos que

(1) He aquí lo que dice la Crónica del Convento Grande de San Francisco de Buenos Aires en el Cap. XVII, refiriéndose á la Reforma de Ri-

continuaron en el mismo sentido, era un plagio de las Cortes del año 12 en España, sin que le faltara su Filósofo Rancio que fustigara como se merecían tales abusos, empresa que tomó á su cargo y desempeñó admirablemente el R. P. Fray Francisco de Paula Castañeda, á quien sus propios enemigos no pudieron negar el tributo de su admiración.

Como era natural, el Sr. Medrano no se cruzaba de brazos á vista de las hostilizaciones tan manifiestas que ya de atrás venía ejerciendo el P. E. contra la Iglesia; procuró avenirse con él varias veces sin recibir más que desaires, y comprendiendo que la referida ley de reforma iba á ponerse á discusión en las Cámaras, dirigió á éstas una valiente exposición, que por demasiado extensa no describimos íntegra; copiaremos siquiera alguno de sus párrafos. «... Hoy, decía, hoy es llegado

---

vadavia: «El 1.° de Julio de 1822 se dictaron dos decretos: el 1.° suprimiendo nuestra Recoleta por ser *muy apropiada* para cementerio público, donde también el gobierno dió testimonio á las virtudes y servicios de sus religiosos; el 2.° aplicando á nuestra observancia lo dispuesto el 13 de Diciembre de 1821 contra los Mercedarios. Este decreto segundo no era más que una formalidad de oficina respecto de nuestro convento, el cual por el decreto de 8 de Febrero de aquel año había ya sido sujeto al ordinario; sólo sí que tal decreto segundo comprendía también á todas las casas de regulares. Fué contra este decreto que protestaron ante la legislatura provincial contra el Poder Ejecutivo todas las comunidades regulares, menos la nuestra cuyo guardian Acevedo, encerrado en estricto silencio, no obstante las calurosas instancias del pueblo, del clero y de las otras comunidades claustrales, dió al público en el mismo Julio un elocuente manifiesto, cuyo autógrafo tenemos á la vista, y cuya síntesis era: «El Franciscano es el verdadero cosmopolita de la tierra, y donde para la bola humana en las vicisitudes terrestres, allí es su patria». De las comunidades reclamantes ninguna fué más elocuente, ni patentizó mejor los designios del gobierno que la de los hospitalarios Bethlemitas. Pero, cosa admirable, la única que se salvó fué la que calló...»

Pudiéramos copiar la protesta de los RR. PP. Dominicos, ó más bien apelación á las Cámaras contra Rivadavia, en la cual sobre todo resalta lo que debía resaltar, la incompetencia del Ministro y de toda autoridad puramente civil para entender en la reforma que pretendía, pero sería sobradamente largo: copiamos tan sólo algunas cláusulas del discurso dirigido al Gobernador Dorrego en 1827, en que los religiosos piden justicia contra las arbitrariedades y atropellos del intruso Rivadavia. «El benemérito convento de Predicadores, dice, se componía de 28 religiosos. Estos estaban sujetos á los reglamentos arbitrarios del provisor. Reglamentos que muchos de ellos eran contrarios enteramente al espíritu de su constitución: reglamentos que ponían á los religiosos en peor caso que á los

el momento propio para que el Diocesano... denuncie ante el santuario augusto de la Justicia los abusos del Poder Ejecutivo sobre la jurisdicción eclesiástica, la usurpación que ha hecho del Poder Legislador que exclusivamente corresponde á aquella y forma su esencialidad: el rigor de las órdenes que á este efecto ha dado y el con que se han ejecutado: la impunidad con que se extravía la opinión y se escandaliza la piedad del pueblo: la indiferencia é insensibilidad con que se ven los funestos amagos y aun positivas hostilidades que se hacen ya á la Religión del Estado, unas veces induciendo ideas de libertinaje y doctrinas contrarias al dogma católico por medio de la prensa y el franco uso de libros perniciosos y corruptores: otras burlándose públicamente de las costumbres piadosas que la sabiduría de la Iglesia ha establecido ó permite para fijar la devoción y avivar la fe: el violento despojo que se ha hecho á la Iglesia

últimos de la plebe, pues éstos podían andar libremente por todas partes, y los religiosos necesitaban de papeleta, para no ser llevados á la policía por cualquiera que se le antojase hacerlo: reglamentos que no tendían más que á poner en disparadero, digámoslo así, á los religiosos, pensionándolos hasta el extremo de no reparar el mérito ni las respetables canas de sus más beneméritos y respetables individuos; reglamentos en fin, cuyo único objeto era concluir con los religiosos, y llenar de este modo las miras del gobierno. Pero no basta el sufrimiento y paciencia de estas *víctimas del poder y de la arbitrariedad.* El provisor observa que no se llenan sus miras ni las del gobierno, y resuelve mancomunado dar el último golpe á esta benemérita comunidad. En efecto, el día 4 de Marzo de 1823 pasó un oficio al convento de predicadores donde obligaba á los religiosos ó bien á secularizar, ó salir de la provincia en el término de ocho días. ¿Y cómo pudo el Dr. D. Mariano Zavaleta pasar este oficio á una comunidad que constaba de 28 religiosos, sino obrando *arbitrariamente?* Pero el plan estaba bien meditado. La junta que dió la ley estaba en recreaciones; y *el ministro Rivadavia en un absolutismo completo*, para que los regulares no tuviesen á quien reclamar. En efecto: así fué; unos se presentaron para secularizar, y los otros para salir fuera de la Provincia... Eternamente se registrará con horror la historia de aquellos aciagos días. Sí; porque en ellos se vieron ejecutar crueldades ajenas de los principios liberales que entonces se proclamaban, y que hacían resentir á la misma humanidad. Se vió entonces á un religioso cargado de años y de méritos en su Religión, salir apoyado sobre un báculo á presentarse á *un prelado nulo*, para allí expresar su voluntad. Se vió á otro enfermo en una cama esperando la muerte, y en ese estado obligarle á secularizar... Echemos, señores, un velo sobre un cuadro tan triste, y que tanto degrada á las autoridades civiles y eclesiásticas que regían entonces á Buenos Aires...» (*Justicia al mérito*, págs. 8 y 20.)

de sus bienes legitimamente adquiridos y cuya posesión ha sido respetada y garantida siempre por la ley general que declara inviolables las propiedades y por un privilegio particular otorgado graciosamente por las potestades civiles, como reconocimiento de su respeto al santo destino que se les asignaba: la confusión que se intenta hacer de las Jerarquías establecidas por el divino fundador de la Iglesia para el mejor régimen y gobierno de la misma: la extinción que se decretó ya y nuevamente se propone de los conventos regulares de la Provincia, que tan acreedores se han hecho al respeto y aun á la gratitud de sus habitantes, y últimamente y para decirlo de una vez, el odioso despotismo con que el Gobierno, abusando del poder que se le ha conferido y traspasando los límites que le ha señalado la santa ley del orden intenta ser al mismo tiempo Legislador, Magistrado y Ejecutor, Soberano civil y Soberano Pontifics. ¡Oh señores! ¡Que esto suceda en un pais donde por todas partes se oye el grito sagrado de la libertad, donde la razón y la justicia han establecido su solio, su altar y su templo, y donde el último de los ciudadanos en su humilde cabaña es respetado y goza de la protección de la ley! ¿Qué queda entonces para los atroces déspotas de Constantinopla é Ispahan?...»

«Lo que fija la oposición del Prelado es la incompetencia de la autoridad laical para sancionar la reforma, *sin el concurso de la autoridad eclesiástica* á quien privativamente corresponde. Este fuero, esta prerrogativa que está íntimamente anexa á la absoluta independencia del Reinado de Jesucristo y de su Vicario, el Obispo universal de Roma, forma todo el interés y el objeto de la presente reclamación. La minuta de la ley despoja al clero de su inmunidad personal, de que por tantos siglos ha disfrutado, igualmente que de la real á las Iglesias, que aun los enemigos de ellas confiesan ser debida á la piedad de los príncipes: suprime los diezmos y primicias, cuya antigüedad alcanza á los tiempos anteriores á la ley de gracia: destruye el Seminario Conciliar establecido por la autoridad eclesiástica: altera el orden del cuerpo capitular: amenaza igualmente al de los derechos y emolumentos parroquiales y hasta la jurisdicción respectiva de los párrocos: suprime también todas las casas de los Regulares de la Provincia, y despoja á éstos de

todas sus posesiones que declara posesiones del Estado: rebaja los votos de la profesión religiosa, adscribiendo los religiosos al clero de la provincia: todo el orden actual del Gobierno Eclesiástico lo modifica, lo altera, lo trastorna. Y todo esto puede hacerse por la potestad laical sin el concurso de la autoridad de la Iglesia?...» (1)

Tantas y tan amargas quejas dirigía el Sr. Medrano á las Cámaras de la Provincia; pero con qué resultado? La ley se sancionó, lo cual manifiesta las ideas religiosas de la mayoría de los unitarios: el Sr. Vicario atrajo sobre sí las iras del Ministro Rivadavia, quien mandó que el Cabildo examinase la conducta del Vicario Capitular, y como no faltaban en él partidarios del Gobierno y enemigos del Sr. Medrano, estaban dispuestos á deponerlo (2); mas éste presentó oportunamente su renuncia, le fué aceptada y nombraron Vicario Capitular al Dr. D. Mariano Zavaleta, muy del gusto del Gobierno, como

(1) *El Católico Argentino,* año de 1875, números 26, 27 y siguientes.

(2) En el Archivo General de Buenos Aires, Indice de Hacienda, se halla un suelto que dice:

«El Ministro ha puesto á el conocimiento del Gobierno la nota pasada con fecha de este mismo día por el Venerable Deán y Cabildo Eclesiástico, comunicando haber destituído del cargo de Provisor al Dr. D. Mariano Medrano, á conformidad á lo resuelto por la Sala de Representantes, y haber reasumido en sí la jurisdicción eclesiástica, mientras procede á la elección de sucesor. Al Ministro le es altamente agradable el poder anunciar que el Gobierno ha sentido la mayor satisfacción, al advertir la marcha que en este particular ha seguido el Venerable Deán y Cabildo, y lo hace en virtud de orden especial que para ello ha recibido del mismo Gobierno.»

14 de Octubre de 1822.

A semejante usurpación de autoridad y atropello de los fueros eclesiásticos llama el Fiscal Agrelo *acto de patronato* y *soberanía!...* (Memorial Ajustado. Introducción. Pág. 14.)

Puede verse tratada esta cuestión por D. Manuel D. Pizarro, á propósito de otra análoga con la Autoridad Eclesiástica de Córdoba en 1884. (T. I, pág. 376. Primera edición. 1897). Pero quien quisiere conocer más á fondo y tener ideas más exactas del gobierno de Rivadavia, lea el opúsculo titulado «Apuntes acerca de Bernardino Rivadavia; refutación de los Rasgos Biográficos del Dr. Gutiérrez, de los discursos funerarios de los Sres. Alsina, Mitre, Sarmiento y otros». Estos apuntes, escritos en Buenos Aires por *un Porteño de nota* fueron publicados en «*El Uruguay*», periódico de Entre Ríos, y reproducidos en forma de folleto en Montevideo, año de 1857.

que tenía en él un cooperador para llevar á cabo sus planes de destrucción. Era, pues, el enciclopedista volteriano Rivadavia quien en realidad manejaba á su modo todo cuanto pertenecía á la Iglesia: sirva de ejemplo el hecho siguiente [1]. El 5 de Abril el Ministro ordenó al Prelado diocesano obligase á todos los individuos del clero á asistir á una conferencia semanal contraída á los puntos siguientes: Moral y Rúbricas, Oratoria sagrada práctica, Historia Eclesiástica y disciplina, y Derecho Eclesiástico. El 19 del mismo mes el Gobernador del Obispado, Zavaleta, presentó el Reglamento para las referidas conferencias, el cual fué aprobado por el Ministro, que había ya logrado entrometerse y mandar sin contradicción en la Iglesia. Mas la oposición que no le hacían los que legitimamente debían hacérsela, por ser los defensores natos de los derechos de la Iglesia, se la hacía la prensa católica dirigida por el justamente célebre P. Castañeda, quien no permitía se alterase la fe católica del pueblo, ni se le engañase con hipócritas protestas de religión, lo cual le valió la gloria de morir en el destierro por la defensa de los derechos de la Iglesia. Y aun más, un serio levantamiento encabezado por el Dr. Tagle y otras personas eclesiásticas y seglares al grito de ¡Viva la religión! Mueran los herejes!, puso al reformador Rivadavia á pique de caer de su solio. Supuestas las ideas religiosas de este hombre tan funesto para la Iglesia de Buenos Aires, nadie extrañará que lejos de dispensar siquiera las atenciones que reclama la diplomacia, la urbanidad, la hospitalidad al Nuncio del Papa Mnr. Muzi y á su Auditor el Pbro. Juan Mastai Ferretti, el futuro Pío IX, en su paso por Buenos Aires para Chile, les haya hecho tratar descortés é irreverentemente [2]; aun menos que por decreto de 1.º de Julio haya des-

(1) Zinny. — *Historia de los Gobernadores*, t. I, pág. 64.

(2) El Presbítero D. Juan Sallusti, Secretario de Mnr. Muzi que escribió la historia de su viaje á Chile, nos describe la estancia en Buenos Aires por estas palabras. «Durante toda nuestra permanencia en Buenos Aires el pueblo mostró una fe viva, un obsequio constante á nuestras personas y suma adhesión á nuestra santa Religión. A la mañana, á la tarde, á todas horas del día el patio y la calle estaban siempre llenos de gentes que sin distinción de sexo, de dignidad ni grado se aglomeraban alrededor de Monseñor para recibir la bendición apostólica. Muchos buenos viejos, al besarle la mano, la estrechaban sobre su pecho, derramando

pojado de sus tesoros el Santuario de Ntra. Sra. de Luján, sin dejar más que lo necesario para el culto ordinario. Si Rozas tuvo más tarde presentes estos hechos del Caudillo más notable de los unitarios, razón tuvo para llamarles impíos, aunque no faltaran muchas excepciones en el partido.

En esta situación continuó la Iglesia durante los gobiernos sucesivos de Las Heras, el mismo Rivadavia y otros muchos que se fueron turnando, sin que las guerras y trastornos políticos diesen lugar ni á pensar en el estado de viudedad y abandono en que se hallaba, puede decirse, desde 1810. A fines del año de 1829 el Coronel D. Juan Manuel Rozas subió al poder y, fuese que en realidad le inspirase el espíritu religioso, fuese por conveniencias políticas, es lo cierto que fué el primer mandatario que se acordó de que la Iglesia de Buenos Aires carecía de Pastor. Al efecto impone al Cabildo eclesiástico la persona del Dr. Medrano, el digno Vicario que con valor apostólico había defendido los derechos de la Iglesia contra su per-

---

abundantes lágrimas, y el concurso era tal, que se hizo preciso poner guardias á la puerta para evitar los inconvenientes. Jamás he visto en Roma tal aglomeración, ni tantas muestras exteriores de verdadera piedad y de adhesión religiosa á la Cabeza visible de la Iglesia, cuantas se dieron en buenos Aires al Vicario Apostólico... El clero, tanto secular como regular y todos los señores de alguna distinción se presentaron repetidas veces á obsequiar al Vicario Apostólico. Y el célebre General San Martín que había reconquistado aquellas provincias, Chile y una parte del Perú del dominio de la España, depuesta la grandeza de su gloria, se presentó dos veces en traje de particular á Monseñor para obsequiarlo y felicitarlo por su llegada...»

Entretanto Monseñor Muzi cae gravemente enfermo, y el autor que vamos citando da las causas de la enfermedad, diciendo: «Entre las muchas causas de esta enfermedad dos fueron las principales que la hicieron inevitable: las noticias que vinieron de Chile, y la última carta del provisor Zavaleta. Este, después de haber prohibido á Monseñor por orden del Gobierno dar la confirmación en la Iglesia el día que se le había señalado, habiendo sabido que administraba este Sacramento en casa, á instancia de los fieles, le escribió una segunda carta, en la cual le prohibía la Confirmación aun en privado, y le decía con gran sentimiento que se maravillaba mucho de cómo había venido á la América á turbar la paz de los pueblos, y que era un exceso de suma temeridad querer usurpar las atribuciones de la jurisdicción de otro...» Este solo rasgo bastaría para dar á conocer la religión de Rivadavia, la abyección de Zavaleta, y el triste estado en que se hallaba la Iglesia de Buenos Aires en manos de tales Gobernantes. (*La Iglesia en Chile. La Misión de Mnr. Muzi.* Págs. 25 y 26.)

seguidor Rivadavia, y logra que su Santidad el Papa León XII le nombre Obispo *in partibus* de Aulón y Vicario Apostólico de Buenos Aires. Este era ya un gran paso para la restauración de la Jerarquía: el Sr. Medrano fué á recibir la consagración episcopal de manos del Obispo de Rio Janeiro, y «el Gobierno le proporcionó con abundancia los auxilios pecuniarios de que necesitaba para emprender el viaje... y aun las vestiduras sagradas que debía usar en ella y después de ella en el ejercicio del Pontifical» [1]. La solicitud de Rozas se extendía aún á cosas más pequeñas: en su correspondencia con el Dr. Terrero, padrino suyo y que entonces desempeñaba el cargo de Provisor, se encuentran algunos rasgos de celo por el culto, dignos de García Moreno ó de Carrera. «Ando trabajando cuanto puedo, escribía, por mejorar nuestras Iglesias y las costumbres religiosas. Todo ha de ir bien, porque el ejemplo puede mucho. El templo de S. Pedro era un chiquero. El cura lo había dejado cerrado, y le pido á V. que lo destituya, en vista de que el tal cura se ha dado tiempo para edificar casas propias y no para asear siquiera el templo...» En otra carta decía: «El cura de Rojas no rezaba el Rosario por la noche: tampoco echaba sus pláticas. Yo le hice ver que no era indispensable decirlas de memoria: que tanto valía escribirlas y leerlas en el púlpito...» Refiriéndose al templo del Pergamino, que estaba por tierra, dice: «Cómo se ha mirado por nuestros Gobiernos, Padrino, la religión santa de Jesucristo, la religión de nuestra tierra! Creo que si los federales logramos seis años, ha de tomar aspecto; y que educando ahora en la verdadera religión de nuestros padres á estos niños que se están criando, ellos la han de defender dando en tierra con todos los incrédulos y con todos los malvados. Yo hago que las tropas entren formadas á misa, y que en ella se rinda rigurosamente á Dios la veneración que marca la ordenanza. Hago que las retretas al romperse, pasen á las puertas de las Iglesias y toquen á Dios un toque en demostración de respeto y alabanza. Si el cura ha cumplido bien, también se le toca un toque en la puerta de su cuarto, para darle con esta y otras demostraciones la importancia que yo quiero que tengan los ministros del altar...» [2]

(1) Apéndice al Memorial Ajustado, pág. 319.

(2) Saldías.—*Hist. de la Conf. Argent.*, t. II, cap. 15, pág. 35, 2.ª edición.

Tal se mostraba Rozas en la época de su primer gobierno; pero aun hizo más. Antes de terminarse este período, el Ilmo. Sr. Medrano fué propuesto para ocupar la Sede Vacante de Buenos Aires, y el Sumo Pontífice Gregorio XVI le preconiza en 2 de Julio de 1832: las bulas, junto con las de su sucesor en el Obispado *in partibus* de Aulón, el Sr. Escalada, llegan cuando ya Rozas había dejado el mando, y de aquí se origina una cuestión, que al par que sirvió de rémora á la ejecución, sirvió para dar á entender el mal espíritu y los errores dogmáticos y canónicos que profesaba el Gobierno, lo mismo que la gran mayoría de los prohombres, así eclesiásticos como seculares, respecto de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Dicha cuestión versaba sobre el derecho de Patronato: por decreto de 17 de Febrero de 1834, más de un año después de recibidas las bulas de ambos Obispos y de estar retenidas por el Gobierno, «se ordena la formación de una Junta de Ciudadanos Teólogos, Canonistas y Juristas, que deben reunirse para expresar su opinión sobre las proposiciones que forman la base de los procedimientos del Gobierno en los negocios de provisión de Obispos y materias jurisdiccionales.» Tal Junta no llegó á reunirse, porque el Gobierno estimó más conveniente que cada uno de los convocados á ella diesen su dictamen por escrito. Este debía versar sobre catorce proposiciones, cuya verdad debían reconocer ó no. La primera de dichas proposiciones, principio y base de las siguientes, estaba concebida en estos términos: «El Gobierno reconoce retrovertida á la nación que componemos toda la Soberanía de los Pueblos que integran la República con todas las atribuciones, derechos y regalías que esencialmente le son anexas y con que la ejercían los Reyes Católicos de España hasta la revolución.» Admitido este falso supuesto, seguíase lógicamente lo que se pretendía é iba consignado en las proposiciones siguientes; es á saber: el derecho de patronato, de presentación de Obispos y demás beneficios eclesiásticos, del *exequatur* para el valor de las bulas y breves pontificios, de demarcación de diócesis, etc.; pero aun añadía más, la desvirtuación del juramento que los Obispos prestan al Sumo Pontífice; él sólo debe entenderse, dice el Gobierno, «en cuanto no se oponga á los derechos preferentes de la nación é independencia de sus

Iglesias», y por el contrario á la nación debe hacer «un juramento preferente de fidelidad y respeto á su Soberanía y á su Gobierno, reconociéndole como una atribución suya esencial é inalienable el patronato de sus Iglesias con toda la extensión y regalías que las leyes le tienen declarado...» Para colmo del ridículo orgullo de aquellos hombres, concluyen diciendo en la última proposición, que «la incomunicación y falta de inteligencia oficial no se considerará haber cesado, mientras por parte de la Santa Sede no se facilite un ajuste ó concordato en que se reconozca recíprocamente los derechos y regalías de la Soberanía de la Nación en sus Iglesias...» [1]

Tales eran las pretensiones del Gobierno de Buenos Aires; pero lo más extraño es que entre las veintiséis notabilidades científicas que dieron su dictamen por escrito y entre las cuales se contaban los eclesiásticos más distinguidos, todos en la substancia se adhirieron al Gobierno, menos dos seculares, D. Tomás Anchorena y D. Felipe Arana, quienes sin embargo flaquearon al tratarse del *exequatur*. No es de nuestra incumbencia marcar los errores que se sostenían en tales proposiciones, puédense ver condenadas en el Syllabus por Pío IX en su parte doctrinal; sólo diremos que la Santa Sede jamás reconoció semejante derecho de Patronato en las Repúblicas de América como traspasado de España; y si posteriormente lo han conseguido algunas, ha sido limitado por los términos de un concordato, y tan limitado, que el de Chile, por ejemplo, dejó de verificarse, por habérsele negado entre otras pretensiones el derecho absurdo del pase ó exequatur [2]. Hablando de la Iglesia Mejicana, dice Alamán: «En medio de un trastorno tan completo de todos los elementos de la sociedad, lo único que ha permanecido inmutable es la Iglesia, y esto es debido á que ni el Congreso ni el Gobierno han podido poner mano en su administración ni en la elección de sus ministros, habiendo resistido los Obispos con admirable energía el ejercicio del patronato... La junta de Diocesanos convocada por Iturbide declaró — en la sesión de once de Marzo de 1822 — haber cesado aquél [3]...» El mismo O'Higgins, Supremo direc-

(1) Véase el Apéndice al Memorial ajustado, pág. 7 y siguientes.
(2) La Iglesia en Chile. El Patronato, pág. 264.
(3) Arrangoiz.—Méjico de 1808... Parte segunda, cap. IX, pág. 203.

tor de Chile, celoso defensor del Patronato y nada respetuoso con el Obispo, canónigos y clérigos que le resistían en este punto, al fin hubo de doblegarse y enviar un delegado á Roma, quien entre otras cosas debía pedir á Su Santidad se sirviera «declarar ó conceder que las regalías del patronato de las Indias concedidas por Julio II á los Reyes de España para la presentación de los Arzobispos, Obispos, canongías, beneficios curados, etc., residen en el Supremo Director ó jefe de la nación Chilena [1]...» Daba, pues, por supuesto que las regalías no habian pasado á los nuevos gobiernos.

Mas dejando aparte esta cuestión, digamos el éxito de la consulta del Gobierno. Apoyado éste en el dictamen de tantos regalistas se creyó con derecho de retener las Bulas; «con todo, atendiendo á que la persona en quien se ha provisto fué ya antes designada á la Santa Sede por el Gobierno y con el objeto también de consultar y conciliar intereses más graves... ha acordado el Gobierno otorgar el pase á las bulas referidas, no obstante aquella falta, declarando sin embargo como declara que no se entiendan en manera alguna consentidas ni pasadas las cláusulas...» opuestas al patronato, que eran puntualmente las que se atacaba en las catorce proposiciones arriba dichas. Con estas salvedades fueron devueltas las bulas al Ilmo. Sr. Medrano, quien por fin tomó posesión de su Iglesia el 25 de Marzo de 1834, á los 22 años justos de sede vacante, tiempo que no fué suficiente á los intrusos patronos para procurar la provisión de la silla episcopal, siendo así que la bula de Julio II exigía á los Reyes de España que lo hiciesen en el término de un año á contar desde la muerte del Prelado.

Por lo que hace á la Bula del Sr. Escalada, fué absolutamente retenida. Dirigió entonces el nuevo Obispo una respetuosa y bien razonada exposición al Gobierno haciendo ver que, aun supuesto el derecho de patronato, su promoción se hallaba fuera del alcance de la jurisdicción de los patronos, por no ser un beneficio de la Iglesia de Buenos Aires, sino una dignidad que le confería el Sumo Pontífice *motu propio*, y sin nombrarle ni aun como Auxiliar del Sr. Medrano. Pero mediaba en el asunto el fiscal del Gobierno, Agrelo, antiguo Se-

(1) La Iglesia en Chile.—Misión de Mnr. Muzi, pág. 12.

cretario de Rivadavia y acaso más avanzado que éste en ideas liberales y antirreligiosas, el cual pública, privada y oficialmente se expresaba con gran vehemencia contra las provisiones hechas por Su Santidad; y ya se ve, el informe que dió sobre la exposición del Sr. Escalada llevaba el sello de la pasión y animosidad de un impío contra la Iglesia. Refutóle victoriosamente el Sr. Anchorena, pero el Gobierno de esa época estaba más por las ideas extraviadas de su fiscal, que por las rectas y bien sostenidas de su impugnador, y la bula quedó injusta é irrazonablemente retenida.

En 7 de Marzo del siguiente año de 35, Rozas subió de nuevo al poder investido de la suma del poder público, como arriba dijimos, y uno de sus primeros pasos fué deponer á Agrelo y dar el pase á la Bula del Sr. Escalada, quien en aquel mismo año pudo ya recibir la consagración episcopal. Con augurios tan favorables á la Iglesia inició Rozas el segundo periodo de su gobierno, por lo cual no es extraño que atrajese á su partido federal personas de tanta madurez y religión así eclesiásticos como seculares, estando tan frescas las vejaciones de los unitarios á la Iglesia, y aún vigentes las leyes y decretos depresivos y aun destructores de su autoridad é independencia dados por Rivadavia. Desgraciadamente, la conducta de Rozas no fué constante: fuese por la ambición de mando, fuese por las circunstancias apretadas en que le colocaron sus enemigos, es lo cierto que antes de terminar el segundo periodo de cinco años para que había sido elegido, cambió de principios, si es que los tenía, y ejecutó actos que nada tenían que ver con las esperanzas que la Iglesia había de él concebido [1].

Con esta ligera reseña creemos haber dado las ideas imprescindibles para la inteligencia de muchos pasajes de la narración en que vamos ya á entrar directamente, limitada tan sólo á la Misión Argentina de la Compañía de Jesús.

---

(1) Como una muestra de la conducta posterior de Rozas para con la Iglesia puede verse en el número IV de los Apéndices el Pase á las Bulas del Obispo de San Juan de Cuyo, en el cual va también inserta la fórmula del juramento que se le exige. Con la misma fecha dió un decreto general sobre el *exequatur*, y con fuerza retroactiva hasta 1810, que puede igualmente leerse.

8. El 4 de Julio de 1835 el Conde de Toreno, recientemente encargado de la presidencia del Consejo de Ministros, presentaba á la Regente María Cristina, para que lo autorizase con su firma, un decreto del tenor siguiente: «Conviniendo para la prosperidad y bien del Estado que se restablezca en su fuerza y vigor la pragmática sanción de 2 de Abril de 1767... oído el Consejo de Gobierno y el de Ministros he venido en mandar en nombre de mi excelsa hija la Reina Doña Isabel II, lo que sigue:

»1.° Se suprime perpetuamente en todo el territorio de la Monarquía la Compañía de Jesús.

»2.° Los individuos de la Compañía no podrán volver á reunirse bajo ningún pretexto, debiendo fijar su residencia en los pueblos que elijan de la Península con aprobación del Gobierno, donde vivirán los que estén ordenados *in sacris* en clase de clérigos seculares, sujetos á sus respectivos Ordinarios, sin usar el traje de su referida Orden, ni tener relación ni dependencia alguna de los Superiores de la Compañía que existan fuera de España; y los que no estuvieren ordenados *in sacris* en clase de seglares sujetos á las justicias ordinarias.

»3.° Se ocuparán sin pérdida de momento sus temporalidades... sin perjuicio de sus cargas y de los alimentos de los regulares que consistirán en cinco reales diarios á los sacerdotes durante su vida ó hasta que sean colocados: y tres reales á los legos en igual forma, y los perderán si saliesen del reino...

»4. No disfrutarán de estos alimentos los Jesuitas extranjeros, ni tampoco los Novicios.»

En virtud de tan inicuo é injustificado decreto, cuatrocientos Jesuitas quedaban sin casa y casi sin pan, pues tan mezquina subvención no podía bastarles para casa, mantenimiento y vestido por más pobre que nos empeñemos en fingirlo. Los Superiores ante todo trataron de poner en salvo la juventud, distribuyéndola en diversos colegios de Francia, Italia y Bélgica, quedando los Sacerdotes y HH. Coadjutores dispersos por todas las Diócesis de España.

Al citado decreto siguió una Instrucción á los Obispos para la formación de inventarios y administración de los bienes y rentas de la Compañía, cuyo art. 5.° creemos digno de ser co-

nocido textualmente por las revelaciones que contiene; helo aquí: «Como puede ser fácil que los Reverendos Diocesanos, conociendo la utilidad que aquellos (los Jesuitas) pueden reportar á la Religión y al Estado por sus eminentes conocimientos y virtudes, destinen á alguno de ellos para cura de almas ú otros cargos de su peculiar Instituto, se encarga á los Intendentes se pongan de acuerdo con los primeros, para que en el caso indicado se sirvan avisarlo oportunamente para que cese la asignación que se les concede por dicho Real decreto...»

Reconocía, pues, el Gobierno que los Jesuitas como hombres de eminentes conocimientos y virtudes podían ser útiles á la Religión y al Estado, y esto ejerciendo cargos de su peculiar instituto. ¿Cuál sería entonces la razón de conveniencia para suprimirlos, ó, cómo nacería de tal supresión la prosperidad y bien del Estado? No hay que dudarlo, apoderándose éste de todos sus bienes muebles é inmuebles, como veinte días más tarde, 25 de Julio, se apoderó de más de 900 conventos de religiosos, solamente de los que no contaban con doce profesos, y más tarde no perdonó ninguno. Por esta misma razón tanto cuidado y solicitud en averiguar quien era colocado por los Prelados en algún puesto ú oficio por cuyo desempeño percibiera alguna renta, para privarle inmediatamente de tan miserable asignación, ó quien salía del reino para ahorrar algunos reales más. Por esto se trató más tarde de suprimir igualmente los conventos de monjas «cuyos bienes importaban quinientos y tantos millones, de los cuales se habían vendido unos doscientos tasados en ciento.» Resulta, pues, que la supresión de las Ordenes religiosas tuvo por motivo principal el enriquecerse los liberales con sus bienes, bajo el pretexto de extinguir la deuda pública; y esto parecía significar el Marqués de Miraflores cuando en 1838 decía en el Senado: «...Respeto las opiniones de las personas de quien provino la idea de extinguir las comunidades religiosas y dar tal ó cual aplicación á sus bienes; pero si yo les probase que el mismo objeto que se propusieron no estaba cumplido tanto en las miras políticas como en las económicas, estoy seguro que se unirían á mí, porque sus deseos deben ser tan sinceros como los míos [1]...»

---

(1) Sarandona: *Restauración de la Compañía.* Suplemento I. — Ge-

Pero dejemos esta cuestión harto conocida y evidenciada por los hechos en España, donde á cada paso tropieza el viajero con Iglesias convertidas en almacenes ó pajares, conventos hechos cuarteles, fuera de los muchísimos que han sido derrumbados para levantar otros edificios, y de los que totalmente abandonados son ya un montón de ruinas: volvamos á los Jesuitas dispersos. De éstos unos fueron colocados por los Obispos en sus Seminarios, á otros se encargó la dirección espiritual de monasterios de Religiosas, otros vivían al lado de sus familias ó personas amigas, y á nadie abandonaba la Providencia de Dios, ya que la de la reina Cristina y sus Ministros Toreno, Mendizábal, etc., se mostraba tan inicua y opresora. Entre tanto, no sospechaban los liberales que las bárbaras medidas adoptadas contra la Iglesia de España las había de enderezar Dios á gran gloria suya. Ya el Señor en justo castigo de las iniquidades cometidas por el Gobierno Español desde los tiempos de Carlos III, sobre todo rompiendo la unidad católica y admitiendo todos los errores liberales, había despojado á esta nación, la más gloriosa y afortunada de Europa en tiempos pasados, de los vastísimos dominios que había dado en el Nuevo Mundo á Isabel la Católica, á Carlos V y á Felipe II, en premio de su fe inmaculada y de sus trabajos por la gloria de la Iglesia; ahora aquellos mismos religiosos, descendientes de los antiguos apóstoles de América, vejados y perseguidos en España volarán á ofrecer á los pueblos americanos los importantísimos servicios de todo género que su patria pervertida por el liberalismo desprecia.

9. En efecto, varios Jesuitas malavenidos con aquella manera de vivir anómala, sin libertad para ejercer sus ministerios, constantemente acechados por los agentes del Gobierno, meditaban una expedición á Filipinas, donde creían que podrían con más libertad y fruto trabajar en bien de las almas. Esto no pasaba todavía de ser un plan ó proyecto concebido por su buen celo, y sólo el P. Mariano Berdugo era el único que había dado los primeros pasos en persecución de sus santos deseos; pero no era esto lo que Dios quería. Los funestos

---

bhardt: *Historia general de España*, tomo 7, cap. 19. — Marqués de Miraflores: *Memorias*, tomo I. Documento núm. 38.

acontecimientos de España «fueron causa de que varias personas celosas del bien de la América entrasen en esperanza de ver realizado el antiguo deseo de introducir en estas regiones á los que tanto habían contribuído en otro tiempo á su establecimiento y prosperidad. Mas aunque eran muchos los que participaban de este buen deseo, apenas había quien se atreviese á poner mano á la obra y tomar sobre sus hombros la menor parte de esta carga, con peligro de que al fin recayese sobre uno solo el peso que al principio se comenzó á mover por el impulso de muchos [1].» Uno de los que con más calor trataban este negocio en Buenos Aires era el Dr. D. José Reina, anciano sacerdote, discípulo de los antiguos Padres, cuya memoria conservaba fresca y gratísima; y él fué quien al cabo se atrevió á proponer el asunto al Gobernador Rozas. Hallábase éste al principio del segundo período de su gobierno, muy ufano de los triunfos conseguidos en el primero, y deseoso de consolidar y propagar su partido federal por todos los medios posibles, sin reparar en su género, pues con tal de llegar á su fin, le era igual asesinar unitarios, ó traer á los Jesuitas. Imaginóse ver en éstos unos instrumentos aptísimos para autorizarle ante sus enemigos y hacerle pasar como protector de la Religión, de las ciencias y de las letras, celosos propagadores del federalismo, y en este concepto, accedió fácilmente á la propuesta del Dr. Reina, fingiendo, sí, que tendría que vencer serias dificultades, á pesar de las cuales, él apoyaría la benéfica empresa. Díjole, pues, estas textuales palabras: «No he conocido á los Jesuitas, pero he visto y observado sus obras: conozco son hombres grandes, los traeremos y nos vamos á hacer mucho honor. Pero reserva, Doctor, reserva. Haga usted las diligencias necesarias, que yo salgo á todo; pero reserva [2].» Los motivos de tal reserva eran las dificultades que había de superar, y que más tarde exageraba como un gran triunfo en sus entrevistas con el Superior de la Misión, los cuales se reducían á la oposición que aparentaba temer de parte de las Cámaras y del Ministro inglés acreditado en la Confederación Argentina, y lo era en aquella sazón Mr. Amilton, protestante. Mas ni una, ni otra tenían el valor que procuraba darles, por-

(1) Arch. priv. Leg. 1.°, n.° 1.
(2) Arch. priv. Leg. 1.°, n.° 2.

que á las Cámaras las tenía sujetas á su voluntad absoluta, y bastaba dar á entender su opinión para evitar todo debate; y respecto al Ministro inglés era cierto que como diplomático ni tenía derecho de intervenir en el negocio, ni aun consultado era probable que se opusiese, cuando por aquel mismo tiempo la Inglaterra pedía Jesuitas para sus colonias de las Indias Orientales y favorecía los establecimientos que tenía fundados la Compañía en la misma metrópoli. Todo tendía, pues, á dar mayor realce al mérito de aquella acción.

Habida la anuencia de Rozas, el Dr. Reina con intenciones mucho más sinceras y de verdadero amor patrio, trató de excogitar los medios para llevar á cabo su santa obra. Hacia el fin del año de 35, habían llegado á Montevideo nueve religiosos Franciscanos de los exclaustrados de España, los cuales fueron recibidos con increible júbilo y agasajo y hospedados en los conventos de su orden. Este suceso al par que propagó la noticia de la supresión de las órdenes religiosas en España, despertó el antiguo deseo de ver cumplida la profecía de una sierva de Dios sobre la restauración de la Compañía en aquellas tierras tan necesitadas de cultivo espiritual y literario. Al efecto cierta persona distinguida, cuyo nombre callan los documentos, interesó á D. Gervasio Parera, rico comerciante español, residente en Montevideo, para que, valiéndose de sus relaciones en la península, consiguiera que fuesen algunos Padres de la Compañía á hacerse cargo de la Casa de Ejercicios, prometiendo sufragar todos los gastos de la traslación y cuanto más se necesitase. Iba ya á poner mano el Sr. Parera en su comisión, cuando recibe carta de un amigo suyo residente en Buenos Aires, en la que le decía: «Por encargo del Presbítero Dr. Reina suplico á V. que si puede escribir á algún Jesuita español, le certifique y haga entender que si algunos de ellos, puesto que están allí suprimidos, pueden venir acá, serán recibidos con la mayor benevolencia por el Supremo Gobierno, que les ofrece su protección y se obliga á mantenerlos: inmediatamente serán colocados en la Universidad, Colegios y Seminario; más tarde, cuando se allane alguna dificultad que ahora se presenta, será otra cosa. Tanto el Presidente de la República como su ministro más íntimo están íntimamente persuadidos de que éstos son los únicos á quienes puede con-

fiarse la educación y dirección de la juventud. Haga V., pues, lo que juzgue más oportuno en este asunto, que yo ya cumplí con mi recomendación.» El Sr. Parera al cumplir con su cometido añadía á su corresponsal de Cádiz con fecha 23 de Noviembre de 1835: «Para contribuir por mi parte todo cuanto pueda al cumplimiento de los deseos de estos señores, suplico á V. con la mayor eficacia que ponga todo este negocio en conocimiento de los mencionados PP. para que ellos determinen lo que quieran y juzguen más útil y conducente á la mayor gloria de Dios y bien de las almas, que es lo único que pretendemos. Si para probar quisieren venir á Montevideo unos siete, no se detengan, vengan con confianza y haga V. á cargo mío todos los gastos de flete y preparativos necesarios para la navegación, avisándome por el primer buque que zarpe de Cádiz, para que, si admiten la propuesta, preparemos aquí lo necesario para recibirlos y hospedarlos de una manera digna, como quien viene á negocio de tal importancia [1].»

10. Residían en aquella sazón en Sevilla los P. Luis Rodríguez, último Rector del Colegio de esta ciudad, el P. Mariano Berdugo y otros, en cuyas manos fué puesta la carta del Sr. Parera. Aunque este llamamiento no tenía carácter oficial, desde luego vieron que ofrecía algunas ventajas sobre la proyectada expedición á Filipinas, donde tendrían que vivir dispersos como en España, y aun así no estarían á cubierto de las pesquisas y desafueros del Gobierno perseguidor ni gozarían de mayor libertad en el ejercicio de los ministerios. Sin embargo, quisieron proponer ambos proyectos al R. P. Antonio Morey, Provincial entonces y residente en Madrid, para atenerse á lo que él dispusiera. No dejaba de ofrecer dificultades la comunicación, por la severidad con que se había prohibido toda dependencia de los Superiores y el rigor con que se hubiera castigado cualquier violación del mandato; pero el Padre Rodríguez pudo burlar la injusta vigilancia de los agentes del Gobierno, partiendo en persona á Madrid para abocarse con el P. Morey, quien á su vez pudo comunicarlo al M. R. P. General Juan Roothaan, dando ambos Superiores la preferencia á Buenos Aires, donde se ofrecía la protección del Gober-

(1) Arch. priv.—Leg. 2.°, n.° 1.—Apéndice V.

nador de esta provincia, «muy devoto de los Jesuitas, aunque no les alcanzó», como escribía el Dr. Reina [1].

Obtenida la anuencia de los Superiores, restaba que vencer no pequeños obstáculos que desde luego comenzaron á palparse en la ejecución de aquella empresa: era el primero la elección de los sujetos. Como más arriba insinuamos, «estaban todos esparcidos por diversas ciudades y pueblos del Reino: una gran parte había vuelto á reunirse á sus familias, las cuales podían estorbar fácilmente cualquiera nueva resolución: unos carecían de medios para disponerse al viaje; otros debían la comodidad de que gozaban á la generosidad de personas particulares, cuya compañía no podían dejar por causas livianas. A esto se añadían los grandes peligros á que se exponía el que viajaba por España, pues por una parte el Gobierno les miraba á las manos y, como acaece en tiempos de revolución, cualquier movimiento era sospechoso, y por otra parte el vulgo había tomado alas y los perseguía con intolerable animosidad donde quiera que los encontraba. Era además negocio muy serio pasar los mares y establecerse en países agitados de violentas convulsiones, y donde estaba fresca tanta sangre española derramada con tanto encarnizamiento. Por otra parte los tres años de persecución pasados habían causado considerables pérdidas, tales, que si la Compañía volviese á restablecerse, como el deseo lo pintaba vecino y fácil, esperaban grandes trabajos y dificultades, las cuales no parecía justo aumentar, enviando á la América parte de los sujetos ya formados... [2]» No obstante, Dios tenía ya decretado favorecer á la América devolviéndole sus antiguos Apóstoles, y con ellos un inmenso tesoro de gracias del cual habían de aprovecharse almas innumerables, y así veremos allanarse fácilmente estos y otros obstáculos que después fueron apareciendo á medida que se adelantaba la empresa.

Volvió el P. Rodríguez á Sevilla mientras el R. P. Morey se entendía sobre el asunto con el P. General, quien aprobando el proyecto, dejaba la ejecución en manos del P. Provincial. A fines de Abril se recibió por fin la carta, en la cual venía

(1) Carta del Dr. Reina á la Superiora de las Salesas Reales.—Arch. priv. Leg. 2, n.º 2.

(2) Arch. priv.—Leg. 1, n.º 1.

nombrado Superior de la futura misión el P. Mariano Berdugo, último Maestro de Novicios antes de la dispersión, sujeto joven aún, pero de grande espíritu, y de cuyas disposiciones estaba bien informado tanto el P. Provincial, como el P. General. Debian acompañarle cuatro sacerdotes y un Coadjutor, escogidos entre los que espontáneamente se ofrecieran á tan larga y difícil expedición, y plugo á Dios que cuatro de ellos se encontraran en esta misma ciudad, que por ser grande, naturalmente pacífica, cercana á Cádiz, era la más oportuna para aprestarse al viaje sin ruido ni peligro. A principios de Mayo estaban ya dispuestos á partir los PP. Francisco Majesté, Cesáreo González, Juan Coris, Juan de Mata Macarrón y el H. Ildefonso Romero. No costó pocos ardides frustrar la vigilancia de la policía que velaba con cien ojos sobre los Padres, les contaba los pasos é interpretaba siniestramente cualquier reunión ó mudanza, debido todo á la guerra que el Príncipe D. Carlos hacía en defensa de sus derechos á la corona y que tenía en conmoción á toda la península. Al cabo lograron los expedicionarios reunirse en Cádiz, mas quedaba aún por zanjar la última y más grave de las dificultades que podían entorpecer el viaje é inutilizar todos los pasos hasta entonces dados con feliz éxito. El Capitán del buque no se podía contentar con la simple promesa de recibir su flete al llegar á Buenos Aires: dado caso que las vicisitudes de los tiempos hubiesen cambiado las buenas disposiciones del Gobierno, ¿quién saldría responsable de los gastos hechos? Salió al encuentro de este último obstáculo el corresponsal del Sr. Parera, entregando á cargo del H. Romero un cargamento de vinos que sirviera de garantía á la seguridad del flete. Esto no carecía de tropiezos, pues además del embarazo que no podía menos de causar el manejo de aquel negocio, había el peligro de aparecer como traficantes, lo cual no era el mejor precedente para unos misioneros que atraviesan los mares en busca de almas que salvar. Sin embargo, como no se veía otra salida para obviar aquella dificultad y el tiempo urgía, hubieron de conformarse á aceptar aquel arbitrio, esperando que Dios le daría buen resultado, como sucedió, pues nadie se apercibió de ello, figurando en los documentos indispensables la firma del H. Romero solamente, como la de un sujeto particular. Restaba

obtener el pasaporte que aunque tardó en extender el Sr. Urquinaona, Gobernador del Puerto, cuando se persuadió de que eran Jesuitas los que lo pedían, lo dió con gusto, prometiendo que á cuantos lo pidieran con el mismo objeto lo daria. El señor Obispo, D. Fr. Domingo de Silos, monje benedictino, les sirvió de gran consuelo durante su estancia en Cádiz, les comunicó todas sus facultades y nombró capellán del buque al Superior de tan santa expedición. Por fin, el 28 de Mayo de 1836 se dieron á la vela en un bergantín llamado *El Aguila,* llenos de gozo por verse ya libres de tantas dificultades como habían tenido que vencer y haber podido salvar otras que los amigos les pronosticaban.

11. La navegación, aunque larga, pues duró setenta días á causa de las calmas, fué por otra parte muy feliz: muy buena salud, un capitán muy cristiano, atento y cariñoso; la tripulación, dócil y moralizada, y una buena familia malagueña por única compañía en el viaje, muy divertido desde que se toca en las costas del continente americano para los europeos que por primera vez contemplan aquella naturaleza grandiosa y llena de indescriptibles bellezas.

Mientras tanto en Buenos Aires, observando la mayor reserva, como lo quería Rozas, se iban haciendo los preparativos para la llegada de los Misioneros, de cuyo embarque se tenía ya noticia, como lo significa una carta del Dr. Reina á D. José Rabasa [1], escrita en 22 de Julio, con cierto disimulo sí, pero suficientemente clara para los que actuaban en el asunto. No carece de interés su contenido y vamos á trasladarlo aquí: «En este momento, decía, que son las ocho y media de la noche, vengo de tener una larga sesión con el Excmo. Sr. Gobernador sobre el asunto que comprende la de usted y la de mi respetable Sr. D. Gervasio Parera, cuyas cartas han quedado en poder del mismo Excmo. Señor, lleno de satisfacción por su contenido, y asegurándome que inmediatamente que llegue esa remesa de piezas selectas con la misma marca de la Compañía, que tanto aprecia sin haberla jamás tratado ni conocido, las colocará en el mismo lugar que les corresponde por derecho, pero me encarga muchísimo *la*

(1) Colec. part. de Ms.

reserva, la reserva, la reserva. Esta condición tan recomendada creo ser propia y característica de su Religión, nobleza y firmeza en su resolución; porque después de hecha, hecha quedará y sabrá afianzarla; quiere reserva para que el enemigo que siempre ha tenido esa grande Sociedad, no le impida darle el golpe que se promete. El negocio no salga de usted y el Sr. Parera, tomando ustedes todas las precauciones para que la remesa no se divida, si acaso toca primero en ese puerto, pues así también me lo previene el mismo Excmo. Señor; é igualmente que acordemos con el Sr. D. Tomás Anchorena en los términos que este Sr. Obispo Diocesano ha de iniciar el expediente por medio de una presentación oficial, para que en ella extienda S. E. el decreto correspondiente relativo aquél al objeto del Seminario solamente, sin expresión de sus Directores, ni provisionales ni perpetuos, pues la reserva indicada conviene observarla por ahora hasta con el mismo señor postulante, no porque se pueda oponer, sino porque no conviene que aquí pase de los tres, S. E., D. Tomás y yo. Ya tenemos tomada la Casa grande baja de D. José María del Pino y acordado con S. E. y D. Tomás que si vienen de repente las piezas de paño de la Compañía se hospeden en ella, y que esta misma servirá después de palacio y curia de S. S. I. para que los otros ocupen lo que les pertenece... Aquí han llegado los dos Cartujos con el Dominico... Ya yo he prevenido á S. S. I. que no se contraiga con nadie, pero sin decirle por qué. No será extraño que con las novedades que ahí se han suscitado también vengan los Escolapios. Yo siento las tales novedades, porque tanto esa banda como ésta para los establecimientos públicos de instrucción y Religión necesitan de tranquilidad, y aunque de ésta gozamos aquí por la misericordia de Dios; pero el Gobierno siempre debe estar prevenido y ponerse á la defensiva por muchos motivos que usted no ignora...»

Parece claro que toda la reserva en el negocio de los Jesuitas se enderezaba á que éstos no apareciesen en Buenos Aires como llamados ó por lo menos invitados, como era en realidad, sino como arrojados allá por el huracán revolucionario de España, y reluciese más la generosidad del Gobierno, acogiendo á los eclesiásticos que emigraban de la antigua metrópoli, por no encontrar ya en ella el antiguo apoyo y protección

que los monarcas católicos dispensaran á la Iglesia en tiempos más felices: lo cual aparecía tanto más glorioso para el nuevo Gobernador, como oprobioso para el funesto gobierno de Doña Cristina, Regente en la menor edad de su hija Isabel II. Al mismo fin, sin duda, tendía el procurar que el Obispo promoviese el negocio del Seminario, sin fijar los directores y sin contraer compromiso de ningún género con otros sujetos. Por lo demás, la pronta llegada de los PP. los libró de todo cuidado sobre el secreto que deseaban con tanto empeño conservar, y por otra parte no les cogió desprevenidos.

Al amanecer el 8 de Agosto halláronse nuestros viajeros á la vista de Buenos Aires, en medio de muchedumbre de buques de todas las naciones, muchos de ellos empavesados y presentando un aspecto de extraordinaria animación. Es allí el gran río de la Plata un verdadero mar de agua dulce, pero su misma anchura de diez leguas le sujeta á todas las vicisitudes del mar; que á la sazón se presentaba muy alterado, y el viento que soplaba no era favorable al desembarque. Hubieron, pues, de pasar otro día más á bordo, un tanto mortificados con el inesperado contratiempo, que no lo es pequeño por el ansia que se experimenta de saltar á tierra después de una larga travesía por mar; pero eso mismo lo encaminaba Dios á sus particulares designios. En efecto, como nadie sabía en la ciudad la llegada de los PP. ni tenían con quién poder entenderse, habían determinado entrar separados y de incógnitos: con este fin, valiéndose de una de las señoras compañeras de viaje, que por conducto del práctico avisaba de su arribo á un hijo suyo, procuraron que se les buscase dos ó tres casas de huéspedes para distribuirse en ellas, mientras veían qué aspecto presentaban las cosas, y qué podían emprender; pero la misma ejecución de este encargo produce un efecto inesperado. «Corre la voz por toda la ciudad de que vienen seis Jesuítas: llega á noticia del Dr. Reina y por su medio al Ilmo. Sr. Obispo y al Gobernador Rozas, quienes le comisionaron para ir en su nombre á recibirlos y disponerles alojamiento en su antiguo Colegio de San Ignacio. Muy ajenos de lo que pasaba en la ciudad, pasaron aquel día los misioneros entretenidos en diversos pensamientos sobre el éxito futuro de su empresa y en contemplar el magnífico panorama que tenían á la vista.

12. Al siguiente día el tiempo apareció sereno, y el capitán se apresuró á saltar á tierra para disponer el desembarque: seguíanle los PP. con la vista y observaron que al encontrarse con un buque que salía del puerto, se detuvo un momento y volvió atrás á todo remo: venía á decir á los misioneros que se preparasen para trasbordar á una ballenera de la Comandancia que el Gobierno enviaba para llevarlos á tierra. Gratamente sorprendidos se vistieron su traje talar, viendo que el plan de entrar de incógnitos no podía ya ejecutarse. Entraron en su nueva embarcación, y merced á lo favorable del viento y tranquilidad del río, en breves momentos llegaron al desembarcadero. Allí les esperaba el carro de la Capitanía, tirado por dos hermosos caballos blancos, en el cual montaron los cinco PP. y el capitán de *El Águila* (1).

Era muy singular la manera de embarcar y desembarcar en Buenos Aires, lo mismo las personas que las mercancías. Una fila interminable de grandes carros penetran en diversas direcciones dos ó tres kilómetros adentro, según la altura de la marea, con el agua muchas veces á más de medio cuerpo de las caballerías. Despachada ó recibida la carga, vuelven á la ciudad con el mismo orden, sin que suceda, sino muy rara vez, algún percance (2). Así llegaron á tierra nuestros viajeros en su elegante y bien seguro coche, acompañado de otro de honor, en el cual iban algunos sacerdotes comisionados por el Ilmo. Sr. Obispo para recibirlos en su nombre.

En el muelle los recibió la comisión del Gobierno, la mayor parte del clero y gente innumerable de todas categorías: el alegre repicar de las campanas, el estallido de los cohetes, la lluvia de flores que caía de los balcones, la alegría que se pintaba en los semblantes, daba á aquella entrada un aire triunfal, al par que revelaba la fresca y gratísima memoria que vivía en aquel pueblo de los antiguos Jesuítas, y producía ahora tales transportes de entusiasmo. Sin embargo, en medio de tanto regocijo, no faltó algún incidente, al parecer de poca importancia, pero en realidad de mucha significación, como podrá verse más adelante: queremos referirlo con las textuales

(1) Arch. priv., leg. 2, núm. 6.
(2) Malte-Brun. — Geogr. Univ., t. II, lib. 11, pág. 954.

palabras del P. Berdugo: «Apenas, dice, pusimos el pie en la playa de Buenos Aires, los Eclesiásticos que salieron á recibirnos, y á propuesta de D. Felipe Palacios, Cura de la Catedral al Sud, nos hicieron entrar en el almacén inmediato del buen español vizcaíno D. Juan Udaondo, y allí nos pusieron la divisa federal, que consistía en una cinta encarnada con el epígrafe «Federación». El disgusto que yo entonces recibí fué tan notorio, que conocido por el respetable eclesiástico y principal autor de nuestro restablecimiento, Dr. D. José Rafael de Reina, creyó oportuno satisfacer mi repugnancia, diciéndome que no significaba aquello otra cosa sino el orden y sumisión á la autoridad, y que no sólo lo traían todos, aun los religiosos, mas había orden de que ninguno sin ella fuese recibido en la casa del Gobernador, donde era indispensable que fuésemos presentados después de dadas las gracias al Señor en su templo y visitado el Obispo. Procuré aquietarme, viendo que era uso general; pero siempre me quedó la desconfianza de que fuese una señal de partido [1], y no pude menos de manifestarlo así á mis compañeros, que aun no lo han olvidado, cuando solos á la noche les dije: que si bien aquellas demostraciones de común alegría parecían augurar un buen suceso á nuestra misión, en la divisa veía yo el indicio de nuestra destrucción, y que temía que á tan gloriosa entrada corres-

(1) Lo era en efecto, como todos sabían, y constaba de repetidos decretos que se habían promulgado sobre la divisa federal. «Mandó perpetuar las divisiones que había pactado olvidar, dice Lamas, decretando el uso de un distintivo de color punzó, colocado visiblemente en el lado izquierdo del pecho con la inscripción—Federación ó muerte—y prescribiendo este uso á militares y empleados seculares y sacerdotes; después lo extendió por otro decreto hasta los *niños de las escuelas;* y más tarde hizo colocar en él su retrato al lado de la inscripción—¡Mueran los salvajes inmundos unitarios!—Y se esmeró tanto en arraigar ese sentimiento de división, que no sólo dispuso que los expedientes se cosieran con hilo punzó, y que las notas y oficios se cerrasen con oblea punzó, sino que exigió y obtuvo del Obispo Medrano un decreto por el que este Prelado ordena al Clero de Buenos Aires no use en las esclavinas, que es el principal distintivo del Clero secular, sino el color punzó, blanco ó morado, ó matizado de los tres...» Todos estos decretos se encuentran en la «Recopilación de Leyes y decretos promulgados en Buenos Aires», Tomo II, y los cita el Sr. Andrés Lamas, como puede verse en la Colección de sus Escritos políticos y literarios, Notas y Documentos justificativos al cap. I, pág. 248.

pondiese una salida afrentosa; pues si el Salvador entró en Jerusalén con palmas, salió con la Cruz cargado para el Calvario....» [1] Como veremos, no se engañó el buen Superior en sus presentimientos, que algunos atribuyeron á cavilaciones ó ideas melancólicas, pero en realidad eran hijos de un genio previsor nada vulgar.

Tenemos, pues, á nuestros misioneros hechos federales por sorpresa, sin entenderlo ni aun sospechar que aquella ceremonia era en realidad un lazo, y así ya marcados con su divisa y acompañados de gran concurso fueron conducidos al antiguo templo de la Compañía, muy bien conservado y que á la sazón servía provisionalmente de Catedral. Recibiólos el Párroco, quien con muy feliz acuerdo había colocado á la puerta la estatua de S. Ignacio como para recibir á sus nuevos hijos: éstos la veneraron con gran ternura, emocionados como estaban al penetrar en aquel antiguo recinto de sus gloriosos antepasados, y al entrar resonó el templo con los acordes del órgano: se les dió lugar en el presbiterio y expuesto el Santísimo Sacramento, se cantó un solemne *Te Deum*. Fácil es concebir las emociones que agitaban el corazón de aquellos buenos PP. al penetrar en aquel templo donde habían orado y sacrificado al Señor sus fatigas, su sangre y sus vidas tantos apóstoles y mártires de la civilización cristiana de aquellos pueblos, y de donde 69 años antes habían sido violentamente arrojados por las intrigas del filosofismo ateo, personificado en Aranda y Pombal. Pero el acto de justa reparación que entonces se verificaba, ¿habría de dar mayor estabilidad á la Compañía en aquel país? ¿Los gobiernos que sucedieron al colonial y las nuevas instituciones prestarían más sólidas garantías á los religiosos que iban á sacrificarse por devolver á los pueblos el antiguo bienestar? Esto era lo que iban á experimentar aquellos pocos Jesuitas, los primeros que pisaban el suelo americano después de la restauración.

«De la Iglesia fueron conducidos á la habitación del Ilustrísimo Sr. Obispo que lo era D. Mariano Medrano, anciano venerable, el cual hizo todas las demostraciones posibles de un cordial y verdadero gozo, al ver á los que tanto amaba, y de-

---

(1) Arch. priv., leg. 1, núm. 2.

quienes esperaba mucho bien para la salud de su grey. Acompañaron estas demostraciones con igual sinceridad varios eclesiásticos, y el motivo que para ello tenían era la fama que habían dejado los PP. antiguos y el estado ruinoso en que se hallaba el Clero. Porque además de la suma pobreza á que habían sido reducidos por las revoluciones pasadas, apenas había quien abrazase un estado que se miraba con suma indiferencia y aun desprecio...» (1) Siguió la visita al Gobernador Rozas en cuya casa fueron presentados por el Dr. Reina, el Canónigo Pereda y el Párroco de la Catedral D. Felipe Palacios. Rozas tenía por sistema atender á los negocios de la República de noche y tomar el descanso de día, horas en que por maravilla recibía á persona alguna, y aun de noche eran raros los que lograban verle; pero le representaban muy bien y desempeñaban admirablemente los diversos papeles que les recomendaba, su esposa y su cuñada D.ª Encarnación y D.ª Josefa Ezcurra, y su hija D.ª Manuela, joven de diez y ocho á veinte años, dotada de buen ingenio y otras bellas cualidades propias de su sexo. Estas señoras recibieron á los PP. con exquisita finura y agasajo, y les dijeron de parte del Gobernador «que la Compañía había sido muy deseada, y su venida tanto más grata, cuanto menos esperada, y que viviesen persuadidos de que el Gobierno tomaría á su cargo protegerlos, como era justo hacerlo con personas que se dedican á procurar la felicidad pública...» (2) «Habiendo los PP. desembarcado vestidos con el traje común de los clérigos españoles, esto movió la curiosidad de la Sra. de Rozas... y preguntó si era aquel el traje que usaban los Jesuitas? Contestó el P. Berdugo diciendo que no; pues disuelta la corporación por real decreto de 4 de Julio del año anterior, 1835, no usaban sino el que veía... Instando si en Buenos Aires usarían el propio, le respondió que, si bien S. Ignacio no había dejado hábito peculiar, conservando sólo el antiguo de los clérigos, ese sería el que vestirían dado caso que se les reconociese como Jesuitas... «Como tales, como tales, repuso la señora con grande énfasis...» palabras que comenzaron á alentar más

(1) Arch. priv. — Leg. 1, n.º 1.
(2) Id. — id. n.º 2.

las esperanzas que los sucesos les habían hecho concebir en aquel día.

13. Después de haber cumplido con las autoridades civil y eclesiástica, como lo exigía la urbanidad y el agradecimiento, fueron á alojarse los PP. en las piezas que se les tenían preparadas en el antiguo Colegio de la Compañía, á la sazón ocupado por el Sr. Obispo, sus familiares y dependencias de la Curia eclesiástica y la parroquia. Las visitas de toda clase de personas eran tan continuas, que apenas les dejaban tiempo para lo más necesario: el pueblo concurría á verlos como á una novedad: el entusiasmo y la satisfacción era universal: tal era el buen nombre que habían dejado en aquellas regiones los antiguos Jesuitas. He aquí cómo se expresaba la *Gaceta Oficial* del 13 de Agosto: «Tenemos la satisfacción de anunciar la llegada á esta ciudad de seis religiosos Jesuitas, los que han sido recibidos del modo más cordial y afectuoso. Estos recomendables hijos de S. Ignacio de Loyola, pertenecientes á la Compañía de Jesús, orden célebre en el cristianismo y en la República literaria, ha excitado en nosotros la mayor simpatía. Su residencia en esta ciudad facilitará nuevos y celosos operarios en los trabajos evangélicos, y aumentará el número de los ministros del culto, objetos de la mayor importancia para estos pueblos nutridos en la sana y saludable doctrina de nuestra sagrada Religión católica, apostólica, Romana, de la que nuestro Gobierno es un hijo fiel y decidido protector, en ejercicio de sus más altas y recomendables funciones.

Las virtudes é ilustración que adornan á los mencionados religiosos y su acredita do celo piadoso son cualidades que los recomiendan en sumo grado y hacen importante su adquisición.

Se dice que al Sur de nuestra frontera debe formarse un pueblo dirigido por venerables Jesuitas donde deberán convertirse á la cristiandad 8,000 de los indios amigos...».

Por su parte el Ilmo. Prelado diocesano escribió al P. Roothaan una carta en que expresaba, al par que su gozo por la llegada de los PP., su acendrado afecto á ellos y el deseo de que se multiplicara su número. Puede leerse íntegra entre los apéndices á este libro [1].

---

(1) Apéndice VI.

En efecto, todos tenían puestas grandes esperanzas en la Compañía, y cada uno miraba por sus propios intereses y atendía á sus fines particulares. No ignoraba el Gobernador Rozas que los antiguos PP. «habían sido el principal brazo del Gobierno para reunir los indios, formar los pueblos, arreglar las leyes, concertar las diferencias, promover la industria, atajar los abusos de los españoles y moderar sus demasías. Como por otra parte sus planes eran muy vastos, y principalmente se apoyaban en tener de su parte á la plebe, que, como la experiencia había mostrado, era la parte más turbulenta y difícil de contentar, y en el presente caso su puntal más firme, deseó que los PP. la tomasen por las conciencias, que era el resorte más poderoso para mover un pueblo por naturaleza simple y dócil á la voz de sus ministros, en cuya potestad reconocen á Dios...» [1] «Las miras que el Gobernador tiene sobre la Compañía son muy vastas, escribía el P. Berdugo; no sólo desea que en la Capital se abran escuelas y Seminario para los ciudadanos y jóvenes eclesiásticos, sino que se extiende á querer confiarnos las poblaciones nuevas que acaba de hacer, y el catecismo y cultura de los indios amigos, que aunque civilizados, no son cristianos. Si á esto se añade que el señor Obispo se interesa en que corramos en misión gran parte de la campaña, á donde, pasados los fríos, piensa ir para confirmar y erigir templos; ya ve V. que no estaremos ociosos y que con dificultad podremos llenar los deseos de ambos y el ventajoso concepto que de nosotros se tiene...» [2] «Los deseos del pueblo eran muy varios... Muchos verdaderamente deseosos del bien de la República, esperaban ver atajada la corrupción de costumbres que la revolución habia introducido y fomentaba el ocio, la abundancia, y sobre todo la ignorancia; muchos deseaban hallar maestros á quienes confiar la educación de sus hijos; algunos, y éstos eran poquísimos, se movían por el deseo de ver renacer las ciencias; un buen número suspiraba por tener directores piadosos á quienes entregar la dirección de sus conciencias, y por fin el vulgo se movía en general por la fama y se daba el parabién

(1) Arch. priv.—Leg. 1, n.º 1.
(2) Arch. priv.—Leg. 2, n.º 7.

del buen suceso por mera veleidad...» [1] Esto en lo general, que por lo demás no faltaban grupos de opiniones varias: unos que presumían de ilustración y progreso y picaban un tanto de irreligiosos, y éstos miraban á los Jesuitas con desprecio; otros, resentidos por la mudanza del sistema político, no veían en ellos sino instrumentos del despotismo que empezaba á inaugurarse:... otros, en fin, viendo á los PP. todavía jóvenes, se mantenían en cierta prudente reserva, hasta que la experiencia demostrase si eran algunos de tantos eclesiásticos como solían presentarse en aquellas tierras para probar ó hacer fortuna, ó dignos sucesores de aquellos que por sus virtudes y prodigiosas empresas obtuvieron tan merecida celebridad en toda la América.

14. Harto confusos se hallaban en aquellos primeros días los recién llegados Jesuitas, que ciertamente ni aun se habían imaginado que su arribo á Buenos Aires produjera tanto ruido y espectación tan general, ni menos que se concibieran de ellos tantas esperanzas y se formaran planes tan vastos y tan difíciles de realizar siendo tan pocos; sin embargo, lejos de desalentarse estaban deseosos de comenzar sus trabajos, ya fuese en la enseñanza, ya promoviendo el bien espiritual de los ciudadanos, ó misionando por los pueblos. En lo único, sí, que tenían puestas sus miras era en ser reconocidos como corporación religiosa y poder vivir en comunidad observando su Instituto, pues tenían Superior legítimamente constituído. Temían, y con razón, no les sucediera lo que á otros Religiosos, que por no haberse establecido en esta forma desde un principio, poco á poco, muy insensiblemente habían venido á quedar sujetos á las autoridades eclesiásticas y aun civiles, las cuales con deseo de mejorar lo que no se podía sin alterar la institución primitiva, pararon por imponerles una sujeción violenta que terminó en disolución y ruina. Por esto el P. Berdugo acechaba con diligencia la oportunidad de lograr sus designios, aprovechando las buenas disposiciones que mostraba Rozas, pues bien había significado por el órgano de su esposa, desde la primera entrevista, que quería á los Jesuitas *como tales*. Valiéndose de esta expresión insinuó al Dr. Reina

(1) Arch. priv.—Leg. 1, n.° 1.

«que se esforzase en que se les concediese vivir en todo conforme á las Constituciones, añadiendo que para vivir como particulares, no hubieran dejado la patria y todas las comodidades que en ella disfrutaban; que la esperanza de poder vivir unidos conforme á su vocación, había sido el principal motivo de su venida, y que al efecto estaba autorizado en forma por sus legítimos Superiores, como veía en los documentos que le presentaba...» [1] El Gobernador no debió alcanzar por de pronto el significado y trascendencia de aquella frase, *conforme á las Constituciones,* que tanto le había de contrariar después; y como por otra parte nada exigían, sino este requisito para entregarse á cualquier género de trabajo propio de su Instituto, no parecía que hubiera razón para negarlo. A los quince días de su llegada vió la luz pública el decreto que copiamos á continuación: [2]

«Viva la Federación:=Departamento de Gobierno=Buenos Aires, Agosto 26 de 1836 = Año 27 de la libertad, 21 de la Independencia, y 7 de la Confederación Argentina. = Habiendo venido de Europa á esta ciudad seis religiosos de la Compañía de Jesús, que acogidos por el Gobierno de un modo particular, con aplauso general de los habitantes de este pueblo católico, se han manifestado deseosos de ser útiles á esta Provincia en las funciones de su Instituto, que se crean más necesarias para su felicidad; y considerando el Gobierno que es llegada la ocasión de propender al restablecimiento en esta Provincia de la expresada Compañía, tan respetable entre nosotros por los imponderables servicios que hizo en otro tiempo á la Religión y al Estado en todos los pueblos que hoy forman la Confederación Argentina, á fin de facilitar el logro de este importante objeto, en uso de la suma de poder público de que se halla investido, ha acordado y decreta:

Art. 1.° Los predichos seis religiosos de la Compañía de Jesús, serán alojados, mientras permanezcan en esta ciudad, en el Colegio que fué de la expulsa Compañía de este nombre, entregándole las llaves de él, correspondientes al local que hoy se denomina Colegio, para que vivan en comunidad

(1) Arch. priv.—Leg. 1, n.° 2.
(2) Arch. priv.—Leg. 1, n.° 1.

conforme á su regla, reciban en él á todos los demás individuos de la Compañía que vengan de Europa á observar su Instituto en esta Provincia y establezcan las Aulas de estudios que el Gobierno tenga á bien encomendarles, en cuyo caso, si fuere necesario, se les aumentará el local con las piezas contiguas que sean más á propósito, pertenecientes al mismo edificio.

Art. 2.° Comuníquese esta resolución al Rdo. Obispo de esta diócesis, y demás á quienes corresponda; publíquese é insértese en el registro oficial.

ROZAS.

El Oficial mayor del Ministerio de Gobierno,
AGUSTÍN GARRIGÓS.»

En virtud de este decreto la Compañía queda legalmente reconocida como orden religiosa, y en tal concepto admitida en el país: se abre la puerta á todos sus miembros para que entren libremente en la República; se la destina á la enseñanza especialmente, y desde luego se la provee de un edificio apto para este objeto. Se había puesto una base sólida, sobre la cual podía descansar un amplio edificio, si el Gobierno seguía prestando decidida protección. Lo primero en que pensaron los PP., una vez publicado este decreto, fué en constituirse en comunidad; mas esto no era posible mientras no pudieran contar á lo menos con una parte del edificio, independiente del tragín de personas extrañas. El Ilmo. señor Obispo, deseoso más que nadie del completo establecimiento de la nueva Comunidad, fué el primero en desocupar el piso alto en que habitaba, trasladándose con todos sus familiares y dependientes á unas casas vecinas, con lo cual ya pudieron establecer la clausura en la parte que habitaban, y las principales prácticas de la vida de comunidad, de suerte que antes de un mes después de su arribo, ya comenzaron á gozar de lo que tan vivamente ansiaban.

15. Desde luego comenzaron á oir confesiones en la Iglesia del Colegio con indecible concurso, atraídos muchos por la fama y buen nombre de los antiguos PP.; otros por la confianza que les inspiraba el ser éstos extranjeros y ajenos de las rivalidades de que por maravilla se hallaba exento ninguno

del país, y por la facilidad con que eran recibidos de los nuevos confesores, contra la práctica admitida casi generalmente de no oír sino á las personas que á tiempos determinados acudían constantemente á ellos. Oyéronse confesiones de muchos años, remediáronse escándalos públicos, y un gran número de personas entabló un sistema de vida más arreglado bajo la dirección de los PP., de manera que con sólo presentarse se logró tan copioso fruto, que difícilmente hubiera sido mayor como efecto de una misión. Comenzaron también á predicar en diferentes Iglesias con notable aplauso, y fue de manera que con no ser más de cinco sacerdotes, había día que se predicaban tres y más sermones en diversos templos. El número de moribundos que reclamaba su asistencia era mayor de lo que podían sobrellevar sus fuerzas, á lo cual añadían las confesiones de los que se recogían á hacer los ejercicios en una casa que desde los tiempos de la extinción de los Jesuítas había sido fundada con este santo fin por la Sra. María Antonia de S. José y todavía perseveraba. A esta popularidad que los ministerios iban dando á los PP. se añadía la alta estima que el Gobierno mostraba de ellos y los encomios que hacía publicar en la *Gaceta* [1], los cuales, aunque evidentemente no

---

[1] Sírvanos de ejemplo el artículo de esta publicación oficial correspondiente al 28 de Agosto, escrito con motivo del decreto que arriba insertamos. Dice así: «El superior decreto, fecha 26 del presente, que con general aplauso de este pueblo piadoso ha visto la luz pública, por el que se entrega el edificio del Colegio á los seis recomendables religiosos de la Compañía de Jesús, últimamente arribados á esta ciudad, con todo lo demás que en él se ordena, es una loable resolución digna de un Gobierno que toma sobre sí el cristiano y saludable empeño de reparar los estragos causados en la Religión por sucesos de triste recuerdo.

Además de ser altamente recomendable el objeto que se propone el Gobierno en esta sabia medida, es digno del mayor encomio el haber elegido tan celosos operarios evangélicos para que ejerzan en esta Provincia las funciones de su Instituto, propendiendo así con tan preciosa oportunidad al restablecimiento en ella de la expresada Orden, tan fecunda en hombres eminentemente útiles á la Religión del Estado, y cuyos grandes servicios han profundizado en los pueblos Argentinos gratos recuerdos que se avivan hoy con la presencia de estos fervorosos propagadores del Evangelio, de la sólida educación cristiana, y de ese raudal de conocimientos útiles con que han enriquecido las ciencias y las artes. Nada más á propósito, pues, que llamar al ejercicio de esas funciones á esos *remeros expertos*, según la expresión del S. P. Pío VII, de venerable memoria,

estaban limpios de intereses políticos, pues todo venia á redundar en gloria de Rozas, que por todos medios trataba de afianzar su poder, no por eso dejaban de propagar el buen nombre de los Jesuítas.

Tal era, pues, el aspecto que presentaban las cosas y los buenos sucesos consiguientes á los trabajos emprendidos, y las esperanzas para el porvenir, que aunque no se veía aún nada fijo y determinado, con todo ya el P. Berdugo juzgó que debía buscar auxiliares que fueran á ayudarle á recoger aquella mies que blanqueaba ante sus ojos. Por esto escribía al P. Provincial Antonio Morey con fecha 30 de Agosto: «El Sr. Gobernador á quien son bien notorias las empresas de nuestros PP. y lo mucho que estos países deben á la Compañía, y el ascendiente que aún conserva entre los indios, de que es muy práctico, quiere que se establezca en todo su ser, manifestando el empeño más decidido, y deseando que vengan en no corto número de Europa para el mismo objeto... Desde luego pueden ser hasta 25, de los cuales 20 sean sacerdotes, ó muy próximos á serlo, y los otros 5 Coadjutores de las prendas que indico... El mismo Gobernador les proporcionará el pasaje, como lo ha hecho con nosotros, cuya venida le sorprendió. Y según lo que aquí se trataba, y como se van hallando las cosas, y el modo con que aquí y allí se ha manejado el negocio, parece ser cosa de Dios. Y yo ciertamente me lleno de confusión, cuando considero verificada en mí y en mis compañeros la predicción ó profecía de una sierva de Dios que fundó aquí una casa de Ejercicios... de que la Compañía volvería. Ya el año pasado medio lo anunció el día de Nuestro Sto. Padre el Sr. Obispo de Aulón y este sin saber nada: más claramente el Cura de esta Parroquia por uno de aquellos

---

siempre animosos para arrostrar las borrascas de la impiedad y de las pasiones, y siempre infatigables en la conversión y edificación de las almas, en la enseñanza y educación y en difundir las máximas saludables de la moral cristiana. Existen entre nosotros, existen en estos países y aun en toda la República cristiana, comprobantes respetables de estas verdades que brillan con toda su luz pura, después de la terrible prueba que la divina Providencia en sus juicios impenetrables, permitió experimentasen los hijos de S. Ignacio de Loyola, que hoy animados del mismo espíritu primitivo de celo y de caridad evangélica, vuelven á ser una columna preciosa en la Iglesia católica, apostólica, Romana.»

modos que no se sabe porqué ni cómo... Sin embargo, no por lo próspero que van nuestras cosas me olvido de que podrá venir alguna tribulación que desde ahora acepto de grado, si es gloria y voluntad del Señor, á quien de corazón le pido sólo que nos conserve en la paz, unión y caridad que nos dispensa Su Majestad. Y á V. R. suplico por cuanto hay más santo y sagrado que á los que quieran venir les encomiende encarecidamente por el amor que á Dios, á la Santísima Virgen y á la Compañía tienen, vengan animados del mismo espíritu de caridad, y que por ningunos pretextos, sean de celo ó de cualquier otro género, traten en ningún tiempo de enfriarla. Y pues lo que habrá que hacer es mucho y penoso, tengan el espíritu de obediencia que distingue á la Compañía, y un gran celo por el bien de las almas...» (1)

16. Mientras tanto el tiempo iba pasando, y el Gobierno nada decía sobre el Colegio, de cuyo establecimiento él mismo hablaba en el decreto arriba mencionado. Veíase que se hallaba en dificultades para dotarlo porque el erario público estaba muy alcanzado y empeñado en nuevos gastos: era menester mucha fe para dedicar alguna suma de consideración á un objeto meramente piadoso, cual se reputaba éste. Tampoco era de esperarse fundación alguna de los particulares que sabían que esta clase de establecimientos, ó por uso, ó por ley general venían á parar á manos del Gobierno, convirtiéndolos en bienes nacionales, y así él disponía á su querer de los templos, conventos, hospitales, colegios y demás edificios de este género, los daba á quien le parecía conveniente, los quitaba cuando lo juzgaba bien, los sostenía y fomentaba según las circunstancias, ó los aplicaba á otros objetos si ocurría la ocasión ó la necesidad. A pesar de esto ninguna pena aquejaba á los PP. hechos ya á pasar por lances más apretados: el amor del pueblo hacia ellos crecía cada vez más y con él la solicitud y cuidado de proveerlos de lo necesario, cada cual con lo que podía, que si bien era poco, bastaba para satisfacer las necesidades más urgentes de la vida. Hallábanse confusos viéndose abastecidos de todo en un país extranjero y tan castigado de continuos infortunios. Temían, sí, que la Compañía no pudiera

(1) Arch. priv.—Leg. 2, n.º 8.

establecerse de un modo sólido y duradero; mas por otra parte se persuadían que este cuidado era propio de Dios, quien por medios inopinados daría buen suceso y feliz término á lo que se comenzaba con tan débiles principios, y á ellos sólo tocaba poner los medios que estuviesen á su alcance y contentarse con el bien que de presente hacían.

Apoyados en estos principios, en vista de las dificultades que se atravesaban y conocido el modo de pensar de los que manejaban el negocio, resolvieron llevarlo adelante por sí, mientras el Gobierno discutía los medios para proceder á la apertura oficial del Colegio. Condescendiendo con los deseos de varias personas á quienes debían particular atención, las cuales anhelaban por poner en sus manos la educación de sus hijos, comenzaron á dar lecciones privadas á un buen número de jóvenes, sin contar con Rozas, quien, según se veía, gustaba de ver que las cosas comenzaban á caminar por su pie. Esta resolución, fuera de no ofrecer inconveniente alguno, pues abrazada espontáneamente, con la misma libertad se podía dejar, cuando se creyese conducente, libraba á la Compañía de que sus hijos fuesen mirados más como especuladores, atentos sólo á interesar al Gobierno en su favor, que como religiosos consagrados á la salvación de las almas y al bien común de la nación, juicio á que la generalidad propendía, fuese por la experiencia de otros extranjeros ó por el espíritu de partido.

17. Todo hasta entonces sucedía prósperamente: no pocas personas amigas, sumamente satisfechas de los bienes que se estaban experimentando producidos por los primeros ensayos de los trabajos de los PP. insinuaban á éstos que era preciso dar un público testimonio de gratitud al Señor por el beneficio de la vuelta de la Compañía á Buenos Aires, y las demás gracias que eran como consecuencia de esto. Accedióse á tan justa y piadosa insinuación, y se fijó el domingo 6 de Noviembre para celebrar aquella festividad, á que fueron invitados ambos cabildos, las Comunidades de Sto. Domingo y S. Francisco y todas las personas más calificadas de la ciudad. Celebró de Pontifical el Obispo diocesano, y el de Aulón, ilustrísimo Sr. Dr. D. Mariano José de Escalada pronunció un magnífico discurso, en que colmó de encomios á la Compañía,

aplicando muy oportunamente á las circunstancias aquellas palabras del Profeta Zacarías: «¿Señor de los ejércitos, hasta cuándo no te apiadarás de Jerusalén? Este es ya el año septuagésimo... Por tanto esto dice el Señor: me volveré á Jerusalén con misericordia, y mi casa será edificada en ella... Mis ciudades aún abundarán en bienes... [1]» Tuvo el Venerable Prelado la satisfacción de recordar á sus oyentes que él mismo, el año anterior, pronunciando desde aquel mismo púlpito el panegírico del Santo Fundador de la Compañía, y cuando no había idea del hecho que celebraban, había augurado al actual Gobernador la suerte de verlo llevado á cabo en los días de su gobierno. Concluída la Misa se cantó solemne *Te Deum* y los Sres. Obispos, el Ministro de Relaciones exteriores á nombre de Rozas y las personas más condecoradas, subieron á las habitaciones de los PP. á darles las más cordiales felicitaciones.

Siguió á esta función otra no menos solemne: tiempo hacía que se trabajaba en la reparación y renovación de la Iglesia Catedral, y concluídos los trabajos se abrió de nuevo al culto el día de S. Martín, patrono titular. Con esto los Jesuitas tuvieron aún mayor libertad para ejercer los ministerios en la Iglesia de S. Ignacio, pues aunque todavía quedaba allí la parroquia, las horas del coro y demás ceremonias quedaban utilizables para las confesiones, que era por entonces el ministerio que daba mayor ocupación, y creció aún más con la ocasión que diremos. Por complacer al Sr. Obispo fué señalado el P. Francisco Majesté para que le acompañase á La Guardia de Luján, pueblo no muy distante de la capital, donde había de colocar la primera piedra de aquel célebre Santuario, y administrar el Sacramento de la Confirmación. Observó el P. la poca solicitud é interés de aquella gente para aprovecharse de la ocasión tan oportuna que se le presentaba, y con la elocuencia que le era propia encareció en varios sermones la excelencia de los sacramentos, con lo que se movieron muchos á confesarse, no sólo en el poco tiempo que allí moraron, sino que continuó la gente de aquella comarca acudiendo á la capital en busca de los Jesuitas para confesarse con ellos.

18. El Gobierno observaba la marcha de los Jesuitas, los

(1) Zacarías.—Cap. I, vs. 12, 16, 17.

veía constantemente aplicados á sus ministerios espirituales y aun literarios: no se le ocultaba la popularidad que en pocos meses habían adquirido, y el deseo general de que abrieran por fin un Colegio bien cimentado: tampoco podía ignorar que para su subsistencia no tenían más recursos que la generosidad de los amigos y la benevolencia del pueblo que les acudía con oportunos socorros, y mientras tanto habían pasado ya tres meses después del decreto del 26 de Agosto, sin que se diese un paso para dar estabilidad á aquella obra. Todo esto no podía dejar en buen lugar al Gobierno, sobre todo en el concepto de los que ignoraban la penuria del erario público, ni podían hacerse cargo de las dificultades por que atravesaba: ideó, pues, un arbitrio que por de pronto definía la situación, así del Gobierno como de los PP. Á 7 de Diciembre expidió dos decretos: el primero tenía por objeto autorizar la apertura del Colegio y proveerle de local y utensilios, y estaba concebido en estos términos:

«Siendo uno de los primeros conatos del Gobierno facilitar el estudio de las ciencias más útiles y necesarias al país, y en consecuencia de lo dispuesto en el art. 1.° del decreto del 26 de Agosto último, por el cual se mandó entregar á los PP. de la Compañía de Jesús el edificio denominado Colegio, ha acordado y decreta:

Art. 1.° Se faculta á los expresados PP. para abrir desde ahora en dicho Colegio aulas públicas de Gramática latina, y después cuando puedan y lo indiquen las circunstancias enseñar la lengua griega y la Retórica, poner escuelas de primeras letras para varones, y establecer cátedras de Filosofía, Teología, Cánones, Derecho natural y de Gentes, Derecho civil y Derecho público Eclesiástico, como también de Matemáticas.

Art. 2.° Para facilitar el establecimiento y apertura de las aulas de Gramática latina se prevendrá al Maestro mayor de Arquitectos D. Santos Sartorio, que, conforme á las instrucciones que reciba del Superior de la Compañía, disponga la compostura y aseo de las piezas en que hayan de situarse dichas aulas.

Art. 3.° Igualmente se ordenará al Rector de la Universidad ponga á la disposición del expresado Superior todos los trastos, muebles y utensilios que haya demás en el estableci-

miento de su cargo, y que no haciendo allí falta puedan ser útiles al servicio de dichas aulas, cuya entrega se hará bajo prolijo inventario triplicado, firmado por ambos, del cual un tanto retendrá el Rector de la Universidad, otro entregará al Superior de la Compañía y el otro lo elevará al Gobierno.

Art. 4.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese, etc.»

El segundo decreto trataba de asegurar la subsistencia de los Directores y Profesores del Colegio, no fuera más que provisionalmente, y decía así:

«Considerando el Gobierno las dificultades comunes y ordinarias que al principio del restablecimiento de la Compañía de Jesús en esta Provincia deben tocar los individuos de ella para proporcionarse la subsistencia necesaria y que su allanamiento los dejará más expeditos para prestar importantes servicios á la Religión y al Estado en las principales funciones de su Instituto, ha acordado y decreta:

Art. 1.° Por ahora y mientras el Gobierno no disponga lo contrario, se entregará mensualmente desde el día 1.° de Octubre la cantidad de 250 pesos, moneda corriente, á disposición del inmediato Superior de los PP. Jesuitas existentes en esta Provincia para la subsistencia de dichos PP. que en la actualidad son seis.

Art. 2.° Esta suma se abonará cada mes en la planilla por separado que formará la Contaduría y se aplicará de fondos eventuales en el Departamiento del Gobierno en todo el año presente y el de 1837.

Art. 3.° Comuníquese... publíquese, etc.» (1)

Dos cosas revelan estos decretos; el interés que por entonces tenía Rozas de que la Compañía se hiciera cargo de toda la enseñanza, desde la elemental hasta la Superior, y la pobreza en que se hallaba el erario público, y de una y otra daba sus razones el Ministro más privado del Gobernador en conferencia particular con el P. Berdugo (2). La doctrina de los Jesuitas, le decía, se reputa como la más segura, y tomando ellos solos la enseñanza á su cargo, aunque conserve la Uni-

(1) Arch. priv.—Leg. 1, n.° 1.
(2) Arch. priv.—Leg. 2, n.° 11.

versidad el honor de conferir los grados, resultará de la uniformidad de la doctrina, la uniformidad en el ejercicio de las funciones sagradas respecto del clero, é igual uniformidad en los jueces y magistrados en todo lo que atañe al foro civil y administración de justicia. Esta gran ventaja se consigue con menores expensas de parte del Gobierno, porque los convictorios ó pensionados se sostienen por sí solos, y éste es deseo general, el establecimiento de un Seminario. A estas razones del Gobierno que, puestas las circunstancias, tenían su fuerza, oponía el P. Superior otras, cuales eran, que siendo muy crecido el número de alumnos de diversas edades, y la casa muy poco á propósito para la inspección necesaria, era de temerse que las costumbres sufrieran alguna quiebra, sobre todo dado el temperamento dominante y la corrupción general. A lo cual se añadía que los sujetos eran á la sazón muy pocos, de donde se seguiría que el trabajo sería mayor que el fruto. Con estas razones, sin negarse á abrir el internado, se le daba largas, aguardando algún refuerzo de sujetos de Europa, y haciendo tiempo para que la parte contigua del edificio que antes pertenecía á las misiones y ahora servía de cuartel, se desocupara y adaptara á su nuevo destino, lo cual no necesitaba menos de tiempo que de dinero.

19. Cuatro días antes de la promulgación de los sobredichos decretos, se había dado un ligero espécimen de los adelantos de los niños que, como dijimos, recibían lecciones privadamente y eran unos cincuenta, pero de muchas esperanzas. Se invitaron algunas personas notables fuera de los padres de los alumnos, y todos quedaron sorprendidos de lo mucho que en tan poco tiempo habían aprendido, y como era natural, el entusiasmo por la enseñanza jesuítica fué muy crecido. Estas dos clases en virtud del decreto quedaron convertidas en oficiales, mas por de pronto no se hizo más: aquel pequeño número de alumnos iba á servir de base al futuro colegio que veremos bien pronto próspero y numeroso.

Nadie gozaba más con estos primeros ensayos que el Ilustrísimo Prelado diocesano, y nadie procuraba con mayor eficacia apoyar y ampliar aquellas obras cuyos tempranos frutos veía lleno de satisfacción. Ya días antes había escrito al Cardenal Secretario de Estado de Gregorio XVI empeñándole

para que se interpusiera con el P. General y éste destinara á Buenos Aires algunos á lo menos de los Jesuitas españoles residentes en Roma; y su Eminencia aceptó gustoso la comisión. He aquí lo que escribía al P. Roothaan en 22 de Febrero de 1837: «El Sr. Obispo de Buenos Aires ha participado al Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado la satisfacción que recibe del establecimiento del Colegio que pronto van á abrir los PP. Jesuitas en aquella ciudad, y al mismo tiempo el deseo que le anima de extender á toda su vasta y necesitada Diócesis los benéficos frutos que de su celo se promete, y ha suplicado á su Emma. que interponga su eficaz valimiento para con V. P. Rma. á fin de moverle á enviar allá mayor número de PP. de la Compañía escogiéndolos entre los que residen en Roma...» [1] Por otra parte el celoso Prelado se empeñaba ya con el Gobierno, ya con el Superior de la Misión en que le ayudasen á abrir su Seminario Conciliar; pero no fué difícil persuadirle la imposibilidad de este proyecto atendido el estado del erario público, y la conveniencia de preferir un bien más universal admitiendo alumnos para todas las carreras, sin dejar de prestar particular atención á los que abrazaran la eclesiástica, y ésta fué la última determinación que se tomó.

Mientras tanto se había comenzado á preparar el edificio para el internado, y se daba al público el prospecto del Colegio, ajustado en todo, respecto de la enseñanza, al *Ratio Studiórum* propio de la Compañía, abriéndose desde un principio dos clases de Gramática, á las cuales pudo añadirse pronto la de Humanidades, por haber ya alumnos que habiendo comenzado el año anterior, estaban suficientemente aprovechados en la lengua latina. La pensión alimenticia era de 10 pesos mensuales, muy módica ciertamente, sobre todo si se atiende á que el papel, única moneda entonces corriente, subía y bajaba constantemente de precio, y con él, como era natural, los principales artículos de comercio. El uniforme era manto y beca al uso antiguo: no se permitían salidas sino cinco ó seis veces al año, ni se admitían niños sino de corta edad. Pocas eran ciertamente las comodidades con que se iniciaba

(1) Arch. priv.—Leg. 3, n.° 1.

el convictorio, pero los celosos Jesuitas determinaron echarse á cuestas tan pesada carga, con el anhelo primero, de salvar á muchos niños, cuyos padres sin nervio y vigor para contenerlos dentro de los límites del deber, estaban incapacitados para darles la educación moral necesaria: segundo para hacer revivir las ciencias y las letras, que oprimidas por la industria y el comercio, yacían por tierra. Las personas acaudaladas ocupaban á sus hijos en los estudios solamente mientras se ponían en aptitud de manejar sus bienes, y de consiguiente sólo procuraban adquirir los conocimientos que les fueran útiles á este fin, como la contaduría, las lenguas vivas, la geografía. Existían abogados, médicos é ingenieros de alguna nombradía, pero éstos habían hecho sus estudios en Europa, que la Universidad se hallaba en estado tal que el Gobierno mismo dijo en la apertura de las Cámaras legislativas, que estaba muy lejos de llenar sus atribuciones. Con tales miras se abrió por fin con toda solemnidad el curso de 1837, pronunciando en aquel acto el P. Juan Coris un discurso sobre la educación que interesó sumamente al auditorio. Por el momento entre los muchos que pedían, solamente se admitieron doce internos, pues el local no permitía entonces más; en cambio los externos llegaron á doscientos.

20. Muy oportunamente venían ya acercándose á Buenos Aires siete operarios más [1], que atraídos por la buena acogida que hallaron los primeros y por la noticia del inmenso campo que aquellas regiones ofrecían á su celo, habían determinado ir en auxilio de sus hermanos. Después de una felicísima navegación de 52 días fondearon en el Hermoso Puerto donde ya aguardaban los PP. con un gran concurso de eclesiásticos y seglares, quienes con la mayor alegría y cordialidad los fueron acompañando hasta el Colegio. Tres días más tarde escribía el P. Bernardo Parés al R. P. Provincial Antonio Morey: «Hemos llegado todos con perfecta salud y con muchos deseos de ocuparnos en el cultivo de este campo tan dilatado, como abandonado. Los de ésta todos buenos, aunque cada uno con

---

(1) Eran éstos los PP. Francisco Ramón Cabré, Juan Gandásegui, Bernardo Parés, Francisco Colldefórns, Miguel Cabeza y los HH. Coadjutores Antonio Domingo y Gabriel Fiol.—Leg. 1, n.° 1.

carga sobrada para seis robustos: es menester verlo para formar idea de lo que se trabaja: el confesonario, el púlpito, los enfermos, los ajusticiados ocupan á todos, y el P. Ramón y yo hemos descansado del viaje, aquél con dos pláticas diarias, yo con dos doctrinas, y todos los demás oyendo confesiones... En cuanto al orden doméstico es para alabar á Dios ver en una comunidad tan pequeña en que todos tienen cargos particulares puesta en observancia la regularidad y distribuciones como en los colegios más numerosos, lo que se ha ido perfeccionando más con el aumento de sujetos.» (1).

En realidad apenas puede concebirse cómo aquellos cinco operarios habían podido sobrellevar la carga de la cuaresma que acababa de pasar cuando llegó el refuerzo de misioneros. Sin desatender en nada al Colegio que acababa de abrirse y reclamaba por lo mismo mayores cuidados, se habían predicado cuarenta y siete sermones, y el confesonario era perpetuo ya en la Iglesia de San Ignacio, ya en la casa de ejercicios: los alumnos también habían tenido su retiro, ó sea verdaderos ejercicios acomodados á su edad, y el miércoles Santo recibieron la comunión pascual de mano del Sr. Obispo de Aulón, con mucha edificación de la ciudad. Mas como el tiempo destinado á cumplir con la Iglesia se prolongaba aún mucho, todavía los recién llegados alcanzaron alguna parte del trabajo. «Fuera de preparar á los enfermos del hospital para la comunión pascual, en esos mismos días se daban los ejercicios á una multitud de hombres, en su mayor parte campesinos, venidos de pueblos y estancias situados hasta 30 leguas de distancia, ignorantes hasta de las verdades más elementales de la religión; jóvenes de más de 20 años que nunca se habían confesado ni oído misa, y era necesario en diez días instruirlos y disponerlos para el sacramento de la penitencia y de la comunión; pero como era gente dócil y deseosa de su salvación, todo salía mejor que podía esperarse, aunque á costa de mucho trabajo y mucha constancia.» (2)

21. Al tratar de los ministerios y especialmente de la predicación, no debemos callar el gran tino y prudencia que era

(1) Leg. 3, n.° 3.
(2) Leg. 3, n.° 5.

menester en el púlpito, á causa de los partidos políticos. El Ilmo. Sr. Obispo, á instancias y orden de Rozas, había mandado que en todo discurso dirigido al pueblo, precisamente se había de hablar de su sistema político, la Federación. No podía ocultárseles á los Padres el objeto de aquella disposición, ni los inconvenientes gravísimos que llevaba consigo. Las miras de Rozas tendían á fortificar el sistema y sostenerse en el mando con el apoyo de la religión que tanto influjo ejerce sobre los pueblos en que la fe aún no ha llegado á extinguirse: se pretendía acreditar por medio de los sermones que sólo en la Federación se hallaba la religión, y de consiguiente que no podía haber personas cristianas y religiosas si no eran federales en política, cuando era cierto que en el partido unitario había muchos y muy sólidamente cristianos, y cuando es cierto que la fe y la religión se acomodan á todas las formas de Gobierno, como que es absolutamente independiente de ellas. Tales conceptos parece entrañar el Oficio de Rozas, como pueden juzgarlo nuestros lectores; decía así: [1]

«El Oficial mayor del Ministerio de Gobierno.—Á S. S. Ilma. el Rvdo. Obispo Diocesano. — Considerando el Gobierno la uniformidad y firme decisión con que se han pronunciado los pueblos todos de la República por la causa nacional de la Federación, y que bajo sus auspicios no sólo se ha restablecido la unión y tranquilidad interior del Estado, sino también progresan muy notablemente la religión católica y las buenas costumbres; ha ordenado el infrascrito Oficial mayor, encargado del despacho del Ministerio de Gobierno, se dirija á S. S. Ilma., como lo hace, manifestándole que para hacer frente de un modo completo á las pérfidas sugestiones de los impíos Unitarios, y para que cada día se arraigue más y más en los corazones de los porteños su adhesión al régimen federal de la República, espera que S. S. Ilma. tendrá á bien expedir un decreto, que sería conveniente se fijara en las sacristías de todas las iglesias, mandando á los individuos del clero secular y regular que, cuando menos al fin de todas las pláticas y sermones, aunque sean panegíricos, dirijan al pueblo una exhortación, para que se mantenga firme en

(1) Archivo gen. de la Nación. Leg. Jueces de Campaña. 1839.

el sostén y defensa de la expresada causa, por las muy justas, morales y religiosas razones que van indicadas; y que le haga entender en ella la obligación en que está cada uno de propender en cuanto pueda al crédito y lustre de esta gran causa nacional, no solamente prestando por su parte debida obediencia á las leyes y sincero respeto á los Magistrados, sino también cuidando de llenar pública y privadamente los deberes que según su estado y condición le imponen la moral y la religión cristiana.

Dios guarde á S. S. Ilma. muchos años.»

Semejante orden ponía á los Jesuitas en la alternativa ó de romper con Rozas, ó de declararse adheridos á su partido político, personal, inicuo, sanguinario, si bien por entonces disimulaba dificultosamente tales cualidades. Era además degradar la palabra de Dios, poniéndola al servicio de un odioso tirano, para sus miras ambiciosas: era alejar de sí á un sin número de católicos, ó por no pertenecer á ningún partido ó por no opinar como el gobernante: era, en fin, violar el Instituto de la Compañía, absolutamente independiente de todo bando político, en razón de tal, y dedicado exclusivamente á procurar la salvación de todos, cualesquiera que sean sus opiniones en el orden gubernamental. El P. Berdugo supo encontrar una salida que, sin exponerle por de pronto á un rompimiento, salvara aquella situación difícil. Dió largas para que los primeros en cumplir con tal orden fuera el clero secular y las demás órdenes religiosas, y observar su práctica. Establecida ésta, mandó á sus súbditos que se limitasen á inculcar la subordinación y obediencia á las autoridades y respeto al orden público, sin pronunciar jamás la palabra *federación*, como ofensiva á la mayor parte del pueblo. Esta medida, si bien no pudo ser muy satisfactoria á Rozas, como que muy sólo á medias se cumplía su orden, á la gente fué muy aceptable. «Me ha gustado sobremanera la posición en que estamos respecto de cosas políticas, escribía el P. Parés recién llegado; reconocen que sólo por buscar la mayor gloria de Dios y bien de las almas, y no impelidos de la necesidad hemos venido á estas tierras; que no seguimos otro partido que el de la fe católica, y así tanto los federales, que son los que gobiernan, como los unitarios, que es el partido vencido,

reconocen que para nosotros no hay más partido que el de la religion verdadera; así es que unos y otros respetan la conducta que hemos observado en sermones y doctrinas...» [1]

Otros lances ocurrieron en que fué preciso resistir á las exigencias de las autoridades públicas. Eran llamados con harta frecuencia los PP. para auxiliar á los condenados á muerte, que eran muchos, y en vez de dejar á éstos libres para escoger el confesor que desearan, muchas veces, no sabemos por qué arbitrariedad ó corruptela, el sacerdote era el destinado á intimar al reo la sentencia de muerte, cosa á que nunca quisieron acceder, aunque se prestaban gustosos á aquel penoso ministerio en la parte que les era propia. Alguna vez porfiaron tenazmente los ministros de justicia, porque, después de ejecutada la sentencia, fuesen á predicar á los presos sobre puntos delicados de política, á lo cual se negaron absolutamente por ser no sólo ajeno, sino aun perjudicial á su ministerio. No se vieron poco embarazados los PP. cuando, con ocasión del suplicio de los Reinafés, quiso el Gobernador que asistiesen dos «para autorizar aquel acto», con lo cual juzgaba «que la Compañía se granjearía mayor aprecio en las provincias que estaban empeñadas en esta causa.» La dificultad no estaba tanto en la asistencia de los reos, que al fin era un ministerio sacerdotal ya muchas veces ejercido por ellos, cuanto en la plática ó sermón que debía seguir, y que á decir del Dr. Reina, «el motivo del empeño del Gobernador era para que la hiciesen los Jesuitas.» Pero éstos veían muy bien que «si se hablaba de la causa, se ofenderían los del país y tantas familias relacionadas con los reos; si nada se decía, se ofendería el Gobierno, que quería que los Jesuitas autorizasen el acto. Además, añadía el P. Parés, va mucha diferencia de hablar en un cuartel á unos pocos soldados, á hablar en una plaza y á un concurso de todo género que ha de analizar todas las palabras...» El P. Berdugo, ausente entonces y consultado sobre el caso, respondió: «en caso que sea preciso hacer la plática, sea vaga, de lugares comunes y muy estudiada; y tómese como se tomare á mal ó á bien.» Dios dispuso las cosas de modo que los Jesuitas salieran del compromiso sin chocar con nadie.

---

(1) Col. part. — Leg. 3, n.º 3.

Murió en la cárcel uno de los dos Reinafés, y entonces parece que se prescindió del aparato que se pretendía dar á su ejecución: el Ministro Arana advirtió que no era ya necesario más que un Padre, sin tocarse el punto delicado de la plática... [1] Por semejantes razones se abstenían los Padres de acudir á las cárceles á visitar y consolar á los presos, como se practica en todas partes, y es ministerio muy propio de la Compañía; pero la prudencia les aconsejaba no exponerse á verse envueltos sin pensarlo en alguna trama, por lo crítico de las circunstancias, porque los delitos políticos eran en aquella sazón los más frecuentes en Buenos Aires. Todo parecía, sin embargo, pasar desapercibido, aunque en realidad, como tendremos ocasión de notarlo, Rozas tomaba cuenta de las más insignificantes minuciosidades, y á su tiempo las hacía valer para sus siniestros fines.

22. Tuvieron lugar por este tiempo algunos sucesos que pudieron causar á lo menos entorpecimiento al giro favorable que llevaba el restablecimiento de la Compañía en Buenos Aires. Tal era en primer lugar la guerra declarada por Chile al Perú, en la cual se hallaba envuelta la República Argentina, no sólo por su situación en medio de las partes beligerantes, sino por la positiva alianza de Rozas con el Gobierno de Chile. Por otra parte los Indios salvajes hacían frecuentes incursiones en Bahía Blanca, robando los ganados de las estancias, matando á los hombres y llevando cautivos á mujeres y niños; pero esto pasaba demasiado lejos de la capital, para poder infundir algún temor. Más cercano y de consecuencias más inmediatas era el levantamiento de los Unitarios en la banda Oriental, ó sea en Montevideo, en Corrientes y Entre Ríos. Tal levantamiento tenía por objeto echar por tierra el Federalismo en el que Rozas figuraba en primer término, como su grande apoyo y defensor decidido; mas esta guerra que principiaba entonces, y que con altos y bajos duró por largos años hasta la caída de Rozas, no tuvo por de pronto más resultado serio que hacer revivir en éste sus instintos feroces contra los Unitarios, si bien por entonces no aparecieron todavía con toda su bárbara fiereza. Los Jesuitas entre tanto igualmente acep-

(1) Cartas del P. Parés del 18, 19 y 22 de Octubre de 1837.

tos á Unitarios y Federales, que unos y otros se valían de sus ministerios y de sus trabajos en la educación de sus hijos, nada temían y continuaban en sus tareas progresando el Colegio, y entregándose sin descanso á sus faenas apostólicas. Aquella absoluta independencia de todo partido político, que les conciliaba la general benevolencia, era precisamente una espina que Rozas llevaba enclavada en el corazón.

No obstante todavía se esforzaba en dar muestras de su satisfacción y benevolencia: sirva de ejemplo este incidente. Un alumno, hijo de cierto edecán suyo, por una falta notable cometida en pública clase, había sido reprendido y ligerísimamente castigado por el Profesor. El culpable, lejos de recibir con sumisión el castigo, sale furioso del Colegio y lleva á su padre las quejas, no sólo exageradas, sino muy ajenas de la verdad: el hombre poco prudente, fiándose de la palabra de su hijo, escribe una carta harto injuriosa al Profesor y al Colegio, la cual fué modestamente contestada por el Rector, pidiéndole al par su consentimiento para poder mostrar al Sr. Gobernador la que de él había recibido. El buen edecán, creyéndose acaso cargado de razón, se adelantó á presentar á su señor su propia carta, y la contestación á ella, y á lo que parece no fué tan bien recibido como pensaba. En efecto, Rozas hace llamar al P. Parés, y se esfuerza en desagraviarle y darle la más cumplida satisfacción, diciéndole «que él sería siempre protector del orden, que ese modo de educación que pretendían algunos padres de familia no era más que la práctica de las ideas subversivas de los Clubs, que de la misma manera trabajaban en América que en Europa y en todas partes: que aun suponiendo cierto cuanto el hijo del Coronel había referido, era falso que se hubiese infringido ninguna ley del país, que dicho Coronel no sabía lo que eran leyes, y que le había disgustado sumamente que un edecán suyo se hubiese atrevido á citar como leyes vigentes un reglamento de estudios del impío unitario Rivadavia que tantos daños había hecho á la educación, porque lo que más sentía era los términos tan atrevidos con que se expresaba en su carta... Que él le escribiría manifestándole el disgusto que le había causado, insultando con tanta desvergüenza á los Jesuitas que no le han dado motivo, si no es que lo sean los desvelos y trabajos con que se dedican á la

educación de la juventud con tanta utilidad del país...» [1] Fueran ó no sinceras tales expresiones, ya se ve que Rozas mantenía aún con los PP. relaciones que pudieran lisonjearles y tenerlos satisfechos, por más que ya en sus notas secretas figurasen algunos capítulos contra ellos.

Y este es el lugar de referir el primer horrible atentado de este hombre sanguinario, que presenciaron los Jesuitas, porque fué la primera ocasión que se presentó de dar muestras manifiestas de su firmeza en no mezclarse directa ni indirectamente en la política de Rozas. El Dr. Maza, Presidente de la Cámara de Representantes, era uno de los que más habían contribuído á la elevación del Gobernador y en esos tiempos había estado muy en sus secretos, secretos criminales y vergonzosos que á toda costa quería conservar ocultos. Tenía, además, el Sr. Maza una hija casada en Montevideo, donde en aquella sazón se publicaba un folleto titulado *Quién es Rosas*, en que se le ridiculizaba en caricaturas y se iban haciendo revelaciones en que sospechaba tomase parte dicha señora ó su esposo el Dr. Alcina. En estas circunstancias comenzaron los mazorqueros á hacer correr entre el pueblo la voz de que se tramaba contra la vida de Rozas una conspiración, á cuya cabeza estaba el Sr. Maza, y de que un hijo de éste, muy íntimo de la casa de aquél, era el destinado para asesinarle. A tales voces, la policía prende al joven, y su padre se apresura á renunciar á la presidencia para que puedan seguirle causa, muy fiado en su inocencia: los más desaforados de la Mazorca se hacen con un retrato suyo y á las puertas de la policía lo cosen á puñaladas. Esto no era más que un simulacro, porque al anochecer de aquel día, tres de los foragidos penetran en el despacho del Presidente y le dan de puñaladas en el mismo momento de firmar su renuncia: su hijo fué ejecutado en la madrugada del siguiente día, y los cadáveres llevados al cementerio en un carro. La consternación y el espanto se apoderó de la ciudad: un fúnebre silencio reinaba al amanecer el siguiente día; mas luego vinieron á interrumpirlo «las fiestas que en seguida comenzaron á hacerse en los templos, conduciendo á ellos con gran pompa y algazara el Retrato de

[1] Carta del P. Parés. Octubre 22 de 1837.

Rozas, y colocándole á un lado del altar, mientras se cantaba una Misa y Te Deum en acción de gracias por haber salvado la vida al señor Gobernador, después de lo cual seguía un gran refresco en que se brindaba y bebía potentemente por tan plausible motivo. Sin embargo, el pueblo no creyó semejante conspiración, y se atribuyeron estos asesinatos á las causas sobredichas... Para cubrir este hecho y darle otro colorido, y paliarlo con la capa de entusiasmo federal, como en otros muchos casos, se instó á los jefes y corporaciones, por vías indirectas y ocultas, á que le felicitasen por escrito, y en seguida comenzaron á salir en las *Gacetas* felicitaciones que, al exprimirlas, chorreaban sangre, como puede verse en todas las de aquella época...» (1) En resumen, que ambos asesinatos fueron ordenados por Rozas, lo prueba el no haberse procedido ni aun á la prisión de los asesinos, bien conocidos de todos, y más tarde lo confirmó él mismo, cuando en una entrevista con los PP. Parés y Majesté, aludiendo á este hecho, expresó estos conceptos: «El hombre tiene sus arrebatos y en ellos habla: óyenle los exaltados y ponen en ejecución lo que oyen. Así me sucedió á mí en aquel caso, pues por lo demás se le hubiera seguido su causa.» (2) Mas sea lo que fuere de estos hechos, nosotros sólo los referimos porque á consecuencia de ellos se comenzó á acentuar más vivamente el empeño de que los Jesuitas tomasen parte activa y bien marcada en las farsas federales.

Mientras tanto, así los amigos sinceros de los Jesuitas, como los agentes de Rozas, estaban á la mira observando su conducta respecto de las fiestas que se celebraban y felicitaciones que se le dirigían. El P. Superior, que conocía muy bien aquella situación peligrosa, desde luego se puso en guardia y con la previsión y prudencia que solía, tomó sus resoluciones. Ante todo quiso saber cuál era el sentir de los Padres en aquel punto delicadísimo, y todos unánimemente «fueron de parecer que no se debía ni se podía, pues la religión y la conciencia debían preferirse á toda consecuencia por funesta que fuese.» Ordenó, pues, que los PP. celebrasen

(1) Hist. Secreta. — Colec. part. Leg. 2, §. 16.
(2) Id. id.

una misa á su intención, y al tercer día se presentó en casa de Rozas á hacer la visita de enhorabuena. Este no se presentó esta vez, y recibió la visita su suegra y otra parienta suya, con Victorica, intendente de policía, y algún otro sujeto. «Hablóse del caso con tal frialdad, escribía el P. Superior, que echamos de ver que lo creían tanto como yo, que no me lo podía persuadir, é hice mi cumplido, suponiendo que fuese verdad...» No hicieron más, y es claro que lo que hicieron no podía satisfacer al intento de Rozas, que quería que los Jesuitas hicieran, como los demás, manifestaciones ostentosas y que aparecieran espontáneas. Pero aun prescindiendo de lo que tales demostraciones tenían de adulación y vileza, ¿no era dar motivo de murmuración y mofa á los protestantes colocar en el altar el retrato de un hombre cuyos antecedentes les eran bien conocidos y cuyos hechos criminales estaban viendo? ¿Y la gente ruda sabría distinguir entre las demostraciones de un respeto meramente civil y las del culto religioso? De todas las demás personas, los partidarios de Rozas conocían la farsa; sus contrarios despreciaban á los ministros de la religión, que abusaban de ella para encubrir con su manto semejantes atrocidades. El concepto de que gozaban los Jesuitas de sacerdotes que saben sus deberes y tienen firmeza para cumplirlos, hubiera escandalizado aún más, si se hubieran mezclado en tan ridículos juegos de un hombre ambicioso, lo cual es tan cierto, que un comandante norteamericano, católico y residente en Montevideo, llamado míster Carlos Boorman, no dudó afirmar, al saber lo que pasaba en Buenos Aires, que á los Jesuitas, inflexibles, tratándose de religión y de conciencia, no los doblegaría Rozas.

En efecto, no se trabajó poco por doblegar al P. Superior por medio de alguno que otro Padre muy acepto á la familia del Gobernador, por haber dado ya muestras bastante claras de su adhesión á la *santa causa de la federación:* hacíasele saber cuánto se extrañaba que no hubiese dado su felicitación (la querían por escrito para publicarla en la *Gaceta)* ni cantádose la Misa en acción de gracias. A lo que respondía que había hecho lo primero personalmente, como podían atestiguarlo las personas que la recibieron, y respecto de lo segundo había igualmente observado lo que en casos análogos habían

hecho los Superiores en Madrid, que si se deseaba más lo ordenase la autoridad competente, que era cabalmente lo que menos se quería. Como no produjesen efecto alguno estas advertencias, enviaron los interesados á una buena señora, parienta política de Rozas, para que por medio de su confesor el P. Cabeza, dijese al P. Superior lo enojados que estaban los de la Mazorca, lo mal visto que había sido su abstención en el común regocijo, y otras cosas que pensaban le amedrentarían. Dicha señora, á quien no dudamos conceder buenas intenciones é interés por la Compañía, quiso dar por sí misma un segundo embate, y fué al Colegio acompañada de doña Josefa Ezcurra, cuñada de Rozas, célebre por su genio intrigante y fanática por la federación. Ésta hizo las mismas reclamaciones sobre la Misa, el Te Deum y la felicitación, tratando á los Jesuitas de Unitarios; mas el P. Berdugo, con muy finas maneras, dió la misma respuesta que antes, teniendo que volverse persuadidas de que los Jesuitas ni se doblegaban, ni aun creían lo de la conspiración de Maza. [1]

23. El gran movimiento religioso producido en Buenos Aires por los Jesuitas, el establecimiento de aquel centro de enseñanza, único en su género en toda la República, y la llegada de los nuevos operarios despertó en las Provincias del interior el deseo de llamarlos para participar de los bienes que con santa envidia veían esparcirse abundantemente en la capital de la Argentina. No todos, sin embargo, tenían un concepto exacto de lo que era el establecimiento de aquella comunidad religiosa, cuyos recuerdos se conservaban por tradición y cuyos sucesores comenzaban á emular su bien merecida fama. Pensaban algunos que bastaba darles á entender sus buenos deseos, para que ellos sin más vinieran á entrárseles por sus puertas. Otros se dirigían directamente al P. Superior de la Misión, pero no comprendian que el negocio pedía sacrificios mutuos: de parte de los Padres trabajo y solicitud en la educación de los jóvenes y demás ministerios, y de parte de los pueblos protección y algún género de subsistencia, puesto que, según su Instituto, no podían admitir estipendio ni por las misas, ni por la predicación, ni aun por la enseñanza. Los

(1) Leg. 1, n.º 2. — Historia Secreta, por el P. Berdugo.

más avisados que conocían esta necesidad, trataban de remediarla acudiendo á fundaciones antiguas, decaídas ya, y á las cuales no se les podía cambiar de destino sin perjuicio de tercero y la consiguiente odiosidad que debía recaer sobre la Compañía: todo esto sin contar con la instabilidad nacida de los frecuentes cambios de Gobierno en aquellas provincias independientes entre sí, y sólo confederadas para hacerse la guerra unas con otras, ó para defenderse de los ataques intestinos ó extranjeros.

La Provincia de Mendoza fué la que por este tiempo supo entablar con mayor formalidad su negociación, iniciada por el Delegado Apostólico D. José Godoy, el cual había escrito al P. Berdugo hacia el mes de Febrero, preguntándole si estaría en disposición de aceptar las propuestas que el Gobierno de la Provincia deseaba hacerle en orden al restablecimiento de la Compañía. Respondiósele que, aunque por el momento no había sujetos de que poder disponer, por no bastar ni con mucho para Buenos Aires los cinco que aquí trabajaban, se esperaba el arribo de otros próximamente y en todo caso no era difícil hacer venir de Europa el número competente para satisfacer cuanto antes los deseos de la Provincia. Con tal respuesta el Gobernador, que lo era D. Pedro Molina, puso manos á la obra con la mayor eficacia, y ante todo envió una exposición de su proyecto y de los medios y recursos con que contaba para su ejecución á la Cámara de Representantes, la cual, oído el dictamen de la comisión al efecto nombrada, lo aprobó, y emitió en 18 de Mayo de 1837 el siguiente decreto:

«La Honorable Cámara de Representantes de la Provincia, en sesión extraordinaria de anoche y en uso de sus facultades, ha tenido á bien acordar y sancionar el siguiente proyecto de Ley:

Art. 1.° Facúltase al Poder Ejecutivo para proceder en la Provincia al restablecimiento de los PP. de la Compañía de Jesús bajo la Regla de San Ignacio.

Art. 2.° Destinará á este objeto los capitales, el templo y hacienda de Potreros y viña del extinguido Convento de Agustinos: la casa y capitales de Ejercicios, los réditos que produzcan los fondos afectos al Colegio.

Art. 3.º De fondos públicos satisfará la tercera parte de lo que importe el transporte de los Religiosos de la expresada Compañía que se solicitaren.»

Habida la autorización del Poder legislativo, el Sr. Gobernador lo puso en ejecución, comenzando por enviar al Padre Superior copia autorizada de todos los documentos relativos al asunto del restablecimiento, entre los cuales figuraba el resumen de las fincas y cantidades que se pondrían á su disposición para llevarlo á cabo. Los Padres desde luego tropezaron con una dificultad, en que no paraba mientes el Gobierno, juzgándose en pleno derecho para disponer de los bienes pertenecientes á una comunidad religiosa, la de los PP. Agustinos: así andaban de erradas las ideas. Sin embargo, al ir este negocio en manos del P. General, fué admitido por él en el supuesto de que el Sumo Pontífice subsanaría aquella irregularidad, atento á que la Orden Agustiniana no existía ya en toda aquella parte de la América. Así las cosas, luego que el P. Berdugo contó con algunos sujetos, á lo menos para comenzar la nueva fundación, escribió al Gobernador de Mendoza avisándole que los Padres estaban dispuestos para ponerse en camino á dar cumplimiento á la promesa hecha meses antes; pero he aquí que cuando la carta llegó, el Sr. Molina había concluído el período de su gobierno y había entrado otro Gobernador de ideas muy diversas: comenzaron á esparcirse voces de que el nuevo Gobierno daba por nulo lo contratado, los periódicos de la localidad hablaban del restablecimiento de la Compañía como de una medida intempestiva, y, en fin, el Gobernador Rozas se mostraba disgustado del nuevo Gobernador. En tal incertidumbre, el Padre Superior se dirigió directamente á éste preguntándole categóricamente cuál era su sentir en el negocio del establecimiento de la Compañía en Mendoza, solicitado y arreglado por su antecesor. Diólo á entender claramente absteniéndose de contestar. Tal fué el resultado de las benéficas pretensiones de Mendoza, entabladas por un gobernador, deshechas por su sucesor inmediato sin reparar ni en la autoridad de los representantes del pueblo soberano, ni en la dignidad de la nación, ni en la idea que sólo este hecho podría dar de tales formas de gobierno, como faltas de formalidad y que sólo parecerían

tener por objeto satisfacer mayor número de ambiciones y multiplicar las guerras intestinas..

24. Hacia mediados del año, aumentado el número de alumnos y contándose con los suficientes sujetos para desempeñar lo emprendido hasta entonces, hubo de hacerse algún cambio en el gobierno del Colegio. Recibióse en esos días una carta del P. General en la cual decía al P. Berdugo: «Ante todo no puedo dejar de felicitar muy cordialmente á V. R. y á sus compañeros: las noticias que nos comunica tan consoladoras han llenado de gusto al Sumo Pontífice, á todos nosotros y en general á todos los buenos; pero lo que á mí me causa mayor consuelo es el verdadero y genuino espíritu de la Compañía de que veo animados á esos mis PP. y HH. tan queridos. Que nuestro Señor conserve, fomente y promueva ese buen espíritu verdaderamente propio de San Ignacio!... Entretanto constituyo á V. R. superior de esa Misión con facultades provincialicias, porque así lo juzgo necesario. No rehuse V. R. este cargo, ni crea que por él deja de ser misionero; al contrario, cumpliendo bien con él, trabaja por todos sus súbditos...» Creemos que con motivo de esta carta, con la llegada de los nuevos auxiliares, la esperanza de los que se le anunciaban y con la prosperidad que todo parecía augurar, alentado el celo del P. Berdugo meditaba el modo de ensanchar la acción de la Compañía y de cimentarla sobre una base sólida; pero ante todo debía contar con la protección y auxilio del Gobierno y con este objeto dirigió á Rozas extraoficialmente y por conducto de un amigo, el Dr. Reina sin duda, una especie de memorial en que le exponía sus planes en bien de los pueblos argentinos é indicaba los medios con que debía aquél cooperar por su parte. El documento es interesante y por esto queremos darlo á conocer, copiándolo del borrador más correcto de los tres que de él se conservan: su tenor es el siguiente:

«¡Viva la federación!—Excmo. Señor: Pasado ya muy cerca de un año de nuestra residencia en esta ciudad, y conviniendo para llenar los fines del Gobierno dar un impulso al desarrollo de la Compañía, se debe manifestar á V. E. la facilidad de su restablecimiento y la rapidez con que el país puede comenzar á reportar las ventajas de su existencia. Sólo la indicación del plan que desde un principio me propuse y que es ya llegado el

tiempo de ejecutar, podrá convencer á cualquiera del aserto. Mas antes de entrar en su explanación, quisiera se tuviesen presentes dos cosas, cuyo conocimiento es de no poca trascendencia. 1.ª Todas las ventajas que resultan á un pueblo de la admisión de la Compañia de Jesús y sus ministerios son debidas á la observancia con que religiosamente guarda su instituto y á la integridad con que lo conserva, sostenida á costa de duros sacrificios y á pesar de tantas vicisitudes; por lo cual es un deber de las autoridades se conserve en su perfección. 2.ª [1] Que el Superior de ella está autorizado por el General de toda la Orden, de consentimiento y acuerdo con el Sumo Pontífice para proceder á dar principio á una nueva Provincia en todo el territorio de la República Argentina, para cuyo objeto se le han prometido sujetos además de los que ya residen en esta ciudad. Así es que si las Autoridades tienen á bien dispensarle su protección y favor, en breve comenzará el pueblo á sentir las ventajas que el Gobierno se propone, estableciéndose sólidamente la Compañía, lo que no es tan difícil, como paso á indicar.»

«Verdad es que para la consistencia y progreso del Colegio, cuyo objeto es la enseñanza pública é instrucción de la juventud acompañada de la buena moralidad, se requiere, según nuestras constituciones, una dotación que proporcionando á los sujetos que en ella se emplean una moderada subsistencia, los contraiga al estudio sin distraerse á buscarla por sí mismos. Mas lo que éste de Buenos Aires necesitaría no parece tan difícil ni muy costoso al Gobierno, como puede verse en la indicación que hago de los medios, cuyo valor nadie mejor que él mismo puede conocer y pesar. No me consta si se conservan aún sin enajenar algunos de los bienes que poseyó un tiempo la Compañía en este país. Si hubiese quedado alguna

---

(1) El borrador de letra del P. Berdugo dice: «Y la segunda, que siendo los actuales individuos de ella enviados por sus superiores á esta República, no sólo el superior de ellos vino facultado legítimamente para restablecer la religión en todo su territorio, sino que atendidas las buenas disposiciones del Excmo. Gobierno y pueblos de la Provincia, ha recibido nuevamente igual autorización del General de la Orden y voluntad expresa del Sumo Pontífice para proceder á dar principio á una nueva Provincia y sistemarla...»

parte cuyo producto sufragara para la manutención de la comunidad, su devolución sería el medio más indicado. Pero habiendo sido tanto y tan vario el transcurso de los tiempos, es de creer que hayan pasado de unas manos á otras y nos hallemos en el caso de una nueva fundación. Y aunque es verdad que para ésta no lisonjean mucho las circunstancias del pueblo por la escasez y disminución de los fuertes caudales, el Gobierno no obstante podría tal vez dar la consolidación, posesionando á la Compañía de algún terreno á propósito para la cría de ganados, el cual beneficiado, aunque desde luego no cubriese las exigencias todas del Colegio, diese á lo menos esperanzas fundadas de ello, hallándose de este modo con una dotación proporcionada á los principios del establecimiento. Nuevos como somos en el país no nos hallamos en aptitud de poder juzgar cuál de los medios propuestos sería el que mereciese la preferencia, ó si tal vez sería necesario adoptar uno y otro. Sólo podemos asegurar que considerando al Gobierno tan decidido á favorecer el establecimiento de la Compañía, de lo que cada día da nuevas muestras, fiamos enteramente á su alta penetración, que sabrá proporcionar el que considere más ventajoso al país, menos gravoso al erario y más conveniente á la comunidad.»

«Si la Compañía se hubiera hallado con suficientes fondos, hubiera desde luego solicitado con eficacia se le entregase el contiguo edificio llamado de Misiones para establecer en sus altos el convictorio de niños, y habilitar en los bajos las aulas, para que ni la enseñanza pública, ni educación privada de la juventud padeciesen demora, sino antes bien una y otra tomasen con rapidez el vuelo, á que los buenos ingenios y carácter dócil del país la pueden elevar. Asimismo se hubiesen refaccionado las bóvedas del que habitamos, cuyos tejados cubiertos de pasto por mucho tiempo acusan el daño que se deja entender; y se hubieran echado los cimientos del aljibe proyectado, sin el cual será difícil pueda pasar un establecimiento que reúne un Colegio de Jesuitas y un convictorio de educandos, cada uno de los cuales irá aumentando su número, al paso que vaya teniendo más espacio su localidad. Mas en las actuales circunstancias no puede arbitrar otra cosa la Compañía, sino lo que la generosidad del Gobierno la suministre,

pues ni aun para la subsistencia de sus individuos, dado caso que tenga la posesión de la Iglesia, puede contar con el pie de altar y estipendios de misas ó emolumentos de los ministerios que ejercita con el prójimo, siéndole prohibido por sus Constituciones. Poco insistirían á la verdad los actuales Jesuitas en la habilitación y capacidad de edificio, y mucho menos en la dotación del Colegio, si sólo el ejercicio y ministerio de las Misiones hubiese de ser la principal de sus ocupaciones. La Providencia de Nuestro Señor, tan próvida como amorosa, cuidaría de sustentar con la caridad de los fieles á los que se ocupasen en anunciar el reino de Dios á las gentes. Pero habiendo de sistemarse la Compañía en toda la extensión de los ejercicios á que se dedica, y deseándose que se emplee en la instrucción y enseñanza, no pueden menos de exigir un principio que la ponga en la aptitud de ir desarrollándose gradualmente de una manera conforme á sus Constituciones. Por cuyo motivo bien contra su voluntad se ve obligado el Superior de ella á molestar á S. E. como á las demás personas que tienen parte en el Gobierno, y no puede prescindir de ello, si ha de consultar, como en efecto consulta, á las ventajas más sólidas que puede reportar el país.»

«Atendiendo, pues, á los fines que el Gobierno se propuso cuando tuvo á bien emprender el restablecimiento de la Compañía, no podrá menos de serle agradable entender que por parte de ella puede darse algún pequeño principio para su consecución. Pocos son los individuos que en la actualidad pueden ocuparse en ello; pero, fuera de que hay fundadas esperanzas de que se aumente su número, sistemándose la Compañía como conviene, ella cuidará de sostener los puntos y ministerios á que se extendiere. La instalación de un noviciado para darle consistencia es no menos necesaria que fácil, sin que por esto se entorpezcan los ministerios en que ahora nos ejercitamos, ni deje de adelantarse la enseñanza pública, ni de progresar la organización del convictorio. Nada más fácil que hallar en los extremos de la ciudad una casa independiente, ó Quinta aislada, en la cual trasladados tres individuos de esta casa, lo comenzasen; y si en alguna de sus piezas se habilitase una capilla pública, el pueblo sería servido con la celebración de la Misa, el ejercicio de la Buena Muerte, con

la explicación de la doctrina cristiana á los niños y administración de los Sacramentos. Para la subsistencia de los que allí habitasen sufragaría la dotación del Colegio, entre tanto que la Providencia dé la propia; y la Compañía fomentaría la esperanza de aumentarse con hijos del país, que á vuelta de pocos años ya podrían servirle en algunos de sus ministerios. La instancia y deseos del General (de la Compañía), movido por el que el Ilmo. Sr. Obispo le significaba en su carta, y algunas vocaciones que va el Señor suscitando, me hacen creer que sea obra suya, y que interesa sin pérdida de tiempo ponerla en ejecución, y me persuado que á S. E. lejos de tener ningún reparo en ello, le sería muy de su agrado por lo mucho que nos favorece, como por lo que se interesa en el bien de la Religión.»

«Si el plan y sistema que ha merecido la aprobación de cuantos sujetos inteligentes lo han penetrado, llega á ponerse en práctica, debe producir un resultado no menos ventajoso á las letras, que útil á la causa de la Federación. La unión de la Filosofía con las Matemáticas debe poner á los jóvenes en disposición de emprender dentro de tres años cualquiera de las carreras literarias, ya sea de las que tienen por base las ciencias exactas, ya de las que se ocupan en la especulación. No es solamente la cultura del entendimiento el fin que se propone la Compañía en las aulas que abre á la juventud: su principal objeto se dirige á formar el corazón de los jóvenes sobre las máximas de una moral pura y una religión ilustrada. De aquí es que generalizados los conocimientos científicos, y practicadas las virtudes así sociales como religiosas en el tiempo de la instrucción, la juventud que concurra á nuestras escuelas, educada con unos mismos principios y en armonía con el sistema aprobado por las Provincias, cuando llegue á tener parte en su administración debe dar por resultado la conformidad en sus operaciones y la constante adhesión á un sistema bajo cuyo benéfico influjo se educó. Mas para que la educación pueda recibir este impulso no basta la actividad de los de la Compañía, si no concurre en su apoyo la autoridad secundándola, así con la habilitación de las aulas, como con la manifestación de su expresa voluntad para en su consecuencia pensar en los autores que se hayan de explicar, bien sea

que en ésta se haya de hacer la impresión, ó bien se hayan de traer de Europa para el próximo curso.»

«Como el número de clases y progreso de las enseñanzas ha de ser gradual, no todos los sacerdotes que en la actualidad nos hallamos en ésta, ni los que han de venir y pronto se esperan podrán ocuparse en ellas; y por consiguiente, algún corto número debe quedar expedito para ejercitar otros ministerios. El de las misiones es por ventura uno de los más propios de nuestra vocación, y en que conviene por muchas razones que se ejerciten los de la Compañía, según las fuerzas de cada uno: y es por eso que llegada la estación oportuna, pienso se les dé principio en algún punto central de la campaña, haciendo un pequeño ensayo que nos descubra para lo sucesivo el modo de hacerlas más fructuosas y extensivas y con menos dispendio de sujetos. La experiencia hecha en este país, la afición que las cobren los que se envíen, el deseo en otros de no quedar atrás en ministerio tan fatigoso y el celo de los Superiores, deberá producir una asistencia casi continua á esas pobres gentes destituídas de muchos medios de salvación, y á vuelta de esto el Estado en su consecuencia debe reportar los bienes inestimables de la reformación de las costumbres, el respeto á las leyes, la sumisión á las autoridades, el cumplimiento de las respectivas obligaciones, las prácticas de los deberes religiosos, y la constante adhesión al sistema de la Federación, cuyas ventajas por este medio tocan y experimentan los pueblos.»

«Ni la Compañía cuyo fin es la propagación de la fe entre infieles, no menos que su defensa entre los herejes y el sostén de la piedad entre los católicos, podrá desentenderse de esa multitud de pobres indios, para quienes no ha rayado aún la luz del Evangelio. El tiempo que todo lo consume no ha podido borrar los monumentos que aún existen de su celo por unas almas no menos dignas de compasión por sus desórdenes, que acreedoras á este interés de los operarios apostólicos: jamás los hijos de la Compañía olvidarán los ejemplos que en estas Provincias dejaron sus Padres: y apenas entrevean el menor indicio de ser llegado el momento que la Providencia divina prepara para anunciar el reino de Dios, se lanzarán sin reserva á dar principio si no á las antiguas, á lo menos á nuevas re-

ducciones. Su instalación será un fuerte reclamo y un poderoso atractivo para nuestros hermanos de Europa, y la juventud de aquellas Provincias solicitará con eficacia tener parte y emplear sus talentos y vida en unas tareas de tan poco lustre para los ojos del mundo, como gloriosas á los de Nuestro Señor. Los hombres políticos y de estudio podrán calcular sobre los bienes que se reportarían de su existencia; la cual, fuera del ahorro de gastos empleados en contener á los indios y seguridad de las fronteras, con el tiempo deberían no sólo aumentar los ingresos del erario, la riqueza y población civilizada del país, sino que con el mayor número de brazos, acaso podría fomentar la industria y llegar á tal grado que sin necesitar de las manufacturas del extranjero, en vez de extraer el metálico, lo dejase en cambio de los cueros de que carece ó no abunda. Tan útiles resultados es imposible esperarlos luego, pues es obra del tiempo y de la constancia apoyadas de la cooperación de las autoridades y sostenidas por un número más ó menos considerable de misioneros proporcionado al de los pueblos que vayan formando. Mas si alguna vez no se pone mano á la obra, es cierto que no llegará á su perfección, y esta es la causa porque yo sería de parecer que luego que la Compañía se hallase más sistemada, aprovechando la primera ocasión oportuna se hiciese por vía de ensayo una tentativa que descubriese cuánto podría esperarse en este particular. Como por otra parte el principal trabajo recaería sobre los de la Compañía, interés suyo sería alejar á sus individuos de una cierta exposición de perderlos, y sostenerlos en sus puntos ó reemplazarlos con otros, según que mirando la gloria de Dios Nuestro Señor, lo creyese más conveniente.»

«De todo lo arriba apuntado se deducen tres cosas, cuya consideración es de mucha importancia: 1.ª Que las ventajas que resultarían de la existencia de la Compañía, supuesto el favor y apoyo del Gobierno, dependen de que ella se establezca bien desde un principio y según su regla, como decía el Superior Gobierno en su Decreto de 27 de Agosto del año pasado. 2.ª Que la acción de la Compañía en consonancia con la autoridad sea simultánea en los tres principales ministerios de educación de la juventud, cultura de la campaña y reducción de infieles sostenida gradualmente hasta que toque á su per-

fección. 3.ª Que todo parte como de principio de la dotación de este Colegio de Buenos Aires, cuya posición lo debe hacer centro de operaciones de la Compañia en toda la extensión de la República, así como debe ser el máximo de la Provincia que el General indica desea se forme sobre el Río de la Plata.»

«Fuera de lo dicho no debo pasar en silencio dos oportunidades que conviene lograr en las actuales circunstancias para el restablecimiento de la Compañía. La 1.ª por parte de ella misma, y consiste en que hallándose disuelta la Provincia de España, y por consiguiente disponibles sus individuos, el sacrificio que haga ahora desprendiéndose de los sujetos en cuya educación tanto ha gastado y trabajado no le es tan costoso y así es más factible; pero reunida, ó con esperanza de ello, no podrá ni deberá enviar ninguno de sus individuos, de donde habrá de ser más lento su restablecimiento ó progreso en esta. La 2.ª nos la ofrece el Sr. Rozas: sus altas atribuciones y la confianza que en él ha depositado el pueblo, le colocan en aptitud de establecer la Compañía con solidez, durante la administración de su Gobierno: su poderoso influjo en las demás provincias confederadas puede disponer su extensión á toda la República, y la armonía en que ella está con la federación la constituye en una misma tendencia hacia el bien y felicidad del país.»

«Este es el plan que yo juzgo más fácil y pronto de ejecución, más ventajoso en sus resultados y más extensivo de los bienes que nuestro restablecimiento puede proporcionar al país: cualquiera otro, fuera de ser mucho más lento, no dejará de traer inconvenientes que tengan á la Compañía en inacción y casi ociosa. Por lo cual creo que, puestos los fundamentos ya indicados, sea conveniente que se la deje obrar con la actividad que le es propia y que sólo ejerce para bien de las almas y mayor gloria de Dios.»

Tan hermosos planes del P. Berdugo tenían que estrellarse, primero contra la extrema penuria del erario, que por poco que fuera, algo en fin tenía que expender el Gobierno para llevarlo á cabo: y segundo contra el personalismo de la política de Rozas, quien ya había comenzado á tener ocasiones de ver que los Jesuitas iban derecho á su fin y que éste nada tenía de político, ni de puramente humano, ni de personal. Y

en efecto, este memorial no produjo resultado alguno: ahora vamos á comenzar á ver, cómo toda la iniciativa para procurar llevarlo á cabo á lo menos en los puntos más urgentes, nació de los Jesuitas mismos apoyados por personas particulares, que por lo demás al Gobierno sólo podía agradecérsele el que no pusiera óbices al principio; pero echándose siempre de menos una cooperación activa y eficaz, cual se necesitaba en un negocio tan interesante al progreso religioso, científico y aun material de toda la República y especialmente de la Provincia de Buenos Aires.

Para atender mejor á su cargo, puesto que los negocios se iban multiplicando, dejó la inspección inmediata de la casa al P. Bernardo Parés nombrándole Vice-Rector. Por de pronto lo que más interesaba, puesto que la Compañía parecía ir tomando consistencia, era abrir el Noviciado; ¿pero dónde y con qué rentas? Para ninguno de estos dos requisitos indispensables podía contarse con el Colegio, donde faltaba lugar para tantos alumnos como pedían, y los 42 internos que por entonces había era un número muy pequeño para dejar algún sobrante. Dios proveyó á lo menos para dar el primer paso en tan interesante negocio.

Tratando el P. Superior sobre el Noviciado con el Ilmo. señor Obispo Escalada, él espontáneamente ofreció para este objeto una quinta muy amena que poseía en las afueras de la ciudad con su pequeña capilla pública, denominada de Salinas, apellido de su fundadora. Es cierto que la casa era muy estrecha y en mal estado, pero tenía bastante espacio para ampliarse mas, si las circunstancias lo exigían, y estaba en tal situación, que los PP. que allí habitaran tendrían vasto campo que cultivar en la muchedumbre de gente inculta y abandonada que habitaba aquel barrio. Aceptada la oferta, pasaron á vivir allá el P. Francisco Ramón destinado para maestro de novicios, con el P. Miguel Cabeza y un h. Coadjutor: tomaron posesión el día 15 de Agosto bajo la protección de la Santísima Virgen, á cuyos dolores estaba dedicada la Capilla, que desde aquel día se tituló «Regina Mártyrum». Comenzóse por construir algunos aposentos más y reparar los tres que había, preparar las oficinas más indispensables, todo á costa de la caridad de los fieles, única renta con que se con-

taba. Mientras tanto dedicáronse los PP. al ejercicio de los ministerios: catequizaban multitud de negros bautizados, sí, pero en un estado de ignorancia lastimoso: confesaban á los enfermos, asistían á los moribundos, y á poco les cobraron tanta confianza los negros y mulatos que á cualquier hora del día se presentaban en casa para que los instruyeran en la doctrina cristiana, que también se preguntaba y explicaba más de propósito los Domingos. Con esto aquel barrio cambió de faz; el pueblo antes tan olvidado comenzó á frecuentar los Sacramentos y á vivir de una manera más cristiana: en fin, se había logrado en poco tiempo todo el fruto que se deseaba. Sumamente satisfecho el párroco de la mudanza de costumbres en aquella parte de su feligresía, instaba porque los PP. administraran también en su capilla los Sacramentos que son de derecho parroquial; mas ellos lo rehusaron, ayudándole, sí, en la parte más laboriosa del ministerio, pero sin tomar parte en los que llevan anejo algún provento, como cosa opuesta al Instituto de la Compañía. Al cabo de algún tiempo pasaron al Noviciado dos sacerdotes y un joven estudiante á comenzar su probación, pero desgraciadamente aquella obra no pudo medrar, por razones que abajo insinuaremos.

25. Entraba ya la primavera, tiempo el más oportuno para las misiones campestres tan deseadas no menos por los pueblos, que por los PP. y por el Sr. Obispo; pero en todo y para todo había que contar con Rozas, quien, aunque se manifestó gustoso, con esta ocasión dió á entender más claramente á dónde iban á parar todos sus designios, al dispensar alguna protección á las empresas en que se empeñaban los Jesuitas.

En el oficio que dirigió al P. Superior enviándole el pasaporte para las misiones, después de haber indicado el orden que convenía seguir en los pueblos, hace observar «que en todos los puntos indicados no faltan algunos impíos unitarios enemigos de la Religión santa del Estado, aunque hoy, porque más no pueden, ocultos, vestidos con la máscara que conviene á sus logias infernales. Que la masa general y con especialidad los pobres, con muy contadas excepciones, son federales, y de consiguiente firmes en la fe de Cristo. Que en el mismo caso se hallan las gentes de la Campaña de San Isidro, de San Ni-

colás de los Arroyos y San Antonio de Areco, pero no sucede así con los vecinos de posibles de los pueblecitos de estos partidos, donde la cuarta parte de esos vecinos de posibles son unitarios impíos logistas, encubiertos hoy algunos con la capa de federales y otros con la de religión, porque nada más pueden en las circunstancias. Que, por lo tanto, si en todos los puntos donde pare la misión conviene predicar los Evangelios de Jesucristo, las bentajas de nuestra Santa Causa Federal y demás máximas sólidas de virtud y moral sana que atacan la impiedad y conducen las personas á la senda de la gloria verdadera; en San Isidro y San Nicolás es donde desearía S. E. que lo fuese con la detención que demandan los extravíos de algunas almas que han conseguido corromper las tentaciones del demonio.»

«Los adjuntos oficios para los Jueces de paz ha ordenado igualmente S. E. los dirija al P. Superior como lo hace. Ellos son recomendando la misión y ordenándoles faciliten al Padre Superior todo cuanto pueda necesitar y pidiese... Del mismo modo S. E. ha dispuesto se pongan en manos del P. Superior con esta carta las adjuntas copias de una circular del Ilustrísimo Sr. Obispo á los curas, y otra del Excmo. Sr. Gobernador á los Jueces, ambas únicamente por lo que pueda servirle su conocimiento...»

Sirvióle efectivamente de mucho para formarse cabal concepto de los fines de Rozas, al prestar tan decidida protección á los misioneros, y de cómo se servía de la autoridad episcopal al mismo intento: véase si no la aludida circular del Ilustrísimo Sr. Medrano, quien se expresaba en los términos siguientes:

«Al Cura Vicario de...—Nada más justo que el clero conforme sus opiniones con las del Superior Gobierno; cualquiera divergencia en esta parte pudiera ser ruinosa al Estado y perpetuar males que á todos nos serían sensibles, y que una dilatada experiencia nos ha hecho sentir con dolor. Es preciso, por lo tanto, que V. que está á la cabeza de esa feligresía, desde el púlpito y con su ejemplo exhorte á sus feligreses á que lleven constantemente la divisa federal que tiene ordenada el Superior Gobierno y que tan necesaria es en las presentes circunstancias para fijar el sistema Federal, sin el que sería-

mos víctimas de las más negras pasiones, y veríamos correr la sangre inocente de nuestros propios hermanos.

Extienda V. sus alocuciones á todas las mujeres, sin exceptuar los jóvenes de uno y otro sexo, haciéndoles presente que, llevando la divisa Federal, hacen un servicio singular á su patria, á su familia y á sí mismas, pues que viviendo en quietud y tranquilidad, gozarán de sus trabajos y acabarán sus dias, no en los campos y desiertos, sino en el regazo de los suyos y al lado de sus maridos y de sus hijos.

Hágales V. entender igualmente que los hombres deben llevar la divisa de color punzó al lado del corazón, y las mujeres en la cabeza del mismo lado; deviendo también advertirles que en adelante procuren abolir una moda que han introducido los logistas [1] Unitarios de hacer usar á los paisanos la ropa almidonada con agua de añil, de modo que luego queda de un color que tira á celeste claro, lo cual es una maldad

(1) *Logista* dice tanto como *masón*, y era la palabra de que usaban para echar en cara á los unitarios las vejaciones contra la Iglesia y el clero; y en efecto, muchos de los unitarios más conspicuos eran masones, volterianos, racionalistas, etc. Dícese de Rozas que profesaba particular odio á la masonería, y no sería extraño que á él se debiera la reproducción de un folleto titulado: «Extracto de un papel tomado á los *Masones*, cuyo título es como sigue: Máximas é Instrucciones políticas que el Grande Oriente Español ha mandado poner en ejecución á todas las logias de la Masonería Egipciana.» —Dicho folleto vió la luz pública en España el año de 1824: la edición de Buenos Aires á que aludimos, hecha en 1840, cuando era imposible que nada saliera á la luz sin consentimiento ó por orden de Rozas, añade la siguiente cláusula: «Reimpreso para que los Americanos escarmienten en los Españoles, al ver los estragos que hace en ellos el masonismo, por no haberlas precavido oportunamente.» Son realmente dignas de conocerse dichas máximas, que la historia demuestra puestas en práctica en España con gran éxito por desgracia. Muy mal debía caer á Rozas lo que se lee en el núm. 44 de la segunda serie, donde tratando de los recursos con que cuentan para la revolución, dice: «... El viejo hebreo Benolías... cuenta ya con un fondo disponible de 300,000 pesos fuertes, que iremos aumentando con los caudales que se esperan pronto de nuestros *hermanos* de Buenos Aires, Méjico y Caracas...» Ni dejaría de llamarle la atención el párrafo 37; tratan de acabar con las Iglesias por medio del incendio, ya que no pueden persuadir al *supersticioso Fernando VII* que les declare la guerra viva que apetece la *orden*, y siguen: «Serán las primeras las de los llamados Jesuitas, antiguos é implacables enemigos de la masonería; los templos más famosos, en que son más activas y estimulantes la institución cristiana y frecuencia de Sacramentos...» (Págs. 38 y 40.)

completa de los Unitarios impíos, en cuya moda han hecho entrar á los paisanos, que la siguen con la mayor inocencia, y que es preciso advertirles para que la aborrezcan y nadie la siga.

Pero si V. advirtiese que algunos ó algunas de sus feligreses fuesen indiferentes á sus exhortaciones, reconvéngalos por dos ó tres ocasiones, y si ni aun así cumpliesen con sus insinuaciones, hágales V. entender por último resultado de su inobservancia se les prohibirá la entrada á la Iglesia, para cuyo efecto se pondrá V. de acuerdo con el Juez de Paz de ese departamento.

Recuerdo á V., por último, que no se omita rezar después de las oraciones de la noche, el Rosario, las buenas noches y en seguida los dos Padrenuestros que tiene ordenados el Superior Gobierno por las almas de los Sres. Generales D. Manuel Dorrego y D. Juan Facundo Quiroga [1]; este acto de Religión será una prueva de la gratitud que toda esta Provincia debe á estos Señores, y una memoria de los distinguidos servicios que prestaron á la Sagrada causa nacional de la federación hasta derramar su sangre y perder sus vidas por ella.

Espero que V., cuyos sentimientos patrióticos son bien notorios al público, cumplirá con lo que ordenamos, acusándonos recibo de esta nuestra comunicación con la brevedad que le permita la distancia en que se encuentra.

Dios guarde á V. muchos años.

Mariano Obispo = Es copia = Manuel Corvalán.»

Demuestran, pues, bien claramente ambos documentos el conato de Rozas de servirse de las misiones como de un medio para propagar y consolidar la Federación, y de hacer aparecer á los Misioneros como partidarios y defensores de ella, y que

---

(1) El General Dorrego, después de la derrota que sufrió en Navarro, traicionado por sus propios oficiales, fué prendido y entregado al vencedor Lavalle, quien le mandó fusilar. «La historia imparcial ha juzgado el hecho y lo ha calificado de asesinato.» Gambón, Historia Argentina, lec. XI, núm. 7.

El General Quiroga fué asesinado en Barranca-Jaco. «Este vil asesinato, ¿fué obra de los Reinafés, de Ibarra, de Rozas ó de Estanislao López? La historia imparcial no lo ha averiguado todavía. Lo cierto es que la muerte de Quiroga produjo profunda sensación en Buenos Aires, pues con ella desaparecía el baluarte del federalismo en el interior.» Id. íd., lec. XII, núm. 6.

en sus sermones la predicaran como una causa santa que todos los buenos debían abrazar. «Y esta su intención, escribe el P. Berdugo, la manifestó más á las claras cuando á nuestras instancias, y deseos de la población, conseguimos salir á misionar por la campaña; porque teniendo una entrevista con él (fué á 14 de Septiembre de 1837), así nos lo inculcó, pintando á los del partido contrario, ó sean los unitarios, con los colores más negros, como impíos, incrédulos y autores de todos los males, lo que oímos, dejando que la verdad estuviese en su lugar, y animados del único deseo de procurar la salvación de los pecadores de uno y otro partido. No omitiré decir que en ésta ú otra ocasión en que nos vimos con el Sr. Rozas, fijo yo en estos principios, hube de significárselos, y proferí la palabra *fusión*, que oída con disgusto, conservó siempre después, haciendo mérito de ella en el mensaje de 1842, omitiendo lo que añadí, á saber: que el pueblo lo que deseaba era que el militar fuese militar y el eclesiástico eclesiástico, dándole á entender á qué debe contraerse el sacerdote: á lo que contestó con aprobación, diciendo: así es...» [1] Hasta aquí son palabras del Padre Superior Mariano Berdugo, que copiamos literalmente para ir dando á conocer las relaciones del Gobernador Rozas con la Compañía.

El Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, como interesado más que nadie en aquella empresa, de la cual debía redundar tanto provecho en su grey, no anduvo escaso en comunicar á los Misioneros amplísimas facultades para cuantos casos pudieran ocurrírseles en el ejercicio de su ministerio: el Gobernador expidió, como dijimos, cartas de recomendación para los Jueces de Paz de las poblaciones que él mismo había señalado para que fuesen misionadas: quería además darles una especie de patente que los autorizase para recaudar las ofertas espontáneas de los pueblos para las obras de reparación del Colegio; mas á esto se negaron absolutamente, como era razón, y no permitieron que se hiciese ni la más ligera insinuación sobre este punto en los pueblos donde hubiesen de predicar. Hechos, pues, los indispensables preparativos, el 25 de Septiembre salió el P. Superior con los PP. Majesté y Cabeza, con

(1) Arch. priv.—Leg. 1, n.° 2.

dirección á San Isidro, pueblo muy sano y pintoresco situado á las márgenes del Plata, á 15 millas de la capital. Caminaban, á imitación de sus antepasados, en un carro tirado por bueyes; á la tarde llegaron á una quinta no muy lejos del pueblo, perteneciente á D. Victorino José de Escalada, hermano del señor Obispo de Aulón y Alcalde de aquel distrito. Este caballero, sumamente adicto á la Compañía, recibió á sus huéspedes con el mayor cariño, les dispensó mil atenciones como amigo, y como empleado comenzó con la mayor actividad á expedir órdenes á sus subalternos, citando á los habitantes de aquellos alrededores para la tarde del siguiente día. Por su parte el párroco D. Cipriano Bonelli, lleno de celo por el bien espiritual de sus feligreses, los invitó á la solemne recepción de los Misioneros. A las cinco de la tarde salieron á pie de la quinta con sus cruces en la mano y vistiendo una esclavina á manera de peregrinos: el uno de ellos llevaba enarbolado un estandarte con la imagen de María, Madre del amor hermoso, y en pos iba el Alcalde con sus dependientes y multitud de campesinos. El Párroco, acompañado de otros dos sacerdotes, llevando en sus manos un crucifijo que oportunamente se le había enviado, y seguido de los vecinos del pueblo, les salió al encuentro: al avistarse, el misionero elevó el Estandarte de la Virgen y el Vicario se adelantó á poner el crucifijo en manos del P. Superior, que lo recibió de rodillas, y partió la procesión cantándose las letanías de los Santos. Llegados á la Iglesia, el P. Superior subió al púlpito, explicó el fin de su venida, expuso el plan de la Misión y exhortó fervorosamente al pueblo á aprovecharse de la singular gracia que el Señor les dispensaba. Colocóse el estandarte al lado del Evangelio, y llevaron consigo el Crucifijo á la casa, que contigua á la Iglesia les tenía dispuesta el Sr. Alcalde, siguiéndolos el pueblo: allí les dió la bendición con el Santo Cristo y los despidió hasta el siguiente día. Con esta sola ceremonia comenzó á impresionarse el pueblo, que jamás había visto cosa semejante, y los misioneros habían dado con felicidad el primer paso en la serie de sus misiones, ministerio que ninguno de ellos había hast entonces ejercitado, y cuyo resultado era la expectación de la capital y de cuantos por tradición sabían los prodigios obrados por los antiguos PP. en aquellos mismos lugares.

Diremos ahora el orden que se siguió en esta primera misión, para excusarnos de repetirlo en las siguientes. Ante todo los PP., para no distraerse ni un punto de las tareas de su ministerio, no admitían visitas ni conversaciones que fueran ajenas de los negocios de la Misión. Hecha la hora de oración acostumbrada, uno celebraba y los otros oían confesiones. A las ocho comenzaba el primer ejercicio de la Misión, que consistía en una instrucción doctrinal sobre los artículos más fundamentales de la fe, y en seguida la Misa, á la que se le procuraba dar alguna solemnidad con música y cantos: lo restante de la mañana se daba á las confesiones. A las cinco de la tarde salían los tres misioneros juntos llevando sus cruces y el Santo Crucifijo, y así entraban en la Iglesia. Uno de ellos se ocupaba durante una hora en enseñar la doctrina á los niños: seguía el rezo del Rosario, la plática doctrinal sobre las disposiciones para la confesión, y después de una breve interrupción se predicaba el sermón moral, que terminaba por el acto de contrición. En seguida se volvían los PP. juntos á casa despidiendo con la bendición al pueblo que los acompañaba.

Desde el cuarto ó quinto día de la Misión el concurso era tal, que el templo y su atrio no eran bastantes para contenerlo: cada día llegaban nuevas caravanas de los lugares vecinos, pues apenas tenían noticia de la misión, todos se apresuraban á dejar sus casas para ir á aprovecharse de ella: y por lo que hace á los habitantes del pueblo, todos se entregaron á arreglar sus cuentas con Dios. Por público edicto cerráronse las tabernas y casas de juego: se prohibieron los bailes y aun las diversiones honestas, y al tiempo de los ejercicios de la mañana y de la tarde cesaba el comercio, y todo sin causar á nadie disgusto, pues la docilidad de aquellas buenas gentes era tal, que todo cuanto se les insinuaba ser útil para el bien de sus almas y orden de la misión, inmediatamente lo ponían en práctica. Para calcular lo necesitado que se hallaba este pueblo, debemos advertir que su amenidad, la suavidad y hermosura de su cielo y la proximidad á la capital atraía allí mucha gente como á lugar de placer y divertimiento, de donde resultaba una gran corrupción de costumbres. La embriaguez era vulgar, el juego había arruinado no pocas fortunas, las amistades ilícitas muy ordinarias: solía pasarse la noche entera

del sábado en bailes y diversiones, de manera que el precepto de oír misa iba cayendo en desuso: mil otros pecados y abusos tenían necesidad de remedio pronto y radical, y la misión lo puso tan eficaz y general, que, á decir de ciertos hombres perdidos, todo aquel pueblo se había tornado loco: locura dichosísima, que hace á los hombres sabios con la sabiduría de Cristo.

Había prometido el Prelado diocesano asistir al último día de la misión para completar el fruto de ella, administrando el Sacramento de la Confirmación; pero cayó enfermo de cuidado en esos días, y pidió al Sr. Obispo de Aulón que hiciera sus veces. Fué esta una especial providencia de Dios en favor de las misiones, porque el venerable Prelado encendido en el celo de la salvación de las almas, y viendo que su presencia contribuiría mucho para autorizar más aquellos primeros ensayos apostólicos de la Compañía á quien tanto amaba, determinó acompañarlos sin ningún aparato episcopal y participar de las fatigas é incomodidades que lleva siempre consigo este ministerio. Llegaron con su Señoría D. Antonio Pizcazarri, sacerdote muy fino amigo de los PP. y el P. Juan de Mata Macarrón, quienes prestaron muy oportuno auxilio á los Misioneros, pues aunque ayudados constantemente por el Señor Vicario y otros dos sacerdotes, no daban abasto á las confesiones. Al siguiente día el Sr. Obispo dió la comunión á más de mil personas, á cuya cabeza iban las Autoridades civil y militar y todos los principales de la población. Faltaba dejar á aquella gente un monumento que sirviera de recuerdo de las gracias recibidas en la Misión, y para esto también se proporcionó una ocasión oportuna, y fué la bendición del nuevo cementerio. Después del sermón de perseverancia, el Ilmo. Sr. Obispo bendijo solemnemente una gran cruz, que adoró él el primero y en seguida los sacerdotes presentes. Organizóse desde la Iglesia una devota procesión hasta el sitio destinado en el centro del futuro cementerio y allí se erigió el santo madero saludándolo el clero con cánticos y adorándolo devotamente todo el pueblo, después de lo cual uno de los misioneros subió al púlpito allí improvisado, explicó el objeto de la erección de aquella cruz, exhortó al pueblo á venerarla y terminó dando las gracias por el fervor con que habían acogido á los misioneros, y aprove-

chádose de sus trabajos: terminó aquella función con la bendición papal, y el *Te Deum* que volvieron cantando á la Iglesia. Al siguiente día el Sr. Obispo administró el Sacramento de la Confirmación á más de quinientas personas, en su mayor parte adultas, á pesar de que pocos meses antes él mismo lo había administrado en este pueblo.

A una legua de distancia de San Isidro está situado otro pequeño pueblo llamado La Punta, ó San Fernando, sitio de recreo los días de fiesta y durante el estío: por su proximidad al anterior, no se había pensado dar allí misión; pero su Alcalde suplicó al P. Superior se detuviesen allí en atención á las excepcionales circunstancias de aquella población, que á causa de una larga y penosa enfermedad de su párroco, había carecido por muchos meses de todo auxilio espiritual. Accedió el P. Superior y el estar los dos tan vecinos dió ocasión á un hermoso espectáculo, cual fué el encuentro de los dos pueblos; el que salía á acompañar á los misioneros, y el que salía á recibirlos, y ambos reunidos hicieron más hermoso el ingreso y más solemne la apertura de la misión, que contra lo que se presumía, fué más concurrida que la anterior y nada dejó que desear en cuanto á piedad, fervor y demás frutos consiguientes. Nueve sacerdotes tuvieron harta ocupación en el confesonario, sin alcanzar á satisfacer á todos durante la misión. El Sr. Obispo distribuyó más de dos mil comuniones y confirmó 700 vecinos de todas edades. Así como daban no pequeño consuelo á los misioneros la buena educación que las niñas recibían en aquel pueblo, su inocencia y fervor, tuvieron también el disgusto de encontrar en medio de una juventud sana y muy adicta á los misioneros, alguno que hablara muy mal de ellos y de la misión y esparciera en el vulgo mentiras y calumnias; pero tomóle por su cuenta el Alcalde y como á hombre que públicamente infería injurias á la Religión, le arrojó del pueblo, y mayor castigo le habría impuesto, si el Sr. Obispo no hubiera interpuesto su mediación. Entre los muchos jóvenes que no sabían apartarse del lado de los PP., hubo cuatro que los siguieron por toda la serie de misiones sirviéndoles gratuitamente de cocheros hasta volver á la capital.

Desde San Fernando tomaron los misioneros la dirección de

un pueblecillo llamado Santa Cruz, á diez y seis leguas de distancia: el camino de por sí trabajoso se convirtió en una vía triunfal, pues una multitud de gente á pie y á caballo acompañaba á los PP. hasta que los de la jurisdicción en que entraban salían á su encuentro; y con tal sucesión de acompañantes iban siempre rodeados de cien y doscientas personas, y así se disimuló la pobreza y escasez de habitantes en aquel pueblo compuesto de unas pocas chozas. Un aspecto muy triste presentaba aquella región inculta y deshabitada: la Iglesia estrecha y ruinosa: llovía copiosamente y así fué que los dos primeros días no se pudo ni aun celebrar Misa. Cesó por fin la lluvia y se dió principio á los ejercicios de la Misión, pero con tan escaso número de oyentes, que estuvieron ya para trasladarse á otro punto, y lo hubieran hecho, á no haberles animado el P. Superior con su firme confianza, que ciertamente no le salió fallida. En efecto, luego que serenó el tiempo comenzaron á llegar familias enteras de las estancias vecinas y de los pueblos de Zárate, Luján y Areco, y el concurso llegó á ser tan numeroso, que no teniendo donde hospedarse, pasaban el día en la Iglesia y la noche en sus carretas. Más de 1,500 fueron las comuniones y 1,387 las personas confirmadas; pero lo que llenaba de asombro á los Misioneros era encontrar en aquellos pobres campesinos una inocencia tal, y tan extraordinaria pureza de costumbres, que el tiempo que otros gastan en averiguar el número de los pecados, éstos lo empleaban en buscar materia de absolución: el esmero de los padres de familia en imbuir á sus hijos en los principios de la religión podía compararse al de los antiguos cristianos: los jóvenes parecían unos cenobitas, y es claro que la piedad cristiana era en todos constante y fervorosa. A dos causas se atribuía aquel fenómeno raro en nuestros tiempos de refinamiento y corrupción: al vivir muy lejos de la capital y de otros centros de civilización á la moderna, que mancha la inocencia y prostituye la honradez, y á haberles cabido en suerte un Párroco verdaderamente apostólico y de increíble laboriosidad. Era éste el Pbro. D. Matías Rodríguez, quien á pesar de tener una parroquia de 20 leguas de extensión, con más la administración del pueblo de Zárate, hallaba modo de hacer que la juventud frecuentara cada mes los Sacramentos y por este medio

la inocencia se conservaba pura y se mantenía viva la piedad. ¡Cuánto no puede un párroco celoso y abnegado! Al fin la Misión que comenzó con tan tristes augurios vino á ser una de las más fructuosas y consoladoras.

De aquí se dirigieron al sobredicho pueblecito de Zárate, distante siete leguas de la parroquia á que estaba anexo, y por lo mismo privado con frecuencia de la misa y demás auxilios espirituales: la Iglesia estaba para concluirse, pero con el deseo de la misión dieron un grande empuje al trabajo, hasta dejarla en estado de poder abrirse al culto. Aprovecháronse todos, como de ordinario, de los trabajos de los misioneros, y Dios contribuyó á fijar más profundamente en los corazones las máximas eternas con un hecho que acaso se calificará de casual: tal fué la muerte de una Señora principal y por fortuna muy piadosa, que murió casi repentinamente después de oír el Sermón de la muerte.

Según el plan prefijado, los PP. debían dirigirse en seguida al pueblo de San Pedro, mas por tercera vez tuvieron que alterarlo saliéndoles al camino graves necesidades que remediar. Santiago del Baradero es un pueblo situado á la ribera occidental del Paraná, con puerto muy cómodo y muy buena proporción para prosperar; pero tres años continuados de sequía lo tenían en un estado miserable: carecía de Iglesia, algunas de sus principales casas estaban abandonadas: muchos de sus habitantes no habían visto nunca un templo, y el Párroco de San Pedro á cuyo cuidado estaba, rara vez se presentaba porque á la distancia muy considerable se agregaba tener que vadear un río peligroso, el llamado Arrecifes, lo cual en el invierno es imposible, y aun para pasarlo en lanchas solía gastarse de siete á ocho horas. No era, pues, factible que los pobres moradores de este pueblo pasasen al de San Pedro para asistir á la misión, y su Alcalde escribió al señor Obispo suplicándole se dignase acudir en auxilio de aquellas pobres almas, tan necesitadas. Prometió su Señoría ir allá con los PP. Misioneros, con tal que proporcionase un local capaz y cómodo que sirviese de Iglesia y todo lo demás que era necesario. A todo se prestó el buen hombre, y los Misioneros se dispusieron á emprender el camino de 16 leguas que el Baradero dista de la Cruz: una fuerte y continuada lluvia les impi-

dió llegar en un solo día, y fueron á hospedarse á una estancia que en tiempos pasados había pertenecido á la Compañía, y en cuya espaciosa capilla predicaron y confesaron á los campesinos de los alrededores y el Obispo les administró la Confirmación. Llegados al Baradero, la misión comenzó con gran concurso de toda clase de gentes, indios, mestizos y blancos, los cuales por mucho tiempo habían carecido de redil y de pastor, y de consiguiente ni habían oído la divina palabra: veinte, treinta y más años hacía que no se confesaban: veían al Sr. Obispo con grande admiración como á un ser sobrehumano y le seguían á todas partes: pasaban días y noches en el improvisado templo para lograr confesarse. Ya se ve, mucha ignorancia, excesos y miserias de todas clases fué preciso remediar, pero sin ningún trabajo, pues cuanto se les ordenaba, al punto lo ejecutaban ciegamente. Grande fué el fruto que se recogió en los trece días que emplearon los PP. en evangelizar aquella gente dócil, y muchas las lágrimas que ésta derramó, al ver partir á los misioneros, volviéndose á quedar en su antiguo estado de abandono y sin esperanza de remedio.

El camino del Baradero á San Pedro estaba pintoresco, porque desde el Río Arrecifes hasta donde había llegado el Alcalde con grande acompañamiento, estaba sembrado de arcos formados de ramas de sauces y otros árboles, y el suelo alfombrado de flores: la entrada fué solemnísima, no sólo por el concurso, sino por el repique de campanas y las salvas de artillería de la guardia cívica, que acudió también á hacer los honores militares al Ilmo. Prelado y á los misioneros; mas en medio de todos estos festejos, nacidos sin duda de ánimos sinceros y bien dispuestos, muy presto comenzaron á ver los PP. el estado miserable de las costumbres de aquel pueblo. Muchos años había carecido de Párroco y el que á la sazón había estaba recién llegado, era extranjero y apenas entendía el castellano: pocas personas estaban unidas en legítimo matrimonio: reinaba una liviandad desenfrenada en la juventud, no se conocía el decoro y la vergüenza y de aquí era que los concubinatos estaban ya como sancionados por la misma multiplicidad; la religión se veía postergada: con todo, el concurso era mayor que en ninguna de las misiones anteriores, la gra-

cia comenzó á obrar sus maravillosos efectos, revivió la piedad con el temor de Dios, y las confesiones fueron en tan gran número que los PP. perdieron la cuenta de ellas: alguna idea pudo formarse por las confirmaciones que fueron 1500, de adultos en su mayor parte, por la primera comunión de más de 300 niños y por el constante trabajo de los misioneros durante 20 días. Rasgos de celo muy edificantes fueron los de un buen hombre que se ocupaba del día á la noche con admirable constancia en enseñar la doctrina á los niños para que los misioneros tuvieran más tiempo de atender á los penitentes: y el de un generoso labriego que viendo á los de su aldea retraídos de asistir á la Misión por no tener con qué mantenerse, se ofreció á costearles todo lo necesario, durante el tiempo que fuese necesario, para que nadie quedase sin confesarse, y lo cumplió con veinte de ellos que aceptaron su oferta. Completo fué el triunfo de la gracia en aquel pueblo, y puso en evidencia que á la falta de pastor debía atribuirse el que sus habitantes anduviesen tan extraviados.

Tres meses de trabajo no interrumpido llevaban ya el Ilustrísimo Sr. Escalada y los tres misioneros, y faltaba aún la Misión principal, la de San Nicolás de los Arroyos. Era entonces esta ciudad la segunda en importancia después de Buenos Aires, situada en una altura á orillas del río Paraná: disfrútase allí de un clima saludable, con vistas muy deliciosas y tiene un amplio y bien seguro puerto, que la hace muy concurrida de todas las poblaciones vecinas. Nada diremos del magnífico recibimiento que tuvieron de parte del Vicario eclesiástico, de la Autoridad civil, de la aristocracia y de un pueblo inmenso, y afortunadamente el entusiasmo de la recepción correspondió al fervor con que todas las clases sociales correspondieron á la gracia: las autoridades, los ricos comerciantes, el pueblo todo desplegaron una piedad extraordinaria. No faltó algún caso en que Dios quiso mostrar su justicia y su misericordia al mismo tiempo para enseñanza y escarmiento. Vivían en los suburbios de San Nicolás dos amancebados, los únicos acaso que se mostraban reacios á la gracia, cuando he aquí que una noche, mientras todo el pueblo asistía á la Misión, se desencadena una horrible tempestad: temiendo que el huracán echase por tierra el ruinoso techo, los dos misera-

bles salen fuera, pero amedrentados por la oscuridad, los truenos y rayos, vuelven á entrar; allí los esperaba la ira de Dios: caen sobre ellos las paredes, los oprimen y sólo les dejan incólumes las cabezas: «Justicia de Dios, justicia de Dios por no asistir á la misión,» clamaban; pero no había quien les diese auxilio. Seis horas permanecieron en aquel estado, hasta que á la madrugada se supo el caso y acudieron á desenterrarlos: la misericordia del Señor les había conservado el habla para que se confesasen y uniesen legítimamente: el hombre murió presto, la mujer sobrevivió para ser un monumento elocuente de la justicia y piedad de Dios.

Treinta y dos días trabajaron sin más interrupción que los tres días de Navidad, en que se celebró también la fiesta del Santo titular de la ciudad: siete confesores estaban en la Iglesia á todas horas del día y hasta bien entrada la noche: mil abusos se corrigieron: las costumbres se reformaron, restablecióse la frecuencia de sacramentos, y tan dóciles á la gracia se mostraban todos en general, que bastaba hacer una insinuación desde el púlpito, para que se pusiera en práctica: sirva de ejemplo este caso. Dijo el predicador un día que no podía ser grata á Dios la costumbre introducida ya de antiguo de comprar y vender los días festivos lo mismo que los de labor: sin más esperar los principales comerciantes se dirigieron al Juez de Paz á pedirle que prohibiera por bando y bajo severas penas todo comercio en días festivos: vino en ello muy gustoso el excelente Magistrado, y todos obedecieron dócilmente tan justa y saludable disposición. A tres mil ciento sesenta ascendió el número de confirmaciones, aunque no muchos años antes había estado allí el Obispo diocesano, y el de las confesiones podrían contarse por la población, añadiendo la multitud de gente de los pueblos y estancias vecinas.

Aquí terminó muy felizmente la primera expedición apostólica: fuera de que negocios importantes llamaban al P. Superior á Buenos Aires, el tiempo de la recolección de las mieses comenzaba ya, y los pueblos tenían que atender á esta ocupación indispensable. Los moradores de San Nicolás, llenos de gratitud, hicieron al Sr. Obispo y á los PP. una despedida que arrancaba lágrimas, y sólo se consolaban con la esperanza de tener algunos Jesuitas de asiento en su ciudad. Al volver por

los pueblos antes evangelizados, los Misioneros tuvieron el consuelo de ver el amor que sus vecinos les habían cobrado, el reconocimiento que conservaban y sobre todo el fervor con que veneraban la Cruz de la Misión, adornándola con flores y luces y reuniéndose en los días festivos á rezar al pie de ella sus oraciones. Si tan hermosa ha sido la aurora, ¿cuál será el pleno día? Así concluye el autor de la relación latina litografiada en Roma, que hemos venido extractando: y ciertamente, si todo dependiera sólo de la buena disposición del pueblo, las esperanzas eran fundadísimas; mas desgraciadamente, los Jesuitas en el ministerio de las misiones como en todos los demás, tropezaban frecuentemente con obstáculos que entorpecían su acción benéfica sobre los pueblos: la política de Rozas tenía que atravesarse en todo y torcerlo todo para darle, si pudiera, la dirección, hasta encaminarla á sus fines siniestros. Muy contento y satisfecho de los Misioneros se había manifestado el Gobernador, frecuentemente salían en la *Gaceta* los elogios de los PP. comunicados por las autoridades de los distritos; ¿pero cuál era la razón de ellos? Debemos decirlo claro desde luego: el P. Francisco Majesté, por una de esas aberraciones que caben á veces aun en los hombres de talento, ó tal vez por una *inocente necedad*, como escribía el P. Berdugo, se mostraba cada vez más aficionado al federalismo de Rozas, y de aquí resultó que en algunos de los sermones traspasase un tanto los límites que el Superior había señalado, ya que de algún modo era preciso cumplir con la orden de que arriba hablamos. Tal era la causa de la satisfacción del Gobernador, y aun de aquí parece haber cobrado ánimos para enviar por varios conductos paquetes de cintas federales, para que los Padres las distribuyeran al pueblo y éste las recibiera como objeto sagrado, de la manera que recibía los rosarios, estampas y medallas que es costumbre repartir en las misiones, queriendo como siempre hacer á la religión instrumento de su política. Mas el P. Berdugo, así como había llamado al orden al P. Majesté, así supo evadir el lazo que astutamente le tendía Rozas, entregando las insignias federales á los Jueces de Paz, como cosa propia de su cargo, para que ellos las distribuyesen. Esta conducta no se le pasó desapercibida á Rozas, y aunque esta vez calló, pero lo guardó entre los capítulos de

acusación que iba aglomerando contra el Superior de los Jesuitas, cuya firmeza en no mezclarse ni en lo más mínimo en política, ni permitir cosa que desdijese del decoro y respeto debido á lo sagrado, contrastaba con la debilidad del P. Majesté y alguno que otro más de sus súbditos.

26. Mientras los tres misioneros recogían tan abundantes frutos en los pueblos tan necesitados como bien dispuestos, el Colegio de la capital seguía su curso con toda regularidad bajo la acertada dirección del P. Parés. Acercábase ya el fin del primer año escolar, cuando aportó á Buenos Aires el P. Tomás Mateos con cuatro jóvenes escolares [1] enviados para refuerzo del nuevo Colegio. Celebráronse los exámenes públicos con un concurso muy considerable, si se atiende á la indiferencia con que por aquellos tiempos se miraban las ciencias y las letras en la República Argentina, y el buen suceso de ellos y la satisfacción de los padres de familia, más que por los aplausos, se dejó conocer por el incremento de alumnos para el siguiente curso. En efecto, entre tanto que los Colegiales con sus Maestros descansaban de las tareas literarias en un pueblo vecino, se daba forma para terminar por fin las obras comenzadas, para dar mayor amplitud al edificio y poder recibir mayor número de alumnos internos, pues hasta entonces sólo se habían admitido cuarenta, y esto con suma estrechez. Cuando el Gobierno puso por fin manos á la obra para dar á los PP. la parte del edificio que ocupaba el cuartel, se formó una comisión formada de tres sujetos, los cuales recaudaban las cantidades que espontáneamente ofrecían algunos caballeros, con el único fin de añadir mayor espacio al Colegio: reunióse bastante cantidad, pero uno de los comisionados, acaso por orden del Gobierno, empleó más de la mitad en mejorar el edificio á donde debía trasladarse el cuartel, medida que fué muy mal vista, tanto por los contribuyentes que se retrajeron de dar más, cuanto por los otros dos comisionados, los cuales se retiraron para evitar la odiosidad pública. Con tales augurios comenzaron la obra, pero causando tantas molestias á los PP. y con tal lentitud en los trabajos, que no pu-

(1) Eran éstos los HH. Manuel Martos, Francisco Enrich, José Ugarte y Manuel Calvo.

diendo más con el peso de reconocimiento que se les exigía por cualquier paso que se daba en orden á la obra, se resolvieron á poner ellos mano en el negocio y á contribuir con lo que pudiesen de su escasez, contra lo que antes habían determinado, es á saber, no mezclarse en el manejo del dinero que había producido la colecta de que arriba hablamos. Tomó la dirección inmediata uno de los PP. y esto bastó para que en poco tiempo se resarcieran las demoras pasadas, y se llevó la obra si no á cabo, á lo menos á tal estado que pudieron trasladarse allá las clases y darse habitación cómoda hasta á setenta alumnos internos. Quedó todavía la mitad del edificio inhabitable, y sin esperanza de poder concluir la reparación por falta de fondos. ¡Qué transformaciones sufría aquella parte del edificio! Había sido construída por los antiguos PP. para almacenes donde se conservaban los frutos del trabajo de los indios de las misiones, mientras era tiempo de venderlos é invertir su precio en alhajas para el culto, ó en herramientas para el trabajo, ú otros mil objetos necesarios para la cultura á que se les encaminaba tan aprisa: fué luego cuartel durante largos años y ahora viene á parar en aulas para la pública enseñanza: y si inquirimos la causa de esta y semejantes metamorfosis, hallaremos que no es otra que la rapacidad de los Estados modernos que se enriquecen usurpando los bienes de la Iglesia.

Abrióse, pues, á principios de Febrero el segundo año escolar en mucho mejores condiciones por parte del edificio, por el mayor número de alumnos, por el buen orden y concierto en las cuatro clases inferiores perfectamente bien ajustadas al Ratio Studiórum, todo lo cual animaba el entusiasmo de los padres de familia y conciliaba mayor estima y amor á los Jesuitas. Para los jóvenes recién venidos de Europa se estableció una clase de Física, para que no interrumpiesen sus estudios sin urgente necesidad, teniendo en cuenta el porvenir y la necesidad de formarlos sólidamente en letras, pues desde un principio conocieron aquellos primeros PP. el error de algunos que creen que en América sólo se necesita virtud y algún ligero tinte de Teología.

27. No fué menor el lustre que recibieron los ministerios con la traslación de la Parroquia y completa entrega de la

Iglesia á sus primitivos legítimos dueños, que por fin se verificó al cabo de año y medio de esperar, con la ventaja, sí, de que todo se hiciera de por sí y como caído de su propio peso, sin tener que chocar con nadie y sin recaer odiosidad alguna contra la Compañía. Ya libres de toda dependencia y servidumbre, el cuidado de los PP. fué no sólo sostener el culto que allí se daba de tiempos atrás con mucha solemnidad y constancia, sino aumentarlo y ajustarlo á las costumbres propias de las Iglesias de la Compañía; por de pronto establecieron el rezo diario del Rosario, á lo que seguía una lectura espiritual: los Domingos en vez de lectura se hacía un sermón moral y se daba bendición con el Santísimo: las misas á horas fijas y el encontrar á toda hora confesores prontos á oír á cuantos acudían á ellos, atraía aquí, como suele suceder en todas partes, gran concurrencia. A esto debe añadirse el decoro y majestad con que se procuraba realzar las ceremonias sagradas, especialmente en los oficios de la Semana Santa, y el esplendor grave y serio que revestían todas las funciones, fueran las propias de la Compañía ó las que personas particulares celebraban: todo llamaba la atención y atraía concursos más numerosos que á ningún otro templo. Al principio, pues, del año de 38 fué cuando los Jesuitas se sintieron prácticamente establecidos, con Iglesia independiente para el ejercicio de sus ministerios, y un colegio floreciente y bien organizado. Echábase no obstante de menos que el Noviciado no progresase: tres novicios solamente habían entrado, pero se sostenía con la esperanza de que á medida de que creciera el cultivo espiritual y de que la Compañía fuese más conocida dentro y fuera de Buenos Aires, se irían despertando vocaciones. Mientras tanto los dos PP. que habitaban en el noviciado no estaban ociosos; continuaban trabajando en mejorar las costumbres y desterrar la ignorancia de aquel barrio tan extremamente necesitado, y cada día se palpaban más los frutos de bendición que recogían.

Organizado todo en la Capital, se pensó en hacer otra salida á los pueblos á socorrer por medio de las misiones mil necesidades espirituales de que adolecían. En la Guardia se detuvieron catorce días, y veinte en la Villa de Luján, en la cual hallaron más dureza que en ninguna otra parte, llevando

muy á mal los vecinos que se reprendieran los vicios desde el púlpito con la energia que llevan consigo los sermones sobre los novísimos, y dando muestras bastante claras del disgusto que recibían con la presencia de los misioneros. Mas á pesar de todo se obtuvo la reforma de muchos escándalos, y los obstinados en su dureza se refrenaron á lo menos, temerosos de chocar con los demás que, ó se habían cambiado, con las exhortaciones de los misioneros ó desde el principio se habían mostrado deseosos de la mejora de las costumbres y cultivo de la piedad cristiana. San José de Flores, á donde pasaron en seguida los misioneros, era por el contrario un pueblo muy morigerado, merced al celo de su excelente Párroco D. Martín Bonco: aquí no hubo contradicciones ni trabajos, antes bien mucho consuelo de ver la piedad, el fervor, el buen concierto en las costumbres, y así diez días fueron bastantes para enardecer más y consolidar en el camino recto á aquellas buenas almas. El Ilmo. Sr. Escalada quiso también esta vez asociarse á los misioneros para trabajar como uno de ellos y autorizarlos con su presencia: el amor y la benevolencia de este venerable Prelado para con la Compañía parecía tomar mayores creces: sabíalo el muy R. P. Roothaan y no pudo menos de expresarle su gratitud en una carta llena de afecto y reconocimiento, á la cual él contestó con otra no menos afectuosa. «Doy á V. P. mil gracias, decía, por su bondad para conmigo: bien conozco la pequeñez de mis servicios para con esa dignísima Compañía, aunque es muy grande el amor que la tengo... Nada he hecho sino prestarle el homenaje que de justicia le debía. Ojalá me fuese dado hacer por ella cuanto deseo y sobre todo trabajar por su sólido establecimiento necesario para el bien de la Religión y de la República. Gozo al ver cada día los bienes incalculables que éstas reciben de tan excelentes operarios, que adornados de singular caridad, celo, doctrina y ejemplo de vida se ocupan asiduamente en la predicación de la palabra divina, en la asistencia de los enfermos, dirección de los ejercicios espirituales, educación de la juventud y administración de los Sacramentos: pero especialmente en las misiones rurales, á las cuales me cupo el honor de asociarme, como compañero suyo, pude ser testigo y admirar sus fatigas, al par que la enmienda de las costumbres y la gratitud de los

pueblos. ¡Cuántas gracias debemos dar á Dios por este poderoso refuerzo, mediante el cual puede revivir el esplendor casi extinguido de la Iglesia de Buenos Aires!...» [1] Hasta aquí el Ilmo. Obispo, cuyo amor á la Compañía en ninguna circunstancia se desmintió, si bien ya por este tiempo no podía favorecerla como al principio ante el Gobierno por haber incurrido en la desgracia de Rozas; no es fuera de propósito que refiramos aquí los motivos que para esto influyeron, porque fuera de que le son muy honrosos, dan luz á varios de los hechos que más abajo habremos de narrar.

Fué el primero no haber querido cambiar el color verde que el ceremonial de los Obispos previene se use en las borlas del sombrero y otros objetos del traje episcopal, únicamente porque el Gobernador por odio á los unitarios no quería que entrase nada verde en su casa. No se sujetó á tan ridículo capricho el ilustre Prelado, y desde entonces ni se le miraba con buenos ojos, ni tenía entrada con la familia de Rozas. Agravóse la situación con motivo del asesinato del Sr. Maza: era el Ilmo. Sr. Escalada miembro de la Sala, ó asamblea legislativa y pertenecía á la comisión permanente constitucional. Citósele como testigo para declarar con juramento sobre aquel crimen y sus autores, á lo cual se negó con la dignidad y decoro propio de su carácter, dando por razón que los sagrados cánones le prohibían inmiscuirse en causas de sangre. La razón era bien concluyente para todo el que no procediera arbitrariamente y por puros intereses personales; pero ni las leyes canónicas ni las civiles hablaban con Rozas: el venerable Prelado quedó relegado al olvido, menos para el escarnio y la befa: inmundos pasquines se fijaron en su puerta, fué tenido como *salvaje unitario*, y para no exponer su dignidad á los insultos de la *plebe federal* creyó prudente no aparecer en público con las insignias episcopales y vestir de negro como un simple clérigo, si no era para pontificar ó ejercer algún otro ministerio propio de su alto carácter [2].

28. Aunque por este tiempo no eran tantas las exigencias del famoso Gobernador en pro de su partido, ni sus actos tan

---

(1) Leg. 3, n.° 17.
(2) P. Berdugo.—Hist. Secr. n.° 19. Leg. 1, n.° 2.

horrorosos como más tarde cuando sintió bambolear su solio, y los Jesuitas gozaban todavía de su favor, sin embargo tenía muy fijos sobre ellos los ojos para observar su marcha, como lo demuestran los dos casos que vamos á referir. A la instalación del Colegio los PP. no habían recibido orden alguna de que los alumnos llevasen ó no la divisa federal, é ignoraban si antes existía; de consiguiente nadie se cuidaba de semejante ceremonia, como que nada tenía que ver con la disciplina escolar. Rozas acechaba por entre las celosías de su ventana á las horas de entrada y salida de los externos, y observó que algunos de ellos no llevaban la indispensable divisa y que otros llevaban trajes en que sobresalía el color azul ó verde. Es de notar que él aborrecía y deseaba eliminar estos dos colores, si le fuera posible, hasta del arco iris; el primero por ser el que conservaron en su bandera los unitarios, y el segundo por ser símbolo de la esperanza, que deseaba borrar por completo en éstos. Presto se comenzó á murmurar en la *plebe federal* de aquel desmán de los Jesuitas, pero como éstos poco caso hiciesen de semejantes hablillas, presentóse el Sr. Doctor Reina, enviado de Rozas, para que diese á entender á los PP. su disgusto. El P. Superior contestó sencillamente que no teniendo orden para imponer aquella obligación, aparecería arbitraria y chocante á los padres de los niños; que la comunicasen y se ejecutaría: que en lo tocante al color de los trajes, no habiendo uniforme especial para los externos, tampoco se creía autorizado para ninguna exigencia, pues con razón podría respondérsele que cada pobre llevaba lo que tenía, lo cual no admitía réplica. Poco satisfecho quedó el Gobernador con tal respuesta, porque se oponía á su política de hacer parecer como actos espontáneos de sus súbditos lo que él exigía por la fuerza. No tardó en enviarse al Colegio de parte del Ministro Arana copia autorizada del decreto expedido antes y comunicado á las escuelas: comunicóse entonces á los alumnos como emanado del Gobierno y se observó con exactitud. Pero he aquí que cierto día acierta á pasar el edecán de Rozas, General Corvalán, en el momento de salir los niños del Colegio y observa que tres de ellos no llevan la divisa federal: tiempo le faltó para ir con la acusación á Rozas: corre la voz y se divulga como un nuevo crimen de *lesa federación* perpetrado por

los Jesuitas: tómanse informes, y el delito viene á recaer precisamente sobre los hijos del General D. Angel Pacheco, federal de los más decididos y fidelísimo servidor de Rozas, con lo que quedaron no poco corridos así el acusador como los aduladores de este mismo. Referimos estas pequeñeces porque, aunque al parecer carecen de toda importancia é interés, revelan sin embargo el carácter del odioso dictador y su empeño en comprometer á los Jesuitas en su partido; mas como en este terreno no daba paso adelante, trataba sin duda de ir enervando la fuerza moral que cada día iban adquiriendo con el orden y concierto del Colegio, aprovechamiento de los alumnos, ejercicio de los ministerios é imparcialidad para con toda clase de personas de cualquier categoría que fuesen, y sin distinción de colores políticos, lo cual al par que les conciliaba el amor y respeto de los pueblos, los iba haciendo menos aceptos á Rozas, quien por otra parte no desesperaba de ganarlos para la *santa causa de la federación*. A esto parece que tendía el resentimiento que mostró él y los de su casa por haber dejado pasar más de dos meses sin visitarle. En efecto, por exigencias de familia solía ir á visitarla alguna vez en el mes el P. Superior ó el Rector del Colegio acompañados generalmente del P. Majesté, cuyo carácter festivo le había hecho desgraciadamente muy simpático en aquella casa funesta; mas como las tareas de la enseñanza unidas al trabajo extraordinario de la Semana Santa y tiempo pascual tuviesen á los PP. embebidos en los ministerios, ó por olvido ó por falta de tiempo omitieron aquella atención. Comenzaba entonces á presentirse algún movimiento político, cuyo desenlace se esperaba que fuese la caída del dictador, y esto aumentó el resentimiento de éste, sospechando que los Jesuitas con la ausencia de su casa trataban de prepararse un buen puesto para con el que hubiese de sucederle [1].

29. Tales eran las relaciones de Rozas con los Jesuitas por este tiempo, nada francas y cordiales ciertamente, pero tampoco tan tirantes todavía. Mientras tanto las vecinas provincias de la Confederación Argentina envidiaban la suerte de la de Buenos Aires, que contaba ya con un Colegio bien montado,

(1) Hist. Secreta. 9. Leg. 1, n.° 2.

y con operarios que con gran celo acudian á las necesidades espirituales del pueblo dentro y fuera de la Capital. Hacia el mes de Abril recibió el P. Superior la solicitud del Gobernador de la Provincia de Entre-Rios D. Pascual Echagüe, quien desde el año anterior había obtenido un decreto de la Sala de Representantes en virtud del cual «autoriza al P. E. para que por su parte ponga en ejecución todos los medios que juzgue convenientes á fin de hacer venir de Europa algunos Religiosos de la Compañía de Jesús con el importante objeto de regentar las cátedras en los diferentes ramos de la educación pública, y para que pueda hacer uso de la suma de dinero que sea necesario impender en los gastos de transporte de dichos Religiosos...» El Sr. Echagüe, en vez de dirigirse rectamente á Europa, escribió una nota muy atenta al P. Berdugo pidiéndole cuatro Sacerdotes y un H. Coadjutor, con el objeto de que ocupasen las cátedras de Latín, Filosofía y Teología y una clase preparatoria, cuya renta total pasaba de mil pesos. «El elevado concepto, decía, que formaron nuestros mayores de los religiosos de la Compañía de Jesús, procedente sin duda de las ventajas que ellos lograron bajo su dirección, se ha transmitido sin disminución hasta la generación presente. A una prevención tan favorable fué consiguiente la buena acogida que halló en la honorable Sala el referido proyecto y el placer con que fué sancionado por una completa unanimidad de sufragios prestados por todos los miembros que componen el Cuerpo Legislativo... Si le fué satisfactorio al que suscribe el ver secundado por la Sala su designio, le fué mucho más lisonjero el escuchar las voces tan significativas con que el público expresó su júbilo, tan luego como llegó á su conocimiento esta honorable sanción. Todos estos incidentes son presagios nada engañosos del acierto de la medida adoptada y de las grandes ventajas que espera por medio de ella recibir este pueblo...» [1].

Ciertamente que una Provincia tan extensa, tan rica, con vías de comunicación tan fáciles como que se encuentra casi rodeada por los dos grandes ríos Uruguay y Paraná, y tan necesitada como todas de auxilios espirituales y de centros de

(1) Leg. 3, n.º 13.

enseñanza, hubiera abierto un hermoso campo á los operarios evangélicos, que por su parte harto lo anhelaban, pero no era aún llegada la hora en los designios de la Providencia. Tampoco lo era para Chile, cuya primera solicitud llegó por los mismos días que la de Entre-Ríos. D. Ramón Zisternas, sacerdote no menos rico que celoso de la salud de las almas, era el promotor de esta empresa: sus propias palabras nos darán á conocer mejor los sentimientos del excelente representante del pueblo Chileno ante el P. Superior. Con fecha 22 de Marzo le escribía en estos términos:

«La divina Providencia, compadecida del funesto estado del mundo, ha hecho aparecer la benemérita Religión del grande Ignacio de Loyola, extinguida para castigo general del orbe. Hemos visto con placer y ternura en los periódicos argentinos el detalle de heroicas operaciones evangélicas de V. R. y demás venerables compañeros, y desde este momento se ha apoderado de las gentes de este país una santa emulación á fin de lograr tesoro tan precioso, siendo igualmente repuesta entre nosotros la Compañía de Jesús. Yo, el más humilde entre los presbíteros del clero secular, he tomado el noble empeño de obtener del Supremo Gobierno de esta República el permiso para fundar un Colegio destinado á las misiones rurales, á causa de la lamentable ignorancia religiosa en que se halla la campaña por falta de operarios. El mismo Gobierno ha indicado me dirija á V. R. para saber si por su conducto pueden mandarse las preces al P. General y los auxilios pecuniarios para que vengan de Europa doce sacerdotes, é igualmente si será necesario dirigirse á la Suprema cabeza de la Iglesia, ó solamente al P. General. — El Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se interesa en grande manera en el restablecimiento Jesuítico y piensa entregarles el Seminario Episcopal, llegados que sean los sujetos, que por andar ahora en la visita del Obispado, no puede escribir á V. R. hasta otra ocasión. — Tengo construído un grande Colegio recientemente en mi hacienda de campo, y Casa de Ejercicios... sin otro fin que darlo perpetuamente á los enunciados PP. con la renta suficiente para su subsistencia...» [1].

---

(1) Arch. priv. — Leg. 3, n.º 15.

Prosigue el generoso sacerdote hablando de la famosa hacienda de Bucalemu, cuyo dueño, muerto sin sucesión, había dispuesto en su testamento que fuese devuelta á sus antiguos dueños los Jesuitas, apenas fuesen restablecidos en Chile; de varios otros legados hechos por otras personas con este mismo objeto, y en fin de los antiguos Colegios é Iglesias de la Compañía en la capital, cuya restitución le hacía ver muy fácil su buen deseo: suplicaba finalmente que fuesen dos de los PP. residentes en Buenos Aires, mientras llegaban los de Europa. Esta carta fué remitida á Roma, pero no tuvo por de pronto resultado alguno, porque sin duda juzgaron más conveniente atender antes á las solicitudes de las diversas provincias de la República Argentina: todavía se conservaba alguna esperanza de que se arreglase la fundación de Mendoza, y si ésta no, estaba abierta la de Entre-Ríos, pero he aquí que de repente estalla la guerra y los PP. se ven obligados á reconcentrarse en Buenos Aires, sin poder moverse de allí por muchos meses.

En efecto, fué aquel un tiempo de crisis para la dictadura de Rozas: á un mismo tiempo se levanta contra él una seria revolución en las provincias del Sur, y la banda oriental, ó sea el Uruguay, se coliga con los Franceses para combatirle como á enemigo común: el bloqueo no tarda en comenzar, y con él todas las calamidades de la guerra [1].

30. Mientras tanto venía ya navegando con rumbo á Buenos Aires una expedición de nueve sujetos [2] que había zarpado del puerto de Génova el 22 de Abril. Tenemos á la vista dos cartas [3] que refieren algunas particularidades de esta edificante navegación, y que nosotros no pasaremos en silencio, extractándolas de ellas. «Por lo que hace á la navegación, escribía el P. La Peña, no pudo ser más feliz; pero no es de maravillar si se reflexiona que nuestra expedición salió de Roma el día de la Anunciación de la Santísima Virgen, que nos embarcamos en un buque llamado *Nuestra Señora del Sufragio*, enarbolándose una hermosa imagen de Nuestra Señora

(1) Gambón. Lec. XII, n.º 10 y siguientes.

(2) Eran éstos los PP. Ildefonso de la Peña, José Fondá, José Vilá, los HH. Escolares José Sató, Antonio Babra, Miguel V. López, y los Coadjutores José M. Delgado, Andrés Pedraja y Gabriel Ramis.

(3) Leg. 3, núms. 16 y 18.

de Guadalupe, que por casualidad hallamos cerca del puerto y parecía querer acompañarnos; y por fin traíamos otra que ahora se ha colocado en la pequeña Iglesia del Noviciado. Ante esta devota efigie se celebraba diariamente el Mes de María con asistencia de toda la tripulación y pasajeros, siguiendo el mismo sistema acostumbrado en nuestros templos. Cantábanse las letanías á veces con acompañamiento de algunos instrumentos que por casualidad llevaban unos pasajeros músicos de profesión: hacíase la plática y demás prácticas propias de este mes y terminó con la comunión general. Esto fué como el principio, porque después de la celebración del mes de Mayo el P. Fondá dió los ejercicios de S. Ignacio durante nueve días con gran fruto, en los cuales casi todos hicieron confesión general. Sumamente satisfechos quedaron aquellos buenos Genoveses del cultivo espiritual que recibieron: hasta dos pequeños niños pudieron hacer su primera comunión preparados por los jóvenes Jesuitas, y sólo quedaban dos protestantes suizos, aunque ya muy bien dispuestos para abjurar sus errores, merced á las buenas maneras é insinuaciones de los celosos operarios y de los buenos ejemplos que recibían de sus compañeros de viaje. Gran parte de este fruto se debió al Capitán del buque D. Juan Bautista Antola, hombre de singular piedad, que con sumo empeño ordenaba el servicio de tal manera que todos pudieran asistir cómodamente á las prácticas piadosas arriba dichas, precediendo él á todos con su ejemplo.

Tal tenor de vida, tan contrario á la que generalmente se observa en los buques, atrajo sobre los navegantes las bendiciones del cielo y contribuyó sobremanera á la felicidad del viaje; no faltó sin embargo algún susto como para hacer más notable la protección del cielo. Navegando hacia las Canarias se dió vista á un buque de gran cala, pero que parecía destrozado: dirigióse el rumbo hacia él, por si acaso quedaban personas á quien dar auxilio: se le dió alcance y algunos marinos saltaron á bordo; aunque no hallaron persona alguna, había aún muchos objetos utilizables y sobre todo cantidad de maderas preciosas que sobrenadaban: trataron los marineros de aprovechar aquellos restos, y aunque al principio se opuso á ello el Capitán, temeroso tal vez de lo que después sucedió,

por fin concedió lo que deseaban los de la tripulación y todos se dieron á recoger lo que les venía bien del buque abandonado; mas he aquí que por descuido del timonel se acercaron demasiado y una ráfaga lanzó al buque genovés contra el náufrago: espantados del inminente peligro maniobraron con tanta actividad y acierto que lograron salvarse, no sin que sufriera el buque notable daño en uno de sus costados y con pérdida del cordaje de uno de los árboles. Remediados estos daños, siguióse la navegación con la mayor felicidad, llegando á vista de Montevideo el 15 de Julio. No causó menos novedad que zozobra á nuestros viajeros la noticia del bloqueo de Buenos Aires que les comunicó el práctico que debía introducirlos en el puerto. Determinaron saltar á tierra en su disfraz de seglares los PP. La Peña y Fondá con un H. Coadjutor, para tomar informes de D. Gervasio Parera y otros amigos, sobre la posibilidad de aportar á la capital de la Argentina. Encontraron en Montevideo tanto afecto y entusiasmo por los Jesuitas, que no dudaron presentarse con sus hábitos talares y el crucifijo al pecho como misioneros, lo cual les atrajo mil demostraciones de respeto y veneración de parte del pueblo. A pesar del bloqueo se permitía entrar en Buenos Aires dos veces á la semana un buque con la correspondencia y pasajeros, con lo cual los PP. y HH. muy obsequiados por los buenos amigos pudieron terminar su viaje. Después del breve trayecto de la desembocadura del espacioso río de la Plata llegaron al puerto de Buenos Aires, donde los esperaba el P. Superior con otros PP. que poco antes habían tenido noticia del arribo de los nuevos compañeros: era el 17 de Julio, cuarto aniversario del aciago día del degüello de los religiosos en Madrid, cuando allá en tierras remotísimas recordaban los azares de tan amargo día, y alababan la Providencia de Dios que por tan raros y costosos medios salvaba innumerables almas devolviendo á aquellas regiones sus antiguos apóstoles [1].

31. Encontrábase la Misión enriquecida con nueve sujetos, pero más que nunca pendiente de la divina largueza en materia de recursos temporales, pues el Gobierno, en crisis política y económica, había dejado de pasar la módica pensión

(1) Arch. priv. — Leg. 3, núms. 16 y 18.

que daba al Colegio, ni pagaba como antes el pasaje de los operarios que iban llegando; pero el gran corazón del P. Berdugo no se desalentaba por esto. «Aunque el estado de estas Repúblicas sea tan precario, escribía al P. General [1], me alegro sobremanera de la nueva expedición: pagaré cuanto antes pueda los gastos hechos en la expedición de los nueve sujetos: ya envié una letra por valor de 500 pesos, y aunque ahora experimento algunas estrecheces, confío en la Providencia de mi Dios.» En la misma carta le daba las gracias por la erección de la Misión en Vice-Provincia, esperando que de esta medida habría de seguirse mucha gloria de Dios y bien de las almas. Y en realidad, atendidas las grandes dificultades que originaban las comunicaciones tan tardías y peligrosas de aquellos tiempos, se hacia necesario que el Superior tuviese autoridad para disponer en asuntos más ó menos graves, cuya resolución tardaría por lo menos seis meses en ir y volver de Europa. Es cierto que los sujetos eran aún muy pocos, pero con menos había comenzado la antigua Provincia del Paraguay, y en fin, la Provincia de España dispersa y su Provincial á veces sin residencia fija, hacía que el Superior de Buenos Aires, sin dejar de reconocer su dependencia inmediata del R. P. Morey, entonces Provincial, se entendiera directamente con Roma, como consta de la correspondencia que tenemos á la vista. Discutióse qué nombre debería dársele á la nueva Vice-Provincia: unos opinaban que se le conservase el antiguo y glorioso nombre del Paraguay: otros discurrían que en el estado actual era preferible llamarla Argentina, para que comprendiese todas las Provincias de esta República, y en fin, extendiendo más sus miras querían otros un nombre más amplio que abrazase todas las Repúblicas circunvecinas, en donde esperaban que con el tiempo se estableciese la Compañía; pero en todo caso deseaban que el P. General decidiese qué sería más oportuno. Los sucesos que se fueron desarrollando cortaron un tanto el vuelo que comenzaba á tomar aquella grande empresa, como abajo veremos. Con motivo de esta disposición y porque el P. Berdugo, llevado de su celo por la conversión de las almas, especialmente de los infieles, ideal en él muy

(1) Del 15 de Octubre de 1838. — Leg. 3, n.° 19.

antiguo, para cuya realización tenia ya aparejado su viaje á Filipinas, según insinuamos arriba, anhelaba por dedicarse exclusivamente á este género de ministerios, le escribió una carta, que por estar llena de utilísima doctrina para los Superiores y por ser de tan santo General, vamos á copiar aquí vertida del latín; dice así:

«Mucho consuelo he recibido, y me congratulo con V. R., por las misiones que con tanto fruto han dado, según me escribe el P. Parés. Apruebo también el que haya tomado parte en las primeras para que su propia experiencia le ayudase á trazar la norma que en las subsiguientes deba seguirse. Por lo demás, como Superior de esa falange de operarios, que ya no son tan pocos, es necesario, en cuanto fuere posible, se dedique más bien á su gobierno que al ejercicio del sagrado ministerio; ni se imagine ser menos apostólico gobernar á sus hermanos, ministros de Jesucristo, que ejercer los ministerios en favor de los prójimos: de otro modo, mal parados quedarían los Superiores; pero nos debe servir de consuelo y ejemplo el mismo S. Ignacio nuestro Padre, inmoble en Roma, mientras sus compañeros discurrían por todas partes.

»En medio de tantas necesidades de los prójimos y la extrema escasez de socorros espirituales, me parecen muy oportunas esas excursiones á fructificar por la campaña; pero no puedo menos de encargarle con el mayor ahinco que, puesto que hemos admitido y nos hemos encargado del Colegio de Buenos Aires, *ocupe el primer lugar* todo lo relativo á su recta administración, y nunca se saquen de él los sujetos necesarios por grandes que sean las esperanzas de fruto espiritual que en otra parte se presente. Es una ilusión de que tanto V. R. como sus compañeros deben precaverse, el pensar que hacen poco mientras están encerrados en casa ocupados en el trabajoso ministerio de la educación de la juventud. No se ve ni se toca el fruto espiritual de estas faenas domésticas y escolares, y sin embargo, el bien que se hace es más sólido, más necesario también y lo aprovecha la posteridad. Quiero decir que esto se llama *sembrar* de la manera que Jesucristo lo enseñó en aquella parábola que se lee en S. Marcos (IV, 26): se siembra y la semilla germina y produce primero yerba lozana; de la yerba brota la espiga, y en la espiga el fruto; y crece mientras el

sembrador duerme é ignora lo que pasa. No sabe cuán grande es el bien que hace quien se consagra todo á la enseñanza y educación de la juventud, y cree que no hace nada y que haría mucho más y mejor si anduviera dando misiones: no lo sabe él, pero lo sabe Dios y se lo recompensará. Lo saben los enemigos de la religión, que no llevan á mal que nuestros operarios hagan misiones, en Francia por ejemplo; pero no pueden sufrir que la educación de la juventud se ponga en nuestras manos. Las ideas y estratagemas de nuestros enemigos nos deben dejar advertidos y enseñados, pues la estrategia de nuestra milicia es toda espiritual. Lo que llevo dicho con ocasión del Colegio de Buenos Aires debe entenderse de cualquier otro que en adelante se nos ofrezca, y por lo mismo no debe V. R. admitirlo si no cuenta con los medios para proveerlo del personal necesario á lo menos para *comenzarlo bien.*» (1) Hasta aquí el M. R. P. Roothaan, cuyo celo por las Misiones Americanas por él restauradas compromete la gratitud del Centro y Sur América.

32. La guerra seguía entre tanto alarmando continuamente á Buenos Aires, y á la crisis por que atravesaba Rozas vino á añadirse la pérdida de la que era y había sido su brazo derecho en los manejos políticos. El 20 de Octubre del año á que nos referimos, murió D.ª Encarnación Ezcurra de Rozas, muerte que dió mucho que hablar á toda aquella capital, ya por no haber recibido los últimos auxilios espirituales, ya por las farsas del Gobernador, que dieron ocasión á singulares anécdotas. «Los años de 33 y 35 de la Historia de Buenos Aires, dice un escritor, no podrían explicarse sin el concurso de la mujer de D. Juan M. Rozas, quien aunque no fuera mala en el fondo, poseía un genio notablemente intrigante.» Sirva de comentario al juicio de este autor lo que hallamos consignado en documentos escritos á raíz de los hechos y por personas de concienzudo criterio. «Si se hubiese de juzgar de esa señora por lo que de ella se ha dicho, y por lo que á su nombre y memoria se ha hecho, unas veces aparece una heroína, otras cómplice de todas las travesuras de su esposo. De mi parte advertí una grande exaltación y mucha viveza, y mucho em-

(1) Arch. priv.—Leg. 3, n.º 14.

peño en sostener á su marido, á quien tributaba de continuo grandes elogios, y creí que todo su heroísmo había consistido en el talento de las intrigas y arte para comprometer y empeñar á los hombres á adherirse al partido que sostenía. Que tuviese buenas ideas religiosas no hay motivo para no concedérselo, y la conducta cristiana de sus padres... da lugar á creerlo; pero no dejó de murmurarse mucho que, enferma de largo tiempo, no se dispusiese con los Sacramentos, y que en sus últimos momentos, buscados y llamados los Sacerdotes, apenas llegase uno, nuestro P. Ildefonso de la Peña, el cual hizo en aquel punto lo que su ministerio pedía; pero una hermana de ella llamada D.ª Juanita, mujer sencilla, se dejó decir que al arribo del Padre ya era difunta, y que los movimientos que hizo fueron los que su esposo, que tenía la mano debajo de la cabeza, obligaba á hacer al cadáver...» [1] Se resiste el ánimo á creer que Rozas impidiese á su consorte morir con los auxilios de la Iglesia; mas cómo había entonces alguna libertad, se hablaba públicamente de esto, y entre la gente del pueblo se propalaban anécdotas ridículas. Para acallar las murmuraciones y porque le convenía ostentar religiosidad, desplegó gran pompa y solemnidad en su entierro: se le hicieron honras fúnebres en todas las parroquias de la ciudad y hasta en los pueblos, y por dos años se llevó luto federal, que consistía en un velillo negro al sombrero y una cinta encarnada. Los Jesuitas hicieron también algunos sufragios, no por adulación ni miedo al Dictador, sino porque al fin y al cabo él era á quien se debía el restablecimiento de la Compañía en Buenos Aires, y hasta entonces las relaciones se conservaban en buen término: por esta misma razón el P. Superior le dirigió una carta de pésame muy decorosa, á la cual él contestó de propia mano, y la mandó insertar en la *Gaceta* [2]. Aún más, con esta misma ocasión se le prestaron á él y á su hija algunos servicios que no desdecían de la profesión religiosa, como era ir con mayor frecuencia á su casa, como lo deseaba especialmente D.ª Manuela, por el consuelo que recibía de la conversación de los PP., los únicos acaso que le hablaban el lenguaje

(1) Arch. priv. — Leg. 1, n.º 2.
(2) Pueden verse ambas en el Apéndice VII.

de la religión sin adulación ni interés, ni menos espíritu federal: el mismo Rozas, que por esos días había caído enfermo, los hacía entrar á su cámara, conversaba muy familiarmente con ellos y les hacia muchos elogios de su difunta esposa. En una de estas visitas tuvo lugar una anécdota curiosa, que aunque no poco ridícula, da idea del carácter de este hombre tan raro y tan funesto: queremos referirla con las palabras mismas del P. Berdugo á quien pasó. «...Entre los elogios, dice, que daba á su esposa, se dejó decir que se le había aparecido y que por sus virtudes y patriotismo estaba en el cielo: que le había traído un pañuelo blanco, que sacó de bajo la almohada, y un palito negro redondo, como de una cuarta, poco más, cabalmente como el asta de la cruz de mi Crucifijo de pecho; porque, decía, ¿quién me lo había de haber puesto aquí? Y nos preguntó, ¿qué cosa significaría aquello? Como nosotros nos callásemos y oyésemos todo como una tontera, y no hiciésemos caso, dijo que aquello quería decir que su Encarnación desde el cielo le decía que *palo, palo* á los Unitarios... No dejó de causarme admiración que nos tratase de apariciones y visiones, como pudiera decirlo á los gauchos ó indios crédulos y supersticiosos, y creí que lo hacía ó para despreciarnos, ó para comprometernos en dos modos: uno en que aplaudiésemos la persecución de los Unitarios: otro para ver si hacíamos gala de publicar aquellas sandeces, y el juicio que nos merecían. Por lo cual á nadie dije nada hasta que se me refirió dicho por otras personas, que no juzgándolo creíble, contesté que también á mí me había pasado...» [1] Hasta aquí el P. Berdugo. Como por este tiempo había aún alguna libertad para hablar, no faltaron sátiras en el vulgo contra la difunta heroína, especialmente por haberse hecho pública la falta de auxilios espirituales á todas luces culpable. Tampoco se daba mucha fe á las demostraciones de duelo de parte del Gobernador, de quien se decía no haber vivido con su esposa en la más envidiable concordia. Más pudiéramos añadir sobre este asunto, pero lo referido es bastante para nuestro propósito.

---

(1) Hist. Secreta. — Leg. 1, n.° 2. — Este mismo incidente se puede ver en el *Manual de Historia Argentina* de D. Vicente F. López, en la nota correspondiente al n.° 4 de la Lección LI.

33. Acaso los buenos oficios prestados por los PP. á la familia de Rozas, con la ocasión que hemos referido, contribuyera á aumentar el aprecio que se les tenía ya y muy sincero: acaso la astucia de este hombre terrible pretendiera comprometerlos, como tanto lo deseaba y procuraba, en favor del federalismo, es lo cierto que en aquellos días por todas partes y entre toda clase de personas sólo se oían alabanzas del celo, prudencia y desinterés de los Jesuitas, deseando todos que se consolidase su establecimiento, como de unos hombres los más útiles al país y más á propósito para las miras del Gobierno. Las personas más caracterizadas tenían por punto de honra visitarlos y agasajarlos, de manera que quien augurara por las apariencias diría que nada faltaba á la Compañía en Buenos Aires para ponerse á la par de los antiguos Jesuitas. Sin embargo no era así, ni el P. Berdugo era hombre que se dejase fácilmente alucinar de oropeles; pero sí supo aprovecharse de aquellas circunstancias propicias para obtener pasaporte para tres Padres que deseaba enviar á Córdoba á dar misiones, cosa muy difícil en otra coyuntura por el sistemático empeño de Rozas de no dejar que la Compañía se extendiese fuera de los límites de Buenos Aires.

Marcharon, pues, á aquella antigua y noble ciudad los PP. Fondá, La Peña y Francisco Colldefórns. Era el promotor de la empresa D. Jenaro Carranza, sacerdote celosísimo, Párroco de los Anejos, apoyado por el Sr. Gobernador D. Manuel López, quien había escrito al P. Superior, que por cualquier motivo que fuesen á su Provincia los de la Compañía, podían siempre contar con su apoyo y protección, y no eran éstos meros cumplimientos, pues luego que los PP. llegaron, lo mostró con sus obras. Es Córdoba la Provincia más central de la Confederación Argentina, y su capital era entonces la ciudad más importante de ella después de Buenos Aires. Su antigua y famosa Universidad, su hermosa Catedral y doce Iglesias más, su clima sano y agradable, no menos que la amenidad de sus alrededores, le dan mucho atractivo. Por lo que hace á la Compañía, encontró en Córdoba muy vivo entusiasmo por los gratísimos recuerdos: al tiempo de la expulsión tenían allí el noviciado los antiguos PP. y el Colegio Máximo que en aquella sazón contaba con 136 sujetos. No hay que decir, pues, si fueron

bien recibidos los tres misioneros, y lo único que éstos temían era no llenar la expectación general, puesto que «los Jesuitas, á juicio de la gente sencilla, son unos santos, y en el aprecio de los instruídos, que los había en aquella ciudad, son santos y sabios» [1]. Inauguróse la misión en la antigua Iglesia de la Compañía el día de S. Francisco Javier con un concurso tan crecido, que dos horas antes el templo, capaz de 3,000 almas, y su atrio estaban llenos completamente, y al siguiente día hubo que sacar el púlpito á la puerta de la Iglesia. El trabajo del confesonario no solía bajar de quince horas diarias: confesábanse los hombres por la tarde desde temprano hasta las diez y media de la noche, y cuando los PP. se retiraban un rato á descansar de la penosa tarea del día, comenzaban ya á ocupar el atrio de la Iglesia numerosos grupos de mujeres, de manera que cuando al rayar el alba abrían la Iglesia, se precipitaba inmensa muchedumbre sobre los confesonarios, y lo más doloroso era que muchas después de haber pasado buena parte de la noche al sereno y toda la mañana aguardando su turno, á las doce ó una tenían que volver á su casa sin confesarse. Quince días duró este trabajo, que podría llamarse lo recio de la misión, porque concluída ésta, siguieron todavía las confesiones sin término, pues el movimiento fué tal que desde el Excmo. Sr. Gobernador, que á todos precedía con su ejemplo, hasta el último del pueblo, todos trataron de arreglar sus conciencias. «Jamás, escribía el P. Francisco Colldefórns, jamás se había visto, según nuestros amigos, concurso tan numeroso: en medio de este gentío que ocupaba la Iglesia Catedral, el atrio, parte de la plaza y las casas vecinas, el Padre Fondá hizo resonar su voz llena de unción. Los que están acostumbrados á oír estos sermones observé que lloraban; mucho más conmovido debía estar lo restante del pueblo. De mí sé decir que solté alguna lagrimita, y me parecía ver y oír al P. Calatayud ó alguno de nuestros más célebres misioneros: el P. Fondá tiene el don de la palabra divina: Dios le dé por largos años robusta salud...» [2] Ya puede adivinarse que aquel buen vecindario, prendado del celo de los nuevos Jesuitas, en

(1) Arch. priv. — Leg. 3, n.º 24.
(2) Arch. priv. — Leg. 3, n.º 24.

nada pensaba menos que en dejarlos salir de su Provincia: ya durante la misión comenzóse á tratar seriamente del restablecimiento oficial, en cuya relación nos ocuparemos más abajo.

Después de veinte días de un trabajo tan serio y tan constante, era necesario tomar algún descanso para continuar la serie de misiones rurales que pronto debía emprenderse: como en la ciudad no era posible descansar por el fervor con que toda clase de personas buscaban á los PP., el Presbítero Carranza los llevó consigo á la principal aldea de su curato llamada Alta Gracia, antigua posesión de la Compañía, con hermoso templo y casa muy capaz. Una tropa de niños, que en aquella sazón se habían allí reunido para los acostumbrados exámenes de lectura y caligrafía que solían hacerse por Navidad, salieron en sus caballos al encuentro de los Misioneros, prodigándoles tantas demostraciones de amor y respeto, que no era posible mirarlos sin enternecerse: acompañáronlos á la Iglesia, y allí uno de ellos les dirigió una arenga en que daba á los misioneros la bienvenida, manifestando al mismo tiempo el ardiente deseo que animaba á todos de ver restablecida la Compañía en la Provincia para la mayor cultura y prosperidad de sus habitantes. Contestó el P. Fondá dando las gracias por tan obsequiosas manifestaciones como acababan de recibir, «sin más mérito, decía, que ser vástagos de aquel árbol, que después de haber rendido tantos frutos de bendición en estos y otros países, tuvo por única recompensa la expatriación y los trabajos.» Las demostraciones de aquellos niños inocentes en el recinto de un monumento de la Compañía, tan célebre en otro tiempo, hería naturalmente la imaginación de los PP., que se trasladaba á una época no muy remota, y se sentía embargada de profundo respeto hacia los antiguos Jesuitas, cuya reputación y buena fama, á pesar de las calumnias vertidas contra ella en los días de la expulsión, ha permanecido ilesa en la memoria de aquellas gentes, para las cuales el nombre de Jesuitas suena lo mismo que el de amigos de Dios y bienhechores de los hombres. Y á la verdad, para confirmarse en esta idea que sus antepasados les habían transmitido, tienen fuera de otros, que más abajo mencionaremos, este monumento donde el negro de Angola, el indio Pampa, el mulato desamparado aprendían, junto con las virtudes cristianas,

el uso del arado y del telar, y todas las artes útiles á la vida humana. Todavía un edificio ruinoso, situado al lado de la Iglesia, conserva el nombre de obraje, por el fin á que estaba destinado, y la unión de ambos era como la síntesis de la cultura cristiana que en aquel sitio enseñaban los Jesuitas; pero desde que Carlos III y sus funestísimos satélites los desterraron de allí, dieron en tierra con la cultura y civilización de los americanos, y aun con la esperanza de su restablecimiento: entreveían la posibilidad de éste los buenos pueblos argentinos, y por esto la presencia de los nuevos Jesuitas era en todas partes un motivo de alegría y ardoroso entusiasmo.

Los PP. habrían deseado comenzar por aquel punto la serie de misiones que después referiremos, pero aún no era tiempo, y se contentaron con celebrar las fiestas de Navidad, haciendo algunas pláticas ligeras y confesando unas doscientas personas. Aquí los encontró el R. P. Vice-Provincial, quien sabedor del empeño con que en la ciudad de Córdoba se agenciaba el restablecimiento de la Compañía en la Provincia, fué allá desde Buenos Aires acompañado del P. Miguel Cabeza, para tratar el negocio verbalmente, evitando las equivocaciones y tardanzas que suelen ocasionar las comunicaciones epistolares. Volvieron todos juntos á la capital: los misioneros se ocuparon en oír confesiones, pues los penitentes se presentaban en número casi igual al del tiempo de la Misión; mas como algunas personas habían quedado muy movidas con la predicación y deseaban hacer algunos días de retiro para aquietar su espíritu y emprender una vida más arreglada, determinaron dar una tanda de ejercicios, en la cual entraron tantas personas, como podían caber en la antigua casa que los Jesuitas habían edificado á este fin. El fruto fué cual era de desearse, y de mucha influencia, especialmente en la alta sociedad, porque todas las personas que los hicieron eran de las familias más distinguidas de la capital, encabezadas por el M. I. Señor Deán.

Mientras tanto, el P. Berdugo se ocupaba en tratar con el Sr. Gobernador, que en realidad estaba muy por el restablecimiento: proponía este caballero suprimir algunos establecimientos que estaban en decadencia y próximos á su ruina, y dotar con las rentas un Colegio de la Compañía: proyectaba

entregar á los PP. el gobierno y cátedras de la Universidad. Ambos planes fueron desaprobados por el Vice-Provincial, por la odiosidad que naturalmente acarrearía el destituir á los naturales para colocar en sus puestos á unos extranjeros: le hizo ver que la Compañía nunca podría consentir en la destrucción de instituciones en sí buenas, que por el contrario contribuiría, como pudiera, á su conservación y aumento; en fin, aconsejó que si el Estado se hallaba en tanta penuria, como parecía, no se preocupase mucho por este negocio, porque los estudios, que son los que requieren dotación, no se encontraban en urgente necesidad, y por lo que tocaba á los misioneros, á éstos nunca faltaría el sustento en un pueblo tan devoto y decididamente amigo de los Jesuitas [1]. Tanto desinterés producía las mejores impresiones en el Gobierno de Córdoba y aumentaba en todos el deseo del pronto y sólido restablecimiento de la Compañía: más abajo veremos los felices resultados, aunque no sin alguna lucha. Dejado el negocio de Córdoba en muy buen pie, el P. Berdugo volvió á Buenos Aires, á donde le llamaban otros asuntos de no menor importancia.

34. Aquí se ocupaban constantemente los PP., ya en la educación de sus 300 alumnos, número nunca visto en la Argentina después de su emancipación política; ya en dar los ejercicios en la casa destinada á este objeto, á hombres y mujeres, cuyo número total solía pasar de 1,500 al año; ya en todos los demás ministerios ordinarios de hospitales, asistencia á enfermos y moribundos, y un constante confesonario, que daba por resultado más de 4,000 comuniones mensuales. A esto se añadió la celebración del Mes de María, práctica desconocida hasta entonces, creemos que en toda la América del Centro y del Sur, y que fué acogida con vivo entusiasmo y practicada con singular fervor por la muchedumbre que concurría á la Iglesia de S. Ignacio, en el hermoso mes de Noviembre, que corresponde á la primavera de aquel hemisferio. Terminóse el día de la Inmaculada Concepción con extraordinaria solemnidad y una comunión de 2,000 personas próximamente, espectáculo nunca visto en Buenos Aires. Las conversiones que obró la Santísima Virgen en su Mes fueron muchas y muy

(1) Arch. priv. — Leg. 1, n.° 1, y 4, n.° 1.

notables, y desde esta fecha quedó tan sólidamente establecida esta práctica, tan poética como fructuosa, que aun faltando los Jesuitas, las familias la celebraban en sus casas.

En medio de tan multiplicadas ocupaciones no perdía de vista el P. Berdugo las misiones de los indios infieles que tan en el corazón tenía, y á pesar de lo azaroso de la situación política, no dejaba de poner los medios que estaban á su alcance para ir abriendo el camino hacia las naciones bárbaras. En carta de 16 de Noviembre refería al P. General lo que había conseguido respecto de este asunto: «He visitado, dice, al Cacique Caniyán con quien me importaba entrar en relaciones amistosas, y si no me engaño, lo he conseguido: su hijo se ha bautizado con el nombre de José Ignacio y se casó con la hija de otro Cacique. Visité igualmente al Cacique Guayaquil, á su esposa, hijos é hijas y otros muchos indios de uno y otro sexo que el Gobernador mantiene en la Hacienda llamada Chacarita,—posesión antes de la Compañía—con el fin de fomentar la amistad con las tribus vecinas y poder canjear los prisioneros. Presto vendrán al Colegio dos niños *Ranqueles*, hijos de cierto Cacique que pocos meses ha hostilizó á los cristianos: estos niños cuando estén ya bien instruídos en las primeras letras serán devueltos á su padre, con lo cual nos cobrarán amor y nos conciliarán el del Cacique y tendremos ganada la amistad de los Ranqueles. Estoy trabajando por que se forme una reducción en la mencionada hacienda, con los indios amigos, que lo son igualmente de las tribus que habitan los campos llamados Folderías en los límites extremos de la Provincia, con lo que se nos abriría una gran puerta para entrar á predicarles la fe y la civilización. El Gobernador está muy en ello, y no lo está menos el Párroco, quien ha dirigido ya una solicitud á este fin: existe además no muy lejos de la ciudad una casa para el Misionero y su socio, y una Iglesia capaz para todo aquel vecindario. Ya V. P. ve cuántos y cuán grandes frutos pueden seguirse de aquí: hasta el Colegio ganaría, porque podrían restituírsenos las tierras que aún no se han vendido. Creo que si el Gobernador sale de sus apuros, en breve se conseguirá lo que llevo dicho...» Pocos días después llegaron al Colegio los dos Caciques Caniyán y Guayaquil á pagar la visita al P. Berdugo, con su comitiva de capitanes y ayu-

dantes: ya se ve con cuánto agasajo los recibirían los celosos PP. que tanto anhelaban por su conversión: se entendieron con ellos por medio de intérpretes, de los cuales uno era el joven José Ignacio, de quien hicimos mención, y otro gentil aún. Los pasearon por el Colegio y les sirvieron un buen almuerzo y regalaron con tabaco y otras cosillas que ellos aprecian mucho: en fin les hicieron oír algunos cantos desempeñados por los niños, que hicieron derramar lágrimas al viejo Cacique Caniyán. Muy satisfechos se retiraron los visitantes, pero mucho más el P. Berdugo, quien no pudiendo ya contener su celo por la salvación de aquellas almas, por el próximo correo escribió al R. P. Roothaan la carta que vamos á copiar, digna ciertamente de figurar entre las que con el mismo objeto escribieron algunos Santos y Varones ilustres de la Compañía. Dice así:

«A pesar de tener presente cuanto V. P. se ha servido decirme de no rehusar el cargo de Superior, que ha tenido á bien confiarme, no puedo menos de obedecer á los fuertes impulsos con que de continuo mi alma se siente espolear por la misión de los indios. Recuerdo á V. P. los quince años que he suspirado por ellos, y que viéndome ya tan cerca, mi destino me aleja. Estamos rodeados de una numerosa gentilidad, los Pampas, los Guaraníes, las muchas naciones del gran Chaco, y si es cierta la profecía de S. Francisco Solano, se acerca la conversión de ellos. No se me oculta lo imposible que por ahora parece entrar á ellos; sin embargo, á mí me anima mucho una confianza grande en Nuestro Señor. Luego que se rompa la primera barrera, la propagación de la fe creo que volará por estas pampas hasta los Andes. Ya he puesto esto en disposición de ir marchando por sí mismo, y cualquiera podrá consolidarlo ó llevarlo adelante. Séame ya concedido que relevado de mi oficio, pueda entregarme sin reserva y por toda mi vida á la inmediata enseñanza de los indios. No sé qué esperanza me sostiene de que por una muerte violenta he de acabar mi vida entre ellos. Suplico á V. P. no me detenga, y me dé su licencia y paternal bendición para ello, y le ruego no me responda hasta consultar esta mi solicitud con el Santo Apóstol de ellos, mi S. Javier. Mi alma espera en paz la santa disposición de V. P., y desde luego empiezo á prepararme á

mi misión, en cuyos trabajos y penalidades espera la remisión de sus infidelidades el último de sus hijos...» [1] Tales eran las aspiraciones del generoso corazón del P. Berdugo; no obstante, Dios le reservaba para otra clase de trabajos acaso más penosos que los que anhelaba, como no tardaremos en verlo.

35. Entre tanto la misión se había aumentado con ocho nuevos sujetos. En el mes de Octubre aportaron á Buenos Aires el P. Ildefonso García con los HH. Coadjutores José Saracco y Miguel Landa, y el 13 de Diciembre el P. Mauricio Colldefórns con tres Escolares y un Coadjutor, [2] de manera que al fin del año de 38 había ya 39 Jesuitas en la Vice-Provincia de la República Argentina, y lo más admirable es que sin renta alguna, ni más entrada que la escasa pensión de setenta alumnos internos, bloqueada la ciudad y ardiendo la guerra civil, ni faltó á nadie lo necesario, ni hubo que contraer deudas para pagar el pasaje de 17 sujetos con todos los demás gastos consiguientes á los viajes. Si nuestros lectores desean saber la explicación de esta especie de maravilla, se la daremos con las mismas palabras con que la daba al R. P. Roothaan el P. Berdugo en carta de 16 de Noviembre de 1838. «Es cosa admirable, decia, cómo ha cuidado Dios de nosotros hasta al presente: enseñado por la experiencia ya no me causa admiración la gran confianza de los Santos, ni me parece increíble lo que á este respecto se cuenta en sus vidas, pues yo mismo he experimentado más de una vez semejantes prodigios. Apenas llegados los nueve sujetos de la expedición de Julio, se me presentó una persona que, exigiéndome el secreto, puso en mis manos todo el dinero para pagar el pasaje. Habiendo dado de mi pobreza cinco pesos de limosna á un pobre padre de familia rico en otro tiempo, á los pocos días recibí 500 en la misma forma. Hasta ahora, Padre mío, he sido testigo de muchos casos semejantes, y así voy por fin aprendiendo á confiar y esperar en tan buen Señor; por lo que aunque á veces nos veamos en algunas estrecheces, contentos con nuestra pobreza confiamos en la divina Providencia...» [3]

---

(1) Arch. priv.—Leg. 3, n.° 23.

(2) Eran éstos los HH. Juan Prieto, Joaquín Moreno, Ramón Escudero y Lorenzo Esteve, Coadjutor.

(3) Arch. priv.—Leg. 3, n.° 21.

Así bendecía Dios aquellas dos casas suyas, porque lo mismo que pasaba en el Colegio sucedía en el Noviciado, donde se alimentaban ocho sujetos de las limosnas que Dios les enviaba. El curso terminó con la mayor felicidad con el fin del año, [1] y fuera del satisfactorio éxito en los estudios, los PP. tenían el consuelo de observar la influencia que los niños ejercían en sus familias, las cuales por respeto á ellos se morigeraban para no servirles de escándalo, ni de obstáculo para su educación. Por otra parte muchedumbre de señoritas y madres de familia movidas de la predicación, ya en la Iglesia, ya en la casa de ejercicios, frecuentaban los sacramentos y reformaban sus costumbres, de manera que era el sexo débil muy respetado de los jóvenes livianos: todo el mundo notaba el cambio de la capital desde que los Jesuitas cultivaban al vecindario con sus ministerios espirituales y literarios. Semejantes frutos de bendición no podían ser indiferentes al enemigo de la naturaleza humana, y así ya por este tiempo comenzó á esparcirse unas veces completo, otras en hojas sueltas el libelo titulado «El joven Jesuita» para alejar especialmente á la juventud del Colegio é Iglesia de San Ignacio. Esto no produjo el efecto que deseaban los propagandistas de calumnias: otro linaje de persecución más activo y maléfico tendremos que referir en el libro siguiente.

---

(1) He aquí lo que el Sr. Parera escribía al P. Berdugo ausente en Córdoba: «La Compañía aquí con los exámenes generales últimos ha tomado un ascendiente brillantísimo, como que los presenció lo mejor del pueblo, habiendo distribuído los premios los SS. Obispos y el Ministro de relaciones exteriores Sr. Arana. Asistieron también el Sr. D. Tomás Anchorena, y el Sr. Oribe, Gobernador de Montevideo, quien al salir pidió al P. Rector lugar para la entrada de colegial de un hijo que tiene estudiando en los Escolapios en aquella ciudad.» — Col. priv.

LIBRO SEGUNDO

1839-1842

1. Plácidos y serenos amanecían los primeros días del año 39 para la Misión de Buenos Aires, y parecían anunciarle una era de paz y prosperidad: contaba con suficiente número de sujetos, no sólo para sostener y acrecentar lo emprendido, sino también para iniciar nuevas casas en las Provincias que con ansia las solicitaban. Los adelantos de los colegiales ponían admiración á todos, pues un periódico había reproducido no sin mucha loa el programa de los últimos exámenes: gozaban los PP. del respeto y estimación general que les conciliaban su celo y dedicación al trabajo sin distinción de personas, ni menos de colores políticos. El mismo Rozas, si bien allá en sus adentros llevaba clavada la espina de que los Jesuitas *no marchasen de frente*—es expresión suya,—es decir, que no se declarasen por su federación, ni la predicasen á voz en cuello desde el púlpito, como lo hacían otros, sin embargo, ó por no atreverse á negar la verdad, ó porque esperase atraerlos á su partido por este medio, en el Mensaje á las Cámaras de 1839 hablaba de ellos en estos términos:

«Empieza á recogerse el fruto de las misiones evangélicas servidas en la campaña por sacerdotes de piedad y virtud. Las costumbres de los moradores del campo mejoran notable-

mente, desde que predicadores celosos, encaminando sus conciencias propagan la instrucción religiosa que abandonó *el impío bando unitario*. Los PP. de la Compañía de Jesús y los Religiosos del Convento de Nuestro Seráfico P. S. Francisco han contribuído con un celo ejemplar á esta obra eminentemente provechosa al bienestar de la Provincia. La Santa Casa de Ejercicios auxilia y fortifica la tarea cristiana de los Misioneros.»

«El Gobierno ha creído deber compensar el esmero de los PP. Jesuitas en la educación de la juventud á que se han dedicado, poniendo bajo su cuidado el templo de S. Ignacio levantado por sus antecesores. Esta benemérita Congregación, cuya memoria conserva la América con gratitud y con admiración, se consagra incesantemente á los objetos más dignos de los ministros del Señor...»

«Está ya pronta la Misión de Jesuitas para fundar en oportunidad el templo y pueblo de la reducción de los Indios Pampas en los campos destinados á este objeto por el Gobierno. Tanto los Pampas como las demás tribus amigas participarán de este inmenso bien. Acostumbrados como están á la vida cristiana de nuestros soldados, y dando repetidas muestras de fidelidad y subordinación, el Gobierno espera ofrezcan una fácil conquista á las inspiraciones fraternales de los Misioneros.»

Si era ó no sincero este lenguaje de Rozas en su Mensaje, no tardarán los hechos en manifestarlo; pero es lo cierto que los PP. que sólo pensaban en trabajar por el bien de las almas, disfrutaban por entonces de tranquilidad, no obstante que la crisis, tanto politica como económica, se iba haciendo cada día más apremiante. Pasado el mes de vacaciones, abrióse el nuevo curso en el cual aparece ya el de Filosofía y Matemáticas: para esto había sido necesario hacer en Buenos Aires una nueva edición de la Filosofía del P. Horvath, como anteriormente se hizo con los Autores Latinos y otros libros de primera necesidad, de que absolutamente se carecía en aquella República, tan reñida entonces con las letras, siendo por otra parte costosísimo llevarlos de Europa, y en aquella sazón imposible, porque el bloqueo de la capital tenía paralizadas todas las relaciones comerciales con el exterior.

2. Apenas vuelto de su viaje á Córdoba recibió el P. Berdugo una comunicación oficial del Gobierno de Salta firmada por su Gobernador D. Manuel Solá, y fechada el 28 de Enero: su tenor es el siguiente: «El primer deber de un Gobierno libre y erigido sobre las bases de la Religión Católica, Apostólica, Romana, es procurar por todos los medios en el círculo de su poder el bien espiritual del pueblo, la propagación del Evangelio y la instrucción nivelada á la enseñanza de sus preceptos, para que fortificada en los ciudadanos la moral pura, su práctica los haga aceptables ante Dios, útiles á sí mismos y á la sociedad en general. Una negligencia á este respecto importaría una responsabilidad inmensa hacia los ciudadanos que le recomendaron sus destinos, y un crimen á los ojos de la divinidad.»

«La noticia del restablecimiento en Buenos Aires de los Regulares de la digna y benéfica Compañía de Jesús, avivó en esta Provincia el recuerdo de los beneficios que la proporcionaron en otro tiempo, y de lo que perdió con su separación; y al anuncio de que podían deber á la bondad, piedad, desinterés y caridad cristiana de la Compañía de Jesús la venida al menos de seis dignos PP. á fundar un Colegio en que la juventud se perfeccione en conocimientos útiles, y á ayudar al Clero secular á transmitir desde la Cátedra del Espíritu Santo la palabra del Dios verdadero, excitó su celo por ver cuanto antes en su seno á quienes habían amado y respetado.»

«Se han dirigido al Gobierno por conducto del Procurador General y de la Sociedad protectora de la Educación, manifestando sus sinceros deseos, y suplicando se hagan las solicitaciones precisas al digno P. Superior, á cuyo efecto verificaron una suscripción voluntaria para costear el viaje, y se comprometieron á poner alumnos pensionistas que sirvan de plantel al establecimiento.»

«El Gobierno, consecuente con su deber acogió con interés esta solicitud tan conforme á sus votos y vió con placer ser uniforme el pronunciamiento de las autoridades de la Provincia. El Gobierno Eclesiástico en vez de obstáculo representa su júbilo por el establecimiento de la Compañía bajo los principios y bases de las instituciones del insigne Patriarca glorioso S. Ignacio de Loyola, y privilegios que obtienen. El

Cuerpo Soberano de la Provincia ha manifestado su asentimiento en los mismos términos, autorizando al Gobierno para facilitar y proporcionar lo que sea preciso.»

«El Gobierno al hacer esta relación al digno P. Superior, es para persuadirlo del verdadero interés que el pueblo y autoridades de Salta toman en el establecimiento de la Compañía conforme á su Instituto y reglas, y que esto sirve á fortalecer la presente demanda y súplica del Gobierno, á efecto de que quiera prestar su consentimiento y licencia para la traslación á esta ciudad al menos de seis ministros á fundar un Colegio con el principal objeto de la educación de la juventud, debiendo estar seguros se les facilitará lo que fuere necesario al lleno de los demás á que consagran su celo y ministerios en bien de la humanidad y mayor gloria de Dios.»

«El Gobierno de Salta, justamente confiando en el celo y caridad cristiana del digno P. Superior, con quien se habla, no trepida en persuadirse que uniforme con los sentimientos que le animan, accederá á esta encarecida solicitud, arrancada al afecto y respeto á la Compañía, no menos que de la necesidad urgente en la provincia, de tan esforzados propagadores de la ilustración, artes y moral pura. Poseído de este convencimiento ha autorizado al ciudadano D. Victorino Solá, existente en esa, para que á nombre de este Gobierno se entienda con el digno P. Superior relativamente á la demanda: él presentará los documentos que se remiten y, allanando todo obstáculo, proporcionará todo lo necesario á la venida de los seis sacerdotes que se destinen á este benéfico servicio, y, como se permite no dudar el Gobierno, arreglando con el digno P. Superior el modo que sea más cómodo para su traslación...» [1]

3. Con esta nota tan sincera, tan cristiana, tan llena de buenas intenciones y deseos se presentó el Comisionado de Salta al R. P. Vice-Provincial, quien acogió con mucho agrado la solicitud, y por de pronto contestó que por su parte no habría dificultad, pero que ésta podía presentarse por parte del Gobierno que no los dejaría salir de su Provincia, y aplazó el negocio para cuando volviese de una misión que no tardaría muchos días. Era ésta la del pueblo de Morón, cuyos vecinos

(1) Colec. part.—Leg. 4, n.º 1.

correspondieron admirablemente á la gracia, pero tuvo lugar en ella un incidente sumamente insignificante y sin más importancia que la que Rozas se empeñó en darle. El Misionero que predicaba el último sermón se olvidó casualmente de la fórmula que, como dijimos arriba, se había adoptado en cumplimiento de la orden del Sr. Obispo, en la cual sencillamente se exhortaba al pueblo á la paz, al orden y sujeción á las autoridades constituídas, sin tocar nada en los partidos políticos. Una omisión tan inculpable, sobre todo en un P. que por primera vez se ejercitaba en aquel ministerio, y en la cual nadie había parado mientes, llegó sin embargo á oídos de Rozas que desde entonces no permitió más que los PP. salieran á misionar, y envió muy de propósito á su edecán favorito el General Corvalán que dijese al P. Superior que la misión había estado muy buena, pero los vecinos habían quedado disgustados porque nada se había dicho de la Federación, y Su Excelencia por lo mismo muy resentido. Dió el P. Superior sus explicaciones, mas no le fueron admitidas: ya desde este punto comienza Rozas á dar mayores y más frecuentes demostraciones de su despecho contra los Jesuitas, por no haberlos podido doblegar á que le adularan desde el púlpito, ni se mezclaran en su política, ni dieran la menor muestra de aprobación de sus crueldades é injusticias.

Aún no se había reanudado la negociación con el Comisionado del Gobierno de Salta, después de la vuelta del P. Berdugo, cuando se presenta en el Colegio el Sr. Dr. Reina, quien á pesar suyo, por ser tan amigo de la Compañía, iba á servir de intérprete del enojo amenazante del Gobernador, porque, decía éste, el Superior estaba en inteligencias con los Gobiernos disidentes. A esto contestó por conducto del mismo Sr. Reina, que la negociación sobre la solicitud de Salta había quedado interrumpida por su viaje á Morón, y que además no estaba en los secretos del Gabinete para saber si había ó no Provincias disidentes, y la *Gaceta oficial* no hablaba nada sobre esto; y era verdad, pues Rozas jamás publicaba noticias que le fueran adversas. Desde luego se ve que la fundación de Salta quedaba frustrada por la arbitrariedad del déspota, por más que los Jesuitas y los solicitantes la desearan vivamente: y en efecto, el Comisionado llevó el asunto al Ministro Arana, con

quien le ligaban estrechas relaciones, y éste, como no podia menos, lo trasladó al Gobernador, quien por de pronto no la tomó en cuenta. En vista del silencio de Rozas, no menos que del P. Berdugo, quien por no haberse entendido directamente con el Comisionado, y por estar el asunto en manos del Gobierno nada podia contestar, el Sr. Solá hizo una segunda instancia, en la que demuestra el celo que le animaba por el bien de sus pueblos. Lleva la fecha del 9 de Septiembre y dice así: «Cediendo á las reiteradas instancias de los ciudadanos y autoridades civiles y eclesiásticas de la Provincia, al deber sagrado de fijar bases sólidas de su tranquilidad y ventura, y previa la autorización de la H. I. C. de Representantes, me dirigí al digno P. Superior de la Compañía de Jesús residente en esa, solicitando la venida de cuatro ó seis regulares de la Compañía, para que estableciesen un Colegio y se consagrasen á la propagación del Evangelio y educación desatendida de la juventud Salteña, transmitiendo y radicando con la palabra y el ejemplo esa moral pura y exquisita, sin la que no pueden nacer ni consolidarse las virtudes cívicas. Puse los recursos proporcionados para su transporte por suscripción voluntaria de los ciudadanos.

«Hasta la fecha tengo el sentimiento de no recibir contestación ni del digno P. Superior, ni del encargado que este Gobierno nombró al efecto en esa; y como el clamor público se hace cada día más exigente, por tener cuanto antes entre nosotros tan celosos cooperadores en la instrucción moral y humanidad de sus semejantes, me veo obligado á interrumpir por un instante las muy serias y graves ocupaciones de V. E. para encarecerle, á nombre de esta Provincia, quiera dignarse interponer su amor ardiente, que lo distingue por la felicidad real y efectiva de los Argentinos hacia el objeto de conseguir la resignación del digno P. Superior á la demanda que le tiene dirigida este Gobierno. Estoy bastantemente persuadido que esto solo bastaría para que la Provincia de Salta no careciese por más tiempo de un establecimiento de que tanto necesita para formar y perfeccionar la generación que mañana le tocará regir los destinos de la patria. No proceder en este sentido ó demorar este paso, permaneciendo en incertidumbre é inacción, sería faltar á ese voto general traicionando los deseos y

esperanzas de los ciudadanos: dudar de la cooperación de V. E. hacia un fin tan justo y laudable, sería desconocer los sentimientos de patriotismo y decisión imperturbable por la felicidad de los pueblos que ha desplegado desde su primera aparición en el teatro político. Yo no debo ni puedo dudarlo: descanso en esta confianza y me permito manifestar mi seguridad de que á su influencia estos habitantes lograrán conseguir muy en breve un bien para ellos inapreciable...»

Tampoco sirvió de nada al Sr. Solá esta nota tan comedida y que en realidad debía halagar á Rozas: el negocio estaba viciado en su raíz, no se había dirigido á él inmediatamente, sino al P. Berdugo, y esto hería el refinado orgullo del dictador, que no podía sufrir se le antepusiese nadie en ningún orden de cosas, fuera de su competencia ó no. Calló, pues, y muy estudiadamente dejó pasar más de tres meses, al cabo de los cuales, el 25 de Enero del siguiente año, contestó con una verdadera reprensión, como pudiera darla á cualquiera de sus oficiales que no cumpliese con su deber. En lo relativo al negocio de los Jesuitas se expresaba en estos términos: «La extensión de los PP. de la Compañía es un objeto de seria consideración para el Gobierno encargado de las relaciones exteriores. Sería la mayor impertinencia y error más craso aventurarse á generalizar tal institución, sin establecer y acordar primero con quien corresponde el grado de dependencia en que se ha de constituir respecto al Gobierno, y las máximas, principios y sistema político en que han de instruir á nuestra juventud, objetos de gravísimo interés, que el infrascrito debe mirar con la más detenida espera y circunspección.» (1) No necesitan de interpretación ni comentarios estas palabras textuales de Rozas, para ver claramente lo que quería y sentía sobre los Jesuitas: quería tenerlos bajo su dependencia y á su disposición, como había logrado hacerlo con alguna otra orden religiosa y con la generalidad del clero secular, y no ciertamente para fines religiosos y santos: quería que educasen á la juventud en su sistema político, es decir, que se le inculcase la *santa federación* y que los que no la siguieran debía tenérseles por *inmundos y salvajes unitarios*, ó lo que es lo mismo,

(1) Arch. priv. — Leg. 1, n.º 2, §. 23.

quería que los Jesuitas fueran un apoyo ó instrumento para sostener su gobierno despótico y sanguinario. Realmente los Jesuitas habían condescendido en todo cuanto no se rozaba con la fe, con la moral, con la fiel guarda de su instituto, ni comprometía en manera alguna su conciencia; mas de este punto no pasaron ni una sola línea. He aquí por qué incurrieron en la desgracia de este hombre monstruoso, y el origen de la persecución que les declaró abiertamente poco más tarde, como veremos. La solicitud, pues, de Salta quedó frustrada, como la de Mendoza y Entre-Ríos, por los arteros manejos de Rozas, y algunos años más tarde logró extender hasta Córdoba su maléfica influencia.

4. En esta Provincia los misioneros habían comenzado sus apostólicas tareas en el extenso curato de Anejos desde mediados de Enero: daremos una idea de ellos, extractando la relación que entonces se escribió y envió á Roma.

Este curato, el más cercano á la capital, se extiende de Norte á Oeste bajando al Sur, y describe un círculo casi perfecto de unas sesenta leguas de circunferencia con treinta aproximadamente de diámetro: tan grande extensión de terreno no contaba más que de cinco á seis mil habitantes, esparcidos por los campos, sin formar agrupaciones de casas que llegasen á merecer el nombre siquiera de aldea. Ya se ve la dificultad casi invencible para administrar semejante parroquia, sobre todo no habiendo más que un solo sacerdote encargado de ella, el cual, aunque anduviera en continuo movimiento, nunca alcanzaría á dar abasto á las necesidades de tantas familias aisladas á considerables distancias. Dos son las castas que componen esta población diseminada: la de los blancos y la de los mulatos, pues negros hay ya muy pocos y menos aún indígenas. A los primeros se les llama españoles, y lo son de origen; educados en la capital, propietarios de las tierras, pueden competir en finura é instrucción con las clases más bien educadas de Europa, de cuyos vicios y virtudes participan. Los mulatos ó pardos, así llamados por el color, son la gente de servicio y los más numerosos. Parece que el aislamiento de las familias debía contribuir, como suele en otras partes, á la pureza de costumbres; mas no es así, debido sin duda á la sangre, al carácter, al clima, á la falta de cultura.

Flojos, enemigos del trabajo, sin ninguna aspiración á las comodidades de la vida culta, sólo parecen diferenciarse de los salvajes en la religión, cuyas máximas no dejan de impresionarlos de una manera digna y acomodada á sus cortísimos alcances «*cuando se les proponen*». El respeto á la religión es quizás la única virtud que se les observa; pero ésta, bien cultivada, sería bastante para formar un pueblo virtuoso y civilizado, de mucha gloria para la Iglesia y utilidad de la República, como lo había sido en tiempos no muy remotos, como lo atestiguan estos mismos restos que conservan aún. Esto y la docilidad con que se dejan manejar de quien conocen que se interesa por ellos, alentaba mucho á los misioneros y les hacía presagiar los frutos abundantes que en realidad sacaron de excursiones tan apostólicas.

Comenzáronse, pues, los trabajos por la estancia llamada de Jesús María, cuya Iglesia, hermosa y muy capaz con el contiguo edificio, residencia antiguamente de los Jesuitas, proporcionaba mayor comodidad á los concurrentes, que se esperaba habrían de ser muchos, por ser aquel punto céntrico entre cuatro parroquias. Hízose la entrada procesional con las ceremonias que tan buen efecto habían producido en todas las misiones anteriores, y se comenzaron los ejercicios, aunque con poco concurso, acaso no tanto por ser el primer día, como porque algunas personas, que por su estado y condición deberían promover el fervor del pueblo, miraban la misión con estúpida indiferencia, y otras con solemne desprecio, y no faltaron quienes inventaron carreras de caballos y otras diversiones para distraer á la gente que llegaba, ansiosa de ver á los misioneros y escuchar su palabra. Afrentados quedaron aquellos mal aconsejados hombres, porque desde el segundo día el concurso superó las esperanzas, y baste decir que no sólo se llenaron cuantas habitaciones había en los alrededores más ó menos cercanos á la Iglesia, sino también todo el edificio estaba rodeado de carros toldados en que se guarecían los dueños con sus familias, y los que no podían más se acogían á la sombra de los árboles. Nada se omitió de cuanto se acostumbra en las ciudades y poblaciones importantes, y los pobres campesinos no perdían distribución alguna: pasaron de dos mil los adultos y de trescientos los niños de uno y otro sexo que recibieron los

santos Sacramentos en los diez días que duró la misión, terminando con la bendición de la Cruz, que colocaron á la falda de una colina situada á la parte occidental, sobre el vértice de una roca cónica que se divisa á largas distancias.

Muy satisfechos quedaron los PP. del primer ensayo de sus misiones rurales, y no menos los buenos campesinos, que no acertaban á separarse de los PP., siguiéndolos muchos á varios otros puntos, á donde se dirigieron y dieron misión con mayor ó menor concurso, según la importancia de la hacienda y el número de pobladores, pero siempre con el mismo éxito. En medio de estas correrías, ya en coche, ya á caballo, según lo permitía la calidad del terreno, se acercaron á Santa Catarina, el más célebre establecimiento que los antiguos Jesuitas habían tenido en la campaña de Córdoba, y por lo mismo no quiso el Sr. Carranza que los misioneros pasasen adelante, sin visitar aquel magnífico monumento de la laboriosidad de sus antepasados, aunque sin detenerse á dar misión, por hallarse fuera de los límites de su parroquia. Mucho tuvieron que admirar allí, y ante todo en medio de aquellos montes una magnífica Iglesia digna de una ciudad populosa: las paredes del cuerpo estaban cubiertas de pinturas de buen pincel, representando los diversos pasos de la pasión de Jesucristo: en el crucero cuatro altares de gran riqueza y trabajo, pero de muy mal gusto, como casi toda la arquitectura del siglo XVII, y otro tanto podría decirse del altar mayor dedicado á Santa Catalina Mártir. La sacristía es octogonal, con hermosa cajonería de maderas finísimas y pinturas sobre planchas de cobre de singular mérito, según los entendidos en el arte. El Colegio anexo á la Iglesia fué concluído por su inmediato poseedor D. Javier Díaz, quien compró toda la estancia á su usurpador Carlos III en 90,000 pesos fuertes. «Allí aprendían todas las artes útiles, y aun la música y la pintura los esclavos, cuyas habitaciones, ordenadamente situadas al lado del Colegio, pero encerradas entre altas paredes, hacen conjeturar el orden y policía que reinaba en aquella población, ahora desierta y medio derruída. El acueducto, el grande estanque y las murallas de la espaciosa huerta, son obras á las cuales se les da el mismo mérito que en Europa á las de los antiguos Romanos. El todo del edificio infunde aquel respeto, y excitan en el caminante aquella

devota curiosidad que los grandes monasterios en las soledades de Europa...» [1] Así explicaba sus impresiones uno de los misioneros, que apenas daban paso en aquella provincia sin descubrir las huellas gloriosas de sus ilustres antepasados.

Después de haber disfrutado un día de tan legítimo solaz y confesado á las personas que lo pretendieron, los cuatro sacerdotes continuaron su excursión, ya reunidos, ya de dos en dos según el número de vecinos que esperaban en las diversas capillas, hasta llegar á la de San Vicente, en donde el concurso y el fruto emularon con el de Jesús María. Un mes y días de excursiones fuera de Córdoba se les hacía muy largo á los habitantes de esta capital: por esta razón y porque convenía que los misioneros, ya bastante fatigados con tres meses de incesante trabajo tomasen algún reposo, prefirió el Sr. Carranza interrumpir por algunos días la misión; pero he aquí que apenas llegados á la capital acudía tan gran número de gente á los confesonarios de los PP. que el descanso se hizo imposible, antes parecía el trabajo mayor que el de las misiones rurales. Volviéronse á emprender éstas ocho días después, pero durante el mes de Marzo se vieron contrariados por los disturbios políticos, porque la guerra en que se hallaban envueltas las provincias limítrofes no dejó de afectar á Córdoba: afortunadamente la paz se restableció pronto, y aun los jóvenes que habían dejado sus hogares para tomar las armas pudieron aprovecharse de los frutos de la misión. Hasta el 20 de Abril se dieron ocho misiones más, distinguiéndose entre ellas la de Guadalupe y Alta Gracia: aquí fué muy singular la devoción que los campesinos cobraron á la Cruz de la misión, por una gracia que plugo al Señor conceder en atención á ella. Un joven sufría de algunos años atrás, ataques de perlesía, sin que los remedios aplicados produjeran otro efecto que agravarle la enfermedad: es verdad que, careciendo de médicos, aquella pobre gente se veía precisada á ponerse en manos de curanderos ó ignorantes ó supersticiosos, y esto había sucedido al sobredicho enfermo, que á su enfermedad natural se añadían los dolores que le producía un emplasto de cal viva, recetado por uno de aquellos hombres embusteros, mientras

(1) Arch. part. — Leg. 4, n.° 2.

otro, con gran solemnidad y aparato, le llevaba una botella de agua cogida al segundo canto del gallo, la cual debía tomarse igualmente en idéntica coyuntura, dependiendo de esto la eficacia del remedio. Con tales médicos y medicinas, el enfermo caminaba muy aprisa al sepulcro, y el misionero le confesó y dispuso para morir. Mientras tanto, el angustiado padre del joven moribundo fuese á postrar ante la Cruz de la misión, y pedía fervorosamente á Dios que por aquella santa cruz, ó volviese la salud á su hijo ó se lo llevase pronto para no verle padecer: fué servido el Señor de oír aquella plegaria, porque sin ningún medio humano el enfermo comenzó inmediatamente á convalecer, hasta quedar dentro de poco plenamente sano. Desde este suceso la Cruz de Alta Gracia es muy venerada y el sitio donde está ha venido á convertirse en lugar de oración para aquellos campesinos.

No quedaba ya punto alguno en la extensa parroquia de Anejos, cuyos habitantes no se hubieran aprovechado de las gracias de la misión que con tan loable celo les había procurado su pastor, y á la que había contribuído con todas sus fuerzas: Dios bendijo su celo con los admirables frutos de aquellos largos y penosos trabajos, pues tuvo el consuelo de ver á todos sus feligreses acudir fervorosos al sacramento de la penitencia, instruirse en las prácticas de la religión, quitar abusos y escándalos, reformarse en sus costumbres. Satisfechos, pues, del feliz resultado de tan gloriosas correrías vuelven á Córdoba, donde encuentran los ánimos del pueblo, y podía decirse, de la ciudad toda en extremo exaltados: vamos á referir la causa de tal exaltación.

5. Al volver el P. Berdugo á Buenos Aires, como arriba insinuamos, había quedado en tan buen pie el asunto del restablecimiento de la Compañía en la Provincia de Córdoba, que no parecía faltar más que poner en práctica las formalidades de derecho. Pasaba sin embargo el tiempo, los PP. ocupados en sus correrías apostólicas no entendían en aquel negocio, el Gobierno no se movía, todo estaba paralizado y nadie sabía la causa. Impacientes los amigos de la Compañía de tanta demora, resolvieron presentar al Gobernador una manifestación, para que se apresurara á colmar los deseos del pueblo, y la presentarón en efecto muy razonada, muy honorífica para

la Compañía y seguida de 54 firmas de los caballeros más distinguidos y de mayor influencia, figurando especialmente el Consulado de Comercio. Tuvo ésta la más benévola acogida de parte del Sr. Gobernador López, pero por desgracia en esos mismos días comenzaron los disturbios políticos de que hicimos mención, y el Gobierno, distraído en los asuntos de la guerra, no pudo ocuparse más en el restablecimiento hasta el mes de Abril. Este tiempo lo aprovecharon los émulos de la Compañía, á cuya cabeza se encontraba un religioso de cierta orden, en urdir la trama de sus mal intencionados manejos, cuyo resultado debía ser nulificar los esfuerzos del Gobierno y del pueblo en orden al restablecimiento. En efecto, apenas restituída la tranquilidad pública y cuando el Gobernador López aún no había vuelto de la campaña, movióse de nuevo el asunto ante el Gobierno interino presidido por D. Calixto M. González, quien redactó un proyecto de ley muy á gusto de los interesados, «para elevarlo, decía, en oportunidad á la H. Representación Provincial, no estando en las atribuciones del P. E. el restablecimiento de los PP. de la Compañía de Jesús» (1). Esta medida, si bien tenía la ventaja de dar mayor solidez y consistencia, si el asunto se resolvía favórablemente, en cambio entregado á las discusiones de la Sala, se prestaba más á las influencias, á las intrigas, al soborno, como en realidad sucedió. Presentado el proyecto, se entregó á una comisión, como es de ley, para que dictaminara, la cual, ya prevenida por los adversarios de los Jesuitas, contestó en estos términos, con fecha 24 de Abril: «La comisión de ley ocupada con la detención que demanda la gravedad é importancia del asunto elevado á la consideración de V. A. por el P. E. en la nota 16, fecha 12 de Abril, presenta para su resolución el siguiente proyecto de decreto:.

«Artículo 1.º Por ahora y mientras se presenta la oportunidad de considerar con pleno conocimiento la ley 32, tít. 3.º, l. I, Rl. y demás expedidas en su conformidad, se suspende provisoriamente lo determinado en ella, y en su consecuencia se permite á los tres Religiosos de la Compañía de Jesús, que existen en esta ciudad, y á los demás de la misma Orden

(1) Acuerdo del 11 de Abril de 1839.

hasta el número de 12 individuos, el que puedan venir á residir en ésta, con arreglo á su instituto y con sujeción á la autoridad diocesana. — Art. 2.º Las autoridades eclesiástica y secular podrán destinarlos á los puntos de la Provincia á donde consideren que sus servicios pueden ser más útiles á la religión y al Estado...» Harto manifiesta estaba la trama que se urdía en estos dos artículos del proyecto: querían aparentar que á lo menos no rechazaban el establecimiento de la Compañía, pero la rodeaban de condiciones que no pudiera admitir, con el fin de que ellos de por sí se retiraran y la odiosidad no recayera sobre sus émulos y adversarios, antes aparecieran como defensores de la ley y solícitos por el bien de la Religión y del Estado; pero el plan les salió al revés de lo que habían pensado. Presentado en la Sala el proyecto de la comisión, la mayoría de los diputados se declaró en contra, el pueblo y el Gobierno se dieron por ofendidos de que se les contrariaran sus deseos; levantóse grande efervescencia contra los de la comisión y contra quienes se sabía eran autores de aquellos manejos: añádese á esto una circunstancia casual; los tres misioneros, absolutamente ignorantes de lo que pasaba, vuelven á la capital en aquellos momentos, y su presencia aumentó la excitación de los ánimos que ellos en vano se esfuerzan en calmar. Jamás la Sala de sesiones se había visto tan concurrida: oíase con gran placer la vigorosa oposición de los diputados Echenique, Nis y Vega contra la comisión, aclamándoseles con entusiasmo oradores del pueblo, y en fin el resultado fué que derrotados los de la comisión se vieron obligados á abandonar el campo. En la sesión del 2 de Mayo, habiéndose declarado la Sala por el proyecto del Gobierno, rechazando el de la comisión, el pueblo se entregó á los desahogos de su entusiasmo, prorrumpiendo en ardosos vivas á los Diputados: las calles se vieron como por encanto iluminadas, una banda de música recorría las calles, y el repique general de campanas aumentaba el júbilo del pueblo: solamente nuestros misioneros, aunque agradecidos á tan vivas manifestaciones de amor, no tomaban parte en las públicas demostraciones de regocijo, cual convenía á la delicadeza y modestia religiosa: tal conducta sorprendió no menos á los amigos que á los émulos, elogiando todos aquella manera de proceder.

Todavía los émulos hicieron algún nuevo esfuerzo para ver si podían evitar la publicación del decreto, valiéndose de ciertos rumores venidos de Buenos Aires, pero esto sólo sirvió para acarrearse mayor odiosidad. El 27 de Mayo se publicó oficialmente, si bien había sido firmado el 23; su tenor es el siguiente:

«Artículo 1.° Se permite desde esta fecha que los Religiosos de la Compañía de Jesús puedan libremente establecerse en esta Provincia, y vivir en ella conforme á su Instituto.

«Art. 2.° Se les concede para este caso el templo de sus predecesores expulsos, hasta hoy denominado la Compañía, sin perjuicio del servicio que éste presta á las funciones religiosas y literarias de la Universidad, y para su habitación la casa de Noviciado de los mismos, destinada á casa de Ejercicios.

«Art. 3.° El Rector del Colegio de Montserrat, les hará entrega de todos los trastes, muebles y demás útiles de la Iglesia que corre á su cargo, reservándose los precisos para el culto y adorno de la pieza que deberá servir de Capilla en el interior del Colegio para las distribuciones de sus alumnos, á cuyo efecto formará un inventario prolijo, en que detallará así lo que él reserve para éste, como lo que entregue al P. Rector, haciéndose tres ejemplares suscritos por éste y él, de los que pasará uno al Gobierno, otro que quedará archivado en el Colegio de Montserrat, y otro que entregará al P. Rector.

«Art. 4.° Comuníquese al Ejecutivo para su cumplimiento, etc.»

Así quedó definitivamente resuelta y realizada la fundación de Córdoba, después de largos meses de trabajo, con suma satisfacción de todos sus religiosísimos moradores. Los PP. habían tenido ya tiempo y sobradas ocasiones para conocer el carácter y necesidades espirituales de la Provincia, y se hallaban animados de ardiente celo por continuar cultivando terreno tan feraz. Alentábalos la vista de tantos monumentos de la prodigiosa laboriosidad de los antiguos Jesuitas: bastaba fijarse en aquel grandioso edificio, que ocupaba tres manzanas y estaba dividido al tiempo de la expulsión en cuatro grandes departamentos, á saber: el Colegio donde la juventud estudiaba las facultades mayores, el Noviciado, el Convictorio y lo que

llamaban la Ranchería, que debía ser algún establecimiento para los negros ó algo tocante á las misiones ó estancias. En el tiempo á que nos referimos, dicho edificio comprendía la Universidad, el Colegio de Montserrat, un cuartel y la Casa de Ejercicios, correspondiente al antiguo Noviciado, y contigua á la Iglesia: esta parte fué la que se devolvió á la Compañía, y donde poco después se estableció la casa de estudios.

6. No era tan halagüeño el aspecto que presentaba la situación de los Jesuitas en Buenos Aires: continuaban éstos trabajando con su acostumbrada perseverancia, ya en la educación de sus numerosos discípulos, ya en los variados ministerios espirituales que llevamos referidos, á satisfacción de todos, menos de Rozas, que echaba de menos en ellos el federalismo, y comenzaba ya á verse por los efectos que estaba dispuesto á poner en juego los resortes más eficaces de que solía echar mano para doblegar hasta sus más encarnizados enemigos. Con todo, el R. P. Vice-Provincial, á pesar de todo, cuando las circunstancias se presentaron menos adversas, quiso hacer un supremo esfuerzo á ver si Rozas cedía un tanto y mitigaba la estrechez de la reclusión en sólo la capital, y le dirigió el Oficio que vamos á copiar íntegro. Dice así:

«Buenos Aires, 8 de Setiembre de 1839.

«Excmo. Señor: Hallándonos ya en la estación acomodada para las misiones de Campaña, me tomo la libertad de molestar la atención de V. E. suplicándole se sirva indicarme si es de su agrado y juzga oportuno que con su permiso, y autorización del Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, continúen nuestros misioneros la no concluída del Norte, dando principio en Areco y siguiendo á Arrecifes y otros pueblos que la desean ó V. E. tenga por conveniente.

«Con este motivo me ha de permitir V. E. le recuerde los vivos deseos que animan á mis compañeros de consagrarse á la cultura de los indios infieles. Tres años han transcurrido de nuestro arribo á esta República, y aunque favorecidos de la protección de V. E. no hemos dejado de ocuparnos según la cortedad de nuestros talentos en varios ministerios de nuestra profesión; todavía estimulados del espíritu de nuestra vocación, no puede quedar satisfecho nuestro celo, viendo á tantos infelices destituídos aún de la fe santa de Jesucristo. El

poderoso ascendiente que tiene V. E. en sus incultos ánimos y el vivo interés que por ellos se toma y la penetración y prudencia con que sabe llevar á cabo y concluir felizmente las empresas más difíciles, me empeñan á interesar á V. E. en nuestro favor para que, si es llegado el tiempo oportuno, les proporcionemos los bienes de la verdadera Religión. Así es que le suplico que si algún momento le permiten sus graves atenciones, quiera dar un lugar á la consideración de un asunto de tanto servicio de nuestro Señor y no poca gloria de V. E. mismo.

«Quién sabe, Excmo. Señor, si entre los designios con que le ha favorecido y tan visiblemente le protege y guarda la divina Providencia, concediéndole tan señalados triunfos sobre sus enemigos y conservando su interesante vida al través de negras acechanzas y alevosos planes; no lo es también el de procurar la felicidad eterna de esos pobres indios, digno objeto de la paternal protección que V. E. les dispensa. No lo dudo, señor, que al paso que V. E. sostiene con todo el decoro debido los derechos de la patria con tanta gloria de la causa nacional de la federación, al mismo tiempo consagra sus desvelos á la defensa, lustre y propagación del Evangelio.

«Bien penetrado de esto me apresuré en los primeros momentos del feliz desenlace y oportuno descubrimiento del plan horroroso de asesinato á cumplir en persona con mi deber, felicitándole por haber guardado el cielo su importante vida, y ordenando á todos mis súbditos que en el santo sacrificio y en sus oraciones rindiesen al Todopoderoso las debidas gracias por el nuevo y singular beneficio que dispensaba á la patria y á la Religión, de la manera y forma que para semejantes casos tenemos prevenido en nuestro Instituto.

«Esta ocasión me ha proporcionado la de repetirle á V. E. mi felicitación, suplicándole se digne aceptarla juntamente con la de todos mis compañeros, los cuales reiteran los sentimientos de gratitud y reconocimiento hacia su ilustre persona, cuya protección esperan les dispense V. E. para el desempeño de sus tareas...»

Hasta aquí la nota del P. Berdugo, la cual no sólo quedó sin resultado alguno, sino aun sin respuesta á lo menos por escrito. Quedaron, pues, los Jesuitas en el mismo estado de reclusión molestísima para hombres de celo, que veían per-

derse almas innumerables, sin poder prestarles auxilio alguno.

7. El curso terminó con muy buen suceso en el interior del Colegio, pero no hay que decir que el concurso á los exámenes públicos fué muy insignificante, á causa del terror que comenzaba á dejarse sentir: cierto miedo retraía hasta los más amigos, de la intimidad con los Jesuitas, á quienes Rozas miraba ya con torvos ojos. El P. Berdugo estaba seguro de que el rompimiento completo no se haría aguardar mucho tiempo, y tan poco lo temía, que, como escribía al P. General, más le dolería que no se verificara, y se les impidiera así extenderse á las demás Provincias, que con tanto empeño los solicitaban [1]. Aprovechándose de las vacaciones y de las treguas que parecía darles el dictador, marchó á Córdoba á visitar aquella Residencia, donde encontró á los tres misioneros en sus correrías apostólicas, en que se habían ocupado la mayor parte del tiempo con gran trabajo y fatiga, ocasionada ya por la rusticidad é ignorancia de aquellos campesinos, ya por las grandes incomodidades y privaciones inherentes á unas tierras tan despobladas, tan faltas á veces aun de lo más necesario, y de tan largas y difíciles comunicaciones; pero á medida de tan penosos trabajos era el amor y veneración que se habían los PP. conciliado, así en la capital como en la parte de la Provincia que habían recorrido. En vista de esto, el P. Berdugo pensó en proveer aquella casa de mayor número de sujetos, y en comenzar á darle otra forma, que sirviera de base á lo que proyectaba. En efecto, esta ciudad quieta y tranquila, sumamente religiosa y de clima sano, se prestaba mucho para establecer en ella la casa de estudios, y así lo habían creído los antiguos PP. que pusieron allí el Colegio Máximo de la Provincia del Paraguay, que este nombre llevaba el gran edificio de que antes hablamos.

Con estos planes volvió el P. Vice-Provincial á Buenos Aires, á donde acababan también de aportar los PP. José Clos, Ignacio Gomila y Anastasio Calvo, con el H. Agustín Baylón, diácono, y el H. Pío González, Coadjutor. Este aumento de sujetos y el estado crítico de la ciudad amenazada por mar y por

(1) Carta de 23 de Octubre de 1839.

tierra acabó de confirmarle en su resolución, y desde luego envió á Córdoba cuatro sacerdotes más, siete escolares teólogos y tres HH. Coadjutores, de modo que desde el mes de Marzo quedó la Residencia convertida en casa de estudios. Hallándose así el Colegio un tanto aliviado en materia de gastos con la partida de los sobredichos catorce sujetos, se dispuso trasladar allá los seis novicios que moraban en la casa titulada Regina Mártyrum, quedando en ella solamente dos sacerdotes y otros tantos HH. Coadjutores, para sostener los muchos ministerios que se ejercían en aquel barrio de gente pobre, como en su lugar referimos. La causa principal de la traslación, fuera de la general de que los Novicios mejor se forman en grandes que en pequeñas comunidades, era que habiendo tomado el hábito de carmelita D.ª Tadea Martínez, carecían los Novicios del único apoyo que hasta entonces habían tenido para su sostenimiento. Esta Religiosa, insigne bienhechora del Noviciado, recibió del M. R. P. Roothaan carta de hermandad [1] en reconocimiento de sus largas limosnas en favor de aquella pequeña comunidad.

Estas fueron las medidas más notables tomadas al principio del curso del aciago año de 40. Por lo demás el Colegio inició sus tareas escolares con el mismo número de alumnos, añadiéndose las clases de Metafísica y Física; y podríamos decir que á esto se reduce todo cuanto podemos referir de los trabajos de los PP. en la capital, porque el estado político de ésta no permitía traspasar ni un solo punto el límite de las tareas ordinarias encerradas en el recinto del Colegio é Iglesia de San Ignacio, si bien eran más que suficientes para tener ocupados así á los profesores como á los operarios. Pero si es cierto que no se nos ofrecen hechos edificantes que narrar, en cambio encontramos atrocidades sin nombre, de las cuales debemos dar una idea aunque incompleta á nuestros lectores, que de otro modo no podrían formarse concepto cabal de la conducta de los Jesuitas en esta época de la Historia de Buenos

(1) Dase este nombre en la Compañía de Jesús á un diploma ó documento expedido por el M. R. P. General á favor de algún bienhechor insigne, en virtud del cual le hace participante del mérito de todas las buenas obras, que se practican no sólo en la casa favorecida, sino también en toda la Compañía. — Const. P. IV. C. I. §. 5.

Aires, la más trágica sin duda, la más lamentable y casi increíble.

8. Por el mes de Marzo terminaba Rozas su segundo gobierno, pero la Legislatura se empeñó en reelegirle, á pesar de las renuncias fingidas que le dirigió; reelección que no tiene nada de extraño, atento que los electores eran los mismos ó de la misma ralea que los que le habian aclamado con el pomposo título de Restaurador de las Leyes, siendo así que no reconocía más ley que su desmesurada ambición. Mientras esto se verificaba en Buenos Aires, los partidarios de Rozas Echagüe y Oribe eran derrotados por el General La Valle en el sitio llamado Don Cristóbal. Por otra parte, la Asamblea de Tucumán le desconocía como Gobernador de Buenos Aires, y le retiraba los poderes que antes le confiriera para asuntos relativos á las Relaciones Exteriores: otro tanto hacían las Legislaturas de Salta, La Rioja, Catamarca y Jujuy, coalición á cuya cabeza se hallaba el general Lamadrid, mientras que Lavalle maniobraba por Corrientes y Entre-Ríos, de manera que de las catorce Provincias, siete por lo menos estaban contra Rozas. En cuanto á Buenos Aires, la parte del Sur estaba casi despoblada á causa de la emigración que siguió al desgraciado éxito de la revolución del año anterior y á las terribles venganzas de que muchos fueron objeto; en la parte del Norte pululaban los descontentos. A tan general movimiento de la mayor parte de la República contra el aborrecido Gobernante debe añadirse el bloqueo de la ciudad por la escuadra francesa, fondeada en el puerto, como aliada de la República Oriental, ó sea del Uruguay. Como consecuencia de tal situación ordenóse en la capital una leva general de toda clase de personas que no fuesen conocidas por sus opiniones federales, las cuales debían elegir entre incorporarse al ejército ó aprontar una suma exorbitante, teniendo que ir á la cárcel ó al cuartel hasta completar el pago del dinero.

9. Tal era la situación de Rozas en los primeros meses de su gobierno; y ciertamente á nadie podría ocurrírsele que en medio de semejantes apuros y de negocios de tal importancia, que él solo desempeñaba, le quedase tiempo para pensar en los Jesuitas; pero ello era así, como lo prueban los rasgos que vamos á referir. Hacia la mitad del año el Sr. Gobernador,

valiéndose de sus mazorqueros, hizo circular por el pueblo la voz de que el Superior de los Jesuitas estaba en relaciones con los unitarios, y que en comprobación de ello tenía una carta interceptada á éste. Oyó el P. Berdugo lo que de él se hablaba de boca de persona que parecía enviada á propósito para observar las impresiones que produciría aquella calumnia, y con la serenidad que caracteriza á los hombres de Dios, y como formado para luchar contra los inicuos ardides de Rozas, respondió sencilla y firmemente: «sea enhorabuena; si tiene tal carta, que la muestre... Que allí la hayan escrito y me la supongan, puede ser; pero que la haya escrito yo, es mentira: y diga V. que yo lo digo.» No volvió á sonar semejante carta; pero á poco llegó á sus oídos por conducto de otro emisario la queja del Ministro Arana de que el Superior de los Jesuitas en nada le consultaba: á lo cual respondió llanamente que no tenía cosa de que consultarle; pues en lo que pudiera ocurrir el Sr. Rozas gustaba de que los PP. acudieran directamente á él, como lo había manifestado; y por lo tocante al régimen interior de su comunidad, bien sabía él cómo debía gobernarla, ni era este asunto que bajo ningún aspecto tocase á las autoridades civiles. Tal queja, sin embargo, tenía mayor significación de lo que á primera vista parece, pues no ignoraba el P. Berdugo, y le constaba por hechos recientes, que semejantes consultas tendían á poner mano en el gobierno de las comunidades, no sin que se siguiesen trastornos y aun vejaciones. Tener á sus órdenes á los Jesuitas é independizarlos, si pudiera, de otra cualquier autoridad, he aquí el prurito de Rozas; mas se encontraba siempre con el brazo firme del P. Vice-Provincial, quien por ningún respeto se apartaba ni una línea de la norma del Instituto, conducta que le acarreó los odios de aquel inicuo gobernante.

Conocido el carácter y sistema de éste, los PP. andaban alerta, aguardando nuevos ataques ó nuevas tretas que sin duda pondría en juego para llegar á conseguir su objeto, y éstos no se hicieron esperar mucho tiempo. Comenzóse á hablar muy desventajosamente de los Jesuitas en ciertos círculos federales, en las tabernas y aun en las riberas del río entre las lavanderas, y el principal capítulo de acusación era que hacían crecer el precio del oro, y no querían admitir el papel del Go-

bierno, ni de la Provincia. Esta calumnia, inventada por el mismo Rozas y lanzada á los cuatro vientos por sus mazorqueros en circunstancias sumamente aciagas á causa del bloqueo, era ciertamente muy peligrosa, por el odio que naturalmente engendran semejantes estafas en un pueblo que sufre escaseces y miseria. Era el fundamento de esta calumnia que los PP., desde que abrieron el internado, en vista de las continuas alzas y bajas del papel, fijaron por tipo el valor de la moneda metálica, para poder tasar con alguna seguridad la pensión de los alumnos, medida justisima que nadie había tachado en los tres años de existencia que contaba el colegio, tanto más, cuanto que se dejaba en plena libertad á las familias el pagar en papel, en plata ó en oro, con tal que el valor fuese idéntico. Lo que pretendía el Gobernador era disminuir el respeto y estimación de que los Jesuitas gozaban en el pueblo y acostumbrarlo á murmurar de ellos, y si era posible amedrentarlos; pero en este punto nada consiguió, porque ni hicieron caso de tales habladurías, ni se desviaron un ápice de su línea de conducta.

Aquella constancia é impasibilidad desesperaba á Rozas, no acostumbrado á ver tanta firmeza con tanta moderación, é ideó otro medio para ver si lograba doblegar á los Jesuitas y hacerlos suyos. Tal fué valerse de la influencia de los dos más finos y decididos amigos que tenía la Compañía en Buenos Aires, el Ilmo. Sr. Escalada y el Dr. Reina. Llegó éste á visitar al P. Superior, como lo hacía con frecuencia, y llamándole la atención sobre lo que se hablaba, no sólo en el público, sino aun con mayor calor en casa de Rozas, trataba de persuadirle que condescendiese en algo, haciéndole notar las funestas consecuencias que podían seguirse, inculcando sobre todo la pérdida que sufriría el país faltando el colegio. Replicó el P. Superior que las acusaciones eran falsas é injustas, que toda condescendencia en materia de religión suele llevar á un término fatal, que en el caso presente era inútil por ser ya muy conocido el ardid de Rozas, quien nunca se muestra satisfecho para añadir exigencia sobre exigencia hasta llegar á un término criminal de donde no se pueda retroceder: «Señor Doctor, concluyó, he llegado hasta la línea que puedo y me marca mi deber: de ella tengo ya dicho que no puedo pasar:

piérdase todo en buena hora, con tal que yo salve mi Instituto...» Nada pudo conseguir el Dr. Reina satisfactorio para los intentos de Rozas, ni se atrevió á insistir más por sí, pero interesó al Ilmo. Sr. Escalada, de quien era íntimo amigo, para que hiciese las mismas instancias, creyendo que haría mayor mella en el ánimo del P. Superior, no sólo por su carácter episcopal, sino por la alta estimación que hacían los Jesuitas de su dignísima persona y el finísimo amor con que eran correspondidos por él. En efecto, el venerable Prelado añadió á lo dicho por el Dr. Reina que él se interesaba en que no se frustrasen tantos bienes como redundaban en el pueblo de los trabajos de los PP. sólo por no predicar de la federación: recordaba que en las misiones del año de 37 había oído al P. Majesté tratar de ese asunto, y que por consiguiente no creía que hubiese de omitirse en circunstancias más críticas. A estas razones repuso el P. Berdugo, que hasta aquel día se había observado la orden dada por el Diocesano, y era el punto á donde podía llegarse, sin detrimento de la conciencia ni infracción del Instituto: que respecto al P. Majesté, dos veces que á su juicio se había excedido en aquel punto había recibido el conveniente aviso y amonestación, como en cualquiera otra falta de observancia: que no había motivo alguno que justificase la conducta que con los PP. se observaba, sino que se quería que con el nombre de la Compañía se acreditasen cosas y hechos que su Señoría mismo no aprobaba, pues experiencia tenía de cómo se le trataba por no acceder ni haber accedido á lo que no era justo.

Tal fué la respuesta que recibió el Ilmo. Sr. Escalada, quien sin duda no desempeñaba aquella misión más que por condescender con su amigo, pues él se hallaba en el mismo caso que los Jesuitas. Mientras tanto las calumnias continuaban y no podían dar éstos un paso sin que se les interpretase según parecía ser de mayor agrado de Rozas: si el Superior hacía alguna visita ó por cortesía ó por gratitud, se decía que estaba en relaciones con los unitarios; si dejaba de visitar se le llamaba hipócrita, y el miramiento y circunspección de que en aquellas circunstancias necesitaba usar, se atribuía al temor de que sus expresiones fuesen á tomar un tinte *azul* ó *colorado*. Contra él en particular se dirigían casi todos los

tiros, pues á decir de Rozas, los Jesuitas no se mudaban porque el Superior se lo impedía, y si esto pudiera ser cierto, por desgracia, de dos sujetos que abajo nombraremos, no lo era de todos los demás que, como él, miraban por la observancia de su Instituto, por el decoro sacerdotal, y por su propia conciencia. Y para que se vea hasta qué extremo de ridiculez llegaban los aduladores de Rozas en aquellos días en que inició la persecución contra los PP., referiremos estas dos anécdotas. El Oficial Mayor en el departamento de Gobierno, queriendo adular al dictador y congraciarse con él, probó que el Superior de los Jesuitas era unitario, porque usaba en su confesonario de un cojín azul: su mala fe quedó al descubierto porque á vista de todos apareció lo que era, negro. Después de la función del Sagrado Corazón de Jesús llegó de casa de Rozas recado muy formal al P. Prefecto de la Iglesia, diciéndole que la solemnidad había estado muy hermosa, pero que en uno de los altares había dos ramos de flores con hojas verdes. Comprendió el P. Ramón lo que significaba aquel aviso indirecto, y se limitó á responder que «muy federal era la señora que se había encargado de su adorno.» Tal y tan ridículo era el fanatismo federal de Rozas y sus adeptos; pero ojalá hubiera parado en esas pueriles necedades.

10. Bien veía Rozas que los Jesuitas eran hombres serios, y que para su objeto nada aprovechaban aquellas tretas, cuyo único efecto era producirles alguna molestia: era ya tiempo de usar de medios más activos y eficaces. Para mejor inteligencia de lo que vamos á referir es preciso dar á conocer á nuestros lectores una de las famosas artimañas de Rozas. Tenía en su casa cuatro ó cinco mulatos á manera de juglares, ó más bien bufones, con quienes solía divertirse cuando quería descansar del asiduo trabajo que se imponía gobernándolo todo por sí solo. Pero más que para entretenerse con sus sandeces y juegos indecentes, se servía de ellos para inquirir las interioridades de las familias, para propagar voces y rumores que le convenían para sus planes, para dar á entender sus deseos á la gente de su ralea, para poner pasquines é introducir anónimos ó cartas fingidas en las casas, para espías en fin de todo cuanto le importaba saber de los particulares. Tales hombres en un principio se introducían fácilmente en la casa de los

Padres no sin causarles gran molestia, pero muy presto se les cerraron las puertas y no lograron volver más, aunque entonces todavía ignoraban los viles oficios que prestaban á su señor. Este espionaje, lo mismo que el de los criados y criadas en las casas particulares, causaban en ese tiempo pérdidas de hacienda y vida, no sólo en la capital, sino también en la provincia y aun en toda la República.

Estos hombres fueron los portadores de dos papeles anónimos dirigidos al P. Bernardo Parés, Rector del Colegio, en los cuales se trataba á los Jesuitas de ingratos, malvados, enemigos del Gobierno, y se les amenazaba con el puñal y la muerte á todos, menos á los PP. Majesté, García y Cabeza, que se exceptuaban, decían, por *federales*. Al siguiente día recibió otro el P. Berdugo, aún más insolente que los anteriores por sus términos desvergonzados é impúdicos, por los dicterios y baldones, y por las amenazas, pues prometiendo á todos el degüello, á él se le amenazaba con una muerte tormentosa y lenta. Que Rozas fuera el autor oculto de aquellos papeles inmundos, no podía ponerse en duda, primero porque ya era conocido este artificio de insinuar sus órdenes á los mencionados bufones en medio de las orgías de su mesa, las cuales redactadas en forma de pasquín, carta ó anónimo por el principal de ellos, conocido con el nombre de D. Eusebio de la *Santa Federación*, las llevaban á su destino sus compañeros: y segundo porque en la dirigida al P. Superior se reconocían las enmiendas de mano del mismo Gobernador. Creyeron los PP. indecoroso y ajeno de religiosos y hombres serios ocuparse de propósito en aquellos viles manejos, y aunque conocían su origen, determinaron callar y recibirlos con el desprecio que merecían; y cabalmente esta manera de proceder irritó más á Rozas, quien por una parte veía en este caso sin efecto alguno una arma que siempre le había producido el pretendido efecto de amedrentar, y por otra se sentía despreciado, pues bien sabía que á los PP. no se les ocultaba la mano que lanzaba contra ellos aquellas saetas envenenadas.

No debemos pasar por alto la excepción que se hacía de los tres PP. arriba mencionados, ni callaremos la sombra de razón que por entonces podían alegar para tenerlos por adheridos á la federación. Era el P. Majesté hombre de carácter festivo, de

muy relevantes dotes oratorias, amigo de complacer, y el único que se había extralimitado alguna que otra vez, como ya insinuamos, en hablar del federalismo en los sermones, y de aquí que en la casa de Rozas estuviese en gran predicamento y se le adulara prodigándole grandes elogios, de los cuales no parecía disgustarse. El mismo, aunque en son de chanza, en casa de Rozas dió el dictado de federal al P. Cabeza, quien se mostró muy ofendido de aquel desliz, porque era religioso observante y veía las consecuencias que aquella indiscreción podía tener, como en realidad las tuvo; mas á esto se añadía ser director espiritual de alguna que otra persona muy unida á Rozas con vínculo de parentesco y de ideas, lo cual le distinguia de los demás con no poco sentimiento del Superior que trabajó por remediar aquel inconveniente. Por lo que hace al P. Ildefonso García, trataba con demasiada intimidad y frecuencia á ciertos clérigos federales y de aquí vino á tenérsele por uno de tantos. He aquí los motivos que parecían mover á Rozas á exceptuar de su cólera á dichos PP., de los cuales escribía el P. Berdugo: «No me podía convencer de que realmente hubiese motivo para ello, pues creía que los tres nombrados serían incapaces de no estar con su Superior: y aunque á la verdad ellos no se conducían del todo á mi satisfacción, pero era prudente no formar el juicio sin más fundadas pruebas, pues un juicio prevenido pudiera ser perjudicial á los súbditos. Me inclino más bien á pensar que esto era ardid de Rozas para dividirnos, ya que en nuestro sistema interior no había podido hincar el diente y nos había visto siempre unidos y conformes; porque suponiendo la división, la metía en realidad, cuando no la hubiese, dado que haciendo esta distinción, ponía en sospecha del Superior á los otros, de ello hablaría la gente, y dentro, unos se agregarían á ellos, y otros al Superior, con que la fuerza moral que hasta entonces había conocido invencible, quedaría enervada.» [1] Esta manera de raciocinar del P. Berdugo estaba muy en consonancia con otra estratagema de Rozas que consistía en introducir la división en las familias y sociedades que deseaba destruir, «azuzarles para que peleen», era su frase: y en efecto, eso le

(1) P. Berdugo. — Historia secreta. — Leg. 1, n.° 2, §. 15 y 24.

dió muchos triunfos, que sabía muy bien practicar el axioma *dívide et vinces*.

11. La serenidad y el silencio con que los PP. continuaban en sus tareas ordinarias sin darse siquiera por entendidos de los insultos recibidos, tenía demasiado mortificado á Rozas para que dejara de molestarlos y de buscar nuevos ardides para ver si lograba acobardarlos y por el miedo atraerlos á su querer. Ocho días después de los referidos anónimos aparecieron en las esquinas y varios parajes de la ciudad pasquines insultantes, en que se les calumniaba tan falsa como asquerosamente calificándolos de inmundos salvajes unitarios y amenazándolos de muerte, pero siempre exceptuando á los tres mencionados. Tampoco estos nuevos ultrajes y amenazas alteraron mucho al P. Superior, ni al Rector del Colegio; sin embargo, hablando ellos un día con el padre de un alumno, D. Manuel García, hábil político y en épocas anteriores ministro de Gobierno, y sobre todo muy conocedor de Rozas y de los variados arbitrios de que usaba para salir adelante con sus intentos, viendo y analizando los anónimos y pasquines, este caballero les aconsejó que, pues el hecho era ya del dominio público, se diesen por entendidos con el Gobernador, á quien el silencio irritaba y quién sabe hasta dónde le llevaría su furor. Pareció bien á los dos Superiores aquel consejo prudente y desinteresado y en cuya ejecución nada se aventuraba, antes les aseguraba de haber puesto los medios para alejar la tormenta, calmando al par los temores de algunos menos serenos y valientes, en cuyos pechos comenzaba á insinuarse el miedo y desaliento. Fueron, pues, aquel día los PP. Parés y Majesté á visitar á la hija de Rozas: esta joven, por más que se la quiera defender, no puede negarse que estaba identificada con las ideas de su padre, cuyos secretos sabía muy menudamente y le ayudaba en todo: de ella trataron de inquirir los PP. qué motivos había para que se les tratase de aquella manera tan desusada. Contestó que los federales, es decir, los mazorqueros, estaban muy enojados contra los Jesuitas, porque *no marchaban de frente*, estando obligados á hacer más que los otros religiosos.—¿Qué significa esta expresión *marchar de frente?*, preguntó el P. Parés, ó cuáles son as cosas que se exigen de nosotros, porque no reconocemos

haber faltado en nada al Gobierno. — Yo sólo digo lo que he oído, respondió ella: los Federales se reúnen en la sala de los edecanes y dicen esto muy enojados contra los Jesuitas. — No pudiendo obtener otra respuesta, los PP. le insinuaron si tendría dificultad de poner en manos de su padre una carta del P. Superior. Prestóse á ello y dijo que se la llevasen al anochecer del siguiente día.

No faltaron á la cita los dos mismos PP., y después de no corta espera, fueron admitidos á la audiencia de Rozas, quien los recibió con mucho agasajo. Entregáronle la carta, que por el momento rehusó leer, excusándose con que ya suponía de qué se trataba en ella; creemos sin embargo que se equivocó, esperando por ventura que fuese una súplica pidiéndole su protección contra los calumniadores, y no era así ciertamente: esta carta redactada con el mayor esmero, leída antes en consulta, así como no contenía una sola palabra que pudiese ofenderle, tampoco tenía nada de adulación, ni cosa que desdijese de un superior de la Compañía, ni de donde pudiese jamás resultar un borrón á su buen nombre. Los puntos que trataba, según los hallamos en los apuntes del mismo P. Berdugo, eran los siguientes: 1.°, exposición de la conducta que los PP. habían invariablemente observado desde su llegada; 2.°, principios sobre que el Superior había basado su Gobierno, los cuales se reducían á la exacta observancia de su instituto; 3.°, respeto y sumisión á las autoridades constituídas y al sistema de Gobierno que habían hallado establecido en la República, y en particular á su persona, como á restaurador de la Compañía en Buenos Aires; 4.°, finalmente, pedían que detallase las cosas que deseaba de ellos, para complacerle, si no se oponían á su conciencia y á las reglas de su instituto, y que en caso contrario les permitiese retirarse á otra parte [1]. Sin saber, pues, el contenido de la carta, contestó que las quejas de los federales eran porque los Jesuitas *no marchaban de frente*, que la marcha del Superior más bien era *unitaria*. Suplicáronle los PP. que concretase alguna cosa en particular en que hubiesen faltado, ú otra que debiesen hacer, pues con tal que no se opusiese al decoro sacerdotal ó á la observancia de

(1) Véase por extenso en el Apéndice VIII.

su instituto, tenían gusto en complacerle. Aquí con singular artificio volvió la conversación á varios otros puntos, porque tenía particular habilidad para evadir las respuestas categóricas. Tres veces hubo de llamarle la atención el P. Parés para que detallase algo ó explicase aquello de *no marchar de frente*, y al fin viéndose urgido, respondió: «eso no se puede definir, pero se ve que la marcha de ustedes no es federal.» Advirtiéndole el P. Parés que, siendo él quien tenía el cargo inmediato de la casa, si alguna cosa hubiese reprensible, era de su deber corregirla y lo haría si S. E. se dignaba descender á algunos detalles; Rozas sólo repitió que la marcha del Superior era unitaria, y añadió que su sistema era de fusión de los partidos, que no se acercaba á personas que pudieran informarle de la marcha del Gobierno, que había tenido relaciones con un Gobierno disidente. Conocen ya nuestros lectores á qué se reducen estos cargos que tocamos cada uno en su lugar y no nos entretendremos en repetirlos: á las explicaciones del P. Parés sobre ellos, sólo respondió afirmándose en lo mismo, es á saber, que el *Superior no era federal* y añadiendo con afectada gravedad: «el que no está conmigo, está contra mí: varias veces he tomado la pluma para escribir al P. General ó al Papa: estamos á mucha distancia de Roma y hay en el Instituto de ustedes algunas cosas que no se pueden observar á la letra.» Así terminó esta entrevista, pero viendo el P. Majesté que en resumen las cosas quedaban en el mismo estado, y sabedor de que el temor comenzaba á invadir á algunos de sus compañeros, preguntó al Gobernador si podían contar con alguna seguridad, pues las amenazas de los anónimos y pasquines hacían recelar cualquier cosa de parte de la chusma. «Por ahora, contestó, no hay que temer, pero tengan cuidado de proceder de un modo *enteramente federal*, porque de otro modo acaso no podría contener á los *federales;* y yo mismo algunas veces incomodado podría proferir algunas expresiones contra ustedes que los irritasen más, pues yo soy tanto mejor para amigo, cuanto más terrible para enemigo.» La contestación era en verdad una nueva amenaza, que pudo evitarse no haciendo tal pregunta, que por una parte mostraba cobardía, la cual era ya un principio de triunfo para Rozas, y por otra parte inútil y aun contraproducente, porque podía dar ocasión á que el

mal hombre apretase más con la esperanza de subyugar á los Jesuitas á sus criminales arbitrariedades.

Tuvo la utilidad esta conferencia de que los Jesuitas se persuadieran de que su situación era insostenible y se preparasen para un desenlace peligroso y no muy lejano, puesto que su conciencia no les permitía transigir con las exigencias de Rozas á todas luces injustas y criminales. Acabóse de poner en evidencia que sus miras al hallar y conservar á los Jesuitas estaban muy lejos de ser religiosas, ni aun simplemente filantrópicas, sino del todo personales; los creía hábiles y muy llenos de prestigio para con toda clase de personas, y se lisonjeaba de poder tener en ellos unos instrumentos ciegos de su política sanguinaria y predicadores fanáticos de sus hechos fueran buenos ó malos; mas como se atenían firmemente á su Instituto, para salir con su plan era necesario ó alterar éste, ó prescindir ya de ellos como inútiles á sus intentos, y no sin tomar venganza de su firmeza. Vino en confirmación de esto el que desde el día de esa conferencia el Padre Parés incurrió en la desgracia de Rozas y su familia, por la resolución con que defendió los principios en que basaba su conducta el R. P. Berdugo y su determinación incontrastable de no tomar parte alguna en la política, conservando incólumes las prescripciones del Instituto, ó retirar á los PP. de Buenos Aires. Desde entonces comenzó á hablarse del carácter duro del Rector que tenía dominado al Superior, quien por su mayor blandura cedería; mas estos eran ardides manifiestos que tendían ó á dividirlos ó á que el P. Berdugo, viendo que se dejaban las prevenciones contra él, se animase á buscar la gracia de Rozas por medio de condescendencias: presto sin embargo se persuadió éste que los Jesuitas saben decir no, y sostenerse en él, cuando así lo reclama el deber. No dejaremos de observar aquí, que todo esto pasaba en los días precedentes á la fiesta de S. Ignacio, como si el Santo Fundador quisiera recordar una vez más á sus hijos, que su herencia es la persecución.

12. Por lo demás las circunstancias apremiantes en que se hallaba el Gobernador á causa de la guerra por tierra y el bloqueo por mar, no le permitían dar el golpe que meditaba: era todavía muy importante en su situación crítica conservar

el dictado de protector de la religión, y seguir hostilizando á los Jesuitas era enajenarse los ánimos aun de sus propios partidarios, entre los cuales había gran número que los estimaban sinceramente y les tenían confiada la educación de sus hijos. Calmóse, pues, un tanto la tempestad, pero no en tal grado que faltaran quejas y acusaciones, ya indirecta ya directamente, lo cual hacía desear á los PP. un pronto desenlace que pusiera término á situación tan azarosa. Debemos añadir á esto otros dos motivos de gravísima molestia para los Jesuitas: uno la completa inmovilidad á que los tenía condenados Rozas, sin poder moverse de Buenos Aires, no sólo para extenderse por las demás provincias, como llevamos dicho, pero ni aun para dar misiones por los pueblos de la campaña, tan necesitados como se hallaban de todo auxilio espiritual. Aún más doloroso les era saber que muy solapadamente soplaban el fuego de la persecución algunos sacerdotes adeptos á la política del Dictador y mal avenidos con la presencia de los hijos de San Ignacio en la capital. Quejábanse de que siendo españoles se encargasen de la educación de la juventud sin tener al frente alguno del país: aún más todavía, y aun públicamente desde el púlpito, de que la gente los prefiriera no sólo respecto á los ministerios, sino también en las funciones religiosas que se celebraban en San Ignacio con majestad y devoción, aunque no con tanta magnificencia como en otros templos. Pero estos motivos eran de poco momento y habían existido desde un principio: otras causas más graves existían, y era el desprestigio en que habían caído dichos sacerdotes federales en concepto del pueblo honrado, de todos los hombres probos, de los extranjeros católicos y hasta de los protestantes, cuando no sólo no reprobaron la profanación de las procesiones con el retrato del tirano, sino que las promovieron y no tuvieron escrúpulo de colocarlo quién en el presbiterio, quién en la credencia, y lo que parecerá increíble, aun en el altar, no sin ofrecerle incienso, si se ha de dar fe al *Nacional* de Montevideo. Para éstos la conducta intachable de los Jesuitas y su firmeza en no querer tomar parte en aquellas sacrílegas adulaciones era una sombra irremediable de que deseaban deshacerse á toda costa, y de aquí el procurar que Rozas no los perdiera de vista, como lo atestiguó cierta señora de la

casa de éste, la cual dijo á los PP. esta expresión: «Si no atizasen el fuego no molestarian tanto á ustedes, y lo peor es que son los de su misma ropa.» Esto sin embargo no quitaba que usasen de sus servicios especialmente en el penoso ministerio de confesar enfermos y auxiliar moribundos, para los cuales los buscaban de todos los puntos de la ciudad, á toda hora del día ó de la noche, y con toda clase de temporales, remitidos muchas veces por los mismos párrocos.

13. Este es el lugar de hacer ver á nuestros lectores un singular contraste que por estos días se verificaba. Mientras Rozas en Buenos Aires vejaba á los Jesuitas y los colmaba de denuestos y amenazas en inmundos pasquines, en Santiago de Chile, en el seno mismo de su representación nacional se hacían de ellos brillantísimos elogios. Como hemos ya insinuado, había en Chile personas de alta representación, así eclesiásticas como seculares, que deseaban ardientemente el restablecimiento de la Compañia, tanto para educación de la juventud, como para la conversión de los famosos Araucanos. Dichos personajes, aprovechando sin duda la ocasión favorable de haber en ambas Cámaras notable mayoría de católicos netos, resolvieron hacer una moción, valiéndose al efecto de un diputado tan decidido católico, como elocuente, el Sr. Don Pedro Palazuelos, quien desempeñó su comisión con éxito. El día 12 de Agosto se leyó en la Cámara de Diputados dicha moción, que apoyada por él fué admitida á discusión, pasándose inmediatamente á la comisión eclesiástica y de gobierno. Pocos días después se discutió, «y conformándose la Sala con el informe de las comisiones, acordó oír previamente á los diocesanos de Santiago y Concepción, cuyos oficios se despacharon por la Secretaría, sin esperar la aprobación del Acta á propuesta del autor de la moción.» [1] No se hizo esperar la respuesta de los Ilustrísimos Prelados, como que interesados como el que más en el pronto y feliz éxito del asunto, estaban de antemano preparados. No fuese más que por deber de gratitud, nos sentiríamos obligados á dar á conocer el juicio que tenían formado sobre los hijos de la Compañía tan autorizados y eminentes personajes; mas porque son documentos dema-

(1) Véanse las Actas de las Sesiones del 12, 21 y 25 de Agosto de 1840.

siado largos para insertarlos en el cuerpo de la historia y no queremos presentarlos incompletos, los transcribimos íntegros, lo mismo que la moción del Sr. Palazuelos, en el número IX de los Apéndices.

Pero cuál fué el resultado de estos trabajos? En vista de las excelentes disposiciones de ambas Cámaras y de los inmejorables informes dados por los dos Ilustrísimos Prelados, cualquiera diría que el buen suceso estaba asegurado. Sin embargo, no fué así: ni el proyecto se discutió, ni las notas de los Prelados se leyeron, ni el autor del proyecto, ni otro alguno entre los diputados hizo gestión alguna ni en favor ni en contra: todo se echó en olvido, como si no hubiera existido semejante moción en las Cámaras. Rara manera de proceder en un cuerpo legislativo, y más raro aún en una República que se jacta de libre é independiente; pero ahí, no cabe duda, se ocultaba una mano ó poderosa, ó artera, ó interesada de cualquier manera en destruir el proyecto en cuestión. ¿Sería la de los poseedores de bienes pertenecientes á la antigua Compañía? ¿Sería la de D. Manuel Montt, Ministro en aquella sazón del Interior? Creemos que ambas influyeron, y en apoyo de nuestra creencia vendrán más tarde algunos hechos más claros, relativos á este mismo asunto, y por lo mismo nos abstenemos de entrar en más pormenores, contentándonos con dejar establecido el suceso como lo dejamos descrito.

14. Volviendo á la Argentina, el General Lavalle, aprovechándose de circunstancias tan favorables á su causa como las que arriba dejamos insinuadas, avanza con su ejército hacia la capital y acampa en Merlo, población situada á seis leguas de distancia, lo cual obligó á Rozas á salirle al encuentro situando sus reales en Santos Lugares, hoy San Martín. Todo parecía tan propicio al Jefe unitario, como adverso al federal, y de aquí las fundadas esperanzas de los partidarios de aquél y el horrible pánico de que se hallaban poseídos los rozistas, temiendo con sobrada razón las represalias que se tomarían de los asesinatos, robos, ultrajes de todo género, de que ya de tiempo atrás venían siendo víctimas los unitarios. Esto pasaba en la segunda mitad de Agosto: los días pasaban y Lavalle no se movía de su campo, desaprovechando todas las probabilidades de triunfo, y al fin en el mes de Septiembre

vuelve atrás sin avistarse siquiera con su enemigo, dejándole gratuitamente victorioso. Al ver la morosidad de Lavalle los federales habían ido recobrándose del terror que les había infundido, y comenzaban de nuevo á manifestar los instintos sanguinarios que el peligro tenía medio adormecidos. Los miembros de la Sociedad Popular Restauradora, tímidos como corderos á la llegada de Lavalle, ya volvían á mostrar su índole propia en medio de sus orgías nocturnas: discurrían á su modo sobre la situación, pero sin dudar nunca del triunfo sobre los *salvajes unitarios;* y en seguida comenzaban á formar sus planes sanguinarios. La cabeza del General debía colgarse, encerrada en una jaula, en la plaza de la Victoria: el ejército prisionero debía ser degollado por la Mazorca en la plaza del retiro: los más moderados proponían que á las Madres, esposas é hijas de los traidores se les cortase la cabeza, etc. Desgraciadamente el programa de aquella gente forajida se ejecutó aun con creces, si no respecto á Lavalle y su ejército, á lo menos con muchos infelices moradores de Buenos Aires.

En efecto, con la desaparición del ejército libertador, comenzaron las bárbaras escenas á multiplicarse y se prolongaron durante el mes de Septiembre, hasta llegar en Octubre á tales extremos, que con razón se conoce este tiempo en la Historia de Buenos Aires con el nombre de «la época del terror.» «La ciudad de Buenos Aires estaba silenciosa, dice Gálvez, autor contemporáneo, [1] las calles sin gente, y los pocos, muy pocos que por necesidad ó por miedo salían, iban por los sitios solitarios... Todos estaban aterrados, aterrados por el miedo que infunde un peligro desconocido, que no se puede evitar y que era preciso esperar sin aparecer que se temía. Las madres temían por sus maridos, por sus hijos, por sus niños, por ellas mismas, por sus hermanos, por la familia entera. Y en medio de ese temor pavoroso, era preciso aparentar la más indiferente serenidad, porque se había perdido la confianza, los criados podían ser espías, una palabra indiscreta podía comprometer la vida ó la fortuna: no se podía reconvenirlos ni mirarlos con severidad; la tiranía estaba en los de abajo, esa tiranía oscura, inconsciente, anónima, que

(1) Citado por Quesada, XIV, pág. 220.

no está representada por un hombre, sino por la muchedumbre, por chicos, por mujeres, por todos... El fantasma de la delación se le veía en todos los rincones, parecía que atisbaba detrás de las puertas, que miraba por la cerradura ó las rendijas de las ventanas. Y entonces, sobresaltados todos, se levantaba alguno para ver si en efecto detrás de la puerta había alguien oculto...» Todos los escritores Argentinos están acordes en el concepto de aquella época aciaga, todos la pintan con muy vivos colores y todos confiesan que no alcanzan á expresar su horribilidad fuera de toda ponderación, sea que escriban como historiadores, ó como pintores de costumbres: sirva de ejemplo este pasaje de un celebrado literato. Los cafés, decia, se veian invadidos por los mazorqueros, y desgraciado del que se presentara con toda la barba ó con el cabello peinado á la moda común, porque el puñal que pocos días después debía emplearse en segar cabezas humanas, se ensayaba en raer el cabello ó la barba. A la caída de la tarde las calles quedaban desiertas y los vecinos pasaban las noches en vela entre horribles sobresaltos. De otro género no menos temeroso y aborrecible eran las escenas que se presenciaban durante el día. Pandillas de asesinos de todas condiciones se apostaban á las puertas de los templos, provistos de botes de brea líquida y de moños de algodón rojo empapados en la misma substancia: toda joven que salía de la Iglesia sin la descomunal divisa de la federación en la cabeza, grandes lazos de cinta roja, al punto era agarrada brutalmente por la cintura y arrastrada al corrillo que formaban los bandidos, quienes le ponían en la cabeza el moño lleno de brea y á empellones la hacían rodar de uno en otro grupo en medio de risotadas y asquerosas burlas. «Fué también por entonces, escribía el P. Berdugo, cuando vimos que á los esclavos y esclavas, que pocos había ya á la verdad, y á los criados y criadas, chinos y chinas [1] se concedía la libertad, con tal que se presentasen á los alcaldes de barrio ó en el cuartel de serenos, ó en el departamento de policía, sin más razón, formalidad ó ceremonia que decir que sus amos eran unitarios verdadera ó falsamente:

---

(1) Así llamaban á los indios que cogían prisioneros en las guerras y quedaban cautivos: después se extendió á los libres.

lo que en personas de tan poca conciencia y discurso, y en vista de las rencillas y cuestiones propias de las casas en que servían tan ruda, pesada y enojosamente, no puede decirse bien los ultrajes, azares y desgracias que ocasionaron en las familias más respetables y arregladas. De sus resultas vimos dar de látigos á las señoras, maltratarlas, ultrajarlas con un género de humillación propio de los gauchos de aquellas campañas, la cual consiste en cortar las trenzas del pelo á la mujer con quien se enojan ó celan, y si tienen motivo de mayor monta, ó resentimiento mayor, suelen con ella llevarle también algún poco de piel. Yo conocí y confesaba á varias á quienes tan soezmente trataron, y fué público que Manolita Rozas se divertía enseñando las trenzas cortadas, como algún tiempo después con las orejas saladas del Comandante Bordas que sobre su piano tenía...» (1)

Hasta aquí el citado escritor. En realidad nadie estaba oficialmente proscrito, pero lo estaban de hecho todos según el capricho de Rozas, el cual mediata ó inmediatamente comunicaba sus órdenes á los asesinos de la Mazorca. Según atestigua un escritor, existen completas y manuscritas ciertas famosas clasificaciones escritas todas de su propio puño, comprendiendo 9,442 personas, las cuales fueron comenzadas en 1835 y continuadas hasta 1844. Jamás se habían visto listas de proscripción más completas: todas las clases de la sociedad estaban señaladas con la sangrienta garra del tigre: militares, literatos, jurisconsultos, empleados, propietarios, comerciantes, proletarios... nadie estaba excéptuado en dichas clasificaciones, ni aun las mujeres, los niños y los ancianos... Del cuartel general de Santos Lugares enviaba Rozas las listas á su cuñada D.ª María Josefa Ezcurra, la cual las comunicaba á los asesinos mazorqueros dándoles sus instrucciones, designando las víctimas, averiguando sus escondrijos, cuando era necesario, por medio de sus negras y mulatas y otros agentes de esa laya y aun por sí misma. De aquí se seguía el allanamiento de las casas de los que justa ó injustamente eran clasificados de unitarios, los diarios y multiplicados degüellos y las cabezas puestas en la plaza de la Victoria, todo lo cual tuvo á toda

(1) P. Berdugo. Historia secreta, n.º 29.

aquella infeliz población sumida en la consternación, en el luto y en el más aflictivo llanto. «No es mi ánimo, dice un testigo de vista, describir los horrores que presenciamos y que á tanta distancia parecerán increíbles, pues ello es del cargo de quien escriba la historia de la cuna de la libertad é independencia americana, regada al principio con sangre española y empapada hoy día con la criolla, llegando en sólo los Gobiernos del Sr. Rozas las víctimas al número de 21,519, según el cálculo ajustado por el redactor de *El Nacional*, de Montevideo, en su núm. 1,413 que corresponde al 31 de Agosto de 1843...» (1)

Concluiremos este punto harto enojoso con las palabras de un escritor argentino, quien después de haber referido algunas de esas escenas, termina con estas palabras: «No hay nación en la tierra que posea en sus anales páginas más lúgubres... Y no se crea que nosotros recargamos por gusto ó pasión las sombrías tintas de tan funesto cuadro: no, estamos todavía muy por debajo de lo que realmente era aquella época, mengua y baldón del humano nombre: nuestra pluma no tendría valor de pintarla... El único medio de no ser víctima era el de hacerse asesino... Era preciso asociarse á lo que la Mazorca contaba de más innoble; empuñar el puñal y matar, y estar presto á matar sin descanso. En toda nación la adhesión moral á la causa de un poder cualquiera, por brutal y tiránico que éste sea, ha sido siempre una garantía. En Buenos Aires no!— Los verdaderos federales honrados y prudentes (había algu-

(1) Esta cifra que cita el P. Berdugo en sus apuntes la hace subir Rivera Indarte en sus *Tablas de Sangre* á 22,030; no se crea, sin embargo, que tan escandaloso número comprende solamente las épocas del terror en el año de 40 y en el 42, ni sólo los degollados y fusilados en Buenos Aires y en el campamento de Santos Lugares; comprende todo el tiempo en que Rozas figuró como Gobernador ó como influyente poderoso en el gobierno desde el año 29 hasta el día en que dichas tablas se publicaban en el 43, y en la cifra están incluídos más de 16,000 que murieron en diversos hechos de armas ó con ocasión de ellos. Fuera de esto debe advertirse que no todos los degollados y fusilados ó asesinados lo fueron por orden directa de Rozas, sino que muchos lo fueron por sus subordinados y partidarios; pero, como es natural, toda la responsabilidad tiene que cargar sobre el Jefe. Hechas estas explicaciones, acaso todavía parezcan exageradas dichas cifras: por nuestra parte creemos que aun reducidas á la mitad no le quitan al célebre dictador su carácter de tirano y sanguinario. (Rozas y sus Opositores.—Tablas de Sangre.—Pág. 358.)

nos), los mismos extranjeros, quienes naturalmente no eran ni federales ni unitarios; los hombres pacíficos que jamás habían soñado en política; las mujeres, los jóvenes, los niños, los ancianos, á todos envolvía y comprendía la misma sentencia, ser víctimas ó verdugos! Tal pasaba en Buenos Aires en 1840 bajo el gobierno del tigre con faz humána llamado Rozas, y, lo repetimos, hemos dulcificado las tintas del cuadro, pues la verdad exacta no es posible decirla...»

«Todo cuanto se refiera, dice Quesada, de los horrores de la Mazorca del año de 40, será siempre pálido al lado de la realidad... Los que vivimos hoy no podemos formarnos idea cabal de lo que era Buenos Aires el año de 40, época que ha quedado como fecha fatídica en nuestra historia. Por eso preferible es atender á las palabras de un testigo ocular para darnos cuenta exacta del estado de cosas entonces...» [1] A este propósito copia las descripciones que de aquellos días de espanto hacen Víctor Gálvez y un funcionario francés que estuvo con el almirante Mackan y presenciaron ambos aquellas escenas de horror, que nosotros nos abstenemos de transcribir, porque coinciden en la substancia con las antes referidas. Advertimos, sí, que el Sr. Quesada reparte por igual la culpabilidad entre federales y unitarios, y sin justificar los excesos de uno y otro partido, trata sólo de explicar sus causas.

Rozas, tranquilo ya por la retirada de Lavalle y la cesación del bloqueo, firmado ya el tratado Mackan, pareció reportarse de su furor y sed de venganza y como que quiso subsanarlo todo con el decreto del 31 de Octubre, documento muy digno de conocerse porque parece poner de relieve el carácter de Rozas: vamos á copiarlo íntegro.

«Considerando: —Que cuando la Provincia fué invadida por las hordas de salvajes unitarios, profanada con su presencia, con sus atrocidades y con sus crímenes, la exaltación del sentimiento popular no podía dejar de sentirse bajo los terribles aspectos de una venganza natural.—Que entonces no habría sido posible ahogarlos en un pueblo tremendamente indignado por tamaña perfidia sin poner su heroísmo, su lealtad y su patriotismo á una prueba incompatible con su propia seguri-

(1) Epoca de Rozas.—XIV, pág. 219.

dad.—Que el ardor santo con que los federales se han lanzado contra sus enemigos, al ver conculcados sus más caros derechos por la traición, ingratitud y ferocidad de los salvajes unitarios, indignos del nombre argentino y de la patria en que nacieron, será para siempre un testimonio noble del amor interior de los federales á la independencia, y servirá para enseñar á los que obsecados (sic) se arrastrasen sobre las huellas del crimen.—Que en esta tierra de orden, de libertad y de honor no hay para los ciudadanos garantías más sólidas que el respeto al dogma sacrosanto de la opinión pública que ha proclamado la Federación de la República, la completa sumisión á las leyes y la obediencia á las autoridades constituídas.» = «Pero que si es laudable una expresión tan ardorosa y vehemente de patriotismo, justo es también que un pueblo valiente, siempre dispuesto á todo lo que es grande y generoso, cuando acaba de afianzar sus derechos por una convención honorífica con la nación Francesa, cesando con ella las diferencias que sirvieron de apoyo á los salvajes, traidores unitarios, vuelva á gozar del sosiego y seguridad que el Gobierno le había conservado á costa de fatigas inmensas para que la autoridad pueda contraerse exclusivamente á exterminar para siempre el bando inmoral de salvajes aventureros que infestan la República, y afianzar su poder y ventura.» = «Por tales consideraciones el Gobierno ha acordado y decreta: = Art. 1.° Cualquier individuo, sea de la condición ó calidad que fuese que atacase la persona ó propiedad de Argentino ó extranjero, sin expresa orden escrita de autoridad competente, será tenido por perturbador del sosiego público y castigado como tal. — Art. 2.° La simple comprobación del crimen bastará para que el delincuente sufra la pena discrecional, que la suprema autoridad le imponga. — 3.° El robo y las heridas, aunque sean leves, serán castigados con la pena de muerte. — 4.° Las autoridades civiles y militares quedan encargadas de velar el exacto cumplimiento de este decreto que se insertará en el Reg. of., se fijará en los lugares públicos por el Jefe de Policía y Jueces de Paz de Campaña, y se publicará por ocho días consecutivos en los periódicos de la ciudad. = Rozas.»

Este decreto no es más que una de tantas farsas de Rozas, con la cual quiso poner fin á la carnicería con cierta solemni-

dad. Por lo demás, no existía tal *pueblo tremendamente indignado*, sino la Mazorca y sus asesinos y degolladores, obedientes y sumisos á sus más ligeras insinuaciones para matar ó no matar.

Después de haber ligeramente diseñado esos aciagos días, volvamos al Colegio de San Ignacio: por un fenómeno propio de la política de Rozas, los Jesuitas, pocos meses antes objeto de los odios del tirano, parecían no existir, tan olvidados al parecer los tenía; pero esto no era razón para que no viviesen en continuos temores y sobresaltos por tener á su cargo muchos alumnos hijos de los perseguidos, y porque siendo en el concepto de Rozas tan culpables como muchos de aquellos cuyas cabezas rodaban diariamente en los cadalsos, no podian menos de temer que les tocara su turno. A esto se añadía el verse absolutamente imposibilitados de prestar á las víctimas algún auxilio propio de su profesión, ó á lo menos algún consuelo á tantas familias desoladas; pero en medio del odio y la venganza que se respiraba no tenía cabida ni el menor indicio de compasión, que se castigaría con el último suplicio, porque el exterminio de los unitarios era, á decir de los federales, el acto más heroico de caridad cristiana.

Mientras los Jesuitas de Buenos Aires atravesaban aquellos días tan amargos, los de Córdoba, aunque en mucho menos escala, tuvieron también abundantes ocasiones de sufrimientos. El 10 de Octubre estalló allí una revolución en sentido unitario, apoyada por el General Lamadrid que entró triunfante en la capital. Se desconoció á Rozas como Gobernador de Buenos Aires, se le retiraron los poderes para las Relaciones exteriores, se nombró Gobernador, etc. Pero dos meses después se cambió la fortuna: triunfaron los federales, López volvió á ocupar su puesto, Oribe entró en Córdoba, se restableció la federación, siguieron las represalias. [1] Apoderóse de la ciudad el pánico, y las Iglesias y las casas religiosas se vieron llenas de gente que se refugiaba en ellas como en lugar de asilo; nadie sin embargo se atrevió á chocar en nada con los PP., que para con todos gozaban de la mayor estimación, y pasados los

(1) Zinny. *Historia de los Gobernadores.* — Tomo II, págs. 325 y siguientes.

días de mayor susto y peligro, continuaron sus tareas apostólicas en la Iglesia y en una casa de ejercicios que se había improvisado, capaz de contener tandas de ochenta personas que allí se recogían. Llegado el mes de Noviembre establecieron la celebración del Mes de María; con tanto aplauso de los religiosos cordobeses y con tan extraordinario concurso, que no bastando el amplio templo, llenaba también el atrio: mucho era el trabajo que tenían los Jesuitas dentro y fuera de la ciudad: sólo en la Iglesia de la Compañía se habían distribuído 31,454 formas, siendo así que la capital no contaba con un número de habitantes muy superior á esta cifra en la época á que nos referimos.

También los de Buenos Aires, pasado lo más recio de la tormenta, prosiguieron en sus trabajos. «Dios Nuestro Señor, decía el P. Vice-Provincial, parece que por lo mismo que nos veía atribulados nos quería consolar y sostener nuestra flaqueza, enviándonos más gente para confesar, haciéndose muchas confesiones de muchos años, saliendo muy lucidos los exámenes públicos, no por el concurso, pues temían los hombres frecuentarnos, sino por el aprovechamiento de los discípulos, y llegando el número de los que solicitaban entrar á unos veinte, no teniendo tantos cabida por la estrechez del lugar. Prueba nada equívoca de que el pueblo de Buenos Aires no estaba descontento de la Compañía, en cuya Iglesia de Agosto á Agosto el número de comuniones llegó á 52,791...»

15. Terminóse muy tranquilamente el aciago año de 40: parecía que Rozas quería darles treguas, pero nada más que treguas, porque las señales de su enojo eran manifiestas. En los años anteriores había dado cuenta á las Cámaras de los trabajos de los Jesuitas con expresiones de gran satisfacción; en el mensaje del año de 40 no se lee ni una palabra ni en pro ni en contra, si bien el Colegio había progresado visiblemente, sus adelantos eran públicos, y aún más los frutos de moralidad que se dejaban ver en todas las clases de la sociedad, la cual siempre que no se hallaba oprimida y amedrentada por el látigo de los mazorqueros, en público y en privado daba á los Padres pruebas manifiestas de su estimación, afecto y gratitud. Y en verdad eran muchas las lágrimas que habían enjugado, muchos los atribulados á quienes habían sostenido

con los consuelos de la religión en circunstancias tan aflictivas: los padres de familia notaban en sus casas la reforma de las costumbres; los hijos dóciles y dedicados al trabajo, las jóvenes honestas y recatadas, los criados y criadas más morigerados y serviciales; á lo que podía añadirse gran número de escándalos quitados ó prevenidos, restituciones hechas, conversiones obradas por Dios mediante la predicación y el confesonario. El crédito, pues, de la Compañía, su fuerza moral é influencia por medio del ejercicio de sus ministerios se elevaban á una altura tal, que el espíritu suspicaz del Gobernador se imaginaba que podía provocarle una revolución, desde que se desengañó de que no podía subordinar á los Jesuitas á sus miras ambiciosas, ni someterlos á sus planes inicuos, ni arrancarles siquiera una señal de aprobación de sus hechos, y así lo declaró á sus confidentes y familiares. Esto en cuanto á lo presente, que para el porvenir el Colegio cuanto mejores frutos de moralidad y ciencia ofrecía, tanto mayores obstáculos opondrían á sus planes perversos unos jóvenes capaces ya de discurrir sobre la base de sólidas y sanas doctrinas, y por lo mismo ya no podrían admitir á ojos cerrados que el único bien social estaba en la *santa federación*. Estos pensamientos traían preocupado á Rozas, y aunque se manejaba de una manera disimulada y parecía haberlos olvidado, esto mismo les hacía temer á la hora menos pensada una nueva tempestad, ó, como quien dice, un supremo esfuerzo para dominar á aquellos hombres que se resistían á la eficacia de sus diversos ardides y arteros manejos.

16. En efecto, muy poco después de inaugurado el curso de 1841, los Jesuitas se vieron obligados á dar nuevas muestras de firmeza en su conducta ya conocida respecto de los caprichos del inicuo Gobernador. No es el entusiasmo un estado natural y que pueda prolongarse por mucho tiempo, aun siendo justas las causas que lo producen. A Rozas le importaba hacer creer en el extranjero que gobernaba un pueblo entusiasta por su Jefe, mas como lejos de eso los moradores de Buenos Aires vivían bajo una opresión tiránica que les hacía experimentar su durísima coyunda, que tenía hasta sus vidas en continuo azar, no era fácil entusiasmarlos, y era preciso inventar estratagemas que produjeran una farsa de entusias-

mo. He aquí el que le ocurrió al hombre malvado para hacer que se le celebrase el aniversario del primer año de su segundo período de gobierno. Había oído la sensación que produjo en Europa la máquina infernal disparada contra Luis Felipe, y discurrió que una cosa semejante, pero que no le causara daño, podría darle celebridad y ser motivo para que el *pueblo federal* se entusiasmase y promoviese suscripciones para celebrar fiestas de acción de gracias, para que apareciese la ciudad engalanada y se pasease por sus calles su retrato entre vítores y aplausos y, en fin, fuese á parar á las Iglesias donde se cantaran Misas y *Te Deum* con desusada solemnidad, todo lo cual los periódicos asalariados echarían á volar á los cuatro vientos en artículos rimbombantes preñados de bajas adulaciones á Rozas, no menos que de injurias, denuestos y maldiciones á los unitarios. Inventóse, pues, que viniendo de Copenhague de parte de cierta sociedad una cajita con medallas para Su Excelencia, en Montevideo la habían cambiado por otra: quiso abrirla por curiosidad su hija, pero saltó un resorte que la asustó y la hizo dejarla como estaba: ábrela Rozas, salta el resorte, pero se rompe afortunadamente el hilo que debía producir la explosión, salvándose *por milagro* la preciosa vida del Restaurador. Es muy curiosa la descripción que de aquella máquina singular hace el P. Berdugo: oigamos su propio relato. «Yo vi, dice, la tal cajita ó máquina infernal, en cuyo interior había un círculo de cañoncitos de los que suelen tener los niños por juguete, y otros de latón soldado, en número de trece por todos, sujetados con un hilo que pasaba por todos los oídos de todos ellos y estaban cargados con balitas proporcionadas, cuya explosión debía resultar del golpe que el resorte debía dar en un pedernal, que al chispear inflamara la pólvora. Confieso que al ver la tal máquina, su construcción y lo torpemente que estaba trabajada, no pude acabar conmigo para creer que fuese ardid de sus enemigos. Díjose entonces que eran los unitarios, díjose que era D. Fructuoso Ribera, Presidente del Uruguay, los autores de ella, y esto mismo ha escrito Rozas en su manifiesto contra unos y otros; pero ni está en el carácter de éste semejante modo de proceder, ni aquéllos son de tan negadas luces, que preparasen una máquina infernal tan tonta, cuando con mis-

tos inflamables hubieran asegurado mejor el tiro si lo hubiesen pretendido realmente; y así pocos fueron los que lo creyeron...» [1] La trama sin embargo, por mal urdida que estuviera, tenía que producir por fuerza el efecto apetecido, por el arte de que se valia Rozas para conseguirlo: no se daba ninguna disposición oficial; solamente se insinuaba en medio de las orgías de la mesa, insinuación que, comprendida por los mazorqueros, la ponían inmediatamente en ejecución, saliendo por las calles bien armados y látigo en mano gritando desaforadamente vivas y mueras, acercándose por ciertas casas, cuyos dueños aterrorizados al sólo verlos abrían sus arcas, muy exhaustas por cierto en aquella época, y pronto aparecían las colgaduras y las banderas rojas, y resonaban las bandas de música y se organizaban las famosas procesiones con el retrato del tirano. Tal era la espontaneidad y en esto consistía el entusiasmo que luego pintaba con vivísimos colores la *Gaceta*, en la cual, sea dicho de paso, no se escribía letra sin que pasase por la censura del mismo Rozas, quien borraba y añadía á su placer, cosa de que fueron testigos algunos Padres, cuando con motivo de la muerte de su esposa le visitaban con frecuencia, como referimos en otra parte.

Como quiera que sea, la máquina produjo las fiestas que se pretendían y los Jesuitas se vieron una vez más comprometidos, porque, si bien estaban persuadidos de que todo era farsa, el no hacer nada era ya romper abiertamente con el Gobernador, cosa que por su parte deseaban, especialmente por verse libres de las cadenas que los aprisionaban en Buenos Aires, sin poder salir á fructificar á otras provincias á donde los llamaban con ansia, pero que por parte del vecindario de aquella provincia era sumamente temida, porque con la ausencia de los PP. concluía la educación de la juventud y las conciencias quedaban en poder de un clero federal en su mayor parte, por miedo ó por conveniencia. Hacer lo que Rozas pretendía y á que de mil maneras se les estimulaba, ni la conciencia, ni el honor, ni aun el decoro lo permitían. Optaron, pues, por el término medio que en ocasiones semejantes habían adoptado, llegando hasta donde era absoluta-

(1) Hist. Secreta. Leg. 1, n.° 2, §. 31.

mente lícito y decoroso: se cantó la Misa, pero sin ningún especial aparato, sin invitaciones de ningún género, sin más asistencia que la de los colegiales, sobre todo sin profanar la Iglesia con el retrato, que era precisamente la piedra de toque para el soberbio dictador. Envióse igualmente la correspondiente felicitación, pero en tales términos concebida, que en ningún tiempo, ni en ningún país pudiera desdecir del decoro religioso, ni manchar el buen nombre de la Compañía, ni comprometer en manera alguna á sus miembros [1]. No había en ella ninguno de los dos puntos esenciales que en tales manifestaciones se requerían, bajas adulaciones y diatribas contra los unitarios, de las cuales no estaban exentas ni la del Obispo y su Cabildo, ni la del Rector de la Universidad y su Claustro, que tenemos á la vista. Es claro que semejante modo de proceder estaba muy lejos de satisfacer los planes ambiciosos de Rozas: los Jesuitas quedaban en su puesto, pero los amigos y personas celosas del bien de las almas, como el Obispo Escalada, el Dr. Reina y otros no podrían acusarlos justamente de que, por no condescender á lo menos en lo lícito, iban á privar á Buenos Aires de los inmensos bienes que de ellos recibía, así en el ejercicio de los ministerios como en la educación de la juventud. Por de pronto Rozas no pareció darse por entendido de la conducta de los Jesuitas, si no es porque la felicitación de éstos no se publicó en la *Gaceta Oficial*, prueba evidente de que no le complacía; mas tal resultado ya lo preveían y aun lo deseaban, y así no les causó extrañeza alguna.

17. Todo lo referido pasaba en el mes de Abril, y como si gozaran de la paz y tranquilidad de los tres primeros años, en el mes de Mayo se entregaron todos con el mayor fervor á celebrar la Canonización de San Francisco de Jerónimo y tercer centenario de la Confirmación de la Compañía, ajustándose en todo á la instrucción que el M. R. P. General Juan Roothaan había dado á todos sus súbditos en la Encíclica de 27 de Diciembre de 1839. Fijado el día 11 de Mayo para aquella celebridad, precedieron ejercicios al pueblo, tres días de exposición de cuarenta horas y durante éstos un triduo á la

(1) Véase en el Apéndice IX.

comunidad, todo lo cual produjo abundantes frutos de bendición. «En los nuestros, escribia el P. Berdugo, he visto reanimarse así el celo de las almas, como la exactitud en la observancia; y por lo que á mí toca puedo asegurar á V. R. que ocupado mi espíritu con la memoria de lo que oímos á nuestros padres, lo que vimos en ellos y los sucesos de que hemos sido parte y testigos, y las misericordias del Señor para con la Compañía, me he hallado como embargado, sin atinar cuál era el afecto que más me dominaba... Los sentimientos de la tarde fueron muy varios y cada uno podrá decir los suyos, pues las circunstancias ofrecían muchos. Un pueblo inmenso ocupó toda la Iglesia cuyas espaciosas tribunas estaban coronadas de hombres, y parte de la gente hubo de contentarse con quedarse en el atrio y calle, deseosa de acompañarnos á dar gracias al Señor, sin que hubiese precedido invitación alguna... Los documentos singulares que aquí hemos hallado, las circunstancias que nos han rodeado no desconocidas del auditorio, lo interesante y nuevo del asunto y lo conmovido que el mismo orador se hallaba, todo contribuía para que la verdad y elocuencia obtuviesen el triunfo de los corazones... El pueblo que sin respirar le había oído por hora y diez minutos quedó en un silencio y conmoción extraordinarios... Nuestro Señor sabe los buenos resultados que este acto haya producido...» [1] Realmente no es posible dejar de ver una providencia especial de Dios que iba preparando los corazones de los vecinos de Buenos Aires para que el buen nombre de la Compañía ninguna mengua sufriera con los sucesos que no tardaremos en ver desarrollarse: sin buscarse de propósito se presenta la ocasión de hablar y muy sólida, magistral y elocuentemente sobre las causas que prepararon el camino á la abolición y restauración de la Compañía, argumento el más natural para la fiesta que se celebraba, y á la par el más oportuno para fortificar los ánimos é ilustrar al pueblo, para que no se escandalizase con la persecución que pronto iba á comenzar. Tampoco debe pasarse desapercibida otra coincidencia, cual es que aquellos mismos que en el tiempo de la tenta-

---

(1) Carta del 15 de Mayo de 1841 al P. Ignacio M. Lerdo, Asistente de España.—Leg. 4, n.º 11.

ción lastimosamente flaquearon y cayeron, los PP. García y Majesté, fueran ese día elocuentísimos apologistas de la madre á quien abandonaron y de la milicia de que desertaron, y de las virtudes que no tuvieron valor para cultivar hasta el fin.

Cuanto mayor era por este tiempo la indiferencia que afectaba Rozas respecto á los Jesuitas, tanto mayor era el aprecio, el respeto y hasta la veneración con que el pueblo los veía y la gratitud que de cuantas maneras podía les demostraba. El P. Vice-Provincial, que no había podido visitar este año á Córdoba á causa de las revueltas políticas que lo tenían todo trastornado, emprendió por el mes de Junio la visita del Colegio, de la cual, como él mismo atestigua, quedó muy consolado, por ver la unión de los ánimos, el amor á la vida interior, á la observancia y disciplina religiosa, y no sólo en general, sino en particular decidida tendencia á la perfección. A estas excelentes disposiciones de los sujetos, al deseo siempre creciente de ampliar la órbita de sus trabajos, añadíanse las noticias que llegaban sobre el Paraguay, que á la muerte del Dr. Francia, acaecida en Septiembre del año anterior, daba esperanzas de abrir sus puertas por tantos años cerradas á todo extranjero: esta circunstancia movió al P. Berdugo á dar los primeros pasos para ir preparando la entrada á aquel teatro de las glorias más señaladas de sus mayores, y por cuya continuación anhelaban tantos pechos apostólicos. Ante todo escribe al R. P. Asistente y al P. Provincial de España exponiéndoles su proyecto: nos parecen muy interesantes sus propias palabras para dejar de copiarlas aquí: en carta del 30 de Mayo escribía al P. Lerdo: «...Sería conveniente que á poder ser viniesen algunos y tomasen puntos en la banda oriental del Plata y Paraná, esto es, en Montevideo y Corrientes, para entrar en los destruídos pueblos de misiones y estar inmediatos al Paraguay, para aprovechar el punto en que se abra: no se ha confirmado la noticia de estar abierto, y los efectos lo prueban. Nosotros que estamos en la occidental carecemos de libertad para acudir á esos puntos por las disensiones actuales, y terminadas éstas es más fácil y conveniente internarnos hacia Chile y Bolivia. Deberían venir como clérigos particulares, pues el estar reconocidos aquí nos impide mucho para extendernos, aunque por otro lado nos es muy ven-

tajoso. Estándolo ya en ésta, en aquel lado sería mejor por ahora organizarse en casas y misiones como en Norte-América. Puestos en dichos puntos, la subsistencia no sería difícil por la abundancia de los alimentos, y más si tienen espíritu de misioneros y aman la pobreza. Más difícil será tal vez el flete, al cual no me puedo comprometer por ahora por la escasez en que estoy, y los socorros que tengo que enviar á los de Córdoba, cuya ciudad ha quedado muy pobre, y las deudas que tengo en España. Sobre todo es de absoluta necesidad que sean hombres de espíritu, religión, valor y constancia, pues han de vivir solos en un clima y con gentes, costumbres y objetos todos á propósito para seducir: y de tal sufrimiento que estén dispuestos para vivir entre las armas y guerras, como nos sucede á nosotros. En todo caso deberían pensar que vienen á unos desiertos y pueblos pequeños, y gentes rudas, y no penetrados de las ideas de civilización europea, y de adelantos y progresos, sino deseosos de ser útiles á los pobres, á los negros, mestizos, pardos y chinos ó indios, sin que por esto den muestras de ser superiores, etc. Yo advertiría que todo se hiciese con mucho sigilo y reserva por no comprometernos y proceder con mayor libertad, y mucho menos que nada se publicase; y además de las instrucciones que se juzgasen necesarias, la importante de no darse á conocer en el puerto de arribo, y avisarme el punto para ponerlos al corriente de cómo y adónde se hayan de dirigir. Si el señor Rozas nos diese más libertad, ya hubiéramos puesto este plan en ejecución, pues en la consulta que sobre ello tuvimos, todos fueron del mismo parecer...»

18. Así se expresaba el P. Berdugo, y si bien esperaba ese auxilio de Europa, no por eso dejaba de poner los medios para poner por obra su plan de acercar sujetos al Paraguay, para aprovechar la primera coyuntura favorable, con tanto mayor empeño, cuanto que temía, y no sin fundada razón, que los protestantes ingleses tomasen la delantera con grave daño de la religión, no sólo por la facilidad que encontrarían de sembrar la herejía entre aquella gente ignorante, sino porque opondrían gravísimos obstáculos para la entrada de los Jesuitas. Tenía en casa un sujeto cuya vocación decidida por estas misiones y especial inclinación á los indios Guaraníes le era

bien conocida, y además por sus dotes para la empresa, y por la confianza que le inspiraba para disponer allí con prudencia y sin peligro de comprometer á los que quedaban en Buenos Aires, por el conocimiento práctico que tenía de la situación, parecía ser el llamado para aquella importantísima misión. Era éste el P. Bernardo Parés, Rector del Colegio: con él conferenciaba mucho sobre el asunto, y después de haber implorado entrambos el auxilio divino, se resolvieron á tratar de vencer la mayor dificultad que por entonces se ofrecía, que era la salida de Buenos Aires. Era el P. Parés hombre de grande espíritu, de resolución y de energía, y como tal había hablado á Rozas en la ocasión que arriba referimos, lo que le hizo caer en desgracia, y fué ocasión de que éste creyera erradamente que, si el P. Vice-Provincial no se rendía á sus inicuas exigencias, era porque estaba dominado por el P. Parés. No creemos engañarnos al pensar que esta idea fué la que facilitó la salida á dicho Padre: porque pensando ya Rozas dar el último violentísimo embate á la resistencia de los Jesuitas quería que su Superior careciese de tan firme apoyo; y así todo fué presentarse al Jefe de Policía solicitando el pasaporte para la banda oriental, y recibirlo sin tardanza, firmado por el Gobernador mismo, lo cual no obstó que después fingiese sorpresa y prohibiese dar en adelante pasaporte á ningún Jesuita, si no se acudía á él directamente: la excepción, pues, era para aquel á quien él más temía. El 10 de Julio salió de Buenos Aires acompañado del P. Anastasio Calvo, uno de los sujetos llegados en la última expedición, hombre muy hábil para todo, de muchos recursos, muy laborioso y sobre todo de grande espíritu. Iban bien provistos de Gramáticas, vocabularios, catecismos, pláticas y confesonarios en lengua de los Guaraníes, para aprovecharse de los libros al mismo tiempo que de la práctica, cuando hubieran de detenerse en algún punto, porque no son raras las personas que por el roce con los indios poseen su lengua. Debían encaminarse por Montevideo al pueblo del Salvador, de donde, después de reparadas las fuerzas, que el P. Parés tenía muy quebrantadas, se dirigirían por el Uruguay á las antiguas reducciones que, aunque ya destruidas, quedan sin embargo restos de los neófitos Guaraníes que por tradición conocen á los Jesuitas y anhelan

por volverlos á ver en sus tierras. Su ánimo era establecerse entre ellos si era posible, y estar siempre á la mira sobre el Paraguay, que entonces comenzaba á entrar en relaciones con algunas de las Provincias Argentinas.

Tales eran las instrucciones que llevaban los dos misioneros, muy conformes á los antiguos deseos del P. Berdugo y del P. Parés: y en verdad que las noticias con frecuencia recibidas sobre el estado de aquellos indígenas no podían menos de encender su celo. Personas que habían vivido entre ellos referían que no sólo se conserva fresca y gratísima la memoria de sus antiguos apóstoles, sino aun muchas prácticas religiosas. Son los restos de aquellas reducciones vecinas al Paraguay que tanto calumniaron los enemigos de la Compañía: destruídos los pueblos por los Portugueses, los indígenas volvieron á su vida errante, pero no olvidaron las enseñanzas que habían recibido de los PP.: á donde quiera que se trasladaban llevaban consigo las imágenes que habían arrebatado de la devastación de sus templos, y en donde quiera que se situaban, su primer cuidado era armar la choza donde colocaban con todo decoro las efigies, y en torno de ésta construían las suyas. Allí se reunían mañana y tarde á rezar las oraciones, según las fórmulas que sus padres habían aprendido de los misioneros, con tal exactitud, que nadie pudiera persuadirse que llevaran tantos años de vivir enteramente abandonados á sí mismos: aún más, practicaban las procesiones de las Letanías mayores é imitaban de la manera que podían las sagradas ceremonias de la Semana Santa. Un párroco de Entre-Ríos ya muy anciano, refería estas cosas á los PP. como testigo de vista, pues teniendo su Parroquia limítrofe con una de estas tribus, había tenido ocasión de verlos, observarlos y aun permanecer entre ellos. Apenas me veían con vestido talar, añadía, se acercaban y puestos de rodillas, con las manos juntas ante el pecho recibían la bendición, retirándose pronto para dar lugar á las madres que iban á presentarme sus chiquillos. Entré en la choza donde tenían sus imágenes y lo hallé todo tan aseado y en buen orden, que no tuve dificultad en celebrar la Santa Misa, que ellos oyeron con gran respeto y veneración, y cantando entre tanto himnos sagrados al son de sus rústicos instrumentos. Pocos quedan de los antiguos neófitos, pero no

se les borran sus recuerdos, doctrinas y costumbres que se van transmitiendo de padres á hijos. Esto refería aquel venerable sacerdote, animando á los PP. á que fueran á recoger aquel rebaño disperso al redil del Señor: veremos más abajo los resultados de la expedición.

19. Después de la partida del P. Parés, el P. Berdugo volvió á hacerse cargo de la dirección inmediata del Colegio, y todos los demás tenían harto trabajo ya en las cátedras, ya en el cultivo espiritual de una ciudad tan populosa y tan necesitada de instrucción cristiana; porque, en verdad, á la negligencia y descuido en la doctrina catequística, se añadía una verdadera inundación de libros plagados de errores é inmoralidad, el continuo roce con los protestantes de todas las sectas y el prurito de querer afectar despreocupación y hasta indiferencia en materias religiosas. A estos males oponían los Jesuitas la predicación sólida y bien razonada de la doctrina católica, acomodada á la capacidad del auditorio, y la explicación del catecismo dos veces á la semana, no sólo para los niños y gente ruda, sino también para las personas cultas y aun para los protestantes. Por este medio se disipaban muchos errores y ya las ideas genuinamente cristianas iban recobrando en la mayor parte de las familias el antiguo predominio que en treinta años de revolución habían perdido casi del todo. Los ejercicios espirituales, cuyas tandas bien numerosas se sucedían unas á otras casi sin interrupción, y el continuo trabajo en el confesonario tenían ya tan moralizada aquella sociedad, que los libertinos se quejaban amargamente de que los Jesuitas tenían bobas á las jóvenes, porque á la antigua desenvoltura y profanidad había sucedido la modestia, el decoro y la práctica de la piedad cristiana.

En estos trabajos se ocupaban los Jesuitas con su conocida asiduidad; Rozas entre tanto se disponía á darles el último ataque que debía ser decisivo y de cuyos detalles vamos á hacer una sucinta reseña. Acercábase la fiesta de San Ignacio, que este año debía, como el anterior, prepararse con obsequios gratísimos al Santo Fundador, sufriendo persecuciones y calumnias, preciosa herencia que él alcanzó para sus hijos, como que es una prueba manifiesta de que permanecen fieles á su divino capitán Jesús, y luchan como buenos por su gloria.

Hacia la mitad del mes de Julio comenzaron de nuevo á correr voces contra los Jesuitas, siendo muy de notarse, que procurándose averiguar lo que se decía, no se hallaban dos personas que coincidiesen en lo mismo. Despreciaron tales habladurías con tanta mayor razón, cuanto que el ardid no era nuevo, sabían su procedencia y aunque no ignoraban que era preludio de algo más serio, lo dejaron correr y continuaron preparando la festividad del Santo Fundador de la Compañía. El concurso á esta solemnidad fué extraordinario, haciéndose notar en él, fuera de muchos curiosos á quienes atraía nada más que lo crítico de la situación, muchos agentes de policía, mazorqueros, y federales exaltados, circunstancia muy notable, puesto que se sabía la orden dada por Rozas á su familia de no entrar en la Iglesia de la Compañía ni aun para oír misa. ¿Qué esperarían? Esperaban sin duda que el predicador profiriese algunas palabras ó de adulación, movido del temor de los prenuncios de nueva persecución, ó acaso de resentimiento, algo, en fin, en favor ó en contra de Rozas y su federación. Pero nada de esto; el predicador, P. Cesáreo González, pronunció su panegírico, sin que nadie pudiera tacharle expresión alguna ofensiva, ni aun una ligera alusión al estado actual de cosas. Túvose, pues, la fiesta con la misma devoción y decoro que en los mejores días, y la gente apostada ó curiosa nada tuvo que decir. Estò debió irritar más al déspota y quiso dar una prueba más clara de su indignación: al siguiente día se vió fijar en una de las puertas del Colegio, y lo fijaba el famoso Eusebio de la *Santa Federación*, un pasquín del mismo estilo soez, injurioso y amenazante que los anteriores, pero con la particularidad de llevar pintada una pistola en actitud de disparar contra una cruz, símbolo que daba á entender á los mazorqueros el asunto que Rozas traía entre manos, para tenerlos dispuestos á ejecutar sus órdenes en un momento dado. Avisóse en esos mismos días á los PP. que no saliesen á deshoras á confesiones de enfermos porque serían insultados de los serenos, y en efecto, el caso se dió. Estaba ya todo dispuesto para un funeral en la Iglesia de los Jesuitas, aunque éstos no tomaban parte en él, y los interesados tuvieron que trasladarlo á San Francisco, por no incurrir en desgracia de Rozas, pues era un crimen de lesa federación pisar el umbral

de la casa de los Jesuitas; y el mismo P. Vice-Provincial se vió obligado á avisar á varios amigos que no fuesen á visitarlos para no comprometerse. Tal era la tirantez de la situación: no se temiera menos entrar en una casa contagiada que en la de los Jesuitas. Esto movió al P. Berdugo á enviar dos PP. que visitasen á la hija de Rozas é inquiriesen de ella qué nueva ocasión habían dado para que se les infiriesen nuevas vejaciones: fueron el P. Ignacio Gomila con el compañero obligado para tales ocasiones, el P. Majesté, desgraciadamente siempre bien quisto en la casa de Rozas. Es inútil decir que nada de nuevo pudo sacarse á la señorita: pero en fin los acusó claramente de tres capítulos, á saber, que sólo confesaban unitarios, que en el confesonario no imponían á los penitentes la federación, ni la predicaban en el púlpito. El P. Gomila respondió con gran entereza que en el confesonario no se hacía distinción de categorías sociales ni menos de bandos políticos: que la confesión no era para propagar ideas ni banderías, sino para purificar las almas y dirigirlas por el camino de la virtud, que en el púlpito cumplían estrictamente con el mandato del Diocesano, y por lo demás el púlpito era la cátedra del Espíritu Santo donde se debía predicar el Evangelio y nada más; que bien se veía que estos no eran más que pretextos para deshacerse de los Jesuitas y que no era menester tanto, pues estaban dispuestos á retirarse en el momento en que su padre se lo permitiera. Tales respuestas dichas con la franqueza y resolución del P. Gomila, hicieron entender á Rozas que los Jesuitas estaban dispuestos á no transigir ni exceder una línea fuera de los lindes que les marcaba la conciencia y el deber; pero el hombre, tenaz en su propósito de rendir la firmeza de aquéllos, continuaba empleando sus conocidos resortes, la amenaza y el halago.

20. Los PP. del Colegio de Córdoba en aquellos mismos días no estaban más tranquilos que los de Buenos Aires: la maléfica influencia del déspota se había extendido hasta allá. «En tantas vicisitudes y diversidad de acontecimientos, escribía el P. Fondá, es indecible cuánto nos han buscado, aclamado y seguido en todas partes y en todos tiempos; y no se ha necesitado poca luz del cielo y poca vigilancia de parte de los Superiores para no declinar á la derecha ni á la izquier-

da, y para mantenernos en la posesión de nuestros ministerios, sin perder jamás de vista el lugar que debíamos ocupar según nuestro instituto... Baste decir que en aquellos días aciagos de revolución en esta ciudad todo fué extraordinario, y también nuestro modo de proceder tuvo que ser en alguna manera extraordinario. Quien considere que todas las Iglesias y conventos así de frailes como de monjas, estuvieron por mucho tiempo llenos de gente sin salir de ellos día y noche; que en el convento de San Francisco se agolpó tanta gente, que los PP. retirándose á lo más apartado de él, cedieron sus celdas y toda la clausura á una multitud de personas de uno y otro sexo; que por las calles no se encontraba una alma ni á la mitad del día: quien considere, digo, todas estas cosas, de nada tendrá que admirarse...» Pero aun después de pasado el pánico, y restituída la tranquilidad, quedó en aquella capital un viejo Coronel llamado Vicente González, hombre cortado en todo por el molde Rozas, y muy de su confianza: éste era como el jefe de una pandilla de mazorqueros llegados de Buenos Aires para establecer su funesta asociación, y con ella arraigar en Córdoba el poder y soberanía de Rozas. Al principio el sobredicho coronel se mostraba indiferente respecto de los PP., mas presto cambió y, valiéndose de la autoridad que le daban los anteriores triunfos, comenzó á inquirir cómo se habían introducido allí los Jesuitas, y cómo el pueblo los toleraba. Para evitar que aquel prenuncio de persecución tomase cuerpo, el P. Fondá quiso visitarle y le informó, mostrándole las actas de la Asamblea y demás documentos, comprobantes de que su estancia allí era legal y reconocida tanto por el Poder Ejecutivo, como por el Legislativo de la Provincia. No pudo menos de confesarlo el Coronel, y pareció quedar satisfecho, como lo prueba este párrafo de una carta dirigida al P. Fondá: «Con el mayor placer, decía, he leído el importante documento que V. ha tenido á bien dirigirme, [1] y tanto más, cuanto que en él se trasluce tanto la verdad que fué ó quiso ser sofocada por hablillas. El corto y poco trato ó relación que por fortuna y honra mía me liga desde que tuve el gusto de llegar á esta

(1) Era la Representación del Comercio pidiendo el restablecimiento de la Compañía.

ciudad habrá hecho conocer á V. la sencillez y sinceridad de mi corazón. Con ella, pues, hablé á V. sin que la malicia la manchase; y aquella, jamás habrá, creo, hecho desconfiar de mi ingenuidad y franqueza. Hoy, pues, está todo en tanta claridad, como la luz del día. Muy satisfecho estoy de la irreprensible conducta de esa respetable Compañía, y desde hoy seré su mayor admirador. Hoy sólo me resta ofrecer á V. y á toda la respetable y querida Compañía mis servicios, no sólo aquí, sino también en donde quiera que ella se halle...» Después de semejantes expresiones del jefe de los federales, ¿quién podría imaginarse que al cabo de pocos días se oyese el grito de ¡mueran los Jesuitas! y se clamase contra ellos por las calles con voces amenazantes? ¿Qué había impelido al Coronel González á un cambio tan brusco y tan completo? Una carta que á nombre de su padre escribía D.ª Manuela de Rozas, de la cual copiamos el siguiente párrafo: «Dice Tatita que cuando V. degüelle y acabe con tantos salvajes unitarios y salvajes unitarias que hay en esa, con escándalo, y muchos de ellos y de ellas hasta con osadía intolerable, entonces le perdonará un cajoncito y quedarán en cuatro y medio. — Me habla V. de Jesuitas: éstos ya no han de ser buenos hasta que sean reformados por su General. Sólo hay tres que están en oposición á la marcha salvaje unitaria de los demás. Estos tres son buenos amigos de Dios y de esta tierra, porque son federales virtuosos. Temen los tales Jesuitas á los salvajes unitarios y de puro miedo obran así. ¿Esto es virtud? ¿Es esto lo que mandan los Evangelios de Jesucristo? Pero ellos se engañan, porque en los federales se va formando una horrible indignación, y no sería extraño que en una tormenta borrascosa amaneciesen degollados...» Esta carta circuló por muchas manos, y se esparció por el pueblo la voz de que los Jesuitas serían degollados porque no predicaban la federación, lo cual confirmaban unos pasquines, que amanecieron fijados en la plaza y que el Gobernador delegado mandó inmediatamente arrancar. Los mazorqueros de Córdoba iban siguiendo los pasos de los de Buenos Aires, como guiados por la misma mano, lo cual tenía á la ciudad toda, sin distinción de partidos, sumida en tanta mayor consternación, cuanto el amor á la Compañía era más general y más ardiente. El Sr. Delegado D. Claudio A. de Arredondo

llamó al P. Fondá para suplicarle que hiciesen cuanto pudiesen para complacer á los agentes federales: el M. Ilustre señor Provisor, amigo muy distinguido de los PP., fué de propósito á su casa con el fin de persuadirles que era preciso decir alguna cosa desde el púlpito para consolar al pueblo, sobremanera afligido y temeroso de lo que pudiera sucederles. Algunos unitarios decían á los PP. que ya podían decir contra ellos cuanto quisieran, si esto era preciso para hacer cesar el peligro en que se hallaban. Mas para que se vea que la exigencia federal iba encaminada directamente á buscar manera de vejar á los Jesuitas, debemos advertir que en Córdoba jamás se había exigido que se predicase el federalismo, ni existía orden alguna sobre ese asunto, como en Buenos Aires; ningún sacerdote secular ni regular había pensado en semejante cosa, ni se había echado de menos, ni se exigía entonces sino á los Jesuitas, y esto como efecto de la referida carta. Aún más, el mismo Gobernador había expresado en ocasión anterior su modo de sentir, teniendo como profanación del púlpito tratar en él de asuntos políticos, y reprobando la conducta de cierto distinguido sacerdote que en un sermón elogiara á los Generales Paz y Quiroga, personajes de alta representación política en la Argentina. Tenemos, pues, á los PP. de Córdoba, á quienes hasta entonces se había dejado vivir en paz, en su abstención absoluta de toda opinión política, puestos en un compromiso aún más peligroso que el de Buenos Aires, y resueltos á encerrarse en su silencio, á lo menos mientras alguna orden de la Autoridad eclesiástica, común á todo el clero secular y regular, no los obligara á tomar otra resolución. Esta no tardó en darse: el Sr. Provisor, tomando esta medida como un medio de salvar á los Jesuitas de las vejaciones y acaso del degüello, se puso de acuerdo con el Sr. Gobernador, y pasó una circular concebida en los siguientes términos:

«Con fecha 11 del corriente (Julio) ha recibido el que suscribe la Nota del Superior Gobierno de la Provincia del tenor siguiente: — El infrascrito se cree en el deber de invitar á V. S., á efecto de que tenga á bien transmitir estos mismos sentimientos á todos los eclesiásticos seculares y regulares de su Diócesis, para que exhortando al pueblo en obsequio de la justa causa nacional de la federación y de Ntro. Ilustre Res-

taurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rozas, sea una la religión, la opinión y la felicidad común de los hijos de la República Argentina. El infrascrito espera del celo y patriotismo del Sr. Provisor aceptará gustoso esta invitación, y dará las órdenes correspondientes á la consecución de tan digno objeto. — Lo que se transcribe á S. R.ª para que se sirva dar á los deseos de S. E. el más cumplido lleno, ordenando á todos los individuos de su respetable Comunidad, que tanto en los sermones morales como en los panegíricos destinen un período á tan interesante objeto. — *Fernando P. de Bulnes.*»

Supuesta dicha orden no ciertamente tan apremiante como la del Ilmo. Sr. Medrano, los PP. adoptaron la fórmula prescrita por el P. Vice-Provincial para Buenos Aires. «El mismo día que se recibió la circular, escribe el P. Fondá, (1) que era el Domingo de la multiplicación de los panes, predicó el Padre Coris un buen sermón... Al fin de él pidió por todos; especialmente suplicó al Señor bendijese al religioso pueblo que había concurrido á oír las verdades del Santo Evangelio, comunicándole un amor grande á nuestra religión santa: suplicó también se extendiese esta bendición á toda la República y Confederación Argentina, al Jefe que la dirige y al Gobierno de esta Provincia, para que sean los protectores de la Religión, etcétera. Esto dijo y nada más...» Pero *El Restaurador Federal*, periódico semanal de aquella ciudad, ó con el buen deseo de conciliar á los PP. la confianza y benevolencia de los federales exaltados, emisarios de Rozas, ó por la ley fatal de casi todos los periódicos de no decir nunca ó rara vez la verdad neta, exageró un tanto las palabras del P. Coris, haciéndole decir palabras de exhortación «á la sujeción á las autoridades federales, á la obediencia, sumisión y respeto á las leyes públicas y constitucionales de la santa causa de la federación,» (2) fundando en esto los elogios y congratulaciones y acciones de gracias que les tributa. Del artículo del citado periódico se siguieron, como era natural, algunas hablillas de parte de los unitarios que no habían asistido al sermón, y por

(1) Cartas de los PP. Fondá y la Peña. — 16 y 18 de Julio de 1841.
(2) N.º 19, correspondiente al Domingo 18 de Julio.

el contrario parabienes de parte del Gobernador y aun del Coronel González, quien sin dejar de alabar lo que se había hecho, según *El Restaurador*, deseaba que «se extendiesen algo más á manifestar y persuadir la justicia de la causa federal»: con todo los Jesuitas jamás añadieron una sola palabra á la fórmula prescrita, y que muy poco satisfacía á Rozas: sin embargo, se les dejó por entonces tranquilos, sin que se repitieran las amenazas ni volvieran á molestarlos, hasta algunos años más tarde [1].

21. En Buenos Aires continuaba la misma situación incierta y harto penosa, que se prolongó durante los meses de Agosto [2] y Septiembre. Durante este tiempo llegaban con frecuencia á oídos de los PP. expresiones que soltaba Rozas delante de personas que sabía las habían de divulgar, de manera que sin comprometerse él, los interesados llegasen presto á saberlo; pero se necesitaba mucha sencillez y no conocer sus ardides más usuales, para dejar de entender de dónde procedían tales palabras y su significación. «¡Qué lástima que estos hombres tan morales, tan contraídos á su deber, tan útiles al país, no se decidan á sostener y cooperar á la marcha del Gobierno!» Así se expresaba D. Agustín Garrigós, alto empleado en el despacho de Gobernación, íntimo de Rozas y eco de sus disposiciones, ante D. Pedro de Ángelis, que con ocasión de las ediciones de libros de texto que se hacían en su tipografía, trataba mucho con los PP., y de quien éstos oyeron las citadas palabras, pronunciadas muy de propósito como un último aviso.

A este mismo propósito queremos copiar aquí una carta de D. Nicolás Mariño, personaje bien conocido en la historia de Rozas, como uno de sus agentes más activos, y de cuya pluma, bien ó mal cortada, se valía para la redacción *La Gaceta Mercantil*, que después él corregía, como dejamos referido. El asunto de que trata y su inconcebible falta de oportunidad, muestran hasta la evidencia que su principal autor es Rozas,

---

(1) Con respecto á la conducta del clero cordobés en el púlpito, después de la circular referida, puede verse *El Restaurador Federal*, n.° 17, del 22 de Agosto de 1841.

(2) Véase el artículo de *El Nacional* de Montevideo, del 13 de Agosto de 1841. — Ap. X.

empeñado en calumniar á los Jesuitas por cuantos medios pueda, y más aún en hacer llegar á sus oídos sus calumnias, quejas y amenazas. Dicha carta, que poseemos autógrafa, va dirigida á D. Santiago Tobal, y lleva la fecha de 4 de Septiembre de 841. Hela aquí fielmente copiada:

«Señor de mi estimación: Me es muy sensible la dolorosa pérdida de su Señora esposa que V. ha sufrido, y para cuyo funeral se sirve invitarme. — Dios Nuestro Señor en su infinita bondad dé á V. los consuelos de que tanto necesita la debilidad humana en tan acerbos pesares.

»Sería para mí un deber religioso y social asistir al funeral de su finada Señora esposa, si no hubiera V. elegido el Templo de S. Ignacio para su celebración, donde indispensablemente tendría que rozarme con los salvajes unitarios Padres Jesuitas que hoi contaminan con su abominación esa morada santa. Explicaré á V. esta idea para que V. se penetre de cuán fundada es mi excusación.

»Estos padres que todo lo deben á Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes han creído poder cubrir con el ropaje de su hipocresía la ingratitud de su conducta y perversidad de sus hechos: — Pero se han precipitado en un funesto error. — Los conocemos ya los federales. — Son unos salvajes unitarios, tanto más alevosos, cuanto que profanan la Religión y la virtud, haciéndolas servir á su deslealtad y asquerosa codicia. — Si fueran federales, predicaran contra los salvajes unitarios, perseguirían de frente á estos impíos; y no se amalgamarían con ellos como lo han hecho. — Si fueran federales no aconsejarían en el confesonario y en sus conversaciones lo que aconsejan á las mujeres que tienen la desgracia de acercarse á esos logistas inmorales. — Si fueran federales no coartarían en sus discípulos la expansión noble de los sentimientos patrióticos federales prohibiendo la expresión que es nacional de ¡mueran los salvajes unitarios! — Si fueran federales no contrariaran así la Causa Santa de la Confederación Argentina, ni tendrían la audacia de estar en relación íntima con salvajes unitarios, bien conocidos y señalados entre nosotros. — Si fueran agradecidos, si fueran virtuosos, no corresponderían tan vilmente al país y á Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes. — Si fueran virtuosos no hubieran atesorado ya tantas onzas, ni

seguirían instigando para hacer que les acuerden sus ilusos donaciones cuantiosas, haciendo servir el sagrado ministerio de la Religión para estas expoliaciones por el engaño y la iniquidad. — Si fueran virtuosos, no escribirían cartas lascivas á sus hijas de confesión, como he leído yo una. — Si fueran federales, si fueran virtuosos, no les hubiera retirado nuestro Gobierno la pensión que generosamente les acordó cuando esos ingratos vinieron á este país desnudos y hambrientos. — Hoy se enorgullecen de su ingratitud; hoy son salvajes unitarios; hoy corren tras el oro y la inmoralidad; hoy hostilizan al país y al Gobierno, sin considerar, por justo castigo del Cielo, que ellos mismos se están exponiendo á que irritados los federales, sin poder soportar tanta maldad, ingratitud y felonía, acaben con todos ellos en una hora tormentosa y terrible.

»Debo corresponder á su apreciable recuerdo con esta manifestación franca de los sentimientos de su atento servidor, *Nicolás Mariño.*»

Muy poco consolado quedaría el Sr. Tobal con semejante carta, y sí indirectamente reprendido por tratar con los Jesuitas y acudir á su Iglesia; conducta que aquellos días se reputaba como un crimen de lesa federación, y por esta razón los interesados hubieron de desistir de celebrar el funeral en San Ignacio y lo trasladaron á San Francisco, como apuntamos arriba.

Pero lo que determinó por fin las últimas violencias de Rozas fué una conversación del P. Vice-Provincial con dicho Sr. Ángelis. Este caballero, napolitano avecindado de muchos años atrás en Buenos Aires, era hombre de mundo y muy amigo de Rozas, por tener á cubierto su vida é intereses, como lo era de los Jesuitas por la razón sobredicha y porque le proporcionaban datos sobre las antiguas misiones del Paraguay. Presentóse uno de esos días, con cierto aire misterioso, solicitando hablar á solas con el R. P. Superior, é introducido á su aposento, le dijo que venía á referirle en confianza y por el interés que se tomaba por la quietud de los PP., lo que había oído y los motivos de queja que contra ellos propalaban los federales. Pronto comprendió el P. Berdugo que era un emisario disimulado de Rozas, enviado con el objeto de tantear la disposición en que se hallaba, y aun de proponer alguna transac-

ción para rendirle por fin y sujetarle á sus caprichos; y como no ignoraba que todos sus conceptos serían comunicados inmediatamente á aquél, determinó hablar con la prudencia, firmeza y claridad que requería el caso, para acabar de una vez con aquella situación difícil y azarosa.

Como era de esperarse, el Sr. Ángelis nada nuevo añadió á las acusaciones que con diversas ocasiones llevamos referidas, y que podrían resumirse en estos dos conceptos: beneficios de Rozas á los Jesuitas, ingratitud de éstos en no propagar y sostener la federación. Los decantados beneficios se reducían nada más que á haberlos reconocido legalmente, porque las dificultades que él ponderaba eran invento de su genio artero: las cantidades, no muy considerables por cierto, erogadas en pagar los viajes de unos cuantos sujetos, salían del erario público; la cesión del Colegio y sus reparaciones, costeadas con suscripciones particulares, reportaba un gran beneficio al Estado; la entrega de la Iglesia no la hizo sino como abrumado por las murmuraciones del pueblo; y en fin, respecto de la pensión á los Profesores, era tan mezquina que, si á ella sola se atuvieran, perecerían de hambre, y aun ésta no tardó en retirarla. En cambio exigía de ellos no las tareas propias de su vocación, que por éstas jamás exige el Jesuita recompensa alguna en la tierra; sino el sacrificio de su Instituto, de su honor, de su conciencia, á lo cual se añadía tenerlos como encarcelados en el recinto de la capital, impidiendo su extensión á otras provincias y aun las misiones rurales. Pero ninguno de éstos eran realmente los objetos que traían al Sr. Ángelis á conferenciar con el P. Berdugo: otro había que referiremos, según lo encontramos en los apuntamientos de este mismo Padre: después de haber dado con resolución y firmeza todos sus descargos, prosiguió la conversación, diciendo el Sr. Ángelis: «Estas gentes no se hacen cargo de esto, y piensan que si el Superior fuese otro más adicto á la federación, como por ejemplo, el P. Majesté, que tiene buen concepto entre ellos... si mudaran á V.... Ya veo que esto es contra V.... pero yo le hablo con confianza... — Para dejar el Superiorato, contestó el P. Berdugo, he hecho cuanto á un religioso le es posible dentro de los límites de su religión y conciencia; pero lejos de venir en ello quien puede, cada vez me remacha más

las cadenas que al oficio me atan. Así es que ni yo puedo dejarlo, ni mis hermanos pueden quitarme, ni hacer otro; y en esto no hay remedio hasta que al General le parezca. Pero sea yo, sea otro, sea el mismo P. Majesté, nada podrá hacer en el particular que V. indica más de lo que yo he hecho, pues he llegado hasta la línea y raya que se puede, ni podría hacer más, á no ser que destruyese la Corporación. Y digo más, que si S. Ignacio baja del cielo y se sienta en la espinosa silla en que V. me ve, no hará más ni gobernará de otro modo, porque yo sólo me he atenido á lo que el mismo Santo ordena: y por lo que hace al P. Majesté, digo á V. que no lo será, y yo se lo aseguro, no lo será. — Es fuerte la crisis, repuso Ángelis, y vería yo con dolor que esto se deshiciese, y mucho más que estos hombres que andan tan alborotados y de quienes todo se puede temer, hiciesen un atentado. — Hagan en hora buena lo que quieran; deshágase todo como la sal en agua... pero condescender en la menor alteración de mi Instituto y Constitución, eso no, Sr. Ángelis, eso no, cueste lo que costare. ¿Y qué nos pueden hacer? ¿Degollarnos? ¿Y por eso dejaría de existir la Compañía? Muy poco importamos nosotros para la Compañía: ella subsistirá. Es muy pequeño el poder del señor Rozas para destruirla. Podrá sí echarnos, pero no se encierra el mundo en el corto rincón de Buenos Aires. Podrá degollarnos y aumentar así el número de las víctimas; pero la Compañía sólo Dios en el cielo y el Papa en la tierra podrán destruirla. — No digo yo eso, pues claro está que Vds. en todas partes serán bien recibidos; pero como no entienden de razones, sino que se ha de hacer lo que quiere el hombre, y éste cree que depende todo del Superior... — Y bien, ¿qué me puede hacer? ¿Meterme en la cárcel? ¿Degollarme?... Poco aventuro yo ni pierdo con perder la vida, y si por esta causa la perdiese, siempre es gloria caer víctima de un sagrado deber. Conque, en resumidas cuentas, hagan lo que quieran, venga lo que viniere, ya he dicho que no puedo: y cáigase el cielo y húndase la tierra, no lo hago, ni se hace: el Sr. Rozas, por más que quiera, no es sino un hombre, y hay un Dios que es más que él, y á él y á mí nos ha de juzgar...» (1)

(1) Hist. Secr., §. 37. — Leg. 1, n.° 2.

Estos fueron los puntos más capitales de la conversación que hemos copiado fielmente. No cabe duda que el Sr. Ángelis llevaba instrucciones de Rozas, y lo tuvo siempre por cierto el P. Berdugo, para sondear los ánimos á ver si estaban dispuestos á una especie de transacción, cuyo medio debía ser la abdicación del Superiorato en el P. Majesté, quien por sus flacos bien conocidos en aquella casa, y como sujeto cortado para condescender y estudiar el modo de complacer á los hombres, aun á costa de intereses más sagrados, como se vió después, era el Superior más apto para las miras y deseos de Rozas. Tampoco se le ocultaba que todas aquellas razones y descargos suyos tenían que llegar á oídos de éste, y en esta inteligencia y con deseo de que así fuera los dió, como él mismo atestigua. Rozas, por otra parte, no quería expulsar á los Jesuitas, porque, como sus mismos enemigos los unitarios decían, no le faltaba más que dar este paso para acabarse de poner al descubierto ante el mundo entero y atraerse el odio universal en la Argentina, y también porque aún no desesperaba someterlos á su disposición, en cuyo caso le serían muy útiles á sus planes. Pasemos, pues, á referir el partido que toma para conseguir esto último, que es lo que sobre todo le interesa.

22. Cada uno de los tres primeros días de Octubre, mes titulado de Rozas, de muy mal agüero y de funestísimos recuerdos para Buenos Aires, se señaló con algún singular atropello á los Jesuitas. Desde luego aparecen pasquines que llevan pintado un Jesuita colgado de la horca, y tan injuriosos é infamantes como los anteriores: esto en lenguaje del Restaurador, era el santo y seña que comprendían bien y ejecutaban mejor los mazorqueros, los cuales, distribuídos en grupos por las esquinas, por todos los barrios de la ciudad, se ocupaban en infamarlos de variadas maneras, y reuniéndose después en sus sesiones declamaban furiosamente contra ellos, diciendo los más moderados que debían ser echados á latigazos. Uno de los PP., yendo á confesar á un enfermo á la entrada de la noche, fué detenido por un sereno, que se empeñaba en averiguar á dónde iba y á qué; negándose el P. á satisfacerle, dijo claramente que tenía orden para ello. Y en realidad, sin semejantes órdenes aquellos pobres hombres jamás se atrevieran á

cometer la más mínima falta de respeto contra los Jesuitas, antes al contrario, les daban claras muestras de respeto y atención cuando en casos semejantes los acompañaban, ya unos ya otros á largas distancias y á altas horas de la noche: y aun en estos mismos días á que nos referimos, no faltó quien entre ellos se negara públicamente al cumplimiento de las inicuas órdenes del mandatario; he aquí el caso. Desfilaba una noche el cuerpo de serenos por frente del Colegio para ir á ocupar su puesto de guardia: hablaban en voz alta, mas al pasar bajo las ventanas de las habitaciones de los PP., todos bajaron la voz, aunque sin variar de conversación, por lo que se ve: de repente se destaca uno del grupo en que iba y echando mano al puñal, dice bien alto, de manera que aun los que estaban en sus aposentos lo oyeron: «No, yo soy amigo de los Jesuitas: los he de defender aunque me maten: ¿qué mal han hecho estos Padres?...» Sus compañeros le imponían silencio, pero él alzaba más la voz: fuéronse retirando, y al pasar por el cuartel de policía el buen sereno fué encerrado en la cárcel.

La excitación era violenta en aquellos días: los tristes y horrorosos recuerdos del año anterior y las noticias favorables que venían del ejército, que temían se celebrasen como era costumbre, con horribles orgías y asesinatos, tenían á la ciudad consternada: todos miraban á los Jesuitas como las víctimas ya destinadas al degüello, y las mujeres ni aun en público podían contener las lágrimas, ya que el terror cerraba los labios, si no era para calumniarlos y maldecirlos. No obstante, los Jesuitas no parecían saber nada de lo que todos sabían, porque por todas partes se les amenazaba de muerte, y no se daban por entendidos ni alteraban en lo más mínimo el orden de sus ministerios en el Colegio, ni espirituales del templo: aún más, tuvieron valor para asistir á las vísperas del Patriarca S. Francisco, y de ir á su Iglesia á celebrar la Misa, como solían todos los años, á pesar de que se veían seguidos y observados por los de la Mazorca, que llegaron aun á insultarlos y amenazarlos por las calles: únicamente se abstuvieron de asistir á la función solemne, no sólo por no excitar más los ánimos enemigos con el desprecio que se hacía de sus insultos, sino también porque su presencia en aquella crisis podía ser molesta á los religiosos. Aquel día se había dado va-

cación en el Colegio para celebrar el triunfo del General Oribe en Famaillá, y esta misma noticia tenía hermoseada la ciudad con colgaduras, iluminada por la noche y el entusiasmo federal en todo su colmo: las músicas militares debían ir á casa del Gobernador á felicitarle, y luego recorrerían las calles dando vivas y mueras como de costumbre; esta era la ocasión oportuna para todos los atropellamientos federales, y esto tenía á muchos de los PP. con gran temor, como era natural, dadas las amenazas de Rozas, hechas de mil maneras por medio de la Mazorca. En efecto, no tardó en resonar en el patio mismo de la casa de Rozas el grito de «¡mueran los Jesuitas, salvajes unitarios, ingratos!...» con todos los demás epítetos usados por aquella vilísima canalla, sin religión y sin entrañas; y es de notar que, reprendido duramente por una de las señoras de la casa el mulato que así gritaba, éste se quejó con Rozas, quien debió de animarle, pues á poco volvió con aire triunfante á proseguir su infame tarea. Los mueras á los Jesuitas, comenzados en casa del tirano, continuaron por las calles de la ciudad, pero aquello no era más que una manera de preparar el furor de la chusma para un momento dado, que debía tener lugar en la noche del 5 de Octubre. En vista de las circunstancias, y con el pretexto de las fiestas públicas, aunque en realidad para estar más desembarazados, se había concedido salir á sus casas á los alumnos: la alarma y la consiguiente consternación de la mayor parte de los PP. y HH., que temían no sin razón de la falange de gauchos asesinos lo que del populacho de Madrid en el 34, de lo cual todos ó casi todos habían sido testigos, obligó al P. Superior á tomar alguna determinación sobre la seguridad de sus súbditos. Reunió, pues, la comunidad, y expuesto el estado presente de las cosas, y observando que no estaban en disposición de esperar el golpe que podía ser horroroso, visto el furor desenfrenado de las turbas y su costumbre de degollar con la mayor frescura á cuantos unitarios venían á sus manos, dió permiso para que pudiesen salir á buscar en las casas de los amigos particulares un asilo que el Colegio no podía darles, y asegurar así sus vidas en aquella noche fatal, y al mismo tiempo les manifestó la resolución que había tomado de quedarse él y mantenerse en su puesto. Esto no pareció bien á nadie, y tomando el P. Majesté

la palabra dijo «que si alguno era preciso que saliese era cabalmente el P. Superior, porque quedándose él, ninguno querría salir, obligándolos así á permanecer muriendo á cada momento: que todos sabían con certeza que el blanco principal de la persecución, y por ventura el único era él, y por lo mismo debía guardarse más: que cuando por sí no lo hiciese, debía hacerlo por ellos, pues siendo la cabeza, en un caso funesto, ¿qué habían de hacer los súbditos sin Superior? Los daños serían mucho más incalculables.» Estas razones, fundadas ciertamente, y dichas por un hombre que nada que temer tenía por sí, puesto que nadie osaría tocar á un amigo íntimo de la casa de Rozas, hicieron fuerza en el ánimo esforzado del P. Berdugo; pero, sin embargo, no se resolvía á dejar el Colegio, y quiso tomar un término medio que por una parte no impidiera que sus súbditos se pusiesen á buen recaudo de las iras de Rozas, y por otra no le obligasen á dar aquella muestra de flaqueza que no sentía en sí. Dijo, pues, que permanecería en el Colegio, pero que si por la noche se presentasen síntomas verdaderamente alarmantes, les aseguraba que se pasaría á casa del Sr. Obispo Medrano, por una puerta excusada que ponía en comunicación el Colegio con el Palacio. Con tal promesa quedaron todos tranquilos: á los alumnos que iban volviendo se les devolvía á sus familias: los PP. y HH. fueron poco á poco retirándose; al caer de la tarde, sólo quedaba en el Colegio el R. P. Vice-Provincial con el H. José Saracco. Mientras tanto, obraba ya en manos del Gobernador un oficio [1] en que se le daba cuenta de que, teniendo en consideración lo que se oía y pasaba en el público, los alumnos habían sido devueltos á sus familias, los PP. se habían dispersado por las casas particulares, y de consiguiente las clases y convictorio quedarían cerrados hasta nueva orden de S. E.: á lo que respondió de palabra que contestaría; que el P. Superior se tranquilizase.

Sin embargo, ya al anochecer el H. Saracco que observaba lo que pasaba en los alrededores del Colegio, la clase de gente que se reunía, sus gritos y conversaciones, creyó que ya era tiempo de procurar que el P. Berdugo pasase al palacio del

(1) Véase el Apéndice XII.

Sr. Obispo, y se lo indicó. Él, aunque con alguna repugnancia, quiso ser deferente con el buen H., nada meticuloso por otra parte, y pasó allá; pero á sola la entrada conoció que Dios le llevaba para conjurar allí peligros y dificultades de mucha consecuencia para la Compañía restaurada en aquella parte de América. Dejamos referido en su lugar que el Sr. Medrano debía á Rozas su elevación al Episcopado: el tiempo ha venido á descubrir que las intenciones de este no eran tan puras como pudieron parecer entonces. En efecto, ¿á qué se enderezaban estos trabajos de Rozas en favor de su cliente? A tener á su disposición al clero manejando á su arbitrio al Prelado: de aquí es que el nombramiento de Párrocos se hacía en un todo al gusto del Gobernador, quien, como solía decirle, los conocía mejor que su Obispo: de aquí que, cuando hizo fusilar á cuatro respetabilísimos sacerdotes en Santos Lugares, sin formación de causa y parodiando cruelmente la ceremonia de la degradación, desollándoles las manos y la tonsura sacerdotal, no hubiera una palabra de defensa, ni aun de reclamación, contra tan bárbaro y sacrílego atentado: de aquí que el mayor elogio que le tributaban algunos de sus clérigos era llamarle el Obispo más á propósito para aquellas circunstancias, es decir, el más condescendiente con los caprichos del despótico Gobernador. El oprimido Prelado ya muy anciano, ciego, sordo y rodeado de parásitos de Rozas lamentaba en su interior la triste suerte de su Iglésia, condenaba tales excesos y se quejaba con los PP. de la opresión en que le tenía su tirano protector, pero con extrema reserva, porque temía sus iras y á nada se atrevía. En realidad, pues, gobernaban la Diócesis el Sr. Provisor Dr. D. Miguel García, nombrado por Rozas Presidente de la Sala de Representantes, á la muerte de Maza, y el Dr. D. Felipe Palacios, Canónigo, Secretario y Cura de la Catedral, á quien por su ingerencia en los negocios de la curia y el círculo de clérigos que le rodeaban, solían llamar el Obispo pequeño: y dicho se está que estos señores jamás hubieran llegado á ocupar tales puestos sin haber dado antes pruebas inequívocas de su firme y decidida adhesión al sistema federal y á la persona del Restaurador, de cuya intimidad gozaban.

Al entrar, pues, el P. Berdugo en la Sala Episcopal encuen-

tra al Prelado, quien con el Sr. Palacios y el P. Majesté trataban de un fatal arreglo que consistía en que el Sr. Obispo oficiase á Rozas, haciéndole presente «que los Jesuítas ya dispersos se habían puesto bajo sus órdenes y protección.» Tenía la palabra el Prelado, quien como ciego y sordo no se apercibió de la presencia del Vice-Provincial y prosiguió hablando, con lo que este pudo enterarse del asunto de que se trataba, muy á pesar de los otros interlocutores, que quedaron sorprendidos y cortados. Decía el Sr. Obispo que, puesto que el P. Berdugo había dirigido un oficio al Gobernador y este prometido que contestaría, era conveniente esperar al otro día en que á no haber contestación, podría procederse. El Sr. Palacios, agente principal si no autor de aquel plan meditado ya tiempo había, creyendo que la consternación de algunos Padres por lo que en aquel mismo momento estaba pasando en la casa de Rozas y en las calles circunvecinas sería una ocasión propicia para que el Superior, siempre tan firme en sostener su Instituto, diera señales, á lo menos señales de ceder en algo ó de aquiescencia en la trama que se urdía, dirigióse á él pidiéndole su parecer. «Opino, contestó, que se aguarde la respuesta del Gobierno, como bien dice Su Señoría; pero, Sr. Canónigo, si nuestro estado no nos protege ni el carácter sacerdotal, no sé qué protección nos pueda dar el Sr. Obispo. Si por protección se quiere entender que yo renuncie mi jurisdicción y autoridad, se engañan; porque yo no la recibo del Sr. Obispo sino para confesar en su diócesis, y no me la dan tampoco mis hermanos, porque sabe V. que no tenemos capítulos: á mí me la confiere mi General, y ellos no me la pueden quitar ni yo dejar. Es, pues, en vano que sobre esto se trate más, y venga en buena hora lo que viniere.» Este era puntualmente el quicio de todo el plan del Sr. Palacios, y por lo mismo con esta sola protesta del P. Vice-Provincial, caía por tierra.

En efecto, lo que se pretendía era que los Jesuítas, sujetándose á la jurisdicción episcopal, como el clero secular, ó independizándose de sus Superiores de Europa, formaran una especie de sociedad cismática, cuyos superiores nombrara y depusiera Rozas á su arbitrio, como lo hacía con los párrocos: pretensión tanto más dañina para la Iglesia de Dios y las

varias familias religiosas que la componen, cuanto más difícil es que estas se sostengan si flaquea la autoridad jerárquica.

Que tales fuesen los intentos del Gobernador y de su agente el Sr. Palacios, ya se venía viendo de tiempo atrás, y en los días anteriores al descubrimiento manifiesto de que hablamos, se decía francamente tanto en casa del Gobernador como en la de Palacios, que «lo que debían hacer los Jesuítas era ponerse bajo la protección del Obispo como los de S. Francisco.» Esta idea se había inculcado al Prelado tan profundamente, que no alcanzaba á ver una consecuencia tan palpable como era que los Jesuítas separados de su legítima cabeza dejarían de ser tales y perderían toda la fuerza que les da la unión. A este objeto se enderezaba el decreto recientemente dado prohibiendo que nadie solicitase ni recibiese nada de Roma, sino por conducto del mismo Rozas encargado de las relaciones exteriores. Finalmente con esta revelación llegó á explicarse con toda claridad la conducta equívoca y poco satisfactoria de los PP. Majesté é Ildefonso García, á quienes el Canónigo Palacios, explotando astutamente sus caracteres, débil, condescendiente y amigo de figurar el del primero, resuelto é independiente el del segundo, había sabido ganarse para su causa, defección lamentable que, aunque el P. Berdugo fundadamente sospechaba, nunca podía acabar consigo el creerla y la guardaba muy oculta en su corazón, si bien las excepciones que de ellos hacían los pasquines, la seguridad que mostraban en medio de la consternación de sus compañeros, sus expresiones en aquellos días de terror, y las prolongadas conferencias tenidas aquel mismo dia con el citado Canónigo, le hicieron conocer que estaban orientados en el negocio y se mostraban muy poco fieles á los intereses de la Compañía para atender á los suyos propios.

Preocupado con tales pensamientos salió el P. Vice-Provincial de la Cámara del Obispo acompañado de Palacios. Oíase desde los tránsitos de la casa episcopal la algazara, los gritos, los mueras de los mazorqueros contra los Jesuítas, y esto dio ocasión á evocar recuerdos de hechos pasados antes. Qué diferente día el de hoy, decía el P. Berdugo, al del 9 de Agosto de 36, en que al repique de campanas y entre flores nos condu-

jo V. mismo desde la playa á la Iglesia de S. Ignacio á cantar el *Te Déum*.—Es verdad, ¡quién había de creer que hoy había de pasar lo que vemos!—Sin embargo, no me engañé mucho, Sr. Canónigo, temiéndolo así, cuando entonces no podía desechar de mi pensamiento á Cristo entrando entre vítores en Jerusalén, y saliendo poco después afrentado al Calvario... Véalo V. ahora, entonces todo era elogiar á los Jesuítas, aun el Sr. Rozas en sus gacetas; y ahora nos tratan como á unos facinerosos: nosotros no nos hemos mudado, ni cambiado de sistema; ¿en qué consiste, pues, esto?... Al cabo de algunos momentos de suspensión, el Sr. Canónigo respondió con esta expresión en tono cortado y misterioso: — P. Superior, V. es la víctima!... — Está bien, repuso el P. Berdugo con su acostumbrada serenidad, si yo he de ser la víctima, ¿por qué se ultraja tanto á mis hermanos y se los persigue? Se permite ese desenfreno contra los Jesuítas, perdiéndose el respeto al sacerdocio: otro día se comenzará por los Jesuítas y se seguirá con los clérigos seculares. Y si yo he de ser la víctima, ¿á qué viene ese alboroto? ¿Tanto es preciso para un pobre religioso que á todas horas se le encuentra en su aposento? ¿Y qué he hecho yo para que deba ser la víctima? ¿He hecho más ni menos que procurar la observancia de mi Instituto, Instituto que el mismo Sr. Rozas sancionó en su decreto de 26 de Agosto de 36?... Y si esto es delito, ¿por qué no se me forma causa? ¿No hay tribunales? Y si mi sangre es lo que se quiere, sea en hora buena; pero ¿por qué se ataca á mis hermanos? ¿Por qué se ultraja á la corporación? ¿No sabe el Sr. Rozas que estoy aquí?...» A tales reclamaciones del P. Berdugo, de cuyos escritos las copiamos á la letra, nada respondía el Sr. Palacios, ni apeló á las pasiones exaltadas, ni á la ignorancia de la plebe; tuvo que convenir tácitamente en lo que más se dejaba notar en las observaciones de su interlocutor, que todo estaba movido por un solo resorte que manejaba Rozas. Y en efecto, á las primeras horas de la noche cesó el tumulto y sucedió profundo silencio: había habido contraorden. La Mazorca había recibido orden de reunirse en el teatro, armada como solía en tales casos, de sable, puñal y chicote: concluída la función debía dirigirse al Colegio para allanarlo, estando preparados los gastadores para derribar las puertas, en caso que los PP. se resis-

tieran á abrirlas; pero habiendo abandonado su habitación los que eran el objeto de las iras del déspota, ya todo carecía de objeto: los mazorqueros se retiraron unos á sus casas, otros prosiguieron en sus terroríficos paseos por las calles, calientes con el vino y no menos sedientos de sangre, pero refrenados por las órdenes de su amo.

23. El P. Vice-Provincial pasó aquella noche en el palacio episcopal revolviendo entre sí los sucesos del día y calculando su desarrollo y último desenlace, pero resuelto á no transigir en cosa que fuera ajena del Instituto ó pudiese ceder en desdoro del buen nombre de la Compañía. Se le había designado como víctima, y esto no le era nuevo en el sentido de obligarle á renunciar su autoridad; mas para llegar á este término podía Rozas, como en semejantes casos, echar mano hasta del asesinato por medio de la Mazorca, y atribuirlo después al *entusiasmo federal*, lo cual estaba conforme con ciertas expresiones que de propósito ó inadvertidamente se le habían escapado al P. Majesté, más orientado que nadie, y acaso sabedor de los propósitos del perseguidor: «yo creo, decía, que no asesinarán á los nuestros, y yo de mí lo tengo seguro; pero á lo menos alguno no escapará de una buena paliza, y quién sabe...» En tales pensamientos y sin duda en combinar diversos planes cogió la mañana al solícito Superior, quien ciertamente poco se preocupaba de sí por atender á la suerte de los suyos y al buen nombre de la Compañía. Volvió muy temprano al Colegio y todos los demás PP. y HH. fueron igualmente llegando y ocupando sus puestos, como se les había prevenido que lo hicieran, á pesar de la desconfianza que naturalmente debía inspirarles la actitud de la Mazorca y demás chusma de federales; pero por de pronto no había que temer, habiendo dicho Rozas que se tranquilizasen. Llegaban también los alumnos tanto internos como externos, pero se les hacía volver hasta que el Gobierno diese la contestación prometida: pero he aquí que hacia media mañana llega un recado del Sr. D. Tomás Anchorena solicitando sacar los muebles de su hijo, alumno interno, á lo que se accedió sin dificultad alguna. Era este caballero uno de los más respetables próceres de la independencia, pariente del Gobernador y unido á él en intereses políticos, muy acaudalado, instruído y bastante religioso, por todo lo

cual gozaba de gran concepto en aquella sociedad, de suerte que su conducta respecto de su hijo se tuvo ya por indicio de la disolución del Colegio, y su ejemplo por todos los interesados fué inmediatamente seguido. Desde aquella hora comenzaron á llegar padres, tutores y alumnos en busca de sus muebles: la calle estaba ocupada de larga fila de carros: la gente se detenia á inquirir qué novedad fuese aquella: un mustio silencio reinaba en todos y á muchos el dolor les arrancaba lágrimas. Pero la consternación era mayor dentro; pues la ternura, sollozos y llanto de los niños al despedirse de sus maestros y directores partía el corazón, de manera que mientras duró tan patética escena ninguno se acordó de sus propios peligros. Estos sin embargo continuaban en el mismo ó peor estado: la contestación del Gobierno, en vano se había esperado todo el día: nuevos pasquines con Jesuitas ahorcados, el furor con que se expresaban los mazorqueros, la consternación creciente de la ciudad, por la situación azarosa de los PP., todo manifestaba que Rozas insistía en su plan de terror.

En vista de aquel estado de cosas, el R. P. Vice-Provincial reunió la consulta para acordar alguna resolución: todos fueron de parecer que salieran todos del Colegio y primero el Superior que corría más peligro. Propuso éste, sin embargo, quedarse todos reunidos y en caso de querer llevar á cabo sus amenazas, bajase toda la Comunidad á la Iglesia y vestidos de roquete se expusiese el Smo. Sacramento: creía él que interesado Rozas en conservar la máscara de religión con que trataba de disfrazarse, y para no incurrir en la nota de impío, con que denigraba á sus adversarios, respetaría la Iglesia y la Majestad divina, se vería obligado á dar alguna contestación y en todo caso sería más glorioso que los disolviesen por la fuerza que no disolverse ellos espontáneamente. Las horribles atrocidades que habian presenciado el año anterior autorizaban á los Consultores para no esperar de gente tan salvaje y desalmada tal respeto á Dios y al lugar santo, fuera de que cuando llegaran las órdenes de Rozas ya podían haber concluído con todos: recordaban también que los forajidos de Madrid el año de 34, no respetaron la Iglesia y penetraron hasta la Capilla doméstica sin que les impusiera la presencia del

Smo. Sacramento, y no había razón para esperar de éstos mayor religiosidad que de aquéllos. Prevaleció, pues, el parecer de los Consultores y todos se retiraron á sus asilos.

Amaneció el siguiente día 8 más oscuro y lóbrego que todos los anteriores: el Gobernador no contestaba, la situación se iba estrechando, los ánimos descaeciendo, el P. Berdugo, aunque colmado de aflicción por sus súbditos, permanecía más firme en su justa resolución de mantener ileso el Instituto, que Rozas en multiplicar vejaciones y amenazas para sujetarlo á su capricho. Era ya tiempo de hacer el último esfuerzo para librarse de aquel estado tan violento y determinó enviar un segundo oficio al inicuo Gobernador; muy consultado antes y meditado, contenía estos tres puntos: 1.º, que no pudiendo continuar en el servicio de la Iglesia por las razones expuestas en el oficio anterior, designase persona á quien fuese entregada según los inventarios: 2.º, que suplicaba lo mismo respecto del Gabinete de Física existente en el Colegio: 3.º, que puesto que habían venido á Buenos Aires fiados sólo en su palabra y en las garantías que les daba su llamamiento, protegiese las vidas y personas de aquellos religiosos extranjeros, mientras les permitía irse á continuar en otra parte sus trabajos [1]. Ya se ve, esto era ya desligarse absolutamente de todo compromiso con Rozas y romper por completo, y muy acertadamente, puesto que era imposible que él cejara en su empeño de sujetar á los Jesuitas á sus tiránicos caprichos, ni que éstos renunciaran á su conciencia, á su honor, á su Instituto, para convertirse en aduladores de un malvado y cooperadores directos ó indirectos de sus crímenes. Mientras tanto, llega al Colegio uno de los mazorqueros con pretexto de hablar á uno de los PP. con quien tenía algunas relaciones por razón de su profesión de pintor: creyóse en un principio que, como en otras ocasiones, iba á acechar lo que pasaba en el interior, mas luego se vió que era otro su objeto: había dejado como al descuido una carta con dirección al P. Superior: tropezó con ella un joven que sin demora la entregó: estaba bien escrita y la firmaban «Unos federales.» Todo su contenido se reducía á suplicarle y conjurarle que no permitiese que permanecieran

(1) Véase el Apéndice XII.

los PP. por más tiempo en el Colegio, que se lo rogaban unos federales religiosos, que sentirían ver ejecutado lo que se les preparaba [1]. No pudo caber duda que la procedencia del papel era de personas que se interesaban por los Jesuitas, ya fuese de la casa misma de Rozas, ya de los mismos mazorqueros, entre los cuales había muchos que, lejos de tener que sentir de ellos, les estaban agradecidos, unos por la educación y enseñanza gratuita de sus hijos, otros por la dirección espiritual de sus familias, y no querían hallarse en ocasión de causarles ningún perjuicio, pues por compromisos adquiridos se veían á veces arrastrados á excesos que ellos mismos detestaban. Aquella carta trajo á la memoria á los PP. otra del mismo tenor que en semejantes circunstancias había sido dirigida á los PP. de Madrid antes del degüello por persona evidentemente iniciada en el secreto de iniquidad, y á la cual no se dió crédito por parecer increíble lo que anunciaba y desgraciadamente se vió verificado. No quedaba duda, Rozas estaba resuelto á dar el último asalto á la firmeza inquebrantable de los Jesuitas, pero el último oficio no pudo menos de desconcertarle un tanto: veamos su resultado.

Pocas horas después de remitido el oficio á que nos referimos, el P. Majesté fué llamado á casa del Ministro Arana: como era natural, la conversación versó desde luego sobre los

---

(1) He aquí la carta íntegra: dice así:

«P. Berdugo.

«Los sucesos á cerca de Vds. y que tienen al Pueblo irritado, afligen nuestros ánimos, porque vemos desarrollado un fuego horroroso contra la Compañía, y el silencio del Gobierno nos hace creer que no quiere protegerla; por lo tanto, Señor, qué espera que no abandonan ese lugar? por Dios Nuestro Señor salgan de un sitio que les amenaza una horrorosa catástrofe, que resonaría en nuestros corazones religiosos, rogamos á Vd. con lágrimas amargas ordene que salgan todos y sierren las puertas de ese Combento para que de este modo se apacigüen los ánimos que están enfurecidos, y mucho más al ver en ese atrio y portería grupos de mugeres imprudentes llenas de llanto, que causan mayor furor contra Vds. y al mismo tiempo su total ruina.

«Señor, esperamos que Vd. pondrá fin á nuestras inquietudes, poniéndolos á todos fuera del peligro que les amenaza con la permanencia de Vds. en ese convento, reciba nuestras aflicciones como prueba de nuestro aprecio hacia Vds. y Dios les dé el consuelo que en tan amargo caso necesitan. unos affmos. de Vds.»

acontecimientos actuales, quejándose el Jesuita del pago que se les daba por sus constantes tareas de cinco años en favor de la ciudad y aun de la Provincia, y afectando el Ministro compadecerse de su suerte, pero atribuyéndolo todo á la exaltación federal, no sin repetir las acusaciones ya sabidas y tildar la firmeza del Superior. En seguida, y á propósito de los oficios cuya contestación se esperaba aún, le propuso que si quería hablar con S. E. él le anunciaría: no se hizo esperar la respuesta, pues todo estaba de antemano combinado, y el P. Majesté pasó á verse con el Gobernador. Este P., si bien tenía la cualidad poco envidiable de ser muy acepto á Rozas y á su hija por el concepto de federal, en que con razón ó sin ella era tenido, era por otra parte el menos apto para tomar á su cargo la defensa de la Compañía ni del Superior rudamente combatido, porque su carácter débil y acomodaticio y temor de desagradar lo nulificaba enteramente para el caso; sin embargo, como aquella entrevista, procurada bajo cuerda por el mismo Rozas, no tenía más objeto que tratar de encubrir lo que todos sabían, es decir, que él era el que manejaba toda aquella trama, y que los mazorqueros no eran más que simples ejecutores de sus órdenes, la conferencia no ofrecía dificultades. Y en efecto, Rozas no hizo más que repetir lo de siempre: primero ponderó y elevó hasta el heroísmo lo que había hecho en favor de los Jesuitas: en seguida inculpó al Superior, «contra quien, decía, nada tengo, ni contra su persona ni las de los otros; su marcha es la causa de todo esto: él habría obrado con buena intención, pero sea por inspiración del General, sea error de cálculo, sea no haber conocido el país, su marcha, su marcha no es de frente: y eso en el mismo oficio que V. trajo se ve; siempre es el mismo y ella la misma, es decir, unitaria y gambetera.» Terminó diciendo que anduviesen con cuidado, «porque al fin no siempre podía contener al pueblo y el entusiasmo federal.» Instóle el P. Majesté á que diese alguna contestación á los dos oficios del P. Superior; «lo dicho basta, respondió, y anden con cuidado, porque yo no podré remediar los males.» Ni esta, ni otra alguna ocasión, como hemos visto, se le pudo hacer dar respuesta por escrito á ninguna de las comunicaciones que con diversos motivos se le dirigieron, pretextando siempre que bastaba de palabra y

que eran muchas sus ocupaciones: esto era verdad, porque no fiándose de nadie, despachaba por sí mismo los negocios todos, pero no era esta la verdadera razón de rehusar cuanto podía el contestar por escrito; era que no quería dejar documentos con que más tarde se le pudiera argüir y condenar.

24. Nada, pues, se sacó de la entrevista; quedaba en pie la situación peligrosa y aun en peor estado por las palabras del Gobernador que aparentaba irresponsabilidad en lo que él mismo tenía dispuesto. Sabíase de cierto, que quitado el Superior todo se remediaría; es decir, cesaría la persecución, y así se publicaba en la casa de Rozas, pero esto no era ni decoroso, ni posible, sino muy á la larga y el remedio urgía: teníalo ya meditado el R. P. Vice-Provincial, y consistía en ocultarse él, sin dejar su puesto y autoridad, mientras ó Rozas permitía que los PP. saliesen, ó los expulsaba de por sí. Veamos cómo ambas cosas se verificaron, en no muy largo espacio de tiempo. Pero aquí creemos será del gusto de nuestros lectores que cedamos la palabra al mismo P. Berdugo, quien ya tranquilo en Montevideo, un mes después de los sucesos que acabamos de referir, daba cuenta de todo lo acaecido al M. R. P. Roothaan en carta de oficio, y en otra de la misma fecha, 12 de Noviembre, lo contaba más familiar y detalladamente al P. Ignacio M. Lerdo, Asistente de España. En ésta se expresaba así:

«...Es muy regular que nuestro Padre le haga saber nuestros últimos acontecimientos, en cuya exposición he deseado ser no menos exacto que breve, quedándome siempre con el disgusto de que por mi rudeza en escribirlos no se entiendan bien y con el justo temor de mis desaciertos, y así no se los repetiré, pero le contaré alguna de mis aventuras, preludio y ensayo de las por venir. Después que ya vimos cómo, por qué y á dónde había de estrellarse la tempestad, junté á los nuestros en mi aposento con pretexto de *tomar caso*, y leídos de mano en mano los oficios que había dirigido al Gobierno, les aseguré porque lo creía y tenía datos para ello, que estuviesen seguros de que contra ellos en particular nada se haría, pues la venganza y la ira se dirigía á mi persona como á cabeza del cuerpo. Un eclesiástico á quien sorprendí envolviendo al pobre Obispo y abusando de nuestra aflicción el día 5, estrechando las cosas para que yo y los míos reconociésemos la

jurisdicción y nos separásemos de la unidad con N. P. y que con mi respuesta quedó burlado me lo aseguró: «V., P. Superior, desengáñese, V. es la víctima.» Por lo cual les dije que era necesario hacer ver que conmigo nada tenían que tocar desde la separación; que tenía ya nombrados varios que buscarían á cada cual para que con él como con su superior inmediato se entendiesen, pues les daba aquellas facultades necesarias para la quietud de su conciencia: les añadí que no inquiriesen nada de mí, porque á su tiempo yo me les comunicaría, y que se acordasen siempre que eran de la Compañía. Ya el día 5 cuando del mismo modo les di permiso para refugiarse fuera de casa, tuve el consuelo de oír que todos unánimemente deseaban que se salvase á todo trance la cabeza, pues sin ella el cuerpo perecería y se verían en mayores trabajos, puesto que yo tenía más conocimiento de todos. Les di palabra de hacerlo así entonces y lo verifiqué el día 9 á la noche. Disfrazado, pues, de modo que á unos causaría risa, á otros lástima (acompañado del H. José Saracco [1]), á eso de las 8 salí á buscar un asilo, que no tenía entre los católicos, á una casa de protestantes. Una niña de 12 años fué la buena compañera de mi soledad, y la bondad de su corazón, su inocencia y los cuidados tan cariñosos que me prodigó me hacen esperar que el cielo á ella, á sus padres y hermanos los proteja y conceda la gracia de la verdadera fe, y á mí el consuelo de ver católicos y felices á los protectores que tuve en mi aflicción, y á V. y á los que por mí se interesan les he de merecer rueguen por mi buena inglesita y sus deudos. Pasados eran diez días y en vano fueron todas las diligencias que se hicieron por saber mi paradero, pues el de todos era ya bien sabido; sólo el P. Superior ni se dejaba ver, ni nadie daba razón de él: era ya un compromiso para mis buenos huéspedes, siendo grande el empeño por hallarme—de parte de Rozas—y no menor el de los amigos, y creyendo además necesaria mi fuga por las razones que insinúo á Nuestro Padre y que Nuestro Señor lo quería, resolví dar los pasos necesarios. Una piadosa joven á quien en circunstancias aflictivas había prestado semejantes servicios, y que ha superado con ventajas, fué la única

(1) Así lo dice en la Historia Secreta. N.° 45.

que supo de mí y fué el agente de todo el negocio. Su nombre bien merece por esto y otras muchas cosas conservarse en nuestros fastos, pero no me es lícito todavía más que grabarlo en mi memoria con un eterno reconocimiento: que el Señor la prospere y llene de tantas bendiciones, como misericordia y caridad ha usado conmigo. No parece sino que el cielo inspiraba mis resoluciones y que su providencia siempre amorosa se empeñaba en favorecerlas, pues á pesar de la suma vigilancia que hay en el puerto, la infidencia y graves dificultades, á los dos días estaba todo dispuesto, y yo debía aventurarme á todo lo que pudiese ocurrir. Disfrazado de otra nueva manera, á las 7 de la mañana del 20 salí de mi asilo—acompañado del médico del buque—para el puerto donde me esperaba un bote, que sólo por el compromiso contraído pudo venir á buscarme, y yo entrar en él sólo por conocer era la voluntad del cielo que yo me arrojase al peligro que presentaba el Río de la Plata, furioso por la marea y viento fuerte, para que prácticamente entienda que á un misionero nada le debe detener, cuando se interesa la gloria de Nuestro Señor. Nuestro bote lleno de agua y yo algo empapado de la que nos arrojaban las olas, que cada vez más bravas nos azotaban, llegamos por fin á una fragata francesa, una legua distante de la orilla y dos del buque que me había de conducir y salvar. Sabe V. R. las leguas que tiene de ancho este río y las pocas brazas de fondo, por lo cual andan tan lejos de tierra los buques que calan algo.

«Entre tanto que yo esperaba se aplacase la marejada, mi compañero el H. José Saracco en medio del día, á vista y paciencia de todo el mundo, estuvo hora y media en el puerto embarcando el equipaje, cegando Nuestro Señor á tantos vigilantes para que no le conociesen, hasta que llegados otros pasajeros, el lanchón me recogiese y juntos nos condujese al bergantín de guerra francés, el *Alcyone*, á donde abordamos á eso de las tres de la tarde. Jamás olvidaré la generosidad con que M. Baudais, Comandante, me dispensó la protección de su pabellón y las muchas atenciones que he debido á todos y cada uno de sus oficiales. El mismo Jefe de la Estación, Comandante del *Cysne* se me ofreció con su buque y todos los demás de la Escuadra, para que estuviese con ellos hasta dejarme en el Brasil ó Eu-

ropa, como quisiese. En tierra me han visitado en cuerpo, y al ver sus demostraciones, creería que se han hecho un honor de haber tenido á bordo y salvado al Superior de los Jesuitas... Acompaño á V. R. la lista de los nombres de estos señores, ya que de otro modo no me es dado agradecer sus favores y servicios. No quise saltar á tierra luego que dimos fondo, sino que corriese la voz de que pasaba adelante, y entre tanto hice buscar una habitación fuera de la ciudad y en el campo, evitando de este modo la publicidad, que no me era imposible impedir, y los celos que pudiera tener Rozas de que viniese acá á hostilizarle, y los elogios de los enemigos que pudieran causar mal á los que están bajo su dominio. Aquí vivimos los dos solitos, y yo aún no he salido sino á las quintas contiguas por vía de paseo, pues digo Misa en casa, y no bajaré á la ciudad, sino cuando haya de reembarcarme para el punto y con los designios que tengo comunicados á Nuestro Padre.

«Esta es en breve la serie de mis caravanas, y no dudo que al leerlas le ocurrirán tal vez algunas reflexiones que yo dejo á su piedad y sabiduría, y acaso algunas preguntas cuyas respuestas agrada saber á tanta distancia; y pues aún queda papel, procuraré satisfacerle, si es que adivino.

«¿Su fuga no será perjudicial á los otros?—Creo que no, porque así se aparenta mejor que están independientes de mí, á cuyos principios é influjo atribuye Rozas que la Compañía no siga *su marcha de frente*, y contra ellos nada tiene. — 2.° Porque así he inutilizado las maquinaciones de los clérigos, en orden á separarnos de Roma, y las del Gobierno en orden á autorizar ciertas cosas con el crédito de la Compañía. — 3.° Porque así queda glorioso el nombre de ésta, y sin mancha la doctrina de la Iglesia Romana para con los disidentes.—4.° Porque quedo en libertad para atender á la extensión de las misiones, y en mejor actitud para salvar á los que allí quedan, y en más libre comunicación.

«¿ Y V. R. no ha tenido miedo en todas esas andanzas? — Por la misericordia de Dios ninguno: 1.°, porque en todas ellas he sentido un esfuerzo y serenidad, que conocía sensiblemente venía de fuera.—2.° Porque me acompañaba una seguridad y confianza muy cierta de la protección de Dios y una fe muy viva en la voluntad del Señor, el cual hace conocer y sentir en estos

casos que es verdad lo que Su Majestad promete en el Evangelio.—3.º Porque un misionero tiene siempre la vida vendida y sabe lo que le espera, que son trabajos, y así cuando se ve en ellos, ve que se halla en su centro, y está más alegre que unas pascuas, porque siente que es verdad el *beati éritis cum maledíxerint*, etc.—4.º Porque me parecía ver hasta qué punto y por qué grados había de llegar el colmo de la aflicción, su declinación y fin, como si uno leyera el porvenir, y sin pensar vienen ciertas corazonadas que no se pueden echar de sí en los casos precisos.

«¿Y el público qué decía?—Estaba consternado y en un silencio sepulcral: las calles desiertas, las mujeres llorando, los hombres taciturnos y pensativos, mirándonos con la compasión con que se ve llevar una víctima al lugar del sacrificio. Los mismos ejecutores de nuestra desgracia sintieron todo el horror del sacrilegio, y no pudieron menos de avisármelo por una carta anónima muy bien escrita que se encontró tirada, y luego se me entregó cerrada, la que recordando la de Madrid, no creí deber despreciar. En medio de una población tan numerosa, no ha habido una sola persona que haya tenido valor para hablar por nosotros: y á pesar de una estima y amor que puedo llamar universal, hemos quedado abandonados á nuestra propia suerte, que sólo se apoyó en la divina Providencia. Mas del modo que ha podido ha sentido nuestros males, socorriéndonos con limosnas y ropa, ya que el terror y justo miedo no les permitió más: la memoria de este pueblo oprimido siempre me será grata.

«Y Rozas ¿por qué no dió un decreto que suprimiendo el cuerpo, cortase tan ruidosa violencia?—Porque habiendo de herir en lo más vivo los ánimos de la población, era preciso que, alejando de sí la odiosidad, la hiciese recaer sobre el pueblo, excusándose así á la faz de los demás gobiernos Americanos y Europeos: permitiéndolo Dios así, para que quedase aún reconocido el Instituto, no anulando el de la reposición que dió en virtud de la suma de poder que inviste.

«Y ahora, ¿cómo ha llevado su fuga?—Creo que se haya mordido los codos ó tirado los pelos, porque con ironía hizo decir á su primer edecán que ya tenía mi pasaporte, y equivocado pensó dar á entender que sabía mi escondite, enviando

cada día un soldado á una casa, donde se figuró que estaba, preguntando por mì salud. Además el Gobernador delegado que respira lo que le inspira el propietario, reconvino á un oficial francés diciendo que se había echado un borrón sacándome á mí y á otro: á lo que contestó que estaba dispuesto á lo mismo, pues la ley del asilo es muy sagrada en toda nación civilizada, especialmente en la Francia. Por otra parte, el Eclesiástico que va citado arriba se empeña en persuadir que me he salido con permiso, y esto indica lo mortificado que ha quedado su amor propio, al ver burladas todas sus industrias, y que no ha podido hacer doblar la cerviz á un Jesuita, de cuyo tesón se quejaba, leyendo mi último oficio.

«¿Y V. R. cómo se ha compuesto, pues para todas esas maniobras suele ser necesario dinero?—Digo que del Colegio no he sacado un cuarto: los ahorros de mi procura quedan destinados para pagar las deudas al P. Provincial. Un poco que tenía reunido de limosnas es lo que me acompaña para mis viajes. Por lo demás, la Providencia en los casos perentorios me ha socorrido milagrosamente, sin entender muchas veces de dónde venía el auxilio: con cuya experiencia me voy acostumbrando á mirar primero si Dios lo quiere, y, seguro de ello, no dudo que en la oportunidad me auxiliará con los medios, y suele ser la señal que me acaba de fijar, porque es verdad el *quaérite prímum régnum Déi*, etc.—¿Y con qué cuenta V. R. para sus ulteriores resoluciones?—Con lo mismo que cuenta mi buen compañero el P. Parés, la divina Providencia. Porque si hay escasez se tiene paciencia, porque no se ganan las almas en los jardines del Edén, sino en las cimas del Gólgota, y después al cielo no se va en coche.

«¿Y no habrá habido alguna imprudencia de parte de los nuestros que haya provocado esta persecución? — Con el conocimiento que de ellos tengo no sé que ni de palabra, ni de obra, ni por escrito hayan dado el menor motivo: ni los Superiores hemos faltado á las atenciones debidas á la autoridad y á la buena crianza, y los defectos de algunos eclesiásticos los hemos cubierto con el velo de la caridad y celo del buen nombre de los ministros del Señor, al paso que por unos y por otros se nos cortaban buenas sayas y se procuraba desacreditarnos.

«¿Y la salida del P. Parés no habrá sido por lo menos pre-

texto?—Salió con sus permisos y pasaportes en regla, y su permanencia no hubiera evitado la tormenta que de todos modos debía ya estallar, sin que pudiese contenerla sino el mismo que la fraguaba. Por el contrario, ha sido una especial providencia se hallase lejos; de otra manera los embarazos hubieran sido mayores dentro y fuera de casa, donde, gracias á Dios, se ha visto unión y paz y contento en medio de las desgracias...

«Concluyo esta larga y tal vez fastidiosa carta, saludando con todo mi afecto á todos esos PP. y HH. mis amigos y conocidos, encomendándoles rueguen por nuestras misiones, por nuestros misioneros, por la conversión de estas pobres gentes y por las nuevas regiones á que la tempestad de Buenos Aires nos arroja, acaso con secretos designios de la altísima Providencia. Y de mi parte suplico á V. R. quiera tenerme presente en sus oraciones y sacrificios, especialmente ante el sepulcro de los Santos Mártires, lugares en los días de mi juventud de buenos sentimientos y deseos, para que los que supieron animados de la santa fe dar la vida por Cristo, me obtengan la gracia de avivarla, propagarla y defenderla entre estas naciones destituídas aún del conocimiento de Dios, hasta dar en la demanda el último suspiro...»

25. Hasta aquí la carta del P. Berdugo tan interesante por informarnos ya en ella hasta de las primeras consecuencias de la dispersión y de su atrevida y bien meditada fuga. El día 10 de Octubre, fiesta de San Francisco de Borja, que cayó ese año en Domingo, acudieron todos los PP. á celebrar sus misas en la Iglesia de San Ignacio: la concurrencia fué extraordinaria, y más aún las lágrimas y demás demostraciones de dolor de parte del pueblo que se despedía ya de aquel templo, donde con tanta abundancia se le distribuía el pan de la divina palabra, donde á toda hora encontraba consuelo y dirección en medio de la vida tan azarosa que en esos tiempos llevaban todos, y donde en fin, veía celebrar el culto divino sin ostentoso aparato, sí, pero con gran decoro, gravedad y esplendor y sin que jamás se permitiera profanación de ningún género, ni se mezclase la predicación del Evangelio con la de los bandos políticos, gran crimen por el cual Rozas tan atrozmente perseguía á los Jesuitas. La Iglesia, pues, desde ese día quedó

cerrada, y cada uno de los PP. y HH. quedaron asilados en casas particulares, cuyos dueños, personas religiosas y por lo general pudientes, proveían generosamente á sus necesidades. En aquel mismo día habían sido ordenados de sacerdotes los PP. Landa, López y Baylón, de modo que quedaron dispersos en Buenos Aires 16 Sacerdotes, 5 Escolares y 10 Coadjutores; mas aunque todos separados y en la apariencia independientes, estaban perfectamente bien unidos con un género de organización que la prudencia, el celo é ingenio del P. Berdugo supo inventar muy apropiada para aquellas circunstancias tan excepcionales. Estaban distribuídos todos de cuatro en cuatro, y cada cuaterna tenía uno que atendía á la dirección y consuelo espiritual de sus compañeros: todos estaban sujetos á la dirección de los PP. Miguel Cabeza y Cesáreo González *ex æquo*, pero sus atribuciones sólo se reducían al cuidado de la observancia religiosa y conservación del espíritu, y ninguno de los dos podía tomar resolución alguna solo y sin el acuerdo de su compañero. Con este régimen atendía el P. Vice-Provincial á dos puntos capitales y de necesidad perentoria: primero á la dependencia de unos con otros y unión con su cabeza, aunque en los primeros días oculta; y segundo á quitar todo viso de superioridad con quien Rozas pudiera entenderse y toda apariencia de comunidad y cuerpo organizado que procurara separar del cuerpo de la Compañía. Y en realidad los dos objetos se lograron en cuanto era posible, dada la flaqueza humana, expuesta á los tiros de tan astutos enemigos visibles é invisibles. Por lo demás el P. Berdugo ya había dejado un pliego debidamente autorizado, nombrando Superior de la Misión al P. José Fondá, según consta de la carta al P. General antes citada [1], para el caso no difícil de que él muriera. Pero dejemos por un momento á los dispersos de Buenos Aires, para decir algo sobre los trabajos del P. Parés y su compañero, ya que á los PP. de Córdoba tenía la guerra encerrados sin poder ocuparse más que en el cultivo de la capital y la formación del pequeño número de jóvenes Jesuitas que allí moraban.

26. No había sido un simple pretexto para obtener el pasaporte la quebrantada salud del P. Parés; necesitaba en

(1) Colección part.—Leg. 4, n.° 14.

realidad de reponer sus fuerzas, pero no gastó en esto mucho tiempo; muy pronto emprendió una misión en la villa de San Salvador, la cual aunque inmediatamente no produjo tanto fruto por las inquietudes de la guerra, con la permanencia de los dos misioneros se fué poco á poco aumentando considerablemente. De San Salvador pasó al Salto, puerto muy comercial á orillas del Uruguay, y sobremanera necesitado de un sacudimiento enérgico que despertara las conciencias adormecidas. Comenzóse la misión con numeroso concurso de mujeres, hombres muy contados. En carta de 20 de Octubre dirigida al P. Vice-Provincial refería en estos términos sus trabajos: «En la comunión general comulgaron cosa de 150 personas, con mucha satisfacción del Sr. Cura, que en año y medio que está en ésta no había logrado confesar más que ocho, pues aquí apenas son conocidos los preceptos de la Iglesia. Proseguimos en estos días confesando los rezagados que no creo sean tantos como en San Salvador, ya porque las levas tienen encerrados ó escondidos por los montes á todos los jóvenes, ya porque hay en este pueblo muchos libertinos que se reúnen aquí de todas las naciones y provincias. Un gran bien me parece habremos logrado para mayor gloria de Dios, con una Congregación que vamos entablando para la adoración del Sagrado Corazón de Jesús, bajo la advocación de la Santísima Virgen del Carmen, Patrona del pueblo. El Domingo pasado tuve en la Iglesia con el Sr. Cura una reunión de las matronas principales del pueblo, de las que habían comulgado, señoras todas justamente respetables. Les propuse el plan y objeto de la Congregación que era principalmente la comunión mensual, á lo que no sería difícil atraer otras luego que viesen el ejemplo de las principales, y todas las presentes inmediatamente inscribieron sus nombres: luego otras varias que no habían asistido á la Misión han ido compareciendo solicitando que se las inscriba: de la clase común y de los indios todas quieren ser congregantas. Hoy debemos tener la reunión de hombres para la que se han convidado solamente los señores principales, á fin de proporcionarles lo mismo... Si puedo lograr de unos 20 de éstos que se pongan al frente para asistir á la Misa los domingos, y frecuentar los sacramentos todos los meses, estoy seguro de que se logrará una gran reforma, pues

ni misa, ni confesión, ni comunión anual se observan. Las causas de este abandono son muchas: la principal, á más de la ignorancia de la Religión, es el filosofismo á que siempre sigue y acompaña la corrupción de costumbres en los pueblos comerciales; y ha llegado en éste á tal grado, que aun las personas cuya conducta es por otra parte respetable, se avergüenzan de que se les vea oír misa...» (1)

Muy lento era el viaje de los dos misioneros, porque á cada paso se les presentaban necesidades que remediar, por el estilo de las que describe en la carta anterior. A mediados de Noviembre habían ya pasado la frontera del Brasil, pero desde luego tropezaron con el pueblo de Santa Ana que carecía de párroco tiempo había, y por lo mismo se encontraban niños ya crecidos sin bautizar, matrimonios que unir y mil otras necesidades que naturalmente trae consigo semejante situación. Desde este punto debían seguir internándose dos ó tres jornadas más por territorio brasilero para llegar á los primeros pueblos de las antiguas misiones, pero he aquí que esos días llega el ejército imperial á sujetar la Provincia de Río Grande que se había rebelado, y se ven precisados á pasar el Uruguay é internarse en la Provincia de Corrientes: encuéntralos en el camino el Gobernador D. Pedro Ferré que, lleno de alegría como quien encuentra un tesoro, los colma de agasajos y atenciones y los lleva consigo á la capital. «Aquí nos recibieron con los brazos abiertos, escribía el P. Parés; este es el punto más á propósito para dirigir misiones al Este á los pueblos Guaraníes, al Norte al Paraguay y al Oeste al Chaco. Ayer mismo recibí una comisión de la nación Toba compuesta de un cacique y unos cuantos mocetones que vinieron á pedir Padres que los hagan cristianos. Es la nación más numerosa y valiente de las que acá conocen del Chaco; residen frente de esta ciudad, á la otra banda del Paraná, y están en paz y buena amistad con Corrientes. Aqui se nos proporciona casa, que es lo que fué Convento de la Merced, con rentas suficientes para mantener un buen Colegio, sin necesidad de tener colegiales internos, con lo que con pocos sujetos se puede entablar colegio que sirva de asilo y misiones... Son tan grandes las em-

(1) Leg. 4, n.º 18.

presas que Dios nos pone entre las manos, que conozco superan mi capacidad para dirigirlas, y siempre me queda el recelo de si en algo podré contrariar los planes de V. R. en los que solamente reconozco la voluntad de Dios.» [1] Como se ve, pues, por todas partes se presentaba á aquellos celosos obreros amplio campo que cultivar, lo mismo entre cristianos que entre gentiles; sabialo el P. Roothaan y por esto recomendaba con tantas veras al P. Vice-Provincial que en ninguna manera abandonase la América del Sur; que si de una parte los expulsaban, pasasen á otra, conforme al consejo de Jesucristo á sus Apóstoles [2]. Y en realidad á este celo apostólico de tan Santo General debe toda la América Española y Portuguesa el que nunca desde aquella época le hayan faltado Apóstoles de la Compañía de Jesús, á pesar de las persecuciones apenas interrumpidas, de las frecuentísimas expulsiones y de todo género de trabajos debidos en su mayor parte á la instabilidad de las instituciones modernas, y al espíritu de destrucción del liberalismo y masonismo, que se empeñan vanamente en borrar hasta la memoria de Dios del corazón de los mortales.

27. Mientras tanto el P. Berdugo, á pesar de vivir tan retirado en las afueras de Montevideo, recibía atentas visitas de sujetos de importancia, no menos que de muchos jovencitos, sus colegiales en Buenos Aires, que habían vuelto á sus casas después de la disolución del Colegio; pero no era su intención demorarse allí más del tiempo necesario para dar cuenta calmadamente de todos los acontecimientos á los Superiores de Europa, cosa que en mucho tiempo no había podido hacer con toda claridad y detalladamente, por la falta de fe pública y de garantías aun para la correspondencia privada. Temía además que, siendo Montevideo como el cuartel general de los Unitarios enemigos de Rozas, y el punto de reunión de las víctimas que lograban escapar de sus garras, se le tuviera con razón por lo que antes se le achacaba sin ella, por *inmundo salvaje unitario*, según la expresión federal, lo cual no podría menos de originar nuevas persecuciones á los Jesuitas dispersos. Embarcóse, pues, el 3 de Diciembre con

(1) Col. part.—Leg. 4, n.° 19.
(2) Matth. x, 23.

rumbo á Río Janeiro, lo que evitó un nuevo compromiso, porque celebrándose en los días siguientes la victoria de Caaguazú obtenida por el General Paz contra Echagüe aliado de Rozas, el pueblo vitoreaba entre otros al Superior de los Jesuitas, que afortunadamente habia ya partido, y esto confirmó en Buenos Aires la idea de que su permanencia en Montevideo no tenía ningún objeto político, y de consiguiente los PP. dispersos pudieron seguir disfrutando de toda tranquilidad.

¿Pero qué objeto llevaba al P. Berdugo al Brasil? Ante todo deseaba ver si por aquella vía se podría penetrar más directa y fácilmente en las antiguas misiones del Paraguay, bello ideal suyo no menos que del P. Parés y otros que deseaban restaurar aquella grande obra de los antiguos Jesuitas, convertida en aquella sazón en un montón de ruinas. Deseaba averiguar por sí, si era tanta la animosidad de los brasileros contra la Compañía, que no se pudiera establecer una misión en tan vasto territorio, ya que las perpetuas luchas de las Provincias Argentinas fomentadas y criadas por Rozas parecían quitar la esperanza de plantear en ellas nada sólido; como veremos, esto segundo pudo conseguirlo con mayor facilidad de lo que pensaba, y con mayor utilidad y constancia de lo que por entonces pudiera esperarse de tan aciagas circunstancias.

Entró, pues, en la capital del Brasil disfrazado como había salido de Buenos Aires, y deseoso de ocultar su cualidad de Jesuita para sondear mejor el espíritu de los brasileros respecto de la Compañía, pero no pudo conseguirlo, porque los periódicos de Montevideo, los emigrados argentinos, y más que todo los documentos que era preciso presentar al Obispo, publicaron muy presto el arribo del Superior de los Jesuitas; esto sin embargo no originó, como veremos, dificultad particular. No hacía muchos meses que había llegado á Río Janeiro Mons. Ambrosio Campodónico, Internuncio de Su Santidad en aquel Imperio, Prelado tan afecto á la Compañía, que al aceptar su misión había obtenido del P. General que le diese por compañeros dos PP.; mas no habiéndolos podido tener al tiempo del viaje, había dejado en Marsella el dinero para el pasaje y demás gastos. Cuando se le presentó el Padre Berdugo nada más que con el objeto de ofrecer sus respetos al representante del Vicario de Cristo, y se le dió á conocer

como Jesuita, fué increíble el gusto que recibió por ver cumplidos sus deseos por esta vía tan inesperada: desde luego le ofreció su casa, su mesa, el dinero que le hiciera falta, cuanto quisiera, y tan de veras que desde aquel mismo día quería que se trasladara á su casa. Excusóse el P. Superior con dos razones que á él parecían poderosas, á saber, «que su morada en casa de S. E. acaso sería poco ventajosa á los intereses de la religión que le estaban confiados, no menos en el Brasil, nada propenso á la Compañía, que en la República Argentina, cuyo Dictador podría de aquí tomar pie para ofenderse, considerando que el Superior de los Jesuitas perseguido por él, le prevendría contra su persona y sistema. No parecieron de bastante peso estas razones al Sr. Internuncio, y con gran bondad y verdadero empeño instó al P. para que al trasladarse á la casa que preparaba, fuese él y su compañero á vivir á su lado, porque además de estar solo, quería introducir la Compañía en el Brasil, para lo cual el P. Roothaan le había concedido dos PP. como dejamos dicho. Era Mons. Campodónico un apoyo enteramente providencial que Dios preparaba á la perseguida Misión de Buenos Aires, y así lo reconoció el P. Berdugo, por lo que se decidió á aceptar tan benévolo y cordial hospedaje, á pesar de que temía perder un tanto de libertad en el cumplimiento de su oficio. Podemos, pues, decir que este fué el origen y nacimiento de la Misión del Brasil, que hasta hoy persevera, porque muy pronto concertaron entre sí el Sr. Internuncio con el P. Berdugo que pudiesen venir otros Jesuitas, los cuales como agregados suyos y bajo su protección dieran principio á la restauración. Tampoco parecía ofrecer obstáculo alguno el Sr. Obispo de la diócesis, quien aunque antes preocupado contra la Compañía, por haberse embebido en las Cartas Provinciales de Pascal y otros libros del mismo jaez, pero mejor informado por el Sr. Internuncio, al presentársele el P. Superior, no sólo le recibió benévolamente, sino que le ofreció una cátedra en su Seminario y una Capilla para que ejerciese sus ministerios, y deseaba le acompañase en la visita pastoral que iba á emprender, si bien se excusó de admitir tales ofertas por la urgencia en que se hallaba de estar libre para atender á las emergencias de los suyos en Buenos Aires.

28. Y efectivamente en esta ciudad, aunque en la apariencia estaban bien los PP. y HH. dispersos, en realidad continuaba el peligro para todos, de que á fuerza de ardides se los separase de los Superiores, y aun para algunos de perder por completo la vocación: y aquí, para la recta interpretación de los hechos relativos al tiempo que permanecieron los Jesuitas dispersos en Buenos Aires, conviene que desde ahora advirtamos á nuestros lectores sobre la conducta de dos de los sujetos, á quienes ya han podido ir conociendo en el transcurso de esta narración por algunos rasgos que de propósito hemos marcado. Son aquellos dos á quienes Rozas tenía siempre cuidado de exceptuar de las injurias y amenazas que dirigía á los Jesuitas por medio de anónimos y de inmundos pasquines, los PP. Ildefonso García y Francisco Majesté: ambos ya en la dispersión se profesaron francamente federales y amigos del tirano, anteponiendo los intereses de éste á los de la Compañía y aun á los de la Iglesia. Majesté, que ya antes había protestado á Rozas su adhesión, apenas disuelto el Colegio tuvo valor para presentarse á él ofreciendo sus servicios al Gobierno, que no los rehusó por cierto. García era el amigo de Palacios y demás personas federales del clero, absolutamente independiente en su conducta hasta el grado de proponerse por máxima hacer siempre lo opuesto á las órdenes del Superior. Ni hay que decir cuán dañosos podían ser en aquellas circunstancias á sus hermanos aquellos dos aliados de sus enemigos, bastante disimulados aún, de quienes Rozas se valía para espiar la conducta de los demás y para informarse de sus planes y disposiciones que recibían de su Superior. Y porque se vea la realidad de lo que decimos, citaremos un ejemplo en materia que para Rozas podía ser indiferente. ¿Cómo supo la hija del Gobernador D.ª Manuela que el P. Cabeza había reunido en las tribunas de la Iglesia de San Ignacio á todos los que tenían que hacer la renovación de votos, y que por orden del P. Vice-Provincial se excluía de ella al P. Majesté por considerarle ya como fuera de la Compañía á causa de su conducta hostil á ella? Porque este infeliz por congraciarse más y más con el tirano y su familia les denunció aquel acto. Y que él fuera el intermedio de que se valía Rozas en su empeño de reunir de nuevo á los Jesuitas disper-

sos bajo la dirección del mismo Majesté para manejarlos á su arbitrio, no puede caber duda, y para el efecto se trató primero de abrir un colegio dirigido por ellos, pero sobre distintas bases que el anterior; y luego que fracasó este plan se acudió á otro, el de abrir de nuevo la Iglesia dando la dirección de ella á Majesté. Daremos algunos detalles sobre estos dos puntos, ya que los tenemos muy fundados en verdad, como escritos por el mismo P. Berdugo.

Al disolverse el Colegio, todos los PP. y HH. se acogieron, como dijimos, á diversas casas particulares, donde fueron tratados con exquisito esmero. Los profesores comenzaron á ocuparse en enseñar privadamente á sus antiguos discípulos: los sacerdotes tenían abundante ocupación en el confesonario, especialmente en el mes de María, que siguiendo la costumbre establecida por los Jesuitas, cada familia celebraba en particular, ó reuniéndose varias, habiendo casa en donde llegaban á juntarse para este santo ejercicio hasta 300 personas; de lo que resultaba muy crecido número de confesiones. Y era muy de notarse la obsequiosidad y agasajo con que eran recibidos en las Iglesias á donde iban á confesar y decir Misa, por aquellos párrocos y demás sacerdotes que antes se mostraban públicamente hostiles, lo cual obedecía ya al mayor concurso que los Jesuitas, aunque no predicaban, atraían á sus templos, ya á la esperanza de ganarlos para el federalismo á fuerza de obsequios. Por su parte el Sr. Obispo se mostraba muy empeñado en que cambiasen la sotana de la Compañía por la de simples clérigos y frecuentasen su catedral; pero ni uno ni otro pudo conseguir, y á excepción de García y Majesté á nadie se veía en la Catedral, por no concurrir con el Canónigo Palacios y los de su cortejo. Así comenzaban á llevar aquella vida tan anormal los religiosos dispersos, cuando comenzó á correr el rumor de que iba á abrirse de nuevo el Colegio y poco más tarde la Iglesia, y aun el Dr. Reina escribió con gran reserva al P. Vice-Provincial que no se alejase, porque el Gobierno tenía sus miras sobre los Jesuitas. No parecía probable que después de haberlos obligado á cerrar un Colegio tan acreditado, que nada costaba al Gobierno, en el que se educaban 300 niños de los cuales sólo el corto número de internos pagaba la alimentación, se abriese otro costoso tanto

á los particulares como al erario público cuyo estado era tal, que si se conservaba el hospital era debido á las limosnas de personas caritativas, y cuando se estaba viendo con no menos horror que escándalo ser devorados por los perros los niños expósitos, por haber mandado Rozas que se cerrase la casa destinada á recogerlos, y cuando en fin la pobreza tomaba mayores creces cada día en la inmensa mayoría de las familias. Siendo esto así, parecía que aquella voz se esparcía más bien para acallar el clamoreo de tantas familias que quedaban imposibilitadas de dar educación á sus hijos, de muchísimas más que se veían privadas de los auxilios espirituales que á toda hora encontraban en abundancia y con mucho provecho en la Iglesia de San Ignacio. Si era este el fin, no era ciertamente el único, como lo daban á entender en su manera de expresarse las personas más íntimas del Gobernador y más enteradas de sus planes é intenciones.

El primero que habló sobre proyectos de Colegio fué el Ministro Arana, en una entrevista con los PP. Coris y Majesté: debía ser establecido sobre bases distintas de las anteriores y fijadas por el Gobierno, y él mismo, como quien trata de demostrar la facilidad de la ejecución, fué designando los Profesores, los Prefectos é inspectores y hasta los cargos de los HH. Coadjutores, que él llamaba fámulos. Les persuadía que se reuniesen de nuevo y formasen un plan de estudios, al cual el Gobierno añadiría ó quitaría lo que le pareciese, y en fin que el que fuese nombrado Rector del Colegio tendría también el cargo de la Iglesia. En el mismo sentido habló pocos días después el Sr. Anchorena al mismo P. Coris, añadiendo que «podrían modificar el Instituto y acomodarlo á las exigencias del país» para ser más útiles en él. Este mismo caballero á quien importaba mucho la cuestión de enseñanza por razón de su hijo, que con haberse cerrado el Colegio, tenía interrumpidos sus estudios, se explicó aún más claro con el P. López, diciéndole que «Rozas pensaba poner un Colegio en la Recoleta, que hubiese internos y externos, que todos pagasen, que se les castigase con azotes, para lo cual él daría amplias facultades, y que de él podrían encargarse los PP.,» y concluyó encargándole que lo comunicase á sus compañeros, porque esperaba que el Gobernador se explicaría sobre ello

con algún decreto. Finalmente el Canónigo Palacios se expresaba en el mismo sentido, presuponiendo siempre la reunión voluntaria de los dispersos, bases nuevas, modificación del *Ratio Studiórum*, un Colegio regido al arbitrio de Rozas. Sujetos de tal categoría, tan identificados en ideas é intereses con el Gobernador, tan dóciles instrumentos de su voluntad, no dejan duda de que éste era el autor del proyecto y de que por su orden se hacía correr aquella voz, por las ventajas que de ello se le seguían, fuera que los PP. accediesen ó que no; porque en el primer caso lograrían su más deseado objeto, tener á su arbitrio una comunidad de Jesuitas, fuera ó no legítima, eso no hacía al caso en su concepto; en el segundo, la odiosidad de haber privado de maestros gratuitos á 300 familias no pesaría ya sobre él, pues proponiéndoles la apertura de un nuevo Colegio, ellos la rechazaban. Más abajo veremos comprobada la exactitud de este juicio que se desprende de los arteros manejos de Rozas. Por de pronto, he aquí dos hechos. Hacia fines de Diciembre el P. Francisco Ramón, según instrucciones particulares que el Superior le había comunicado, debía pasar al pueblo de San Salvador en el Uruguay, punto muy á propósito, tanto para dar acogida á los PP. que pudiesen ir saliendo de Buenos Aires, como para comunicarse con los dos misioneros que caminaban lentamente hacia el Paraguay, y debía acompañarle el P. José Vilá. Pídese el pasaporte al mismo Rozas que se había reservado esta facultad respecto de los Jesuitas; al primero lo concede fácilmente, lo niega al segundo. ¿Qué razón podría haber para semejante distinción? No es difícil de barruntar. El P. Vilá era uno de los Profesores que figuraban anteriormente en el Colegio; no convenía dejarle salir, hacía falta para el proyectado establecimiento. Por el contrario el P. Ramón era conocido por su modo de pensar respecto de las atrocidades y caprichos de Rozas, intransigente, muy estimado del pueblo así por su predicación más fervorosa y sólida que floreada, como por su trato espiritual en el confesonario, el más concurrido de todos; con su carácter recto habían tropezado algunas injustas exigencias federales, mientras estuvo encargado de la Prefectura de la Iglesia de San Ignacio; era en fin un religioso que con sólo presentarse edificaba, razones todas que persuadían al astuto Gobernador la conveniencia de

separarle de los demás, á quienes sin duda sostenía y alentaba con sus ejemplos y palabras. Hubo, pues, de marchar solo, aunque, como veremos, no tardaron mucho en ir á reunirse con él otros compañeros.

29. Más claramente se manifiestan las intenciones de Rozas en el Mensaje dirigido al Congreso ese mismo año: copiemos literalmente sus palabras, para que juzguen por sí nuestros lectores. El párrafo relativo á los Jesuitas dice así: «El culto sagrado resalta por su esplendor y dignidad. Los Padres de la Compañía de Jesús, sin embargo de sus virtudes cristianas y morales, reunidos en comunidad y sujetos á la obediencia de un Superior opuesto á los principios políticos del Gobierno, no han correspondido á las esperanzas de la Confederación consignadas valientemente en el decreto de su restitución. Su marcha de fusión opuesta al sentimiento federal, desagradaba altamente, mucho ha, á la opinión pública contenida por los respetos del Gobierno. Pronuncióse después fuertemente, y los PP. de suyo dejaron el Colegio. — Comunicará el Gobierno á Su Santidad este suceso y sus relativas circunstancias.»

Para quien haya leído los hechos que hasta ahora llevamos referidos, no son necesarios minuciosos comentarios que pongan de relieve la serie de inexactitudes y aun calumnias comprendidas en tan breves palabras, y á nosotros no nos costaría más trabajo que copiar los hechos por el mismo orden con que los expuso el P. Berdugo, al remitir este documento oficial á Roma: llamaremos sí la atención sobre lo que hace á nuestro propósito. Creemos que si la Sala de Representantes no se hubiera hallado bajo la presión ó del terror ó de un cobarde servilismo, debería haber protestado contra la manera indigna con que se la trataba, presentándole hechos cuya falsedad estaba en la conciencia de todos. ¿Cómo podía decir con apariencia siquiera de verdad, que la opinión pública se había pronunciado contra ellos, los Jesuitas, cuando toda la ciudad sabía que la Mazorca no movía pie ni mano sin orden de Rozas, y que entre los mismos mazorqueros muchísimos estimaban á los PP. por los servicios que de ellos recibían sus familias? ¿Y cómo podía decir que *de suyo*, ó espontáneamente habían dejado el Colegio, cuando los pobres religiosos amenazados de

muerte tienen que buscar un asilo entre personas amigas para asegurar á lo menos sus vidas? Y aun así, no son ellos los que despiden á los alumnos, sino que los padres de familia, mirando por su seguridad y siguiendo el ejemplo de uno de los hombres más allegados del Gobernador, se apresuran á sacar á sus hijos. Todo esto era público, pero era preciso decir algo, y sobre todo inculpar á los Jesuitas y cargar sobre ellos toda la odiosidad, si era posible.

Por lo que hace á la sociedad sana de Buenos Aires, el citado párrafo del Mensaje causó el profundo desagrado, la indignación que naturalmente produce la calumnia descarada, indignación que era preciso reprimir en lo profundo del alma, por temor de que se multiplicaran las víctimas de la Mazorca. Los PP. dispersos, fuera de Majesté y García, sintieron aparecer como separados de su Superior en la manera de sentir sobre el federalismo de Rozas, siendo así que todos sentían unánimemente como aquél, y algunos por la redacción misma y más aún por el empeño que se notaba en que volvieran á reunirse, sospecharon que se había tenido en mira poder redactar al año siguiente otro en que pudiera decirse que «los Jesuitas abandonados por el Superior unitario y gobernados por otro de virtudes eminentes prestaban relevantes servicios á la causa de la federación.» «En mí, escribía el P. Berdugo, ocasionó la satisfacción de ver publicadas las virtudes de la Comunidad, y recaída sobre mí toda la culpa del acontecimiento, que por otra parte me parecía honrosa, desde luego que se sepa cuáles eran los principios políticos del Gobierno, qué se entienda por sentimiento federal; y aun creyendo que este artículo algún día sería glorioso á la Compañía, cuando la imparcial posteridad rasgue el velo hipócrita que oculta muchos crímenes... Los nuestros no desconocieron esto y fueron además prevenidos por mí, que más bien que pésames debiera recibir plácemes; y desde luego se conoció que era indispensable procurar ir saliendo de la prisión de Buenos Aires, donde crecían los compromisos y los temores de un cisma, por la ceguedad y tontera de Majesté y las locuras y extravagancias de García...» (1)

(1) Arch. part. — Leg. 1, n.° 2. Hist. secreta, §. 59.

En efecto, estos dos parecían haber ya prescindido de su carácter de Religiosos de la Compañía, y echándose en brazos de Rozas, le servían de instrumento para salir con su intento, es decir, tener una comunidad de Jesuitas cismática en el sentido de desconocer á su legítimo Superior. A juzgar por los hechos, Majesté se había comprometido á ganarse á los Padres más aptos para las cátedras y régimen del Colegio, y tenía ya de su parte al P. Ignacio Gomila, muy versado en las ciencias físicas y matemáticas, buen religioso, pero demasiado sencillo y fácil de ilusionarse con vanas apariencias. Apoyado en la respetabilidad de este Padre, proseguía Majesté su conquista y desde luego pusieron los ojos en los PP. Juan Coris y José Sató, que gozaban, especialmente el primero, de bien merecida fama de excelentes profesores. Estos dos sujetos, muy ajenos del modo de sentir de Majesté, y que muy reservadamente iban ejecutando otro proyecto muy diverso, dejaban hablar á los otros, oyéndolos con lástima; mas al fin fastidiado el Padre Coris de tan enojosas instancias respondió con dignidad y energía: «Yo no enseño ni enseñaré sino como Jesuita y mandado por nuestros Superiores.» Quedó confundido con tan juiciosa respuesta el P. Gomila, pero mucho más confuso y mohino se vió Majesté cuando á poco supo que los sobredichos PP. habían conseguido sus pasaportes para salir de Buenos Aires: no pudo disimular cuánto le contrariaba aquella medida, y encarándose con el P. Coris le dijo con harta cólera: «¿No sabe que yo le puedo impedir su salida? — Sí, sé que con su federación lo puede; pero se guardará muy bien de hacerlo, repuso calmadamente el P. Coris: y en efecto no se atrevió á tanto. El P. Sató salió con rumbo á Río Janeiro, adonde le llamaba el P. Berdugo, y poco después el P. Coris con los HH. Coadjutores Pedraja, Fiol y González á Montevideo á reunirse con el P. Ramón. Pero continuemos con los malhadados trabajos del infeliz Majesté.

30. La marcha de los dos mencionados sujetos desbarató el plan primitivo: íbase conociendo la intención torcida de su principal promotor, y de consiguiente perdiéndose su crédito para con los Jesuitas dispersos: era preciso buscar otro arbitrio más eficaz y el que le pareció mejor fué sorprender de algún modo al P. Vice-Provincial, para obtener su aquiescen-

cia, la cual sería el argumento más á propósito para convencer y atraer á los particulares á su sentir, y el más breve atajo para llegar á su anhelado término. Y aquí le fué necesario echar otra vez mano de su inconsciente cooperador el P. Gomila. Era el recomendado de ejercer el cargo de Padre Espiritual de los Jesuitas dispersos, y esta circunstancia unida á la confianza y buen concepto de que gozaba por su religiosidad para con el P. Berdugo, le hacían el más apto para tratar este asunto, á que él también por inclinación propendía, sin reparar en las funestas consecuencias que en aquel caso particular llevaba consigo. Escribióle, pues, proponiéndole detalladamente el plan de un establecimiento literario, según el sistema francés, y la necesidad de ponerlo en práctica, fundada en una razón muy especiosa ciertamente, cual era el peligro que corría el espíritu y aun la vocación de los PP. y HH. dispersos, si aquel estado de cosas perseveraba largo tiempo. Proponía además con demasiada candidez que encabezase el establecimiento el P. Majesté y tomase también parte el P. García, para que con su opinión de federales hiciesen sombra á los demás. Ya es de suponer cuán altamente reprobó y desechó el P. Vice-Provincial semejante propuesta, en que á la sombra del buen Padre veía la mano de Rozas y Majesté que arteramente maniobraban, y de nuevo previno que se evitase á todo trance todo género de reunión que pareciese comunidad; y aun en el caso en que á tanto llevase el déspota la violencia que los obligase á enseñar, lo hiciesen sin salir de las casas donde estaban aislados, yendo sólo á dar la clase como suelen hacerlo los maestros seglares.

Mientras se conjuraba esta tempestad, se formaba otra que por desgracia no dejó de producir sus estragos. Apenas cerrada la Iglesia, cierto clérigo secular se presentó al Gobernador pidiéndosela para administrarla él, y le fué negada: permanecía, pues, solo el P. Cabeza al cuidado del edificio, como se lo había ordenado el R. P. Vice-Provincial. A principios de Febrero comenzó á correr la voz de que pronto se abriría de nuevo al culto, y en efecto, poco después el Ministro Arana llama á los PP. Majesté y Cabeza y les intima de parte de Rozas, que desea se encarguen los dos del cuidado y servicio del templo de S. Ignacio; pero he aquí que en el discurso de

la conversación sobre el asunto, el Ministro, inadvertidamente ó de propósito, declara francamente *que ya todo lo tenía hablado y convenido con el P. Majesté.* No pudo disimular su disgusto el P. Cabeza, al conocer que la mano de éste andaba en el negocio y que se había anteriormente comprometido, si es que no había sido el promotor de aquella medida: tampoco pudo gustar á Majesté ver inesperadamente descubierto su ardid, que en vano quería paliar haciéndose llamar, y aun procurando con fingida modestia que el P. Cabeza fuese nombrado en primer lugar. Retiráronse ambos disgustados, aunque por motivos contrarios: es llamado el P. González, sin cuya anuencia nada podía contestarse, y se convocan también los que estaban señalados por Consultores: los pareceres se dividen, mas al fin, dando aquél su consentimiento, el P. Cabeza acepta el cargo. Por más que este paso no pudiera decirse ilegítimo, pues ambos PP., de acuerdo, lo habían dado en uso de las facultades que habían recibido para casos urgentes, sin embargo, atendidos los malos resultados que produjo, que eran precisamente camino para llegar al fin deseado por Rozas y su intermedio ó agente en este negocio el P. Majesté, no pudo menos de disgustar á cuantos se interesaban por el honor de la Compañía. Así lo mostró el P. Parés, quien sabiendo en Corrientes lo ocurrido é ignorando todavía el paradero del P. Vice-Provincial, escribió una carta muy enérgica diciendo: «que lo que debían haber hecho era dejar el país, cuando no tuviesen valor para contestar un *no* redondo.» Y en efecto, la primera consecuencia de aquel paso fué aparecer los Jesuitas dispersos en tratos con el Gobierno y obrando independientemente del Superior, lo cual era dar un paso avanzado hacia el cisma. En segundo lugar, no se supo guardar el secreto que su oficio exige á los Consultores, ni se supieron recatar de los dos ya conocidamente infieles á la Compañía, por cuyo medio, á no dudarlo, la Consulta, los PP. que se reunieron, los diversos pareceres, la resolución, todo llegó á oídos de Rozas, de su familia y de muchas personas de la ciudad. Con esto aparecieron discordes los principales entre los Jesuitas dispersos, y este desacuerdo se hizo notar mucho más cuando abierta de hecho la Iglesia se observó que muchos jamás se acercaban á ella, como para protestar que no toma-

ban parte en aquella medida que con razón debían mirar á lo menos como sospechosa, mientras el P. Vice-Provincial no hablara sobre la materia. Diósele al fin cuenta de la fatal consulta y de la determinación que se había tomado y puesto en práctica, y él tuvo que juzgar de ella como de un hecho consumado. Respondió, pues, que aquella medida la juzgaba como el primer paso para un cisma; que parte del mal se evitaría conteniéndose en los mismos límites que cuando subsistía la comunidad, cuidando sobre todo de evitar toda profanación; que en ninguna manera debía considerarse como Iglesia de la Compañía, ni obligar á ninguno de los PP. ni HH. á asistir á ella, aunque bien podían ir á ésta como á cualquier otra. Esta respuesta, que de por sí tendía á remediar el mal paso dado, ó por lo menos á evitar algunas de sus fatales consecuencias, se oponía á los intereses de los dos encargados, que contaban con todos los PP. para sostener el culto á la altura que meditaban, y como ya no se obraba de buena fe, no se comunicó á los demás, sino que se les dijo verbalmente que el P. Vice-Provincial había aprobado lo hecho. Sin embargo de tal infidelidad, no lograron Rozas y Majesté que se realizase completamente su plan, cuyo artificio consistía en que, puesto Majesté á la cabeza como encargado principal, los demás sobre quienes erradamente se pensaba que ejercía grande influencia, irían concurriendo para el ejercicio de los ministerios ó persuadidos por él, ó por serles más cómodo y entrar en ella con mayor libertad. El concurso de los PP., tan generalmente estimados, llevaría consigo numeroso pueblo: la costumbre de reunirse iría formando la de mirarle como superior, á lo menos en la Iglesia, y cuando esto se hubiese convertido en hábito, una orden decisiva de Rozas los reuniría de grado ó por fuerza, y he aquí el ideal de entrambos realizado, Majesté superior de hecho para poder manejarlos á todos á su capricho, y paliar los crímenes de aquél con la autoridad de los que tanto influían en aquella sociedad. Afortunadamente la misma diversidad de opiniones sobre la apertura de la Iglesia, y el crédito que perdía cada vez más el P. Majesté con sus manejos federales, sirvieron de obstáculo para que el triunfo sobre los Jesuitas llegase á ser completo. Mas porque en todo este asunto de la apertura de la Iglesia el nombre del P. Ca-

beza va unido al del infiel Majesté, «justo es que quien leyere estos apuntes, dice el P. Berdugo, no forme el mismo juicio de ambos, pues eran diversos los sentimientos de cada uno y los motivos por que se regulaban.» Mas no es tiempo aún de especificarlos.

31. A mediados de Marzo aportó á Río Janeiro el P. José Sató: la relación que éste le hizo del estado de las cosas en Buenos Aires, la que por conducto suyo le hacía el P. Juan Coris y otros, que se aprovecharon de ocasión tan propicia para escribir con libertad, obligaron al P. Vice-Provincial á tomar la resolución de volver á Montevideo, para ayudar más de cerca á los PP., en mayor peligro que nunca de ser envueltos en las tramas de Rozas. Iba provisto de muy útiles y valiosas recomendaciones de los diplomáticos residentes en el Brasil, como del Conde de San Martín, encargado de negocios de S. M. Sarda, quien penetrado de los sentimientos que animaban entonces á su soberano en favor de la Compañía, le recomendó al Comandante de una goleta que surcaba las aguas del Plata, para que le prestase todo servicio en orden á salvar en una ocasión dada á los Jesuitas residentes en Buenos Aires. Otro tanto hicieron los Ministros de Francia é Inglaterra para con los capitanes de los buques estacionarios de sus respectivas naciones, dispuestos á protegerlos bajo su bandera en caso necesario: y en realidad todo era preciso en aquellas circunstancias en que la guerra civil y los trastornos políticos eran cotidianos en las infortunadas Repúblicas del Uruguay y el Plata. Y en efecto, al llegar el P. Berdugo á Montevideo, Buenos Aires nadaba en sangre: la fiera se había enfurecido en aquellos días, sin saberse por qué, y los degüellos, confiscaciones y demás atrocidades del funestísimo año de 40, se estaban reproduciendo en igual ó mayor escala. Esta circunstancia no dejó de poner miedo en algunos, creyendo que Rozas se enfurecería también contra ellos; pero al ver que no era así, todos se alegraron, menos el P. Majesté, quien preveía el trastorno de sus planes sólo con la cercanía del Superior, y en su despecho dijo que presto se vería obligado á alejarse, aunque tal prenuncio no tuvo cumplimiento.

Al llegar el P. Berdugo á principio de Abril á Montevideo, encontró ya al P. Ramón, que se había detenido cerca de tres

meses en S. Salvador, trabajando apostólicamente dentro y fuera del pueblo, como que era el único sacerdote que se volvía á ver acaso desde la misión dada por los PP. Parés y Calvo. Encontró también al P. Coris con los tres HH. Coadjutores, de cuya salida hablamos arriba: todos estaban hospedados en la Casa de Ejercicios, pero tal hospedaje ofrecía dificultades, á pesar de haber sido construída con la mira de que la Compañía estableciese en ella una Residencia. Era propiedad de la familia García Zúñiga, pero pasando á la de los Jesuitas, según las leyes vigentes, se nacionalizaba, y retirándose éstos por cualquier motivo, se perdería para la familia, y dejaría de prestar á las almas los utilísimos servicios que prestaba. Además, convertida en casa religiosa no podría servir para dar los ejercicios á mujeres, y en fin, el Vicario, que era un religioso exclaustrado, no veía con buenos ojos que aquella casa y capilla saliesen de su jurisdicción. Para obviar todos estos inconvenientes, el primer cuidado del P. Berdugo fué buscar una casa retirada donde pudiesen morar, observando la disciplina religiosa. Desde aquí con cartas y avisos lo manejaba todo el celoso Superior; deshizo todos los planes de Colegios, evitó la reunión cismática que podía producir la administración de la Iglesia, y si no logró arreglar aquella dispersión tan perfectamente como deseaba, remedió algo y previno muchos de los males que de esas situaciones anormales suelen á los religiosos seguirse.

32. Mas no olvidemos los trabajos de los PP. residentes en Córdoba y Corrientes: aquí residía aún el P. Parés con su compañero, nada ociosos por cierto, pero sin descuidar su principal empresa de las misiones de infieles: nadie mejor que ellos nos darán á conocer sus empresas y esperanzas, y por lo mismo preferimos copiar lo que escribían en el seno de la confianza al P. Sató, residente entonces en Río Janeiro: he aquí las noticias que le comunicaba el P. Parés con fecha 5 de Junio: «Hasta ahora no hemos hecho más que discurrir misionando por diversos pueblos de esta provincia, no sin fruto. Yo esperaba sujetos para emprender una misión entre los infieles del Chaco, pero parece que cada vez se dificulta más la salida de Buenos Aires, y el P. Coris no está en estado de semejantes empresas, según me escriben. Este es asunto del que creo no

debemos desistir, pero se necesitan gastos á que sólo se podría sufragar estableciendo en esta ciudad una pequeña residencia desde la que fueran atendidos los misioneros, y estoy seguro que, á pesar de la pobreza de este pueblo, no faltarían recursos. Los infieles de que hablo están situados á la otra banda del Paraná, frente de esta ciudad, á donde vienen continuamente con sus canoas, y son de la nación Toba, bien formados y de buena estatura, valientes y respetados de las otras naciones: viven en tolderías y tienen sus sementeras de batatas, maíz, zapallo y mandioca: van casi desnudos, y sólo cuando vienen á la ciudad se ciñen el cuerpo con una jerga que les cubre desde la cintura hasta los tobillos, lo mismo hombres que mujeres. Sin embargo, aprecian mucho si se les da una camisa ú otra cosa de ropa, y andan con ello muy ufanos. Creo que el mejor medio de reducirlos y atraerlos sería llevando provisión de camisas largas con que cubrir su desnudez, y procurar desde luego edificarles casas: por eso decía que demandan gastos. Son excesivamente inclinados á la embriaguez; sus visitas siempre concluyen con pedir un realito para comprar vino ó caña; y no faltan gentes que se sirven de ellos todo el día en los trabajos más penosos, y á la noche les pagan con una botella que, como no han comido, basta para embriagar á cinco ó seis.

«Ya que por ahora no me es posible establecer esta misión, y que las cosas políticas acaso lo imposibilitarán más, me he resuelto á hacer una tentativa sobre el Paraguay. Si sale bien mi proyecto, me parece que será de mayor gloria de Dios, pero es tentativa muy delicada. El Gobierno del Paraguay es sumamente suspicaz: como ven á sus vecinos en guerra civil, temen hasta los más remotos peligros. De aquí es que aunque están abiertos para el comercio los puertos de Itapúa y Neembucú, á nadie se permite internarse en el país, y mucho menos penetrar hasta la capital. Yo sé que habíamos de ser bien recibidos si nos presentásemos en ella, pero teníamos que sujetarnos á admitir el destino que el Gobierno nos diera, que regularmente sería algún curato lejos de la capital, ó volver atrás, ó lo más admitir alguna cátedra en el Colegio que se ha establecido bajo la dirección nominal de un eclesiástico paraguayo, que sólo tiene el nombre de director, pues quien lo dirige

todo es otro eclesiástico porteño (así se llaman aquí los de Buenos Aires), demasiadamente conocido allí y en Montevideo, el cual pasó allá apenas supo la muerte del Dr. Francia, y ha sabido hacerse gran lugar con el Gobierno, y procura alejar á todo el que le puede hacer sombra. Yo sé que si logro penetrar á la capital, él se ha de desengañar de que no somos para hacer sombra á nadie, ni nuestras miras son otras que el bien de las almas, y confío que el Gobierno se convencerá también de que no tiene que temer de nosotros. La fama de las misiones que hemos hecho por acá, sé que ha penetrado allá y que acaso nos será útil. Espero de un día para otro la licencia para ir como de paseo hasta la Asunción, para tratar con el Gobierno: acaso cuando V. R. reciba ésta ya estaré en camino, pero hasta que llegue estoy con cuidado, no sea que Mandinga (llaman aquí al Diablo), lo trastorne todo.

«Del estado del Paraguay en lo espiritual sólo sé que hay un gran número de curatos vacantes, con falta de eclesiásticos, los cuales son pocos y viejos. Están sin Obispo y sin Cabildo, pues se acabaron todos los canónigos y dignidades. Para la elección del Vicario general, el Gobierno reunió á todo el clero para que votasen y propusiesen el más digno: hubo al principio bastante discusión: al fin pareció que se inclinaban por un respetable secularizado, hermano del Gobernador ó Cónsul, muy poco á propósito, según dicen, para gobiernos; pero él entonces votó por el Presbítero D. José V. Orúe, añadiendo que lo elegía por juzgarle el sacerdote más virtuoso del Paraguay, con lo que atrajo los votos de todos en favor de dicho Orúe, á quien todos respetan por sus virtudes, ya que sus alcances en lo demás no sean tan sobresalientes como los del hermano del Cónsul y algún otro...»

Ya se ve que el P. Parés no perdía ocasión de enterarse de todo lo concerniente á su anhelada misión del Paraguay: lleno, pues, de esperanzas emprendió su viaje para entrar á lo menos hasta donde era permitido á los extranjeros, y aguardar allí la licencia para penetrar hasta la capital. Salió de Corrientes el 14 de Julio, y con muy próspera navegación aportó al tercer día á Neembucú ó Villa del Pilar, puerto abierto al comercio sobre el Paraná. Apenas se supo que era un Jesuita el que pedía permiso para desembarcar, inmediatamente fué

otorgado: el Capellán y el Director del puerto fueron á visitarle á su alojamiento, y éste le brindó con su mesa y le puso cuarto por cuenta del Estado: los tres días que allí se detuvo todo fué obsequios y agasajos de los buenos paraguayos, que parecían llevar en la sangre el amor á los Jesuitas, y por su parte hubieran llevado en palmas al misionero hasta la Asunción; mas debemos advertir que el Paraguay se hallaba en aquella fecha en una época de crisis. Muerto el tirano Francia en Septiembre del año de 40, habíase adoptado de nuevo el Gobierno Consular; mas la República carecía de Constitución y de leyes: el Congreso de 1842 dió los primeros pasos para la organización de la nación, y reeligió para el primer período consular á D. Mariano Roque Alonso y D. Carlos A. López: á éstos y en tales circunstancias se dirigió el P. Parés solicitando se le permitiera entrar, y el éxito lo refiere él mismo al P. Vice-Provincial con fecha 5 de Agosto. «Acabo de llegar, dice, de vuelta del Pilar en el Paraguay, donde he permanecido tres semanas esperando la contestación de aquel Gobierno á la solicitud que le había dirigido, pidiéndole permiso para pasar á la capital. El 26 del pasado llegó la contestación dirigida al Comandante de dicha Villa, la que me comunicó diciendo que el Gobierno le encargaba decirme que en el presente no convenía que yo pasase á la capital: que agradecía mis buenos deseos y los aprovecharía para llamarme cuando fuese tiempo. Que le ordenaban me atendiese y obsequiase mucho, y que en nombre del Gobierno me regalase ocho tercios de hierba [1], que fuesen conducidos á su cuenta hasta Corrientes. Admití el regalo para que no se atribuyese á soberbia, y escribí á los Sres. Cónsules dándoles las gracias, y diciendo que lo aceptaba sólo por ser una prenda de su benevolencia, pues que no tenemos ni buscamos otros intereses que el servir á la mayor gloria de Dios, y concluía diciéndoles que estaba

(1) La yerba Mate, ó yerba del Paraguay, cuya exportación constituye una de las fuentes de riqueza de esta República, es la hoja de un árbol alto, hojoso y grueso, y tiene la figura de lengua un poco carnosa. Esta hoja, molida y beneficiada, se usa á manera de te ó café, y es la bebida más general entre ricos y pobres en aquellas regiones. De por sí es confortante y saludable, pero el exceso produce maléficos efectos.— P. Montoya. *Conquista espiritual*, VII, pág. 34.

autorizado para ofrecerles nuestros ministerios, según el Instituto de la Compañía de Jesús. Este ha sido el resultado de mi expedición. La causa de la negativa *por ahora* he entendido no ser la que tengo indicada á V. R., sino el temor de las resultas que pudiera tener por considerarnos fugados de Buenos Aires, pues es mucho lo que temen ponerse mal, sea con Rozas, sea con otros; porque aunque tienen fuerzas más de lo que se cree, temen mucho la guerra. En las tres semanas que he estado en el Pilar, he sido muy obsequiado de todos, principalmente del Sr. Cura y de las autoridades civiles y militares, y del Comandante en particular, quien al despedirme me dijo que tenía orden de favorecerme en lo que se me ofreciese en Corrientes, y añadió: «espero que muy pronto nos volveremos á ver...» Creo ahora más que nunca que Dios quiere que la Compañía se establezca en el Paraguay de un modo muy sólido, pues no hay repiques de campanas. Yo pienso no desistir de la empresa, y esperar lo que Dios disponga...» Hasta aquí el P. Parés [1]. Y ciertamente, si este primer paso no produjo todo el éxito deseable, tampoco era para desalentar, tanto más cuanto que los asuntos eclesiásticos parecía que iban tomando buen giro. En el libro siguiente se nos ofrecerá ocasión de ver que no fueron del todo vanos los presentimientos del P. Parés.

33. En Córdoba, á pesar de los achaques de los cuatro PP. que allí habían quedado, se trabajaba mucho, sobre todo en el confesonario y en la asistencia á enfermos y moribundos, y se sostenía el culto con todo decoro; por lo demás, el buen crédito y estimación á la Compañía no disminuía en nada: sirva de ejemplo la confianza del Provisor y Vicario General, quien por medio de un honrosísimo oficio nombró al P. Superior José Fondá Examinador Sinodal del Obispado de Córdoba, y á él le enviaba los sacerdotes para que en compañía de otros dos PP. los examinara. Pero decíamos que sólo cuatro sacerdotes quedaban en la Residencia, y ahora daremos la razón de ello. El Gobernador de la Provincia de San Luis, en sociedad con otros sujetos acaudalados, acometieron la empresa de fundar una población á las riberas del río Cuarto, y en ella una reducción de indios: volaron allá los PP. Peña y Gandásegui, ansiosos de

(1) Carta del P. Parés, 5 de Agosto de 1842.

evangelizar la nueva población y atraerla al seno de la Iglesia. A poco los empresarios comenzaron á tropezar con dificultades imprevistas y hubieron de desistir; entonces los misioneros se aprovecharon de la ocasión que Dios les presentaba para predicar á la gente civilizada de la capital y en otras muchas poblaciones, cuyas necesidades espirituales pueden calcularse por estos datos: la población de esta Provincia, según el censo nacional de 1869, contaba 53,294 habitantes [1]. Aun suponiendo que la población haya sido algunos millares menor en la fecha á que nos referimos, es lo cierto que para el auxilio espiritual de esta muchedumbre de cristianos sólo había tres sacerdotes, y dos de ellos enfermizos. Ya se deja ver cuántas necesidades afligirían aquellas almas abandonadas por tanto tiempo como podría calcularse por la fecha ordinaria de las confesiones, que solía ser de 18 á 20 años, y cuántos niños y jóvenes crecidos habría sin recibir aún los Santos Sacramentos, cuántos matrimonios sin bendecir, y cuántos habrían pasado á la eternidad sin los últimos auxilios de la Iglesia... Por ventura en los designios de Dios la empresa frustrada del nuevo pueblo no tuvo más objeto que llevar allá dos ministros evangélicos que abrieran las puertas del Cielo á millares de almas. «No hay parte por donde pasen los PP., escribía un religioso, que no dejen á todos prendados de ellos. He estado por la Punta de San Luis, y uno solo no hay que no llore por Peña, de lo cual me lleno de complacencia.» El R. P. Fr. Hilarión Etura, Religioso Dominico y Obispo *in pártibus*, cuyas bulas tenía Rozas detenidas en Buenos Aires, pretendía con el mayor empeño que se le diese un Padre que le ayudase en la administración de la parroquia llamada de la Punta, y pudiera después sucederle: ofrecía además casa amplia y cómoda y su Estancia muy poblada de ganado para sostener una Residencia de dos PP. y un H.; mas el tener la propuesta anexa cura de almas, y aunque no la tuviera, la escasez de sujetos hacían imposible satisfacer los deseos del celoso Prelado.

Sabedores los pueblos de la Provincia limítrofe de San Juan de Cuyo, de los trabajos de los dos misioneros en la de San Luis, acudieron presurosos á su Obispo pidiéndole Misión.

---

(1) Latzina. — *Geografía Argentina*, pág. 302.

El buen Pastor no se hizo de rogar para proveer á sus ovejas del saludable pasto que ansiaban, y á nombre suyo, del Gobierno y del pueblo invitó á los PP. por medio de una carta conmovedora y llena de unción apostólica, á la cual ellos respondieron poniéndose á las órdenes de Su Señoría Ilustrísima al terminar sus tareas en San Luis. Fueron muy bien recibidos, oidos con aplauso, y, lo que importaba más, con gran fruto de las almas, pues se remediaron males de mucha trascendencia, que se habían resistido al celo infatigable y continua vigilancia del Prelado. De la capital pasaron á Tachal, villa rica y bien poblada sita al pie de la cordillera de los Andes, á donde los acompañó el Sr. Obispo para hacer su visita pastoral en ocasión tan oportuna. Después de alguna que otra misión más ligera, volvieron á San Juan á dar los ejercicios al clero, con lo que los dos misioneros pusieron por entonces fin á sus trabajos apostólicos para volver á su residencia de Córdoba, donde el Sr. Provisor los aguardaba con ansia, temeroso de que los de San Juan quisiesen quedarse con aquellos dos operarios que tanta falta le hacían en su diócesis. Y en efecto no quedó por falta de voluntad del Obispo ni del Gobernador: este mandatario, sumamente satisfecho del fruto recogido por los Padres, deseando perpetuarlo, y recordando que desde el año de 38 el P. Berdugo había prometido enviar sujetos á aquella diócesis, se presentó haciéndoles oferta formal de dos Iglesias con sus edificios anexos para que eligiesen el que más les acomodase para un Colegio que ardientemente deseaban. No fué posible por entonces, pero poco más tarde, cuando los Padres de Buenos Aires salieron de la prisión en que Rozas los tenía, se estableció una Residencia, como veremos después. Ya se ve cuánta aceptación hallaba la Compañía en la República Argentina, donde quiera que se presentaba, y cuán bien dispuestos al par que necesitados de auxilios espirituales estaban aquellos pueblos; pero la tiranía del dictador por una parte y la guerra civil por otra, los privaban de los inmensos bienes que podían llevarles los Jesuitas con sus variados ministerios.

34. Por este tiempo, podemos decir, se sembró la primera semilla que poco más tarde produjo su fruto en las casas que durante largos años tuvo la Misión Argentina en el Brasil, y

duran hoy sostenidas por las Provincias Romana y Germánica. Mientras el P. José Sató al lado de Mons. Campodónico en Río Janeiro se ocupaba en adiestrarse en la lengua portuguesa, y en ejercitar alguno que otro ministerio en el Hospital, llegaban de Río Grande noticias muy tristes sobre su estado religioso y moral, en gran manera corrompido por la prolongada guerra civil. El celoso Gobernador de la Provincia, ya en su mayor parte pacificada, D. Saturnino de Souza y Oliveira, pedía sacerdotes para llenar las numerosas vacantes en las parroquias rurales, y el Ilmo. Obispo diocesano D. Manuel del Monte le enviaba seis jóvenes recién ordenados, socorro muy insuficiente en número y calidad para las graves necesidades del país. Creyó entonces el Sr. Internuncio llegada la ocasión de dar el primer paso para introducir la Compañía en el Imperio, y habló confidencialmente al Prelado haciéndole ver las ventajas y aun necesidad de valerse de los Jesuitas, que parecían enviados por Dios para el remedio de tantas almas. Recibió muy bien las insinuaciones de Mons. Campodónico, mas para realizarlas le parecía tropezar con una seria dificultad: tal era el que los PP., además de ser Jesuitas, eran extranjeros, los cuales, según las leyes, no podían recibir pensión alguna del Gobierno, sino ó connaturalizados, ó llamados expresamente por éste, como lo habían sido los Capuchinos para las misiones de infieles. Por lo que hace á la pensión, repuso el Sr. Internuncio, los PP. no exigen ninguna: ni necesitan más que el apoyo y protección de V. S. para poder ejercer libremente sus ministerios en Río Grande. Animóse con tal respuesta el buen Prelado, y para que no se publicase la condición de Jesuitas, que le parecía poder comprometerle, pidió directamente al Ministerio el pasaporte para dos sacerdotes que destinaba á las misiones de aquella Provincia. Así las cosas, el R. P. Berdugo envió de Montevideo al P. Juan Coris con el H. Fiol para sostener la residencia que vemos nacer á la sombra del Excmo. Sr. Campodónico: no se detuvo mucho tiempo en Río Janeiro, pues pronto le vemos embarcarse en compañía del P. Sató y de los dos HH. con rumbo á Porto Alegre. Esta ciudad es la capital de la Provincia de Río Grande, poco había rebelada, pero de nuevo sujeta al Gobierno del Brasil: confina con el Uruguay, con la Provincia de Corrientes,

con el Territorio de Misiones y por mar tiene próxima y frecuente comunicación con Montevideo, situación ventajosa para aquellas circunstancias, y este era á no dudarlo el motivo que impulsaba al P. Berdugo á establecer allí una casa que sirviera de asilo, tanto á los de la Argentina, como á los del Uruguay, y tal era el objeto que llevaba á los dos PP. á aquellas tierras. El viaje por mar no ofrecía de por sí incomodidad ó peligro particular, antes mucho recreo por lo pintoresco de las costas, puertos y ensenadas donde tenía que parar el vapor; pero Dios quiso probar á sus siervos llevándolos entre peligros hasta ponerlos á las puertas mismas de la muerte: no carece de interés la carta del P. Juan Coris que refiere menudamente todos estos percances: vamos á extractar lo principal de ella.

Salimos, dice, el 25 en el vapor brasilero *Ipiranga*, el cual debía hacer despacio su viaje, porque siendo del Gobierno, debía detenerse en algunos puntos. El 30 saltaron á tierra en la isla de Santa Catarina para decir Misa y ver la pequeña ciudad, cuyo clero se reducía á tres sacerdotes muy ancianos, el principal de los cuales que hacía de Vicario los invitaba para quedarse allí, con el atractivo de hacer dinero, sirviendo de párrocos, lo que revela la idea que tenía formada de los sacerdotes extranjeros; mas los PP., sin darse por entendidos de que eran religiosos y Jesuitas, volvieron á bordo para proseguir su viaje. Después de celebrar en el buque la fiesta de S. Ignacio de la manera que les era posible, y con el consuelo de ver acudir á las misas muchas de las embarcaciones que allí estaban fondeadas, zarpó el vapor, y no sin algún percance llegaron después de seis días á la altura de Porto Alegre. A la caída de la tarde una faja de nubes se presentó en el horizonte, lo cual no dejó de perturbar al Capitán como prenuncio de borrasca, mas por lo mismo trató de darse prisa para ganar el puerto, aunque lo peligroso de la barra y el viento contrario no le permitían andar con la celeridad que era menester: estaban ya al frente de la atalaya, cuando se hallaron envueltos en densas tinieblas que con frecuencia iluminaba el siniestro resplandor del relámpago: el viento arrecia y el temor de ser estrellados en las rocas, los obliga á huír hacia alta mar por la parte del Sudeste, pero el viento y el oleaje eran tan fuertes,

que el vapor luchaba inútilmente, y en una hora no llegaba á andar una milla, y aun se temía que estallase la caldera. Algunos pasajeros inteligentes aconsejaban al Capitán que volviera la popa al viento para que lanzara el buque hacia la costa y pudieran salvarse á nado; pero él rechazó aquel medio por inútil, pues el estado del mar y la condición misma de las costas, que tenía bien conocidas, no daba ninguna probabilidad de salvación. Entretanto el viento arrecia aún más; las olas se elevan hinchadas como montes; las tinieblas parecen ennegrecerse; el Capitán, soltando ya el timón, cae rendido, *no hay más que morir*, dice, y todos creen llegada la última hora. Los PP. exhortan á todos á la confesión, y hacen voto á nombre de todos de entrar descalzos y en procesión á la primera Iglesia de Río Grande: el P. Coris, sostenido por un marinero, se acerca á la baranda y descuelga el relicario pidiendo á María, á S. Francisco Javier y S. Ignacio, cuya octava era aquel día, que les salvara las vidas. Sobreviene el día, pero sólo para presentar más claro el espantoso aspecto del furibundo océano. No se ve remedio humano; todos mueren á cada instante, y el Capitán, como último extremo, manda poner triple carga á la máquina para que ó estalle ó rompa el viento hacia el SE. Ni uno ni otro consigue, y determina dejarse llevar del viento, porque éste había cambiado y soplaba en dirección de Santa Catarina, aunque su fuerza era espantosa y el carbón se acababa, y las olas detenían la fuerza del vapor y no avanzaba más de tres millas por hora. El peligro, pues, continuaba el mismo, y el P. Sató quiso hacer nueva instancia á S. Francisco Javier, lanzando al mar sus reliquias: el Santo Apóstol pareció oírle, porque aunque el furor de las olas no amainaba, sin embargo fué llevándolos muy lentamente hacia Santa Catarina: ya cerca de la isla, el viento se tranquilizó completamente, púsose el mar en calma y con esto pudo bastarles el poquillo de carbón que les restaba para entrar en el puerto después de tres días de mortales angustias.

Una vez puestos á buen recaudo de las iras del mar, y hallándose sumamente quebrantados con los padecimientos anteriores, no pensaron más en volver al buque, sino en quedarse dando misiones por la isla, si esto era posible, hasta pasado el invierno, ó en continuar á Porto Alegre por tierra.

Ante todo era preciso buscar donde hospedarse, pues allí no habia fondas, ni mesones, ni quien les ofreciera posada, ó por la pobreza de la tierra, ó por el indiferentismo religioso que aun en aquel país tan remoto habían sembrado las obras de Voltaire. Un buen mahonés, radicado allí, fué el único auxilio que hallaron: éste les sirvió de guía, les consiguió alquilado un *rancho*, que así llaman á las casas construídas con delgadas paredes de barro y techo pajizo, en el cual no había más que el poderse resguardar de la inclemencia; la cama era el suelo, y por todo mueble cuatro sillas proporcionadas por aquel buen hombre, quien también consiguió que les preparasen en otra casa los alimentos á precio equitativo. Comenzóse á tratar con el Sr. Vicario Canónigo D. Manuel Álvarez de Toledo sobre la posibilidad de permanecer allí fructificando en las almas. Este buen eclesiástico, por otra parte muy afectuoso, no abría más puerta que la de hacerse cargo de la cura de almas, y veía imposible que pudiesen sostenerse de limosna como ellos lo deseaban; y en efecto aunque varias personas se mostraban deseosas de que se quedasen en Santa Catarina, siempre era en el supuesto de que, como los demás curas, se mantuviesen de los derechos de estola, á lo que se añadía la poca voluntad que mostraban aquellos mismos ancianos sacerdotes, los cuales aconsejaban á los deseosos de la permanencia de los Jesuitas, que los dejaran ir á Porto Alegre á donde iban destinados. Hubo, pues, de aceptarse este partido; con ayuda del sobredicho Vicario comenzaron á hacer los aprestos del viaje por tierra, en invierno y por caminos poco trajinados.

El día 17 de Agosto emprendieron el largo viaje de 70 leguas, distancia que separa á Santa Catarina de Porto Alegre. Sentimos la pérdida de una carta en que el P. Coris detalla muy por menudo todas las peripecias del primer viaje [1], y sólo sabemos que el 15 de Septiembre pudieron salir de la Villa de la Laguna, donde sin duda algún percance los había obligado á detenerse más de lo que quisieran: semejantes detenciones y la lentitud del vehículo que los conducía, una

(1) Puede leerse en el Apéndice n.° XII la relación que de todas las aventuras de su viaje hace el H. José Saracco al R. P. General.

carreta, les hizo gastar otro mes en el camino, pues hasta el 14 de Octubre no entraron en Porto Alegre. Es esta la ciudad más populosa de la Provincia, y residencia de las autoridades eclesiásticas y civiles, como capital que es del territorio de Río Grande. Dejando la carreta en un campo á pocas cuadras de la población, entraron los dos PP. en busca del Sr. Vicario, y fueron conducidos á la Iglesia Matriz de la cual salía numeroso pueblo: había asistido al solemne *Te Déum* que acababa de cantarse en acción de gracias por la llegada del Excmo. Sr. Presidente. Todo parecía mostrar un aspecto de animación y vida muy conforme con el nombre de la ciudad, y muy distinto del de Santa Catarina, un tanto tétrico y sombrío á pesar de la belleza natural del país: un buen eclesiástico los recibe con exquisita amabilidad, y los presenta al Vicario que en aquel momento se hallaba en la sacristía acompañado de varios sacerdotes, todos los cuales, sin conocerlos, salúdanlos con cariño y singular cortesanía. En seguida el Vicario los lleva á su casa, y al conocer por las letras testimoniales que pertenecen á la Compañía de Jesús, se regocijó sobremanera y comenzó á hablar con entusiasmo de los antiguos PP. y de los heroicos hechos que se recordaban aún en aquellos países. Despedíanse ya para buscar alojamiento en el Hospital, mas de ninguna manera permitió que salieran de su casa el hospitalario sacerdote, y les dió aposentos para ellos y los dos Hermanos que quedaban al cuidado del equipaje. Tal fué el recibimiento, muy cordial ciertamente, que tuvieron los primeros Jesuitas llegados á Porto Alegre, lo cual les sirvió de no pequeño alivio después de un viaje de cerca de tres meses tan lleno de sufrimientos.

No fué menor la cortesía y agasajo con que los recibió el Presidente, que sabiendo deseaban permanecer en su Provincia para ejercer los ministerios de la Compañía, especialmente las misiones rurales, holgóse sobremanera, les prometió su apoyo y protección, y desde luego les indicó que podrían comenzar por la Parroquia de Viamón, no muy distante de la ciudad. Al volver á casa hallaron al cura de este pueblo quien prometía llevarlos y ayudarles cuanto pudiera. El Sr. Vicario deseaba que comenzaran por la ciudad y quería ya anunciar la Misión para el siguiente dia, mas hubo de ceder á las razo-

nes de los PP. que le exponían la conveniencia de ejercitarse un poco más en la lengua portuguesa, para lo cual se prestaban más los pueblecitos de la Campaña, fuera de que tan quebrantados como se hallaban de tan penoso viaje, acaso no tuvieran fuerzas para sobrellevar las tareas que ofrece una ciudad populosa. Fijóse pues el día para ir á Viamón, y en seguida á Aldeya, cuyo párroco había venido ya á invitar á los dos Jesuitas para que fuesen á evangelizar su feligresía. En solos tres días se hallaban ya instalados los misioneros, y por estos principios calculaban la abundantísima mies que se les preparaba, cuando corriera la fama de estas tres misiones proyectadas, y de las gracias que suele el Señor derramar por medio de ellas. Entre tanto era preciso preparar el viaje del H. José Saracco, á quien el P. Berdugo llamaba á Montevideo, y le seguiremos nosotros para ver los sucesos de esta ciudad y de Buenos Aires.

35. En aquella capital sólo quedaba el P. Vice-Provincial con el P. Ramón: éste predicaba y confesaba incansablemente y con gran fruto: aquél, sin dejar de atender en cuanto podía á los prójimos, tenía puesta su solicitud en sus súbditos dispersos en puntos tan remotos. «Creo que la mano de Dios anda en estas misiones, escribía al P. Lerdo, ya por razón de los misioneros, ya por razón de los medios de sostenerlas, pues sin contar con nada, los nuestros subsisten, y los veo explicar un carácter apostólico, que no echo de menos lo que muchacho leía en los Varones Ilustres é Historias de las Misiones: y creo que V. R., leída la que por los HH. Gelabert y Lladó remití, y las que envío ahora, dirá conmigo lo mismo, y más cuando repare en los sujetos, los cuales puestos en el caso son más de lo que pensamos, porque entonces es cuando la gracia los eleva sobre sí mismos. Sólo los de Buenos Aires son los que me dan cuidado por su posición, y eso no todos...» [1] Alude aquí el P. Berdugo á los PP. García y Majesté, que cada día parecían alejarse más del espíritu de su vocación: el primero porque había desarrollado más su carácter indócil, libre é independiente; el segundo, de carácter tímido, pero poco sincero, se hallaba dominado de ideas mundanas,

(1) Colecc. part. Leg. 5, n.º 11.

codicioso de estimación y aura popular, y por esto adherido, á lo menos en su conducta exterior, al federalismo de Rozas y en íntima comunicación con la hija de éste, con el canónigo Palacios y otras personas de las más allegadas al Gobierno. De éste no desesperaba el P. Vice-Provincial de poder reducirle al buen camino, y le escribía cartas en todos los tonos y muy al alma, como él mismo dice, pero ninguna llegó á producir el deseado efecto; entonces tomó Dios la mano enviándole una grave enfermedad al corazón que lo exponía á morir repentinamente. Larga fué la gravedad, y durante ella todos los PP. y HH. dispersos se esmeraron en asistirle con toda aquella caridad y esmero que usa la Compañía con sus enfermos, sin que tampoco le faltasen las atenciones de los seglares y hasta de Rozas, que mandó cerrar la calle á los carros y carruajes para que no le molestase el ruido. «Por lo que á mí hace, dice el P. Berdugo, confieso que desde que lo supe, no pude desechar la idea de que aquella enfermedad era enviada por Nuestro Señor y ordenada á un fin altísimo, como era su perfecta conversión al fervor de la vida religiosa y apostólica;... y dije á algunos de los nuestros: esta enfermedad es una de aquellas gracias que llamamos *críticas*, cuyo efecto, si no se corresponde, es tristísimo. Mejorado, le escribí en este mismo sentido, y de su contestación conocí que poca mella le había hecho así mi carta como su enfermedad...» Levantado, pues, y ya sano, su proceder empeoró; llamaba amigos suyos á los públicamente difamados como asesinos, acompañábase con ellos, y aún más, llegó el caso de comprometer á algunos de los PP. en cierto convite federal.

Y no pasaremos en silencio un hecho acaecido en los días á que nos referimos, el cual podía constituir un escarmiento para cualquiera que conservara ya no el espíritu religioso, sino algo de temor de Dios, ó por lo menos de honradez y decoro puramente natural. Tenía el Dictador una hermosa quinta á la ribera del Plata, á la cual solía retirarse para descansar de sus incesantes faenas y solazarse con su familia, sus juglares y otras personas de su intimidad á quienes se concedía la distinguida gracia de ser invitadas: las diversiones eran indecorosas y aun crueles, y tan infames á veces, que la pluma se resiste ni aun á dejarlas vislumbrar: da, sin embargo,

una idea el caso en que nos ocupamos. Cierto canónigo, capellán del Gobierno, muy continuo en la casa de Rozas, de cuya intimidad se valía para atizar el fuego contra los Jesuitas, hasta verlos dispersos y el Colegio é Iglesia cerrados, una de las veces que fué, como cortesano del Dictador, á comer en la mencionada quinta, éste le obligó á despojarse de sus vestidos hasta quedar poco menos que desnudo, y en esa traza pasearse y hacer otras cosas más humillantes delante del concurso que lo celebraba con risas. Arrebatado de justa indignación el pobre sacerdote, se encaró con el tirano y le dijo: «V. Excelencia se ha burlado de mí; pero ya no me verá más.» Y fué así, porque volvió á su casa enfermo, y no salió más de ella sino para el sepulcro. De esta manera se entretenía Rozas degradando á hombres y mujeres de los modos más humillantes, y no comprendemos cómo al talento y educación del P. Majesté no horrorizaban tales efectos de la amistad con Rozas.

Desde Montevideo trabajaba el P. Berdugo con el mayor celo por la conservación del espíritu religioso, valiéndose de la facilidad de la comunicación epistolar antes de la irrupción Rozista en la banda oriental. Apenas llegado, había escrito á cada uno en particular para que le informara de sus cosas, teniendo la satisfacción de que todos contestasen como buenos religiosos, á excepción de los dos sobredichos, cuya pérdida ya veía humanamente irremediable. A su tiempo encargó el arreglo del triduo de renovación al P. Ignacio Gomila, hombre de espíritu y á quien todos profesaban singular cariño y confianza. Desempeñó satisfactoriamente su comisión, y al dar cuenta de ella, al paso que se mostraba muy satisfecho de las buenas disposiciones de los sujetos, insistía en la necesidad indispensable de reunirlos en comunidad, sólo que no atinaba en los medios, proponiendo alguno más peligroso que la dispersión misma, tanto por hacer intervenir á los dos ya declaradamente federales Majesté y García, como por dejarlos expuestos á la unión cismática tan ansiada por Rozas. Más que los súbditos mismos, fatigados de aquella vida tan anormal, deseaba la reunión el P. Vice-Provincial, pero siempre tropezaba con las mencionadas dificultades, del todo insuperables mientras el Dictador se conservase en el poder. Era sin em-

bargo aquella una coyuntura favorable para resarcir algunos desfalcos que la debilidad humana, apoyada por las circunstancias, llevaba consigo, y no la desaprovechó. Ante todo escribió una carta común en la que tocaba puntos muy capitales para el régimen de cada uno en particular y eran los siguientes: 1.°, la observancia de las reglas, y cuán vano era el pretexto de las circunstancias para no guardarlas, así en los ejercicios espirituales como en el modo común de proceder; 2.°, sobre la pobreza, declarando que cuanto adquiriesen por cualquier título, todo era de la comunidad y nada propio, ni como tal podía usarse ó gastarse sin licencia del Superior, el cual debería señalar las cantidades, y explicando lo que está ordenado en las últimas Congregaciones, acerca de los depósitos y peculios; 3.°, mudaba la forma de gobierno antes establecida, nombrando Superior al P. González, Ministro al Padre Cabeza, Prefecto de espíritu al P. Gomila, y Consultores á los más antiguos. 4.° Inculcaba que el estado en que se hallaban no debía considerarse como el de los dispersos de España, sino como en tiempo de persecución, lo cual no autorizaba para cambiar los usos y costumbres, así en el traje, como en el trato ordinario, que se iba afeminando y aun comenzaba á desdecir de la pobreza y modestia religiosa. 5.° Finalmente los precavía del peligro que suele haber de que se introduzca la codicia, so color de tener que mirar cada uno por sí, etc. Muy oportuna era ciertamente esta carta, y con ella, al paso que se abrían los ojos á los súbditos para que conocieran sus deberes en tiempos tan aflictivos, se resolvían las dificultades que no dejaba de crear aquella forma de Gobierno desusada y que por muy razonables motivos había sido necesaria en un principio; sin embargo, muy presto comenzaron á surgir nuevos escollos y fué preciso entrar en lucha con nuevas dificultades, como ahora veremos.

36. El P. González comenzó á gobernar conforme á las instrucciones recibidas del R. P. Vice-Provincial, las cuales se reducían á dos puntos capitales: primero, á trabajar por unir á todos en un mismo sentir y querer y demás cosas en orden á la observancia: segundo, á ir preparando el terreno para reunir á todos los sujetos en ternas para que vivieran solos y en vida común. Difícil era la empresa, principalmente por la contradic-

ción que ofrecían los de fuera, la suspicacia federal, y la fatal trinca de García y Majesté, á los que ya por la administración de la Iglesia, ya por la antigua fama más ó menos merecida de federalismo, estaba unido el P. Cabeza: una carta enérgica y amenazante del P. Vice-Provincial separó al último, que no procedía ciertamente con torcida intención, sino más bien por no entender rectamente las cosas ni ver el alcance que tenían sus consecuencias; no así á los otros dos, que continuaron en su triste situación de estorbar todo cuanto en bien de la Compañía trataban de poner en práctica los Superiores. Por de pronto se dejaron observar del público dos hechos bien notables. Llegada la fiesta de San Ignacio, los encargados de su Iglesia trataron de solemnizarla con el esplendor posible, lo cual aunque en sí muy justo, las circunstancias lo hacían, á nuestro juicio, inconveniente. Se convidó á celebrar la Misa al Sr. Provisor que era al par Presidente del Congreso, y para el panegírico al Dr. Palacios, cuyas ideas conocen nuestros lectores; á los cuales se unieron muchos clérigos, rozistas en su mayor parte, y cuya devoción muy discutible, no parecía tener otro objeto que el que en otra parte indicamos, ganar con obsequios y adulaciones á los que no habían podido por medios violentos. De aquí se siguió que muchos de los PP. y HH. se negaron á asistir á aquella fiesta, conducta que aprobó el P. Berdugo, si bien no condenó expresamente la de los que concurrieron á ella: de todas maneras, á los ojos del público aparecía no estar del todo acordes en su manera de juzgar en aquel punto que las circunstancias hacían trascendental. El segundo hecho fué el haberse divulgado tanto el nombramiento del P. González, como la carta del P. Vice-Provincial con todo su contenido, «lo que si bien pudo rezumarse por poca reserva de los nuestros, escribía éste, hay motivo para creer que lo publicase García que abiertamente se oponía á mis disposiciones, ó Majesté más solapadamente, porque aquella mi carta atravesaba sus miras y las de Rozas, cuyo espía podemos recelar fuese ya entre nosotros...» De aquí se siguió que el Obispo hablara de esto con mucha seriedad al P. González, quien le visitaba, ya por el buen afecto que conservaba á la Compañía, ya por arreglar el negocio de ciertos protestantes que había logrado por entonces reconciliar con la Iglesia. «Sé

muy bien, le dijo un día, que usted ha recibido de Montevideo patente de Superior, y que el P. Vice-Provincial ha escrito una carta común á todos: uno y otro sabe el Gobierno, y usted debe manifestarlo, pues es ley del país que no haya superior, sino dentro de él, y el P. Berdugo está fuera y en país enemigo; de lo contrario aténgase V. á los resultados, pues no ignora lo delicado que es el Sr. Rozas y lo crítico de las circunstancias». Contestóle el P. con no menos firmeza que cordura: «No es cierto que yo haya recibido patente de Superior; y la carta no contiene otra cosa que lo que conviene á su oficio, exhortar á todos á la observancia y religiosidad: nada contiene respecto del Gobierno, y éste sabe muy bien que nosotros hemos venido á Buenos Aires sujetos á nuestros legítimos Superiores, y el mismo Sr. Rozas lo sancionó en su decreto desde que quiso que viviésemos según nuestra regla: conque así no veo por qué haya de andar con esto el Gobierno. Por lo que hace á los resultados, no podrán ser peores que los ya experimentados: á todo estoy dispuesto». Mostró muy bien en tal respuesta el P. González su uniformidad en el modo de sentir con el P. Berdugo, quien consultado sobre lo que debía hacer en caso de que Rozas quisiese tomar venganza, como no era improbable, respondió con las mismas palabras del Evangelio que le había escrito á él el M. R. P. General: *Si os persiguen en una ciudad, huíd á otra.* Y no tardó mucho el caso, si bien á lo referido hubo de añadirse otro incidente, en que por desgracia se echó de menos la prudencia y previsión.

Habíase con harto trabajo ahorrado una cantidad de dinero y depositado en manos seguras, para tener cómo volver á abrir el Colegio si este caso se presentara, ó de lo contrario para proveer á gastos de viajes. El P. González, que meditaba la manera de llevar á cabo el plan arriba indicado de reunir en ternas á los dispersos, creyó muy oportuno que dicha cantidad produjera alguna renta, para poder subsistir sin recibir estipendio por las Misas y otros ministerios, lo cual es más conforme al Instituto. No hay duda que el deseo era muy justo, pero las circunstancias de lugar y de tiempo muy inoportunas, y el plan no había obtenido la aprobación clara del P. Vice-Provincial, quien más bien daba largas al asunto; sin embargo, el P. González, emprendedor por carácter y arrojado,

recoge el dinero, no sin peligro de las personas depositarias, y con mayor suyo, lo lleva á un amigo de Rozas que á la sazón compraba oro por letras de aduana: éste se empeña en saber cómo y de quién ha recibido aquel oro sin corretaje. Habiendo averiguado que era el P. González, da con mucha reserva orden á la policía para que le prendan á él y al oficial de la tesorería que había dado las letras: éste fué inmediatamente encarcelado, mas el P. González supo oportunamente de lo que se trataba, y pudo ocultarse. El H. Novicio José León, que le acompañaba, un joven seminarista que con ellos vivía y hasta alguna que otra persona que casualmente llegó á buscarle para asuntos particulares, todos quedaron arrestados aquella noche en la casa, hasta el siguiente día que ésta fué sellada y todos puestos en prisión. Al sobredicho Novicio se le permitió sacar lo suyo, licencia de que supo aprovecharse para salvar los papeles y cosas que podían comprometer no de por sí, sino por razón de las circunstancias. No callaremos un incidente que con esta ocasión tuvo lugar, y será útil á nuestros lectores para formar juicio recto sobre lo que hemos dicho y nos resta decir. Embargados por el Gobierno cuantos enseres se hallaban en la casa que habitara antes el P. González, ocurriósele en mal hora al P. Majesté aprovecharse de algunos de los libros que aquél tenía: era preciso presentar á Rozas una solicitud en forma; preséntala, y en ella no vacila en llamar á su Superior y hermano *salvaje unitario,* como pudiera haberlo hecho un federal tan exagerado como Salomón, Victorica, Mariño ú otro de su jaez. Entretanto se hacían las más eficaces pesquisas para hallar al P. González, pero todas fueron inútiles: corrióse la voz de que estaba á bordo de un buque de guerra, con lo que desesperando de haberle á las manos, dejaron de buscarle, y pudo muy tranquilamente embarcarse para Montevideo. Muy mohino quedó Rozas de ver por segunda vez burladas sus arterías contra los Jesuitas, y como era natural, creyóse perdido el dinero que él decomisaría como una injusta represalia; mas no sucedió así: recobróse casi todo y el oficial de hacienda también fué puesto en libertad; pero siempre fué de sentir que, aunque inocentemente y usando de los derechos inviolables de la propiedad, se hubiese dado ocasión á incidente tan ingrato y á las habladurías de la gente, si bien

esto poco perjudicaría ante las personas cuerdas, pues por ese tiempo á nada se daba crédito, por ser cosa averiguada que nadie hablaba lo que sentía, sino lo que el dictador mandaba, dando el tono los mazorqueros.

37. A la partida del P. González quedó encargado del Gobierno el P. Cabeza, que ya procedía muy de acuerdo con el P. Vice-Provincial, sobre todo desde que vió los desafueros de García y Majesté entregados en manos de Rozas, y ese consentimiento y uniformidad, siempre necesaria, lo era entonces mucho más, porque á cada paso se ofrecían casos en que era preciso manifestar que los Jesuitas, reunidos ó dispersos, siempre tienen por norma de su proceder las Constituciones. He aquí un nuevo incidente que sólo referimos para que se conozca el empeño de ver á los Jesuitas sujetos á la jurisdicción del Ordinario, y por medio de él, á la de Rozas. Más de una vez las Monjas Capuchinas se habían empeñado, aun antes de la dispersión, en tener á los PP. por confesores ordinarios, y siempre se les había negado, como cosa expresamente prohibida en el Instituto; ahora la Superiora, fuera porque creyese que hallándose el Superior lejos, estaban á la disposición del Obispo, ó porque por mediación de éste sería fácil conseguirlo, se dirigió á él pidiendo al P. Cabeza por confesor ordinario de su monasterio: inmediatamente accedió Su Señoría y le ofició nombrándolo y ordenándoselo: mas él contestó claramente que, siendo contra su Instituto, no podía aceptar el nombramiento. Insistió el Prelado diciéndole que se lo mandaba como Superior; á lo que respondió con muy buenas maneras, que él no había prestado obediencia á S. S.ª Ilma., sino á los Superiores de la Compañía, y que cuando éstos le diesen la comisión, ó cuando no fuese Jesuita, haría cuanto gustase. Aún urgía el Obispo, diciéndole que se dejase de escrúpulos, que él respondía de su conciencia. — No puedo yo aquietar la mía con lo que S. S.ª dice, repuso el Padre: sabe que mi Superior está en Montevideo, lo más que puedo hacer es escribirle y hacer lo que él resuelva. No insistió más el Prelado ni las monjas, y según por entonces se interpretó este hecho, una tercera persona se ocultaba tras de la Superiora para investigar si en realidad el P. Berdugo, aunque ausente, gobernaba á los dispersos de Buenos Aires. Harto pudieron conocerlo no sólo

por este hecho, sino también por los otros que hemos referido y referiremos; mas con todo el buen Prelado, y según creemos, mucho más que él su secretario el Canónigo Palacios, estaban empeñados en separar á los Jesuitas de sus legítimos Superiores, pues ya, á lo menos en sus planes, destinaban á unos para párrocos, á otros para profesores, ni más ni menos que si fuesen secularizados sujetos á la jurisdicción del Obispo diocesano.

A pesar de las cartas, instrucciones y solicitud extrema del P. Vice-Provincial, la situación de los PP. y HH. de Buenos Aires se hacía cada vez más peligrosa, ya por la naturaleza misma de la vida que por fuerza tenían que llevar, ya por los ataques que sufrían de parte de los federales para atraerlos á su modo de ser y sentir, siendo entre éstos acaso los más peligrosos García y Majesté, á quienes, á pesar de su conducta, no podían menos de tratar como compañeros y hermanos. He aquí algunos casos que prueban lo que vamos diciendo. El Párroco de San José de Flores, pueblo muy cercano á la capital, era un sacerdote celoso, amigo de los Jesuitas, pero muy identificado con el sistema de Rozas: éste le estimaba mucho, tanto que dió á un hermano suyo el cargo de Secretario de la Mazorca. Este eclesiástico solía invitar á algunos de los PP. para que le ayudasen á confesar á sus feligreses en días de especial concurso: hallábanse reunidos seis ó siete de ellos en una de estas ocasiones, cuando ó por casualidad ó premeditadamente, como se cree más probable, recibió el Sr. Párroco una invitación de cierto militar Contiño, hombre célebre por el terror que inspiraba, pues en su cuartel se degollaban por manos de indios las víctimas de la crueldad del Dictador. Contestóle que tenía en su casa algunos PP. Jesuitas, á quienes no debía dejar: instó el mal hombre, diciéndole que fuera él y llevase consigo á todos los huéspedes. No hay duda, el miedo á aquella fiera los hizo ir á la quinta que ocupaba Contiño no muy legitimamente, pues poco antes había sido embargada, ó más bien confiscada á una de tantas familias perseguidas por Rozas; y he aquí sentados á la mesa los asesinos públicos, alternando con los Jesuitas, á quienes meses antes habían infamado, calumniado y obligado á salir de su casa en busca de un asilo para salvar sus vidas. Brindóse por la federación, por Rozas,

por el exterminio de los salvajes unitarios, y en fin por «*aquellos que avergonzándose antes del federalismo, ahora se hallaban en sus filas*,» alusión bien manifiesta á los presentes, y muy especialmente al P. Majesté, que no tuvo reparo en brindar por la hija del tirano, á la cual, con verdad ó sin ella, por aquellos mismos días se acusaba de feísimos crímenes. Ya se ve que los pobres religiosos tan cándidos para dejarse engañar, ó acaso medrosos para dejarse comprometer, quedaron sumamente corridos y en extremo avergonzados, y más que todos el P. Gomila, quien no pudiendo contener su indignación, escribía al P. Vice-Provincial: «Majesté no se contenta con perderse él, sino que habrá de sacrificarnos á todos.» Y ya se deja ver el disgusto que sentiría un Superior tan celoso del buen nombre y decoro de la Compañía: escribió, pues, reprendiendo gravemente y mandando imponer penitencia á los que se hallaran culpables, dando al mismo tiempo particulares disposiciones para prevenir en adelante incidentes tan desagradables y peligrosos.

Un asunto de otro género ofrecióse por este tiempo, el cual aunque era en sí bueno y no presentaba ningún aspecto inconveniente, mas las circunstancias vinieron á dársele. Gobernaba la Provincia de Santa Fe el General Echagüe, aquel mismo que siendo Gobernador de Entre-Ríos había solicitado de Rozas, en cuyo partido militaba, el restablecimiento de la Compañía en el territorio de su mando. El mismo deseo le animaba en su nueva Gobernación, y al efecto envió á Buenos Aires al Pbro. Amenabar, sacerdote respetable y Vicario de Santa Fe, con la comisión de llevar consigo seis ú ocho Jesuitas para plantear un Colegio y restablecer las antiguas reducciones, pero debían ir como particulares mientras terminaba la guerra. Gustó á Rozas la pretensión de Echagüe, y remitió el comisionado al P. Majesté para que se entendiera con él en la realización del proyecto; pero éste que para Rozas era el todo entre los Jesuitas, en realidad no era nada, ni podía hacer más que otro cualquiera; sin embargo no quería desmentir la autoridad que le daba su protector y amigo, y así no queriendo remitir al Sr. Amenabar á tratar el negocio con el P. Cabeza, ni atreviéndose él á dirigirse al P. Berdugo, lo hizo por medio del P. Vicente López. No se le ocultó al prudente Superior la trama urdida por Majesté para

no perder los visos de autoridad que Rozas se empeñaba en darle; y contestó que escribiera el P. Cabeza, á quien tocaba, ó á lo menos aquel á quien se habían dirigido. Resolvióse éste á hacerlo, y le fué respondido que «reconocidos ó no como Jesuitas, se garantizase: 1.°, que se les había de dejar plena libertad para observar *ad vérbum* el Instituto en todo y por todo lo que abraza; 2.°, que por ningún caso directa ni indirectamente, ni por halagos ni amenazas, ni de palabra, ni por escrito, ni ahora, ni nunca, se los obligaría ó forzaría á tomar parte en cosas políticas, ni partido en sus sistemas; 3.°, que tal garantía se le diese por escrito, y autorizado en forma: y que recibido que hubiese este documento, entonces vería lo que debía resolverse que fuese de mayor servicio de Nuestro Señor.» No se supo qué uso haría el P. Majesté de esta contestación respecto del comisionado de Santa Fe, pero sí es cierto que conociendo éste las ficciones de aquél, y que en realidad nada podía tratar, puesto que carecía de autoridad; ó de su propio arbitrio, ó mal aconsejado, comenzó á querer seducir á algunos de los Padres ofreciéndoles muchas ventajas para que le siguieran á su Provincia: como era de esperarse, nada sacó, y desengañado de que eran inútiles los esfuerzos de su astucia, dió por fin el paso que debió dar desde un principio, si los que le dirigieron hubieran procedido de buena fe, que era acudir al que tenía autoridad, si no para disponer definitivamente, á lo menos para dar giro legítimo al negocio. Presentóse, pues, al P. Cabeza, y éste respondió que ni él ni ninguno de los que en Buenos Aires moraban podían nada respecto de su solicitud: que en Montevideo residía el P. Vice-Provincial á quien era bien se dirigiera. — No quiero comprometerme en cosa de Montevideo, repuso el Sr. Amenabar, y se retiró diciendo: «es inútil hacer nada en este particular, pues estos PP. están todos muy unidos,» y con esta razón se presentó de nuevo á Rozas, pidiéndole que ya que nada había podido conseguir de los Jesuitas, le permitiese llevar consigo algunos Frailes del Convento de San Francisco. «Jesuitas sí, le respondió, Franciscanos no: yo conozco á unos y otros.» De suerte que el Sr. Vicario hubo de volverse á Santa Fe sin que ni unos ni otros le acompañasen, á pesar de su actividad y empeño.

38. Revelan los incidentes referidos por una parte los co-

natos en razón de hacer obrar á los PP. dispersos independientemente de su legítimo Superior, y por otra, cierta deferencia, aparente á lo menos, de Rozas respecto de los Jesuitas: lo primero queda explicado en todos los hechos que hemos venido relatando desde mucho antes de la dispersión: lo segundo lo explican las circunstancias de aquellos días. Sabía muy bien que la fama de sus degüellos y crueldades corría por Europa, donde se hablaba de él, y con razón, como de un tirano sanguinario: sabía igualmente que los emigrados y expatriados de Buenos Aires engrosaban las filas del ejército Uruguayo, que se preparaba á rechazar la irrupción de los Rozistas á la banda oriental: era preciso, pues, deshacer, si era posible, las impresiones que producían sus crueldades allende de los mares y debilitar las fuerzas reunidas en Montevideo. Con este fin comenzó á querer aparecer más humano devolviendo los bienes confiscados y procurando atraer á los emigrados. No se olvidó del P. Berdugo, á cuyos oídos hizo llegar que iba á escribirle una carta invitándole á volver, de lo cual se congratulaban mucho algunas personas que no conocían los ardides de aquel mal hombre; y es lo cierto que tal carta nunca se escribió, porque solamente se trataba de sondear más las disposiciones de los Jesuitas, y, en cuanto fuera posible, deshacer la mala impresión y descargarse de la odiosidad que sobre él pesaba desde la dispersión. No teniendo por consiguiente nada de real y sincero la conducta de Rozas y quedando siempre en pie las dificultades y peligros que corría el espíritu de todos los residentes en Buenos Aires, el P. Vice-Provincial pensó en otros medios de conjurarlos. Ante todo procuró ir alejando del trato de García y Majesté á los que más se les allegaban, sin conocer el término á donde los conducían. Entre éstos uno era el P. Gomila, sano de corazón, sencillo y candoroso en su proceder y á quien había especial empeño de ganar por lo que acreditaría el partido á causa de sus especiales talentos, y porque su ejemplo y autoridad arrastraría sin duda á otros. Por este tiempo el Sr. Arzobispo de Santiago de Chile, D. Francisco Tagle y el Dr. Castro Barros escribían de aquella República pidiendo dos ó tres PP. que fueran como la primera semilla para el restablecimiento de la Compañía: de esta oportunidad se aprovechó el P. Berdugo

para proponer al P. Gomila si quería tomar á su cargo aquella empresa, en cuyo caso trabajara por conseguir su pasaporte, cosa que ofrecía no pequeña dificultad por la oposición de Rozas á dejar salir á los Jesuitas. Tiempo hacía que este Padre deseaba hacer algunos estudios sobre la Cordillera de los Andes, y esta era ocasión muy oportuna y al mismo tiempo un pretexto para conseguir el pasaporte sin tanta dificultad. Partió, pues, muy contento en compañía de una legación francesa que pasaba para Chile, y Dios le deparó en el camino algunas obras de gran gloria suya. Obligados á detenerse no pocos días en un pueblo llamado Pergamino, por temores de una invasión de indios salvajes, el P. Gomila aprovechó el tiempo dando una misión á aquella pobre gente, bautizó, confesó, dió muchas comuniones y suministró todos los auxilios espirituales á cuantos fué posible, admirando la amable Providencia del Señor que por medios enteramente inesperados favorece con su gracia á los pobres y sencillos. No fué menor el consuelo que proporcionó á las Religiosas de Mendoza, á quienes predicó y confesó como extraordinario, renovando en aquella ciudad su antiguo entusiasmo por la Compañía, el cual era tanto que las gentes salían á las puertas y ventanas por ver pasar un Jesuita. Después de un largo y penoso camino llegó por fin á Santiago de Chile; mas de sus trabajos en esta República habrá ocasión de hablar más tarde: demos aquí lugar á los trabajos de los PP. de Montevideo.

39. Aunque diariamente se ocupaban los PP. Berdugo y Ramón en los ministerios del púlpito, confesonario, visitas de enfermos, etc., llegado el Mes de María el trabajo se multiplicó: ocupó el primero la Iglesia de San Francisco y el segundo la de la Caridad, y cada uno por su lado, con auxilio de personas piadosas, se entregaron á recoger todo el fruto que les era dado por medio de la predicación diaria según su propio estilo. «En treinta tardes del Mes de María, — escribe el Padre Berdugo — consiguiente á mis ideas en orden al púlpito, he procurado combatir todos los errores que he advertido en este pueblo... Yo no he predicado, sino tomado el catecismo, y con explicaciones sencillas pero muy ceñidas á la buena lógica, y naturales, desmenuzaba cada palabra, entrando en todo el fondo de la materia... Según este modo han quedado en ri-

dículo los sabios modernos, los protestantes, racionalistas, furieristas y los políticos falsos, sin salir del catecismo, que he procurado hacer estimar... Ha llamado mucho la atención el modo aquí nuevo de tratar materias tan altas con tanta sencillez y claridad: me dicen que no ha habido quien no me haya entendido: la firmeza en hablar la verdad en medio de tanta corrupción, y la energía en la argumentación, estribando en principios ya sentados... Asistían los preciados de doctores y nadie se ha atrevido á chistar contra las doctrinas... El Padre Ramón ha ido por otro estilo, y sabe V. R. que él predica con sólo presentarse en el púlpito: si su decir no es el más pulcro, la unción que Dios le da penetra el corazón y le parte de por medio: por el barrio de la Caridad es ya célebre como en Buenos Aires: parece un cazador que va siguiendo el rastro de los jóvenes á que persigue santamente hasta que los mete en vereda...» Esto refería el P. Berdugo de la predicación, y era ciertamente de admirar cómo los herejes, impíos y librepensadores, de los cuales había gran número en aquella ciudad, no se lanzasen contra los PP. como lo habían hecho con otros predicadores; muy lejos de eso la prensa periódica durante el mes publicó artículos en elogio suyo. He aquí lo que decía *El Nacional* al terminar las alegres y fructuosas solemnidades del hermoso Mes de María:

«El 8 del corriente mes terminó en las Iglesias de San Francisco y la Caridad la devoción del mes consagrado á María Santísima. Un inmenso pueblo se agolpaba por todas partes en ambas Iglesias para tener el consuelo de asistir á tan Santos Ejercicios. Personas piadosas y celosas del culto de María han sido las que han contribuído á que se celebrasen con toda magnificencia posible, tanto en orden á la iluminación del altar, como á la armonía de la música, y la Soberana Señora ha hecho ver que no faltan tesoros para su culto, mientras tenga en Montevideo personas que la amen. Este pueblo ha dado una nueva prueba de su religiosidad y del placer siempre nuevo con que mira todo lo que se dirige á conservar y aumentar la devoción á la Santísima Virgen. Los PP. de la Compañía de Jesús, dedicados exclusivamente á promover la mayor gloria de Dios y bien de las almas, han correspondido dignamente á la invitación que se les hizo de hacer las pláticas

en todos los días de dicho Mes. Sus fervorosos discursos y santos deseos no han sido estériles ni infructuosos. Más de una vez han asomado á nuestros ojos lágrimas de alegría y esperanza á vista de estos piadosos Padres. Ya nos lo habían dicho, y ahora lo hemos visto, que los Jesuitas siempre son lo mismo: gozando de la quietud de sus asilos religiosos, trabajan por el bienestar de las familias en la educación de la juventud, se sacrifican por sus hermanos en el púlpito, en el altar, en el confesonario y á la cabecera de los moribundos: son todo para todos sin incomodar á nadie; y ahora arrojados de ellos por las persecuciones, que son el distintivo carácter de esta benemérita corporación, en vez de entibiarse cobran nuevo fervor, su celo no se extingue, sino que se reanima, y cuando parece que cada uno de sus individuos debía replegarse sobre sí mismo, mirar por su bienestar é intereses, sucede todo lo contrario, emprendiendo todo cuanto juzgan que ha de contribuir á la mayor gloria de Dios y bien de las almas. Esta será tal vez una de las muchas causas porque, como nos decía *El Nacional* del 2 del corriente, las naciones más adelantadas en civilización de Europa y América, como la Francia, la Inglaterra, los Estados Unidos y otras, les han abierto sus puertas y recibido en su seno, en consideración á los bienes que la Religión, la moral y la civilización reportan de esos Padres. La República de la Nueva Granada los manda buscar á Europa en atención á que salen continuamente de ella para Asia y África, donde su celo produce los mejores efectos á la sociedad...»

Prosigue el citado periódico describiendo el siempre gracioso y encantador espectáculo de la primera comunión de niños y niñas, y la más numerosa de los adultos, frutos todos del espíritu de aquellos dos fervorosísimos operarios. Lo que ellos hacían en medio de la capital del Uruguay emulaban los Padres Coris y Sató en los pueblos de la Provincia de Río Grande, los cuales escribían sus impresiones al P. Vice-Provincial por estas palabras: «Aunque algunas personas de fuera de esta provincia no habían pronosticado muy agradable resultado de estas misiones, por estar apagado en gran parte, según ellos pensaban, el espíritu de religión y piedad en los pueblos, el éxito sin embargo ha mostrado todo lo contrario... Hemos tenido verdaderamente en todas partes muchos moti-

vos de satisfacción, viendo el afecto extraordinario con que hemos sido recibidos, el interés con que estas gentes nos buscaban y llamaban, el fervor con que de muchas leguas acudían, y el espíritu de devoción y piedad con que, dejando sus casas y trabajos de campo, asistían. No solamente hemos dado misión en los puntos donde había Iglesia, sino también en algunos otros, á donde nos llamaban con el mayor empeño algunas personas principales para consolar á las gentes de sus distritos, quienes por falta de caballos y modos de subsistir, no podían salir á largas distancias. No parece pueda darse mayor entusiasmo por tener misión: «vengan, Padres, decían los comisionados, vengan, que todos los vecinos nos rodean y lloran para que les llevemos los Misioneros...» Y los frutos correspondían á los deseos de los pueblos, con lo que los dos se veían agobiados de trabajo, tanto más, cuanto que casi siempre tenían que cargar solos con el peso de las numerosísimas confesiones. Otro tanto podría decirse de Corrientes y de Córdoba: razón tenía el P. Ramón para escribir al P. Asistente: «Si estas cosas políticas terminaran, toda la Provincia de España no basta, aunque se traslade en masa á estas partes, para dar alcance al trabajo que hay preparado.» Esta expresión era exacta, y por lo mismo era sumamente doloroso al Padre Vice-Provincial ver á más de la mitad de los sacerdotes ya formados, con que contaba, encerrados en Buenos Aires sin poder hacer gran cosa en bien de las almas de los prójimos, antes con peligro de las suyas propias. Urgía el desenlace de aquella situación, y vamos á ver cómo lo tuvo.

40. Procuraba ante todo el P. Berdugo ir sacando de aquella especie de prisión á los que ó corrían mayor peligro, ó podían con su conducta poco edificante servir de baldón á la Compañía. Puso los ojos en el P. García, que desgraciadamente tenía ya perdido el espíritu religioso, como hemos indicado, y le mandó que procurase ir á Montevideo para tratar asuntos de importancia: esto para él no era difícil por lo mismo que era conocido públicamente como federal, y en este concepto no podía inspirar sospechas, si es que no quería hacer uso de sus influencias para sacar pasaporte con cualquier pretexto. Respondió que contestaría; pero después de mucho esperar, tal contestación no llegó, y entonces viendo

que eran inútiles sus esfuerzos por sacarle de Buenos Aires, como lo habían sido los consejos y amonestaciones para corregirle, determinó cortar aquel miembro dañado en sí y dañoso á los demás, enviándole las dimisorias. No esperaba él aquella medida enérgica y decisiva de la longanimidad del buen Superior; y quedó sorprendido, y pareció arrepentirse, aunque tarde: por lo que no se dió por entendido hasta algunos días después que envió el recibo en dos sencillas líneas. Si para ustificar esta medida extrema no hubiera mil razones que no es del caso exponer, bastaría indicar que cuando se publicó, á nadie pareció extraña; pues estaba en la conciencia de todas las personas sensatas y conocedoras del común proceder de los Jesuitas, que el del P. García fué muy opuesto á él, especialmente durante los días de la dispersión.

Si de éste desesperó desde un principio el P. Vice-Provincial de poderle reducir al buen camino por su carácter indócil, terco é independiente, no así del P. Majesté á quien hasta el fin confiaba poderle salvar. Resolvió, pues, «sacarle de un pueblo donde por su gusto arrastraba compromisos muy trascendentales, y retirarle á algún Colegio en donde lejos del aplauso, y contraído al estudio y meditación de las cosas santas, entrase dentro de sí, y á la luz de Dios reconociese cuán lejos iba del camino que debía seguir. Era imposible tal retiro en el país, y no menos difícil que él, por su voluntad, dejase un pueblo que le halagaba con exageradas alabanzas y engañosas lisonjas, y más aún, la libertad que las circunstancias le permitían, trocándolas por otra situación en que no pudiese descollar, y viviese á su parecer arrinconado y bajo la sujeción de Superiores que le habían de tener á raya. Después de mil consideraciones se resolvió á intimarle la salida, y salida oculta y sin pasaporte, porque de otra manera ó Rozas no se lo daba, ó él mismo haría que no se lo diese, excusándose con ello, y apareciendo que estaba por su parte pronto á obedecer. Ni era esto exponerle á peligro de muerte ó encarcelamiento; porque el mismo P. Berdugo, el P. González y millares de personas de todo sexo y condición lo habían podido hacer cuando eran buscados ó había prevención contra ellos: mucho mejor lo podría él contra quien nada se sospechaba, y que como de paseo podía embarcarse en un buque de guerra, sabiendo muy bien

los conductos convenientes, como que se los había proporcionado á personas que en peligro se hallaban.» Estaba, pues, muy lejos de ser injusta ó temeraria la orden del P. Vice-Provincial, y en este supuesto, y para asegurar el éxito, se la intimó bajo precepto formal con las consiguientes censuras, y lo mismo la guarda del secreto, que no podía comunicar sino á los PP. Cabeza y Gomila, que éste aún no había marchado, para que con ellos se aconsejase y le ayudasen en la ejecución: dejábale, sí, en libertad para que escogiera la ocasión que le pareciese más fácil y segura. A tal intimación contestó que se sujetaba y lo ejecutaría todo.

41. Hacia el fin del año de 42, el General Oribe, después de haber derrotado á Rivera, Presidente del Uruguay, se dirigió rápidamente sobre Montevideo: sin embargo la rapidez no fué tanta que no gastara cerca de dos meses en llegar á un sitio llamado el Cerrito, donde sentó sus reales para emprender el sitio de esta capital que no se hallaba mal defendida, y tenía á la cabeza un jefe de mérito y de prestigio, el General Paz. Durante este tiempo llegaban á Buenos Aires noticias de la próxima rendición de Montevideo, falsas ciertamente, pero que al P. Majesté servían de ocasión para ir dando largas, pensando que el P. Vice-Provincial se vería obligado á huír, como algunos desde Buenos Aires se lo aconsejaban, en cuyo caso el mandato no podría tener efecto; pero él que veía las cosas de cerca, y que no había peligro alguno, pasados ya tres meses, le intimó que «si para el 1.° de Marzo no había cumplido su obediencia, se entendiese haber incurrido en las censuras.» Vióse, pues, burlado en su esperanza, y estrechado en el término que era aún más de un mes, y entonces comenzó á sentir toda la fuerza de su posición violenta; porque si obedecía, juzgaba perdida su opinión de fidelidad á Rozas y le punzaba mucho lo que él llamaba su honor; y si no obedecía, veía todas las consecuencias de las censuras y su difamación. Creyendo tomar un partido que todo lo conciliase á su gusto é interés, comenzó por infringir el precepto de no decir nada á nadie ni de dentro ni de fuera, yendo á consultar á dos ó tres teólogos, que le habían de aconsejar á su satisfacción y deseo, cuando menos porque el consultante no los comprometiese con el Gobierno, publicando el dictamen de que obedeciese á su Supe-

rior. Así que acercándose ya el término, con fecha 26 de Febrero, le dirigió una carta en que «*por último favor pedía la dimisoria como único medio de evitar escándalos.*» Esta llegó un tanto retrasada, cuando habían transcurrido tres días del término fijado y el P. Berdugo se disponía á enviar la carta en que le declaraba incurso en las censuras. Dudoso é indeciso quedó por algunas horas fluctuando entre el acceder á la petición ó insistir en la salida de Buenos Aires; mas las disposiciones que mostraba hacían más peligroso esto segundo, puesto que con el apoyo de Rozas, y acaso también del Obispo, era capaz hasta de burlarse de las censuras, y así después de mucho pensado, y con el parecer del P. Ramón, firmó las dimisorias el día 4 de Marzo, é inmediatamente las envió acompañadas con la siguiente carta: «Tengo el sentimiento de acceder al último favor que espera de mí, enviándole la dimisoria que me pide como único medio de evitar escándalos. En el tribunal de Dios verá si era este el único ú otros los medios de evitar los escándalos, y si son tantos ó mayores los sacrificios que dice ha hecho por su vocación, ó por la estima del mundo. Adiós, P. Majesté, adiós, adiós: viva feliz fuera de la Compañía de Jesús.» El primer paso que dió apenas recibida esta carta fué dirigirse á la famosa quinta de Palermo, donde á la sazón estaba Rozas con su hija, alardeando de su hazaña y poniendo en su conocimiento que ya no era Jesuita, recibiendo por ello mil plácemes y enhorabuenas. Mostraba el precepto de obediencia como para dar á entender que entre salir de Buenos Aires ó de la Compañía había elegido lo segundo, en lo cual creía granjearse mayor estimación, al par que cargaba toda la odiosidad contra el P. Vice-Provincial, guardándose muy bien de hablar de las cartas que habían precedido y de todos los medios que éste de muy atrás venía poniendo para salvarle [1]. No echa mano la Compañía de estos medios extremos sino después de haber agotado todos los recursos ordinarios y extraordinarios para evitar la funesta caída de sus hijos, de lo

---

(1) Ya en carta de 25 de Agosto de 1839 escribía al P. General hablando del P. Majesté: «Familiaritate uti visus étiam sum, idque sciens et prudens feci, eo quod in illis rérum adjunctis únicum hoc médium judicavi sócium conservandi.. .» — Colec. part.

cual puede sernos testigo el mismo Majesté, cuya carta al P. Roothaan escrita en 14 de Diciembre de 1840 queremos poner aquí traducida del latín, y dice así: «Sumamente avergonzado acudo, aunque indigno, á V. P. como á amante y generoso padre. Ojalá hubiera puesto por obra lo que deseaba ya tiempo ha, entonces acaso no me vería obligado á manifestarle mi gratitud lleno de confusión y tristeza,como lo hago ahora por consejo del R. P. Superior. Tengo entendido que V. P. se halla muy cuidadoso de mí, y que lo estará hasta que sepa que yo me entrego con verdadero empeño al estudio de la perfección religiosa. No sé con qué palabras mostrarle mi reconocimiento, pues tiene la dignación de recordar mi debilidad, no para reprenderme, sino para manifestar con tanto amor el cuidado que tiene de mí. ¿Qué me pudiera ser más grato y honroso? ¿Y qué responderé á V. P.? Me apropiaré las humildes palabras del hijo pródigo: pequé, he sido infiel á la divina vocación y cruel para con nuestra madre amantísima, y si ya no soy digno del nombre de hijo de tal madre y justamente he perdido el derecho á la herencia á que he sido llamado y conservado por especial gracia de Dios, sin embargo ni V. P. ni la Compañía han perdido nada de su especial solicitud y benevolencia para conmigo...» [1]. Prosigue haciendo muy buenos propósitos, de los cuales ninguno cumplió después, ó se cansó muy presto de ellos, pues nunca cesaron las quejas del P. Berdugo sobre sus íntimas relaciones con la familia de Rozas y otros federales de los exagerados, hasta que llegó á precipitarse totalmente, como habemos visto. Hasta el último momento trabajó el buen Superior por salvar aquel sujeto, y á esto se enderezaba aquella severidad, pocas veces usada en la Compañía, de imponerle precepto para su salida de Buenos Aires, medida que si no producía el efecto que directamente se pretendía, produciría otro de no menor interés, que el mismo P. Berdugo indicaba al P. Lerdo por estas palabras: «Creo que pues á muchos de dentro y de fuera tiene escandalizados, teniéndosele como autor de nuestras desgracias, defeccionado de su Superior, tenido por un pícaro, — así se explican — es preciso que el Superior, á nombre de la Compañía, demuestre á estos Gobiernos

(1) Colec. part.—Leg. 4, n.° 6.

que en vano se soborna y compromete á los súbditos contra los Superiores, y á ellos que en vano cuentan con otro favor público que la subordinación; y en esto me he sentido tan firme y resuelto que en todo caso se ha de hacer cueste lo que costare... He creído que con este medio, violento si se quiere, hacía respetable la autoridad y buen nombre de la Compañía; y además mostrar que todo el poder y arterías de Rozas debía estrellarse contra el Instituto y observancia nuestra, y que propios y extraños sepan que pereceremos todos, pero el Instituto se ha de salvar, que es la opinión que en estas partes se tiene de los Jesuitas. Mucho más cuando todos saben que en cosas políticas ni tomamos ni tomaremos parte, y que en las cosas de Rozas se toca ya á la fe y al altar, sin hablar de los mandamientos de Dios, cuya observancia se pospone al interés personal de un solo hombre, que tanta sangre vierte...» [1].

---

[1] Colec. part. — Leg. 5, n.º 11. — Lo que llevamos referido sobre el P. Majesté y su salida de la Compañía sería suficiente para demostrar que el autor de la biografía que precede á sus obras estaba poco enterado sobre este punto, como puede suceder á quien quiera que escriba de memoria, sin tener á la vista los documentos auténticos. En efecto, ¿cuál fué la causa que impelió al P. Majesté á abandonar su vocación? Sin hablar de la que podríamos llamar *remota* y que, como hemos visto, venía de muy atrás, la pérdida del espíritu religioso; la *próxima* fué sin duda alguna su adhesión desmesurada á Rozas. Añadamos á los referidos documentos algunos más, y especialmente las dos últimas cartas de Majesté al R. Padre Berdugo, copiadas de sus autógrafos. La primera de 26 de Febrero dice así: «R. P. Superior: Cumpliéndose ya el plazo señalado por V. R. para el cumplimiento del precepto que me tiene impuesto, y siendo las circunstancias políticas de este y de ese país mucho más críticas y peligrosas en el día, no puedo menos de manifestar á V. R. la absoluta imposibilidad en que me hallo de poner en ejecución dicho precepto. No puedo figurarme que con manifiesto peligro de mi vida, ó por lo menos de mi libertad, quiera V. R. obligarme á lo que moralmente es imposible. — Si antes no he escrito á V. R. ha sido por esperar oportunidad de obedecerle.»

No dice más la carta, y sobre ella observaremos: 1.º Que Majesté era de todas maneras culpable por haber dado tantas largas á la ejecución de lo que se le ordenaba, que llegara á dificultarse más, aunque no á hacerse *moralmente imposible*. 2.º Que dado caso que existiera *para otros* peligro de muerte ó encarcelamiento, *para él* no existía: primero, porque siendo conocidamente federal, mimado de los federales y favorito de Rozas y de su hija como el que más, contaba con todos los medios para poder salir ocultamente sin que nadie lo sospechase ni tratase de inquirir á dónde

42. Estaba, pues, el paso dado, paso que al tiempo que salvaba á la Compañía de una infamia, hacía temer consecuencias peligrosas para sus hijos encerrados en Buenos Aires, por el despecho que podía causar á Rozas la energía del P. Vice-Provincial y el poco temor que mostraba de su ferocidad y despotismo, en las medidas que adoptaba en favor de sus súbditos, y en el modo mismo de ejecutarlas. Con la expulsión de Majesté aún no estaba hecho todo: de nada hubiera servido cortar aquel miembro, si quedaba todavía en disposición de corromper á los restantes: escribió, pues, el P. Berdugo al Superior inmediato que dispusiese las cosas de manera que los demás no le tratasen: todos sin excepción se retiraron absolutamente de él, mirándole unos con lástima, otros con indignación por las bajezas á que se abatía, presentándose en todas partes como triunfante, mendigando estima y trabajando por

---

iba. Segundo, porque él mismo valiéndose de su ingenio é influencias federales había proporcionado á otras personas estos medios para escaparse sin peligro. Tercero, el P. González, tenido por antifederal y buscado muy de propósito para ser encarcelado de orden de Rozas, se evadió de sus manos con el favor de sus amigos; ¿no hubiera podido hacer otro tanto Majesté colocado en tan favorables circunstancias?... No había, pues, tales peligros para él, ni tal imposibilidad moral ni absoluta; falta de valor para romper los lazos que le unían ya fuertemente á Rozas, á cuya sombra quería captar las auras populares del federalismo, esto era lo que había, y lo que le hizo sacrificar su santa vocación.

La segunda carta es del tenor siguiente: «R. P. Superior: por el espíritu de sus cartas, los sentimientos que le animan y los principios que le gobiernan, he llegado á persuadirme que mi existencia en la Compañía será siempre de carga para V. R. y para mí. Por esta razón, á pesar de los sacrificios que para conservar mi vocación tengo hechos, le suplico á V. R. que estando facultado, como lo está hace mucho tiempo, para despedirme de la Compañía, *se sirva mandarme las dimisorias*, y este será un medio de evitar muchos escándalos y de que V. R. se tranquilice en orden al supuesto cisma. — Este será el último de los favores que de V. R. espera merecer — Siervo en Cristo — *Francisco Majesté.*

Cada cláusula de esta carta es una confesión franca de Majesté que pone al P. Berdugo á cubierto de cuantos cargos pudieran hacérsele sobre este asunto: omitimos todo comentario porque basta lo dicho en el texto, y porque sólo la copiamos á propósito de las inexactitudes en que incurre el mencionado biógrafo (*Obras de Majesté,* t. I, pág. 9), las cuales de lo dicho resulta que pueden reducirse á dos: 1.ª Que el P. Berdugo impuso un precepto que no podía cumplirse sino con peligro de la vida: y aquí podríamos añadir, ó preguntar dónde existe el decreto de Rozas imponiendo pena de muerte al que saliera de Buenos Aires, si bien no ignora-

conservar la que antes se tenía de él, cuando se le miraba como religioso de la Compañía. Estaba ya aislado, pero aún quedaba un punto de contacto cuya ruptura presentaba dificultades serias: tal era la unión con el P. Cabeza en orden á la administración de la Iglesía de San Ignacio. Este, buen religioso como era, y muy unido á su Superior, más de una vez había escrito al P. Vice-Provincial que temía mucho la lengua de Majesté, que era imposible proceder bien con él, etc., y urgido ahora por la necesidad se resolvió á cortar por lo sano, y dirigió á Rozas una representación en la cual le exponía «que no perteneciendo ya más á la Compañía de Jesús D. Francisco Majesté, él no podía concurrir con éste en el cargo de la Iglesia de San Ignacio, pues no podía haber unidad de acción para proceder acordes: por lo cual suplicaba á S. E. admitiese la renuncia que hacía, ó le señalase otro sujeto.» Cuando se supo este paso,

---

mos que de *hecho* se degollaba ó encarcelaba á personas determinadas, y especialmente aquellas de quienes se sabía ó sospechaba que salían á engrosar las filas de los unitarios en Montevideo. 2.ª Que «el P. Berdugo le mandó por *toda contestación* las testimoniales, por las que le dispensaba de los votos que le unían á la Compañía,» pues bien manifiestas están las palabras en que él las pide, y con todo, el buen Superior aún duda dárselas, como queda dicho en el texto.

Otros documentos pudiéramos publicar en abono de la conducta del P. Berdugo y relativos á la conducta de Majesté después de su salida; pero no es nuestro ánimo empañar la memoria de éste. Preguntamos tan sólo, ¿si Majesté salió de la Compañía mal de su grado, por qué no acudió al P. General para volver á ella? Nos consta que el R. P. Roothaan estaba dispuesto á recibirle: he aquí las pruebas. El Sr. D. José Rabassa á su vuelta de Roma, escribía al P. Lerdo con fecha 26 de Agosto de 1844: «D. Francisco Majesté al parecer se halla bien avenido en su nuevo estado... En el púlpito sostiene bien su interés por la salud y conservación de su protector: es por ello no le... hablado relativo al encargo que para él me confirió el P. General, hallándolo así por inconveniente, y esperar más adelante si manifiesta fastidio de vivir en el siglo deseando volver... de donde salió...» Dos años más tarde, en Febrero de 46, escribía al mismo P. Asistente: «Veo aprueva mi comportamiento con respeto al P. Majesté, y que convendrá seguir lo mismo, así sucederá; mas su estado de su salud y lo mucho que se ha comprometido en política inspira poca confianza de incorporarse de donde salió, sin embargo que su colegio ha perdido mucho terreno...» Alude al Colegio Republicano Federal que en compañía de los expulsos Ildefonso García y Agustín Baylón abrió en Buenos Aires y del cual tendríamos no poco que decir; pero no queremos desviarnos de nuestro propósito al escribir esta nota.

todos temblaron por la suerte del Padre, pues estaba ya muy experimentada la conducta de Rozas en semejantes casos de renuncia de sus empleados — á quienes suele dar mucho trabajo y poco sueldo, — la cual consiste en amenazarlos por medio de sus mazorqueros, diciéndoles que si no están con él, están en contra, y son por consiguiente salvajes unitarios; en cuyo caso hay que temerlo todo, inclusa la muerte. Majesté por su parte le anunciaba que por lo menos tendría que apelar á la fuga; mas él, como quien procedía de completo acuerdo con su Superior, nada temía, y se preparó á cuanto pudiese sobrevenirle. Y en efecto, ¿quién, que conociera á Rozas, podría imaginarse que aquel era el medio que Dios tenía destinado para sacar del cautiverio y librar de tan azarosa situación á los suyos? El dictador por toda respuesta á la representación del P. Cabeza, expidió un decreto en que ordenaba salir á los Jesuitas que no estuviesen secularizados como D. Francisco Majesté y D. Ildefonso García, por mar, y en el término de ocho días. Creemos que Rozas se imaginó dar á los Jesuitas un golpe fatal que los obligara á implorar su clemencia, ó á secularizarse, ó á ceder haciéndose federales por temor á la guerra; pues todos sabían que la plaza de Montevideo á donde debían ir estaba sitiada por tierra, como arriba dijimos, y por mar debía comenzar el bloqueo el 1.º de Abril; por lo menos debió pensar que lo crítico de las circunstancias y la influencia de Majesté le daría unas víctimas, como las dos que con halagos había sabido ganarse; pero hubo de pasar por la humillación de la derrota; la constancia venció sus ardides, como había vencido sus injustas exigencias y salvajes vejaciones.

43. El Jefe de Policía D. Bernardo Victorica fué el comisionado para notificar á cada uno el decreto para que lo firmase: presentóse aquella misma noche en el Colegio acompañado de dos oficiales á intimar la orden al P. Cabeza, el cual con muestras de mucha complacencia lo firmó inmediatamente, y lo mismo el P. Mateos y el H. José García que con él vivían; mas por ser ya tarde de la noche, convinieron en que se reunirían allí mismo todos los demás para hacerles la misma intimación, al siguiente día. El decreto no tiene forma de tal; es la misma representación hecha por el P. Cabeza, y al pie de ella una orden tan desprovista de formalidades como la que

pudiera darse á un alguacil para el embargo de una bestia ó cosa semejante. Por ventura tendrán gusto nuestros lectores en ver textual este documento y vamos á copiárselo según se publicó en la *Gaceta Mercantil*. Dice así:

«Excmo. Señor: El Presbítero D. Miguel Cabeza ante la suprema justificación de V. E. con el mayor acatamiento y como mejor corresponda me presento y digo: Que hallándome al servicio de la Iglesia de San Ignacio de esta ciudad, que V. E. se dignó encargarme por Superior decreto de 10 de Febrero de 1842 asociado al Presbítero D. Francisco Majesté, ha sobrevenido una novedad que altera esencialmente nuestra situación. El Presbítero Majesté ha dejado de pertenecer á la Compañía de Jesús, de que éramos miembros. Esta mudanza hace que no podamos proceder con aquel acuerdo que es propio entre individuos de una misma familia religiosa. La uniformidad de acción es ya imposible. Mis obligaciones á Dios y á V. E., la honradez y buena fe que caracterizan al hombre de bien exigen que se lo exponga así llanamente á V. E., á fin de que se sirva exonerarme de un encargo que no puedo desempeñar en sociedad con el Presbítero Majesté; pero que estoy pronto á seguir desempeñando sea solo, sea en sociedad con otro Presbítero de mi misma profesión, así como otro cualquier servicio de mi ministerio para que se me crea útil; pues que sea cualquiera el puesto de la tierra donde me destine la Divina Providencia, yo procuraré hacer notoria mi gratitud á las atenciones especiales que he merecido á V. E. y á la caridad singularísima que me ha prodigado este generoso pueblo que V. E. tan dignamente preside.

Por tanto — Á V. E. rendidamente suplico se sirva otorgar de conformidad á lo que llevo expuesto. Es gracia. — Excelentísimo Señor.

MIGUEL CABEZA.

Marzo 22 de 1843.

Pase al Jefe de Policía para que luego de recibir la presente prevenga al Padre Jesuita Cabeza y todos los Padres Jesuitas que hayan quedado en esta Provincia que no estén ya de Clérigos secularizados, como están los Presbíteros D. Francisco Majesté y D. Ildefonso García, que dentro del término de los días que corren hasta el 31 del presente inclusive, salgan

por mar fuera de esta República; debiendo al hacerlo leerles á cada uno de ellos la antecedente representación y el presente decreto; lo que fecho la devolverá al Gobernador infrascrito, dando cuenta á continuación de su puntual cumplimiento. — Rúbrica de S. E. — »

«Quedo enterado del Superior decreto, MIGUEL CABEZA»... Siguen las firmas de los diez y seis Jesuitas presentes entonces en Buenos Aires, y continúa:

«Queda cumplida la superior antecedente resolución de S. E., faltando sólo respecto al Jesuita D. Fermín Moreno, que se halla en San José de Flores y deberá presentarse el día de mañana, para cuyo efecto se queda el infrascripto con copia de la presente representación y Superior Decreto en ella expedido.

BERNARDO VICTORICA.»

Prescindiendo de cuanto se pudiera echar de menos en la formalidad de este decreto, llamamos la atención sobre dos puntos solamente. En primer lugar no alega causa alguna que justifique el extrañamiento de unos religiosos legalmente reconocidos por él mismo en solemne decreto de 26 de Agosto de 1836; pues tal no podía ser la renuncia del P. Cabeza al cargo de ecónomo ó capellán de la Iglesia de San Ignacio, y si lo fuera afectaría sólo á dicho Padre y no á los demás. Sin embargo parece decirlo todo en aquello de que el decreto no comprende á los *que estén ya de clérigos secularizados:* los expulsa por ser Jesuitas, por no doblegarse á sus inicuas exigencias, por no tomar parte en su política ni en la de ningún partido, por no predicar su federalismo, no aconsejarlo en el confesonario, no hacer distinción alguna entre federales y unitarios en el ejercicio de los ministerios, admitir en su colegio alumnos pertenecientes á familias unitarias y federales, sin distinción, y prescindir absolutamente en su educación de colores políticos [1]. A esto podía añadirse el estar sujetos á un superior, que á su vez lo estaba al General residente en Roma, el comu-

(1) Vive hoy en edad muy avanzada D. Tomás Anchorena, hijo del caballero del mismo nombre del cual alguna vez hemos hecho mención; era alumno del Colegio de San Ignacio y atestigua la conducta de sus maestros á este respecto. «La verdad es, dice, que en el Colegio había entre los niños la misma división que en la ciudad. Unos eran unitarios

nicarse libremente con él, acatar sus disposiciones, y en fin observar fielmente su Instituto, capítulos todos de acusación manifestados por el mismo Rozas en diversas ocasiones según hemos visto: quería, pues, ó Jesuitas forjados á su modo y según sus ideas, es decir, *Jesuitas no Jesuitas*, ó Jesuitas secularizados como García y Majesté: utopías de aquel hombre ambicioso y sanguinario.

No debemos omitir, en segundo lugar, el despotismo de que usa al excluir á aquellas sus víctimas de toda la República y marcarles el camino por mar: lo primero era evidentemente injusto y arbitrario, porque él carecía de jurisdicción fuera de la Provincia de Buenos Aires, y de consiguiente no podía en razón y justicia impedir que fueran á reunirse con sus hermanos de Córdoba, ó á cualquier otra provincia, pues casi todas los habían pedido con anhelo. Lo segundo parece encerrar una intención, fuera de arbitraria, maligna á causa del estado de la guerra que por mar y tierra se hacía á la banda oriental; pero dejemos estas consideraciones y continuemos nuestra narración.

A la hora prefijada llegó Victorica y los encontró ya todos reunidos rebosando de alegría, porque al fin iban á verse libres de aquella esclavitud, y todos á porfía se apresuraron á firmar. Aquí se completó la derrota de Rozas y de quien en la lucha había sido su principal paladín, Majesté, el cual hallándose precisamente en el Colegio cuando se intimaba la orden, suspiraba y bufaba, creemos que de despecho, que de arrepentimiento no era ciertamente, pues todavía trató en los días que allí permanecieron, de seducir á algunos, entre otros al P. Mateos, de quien necesitaba para el cuidado de la Iglesia. Otro tanto procuraron otras personas llevadas del interés de la instrucción de sus hijos, ofreciendo dinero y posiciones ventajosas especialmente á los HH. Coadjutores, de los cuales algunos se habían acreditado de buenos maestros de primeras letras. Mientras tanto el pueblo de Buenos Aires que nada tenía que temer ni esperar de Rozas, manifestó su sentimiento por la partida de los Jesuitas, alabando unos su firmeza, murmu-

ó liberales y otros federales; pero los Padres no admitían esas distinciones, y dentro del Colegio no se permitían diversidades y todos eran tratados por igual.» (Col. part.)

rando otros de Majesté, á quien atribuían aquella calamidad: todos los elogiaban y los que más podían los socorrían con dinero y cuanto necesitaban para el viaje. Por fin, el 29 de Marzo reunidos todos, menos el P. Baylón, en el almacén de D. Juan Udaondo, donde siete años antes habían sido condecorados con la funesta divisa federal, la dejaron y pasaron á bordo del buque *Orestes*, que era el paquete ó correo entre Montevideo y Buenos Aires, realizándose así los presentimientos del Padre Berdugo, que en medio de la festiva entrada del 10 de Agosto del 36, iba pensando en la salida que tan en silencio se verificó en ese día.

El P. Vice-Provincial, encerrado en su pequeña casa de Montevideo sitiado ya por tierra y por mar, esperaba con ansia alguna noticia de los suyos de Buenos Aires, por cuya suerte temía, ni podía aún imaginarse el éxito feliz que Dios había dado á sus prudentes medidas; los Jesuitas fueron los únicos oficialmente desterrados por Rozas entre los que él reputaba como enemigos, pues de los demás, los que no habían logrado salvar la vida por la fuga, ó habían sido asesinados ó vivían consumiéndose en inmundos calabozos. Inesperadamente recibe carta del P. Cabeza en que le anuncia la salida de Buenos Aires, pero sin ningún detalle, lo cual le dió mucho en qué pensar; sin embargo, se apresuró á prepararles alojamiento cómodo, por la probabilidad de que fuesen en busca suya. En efecto, apenas recibe aviso de que ha fondeado el paquebot *Orestes,* vuelan los dos Padres al puerto, y desde luego reconocen á sus hermanos desterrados, temerosos de desembarcar, preocupados como venían de las exageradas noticias que les habían dado sobre el estado peligroso de la plaza de Montevideo. Tranquilizólos el H. José Saracco yendo á bordo, y en el mismo bote saltaron todos á tierra: recibiólos entre sus brazos el P. Berdugo con caridad verdaderamente paternal, y la multitud aglomerada en el muelle los miraba y saludaba con respeto y cariño. Dióse en seguida cuenta á la autoridad superior, según lo prevenía la ley de policía y las circunstancias del sitio en que se hallaba la ciudad, y se pidió la licencia para permanecer en ella mientras se proporcionaba embarcación para seguir cada uno su rumbo. Respondió el Jefe político que todos podían morar no sólo en la capital, sino en cualquier punto de

la República donde mejor les pareciese, gozando de los privilegios de extranjeros y de ministros de la religión: esto de oficio, pero confidencialmente le decía dicho Jefe político, D. Andrés Lamas, que le eran bien conocidos los motivos porque Rozas había atropellado á los Padres y les aseguraba del respeto y estima en que siempre había estado la Compañía en la población, y le ofrecía sus servicios, lo que no fué un mero cumplimiento, pues muy presto comenzó á mostrar con obras lo que aseguraba de palabra.

Tal fué el desenlace de esta lucha entre las ambiciosas pretensiones y arteros manejos de Rozas y la constancia y entereza inquebrantable del P. Vice-Provincial Mariano Berdugo: la victoria quedó por éste, mas no sin pérdidas, porque vió con dolor sucumbir á dos de sus súbditos y tuvo que reparar algunos desmedros en el espíritu, consecuencia natural de la vida de dispersión, cuyos efectos funestos pocas veces dejan de experimentarse. Entre éstos contamos la defección del P. Agustín Baylón, joven recientemente ordenado, quien después de haber suscrito animosamente, como todos los demás, la orden de expulsión, no se embarcó, bajo pretexto de negocios industriales y literarios en que imprudentemente había tomado parte, á lo que también contribuyó la seducción de Majesté. El solo quedarse era admitir la secularización, según los términos del decreto, y sin las letras dimisorias quedaba como apóstata; pidiólas, pues, al R. P. Vice-Provincial; mas antes de que llegara la petición éste ya se las había expedido, informado de lo que pasaba y de cuán embebido se hallaba en negocios pecuniarios, y olvidado del espíritu de su vocación. Así que puede calificarse más bien que víctima del federalismo de Rozas, víctima del amor desordenado á los bienes temporales, ó sea de la codicia.

Dieciocho Jesuitas [1] habían desembarcado en Montevideo

He aquí sus nombres:

P. Miguel Cabeza.	P. Tomás Mateos.	
» Antonio Babra.	H. Mariano Larsen, Escolar.	
» Manuel Calvo.	» José de León, Escolar.	
» Manuel Martos.	» Alfonso Romero.	Coadj.s
» José Vilá.	» Antonio Piñón.	
» Juan de Mata Macarrón.	» Fermín Moreno.	
» Miguel Landa.	» José Delgado.	
» Miguel Vicente López.	» José García.	
» Ramón Escudero.	» Lorenzo Esteva.	

desterrados de Buenos Aires, y con los que ya moraban allí formaban una comunidad respetable: el deseo y las necesidades reclamaban algunos meses siquiera de vida retirada en comunidad, para reparar las fuerzas espirituales antes de emprender nuevos trabajos, mas las circunstancias del tiempo y de lugar eran las menos oportunas: carecían de habitación capaz ni era posible conseguirla: tenían que vivir en medio del estruendo de las armas, porque el asedio se iba estrechando más, y ya era diario el tiroteo de las guerrillas por diversos puntos de la ciudad, de suerte que el continuo alarma no dejaba reposo. Por otra parte se ofrecía oportunidad de buques que no tardarían en zarpar con rumbo á diversos puntos á donde era conveniente, y aun necesario, enviar algunos sujetos, y así se resolvió el P. Vice-Provincial á distribuirlos según lo exigían las necesidades. Fuera de dos HH. Coadjutores que pidieron volver á Europa, todos los demás se hallaban en la mejor disposición para continuar arrostrando los trabajos y padecimientos, que era la única perspectiva que por entonces presentaba el estado de cosas de la Argentina, del Uruguay y Paraguay, mientras que el Brasil y Chile, naciones que gozaban de paz en aquella sazón, ofrecían alguna esperanza, aunque poco sólida, de algún porvenir, si llegaban á abrir francamente sus puertas á la Compañía. Fuera del P. Gomila estaba ya en Chile el P. Cesáreo González y un H. Coadjutor, á los cuales juzgó conveniente añadir otros cinco sujetos para establecer con ellos ó un Colegio ó dos residencias, según lo pidieran las circunstancias, pues el Ilmo. Sr. Vicuña que había tomado tanto empeño en llevar Jesuitas á su arquidiócesis para la educación de la juventud, había muerto á fines del año anterior. Fueron destinados á esta expedición los PP. Mata (Macarrón), Escudero, Landa y Mateos, con el H. José García; los cuales se embarcaron con rumbo á Valparaíso el 5 de Abril.

La asamblea de la Provincia de Santa Catarina en el Brasil se ocupaba en aquellos días en arbitrar medios para llevar misioneros de la Propagación de la Fe: la coyuntura parecía muy feliz para ir á trabajar en aquella región, pero no se sabía si reinaban allí los mismos prejuicios contra los Jesuitas, que en otras comarcas del Imperio; no obstante esto, como la posición era á propósito para esperar allí hasta ver el giro que

tomaban las misiones del Paraguay y Río Grande, determinó el P. Berdugo enviar allá como exploradores á los PP. Cabeza y Babra con el H. Alonso Romero, quienes se dieron á la vela el 15 de Abril. Pocas horas después se embarcaron con rumbo á Génova el P. Manuel Calvo con el H. José de León, á proseguir sus estudios de Teología, y los dos Coadjutores que dijimos deseaban volver á Europa. Tenía reservados el P. Vice-Provincial otros tres sujetos para reforzar la Misión de Río Grande, donde, como dijimos, trabajaban incansablemente los PP. Coris y Sató; pero habían transcurrido ya dos meses y por diversas causas y obstáculos que se atravesaban no se había podido emprender el viaje. Mientras tanto el P. Cabeza que había hallado muy favorable la situación de Santa Catarina, instaba al P. Berdugo fuese en persona á inspeccionar el campo que allí se abría y dar algún orden para establecerse en un punto tan céntrico para la comunicación. Así lo hizo embarcándose con todos los sujetos que le restaban el día 24 de Junio, dejando en Montevideo al P. Francisco Ramón Cabré solo con dos HH. Coadjutores. A 2 de Julio el R. P. Vice-Provincial y sus compañeros aportaron felizmente á Santa Catarina, no sin correr algunos peligros en la travesía, originados de un recio temporal. Llegado allá vió desde luego lo que un mes antes le habían escrito, es á saber, la excelente disposición de aquellas gentes, especialmente las más distinguidas por su posición, para recibir la instrucción religiosa: el deseo de que se emprendieran pronto algunos trabajos en favor de la población, para lo cual les ofrecían la Iglesia del Rosario; la libertad absoluta que les daba el Presidente de la Provincia para que trabajasen sin oposición de nadie. A todo lo cual se añadía que, habiendo la Asamblea provincial decretado una suma para traer misioneros de Francia, é inclinándose la mayoría á que éstos fueran de la Compañía, la llegada de los PP. los decidió completamente en su favor. Estas probabilidades, que daban esperanzas de algún establecimiento duradero, hicieron cambiar los planes que llevaba el P. Vice-Provincial. Por de pronto se vió obligado á enviar á Europa á los dos primitivos compañeros del P. Cabeza, dándole en su lugar á los PP. Vilá y López, y enviando solo al P. Martos en auxilio de los misioneros de Río Grande. Y aquí damos fin á

esta primera época de nuestra narración, pues con la salida de Buenos Aires, la Misión cambia de carácter: esta sola ciudad ha sido durante siete años teatro casi exclusivo de sus trabajos, de sus luchas y también de sus glorias; ahora la veremos recorrer extendidísimas regiones, haciendo el bien en todas partes, pero sin fijarse sólidamente en ninguna; mas antes de seguir en su carrera á tantos apóstoles, parémonos un momento á contemplar, como desde lugar eminente, las diversas fases que nos presenta el camino ya recorrido, para admirar los insondables designios de la divina Providencia.

El entreabrirse las puertas de la República Argentina á los Jesuitas en los momentos en que perseguidos, dispersos, expatriados se hallaban dispuestos á volar en busca de almas,—pues que en su tierra nativa apenas les era dado trabajar por ellas, — y las incalculables necesidades espirituales de los pueblos americanos, agitados por perpetuas luchas, nadando en sangre desde los días de la independencia, sumidos en la ignorancia y carcomidos por los vicios, parecía manifestar el designio misericordioso de Dios que quería regenerar aquella sociedad. Vuelan allá unas tras otras las remesas de misioneros, llenos de celo apostólico y alentados con los recuerdos de los heroicos hechos de sus antecesores; creen que van á resucitar la famosísima Provincia del Paraguay, una de tantas víctimas degolladas en aras del filosofismo por el funesto Carlos III. ¡Juicios de Dios! Recibidos en palmas por la sociedad entera de Buenos Aires, allí quedan encerrados como en una hermosa prisión: en vano clamará Mendoza, Salta, Corrientes, las provincias todas, por que vayan allá algunos Jesuitas de los que aquella capital tiene de sobra: sus clamores no serán oídos. En vano reclamará el celoso Superior por que se le permita á lo menos evangelizar los pueblos de la provincia; recorrerán los misioneros unos pocos nada más, como para que se excite su celo en vista de las grandes necesidades, al par que de las excelentes disposiciones de los habitantes de la Campaña; mas presto habrá que volver al retiro de Buenos Aires, de donde no volverán á salir sino desterrados, si antes no ha sido preciso apelar á la fuga. Reducidos, pues, al Colegio, organizado con gran dificultad, y á los ministerios que por fortuna no faltaban en la ciudad, los planes de restaura-

ción de la antigua Provincia por de pronto vinieron á parar en generosos ensueños. Recordado el hecho, es preciso recordar su causa.

Si Rozas tuvo intención recta en un principio al abrir las puertas de Buenos Aires á los Jesuitas, la torció muy presto subordinándolo todo, absolutamente todo, á su política desmesuradamente ambiciosa y bárbaramente cruel, como se desprende de lo que llevamos referido. En efecto, por lo que toca á los Jesuitas, él los quería tener á su disposición sin reserva alguna, y de aquí que llevara tan á mal el que los Gobernadores en vez de dirigirse á él, se dirigieran al P. Vice-Provincial cuando en diversas ocasiones trataron de llevarlos á sus provincias, y que el haber ido á Córdoba fuera uno de los motivos de romper abiertamente con ellos. Quería además que apoyarán y santificaran con su autoridad é influencia el federalismo con todas sus horribles consecuencias: á esto se enderezaron los halagos, los elogios, las intimidades de los tres primeros años: las calumnias, vejaciones y amenazas de muerte de los siguientes, que dieron por resultado la dispersión, y durante los dieciocho meses que ésta duró, los ardides y artificios que bajo cuerda ponía en práctica para reunirlos de nuevo, pero separados de su legítimo Superior y subordinados al P. Majesté, á quien él gobernaba á su arbitrio. Nada le valió; jamás pudo obtener de los Jesuitas condescendencia alguna que fuera contra su Instituto, nada que desdijera de la dignidad y decoro sacerdotal, antes en este punto recibió muy resueltas negativas: más aún, vió separar del cuerpo de la Compañía á los que, desdiciendo de los rectos principios de su profesión, se doblegaron á sus halagos y se entregaron en sus manos. No pudo sufrir más, y despechado dictó la orden de expulsión sin alegar causa alguna, lo cual fué tanto como confesar su derrota y poner de manifiesto la inocencia de los Jesuitas y su inquebrantable firmeza en la observancia religiosa. El héroe principal de este drama fué sin dudá el P. Mariano Berdugo, cuyo modo de proceder obtuvo siempre aprobación plena en Roma, y de quien solía decir el P. Roothaan: «Poco cuidado me causan los asuntos de la Misión Argentina, porque tiene un Superior que es *álter ego*, otro yo.»

Fué, pues, la política de Rozas la que cortó el vuelo á los

bríos y nobles aspiraciones de aquellos misioneros, para que no pudiesen extenderse y desarrollar toda su benéfica actividad en favor de aquellos pueblos tan necesitados. Pasamos ahora á ver lo que pudieron hacer fuera del alcance de su despotismo, aunque no de su odio y persecución.

SEGUNDA PARTE

Desde la expulsión de Buenos Aires en 1843 hasta el establecimiento de la Misión de Chile en 1853

LIBRO PRIMERO

1843-1846

1. A principios del año de 1843, la Misión Argentina había quedado reducida á 38 sujetos, diseminados por diversas regiones, separados unos de otros por distancias inmensas, y sin tener más residencia medianamente establecida que la casa de Córdoba; sin embargo, como las necesidades espirituales en todos aquellos pueblos eran tan urgentes y los Jesuítas no tenían otro anhelo que satisfacerlas hasta donde alcanzaran sus fuerzas, el trabajo no daba treguas. En el Brasil, en la Argentina, en el Uruguay, en el Paraguay y en Chile encontraremos á esos obreros apostólicos constantemente ocupados en el bien de las almas. Para dar una idea de todas estas empresas y del incremento que lentamente fueron adquiriendo estas semillas arrojadas en tierra tan fértil, hasta llegar á florecer y llevar los frutos que hoy en tanta copia producen,

necesitamos ir recorriendo todos esos puntos tan apartados, y sin más lazo de unión que el estar todos aquellos religiosos bajo un Superior que á todos los dirige: una sola Misión que abraza cinco Repúblicas de vastísimos territorios con una cortísima falange de misioneros. Para no divagar en el desarrollo de la narración, nos atendremos á la cronología de los acontecimientos, que por ventura contribuirá á dar mayor unión y claridad.

2. Acababa de iniciarse en Chile, con la elevación al poder del General Bulnes, una larga época de paz y verdadero progreso, que se prolongó durante seis períodos presidenciales, apenas perturbada por alguna rebelión liberal, dominada en seguida por la fuerza de las armas. La Iglesia de Santiago había sido elevada á la categoría de Metropolitana el año de 41, siendo su primer Arzobispo el Ilmo. Sr. D. Manuel Vicuña, decidido amigo de los Jesuítas, cuyo establecimiento en su Arquidiócesis había deseado y procurado eficazmente. Este ilustre Prelado, que gobernaba la Iglesia de Santiago como Vicario Apostólico desde el año de 1830, con el celo, abnegación y prudencia que le caracterizaba, venía dando el primer impulso al progreso moral y científico del clero chileno, que después elevó á su mayor altura el Ilmo. Sr. Valdivieso, su amigo y sucesor. El Seminario, la reforma del clero, la Casa de Ejercicios, las misiones rurales fueron las obras predilectas del Sr. Vicuña y anhelaba por la vuelta de los Jesuítas, y la procuró con eficacia especialmente para que se encargasen de la educación de la juventud. Tuvo el gusto de ver, y acogió con paternal cariño, á los PP. Gomila y González llegados á Santiago en los primeros meses del año 1843 con la ocasión que dijimos en el libro anterior, pero ya el venerable prelado, retirado en una quinta, enfermo de gravedad, caminaba muy aprisa al sepulcro, y en efecto murió el 3 de Mayo de aquel mismo año. En lo humano la falta de este poderoso apoyo frustró, en gran parte, el buen éxito de la primera entrada de los Jesuítas en Chile, como se verá.

3. D. Francisco Ruiz Tagle, caballero de los más distinguidos de Santiago por su sangre y sus riquezas, entusiasta admirador de los hijos de Loyola y el más decidido por su restablecimiento en Chile, fue quien hospedó en su propia

casa á los dos sobredichos Padres y al H. Gabriel Ramis que los acompañaba. La fama de los antiguos Jesuítas vivía en Chile como en toda la América, y esta encendia el deseo de oírlos predicar: al efecto el P. Gomila fue invitado para un sermón cuaresmal en la Metropolitana: «un concurso inmenso ocupaba la Iglesia; clérigos, religiosos y personas de todos colores se agolpaban alrededor del púlpito, á donde con dificultad se podía llegar»... aunque en estilo sencillo, característico del predicador, gustó mucho. Días ántes se les había pedido con instancia que diesen una misión en la Iglesia de San Diego, perteneciente en tiempos anteriores á los PP. Franciscanos, y no pudiendo resistir á las súplicas, se dio principio á ella el 4 de Abril: la novedad por una parte y el ser el tiempo de la cuaresma por otra, atraía tal muchedumbre de gente, que los que deseaban tener lugar dentro del templo se veían precisados á anticiparse tres horas ántes á los ejercicios de la tarde: las señoras tendían sus alfombras en la calle que en aquellos momentos no podía transitarse: el clero secular y los religiosos de todos los conventos ocupaban el presbiterio, y en medio de tan extraordinario concurso reinó siempre el mayor orden. En fin, los dos misioneros lograron satisfacer la expectación pública. «Eran muy pocos en aquellos días, dice el Pbro. Martín, [1] los que podían competir con ellos, pues á lo más cuatro ó seis eran los sacerdotes seculares que se distinguían en la oratoria. Como cuando llegaron en el año de mil seiscientos cuarenta y tres, las gentes corrían á oírlos predicar y los asediaban en el confesonario.» Los periódicos, por su parte, colmaban de elogios á los nuevos predicadores. «No nos perdonaríamos el silencio, decía *El Progreso*, cuando se nos ofrece una ocasión tan bella de tributar un público homenaje de veneración y afecto á dos Ministros del altar, que un déspota sanguinario ha obligado á salir del pueblo que llena de pavor y luto, sin tener en cuenta su relevante mérito, sus virtudes y las ventajas que la juventud porteña reportaba en recibir la instrucción de profesores tan distinguidos é ilustra-

---

(1) Martín Manero. *Hist. Ecles. de Valparaíso*. Lib. II. C. 4, § X.—La llegada de los primeros Jesuítas á Santiago, á que se refiere el autor, fue á los 12 de Abril de 1593. Véase Enrich, T. I, Lib. I, Cap. 3.

dos. Hablamos de los RR. PP. Jesuítas españoles recién llegados á esta capital, donde han hallado afable y cordial acogida y donde podrán vivir tranquilamente, sin que se les exijan acciones infames, ni la profanación de su augusto ministerio.

«Hemos asistido una de estas noches á la Iglesia de San Diego donde estos sacerdotes dan misiones, y hemos salido del templo tan profundamente conmovidos y entusiasmados al oír la plática y el sermón, que desearíamos que todos los moradores de la capital, y especialmente la juventud, participasen del placer que nosotros hemos gozado...

«D. Ignacio Gomila, profesor de Matemáticas y de Física experimental en el Colegio de Nobles de Madrid, encargado de las pláticas, y D. Cesáreo González, orador insigne, del sermón, han patentizado cuánto alcanza la elocuencia sagrada y cuán seductoras son las verdades reveladas por el Dios de los cristianos.

«La plática, exposición breve y sencilla de nuestros deberes como católicos, en boca del P. Gomila es el estímulo más eficaz para cumplirlos debidamente; porque sin ser exigente hasta lo imposible, sus vivas exhortaciones, la facilidad que nos proporciona para atenderlos, arrastra á sus oyentes á obedecer los mandatos de la Iglesia, llevando al corazón el íntimo convencimiento y un deseo vehemente de reparar nuestros descarríos.

«El P. González, que posee en alto grado la ciencia del púlpito, arrebata á su auditorio con su bello decir, con sus vivas imágenes, con el acento persuasivo de las verdades de la religión, sin hacer jamás uso de anatemas terríficos y desconsoladores. En su sermón, verdadero modelo, todo es grandioso y sublime, todo unción y sentimiento, y con los giros de una elocuencia sencilla y patética sojuzga y persuade, obligando al auditorio á reconocer y admirar las ventajas de nuestra religión, la inmensidad del poder de Dios y su gran clemencia...» [1] En el siguiente número extiende sus elogios á toda la Compañía, cuyo instituto, dice, «fue formado para combatir con la reforma protestante en un siglo bastante ilustrado ya,

[1] Números del 11 y 17 de Abril de 1843.

y por consiguiente tuvo que armar su inteligencia y ponerse á la cabeza de ese siglo para lograr conducirlo...»

4. Pasadas las fatigas de la misión, que no fueron pequeñas, por tener que cargar con la mayor parte de las confesiones, aunque abundaba el clero secular y regular, continuaron los dos Padres ocupándose en algunos ministerios, especialmente en la Casa de Ejercicios; pero pasada la Semana Santa, cesó el trabajo casi por completo, y á pesar de los aplausos de la misión todo era indiferencia, ni había persona alguna que tomara interés por el establecimiento de la Compañía, muerto ya el Ilmo. Sr. Arzobispo: vivían, digamos así, bajo la tutela de su huésped y bienhechor el Sr. Tagle, que los atendía con exquisito esmero y con una sinceridad y cariño de padre; pero tal situación no era para durar, ni se dejaba entrever porvenir alguno sólido. Por otra parte, la condición de Chile por aquel tiempo era muy diversa de la de la Argentina: había sobra de clero y los sacerdotes se daban mucho á las misiones de la campaña, ya fuera en las poblaciones grandes, ya en las estancias, por las cuales eran muy bien retribuídos y subsistían decentemente aun sin otro beneficio: en la capital misma, en el espacio de seis meses, se dieron once misiones, según atestiguá el P. Gomila [1], de manera que tampoco este ministerio, que en otras partes es el más deseado y fructuoso, podía dar aquí ocupación á los Padres. Era también costumbre confesar solamente por la noche, lo mismo las mujeres que los hombres, cosa que les repugnaba por los inconvenientes que ordinariamente trae consigo tal práctica, y así es que tampoco este ministerio les proporcionaba ocupación: se veían, pues, como forzados por las circunstancias á la inacción, lo cual no podía menos de amargarlos.

Mientras tanto iban acercándose al puerto de Valparaíso los cinco sujetos que, según dijimos, el P. Berdugo había destinado á Chile, y que, según sus planes, debían todos reunidos dar principio á un colegio, ó formar dos residencias de cuatro sujetos cada una. Después de una larga navegación, penosa por las alternativas de vientos contrarios y calmas, aunque sin llegar nunca á peligrar, aportaron á Valparaíso el 2 de Ju-

(1) Cartas fechadas el 16 de Abril y el 18 de Diciembre.

nio. Acogiolos caritativamente un religioso franciscano llamado Fr. Andrés, que se ocupaba en dar tandas de Ejercicios á gente que acudía de los alrededores, el cual ante todo les dio hospedaje en el convento de su orden, mientras se daba noticia de su llegada al P. Gomila y esperaban sus órdenes. Estas no se hicieron esperar, y en su virtud los PP. Landa y Mateos partieron á Santiago, quedando en Valparaíso los PP. Mata (Macarrón) y Escudero con el H. García, para establecer allí, si era posible, una pequeña residencia. En vista de esto, el buen P. Fr. Andrés mandó preparar una casa que le pertenecía cerca de la de los Ejercicios, y á ella pasaron á vivir los tres Jesuítas, ocupándose por de pronto en ayudar al religioso en su ministerio de dar los Ejercicios á los pobres campesinos, y más tarde, como veremos, fueron dando mayor amplitud á los ministerios.

Por lo que hace á los otros dos, luégo que llegaron á la capital, fueron á residir en una hacienda llamada la Calera, por la abundancia de piedra de cal que en sus cerros se explotaba. Esta era una de las fincas propias de los Jesuítas antiguos, comprada por el P. Antonio Alemán en 1683, con el objeto de proveer de cal á la obra de la Iglesia de San Miguel, que entonces estaba en construcción [1]. Confiscados los bienes de la Compañía, al tiempo de la expulsión, verificada cerca de un siglo más tarde, la compró D. Francisco Antonio Ruiz Tagle en 30,000 pesos, á lo que se dice, con la obligación de que se diesen los Ejercicios Espirituales una vez al año, como religiosamente lo han seguido practicando sus descendientes, y esta era sin duda la razón por que el Presbítero Castro Barros y el mismo Sr. Tagle hablaban de ella como de una Casa de Ejercicios, al pedirle al P. Berdugo dos ó tres Padres para dar principio al restablecimiento de la Compañía. Por lo demás, las mejoras y construcciones que sus nuevos dueños habían introducido y la numerosa población que la rodeaba, habían acrecentado en mucho su valor: distante solo seis leguas de la capital, la familia pasaba allí gran parte del año, y era muy concurrida en tiempo de verano. No faltaba, pues, alguna

(1) P. Enrich, t. II, lib. III, cap. I.

ocupación á los PP. Landa y Mateos que allí residían con el H. Ramis.

5. Acomodados de esta manera los recién llegados, los otros dos, cansados de aquella situación anómala y sin entrever siquiera esperanzas de un porvenir sólido, se avinieron con el Ilmo. Sr. Obispo de la Serena, capital de la provincia de Coquimbo, para acompañarle de vuelta á su diócesis y dar allá misiones y Ejercicios. Mientras se aprestaba el viaje, el P. Gomila se retiró á la Calera para hacer los Ejercicios y dar una misión á los moradores de aquellos campos. Sabedor entre tanto el Gobierno de la resolución de los Padres, el Ministro Montt hizo llamar al P. González, que era el único que estaba en aquella sazón en la capital, y se ocupaba en ayudar en una misión que se daba en la antigua Iglesia de la Compañía, para comunicarle los proyectos que tenía formados sobre los Jesuítas. Estos se reducían á restablecer la Compañía de una manera indirecta, encargándola de las Misiones de Valdivia y Arauco, antiguo teatro de las más gloriosas empresas de sus mayores en Chile; que pusiese por escrito las condiciones con que aceptaría aquel cargo y lo detallase todo, para considerarlo despacio y proponerlo á la aprobación del Presidente. El P. González, sin contar ni aun con su inmediato Superior, por sí y ante sí, comenzó á tener varias conferencias con el Ministro, y redactó el proyecto que se les exigía. Á la vuelta del P. Gomila la negociación estaba ya entablada y el nombre de la Compañía hasta cierto punto comprometido por un particular, sin misión alguna de sus legítimos superiores; no se había, sin embargo, presentado el proyecto y pudo enmendarse algo de lo hecho, por ejemplo, el artículo que exigía fuese Obispo el Superior de las futuras misiones, cosa tan ajena del espíritu de la Compañía, y que podría acarrearle no solo disgustos con los Prelados, sino mil otros inconvenientes, fuera de que entre las innumerables y tan florecientes misiones de la antigua Compañía en América, no podía citarse un ejemplo semejante. Redactado el plan tal como pueden verlo nuestros lectores más abajo (núm. 6, pág. 305), se presentó al Sr. Montt, quien prometió tomarlo en consideración. Á esta entrevista asistió también el P. Gomila, y viendo las buenas disposiciones y benevolencia del Ministro, se atrevió á pedirle que mientras se acababa

de arreglar el asunto de las Misiones y venían los sujetos de Europa, les cediese la Iglesia de San Diego para ejercitar en ella con mayor libertad los ministerios. No pareció caerle muy bien tal propuesta, y contestó, como por evadir la cuestión, «que la tenía destinada para el Instituto que con el tiempo debía trasladar al cuartel»; de tal servía á la sazón el convento. Repuso el Padre «que eso no era inconveniente para que fuese al mismo tiempo Iglesia pública, y que para decir misa á los alumnos, confesarlos y hacerles una plática cada semana, no eran del todo ineptos.» «Entonces me dijo, continúa el P. Gomila, que nos arregláramos con los Padres de San Francisco, que el Gobierno daría para el culto, y que cerraría los ojos para no vernos establecidos en la capital, es decir, que seríamos tolerados, pero no reconocidos» (1).

Digamos desde ahora las razones que tenía el Gobierno de Chile para no querer reconocer oficialmente la Compañía, aunque la deseaba en realidad y necesitaba de ella para sus planes de civilización. La primera, y única que el Ministro Montt alegaba, era que, estando vigentes las leyes españolas, y de consiguiente la Pragmática de Carlos III, se necesitaba que el Poder legislativo la abrogase por otra ley; pero creemos que esto poco hubiera costado, si no se pusieran de por medio otras dos principales que interesaban á los particulares: era la primera la existencia de bienes pertenecientes á la antigua Compañía, cuyos últimos poseedores ordenaban en sus testamentos se devolvieran á esta, una vez establecida en Chile: de donde se seguiría, que reconocida como corporación religiosa, muchas familias de las de mayor influencia tendrían que desprenderse en justicia de lo que no quisieran. No valía menos la existencia del Instituto Nacional, de cuya enseñanza estaban muy poco satisfechas las familias, y que sin duda caería del todo al abrir los Jesuítas un establecimiento de enseñanza en la capital. Quería, pues, el Gobierno á los Jesuítas, pero como particulares y allá muy lejos para no inspirar recelos. Esto es lo que se deduce especialmente de los manejos en el asunto de las misiones, como veremos, y esto lo que

(1) Carta al P. Berdugo desde Valparaíso, 22 de Agosto de 1843.

significa aquel *cerrar los ojos para no verlos* ejerciendo sus ministerios en un pequeño templo de Santiago.

El P. Gomila, pues, dio parte á los Franciscanos de la respuesta del Ministro, y ellos, aunque en realidad no tenían interés alguno en conservar la Iglesia de San Diego, cuya propiedad no era ya más que nominal, le contestaron que tenían pendiente una exposición á las Cámaras, pidiendo una limosna como indemnización del convento que les habían arrebatado, y que despachada esta hablarían. No pasó adelante este negocio: el P. Gomila, á lo que parece, deseoso de vida más quieta, se retiró á la pequeña casa de Valparaíso, medida poco acertada, pues entonces más que nunca era necesaria su presencia en Santiago, donde, como Superior, debía por lo menos estar á la mira de la negociación entablada tan desatinadamente por el P. González, cuyo carácter le era bien conocido. Este seguía de frente: para dar una idea de tan fastidioso asunto, compendiaremos los apuntes mismos y correspondencia de dicho Padre con el Ministro Montt.

Entregado el proyecto de que arriba hicimos mención, siguieron algunas conferencias que dieron por resultado convenir en que el P. González acompañaría al Sr. Presidente en un viaje de visita á las regiones del Sur, para inspeccionar las provincias que debían ser el teatro de aquellas nuevas conquistas y entrar desde luégo en relaciones con los caciques amigos; pero como esto no podía tener lugar hasta la vuelta del vapor *Chile* de un viaje al Callao, quedaba tiempo para ir á la Serena y dar allí una misión, como lo deseaba su Obispo el Ilmo. Sr. Sierra: este Prelado no pudo verificar su viaje oportunamente, y en vez de la misión á aquella diócesis se dio en Valparaíso en los primeros días de Septiembre. Aquí se le ofreció al P. González ocasión de tomar menudos informes sobre las misiones de Arauco por medio del Prefecto de ellas y de otros PP. Franciscanos, misioneros en aquellos países, de lo que resultaba que la exploración no podría verificarse en el mes de Octubre á causa de las lluvias. Dio cuenta al Ministro, pero este insistió, diciéndole en carta de 28 de Agosto: «No son esos los lugares que más necesitan de inspección de usted. En la Provincia de Valdivia es donde más provechoso seria el aumento y buen arreglo de los establecimientos de

misiones para la civilización de los infieles. Por lo mismo las noticias y observaciones que V. pudiese transmitir á su vuelta respecto de los puntos que hubiese visitado, nunca presentarían tanto interés, como recayendo sobre dicha provincia: hago á V. estas indicaciones para que procure cuanto le fuere posible dirigirse con preferencia á aquel destino...» Á la insistencia del Sr. Montt, contestó el P. González «que á juicio de todos era ya inoficioso el viaje al Sur, después que con el auxilio del P. Prefecto y de otros misioneros que en Valparaíso había tratado, y de quienes había procurado informarse detenidamente de todo, se había hecho bastante capaz para concluír con el Gobierno los puntos pendientes y para poder informar con exactitud á los Superiores del estado de aquellas misiones. Que creía ser de su deber representarlo así al señor Ministro para no ser responsable de los gastos inútiles que haría el Gobierno en dicha expedición, é igualmente para no defraudar con demoras sin objeto alguno útil el bien espiritual de las almas de los indígenas, los progresos de la civilización, las glorias de Chile y los apostólicos trabajos de la Compañía. Que si después de lo expuesto el Sr. Ministro creía conveniente su partida al Sur, iría tan pronto como fuera posible y recibiera sus comunicaciones...» Sea que parecieran justas estas razones, ó que no quisiese urgir más la poca voluntad que mostraba el P. González para emprender aquel viaje de exploración, el Sr. Montt le llamó á la capital para ultimar el contrato.

6. En fuerza de su carácter preponderante ó acaso de un celo mal entendido, el P. González se habia constituído á sí mismo por lo menos procurador de aquella misión, con tanta mayor libertad, cuanto que su inmediato Superior, tímido ó quitado de ruidos, como vulgarmente se dice, encerrado en Valparaíso le dejaba obrar. De aquí se originaba que todos los negocios que por aquellos días se ofrecieron se presentaran á él. El Arzobispo electo de Lima solicitaba por aquellos días, valiéndose del Dr. Palá, que fuesen algunos Jesuítas á aquella capital á fundar un Colegio. El comisionado acude al P. González, el cual responde que le presenten las bases formalmente para llevarlas al P. General. El Ministro de Bolivia que de parte de su Gobierno hacía la misma solicitud, obtuvo seme-

jante respuesta. «...Añado, decía en su carta, que si en Bolivia hay interés por los Jesuítas, es necesario se aproveche la oportunidad favorable que ofrece la circunstancia de partir yo á Europa comisionado por este Gobierno de Chile con el objeto que V. S. no ignora, pues podría interesarme á favor de aquella República con nuestro P. General...» Finalmente á él acudían las personas más ó menos interesadas en el establecimiento de la Compañía, como el Sr. Pintos que le proponía un avenimiento con los herederos de la hacienda de Bucalemu, único obstáculo, según aseguraba, para el establecimiento legal de la Compañía. Por lo que hace al asunto capital para que había sido llamado, aún no se había llegado á un acuerdo definitivo, pues el 1.° de Octubre presentó el P. González á la consideración del Ministro los puntos siguientes:

«1.° Se gobernarán las Misiones por un Prefecto y un Vice-Prefecto que nombrará el Prepósito General de la Compañía, y Su Santidad les dará la institución canónica en la parte que corresponda.

«2.° El Vice-Prefecto tendrá además el cargo de Procurador General de las Misiones, y por muerte del Prefecto reasumirá todo el lleno de su jurisdicción ordinaria interinamente hasta que se nombre sucesor al primero; pero mientras este viva, no tendrá más facultades que las que el Prefecto *ad tempus* le comunique.

«3.° Todos los destinos serán *ad tempus juxta Societatis Constitutiones,* y aun el de Prefecto en los casos de derecho y cuando por justas causas haga dimisión de su destino. Se le nombrará sucesor en la misma forma.

«4.° Se entregará por de pronto á los misioneros para su residencia el Colegio y casa de Valdivia con sus pertenencias.

«5.° Se formará un Noviciado en donde se admitan y críen los novicios para utilidad de la República y de sus misiones particularmente.

«6.° En la misma casa del Noviciado se pondrán los estudios competentes, para que concluído su bienio los Novicios, durante el cual aprenderán las lenguas índicas, se habiliten con las ciencias eclesiásticas para el desempeño de su *misión.*»

Estos artículos fueron objeto de muchas discusiones, sobre todo el primero, según se desprende de una carta del mismo

P. González en que, contestando á las serias y justas observaciones que le hacía el P. Gomila, le decía, entre otras cosas: «El 1.er Prefecto, sea ó no sea Obispo, según determine el General, lo nombrará el mismo General... Los sucesores se nombrarán interviniendo en su elección el Gobierno y el General; aquel indicando á este varios sujetos de los que considere más aptos, y el General indistintamente podrá nombrar á cualquiera de ellos, ó bien á otros con el gusto y consentimiento del Gobierno... Todavía no he conseguido esto: estoy trabajando en ello, y trabajaré para ver si puedo conseguir más.»

Pero acaso nos detenemos demasiado en un asunto que viciado en su raíz no produjo, como en su lugar veremos, más que sinsabores para el que lo tomó á su cargo, y disgustos á los Superiores de la Compañía: veamos, en fin, su primer resultado. Después de muchas discusiones, por fin llegaron á avenirse en que el Gobierno daría el decreto que, redactado por el P. González con ligeras modificaciones del Ministro, fue el que presentó al R. P. Roothaan, y que, como podrá observarse, cambió tanto, que no comprende ni un solo artículo de los arriba mencionados. Su tenor era el siguiente:

«Ministerio de Justicia, Culto é Instrucción pública.

«Santiago, Noviembre 2 de 1843.

«El Presidente de la República se ha servido expedir en 30 de Octubre último el decreto siguiente:

«Considerando,

«1.º Que mientras se establece el arreglo general que el Gobierno tiene proyectado para las misiones de indígenas é infieles del Sur de la República, es de la mayor utilidad procurar en lo posible los adelantamientos é internación de las que existen en las fronteras de Concepción y Valdivia:

«2.º Que para conseguir este objeto es necesario colocar en ellas religiosos de celo, de saber y virtud que se contraigan con empeño y constancia á la propagación de la fe y sana moral de los indios:

«3.º Que los religiosos de la Compañía de Jesús son muy á propósito para este fin y pueden llenar con feliz resultado las necesidades que á este respecto se dejan sentir;

«He acordado y decreto:

«1.° Se comisiona al P. Cesáreo González, de la Compañía de Jesús, para que arregle la venida á esta República de 15 Religiosos de su instituto con el objeto de que se hagan cargo de las Misiones de la frontera de Concepción y Valdivia y de atraer á los indios infieles al seno de la fe católica.

«2.° No estando en las atribuciones del Gobierno restablecer en la República el Instituto de la Compañía de Jesús, por ser esta una facultad propia del Cuerpo Legislativo, los religiosos que vengan no formarán por ahora un cuerpo reconocido, pero podrán vivir observando sus constituciones, en cuanto no se opongan á las leyes del Estado, como simples misioneros encargados de la predicación del Evangelio.

«3.° El Gobierno promete dar á cada uno de los referidos religiosos, ya sean Sacerdotes, ó Coadjutores empleados en enseñar las escuelas de primeras letras, algunos oficios mecánicos en servicio de la misión, ó enseñar el catecismo á los indios, la asignación de un peso diario.

«4.° Dicha pensión correrá desde el día que pisen los misioneros el territorio de la República y se les suministrará por trimestres adelantados.

«5.° El Gobierno de Chile pagará el pasaje de los individuos que en virtud de esta comunicación sean enviados de América ó Europa á esta República, y se autoriza al comisionado para librar contra esta Tesorería las cantidades que fueren necesarias para este objeto, no debiendo en ningún caso exceder los libramientos para todos estos gastos de la suma de 5,000 pesos.

«Tómese razón y comuníquese.

«Por la transcripción que precede vendrá V. en conocimiento de la comisión que el Gobierno chileno ha tenido á bien encomendarle, esperando del celo de V. su más acertado desempeño. El Gobierno considera esta medida como un paso preliminar para el arreglo posterior que se propone verificar de todas las misiones de la República, calculado de tal modo que por medio de ellas pueda lograrse la más fácil y pronta conversión de los Indios infieles.

«Dios guarde á V.

«MANUEL MONTT.»

7. Nos abstenemos de dar nuestro juicio sobre este documento, porque á su tiempo referiremos el que se dio en Roma; cualquiera que fuera, adverso ó favorable, el P. González poco seguro, á lo que entendemos, del éxito de su empresa, no pensó ya más que en los preparativos de viaje. Y decimos que debía estar por lo menos dudoso de la aceptación que tuviera en Roma, porque quiso ir ya prevenido con la anuencia del Gobierno para solicitar misioneros de otras órdenes ó sacerdotes seculares que sustituyesen á los Jesuítas, de cuya venida con razón desconfiaba. Esto se desprende de una carta del Ministro fecha el 9 de Noviembre en que le dice: «No ha juzgado S. E. deber igualmente conceder la aprobación al otro arbitrio que se propone en la carta á que contesto para el caso de que por algunos embarazos que ocurriesen no fuese posible á la Compañía mandar los individuos de su seno cuya venida va V. á promover. Los sacerdotes seculares ó religiosos de otras órdenes que V. pudiera elegir, no inspirarían tal vez al Gobierno la confianza necesaria para determinar desde ahora, ni aun subsidiariamente, su remisión. El Presidente me ha encargado le prevenga que V. debe mirar su misión como terminada desde que por los inconvenientes imprevistos que indica no fuese realizable el envío de individuos que precisamente pertenezcan á la Compañía de Jesús.»

Fuera de esta comisión capital el P. González se hizo cargo de otras de menor importancia. Ideaba el Sr. Ministro establecer un observatorio astronómico en Santiago, y él iba encargado de buscar el director, á poder ser, Jesuíta, y contratar los instrumentos y aparatos necesarios [1]. El Presidente de la Sociedad de Agricultura le creó socio corresponsal y le entregó seis diplomas en blanco con la firma suya, «para que los distribuyese á su arbitrio en Europa entre algunos personajes que, agregados á la sociedad, pudieran serle útiles.» [2] El Director del Museo de Historia Natural le entregó por orden del Gobierno una caja de objetos americanos de este ramo para que los cambiase por otros europeos de igual género [3]. En fin,

(1) Carta del 25 de Noviembre.
(2) Carta del 22 de Noviembre.
(3) Carta del 21 de Noviembre.

mucha confianza dispensaba el Gobierno de Chile á su comisionado, y ojalá que lo mal concertado de la misión principal que dio origen á las demás no hubiera sido obstáculo para prestarle estos y otros más importantes servicios.

En los últimos de Diciembre hallábase el P. González provisto de su pasaporte y de cartas de recomendación de personas amigas de la Compañía, hasta del General Tomás C. de Mosquera, Ministro á la sazón de la Nueva Granada en Chile; pero faltaba lo más esencial, el permiso para emprender aquel viaje, del cual el R. P. Berdugo residente en Río Janeiro no tenía noticia, iniciado tan solo en los primeros pasos dados en Julio sobre el asunto en que venimos ocupándonos, pues hasta aquella fecha no había llegado la contestación á la carta en que el Padre le pedía permiso para partir á Roma á verse con el Padre General [1]. El P. Gomila resolvió entonces permitir el viaje á Montevideo donde residía el P. Francisco Ramón con facultades comunicadas por el P. Vice-Provincial, ó á Río Janeiro donde podría abocarse con él. En efecto, mientras el P. González navegaba para aquel puerto, llegó á Valparaíso la contestación, que le fue inmediatamente remitida, y le alcanzó en la capital del Brasil, de donde ya había partido el P. Berdugo con dirección á Chile. En ella le mandaba ir á Francia en compañía del P. Mateos, encargándole que no tocase en Montevideo, en Buenos Aires, ni en España [2]. De este modo se salvaron las dificultades más serias que se oponían á aquel enmarañado viaje.

8. Ántes de entrar en la narración de hechos menos enfadosos, digamos una palabra sobre la situación en que quedaban los demás Padres en Chile. Los dos residentes en la hacienda de la Calera, al lado del Sr. Tagle, apenas tenían más ocupación que la Misa, alguna que otra confesión y la explicación de la doctrina los días festivos, vida sobradamente penosa para un Jesuita, pero por de pronto las circunstancias anormales no permitían otra cosa. No faltaba ocupación á los de Valparaíso, ciudad de 40,000 almas de población. Allí las visitas á los enfermos, los Ejercicios, las cárceles y algunos sermones en la

(1) Carta al P. Berdugo, fecha en Río Janeiro el 10 de Abril de 44.
(2) Diario del P. Berdugo, 10 de Octubre de 1843.

Iglesia Matriz los tenian suficientemente entretenidos no sin provecho de muchas almas; si bien la rara costumbre, reinante por aquellos tiempos en Chile, de no confesarse hombres ni mujeres sino por la noche, costumbre á que no juzgaron prudente avenirse los Padres ni en la capital ni fuera de ella, les impedía fructificar más copiosamente en aquella ciudad. Á vista de estos trabajos constantes, y sobre todo después del movimiento producido por la misión, la Municipalidad, viendo la estrechez de la casilla en que se alojaban, les facilitó otra más amplia y central situada cerca de la Iglesia mayor, dándoles también algún dinero para los reparos más indispensables. Así medianamente acomodados, á los referidos ministerios añadieron algunas lecciones privadas, instados por el buen celo de algunos padres de familia en favor de sus hijos, lo cual dio ocasión á *El Mercurio*, periódico de la localidad, á expresarse en los términos siguientes:

«Sabemos que los PP. Jesuítas van á abrir en nuestra ciudad con consentimiento de la Ilustre Municipalidad clases privadas para enseñar Gramática latina y castellana, Matemáticas, Historia y Geografía. Ninguno de nuestros conciudadanos creemos que dudará de su celo y capacidad para desempeñar los nuevos deberes que se imponen; pero no faltarán quienes arruguen el ceño, al ver en nuestro país la reaparición, sorda en cierto modo, de esta orden religiosa tan temida en todas partes, y la intervención que va á tomar en la educación de nuestra juventud. No somos nosotros de los que opinan por esta intervención, aunque por otra parte estamos distantes de abrigar esas alarmas que á otros inspira la presencia sola de estos religiosos. Á nuestro juicio ni los ilustrados PP. Jesuítas, ni ningún individuo perteneciente á convento puede dar á nuestra juventud la educación que necesita, y si se trata de poner la enseñanza de un modo permanente en manos de religiosos de cualquier orden que fuese, nos opondríamos decididamente á semejante medida. Pero no es esto lo que hoy se trata. Los pocos miembros dispersos de la Compañía de Jesús que han entrado en Chile, solo se proponen prestar al país los servicios que el Gobierno tenga á bien exigirles. Sabemos que se han puesto en contacto inmediatamente con la autoridad y que el Ministerio trata de darles dirección ha-

cia nuestras fronteras, donde sus trabajos apostólicos pueden hacer beneficios inmensos á la propagación de la fe y al esparcimiento de las luces...»

9. Se necesitó que los negocios de la Compañía en Chile tomasen el aspecto que hemos visto, sobre todo con respecto á los proyectos de las Misiones de los Araucanos, para que el P. Berdugo pudiera arrancarse del lado de Mons. Campodónico que hasta entonces había trabajado tanto, y no sin muy consoladores resultados, por el restablecimiento de la Compañía en el Brasil. «¿Quién creyera, decía al P. Berdugo, que un señor Diputado tuviera valor para alabar á los Jesuítas en pública Cámara, sin ningún respeto humano? ¿Y creería que el actual Ministro, habiéndole yo propuesto abrir un colegio y dar su dirección á la Compañía, no se escandalizó de mi propuesta [1]?» Con tales antecedentes no dudó el Sr. Internuncio escribir al P. General, exponiéndole sus planes y deseos sobre el mismo asunto: he aquí sus propias palabras:... «Paréceme ver claramente que Dios se dispone á usar de misericordia con el pueblo del Brasil, pueblo de carácter dócil y suave pero seducido y extraviado por cuatro miserables sofistas herederos de las máximas de Pombal: la mayor parte de los que temen á los Jesuítas son gente que repiten lo que oyen sin entender lo que dicen: *ignosce illis, nésciunt énim quid fáciunt.*— Para que á estos buenos principios corresponda el progreso y el fin, son necesarias á mi juicio dos cosas: la primera reforzar con más sujetos las dos misiones ya establecidas: la segunda que el Superior no se aleje del Brasil, y en cuanto sea posible resida en Río Janeiro. Si los Padres que fueron á Chile se hubieran quedado en este imperio, estaría remediada la primera necesidad; y si no se les quiere llamar, es fuerza que V. P. mande otros de Roma. En aquella República tal vez con el tiempo se hará algún bien; pero aquí se hace ya de presente, y cada vez será mayor. Hasta hay esperanzas fundadas de abrir un Colegio en Santa Catarina, donde puede ser más provechoso que en ninguna otra parte. En la capital no debemos pensar por ahora, porque la sabiduría terrena y carnal tiene aquí su asiento. Por otro lado, aquí más que en otras

(1) Carta del 16 de Mayo del 43.

partes, se pueden ofrecer ocasiones propicias de acudir á este ó aquel punto, que conociendo su necesidad implore el remedio. Una vez que la utilidad de los Jesuítas sea conocida, los mismos que ahora le son indiferentes y aun hostiles tratarán de extenderla. Yo en ningún modo desconfío de los Ministros imperiales que tenemos ahora: estoy persuadido de que no se atreven á declararse por un resto de respeto humano, que les es difícil vencer por no estar habituados á combatirlo. — Por esta razón me parece clara la necesidad de que el P. Superior esté de vuelta pronto, á fin de tomar por los cabellos la ocasión que se presenta rápida, y una vez pasada tal vez no vuelva. En todo caso es imposible que un solo hombre pueda atender á las Misiones del Brasil y de Chile. Así es que si V. P. Rma. quiere conservar la una y dar fuerza á la otra, es indispensable enviar de Roma un nuevo Superior para la segunda. El P. Berdugo piensa trasladarse cuanto ántes allá: quiera Dios que el bien que procura á la República no ceda en mal del Imperio: de todas maneras el viaje está lleno de incomodidades y trabajos gravísimos, á los que será difícil que el fruto corresponda. — Si tuviéramos sujetos, sería más que probable el abrirse una nueva Misión en la Provincia de Minas Geraes, menos corrompida que las otras por estar más al centro y alejada del contacto con los extranjeros. El nuevo Obispo electo para aquella Diócesis, es acaso el eclesiástico más digno de todo el Brasil, amigo de todo lo bueno, y por consiguiente de los Jesuítas, y pronto á secundarlos y ayudarles cuanto pueda. Á mi modo de ver sería mejor que la Compañía se fuese introduciendo en puntos menos visibles y bulliciosos, que en las grandes capitales de la costa marítima, en las que campean por su cuenta las burlas y habladurías de los Progresistas. — En fin, V. P. Rma. no necesita de mis consejos y ligeras insinuaciones: cuando el P. Berdugo le escriba sobre el mismo asunto determinará lo que sea más ventajoso [1].» Con tal interés discurría el Ilmo. Prelado sobre los asuntos de la Compañía y con tanto acierto atendidas las circunstancias, que al fin vinieron á realizarse casi todas sus insinuaciones, como veremos.

---

(1) Carta del 19 de Octubre del 43.

10. En efecto, la buena acogida, que según insinuamos, habían tenido los Jesuítas en Santa Catarina y los deseos que el pueblo y las autoridades eclesiástica y civil mostraban de que fijasen allí su residencia en nada se desmentia. Por otra parte excitaba su celo el absoluto abandono de las prácticas religiosas que desde luégo comenzaron á observar; los mandamientos de la Iglesia apenas se conocían: la Misa y santificación de los días festivos, la confesión y comunión habían caído en desuso: la conducta no muy ejemplar del clero, el descuido en la instrucción religiosa y la consiguiente ignorancia habían engendrado desprecio á la religión misma y al sacerdocio; por último, como efecto natural de tales causas, se seguía la corrupción de las costumbres. Sin duda una misión era el remedio para comenzar á curar aquellos males; pero esto no era por de pronto posible porque aún apenas podían darse á entender en la lengua portuguesa: otro camino había que emprender para llegar á aquel fin. Hallábanse hospedados en casa de un excelente español llamado Tomás Martínez, quien desde la llegada de los Padres había ido al buque á recogerlos, y los tenía muy obsequiados; pero esto no era para durar mucho tiempo, y por medio de su mismo generoso huésped procuraron otra casa donde pudieran vivir independientes: con dificultad se halló porque la numerosa emigración argentina tenía ocupadas casi todas las habitaciones. Era muy estrecha, mas tenía la ventajà de estar muy cercana á la Iglesia del Rosario: esta pertenecía á una cofradía de negros africanos y criollos, cuyos mayordomos, luégo que vieron á los Padres tan próximos á su Iglesia, se apresuraron á ofrecerles la capellanía con tanto mayor instancia é interés, cuanto que la autoridad eclesiástica, considerando como ya extinguida dicha cofradía, trataba de quitarles la propiedad. Respondió el P. Cabeza que, si bien no podía hacerse cargo de la Cofradía porque, como misioneros tendrían que ausentarse con frecuencia de la ciudad, esto no impedía que fuesen á celebrar allá la Misa, á confesar y ejercer otros ministerios, si ellos lo tuviesen á bien y quisiesen costear el culto. Les satisfizo esta respuesta sobremanera y pusieron desde luégo la Iglesia á su disposición, acto que les valió quedarse con la propiedad de su templo, pues el Ilmo. Sr. Obispo más tarde, por respeto al bien que se hacía

en él, mandó que se guardara silencio en el litigio ya comenzado tiempo ántes.

Entablados ya los Padres en su pequeña casa y teniendo una Iglesia donde poder trabajar, ante todo pensaron en recogerse unos días á Ejercicios, como para cobrar fuerzas y reposar un tanto, después de las luchas de Buenos Aires y de los diez y ocho meses de vida anormal durante la dispersión. Grande admiración causó en la ciudad el retiro de los Padres, especialmente cuando por medio de los emigrados argentinos pudieron comprender algo de lo que hacían en aquel recogimiento, y esto les concilió el respeto, veneración y aprecio que nunca se desmintió. En seguida comenzaron poco á poco sus trabajos: rezábase el Rosario todas las noches; los días festivos reunían en la Iglesia multitud de niños y niñas para explicarles el catecismo; mas como viesen que concurrían gran número de adultos ansiosos de instruírse en la doctrina cristiana, determinaron hacer dos pláticas doctrinales cada semana para instrucción del pueblo, lo cual les daba no pequeño trabajo, porque la falta de expedición en la lengua portuguesa los precisaba á escribirlas y aprenderlas de memoria. En estos ensayos pasaron los primeros meses de su residencia en Santa Catarina no sin gran provecho de sus ciudadanos, cuyo carácter y necesidades espirituales iban conociendo, y con aplauso del Sr. Vicario y su Coadjutor, quien decía que las instrucciones doctrinales de los Padres le eximían de la obligación de predicar al pueblo los domingos: y en realidad se habían tomado aquellos trabajos espontáneamente, observando que la indiferencia religiosa en aquella población tenía por causa principal la falta de ministros celosos que la instruyeran y dirigieran hacia el bien, con la palabra evangélica y con el ejemplo, falta que conocía y deploraba el buen Vicario, pero que no podía remediar, ni en su propia parroquia, ni mucho menos en los pueblos de la Provincia, cuyo estado tristísimo de abandono espiritual no se le ocultaba. De aquí sus ruegos é instancias á los tres Jesuítas para que salieran cuanto ántes á misionar, y de aquí sus empeños con el Ilmo. Sr. Obispo de Río Janeiro, á cuya diócesis pertenecían, para que enviara todas las facultades conducentes al mayor fruto de las misiones. No se hizo de rogar mucho el celoso

Prelado, y revistió á los misioneros de todas sus facultades ordinarias y extraordinarias, sin exceptuar las que la Santa Sede concede especialmente á los Obispos de América. No contento escribió de su propio puño á los párrocos, ordenándoles «que favoreciesen con todo su conato las próximas misiones y no dejasen escapar aquella gracia que la bondad del Señor ponía en sus manos para bien de sus ovejas, con gran detrimento de sus almas». Animados los Padres con la generosidad del Pastor en favor de su grey, no menos que por la recomendación del P. Vice-Provincial, quien deseaba se entregasen á este ministerio apenas estuviesen en aptitud para él, se abocaron con el Sr. Vicario para saber de él qué pueblos deseaba se misionasen primero y avisase con tiempo á los señores Párrocos. Todo quedó arreglado y los Padres dispuestos á marchar á la mayor brevedad.

El P. Cabeza, Superior de la Residencia, tomó á su cargo esta primera salida llevando por compañero al P. Miguel V. López, y dejando en la capital al P. José O. Vilá con el H. Santiago Enseña, novicio aún, para sostener los ministerios emprendidos en la capital. El 20 de Octubre salieron de Santa Catarina los dos misioneros á pie con dirección á Lagoa, pueblo distante solo dos leguas de la capital: nadie salió á recibirlos y ellos se dirigieron á la Iglesia: violos el Párroco y quedó sorprendido: era este un benedictino exclaustrado, predicador en otro tiempo del Príncipe Miguel de Portugal. Avisado oportunamente por el Sr. Vicario, rehusó darse por entendido, temiendo que con la misión perdería algo del concepto que gozaba de buen predicador. Decía á los Padres que no tenía noticia de la disposición del Vicario, que por lo mismo el pueblo no estaba preparado, que era de un carácter tan indolente que ni con sumo trabajo sería posible hacerlo venir á la Iglesia, y añadió mil otras vanas excusas y pretextos para deshacerse de los misioneros. Estos, viendo en aquella mala disposición del párroco un ardid de Satanás, no se acobardaron, y deshaciendo los argumentos fútiles que les traía, dijeron que les permitiera comenzar, y que si al segundo ó tercer día el pueblo no acudía se retirarían á otro punto. Hubo de ceder el mal pastor á la insinuante firmeza de sus huéspedes, y tomándolo ya por punto de honor los hospedó en su casa y con

su natural generosidad los trató muy bien. Abrióse la Misión aquel mismo día: acudió á la novedad algún concurso, esparcióse la noticia por la campaña, y al tercer día el templo, bastante capaz, no contenía la multitud, cuya gran parte quedaba al aire libre. El movimiento era inmenso, las conversiones muy notables, el fervor de los penitentes y el ansia de confesarse no daba punto de descanso á los misioneros. El Párroco, sin embargo, lejos de aplaudir los efectos de la gracia en sus ovejas, daba á entender lo humillado que se hallaba y cuánto le pesaba que el pueblo acudiera á confesarse con preferencia á los Misioneros: estos le hacían ver mil razones que apoyan esta práctica espontánea de los pueblos en todas partes, le trataban con la mayor deferencia, respetaban su autoridad en público y en privado y procuraban dejarlo en muy buen predicamento ante sus feligreses; pero con todo nunca fue posible suavizar la amargura de aquel corazón. La misión, sin embargo, produjo sus acostumbrados efectos; pero no fue posible recabar del párroco que permitiera fijar la Cruz que suele dejarse como recuerdo de las gracias recibidas, y que suele producir tan admirables resultados. Despidiéndose, pues, de aquel pueblo que con lágrimas los acompañaba hasta la playa, se embarcaron para otra pequeña población llamada Río Bermejo, en cuya evangelización tenía particular interés el señor Vicario.

Aquí el concurso desde el primer día fue tanto como podía ser, por estar la gente muy bien preparada de antemano por su excelente Párroco, y por la facilidad que ofrecían los caminos. Á pesar de tan buenas disposiciones, los misioneros tuvieron que luchar para remediar dos males gravísimos: el concubinato de los negros esclavos á vista de sus propios señores y aun fomentado por ellos para aumentar su número, cual si fueran cabezas de ganado, y lo segundo las falsas creencias en prestigios y brujerías, pésima semilla sembrada por los negros del África y tan arraigada que había llegado á convertirse en una especie de enfermedad que, afectando la imaginación, les hacía ver espectros y fantasmas en cuya realidad creían de buena fe y con tanta firmeza que no fue posible convencer á algunos de su error. De esto mismo, sin embargo, se valía Dios para atraer á sí las almas de los pecadores· uno de estos es-

tando á la puerta de su casa situada en un campo solitario, imaginóse ver un bulto como de hombre envuelto en un lienzo blanco. Calentósele la imaginación y pasó la noche entera discutiendo consigo mismo si aquel espectro imaginario sería del Ángel de su guarda ó del demonio que le perseguía. La mala conciencia de sus pecados le persuadía esto segundo, por lo que, penetrado de dolor, apenas amaneció fue á postrarse á los pies de uno de los misioneros, confesóse y enmendó su vida.

Canas Vieiras, á donde pasaron concluída felizmente la misión anterior, es una población numerosa, pero muy diseminada por los campos: el cuerpo de la Iglesia carecía de techo y estaba reducida á la capilla mayor y á la sacristía: circunstancias que sirvieron para poner de manifiesto el fervor de aquella buena gente cultivada por un santo religioso Franciscano, ya casi decrépito, que hacía en aquellos campos una vida no menos apostólica que eremítica, y era por lo mismo el objeto de la veneración y el amor de sus feligreses. Era de verse la multitud de hombres á campo raso oyendo inmobles el sermón, mientras sobre ellos se desplomaban lluvias torrenciales: las familias cuya casa no distaba más que algunas millas, terminados los ejercicios se volvían á ellas bajo la lluvia y caminando entre el agua: otros se quedaban tal vez hasta media noche aguardando ocasión de confesarse y dejando el pavimento empapado en el agua que chorreaba de sus vestidos: los enfermos eran llevados en carros: todos hacían mil sacrificios por aprovecharse de las gracias de la misión, y el Señor supo remunerárselos prodigando las gracias de conversión y penitencia.

Muy diversas fueron en un principio las impresiones que los misioneros experimentaron en San Antonio, población en todo superior á las anteriores. Nada había faltado con respecto á los preparativos, merced al cuidado del buen Párroco; sin embargo pasaron los primeros días sin que se notara el menor movimiento de parte del auditorio, lo cual causó á los Padres la mayor extrañeza y desconsuelo: parecía que las verdades eternas no hablaban con ellos: era ya el quinto día y aquella especie de contumacia no se doblegaba; quiso por fin Dios moverlos á penitencia á la presencia del juicio en que cada uno debe dar cuenta de sí al Supremo Juez de vivos y muer-

tos. Entonces cambió de aspecto la misión, y hombres y mujeres para quienes ántes no había ni ley, ni religión, ni respeto alguno á Dios, y quienes creían que los sacramentos eran puerilidades ó prácticas de gente estúpida, hasta el extremo de prohibir los padres á los hijos y á las mujeres sus maridos el uso de ellos, y hasta tener que marchar á otro pueblo alguna rarísima persona que deseaba confesarse, todos se apresuraron á remediar los males que largos años los habían afligido. Los misioneros quedaron llenos de consuelo, pero no alcanzaban á darse razón de la pasada contumacia: la averiguaron poco á poco, y no sin dolor vinieron á saber que en años anteriores habían tenido por diez largos años un Párroco que, olvidado de la santidad de su estado y hasta de la dignidad humana, vivía entre sus ovejas más como lobo que como pastor, según se expresa un antiguo manuscrito. El miserable sacerdote murió como había vivido tocado de la mano de Dios con una enfermedad vergonzosa; mas dejó en pos de sí el fruto de sus escándalos, especialmente el desprestigio y cierto odio á la confesión producido por el modo indigno de administrarlo. Sumo empeño pusieron los Padres en restituír á los Santos Sacramentos su honor tan vilmente ajado y restablecer su práctica, no solo en la misión, sino también después de ella, lo cual no fue el menor fruto de los muchos que esta produjo.

La misión de Riveirao fue de toda esta expedición la menos concurrida, aunque no la menos favorecida de Dios: los habitantes de aquella región, diseminados á grandes distancias por entre bosques y serranías, tenían que atravesar muy largos y ásperos caminos, de donde resultaba que los pobres se veían casi imposibilitados de acudir á la parroquia por falta de caballerías y aun de vestido decente; fueron muchos, sin embargo, los que concurrieron y en ellos obró la gracia sus acostumbrados efectos. El más consolador fue la conversión del Párroco, sacerdote joven, cuya vida tenía escandalizados á sus feligreses: movido este por los sermones de la misión, no solamente reconoció su triste estado y cambió por completo de vida, sino que en adelante fue un modelo de pureza y con sus palabras y ejemplo atraía al buen camino á los mismos que ántes alejaba de él. Aquí tuvieron también que admirar los misioneros la bondad de Dios que aun entre la gente más

abandonada y miserable sabe formarse almas puras y fervorosas que le tributen los homenajes de alabanza y amor que otros le niegan, aun siendo más favorecidos de la naturaleza y de la gracia. Encontráronse los Padres con un negro esclavo ya de alguna edad, el cual hablaba muy altamente de cosas espirituales y especialmente de las excelencias de la Virgen Santísima. El amor que le tenía le había hecho conservarse puro de alma y cuerpo, sin tomar parte jamás en los licenciosos desórdenes de los de su raza, y ni aun en las diversiones lícitas. Luégo que cumplía con sus deberes en casa de su señor, se retiraba á rezar en un rincón oculto: deseaba mucho saber leer para rezar el oficio parvo de Nuestra Señora y valerse de otros libros para su aprovechamiento: consiguiólo en breve dirigido por un niño, y una vez que pudo usar de los libros, pasaba las noches enteras ocupado en las alabanzas de María y la lectura de obras piadosas. Alma dichosa prevenida con las bendiciones de la divina gracia.

Más de dos meses de incesante trabajo llevaban los misioneros, y los calores del estío apretaban de suerte que no era prudente continuar por entonces en tan continuas y penosas tareas: al terminar, pues, el año volviéronse á su residencia de Santa Catarina, á prepararse para nuevos trabajos.

11. Los dos misioneros de Rio Grande habían vuelto á Porto Alegre cargados de despojos recogidos después de muchas fatigas en ocho misiones continuadas, todas muy fructuosas, porque la pobre gente de los pueblos y los campos de por sí bien dispuesta solo necesitaba de ministros celosos que le repartiesen el pan de la divina palabra. Estaba próxima la Cuaresma, se les pedía nuevas misiones, y el Sr. Vicario deseaba que se encargasen de los sermones cuaresmales y de la Semana Santa en la Iglesia Matriz: á nada, sin embargo, querían comprometerse, creyendo les llegaría alguna orden del R. P. Superior de pasar á otra parte, habiendo puntos tan desprovistos como Montevideo, donde trabajaba solo el P. Francisco Ramón, y el Paraguay, á donde estaba ya para entrar el P. Parés con su único compañero. Mas el tiempo iba pasando y no recibían carta alguna sino las del Sr. Nuncio Campodónico y del Ilmo. Sr. Obispo de Río Janeiro, en que se congratulaban con ellos por los felices resultados de su primera ex-

pedición, de la cual ya habían tenido conocimiento, y los exhortaban á que permaneciesen en una provincia tan necesitada de su ministerio; como por otra parte ellos no podían marchar á su arbitrio á otro punto, habiendo tenido tan buena acogida y presentándoseles á sus ojos un campo extensísimo cuya feracidad tenían ya experimentada, determinaron quedarse hasta nueva orden, y tomar alquilada una casita á donde retirarse á descansar después de sus correrías, y donde vivir independientes el tiempo que estuviesen en la capital ejerciendo los ministerios. Dieron cuenta de la resolución tomada á su generoso huésped el Sr. Vicario, quien aplaudió mucho la primera parte, mas la segunda no la aprobaba, parte porque deseaba tenerlos á su lado como hasta entonces, y parte porque los veía reducidos á gran pobreza y ni tendrían con que mantenerse, ni cómo pagar los alquileres de la casa, pues aun resolviéndose á recibir estipendio por las Misas, esto no sería ni con mucho suficiente. Respondieron que no faltaría la divina Providencia ó por medio del Superior, ó enviándoles limosnas por otros lados: que procurarían ver si los admitían en la casa de Caridad, ofreciendo sus servicios á los enfermos. Quedó muy edificado el venerable Sacerdote de esta respuesta y prometió darles gusto, aunque contra su voluntad. No habiendo comodidad en el hospital, como lo deseaban los Padres, un buen sacerdote les propuso una casa que él administraba, suficientemente cómoda y muy cercana á la Iglesia principal: admitiéronla gustosos y desde luégo se vio un rasgo de la bondad de Dios que premia la confianza en su providencia. Porque habiendo sabido algún tiempo después D.ª Delfina de Araujo, dueña de la casa, quiénes eran sus inquilinos, mandó á su apoderado que no cobrase las mensualidades, dando por razón que, puesto que los Padres no recibían nada por sus ministerios, tampoco ella les había de recibir los alquileres de su casa, antes á esto añadía muchas limosnas y mil otros favores con los que en adelante se constituyó la principal bienhechora de aquella Residencia.

Instaláronse por fin en la nueva habitación los dos Padres, y entonces brilló más la generosidad del caritativo Vicario, porque no contento con haberles amueblado la casa hasta con los más menudos utensilios, los proveyó abundantemente la

despensa y les dio un criado que les sirviese; todo lo cual era tanto más de agradecer, cuanto que él, lejos de ser rico, disfrutaba de una renta muy exigua, que no se sabe cómo podía bastarle para sustentar niños huérfanos, hacer muchas limosnas y otras obras de caridad para con sus feligreses, de lo cual habían sido testigos, y aquello mismo les había apresurado á aliviarle la carga, saliendo de su hospedaje tan generoso como cordial.

12. Llegaba ya entretanto el día que se había acordado para dar principio á la Misión de la ciudad, tanto tiempo anhelada por su celoso pastor. El día 25 de Marzo se abrió por fin, y el concurso desde un principio fue tal, que si la Iglesia hubiera sido dos veces mayor, aún no hubiera sido suficiente para contenerlo: y así es que á pesar de llenarse las tribunas, la sacristía y sus dependencias, el atrio y hasta donde era perceptible la voz del predicador, de puertas afuera, hombres y mujeres invadían el presbiterio y hasta las gradas del altar, estrechando á los sacerdotes que en compañía del Vicario asistían á todos los ejercicios revestidos de sobrepelliz, sin que nada bastara á impedir aquel abusivo fervor. Todo lo más distinguido de la ciudad acudía á la Iglesia, sin que faltaran ni aun ciertas personas que se jactaran ántes de despreocupadas y aun de irreligiosas é incrédulas. Afortunadamente aquel primer fervor fue constante hasta el último día, y el silencio (desusado en las Iglesias del Brasil en esos tiempos), la atención, el recogimiento y á veces las lágrimas daban á entender que no era aquel un simple espíritu de curiosidad, y la multitud de toda clase de personas que á todas horas se agolpaba en torno de los confesonarios, la reforma de las costumbres, las numerosas comuniones, significaban la fuerza que ejercía la palabra de Dios en aquellas almas, abandonadas en su gran mayoría. Se dio fin á la misión con el sermón de perseverancia, pues por justas razones omitieron la bendición y procesión de la cruz. El día de la comunión general se reputó como un día santo destinado á ganar la indulgencia plenaria, y la afluencia de confesiones y reconciliaciones tuvo ocupados ocho sacerdotes desde la madrugada hasta el medio día sin interrupción, sin poder satisfacer á una gran muchedumbre que se retiraba mustia y angustiada, para cuyo consuelo avisaron

en público los Padres, que aunque los sermones habían terminado, continuarían por ocho días más las confesiones, en orden á ganar la indulgencia de la misión, medida que para muchos fue una bendición de Dios, pues pudo espigarse aquel campo y aumentar la abundante cosecha.

No hubo quien no quedara sumamente satisfecho de la Misión de Porto-Alegre: los misioneros de sus oyentes, estos del inmenso trabajo de aquellos durante los días de la misión y en los siguientes, que pasaban largas horas en el confesonario: los dos Padres se habían ya captado el respeto y cariño de los moradores de la capital, lo mismo que el de los pueblos y aldeas que habían ántes evangelizado, y la Compañía había sentado con solidez su pie en la provincia de Río Grande. Pasada la Semana Santa, á cuyos oficios asistieron invitados por el señor Vicario, se preparaban para una nueva excursión, pues además de los compromisos ya contraídos, varios de los Párrocos que en aquellos días habían acudido á las solemnidades, los invitaron para ir á evangelizar sus pueblos, invitaciones á que fueron más tarde correspondiendo, según se lo permitía el tiempo. Enseñados por la experiencia de la expedición pasada, se previnieron de su altar portátil, que, de paso sea dicho, era el que había llevado consigo Mons. Muzzi en su legación á Chile, y en el que, á no dudarlo, había celebrado el Santo Pontífice Pio IX, auditor entonces, y dejado en Buenos Aires, de mano en mano había venido á parar á poder de los Jesuítas. Llevaban también el sagrado crisma, los santos óleos y cuanto anteriormente habían echado de menos en la administración de los Sacramentos, y así prevenidos emprendieron su camino hacia Cima la Sierra.

13. El nombre mismo da á conocer la situación del pueblo á donde se dirigían, que no es otra sino la cumbre de una de las montañas de la gran cadena que se extiende á lo largo de las costas del Brasil. Según el rumbo que debían seguir, tenían que pasar por varios de los puntos poco ántes misionados, y el primero era el Piñar, cuyo dueño D. Domingo Parera, verdadero patriarca de aquellas comarcas y de quien más de una vez habremos de hablar, fue á Porto-Alegre á llevar á los Padres para poder detenerlos en su casa. Al llegar allá encontraron multitud de gente de diversos puntos que habían ido solo

por volver á ver á los misioneros, y visitar la cruz de la misión, á la cual la fe de aquel pueblo sencillo atribuía varios milagros de curaciones, libertad de prisioneros, lluvias oportunas, etc. Cuatro días hubieron de quedar allí administrando los Sacramentos del bautismo y matrimonio y confesando no pocas personas, continuando de nuevo su marcha acompañados de Parera, que cuidaba inmediatamente de los misioneros con solicitud de padre, y de unos quince ó más jinetes, lo cual no era solo caballerosidad, sino precaución necesaria contra los indios salvajes que vagan por las montañas y despojan y matan á los caminantes. He aquí cómo pinta esta jornada el P. Sató: «Desde el río Sinos hasta los campos de Cima la Sierra, que son siete leguas, poco más ó menos, de subida, no se encuentra morada alguna: solamente á media legua de camino hay una casa abandonada y en ruinas, cuyos moradores, pocos años ha, fueron víctimas de los indios. En tan larga travesía no se ve más que lo que se pisa, y el cielo por entre las copas de los altísimos árboles: los indios Bugres son los moradores de estos espesos bosques, pero pocas veces sucede que salgan al estrecho y único camino que los atraviesa. Además, estos frondosísimos bosques están llenos de toda clase de fieras, empezando por tigres, dantas, leones, bugios, que son una especie de micos, etc. Hicimos noche sobre los arreos de nuestros caballos en el suelo, en una especie de plazuela cubierta de árboles, que llaman el Pozo de Figueira: entre todos éramos 15 ó 18 personas. Al día siguiente continuamos nuestra marcha, y llegados al pie del cerro de Padilla, muy alto, pedregoso y empinado, tuvimos todos que apear, y aun así fue difícil trepar al pico último, que estaba sumamente recto y perpendicular. Andada como media legua, sin bajar nada el terreno, salimos fuera de los espesos bosques á una llanura con lomas pequeñas cubiertas de pasto y algunos pinares. Es cosa singular que estando ya encima de unas sierras tan altas, no baje el terreno; pero ello es así, que sigue sin bajar hasta el Paraguay por un lado y hasta más allá de San Pablo por otro. El camino era el más malo que pueda pasarse, lleno de pantanos á más no poder, resbaloso, cubierto de troncos y ramas que se cruzan. Á cada momento era necesario abrir paso cortando: con todo, nadie cayó del caballo...» Hasta aqui el P. Sató. Por

fin, al cabo de veinticuatro horas pudieron nuestros misioneros respirar el aire puro de aquella inmensa altura, á donde salieron á recibirlos ocho ó diez caballeros bien montados que los condujeron á la posada ya al caer de la tarde. No se crea que había aquí población alguna ni menos Iglesia: era una estancia como la del Piñar, más ó menos central respecto de otras cuyos moradores debían reunirse en esta para asistir á la misión: contribuyó á que se extendiera más la noticia de la llegada de los misioneros, el haber tenido que ir uno de ellos á confesar á algunos enfermos de cuidado á otra estancia distante seis leguas, cuya dueña contaba ya cien años de edad. Al aislamiento en que vivía aquella gente se debía no haber visto en muchos años un sacerdote, y á esto se unía la reciente guerra civil de que aquellas comarcas acababan de ser teatro: ambas circunstancias manifiestan el estado moral y las necesidades espirituales de que debían verse aquejadas; la fe, sin embargo, vivía tan ardorosa, que á pesar de los vendavales, los intensos fríos y las continuas lluvias de aquellos días, sin tener la mayor parte otro alojamiento que unas barracas formadas de ramas ó tablas mal unidas, no desmayó su constancia, ni se retiró nadie sin confesarse: más de 1,200 comuniones distribuyeron los Padres en aquellos pocos días, y administraron el bautismo y celebraron no pocos matrimonios, quedando aquella buena gente sobremanera satisfecha y agradecida á los misioneros.

No parecían bastantes aquellas apostólicas tareas á los dos misioneros: tenían sus miras puestas en otro objeto que excitaba más vivamente su celo, aquellos indios salvajes, cuyas guaridas con frecuencia atravesaban en sus correrías, y no perdían ocasión de tomar informes sobre ellos donde podían dárselos más ciertos. Aquí en esta misión averiguaron la existencia de dos grandes tribus, la de los Bugres, llamados también Coronados, por llevar la cabeza rapada á manera de cerquillo; y la de los Botocudos. Todos ellos vagaban por aquellas cercanías, no sin causar sustos y gravísimos males á los portugueses ó brasileros de la Sierra, en prueba de lo cual referían un lamentable caso recientemente ocurrido. Aparecían de cuándo en cuándo algunas hordas de bugres capitaneados por su cacique llamado Pedro Nicasi, y los ladinos

trataban con ellos amigablemente procurando amansarlos y atraerlos por medio de regalillos. Con esta confianza varios jóvenes se entretenían un día con algunos de ellos, cuando de repente sale de sus escondrijos una partida numerosa y lanzándose traidoramente contra los que les creían amigos, dan muerte á todos. Este rasgo reveló á los Padres el carácter de aquellos salvajes, y por entonces perdieron la esperanza de abocarse con algunos, como lo deseaban; sin embargo, no tardaremos mucho en referir los trabajos que se emprendieron para reducirlos y civilizarlos.

Terminada la Misión de Cima la Sierra, los misioneros bien escoltados bajaron por una senda más larga, fragosa y difícil que la arriba descrita, y no sin algún peligro de ser sacrificados por los indios: porque al atravesar un cerro muy quebrado y sombrío, por el modo de ladrar de su perro conoció uno de los caminantes que no era la vista de alguna fiera la que inquietaba al fiel animal. En efecto, registrando más atentamente con la vista los vericuetos del monte, descubrió una partida de salvajes apostada no muy lejos: como no se movieron, acaso por temor á las escopetas de que iban todos armados, juzgó prudente callar, y nada dijo hasta que tres días más tarde se supo que en aquel mismo sitio habían sido asesinados dos arrieros que caminaban con sus mulas. Llegados á los dos días al pueblo á donde se dirigían, San Antonio de la Patrulla, fueron recibidos con tanto mayor entusiasmo, cuanto más se habían hecho desear. Esta población era grande y numerosa, y así el concurso se hizo notar desde un principio, aumentándose cada día con los de los alrededores. Nada faltó para poder augurar muy feliz éxito, y sin embargo tuvieron los misioneros el pesar de que el número de las comuniones llegara apenas al que habían tenido entre los montañeses de la Sierra; mas á decir verdad, la causa del número de confesiones relativamente escaso, más parece haber sido el poco tiempo que se detuvieron, no habiendo más confesores que ellos y el Párroco que los ayudaba, que no la frialdad de la gente, sobre todo la del campo, que aún no participa de las ideas extraviadas de la necia civilización moderna.

14. Al dirigirse de vuelta á Porto-Alegre tenían el consuelo de ver la devoción que los pueblos conservaban á la Cruz de la

Misión, ante la cual encendían muchas velas y rezaban rosarios, convirtiéndose como en lugar de romería, á donde el pueblo iba á cumplir sus promesas, lo cual estaba muy en consonancia con el genio y costumbres de aquel pueblo, devoto y aficionado á las prácticas del culto externo. Tranquilos ya en su casa los PP. Coris y Sató, reflexionaban sobre los frutos que producía su predicación y sobre las necesidades y buenas disposiciones del pueblo que habían comenzado á cultivar; no obstante, la incertidumbre en que se hallaban acerca de las disposiciones del Superior, les impedía formar más amplios proyectos, y emprender algunos ministerios más constantes en bien de los de la población, que después de la misión, especialmente, les habían quedado muy aficionados y deseaban aprovecharse de su dirección. Pronto los libró de aquel estado de vacilación la llegada del P. Vice-Provincial, quien lejos de pensar en retirarlos de la provincia de que con sus trabajos apostólicos habían tomado posesión, les llevaba en su auxilio al P. Manuel Martos. Estableciose, pues, definitivamente la Residencia de Porto-Alegre, en un todo igual á la de Santa Catarina, es decir, con tres Padres operarios y un H. Coadjutor, que aquí era el H. Fiól, muy práctico ya en el oficio de catequista, como quien lo había ejercitado en las excursiones apostólicas que llevamos referidas. Poco más de dos semanas se detuvo en la nueva casa el P. Berdugo, estableciendo la vida de comunidad y disciplina doméstica: en cuanto á las ocupaciones, he aquí lo que decía en el memorial de la visita: «Los deseos que se echan de ver en estas gentes, así en la ciudad como en el campo, de oír la palabra de Dios, y la buena disposición que demuestran para recibirla, nos obliga á hacer todo lo posible para restituír la frecuencia de Sacramentos y renovar las prácticas piadosas, después de instruír con solidez á los pueblos en el dogma y moral de la religión. Y al efecto, se procurará la cultura religiosa de la ciudad con instrucciones catequísticas y razonadas todos los domingos, en una ó en más Iglesias, precedidas, ó acompañadas, ó alternadas con el catecismo de los niños y gente ruda, según el número y disposición de los sujetos. Para lo cual se procurará probar si en las misiones del campo pueden dos Padres llenar el objeto de ellas, con el fin de que otro pueda cultivar la ciudad y acudir en diversos días á los ministerios de cárceles y hospitales.»

Conforme á esta disposición, se organizaron los ministerios. Ya aun ántes de ella los Padres confesaban diariamente en la Iglesia parroquial, predicaban algunos sermones y asistían á enfermos y moribundos, ministerio á que con frecuencia eran llamados: establecieron el ejercicio de la Buena Muerte, comenzaron á frecuentar los hospitales y las cárceles, y en fin organizaron el catecismo de los niños en la Iglesia de Dolores, que de muy buen grado les cedieron con este objeto los cofrades dueños de ella y su capellán D. Manuel Correa. De esta manera se fue imprimiendo en los moradores de Porto-Alegre movimiento á la piedad y revivieron las prácticas de la vida cristiana con mucho aplauso del Sr. Vicario y satisfacción de los buenos, que ántes parecían quejarse de que los Padres no ejerciesen su actividad y celo por el bien espiritual del pueblo, como se lo dieron á entender por medio de un anónimo que introdujeron ocultamente en su casa, el cual traducido del idioma portugués decía así: «Dignísimos Ministros de Jesucristo:—Algunos habitantes de esta ciudad amantes de la virtud reclaman la continuación de vuestros sermones: destruíd con las armas del Evangelio la inmoralidad de esta capital que hace sucumbir á la virtud hoy perseguida. Aplicad á este objeto vuestra atención, Ministros del Señor, advirtiendo que sería mejor que predicaseis á la puerta de la Iglesia para que todo el pueblo os oyera.—Uno que os admira y respeta.»=En estos ministerios y alguna pequeña excursión al Santuario de Belén situado á dos leguas de la ciudad, se pasó el tiempo de las lluvias, hasta el mes de Noviembre en que los PP. Coris y Martos salieron á misionar en algunos pueblos que lo habían pedido, mientras el P. Sató con su compañero atendía á los ministerios de la ciudad.

15. Establecida ya con alguna solidez la Compañía en las dos sobredichas provincias del Brasil, procurábase hacer otro tanto en el Paraguay. Después de la primera tentativa frustrada, que arriba referimos, el P. Parés cuya constancia no desmayaba con los desaires y dificultades, volvió á situarse en Corrientes para estar á la mira de la primera ocasión oportuna de entrar de nuevo á su codiciada misión. Solía residir en el convento de San Francisco de la capital, y de allí salía con su compañero el P. Anastasio Calvo á sus excursiones

apostólicas por los pueblos con admirable fruto: he aquí un ejemplo que traducimos del diario del P. Calvo: «Fuimos, dice, á San Antonio... Aquí oímos 3,800 confesiones: administramos 136 bautismos, 40 matrimonios, 19 viáticos, 5 extremaunciones, é hicimos 20 exequias...» Todo esto en diez días que duró la misión. Mientras tanto ardía la guerra de esta provincia con la de Buenos Aires, por haber desconocido la autoridad de Rozas y aliádose con los unitarios. Hallábanse los dos misioneros en el pueblo de San Roque esperando recoger abundante fruto por el gran concurso que acudía á su predicación, cuando llegó la noticia de la derrota de las tropas correntinas en Arroyo Grande, que tuvo por efecto la caída del Gobernador Ferré que huyó á San Borja en el Brasil. Sucedióle en el Gobierno de la Provincia D. Pedro Cabral, [1] quien, aunque Rozista decidido, apreciaba á los Jesuitas en cuyo Colegio de Buenos Aires había tenido tres hijos. El Padre Parés, viendo que el estado de continua perturbación y desasosiego en que se hallaba la provincia no permitía trabajar ni menos pensar en nada estable, y habiendo ya cumplido su compromiso de dar misión en todos los pueblos de ella, pensó en retirarse. Presentóse en demanda de pasaporte al nuevo Gobernador, que manifestó el más vivo sentimiento, y con mucha instancia le suplicaba que no abandonasen aquella provincia tan falta de sacerdotes, ó que á lo menos permaneciesen hasta pasada la Cuaresma; [2] accedió á esto segundo y se quedaron los dos misioneros tres meses más, consolidando el fruto de sus pasadas tareas. Transcurrido este plazo, pensaron en hacer una nueva tentativa de entrada en el Paraguay, para lo cual pidió el pasaporte al nuevo Gobernador D. Juan Baltasar Acosta, que acababa de subir al poder que abandonara Cabral; obtúvolo aunque con alguna dificultad, porque también este sentía la falta que iban á hacer á los pueblos de la Provincia, harto necesitados de operarios evangélicos.

No tardaron en ponerse en camino: el 5 de Mayo se hallaban en la Villa del Pilar, y de aquí escribieron á los Cónsules

---

(1) Zinny. *Historia de los Gobernadores*. T. I, Pág. 560.—Primera edición.

(2) Carta al P. Berdugo fecha en Agosto de 1843.

pidiéndoles permiso para ejercer los ministerios propios de la Compañía en los lugares donde pareciera oportuno al Gobierno. Á la carta de oficio añadieron otra confidencial en la que daban razón del fin que los llevaba, que era especialmente la conversión de los infieles; protestaban reconocer la independencia de la República y se obligaban bajo la fe del juramento á respetar al Gobierno constituído y no intentar nada contra él ni directa ni indirectamente. Contentáronles, á lo que parece, aquellas garantías á los Cónsules, porque á vuelta de correo les llegó la licencia de pasar á la Asunción: diéronse prisa los Padres satisfechos de haber avanzado siquiera un paso más en su empresa, y el 7 de Junio llegaron por fin á la capital del Paraguay, no sin haber tenido contratiempos que sufrir en la navegación del río. Al siguiente día obtuvieron audiencia del primer Cónsul D. Carlos López, que su colega, D. Mariano Roque Alonso, estaba ya postergado y en nada intervenía; hizo el elogio de su gobierno munífico y liberal, advirtióles que quedaban en libertad para volver á salir del Paraguay cuando lo tuviesen á bien, y en fin díjoles que por de pronto se daría á cada uno una capellanía sin más carga que celebrar una misa á las diez los días festivos en la catedral y en la Iglesia de la Encarnación; que en cuanto á los estipendios por asistencias á exequias, solemnidades, etc., se entendiesen con los Párrocos; pero que en cuanto á visitar los pueblos de los indígenas, como se lo proponían en su carta confidencial, no era posible por entonces. El P. Parés, dándole las gracias, replicó que ellos no buscaban más que el servicio de Dios y salvación de las almas; que pensaban quedarse en el Paraguay con tal que el Gobierno les permitiese vivir según sus reglas é instituto y por lo mismo sin hacerse cargo de cura de almas; que ellos trabajarían hasta donde les alcanzasen las fuerzas en el bien de aquellas almas, pero que en cuanto á derechos parroquiales nada admitirían, como no podían admitir tampoco la responsabilidad, que uno y otro pertenecería por entero á los Sres. Párrocos. Nada objetó el Cónsul, y sin más acompañándolos con mucha cortesanía hasta la puerta de su cuarto, los dirigió á la Secretaría donde debían prestar el consabido juramento que á todos se exigía, de reconocer la independencia y no atentar en manera alguna contra el actual

Gobierno. El que hacia de Ministro interino de este ramo, D. Benito Martínez Varela, los recibió, y después de la ceremonia les devolvió el oficio y la carta que habían dirigido desde la Villa del Pilar.

16. Nada podía sacarse de aquella primera entrevista con el Cónsul, sino que podían quedar en la Asunción hasta que quisieran en calidad de simples sacerdotes. Dirigiéronse en seguida al Vicario General, que lo era el Pbro. D. Pedro J. Moreno, quien los recibió con sumo agrado y les dio de palabra todas las licencias que solicitaban invitándolos á celebrar en la Iglesia de San Francisco que hacía veces de Catedral, y prometiéndoles que á la mayor brevedad se las daría por escrito. Llegaron en efecto al tercer día, y ante todo chocó sobremanera á los Padres el encabezamiento de las licencias que decía así: «El Pbro. Ciudadano Pedro José Moreno, Vicario General *en Comisión por el Excmo. Supremo Gobierno, que Dios guarde...* etcétera.» ¿Sería legítima tal comisión delegada por la autoridad civil? ¿Tendría aquel Vicario jurisdicción eclesiástica? Es lo cierto que en el Paraguay no se reconocía otra, y que la Iglesia se hallaba en un estado de servidumbre tal, que no podía celebrarse ninguna festividad, ni aun hacerse una novena pública en las Iglesias, sin previo permiso del Presidente ó sea del Cónsul. Sirva de ejemplo un hecho que algún tiempo después presenciaron los Padres y nos lo dejó consignado en sus apuntes el P. Anastasio Calvo. El Obispo electo del Paraguay y en aquella sazón Vicario Eclesiástico, D. Fr. Basilio López, hermano mayor del Cónsul, quiso celebrar en su Iglesia la fiesta de su Santo Patriarca, S. Francisco de Asís, y con este fin mandó repicar las campanas, sin contar con la autoridad civil. Tal atrevimiento le valió no solo la prohibición de celebrar aquella función, sino también el ser depuesto por su propio hermano del Vicariato, por lo que pidió retirarse á su antiguo curato de Paraguarí, de donde trabajo costó que le sacara para ir á recibir la consagración episcopal, cuando dos años después llegaron las Bulas. [1] Tal estado de cosas acon-

[1] Existía ya en la Constitución del Paraguay dada por el mismo Cónsul López el art. 16.° del Título VII, que dice: «Ejerce (el Presidente) el patronato general respecto de las Iglesias, beneficios y personas eclesiásticas con arreglo á las leyes: nombra los Obispos y los miembros del

sejaba á los dos misioneros mucha prudencia y longanimidad para ir observando y meditando lo que habían de hacer, cuando á los pocos días el Cónsul por intermedio del Vicario intimó al P. Parés que fuera á servir de Coadjutor al Párroco de La Encarnación, y al P. Calvo al de San Roque, viviendo separados el uno del otro en su respectiva feligresía, situadas en los extremos de la ciudad. Hubieron de obedecer y sufrir con harto dolor la separación, manteniéndose resignados con la esperanza de más favorables sucesos. Entregáronse al trabajo con una asiduidad y celo no visto de mucho tiempo atrás en aquella capital, y excusado es decir que ellos llevaban todo el peso del ministerio parroquial. El pueblo, que desde su llegada los veía con muy buenos ojos por saber que eran Jesuítas, comenzó á asediar sus confesonarios y la frecuencia de sacramentos crecía visiblemente: las personas más distinguidas acudían á ellos radiantes de gozo á desahogar sus corazones por largos años oprimidos y sin tener con quien exhalar una queja: unos contaban los horrores de la época del dictador Francia; otros la introducción del masonismo y sus fatales consecuencias después de la independencia: ancianos se encontraron todavía que habían tratado con los antiguos Padres: referían la expulsión, comparaban los antiguos tiempos con los si-

---

senado eclesiástico.» Mas cuando ya hubo obispos y era él mismo el Presidente de la República, no contento con el patronato que de una manera tan singular y despótica ejercía, añadió las que tituló «Reformas de algunos usos y costumbres de los Reverendos Obispos,» las cuales estaban concebidas en estos términos:

«El Presidente de la República del Paraguay, considerando que á la par del celo que tiene acreditado por el culto religioso debe cuidar que ningún empleado de la Iglesia aparezca en ella ni en las calles, sobreponiéndose al supremo gobierno nacional, decreta:

«Art. 1.° Queda suprimido todo y cualquier repique al entrar el Obispo á la iglesia y al salir de ella.

«Art. 2.° Asímismo queda prohibido arrodillarse en las calles ó en cualquier otro lugar por donde pasare el obispo.

«Art. 3.° No usará dosel ni capa magna en la iglesia, ni fuera de ella.

«Art. 4.° No se hará novedad en la orden de gobierno que permite decir misa desde el último toque de diana.

Noviembre 3 de 1845.»

(Véase Zinny en su *Historia de los Gobernadores del Paraguay.*— Págs. 404, 410.)

guientes, y aun varios discípulos del antiguo colegio de la Asunción hablaban de sus últimos maestros y les mostraban sus libros, sus escritos y condecoraciones de clase, con increíble fruición. No les era difícil á los dos misioneros resucitar el espíritu de religión en aquella buena gente que conservaba las tradiciones de mejores tiempos, y á esto puede decirse que se redujeron sus trabajos en aquellos primeros meses, pues ni aun el ejercicio de la Buena Muerte, que con el nombre de Escuela de Cristo, quiso establecer el P. Parés, fue permitido por el Gobierno. Mientras tanto se observaba sigilosamente la conducta de los dos Jesuítas, y ni los ojos más avizores podían encontrar tacha en ellos, de lo cual dio testimonio el mismo López una vez que visitándole el P. Parés para suplicarle le permitiese vivir junto con su compañero, concediéndoselo le respondió, «que estaba contento de su conducta, como también lo estaba el pueblo: que le tratasen con confianza, que él los protegería.» Tuvieron, pues, el consuelo de poder vivir unidos después de tres meses de separación, para lo cual buscaron una casa que distara igualmente de ambas feligresías, puesto que debían continuar en su mismo destino, subsistiendo entonces, como ántes, de las limosnas de los fieles y de lo que buenamente querían darles los respectivos Párrocos, no como estipendio ó derechos de estola, sino como mera caridad ó muestra de gratitud por los muchos servicios que les prestaban.

Por esos días llegaron de Roma las letras apostólicas de Su Santidad el Papa Gregorio XVI que conferían al Ilmo. Sr. Don Fr. Basilio López, Obispo electo, la autoridad de Vicario Apostólico del Paraguay: este suceso, fausto ciertamente para aquella afligida Iglesia, causó grande alegría á los Padres, ya por ver en el nuevo Vicario una cabeza de cuya autoridad legítima no cabía dudar, ya por ver en él un principio de restauración y remedio para tan urgentes necesidades espirituales; presto sin embargo vino á amargárseles este gozo. Entre otras cláusulas que contenía el Breve de Su Santidad había una en la cual se autorizaba al Vicario para que pudiese comunicar á los misioneros que la Congregación de Propaganda Fide destinara á aquellas regiones ciertas facultades. Esto lo tuvo López por degradante á su autoridad ó como sospechoso para

su política, y así retuvo esa cláusula en el pase ó exequátur que, arrogándose los derechos de patrono, plugo conceder: estas son sus palabras: «Concédese el exequátur á las letras pontificias contenidas en el Breve antecedente, limitándose y restringiéndose por parte de la Suprema Autoridad de la República el artículo 26 de dicho Breve á no permitirse en el territorio de la República Misiones extranjeras, ni de algún modo exentas de la Autoridad Suprema de la República, ni formando Congregación ni cuerpo monástico, ni bajo otra Autoridad eclesiástica que la de la República: con cuya limitación se pondrá en ejercicio el expresado Breve, circulando su publicación á todos los Párrocos de la República.—López, etc.» Ya se ve que tales disposiciones de aquel gobierno no eran para hacer concebir muy buenas esperanzas á nuestros misioneros, mucho más cuando ántes de un mes ya vieron atropellada la autoridad del legítimo Vicario, como arriba referimos. En vista de tales adjuntos hallábase el P. Parés muy perplejo y casi descorazonado, cuando Dios por vías inesperadas vino á sacarle por de pronto de su perplejidad.

17. Hacia el mes de Noviembre acometió al Paraguay, pero muy especialmente á su capital, una horrible epidemia de viruelas: los Padres, excitados por su celo, se entregaron á servir á los apestados con infatigable caridad: á todas horas del día y de la noche se les encontraba á la cabecera de los enfermos y moribundos: de veintiséis á treinta viáticos administraban diariamente, y el pueblo agradecido admiraba el incansable trabajo de los dos Jesuítas y encomiaba y bendecía su caridad, mezclando acaso comparaciones razonables, sí, pero siempre odiosas. De aquí se originó la envidia de algunos sacerdotes, cuya indolencia se veía reprendida indirectamente por el celo y actividad de los Padres: entre ellos hubo uno, emigrado de Buenos Aires, llamado el Dr. Palacios, quien si siempre los había visto con malos ojos, en esos días se propasó hasta injuriar públicamente y repetidas veces al P. Parés. El sufrir tales injurias lo llevaba con gusto, pero tratábase de un eclesiástico que escandalizaba al pueblo, y esto convenía evitarlo á todo trance: acude, pues, al Vicario, que lo era entonces el Ilmo. Sr. Maiz, para que, como Padre, ponga algún remedio. Estaba ya informado del hecho más reciente, es

decir, de los insultos y ultrajes que sin precedente alguno, en pública calle y á voz en cuello le había dirigido; mas respondió que no se atrevía á chocar con el Pbro. Palacios, de quien él mismo había recibido semejantes injurias, porque, como gozaba de la confianza del Gobierno, no conseguiría sino hacerle más insolente. Ese mal espíritu que se había introducido, no solo en el Dr. Palacios, sino aun en otros que debían estarles agradecidos por lo mucho que les aliviaban el trabajo en tan aflictivas circunstancias, acabó de resolver á los Padres á dejar el Paraguay donde ya se les cerraban todos los caminos para hacer el bien. Presentóse el P. Parés al Cónsul López á solicitar el pasaporte para salir de la República, sin decirle los motivos que le obligaban á ello, y se lo concedió sin ninguna dificultad. Comenzáronse á hacer los preparativos de viaje muy en secreto, para salir al día siguiente por la noche sin ser sentidos por el pueblo, que haría sin duda alguna manifestación de dolor por la mucha estima que hacían de los dos Padres y los beneficios de que en su ausencia quedarían privados; no pudo sin embargo ser tanto el sigilo, que se ocultase la proyectada partida á algunas personas. Presentóse á López cierto caballero suplicándole no les permitiese salir, no sin explicarle que una de las causas que motivaban la resolución de los Jesuítas eran los disgustos que les ocasionaba el clérigo Palacios. Llamado el P. Parés á palacio, fue recibido con agrado, diciéndole el Cónsul que sentía no hubiese tenido la suficiente confianza para manifestarle los motivos que le tenían disgustado. «*Yo nunca delataré á un Eclesiástico ante los tribunales civiles*, contestó aquel; he acudido al Vicario para que él como Padre lo remedie; pero habiéndome contestado que no podía, ó no se atrevía, tomé el partido de salir de la República...» Tal respuesta era una lección bien clara para López, quien, como hemos comenzado á ver, se tenía por árbitro supremo lo mismo en el fuero eclesiástico que en el seglar; sin embargo no pareció ofenderse, antes bien le ofreció que el Dr. Palacios no volvería á tener semejantes deslices: añadió que sería mengua del Gobierno si se dijese que se habían retirado del Paraguay por semejantes razones, y concluyó suplicándole no abandonasen aquel pobre pueblo que tanto necesitaba de su caridad; que aguardasen á que cesara la fuerza

de la epidemia y entonces podrían irse, ó si preferían quedarse en la capital les proporcionaría casa y subsistencia. Accedió fácilmente el Padre con gran consuelo del pueblo, que ya lloraba su pérdida, y siguieron con el mismo celo ejerciendo aquella obra de caridad heroica, hasta que la peste amainó velas ya muy entrado el siguiente año de 44 [1].

18. Muy otra era la conducta de las provincias interiores de la Argentina para con los Jesuítas: los Gobernadores de ellas, fuesen unitarios ó federales, á porfía los llamaban á evangelizar sus pueblos, y eran los primeros en darles ejemplo de religiosidad y fervor cristiano: refiramos algunos hechos particulares. El General D. Manuel López á quien ya conocemos, luégo que supo la expulsión de Buenos Aires, como muy federal y adicto á Rozas, apreciador por otra parte de los Jesuítas, vacilaba sobre lo que debía hacer con los que tenía en Córdoba, á quienes él mismo había establecido en aquella ciudad y cuya conducta bajo todos conceptos era intachable. Consultó, pues, extraoficialmente al dictador sobre la conducta que debía observar, haciendo un alto elogio de su vida laboriosa, al par que independiente y recogida, del bien que hacían á los pueblos y del amor que estos les habían cobrado, y ponderaba la necesidad que de ellos tenía para conservar la paz en la provincia y suavizar las costumbres feroces de los campesinos. Rozas, ó porque en aquella sazón la guerra con el Uruguay le traía abstraído, ó porque temiera en aquellas circunstancias enajenarse los ánimos de una provincia tan importante, respondió sencillamente «que él había expulsado á los Jesuítas porque los creía perjudiciales á su causa; que si él los creía útiles, los conservase, si quería.» Con tal respuesta el Gobernador salió de su compromiso, y los Padres se tranquilizaron y continuaron ejerciendo sus ministerios con el tesón acostumbrado, pues lejos de faltarles nunca trabajo, parecía aumentar cada día. En el tiempo de la Cuaresma especialmente á las tareas ordinarias se agregó otra no menos difícil que fructuosa. El Excmo. Gobernador dio una orden mandando que todo el ejército de línea residente en la ciudad, sin excepción alguna, cumpliese con el precepto pascual, con la obligación de

(1) Diario del P. Parés. — Diciembre 31 de 43. — Enero 2 y 3 de 44.

presentar un billete que atestiguara haberse confesado y comulgado, sin exceptuarse á sí mismo de aquella formalidad. La inmensa mayoría de Jefes, Oficiales y soldados se agolpó á la Iglesia de los Jesuítas: estos se entregaron con gran celo á instruírlos en la doctrina cristiana, á prepararlos, á arreglarles sus asuntos, y es lo cierto que se remediaron mil necesidades espirituales que sin esta ocasión aquellas gentes indolentes hubieran llevado consigo al sepulcro. Á esto se añadió el azote de las viruelas que quiso Dios enviar á aquella ciudad, y aquí como en todas partes los Padres todos se entregaron á la asistencia de los apestados, acudiendo día y noche á donde quiera que se les llamaba. Á los ejercicios ordinarios del Mes de María añadieron uno propio para los niños que en número de 600 se reunían en la capilla interior de la casa, que tenía puerta á la calle: á la explicación del catecismo seguía el ejemplo, oraciones y cánticos, y al fin del mes pudieron presentar como precioso ramillete, gratísimo á los ojos de María, una comunión de 800 niños y niñas, espectáculo que entusiasmó más á los buenos cordobeses en favor de la Compañía. Para el desempeño de tantos ministerios contribuyó el haber recibido las sagradas órdenes tres jóvenes, los PP. Joaquín Moreno, Juan Prieto y Martín Piñero, que á pesar de estar ocupados todavía en los estudios, ayudaban á confesar hombres, predicaban algunos sermones y hacían las doctrinas. La casa de Córdoba con sus catorce sujetos era en la Misión, al par que la más numerosa, la que presentaba tal vez mayores garantías; sin embargo, la escasez de vocaciones no daba esperanzas de un porvenir más próspero: nunca llegó á cerrarse el noviciado, pero tampoco llegó á contar más de cuatro ó seis novicios, lo cual dificultaba más su formación.

Por este tiempo tenía ya forma de Residencia, aunque sujeta inmediatamente al Superior de Córdoba, la casa de San Juan de Cuyo, debido á las instancias no menos del Gobernador que del Ilmo. Sr. Obispo, quien desde el tiempo de la misión que referimos en el libro anterior había cedido á los PP. Peña y Gandásegui la Iglesia y convento de la Merced, habitada y administrada por un solo Fraile, que muy presto dejó á los Padres en plena posesión, retirándose por justas causas á otra diócesis. Los peligros que los Jesuítas de Córdoba sufrieron los

años anteriores habían también contribuído á su permanencia en aquella provincia que habían ya recorrido toda, de suerte que más bien que retirarlos, envió el P. Fondá al P. Francisco Colldefórns que los aliviara en sus constantes trabajos, y hubiera quien cuidase de la Iglesia y atendiese á los ministerios, mientras los otros salían á evangelizar los pueblos. Mas no contento el Sr. Gobernador con los auxilios espirituales de que disfrutaban los habitantes de San Juan, ansiaba porque se abriera un colegio de segunda enseñanza, y llegó á conseguir que se diera una clase de latín, la cual, como era de esperarse, solo duró mientras el P. Ugarte que la daba pudo permanecer en aquella ciudad, que solo fue tres meses.

19. La fama de las misiones de los Jesuítas se iba extendiendo por las provincias del Norte de la Argentina; y como las graves necesidades de aquellos pueblos á nadie se ocultaban, los gobernadores, como hemos dicho, eran los primeros en interponer su autoridad para procurarles tan eficaz remedio, sobre todo conociéndose ya por experiencia que la corrección de las costumbres estragadas por las continuas luchas políticas, y la instrucción religiosa era una garantía de paz y tranquilidad pública. Sabedor, pues, D. Hipólito Tello, Gobernador de la Rioja, de los prósperos sucesos de la vecina provincia de San Juan, escribió al de Córdoba para que obtuviera del P. Fondá el beneficio de la Misión para los pueblos de su provincia. Poco agradó á López tal comisión, por temor de que sacaran más sujetos de Córdoba; sin embargo, la cumplió aunque con poca eficacia; no la recibió así el celoso Superior, quien viendo aquellos nuevos campos que se presentaban al celo apostólico de sus súbditos, aunque había llamado al P. La Peña para que le ayudase á desempeñar la carga de la predicación, le hizo volver del camino, y le envió por compañero al P. Francisco Enrich, que iba ya á concluír su tercera probación.

Apenas pusieron el pie en la Rioja los misioneros, comenzaron á ver los estragos de la guerra, que se había cebado especialmente en la parroquia llamada de los Llanos, porque es en realidad una vastísima llanura de 60 leguas de largo por 40 de ancho. Los campos estaban talados, las mieses habían servido de pasto á los caballos de las tropas enemigas, todos los ganados trasladados á las provincias vecinas, la pobreza y

el hambre tenían allí su asiento: de aquí se seguía que las gentes, diseminadas por las faldas de los montes que atraviesan la llanura, fueran á pie de 10 y 12 leguas de distancia; muchos tuvieron que ser mantenidos á costa del Jefe de aquel distrito ó por las limosnas que procuraban los Padres, y aún más, inquiriendo por qué en las doctrinas era siempre menor el número de niñas que de niños, averiguóse que muchas no asistían por no tener con que cubrir su desnudez. Ya se ve cuántos sacrificios costaba á aquellas gentes asistir á la misión; todos los arrostraban, sin embargo, por aprovecharse de la gracia de Dios, que iba en busca suya á consolarlas en medio de sus calamidades; mas si algunos se mostraban reacios, el celo de las autoridades los obligaba á asistir, y porque no faltaron algunos que huían ó se escondían, después que aparecían en público el jefe del distrito los obligaba á ir á otra misión, por lejos que estuviera el punto donde se daba, con lo cual se consiguió que fuesen muy raros los que se quedaban sin oír á lo menos la palabra de Dios. Más de dos meses trabajaron los dos misioneros solos, porque aunque el único párroco que había en tan extenso distrito, á nada se oponía, antes bien daba sus veces á los Padres hasta para los asuntos matrimoniales, en nada los ayudaba positivamente, resentido de no haber sido él, sino el Gobernador quien había procurado la Misión.

Hacia fines de Octubre pasaron los misioneros á la capital, donde fueron recibidos en triunfo entre los acordes de la música militar, y acompañados por el Gobernador con 150 hombres de á caballo y una inmensa muchedumbre de pueblo, conduciéndolos todos á la Iglesia matriz, donde se cantó el *Te Déum;* mas viniendo enfermo el P. Enrich, la misión no pudo iniciarse hasta después de algunos días. Esta no dejó que desear, siguiendo todos el buen ejemplo con que precedían el Gobernador y todas las autoridades. En más de 700 niños y 3,200 adultos se vieron por de pronto los primeros frutos de la misión en la capital de la provincia, la cual concluída, el infatigable P. La Peña reunió á los párrocos para darles los Ejercicios. Ocho eran estos nada más, fuera del Vicario que se hallaba gravemente enfermo y á poco murió santamente; mas de estos ocho el uno había sido años ántes Gobernador de la Provincia, y como tal había entrado en batalla, por lo cual el pueblo huía

de él, creyéndole excomulgado. Otro, público concubinario, desde un principio dio muestras de sincera conversión, y ofrecía reparar sus escándalos de la manera que pareciera bien á los Padres, y al tiempo de la misión que pronto debía darse en su parroquia. Concluídos los Ejercicios, el P. La Peña se adelantó á aquel pueblo para arreglar este asunto, y el sacerdote quedóse en la capital para predicar el sermón de la Inmaculada; pero Dios se encargó de remediarlo todo radicalmente con mayor provecho de este, como es de esperar, y con más brillo de su misericordia: apenas subió al púlpito y comenzó su sermón, un golpe apoplético le dio la muerte, muriendo en el presbiterio en brazos de sus compañeros de Ejercicios [1]. Debemos también contar como fruto de estos el haberse evitado la especie de cisma que se temía á la muerte del Sr. Vicario, pues el P. La Peña, haciendo uso de las facultades extraordinarias de que le había revestido el Sr. Vicário general y gobernador de la diócesis de Córdoba, á la cual pertenece la provincia de la Rioja, adoptó medidas muy prudentes que cortaron todas las dificultades.

Prosiguieron su marcha los misioneros por lo restante de la comarca riojana, siempre consolados por el fervor indescriptible de aquellos buenos paisanos, y siempre en lucha con necesidades que á veces no estaba en su mano remediar. Entre estas era la principal la falta de párrocos en aquellas vastísimas regiones, donde por otra parte se conserva tradicionalmente la fe muy viva. De aquí parece se originaba la veneración especial á las sagradas imágenes, que no faltaban ni en las chozas más miserables: ante ellas solían hacer sus rogativas para alcanzar las lluvias oportunas ó para alejar las pestilencias que afligían sus ganados: pueblo hubo donde se llevaran más de 150 imágenes de escultura, fuera de muchas otras pinturas, en la procesión de la Cruz con que solían terminar la misión. Á Guanacol se vieron llegar familias hasta de 22 leguas de distancia, trayendo en hombros sus imágenes por montes y riscos escarpados, entonándoles sus cantos populares. En Chilecito, que es la segunda población de la Rioja, y donde además del Párroco se reunieron otros tres sacerdotes más, eran

(1) Anuas de Córdoba, 1843.

de otro género las miserias que se les presentaban: era un país rico en minas de oro, plata y diversos otros metales, cuyos explotadores se arrogaban, á lo que parece, el derecho de vida y muerte sobre sus trabajadores. Uno de estos señores, al llegar la misión, suspendió el trabajo para que todos pudieran asistir á ella, y mandó, pena de la vida, que nadie saliese de su distrito: reprobaron los Padres semejante severidad, como era razón, pero él respondió: esta es nuestra manera de arreglarnos con esta gente; mas por respeto á ustedes no impondré por ahora esta pena. Esos pobres hombres, después de pasar medio año en medio de mil privaciones, en muy recios trabajos, soterrados en el fondo de las minas, sin Dios ni religión, parecían embrutecerse y perder el amor á sus esposas; estas á su vez, por la misma razón, les guardaban poca fidelidad, y de aquí la gran desmoralización que es de suponerse. Sin embargo, la gracia de Dios penetró en aquellos corazones: á pesar de las constantes lluvias y tener que estar á la inclemencia, permanecían inmobles durante la predicación, y pudieron por este medio remediarse mil escándalos. No fue pequeño trabajo de los misioneros en aquel distrito de minas, el entenderse con muchedumbre de personas á quienes aquejaban defectos físicos producidos, á lo que se decía, por la gran cantidad de antimonio de que estaban saturadas las aguas: las paperas descomunales en la garganta, que allí llaman cotos y suelen hacer muy penosa la respiración, era enfermedad poco menos que universal; pero había además multitud de tartamudos, ó totalmente privados del uso de la lengua; otros mentecatos, sordos ó dañados de algún otro sentido: no faltaron otros varios que, además de ser ciegos, sordos y mudos, habían perdido la sensibilidad hasta el grado de no producir en sus miembros efecto alguno la aplicación de un hierro ardiendo: solo se explicaban con gritos descompasados cuando los afligía el hambre. Á todos estos infelices procuraron administrar la confesión, cuando era de algún modo posible, ó alguna absolución condicional cuando lo juzgaban prudente.

Después de una excursión tan larga y penosa volvieron ambos misioneros á Córdoba cargados de despojos [1], entrada ya

(1) Según las Anuas de Córdoba en el año á que nos referimos, las

la Cuaresma del año de 44; mas al caminar iban recogiendo nuevos frutos, porque al llegar á las posadas su primer cuidado era armar el altar portátil, colocando en él la imagen de la Santísima Virgen, y convidar al vecindario á rezar el Santo Rosario: hacían después una plática á la que solían seguir las confesiones, á veces hasta muy altas horas de la noche. Tal era el descanso que tomaban después de largas y penosas jornadas.

20. Mientras esto pasaba en la Rioja, en la Sala de Representantes de Catamarca se presentaba un proyecto de ley restableciendo la Compañía de Jesús «para los fines de su Instituto, fundación y dirección del Colegio Seminario, sancionado en años ántes por la misma Representación Provincial.» Pasado el proyecto á una comisión para que dictaminara sobre él, esta fue de parecer «que se invitara á los referidos Padres de la Compañía de Jesús, residentes en la Provincia de Córdoba, á dar una Misión en la de Catamarca, proporcionándoles para ello los medios de transporte y hospitalidad; reservándose el acordarles su restablecimiento en esta, previo el mérito de la misión referida, y cuanto más convenga para hacerlo más firme, sólido y estable...» [1] Aprobado el dictamen, fue trasladado al Poder Ejecutivo para su ejecución, encargándole diese cumplimiento á la mayor brevedad posible á una resolución de la que se esperaban grandes y felices resultados á la población de Catamarca. Por su parte obró con toda actividad don Santos Nieva y Castilla, Gobernador á la sazón de aquella Provincia, pero hallándose ocupados en la Rioja y en San Juan los únicos misioneros de que podía disponerse, no fue posible satisfacer tan santos deseos, hasta el año próximo, como diremos.

21. Réstanos decir una palabra sobre los tres Jesuítas que trabajaban por este tiempo en Montevideo. Á la partida del R. P. Berdugo con sus compañeros al Brasil, según anterior-

---

confesiones de adultos oídas en esta serie de Misiones fue de 20,470, fuera de las de los niños y niñas que ascendían á 4,296, y de las confesiones y comuniones repetidas, que fueron 17,553. El número de matrimonios llegó á 1,035: datos ciertos minuciosamente conservados y recogidos con exactitud matemática por el P. Enrich.

(1) Colec. part., leg. 6. Argentina.

mente referimos, quedó solo el P. Francisco Ramón, acompañado de los HH. Coadjutores Andrés Pedraja y Antonio Piñón: el General Oribe, con sus 9,000 hombres de todas armas, apretaba el sitio de la capital, pero el General Paz se sostenía con vigor, habiendo tomado las armas en su apoyo los Franceses é Italianos para contribuír á la defensa, puesto que el sitiador los había amenazado con tratarlos como á salvajes unitarios, es decir, con el degüello, cuando tomara la ciudad. Cometianse tales horrores en el campo federal, que la humanidad y la decencia los arrojan de la historia: «hoy mismo, escribía un testigo, hoy mismo está en exhibición un negro, á quien cogieron prisionero, y tres ó cuatro le estuvieron asando vivo, y ántes de expirar le cortaron la cabeza, y la cortan con serrucho de carpintero, y aun los dividen por el vientre con el mismo instrumento al son de una impía canción que llaman *la resbalosa*, porque van resbalando el cuchillo á su compás...» [1] Por otro estilo, aunque bastante aflictivo, era la situación de los sitiados, porque la carestía y consiguientemente el hambre, iba cundiendo en la clase pobre, cuyo número se había aumentado con un crecido grupo de familias que se habían refugiado en la ciudad huyendo de los sitiadores, y dejando en sus casas de la campaña todos sus haberes. Entre los pobres debemos contar á nuestros tres Jesuítas, cuya subsistencia dependía de la caridad de los fieles; pero había tantas necesidades que remediar, que faltándoles este recurso ordinario, hubo que recurrir al trabajo mecánico para sustentarse. Era el H. Pedraja excelente carpintero, y ofreciendo sus servicios á algunos maestros del arte, se sostenía á sí y á sus compañeros con el trabajo de sus manos, sin faltar en nada á los deberes de buen religioso. Mientras tanto el P. Ramón había hallado un campo muy vasto donde saciar su celo: era el hospital militar, abierto entonces para los heridos en las diarias refriegas que sostenían los sitiados, ó en las salidas que con frecuencia hacían para escarmentar á los sitiadores. «El hospital militar y de sangre, escribía con su genial sinceridad [2], me ofrece un cam-

---

(1) Carta del P. Berdugo al P. Lerdo. — 10 de Junio de 1843, de Montevideo.

(2) Carta del 9 de Octubre de 1843 al R. P. Asistente de España.

po, que es un mapa de todo lo que pasa en las demás misiones, ya sean de fieles, ya de infieles: unos 40 adultos son los que he bautizado en el espacio de cinco meses: los que son fieles los hay que no tienen más de cristiano que el agua del bautismo. Así es que diariamente me paso en el hospital tres ó cuatro horas: esa asistencia y constancia ha llamado la atención de toda la población, y los periódicos han querido echarme de cuándo en cuándo algún incienso. Me he dado también manera, cómo poder decir misa á los enfermos, no tanto por la misa, cuanto porque ella me proporcionaba la facilidad de darles la comunión ó el viático, que sin esta ocasión muchos se hubieran ido á la eternidad ú otra vez al ejército sin comulgar. En el mes de Septiembre ha habido 115 confesiones, 33 extremaunciones, 32 comuniones y 8 bautismos. Otra ocupación me llama también la atención, y es introducir en los Oficiales militares el principio y continuación de los santos Sacramentos. Como los más de ellos son jovencitos, criados y nutridos entre revoluciones, piense V. R. cuánto necesito de la gracia divina para cooperar á su salvación...» Tan constante é industrioso celo le conciliaba la admiración y respeto de todos, pero más singularmente de las autoridades: así fue que, sin sospecharlo siquiera, de repente le fue entregado de parte del ministro de Guerra y Marina el siguiente oficio: «El Gobierno ha nombrado á V. capellán del Ejército de la Capital, y espera que aceptará este cargo y lo desempeñará con el celo piadoso que le distingue en las santas funciones de su ministerio.» Aceptólo con gusto porque aquel carácter oficial le daba más libertad en el ejercicio de aquellos mismos ministerios que ántes ejercitaba sin comisión particular y solo por ser tan propios de la Compañía.

Pero no era esta su única ocupación: fuera del púlpito y del confesonario, que le entretenía largas horas, había ya establecido la Congregación Mariana para los niños, bajo la advocación de la Inmaculada Concepción y S. Luis Gonzaga, y de Santa Filomena para las niñas, y á entrambas las cuidaba y atendía cual si fuera su única ocupación. Aún más, llegado Noviembre emprendió la celebración del Mes de María en la Iglesia de San Francisco, predicando diariamente y atendiendo á que nada faltara á la solemnidad. Y porque en los años si-

guientes se continuó dando el mismo esplendor á tan devota como poética práctica, queremos dar una idea de sus puntos principales, según la describe *El Nacional* de Montevideo, el cual se expresa en estos términos: «El día 8 del corriente—Diciembre—concluyeron los magníficos y espléndidos cultos que por espacio de un mes se han consagrado á María Santísima en la Iglesia de San Francisco. Después de los novenarios de ánimas, que acabaron á principios del mes pasado, creería tal vez alguno que el pueblo fiel de Montevideo estaría cansado de tanto asistir á los templos, de tanto oír semones; mas quienquiera que esta creencia abriga ha podido desengañarse completamente de que el pueblo de Montevideo no se cansa, cuando se trata de festejar á la Madre de Dios. Un pueblo inmenso llenaba asiduamente la Iglesia de San Francisco, no siendo esta con la sacristía y claustro bastante á contener tanta multitud, ávida de religión y de piedad. Era preciso acudir desde muy temprano para poder tener lugar, é infinidad de personas tenían que volverse pesarosas de no haber podido conseguirlo. La piedad de los fieles ha sostenido el culto, á pesar de la calamidad de los tiempos. El que observa ese espíritu religioso, el que ha visto tantos actos de edificación durante este mes, ¿no tendrá justo motivo para presentir un término feliz á tantos males?...

«El 30 de Noviembre se celebró la Comunión de los niños... Estaban preparadas de antemano unas andas con una hermosa estatua de S. Luis Gonzaga y cinco niños vestidos del mismo modo que el Santo. Estaban los ánimos absortos contemplando los piadosos objetos que tenían á la vista, cuando á la hora señalada se formaron en la sacristía en dos largas filas más de 200 niños: uno de ellos, vestido del mismo hábito de S. Luis, llevaba una cruz, y á este seguían todos, conduciéndolos el P. Jesuíta desde la sacristía por el atrio y claustro de la Iglesia. Iban cantando el Salmo *Laudate, púeri, Dóminum*, y á cada versículo respondían todos: «Bendice, alma mía, los nombres de Jesús y de María». Siguió la renovación de las promesas del bautismo, respondiendo con religioso entusiasmo: «Renuncio al demonio y á sus obras, al mundo y sus vanidades.» Alternaban durante la Misa, con los himnos religiosos, las tiernas y afectuosas jaculatorias que sugería el P. Ramón desde el púl-

pito. Concluída la Misa dirigióles una breve alocución, y salieron en el mismo orden y cantando el mismo Salmo.

»El cinco se celebró la comunión de las niñas, cuya mayor parte iban vestidas de blanco, llevando velas encendidas, símbolo del candor y del amor; y rodeando á la Santa Virgen Filomena; todo lo demás siguió el orden de la comunión de los niños. El ocho fue la comunión general para todos, á la que asistió un numeroso concurso de fieles. Por la noche presenciamos un acto muy devoto. Al entonarse la canción, «Venid y vamos todos... Con flores á María», salieron de la sacristía muchos sacerdotes, llevando en las manos flores y velas encendidas, que arrodillados ante el altar ofrecieron á María Santísima... Damos el más cumplido parabién al pueblo Montevideano, que ha dado solemne testimonio de su religiosidad, y tributamos nuestro cordial elogio al infatigable y celoso Jesuíta P. Ramón, que en todo el mes ha explicado al pueblo la divina palabra, versando sus discursos sobre los puntos más importantes para la instrucción de sus oyentes y para el remedio de los males que nos aquejan...»

22. Hasta aquí *El Nacional*, y pone de veras admiración ver cómo en medio del ruido y sobresalto de una ciudad sitiada, el celoso Jesuíta conseguía dar tanto esplendor al culto religioso, que hasta cierto punto hacía olvidar al pueblo sus calamidades, al mismo tiempo que lo disponía por medio de la penitencia, de la oración y buenas obras para conciliarse la misericordia del Señor. La divina Providencia había colocado á este apóstol en Montevideo en tan aciagas circunstancias para enjugar muchas lágrimas, salvar muchas almas, avivar la piedad y sostener la religión y la fe. Parecía que Dios se complacía en premiar su celo poniendo en sus manos, como casualmente, materia en que ejercitarlo: veamos un nuevo hecho. En medio de un sermón se lamentaba amargamente del abandono en materia de instrucción religiosa de los niños, y «en la amargura de mi dolor, escribía él, [1] se me escaparon estas palabras: «vengan á mí los niños, vengan esos pobrecitos que van por las calles abandonados de sus padres...» ¿Quién pensara que este simple rasgo de fervor

(1) Carta al P. Berdugo, 19 de Septiembre de 1843.

había de producir inmensos bienes? En efecto, una persona que oía el sermón, profundamente conmovida se dirigió al Ministro Pacheco, y con singular eficacia le hizo ver la necesidad de que, así como se socorría con ración diaria á las familias pobres, se socorriese también á sus niños dándoles instrucción, y añadió que había un sacerdote que aceptaría gustoso aquel trabajo. Venga acá ese sacerdote, dijo resuelto el Ministro. El P. Ramón, prevenido ya por el sobredicho sujeto, presentóse al Sr. Pacheco, de quien era ya conocido, y convinieron en que se estableciera una escuela, de cuya dirección é instrucción religiosa se encargaría él, ayudado de otras dos personas que se buscarían. Pero advierta V., dijo el Ministro, que este establecimiento no es cosa del Gobierno; yo, como mero oriental, con otros amigos tratamos de sacar plata hasta de las entrañas de la tierra para plantearlo y sostenerlo; á V. se le dará su gratificación.—Señor, mi ministerio será gratuito, según mi profesión, repuso el religioso, lo cual edificó mucho al Ministro. Diose prisa el P. Ramón para comenzar cuanto ántes sus nuevas tareas; todos, sin distinción de partidos, aplaudieron con entusiasmo aquella obra, y el pueblo bendecía á sus bienhechores. El 25 de Septiembre se tuvo la primera reunión de niños pobres, los cuales aparecieron muy decentemente vestidos, pues para aquel día habían regalado á cada uno un traje completo; pero, como toda obra de Dios, muy pronto comenzó la guerra contra ella.

Había en Montevideo un rico comerciante inglés, llamado Samuel Laffone, protestante fanático, encargado de la Sociedad Bíblica de Edimburgo para su maldita propaganda. Había ya edificado un templo protestante, y sabía aprovecharse de la triste situación de la capital para sembrar su herejía: todos los necesitados hallaban socorro en su casa, pero á trueque de recibir la biblia, y si es cierto que muchos preferían el hambre á la apostasía que procuraba imponérseles, otros, ó débiles ó ignorantes, recibían su libro y aun la comisión de distribuír otros entre sus deudos y amigos. Además, como inglés y acaudalado, ejercía no poca influencia en el Gobierno, á quien las circunstancias de la guerra obligaba á guardar particulares consideraciones á los de esta nación, cuya escuadra no permitía á la de Rozas el bloqueo. Este hombre, apenas

supo el establecimiento de la nueva escuela, procuró introducir en ella sus biblias; pero el P. Ramón no era hombre á quien, como á varios otros, pudiera alucinarse: conocía á Laffone y sabía sus malignos intentos. Presentándose, pues, al Ministro, protestó que si se introducía uno solo de semejantes libros, desde luégo se retiraba. S. E. aprobó su resolución y alejó por de pronto aquel peligro, á pesar de sus compromisos con el protestante, que era uno de los que debían contribuír á aquella obra de beneficencia. De esta manera perseveró la escuela por espacio de tres meses, hasta que apretando los calores y necesitando el Gobierno el edificio que ocupaba, hubo de darse vacaciones á los niños. Adelante veremos la lucha que tuvo que sostener con esta ocasión contra la propaganda bíblica; entretanto, un solo operario de la Compañía, colocado en circunstancias tan poco favorables, era el instrumento de que Dios se valía para sostener la fe, la religión y la piedad de aquel pueblo desgraciado.

Ántes de pasar adelante en nuestra narración, no podemos menos de hacer observar á nuestros lectores la extensión que ha tomado la Misión en cuya historia nos ocupamos, y el empuje que han recibido sus trabajos evangélicos en solos nueve meses, después que tantos de sus miembros recobraron, digámoslo así, su libertad, saliendo de la prisión en que por tanto tiempo la detuvo el dictador de Buenos Aires. Chile, el Brasil, diversas provincias de la Argentina, el Paraguay y el Uruguay han venido á ser el vasto campo de sus trabajos apostólicos; en todas partes fructifican, de todas partes son llamados, á donde quiera que llegan son recibidos como ángeles de paz, como apóstoles de la buena nueva. Si desde un principio no se hubiera cortado el vuelo á su actividad, no cabe duda que sus trabajos habrían sido más extensos y á proporción el fruto de ellos; así discurrimos humanamente, mas debemos adorar los designios del Señor que así lo permitió por sus inescrutables juicios. Continuemos ahora observando el movimiento que en lugares tan apartados siguen, volando de uno á otro punto á donde los llama la gloria de Dios.

23. Entretanto que tan gloriosamente se trabajaba en todos los puntos donde el P. Vice-Provincial había distribuído sus súbditos, él, después de un largo y penoso viaje de dos

meses, en el cual no hubo más que un solo día que pudiera con razón decirse bueno, había aportado á Valparaíso el 1.º de Marzo. Llevábale allá especialmente el malhadado negocio de las Misiones de Arauco de que arriba hablamos y cuyo último resultado es tiempo ya de referir. Informado minuciosamente de las disposiciones en que se hallaba el Gobierno, determinó quedarse en Valparaíso, hasta tener alguna instrucción de Roma, como consecuencia de lo que allá hubiesen determinado, oída la comisión del P. González; no obstante, sabiendo por cartas particulares que se trataba de dar á la Compañía en préstamo la casa é Iglesia llamada la Caridad, y que el Sr. Ministro pensaba escribirle sobre ese asunto, al cabo de dos meses pasó á la capital. Á poco de llegado, el Sr. Montt llamó al P. Berdugo, con quien solo trató acerca de las misiones, empeñado siempre en que la Compañía se hiciera cargo de ellas, cuyo centro se fijaría más tarde, y quería que el P. Vice-Provincial le asegurara de la ida de los misioneros. Contestó este «que veía mucha dificultad en que los enviaran, y que para la ejecución del plan debía irse gradualmente y empezando por poco». Tocóse igualmente la conveniencia de un viaje á Valdivia para explorar el terreno, y en otra entrevista tenida tres días después, quedó determinada la partida, «á la cual me movía, dice el Padre, 1.º, reponer el honor de la Compañía por los pasos dados por el P. González: 2.º, el mejor conocimiento del lugar para acomodar los sujetos; 3.º, el bien que pudiese hacer allá...» [1] Ofrecióle una carta de recomendación, y la admitió, pero no oficial, sino confidencial; ofrecióle igualmente recursos para el viaje, mas contestó «que él nada pediría, pues abandonado á la Providencia, que siempre le había asistido, no le haría la injuria de desconfiar de ella.» Con todo, el Gobierno que se daba prisa en su empresa y procuraba comprometer al P. Berdugo á que pusiera manos en ella, se apresuró á darle oficialmente la comisión, que le comunicó con fecha 29 de Mayo. Decía así: «Verbalmente he manifestado á V. los deseos que animan al Gobierno de poner las misiones de la frontera de Valdivia en el estado de arreglo que demanda su importancia. Conoci-

(1) Diario del P. Berdugo, 11 y 15 de Mayo de 1844.

das son ya para V. estas intenciones y cuánto espera el Gobierno de un nuevo régimen que instruyendo á los indígenas en el conocimiento de la religión, los haga también participar de los goces de la vida social. Con este fin el Presidente de la República ha tenido á bien expedir con esta fecha el decreto siguiente:—Se comisiona al Religioso de la Compañía de Jesús D. Mariano Berdugo para que pase á la Provincia de Valdivia á recoger los informes y reunir los datos precisos para un nuevo arreglo de misiones; y para los viajes de transporte, los Ministros de la Tesorería General le entregarán la cantidad de seiscientos pesos, que deducirán de los cuatro mil pesos comprendidos en la partida n.° 15 de la ley de presupuestos. Refréndese, tómese razón y comuníquese. — Al transcribirlo á V. debo agregarle que el Gobierno funda en el celo de V. sólidas esperanzas de que estos primeros pasos que V. va á dar en aquella provincia han de contribuír poderosamente á los fines que se propone. — Dios guarde á V. — MANUEL MONTT [1].»

Hasta principios de Agosto perseveró el P. Vice-Provincial en Santiago, viviendo con uno ó dos compañeros en una casita alquilada, sin perder ciertamente el tiempo, porque además de gastar algunas horas en el confesonario, aprendía la lengua de los indios, cuya visita tenía resuelto hacer. El Ministro, esperándolo todo de la sagacidad del P. González, no había vuelto á ocuparse más en el asunto de Misiones, aun teniendo allí quien pudiera tratarlo autoritativamente, y así se determinó el P. Berdugo á volver con los suyos á Valparaíso: en la última entrevista, que fue ya de despedida, dando las gracias al Gobierno por los auxilios pecuniarios que había decretado para el viaje, los rehusó, aceptando solamente una carta de recomendación privada. Por lo demás, dijo que sentía haberse cruzado con el P. González en el mar, porque de otra manera el negocio podía haberse arreglado con mayor brevedad; mas que llevado al P. General, no restaba sino aguardar su contestación. Si bien es cierto, añadió, que aunque en media hora pudiera verificar el establecimiento de la Misión, no creía debía hacerlo careciendo de toda existencia legal, pues no

1) Colec. part. C. 1.

se los reconocía como sociedad civil, ni religiosa, ni tenían pabellón que les diese garantías, como lo tenían los Padres franceses de Picpús [1].

Malas impresiones llevaba el P. Berdugo de la capital, producidas por lo que había podido observar acerca de las disposiciones que en ella había para con la Compañía. El Gobierno quería sacar partido de los Jesuítas, mas como de simples particulares, valiéndose de su conocida habilidad para someter á los indígenas, poder disponer de las tierras de estos, que eran las mejores de la República, restablecer las antiguas ciudades, y guardar aquellas costas de una invasión extranjera. El clero hablaba claro: no conviene dejar obrar á los Jesuítas, porque si ellos se dan á conocer, ¿qué será de los sacerdotes de Chile? Y en efecto desde que se dieron misiones, se procuró que no predicaran más, sobre todo en las principales Iglesias. El pueblo mostraba sequedad é indiferencia, y de los adinerados unos temían por estar en posesión de bienes de la antigua Compañía, otros les aconsejaban que hiciesen como los Padres Franceses. Á estos motivos de duda sobre el sólido establecimiento de la Compañía en Chile, se añadían las instancias del Arzobispo de Lima porque fueran á hacerse cargo de su Seminario. Acababa de llegar de esta capital el P. Ignacio Gomila, que había acompañado al célebre apóstol de los cabezas chatas, R. P. Smet, para servirle de intérprete, y traía muy ventajosos informes y el juicio favorable de este respetabilísimo misionero, todo lo cual inclinaba mucho al P. Vice-Provincial á marchar á aquella República, pero le dejaba indeciso la resolución de Roma sobre la misión del P. González [2].

24. Este Padre había aportado á Francia por el mes de Julio, y pasando á Niveles donde la Provincia Española tenía una casa de estudios, dio parte de su llegada y de su comisión al R. P. Roothaan. El resultado de todo lo hallamos consignado en una nota que el R. P. Ignacio M. Lerdo dirigió al comisionado, la cual vamos á extractar, porque en ella se ponen de realce todos los vicios de que adolecía la tal negociación; decía así:

---

(1) Diario del P. Berdugo, 1.° de Agosto de 44.
(2) Carta del 24 de Agosto de 1844 al P. Asistente de España.

«Procediendo conforme á la estricta norma de nuestro Instituto, se hubiera debido intimar á V. R. al punto de su llegada á Europa la orden de no pasar adelante ni dar paso alguno en orden á los proyectos públicos de que se había hecho cargo, hasta que obtuviese V. R. del P. Superior de aquellas misiones de donde viene, la aprobación no solo de su viaje, sino también de las comisiones que tomó sobre sí. Mas á la prudencia de Nuestro Padre pareció mejor dispensar de tal rigor, no por otro motivo que por evitar las más tristes consecuencias que tan larga dilación atraería no solo al honor de V. R., sino al de la Compañía en aquellas regiones. Por esto se avino Su Paternidad á entender en lo que V. R. se había propuesto al hacer tan largo viaje... y meditados con detención y con consulta de todos los cuatro PP. Asistentes, se le envió la determinación de no ser admisible el principal objeto allí expuesto, á fin de que cuanto ántes V. R. lo participase al Gobierno de Chile con quien lo había combinado, y porque no estuviesen todos allá más tiempo en la incertidumbre, y la Compañía en la posición crítica en que la dejaron los tratados anómalos de V. R. Creyó V. R. que no podía de un modo conveniente participar dicha resolución á aquel Gobierno sin llegar hasta Roma y hablar con Nuestro Padre; y la condescendencia de este llegó hasta permitírselo, y pues acaba de llegar á tal objeto, es ahora mi deber indicarle brevemente las razones en que la resolución se fundó.

«1.ª Porque en el modo en que está concebido (el proyecto) es *impracticable* bajo dos aspectos: Primero, porque aunque se trate de solas las misiones de Arauco, no se puede tomar el cargo de ellas sin quitar á los RR. PP. Franciscanos la parte que ya tienen y van extendiendo cada día... Segundo, porque el número y calidad de los sujetos que á tal empresa serían necesarios no se tiene á mano, ni aun cuando los hubiera está provisto el modo de multiplicarse y sucederse en adelante...

«2.ª Porque es un proyecto *inverso*, esto es, combinado al revés de lo que debía ser: se empieza por donde se había de acabar, esto es, por las misiones de gentiles, que es el último, principal y más delicado ministerio de la Compañía, al que sus individuos no pueden ordinariamente llegar, sino pasando por un largo trámite de ejercicios en letras, en virtud, y en otros

ministerios propios de la vida religiosa... Se deja en olvido el primer punto de que debía tratarse, es decir, el reconocimiento de la Compañía, como cuerpo religioso, y el segundo la libertad para dedicarse á los ministerios que le son propios... Envuelve, por tanto, tal proyecto dos contradicciones: 1.ª, la de contratar con un cuerpo que en aquella República no se reconoce; es desconocido, imaginario, un fantasma; 2.ª, la de prometer á los individuos que como particulares se admitan, la libertad de *vivir conforme á su instituto*, cuando se rehusa la primera condición que él exige, de formar ó ser un cuerpo.

«3.ª Porque es un convenio irregular: y esta palabra está tomada aquí en el estricto sentido que admite entre nosotros. Nuestras leyes se llaman *reglas:* lo que es conforme á ellas se dice *regular*, lo que es contrario *irregular:* equivale á si hubiera dicho que tal convenio es *ilegal*... No podía ignorar V. R. que era un simple religioso, sin cargo ni autoridad alguna para definir ó determinar nada... Toda razón y derecho, y en especial el espíritu de dependencia y subordinación tan recomendado y esencial en la Compañía de Jesús, requerían que V. R. no se hubiese adelantado á determinar por sí con tan grave desprecio de la autoridad competente, ni hubiese admitido un cargo de tanta gravedad como el de venir hasta Roma en nombre de un Gobierno, sin haber ántes obtenido la facultad, conforme á nuestro Instituto... Tal falta de subordinación y dependencia no podía menos de enflaquecer grandemente el valor de dicho convenio. Mas ya que por la parte interna de dicha Compañía había esta irregularidad, á lo menos se creía que por parte de aquel Gobierno trajese V. R. los convenientes documentos que le autorizasen para con Nuestro Padre; pero nada traía sino decretos expedidos allá... Podíase bien haber advertido que los decretos no hablan con Nuestro Padre, sino con los súbditos de quien los dio, y cuando más con V. R. que se quiso hacer comisionado suyo. Resulta de todo esto, que V. R. se presenta aquí sin autorización alguna legítima..» [1]

Queremos añadir otra razón que encontramos además de las referidas, la cual indica el mismo R. P. Asistente al Padre

---

(1) El R. P. Lerdo al P. González, 20 de Diciembre.

Berdugo: «La pensión por personas, dice, es una capitación desconocida entre nosotros y poco ó nada decorosa, pues pusiera á los nuestros al nivel de los soldados ó peones de obraje, con otras consecuencias que lleva consigo el préstamo. Se juzgaba, pues, que precisamente sobre las bases contrarias se debía y debe siempre proceder, esto es, sobre algún reconocimiento del cuerpo más ó menos legal según las circunstancias, sobre una racional libertad de ejercitar nuestros ministerios propios, según que podamos ser útiles á las almas á juicio de sus pastores, y sobre alguna subsistencia ó dotación fija y decorosa, suficiente al menos para conservar la independencia del ministerio y que este no se haga ni parezca hacerse por paga...» (1)

Tales eran las ideas que sobre semejantes asuntos se tenían en Roma: conforme á ellas acababa de celebrarse un convenio con el Gobierno de la Nueva Granada sobre las misiones del Caquetá, y según este criterio, examinado el convenio de que tratamos, no pudo ser aceptable á pesar de las explicaciones y formal defensa del P. González. Intimóse, pues, á este que sin pensar más en volver él en persona á dar la respuesta, la diera á la mayor brevedad por escrito, indicándole los puntos que debía expresar en ella, de los cuales los principales eran: 1.° Que para que la Compañía pudiera comprometerse al desempeño de esa misión, era necesario proceder sobre otras bases más análogas á su Instituto y al ejercicio regular de sus ministerios. 2.° Que si el Gobierno creía conveniente continuar la negociación hasta llegar á un arreglo satisfactorio, tenía allí al R. P. Mariano Berdugo Superior actual de aquellas Misiones, autorizado por su mismo cargo para concluír definitivamente cualquier tratado. 3.° Que la Compañía al pedir ser reconocida y restablecida, como lo ha sido en Córdoba de Tucumán, Guatemala y Nueva Granada, no pretende ser heredera forzosa de todos los bienes que existan pertenecientes á la Compañía antigua; recibe los que buenamente se le quieran devolver, mas en cambio desea la libertad de poseer lo que de nuevo se le quiera donar, ó pueda legalmente adquirir. 4.° Que de cualquier modo que plazca á aquel Supremo Gobierno ter-

(1) Id. al P. Berdugo, 20 de Enero de 1845.

minar este asunto, el M. R. P. General quedará siempre muy reconocido á la honorífica distinción que de la Compañía de Jesús se ha dignado hacer... etc. (1)

Así terminó la primera parte de este negocio, es decir, la que en mala hora emprendió tan irregularmente el P. González, ni se le podía augurar otro fin, atendidas las circunstancias que habemos referido: este religioso, alucinado por el brillo humano y por el bien parecer y aun codicioso de figurar más en lo futuro, desentendiéndose de los Superiores inmediatos, ausente el de la Misión, incapaz de contenerle el de la casa, se engolfó en un asunto que al cabo fue causa de su completa ruina. Aunque en un principio pareció resignarse, después de algún tiempo abandonó su vocación, volvió al mundo, y ciertamente que su vida en adelante, según sabemos, fue poco digna de la santidad del sacerdocio.

25. Decíamos que solo se había terminado la primera parte del negocio de Misiones, porque, como abajo veremos, el P. Berdugo se vio precisado á continuarlo, no sin grandes disgustos. Dios por otro lado le consolaba con los felices sucesos que de sus trabajos obtenían todos los demás súbditos suyos que fructificaban en otras partes, especialmente en la Argentina y en el Brasil. Aquí los trabajos apostólicos iban dando mayor consistencia á entrambas residencias: la Iglesia del Rosario en Santa Catarina se veía concurrida de toda clase de personas no solamente de la ciudad sino de 20 leguas alrededor, porque instruídos los buenos campesinos por los misioneros de las ventajas que lleva consigo la frecuencia de Sacramentos, y sobre todo de la necesidad de cumplir con el precepto pascual, iban en gran número á confesarse, especialmente en la cuaresma. Tal abundancia de confesiones y comuniones de gente del país, y no menos de los emigrados argentinos que á la llegada de los Padres habían vuelto á su loable costumbre de frecuentar los Sacramentos, habían borrado la extravagante idea que ántes dominaba de que los que se confesaban fuera de la cuaresma eran grandes pecadores. Era palpable á todos el bien que producían los trabajos de los Jesuítas dentro y fuera de la capital, y de aquí se originó la

(1) Nota del R. P. Lerdo, fecha el 15 de Enero de 1845.

idea en algunos diputados provinciales de socorrer con algún subsidio á los que tanto se fatigaban gratuitamente por la instrucción de los pobres, la morigeración de los pueblos, la práctica de la religión del Imperio: idea que fue muy bien acogida, y se decretó por entonces la suma de 100 escudos de los fondos de la provincia para pagar siquiera los alquileres de la casa que habitaban los misioneros. Este hecho muestra cuánto habían cambiado las ideas con respecto á los Jesuítas: la antigua malevolencia producida por los libelos infamatorios esparcidos con larga mano por los satélites de Pombal, se había convertido en respeto y veneración, creyendo más á sus propios ojos que á los añejos calumniadores. Sin embargo no faltaban algunos émulos que hablando al oído al Gobernador, se empeñaban en ponerle escrúpulos sobre la legalidad de la existencia de los Jesuítas en Santa Catarina. El buen Magistrado, hasta entonces ni enemigo ni favorecedor, creyó de su deber consultar el caso con el Obispo de Río Janeiro, con cuya autorización sabía muy bien que trabajaban. Este venerable Prelado, quien, como dijimos, depuestas sus antiguas preocupaciones, se había convertido en decidido amigo, merced á su trato con Mons. Campodónico, le contestó en los términos siguientes: «... Me pregunta V. E. si están vigentes en el Brasil las leyes que en Portugal cierran la puerta del Reino á la Compañía de Jesús, y si será necesario dar cuenta al Gobierno de los Jesuítas españoles que residen en su Provincia ejercitando sus ministerios. Fuera de que sería muy difícil tratar el asunto en los estrechos límites de una carta, me parece, Excelentísimo Sr., que no vale absolutamente la pena, no tratándose del establecimiento legal de la Compañía, sino solamente de si estos Padres, cuyo instituto ha sido restablecido por el Sumo Pontífice Pío VII, pueden ó no vivir ejerciendo sus ministerios sacerdotales en países católicos. Ignoro absolutamente que en el Imperio del Brasil se haya dado ley alguna sobre esto, y por el contrario, ¡cuántos sacerdotes tenemos aquí cuyos institutos nuestras leyes no reconocen! Tiempo ha que residen en esta misma capital los PP. Capuchinos; hay otros religiosos portugueses y todos ejercen libremente sus ministerios. Ha habido igualmente (y con dolor lo digo) una sociedad protestante, cuyo ministro hacía libremente su oficio

en esta ciudad imperial. Pues si lo que llaman tolerancia de cultos pudo tal permitir entre los límites de la ley, ¡cómo pensar que se debe vedar la entrada á los que cultivan la religión católica y apostólica que es la del Estado! Además los ministerios que ejercitan esos miembros de la Compañía son exclusivamente sacerdotales, y los que yo de muy buen grado encargaría á quien quiera que estuviese dotado del mismo celo y del mismo caudal de virtudes que ellos, sobre todo siendo tales los frutos de sus trabajos, cuales V. E. me los describe en su carta. Así pues, ruego muy encarecidamente á V. E. que esté tranquilo en este punto, que los ayude y proteja cuanto pueda, y si alguien por esta causa murmura de mí, ahí tiene esta carta para refutarlo. Protéjalos V. E. y tenga por cierto que ellos le ayudarán eficazmente á vigilar por la fe y buenas costumbres, cual cumple á un Gobernador católico, digno de representar en su provincia á un Emperador igualmente católico. Por lo demás, pensándolo bien, no veo dificultad en que dé parte al Gobierno, si así lo juzga prudente, porque confío que no se opondrá al libre ejercicio de sus ministerios, cuando tan loablemente cuida de renovar las buenas costumbres en sus pueblos, sea por el ministerio de los Capuchinos ó Jesuítas, Franciscanos ó Dominicos, ó de cualesquiera otras órdenes...» Hasta aquí el Ilmo. Prelado, cuyas palabras produjeron el efecto apetecido, porque desde entonces el Gobernador tomó á su cargo ayudar con todo su poder á los Jesuítas, cuyo sincero amigo se declaró y como tal se portó siempre.

26. Pasado el rigor del estío, los misioneros pensaron en continuar sus tareas apostólicas, y salieron á fines de Febrero los PP. Cabeza y López con dirección á San José, pueblo numeroso á cuya jurisdicción pertenecían dos colonias alemanas compuestas de fervorosos católicos que en defecto de párroco, que rara vez los visitaba, habían construído sus capillas en las que se reunían á rezar y cantar himnos religiosos con una devoción conmovedora. La gran mayoría hablaba suficientemente el portugués y pudieron aprovecharse de las misiones que se les dieron en San Pedro de Alcántara y Santa Ana. Hombres entregados á sus trabajos, de sanísimas costumbres, llenos de fe y piedad, hacían una vida patriarcal en aquellos desiertos y

atraían sobre sí y sobre sus industrias las bendiciones del cielo. Túvose por un milagro de la gracia ó de la sagrada Eucaristía la curación obrada en un joven alemán que sufría de mucho atrás una hidropesía que le tenía tan hinchado, que no podía moverse. Después de confesado se le llevó á su casa la comunión, que á juicio de todos le habría de servir de viático; mas no fue así, sirvióle más bien de medicina, porque desde aquel día comenzó á bajar la hinchazón y en breve recobró por completo la salud y las fuerzas: todos los buenos alemanes lo atribuyeron á la visita del Médico Divino y lo tuvieron por verdadero milagro. Pero parece que Dios prevenía con el consuelo á los misioneros para animarlos en el rudo trabajo que les esperaba: porque en efecto, en toda la serie de misiones que continuaron dando en aquel año, con raras excepciones, solo encontraban cúmulos de miserias que llorar y que remediar. Habitaba aquellos pueblos, aldeas y estancias una muchedumbre de gente de por sí dócil y bien dispuesta, pues eran raros los que resistían á la gracia, pero en estado de completo abandono. La ignorancia absoluta en materia de religión y los mutuos escándalos daban por resultado una horrible corrupción de costumbres: concubinatos, adulterios, horrorosos incestos, *quales nec inter gentes*, cual ni entre gentiles, como hubiera podido repetir el Apóstol S. Pablo. Sin embargo, aquel pobre pueblo, instruído con inmenso trabajo en la doctrina cristiana y conmovido á vista de las verdades eternas, abría su corazón á la gracia, se convertía, hacía sacrificios por reconciliarse con Dios y por apartarse de las ocasiones del pecado. ¡Si hubiera tenido quien lo cultivara! Pero he aquí la mayor desgracia: de aquellas pobres ovejas pocas tenían pastor, unas por vivir en sitios muy remotos; otras, quizá en peor condición, en vez de pastores tenían mercenarios y acaso lobos. Dejando aparte algún señor Párroco que mañosamente eludió la misión, no sin dolor del pueblo, y alguno que hospedó á los misioneros en la cárcel, bajo el pretexto de ser la casa más próxima á la Iglesia, otros se encontraron mil veces más culpables. En cierta población los misioneros hallaron al párroco enfermo de gravedad, y rehusaba confesarse á pesar de que hacía cuarenta años que vivía en concubinato, según era público. Uno de los misioneros, después de grandes esfuerzos y poner en juego los

recursos más enérgicos, al fin, con gran consuelo logró doblegar aquel ánimo endurecido y se confesó: apresuróse á llevarle el santo Viático; pero he aquí que al presentarse con Jesucristo en las manos comenzó el miserable moribundo á dar gritos descompasados, y clamar como un furioso que se alejaran, que no quería recibir el Viático, y á poco expiró!... ¿Sería un acceso de locura, ó una manifestación de la justicia divina?... Menos desgraciado fue otro sacerdote que movido por la gracia se confesó, pero no quería alejar de su casa la ocasión; Dios en su misericordia se la quitó á la fuerza, enviándole la muerte en los días mismos de la misión. Uno almorzaba sin reparo á vista del pueblo ántes de ir á celebrar la Misa. ¿Y qué diremos de la multitud de matrimonios inválidos, dando dispensas para las cuales no tenían facultad, por aprovecharse de los derechos? Cierto hombre, judío de religión, quería casarse con una joven cristiana: presentóse á los PP. Misioneros, ofreciéndoles buena cantidad de dinero para que autorizasen su matrimonio; estos lo rechazaron con indignación, mas no faltó quien se lo recibiera gustoso é hiciera el enlace por su propia autoridad. Creemos haber dado una idea de los muchos y grandes males que nuestros misioneros tenían que remediar, y como enviados de Dios con el fin de abrir las puertas del cielo á innumerables almas, iban enriquecidos de ese poder sobrenatural que mueve los corazones y los convierte, sin dejar por eso de usar á veces de su influjo inmediato para hacer claras manifestaciones ya de su justicia, ya de su misericordia, y como aconteció con unos amancebados cuya casa se incendió la noche misma que huyeron escapándose de la misión; y con otro pecador endurecido que, hallándose solo en su choza muy retirada de toda población, despechado por haberse convertido la cómplice de sus crímenes, oyó una voz que le decía: «¿Qué haces ahí, miserable? ve á confesar tus pecados:» voz tan eficaz, que el hombre tomó inmediatamente el camino y fue á amanecer á la puerta de la habitación de los misioneros, confesando con muchas lágrimas sus pecados.

Tantas fatigas y tan felices resultados obtenidos llenaban de entusiasmo á cuantos eran capaces de apreciarlos: veamos cómo se expresaba el Sr. Párroco del pueblo de La Laguna escribiendo al Gobernador de Santa Catarina: «Creo de mi deber,

dice, y lo exige así el celo y virtudes de los misioneros que tan fructuosamente recorren esta Provincia, el que yo comunique á V. E. lo que con tanta loa y bien imponderable han trabajado en este pueblo y en todos los demás. La Misión ha producido un movimento increíble: han comulgado 1,180; 700 en Barra Belha, fuera de los que en Imaruhy y Tubarao hicieron lo mismo: 38 parejas que equivocadamente se creían casadas, se han unido legítimamente. Estos cazadores de almas, con su mira siempre puesta en la mayor gloria de Dios y bien de los prójimos, no se acobardan por fatiga ni trabajo alguno. No hay pueblo que no les quede extremadamente aficionado, y eso y mucho más merecen. Por aquí verá V. E. cuánto nos importa que permanezcan en esta Provincia tales maestros de la divina palabra: yo, por mi parte, me declaro protector de estos sacerdotes, y prometo trabajar cuanto esté en mis alcances para que se queden entre nosotros.»

27. Hallábanse los dos Misioneros evangelizando el pueblo de San Francisco Javier, cuando recibieron carta del Superior de la residencia en la que les mandaba volver á Santa Catarina, porque, según orden superior, uno de ellos debía partir al Paraguay. Abreviada, pues, la misión que afortunadamente era la última, tornaron á su residencia fatigados, sí, pero bendiciendo las misericordias del Señor obradas por su medio. Digamos ahora lo que ocasionó el viaje de nuevos sujetos al Paraguay, aunque todavía no nos hayamos de ocupar en él. Proseguían los PP. Parés y Calvo ocupados en asistir á los apestados con un celo y asiduidad que arrebataba la admiración de todos. «Aunque no lográsemos en el Paraguay hacer otro bien, escribía el P. Parés [1], daría por bien empleado el tiempo y trabajo de este año. Figúrese V. R. una ciudad de 18,000 almas de comunión con solo siete sacerdotes, inclusos nosotros dos, tres de ellos imposibilitados, ¿cómo pudiera ser atendida en una peste que se llevó familias enteras, y más en una extensión de dos leguas? Nosotros, como más mozos y robustos, estábamos sobre el caballo desde la aurora hasta la noche, corriendo bajo un sol abrasador de un extremo á otro, acompañados de gran número de interesados por conducirnos

(1) Carta al P. Vilá, fecha en la Asunción á 15 de Octubre de 1844.

á sus enfermos. Por mi parte le puedo decir que desde principios de Diciembre hasta fines de Abril no tuve un momento de descanso; pero tuve el consuelo que solo dos, en el distrito que me tocaba, murieron sin poder recibir los últimos sacramentos, y esto fue porque el delirio no les dio lugar. Este fatal azote que todavía hace estragos en los pueblos de la campaña, duró en esta capital en toda su intensidad desde Diciembre hasta pasado Abril; después ha ido mitigando, pero todavía hay uno que otro caso. El pueblo, que ya ántes nos quería, se declaró más á nuestro favor, y aun los más indiferentes se interesaban por nuestra permanencia...» Hasta aquí el sobredicho Padre. Sin duda, uno de estos más interesados era el mismo Cónsul López, quien á la fecha era ya Presidente de la República [1], pero no se pronunciaba abiertamente, si bien algo iba aflojando, pues permitió que el P. Calvo saliera á las parroquias rurales de Villafranca, Saladillo y Villeta á preparar á la gente para el cumplimiento pascual, y más tarde acompañara al Ilmo. Sr. Maiz á la visita de algunos pueblos de la diócesis. Á estas disposiciones favorables que iba mostrando el Presidente vino á enlazarse otra circunstancia inesperada. Hacia la mitad del año volvieron de su misión á Buenos Aires D. Manuel de la Peña y D. Francisco Solano López, hijo del Presidente, los cuales habían ido á tratar con Rozas sobre el reconocimiento de la independencia del Paraguay. Estos durante su permanencia en la Argentina solo habían oído grandes elogios de la virtud y ciencia de los Jesuítas, sin que se exceptuara de tomar parte en tan universal concierto de encomios ni la misma D.ª Manuela, hija de Rozas. Con esto el joven D. Francisco Solano, apenas llegado á la Asunción, declaró á su padre su deseo de recibir lecciones

(1) D. Carlos A. López fue el 1.er Presidente de la República, recibido del cargo el 14 de Marzo de 1844. Era á la vez autócrata legislativo, judicial y ejecutivo, acumulando en su persona una variedad de importantes funciones: juez supremo y director de finanzas, comandante en jefe del ejército y almirante de la armada, y presidente del Congreso. El Vice-Presidente nombrado por él solo servía para convocar por su orden las juntas tituladas electorales, siendo un mero instrumento que ni siquiera podia ocupar el lugar del Presidente de la República cuando este se hallara ausente, ó tuviera cualquier otro impedimento. — Zinny: *Historia de los Gobernantes del Paraguay*, pág. 417.

de Matemáticas y lengua francesa de los Padres allí residentes. López, bien informado del alto concepto de que gozaban los Jesuítas, deseoso de dar tan legítimo gusto á su hijo, y acaso también por dar en rostro á Rozas, de quien se hallaba herido por no haberle querido reconocer su independencia, vino fácilmente en ello.

Llamado á palacio el P. Parés, expresóle el Presidente la idea de reunir algunos jóvenes de familias distinguidas que se instruyesen en las matemáticas y francés, y propúsole que se hiciera cargo de esta clase. Contestóle que, aunque, como en otras ocasiones le había informado, «el objeto principal de su ida al Paraguay eran las misiones de infieles, sin embargo, esperaba que su Superior no desaprobaría el que se hiciese cargo de una clase interinamente y sin comprometerse á continuarla; pero que al escribirle deseaba informarle si podía esperar el permiso y protección del Gobierno para establecer reducciones en el territorio y fronteras de la República...» Mucho lo deseo, respondió López, porque á los indios ó reducirlos ó matarlos; pero las circunstancias políticas de las provincias de abajo no me permiten ejecutarlo tan pronto como deseara: esto puede V. escribir á sus Superiores... La clase, pues, se abrió con doce alumnos, que fueron aumentándose hasta diecisiete entre los que se contaba el hijo del Presidente, en una casa situada en el centro de la ciudad, para que pudiesen seguir asistiendo á sus anteriores feligresías, aunque sin ningún cargo ni responsabilidad. Desde entonces comenzaron á dispensárseles toda clase de distinciones.

Pocos días después se presentó á la otra banda del río, al frente de la ciudad, la numerosa tribu de los Guaycurúes con su principal cacique, el cual se presentó al Gobierno solicitando permiso para llevar sus ganados y fijarse sobre el Pilcomayo: no solo les concedió lo que pedían, sino que pensó en formar algunas estancias, para asegurar mejor sus límites con Bolivia. Llegó á noticias del P. Parés, y como no perdía jamás de vista las misiones de infieles que llevaba tan en el corazón, con la buena acogida que hallaba ya en el Presidente, hízole ver que aquella era una ocasión oportunísima para establecer entre aquellos indios una reducción. No desechó la propuesta, pero le hizo observar que, siendo tan pequeño el

número de sacerdotes en la capital, no podía enviarse ni uno solo allá sin gravísimo perjuicio de los fieles, á quienes había más estrecha obligación de atender que á los infieles. Esta dificultad sería fácil de obviar, repuso el P. Parés, escribiendo yo á mis Superiores que envíen otros sujetos, con cuyo auxilio, sin desatender la ciudad, se podrá formar la reducción. No solo le pareció bien la solución, sino que le instaba y daba prisa para que pidiera otros sujetos de la Compañía, y á poder ser acompañaran al Cónsul del Brasil que muy pronto debía regresar con el canje de los tratados que había ajustado con aquel Imperio. He aquí, pues, abierta por el momento la puerta del Paraguay á los de la Compañía, debido á los trabajos é increible constancia de aquellos dos celosos obreros. El P. Parés, lleno de confianza, escribía á los Padres de Santa Catarina: «Si se hallan por esas partes algunos de los nuestros de quien se pueda disponer para el Paraguay, creo ser esta la ocasión favorable para establecer algo de provecho, y si la perdemos, quién sabe si habrá otra en que concurran tan ventajosas circunstancias... En Julio pasado escribí al P. Ramón que me avisase si había alguno que pudiese venir acá y le insinuaba que sería muy á propósito que entre ellos fuese el P. López ó el P. Sató... Entonces dije que no viniesen sin avisarme primero; ahora ya no hay motivo, pues el Sr. Presidente me ha dicho expresamente que los llame... Este Gobierno se da mucha prisa en formar la Estancia en el Chaco y tal vez el P. Calvo estará ya en ella dando principio á la reducción, cuando reciba V. R. esta...» [1] Y no eran solamente los Jesuítas residentes en el Paraguay los que en vista del cambio del Presidente López auguraban un próspero porvenir para la incipiente Misión del Paraguay: D. Juan Andrés Gelly, encargado de negocios de esta República en Río Janeiro, de donde regresaba para su patria, visitando en Porto-Alegre al P. Sató se empeñaba muy calurosamente en llevar consigo otros Padres costeándoles él mismo el viaje, asegurándole que serían allá muy bien recibidos y mejor tratados por aquel pueblo que tantos recuerdos conservaba de los antiguos Jesuítas, como lo eran ya los PP. Parés y Calvo que gozaban tam-

(1) Carta al P. Vilá, del 5 de Octubre de 1854.

bién del favor del Presidente. Es claro que el misionero hallándose solo y sin tener órdenes de sus superiores no podía pensar en moverse, mucho menos teniendo tanto y tan fructuoso trabajo en la Provincia de Río Grande: por tanto, contentóse con darle las gracias y remitir el negocio al Padre Parés.

28. Mientras así comenzaba á dar esperanzas de consistencia el Paraguay, los tres Padres de Porto-Alegre trabajaban infatigablemente en las poblaciones de la campaña, con el consuelo de que aquellos buenos paisanos correspondían admirablemente á la gracia de Dios. Habían terminado el año misionando en tres poblaciones de las más numerosas, y volvieron á la capital para esperar los conductores que debían llevarlos á Vacaría. Salieron en efecto, pero mientras se ocupaban en predicar y confesar en el Piñar, lugar en que, como vimos, se había ya dado misión, el P. Coris cayó enfermo de cuidado: fue necesario retroceder á la ciudad, porque en aquel desierto se carecía de todo recurso médico, y aplazar aquella trabajosa expedición para más tarde. Mas no faltó trabajo á los operarios que quedaban con salud; entrada ya la cuaresma, el púlpito, y más aún el confesonario los tenían constantemente ocupados: el hospital, sin excluír los empleados, los niños del Arsenal, y multitud de esclavos y esclavas que sus dueños enviaban á los Padres para que los confesaran, preparándolos primero con la enseñanza de la doctrina, á todos los cuales se añadían bandas de campesinos que iban de los pueblos cercanos ántes misionados, fueron la cosecha recogida en aquellos santos días: muy extenso campo tenían ya cultivado aquellos operarios evangélicos, y por lo mismo era más copiosa la mies que recogían. Pasados esos días de trabajo extraordinario en la capital, aunque el P. Coris no estaba del todo restablecido, tenía ya fuerzas para el trabajo ordinario que en realidad no era muy pesado. Salieron, pues, los otros dos á reanudar la serie de misiones interrumpida: y aquí queremos ceder la palabra al P. Sató quien refiere esta excursión en una carta que se publicó en los Anales de la Propagación de la Fe, y reprodujeron más tarde algunos periódicos católicos: he aquí su contenido:

«...Los lugares en los cuales debían darse misiones, venían

á distar 60 leguas de esta capital, y en compañía del P. Martos emprendí el viaje el dia 11 de Abril. Tardamos siete días á paso apresurado para llegar á los campos de Vacaría que era el distrito de nuestra misión. Se admirará tal vez V. R. de que le diga que tardamos siete días en andar 60 leguas, y con fuertes caballos, y á paso apresurado; pero si viese estos caminos, estos bosques, estos desiertos, cesaría al instante su extrañeza. Por dos ocasiones tuvimos que internarnos entre los bosques en que moran los indios bravos y salvajes: en la primera atravesamos cinco leguas continuas, en la segunda como tres, aconteciéndonos lo mismo al volver de las misiones. El camino es muy escabroso y triste bajo cualquier aspecto: todo es subir y bajar montañas cubiertas de árboles silvestres de toda clase, y de piedras y peñascos que impiden pasar adelante: la senda en unos puntos tan estrecha, y tan borrada en otros, que con dificultad puede pasar un hombre á caballo sin lastimarse. Por derecha é izquierda todo está atestado de árboles, que con su multitud impiden ver nada á distancia de pocos pasos, y son de ordinario tan copudos que en muchos puntos no dejan penetrar los rayos del sol. De aquí es que casi no puede divisarse el cielo, y se tienen que pasar tales pantanos, que absorben á caballo y caballero si se descuida, viéndose uno precisado á abrirse camino internándose por otro lado en el bosque, cortando algún árbol ó apeándose. Añádase á todo esto el recelo continuo de alguna emboscada de los indios que allí están en su casa, y asaltan con frecuencia á los que transitan, y los persiguen con sus flechas que aciertan á tirar aun entre los árboles, hasta acabar con ellos, ú obligarlos á salir del bosque á campo raso. Lo peor es que allí no se puede correr ni á pie ni á caballo por la mucha piedra, árboles caídos sobre la tortuosa senda, ásperas subidas, rápidas bajadas, mucho, muchísimo lodazal y otras cosas con que á un mismo tiempo se tiene que luchar. Así habíamos caminado todo el día, uno detrás de otro, con el P. Martos y dos hombres que nos dirigían, cuando se nos vino encima la noche con sus tinieblas, que eran allá al parecer más negras. Estábamos en el centro de aquellos bosques, y no siendo posible proseguir la marcha, pasamos la noche debajo de un árbol, esperando con ansia la luz del día. Encendimos una

hoguera no solo para ahuyentar á los tigres y otras fieras que por ahí andan, sino también para defendernos un poco del frío. El silencio espantoso que de día y de noche hay en aquellos bosques y que de tanto en tanto es interrumpido por el rugir de algún tigre ó de alguna onza, ó los chillidos de algún bugio (especie de monos colorados), ó por alguna partida de jabalíes que andan siempre juntos, ó por el viento que agita las ramas de los árboles; en fin la mucha proximidad de los indios que suelen estar en acecho, infunden cierto horror que no deja de hacer eco en el corazón. Empero con el favor de Dios salimos á los campos al día siguiente, en el que tuvimos que pasar dos ríos caudalosos, y uno especialmente muy peligroso por la gran rapidez de su corriente, á la que casi no podíamos resistir, y en fin atravesamos tres leguas de desierto bajo una lluvia continuada que nos caló muy bien. Esta hacía que los caballos resbalasen de modo que para librarnos de precipicios y caídas, ó para que el caballo saliese del atolladero en que se había metido, nos veíamos forzados á bajar. De esta manera anduvimos todo aquel día, casi en ayunas, y con dificultad pudimos llegar por la noche á un ranchito, donde nos recibió una pobre mujer y nos hospedó de la mejor manera que pudo. Al siguiente día, aunque llovía, resolvimos caminar las pocas leguas que nos faltaban para llegar al distrito de la misión en los campos de Vacaría.

«Estos campos llevan este nombre porque eran en otros tiempos las dehesas en que nuestros antiguos Padres tenían los ganados para el sustento de los indios Guaraníes de los pueblos de Misiones. Con esto dejo á la consideración de V. R. las muchas reflexiones que aun á pesar nuestro se nos ofrecían, al recordar que aquellos bosques y campos habían sido testigos y espectadores de las grandes virtudes y acciones heroicas de nuestros antepasados, cuando en ellos con inmensos trabajos amansaron, civilizaron é instruyeron tan bien en nuestra santa fe á sus feroces habitantes, que fueron la admiración del mundo antiguo por su piedad y religión. Estos campos se hallan situados entre los 28 y 29° de latitud Sur y entre los 49 y 51° de longitud O. del meridiano de Greénwich, y así su mayor extensión es de E. á O. por donde tiene unas treinta y tantas leguas de campos muy fértiles, cortados por

algunos pequeños bosques y muchos arroyos, mientras de N. á S. vendrá á tener como 16 leguas. Estos campos, por la banda del N., son el límite de esta provincia... Por todas partes están rodeados de densos bosques, en todos los cuales, como le decía arriba, hay indios que los habitan. Entre otros hay dos naciones de un carácter muy bravo y salvaje: á unos dan el nombre de *botocudos,* porque tienen el labio inferior agujereado, y por ese agujero silban de una manera espantosa en ocasiones de embestir, pedir socorro, etc.: á los otros llaman *coronados,* porque se forman en medio de la cabeza una corona á semejanza de los ordenados. Estas dos naciones son enemigas declaradas y están en permanente guerra: sus armas son el arco, flechas y unas pequeñas lanzas, sin más diferencia que los arcos y flechas de los botocudos son mucho más grandes que los de los coronados. Todos adornan mucho sus arcos y flechas con bastante artificio, y si V. R. los viese conocería hasta dónde puede llegar una mano bárbara. De ciertos árboles que hay en el bosque saca el indio unos hilitos que sabe unir tan bien, que las cuerdas formadas con ellos tienen aún más consistencia que las de cáñamo ó de cuero. El árbol de que sacan estos hilos se llama *imbé*... Estos indios tienen mucha fuerza, van enteramente desnudos y de ordinario no salen de sus bosques: cuando acometen á los viajeros siempre es á golpe seguro, sucediendo tal vez estar algunos días en observación ántes de embestir: matan á todos sin distinción, y del equipaje nada conservan ni aprovechan, á excepción del hierro, aunque sea un gozne ó cerradura, porque todo esto lo trabajan y acomodan á sus lanzas y flechas. Todo lo demás, como vestidos, alhajas, etc., lo dejan, menos algunas monedas que acaso les sirven para adornar el cuello de las indias; pero veo que me voy alargando demasiado en lo que poco importa, y apenas me queda lugar para decirle algo de lo principal.

«Llegados al lugar donde debíamos dar la misión, que era una pequeña choza de cañas unidas y entretejidas, vimos en pocos días juntarse como 400 personas. ¿Nada más?, dirá V. R. Nada más, y todavía este pequeño número superó todas nuestras esperanzas, porque aquellos campos están casi despoblados, y sus pocos moradores distantes algunas leguas unos de otros. Nos detuvimos trece días, en los que enseñamos la doc-

trina más precisa hasta aprenderla los que la ignoraban; predicamos, y los más, aunque de muchos años de edad, se confesaron por la primera vez en su vida, y recibieron la santa Eucaristía. Administramos el bautismo á personas que no solo hablaban ya, mas también sabían correr á caballo y ganarse la vida: casamos, en fin, á varios. Desde este lugar fuimos como 14 leguas más al O., donde había una pequeña Iglesia medio arruinada; de suerte que temíamos verla caer. Aquí nos detuvimos quince días: es aquel el punto más céntrico de los campos, y en él hicimos poco más ó menos lo mismo que en la misión anterior. La gente es dócil, pero abandonada, por no haber quien quiera permanecer entre ellos mucho tiempo: y aunque, hablando en general, hay mucha ignorancia de nuestra Religión, son sin embargo dignos de compasión, por no tener quien les reparta el pan de la divina palabra. Pasan largos años sin ver más sacerdote que alguno transeúnte, que estará uno ó dos días entre ellos, y cuando llegan á saberlo los vecinos más cercanos, ya el Padre siguió su viaje. Saque de aquí V. R. las malas yerbas que han de nacer y nacen forzosamente en un campo tan abandonado; tanto más que el *inimicus homo*, y ojalá no fuera más de uno, esparce y planta raíces venenosas, que por la ignorancia se toman como medicinales; y ya se sabe lo que es consiguiente á la ignorancia en materias de fe y á la natural flojedad: con esto no digo más, y aun temo haber dicho demasiado. En estas misiones tuvimos muchos motivos de consuelo: admiramos los grandes sacrificios que la pobre gente hacía por Dios y por la fe, abandonando muchos sus casas, viniendo otros á pie de algunas leguas, cargados con sus tiernos niños y mantenimientos, y sufriendo un frío tan riguroso, que yo no recuerdo haber sentido otro igual de muchos años á esta parte. Con todo, ellos permanecían constantes, casi sin abrigo ni ropa, oyendo nuestras instrucciones, y por los efectos vimos que la gracia había entrado y penetrado muchos corazones. Reconciliáronse solemnemente algunos enemistados, separáronse muchos amancebados, y, en fin, todos asistieron y recibieron con mucha devoción los santos Sacramentos, quedando entre ellos mucha fe á la santa Cruz, que, según nuestra costumbre por aquí, después de haberla solemnemente bendecido, llevamos en devota pro-

cesión para colocarla en algún lugar donde puede ser frecuentemente visitada, y quedando entablada la devoción de rezar el Rosario de Nuestra Señora en las familias...» [1]

29. Tal es el relato que nos hace el celoso misionero de su expedición á los campos de Vacaría, algo parecida á las que más tarde se emprendieron por el Río Pardo. Poco después emprendió el P. Coris una nueva correría, y entre los puntos que evangelizó ofrecen particular interés las Colonias Alemanas. Estas comenzaron á establecerse muy á raíz de la independencia política del Brasil, y están situadas al N. de Porto-Alegre, á las faldas de la sierra que divide la Provincia de Río Grande. Digamos una palabra sobre su origen, puesto que desde esta fecha comienzan á ser objeto de los cuidados de nuestros misioneros, y continúan siéndolo hasta el día. Hacia el año de 1824, unas cuantas familias alemanas de las riberas del Rin, que por todo sumaban 122 individuos, fueron al Brasil en busca de tierras que cultivar para pasar una vida menos precaria que en su patria. Acogiólas con interés el Gobierno, y en dicho sitio señaló una área de bosque virgen de 100 brazas de frente y 500 de fondo hasta la falda de la Sierra. Sin más que sus instrumentos de trabajo se dirigieron allá los laboriosos colonos: la población más cercana distaba cuatro leguas, y de allí tenían que llevar lo más preciso sobre sus hombros porque carecían de bestias de carga: habitaban en chozas que se formaban de hojas de palma y otros árboles, apenas suficientes para guarecerse de los temporales y de las fieras: todo lo soportaban con la esperanza de que el trabajo y el tiempo aliviarían su trabajosa situación. Comenzaron á rozar aquellas selvas, no sin trabajo y no menor peligro, sobre todo de las serpientes venenosas que tanto abundan: pusiéronles fuego, cuando los calores del estío tenían ya bien seco el follaje, y limpio ya el terreno, comenzaban sus siembras, cuando de repente se vieron acometidos de una horda de bugres salvajes, que cogiéndolos desprevenidos les causaron no pocas muertes y destrozos. No se arredraron por eso, y solo les sirvió aquella calamidad para tenerlos siempre alerta contra tan terribles enemigos. La tierra, fecundísima por su na-

(1) Carta al P. Antonio Morey, 17 de Julio de 1844.

turaleza y bien cultivada por los colonos, comenzó á producir cereales en tal abundancia, que no era raro coger tres cosechas al año, y al poco tiempo las colonias eran el granero de Río Grande, con la ventaja de poder valerse del río Sinos para trasladar sus frutos á Porto Alegre. Abundaba además la caza, maderas preciosas, hierbas medicinales, todo lo cual les servía para aumentar su industria.

La primera aldea que se formó á la entrada del bosque se llamó San Leopoldo, y en la fecha á que nos referimos era la principal. Seguía un espacioso campo habitado por familias luteranas por lo general, aunque no faltaban católicos, los cuales edificaron una capilla dedicada á la Inmaculada Concepción, en la cumbre de un montecito. Eran por todas dieciséis las aldeas ó agrupaciones de casas, en las cuales, por lo general, vivían mezclados católicos y protestantes. La mayor de estas era la llamada *dos* Irmaos, que tiene cerca de siete leguas de terreno montañoso, y por ella pasa el río de Cade, que forma una hermosa catarata, desplomándose en un abismo de gran profundidad. Los católicos edificaron una buena capilla dedicada á S. Miguel. La aldea de San José, que era la más lejana, era en su gran mayoría de católicos, y como casi todas, tenía su capilla de madera. El año á que nos referimos, 1844, las colonias habían crecido considerablemente: unos 2,000 brasileros se habían avecindado entre los alemanes: nuevas familias habían venido á acrecentar el número de los primitivos colonos, que también se habían multiplicado; de suerte que formando un cálculo aproximado, la población total de aquellas tierras llegaba á 10,000 almas. San Leopoldo, única población que merecía el nombre de tal, era una agrupación como de cien casas; residían allí las autoridades y había dos escuelas, una para brasileros y otra para alemanes; no faltaba Iglesia, pero en un estado absoluto de abandono, porque nunca habían tenido párroco que allí residiera. Fuera de las pocas familias residentes en San Leopoldo, todas las demás, á medida que habían ido ensanchando sus posesiones rurales, se habían esparcido por distintos puntos más ó menos distantes, á los cuales los portugueses dan el nombre de *picadas*, palabra que significa una senda ó trocha que solía abrirse en los bosques para señalar á cada colono los linderos

de las tierras que se le daban para el cultivo, de donde toda la estancia vino á tomar el nombre de Picada. Entre aquellos colonos alemanes, había muchos protestantes de la secta de los evangélicos, los cuales tenían su pastor, mientras los católicos carecían de todo auxilio espiritual. Unos y otros, hombres dados al trabajo y á la industria, poco se cuidaban, por lo general, de la diferencia de religiones, y muchos ni aun de la práctica de ellas; no faltaron, sin embargo, algunos buenos católicos, así brasileros como alemanes, que pidiesen al Sr. Vicario de Porto-Alegre les enviase á los PP. Misioneros; mas tampoco faltaban otros, y muy autorizados, que lo disuadieran, bajo el especioso pretexto de que por aquel tiempo los colonos se hallaban muy atareados en sus campos. Sabida esta contradicción por los católicos fervorosos, enviaron un comisionado á la capital, el cual desempeñó muy á satisfacción su cometido, haciendo ver que aquello no era más que una intriga de protestantes y malos católicos que no querían la misión, porque los trabajos de los colonos eran los mismos todo el año, y así nunca habría tiempo oportuno para ella. Este buen católico, que era el profesor de primeras letras de los portugueses, ofreció á los Padres el avío para el viaje, su casa para hospedarse, y todo lo facilitó con gran interés y actividad. Llegados á San Leopoldo, parte navegando por el río Sinos, y parte por tierra, fueron muy cordialmente recibidos, siendo los primeros en visitarlos los mismos opuestos á la misión. Por parte, pues, de la población y sus autoridades todo se facilitó; pero ante todo había que aprestar la Iglesia, que además de estar desmantelada, era como el asilo de toda clase de sabandijas: en este trabajo, como en todos los demás de la misión, fueron el brazo derecho de los misioneros los dos maestros de los niños alemanes y brasileros. Pero quedaba otra dificultad más seria: ¿cómo poder confesar á los alemanes, no sabiendo la mayor parte de ellos el portugués, ni los Padres el alemán? El industrioso celo les hizo obviar, no sin gran trabajo, este obstáculo, componiendo un interrogatorio que traducido con el auxilio del sobredicho profesor, Sr. Jacobo Fráyer, que á todo se prestaba, se pusieron en poco tiempo en aptitud de poder oír confesiones en alemán, aunque reduciéndose siempre á lo puramente esencial.

Diose, pues, principio á la misión con las formalidades de costumbre: iban todos en la procesión con un orden y compostura edificantísima, y no vista en ninguna de las misiones anteriormente dadas; era un triunfo religioso de los católicos recorriendo las calles en medio de gran número de protestantes, los cuales los miraban con respeto, y lejos de burlarse ó cometer otro desacato, parecían querer tomar parte en aquella manifestación religiosa, y de hecho, á ejemplo de su pastor y del jefe militar, que era también protestante, asistían á la Iglesia, confundiéndose con los católicos y practicando lo que veían hacer á estos, como santiguarse, rezar y demás prácticas cristianas. Pero era muy de notarse la singular piedad y devoción de los colonos alemanes que salían diariamente de sus picadas, haciendo algunos un viaje de 4 ó 5 leguas á pie, por caminos escabrosos, rezando en grupos el rosario y entonando cánticos piadosos para asistir á las instrucciones y sermones, de los cuales la mayor parte nada entendían; la gracia, sin embargo, debía obrar interiormente en aquellos corazones que buscaban sinceramente á Dios: de otro modo no podía explicarse tanta compunción y lágrimas en sus confesiones, que dejaban á los confesores no menos edificados que admirados de tanta fe y piedad, á pesar de vivir sin auxilios espirituales, en medio de la frialdad é indiferencia protestante y de sus deletéreos influjos. Era tanta la afluencia de toda clase de personas á confesarse, que no daban momento de reposo á los misioneros; y no eran confesiones que pudieran despacharse á la ligera, todas generales ó de 20, 40, 50 y más años, y las más por primera vez, aun entre los adultos de madura edad: ni fueron pocos los que con el trato é influjo de los protestantes, habiendo caído en un absoluto indiferentismo, se reconocieron y volvieron á ser católicos sinceros y prácticos. En fin, consta que no quedó católico alguno que no se confesara, ni necesidad espiritual que no hallase en la misión su remedio. Colocada la Cruz de la Misión, aunque tuvieron la prevención de custodiarla con soldados, estos fueron los primeros en ayudar á despojarla de todos los adornos de que la habían revestido, llevándolos como reliquia; mas nadie tocó una multitud de monedas que aquella piadosa gente había depositado á su pie sin que nadie se lo insinuara, y sirvió des-

pués de fondo para costear la pequeña capilla que le edificaron.

Restaba la dificultad de arrancarse de aquellos colonos que, habiendo gustado del alimento espiritual de que por tantos años habían carecido, no se resignaban á volver á quedar privados de él. Unos pedían que á lo menos uno de los Padres fuese á residir á sus Picadas, donde nada les faltaría, y tenían ya tres capillas levantadas. Con mayor seriedad se presentaron en comisión por el pueblo de San Leopoldo los señores Moraes y Paraño, alegando muchas y muy concluyentes razones de conveniencia para hacer de aquella población el centro de sus excursiones apostólicas, para bien de los católicos que quedaban de nuevo abandonados y sin esperanza de remedio, y aun de los protestantes, que siendo casi todos gente sencilla, no estaba aferrada á su secta, y fácilmente abrazarían el catolicismo. Harta fuerza les hacían á los misioneros los ruegos y reflexiones de los comisionados, pero pedían una cosa que no estaba en su mano concederles; sin embargo, algún fruto sacaron, primero porque prometieron repetir sus visitas luégo que hubiesen cumplido con los compromisos de otras misiones: y segundo porque los mismos Padres procuraron la fundación de la Residencia de Jesuítas Alemanes de que en su lugar hablaremos. Desde San Leopoldo se dirigieron los dos Padres á Santa Ana, y otros tres pueblos más, hasta que fatigados y con las fuerzas harto quebrantadas con cinco trabajosas misiones continuadas sin interrupción, volvieron á tomar algún reposo en Porto-Alegre.

30. Los Jesuítas de la Argentina, por su parte, no daban treguas al trabajo: nada diremos de Córdoba, donde los cinco sacerdotes jóvenes que hacían su tercer año de probación, desempeñaban aquellos ministerios que estaban más en consonancia con su principal ocupación, como eran las visitas á cárceles y hospitales, la enseñanza de la doctrina y otros por el estilo, con que aliviaban la fatiga de los tres únicos operarios harto achacosos que habían quedado. En San Juan los PP. Gandásegui y Francisco Colldefórns, fuera de los ministerios diarios, habían emprendido una misión muy fructuosa en los barrios de la ciudad habitados por gente pobre y abandonada, á la cual siguieron los Ejercicios públicos, predicados en

su Iglesia de la Merced, á los que asistieron todos los personajes más distinguidos de la capital, siguiéndose tanto concurso á los confesonarios, que no dejaban á los dos Padres punto de reposo. Á los Ejercicios públicos siguieron tres tandas de privados que se dieron á unas doscientas personas de uno y otro sexo: ya se ve, con tan constante cultivo la religión y piedad comenzaba á florecer de una manera consolatoria que llenaba de satisfacción al Ilmo. Pastor de aquella diócesis.

Concluídas las misiones de la Rioja, era tiempo de dar gusto al Sr. Vicario y al Gobernador de Catamarca, quienes, como dejamos apuntado, las deseaban para su provincia. Fueron enviados á ella los PP. La Peña y Gandásegui, cuya entrada en la ciudad fue verdaderamente triunfal, habiendo salido á su encuentro á larga distancia el Gobernador que, llevando un estandarte de la Santísima Virgen, capitaneaba á los más distinguidos caballeros. Como la divina palabra penetraba en corazones tan bien dispuestos, no hay que admirar los abundantes frutos que produjo en toda clase de personas, ni nos detendremos á detallarlos: solo diremos que concluída esta y la del pueblo de la Santa Cruz, cercano á la capital, mientras se reunían los párrocos, el P. La Peña, emprendió, como lo tenía de costumbre, los Ejercicios del clero, cediendo sus celdas á los RR. PP. de San Francisco, y yendo ellos mismos á desempeñar entretanto las funciones parroquiales. No debieron arrepentirse de aquel acto de caridad y celo, porque los venerables sacerdotes hicieron con tal fervor los Ejercicios que al terminar salieron en edificante procesión, predicando con el ejemplo y la palabra por las calles; seguíalos el pueblo, y al llegar á la plaza principal, el Sr. Vicario dirigió la palabra á la apiñada multitud, que siguiéndolos hasta volver á San Francisco, oyó de nuevo un elocuente sermón del P. La Peña. Este, llamado á Córdoba, emprendió el larguísimo camino de 160 leguas que le separaban de aquella capital; y mientras volvía, el P. Gandásegui, acompañado de dos fervorosos sacerdotes, continuó dando otras misiones.

Entretanto los Jesuítas andaban fuera de la Capital ;la Ilustre Asamblea de la Provincia, reunida en sus sesiones ordinarias, creyó que habían ya hecho los méritos que el dictamen de la Comisión había exigido el año anterior para decretar

solemnemente el restablecimiento de la Compañía en la Provincia; y así el 13 de Agosto tuvo á bien dictar por unanimidad de votos el decreto siguiente:

«La Ilustre Asamblea Provincial, convencida de la utilidad que traerá la Compañía de Jesús á esta Provincia, en el orden eclesiástico y civil, en el religioso y social, en uso de las facultades ordinarias y extraordinarias que inviste, ha sancionado el siguiente decreto con valor y fuerza de ley:

«1.° Desde el día de la fecha queda restablecida la Compañía de Jesús en esta Provincia.

«2.° Se le asignan los intereses muebles y raices que pertenecieron al Hospicio de la Merced.

«3.° Se le devuelve el Colegio de Guasan y todo lo que exista perteneciente á esta finca.

«4.° Dicha finca queda desde hoy libre de cualquier hipoteca ó responsabilidad con que en ausencia de sus legítimos dueños la Provincia la hubiese gravado.

«5.° Con los fondos ya adjudicados en los artículos 2.° y 3.°, los Padres de la referida Compañía vivirán y ejercitarán los ministerios propios de su Instituto, misionando y educando la juventud en bien de la Iglesia y de la Patria.

«6.° El Gobierno mandará hacer la entrega por un inventario prolijo de todos los intereses, dándole al P. Superior un ejemplar del inventario, y quedando otro archivado en la Secretaría de Gobierno.

«7.° Comuníquese al Poder Ejecutivo para los efectos consiguientes.

«LUCINDO MARTÍNEZ, *Presidente.*

«PRÓSPERO A. DE HERRERA, *Diputado Secretario.*»

Manifiesta igualmente los sentimientos de los Catamarqueños para con la Compañía y la afición y estima que le habían cobrado el oficio con que la Honorable Asamblea comunicó al Sr. Gobernador el citado decreto, y por tanto creemos deber insertarlo aquí. Era del tenor siguiente: «Con esta fecha—17 de Agosto — ha sancionado la Ilustre Junta de Representantes el adjunto decreto con valor y fuerza de ley. Su contenido no es como el de aquellos que los cuerpos deliberantes suelen expe-

dir en las violentas vicisitudes de los pueblos: él es obra de la paz y quietud de que hoy felizmente goza el pueblo Catamarqueño por el favor del cielo y los esfuerzos y fatigas de V. E. Cuando los Ilustres Representantes han sancionado la admisión de los beneméritos Padres Jesuítas en la Provincia que representan, y la dotación de algunas fincas de ella para que puedan vivir, ha sido después de estar firmemente persuadidos que este era el voto uniforme de sus comitentes. Las demostraciones de alegría que se han repetido y han sido bien públicas, han comprobado que el juicio que habían formado no ha sido equivocado. Baste, Señor, indicar que luégo que terminó esta célebre sesión, un crecido número de señoras respetables y de ciudadanos de la más alta reputación entró á la sala de Representantes á felicitar á los Sres. Diputados, quienes con dulce emoción han oído sus expresiones gratulatorias. La generación presente no ha olvidado las anécdotas que oyeron á sus padres en honor de los antiguos Jesuítas, y ha visto que los que ahora la divina Providencia ha traído al país, observan el mismo instituto, y que son igualmente amables, sabios y virtuosos. Los Catamarqueños esperan con fundamento que tan dignos religiosos serán útiles á la Iglesia y á la Patria: á la Iglesia cumpliendo exactamente con su ministerio; y á la Patria educando la juventud en sus deberes morales y sociales.=Los Señores Representantes han dispuesto igualmente que se celebre una Misa solemne en acción de gracias al Todopoderoso en la Iglesia Matriz por tan plausible acontecimiento, con asistencia de las corporaciones religiosas, civiles y militares y demás vecindario, poniéndose V. E. de acuerdo con el Vicario Foráneo para señalar el día de su celebración, debiendo asímismo iluminar la ciudad las noches de la víspera y el día.=Todo lo que de orden de la Soberana Asamblea comunico á V. E. para su inteligencia.» (1)

Tal como lo habían dispuesto los Sres. Representantes se verificó el próximo sábado con increíble entusiasmo de todo el vecindario. Tanto el decreto de restablecimiento, como el referido oficio se comunicó al P. Juan Gandásegui, quien á su vez lo remitió al P. Fondá que debía, según sus facultades,

(1) Col. part. de MS.—Leg. 6.

disponer sobre aquel asunto, y hay que confesar que se vio no poco embarazado. La Provincia de Catamarca en la época á que nos referimos apenas llegaba á 80,000 almas y su capital á unas 6,000 [1]; sin embargo, deseaban aquellos buenos señores para sus hijos no un simple externado, sino un convictorio en que se les diera educación y enseñanza á la altura del siglo; mas si los deseos eran legítimos, su realización no dejaba de ofrecer serios obstáculos. Por de pronto no había edificio, era necesario edificarlo, para lo cual daban el terreno, pues el llamado Hospicio de la Merced estaba en ruinas, y las rentas no redituaban más que de 700 á 1,000 pesos. Á esto se añadía que los PP. Franciscanos de mucho tiempo atrás daban en su convento clases gratuitas, desde la Gramática hasta la Teología, lo cual podría originar cierta especie de antagonismo que por su parte los Jesuítas rechazaban. Sin embargo, como el colegio en todo caso no podría abrirse pronto, pues era ante todo necesario habilitar el edificio, ó edificarlo desde sus cimientos, y creyendo que el tiempo daría un sesgo favorable á aquel asunto, el P. Fondá juzgó que no debía dejar frustrada la buena voluntad de los Catamarqueños y admitió la fundación, que pronto confirmó el R. P. Vice-Provincial Mariano Berdugo desde Chile.

Mientras tanto el P. La Peña había vuelto de Córdoba, y apenas dadas las providencias necesarias para la reparación de algunas piezas en que hubiesen de habitar á su vuelta, emprendió con los otros Padres una larga serie de misiones por toda la Provincia. En todas partes eran recibidos como ángeles de paz y se captaban el amor y respeto de todos, aun en el pueblo de Santa María, donde creían encontrar los ánimos un tanto prevenidos en contra á causa de un suceso lamentable que había recientemente acaecido. Fue el caso que cierto misionero que, según decía, se hallaba facultado por la Congregación de la Propaganda para evangelizar á los infieles, dejando á estos predicaba donde bien le parecía, pero con un celo no según ciencia, reprendiendo públicamente y con excesiva acrimonia á los párrocos, á los magistrados, á las autoridades,

---

(1) M. de Moussy. — *Description de la Confédération Argentine.* — T. III, Lib. I, Cap. XII, § I, pág. 373.

al pueblo, á cuantos se hallaban presentes. Cansado el Juez de Paz de dicho pueblo de tan amargas declamaciones llenas de alusiones personales, creyó de su deber corregir aquel abuso ordenándole retirarse de su jurisdicción. No pudo menos de obedecer, pero colmando al pueblo de maldiciones y sacudiendo sobre él el polvo de su calzado: monta en su mula, y con ser de por sí muy mansa, comienza á dar corcovos como bestia no domada y da con él en tierra en presencia del pueblo horrorizado, no sin dejarle muy maltratado. Lejos de hallar los dos Jesuítas algún desvío de parte de aquella buena gente, la experimentaron por extremo dócil, y las autoridades atentas y obsequiosas; porque si bien se reprendían los vicios, como es justo y necesario, reconocían el espíritu de caridad evangélica y nadie se sentía personalmente aludido. No pasaremos en silencio la caridad heroica de un niño en la misión de Copacabana, el cual viendo á otro de su edad arrastrado por la violencia de un río correntoso, sin que nadie de los varios hombres que presenciaban el caso se atreviese á ir á salvarle, él se lanzó á las aguas, atravesó el río, y tomando á cuestas al que se ahogaba, le puso en salvo llevándolo hasta la ribera. Preguntado cómo había tenido valor para ejecutar aquella acción que podía haberle costado la vida, respondió sencillamente: «yo estoy en gracia porque acabo de confesarme en la misión; si me ahogaba, me iría sin duda derecho al cielo por esta obra de caridad...»

31. Dejemos por ahora la Argentina para pasar á Montevideo y asistir á las luchas y los triunfos de su apóstol el P. Francisco Ramón Cabré: nada diremos de las almas sin número que conquistaba para Dios en el hospital de sangre especialmente, y en sus Congregaciones y demás ministerios que, como en otro lugar dijimos, tenía sólidamente establecidos y á los cuales daba cada vez mayor impulso; mas á todo vino á añadirse el haber de luchar con los protestantes empeñados en propagar sus errores hasta en las almas inocentes de los niños. Reunidos estos no sin nuevos trabajos pasado ya el verano, el buen Padre continuaba visitándolos y haciéndoles las instrucciones religiosas á que se había comprometido, y añadiendo la Misa y el Rosario los días festivos: todo procedía bajo su cuidado y vigilancia con buen orden y aprovecha-

miento; pero he aquí que un buen sacerdote le da aviso de que por orden del Sr. Ministro se habían repartido biblias protestantes en la escuela. Quiso averiguarlo de boca del mismo. En efecto le fue respondido, que habiéndole enviado un caballero aquellos libros para los niños, y teniendo el parecer de un sacerdote á quien había consultado, los había hecho repartir; mas que si á él no le parecían bien los haría retirar. Instruyóle el P. Ramón sobre lo que eran aquellas biblias y el objeto que tenían, y sin embargo la orden no se comunicó nunca ni por escrito, cual cumplía, ni aun de palabra, como después se vio. Sin embargo, apoyado en las palabras del Ministro, el Padre comunicó la orden y en parte se ejecutó: esto y otras faltas que observaba en el manejo de los niños le hizo ver que en aquel asunto se ocultaba una mano maléfica que sembraba cizaña en el pequeño campo con tantos afanes cultivado, y en efecto supo que el maestro estaba en inteligencia con el protestante Laffone, de quien ya hemos hablado, y este apoyado por el Ministro. Era preciso darse prisa y salvar á tantos inocentes: preséntase un día en la escuela á hora intempestiva, y de hecho sorprende á todos los niños leyendo sus biblias protestantes. Como aquel pobre maestro á quien el brillo del oro tenía ya cegado contaba con poderoso apoyo, ya tuvo valor para entrar en disputas con el P. Ramón, quien por fin tuvo que intimarle que si dentro de tres días no se cumplían sus órdenes, dijese al Sr. Ministro le diese por excusado de volver más á las escuelas, como lo había prometido el año anterior. Cumplió su palabra: al tercer día hizo retirar el altar y demás objetos que le pertenecían, y no volvió á presentarse; pero después de haber dado aquella lección enérgica, era preciso cumplir con la urbanidad, dando cuenta, ó más bien repitiéndole las razones que le habían obligado á dejar aquel cargo. Encontró al hombre venal tan decidido por las biblias protestantes, tan aferrado en negar que los niños las tuvieran como libro de lectura, tan cambiado en una palabra, que llegó á dislatar, diciendo que las biblias no eran tigres que hubieran de desgarrar á los niños. Retiróse el celoso Jesuíta persuadido de que por entonces aquel mal no tenía remedio, pues era difícil vencer en aquella lucha el poder del Ministro y el oro de Laffone. Sin embargo, fuese que deseasen

consolidar su triunfo, fuese que temieran la influencia del P. Ramón, que sin duda trabajaría en contra como era de esperarse de su celo por el bien de las almas, especialmente de los niños, le citó el Sr. Ministro para una junta que tenía por objeto formar un plan para la educación de los niños, y á la cual fueron igualmente llamados Míster Laffone y el sacerdote consultado por el Ministro sobre la lectura de las biblias protestantes: la presencia de estos denunciaba que lo que se tenía en mira era una discusión en la cual por ventura confiaban dejar confundido al Jesuíta. Invitóse á este que diese su parecer, pero se excusó modestamente reservándose para el último lugar. Discurrieron los demás de diversas maneras, sin tocar ni hacer la menor alusión á los antecedentes referidos, que eran ya del dominio público: no creyó el P. Ramón que debía dejar pasar la oportunidad de declarar la doctrina católica sobre la cuestión capital de las Biblias, y tuvieron que oirle disertar sabiamente sobre ella: el honor de su secta obligó al protestante á defenderse, mas presto tuvo que enmudecer: el Ministro tuvo que sacar en consecuencia que como católico estaba obrando de una manera muy opuesta á sus creencias: la verdad católica quedó en su lugar; pero mediando, como era cierto, la pasión y el interés, el fruto práctico debía quedar nulificado. En efecto, hallándose sin palabra los antagonistas del Jesuíta, se echó mano del recurso consabido de los disidentes en sus derrotas, aplazar la cuestión para otro día, que nunca suele llegar, como esta vez sucedió. Pero el despecho, ó el compromiso, ó el haber cambiado totalmente de sentimientos indujeron al Ministro á nombrar como visitadores de las dos escuelas, precisamente al protestante Laffone y al sacerdote que le apoyaba.

Una medida tan avanzada no pudo menos de alarmar al P. Ramón y á cuantos podían hacerse cargo del peligro que iban á correr 500 niños católicos en manos de un protestante astuto, fanático y lleno de medios para atraer á su secta, junto con los hijos, á los padres generalmente reducidos á la última miseria. Era preciso agotar todos los recursos, y Dios puso en manos del Padre el más eficaz de ellos: llególe en esas críticas circunstancias la Encíclica de S. S. Gregorio XVI condenando las Sociedades Bíblicas y la lectura de sus libros de propagan-

da: con ella en la mano se dirigió al Sr. Provisor en cuya casa había procurado que se reunieran el Párroco de la Matriz con su Coadjutor, y otro sabio y piadoso sacerdote llamado el Doctor D. Eusebio Agüero; dioles cuenta minuciosa de todo lo ocurrido respecto de las escuelas, y entregándoles la Encíclica, les dijo que esa era la espada que Dios les ponía en las manos para pelear contra el protestantismo. Recibiéronla con indecible gozo, determinaron reproducirla en forma de pastoral, y apoyados en su autoridad declamar con energía desde los púlpitos contra la propaganda protestante, como se verificó con inmenso fruto. Sabedor el Ministro de lo que pasaba, ofició al Sr. Provisor, diciéndole: «que sabía se trataba de publicar una Encíclica de Su Santidad en forma de pastoral; que si así era, advertía el Gobierno que tal medida era un despojo de las regalías, debiendo ántes pasar por manos del Gobierno toda Bula.» El caso estaba ya previsto, y la contestación que debía darse, es á saber, que siendo la Encíclica puramente dogmática, y no habiéndose recibido oficialmente sino copiado de los periódicos, no estaba sujeta á las formalidades del pase. Nada tuvo que replicar el Gobierno; la Encíclica se distribuyó profusamente, circuló por todas partes, se comentó, se predicó, y Laffone y sus adeptos derrotados hubieron de desistir de su propaganda maléfica.

«Como no hay mal que Dios no permita para mayor bien, escribía el P. Ramón, no ha sido pequeño el que se ha recogido de esta tormenta: se han quemado muchas biblias, se ha reanimado el espíritu de los buenos, al ver los males que les amagan, muchísimos han comprendido lo que quieren decir aquellas palabras del Símbolo «creo en la Santa Iglesia», cuyo artículo he explicado á un inmenso gentío en el Novenario de la Natividad de Nuestra Señora, dándome material suficiente para todos los días. Esto es lo que ha acontecido respecto de este asunto que dio tanta campanada en este pueblo. Una cosa se me pasaba advertir, y es que unos quince días ántes de esta cuestión recibí varias cartas de sujetos imbuídos en el protestantismo, llenas todas de injurias y blasfemias. Estoy persuadido de que este asunto no ha de parar aquí: ¿cuál será su resultado? Solo Dios lo sabe...» El resultado próximo fue la publicación de un folleto titulado «Recomendación de la lectura

de la Biblia en lengua vulgar, extracto del opúsculo publicado con el mismo título por el Dr. Joaquín Lorenzo Villanueva, Canónigo de Cuenca...» El Sr. Villanueva, á lo que podemos juzgar por el folleto en que nos ocupamos, escribía en el sentido de la Iglesia, [1] la cual nunca ha prohibido á los fieles en general la lectura de las Sagradas Escrituras, sino que las ha rodeado de ciertas condiciones y reparos prudentes, especialmente después que los discípulos de Lutero han abusado de ellas con tanta desvergüenza, y que las han truncado y mutilado á su gusto y según convenía á la defensa de sus errores. La malicia, pues, estaba en que el pueblo ignorante, en las circunstancias en que se publicaba el citado opúsculo, era natural que aplicara la doctrina del Dr. Villanueva, á las biblias mutiladas de que se trataba, y fuese como una refutación de lo que no solo el P. Ramón, sino toda la parte sana del clero había estado enseñando aquellos días. Á introducir esta confusión se enderezaba la «Impugnación de las doctrinas que hoy se propagan *con* [2] la lectura de la Sagrada Biblia» que precede al sobredicho folleto, en la que se trata de la Sagrada Biblia en general, y no de las biblias protestantes, que era lo que condenaba la Encíclica y lo que condenaban los predicadores en aquellos días insistiendo en la doctrina del Papa. El Gobierno eclesiástico tomó sus medidas, y el maléfico y calumnioso escrito no produjo todo el mal que su autor pretendía. [3]

---

(1) Muy lejos estamos de apoyar los escritos del Dr. Villanueva, de quien escribe Menéndez Pelayo estas palabras: «El Canónigo Villanueva, que por algún tiempo pareció estar á dos dedos del protestantismo, si es que no penetró en él aquejado por la miseria... se puso á sueldo de la Sociedad Bíblica, para trasladar al catalán (ó como él decía, al valenciano), el Nuevo Testamento.» Esto sería más que suficiente para hacer sospechoso el tal folleto; mas para dar juicio decisivo sobre él sería necesario comprobar la multitud de textos de Santos Padres y autores eclesiásticos de que está casi exclusivamente compuesto, lo cual no hace á nuestro propósito. «Villanueva murió reconciliado con la Iglesia católica en Dublín á 25 de Marzo de 1837». — (*Heterodoxos españoles.* — T. III. Lib. VII. Cap. III. 3.º — Págs. 527 y 29.)

(2) Léase *contra*, que, aunque va en la portada, es manifiesto error.

(3) He aquí algunas expresiones suyas: «Manifestaremos á nuestros conciudadanos que se abusa de su buena fe y de su credulidad, cuando se pretende arrancar de sus manos las Sagradas Escrituras so pretexto de

Todos los referidos trabajos contra el protestantismo no interrumpieron la serie de obras apostólicas que ocupaban día por día al celoso Jesuita, sin que le retrajera el estado angustioso de la capital. *El Constitucional*, aludiendo á la solemnísima procesión que había el P. Ramón organizado al terminar el Mes de María, se expresaba en estos términos: «Los que han presenciado la festividad religiosa del día de ayer, dudarían sin duda que se verificaba en una ciudad que sufre 22 meses de sitio, y tiene á sus puertas un ejército enemigo que la amaga y la hostiliza, si no fuera que son testigos oculares de esta realidad que patentizando la impotencia del sitiador y el desprecio con que Montevideo le mira, realza su valor, su serenidad y sus virtudes. El mismo D. Manuel Oribe entre sí no podrá dejar de admirar este hecho elocuentísimo y avergonzarse de estar mandando arrojar balas de cañón entre la población inocente que habita ó que transita á la inmediación de nuestras trincheras con el indigno objeto de causar algunas desgracias, mientras á pocas cuadras de ese mismo sitio se reunía un inmenso pueblo cristiano que recorría las calles de Montevideo entre un diluvio de flores y entonando himnos de alabanza á la Divinidad, llevando en sus hombros las imágenes sagradas, y en sus manos los Estandartes benditos del cristianismo...»

32. Mas entre las tareas del activo P. Ramón no era la más insignificante el haber de atender al gobierno interino que le estaba confiado por el P. Berdugo en su ausencia, atención que le aumentó el trabajo por el extraordinario movimiento de sujetos que en todas las casas de la Misión se efectuaron el año de 1845, exigiéndolo así el curso natural de los sucesos, como vamos á referirlo. Lo que ante todo se nos presenta es la tras-

---

un precepto de la Iglesia que no existe y que condena su lectura como la de los libros de perniciosa doctrina...» (Pág. 3.)

«La edición de la Biblia hecha en Madrid ha estado en manos de todos sin oposición alguna. Pero desde que dejamos de ser una colonia de la España... los libros nos han venido de todas partes; y especialmente de aquellas Naciones con quienes hemos tenido relaciones más frecuentes y más estrechas. Á las ediciones de la Biblia vertida por el P. Scío hechas en Madrid, han venido á reemplazar las que se publican en Londres, Nueva York y en otras partes...» Claras é interesantes confesiones... — (Pág. 5.)

lación del P. Miguel Vicente López de Santa Catarina al Paraguay, que dejamos ya insinuada: su viaje lo describe él mismo con bastante minuciosidad, [1] y creemos que no disgustará á nuestros lectores ver algunos detalles de aquel camino largo y penoso, cuya relación vamos á extractar para no ser prolijos; dice así: «Una insinuación del P. Bernardo Parés me hizo abandonar las misiones que hacía en Santa Catarina y tomar el camino de la Asunción del Paraguay el día 2 de Enero. Mi viaje, si hubiera caminos corrientes, se hubiera reducido casi á recorrer los 8° long. que median entre ambos puntos; pero bosques impenetrables, terrenos inmensos ocupados por indios feroces y cordilleras inexploradas ocupan el territorio intermedio y gran parte de los adyacentes. Inevitable era por consiguiente hacer un gran rodeo, penoso por ser todo camino por tierra... De los dos meses que empleé en este viaje, uno entero me llevaron las paradas que tuve que hacer en varios puntos, las cuales ciertamente no eran las indispensables en un viajero, sino debidas ó á las exigencias de mis compañeros de viaje, ó á circunstancias puramente accidentales.

«De Santa Catarina salí acompañado de un buen viejo que se había comprometido á llevarme por su justo precio á Porto-Alegre; pero mi conductor no podía cumplir su compromiso, sin que yo me acomodase al paso lentísimo de su caravana, con el cual apenas podíamos avanzar 5 ó 6 leguas por día, haciendo el sacrificio de aprovechar aquellas horas que en la estación en que nos hallábamos y en clima tan caluroso deberíamos pasar al abrigo de alguna sombra... Me vi, pues, en la necesidad de cambiar de conductor, y con esta medida pude llegar con menos incomodidad y mayor presteza á Porto-Alegre. En esta ciudad estuve tres días en la amable compañía de los PP. Coris, Sató y Martos, hasta que se nos proporcionó ocasión propicia para atravesar la campaña de Río Grande, teatro entonces de la guerra civil; era esta el viaje que emprendía para la Villa de Alegrete, cien leguas distante de Porto-Alegre, una compañía de comerciantes, gente honrada, práctica en la campaña y de influencia en ambos partidos beligerantes. Acompañado de estos señores navegué el río Jacuhy

(1) Carta al P. Vanni fecha en la Asunción á 26 de Abril de 1845.

hasta la Villa del Río Pardo, en la cual estuvimos detenidos nueve días, que mis compañeros emplearon en dar dirección á sus facturas, comprar caballos, con lo demás necesario para nuestro viaje, y yo en confesar bastante gente, después de un sermón que hice movido de las muchas instancias que me hicieron. Catorce días empleamos en las 70 leguas que nos restaban hasta Alegrete, porque nos era forzoso economizar los caballos, seguros de que por ningún precio hallaríamos otros en un país abundantísimo de ellos, pero que los tenía todos ocupados en la guerra. Por esta misma causa pasamos varias noches al sereno sin otra cama que los arreos de los caballos, y por cena una cosa que ya se denominaba asado, ya tomaba los honores de guisado, pero que nadie sabía lo que era, y solo nuestro apetito y la oscuridad de la noche nos podían reducir á hacerlo artículo de nuestro sustento. No me parecía á mí grande sacrificio acomodarme á estas cosas por un principio religioso y deber de mi ministerio, cuando veía la facilidad con que pasaban por lo mismo mis compañeros, hombres de facultades, acostumbrados á la comodidad y al regalo, solo por la convicción de que así lo exigían sus intereses.

«En Alegrete estuve tres días mientras se me proporcionaba compañero para continuar mi viaje: con este entré en el terreno sagrado de Misiones y llegué al pueblo de San Borja, sobre la margen oriental del caudaloso Río Uruguay. Aquí, después de dos días de parada, tomé nuevo conductor, y con él atravesé velozmente el territorio comprendido entre los ríos Uruguay y Paraná. En la margen oriental de este último está la primera guardia paraguaya compuesta de 400 á 500 hombres. El campamento está dividido por una muralla bien construída de un cuarto de legua de largo, como tres varas y media de alto, y palmo y medio de espesor, con sus correspondientes troneras y descanso alrededor, como para sostener una defensa de fusilería ó de flechas. Esta muralla que termina de uno y otro extremo en el río Paraná encierra una área irregular, en cuyo centro están los cuarteles, formando, con la Comandancia por el Norte y una pared por el Sur, una plaza de regular dimensión, en cuyo medio se eleva de 25 á 30 varas una torre de madera que remata en una garita, en la cual está constantemente un soldado de observación, para avisar la más pequeña

novedad que note en la vasta llanura que se extiende á su vista. La entrada del campamento, que es la continuación del camino, consiste en una ancha portada que está cerrada día y noche con unos gruesos palos de quita y pon; delante de esta presentéme con mi compañero, que era un soldado correntino: diez ó doce soldados que están allí de guardia se acercaron al momento y con aire de curiosidad, de sencillez al mismo tiempo y de satisfacción de sí mismos, me hicieron varias preguntas mientras me franqueaban la entrada y se preparaba un cabo para conducirme á la Comandancia. Á la entrada de los cuarteles me hicieron apear y entrar en un cuarto que parecía ser del Oficial de guardia, el cual me hizo tantas y tales preguntas, que me persuadí que él era el comandante; ya iba á presentarle mi pasaporte, pero en aquel mismo momento le oí decir que iba á dar cuenta de mi llegada al comandante. Mientras esperaba su vuelta tuve lugar de observar los soldados. Eran todos generalmente bellos mozos, de estatura más que regular, blancos, facciones ingenuas; pero su traje militar un poco grotesco, formando notable contraste en estos hombres la naturaleza y el arte. Consistía el uniforme en unos calzones blancos, una chaqueta larga y ancha, y gorra con visera bastante ridícula. Los que estaban de guardia vestían de otro modo no menos nuevo para mí, pero bastante vistoso: unos calzoncillos de algodón con un fleco muy largo, que comenzaba casi en la rodilla y tocaba al suelo: un chiripá del mismo género, todo muy blanco y muy limpio; un poncho de bayeta encarnada terciada al hombro, y un sombrero muy alto y de copa muy ancha.

«Volvió por fin el oficial y me dijo que podía pasar á la Comandancia, dándome un cabo que me condujera: este también se creyó con derecho de hacerme sus preguntas, á las cuales se me iba acabando la gana de responder. El Sr. Comandante, después de haber visto mi pasaporte, me dijo que ninguno podía entrar en la República sin expresa licencia del Supremo Gobierno; que comunicaría inmediatamente mi llegada, y me avisaría cuanto ántes la resolución. En vano le advertí que venía ya con anuencia del Gobierno: respondióme que tardaría muy poco la respuesta y entonces podría proceder con confianza. En efecto, al cabo de ocho días llegó por extraordi-

nario el deseado permiso, con orden del señor Presidente para que se me franqueasen todos los auxilios que pidiese, ó se juzgasen necesarios: tomé la posta, en todas partes me proporcionaron buenos caballos, de modo que en tres días anduve las 80 leguas que me restaban hasta la capital.

«Todo el terreno que anduve se divide en cuatro secciones que son otras tantas provincias: Desde San Francisco hasta el río Mompitura la de Santa Catarina: de este al Uruguay la de Río Grande: del Uruguay al arroyo Aguapey la de Corrientes y de este al río Paraguay la que fue provincia y hoy república de este nombre. La provincia de Santa Catarina mantiene constantemente hasta sus mismos límites aquel aspecto pintoresco, delicioso y encantador que V. R. tenía todos los días ante los ojos en la Isla. Mi viaje por esta provincia todo fue por la playa: sus habitantes no pueden ser muy liberales con los viajeros por su pobreza y sus costumbres; conmigo, sin embargo, lo fueron por los vivos y gratos recuerdos de las misiones. El territorio de Río Grande es una vasta y rica campaña abundante de buenos pastos, con un buen surtido de agua para todos tiempos en sus muchos arroyos y frecuentes lagunas: su aspecto tiene bastante variedad y hermosura. Desde el río Mompituba hasta la estancia de Boa-Vista, diez horas ántes de Porto-Alegre, presenta una vasta llanura que se pierde en el horizonte en todas sus direcciones, matizada con infinito número de bosquecitos frescos y vistosos, que abrigan generalmente en su seno un manantial ó una laguna. Desde Boa-Vista hasta la villa de Santa María situada sesenta leguas al oeste de Porto-Alegre, sucede á la inmensa llanura una serie de colinas de pequeña elevación y suave declive, ó de cuchillas en todas direcciones, pero con la misma variedad de bosquecitos que presentan á cada paso puntos de vista deliciosos. Desde Santa María hasta Alegrete desaparecen los bosques, pero siguen las cuchillas presentando el aspecto de las olas del Océano después de un fuerte temporal. Las estancias se divisan aquí desde muy lejos por los frondosos plantíos de árboles frutales que rodean las casas. El resto de la campaña de Río Grande hasta San Borja es parecido á los anteriores.

«Según he podido observar, la guerra civil tenía en esta Provincia un carácter distinto de la de Buenos Aires: las pro-

piedades y las familias habían sido respetadas. No dejaban de notarse en algunas partes los efectos de la rapiña y de la venganza, pero generalmente los estancieros vivían en la opulencia. Yo estuve en muchas casas de uno y otro partido, y en la tranquilidad de las familias, en el lujo que desplegaban, en la abundancia de alhajas de plata que presentaban y en sus mismas conversaciones comprendía fácilmente que la mayor parte de los propietarios no habían sufrido otra pérdida que la de los caballos, artículo indispensable para la guerra en estas tierras. En toda esta Provincia es admirable el carácter hospitalario de todos sus naturales: á cualquier hora que un viajero, por desconocido y extraño que sea, se presenta en una estancia, tiene franca la entrada: no solo se le convida, se le ruega, se le insta que se apee, se le presenta inmediatamente algún refrigerio, y cama para que descanse mientras se prepara una abundante comida. Con la misma generosidad se le proporciona cualquier cosa que necesite para la continuación del viaje, y se ofenderían si se les ofreciese alguna recompensa. Todas las estancias tienen una casa ó habitaciones para huéspedes, y están tan acostumbrados á tenerlos, que extrañan el día que no reciben alguno. Es incalculable este beneficio en un país donde no hay posadas ni gente pobre que por interés pueda reducirse á hospedar pasajeros. Es excusado decir que la franqueza y generosidad es lo que distingue á estos naturales de los de Santa Catarina: yo no solo recibía los obsequios comunes á todos los viajeros, sino otros mucho más finos que me tributaban como á misionero, especialmente en Santa María, por las noticias y deseos que tenían de las misiones...

«El territorio de Corrientes que atravesé no es más que una prolongación de aquella rica provincia hacia el Norte entre el Uruguay y el Aguapey, de unas 20 leguas de ancho: está hoy despoblada y casi desierta. La velocidad con que hice esta travesía no me dio lugar para observar en ella cosa notable. El Paraguay, especialmente pasado el Paraná, presenta inmediatamente el aspecto de riqueza que tanto se ha ponderado y nunca lo será bastante. Toda la campaña está amenizada con grandes y espesos bosques y regada copiosamente. Sus naturales, sin embargo, están en la mayor miseria de re-

sultas de la tiranía del Dr. Francia y de la falta de comercio. Este hombre singular aniquiló las propiedades, mató los ganados y cerró á los particulares las puertas del comercio; pero cuando estas se franqueen, no echarán menos su pasada felicidad. El carácter de los paraguayos es generalmente franco, sencillo, dócil y muy amable: conmigo se portaron muy obsequiosos y respetuosos: á la voz que unos á otros se daban de *Pai, Pai*, todos se agolpaban á mi derredor poco menos que á adorarme. Se ha dicho que entre los paraguayos no eran raros los talentos: y en efecto, yo he hallado entre las familias notables una clase de conocimientos que no era de esperar después de tan riguroso aislamiento; y entre la gente vulgar un despejo y unas luces, que eran bien raras en países más civilizados y entre gente de igual clase.

«Me resta ahora referir con la individualidad que pueda mi tránsito por el territorio de Misiones, que era á la verdad mi principal objeto. Pertenecen á este distrito las 100 leguas que se calculan desde el punto por donde pasa el río Ibicuy en la provincia de Río Grande, hasta el arroyo Tibicuary en el Paraguay. De los pueblos que pertenecen al Brasil solo vi el de San Borja, que cabalmente es el que se conserva en mejor estado, pues todos los demás, á excepción de San Luis que todavía conserva su Iglesia y algunos restos de la población, están completamente arruinados. ¡Qué impresiones experimentaba mi corazón á medida que me iba acercando á San Borja! Yo era el primer hijo de la Compañía que volvía á poner los pies en aquella tierra sagrada después de la expulsión. Tenía delante de mí un pueblo que era el fruto del celo y de los sudores de nuestros Padres: ellos habían trazado aquellos caminos que yo pisaba; ellos habían hecho construír aquellas casas; ellos habían levantado aquel suntuoso templo, cuyas ruinas que descuellan sobre toda la población, estaban publicando que solo la mayor gloria de aquel Señor que en él se adoraba, había sido el fin de sus trabajos, los cuales excitaron tanta envidia y produjeron finalmente la ruina de obras tan admirables. De la Iglesia solo se conservan las paredes: la habitación de los Padres ha desaparecido del todo: de los indios que en él habitaban apenas se conservan algunas familias; la plaza, sin embargo, y algunas calles están todavía en buen estado; casi todos

sus habitantes son brasileros. Un espectáculo mucho más triste todavía presenta el terreno comprendido entre el Uruguay y el Paraná: todos los pueblos que ocuparon un día este territorio han desaparecido por completo. Del pueblo de Santo Tomé se conservan las paredes del templo y un resto de las que formaban la habitación de los Padres, como tres varas de alto en toda su circunferencia. De los de Santa María, Apóstoles, San José, San Mateo y San Ildefonso, con dificultad podrían descubrirse los vestigios. Aquí estaba un pueblo, me decía mi conductor, señalándome un espeso bosque que á derecha ó izquierda del camino se descubría. Yo volaba entonces, recorría todos sus alrededores, penetraba todo lo posible en la arboleda... apenas podía divisar tal cuál resto de pared en pie todavía: pequeños montones de ripios al pie de algunos árboles, piedras labradas y algunos fragmentos de esculturas, con que tal vez tropezaba mi caballo, era lo único que se presentaba á mis ojos después de una detenida observación. Los demás pueblos que por hallarse más distantes no pude visitar están en el mismo estado, según las noticias que adquirí. Esto es lo que ha quedado de pueblos levantados dos siglos ha con tanta solidez y maestría: pueblos que ahora cincuenta años abrigaban una población laboriosa y activa. ¿Por qué conservándose en uno y otro hemisferio edificios de mucho menos solidez é importancia han sobrevivido á tantas revoluciones, y solo estos pueblos no pudieron apenas sostenerse después de la desgracia de sus fundadores? ¡Ah! Es necesario reconocer que la mano que ha esparcido en el territorio de Misiones la ruina y la destrucción era dirigida por un corazón malvado, lleno de hiel y rabia contra aquellos infelices, que no se contentaba con verlos privados de sus santos pastores... sino que juzgó necesario robarlos, destruírlos, asolarlos, reducirlos á la nada...

«De los indios que habitaban estos pueblos, muchos se refugiaron á los bosques y se mezclaron otra vez con las tribus salvajes; no pocos perecieron en las guerras, y otros viven diseminados por este mismo territorio y por el de las repúblicas contiguas á donde emigraron. Varias veces en el curso de mi viaje entré á descansar, mudar caballo ó dormir en los ranchos de estos infelices: es inexplicable el respeto y amor que

me manifestaban. Me hacían sentar en una hamaca de cuero, y ellos, después de haber rezado con las manos juntas el *Bendito*, permanecían en pie mirándome fijamente y cambiándose luégo recíprocamente miradas llenas de placer y satisfacción. Rogábanme que les bendijese agua, consultábanme sus enfermedades, y me pedían por último que no los dejase tan pronto, pues había mucho tiempo que no veían un *Pai:* presentábanme el único regalo que podían ofrecerme, que era maíz tostado y algún asado. Yo entretanto me informaba de sus costumbres, sus devociones, sus prácticas religiosas: les hacía traer sus libros de devoción y en todo hallaba monumentos del celo y de las santas fatigas de nuestros Padres. Conservan en medio de su dispersión muchas costumbres de sus antiguos pueblos: luégo que divisan alguna persona de respeto, especialmente eclesiástica, se quitan el sombrero y dicen en voz alta el *Bendito*, y no se cubren hasta que se ha alejado. En todos los ranchos tienen su especie de oratorio, en el cual rezan todos los días ciertas oraciones. Además hay en cada vecindario uno ó más ranchos muy aseados, destinados exclusivamente á este objeto: en ellos hay un altar, en el cual tienen colocadas una media docena de estatuas y pequeños cuadros que pudieron salvar del robo y del incendio de los pueblos. En estos celebran ciertas funciones durante el año, como la del Santo titular y las de la Semana Santa, en las cuales imitan en cuanto les es posible las que dirigían los Padres. En ellos se reúnen los sábados y domingos á rezar el Rosario: yo asistí á este acto alguna vez y fui testigo de la propiedad y exactitud con que un indio lo dirigía en castellano con su correspondiente antífona y oración en latín, como si poseyese perfectamente ambas lenguas, y de la devoción con que estaban todos los circunstantes.

«El Paraguay puede gloriarse de haber mirado con más aprecio los pueblos de Misiones. La mayor parte de los que están situados al oeste del Paraná se conservan todavía en buen estado. Yo visité los de Itapúa, Santa Rosa y Santa María, y pasé en ellos los mejores momentos de toda mi vida. El de Itapúa está situado en una altura á un cuarto de legua del río Paraná, gozando por todas partes de bellos puntos de vista, especialmente sobre la deliciosa ribera. La Iglesia, que era de

tres naves, de 117 varas de largo con una anchura y altura proporcionada, acababa de ser destechada y reducida á puras paredes, por un vano temor de que se derrumbase algún día sobre el pueblo durante los oficios divinos. Sus preciosas columnas y otros hermosos restos estaban allí tirados á su alrededor, excitando la compasión de los que los miraban y el arrepentimiento de los que por infundados temores habían destruído tan bello edificio. La población india acababa de ser trasladada á otro pueblo llamado el Carmen, — que también visité — formado ahora para este objeto, á fin de dejar las casas libres para el comercio y una nueva población paraguaya. La plaza y algunas calles están todavía en buen estado: en cada ángulo de aquella hay una cruz; la del Sudoeste es muy alta y tiene dobles brazos. La fachada de la Iglesia y de la habitación de los Padres, que conserva el nombre de Colegio, forman el lado oriental de la plaza: este está en el mismo estado en que le dejaron sus dueños. Es un gran cuadro de un solo piso con un bello pórtico alrededor, bajo del cual están las entradas á los aposentos, que son grandes y desahogados. Por el Norte tiene la comunicación interior con la Iglesia: los aposentos que están en el lienzo de la espalda tienen otra puerta que da á un largo y ancho corredor, que domina la ribera del Paraná. Como á quince pasos del centro de este llaman la atención dos pinos, — árbol desconocido en aquellas inmediaciones, — plantados por los Padres. El lienzo lateral del Sur tiene comunicación con otro corredor que conduce á los talleres y oficinas públicas de los indios. El gran patio que encierran estos cuatro lienzos está todo embaldosado, y en uno de sus ángulos hay un cuadrante. Consérvase aquí todavía un reloj que, además de las horas, marca los días del mes, de la semana, el movimiento de la luna, con su correspondiente despertador. Todo el edificio está construído con la mayor solidez, y sirve actualmente de habitación del Comandante y demás empleados.

«Santa Rosa está todavía habitado por los indios al cargo de un administrador puesto por el Gobierno. La Iglesia, el Colegio, la plaza y una gran parte de la población se conservan en el mejor estado... La posición de los edificios es la misma de Itapúa, pero el Colegio mucho mayor, más suntuoso y más

bello: tres escalones de granito elevan el pórtico al nivel del patio, cuyo pavimento es de una especie de baldosa desconocida, muy grande, dura y hermosa. La Iglesia de tres naves, un poco más pequeña que la descrita, pero magnífica: sus altares están cargados de riquezas: la plata abunda y está destinada hasta para los utensilios más insignificantes del culto: las paredes decoradas con pinturas de Santos y hechos históricos de la Compañía. El primero que se presentó á mi vista luégo que me abrieron la puerta de comunicación con el Colegio era un hermoso cuadro de los mártires del Japón: toda la Iglesia en su interior presenta un aspecto inexplicable de majestad, de grandeza y dignidad, é inexplicable es también el efecto que produjeron en mí aquellas bóvedas preciosas, la sensación que me causó el primer golpe de vista de aquel espacioso templo, y la que experimenté cuando me arrojé con toda la efusión de mi espíritu al pie de aquel altar. ¿Es posible, me decía, que he de ser yo el afortunado hijo de la Compañía que al cabo de 78 años venga á pisar tan venerable sitio?... En el pueblo de Santa María de la Fe me esperaban momentos de mayor placer y satisfacción. Llegué á él á las doce del día del 28 de Febrero, con ánimo de no detenerme sino tres ó cuatro horas para verlo y descansar mientras el sol templaba un poco su fuerza; pero el Comandante y demás señores manifestaron vivísimos deseos de que me quedase y les cantase una Misa el día siguiente sábado en honor de Nuestra Señora: no eran ciertamente menores los que yo tenía de lo mismo; pero cuanto más próximo tenía el término de mi viaje, más lo deseaba, y á la verdad yo me creía indigno de tanto honor. Una tormenta que sobrevino y duró casi toda la tarde, decidió felizmente la cuestión. Señor, dijo el Comandante, yo he pedido á Nuestra Patrona que haga de modo que usted se quede, y tengamos el gusto de oír la misa del primer Jesuíta que vuelve á ver los pueblos de Misiones, y parece que mi oración ha sido oída. La Iglesia y Colegio están como en el tiempo de la expulsión: son más pequeños que los de Santa Rosa é Itapúa, pero de forma semejante: su posición respectiva es opuesta á los de Santa Rosa. Visité los talleres y telares, en los cuales los indios é indias trabajaban en comunidad, como los novicios en oficio manual. Entré también en la Es-

cuela en la cual había de 30 á 40 indiecitos en cuyo rostro se pintaba la modestia y el candor: vestían calzones de algodón y un ponchillo de lana: algunos leían y escribían muy bien en castellano. Por la tarde rezaba el Oficio divino en el corredor que comunica con la Iglesia, cuando un canto suave y sencillo dentro de esta llamó mi atención: era un grupo de niños que acabando de rezar el Rosario cantaban las alabanzas de María al pie de su altar: todos los días se le tributa este culto mañana y tarde, al cual asiste los sábados y domingos toda la población. Al toque de oraciones vino la música compuesta de diez ó doce instrumentos fabricados por los mismos indios con el correspondiente ruido á que son aficionadísimos, y los acompañaban otros tantos niños cantores. Cantaron el *Bendito* en una graciosa tonada, y varias letrillas al Santísimo Sacramento y á la Santísima Virgen, concluyendo con otra en que daban las buenas noches. Á las nueve volvieron otra vez, pero entonces se les despachó pronto: diariamente tienen por obligación hacer este obsequio al Comandante. Yo había manifestado deseo de que la Misa fuese muy temprano, y en efecto me dieron gusto: á las doce de la noche estaban ya repicando las campanas, y la música recorría la población electrizando á la gente con los cantares: parecía una noche de Navidad en España. Á las dos y media entré en la Iglesia, que estaba ya llena de gente, pero con un silencio, que indicaba lo penetrados que estaban todos de la santidad del lugar. El Cabildo, compuesto de seis ú ocho indios con los cargos de Corregidor, Alcaldes, etc., ocupaban los bancos que en el cuerpo de la Iglesia estaban destinados á este objeto desde los tiempos de nuestros Padres: vestían muy decentemente y llevaban bastones con puño de plata como insignias de su autoridad. Los niños de la escuela entraron en procesión con una cruz enarbolada, rezando con mucha pausa y armonía la introducción á la doctrina cristiana. Las vestiduras sagradas, el misal, el atril todo era precioso: cualquier cosa que pedía yo ó ellos me ofrecían me era presentada en bandeja de plata. Los cantores estuvieron observando, sin acercarse mucho, cómo registraba el misal, y sin preguntarme nada se dirigieron al coro en donde desempeñaron su oficio con toda propiedad: en el altar me sirvieron los respectivos oficios de Maestro de ceremo-

nias, turiferario, acólitos, etc., seis ú ocho indios vestidos de roquete y sotana, pero con una modestia, silencio y perfección, que me dejaron admirados. Concluída la misa se cantó un motete mientras se corría el velo que cubre la bella y majestuosa imagen de Nuestra Señora que hay en el altar mayor, y la música continuó todo el tiempo que empleé en dar gracias. Póngase V. R. en mi lugar, Padre mío, al subir á aquel altar, al besar aquella ara, al fijar mis ojos en aquella imagen de Jesucristo Crucificado y de la Santísima Virgen, y me ahorrará el repetirle que nunca se borrará de mi memoria la madrugada del 1.º de Marzo de 1845, y nunca dejaré de bendecir al Señor por este beneficio... He concluído mi relación omitiendo en ella mil particularidades... Ya estoy en el Paraguay en medio de un pueblo de buen corazón que nos adora, que nos socorre hasta la abundancia, que necesita mucho de nuestros ministerios y se aprovecha muy bien de ellos...»

32. Hasta aquí la interesante carta del P. López, quien fue muy bien recibido aun por el mismo Presidente; y á la verdad, á su llegada la capital del Paraguay había cambiado de aspecto: dos años de asiduo trabajo habían modificado mucho las costumbres, pero el último impulso que acababa de darse tenía ya la ciudad en un estado consolador en materia de moralidad, y la piedad y religión habían vuelto á ocupar el puesto que entre católicos les es debido. Á fines del año anterior el P. Parés, valiéndose de la benevolencia que por entonces mostraba López, obtuvo permiso para celebrar el Mes de María en la Parroquia de la Encarnación: la concurrencia fue inmensa, y los hombres que no cabían en la Iglesia se subían á las ventanas y balcones vecinos para poder oír al predicador: era una verdadera Misión enriquecida por la Santísima Virgen con las gracias propias de su mes, que por vez primera se celebraba en el Paraguay, y con tan poderoso auxilio los frutos fueron abundantísimos: 7,000 confesiones se oyeron durante aquel santo tiempo y la Comunión General fue de 3,500 personas. Pero era preciso sostener la frecuencia de sacramentos sobre todo, y con este fin acudió de nuevo á López el P. Parés y consiguió que le permitiera fundar la Escuela de Cristo en la misma Parroquia; no era más que el ejercicio de la Buena Muerte usado en las Iglesias de la Compañía, pero las circunstancias acon-

sejaban darle otro nombre. «Quien quiera que hubiera conocido la Asunción ántes del Mes de María y la viera ahora, escribía el P. Calvo, quedaría pasmado: tal ha sido el cambio repentino de la corrupción y el abandono, á la piedad, frecuencia de Sacramentos y fervor en el culto de Dios y de su Santísima Madre». Bien ocupados, pues, pasaron el año de 45, atendiendo á sus clases de Matemáticas, Francés y Teología Moral que enseñaba el P. López, y á toda clase de ministerios espirituales, sin exceptuar cierta especie de misiones que daba el P. Calvo acompañando á la Visita al Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, ó cuando á instancias del mismo Presidente iba á diversos pueblos á ayudar á los Párrocos. Mucho en verdad se había adelantado á fuerza de constancia y sacrificios, y las esperanzas de establecer reducciones entre los infieles, sueño dorado del P. Parés, parecían próximas á realizarse.

33. El P. Berdugo, detenido en Chile por el negocio de las Misiones de Arauco, iba quedando solo porque diversas circunstancias le iban arrebatando los sujetos que le acompañaban. El P. Ignacio Gomila había sido destinado por el P. General á la recién fundada Misión de la Nueva Granada, á donde partió á fines del año anterior acompañado del H. José Saracco. Otra orden de Roma sacaba al P. La Peña de Catamarca con destino á su Provincia de Méjico, que por un momento pareció dar esperanzas de restablecimiento, que no se realizó, pero produjo sus alteraciones. En efecto, si bien el P. Berdugo había ya enviado de antemano al P. Landa con el H. Ramis á la nueva casa de Catamarca, no pudieron los habitantes de esta Provincia llevar en paciencia que se les privara de un tan activo y fervoroso misionero, cuando creían necesitar más de él para consolidar la nueva fundación. D. Santos Nieva y Castilla, Gobernador de la Provincia, tomó á pechos impedir por los medios que estuvieran á su alcance la partida del Padre que daba entonces misión en Fiambalao, á donde le escribió estas palabras: «Yo no trepidaría en dictar providencias para impedir la ejecución de esa orden, si no me remitiese el violentar la innata propensión de su Paternidad y detener á un Mejicano en este país inferior y triste» [1]. No obstante, al si-

(1) Carta fecha el 10 de Febrero.

guiente dia escribe de oficio al Coronel D. Justiniano de la Vega, Jefe del distrito de Tinogasta, una carta orden concebida en estos términos: «Con sumo pesar ha sabido este Gobierno que el R. P. Peña debía salir el 20 del corriente por la vía de Chile con dirección á Méjico: la consternación en que esa orden de Prelado superior ha puesto á este vecindario en todas las clases, y la que sucederá en toda la Provincia así que se transmita; los bienes incalculables y de entidad que se arrebatan á esta Provincia con la carencia de tal Padre; la débil esperanza y fundada desconfianza que con semejantes ocurrencias se produce en el corazón de todos para temer sea impracticable el restablecimiento de la Compañía en este país, y su proficua educación consiguiente al celo y doctrina que la distingue; finalmente, ese conocido bien que la Providencia en circunstancias de tamaña necesidad ha proporcionado, ¿será posible dejarlo arrebatar de nuestras manos? ¿Será justo el *exequátur* de una orden expedida sin conocimiento de las circunstancias de necesidad absoluta de parte de estos fieles, y de un reconocimiento aclamatorio con que solemnemente se ha verificado la entrega y aceptación de casa y demás intereses? No.

«Ha resuelto en consecuencia el Gobierno que el Sr. Coronel del Departamento de Tinogasta, bajo la más seria responsabilidad y vigilancia por esta disposición superior que suspende el cumplimiento de aquella, embarace la salida ó marcha del R. P. Misionero de la Compañía José Ildefonso de la Peña, hasta que en poco tiempo (como se ofrece) veamos formalizado tan útil restablecimiento...» [1].

En fin, con fecha 12 de Febrero dirige al P. Berdugo una larga y bien razonada súplica en que le pide «quiera bien penetrarse de sus serias observaciones... y elevarlas al conocimiento del Superior General, y mientras tanto disponer del modo competente la suspensión de la orden indicada, como única correspondencia á las simpatías y adhesión de los Catamarqueños á la Ilustre Compañía de Jesús...» Afortunadamente los dos oficios aludidos fueron enviados al P. Gandaségui, quien pudo allanar el camino para que el P. Peña conti-

(1) Fecha el 11 de Febrero.

nuase su marcha hasta Valparaíso, y Dios había dispuesto entre tanto las cosas de manera que el viaje á Méjico no se verificara; porque habiéndose enredado de nuevo la política en esa República, llegó carta de Roma avisando que el viaje del P. Peña no era ya necesario. No careció sin embargo de utilidad la marcha emprendida, porque informado más menudamente el P. Berdugo de las necesidades de la Argentina y de las esperanzas de estabilidad que parecían presentar las nuevas fundaciones, le hizo volver cuanto ántes, dándole por compañero al único sujeto útil que le quedaba, el P. Juan de Mata Macarrón. Salieron, pues, de Valparaíso el 13 de Abril para Copiapó, y el 3 de Mayo se hallaban en las cumbres de la cordillera de los Andes: un horrendo temporal de viento y nieves los puso en grave peligro de la vida, que probablemente hubieran perdido, si, como suele suceder en esas alturas en la estación avanzada del invierno, las nieves se hubieran prolongado por muchos días; pero el Señor cuidó de sus obreros apostólicos, sacándolos libres de entre los abismos y derrumbaderos, aunque tuvieron que dejar el equipaje, que no llegó hasta un mes más tarde [1].

Llegados felizmente á Catamarca entre los plácemes de aquella buena gente, reunióse ya una pequeña comunidad de seis sujetos, con ocupación bastante, pues fuera de los ministerios había que ocuparse en la reconstrucción de la Iglesia y casa. Todo afortunadamente lo facilitaba el entusiasmo y generosidad de los vecinos de la ciudad y de la campaña, dando para tan santa obra abundantes maderas de sus posesiones, y bueyes y peones para su construcción. Las principales señoras suministraban el lienzo para el cielo raso, tanto de la Iglesia como de las habitaciones, haciendo hilar y tejer el algodón que se produce en abundancia en las inmediaciones mismas de la capital: el P. Enrich por el Sur y el P. La Peña por el Norte, al tiempo de ir recogiendo dichos materiales, renovaban el recuerdo de las misiones dadas, deteniéndose en las aldeas, predicando y confesando como de paso á los sencillos campesinos. Todo iba viento en popa, cuando un

---

(1) Véanse los detalles de esta jornada descritos por el P. Macarrón. Apéndice I, correspondiente á esta Segunda Parte.

movimiento revolucionario contra el Gobernador Nieva vino á paralizar por algunos días los trabajos. Este cayó, catorce días ántes de cumplir su período; mas por fortuna le fue dado en D. Manuel J. Navarro un sucesor de buen sentido, que lejos de oponerse á las buenas obras que los Jesuítas tenían emprendidas, antes las promovió y se manifestó sincero amigo de ellos.

En la Provincia de San Juan, viendo lo que se hacía en Catamarca, no estaban contentos con tener á los Jesuítas como tolerados simplemente, y se trataba de pedir una restauración legal por la Sala de Representantes, á cuyo efecto se había dirigido al Gobierno una representación suscrita por muchos ciudadanos distinguidos. El Gobernador Benavides la remitía á su vez á la Honorable Legislatura de la Provincia con la siguiente recomendación:... «La existencia temporal de algunos individuos de este sagrado instituto—de la Compañía de Jesús—en esta Provincia, á solicitud del Ilmo. Sr. Obispo diocesano, ha hecho conocer prácticamente su ilustrado saber, su virtud profunda y ardiente celo en la propagación de la fe ortodoxa y moral evangélica que le anima; y como uno de los principales deberes que les prescribe el mismo instituto es el de consagrarse á la educación de la juventud y su instrucción científica, es de esperar que establecida dicha residencia en la Provincia y aumentado el número de individuos con el transcurso del tiempo se logre ver realizadas las esperanzas de los peticionarios. En tal concepto el Gobierno no puede dejar de recomendar á V. H. su favorable despacho.» (1)

34. La Honorable Legislatura de la Provincia de Mendoza en sesión del 4 de Junio expedía una ley admitiendo la Compañía de Jesús, cediéndole para los ministerios la Iglesia de San Agustín, y para habitación y mantenimiento la Casa de Ejercicios y los réditos de los bienes pertenecientes á estos establecimientos, derogando toda disposición que directa ó indirectamente se opusiera á dicha ley. Hízose notar en la discusión de esta ley el discurso de uno de los Representantes que tuvo el valor de rebatir enérgicamente la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires, órgano, como es sabido, de la política de

(1) Colec. part. de documentos.

Rozas, en la cual se calumniaba groseramente á los Jesuítas. Hace notar que en tiempo de Carlos III se les procuraba hacer pasar como liberales que excitaban los pueblos á la rebelión para conciliarles el odio de España, Francia y Portugal; mas en la actualidad se les acusa de absolutistas para hacerlos aborrecibles á los pueblos de América; contradicción palpable que desacredita á sus enemigos, quienes por otra parte no han podido probarles un solo hecho. Concluye con estas palabras: «Hoy vemos con dolor, Sres. Representantes, plagada nuestra Provincia de asesinos y ladrones, teniendo la H. Representación que dictar leyes severas y crueles para enfrenar estos hombres. Estoy seguro que si estuvieran los Jesuítas en nuestra Provincia, ejercitando los ministerios, conseguirían desarraigar estos males con la palabra y el ejemplo, mejor que con la pólvora y balas que se ve en la necesidad de emplear el Gobierno para defender las propiedades y personas de sus compatriotas. Yo, SS. RR., convencido de esta verdad y arreglado á mi conciencia he de votar por la venida de los Jesuítas, á despecho de esa impía é infame canalla...» Cuál fuese el resultado de la sanción de esta ley, lo veremos pronto.

Más tarde presentóse en Córdoba el Pbro. D. Isidoro Fernández, comisionado del Gobierno eclesiástico y civil de Salta, con cartas del Sr. Vicario D. Manuel Antonio Marina y del Excmo. Sr. Gobernador D. Manuel A. Saravia pidiendo por segunda vez el establecimiento de la Compañía en su Provincia, y asegurando la anuencia de la Sala de Representantes, ante la cual se haría la moción para el reconocimiento legal, luégo que el P. Fondá diera seguridad de que podía enviar algunos Padres. Este, fuera del gran fruto que se esperaba recoger en esta Provincia, tenía orden de satisfacer sus deseos cuanto ántes fuera posible; y en efecto estuvieron ya señalados los sujetos que debían acompañar al Sr. Pbro. Fernández. El Gobernador del Tucumán había dado palabra á sus amigos de restablecer la Compañía y se arbitraban ya recursos para proporcionarles lo necesario para el ejercicio de sus ministerios. La Rioja ofrecía casa, Iglesia y fincas para el sostenimiento del culto y de los Padres que pedía con ansia, y cuyo restablecimiento legal se habia discutido y admitido en las Cámaras Provinciales. Otro tanto se procuraba en San Luis de

la Punta; de manera que si hubiera sujetos fácilmente podrían establecerse cinco casas más. [1]

35. No omitiremos que el Noviciado de Córdoba en poco tiempo se había aumentado con ocho jóvenes de esperanzas, lo cual hacía cobrar ánimos y augurar un porvenir halagüeño para la misión. Aquí, fuera de los ministerios de la ciudad, se habían podido emprender varias misiones en puntos por extremo necesitados. El mismo P. Fondá, acompañado ya de unos ya de otros, había salido á campaña: copiaremos algunas palabras suyas para formar idea de aquellas expediciones apostólicas. «Yo regresé de mi misión de Pocho el 23 de Julio, decía: se calculan en aquel curato doce mil almas: no hay más que un solo sacerdote de 60 años. La ignorancia y desmoralización general es increíble, pero Dios se ha dignado remediar muchos males en aquellas gentes, prestándose ellas gustosas á las insinuaciones de sus ministros. Se hicieron 400 casamientos: se reunieron matrimonios separados y se renovó la fidelidad que en muchos faltaba. Los cuatro ó cinco días últimos los hombres tomaban disciplina por un cuarto de hora, precediendo las autoridades, y era tan grande el concurso, que se llenaba la Capilla y el pretil ó cementerio que suele haber delante de la misma Iglesia. Se repartieron muchos ejemplares de una oracioncita contra la impureza: hombres y mujeres la aprendieron de memoria, y por este medio tan sencillo logramos que cobrasen algún horror á este pecado detestable. Los que estaban instruídos en la doctrina, de uno y otro sexo, la enseñaban á los ignorantes, que son muchos, en algunas capillas, y nos servía de gran consuelo verlos distribuídos en corrillos, ocupando santamente el tiempo. Á los maestros atraíamos con algunos escapularios y prometiéndoles misas. Todos los días se mataba una res: las limosnas de animales que hacían algunos ricos, y las restituciones á dueños inciertos servían al mismo fin. En medio del abandono en que viven aquellos campesinos se nota en ellos mucha docilidad para practicar los medios necesarios para una verdadera reforma de vida. Las lágrimas y aun gritos en las pláticas son muchos. Nosotros no nos ocupamos en otra cosa

---

(1) Anuas del Colegio de Córdoba, 1845.

que en trabajar en la conversión de estas almas... El 19 salgo otra vez con los PP. Piñero y Clos á la misión de Chañar y Ríoseco, distante 50 leguas de la capital,... y mientras nosotros andamos en nuestras correrías apostólicas, los PP. Moreno y Prieto harán el Mes de María en Córdoba alternando...» [1]

Bien se ve por esta ligera reseña el gran movimiento que se había desarrollado en casi todas las provincias del centro de la Argentina en favor de los Jesuítas, cuántos bienes se hacían, cuántos más se proyectaban; y debemos observar que no era solo el clero y el pueblo quien lo promovían, eran los Gobernadores, eran las Cámaras provinciales sin distinción de bandos, sin que el elemento político fuera obstáculo para que la obra de Dios se iniciara y cobrase en todas partes increíble aumento, dando por fruto inmediato la moralización de los pueblos, fuente única de paz, de orden, de verdadero progreso. Pero, ¿cuándo se ha visto sin contradicción la obra benéfica de la Iglesia, ni los Jesuítas sin émulos, enemigos, perseguidores? Los tenían aquí, y cuando Dios en sus inescrutables juicios se lo permitió, levantaron su voz, y esto bastó para desbaratar los hermosos proyectos de que hemos hablado, para reprimir el espíritu religioso que las autoridades de las Provincias desplegaban y fomentaban en sus pueblos por medio de los Jesuítas, y para preparar el camino para alejar completamente de la República estos instrumentos eficacísimos que el Señor le proporcionaba, de prosperidad y sólido bienestar.

36. Estamos lejos de creer que se ocultaban al Dictador de Buenos Aires las correrías evangélicas de los Jesuítas por las Provincias del Norte, teniendo por centro á Córdoba, donde á pesar suyo y por condescender con su amigo López los toleraba; mas cuando vio que iban echando raíces, estableciéndolos legalmente los mismos Gobernadores partidarios suyos, á pesar de sus anteriores disposiciones, se alarmó y quiso poner la segur á la raíz. Fue la ocasión próxima de esta actitud de Rozas, el restablecimiento legal decretado por la Sala de Representantes de Mendoza. El Señor Gobernador D. Pedro P. Segura no era hostil á los Jesuítas, pero sí parecía

(1) Carta á D. José Rabassa. Córdoba 18 de Septiembre de 1845.

serlo su Ministro D. Celedonio de la Cuesta, el cual le hizo modificar los considerandos de la ley y el consiguiente artículo del restablecimiento legal, reduciéndolo á que los Jesuítas podrían ser admitidos, mas no formando comunidad, y con tales modificaciones concedió el pase y dio cuenta á Rozas, diciéndole: «nada haré que no sea conforme al pacto nacional de la federación, y sabia é ilustrada administración de V. E.» [1] Cuando le llegaron estas comunicaciones no estaba Rozas para atender á lo que pudiéramos llamar niñerías: era el mes de Julio cuando los plenipotenciarios de Francia é Inglaterra se declaraban protectores de Montevideo, ordenaban el bloqueo de los puertos argentinos y pedían sus pasaportes, fundando su resolución entre otras razones, en «la continuación de esas abominables crueldades, esencialmente contrarias al derecho de gentes y á los usos de los pueblos civilizados, que durante todo el espacio de la guerra han excitado la indignación del mundo.» [2] Quedó, pues, por el momento archivada, aunque no olvidada, la comunicación del Gobernador de Mendoza, hasta que inesperadamente apareció en *La Gaceta Mercantil* del 25 de Noviembre, un artículo titulado *Los Jesuítas*, escrito ex profeso para excitar el odio contra ellos en cualquiera que diese fe al tejido de calumnias de que está compuesto, y para prevenir los ánimos para la medida que iba á tomar. Dejando á un lado las mentiras ya harto manoseadas por los enemigos de la Compañía desde fines del siglo pasado, no omitiremos algunas que, como verán nuestros lectores, se hallan desmentidas en documentos citados en este mismo escrito: tales son las siguientes: «El General Rozas les permitió entrar y residir en la Provincia de Buenos Aires con el objeto de ensayar que, circunscribiéndose á su misión evangélica, trabajasen en la educación de la juventud, en las misiones á la campaña y en la conversión de los indios... No pasaron dos años después de su restablecimiento, y ya se sintieron sus intrigas y manejos políticos... Olvidaron su misión religiosa; y entraron á ponerse de inteligencia con los salvajes unitarios y conspirar moviendo los resortes de las conciencias, de la educación y de la seduc-

(1) Carta oficial del 9 de Junio de 1845.
(2) Díaz.—*Repúblicas del Plata.* T. VII, pág. 73.

ción más impía y detestable... El P. Superior, después de haberse combinado con el traidor salvaje unitario Manuel Solá, que estando de Gobernador en Salta, traicionó la causa nacional de la República, se constituyó en director del salvaje unitario Lamadrid. Del Colegio de los Jesuitas de Buenos Aires, donde se reunían los de la logia de los salvajes unitarios, salió Lamadrid con el plan combinado de rebelión que ejecutó en las provincias del interior, mientras los Jesuítas en Buenos Aires movían todos los resortes para minar la estabilidad del Gobierno, extinguir el entusiasmo patriótico, etc...» Desmentir una por una todas estas afirmaciones enteramente gratuitas sería repetir la mayor parte de los hechos referidos en la primera parte de esta historia: bástenos por tanto recordar solamente que en el Mensaje de 1841 á la décima nona Legislatura aún reconocía el Sr. Rozas las *virtudes cristianas y morales de los Padres de la Compañía de Jesús*, las cuales no comprendemos cómo puedan hallarse en unos hombres intrigantes, conspiradores, impíos seductores, como los hizo pintar en el artículo aludido. Recordamos que preguntado en diversas ocasiones qué motivos de queja tenía contra los Jesuítas, jamás respondió categóricamente, contentándose con decir que su marcha no era de frente, expresión que se negó á explicar, pero cuya significación era que no abrazaban la santa federación, ni la predicaban desde el púlpito, ni la aconsejaban en el confesonario. Finalmente, la *marcha de fusión opuesta al sentimiento federal* de que se quejaba en el citado Mensaje, es otro elogio de los Jesuítas, pues no significa más sino que sus aulas, sus confesonarios, sus ministerios todos abrazaban toda clase de personas sin distinción de colores políticos, como cumple á todo ministro del Evangelio.

Por lo demás, si las patrañas que forja el articulista sobre inteligencias del P. Superior con Solá y Lamadrid tuvieran un viso de verosimilitud siquiera, ¿cómo haberlo callado en el Mensaje? La odiosidad particular con que Rozas se empeñó en cargar al P. Berdugo tenía por razón el que, como Superior, firme sostén de la observancia del Instituto de la Compañía, no podía consentir en que este se violara adhiriéndose á partidos políticos, cosa que severamente prohibe.

Tenemos por cierto que el sobredicho artículo con todo el

fárrago de calumnias que lo forman, no hubiera producido notable sensación ni sido parte para evitar el próspero curso que llevaban los asuntos de la Compañía en la Argentina, pero contenía un pequeño párrafo á cuyo apoyo se enderezaba todo lo demás. Decía así: «En la Confederación Argentina no pueden ser admitidos (los Jesuítas) en ninguna de sus provincias, sin que lo permita ó acuerde el Gobierno encargado de las relaciones exteriores, en virtud de la autorización conferida á este para los negocios generales y en fuerza del tratado de liga federativa del 4 de Enero de 1831.» Esto causó en muchos susto y consternación; otros, menos enterados de la política de Rozas, no le dieron más importancia que á cualquier otro artículo de periódico, que de por sí bien poca se merece; mas pronto siguió la parte sustancial, la contestación al Gobernador de Mendoza. Daremos idea de su contenido para no copiarla toda. Después de alabar la buena disposición en que se halla el Gobernador de Mendoza con relación al de Buenos Aires, el Ministro Arana entra á hacer las observaciones dictadas por Rozas: 1.ª que «sin alterar ni modificar la ley de la H. Legislatura hubiese negado el cúmplase, suspendiendo así legalmente sus efectos...» 2.ª Que «la ley expedida por la H. Legislatura, permitiendo que puedan venir á residir en esa los Jesuítas y acordándoles concesiones y franquicias es completamente injusta, porque toca solo al Gobernador encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina, según está hoy organizado... rechazar ó conceder el permiso para la venida ó residencia de los Jesuítas en toda la República y en cualquiera de sus provincias confederadas.»—3.ª Que «habiendo sido expulsados con motivo tan altamente justificado (sus conexiones con los salvajes unitarios), la Legislatura de Mendoza no puede recibirlos, ni menos llamarlos y agraciarlos con valiosas y honoríficas concesiones, sin oponerse á las principales estipulaciones del tratado del 4 de Enero de 1831, y quebrantar así la unión nacional. Al contrario, su deber y la exigencia del interés de toda la República y cada una de sus provincias, es alejar con reprobación enérgica á semejantes enemigos combinados con los salvajes unitarios. Son evidentes los males que en esta circunstancia y en cualquier otra ocasionaría á la Confederación y á la provincia de

Mendoza la permanencia de los Jesuítas en comunidad ó dispersos...»

37. Tal fue en compendio la tardía respuesta de Rozas al Gobernador Segura, incluyéndole además copia de la remitida al de Salta en 1840; pero no contento con frustrar los inmensos bienes que los mendocinos esperaban fundadamente de los Jesuítas, pretendió hacer otro tanto con las demás provincias: esta misma comunicación fue remitida oficialmente como en forma de circular á todos los gobernadores, y produjo, á lo menos en parte, los resultados que el dictador se proponía, y tanto temían los amigos de los Jesuítas. Por de pronto no se pensó más en restablecer la Compañía legalmente, y ni aun en llamarlos para las misiones, ministerio el más apetecido de los pueblos y sus prelados eclesiásticos; pero la dificultad estaba por parte de las provincias donde estaban ya establecidos. En Córdoba se podía contar con alguna garantía, pues más de una vez, como dejamos referido, Rozas se había conformado con tolerar á los Jesuítas de esta provincia, y aún podía mostrársele la carta en que el año de 38 decía á su Gobernador que «no podía hacer mayor bien á sus súbditos, que llevando allá á los Jesuítas.» Sin embargo, López se apresuró á escribir á Buenos Aires, y con él el Sr. D. Eduardo Lahitte, plenipotenciario de la Argentina en Bolivia, recomendando la conducta de los Padres y su absoluta consagración á sus ministerios espirituales en favor del pueblo. Aunque no tenemos noticia de la contestación, la sabemos por los efectos. Estos señores procedían con tal seguridad respecto de Córdoba, que aconsejaban al P. Fondá no permitiese que nadie saliese de allí, antes bien concentrase á los de San Juan y Catamarca. El Gobernador de esta, recibida la circular, consultó á Córdoba sobre su conducta con respecto á los Jesuítas: estos permanecieron tranquilos, y es lo cierto que la nueva Legislatura aprobó las leyes de la anterior, y de consiguiente la del restablecimiento de la Compañía. Sabemos, en fin, por carta del Sr. D. Saturnino M. de Laspiur, secretario del Gobernador de San Juan, que este, «siendo consecuente con la marcha política que observan todos los de la Confederación, daría cumplimiento á todas las resoluciones generales que dictase el Excmo. Gobierno de Buenos Aires... y si sucediere que entre las que aquel preceptuase,

ordenara la salida de los Padres de la Compañía de Jesús... adoptaría las medidas más adecuadas... á que saliesen con el decoro y consideración debida á su respetable carácter y relevantes servicios que han rendido á este pueblo...» [1] Con toda esta disposición los Padres aún perseveraron algunos años más: de todo lo cual se deduce que Rozas no tuvo por conveniente urgir la ejecución de su circular, acaso por temor de descontentar á todas aquellas provincias en momentos críticos, cuando tenía sobre sí la Francia y la Inglaterra; mas cambiadas estas azarosas circunstancias, le veremos obrar de otra manera.

38. Pasando ahora á la banda oriental encontraremos todavía solo al infatigable P. Ramón sosteniendo trabajos suficientes para ocupar á tres fervorosos operarios: pero Dios ya le deparaba alguna ayuda. El 4 de Marzo habían desembarcado en Santa Catarina el P. Bernardo Hernández con cuatro compañeros más, los PP. Santiago Villarrubias, Luis Cots, Mariano Rueda y el H. Coadjutor Pío González, lo cual sabido por el P. Ramón, llamó á Montevideo á los dos primeros para que le ayudasen á recoger la abundante cosecha que las calamidades del prolongado asedio y la naturaleza misma de la tierra ofrecían á los operarios evangélicos. Encontráronle reparando y aprestando para los ministerios la pequeña Iglesia de la Caridad, que le habían cedido de acuerdo la autoridad eclesiástica y civil: nuevo servicio á Montevideo proporcionarle un templo más, el cual aunque ya existía, carecía de culto y se hallaba del todo abandonado, desprovisto de los enseres más indispensables, y baste decir que todavía en los últimos meses del año anterior había servido de enfermería por no dar abasto las salas del hospital, pero la actividad é industria del celoso Jesuíta muy en breve le hizo cambiar de faz y se pudieron celebrar en él las ceremonias de Semana Santa, la seisena y fiesta de S. Luis y continuaron teniendo allí sus reuniones los congregantes y la sociedad de niñas de Sta. Filomena con todos los demás ministerios.

39. Misionada ya tan fructuosamente como arriba referimos toda la Provincia de Santa Catarina, en el Brasil, se veían

---

[1] Carta al P. la Peña, fecha en 7 de Febrero de 1846.

los Padres urgidos por todas las principales familias y por el Presidente mismo para que tomaran á su cargo la educación y enseñanza de sus hijos: las instancias crecieron al ver llegar el nuevo refuerzo de operarios, de los cuales habían quedado tres en la residencia. Preguntado el P. Ramón sobre la respuesta que debía darse, llamó al Superior para tomar informes más detallados y según ellos tomar una resolución fundada: esta fue favorable á los peticionarios, y al volver el P. Cabeza á Santa Catarina á poner manos á la obra, fue recibido con increíble entusiasmo. Todos tomaron parte en los preparativos más indispensables, y el 25 de Setiembre se dio principio al anhelado Colegio con una clase de latín frecuentada por treinta niños, que acudían á la casa misma de los Padres. Pero, como puede imaginarse, era esta demasiado estrecha para tal objeto, y el Presidente mismo ofreció la casa donde solían reunirse las Cámaras provinciales. Instalados así más cómoda y decentemente pudieron después de poco tiempo recibir una visita que, á más de honrar al apenas iniciado establecimiento, le autorizó y creemos que le puso desde un principio á cubierto de las lenguas enemigas. Visitaba el Emperador la Provincia de Santa Catarina y apenas llegado á la capital anunció su visita al Colegio. Se le recibió con el respeto y agasajo posibles, los niños recitaron en su obsequio algunas composiciones poéticas en latin y portugués, y sumamente complacido estuvo cerca de dos horas oyendo y preguntando él mismo á los niños sobre las materias que poco ántes comenzaran á estudiar. Admirábanse los cortesanos de ver á los Jesuítas tan de asiento en el Brasil y hablaban entre sí sobre esta especie de fenómeno. Oyólos el Emperador y les interrumpió diciendo: «Nada tiene esto de particular; cumplen con su ministerio, y mientras empleen sus trabajos en bien de los pueblos no debe molestárseles.» Desde aquel día varios de los caballeros del acompañamiento imperial tenían especial satisfacción en visitar á los Jesuítas y darles muestras de su aprecio á ejemplo de su Soberano; pero quien más se distinguió, como más conocedor del bien que habían hecho á sus ovejas, fue el Ilmo. Obispo de Río Janeiro, que como Capellán Mayor de Su Majestad le acompañaba: fue muy señalada la benevolencia del ilustre Prelado, que apenas sabía apartarse de la conversación de los Padres y

aun ofreció que á su regreso de Porto-Alegre estaría por más tiempo en su casa. Sobre estas bases quedó fundado el Colegio de Santa Catarina, que más adelante veremos progresar: por de pronto llamaban mucho la atención los discípulos de los Jesuítas por sus adelantos y conducta, y más aún por su modestia y compostura cuando se les veía acercarse á la sagrada mesa en la Iglesia del Rosario.

40. No gozaba al parecer de tan próspera fortuna la Residencia de Porto-Alegre. Los tres Padres después de haber dado provechosisimas misiones en todos los pueblos donde la guerra civil no lo impedía, no hallaban trabajo suficiente en la capital, pero salían á buscarlo fuera de ella: por de pronto las Picadas de los Alemanes, á quienes habían prometido visitar, los entretuvieron provechosamente los primeros meses del año. Los PP. Coris y Sató, después de una ligera misión en la aldea ó más bien estancia de Nuestra Señora de los *Anjos*, tomaron la dirección de San Leopoldo, de donde pasaron á las Picadas de Bom Jardín, Hortensio y dos Irmaos. Los misioneros, dejando el sistema ordinario observado en las demás misiones, creyeron deberse acomodar á los usos alemanes y dejar que practicasen á su manera los ejercicios religiosos que quisiesen, fijando solamente las horas de la Misa, confesiones y un solo sermón después del Rosario al caer la tarde, pues la falta de lengua al par que inutilizaba la predicación en gran parte, les hacía necesario más tiempo para las confesiones. Á la mañana se confesaban los hombres y mujeres que podían, dándoles luégo la sagrada comunión en la Misa acompañada siempre de cantos devotísimos en que alternaban hombres y mujeres. No había apenas hora del día en que la Iglesia no estuviese llena de gente ocupada con el mayor recogimiento en rezar rosarios y cantar himnos devotos ya en alemán ya en latín, que, como es sabido, en Alemania es popular á lo menos para el culto religioso. Era de verse el fervor y lágrimas con que oían el sermón que, predicado en portugués, era de pocos bien comprendido, pero suplía su fe vivísima iluminada por la gracia y su piedad á toda prueba. Concluía el sermón con el *Stábat Máter* en un tono sumamente triste, y todos se retiraban quedando el lugar desierto hasta la mañana siguiente. Conocieron los Padres que aquellos buenos colonos gustaban sobremanera

de las misas cantadas solemnemente, y deseaban satisfacer su devoción á lo menos algunas veces, mas lo creían impracticable por falta, entre otras cosas, de cantores; pero ellos no sabían que esto era lo de menos, porque aunque todos eran labriegos tenían su coro ó lo organizaron entonces, el cual ejecutaba la parte latina del canto con tal maestría, que bien podían presentarse en una parroquia de Europa.

Otra cosa llamó muy especialmente la atención de los misioneros, y fue la ceremonia de la primera comunión al estilo de los alemanes: he aquí cómo la encontramos descrita en unos apuntes relativos á estas misiones en que nos ocupamos. El último día de la misión, el maestro que había preparado con singular esmero á niños y niñas, los reunió en la Iglesia y organizó la procesión. Iban todos sencilla pero elegantemente vestidos· precedían un niño y una niña llevando cada uno una bellísima bandera: seguían en pos todos los demás en dos bandas, llevando sus velas hermosamente adornadas con flores y cintas de variados colores: seguían con el mismo orden hombres y mujeres, y entonando devotos cánticos se dirigieron en esta forma á la habitación de los misioneros. Entrados en la sala niños y niñas, el maestro les dirigió una breve exhortación, y en seguida poniéndose de rodillas y besando la mano de sus padres allí presentes, les pidieron perdón de sus faltas: este acto, practicado con tanta seriedad, era sobremanera tierno y arrancaba lágrimas á los circunstantes. Entonces, poniéndose los misioneros á la cabeza de la procesión volvieron á la Iglesia, y en la misa cantada con toda solemnidad se dio la primera comunión, llegando los niños y niñas con admirable orden y compostura, é imponiéndoseles en el acto la acostumbrada medalla de recuerdo.

De igual forma que en Bom Jardín se dieron las otras dos misiones, quedando los Padres consolados y edificados de aquellos buenos colonos, y cada vez más persuadidos de la necesidad de procurarles misioneros de su propia lengua. Mientras tanto los católicos habían procurado suplir de alguna manera la falta de sacerdotes formando en cada picada una Junta de cinco sujetos los más recomendables por su celo por el culto divino, á cuyo cargo estaba la Iglesia, y á quienes se daba el honroso título de *Padres*, cuyo oficio era presidir sus

actos religiosos, y atender á cuanto en este punto se ofrecía, lo cual fue un poderoso auxilio para conservar la fe de tantos católicos en continuo roce con los protestantes, y para fomentar la piedad. Poco tiempo más tarde hubo de volver á las colonias alemanas el P. Sató con la ocasión que aquí diremos. Desde la primera visita á estas colonias había ocurrido al Padre Coris, como un medio para dar algún auxilio espiritual á estos católicos abandonados, proporcionarles libros espirituales en su propia lengua, que suplieran de algún modo la falta de predicación. Con este objeto escribió al M. R. P. General Juan Roothaan, quien acogiendo aquel buen pensamiento lo comunicó al R. P. Pedro Bechx entonces Provincial de Austria. El celo de este santo Provincial no dio lugar á mucha espera, y muy presto llegó á Porto-Alegre un gran cajón lleno de libros en alemán, nuevos y de materias ascéticas muy escogidas y oportunas para el caso. El P. Sató, valiéndose de los referidos *Padres* de la Iglesia y de los cabezas de familia, hizo una distribución prudente de una parte de aquellas obras, reservando la otra para las colonias de las Torres. Ya se deja ver que presentándose de nuevo en las Picadas un misionero ya conocido y á prestarles aquel nuevo servicio, las confesiones, las comuniones y aun alguna ligera Misión en una ó dos aldeas no visitadas no pudieron dejar de hacerse. El reconocimiento á los Padres y la esperanza de que por su medio alcanzarían por fin misioneros constantes en sus tierras, animaban cada vez más á los excelentes colonos alemanes.

41. Concluídas estas fructuosas expediciones, los Padres volvieron á su residencia de la capital, sin que por de pronto se ofreciera otra salida á los pueblos, y quedaron reducidos á los ministerios ordinarios que en otros lugares dejamos referidos. Este modo de ser les hizo pensar en su situación de cerca de tres años, en la cual ántes, entretenidos en sus apostólicas correrías por la Provincia, como que no habían caído en cuenta, les preocupaba la gran necesidad que había de sus trabajos en Río Grande, pero quitada esta, ya no veían razón para permanecer allí. En efecto, es cierto que en Porto-Alegre eran los Padres sumamente queridos y respetados, y no podían menos de serlo, ya por los servicios que prestaban con sus ministerios á toda clase de personas, ya por la severidad

de sus costumbres; pero sea por sistema ó por carácter, no se habían popularizado, se les veía como unos seres un tanto misteriosos, casi sin más relaciones que las que eran indispensables para los ministerios, á los cuales por falta de Iglesia propia poco ensanche podían dar. No se veía porvenir alguno sólido ni esperanza de cambio, se sentían en un estado interino como el primer día de su arribo, á lo que se añadía falta de medios para subsistir. En un principio las limosnas de la propaganda que el P. Superior les enviaba y algunas otras manuales aunque muy escasas, les era suficiente para la vida pobre que llevaban; pero estas habían cesado y aquellas escaseado notablemente. No recibían estipendio por misas, aunque había dispensa para ello, y si alguna vez sospechaban que la limosna que alguna persona generosa les llevaba tenía siquiera visos de recompensa, no había quien se la hiciese recibir. Hasta aquí estaba en sus límites el espíritu de la más perfecta pobreza; pero en las misiones llegaron á no querer aceptar los derechos parroquiales de los bautismos y matrimonios, aunque fuesen á ofrecérselos espontáneamente, lo cual los indisponía con los Párrocos, á quienes la gente inconsiderada echaba en cara el desinterés de los Jesuitas. Vino en fin á hacerse un misterio en Porto-Alegre aquel absoluto desprendimiento, y dio origen á conjeturas populares más ó menos descabelladas. Decían los más necios que poseían el secreto de un tesoro enterrado por sus antepasados: otros que sus compañeros de Europa los mantenían con sus riquezas, y aun el mismo Sr. Vicario, participando de esta idea, lo preguntó categóricamente á los Padres. Mas en último resultado, hallándose en extrema pobreza, nadie se cuidaba de socorrerlos, teniéndolos por ricos. En tal situación creyeron debían dar cuenta al P. Vice-Superior, quien, juzgando que la resolución sería más acertada tomando informes de palabra, llamó á Montevideo al P. Coris.

Tratábase por esos días con grande interés por parte de los plenipotenciarios de Francia, Inglaterra y el Brasil de los ajustes de paz entre los partidos blanco y colorado, ó sea entre los sitiados y sitiadores: todos habían concebido fundadas esperanzas de buen éxito de las negociaciones; parecía que aquella serie de calamidades que por tanto tiempo habían afligido al

Uruguay, y especialmente á la capital sitiada, iban á tener ya fin. En este supuesto, el Presidente de esta República D. Joaquín Suárez había ofrecido al P. Ramón poner cuanto ántes mano en el restablecimiento de la Compañía apenas se ajustara la paz. Por otra parte las noticias del Paraguay eran favorables, puesto que el P. Parés pedía auxiliares, de manera que en breve tendrían más que regular ocupación buen número de sujetos: estas esperanzas, unidas á la pintura que ántes hicimos de la situación de los Padres de Porto-Alegre inclinaron al P. Ramón á levantar esta Residencia, de acuerdo con sus consultores. Ordenó, pues, que el P. Martos con el H. Pedraja emprendiesen su marcha al Paraguay, á donde ya habían sido destinados, y el P. Sató con el H. Fiól fuesen á Montevideo: llevó esta orden el P. Cabeza, al partir para Santa Catarina. Tal noticia produjo en Porto-Alegre profundo sentimiento y comenzaron los empeños por retener á lo menos al P. Sató; mas como les hiciese ver que no le era posible permanecer allí, siendo tan terminante la disposición de su Superior, le hicieron á él mismo portador de dos representaciones: una iba encabezada por el Sr. Vicario á nombre del clero y del pueblo; la otra era del Sr. Gobernador, Conde de Caxias, quien no solo le hacía ver la falta que harían los Padres á los pueblos de su Provincia, sino que añadía que habiendo pensado abrir un Colegio en aquella ciudad, deseaba que le diese cinco religiosos para que lo regentasen; pero que si él no podía deferir á su petición, le ayudase á lo menos con su recomendación para hacerlos venir de Roma. Por lo que hace á los amigos quedaron tan confiados en el buen sentido de su demanda, que ellos mismos quisieron costear el viaje de ida y vuelta al P. Sató.

Llegó este á Montevideo hacia fines de Septiembre, cuando las circunstancias de esta capital habían cambiado totalmente en sentido desfavorable. Nada habían podido conseguir de Rozas, verdadero autor de aquella guerra desastrosa los diplomáticos extranjeros: el sitio continuaba con más ardor, y todas las anteriores esperanzas quedaban desvanecidas; de consiguiente, tampoco los Jesuítas podían pensar más que en continuar como ántes, prestando á las almas los servicios que en tan aciagos tiempos era posible. De aquí es que las suplicantes cartas de Porto-Alegre se recibieron como providen-

ciales, especialmente la del Conde de Caxias. Oído, pues, el parecer de los Padres, aunque aquellas pretensiones de Colegio se presentaban con mucha vaguedad, se resolvió que volviesen allá los PP. Coris, Sató y Villarrubias y tratasen de palabra aquel negocio con S. E. Escribióse además al P. Cabeza que enviase á Porto-Alegre al P. Luis Cots con un H. Coadjutor. Á fines de Noviembre estaban los Padres de vuelta en su antigua casa: su dueña D.ª Delfina Araujo, lejos de querer disponer de ella, la había hecho reparar, y la había amueblado y provisto hasta de los más menudos enseres: nada faltaba de lo que podría desearse en una residencia cómoda y bien adaptada á las costumbres de la Compañía, hallando hasta un esclavo negro para su servicio; rehusábanlo los Padres, mas la señora contestó que por su fidelidad extraordinaria le había consagrado á Dios, sirviendo á sus ministros más bien que á ella. Y era el caso que el buen esclavo, después de haber hecho toda la campaña de la guerra civil, como soldado de caballería durante nueve años, terminada esta, quedó dueño de sí; mas estaba tan bien hallado con sus dueños, que no quiso aprovecharse de la libertad, y andando un camino de 150 leguas volvió á casa de sus amos, que ya no contaban más con él. Con igual cariño y fidelidad permaneció por largos años al lado de los Jesuítas de Porto-Alegre, prestándoles muy buenos servicios. Quedaron, pues, muy bien instalados, mas por de pronto nada pudieron tratar ni emprender, porque á la sazón se hallaba la Corte en aquella ciudad y el Excmo. Gobernador, como era natural, estaba sobrecargado de atenciones.

42. Con fecha 25 de Enero del año á que nos referimos, el R. P. Asistente Ignacio M. Lerdo escribía al P. Berdugo el siguiente párrafo, hablándole de los negocios de Chile: «...Voy á dar á V. R. una noticia, que creo le será muy agradable, según los vivos deseos que tantos años hace está mostrando de ser aliviado del peso de su gobierno. No se le quitará, mas se le aliviará. Nuestro Padre, pues, ha dispuesto ya realizar en forma lo que V. R. interinamente tenía hecho. Dentro de poco recibirá el P. Parés la patente para seguir haciendo como Superior en propiedad lo que ahora hace como delegado de V. R. Desde el día en que ambos á dos puedan ponerse de acuerdo sobre este punto, queda á cargo del otro todo cuanto

está á la parte de acá de la Cordillera, y al de V. R. cuanto toque á la parte de allá, que por ahora llamaremos Misión Peruana, sea el Perú, el Chile ó Bolivia donde V. R. se establezca, ó sea en todas tres...» Supuestos los últimos informes recibidos en Roma, el plan del P. General era sumamente acertado, y por de pronto obviaba una de las grandes dificultades de aquellos tiempos, ó á lo menos las disminuía, las grandes distancias, y la dificultad de las comunicaciones; mas ahora veremos, cómo las circunstancias habían á lo menos en parte cambiado, cuando llegó esta resolución. Desde luégo la Patente del P. Parés firmada el 1.º de Marzo, aunque llegó á Montevideo hacia mediados del año, el interesado no la recibió en todo él, y creemos que nunca llegó oficialmente á sus manos por haberse extraviado, y por lo mismo el gobierno continuó ejercido por los PP. Ramón y Fondá, como lo hemos visto hasta ahora.

43. Dos objetos habían tenido ocupado al P. Berdugo; el llamamiento que hacía el Sr. Arzobispo de Lima para entregar su Seminario á la dirección de la Compañía, y el desenlace final de las negociaciones con Chile sobre las misiones de Arauco. El primero terminó de por sí, y muy presto; porque el nuevo Presidente Castilla, como gran liberal que era, pronto comenzó á dar pruebas de tal, en sus desafueros contra la Iglesia y su Prelado Metropolitano. Quédanos solo que referir las últimas gestiones con el Gobierno chileno. Hacia mediados del año de 45 había llegado por fin al Ministerio de Cultos la carta del P. González, en que daba cuenta del éxito de su comisión conforme á las órdenes del R. P. General, y como era de temerse, disgustó no poco al Gobierno, el cual atribuía á «los informes equivocados que hubiesen ido de Chile, la desconfianza extremada que había influído en el P. General para obrar de aquella manera... Se mostraba muy sentido y extrañaba sobremanera la falta de franqueza de parte del P. Berdugo, para haberle hablado en términos positivos y claros, y concluía que atendida esta falta de franqueza y mucha reserva, y el mal éxito de la comisión del P. González, ya debía pensarse en traer otra corporación religiosa que tomase á su cargo la empresa...» [1] Esto decía el Sr. Montt, y su sucesor

[1] Carta del Ilmo. Sr. Valdivieso al P. Berdugo, 6 de Agosto 1845.

en la cartera de negocios eclesiásticos D. Antonio Varas, en su Memoria al Congreso nacional de 1845, se expresaba con mayor amargura: «No han querido estos religiosos, decía, aprovechar una bella oportunidad de servir á la religión; no han aceptado unas propuestas que les ofrecían un vasto teatro para hacer el bien; no han abrazado una de las tareas más bellas que puedan presentarse al ministro de la religión, propagar las máximas del Evangelio: i ¿por qué? No por cierto porque se les negasen los medios de llenar tan nobles fines; no porque se les abandonase en una empresa difícil, sin apoyo, sin protección; no porque se les embarazase el vivir conforme á su instituto. Nada de esto. No se reconoció su orden, no se autorizó, como las demás que existen en el Estado, i he aquí que ceden todas las razones que los llamaban i que se enfría el celo por la propagación de la doctrina de Cristo en estos lugares. Después de este incidente, siento que se haya frustrado esta tentativa, menos porque se haya dejado de traer al país individuos de la Compañía, que por el tiempo precioso que se ha perdido...» No creemos injuriar á aquellos señores si decimos de ellos que, aunque fueran muy aventajados estadistas, en materia de misiones de infieles no entendían palabra. Fijos en sus intereses puramente políticos, no tenían más mira que las ricas tierras que poseían los indios, las cuales no producían nada para el Estado ni para los que viven del presupuesto: vengan, pues, unos cuantos misioneros á peso el día y que los conviertan. Así parecían discurrir aquellos señores, apurados á la sazón porque los PP. Franciscanos, habiendo cumplido su decenio, se retiraban «aburridos de la poca libertad que tenían para hacer el bien y del despotismo de los empleados subalternos...» [1] según ellos decían al P. Berdugo. El P. General, conocedor profundo de las inmensas dificultades que lleva consigo la conversión y civilización de los infieles, y de los medios que la Compañía con tan feliz éxito y con tanta gloria ha puesto en juego en el desempeño de este ministerio durante siglos, quería plantearlas sobre esas bases sólidas. No pedía un reconocimiento solemne emanado de un decreto del Poder Legislativo, sino simplemente que se le diera una existencia legal en la República, como á cualquiera otra

(1) Carta del P. Berdugo al P. Lerdo, 19 de Enero de 1846.

sociedad de tantas como se establecen en América, y como tal gozase de sus derechos. Pero un miedo verdaderamente pueril se había apoderado de aquellos señores: por todos lados veían fantasmones que con la Pragmática de Carlos III en la mano los amenazaban con guerras y revoluciones, y sangre y muerte y fieros males. Es esta una de tantas farsas liberales contra los Jesuítas: los Gobiernos genuinamente católicos, como los de Ospina y Núñez en Colombia, García Moreno en el Ecuador, Carrera en Guatemala y otros no han caído nunca en semejante ridiculez.

Tales eran las disposiciones del Gobierno chileno, y excusado es decir que el P. Berdugo callaba y esperaba en su retiro de Valparaíso; pero había en Santiago quien, puesta su mira no en las tierras, sino en las almas de los indios, sintiera vivamente que la Compañía no tomase aquella empresa. Era este el Ilmo. Sr. D. Rafael Valentín Valdivieso, electo Arzobispo de Santiago, por renuncia del Ilmo. Sr. Eizaguirre. El ilustre Prelado, abocándose con el Ministro, le dio á entender que el negocio no estaba terminado, y que aún podría haber fundadas esperanzas de enderezarlo, y él, que á pesar de todo prefería la Compañía para el mejor éxito de sus planes, se mostró gustoso y le ofreció su cooperación. Con este antecedente el señor Valdivieso entró en materia, y pudo sacar en limpio, dice el P. Berdugo, «1.° Que el Gobierno permite que nos establezcamos en las Provincias de Chiloé y Valdivia: 2.° Que consiente en que los Jesuítas vengan no como particulares, sino sometidos á sus Superiores, y que se gobiernen por sus peculiares leyes: 3.° Que promete no entrometerse jamás en su régimen, en la colocación de los súbditos del cuerpo religioso; y aun ofrece que, fuera de las Misiones, tengan sus casas en Chiloé ó Valdivia, donde libre y seguramente ejerzan sus ministerios: 4.° Que la renta que asigna á los individuos no la considera como una capitación, sino al monto de los gastos necesarios á la manutención de ellos, y que se entregaría no á los sujetos, sino al Superior: 5.° Que un repentino reconocimiento explícito y absoluto del Instituto sería imprudente en las circunstancias presentes (de elecciones), cuando el paliado y encubierto daba lugar á que se desvaneciesen las prevenciones...» [1] Apre-

(1) Carta al P. Lerdo del 28 de Octubre de 1845.

suróse el celoso Prelado á comunicar al P. Berdugo estas ideas que pudo sacar de su conferencia con el Ministro, y he aquí planteadas de nuevo las negociaciones, sirviendo por de pronto de intermediario el Sr. Valdivieso. Sería prolijo dar aquí noticia detallada de la correspondencia que medió entre este Prelado y el P. Berdugo: puede verse entre los apéndices; nosotros resumiremos las ideas y los hechos.

«El Sr. Arzobispo opinaba por que se echase la semilla, aunque fuera con algún sacrificio; pues contando con el carácter sosegado de sus paisanos, creía que de cualquier modo que se comenzase la obra, especialmente en las dichas provincias ó lejos de la capital, tarde ó temprano se llegaría al fin deseado, y siempre se adelantaría la religión...» El P. Berdugo decía: «Si yo pudiese conseguir que el Gobierno diese un decreto en que dijese: —Se autoriza á los Padres de la Compañía de Jesús para que puedan establecerse en alguna de las Provincias de la República según su Instituto y Constituciones, en orden á preparar las misiones, y en ella ejercitar sus ministerios, estaríamos tal vez en el caso del reconocimiento *menos legal*, como están los Padres de Picpús...» [1] Las instrucciones de Roma eran, pues, la base del P. Berdugo, y sobre todo, «algún reconocimiento del cuerpo más ó menos legal según las circunstancias...» que le inculcaba el P. Asistente. [2] Ambos pareceres hallamos compendiados en un párrafo del Sr. Valdivieso, contestando al P. Superior, y dice así: «En la carta del P. Asistente Hispano y en la reserva de V. se descubre que el espíritu que domina á los Superiores de la Compañía y que en cierto modo forma el alma de sus operaciones es la estricta observancia regular y marcha uniforme de todos los miembros del cuerpo religioso. Aplaudo como el que más esta conducta á que veo vinculada la conservación del primitivo espíritu de la Compañía; pero V. me ha de permitir la confianza de observarle que no diviso cómo pueda alterarse el orden regular del Instituto tratando las misiones de Arauco como las de la India y la China, cuando á este tratamiento se vinculan tan lisonjeras esperanzas para lo futuro, y cuando tal estado de cosas

(1) Carta del P. Berdugo de 25 de Octubre.
(2) Carta del P. Lerdo de 20 de Enero de 1845.

solo puede ser transitorio y de poca duración...» [1] El Sr. Arzobispo no perdía ocasión de avistarse con el Ministro, y por otra parte continuaba su correspondencia con el P. Superior, quien viendo en el Prelado un hombre de Dios, sabio, prudente, amigo de la Compañía y celosísimo de la salvación de las almas, y por otro lado muy conocedor del terreno en que andaba, se fiaba de sus consejos y le mostraba la mayor confianza y deferencia. Por fin, cuando el Sr. Valdivieso tenía ya preparado el ánimo del Ministro Varas, escribió al P. Berdugo que este deseaba hablar con él para dejarlo todo corriente y encargar al Plenipotenciario se interesase con el P. General para que enviase sujetos. El P. Berdugo se puso en camino cuanto ántes pudo y llegó á la capital en los primeros días de Diciembre.

Después de algunas conferencias sobre las nuevas bases para el establecimiento de las misiones, quedaron perfectamente de acuerdo. Púsolas por escrito el P. Berdugo y al siguiente día se las envió con una nota en que le advertía cómo el escrito contenía exactamente cuanto habían ántes acordado de palabra, y así lo comprendió el Sr. Varas, pues el día 5 repitió que estaba enteramente de acuerdo. En efecto, en el proyecto presentado por el P. Superior no se tocaba directamente el punto delicado del reconocimiento más ó menos legal: exigiéndose tan solo que «la Compañía gozara legalmente del derecho de propiedad sobre los bienes que pudiesen obvenirle... por cualquier legítima adquisición:» ¿qué podía pedirse menos? Pasados algunos días el Sr. Ministro llamó otra vez al P. Berdugo y se le mostró ya diferente: había cambiado de parecer, quizás aconsejado por otros: decía que así no se podría hacer nada, por temor de que se acusase al Gobierno de infractor de la Pragmática de Carlos III. Proponga, pues, V. S. otro plan, repuso el P. Berdugo, mas en la inteligencia de que en la ejecución indispensablemente habremos de obrar del modo que iba expuesto. En efecto, «al otro día pasó un borrador al Sr. Valdivieso, en dos artículos, que aunque no me satisfacía, escribe el P. Superior, por no salvarse bien la legalidad que pretendía, corregido por dicho señor que tanto

(1) Carta del Sr. Valdivieso de 19 de Agosto de 1845.

se interesaba en este negocio, era algo pasable, y condescendí, confiado en el saber del Arzobispo, que se lisonjeaba de que, allanado este primer paso, podría él, (y esta era opinión de todos) hacer que se restableciese la Compañía; y quiso hablar él ántes que yo me viese con el Ministro para acercarnos, allanando el camino. Lo hizo, y halló que de mi nota el Ministro temía que tratase de armarle una zancadilla y entró en desconfianza, por lo cual se resolvió á añadir una cláusula en la cual se dijese que no por eso se entendía restablecida la Compañía; y después vuelto á llamar, me opuse á ello, porque no había necesidad, que yo no pretendía sorprender al Gobierno... Dicha cláusula no agradaba al Sr. Arzobispo, pero por otra parte, decía, no importaba mucho, con tal que de hecho se verificara lo demás; y defiriendo á su juicio, creí que aún podría pasar por ello.»

Consta, pues, que por parte del P. Berdugo nada faltaba, cediendo hasta donde era posible, y mostrándose en todo muy deferente á las insinuaciones del Ilmo. Sr. Arzobispo y demás personas que se interesaban por la permanencia de la Compañía en Chile; mas por parte del Gobierno se veía una política, ó ridículamente medrosa, ó astutamente artera que se empeñaba en llevar al P. Berdugo á caer en el mismo proyecto que había sido rechazado en Roma: esto segundo consta por testimonio de cierto oficial del Ministerio, quien dijo claro á una persona interesada por los Jesuítas, que no se haría más de lo que el P. González había llevado á Roma; pero mejor todavía por la conducta del Ministro que cambiaba á cada paso y volvía atrás de lo una vez acordado, y por la sorpresa que pretendió dar al P. Superior publicando los decretos sin atender absolutamente á los reparos hechos, por lo que el Sr. D. Hipólito Salas, al comunicárselos de parte del Ministro, le decía: «Si ellos estuvieran concebidos en los términos que yo quisiera, mil veces me habría congratulado de ser el conductor de tales documentos. Sus amigos los señores Valdivieso y Aristegui los han leído y ambos sienten que este asunto no haya terminado como se creía...» Fueron devueltos dichos decretos con las observaciones hechas ántes de palabra, y la advertencia de que «si no viniese en acordar las garantías expresadas, desde luégo se retiraría con el sentimiento de no haber podido

servir al Gobierno de Chile después de tantos sacrificios que por sola su consideración y respeto había tenido que hacer durante dos años...» [1] Contestó aún el Ministro Varas en un tono bastante áspero, como quien está despechado por no haber podido salir con la suya, que ni podía, ni debía aceptarlas, insistiendo siempre en sus consabidas ideas y negando al fin cuanto había concedido al principio. No quedaba, pues, esperanza alguna de ulterior arreglo, y entonces el P. Berdugo, sin pérdida de tiempo, se retiró á Valparaiso, desde donde dirigió un oficio que vamos á copiar íntegro porque resume en pocas palabras la historia de este asunto. Dice así: «Sr. Ministro de culto: He recibido la nota del 24 del presente, en que V. S. me comunica la declaración que el Supremo Gobierno se ha servido dar á los puntos cuya explicación por mi nota anterior solicitaba. Consta, pues, por ella que en el establecimiento de misiones que el Gobierno funda, no puede reconocerse la existencia de nuestra Corporación; que esta no puede gozar el derecho de propiedad de los bienes que pudiesen adquirir los individuos que la compusiesen; que estos no pueden formar una comunidad religiosa reconocida; que los individuos llamados á solo el objeto de misionar, permisivamente podrían ocuparse en los demás ministerios con las restricciones de los artículos 5.° y 6.° del primer decreto.

«Desde mi primera entrevista con V. S. le manifesté la indispensable necesidad de organizar en cualquier género de establecimiento de que nos encargásemos todo el sistema de nuestra corporación, á cuya constitución eran debidos después de Dios los resultados que en otro tiempo dieron las misiones que emprendió y los que comienzan á dar en la actualidad las que en varios puntos del globo va emprendiendo. De aquí la necesidad para las que se emprendiesen en esta República de la existencia del mismo cuerpo, de su apoyo y de su influjo en el pleno goce de su Instituto que igualmente abraza varios ministerios, y de su Constitución que los enlaza y une de un modo propio á la consecución del fin para que fue instituida. Que esto no se podía conseguir sin que el Gobierno la autorizase de un modo que la constituyese dentro de la le-

(1) Nota del 23 de Diciembre de 1845.

galidad; y tuve la satisfacción de que V. S. pareciese convencido de ello y aprobase de palabra todo el plan, sistema y modo, así de la casa en que debían apoyarse las misiones, como las misiones mismas. Pidióme V. S. que se lo pasase por escrito, lo que verifiqué al día siguiente, y después de haberme dicho que estaba V. S. acorde en los seis artículos en los cuales iba exactamente vaciado lo mismo que había el día ántes expresado, ajustado siempre á las bases que desde luégo debí proponerle.

«Con no pequeña sorpresa vi á los tres días que V. S. discordaba de lo que ántes parecía convencido, y tuvo á bien proponer otro proyecto que, si bien no se conformaba del todo, conciliaba todavía la substancia de las bases. Mas él ha ido siendo tan modificado, que con corta diferencia es llevado al mismo terreno en que consta al Gobierno no pudo ser admitido por el Superior de la Orden, y que terminante y explícitamente excluye las bases todas sobre que habíamos tratado. Y tuve el sentimiento de que mis observaciones, lejos de merecer alguna estimación, parece que ellas daban motivo para que se insistiese en lo mismo que reparaban.

«Viendo, pues, que por el Gobierno, en la rápida lectura que V. S. me hizo de su proyecto, se desatendían mis bases y se insistía en las suyas; me reservé el derecho de pedir explicaciones, en las cuales en su alta prudencia hallase medio de conciliarlas, y nos garantizase con un documento que en todo tiempo pusiese á nuestra corporación á cubierto de todas las consecuencias de la ilegalidad.

«Ellas son tan explícitas y terminantes que excluyen toda ulterior conciliación. No pudiéndose, pues, conciliar las facultades del Supremo Gobierno con las que á mí me concede mi cargo, y dando V. S. por terminado este asunto, quedo por el mismo hecho retirado de toda negociación, de cuyo resultado daré luégo cuenta á mi Superior General...»

44. Tal fue el desenlace de este enfadoso asunto, en el cual nos hemos detenido más de lo que quisiéramos. Pueden haber influído diversas causas en la conducta del Gobierno chileno un tanto versátil, pero la que parece desprenderse del modo de proceder del Ministro Varas, es que, herido el amor propio de Montt especialmente por la repulsa del proyecto en-

viado á Roma, consideraban como un desdoro el conceder algo más de lo contenido en aquel; y así se explica el súbito cambio del Sr. Varas y el empeño en llevar al P. Superior al primer terreno y aun el procurar sorprenderlo, si bien no lo consiguió. Nada, pues, quedaba que hacer en Chile y ya solo pensó en el viaje, fuese á Montevideo ó al Brasil, según la ocasión se presentase más oportuna. Hacía ya meses que se hallaba solo con el H. García, por la vuelta del P. Escudero á Europa: levantóse la pequeña casa que ocupaban, vendiéronse los muebles, y entretanto se hospedaron en el Convento de San Francisco, cuyos Religiosos se habían mostrado siempre finísimos amigos. Y porque era ya entrada la Cuaresma y la embarcación tardaba en salir, comenzó á predicar los Ejercicios públicos á petición del P. Guardián. Entonces fue cuando el Ilustrísimo Sr. Valdivieso le dio la última muestra de su sincera amistad y especial amor á la Compañía, en una finísima carta, que por de tan venerable personaje, no queremos omitir. Con fecha 12 de Marzo escribía en estos términos: «Tenía ya el ánimo hecho á su separación desde que la creí inevitable; mas la noticia que V. R. me comunica en su apreciable fecha 9 del que rige relativa á su próxima partida, me ha renovado el sentimiento de que se hubiesen malogrado nuestros designios, y por consiguiente me sea forzoso perder á V. R. y quién sabe si para no verle jamás. Como un lenitivo de este justo pesar y prueba de sus simpatías benévolas, acepto gustosísimo la oferta que me hace de mantener correspondencia desde Montevideo ó desde el punto á donde tenga que dirigirse. De mi parte haré cuanto esté á mis alcances por que tan estimable comunicación no se interrumpa.

«Recibo un gran consuelo con que V. R. me anuncie como posible, aunque remota, la venida de Jesuítas á estos países. Por el aprecio que la Compañía merece, por mi adhesión á ella, y por la recomendación de V. R. cumpliré con un deber grato, sirviendo en cuanto esté á mis alcances á tan apreciables huéspedes. Si la fortuna nos favorece, seguiré en todo las prevenciones de V. R., obrando constantemente según las ideas que en otras ocasiones nos hemos comunicado. — Queda grabado en mi corazón el aprecio con que su bondad me ha querido honrar, y me asiste el consuelo de que jamás se olvidará de rogar á Dios por su afmo. S. S.»

El anuncio ó previsión del P. Berdugo sobre la vuelta de los Jesuítas á Chile no tardó mucho en cumplirse, ni menos la palabra del Ilustrísimo Prelado en acogerlos, ayudarlos, apoyarlos hasta que logró verlos establecidos. El 26 de Marzo salió por fin el buque de Valparaíso y con muy feliz navegación fondeó en Montevideo el 1.º de Mayo de 1846, donde descansó por algunos días el antiguo Superior de la Misión después de diez años de una vida tan llena de agitación y sufrimientos. Pasemos ahora á referir el desenlace de la Misión del Paraguay, por desgracia no más feliz que el de Chile.

45. Todo continuaba marchando prósperamente, pues el Presidente López, satisfecho de la laboriosidad de los Padres lo mismo en las clases que en los ministerios espirituales, y de la exquisita prudencia con que se manejaban para no herir ni de mil leguas su orgullosa susceptibilidad, parecía apoyar sus trabajos, y hasta darles ocasiones de que ejercitaran su celo. Á causa de una gran sequía mandó que se celebrase un solemne novenario en honor de San Blas y que el P. Parés predicase diariamente: él lo hizo y convirtió en una especie de misión concurridísima aquellos días, en que las confesiones fueron muy numerosas: el Santo por su parte se mostró accesible á las súplicas del pueblo, pues desde el último día de la novena comenzó á llover copiosamente. El mismo Presidente, previendo que en el mes de Noviembre la vuelta de los dos Obispos que se habían ido á consagrar á Cuyabá y las fiestas de la Consagración de la Catedral interrumpirían los ejercicios del Mes de María, lo advirtió á los Padres para que lo adelantaran en el mes de Octubre, como se hizo con no menos solemnidad que fruto. Á fines de Noviembre celebróse el novenario del Patrocinio de la Santísima Virgen encargado por la esposa del Presidente á los Padres: predicábase todos los días, y el último era tal la afluencia de penitentes, que el P. Parés mandó suplicar al Obispo les diese permiso para continuar confesando por la noche. La respuesta fue seca y negativa; en virtud de ella se retiraron los confesores muy tranquilamente; pero poco después llegó un recado de la esposa del Presidente diciendo, que aunque fuese á media noche se abriría la Iglesia y podían confesar á cualquier hora, que así lo quería el Presidente y el Obispo condescendía. Con tal facultad los Padres

estaban ya en el confesonario á las dos y media de la mañana y con tal diligencia pudieron tener una lucida comunión de 1,600 personas; con esta y la hermosa y ordenada procesión de la tarde, la familia presidencial quedó más que satisfecha, agradecida á los Jesuítas á quienes obsequió con varios regalos.

Tales eran las relaciones de los Padres con el Presidente tan difícil de contentar; parecían mucho menos cordiales las que mediaban con el nuevo Obispo, hombre de genio adusto, raro, ininteligible. Unas veces se expresaba contra ellos en términos tan bajos y groseros, que hasta los mismos marineros y soldados que le acompañaban en el viaje á Cuyabá huían escandalizados por no oírle: sus quejas consistían en que los Jesuítas eran más respetados que los mismos Obispos; que no buscaban en sus trabajos más que el aura popular; que ya se miraba con indiferencia á los curas que no podían trabajar como ellos; que era una singularidad no admitir estipendio por los ministerios, etc. Pero otras, delante de las mismas personas, hacía los más altos y cumplidos elogios de su celo, caridad, desinterés; los prefería á todo el clero paraguayo; decía que con sus ministerios y su ejemplo había de reformar su diócesis: al P. Parés solía tratarle con especial afabilidad, intimándose con él y consultándole sobre varios asuntos. El defecto, pues, de este Prelado consistía en hablar y obrar no por razón y convencimiento, sino según el humor de que en el momento se hallaba dominado. Estos antecedentes servirán acaso para dar alguna explicación á los episodios que entramos á referir con algunos ligeros detalles.

Después de un viaje prolongado por más de tres meses, ya por las dificultades naturales de aquellos caminos, ya por las estaciones que hacían con frecuencia en bien de muchas almas abandonadas en las soledades de los bosques, llegaron por fin á la Asunción el P. Martos con el H. Pedraja salidos de Porto-Alegre en el mes de Agosto. Era el 3 de Diciembre, y ansiosos de celebrar con la Misa y comunión la fiesta del Apóstol de las Indias San Francisco Javier, habían andado en ayunas cinco leguas para llegar á tiempo, y llegaron en efecto á las siete de la mañana. Mientras reposaban un momento fue enviado el P. López á suplicar al Ilmo. Sr. Obispo que permi-

tiera decir Misa al sacerdote recién llegado, reservándose para más tarde hacer su presentación en forma. Negóse absolutamente escudándose con las disposiciones del Concilio de Trento; á lo que replicó el Padre que, sin faltar á él, otros Sres. Obispos concedían aquel permiso, y que si él no lo concedía, sería por estar prevenido contra ellos, y que bien sabía que á costa de mil sacrificios iban al Paraguay solo con el objeto de ayudar á Su Señoría Ilustrisima en la salvación de las almas. Esta instancia ofendió hasta tal punto al buen Prelado, que dejando solo al P. López pasó á la pieza inmediata donde estaban sus familiares, querellándose con ellos de que aquel le hubiese insultado, y sin más toma la pluma y extiende una nota, delatando al Gobierno á dicho Padre Jesuíta por haber ido á ultrajarle en su propia casa. Nadie se imaginará que de esta entrevista iba á originarse un proceso. Citóse al siguiente día á la Secretaría de Gobierno al P. López y habiéndole leído la denuncia del Sr. Obispo, se le intimó inmediatamente el siguiente decreto: «Siendo altamente ofensivo á la dignidad del Venerable Obispo Diocesano el procedimiento denunciado y reparándose en el entrometimiento del extranjero en diligencia de tercero, comparezca inmediatamente á declarar al tenor de la precedente denuncia para proveer o que corresponda, é insértese este decreto en oficio al Ilustrísimo Diocesano para su inteligencia—*López.*» Presentóse, pues, el sacerdote ante el tribunal laico, y no hizo más que referir la entrevista, y las palabras que mediaron con Su Señoría, harto inocentes para hacerlas objeto de un proceso criminal; pero en la declaración resultó que había sido comisionado por su *Superior*, y esta última palabra dio origen á nueva declaración juramentada en que se le preguntaba especialmente quién era ese superior á que se refería, y si esa superioridad, cualquiera que fuese, hubiese obtenido el pase del Gobierno. La respuesta era muy sencilla, porque bien conocía López al P. Parés y estaba tan enterado de la autoridad que ejercía sobre sus dos súbditos, que él mismo más de una ocasión en que quiso enviar al P. Calvo ya á suplir, ó ya ayudar á algunos párrocos, no se dirigió á este directamente sino al que se lo podía mandar; pero su imaginación sin duda le hacía sospechar de todo. Sobre este punto también fue llamado

á declarar el P. Parés, á quien hicieron las preguntas siguientes: Si había, como Superior, mandado al P. López á casa del Obispo, qué actos de Superioridad había ejercido en el Paraguay, y si era cierto que sus compañeros habían ido en la persuasión de que podrían vivir en la obediencia regular? Respondió afirmativamente al primero y tercer punto; al segundo dijo que había ejercido superioridad en el gobierno de su casa y llamando á sus compañeros con anuencia del señor Presidente. Ya pueden haber comprendido nuestros lectores que este déspota resumía en sí todas las autoridades, civil, militar y eclesiástica, de las que era tan ridículamente celoso que no podía oír que en su presencia se diese á nadie tratamiento que llevara consigo título de autoridad, y por esto no creyó deber disimular que el Ilmo. Sr. Maiz diera tratamiento de Rector al P. Parés en una conversación familiar, sino que le reprendió por tal descomedimiento y osadía. Este mismo despotismo dio ocasión á que el Jesuita procesado hubiera de sufrir un tercer interrogatorio; se había dejado decir este ante el mismo tribunal, que protestaba con el debido respeto, que por responder á aquellas cuestiones, no entendía declinar los derechos que pudieran ejercer sobre su persona los tribunales eclesiásticos. Citado, pues, de nuevo se leyeron estas textuales palabras: «Jure y declare el atrevido Jesuita, qué tribunal es ese á que se refiere en su protesta.» [1] Hallándome reconocido como eclesiástico en la República y no estando instruído en su legislación, hice mi protesta para el caso en que existiesen jueces eclesiásticos, usando en ello de mi derecho. Así respondió el P. López, y después de un largo rato le leyeron la sentencia que decía: «Póngase en arresto formal al Jesuita declarante en el cuartel de San Francisco á cargo del Comandante de Artilleros.» ¿Á quién apelar de tan injustas vejaciones?... Al cabo de tres días se le hizo comparecer por cuarta vez, pero fue para darle por libre, ordenándole dar una satisfacción al Sr. Obispo. Presentóse á él acompañado de su Superior y se la dio muy cumplida; pero los recibió con suma sequedad é indiferencia, acaso porque él había recibido de su hermano una seria reprensión por tratar con poca consideración á los extranjeros.

(1) Apuntes del P. López.—Colec. partic. de manuscritos.

Al singular episodio que acabamos de narrar compendiosamente uniéronse otras circunstancias en aquellos mismos días, que obraban en el ánimo del P. Parés para tomar una resolución definitiva. Sabía que López estaba disgustado por haber ido allá un H. Coadjutor, y acabó de persuadirse de ello cuando en el decreto de presentación que se extendió á su llegada, requisito que debían llenar todos los extranjeros, se decía bien claro: «Cuanto al lego sea también admitido, pero solo en cuanto haya lugar, pues debe saber que en el Paraguay ni hay, ni se permite comunidad religiosa.» Este proceder estaba en abierta contradicción con lo que, según arriba vimos, había ofrecido López al P. Parés un año ántes, á saber, que podría formar una casa en la Capital. No se le escapó esto al Secretario, y advirtiéndoselo al Padre le instaba para que entrase á hacerlo observar á Su Excelencia por si acaso se hubiese olvidado; mas no dándose audiencia aquel día, quedó aquel buen amigo encargado de hacerlo. Acaso á esta observación fue debido que fuesen llamados á la Secretaría el Padre Superior con el P. López, ántes del arresto de este, para leerles un decreto en que «después de prodigarme elogios muy insulsos, escribe el P. Parés, [1] por mi sinceridad y moderación, y por los servicios prestados al Estado, se me autoriza para hospedar en la casa que el Gobierno me había cedido como á Profesor de Matemáticas, hasta que se ordene otra cosa, á los Padres López y Martos y al H. Pedraja.» Era necesario entrar en algunas explicaciones sobre todos estos hechos, para evitar nuevos incidentes desagradables; solicitó audiencia, pero le fue negada so pretexto de ocupaciones. Lo que no podía hacer directamente procuró hacerlo por medio de personas amigas, y al fin se les dio á entender que «el Gobierno deseaba que permaneciesen para que se encargasen de los estudios; que les proporcionaría casa y subsistencia; pero á condición de no reconocer superioridad fuera de la República, y dentro, solo la que se recibiese de la autoridad del Gobierno.» Esto fue ya una revelación manifiesta del cambio de ideas de López con respecto á los Jesuítas; y no viendo ya por ningún lado destello alguno de esperanza, resolvió el P. Parés abandonar aquel

(1) Carta al P. Asistente, fecha 29 de Junio de 1846.

terreno que ya creía haber ganado á precio de tantos sacrificios, y decir adiós á aquel pueblo digno de mejor suerte. Pidieron, pues, sus pasaportes en debida forma los PP. López y Martos y el H. Coadjutor Pedraja, con lo que se divulgó por la ciudad la próxima partida de los Jesuítas; conmovióse toda la ciudad, y al anochecer se agrupó una inmensa muchedumbre á la casa de los Padres llorando y pidiendo á gritos que no los abandonasen: trabajo costó al P. Parés calmarla y hacer que se retirase, temiendo el desagrado que había de causar al celoso Presidente. Citados al día siguiente los tres que solicitaban pasaporte, se les leyó una orden del Sr. López en la cual se les intimaba que si querían irse, se fuesen, pero habrían de salir de la ciudad aquel mismo día. Aceptada la condición se les extendió el pasaporte, y en la tarde fueron saliendo á pie de uno en uno para no excitar demostración alguna de parte del pueblo, y fueron á reunirse á una quinta para seguir de mañana su camino con dirección á Porto-Alegre. El Padre Calvo andaba á la sazón acompañando en la visita pastoral al Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, y era necesario dar tiempo para que se fuese acercando al camino por donde tenía necesariamente que salir, pues tal era entonces la ley en el Paraguay; nadie podía salir sino por donde había entrado. Aguardó el Padre Superior todo el mes de Enero de 46, y provisto de su pasaporte, salió muy disimuladamente á las 5 de la tarde con dirección al pueblo de Lambaré. Toda la travesía por tierras del Paraguay fue una especie de misión, tanto más cuanto que era ya entrada la Cuaresma; pero lo fue más especialmente en la Villeta, donde habiendo de detenerse por algunos días alcanzó á confesar unas 3,000 personas y á 700 administró el sacramento de la Confirmación, facultad que de años atrás tenía otorgada por la Santa Sede. El 24 de Marzo desembarcó en Corrientes, donde le alcanzó el P. Calvo, y juntos emprendieron la navegación del Paraná por extremo peligrosa en aquella sazón, pues ardía la guerra y la armada anglo-francesa que cruzaba el gran río se encontraba no rara vez bajo los fuegos de las baterías de la costa. Día hubo en que no quedase buque del convoy en que iban los dos Padres que no recibiese alguna bala, aunque sin daño de consideración, gracias á la visible protección de S. Ignacio, á quien habían ofre-

cido un novenario de Misas. Por fin, al cabo de dos meses largos de angustiosa navegación llegaron con felicidad á Montevideo el 23 de Junio de 1846.

Este fue el término de la ambicionada misión del Paraguay á donde tantos pechos apostólicos suspiraban por ir á levantar de entre sus ruinas las antiguas reducciones é infundir un soplo de vida á aquella cristiandad florida, despedazada entre las garras de Aranda y de Pombal, y cuya tumba conculcaron Francia y ambos López. Los Jesuítas españoles anhelaban por hacer revivir estas misiones, como sus hermanos vivificaban con sus sudores los de la India y de la China, pero esa República parecía condenada por la Justicia divina á gemir bajo la coyunda de un tirano. Adoremos sus inexcrutables juicios. Para poner fin á este asunto diremos el estado en que nuestros misioneros dejaron al Paraguay, cuando tan á pesar suyo hubieron de retirarse. Es el P. Parés quien nos lo pinta en carta escrita á Roma; [1] dice así: «En lo político se sigue enteramente el sistema del Dictador Francia, y aunque en los periódicos se clama por comercio y libre navegación de los ríos, se ponen todos los obstáculos para impedir las relaciones con los de fuera de la República, y ahora que se han declarado propiedad del Estado los hierbales y maderas, se puede decir que el Presidente es la única autoridad y el único comerciante, pues solo queda el ramo de tabacos á los particulares. Digo ser la única autoridad porque en el Paraguay no hay representación nacional, ni más ley que la voluntad del Presidente. El pueblo es el más pobre que he visto en todas las Provincias que he recorrido; dócil y pacífico por carácter, se acostumbró durante la dictadura al terror y esclavitud, y sin haber cesado todavía aquel estado, se halla ahora en una especie de pupilaje. Tal es el modo como dependen del Gobierno las personas y haciendas. El Presidente se creó la Presidencia por diez años; no es sanguinario, pero es hombre déspota y soberbio y no sufre la menor contradicción, ni hay quien pueda hacerla.

«El aspecto que presenta en lo eclesiástico es el más triste. Los pocos sacerdotes que han quedado, viejos y achacosos, y la mayor parte imposibilitados, se hallan encargados cada uno

(1) En 29 de Junio ántes citada.

de tres, cuatro y hasta cinco curatos muy extensos y de mucha población. El pueblo no oye jamás una explicación de doctrina: ni hay estudios, ni quien pueda regentarlos. La corrupción de costumbres es consiguiente, pero con un gran fondo de buenos deseos, y tal estima de la religión que no conocen, y tal respeto á los sacerdotes que me parece el pueblo mejor dispuesto. Pero la religión es esclava, y si en otras partes la han querido hacer instrumento de la política de los gobernantes, en el Paraguay es el ludibrio de los mismos. El difunto Dictador se empeñó en degradarla persiguiendo y desmoralizando al clero, ridiculizando el dogma y los objetos sagrados. El actual parece temer que ceda en mengua de su autoridad el respeto y amor que el pueblo ha conservado á las cosas y personas sagradas. El decreto que le incluyo y que se publicó en la capital en forma de bando, (1) la víspera del día en que se había de celebrar la primera pontifical, dará á V. R. una idea de lo que es el Gobierno respecto de la Iglesia. Además no se puede hacer ninguna función sagrada, ni aun cantar una Misa solemne, fuera de las de tabla, sin previa licencia particular del Presidente; ni el Obispo puede circular orden alguna, sin el vistobueno del mismo. (2) Sin embargo, por conversaciones particulares que he tenido con él he formado juicio de que está convencido de que el pueblo es, en medio de la ignorancia y corrupción de costumbres, sólidamente católico, y de que solo la religión católica y los medios con que se sostienen la devoción y piedad de los fieles, podrán impedir que éntre tan pronto el espíritu de revolución y libertinaje que tiene tan revueltos todos los Estados vecinos. Por esta razón se ha negado á admitir á los protestantes ingleses, que ya por dos veces han solicitado introducirse y edificar templos. Aunque por otra parte no quiere parecer fanático y teme no se diga que el Gobierno del Paraguay es todavía teocrático, como escribió Alcalá en su Geografía, y por eso ha decretado últimamente que

(1) Véase citado en la nota á la página 331.

(2) El Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, después de haber contado con López, publicó el edicto de la visita pastoral é hizo circular los ejemplares, mas él los mandó recoger todos porque no llevaban su exequátur, y lo declaró nulo.

nadie será molestado por opiniones religiosas. [1] Creo no obstante que continuará poniendo obstáculos á la entrada y trato de los extranjeros, porque solo así puede sostener su sistema de gobierno... Yo creo que si, apaciguadas estas Provincias, quedase reconocida la independencia del Paraguay por la República Argentina y se fijase aquel Gobierno, nosotros seríamos llamados con preferencia, pues no solo el pueblo bajo, sino también los eclesiásticos y gente ilustrada, han quedado satisfechos y con deseo de que nos establezcamos, y más aún, el mismo Presidente ha dicho que solo los Jesuítas podrían regenerar el Paraguay, y solo por medio de sus misiones podrían asegurarse de las inmensas tribus de infieles que lo rodean, pero añadió que todavía no era tiempo...» Hasta aquí el P. Parés, á quien todavía parecía sonreír alguna esperanza de sus acariciadas reducciones del Paraguay, sin poder todavía ni aun barruntar el inmenso cúmulo de males que, por justos juicios de Dios, estaban próximos á desplomarse sobre la infortunada República. Otros eran los trabajos que le estaban reservados durante su gobierno, en cuya relación pasamos ya á ocuparnos.

---

(1) «Es voz en la Asunción, escribe el P. Calvo, que el Ministro brasilero D. José Pimenta Bueno y su Secretario son masones y han iniciado al Presidente López: desde entonces sus relaciones se estrecharon y nada hace este sin aconsejarse con su iniciador, y lo que es señal más segura, desde entonces dejó las oraciones, la Misa, el cumplimiento pascual, y los negocios de la Iglesia fueron de mal en peor.» ¿No influiría esto mismo en su cambio de conducta respecto de los Jesuítas?... (Col. part. de MS.)

LIBRO SEGUNDO

1846-1853

1. Con el año de 1845 desaparecieron, como hemos visto, las dos casas de Chile y del Paraguay, de manera que al empuñar las riendas del gobierno el nuevo Superior, encontró seis casas del lado oriental de la cordillera, á las cuales se extendía su jurisdicción, y á las que se reducía ya toda la Misión. Incorporóse á ella el P. Mariano Berdugo, mientras ó las circunstancias, ó las órdenes de Roma, daban algún nuevo sesgo á las cosas, porque á la verdad la situación no se presentaba muy lisonjera. En la Argentina se temía que una plumada de Rozas deshiciese en un momento impensado las tres Residencias, y sabemos ya cuán fundado era tal temor. ¿Qué podía esperarse de Montevideo, cada vez más estrechado por el sitio? Porto-Alegre comenzaba á levantarse de nuevo, pero todavía sin seguridad, sin norte fijo: solo el pequeño Colegio de Santa Catarina parecía marchar con paso un tanto firme. Fijos los ojos en Dios esperaban que les abriese el camino por donde debían marchar en busca de su mayor gloria, pero mientras este no se manifestaba, no cesaban de trabajar, en los ministerios que por decirlo así, se les venían á las manos: y no dejaremos de observar, que precisamente donde las ideas con respecto á los

Jesuítas se hallaban más extraviadas, como era en el Brasil, merced á la impía propaganda de Pombal á fines del siglo anterior, aquí encontraban ellos mayor apoyo de parte de las autoridades así eclesiástica como civil, y aquí han perseverado constantemente y sin interrupción hasta nuestros días. Prosigamos ahora recorriendo los diversos puntos donde residen los Jesuítas, que en todas partes tendremos que admirar especiales rasgos de la Providencia de Dios en orden á la salvación de las almas.

Muy oportuna fue la presencia del nuevo Superior en Montevideo para autorizar un asunto interesante que traía entre manos el P. Ramón. Meditaba ya hacía tiempo el celosísimo Jesuíta la manera de precaver á los jovencitos dedicados al estudio, de las influencias que podrían ejercer en almas tiernas maestros protestantes, ó de no muy sana moral, ó de ideas extraviadas, y Dios vino á poner en sus manos un medio, que, si bien no satisfacía del todo sus deseos, podía dar pie, á que, mejorando las circunstancias, se pudiera perfeccionar. Desde el año de 38 un excelente sacerdote español, Canónigo de Guadix, D. Antonio R. de Vargas, había fundado un establecimiento que llamó Colegio Oriental de Humanidades, asociándose al Dr. D. Gabriel Mendoza, Médico muy cristiano. Dicho Colegio era sin duda el que infundía mayor confianza á los padres de familia ansiosos de la conservación de la fe y buenas costumbres en sus hijos, y además por decreto del Gobierno gozaba del privilegio de que sus cursos fuesen considerados como oficiales ó universitarios. El Sr. Vargas quería volverse á su patria, mas sin disolver el Colegio, sino dejándolo en manos de quien pudiera continuar aquella buena obra con la rectitud de miras que á él le animaban, y nadie le pareció mejor que el P. Ramón, cuyo celo por el bien de la juventud le era bien conocido. Dirigióse, pues, á él ofreciéndole allanar las dificultades que por ventura surgiesen de parte del Gobierno. El P. Parés con miras ulteriores no tuvo dificultad en que se aceptase, dejándolo todo á la reconocida prudencia del P. Ramón. Presentadas, pues, al Sr. Ministro las diligencias necesarias, respondió: «Teniendo el Gobierno conocimiento de las cualidades que adornan á D. Francisco Ramón Cabré y sus aptitudes para dirigir el Colegio de Humanidades... aprueba

ese traspaso.» [1] Y en otra nota, «Le acuerda también la continuación de las gracias y prerrogativas que tenía bajo la dirección del Sr. Dr. Vargas... en consideración á su antigüedad y práctica interior...» [2] Parece imposible que el P. Ramón se atreviese á echar sobre sí una nueva carga de tanto compromiso, sin tener más que un solo compañero que le ayudara; sin embargo, su industrioso celo hallaba recursos para todo, y el buen suceso que coronaba sus empresas manifestaba que Dios le favorecía con particulares auxilios. En efecto, aquel antiguo Colegio, que por las aciagas circunstancias de la guerra había decaído mucho, comenzó á levantarse, merced al prestigio del P. Ramón. El P. Hernández, sin dejar los ministerios, se encargó de las clases de latín y francés; el H. José M. Delgado, admitido de nuevo en la Compañía, que abandonara en Julio del 44, enseñaba las primeras letras, y el Dr. Mendoza continuó con sus clases de Matemáticas que regentaba en tiempos anteriores. Poco más tarde, enviado de refuerzo el P. Sató, pudieron establecerse las clases de italiano é inglés. Ya se ve que tales estudios no son los que usa de preferencia la Compañía en sus aulas, ni esto procedía según la norma del *Ratio Studiórum*, mas en aquella sazón no era posible otra cosa, y por otra parte era lo más acomodado al fin que los Padres se proponían, á saber, dar el primer paso en el ministerio de la enseñanza, y poner á cubierto la juventud de los errores protestantes y de los escándalos que pudiesen recibir en otros establecimientos, dirigidos por personas que no pecaban de timoratas. La enseñanza tampoco era del todo gratuita, porque era necesario pagar la renta de la casa y la del profesor auxiliar y subvenir á otros gastos eventuales; mas, como veremos, tales irregularidades se fueron remediando á medida que la situación anormal lo permitía.

Por lo demás, las nuevas ocupaciones en nada perjudicaban á las antiguas, y prescindiendo de los demás ministerios ántes referidos, llamaba cada día más la atención de Montevideo la Congregación de jóvenes, no solo por su piedad y regularidad de costumbres, sino porque parecían haber entrado

(1) Oficio del 23 de Julio de 1846 al P. Francisco Ramón.
(2) Oficio del 4 de Agosto de 1846 al Dr. Vargas.

de lleno en el espíritu de caridad que animaba á su venerable director. Á su activo celo se debió una cantidad no despreciable de piezas de ropa de cama y de vestidos, objetos de vajilla, alimentos, y hasta hilas y vendajes que presentaron al Mayordomo del Hospital, quien al dar cuenta á la Junta de Caridad se expresaba así: «La Sociedad Católica dirigida por el benemérito P. Jesuíta Francisco Ramón Cabré, bajo los auspicios de S. Luis Gonzaga, que hoy forma una Congregación edificante para la juventud Oriental, que se asila después de la protección de la Providencia, bajo la de un Jesuíta sin ejemplo, cuyo heroísmo católico es dado recordar á la Historia del Pueblo Oriental: los jóvenes que él dirige, impulsados por los nobles sentimientos de aquel venerable maestro, han presentado á beneficio del Hospital Militar y de Caridad una donación gratuita... El Mayordomo ha recibido los efectos y útiles, omitiendo el nombre de los donantes, porque ellos lo quieren así, y no puede menos de tributar las más expresivas gracias á los colaboradores de tan piadosa obra...» [1] *El Constitucional*, periódico otras veces citado, pinta á los fervorosos Congregantes, al lado del P. Ramón, adornando ó más bien improvisando una capilla para la solemne comunión de los presos, solemnizando el acto con sus cánticos, distribuyendo á todos vestidos nuevos para que se presenten con decencia, y después sirviéndoles el almuerzo y dándoles limosnas en metálico. [2] Al fin concluye diciendo: «Entre la juventud que compone la Congregación se encuentra porción de jóvenes hijos de los valientes y beneméritos soldados del ejército de la República, que, heredando sus virtudes, miran con compasión á los que el acero de sus padres respetó en el ardor de la pelea, y con la misma nobleza que aquellos supieron respetar su vida, estos pretenden completar la obra, llevando su generosidad al extremo de interceder por la libertad del desgraciado. ¡Ojalá que no se pierdan tantos ejemplos de virtud y de beneficencia! Ojalá que aprendiendo en ellos el sangriento enemigo de la República, sepa acordar á nuestros prisioneros los mismos beneficios que entre nosotros se otorgan á los suyos, y que

(1) Colec. part. de manuscritos.
(2) Mayo de 1846.

tanto honran al Gobierno que los concede, á los valientes que lo aplauden y á los tiernos hijos que desde su niñez hacen profesión de los nobles sentimientos de sus dignos padres.» En fin, la Congregación de jóvenes fue la que organizó la solemne procesión para llevar la comunión pascual á los enfermos del Hospital Militar de los Españoles, acto á que con edificación del pueblo concurrió el Excmo. Sr. Presidente, el Ministro plenipotenciario de S. M. Católica, la oficialidad de la Marina Española y otros personajes, uniéndose para aquel acto de culto los hijos de la reciente República con los representantes de la antigua metrópoli, y haciendo pública manifestación de sus sentimientos religiosos. Habíase adueñado el P. Ramón de los ánimos de aquella juventud más necesitada que nunca, é infundía en ella el espíritu sólidamente cristiano, el espíritu de caridad, mientras los odios de partido hacían horribles estragos casi á sus propios ojos.

2. Entretanto llegaba á Santa Catarina el P. Parés acompañado de los PP. Berdugo y Calvo. Aquí el iniciado Colegio llevaba muy buen giro: su aumento, proporcionado á la población de la Provincia, hacía augurar buenos resultados y por lo mismo tratábase de adquirir la propiedad de la casa. Se hallaba esta situada en un sitio amenísimo, era amplia y tenía 10,000 varas cuadradas de solar, de manera que se le podía dar mayor extensión al edificio, si se creía conveniente, y su valor no excedía de cinco millones de reis, cantidad equivalente á 1,500 pesos. Además la inseguridad de la Argentina exigía preparar un asilo, especialmente para los jóvenes, que sustituyese á Córdoba, y aquella Isla era la que ofrecía mejores garantías de estabilidad. Compróse, pues, á nombre de un inglés católico llamado Míster James Andrews, rico comerciante de Río Janeiro, y fue esta la primera propiedad que adquirió la Misión después de diez años de restaurada. Ya en esta casa se hospedó Mons. Campodónico, quien no quiso salir del Brasil sin pasar alguna temporada al lado de los Padres á quienes entrañablemente amaba. Á él se le debía más que á nadie la introducción de la Compañía en el Brasil, y el crédito y aprecio de que gozaba aun en la capital del Imperio: él fue quien desvaneció las preocupaciones del Ilmo. Obispo y le convirtió en sincero amigo de los Jesuítas: él trabajaba por ganar en su

favor el ánimo de los Ministros, y se había constituído como Procurador suyo en la Corte. Nada diremos de la extremada fineza con que hospedaba á los Padres en su palacio, ni del empeño en tener siempre uno ó dos Jesuítas á su lado, lo cual le concedió el R. P. Roothaan en vista de sus altas virtudes y su amor paternal á la Compañía. Cerca de un mes permaneció al lado de los Padres el amabilísimo Prelado, hasta que continuó su viaje á Roma, no sin haberlos dejado muy recomendados á su sucesor.

Sigamos ahora al P. Superior en su visita á Porto-Alegre. En nada cambió por de pronto la situación de los Padres al volver á esta ciudad: el Sr. Presidente Conde de Caxias, ocupado en atender al Emperador y á la corte, no tenía tiempo de pensar en negocios de poco interés para él; sin embargo, luégo que pudo, ya procuró abocarse con los Padres para tomar alguna resolución. Propúsoles que se encargaran del Hospital, á lo cual respondieron que solían ir á confesar á los enfermos y auxiliar á los moribundos, sin recibir por esto ningún estipendio, y sin necesidad de que fuesen á residir de asiento allá. Ofrecióles la catequización de algunas tribus de indios mansos en Río Pardo; esto era mucho más aceptable, mas por de pronto los compromisos que habían contraído para varias misiones y más próximamente los sermones cuaresmales de que se habían encargado tanto en la capital como fuera de ella, y el haber de dar cuenta de ello á su Superior, no les permitía poner mano inmediatamente en esa empresa. En fin, todo se les ofrecía, pero nada hablaba del Liceo ó Colegio cuyo establecimiento anunciaba al P. Ramón y para el cual pedía cinco religiosos: teníalos ya, pues se había hecho venir de Santa Catarina al P. Luis Cots, y además se esperaba á los PP. López y Martos salidos del Paraguay el último día del año anterior, é iban muy despacio acercándose á Porto-Alegre. Eso del Liceo, fuera de ser cosa que se haria mucho esperar, pues apenas comenzaban á construír el edificio, tenía el inconveniente de haber de ir allá dos ó tres Padres como simples profesores sujetos al plan de estudios oficial. Nada, pues, de positivo se sacó del llamamiento del Conde de Caxias, quien muy luégo dejó el Gobierno, y los Jesuítas quedaron ocupados en las misiones rurales y en los pocos ministerios que ejercían en la

ciudad, manteniéndose de limosnas, entre las cuales podemos contar la que el mismo Presidente hizo, á excitación de una noble señora, indemnizando á los cuatro Padres de los gastos hechos en sus viajes para volver á Porto-Alegre. En esta situación encontró el P. Parés á los Padres, que eran ya seis, y dos Hermanos: mucho trabajaban todos, en las misiones rurales especialmente, pero nada había de estable; sin embargo la presencia del Superior pareció animar á la gente, que ántes veía cierto temor é indecisión para todo lo que no fuese misiones en los pueblos de la campaña ó algún ministerio en la ciudad, y estos mismos con algunos reparos; mas ahora, tratando con quien podía resolver autoritativamente, todo comenzó á cambiar de faz.

3. Entre los proyectos que desde luégo se propusieron al P. Superior, fue el primero el de las misiones de los indios infieles, ya un tanto amansados y aun reunidos en algunas aldeas; era sin duda del agrado del P. Parés tal proyecto, pero ántes de poner mano en él, exigía que se diese estabilidad á la Compañía en la capital. Esta comenzó á entablarse con otro proyecto más práctico. D. Rafael Brusqui, cuya madre, fuera de dar á los Padres la casa amueblada, les dispensaba toda clase de obsequios, y D. Antonio Álvez ofrecieron una casa muy capaz y cincuenta pesos mensuales, para que abrieran una clase de Gramática, contando con que no se ofrecería estorbo alguno ni por parte del Gobierno, ni por el Director de Estudios. Esto era ya dar un paso para el establecimiento de algunos estudios, y desde luégo fue aceptada la propuesta y aun señalado el dia del próximo curso en que debía darse principio. En apoyo de esta resolución el Excmo. Sr. D. Israel Paiva dijo que aquella clase podía ser el principio de un Seminario de que tanta necesidad tenía la Provincia, y que en tal caso él trataría el asunto con el Sr. Obispo, y procuraría un edificio apto para su objeto. El P. Superior no solo apoyó la idea del Sr. Presidente, sino que prometió coadyuvar cuanto pudiese, y aun, si así lo deseaban, la Compañía se haría cargo de todo. Así las cosas, el P. Parés volvió á Santa Catarina con el Padre Cots y el H. Pedraja. Mientras tanto, quedando en Porto-Alegre el P. Martos encargado del arreglo de la nueva casa y de todos los preparativos para la futura clase, los otros Padres se

dirigieron á dar las misiones que tenían concertadas en dos poblaciones importantes; la primera fue en Pelotas. Apenas desembarcados los misioneros, fueron recibidos en la playa por el Vizconde de Jaguaré, quien los llevó en su coche á su palacio, y les dio hospedaje en los mismos cuartos y salas que poco ántes había ocupado el Emperador: que tales son las vicisitudes del misionero, un dia en un palacio y otro en una barraca ó á la sombra de un árbol á cielo descubierto. «La Misión á mi ver salió bien, escribía el P. Coris, atendidas las circunstancias de la ciudad, á pesar de no haberse notado aquel fervor general para los confesonarios que se nota en los pueblos del campo; si esto no, á lo menos se vio el gusto con que iban á oír la palabra de Dios... El día de la cruz fue bello por el inmenso concurso de toda la ciudad que se reunió fuera en una bellísima loma: en ninguna Misión vi tanta gente... Asistió el batallón de 600 plazas con la banda militar de música y tres ó cuatro Hermandades vestidas con hopas. En la procesión, en la que llevaban la Cruz el Vizconde Jaguaré, el Sr. Presidente de la Cámara y otros principales señores hasta 22, se observó el mejor orden, alternando la música militar con el canto de salmos propios. Al salir la Cruz de la Iglesia y al elevarse sobre la loma se cantaba el *Vexilla Regis* y otras estrofas propias del acto. Á la vuelta era más magnífica la procesión por el gran número de luces, y porque la disposición misma del terreno hacía realzar la belleza: producía un agradable efecto la noche que venía cerrando, la música, el canto de los salmos en medio de un profundo silencio. Sabemos que la ciudad quedó satisfecha de todo, y por mi parte creo que se ha hecho algún bien y dejado campo preparado á recibir con gusto en cualquier hora á los Misioneros de la Compañía... [1] No fue tan pacífica la siguiente misión de San Pedro de Río Grande, en donde, por lo que veremos, existía un foco de libertinos á quienes los ejercicios de la Misión debían sentar muy mal. Estos para prevenir en contra la población, forjaron una pieza dramática, titulada *El Jesuitismo*, en que los Misioneros se presentaban con su traje de tales, pero junto con el crucifijo llevaban á la cintura el puñal y las pistolas, y todo iba

(1) Carta al P. Berdugo, 30 de Diciembre de 1846.

conforme al traje: serían acaso algunas de las variadas escenas que pinta Súe en *El Judío Errante* ó en otras novelas de su jaez: tan infame comedia se representó mientras se daba la Misión referida; sabíanlo los Padres, pero no juzgaron conveniente dejar el campo libre al demonio, tanto más, cuanto que estaba todo combinado para ir á evangelizar aquel pueblo en fecha determinada. Fueron allí muy bien recibidos y visitados por las personas de mayor consideración, hospedados y cuidados con el mayor esmero, y la misión comenzada seguía su curso ordinario; mas al tercer día los carteles de las esquinas anuncian la repetición de la referida comedia, lo cual era declaradamente hostil. Acudieron los Padres al Presidente de la Cámara que había sido el principal promotor de la misión, y de muy buenas maneras le dieron á entender, que si la autoridad no reprimía aquel abuso, se retirarían inmediatamente. Mucho sintió el buen caballero aquel percance y dio toda la razón á los Padres, añadiendo que ni aquella ni otra alguna representación debía tener lugar en tiempo de la Misión, y que además era contra la Constitución del Imperio semejante abuso. Quedó resuelto que si persistían aquellos hombres en su impiedad, el mismo dia del espectáculo se marcharían, para lo cual estaba dispuesta una lancha; pero por fin este no tuvo lugar, sin duda por influencias del Presidente, y la misión continuó con mayor concurso y terminó felizmente con la procesión de la cruz, tan concurrida y solemne como la que arriba describimos. La venganza de los empresarios del teatro no se hizo esperar mucho: concluída la misión se publicó un folleto contra los misioneros, criticando los sermones, y aun añadiendo de su cosecha lo que no se había dicho ni pensado. Quedaban en estos pueblos las huellas de desmoralización de la guerra pasada, pues á pesar de su religiosidad innata, se echaba de menos en ellos la sencillez y fervor de sus compatriotas, menos castigados con este azote.

4. Á fines del año el P. Parés había vuelto á Montevideo con intención de fijar allí su residencia, como el punto más céntrico y, á pesar del asedio, el más apto para mantener las comunicaciones con las diversas casas, aun de la Argentina. Estas permanecían amenazadas de muerte por Rozas, que iba preparando los ánimos para dar el golpe de mano que medi-

taba, con toda seguridad, y si era posible, con aplauso. Á esto se enderezaban los artículos que hacía publicar en la *Gaceta* y *El Diario de la Tarde*, los cuales repetían cuantas calumnias se han escrito contra la Compañía en todos tiempos; pero como esta materia estuviese ya agotada, reproducían cuanto hallaban en los periódicos extranjeros conducente á sus perversos planes; su arsenal era *El Constitucional* de París y otra hoja protestante de Berna: allí se pinta á los Jesuítas fraguando una revolución en Portugal á favor del príncipe don Miguel: luégo aparecen en Francia cerradas sus 27 casas, vendidas sus fincas y todos secularizados y sujetos al Ordinario. Es tan fácil mentir... Pero como si esto no bastase, el antedicho *Diario de la Tarde* insertaba capítulos escogidos del *Judío Errante*, y más aún, se hace en Buenos Aires una nueva edición de esta obra condenada, como todas las de su autor, y se la hace circular por todas las Provincias, para dar á conocer á los Jesuítas, no como son en realidad, sino como los pintan ó se los imaginan sus enemigos más encarnizados. Este medio, sin embargo, no producía efecto alguno sino en dos clases de personas; las que ya les eran adversas y las que nunca habían oído hablar de ellos, que las restantes más creían á sus propios ojos que á las maléficas fábulas de Súe. Á pesar de la vocinglería de la prensa Rozista, los Jesuítas de Córdoba trabajaban en sus ministerios constantemente, no solo en el recinto de su casa é Iglesia, sino con toda publicidad: mientras el P. La Peña evangelizaba las poblaciones del Río Tercero, y se celebraba con pompa el Mes de María, el P. Fondá predicaba en la plaza á todas las tropas reunidas, con su General, el Gobernador López, á la cabeza. De San Juan escribía el Gobernador Benavides á López estas palabras: «...Conociendo la suma utilidad que ha reportado á esta Provincia la residencia de los Padres de la Compañía de Jesús por el espacio de más de cuatro años, quisiera que el Superior de ese Colegio se resolviese á enviar dos sacerdotes más que coadyuvasen á desempeñar las penosas tareas que desempeñan aquellos infatigables Ministros, y para conseguirlo me tomo la libertad y confianza de empeñar su amistoso influjo á que recabe y persuada á dicho P. Superior la remisión de los enunciados Religiosos...» No quería López desprenderse de

los Jesuítas que le tenían tan morigerada su Provincia, y además temía ocasionar algún mal en aquellas circunstancias llamando la atención de Rozas, y en este sentido contestó al Sr. Benavides, después de haber tratado confidencialmente el asunto con el P. Fondá. Este, sin embargo que deseaba complacer al Sr. Gobernador, y mucho más al Sr. Obispo, tan fino y decidido amigo de la Compañía, supo hallar modo de hacerlo, en parte al menos, sin inconveniente alguno. Hallábase muy quebrantado de salud el P. Francisco Enrich en Catamarca, y se creía que el cielo de San Juan le sería provechoso. Mandósele, pues, pasar á esta residencia, la cual con un sujeto más pudiera ensanchar la esfera de sus trabajos. En efecto, tanto el Sr. Obispo como el Gobierno y los Padres deseaban que se diese algo de educación y enseñanza á los niños de aquella ciudad, y solo hacía falta quien se encargase de tan útil tarea: á esto iba destinado el P. Enrich, pero no teniendo aún fuerzas bastantes, se encomendó al P. Ugarte, sujeto muy á propósito para tan interesante ministerio. Abrióse, pues, una clase de Gramática con treinta alumnos, los cuales comenzaron á dar tan buena cuenta de sí tanto en la virtud y piedad como en las letras, que aumentado considerablemente aquel número, pronto tuvieron que pensar en otro edificio más amplio y acomodado.

5. El Colegio de Córdoba comenzó el último año de su existencia con una sensible pérdida: diez años llevaba la Compañía desde su restauración en esta parte de la América y Dios no había llevado para sí á ninguno de sus miembros, reservando esta felicidad á un Porteño, al P. Juan Nepomuceno Osúa. Había nacido en Buenos Aires en 1824, de padres piadosos y acaudalados, los cuales trabajaron en cultivar las bellas cualidades que comenzaron á brillar desde la tierna edad en aquel niño. Docilidad, buen ingenio, aspiraciones nobles y una madurez superior á sus años, poco dejaban que hacer á sus padres y maestros, que más hallaban en él motivos de admiración que de castigo ó reprensión. Perdió su padre la vista cuando Juan contaba de diez á doce años, y no permitió que nadie le sirviera de guía, prueba de amor filial muy singular en su edad, sino él solo. Por este tiempo los Jesuítas recién llegados á Buenos Aires abrieron su colegio, y entonces

no perdonó á ruegos é instancias para que le pusieran bajo la dirección de tales maestros. Resistíase su padre, por no verse privado de tan buen hijo cuando más le necesitaba para suplir la falta de sus ojos; pero al fin hubo de ceder á sus instancias, pues desde tan tierna edad ya mostraba su firmeza de carácter para seguir lo que veía más conveniente. Fue uno de los primeros alumnos que se alistaron en el nuevo establecimiento, y de no poca ayuda á sus maestros para adaptar con su ejemplo á sus compañeros á la estrecha disciplina que los Jesuítas exigen de sus alumnos. En el espacio de dos cursos no completos, con su buen ingenio y aplicación á toda prueba, aprendió la Gramática, las Humanidades y algunos principios de Retórica y Poesía, pero más aprovechado se mostraba en la virtud y piedad, impeliendo suavemente á sus compañeros á seguirle en la práctica de ejercicios devotos en obsequio de la Virgen Inmaculada, aun á costa de las horas de recreo, pues él, más que de los juegos gustaba de las conversaciones serias y provechosas para el adelantamiento espiritual ó literario. Vestía muy modestamente y ya era cosa averiguada entre sus compañeros que los trajes un tanto elegantes que le llegaban de su casa, muy pronto quedarían relegados: tal conducta, lejos de hacerle fastidioso, le granjeaba el respeto y amor de todos.

Ya se ve que Dios había escogido aquella alma para su especial servicio, y así apenas cumplió los quince años entró en el Noviciado de Regina Mártyrum, donde comenzó ó más bien prosiguió ejercitándose en todas las virtudes y dando en la vida de novicio la misma edificación que había dado cuando colegial. Consagrado al Señor con los votos religiosos, se le aplicó al estudio de la Filosofía en el Colegio de Buenos Aires; pero apenas comenzada, tuvo lugar la dispersión de los Padres y la consiguiente clausura de los estudios, el año de 41, como dejamos en su lugar referido. Nuestro H. Juan acogióse á la casa paterna, mientras le era posible trasladarse á Córdoba; mas ya sabemos que tal viaje no era de fácil ejecución, pues contrariaba el plan de Rozas, que consistía en tener á los Jesuítas en aquella vida anormal para debilitarlos, desunirlos de su cabeza y entre sí, acostumbrarlos á una vida regalada y ajena del espíritu de su vocación, y de esta manera ó los su-

jetaba á sus caprichos, ó los inutilizaba, y hay que confesar que si sus proyectos no tuvieron el éxito que esperaba, á lo menos en algunos produjo graves daños, porque, á no dudarlo, de allí tuvieron su origen las defecciones que después hubo que deplorar. Ya el H. Osúa, como otros varios de los Padres y Hermanos que habían pedido su pasaporte, había sufrido la repulsa, pero quiso probar fortuna de nuevo: vístese el traje de camino usado en el país, monta á caballo, y así se presenta al Dictador, pidiéndole su licencia para marchar á Córdoba. Cayóle sin duda en gracia la osadía y franqueza del jovencito, agasajóle mucho, le sentó á su mesa, y al fin le concedió lo que pedía. Continuó su vida religiosa y sus estudios de Filosofía y Teología hasta el año de 46, que presentando mal aspecto la situación de la Compañía en la Argentina, se apresuró el P. Rector á enviarle en compañía del H. Ignacio Funes á recibir las sagradas órdenes en San Juan de Cuyo, y volver á Córdoba á la mayor brevedad. El Ilmo. Obispo, como tan amante de la Compañía, los ordenó en los tres primeros días aptos, y volvieron precipitadamente á Córdoba, pasando en el camino muchas privaciones y trabajos, que acaso contribuyeron á que contrajese la tisis que pocos meses después le dio la muerte. Dicha la primera misa con extraordinario fervor, se aplicó con singular celo y tesón á confesar hombres y visitar enfermos y auxiliar moribundos, para lo cual Dios le había comunicado especial gracia: en poco tiempo dio á conocer su espíritu, su celo, su incansable laboriosidad y demás cualidades de un excelente operario; pero por secretos juicios de Dios, cuando era más apremiante la necesidad de ellos, se lo lleva para sí en la flor de la juventud. Acometido el P. Osúa de una tisis violenta, á los pocos días hubo que administrarle los Sacramentos. En medio del delirio, ya próximo á la muerte, se le oía decir oraciones de la Misa, aconsejar á los penitentes, dar absoluciones, como que eran los objetos que más le habían preocupado los últimos meses de su vida. Recobró el uso de sus facultades pocos momentos ántes de morir y repetía fervorosamente las preces de la recomendación del alma, hasta que expiró el día 2 de Febrero, día de la Purificación de la Santísima Virgen, cuando apenas contaba 24 años de edad.

6. Volvamos ahora á reseñar los trabajos en Montevideo. El Colegio iba tomando grande empuje, puesto que solo la preparatoria, ó sea la escuela de primeras letras, contaba con 79 alumnos: las clases de idiomas, Matemáticas, Contabilidad, Historia, Geografía y Dibujo contaban con buen número de niños, y tanto las familias como los directores y maestros estaban satisfechos del fruto de sus tareas: los ministerios ordinarios daban mucho pábulo al celo, pero las circunstancias de la guerra ofrecian siempre algo de extraordinario. El P. Ramón en su empeño de infundir en los tiernos corazones el espíritu de caridad cristiana, había inspirado á su asociación de niñas de Santa Filomena que procurasen limosnas para las familias reducidas á la miseria, de las cuales había muchas en la ciudad, y la Junta tomó tan á pechos aquella insinuación, que alcanzaron del Jefe Político autorización para abrir una suscripción á favor de los pobres, medida que mereció muchos aplausos y tuvo un feliz resultado. No ignoraba el Gobierno de dónde venían aquellas obras de tanta humanidad, y pensó en el P. Ramón como en la persona más á propósito por su influencia para realizar otra empresa del mismo género que por entonces se ofrecía. Las atrocidades de la guerra habían obligado á muchas familias á refugiarse á la pequeña isla llamada Martín García, abandonando todos sus haberes, y sin más recurso humano que la caridad, ni más esperanza que la divina Providencia: ¿pero qué podían esperar en aquella isla deshabitada por estéril, sino el hambre y toda clase de calamidades? El Gobierno deseaba socorrer á aquellos infelices, pero carecía de recursos: acude, pues, á la industriosa caridad del P. Ramón y le propone que se haga cargo de colectar algunas limosnas, para el alivio de aquellos pobres emigrados. Pocos encargos se podían hacer al buen Padre tan conformes con las inclinaciones de su corazón compasivo: acepta la comisión y desplega toda su actividad y pone en juego todas las industrias que le sugiere la caridad: va de casa en casa: va al puerto, toma un bote y recorre todas las embarcaciones, pinta con vivísimos colores la situación angustiosa de aquellos pobrecitos, habla á todos con la elocuencia de la caridad y recoge en abundancia los frutos de su celo. Cantidad de dinero, ropa y víveres tiene ya acopiados y marcha en persona á distribuír los socorros.

Pero era preciso aprovechar también aquella coyuntura para distribuírles á la par auxilios espirituales, y con este fin le acompañó el R. P. Superior y un joven sacerdote, antiguo alumno del Colegio de Buenos Aires, llamado José García Zúñiga, y gastaron largos días en la predicación y administración de los Sacramentos, para lo cual iban ampliamente autorizados. Unas mil personas quedaron doblemente socorridas, mostrando á los Padres su reconocimiento de cuantos modos podían. Así satisfizo el P. Ramón el encargo del Gobierno con mayor felicidad de la que pudiera esperarse en tan aciagas circunstancias. Á mediados del año, el P. Bernardo Hernández, cuya salud se hallaba sumamente quebrantada á consecuencia del disgusto que le ocasionó una calumnia que le levantó cierto hombre malvado, fue enviado á Córdoba, siendo sustituído en Montevideo por el P. Moreno, que desempeñaba el cargo de Maestro de Novicios en aquella ciudad.

7. Mientras tanto el P. Superior volvía á visitar las dos casas del Brasil, donde le esperaban negocios de importancia. En Santa Catarina el Colegio prosperaba, y en cuanto á los ministerios encontró de nuevo el establecimiento de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, con lo que el fervor y piedad de los buenos había recibido mayores creces. Por lo que hace á Porto-Alegre, el nuevo Presidente, Excmo. Sr. D. Manuel Galván despliega mayor actividad que su antecesor en valerse de los trabajos de los Jesuítas en provecho de sus súbditos; desde el mes de Febrero habíase abierto la clase de Gramática arriba mencionada, y el Sr. Galván declaró que gozaría en adelante de todos los privilegios de las escuelas públicas, y sus alumnos quedarían exentos del servicio militar. Pero en lo que mostraba mayor celo era en la organización de las misiones de los indígenas. Ya desde el mes de Abril había propuesto sus planes al P. Coris, advirtiéndole que había consultado al Gobierno sobre si podía valerse de los Jesuítas para la catequización de los indios, y que este le había contestado que se valiese y aprovechase de sus ministerios y les diese todo apoyo y protección. Mas como el Padre le dijese que necesitaba comunicar con su Superior los cristianos proyectos de Su Excelencia, dijo que mientras tanto él haría edificar una capilla en la aldea llamada de Nonohay, donde existía ya una

escolta que inspeccionaba á los indios, y que estos se hallaban con buenas disposiciones para dejarse catequizar y civilizar. Tal era el estado de las cosas cuando llegó el P. Parés á Porto-Alegre. Apenas llegado visitó á S. E., y después de haberle oído y conferenciado más de una vez con él, acordaron los siguientes puntos: 1.º Que haría venir de Santa Catarina un sujeto más, para poder enviar dos, lo más pronto posible, á escoger el sitio más oportuno para reunir los indios mansos en un punto á donde fuesen concurriendo los salvajes. 2.º Que el P. Superior pondría en Porto-Alegre hasta siete sujetos, y procuraría viniesen misioneros alemanes para las colonias de San Leopoldo. 3.º Que otros Padres recorrerían en misión los pueblos de la campaña como lo habían hecho hasta entonces. Por su parte prometió el Sr. Presidente que expediría sus Oficios de recomendación á las autoridades, para que les prestasen todos los auxilios necesarios; que todos los gastos y subsistencia de los misioneros desde su salida de Porto-Alegre correrían por cuenta suya, y que se costearía el viaje de los que hubiesen de venir de Europa. Pronto veremos cómo se realizó esta especie de contrato, y cómo por fin la Residencia de Río Grande comenzó á dar muestras de vida no menos activa y abundante en frutos que la de Santa Catarina.

8. Mientras el Brasil parecía más decidido por la Compañía, la tormenta se embravecía en la Argentina, y pronto la veremos arrasar las tres pequeñas casas que allí quedaban; pero Dios no quiso que el P. Hernández, enviado á Córdoba á restablecer su salud, participase de los trabajos que esperaban á sus compañeros: no obstante todos los cuidados esmeradísimos de los médicos para restituírle la salud, todo fue en vano. Él mismo, sintiendo que se le llegaba la hora suprema, pidió que se le administrasen los últimos Sacramentos, y el 11 de Diciembre descansó en la paz del Señor, cuando sus relevantes prendas, sus probadas virtudes y aun su edad de solo 46 años, hacían esperar de él distinguidos servicios á la Misión. Era el P. Bernardo natural de Santiago de Galicia, donde nació el 28 de Julio de 1802. Sus padres, honrados y piadosos, no perdonaban trabajo en la educación religiosa y literaria del niño, y él supo corresponder tan fielmente, que apenas tuvo edad pensó en consagrarse enteramente al servicio de Dios en la Religión.

Hallábase por ese tiempo en Madrid el R. P. Manuel de Zúñiga, Comisario general encargado del restablecimiento de la Compañía en España, y él fue quien le admitió, comenzando su noviciado el 20 de Junio de 1818, bajo la dirección del P. Pedro Montero, primer Maestro de Novicios en la casa de probación de Madrid. Pronto comenzó á distinguirse entre sus compañeros por su fervor, piedad y amabilidad en su trato, y por lo mismo fue uno de los escogidos para servir de cimiento al nuevo Noviciado que se abrió por ese tiempo en Manresa. Poco tiempo después sobrevino la segunda expulsión de la Compañía de toda España, y nuestro Bernardo debía como todos volver al seno de su familia; pero el amor á sus ancianos maestros y el temor de perder la vocación, le retraían de volver á su casa, y logró marchar á Barcelona acompañando al P. José Iturri, antiguo misionero del Paraguay, anciano venerable, ya consumido no menos por la edad que por las enfermedades y trabajos sufridos por la gloria de Dios. Á su lado se mantuvo prestándole servicios verdaderamente filiales hasta que le llevó Dios á gozar del premio de sus grandes méritos. Con el trato y buen ejemplo de aquel santo religioso, creció tanto en nuestro Bernardo el amor á la Compañía, que formó la firmísima resolución de marchar en busca suya á cualquier parte del mundo. Dirigióse por de pronto á Madrid y se presentó al P. Pedro Cordón, que hacía las veces del P. Faustino Arévalo, Superior de los dispersos, ausente en aquella sazón, prometiéndole hacer lo que le mandara en orden á seguir su vocación. Mandóle quedarse en Madrid, pues ya comenzaban á brillar algunos rayos de esperanza: su vida en aquel poco de tiempo fue la de un fervoroso novicio: retirado en su posada se entregaba á las prácticas religiosas, y no salía sino á la Iglesia ó á visitar á alguno de sus antiguos compañeros, siempre en hábito talar. Plugo al Señor que no durase mucho tiempo aquella situación: el 15 de Agosto del año de 23, pudieron los Jesuítas dispersos en Madrid reunirse en el Colegio Imperial y allá voló el H. Bernardo, aplicándose desde luégo á los estudios; pero la escasez de sujetos obligó á los Superiores á interrumpirle la carrera, encargándole una de las clases de Gramática, oficio que desempeñó con un tino tan admirable, que sus discípulos, al par que sobresalían en las letras, parecían

fervorosos novicios en la piedad y virtud: es fama que ochenta de ellos abrazaron el estado religioso en diversas órdenes, y que los Superiores de ellas iban á darle las gracias por el trabajo que les ahorraba en la formación de aquellos jóvenes, que en la educación recibida en el Colegio llevaban en gran parte hecho el noviciado. Tan felices resultados tuvieron por efecto el que los Superiores, lejos de pensar en apartarle de la enseñanza para que continuase sus estudios, más bien le ampliaron la esfera de sus trabajos, encargándole la prefectura de las clases inferiores y la dirección de la Congregación de la Santísima Virgen. Dios bendecía sus trabajos, mientras él dirigía aquellos estudios ajustándolos estrictamente al *Ratio Studiórum*, adiestrando á los maestros nuevos, ayudando á los antiguos, hurtando las horas al sueño para satisfacer á sus deberes y los de sus compañeros; el número de alumnos de estas clases llegó á setecientos. Por lo que hace á la Congregación, parecía extremarse: todo lo hacía él, barrer la sala, llevar y arreglar los asientos, preparar el altar y los ornamentos, buscar un sacerdote que le confesara los niños... nada faltaba, su celo lo preveía todo. Tan singulares dotes desplegó en el delicado cargo del manejo de los niños, que no se hallaba con quién sustituírlo, prolongándose demasiado el tiempo de su magisterio, sin que se le oyese jamás una palabra de queja, teniendo solo en mira el servicio de Dios, fuese en cosas grandes ó pequeñas.

Ordenado por fin de sacerdote, en 1829 fue enviado á Manresa para dirigir los estudios y ocuparse al mismo tiempo en los ministerios. Aquí le alcanzó el decreto de expulsión del año 35; el P. Bernardo, con anuencia de sus Superiores, se recogió al hospital de Gerona, donde se ocupaba día y noche en servir, consolar y prestar los auxilios espirituales á los enfermos, hasta que partió á Roma. Nombróle el P. General Ministro de la casa profesa, cargo que desempeñó á toda satisfacción durante tres años, pasando después con diversos destinos á algunas casas de la Provincia Romana, y dejando en todas partes ejemplos muy señalados de caridad, obediencia y celo. El año de 45 fue destinado á América, como dejamos dicho: digno compañero del P. Ramón, trabajaba incansablemente en Montevideo, cuando le atacó la enfermedad al corazón, que á

poco le llevó al sepulcro, cuando apenas comenzaba á trabajar entre aquellas gentes tan necesitadas de varones apostólicos cortados á la medida del P. Bernardo. Era un religioso modelo que ajustaba todos sus actos á la norma de las reglas y Constituciones de su orden, y con esto queda hecho su mayor y más completo elogio; así es que aun los cordobeses que apenas tuvieron tiempo de conocerle y tratarle, dieron, á su muerte, las más vivas manifestaciones de dolor: inmensa multitud de pueblo se agolpó á venerar su cadáver, cuyo rostro parecía sonreír: el clero secular y las Comunidades religiosas acudieron á sus exequias y le llevaron en sus hombros al sepulcro, obsequios piadosos debidos á sus grandes virtudes y á los singulares dones de naturaleza y gracia de que Dios le había enriquecido. (1)

Con esta sensible pérdida terminó el año de 47 en Córdoba: dos excelentes operarios había llevado Dios para sí, y los que sobrevivían, aunque no gozaban de la más envidiable salud, tenían que sobrellevar mayor carga, porque la gente de los pueblos especialmente acudían en número extraordinario á los confesonarios, como si algo presintieran de lo que estaba próximo á suceder. Después de haber confesado el día entero á toda clase de personas, desde la caída del sol hasta las ocho ó nueve de la noche se recogían á confesar solamente hombres: á 72,150 ascendió ese año el número de confesiones, exorbitante ciertamente para tan pequeño número de operarios.

9. Notable por las revoluciones de una gran parte de las naciones de Europa se ha hecho en la Historia el año de 48 del presente siglo; pero más que en otras partes en Roma, donde los modernos bárbaros, los liberales y masones, digo, ejecutaron escenas tan crueles con el amabilísimo Pontífice Pío IX, que al fin tuvo que huír para escapar del furor de aquellas fieras. Ántes que el Pontífice, había tenido que dejar á Roma, el M. R. P. Juan Roothaan con los suyos, rehusando la defensa por la fuerza que le ofrecía el pueblo de Transtévere, el cual como para mostrar que no eran solo palabras, y que podía hacerlo, hizo cerrar el café de las Artes, cuartel ó punto de

(1) Extracto de las Anuas y del Compendio biográfico.

reunión de los frenéticos revolucionarios. [1] Aludimos á estos hechos históricos por la singular coincidencia de estar sufriendo los Jesuítas injusta persecución en Roma de parte de los bandidos gobernados bajo cuerda por Mazzini, mientras Rozas consumaba su expulsión total de la República Argentina, en cuya relación vamos á entrar ahora.

He venido haciendo notar cómo el déspota de Buenos Aires iba preparando el terreno para deshacerse de los pocos Jesuítas que moraban en Córdoba, San Juan y Catamarca, pesadilla que le agitaba en medio de otros asuntos tan graves como los que tenía pendientes con Francia é Inglaterra. Aquellos religiosos, morando tan lejos de Buenos Aires, en Provincias independientes en cuyo manejo no podía intervenir en realidad sino como intruso, ocupados exclusivamente en sus trabajos religiosos ó literarios, á satisfacción no diremos de los pueblos que los amaban con delirio, sino aun de los mismos *seides* de Rozas, los Gobernadores, ¿qué motivo de miedo ó de recelo podían infundirle? Ninguno por cierto, por más que calumniosamente los acuse á cada paso de intrigas y connivencias con los unitarios: estamos ciertos de que él mismo no lo creía, dada su astucia, su sagacidad y su talento. El odio de Rozas á los Jesuítas no tenía más causa que el espíritu de venganza: su orgullo se sentía humillado, de no haber podido nunca doblegarlos á sus caprichos: nada le valieron ni fingidas caricias ni ardides, ni amenazas de muerte; todo fue á estrellarse contra la firmeza del P. Berdugo: había sido vencido, y esta derrota era la que no podía perdonarles. Por otra parte, veia que de todas las Provincias los llamaban, que donde quiera que se presentaban eran recibidos como enviados del cielo, que sus mismos amigos políticos, no estaban de acuerdo con él en lo que tocaba al concepto y estimación de los Jesuítas... todo esto le hería hondamente su orgullo, todas eran bofetadas á su autoridad, y al mismo tiempo eran grandes obstáculos para llevar pronto á cabo sus planes de venganza; veamos cómo al fin los realizó.

En el Mensaje dirigido á la vigésima quinta Legislatura con fecha 27 de Diciembre del año de 47, Rozas se quejaba de la

---

[1] Villefranche.—Pío IX: su Historia y su Siglo. T. I. Cap. V.

existencia de los Jesuítas en Córdoba, y pintaba con vivos colores los grandes males que originaban en toda la Confederación con sus hechos sediciosos. Este mensaje, trabajado como todos para que produjera efectos determinados que él se proponía, fue hecho circular por las Provincias y remitido oficialmente á sus Gobernadores. Ántes de ver el resultado de esta medida, queremos dar á conocer la contestación de la Sala de Representantes de Buenos Aires, porque da á conocer los conceptos del Mensaje mismo: estas son las palabras de aquellos legisladores:

«...Otro punto de gran importancia, decían, llama en el Departamento del Interior la atención de los Representantes. Ellos lamentan con el más vivo sentimiento que en el centro mismo de una República como la nuestra, en que tan dolorosamente se ha hecho sentir la influencia extranjera; de una República en que tantos y tan sangrientos estragos ha causado la anarquía promovida secreta y públicamente por esa maléfica influencia; de una República en que tan laboriosamente se afanan los buenos patriotas por conservar la unión entre los ciudadanos, la obediencia á la ley y á las autoridades que por ella mandan, vínculos santos horriblemente combatidos por la influencia extranjera, exista una casa de Jesuitas. Organizadas estas Congregaciones en el extranjero; dedicadas ilimitadamente al extranjero por medio del más rendido y exagerado juramento; recibiendo en común y en particular su impulso del extranjero, hacen servir á las absolutas órdenes de un poder extranjero la autoridad que con amaños obtienen en las familias, y la preponderancia que bien pronto usurpan en los pueblos. No es extraño que altas autoridades civiles y eclesiásticas hayan declarado la existencia del Orden Jesuítico irreconciliable con la paz de la Iglesia y del Estado, tendiente á introducir en la Iglesia y en todos los Estados un cuerpo político, cuya esencia consiste en una actividad continua para llegar por todos los medios, directos é indirectos, públicos y secretos, á una independencia absoluta y aun á la usurpación de toda la autoridad. Los Representantes de Buenos Aires se libran con tanta mayor confianza á estas decisiones, cuanto que en el corto período de la residencia de los Jesuítas en esta capital con un Colegio abierto, se les ha visto oponer una fuerza de inercia á la acción de la autoridad que reclamaba la

cooperación de todos los habitantes en circunstancias vitalmente peligrosas para la patria: se ha sentido en sus adictos traspirar el desafecto que inspiraban á la causa nacional y se ha percibido bien la abstracción que introducian en las familias de muy respetables deberes políticos, sociales y aun domésticos.

«Y en vista de tan poderosas consideraciones no dudan los Representantes que V. E. pondrá en acción toda la voz persuasiva de la verdad, para que desaparezca del territorio argentino toda asociación Jesuítica y para que los PP. Jesuítas que hayan quedado en él y no estén ya de clérigos secularizados, salgan fuera de la Confederación...»

No hacía falta tan largo y mal pergeñado discurso para excitar á Rozas á ejecutar lo que él ya por sí y ante sí tenia en parte á lo menos realizado, y aun podríamos decir, del todo. En efecto, apenas recibido el Mensaje, el General López desde su cuartel general de la Carlota, comprendiendo el objeto principal del envío del Mensaje, y queriendo hacer un supremo esfuerzo para conservar á los Jesuítas en su Provincia, escribió dos cartas con fecha 26 de Enero: la primera oficial dirigida al Ministro Arana, y la otra confidencial al mismo Gobernador Rozas. En ambas, haciendo caso omiso de lo restante del Mensaje, se fija exclusivamente en lo que atañe á los Jesuítas. En la primera se contenta con decir que «en el precitado Mensaje ha visto estampado el párrafo sobre los PP. Jesuítas establecidos en Córdoba desde años atrás, sobre sus hechos sediciosos en la República y sus funestos antecedentes conexos con los feroces planes de los salvajes unitarios, é igualmente en los libelos difamatorios publicados contra la federación y sus Gobiernos... Que ha llamado la atención de la Honorable Legislatura sobre ese artículo, recomendándole con especial encarecimiento lo tome en consideración... Que aunque real y verdaderamente no ha tenido un antecedente acerca de lo expuesto para haber arreglado su juicio con anterioridad contra los Jesuítas residentes en Córdoba, porque lejos de eso en la forma que manifestó en nota anterior, estos individuos han guardado y guardan una conducta regular y sometida á la autoridad... sin embargo, se anticipa á pedir á S. E. se sirva indicarle las medidas que deba adoptar en aquellas circunstan-

cias respecto de los Jesuitas...» Tal es en resumen el contenido de la Nota oficial; pero confidencialmente hablaba muy de otra manera. Creemos será del gusto de nuestros lectores conocer íntegro este documento; helo aquí:

«Mi distinguido compañero y grande amigo: Como compañero y amigo de V. el más verdadero y leal, dispuesto desde tiempo atrás á correr la misma suerte próspera ó adversa como se lo tenía prometido y se lo he acreditado en circunstancias azarosas y de conflicto en que gobernante alguno pueda haberse visto, me permitirá V. en el seno de la confianza y amistad con que me honra, *le* exprese en esta comunicación con la franqueza que deseo.

«He leído con el mayor agrado el brillante Mensaje de V. á la vigésimaquinta Legislatura de esa Provincia.—Todo está muy cumplido, y todo, nada deja que desear, como expreso en mi nota oficial de esta fecha á ese Gobierno.

«He visto igualmente el artículo relativo á los Jesuítas sobre cuyos hechos sediciosos en esa República y demás que se expresa, aseguro á V. con toda la fuerza de la verdad, que he estado ajeno, pues no he tenido el menor conocimiento ni antecedente á que haber podido arreglar mi juicio con anterioridad contra dichos PP. Jesuítas existentes en Córdoba; antes por el contrario, en obsequio de la justicia debo decir que durante el tiempo que se hallan establecidos en ella, á pesar de la vigilancia que he tenido sobre ellos, no se les ha notado ingerencia alguna en asuntos políticos, ni amistad con los salvajes unitarios. Sujetos á la autoridad, han descargado á los demás eclesiásticos de una mayor parte de sus tareas; de modo que á este trabajo será tal vez debido que los robos, asesinatos y demás crímenes tan frecuentes en una numerosa población como esta se hayan disminuido tanto, que casi no se notan, á la par de la tranquilidad en que está esta provincia, en cuyos departamentos se han radicado hoy más que nunca los sentimientos de perfecta adhesión á la santa causa federal, y muy especialmente á la benemérita persona de V.—Esto es tan cierto que no hay en ello ni la menor exageración, ni la más pequeña falta de realidad de los hechos, prescindiendo de los antecedentes que V. tendrá en su poder, pues yo, repito, no tengo conocimiento alguno.

«Siendo esta la situación de la Provincia, y no habiendo tenido de V. ninguna previa indicación sobre el criminal manejo subterráneo de los Jesuítas, había estado con el espíritu muy tranquilo y distante de pensar tuviesen complicaciones en asuntos de esa naturaleza. Así salí de la ciudad persuadido de que tampoco se presentarían motivos que me pusiesen en el conflicto en que hoy me hallo: primero, por la idea desfavorable que pudieran concebir á la distancia de mi administración, porque mis enemigos todo lo han de interpretar siniestramente en este negocio; y segundo, porque teniendo dicha corporación de Jesuítas en el pueblo, entre todas las clases, comunidades, conventos y monasterios un grande ascendiente, toda medida estrepitosa conmoverá las familias y la Provincia toda.

«En la necesidad, pues, de buscar medios que concilien estas dificultades, como amigo y compañero suyo me entrego en los brazos de su amistad, recordándole que muchísimas veces desde los primeros momentos que me recibí del Gobierno, me ha ofrecido generosamente ayudarme con sus luces y consejos amigables, como siempre lo ha hecho, en todos los casos escabrosos que le he consultado.—En el presente, como uno de tantos, espero igualmente no se negará á abrirme su confianza, siempre que fuera enteramente incompatible la permanencia de los Jesuítas en esta Provincia con la tranquilidad de la República, en cuyo caso, como un magistrado federal que ha sellado compromisos de muerte, estaré siempre dispuesto á derramar mi última gota de sangre, protestándole que lejos de constituírme sostenedor de los Jesuítas contra toda justicia y razón y contra el interés común de la Confederación, solo trato de obrar en perfecta armonía con V.—Con mis cordiales sentimientos y deseos por la conservación de su importante salud, me repito su muy atento y obsecuente compañero y amigo Q. S. M. B.—MANUEL LÓPEZ.»

Bien se ven las dos ideas que dominaban á López y los sentimientos que le ponían en conflicto: el buen concepto y estimación que tenía de los Jesuítas, la cual más de una vez le había hecho buscar los medios de conservarlos; y sus compromisos con el déspota Rozas. Este había tomado su última resolución, tanto más cuanto que la fortuna en los negocios

políticos se iba poniendo de su lado; y he aquí una nueva muestra de su falta de honradez y lealtad. Tiene la felonía de publicar en la *Gaceta Oficial* correspondiente al 9 de Febrero juntamente con la nota dirigida al Gobierno la carta confidencial de López, y en seguida un libelo infamatorio contra los Jesuítas, que tal nombre debe darse á la contestación á él dirigida. En ella entreteje una relación de la venida y permanencia de los Jesuítas en la Argentina, la cual es una serie de aseveraciones calumniosas, proferidas con indescriptible cinismo: no la insertamos aquí porque, fuera de ser demasiado larga, ya á otro propósito hemos citado algunos de los documentos que allí aglomera. No nos dispensaremos, sin embargo, de trascribir alguno de sus párrafos, en que, al paso que trata á López de sobradamente sencillo y poco perspicaz, le halaga atribuyéndole la reforma de costumbres de la Provincia. «...Ni es extraño, dice, que V. E. no haya podido aún con su circunspección y virtudes, penetrar toda la alevosía con que en la ciudad misma de Córdoba propagan los Jesuítas la intriga... V. E. penetrará en su ilustración que cuando el P. Superior Jondá (sic) procede de la manera que consta de documentos autógrafos [1] que existen en poder de S. E., sus dependientes necesariamente secundan sus miras y actos subversivos, y que así no pueden cimentar en la provincia de Córdoba, como equivocadamente cree V. E., la adhesión á la santa causa federal... Menos pueden por tan criminales medios promover la moralidad; y seguramente los resultados benéficos que V. E. nota en orden á la disminución en esa Provincia de los delitos ordinarios, lejos de dimanar de fuente tan impura, se debe al orden bien establecido por la virtuosa é ilustrada conducta del Gobierno de V. E...» Veíase, pues, López en la alternativa de romper con Rozas ó sacrificar sus convicciones en favor de los Jesuítas: eligió esto segundo, tanto más, cuanto que á esto le excitaba el voto de los Representantes, que le oficiaban por órgano de su Secretario en la forma siguiente:

«Excmo. Señor: La Honorable Representación ha tenido en

(1) No pueden mostrarse tales documentos autógrafos del P. Fondá (no Jondá) porque jamás existieron, sino en la mente calumniadora de Rozas.

vista el artículo del Mensaje á que se refiere la Suprema Nota de V. E. sobre los PP. Jesuítas, y ha considerado que este incidente afecta á las Relaciones Exteriores de que está encargado el Gobierno Argentino, que representa las que corresponden á esta Provincia, y que debe V. E. de acuerdo y conformidad con el Excmo. Sr. Gobernador de Buenos Aires, encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina, Brigadier General D. Juan Manuel de Rozas deliberar lo más conveniente al honor, dignidad y bien de la sagrada causa nacional, y tranquilidad general de la República...»

Según se lee en las Anuas de Córdoba, á pesar de la carta de Rozas y de la respuesta de la Representación Provincial, el General López todavia vacilaba y más bien se inclinaba á defender y conservar á los Jesuítas á toda costa; mas viendo el P. Fondá las consecuencias que podían seguirse contra la paz y tranquilidad pública de la actitud que debía tomar para ponerse de frente con Rozas, él mismo le disuadió de aquella idea. De todos modos, López manifestó bien claro que poca fe le merecían las calumniosas comunicaciones del dictador de Buenos Aires, y por lo mismo en la redacción del decreto no menciona más causa que el conformarse con la marcha de los demás Gobiernos para la conservación de la paz pública: veamos sus términos explícitos:

«El Gobernador y Capitán General de la Provincia:

«Debiendo propender por todos los medios que estén en la esfera de su poder á mantener ilesos los sagrados principios sobre que está basada la santa causa nacional y á la tranquilidad del país, uniformando sus marchas administrativas á las de los Excmos. Gobiernos de la Confederación, y muy especialmente á la del Excmo. Encargado de Relaciones Exteriores y de los negocios de paz y guerra de las mismas, en uso de las facultades que inviste

«Acuerda y Decreta:

«Art. 1.° Se declara disuelta la Compañía de Jesús existente en Córdoba, en cuya virtud los miembros de ella podrán pedir sus pasaportes para los destinos que quieran al Excmo. Delegado de la Provincia.

«Art. 2.° En consecuencia de lo dispuesto por el prece-

dente artículo, procederá á entregar el P. Superior de dicha Compañía de Jesús todos los ornamentos y demás objetos pertenecientes al servicio de aquella Iglesia al Sr. Provisor Gobernador del Obispado D. Gaspar Martierena, para que este Prelado disponga lo conveniente.

«Art. 3.º Comuníquese á quien corresponda y dése al Registro Oficial.

MANUEL LÓPEZ.»

Un tanto frío debió parecer á Rozas este decreto por su forma sencilla y concretada á lo puramente esencial sin tocar absolutamente nada de la conducta de los Jesuítas; no obstante quedó contento con que se hubiese satisfecho su vengativo capricho y acatado su voluntad soberana.

El P. Fondá, que veía estallar la tempestad que se venía preparando desde tres años atrás, y calculaba sus últimos resultados, había comenzado con tiempo á tomar sus medidas, y fue la primera dar sus disposiciones para que cinco jóvenes estudiantes que á la sazón se hallaban pasando las vacaciones en una estancia, sin volver á la ciudad, siguiesen de allí á San Juan, y luégo á Valparaíso donde debían embarcarse para Santa Catarina, acompañados de los PP. la Peña y Mata (Macarrón). Pero aquella medida produjo más ruido que el que se había tratado de evitar: fue el caso que el Gobernador delegado D. Calixto María González, que de muy fino amigo de la Compañía se había convertido en terrible enemigo, sabedor del viaje de los jóvenes sin pasaporte, envió fuerza armada para que los prendiesen y trajesen á la ciudad atados. Muchas influencias fueron menester para que desistiese de aquella vejación y les enviase los pasaportes para que pudiesen continuar su camino.

El día 1.º de Marzo se comunicó de palabra el decreto de expulsión á los que quedaban, y desde aquel momento comenzaron las escenas desgarradoras que se realizan siempre en semejantes casos: el pueblo en masa, agrupado en la casa de los Padres, llorando á gritos y lamentando la pérdida de sus queridos Jesuítas cuyos servicios habían constantemente recibido casi por diez años: iba creciendo la exaltación á medida que se acercaba el momento de la marcha, y se temía que se convirtiese en algo más serio, por lo que el Delegado juzgó ne-

cesario enviar al Colegio algunas compañías de soldados para reprimir todo conato de rebelión; pero en realidad nada de esto había ni se intentaba: era una sencilla manifestación de amor, de gratitud y de dolor al verse injustamente privados de los que infundían en sus corazones los consuelos que proporciona la fe y los sentimientos religiosos. El P. Superior, con el P. Mauricio Colldefórns y el P. Funes tomaron el camino de Tucumán para internarse en Bolivia: los PP. Clos y Piñero (Martín), con el H. Domingo, se encaminaron á Valparaíso. Restaban aún tres novicios, de los cuales dos marcharon á Montevideo para seguir á Santa Catarina, por la vía más corta de Santa Fe y Buenos Aires, puesto que, como no incorporados aún en la Compañía, nada tenían que temer de Rozas si este llegaba á saberlo; y en efecto, atravesaron sin dificultad alguna aquellas sendas un tanto peligrosas. Solamente un novicio perdió su vocación y no tuvo fuerzas para seguir á sus compañeros en el día de la prueba: dejóse acaso convencer de las razones de muchos que con menos cordura que mala intención se empeñaban en persuadir á varios que dejaran la Compañía para poder quedarse en Córdoba; fuera de este mal aconsejado joven, nadie quedó en aquella noble y piadosa ciudad á quien la Compañía debe tanto amor [1].

10. Ántes de seguir los pasos á los expulsos de esta capital, veamos lo que pasaba en San Juan y Catamarca. Debemos ante todo advertir que el P. Fondá había ordenado á los Jesuítas residentes en San Juan que en cuanto fuese posible procurasen quedar allí á lo menos dos Padres, pues convenía no abandonar del todo la República Argentina; y ciertamente de poder obtenerse esto, sería aquí mejor que en Catamarca, porque el Gobernador se había mostrado siempre más interesado en su conservación y aumento, al par que sus méritos

---

(1) Creemos mal informado á Rozas cuando al dar cuenta de la expulsión de Córdoba en el Mensaje de 1848, afirma haber quedado en esta ciudad «un anciano Padre por sus enfermedades, en calidad de Presbítero secular.» No existía en aquella comunidad ningún anciano enfermo: cuantos sujetos había todos marcharon gustosos, sin pensar nadie en secularizarse. Más tarde volvió el P. Mauricio Colldefórns á convalecer á Córdoba, de donde al cabo de dos meses volvió á Tucumán; á esto sin duda aludía Rozas.

militares le hacian más respetable á Rozas. El General Benavides, en vista del mencionado Mensaje y de la correspondencia que habia mediado entre López y el dictador, siempre paliado con el título de Encargado de las Relaciones Exteriores, vio que nada podría hacer en favor de los Jesuítas, ó más bien de su Provincia, cuya juventud comenzaban á educar con feliz éxito; y determinó dirigirles una nota intimándoles la disolución de la pequeña comunidad y aun el destierro si no se resolvian á quedarse secularizados como cualquier presbítero hijo del país: daremos una idea de ella, pues no carece de interés. Decía que «instruído el Gobierno de los hechos criminales y aleves cometidos por los Jesuítas contra los derechos de la patria y del buen crédito, reputación y dignidad de los esclarecidos Gobiernos de ella, secundando las sabias disposiciones del Excmo. Gobierno General de la República, se hallaba dispuesto á tomar cuantas medidas fuesen conducentes á satisfacer la vindicta pública... Empero, continúa, el Gobierno considera de justicia patentizar á V. R. y demás Padres de la Compañía residentes temporalmente en esta ciudad, que en cerca de cinco años que han permanecido á su inmediato contacto, prevenido como estaba por el universal desconcepto que la sociedad Jesuítica se había atraído y también por las nuevas emergencias causadas por sus miembros en la Confederación, ha velado con incesante conato sobre la conducta pública y privada de los individuos residentes en San Juan, y no solo no ha encontrado acto alguno contrario á los principios del sistema federal que rige uniformemente en todas las Provincias Confederadas, sino que ha observado con indecible satisfacción en dichos individuos una conducta estrictamente respetuosa, sumisa y adicta á todas las disposiciones gubernativas, anhelosamente consagrados á llenar los deberes del ministerio sagrado y empeñosamente dedicados á rendir á esta Provincia todos los servicios de que se han considerado capaces, especialmente en la instrucción moral y primaria de la juventud...» He aquí otra confesión espontánea que brota del convencimiento y de la buena fe. Si el mismo Rozas, ajeno de pasión, dijera lo que observó en los Jesuítas durante siete años de permanencia en Buenos Aires, su lenguaje no sería distinto del de López y Benavides, como en realidad no lo fue

mientras no se dejó arrastrar de las furias del odio y de la venganza, pero estas le convirtieron en calumniador descarado. «Impulsado, pues, de un deber como Magistrado, — prosigue la Nota, — se ve en el caso de significar á V. R. y á los PP. José F. de Ugarte y Francisco Enrich que no es posible puedan permanecer en el territorio de la Provincia en comunidad y bajo la regla de la Compañía de Jesús; pero que si determinan adoptar como su patria á este pueblo que los recibió y hospedó con grata benevolencia, constituyéndose á permanecer secularizados y sometidos á la inmediata autoridad del Ilustrísimo Sr. Obispo Diocesano de San Juan de Cuyo y en lo civil á las autoridades legalmente constituídas, y proponiéndose observar y difundir los principios del sistema federal que rige en la Confederación, el Gobierno los reconocerá en calidad de ciudadanos argentinos y como á tales protegerá y destinará á todos los servicios que sean propios y compatibles con su sagrado ministerio...»

Como se ve, el Sr. Benavides quería conservar á los Jesuítas, pero sin romper con Rozas. Los Padres, por su parte, deseaban hallar un modo de permanecer en San Juan conforme con las instrucciones de su Superior: atendida la condición de las autoridades tanto eclesiástica como civil, es decir, del Ilmo. Sr. D. Fr. Manuel Eufrasio Quiroga, finísimo amigo de la Compañía, y del Gobernador Benavides y su Ministro Laspiur, de los cuales podían estar seguros que no los pondrían en compromisos peligrosos, determinaron aceptar la oferta y quedarse en una especie de secularización que no era ciertamente la canónica, ni la que deseara Rozas, á saber, la renuncia á la vocación, como lo habían hecho Majesté y García. Contestaron, pues, con fecha 13 de Abril que en conformidad con la mencionada nota, desde aquel momento quedaba disuelta la pequeña comunidad, y sus individuos sometidos á la jurisdicción del Ilmo. Sr. Obispo en lo espiritual, así como en lo civil á las autoridades legalmente constituídas; y que aceptaban gustosos el título de ciudadanos argentinos que se les ofrecía, en cuyo concepto esperaban gozar de todas las garantías de que disfrutan los ciudadanos honrados, y de las consideraciones que se dispensan á los demás eclesiásticos del país. En consecuencia vistieron las sotanas usadas por el clero se-

cular; el P. Colldefórns pasó á hospedarse en el Convento de Santo Domingo: el P. Ugarte continuó con sus 50 discípulos en la Merced é igualmente el P. Enrich con título de capellán de la Iglesia cuidaba del culto, ejercitaba los ministerios acostumbrados, celebraba las mismas funciones de siempre; en una palabra, todo quedó como estaba, con las sobredichas modificaciones puramente externas y accidentales. Con razón escribia el P. Colldefórns: «Debo advertir que en ninguna parte se hizo menos el gusto de Rozas que en San Juan.» Y en efecto, este en diversas ocasiones dio á entender lo que sentía sobre ese modo de ser, diciendo que habían asumido *el carácter ficticio de secularización:* [1] y en el Mensaje de 1848 añadía que se reservaba «tomar en consideración en la ulterioridad el punto de secularización de los Jesuítas en la República del modo en que la practican y que bien deja entrever *una ficción* funesta á cuya sombra puedan seguir sirviendo á los reprobados designios de la Compañía Jesuítica...» [2] Y esto baste para dar á entender en qué sentido usaron aquellos Padres de la palabra secularización, cuando, á pesar de la rabia del déspota, pudieron quedarse en San Juan mientras les fue conveniente.

Muy otra fue la conducta de D. Manuel José Navarro, Gobernador de Catamarca, en un principio muy decidido en favor de los Jesuítas, y á la sazón completamente cambiado, acaso por efecto de las calumnias del famoso Mensaje de Rozas. Es lo cierto que después de haber trabajado por hacerles renunciar á su vocación, por fin en el mes de Julio emitió su decreto de expulsión en el cual abundaban las expresiones injuriosas no menos contra los Jesuítas, que contra los Representantes que los habían restablecido durante el gobierno de su predecesor. Los PP. Gandásegui y Landa con el H. Nieto, en medio de las lágrimas y lamentos del pueblo agradecido, pero cargados con los denuestos de las autoridades, salieron de Catamarca con dirección á Bolivia. Pronto veremos cuál fue el paradero de cada una de las inocentes víctimas que sacrificó Rozas á sus negras venganzas.

---

(1) Nota al Gobernador de San Juan, fecha en Marzo de 1849.
(2) Mensaje á la vigésima sexta Legislatura, 1848.

11. La Residencia de Montevideo, al concluírse el Curso del año de 47, había perdido un eficaz y utilísimo auxiliar en la persona del H. José García. No mucho tiempo hacía que le había acometido un aneurisma para cuyo remedio le había recetado el médico baños de mar. El 20 de Diciembre se dirigió muy de mañana á la playa acompañado de un sirviente del Colegio, después de haber practicado con la exactitud que solía, todos sus ejercicios espirituales. Á pocos momentos de estar en el agua, se sintió atacado de su enfermedad; hizo esfuerzos por salir, y logrólo á duras penas auxiliado de su joven compañero, quien viéndole ya cadavérico, y no habiendo allí quien le ayudara, dejóle sobre la arena y corrió al colegio á dar aviso: por más prisa que se dieron le hallaron ya sin sentido y probablemente muerto; administráronle, sin embargo, la Extremaunción condicionalmente, quedando con el consuelo de que, aunque la muerte había sido súbita, su vida de buen religioso acreditaba sus buenas disposiciones. Había nacido en Valencia en 23 de Marzo de 1808: su padre le aplicó al oficio de tejedor de sedas, pero esta arte tan delicada y tan prolija no decía bien con su genio vivo, que necesitaba una ocupación de mayor actividad; sentó plaza de soldado en la banda de música militar, y en esta profesión recorrió varias provincias de España, hasta que descontento de aquella vida no tan arreglada, volvió á su ciudad natal, y mejor aconsejado pensó en otra clase de aventuras que al par que le engrandecieran, le aseguraran una gloria inmortal, y pidió ser admitido en la Compañía de Jesús. Los Superiores reconocieron en él un carácter activo y resuelto, buen juicio, habilidad para el desempeño de cualquier oficio, le enviaron al Noviciado de Madrid, donde dio muy buena prueba de sí tanto en el ejercicio de las virtudes, como en el desempeño de los diversos oficios que le eran encargados. El aciago día 18 de Julio del año de 34, prendido por los bandidos que acometieron el Colegio, fue llevado á la cárcel pública, lo que le libró de la muerte que sufrieron en odio á la religión muchos de sus hermanos, reservándole Dios para otros mil trabajos que le esperaban más allá de los mares.

Á consecuencia de la dispersión de 1835 hubo de volver á Valencia, donde continuó con toda tranquilidad los ejercicios

de la vida religiosa, pues en vez de acogerse al seno de su familia, vivió en compañía de uno de los Padres dispersos, sirviéndole y ayudándole en la propaganda de libros piadosos, que él mismo aprendió á encuadernar; oficio que le fue después muy útil. Tal era su vida, cuando el R. P. Morey que escogía entre los Hermanos algunos más sólidamente fundados en virtud para enviarlos á la recién fundada Misión de la Argentina, puso los ojos en el H. García, quien apenas recibida la insinuación de su Provincial, marchó á Cádiz para darse á la vela. Llegado á Buenos Aires le encargaron de la cocina del Colegio, oficio en que se le ofrecían continuas ocasiones de vencimiento á su genio activo y trabajador, tan opuesto á la pesadez y molicie de los negros que le ayudaban. Siguióse la dispersión del año de 41, y el buen Hermano pidió hospedaje á los PP. Franciscanos, que le acogieron generosamente, señalándole su celda como á uno de los Religiosos, á quienes edificaba mucho con su piedad, recogimiento y laboriosidad; aquí siguió aprovechándose de su habilidad de encuadernador, que era su oficio favorito, y en el que con preferencia se ocupaba, siempre que la obediencia no le ordenaba otra cosa. Viéndose obligado el P. Cabeza á tomar de nuevo á su cargo la Iglesia de San Ignacio, le sacó de su retiro de San Francisco, para encomendarle la sacristía, y allí perseveró hasta el día de la expulsión, cuyo decreto firmó con singular alegría, desechando las halagadoras propuestas que algunas personas le hacían para que se quedara en Buenos Aires. Á poco de llegado á Montevideo fue destinado á Chile, y en la residencia que se formó en Valparaíso en una casa alquilada, como era el único Hermano tenía que cuidar de todo y lo hacía con tal exactitud y esmero que no dejaba que desear. Por fin, cuando aquella casa se disolvió y quedó él solo acompañando al R. P. Berdugo, este, viendo su salud débil y los trabajos que se le esperaban, no solo en la navegación, sino también después de ella, atento el estado de la Misión, le propuso volver á Europa, ó pasar á la Nueva Granada, donde había ya tres casas bien establecidas, ó en fin si prefería ir á la Argentina; el buen Hermano nada quiso, sino seguir á su Superior á donde Dios pluguiera guiarle. Quedó, pues, en Montevideo, en sus nunca interrumpidos trabajos, hasta que el Señor le llamó al eterno descanso, como es

de esperar de los méritos adquiridos en 20 años de vida religiosa, siempre ajustada á la norma de sus reglas.

12. Aunque privados de la cooperación del H. García, que era de suma importancia para el orden doméstico en el Colegio, los Padres abrieron el nuevo curso añadiendo la clase de Física y un segundo año de Matemáticas, y aumentando siempre el número de alumnos. Continuaban también los ministerios ya establecidos, y todo á cargo de solos tres Jesuítas que tenían que distribuír sus atenciones en tanta variedad de trabajos; pero á estos vino á añadirse otro nuevo que la caridad del P. Ramón no podía rehusar. Las tropas de Oribe habían sorprendido la ciudad de Maldonado y apoderádose de ella: un miedo pánico de perder la vida ocupó los ánimos de sus habitantes, que, prefiriendo perder sus fortunas, corrieron en masa á la playa, echaron mano de las embarcaciones que hallaron y se lanzaron al mar desprovistos de todo: afortunadamente lograron llegar con vida á Montevideo, pero en el mayor desamparo. He aquí repetidas las mismas escenas arriba referidas: multitud de familias en la indigencia por efecto de aquella guerra asoladora, reclamando la caridad de sus hermanos de la capital cada vez más escasos también estos, á consecuencia del prolongado sitio: el Gobierno reducido igualmente á los recursos absolutamente necesarios para la defensa de la ciudad: ¿qué hacer? Acudir al común refugio, que tal se había constituído el P. Ramón en aquella ciudad afligida; y en efecto, muy presto recibió el Oficio en que el Gobierno le suplicaba levantase una suscrición entre las familias de la capital para socorrer aquella gente infortunada. El caritativo Padre y sus compañeros comenzaron á trabajar en su comisión, agotando los recursos de su elocuencia para excitar á los moradores de Montevideo á dividir su pan con el necesitado, y Dios dio eficacia á sus palabras. Al cabo de pocos días pasaban al Gobierno una nota detallada, dándole cuenta de lo que habían recibido en efectivo, ropa, víveres, etc., y cómo habían sido distribuídos, á la que respondió al siguiente día el Sr. Ministro Batlle: «He tenido la satisfacción de recibir su carta fecha de ayer, en la que adjunta V. la lista de las personas que han sido socorridas con lo que tuvo V. á bien colectar para aquella obra humanitaria. El Gobierno á quien he hecho conocer el impor-

tante servicio que V. ha prestado á aquellas infortunadas familias me ha recomendado dé á V. las más expresivas gracias á nombre de la República. Al efectuar aquella recomendación espero que recibirá V. mi agradecimiento en particular, y el afecto y consideración, etc...» Y este es el lugar de observar los rasgos de la Providencia para con los suyos: los seis años de sitio habían reducido á la pobreza á muchas familias de buena posición, otras de las pudientes habían emigrado; la miseria, como es de suponer, iba siempre en aumento; los Padres, sin embargo, sin pedir nada para sí, sin renta de ninguna clase, sin recibir más que una escasa pensión no de todos, sino de algunos de sus alumnos para satisfacer los alquileres de la casa y los sueldos de algunos profesores y sirvientes, no carecían á lo menos de lo conveniente conforme á la pobreza religiosa: y esto en aquellas calamitosas circunstancias no podía explicarse sino porque el que mantiene á las avecillas y las viste de elegante plumaje, con mayor esmero cuida de los que sin ningún interés temporal solo buscan su mayor gloria y la salvación de las almas.

13. En Santa Catarina gobernaba el P. Juan Coris, por haber sido destinado á las Misiones de los Bugres el P. Miguel Cabeza: tanto los ministerios como el pequeño Colegio ya normalizados seguían su marcha, aunque no sin trabajo de los Profesores especialmente porque el carácter de los alumnos, débil y perezoso, no se acomodaba fácilmente á las faenas escolares, ni se podía lograr de ellos la aplicación y asiduidad necesaria para el progreso en las ciencias y en las letras; sin embargo, mucho se conseguía aunque con lentitud. Hacia mediados aportaron á Santa Catarina cinco nuevos operarios: el P. José León, argentino, quedó allí destinado á la enseñanza; los otros cuatro pasaron derecho á Porto-Alegre, como que iban destinados á las misiones de infieles: eran estos los PP. Ignacio Gurri, Félix Del-Val, Julián Solanellas y Pedro Saderra. No aumentó sin embargo con el nuevo refuerzo el número de sujetos, pues además de los tres que Dios había llevado para sí, habían desertado de las banderas de Jesús en el mismo año los PP. Juan Prieto y Miguel Vicente López: este al cabo de muchos años, reconocido su error, volvió á la Compañía y tuvo la felicidad de morir en ella ya muy anciano: aquel, muy pagado de sí

mismo, y de un carácter indómito que dio harto que sufrir á sus compañeros y que decir á los seglares, pasó á Buenos Aires á correr sin duda la suerte de García y Majesté.

14. La actividad del P. Superior estaba por este tiempo concentrada en Río Grande, donde los Presidentes de las Provincias parecían competir unos con otros en dar protección á las empresas de los Jesuitas, sin ahorrar gastos. Al ver la organización y adelantos de los alumnos de la clase de Gramática, el Sr. Galván de acuerdo con el P. Parés trataron de dar mayor ensanche á los estudios, y que en vez de enviar niños al Seminario de Río Janeiro á costa de la Provincia, se formase un establecimiento con el título de Colegio Preparatorio de Ordenandos, para lo cual contaba con ciertos fondos disponibles al arbitrio del Presidente, sin tener que tocar con la Asamblea, cuyos miembros no eran todos favorables á los Jesuitas. Pero este proyecto exigía tiempo, y lo que más importaba por de pronto era poner mano en las reducciones de los salvajes. Presentóse, pues, el P. Superior al Sr. Presidente á darle cuenta de que estaban prestos los Padres para emprender su viaje á la sierra para inspeccionar por sí las disposiciones de los indios. Oyó con mucha satisfacción esta noticia, les dio pasaje para Río Pardo en el vapor del Gobierno que estaba para salir, y ratificó la renta ya ántes señalada para los que debían residir en Porto-Alegre ó salir á dar misiones por los pueblos, «atendiendo, decía, á los importantes servicios que ya habían prestado los Padres de la Compañía, ya facilitando en la capital la enseñanza gratuita de instrucción secundaria, ya prestándose á ejercer los santos ministerios en las Iglesias que no tenían sacerdotes, administrando los sacramentos y otros oficios religiosos, y teniendo en consideración que las limosnas de los fieles no podían sufragar la subsistencia.»

Partió, pues, el P. Superior con los PP. Calvo y Cabeza con dirección á Cruz Alta, Villa municipal, situada muy en el interior sobre la sierra del Tape, y que da entrada á los bosques frecuentados por los indios bugres. Quedáronse los compañeros del P. Superior dando misión en este y varios otros pueblecitos, mientras él penetraba hasta una estancia no lejana de las tolderías de los indios, de donde partió con el dueño de

ella al sitio llamado Guarita, que es la mayor altura que se conoce en aquellas cercanías, y como la atalaya desde donde los bárbaros acechaban á sus enemigos ó á los caminantes para robarlos y darles la muerte. Allí encontró á los indios con sus caciques, que eran los mismos que un año ántes se habían presentado de paz al Teniente D. José Joaquín Oliveira, que acompañaba al P. Parés. Mas aquí debemos cederle á él la palabra y dejarle referir con todos sus detalles esta primera entrada á los bugres, seguros del beneplácito de nuestros lectores. En carta dirigida al R. P. Provincial Antonio Morey decía así: «...Fue el dieciséis de Febrero que llegué á aquella casa, mas tuve el sentimiento de que los Bugres se hubiesen retirado á su toldo el día anterior. Supe entonces que hacía más de un mes que habían aparecido en los fondos de aquellos campos en una lengua de tierra que se interna bastante por entre inmensos bosques, desde donde por muchos años daban asaltos repentinos, tanto á los viajantes como á las casas de los moradores vecinos, matando y robando hasta las mismas inmediaciones de Cruz Alta, sin que hubiese fuerza que los pudiese contener por ser siempre sus asaltos repentinos y protegidos por la fragosidad de bosques impenetrables. Este era el motivo por que deseaban tanto aquellos moradores que no se perdiese la ocasión de *aldear* á los salvajes; que si luégo no se ponían los medios de atraerlos, su natural inconstante y desconfiado haría que se internasen otra vez en las selvas; y así determinamos ir al día siguiente á su toldo. Ántes de medio día aparecieron en una cuchilla que se eleva á corta distancia en dirección á la Guarita unos 25 ó 30 indios hombres, mujeres y niños. Oliveira los mandó llamar y yo salí á recibirlos fuera de la casa y no pude contener las lágrimas á vista de la miseria y desnudez de estos infelices, y al considerar el estado de degradación á que pudo llegar el hombre. Nada extrañaron mi traje; y cuando les dijeron que era sacerdote que había venido de lejos para enseñarles á conocer á Dios, pronunciaron á media voz la palabra *Pandara*, y algunos se llegaron á mí con las manos juntas á pedir la bendición, como habían visto hacer á los portugueses; pero en todo se veía en ellos un modo indiferente y salvaje y solo interesados en pedir pañuelos, camisas, cuentas de vidrio y cosas de

comer. Cuando les dije que quería ir á visitarlos en su toldo y que me esperasen para al otro día acompañarme, se mostraron muy contentos y comenzaron á tratarme con demasiada familiaridad, que procuré reprimir sin disgustarlos. Dionos algún cuidado el ver que al llegar la noche faltaban algunos que habían desaparecido sin despedirse; mas creímos, y así era, que habían ido al toldo, á dar cuenta de nuestra próxima visita.

«Al otro día, después de salir el sol, salí con dirección al toldo acompañado del mismo Oliveira con dos peones que conducían un buey que se debía carnear y siete indios y una india que habían quedado para acompañarnos. Como iban á pie y cargados con lo que les habían dado en casa de Oliveira, viajábamos muy despacio y descansando á trechos. Iba ya declinando el sol de la tarde, y nos faltaban aún dos leguas para llegar á la Guarita, que es una cuchilla muy alta, de donde se descubren muchas leguas de campo y que por eso se le dio este nombre. Por ser ya tarde y estar el cielo envuelto amenazando tormenta, resolvimos refugiarnos á pasar la noche en un pequeño bosque, donde colocaron una enramada que algo nos defendió del fuerte aguacero que descargó poco después de la puesta del sol. Al amanecer del otro día nos faltaron tres de los siete bugres que nos acompañaban, y los otros cuatro aparecieron con sus arcos y flechas, que á su venida habían escondido en el mismo bosque, por ser costumbre de ellos, cuando van de paz á las casas, presentarse sin armas. Oliveira tuvo algún recelo, mas como no teníamos intérprete, nada se pudo averiguar; solo se hizo entender por señas á uno de ellos, que se adelantase á avisar al Cacique, que ellos llaman *Pai*, de nuestra proximidad, y nosotros seguimos detrás. Serían las ocho de la mañana, cuando en una planicie elevada al lado de la cuchilla llamada Guarita descubrimos una especie de caserío y un gran movimiento de gente que iba desapareciendo conforme nos acercábamos, de modo que cuando llegamos á la población, compuesta de unos 20 ranchos, solo se nos presentaron diez ó doce hombres, algunas mujeres y una multitud de muchachos que nos observaban desde encima de los ranchos donde por miedo se habían subido. Apenas me apeé del caballo me tomó de la mano brus-

camente un joven que dijo ser hijo del cacique principal, y me condujo á un rancho que parecía el más aseado, para que veas, me dijo, á nuestro *Pandara*. Era este un hombre como de 70 años, de alta estatura y agradables facciones: estaba sentado en su cama, que es un cañizo de *tacuaras*, [1] con las piernas cruzadas, desnudo y sin otro abrigo que una como esclavina de lienzo que le cubría hasta la mitad de las espaldas. Recibióme riendo, y tomándome de la mano, hizo lugar para sentarme junto á sí, llamándome *Pandara*, y dando á entender que éramos iguales. Presentóme una escudilla llena de miel silvestre, en cuyo fondo se veía una especie de musgo que parecía trapos; y como vio que yo lo estaba mirando con cuidado, me dijo: «Toma, es miel.» Aunque sentí bastante repugnancia, bebí un pequeño sorbo, llevándome la escudilla á los labios, de lo que se rieron á carcajadas. Sin darme por entendido, entregué al viejo la escudilla, quien metiendo los cinco dedos, sacó aquellos musgos que le sirvieron como de esponja para chupar la miel, y me miraba, como para enseñarme su uso. Yo les dije que otra vez ya sabría hacerlo como ellos, que por ahora ya bastaba. Pasé luégo acompañado del mismo joven al rancho del *Pai Fongué*, que me recibió con ridícula gravedad, diciéndome que era *Paimbení* (Gran Jefe). Sentóse en la cama y me hizo seña para que me sentase en el suelo; mas yo hice que me diese lugar para sentarme á su lado, lo cual él miró como prueba de amistad y se mostró muy satisfecho. Salimos luégo fuera del rancho y me hizo sentar á su lado sobre un madero, y mandó á sus hijos que se sentasen en el suelo formando círculo, en medio del cual pusieron una grande olla de piñones cocidos. Es fruta de un árbol cuya madera y forma es muy parecida á los pinos de Europa: las piñas son mucho más grandes; la cáscara del piñón es un hollejo como el de las castañas: el tamaño casi igual, aunque de figura piramidal: es áspera y desagradable para comerse cruda, y mejor que castañas, asada ó cocida. Apenas comenzamos á comer nos vimos rodeados de treinta ó cuarenta salvajes que alargando sus manos por encima de nuestras cabezas, en un momento limpiaron la grande olla; y

(1) Caña gigantesca, especie de bambú.

así, aunque no me faltaba el apetito, como no era práctico en deshollejarlos, pocos pude comer por más que Fongué se diese prisa en mondarlos para entrambos. Fue, sin embargo, una fortuna para mí que no durase este almuerzo, pues me hallaba casi sofocado en medio de tantos salvajes que se apiñaban sobre nosotros. Cuando se *carneó* el buey, apareció mucha gente que parece estaba escondida desde nuestra llegada, y mucho mayor fue el número de los que se presentaron de tarde, diciendo que venían de cazar, y entre estos uno que medianamente se daba á entender en portugués, que mucho nos valió, pues hasta aquí casi solo nos entendíamos por señas. Pude ya proponerles el objeto de mi visita, y observé cuán extraordinarias fueron las demostraciones de alegría, cuando comprendieron que tan luégo como se hiciese casa, irían los Padres á morar con ellos. Desde este momento comenzaron á tratarnos sin aquella especie de recelo y desconfianza que hasta aquí habíamos observado en ellos. Oliveira les propuso entonces que sería bueno que algunos de ellos fuesen conmigo hasta Porto-Alegre, á presentarse al Sr. Presidente de la Provincia, para que los auxiliase con ropa y herramientas; mas como vio que no contestaban, no insistió. Era ya cerca de la puesta del sol cuando nos retiramos para ir á pasar la noche en el bosquecito donde pasamos la anterior, y fueron bastantes los que nos acompañaron y pasaron con nosotros la noche muy contentos y sin muestras de la menor desconfianza. Amaneció el otro día y nos hallamos con mucha más gente de la que nos había acompañado la víspera, que hablaban entre sí con mucho calor, sin que pudiésemos atinar cuál fuese el asunto, pues el intérprete andaba entre ellos y no respondía, cuando le preguntábamos. Al fin, cuando íbamos ya á montar á caballo se declararon que querían ir conmigo á Porto-Alegre, para que los presentase al Presidente. Les dijimos que era muy lejos y no teníamos caballos para tantos, y que así era suficiente que fuesen dos en nombre de todos. Salió entonces uno de los hijos de Fongué que se había dado á conocer con el nombre de Juan, aunque ellos le llamaban Caitó, y dijo que él quería ir. Llegóse entonces á Oliveira aquella mujer que nos había acompañado á la ida y que regresaba con nosotros, y parecía tener mucha influencia, y le dijo

que quería que también fuese su marido á quien los bugres llamaban Wayetó, y ella quería que le diésemos el título de Capitán José. Quedamos con esto acordes en que, pasados cinco días, se hallarían los dos indios Wayetó y Caitó en casa de Oliveira para ir conmigo á Porto-Alegre.

«Escribí al P. Cabeza que tan luégo como concluyese la misión en Cruz Alta, se dirigiesen á Passo Fundo donde los esperaría, pues era mi intención pasar por aquel pueblo, tanto por ser camino, aunque ruin, más derecho, cómo para averiguar alguna cosa del toldo de Nonohay. No faltaron mis bugres al día señalado con mucho acompañamiento de los que venían á despedirlos, todos alegres y satisfechos. Preguntaban con mucho interés que cuánto tardaríamos en llegar á Porto-Alegre, y cuándo volveríamos. Respondíles que dentro de dos lunas estaríamos de vuelta; con lo que quedaron satisfechos, y yo con el deber de no demorar más allá, sin exponerme á que me dijesen, «*ndeyá*», mentira, expresión con que había observado interrumpían á nuestra gente, y que yo debía evitar que me aplicasen. Al otro día que fue el 12 de Marzo nos pusimos en camino, y como no están acostumbrados á andar á caballo, gastamos cuatro días en caminar las 24 leguas que dista Passo Fundo. Quise, mientras llegaban los Padres de Cruz Alta, visitar el toldo de Nonohay, que dista 20 leguas al norte; mas por poco lo echo á perder todo con esta propuesta, porque mis dos indígenas se alborotaron tanto, que temí me abandonasen. Hace poco más de cuatro años formaban un mismo toldo los de la Guarita con los de Nonohay; mas habiéndose desavenido y separado, acometieron aquellos las rancherías de estos; aunque desprevenidos y descuidados se defendieron estos tan bien, que no solo los rechazaron, sino que les hicieron horrible carnicería. Desde entonces esta gente de Fongué tiene tanto miedo á los de Nonohay, especialmente al famoso Condá, tan conocido en las sierras de esta y de la Provincia de San Pablo con el nombre de Victorino, que no se veían seguros en medio de la población de Passo Fundo, y no me costó poco el tranquilizarlos y desvanecer la desconfianza que produjo en ellos mi propuesta de visitarlos. Entretanto llegaron los Padres Cabeza y Calvo después de haber predicado en Cruz Alta la Santa Misión, que tuve el consuelo de saber que había sido

con grande fruto y satisfacción de aquella Villa. Como estaba ya anunciada la Misión en Passo Fundo pudieron principiarla desde luégo, mientras seguía yo con mis dos bugres que estaban impacientes en aquel lugar. Encargué á los Padres que en concluyendo, fuesen luégo para la casa de Oliveira, donde podían también dar misión, pues tiene bastante vecindario que la deseaba, y tratar al mismo tiempo con los bugres, así para inspirarles confianza, como para ir aprendiendo su idioma.

«En nuestro viaje desde Passo Fundo hasta Porto-Alegre no ocurrió más novedad, que la que naturalmente debía causar á mis compañeros la navegación en el vapor desde Río Pardo. Mas era ya tanta la confianza que tenían en mí, que tanto en esta como en otras ocurrencias en que se mostraban miedosos ó desconfiados de la gente, bastaba decirles: «Yo estoy aquí, no hay que temer». El más mozo, que será de unos 25 años y á quien llamábamos Juan, es de genio altivo, franco, generoso y muy observador. Todo lo contrario del capitán José que podrá tener unos 36 años. Como no teníamos intérprete ni más compañía que la de un mulato que nos servía de guía, en los primeros días solo nos entendíamos por señas; mas era tal el empeño que se tomó Juan en enseñarme su lengua y aprender la portuguesa, que cuando llegamos á Porto-Alegre, nos entendíamos.regularmente en un nuevo idioma que ni era bugre ni portugués. Como vio que yo apuntaba en un papel las palabras que él me decía, todas las noches al llegar á la posada me advertía que escribiese, y preguntábame el nombre portugués de diferentes objetos que se le ofrecían á la vista, y repetía el correspondiente en su lengua y observaba con cuidado el lugar donde yo lo escribía. Quería entonces que le leyese cuanto tenía escrito de los días anteriores y me corregía hasta que pronunciaba sus guturales y nasales. Admirábame su memoria para retener los términos, y cuando le sucedía no acordarse de alguno de los que estaban en el papel, me lo pedía y mostraba el sitio donde estaba escrito para que se lo leyera.

«Ya no encontramos en Porto-Alegre al Excmo. Sr. Galván que se había retirado al Janeiro, dejando el despacho de la Presidencia al Dr. Juan Capistrano de Miranda Castro, que en presencia de los empleados de los diferentes despachos reci-

bió á mis dos indios con todo el afecto y cariño de un buen padre, y oyó sus sencillas peticiones con el agrado y amabilidad que le distinguen. No solo les concedió cuanto pidieron para sí y sus parientes, que se reducía á varias frioleras, sin olvidar las cuentas de vidrio, sino que les mandó hacer á cada uno un vestido completo y dio un baulito de ropa hecha para que ellos mismos los llevasen á sus padres, mujeres é hijos. Además, habiéndole yo presentado una nota de las cosas que el Sr. Oliveira pedía para formalizar el *Aldeamento,* dispuso que se aprontase todo como se pedía y que fuese inmediatamente remitido á las órdenes de dicho señor.

«Con igual agrado y benevolencia han sido recibidos en toda esta ciudad donde han visitado las casas principales, acompañados siempre de alguno de nosotros, pues de otro modo no quieren salir de casa. Espero que ha de resultar un gran bien de este nuestro viaje, pues van deponiendo sus prevenciones contra los portugueses, á quienes siempre miraban como sus naturales enemigos. Mas ahora ya les he oído decir cuando conversan entre sí: «*Portugués core? ndeyá. Portugués mahe te. Paimbení chitaní*»: es decir: «¿El portugués malo? mentira. Bueno es el portugués. El Presidente muy bueno». Nos dicen que en llegando al toldo quieren hacer casa como los portugueses: que han de trabajar para comprar vestidos y otras cosas: que ya no quieren más hacerse la corona, sino cortar el cabello como los portugueses; que han de hacer un *Tupe-ín,* iglesia, como las que han visto en esta ciudad. Mucho les ha gustado la escuela de niños donde los llevé, y se empeñan en que lleve papel y libros para enseñar á sus hijos.

«Como es preciso estar de vuelta en la Guarita ántes que pasen las dos lunas, no es posible detenernos más en esta; y así estoy disponiendo las cosas para regresar en el vapor de Río Pardo que deberá salir dentro de dos ó tres días. V. R. no deje de encomendar á Dios estos buenos principios, que yo no dejaré de irle comunicando lo que ocurriere á mayor gloria de Dios y de su purísima Madre.»

Satisfechos de tantos obsequios y cargados de regalos volvieron los dos bugres á Guarita, y más tarde llegaron las carretas con ropa y otros objetos que el Misionero les distribuyó

muy ordenadamente. Fue aquel un día de gran regocijo para aquella tribu y no sabían cómo manifestar su agradecimiento. Al despedirse de ellos le regalaron un niño como de cinco años, hijo de otro indio á quienes ellos mismos habían dado muerte en uno de sus encuentros, mas le advirtieron que se lo daban como hijo, y no como esclavo. «Estos indios, escribe en otra carta el P. Parés [1], son todos de los que acá llaman *Bugres Coroados*, en su lengua *Tonc-indoni;* es gente mucho más viva y parece más capaz que los guaraníes: el idioma no tiene semejanza alguna con el de estos, pero no me parece difícil y muchos de ellos se dan á entender en portugués. En lo demás debo hacer saber á V. R. que esto no es ni podrá ser cosa que se parezca á las antiguas reducciones, pues ni las circunstancias locales, ni las personales de los indios, ni las ideas del día lo permiten. No es posible aislar unas reducciones que se hallan tan inmediatas á las poblaciones y estancias, ni los indios acostumbrados á tratar con los cristianos de la vecindad sufrirían fácilmente ese aislamiento. El Gobierno también ya de ántes de pensar en nosotros había nombrado un Director General y dos directores particulares de los *Aldeamentos* [2]. El oficio de estos Directores es atender á lo temporal, dirigir los trabajos, etc., aunque en realidad no hacen más que percibir sus sueldos y presentar al Gobierno las cuentas del Gran Capitán de gastos con los indios, que no hacen. Nosotros no debíamos propiamente ser más que para lo espiritual; mas como el Gobierno está penetrado de la inutilidad de estos gastos de Directores, pretende que nos encarguemos también de lo temporal, pero por más que me ha instado, me he negado á administrar lo que el Gobierno tiene asignado para gastos de alimentos, vestuario, herramientas, etc., pues con esto incurriríamos en la odiosidad de los Directores, cuyo oficio se pretendía eliminar... Este es el camino que Dios ha abierto para sostenernos y ocuparnos en un ministerio que me parece tan propio nuestro, aun con las circunstancias de no poderlo encaminar como en tiempos pasados lo hicieron

(1) Carta al R. P. Lerdo, 7 de Noviembre del 48.

(2) *Aldeamento* y *aldear* son palabras brasileras y significan el sitio de la aldea y la acción de reunirse las familias para formarla.

nuestros Padres. Debo advertir que no he entrado en otro contrato ó condición, sino que se nos dé toda libertad para la catequización, que puedan los Superiores gobernar libremente sus súbditos, mudarlos, etc., y que se nos dé cómo subsistir...»

Estaba dado el primer paso en esta grande empresa y todo prometía buen suceso; dejando, pues, á sus dos compañeros para que entretuvieran á los indios y fuesen cobrando mayor confianza, el P. Superior volvió á Porto-Alegre para ultimar el asunto de las misiones, y llevó consigo al indiecito que le dieron los bugres, el cual quedó en casa de los Padres y fue bautizado solemnemente por el mismo Padre como primicias de aquella gentilidad, siendo sus padrinos el Excmo. Sr. D. Israel Paiva, y la Ilma. Sra. D.ª Delfina Araujo, por lo que se le dio el nombre de Luis y el de los nobles personajes que lo apadrinaron. Lleváronle en seguida á visitar al Sr. Presidente que gustó mucho de verlo, y por ver lo que hacía le presentó un arco y unas flechas: tomólas el pequeño niño, y echándose por tierra dio en el blanco que le señalaron con tanta destreza, como pudiera hacerlo un hombre ya muy ejercitado; lo cual muestra cómo crían á sus hijos aquellos bárbaros, y cómo desde pequeños los adiestran en el uso de sus armas.

15. No pudo volver tan pronto como deseaba el P. Parés á continuar su empresa de la reducción de los bugres. Ántes de entregarse del todo á ella debía dejar arreglada la misión, trastornada con la dispersión de la Argentina: con este motivo tuvo que emprender un viaje á Santa Catarina, á donde habían llegado los primeros dispersos, es decir, los novicios que habían logrado hacer su viaje más breve por Buenos Aires [1]. Los que conducía el P. la Peña por Chile [2] se habían visto obligados á detenerse por más de un mes en Valparaíso caritativamente hospedados y tratados con el mayor esmero y finura por los Padres llamados de Picpús, con quienes, como dijimos arriba, el P. Berdugo había cultivado las más estrechas relaciones. Allí los alcanzaron los PP. Clos y Piñero (Martín)

(1) Eran los HH. Santiago Echenique y Roque García Zúñiga.

(2) Eran el P. Juan de Mata Macarrón y los HH. Escolares César S. Quiroga, Calixto Gorordo, Manuel Garzón, José Cupertino Cubas, y Severo Ríos.

con el H. Domingo, y á poco pudieron continuar todos su navegación hacia el Brasil, quedándose en Santiago el P. la Peña acompañado del H. Domingo, porque así interesaba al bien de la Misión y de innumerables almas, como veremos en su lugar. El Colegio de Santa Catarina se había aumentado considerablemente, y aunque estaban ya concluídas las piezas nuevamente edificadas, no eran suficientes para hospedar á los dispersos que allí se iban reuniendo, por lo cual fue preciso formar una especie de residencia dependiente del Colegio, en una casa próxima. Y pues que tratamos de los Jesuítas dispersos, acabemos este punto de nuestra relación.

Siguiendo el P. Fondá su camino hacia Salta, donde pensaba detenerse, y aun quedarse, si era posible, dio una fructuosísima misión en Tucumán: no quedó apenas alguno de los prohombres de aquella antiquísima ciudad, que no arreglase sus cuentas con Dios, y por lo que hace á la plebe, día y noche asediaba los confesonarios, no solo de los misioneros, sino de diez sacerdotes más que los ayudaban, sin que con todo eso bastasen quince días de misión para satisfacer á todos. En vista de tan extraordinario movimiento y de los bienes que calculaba podrían proporcionar los Jesuítas á su Provincia, el Gobernador D. Celedonio Gutiérrez, que ya de años atrás deseaba llamarlos, á pesar de las órdenes de Rozas, propuso al P. Superior que se quedase tranquilo en Tucumán, ofreciéndoles para todo evento su protección decidida; no la aceptó porque apoyado en no sé qué efímeras esperanzas, prefería á Salta; mas estas se frustraron por completo, porque el Gobernador de esta Provincia, D. José Manuel Saravia, temeroso de las iras del dictador de Buenos Aires, le hizo salir cuanto ántes fuera del territorio de su mando. Pasaron, pues, la frontera y entrando en Bolivia se detuvieron en Tarija, primera población de alguna importancia, donde hospedados caritativamente por los PP. Franciscanos, permanecieron algunos días predicando y confesando con gran fruto, lo cual sabido en Sucre, fueron llamados á esta capital por el M. Iltre. Sr. Deán de aquella Iglesia. La entrada y recibimiento fue verdaderamente triunfal, saliéndoles á encontrar las autoridades y un pueblo inmenso que los vitoreaba, y conduciéndolos por entre arcos triunfales colocados en las prin-

cipales calles hermosamente adornadas. Fueron hospedados cariñosamente por los Padres de la Congregación de San Felipe Neri, donde perseveraron viviendo en comunidad con ellos y trabajando á su lado en los ministerios propios de la Compañía. El P. Mauricio Colldefórns, cuyas enfermedades no le habían permitido seguir á su Superior desde Tucumán, volvió á Córdoba con el fin de restaurar su salud; mas las intrigas de Rozas no le dejaron mucho tiempo en paz y tuvo que volver á aquella ciudad, de donde pasó á Chile, luégo que pudo ponerse en camino.

Á este incidente va unida como á su causa inmediata la salida de los Padres que habían logrado permanecer en San Juan de Cuyo, y la insistencia del Gobernador Benavides para retenerlos. Una carta de este caballero á Rozas nos dará á conocer con más claridad estos hechos. Con fecha 18 de Octubre, le escribía en estos términos: «Á consecuencia de encontrarse insertas en la *Gaceta Mercantil* de esa capital, del 4 de Setiembre, la Nota que el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de V. E. dirigió al de Córdoba con fecha 1.° del mismo, contestando á otra de aquel Gobierno fecha el 9 de Agosto, y la petición del Presbítero Colldefórns, residente en aquella Provincia solicitando pasaporte para Bolivia, con el decreto á continuación que le fue expedido por la Secretaría; los Jesuítas secularizados en esta ciudad, de *motu proprio*, y aun ántes que el Gobierno les hiciera indicación alguna, como estaba dispuesto á hacerles, se presentaron al despacho, solicitando les permitiese emprender su marcha con destino á Copiapó, Provincia de la República Chilena, por hallarse persuadidos de que era ya imposible que permaneciesen en esta Provincia á virtud de lo ocurrido recientemente en Córdoba: en este sentido se expidieron pasaportes para los Presbíteros D. Francisco Colldefórns y D. José Francisco Ugarte, los que salieron el día de ayer, y muy luégo los seguirá el Presbítero D. Francisco Enrique (sic) así que esté restablecido de una operación que los facultativos le hicieron en una rodilla. — La necesidad en que me hallaba de establecer una aula de Gramática para la instrucción de los niños, cuya corta edad requiere aún los cuidados paternos, y de otros cuyos padres carecen de facultades para costear en otros pueblos la educa-

ción, y la buena disposición que encontraba en los dos últimos sacerdotes mencionados de separarse de la Sociedad Jesuítica en la forma que lo ejecutó en años anteriores el Presbítero Majesté [1] y otros en esa capital, me han obligado á dirigirme á V. E. privadamente, consultándole si de este modo podían regresar, pues me han prometido que volverán de la República de Chile, si fuese asequible su permanencia en esta ciudad, con el solo objeto de consagrarse á la utilidad de un pueblo que los hospedó tan gratamente y cuyo clima y temperatura les es benéfico á su salud. — La juventud tambien, como que en San Juan recibieron los órdenes sagrados hace pocos años, los pone en cierto modo á cubierto de las sospechas de que estén ya iniciados en las tramas pérfidas que sus correligionarios más antiguos han puesto en acción tendentes á resfriar el amor patrio entre los argentinos y difundir el indiferentismo en las masas populares; porque ellos mientras han permanecido en este pueblo, han estado contraídos á promover la instrucción, que es lo que esencialmente necesitamos en estos países. — En este concepto ruego á su amistad quiera hacer un lugar, aun en medio de sus graves y preferentes ocupaciones, para indicarme de un modo igualmente confidencial, si podré llamarlos con su beneplácito; pues de otro modo estoy resuelto á no dar un paso más sobre el particular...» [2]

No se dejó mover ni alucinar Rozas por las razones, que, aun á costa del buen crédito de los Padres, aglomeraba el Gobernador Benavides, y al cabo de más de cuatro meses, y no confidencialmente, como se le pedía, sino por órgano de su Ministro contestó que «hallándose en plena posesión de toda la correspondencia girada relativamente á los Jesuítas ya bajo

---

(1) En este punto creemos que el Sr. Benavides, con la buena voluntad de conservar á los Padres, les hacía un agravio, ó no comprendía lo que decía. Si ellos hubieran querido salir de la Compañía como Majesté, Rozas habría tenido mucho gusto en eso, y sin duda los hubiera dejado: por Buenos Aires andaban libremente los recién salidos Prieto y López; pero él comprendió que no trataban de abandonar la Compañía, como era la verdad, y por lo mismo se negó á permitir su vuelta á San Juan.

(2) Archivo General de la Nación en Buenos Aires. — Correspondencia; Época de Rozas.

tal carácter, ya bajo el ficticio de secularizados que habían asumido en esa y otras Provincias; estando por ella instruído de los males é inconvenientes ocasionados por la permanencia de aquellos bajo cualquier título en la República, así como de los motivos que le habían impuesto el deber de hacerlos desaparecer completamente del suelo argentino,... era de todo punto imposible prestarse deferente á la consulta que le hacía... Que por lo demás esperaba que podrían adoptarse otras medidas adecuadas para que la juventud de la Provincia, en ausencia de aquellos individuos, no careciera de medio alguno para su educación, á cuyo importante objeto ofrecía desde luégo su más eficaz cooperación...» [1]

Salieron, pues, los dos Padres entre las lágrimas y lamentos del pueblo, y acompañados por todos los caballeros más notables de la ciudad, incluso el mismo Gobernador, que los siguieron por algunas leguas. Detuviéronse algunos días en Copiapó, de donde fueron llamados por el P. la Peña á Santiago de Chile. Por lo que hace á los dos Padres de Catamarca, llegados á Tarija fueron recibidos con entusiasmo una vez reconocidos como Jesuítas y compañeros de los que ántes habían pasado, cuyos recuerdos despertaron en aquellos buenos y sencillos ciudadanos el deseo de quedarse con los otros dos que el cielo les enviaba: querían, fuera de los ministerios, enseñanza para sus niños, y desde luégo les instaron para que se encargasen de las escuelas públicas. Consultado el P. Fondá vino fácilmente en ello, acaso poco informado de las circunstancias de la población, y he aquí á los dos Jesuítas ocupados en formar planes y proyectos de Colegio, encargados de algunas clases; pero sin saber con qué auxiliares podían contar, ni cuáles serían las disposiciones del P. Parés, cuando llegara á su noticia la dispersión: fue este un error que luégo se reconoció, pero mucho dio que hacer para desligarse de los compromisos contraídos en su consecuencia.

16. No gozaban tampoco de mucha paz los Padres del Uruguay, donde parecía que los constantes servicios del Padre Ramón durante seis años deberían haberla asentado de

---

(1) Archivo General de la Nación en Buenos Aires. — Correspondencia; Época de Rozas.

una manera incontrastable; no obstante hubo en el seno mismo del Gabinete quien dejara á un lado los asuntos urgentísimos de la patria para concentrar sus fuerzas contra los Jesuítas: referiremos en pocas palabras estos hechos, repugnantes no solo por su injusticia, sino por el carácter de ingratitud que revisten. La casa que había ocupado el Colegio de Humanidades se hallaba en poder del Gobierno en calidad de embargo: rescatada por su dueño, este subió tanto el precio de los alquileres, que los Padres se vieron en la precisión de abandonarla, por no tener cómo pagarlos; pero la mayor dificultad consistía en no poder encontrar otra. Llegó á noticia del Sr. Vicario Apostólico la situación en que se hallaban, y como por otra parte deseaba que volviese á abrirse la Casa de Ejercicios que, como dijimos en otro lugar, había sido allí fundada ya de antiguo por la familia García Zúñiga, creyó favorecer á los Padres en su situación apurada y al mismo tiempo satisfacer su celo proponiéndoles que trasladasen á ella el Colegio, con la obligación de dar también los Ejercicios cuando las circunstancias lo permitieran, prometiéndoles resolver él mismo las dificultades que pudieran surgir tanto por parte de los patronos, ó dueños legítimos del edificio, como por parte del Gobierno. Ántes de dar su consentimiento quiso el P. Ramón revisar la casa, y halló que la reparación de sus deterioros exigía gastos superiores á sus fuerzas, y mucho más habiéndose de edificar, como parecía indispensable, algunas piezas independientes para habitación de los Padres. Sin embargo, confiado en Dios y esperando que no faltaría quien le ayudase, se resolvió á aceptar el cargo de aquella casa. Con este consentimiento el Sr. Vicario extendió al Padre Ramón el nombramiento de Capellán de la Casa de Ejercicios con aprobación del Gobierno y sumo agrado de los patronos. Púsose mano á la obra: el mismo Presidente Suárez intervino en que algunas familias de las emigradas que allí habitaban pasasen á otro edificio que les hizo preparar, ó á casa de sus amigos, y aun á la del mismo Presidente: en nada se hallaba tropiezo porque en realidad no lo había, mientras solo tomaron parte en el asunto personas rectas é interesadas en el bien público. Comenzóse, pues, el trabajo de reparos y edificación, y para más asegurarse de lo que con el tiempo

pudiera suceder, pidió el P. Ramón á los patronos de la casa le diesen una escritura en que constase de todo lo hecho y acordado y se autorizara debidamente. La tenemos á la vista, y en ella se le concede sin restricción alguna el uso de todo el edificio, de todos los enseres en él existentes, el derecho de edificar y de reclamar el precio de lo edificado, «si desgraciadamente sucediese (lo que no es de esperar), que coactos por cualquier voluntad extraña, ó impelidos de una necesidad forzosa é inculpable por parte suya se viesen en el caso de abandonar dicha casa... pudiendo en el interin retener la parte del edificio hecho á sus expensas, hasta que se les pague su valor, como está establecido por derecho, y nosotros de la manera más solemne nos obligamos á hacer que se cumpla así...», cláusulas de la susodicha escritura, que fue aprobada por el Ilmo. Sr. Vicario en Oficio dirigido al Padre Ramón, á 29 de Diciembre de 1848.

Todo parecía marchar bien, y aunque los Jesuítas se habían visto en la necesidad de pedir dinero prestado, porque en aquellas circunstancias dominaba la escasez, se creía que en los primeros días del año estaría la obra, si no terminada, á lo menos en parte dispuesta para recibir á sus nuevos habitadores. Mientras tanto comenzaron á observarse las frecuentes visitas que hacía á las obras de la Casa de Ejercicios el Ministro de la Gobernación Herrera y Obes, con el Pbro. D. José Luis de la Peña, Director del Colegio Nacional y del Instituto de instrucción pública, personas conocidamente desafectas á la Compañía, como lo habían mostrado bien á las claras no mucho ántes, con motivo de los exámenes, negándose este á enviar la comisión que debía presidirlos, y aun desconociendo la práctica que hasta entonces se había observado de señalar los días los Directores mismos: y el primero hacinando aquel mismo año multitud de decretos que directa ó indirectamente tendían á herir la enseñanza Jesuítica. Tales visitas dieron ocasión á que comenzase á circular el rumor de que Herrera trataba de apoderarse de la Casa de Ejercicios: quiso cerciorarse el P. Ramón y se abocó con el Ministro, quien, con el mayor descaro, le declaró que estaba resuelto á impedir por todos los medios la traslación de los Padres á dicho edificio, dando por razón un decreto del Gobierno que lo

destinaba para el Gimnasio Nacional. Pasó el Padre á verse con el Presidente, quien le contestó que no conocía tal decreto, y que al siguiente día, de acuerdo con los Ministros, dictaría lo que fuese justo. Mayor fue la sorpresa del Sr. Vicario al ver aquel cambio de Herrera ántes consultado por él respecto del negocio, que había aprobado llanamente. Túvose, pues, la conferencia á la cual fueron llamados, fuera de los Ministros, el Consejero de Estado, Sr. Muñoz, y el mismo Padre Ramón. Mucho habló Herrera en contra, sin traer á colación el tal decreto; pero como no aducía ninguna razón sólida en su abono, al fin acordaron todos que la Casa de Ejercicios quedase con el destino para el cual había sido establecida por su fundador. Á pesar de esta resolución, los Jesuítas, recelosos de nuevas intrigas de sus enemigos, no querían trasladarse; mas sabedor de esto el Presidente les mandó decir que nada temieran, que podían trasladarse sin dificultad alguna.

Tres días solamente habían pasado los Padres en su nueva habitación. La mañana del 29 de Enero los dueños de la casa, ó sabedores ó recelosos de las maquinaciones del Ministro Herrera, se presentaron y tomaron las llaves dispuestos á defender sus derechos, y con la finura de quien tiene que dar una noticia desagradable, hablan á los Padres de paciencia y sufrimiento. Efectivamente, en esos momentos aparece un Comisario de policía con gente armada, el cual mostrando una orden dirigida á *quien habitara la casa*, exige que se desocupe inmediatamente y se le entreguen las llaves. Los dueños allí presentes se opusieron á tan inicuo y violento modo de proceder; el Comisario, sin atender á razones, da orden á los soldados de descerrajar las puertas, de sacar á la calle los muebles de los Padres é introducir los del Gimnasio Nacional. Acuden al Jefe superior de policía, y responde que es orden del Ministro: manda retirarse á los dueños y á los Jesuítas los deja literalmente en la calle. Tal modo de proceder de un Ministro en un país civilizado no tiene calificativo, porque tampoco tiene explicación, ya no digo respecto de personas que se están sacrificando por el bien público, pero ni del más insignificante ciudadano: aun con un criminal y por sentencia jurídica sería duro. Pero todavía nos admira más la actitud pasiva del Pre-

sidente ante la cruel arbitrariedad y despotismo de su Ministro, siendo así que él aun sin ser preguntado mandó decir á los Padres que se trasladasen. Es inútil añadir que no se dio oídos á las protestas de los dueños de la casa contra la violación de su derecho de propiedad, lo cual nada tiene de extraño, cuando el mismo Sr. Vicario quien, como vimos, fue el promotor original de todo este asunto, tomó más bien la defensa del Gobierno, al contestar á la reclamación que aquellos elevaron ante la Curia Eclesiástica: he aquí sus palabras auténticas: «...Por lo demás, Sres. Patronos, yo creo que todo cuanto se diga del Gobierno es injusto y que procede de los enemigos del Gobierno, pues que nada tiene que ver este asunto con los Padres que en nada se han metido, que yo solo los he buscado y que ustedes han hecho sus convenios particulares con ellos. Pensar otra cosa sería hacer una injuria al Gobierno, y creer que éntre en personalidades y venganzas que distan mucho de la recta administración de justicia; tanto más, cuanto que es un Gobierno católico, apostólico, romano que respeta al clero, y sabe cuáles son mis derechos y los suyos. Estén ustedes tranquilos sobre este particular, pues todos estos chismes salen para infamar al Gobierno y suponerle miras injustas é inicuas, diciendo que por complacer á otros quiere expulsar á los Padres...» Nos abstenemos de calificar el proceder del Sr. Vicario y más aún de juzgar de sus intenciones: lo cierto es que ni los Jesuítas, ni los dueños de la Casa de Ejercicios encontraron apoyo alguno en la autoridad eclesiástica, ni menos en la civil: solamente los favorecía el sentido común del pueblo y de las personas sensatas é imparciales. En efecto, el pueblo, testigo de los atropellos ejecutados por la policía y viendo tomar parte en aquella violencia al Pbro. Peña, Director del Gimnasio Nacional, decía lo que veía, y esto no se llama chisme. Sabía, pues era público, que las órdenes procedían del Ministro de Gobernación Sr. Herrera; ¿á quién habían de culpar sino al Gobierno? ¿Y quién ignoraba que este magistrado hacía recoger firmas para pedir la expulsión de los Jesuítas? Esto no podía ocultarse: y en efecto, el Ministro envalentonado con la debilidad de Suárez que le dejaba hacer, hasta contra sus propias órdenes, se presentó á su Jefe y con increíble orgullo le intimó que expulsara á los Jesuitas, ó si

no, él dimitiría la cartera. Era ya demasiado: Suárez se acordó de que era el Supremo Jefe de la República, se negó á expulsar á los Jesuítas, pues no había razón que aconsejara aquella medida; pero Herrera, que no contaba con tal negativa, no tuvo vergüenza de no cumplir su palabra: no quiso dejar la cartera... Todos estos hechos debía de ignorar el Sr. Vicario, cuando con tanto civismo defendía al Gobierno...

Mas entretanto ¿qué hacían los Jesuítas? Volvieron á la casa de donde habían salido no sin grandes sacrificios; pero como estaban ciertos de que si se les hostilizaba y perseguía era por el bien que hacían tanto en el pueblo con los ministerios, como en la educación cristiana y sólida enseñanza de la juventud, no dieron su brazo á torcer, sino que continuaron firmes en el desempeño de uno y otro cargo, como lo exigía la gloria de Dios, bien seguros de que no seria aquella la última hostilización que sufrirían. Restituída un tanto la calma, el P. Ramón creyó de su deber reclamar las erogaciones hechas en la construcción de las piezas que ya ocupaba el Gimnasio. El Gobierno no pudo menos de reconocer sus derechos, y prometió pagar un tanto mensual. Entonces el Jesuíta contestó que, sabiendo el estado de escasez en que se hallaba el erario público, aunque ellos estaban reducidos poco menos que á la indigencia, no exigía que le pagasen ni aun por mensualidades; solo pidió que se le extendiese un documento para cobrar en circunstancias menos apuradas. No sabemos cómo recibió el Gobierno uruguayo la lección que le daba el Jesuita; mas por lo que hace á uno de sus miembros, el Ministro Herrera, no tardaremos en verle de nuevo empuñar sus armas de mala ley contra los Padres [1].

17. Al contrario del Uruguay, en el Brasil se disfrutaba de paz y protección franca. El nuevo Presidente de la Provincia de Río Grande, General D. Francisco José de Sousa Soárez de Andrea, no se mostró menos solícito por el adelanto de las empresas comenzadas. Habiendo sabido la llegada de los nuevos operarios se alegró mucho, mandó que se les abonaran los

---

(1) La correspondencia que medió entre las personas que intervinieron en ese escandaloso lance puede verse en el N.° II de los Apéndices correspondientes á esta 2.ª Parte.

gastos del viaje y señaló á cada uno la misma pensión que á los demás. Con los Padres recién llegados pudo entablarse el Mes de María con no pequeña novedad y aprovechamiento de aquella gente, pues ya son bien conocidos los atractivos que ejerce en las almas esta práctica celestialmente inspirada, no menos para la conversión de los pecadores, que para fomento de la piedad. El P. Félix Del-Val se había encargado de la clase, y en dos meses adelantó tan notablemente á los niños que pudieron dar sus exámenes á satisfacción del distinguido concurso que los presenció y aplaudió. El Director de Estudios declaró confidencialmente á los Padres su contento, pero les advirtió que no extrañasen que no tributara en la relación oficial todos los elogios que se merecían maestros y discípulos, por no exasperar á sus émulos.

Entretanto el P. Superior había vuelto á Santa Catarina y se preparaba para continuar su apostolado entre los bugres; mas ántes de partir quiso dar al nuevo Presidente alguna noticia sobre estas tribus, útil para su gobierno, como que procedía de un testigo fiel y desinteresado. Entresacaremos de este informe lo que sirva para dar mayor claridad á nuestro relato. «El carácter de estos indígenas, le decía, es la indolencia y odio al trabajo, que procede no solo de la natural pereza y falta de costumbre, sino también de la idea que tienen muy arraigada de que el trabajo es propio solamente de las mujeres y de los esclavos; y como temen la esclavitud más que á la muerte, por esto detestan el trabajo y lo tienen como cosa degradante. Por lo demás son vivos y de buena capacidad, de suerte que con el tiempo y la paciencia se podrá sacar partido de ellos. Son muy desconfiados, pero esto parece provenir de los motivos de desconfianza que ántes les han dado, y del temor de ser castigados por sus antiguas fechorías con los cristianos. Pude observar en la Guarita que los bugres andan con confianza entre los vecinos de aquellas estancias; y es porque han tenido bastante prudencia para ganárselos, sin haberles dado nunca motivo de queja: así es que se han acostumbrado á vivir entre ellos para trabajar en los hierbales, trabajo en que son muy estimados por la agilidad que tienen para subir á los árboles y deshojarlos. Esto estaría muy bien para acostumbrarlos á tratar y trabajar con los cristianos, con tal que

no se abusase de su simplicidad, antes la vista de la recompensa de su trabajo los aficionase á él, y fuesen dejando su pereza.

«Sus alimentos son calabazas, maíz, frutas silvestres, miel de palo, caza y pesca. No usan de bebidas alcohólicas, si no es la chicha, y esto raras veces; no obstante, con los frecuentes viajes á Passo Fundo se van aficionando al mosto ó cachaza, lo cual ha producido algunos desórdenes; con todo no falta quien diga que sería útil introducir ese vicio y aun se ha pensado en entablar tal negocio; y ya se ve, sería útil para satisfacer la codicia de los especuladores que se dicen civilizados, mas no para introducir la moralidad y civilización entre los salvajes.

«En cuanto á religión no parecen tener más que una idea confusa y muy material de un Ser Supremo. Por lo mismo sabiendo ganarles é inspirarles confianza, son bastante dóciles para dejarse instruír en las verdades de la fe; mas, como decía ántes, es preciso tiempo y paciencia: todo se perdería si se les quisiese atraer de otro modo. Creo, pues, muy conveniente que los Padres Misioneros establezcan desde luégo una escuela para enseñar á leer y escribir á los niños: teniéndolos así separados, se conseguirá después que trabajen también separados; mas como tal separación ofrecerá á los principios muchas dificultades, es preciso proceder de modo que ellos no entiendan lo que se pretende, por lo cual debería dejarse á la prudencia de los Misioneros el tiempo y modo de verificarlo. Es por consiguiente indispensable que además de la Capilla y casa de residencia de los Misioneros haya contigua una sala para la escuela con todos sus enseres...» (1)

Hasta aquí el informe del P. Parés al Presidente: más tarde le envió otros más detallados, de que en su lugar hablaremos. Salió, pues, á mediados de Noviembre para Río Pardo acompañado del P. Pedro Saderra, y poco después se le reunieron otros cuatro: divididos en dos secciones comenzaron á misionar por varias poblaciones de aquellas montañas, mas después de poco tiempo el P. Superior con los PP. Gurri y Solanellas, dejando á los otros tres evangelizando la gente civilizada, se internaron en los campos llamados de Nonohay á plantear

(1) Nota al Sr. Presidente.—6 de Noviembre del 48.

aquella reducción. Mientras tanto el P. Miguel Cabeza se ocupaba, como dijimos, con los bugres de la Guarita, en quienes causaban muy buenos efectos las relaciones de lo que sus dos comisionados habían visto en Porto-Alegre: especialmente el joven Juan estaba destinado para ser el auxiliar de los Misioneros tanto por sus buenas disposiciones, la afición que había cobrado á los Padres, la influencia que ejercía entre los suyos por ser hijo del Cacique, como por sus adelantos en la lengua portuguesa: referiremos dos rasgos suyos entre otros que contaba el P. Parés: Al volver este Padre del viaje á Porto-Alegre se detuvo con los bugres algunos días: aprovechando la ocasión de hallarse una multitud de ellos en torno suyo, comenzó á quererles dar alguna idea de Dios. Preguntábanle si ese Dios era bueno ó era bravo. Es bueno, les respondía, y lleva al cielo á los que no roban ni matan, ni hacen otras maldades; pero á los que hacen esto los echa al grande infierno. Entonces es bravo, respondían ellos, porque echa hombres al infierno. El Padre trataba de explicarles cómo eso mismo mostraba que era bueno: mirábanse los unos á los otros, y algunos comenzaban á reírse, lo cual era tanto como decir que no creían lo que les decía. Tomó entonces Juan la palabra, y les dijo: ¿Padre mentir? Nunca. Siempre verdad. Y comenzó á contarles cómo todo lo que les había dicho en el viaje todo se había cumplido. Esto bastó para que se mostrasen muy satisfechos. Este mismo indio llegó un día muy apurado al P. Cabeza pidiéndole que fuese á bautizar un niño suyo que estaba enfermo. Fue el Padre pronto y díjole: ¿cómo quieres que se llame? — ¿Cómo se llama el Padre? aludiendo al P. Parés. — Se llama Bernardo. — Pues así, mi hijo es Bernardo. — Cabe también la gratitud en pechos bárbaros [1].

18. Ya se ve, pues, que los bugres daban alguna esperanza de su reducción y conversión: auxilio y protección por parte del Gobierno no faltaba: tampoco faltaban sujetos á lo menos para comenzar: parecía haber llegado el día de la misericordia para aquellos bárbaros. Mientras tanto los miembros dispersos de la Argentina después de un año aún no se reunían; y no era, por cierto, ni porque faltara dónde, ni porque

(1) Carta al P. Provincial. — 20 de Noviembre del 48.

el Superior de la Misión no hubiese dado sus providencias oportunamente. Cuando el P. la Peña determinó permanecer en Chile bajo la protección del Ilmo. Señor Valdivieso, tan decidido amigo de la Compañía, como sabemos, tuvo orden de recoger en esa República á los que fuesen encaminándose allá: esta orden emanada del Superior de las casas argentinas no solo fue confirmada por el Superior de la Misión, sino que dicho Padre fue nombrado Superior de la sección Chilena, á la cual debían agregarse todos los dispersos sin excepción. Entonces fue cuando llamados autoritativamente fueron reuniéndose en Santiago durante el transcurso del año de 49 y 50. Fueron los primeros en llegar al principio del año los Padres ántes residentes en San Juan, con los cuales bien pudo establecerse desde luégo una residencia formal; mas no se hizo, y no pasaremos en silencio las causas, es á saber, la perpetua movilidad del P. la Peña que vivía en una serie de Misiones y Ejercicios no interrumpida, sino por el tránsito de un pueblo á otro, y aun en este caso no era raro que el celosísimo Misionero, mientras caminaba, fuese confesando á los campesinos que le seguían á caballo. De parte de los súbditos faltaba la voluntad eficaz, ya hasta cierto punto bien hallada fuera de la dependencia y sujeción que lleva consigo la disciplina regular. Dispersos, pues, permanecieron los cuatro Padres, aunque no sin provechosa ocupación, porque el P. Ugarte, después de haber dado los Ejercicios á los Seminaristas, se quedó en este establecimiento desempeñando una cátedra de latín. El Padre Enrich, siempre enfermizo, fue ocupado por el Ilmo. Sr. Arzobispo, á petición de su Superior, en la Capellanía de las monjas de San Felipe. El P. Colldefórns, que vivía en casa de un caballero de alta representación, D. Francisco Rivas, educando á dos hijos suyos, dio los Ejercicios al clero, con aceptación general de hombre de gran saber. Con todo, tal independencia no podía ser grata á los Superiores, ni dejarlos tranquilos, prolongándose el estado de dispersión, origen de la pérdida de muchas vocaciones, como por desgracia tenía acreditado la experiencia. Digamos ahora una palabra sobre los residentes en Bolivia. Los PP. Gandásegui y Landa, si bien fructificaban mucho en Tarija, tanto en las escuelas de que se habían encargado, como en el púlpito y confesonario, esto mismo los

ataba más á aquel lugar donde no podrian llevar á cabo nada sólido y formal, por la condición misma de la población y por carecer de auxiliares. La orden de concentrarse todos á Chile vino á sacarlos de los compromisos en que se hallaban, sin poder soltarse del todo hasta fines del año, que salieron con rumbo á la república vecina.

Mucho más dificultosa se había hecho la situación del Padre Fondá en orden á la reunión con sus compañeros y antiguos súbditos. Vivía tranquilamente, como dijimos, en unión de los PP. Filipenses y trabajaba en los ministerios con mucha aceptación, lo mismo que el P. Funes; pero ya habían podido conocerle tanto el Gobernador de la Iglesia, que le había llamado, como el Presidente de la República, y he aquí que de repente se encuentra con el nombramiento de Rector del Seminario. Este plantel de educación eclesiástica se hallaba á la sazón cubierto de malezas. «Las circunstancias políticas, escribía dicho Padre [1], y lo que ellas han influído para que los Superiores de este establecimiento no pudiesen desplegar su autoridad; y la desmoralización que se aprovecha de todo para introducirse principalmente en los cuerpos colegiados de jóvenes, todo esto había contribuído á que este Seminario perdiese sensiblemente el espíritu que por su institución debía tener, burlando en esto la vigilancia de la autoridad civil y eclesiástica. Hablarles á estos niños de P. Espiritual es hablarles del Rey de Egipto...» No era, pues, un mero honor el que se hacía al P. Fondá; se le daba un cargo de dificilísimo desempeño, como era la reforma que todos reclamaban, de aquel Colegio. Excusóse cuanto pudo alegando el bien que dejaría de hacer al pueblo, la falta del título de Doctor, requisito indispensable para aquel cargo, según las leyes del país, su salud quebrantada, etc., pero nada fue bastante para hacer desistir al Presidente de su resolución: todo lo contrario, al título de Rector, añadió el de Profesor de Teología y miembro del Consejo Universitario, y más tarde también el de Vice-Cancelario, «subsanándose cualquier defecto, decía el Presidente, para que no quede frustrado el voto de los padres de familia». Tuvo que trasladarse, pues, á la casa Rectoral para

(1) Carta al P. la Peña. — Sucre 21 de Septiembre del 49.

comenzar á ejercer su nuevo delicadísimo cargo: afortunadamente los Seminaristas no eran más que 60, dóciles y de buen carácter, por lo que pronto simpatizaron con su nuevo Rector, nada escaso por cierto en bellas prendas. En obsequio suyo celebraron á su costa, el 31 de Julio, una Misa solemne con *Te Déum*, á la cual asistieron muchas personas distinguidas así eclesiásticas como seculares. Aquí tenemos ya al P. Fondá atado con fuertes lazos, de los cuales muy difícil le será desasirse, á pesar de su buena voluntad de acatar las órdenes superiores. Estas no tardaron mucho en llegar y fueron inmediatamente en la parte que era posible, acatadas, partiendo de Sucre el P. Funes con el H. Ramis y quedando el P. Fondá solo: más abajo veremos sus luchas y sus angustias apremiado por una parte por las órdenes de Chile, y retenido de otra por el Gobierno de Bolivia.

19. En el Brasil la fama del Colegio de Santa Catarina se iba consolidando y extendiendo. Cierta sociedad de caballeros en Río Janeiro, deseosa de la buena educación de sus hijos, resolvieron fundar de su propio peculio un Colegio y entregarlo á la dirección de la Compañía. Propusieron las bases al P. Coris, quien para mejor entenderse con ellos, hizo un viaje á la capital; mas encontró entre las condiciones algunos puntos poco conformes con el Instituto de la Compañía, por lo cual hubo de quedar el negocio pendiente hasta consultar á Roma; esto, sin embargo, es una prueba de la aceptación de que gozaba en el Imperio y la libertad con que podía trabajar en sus provincias y aun en la capital. Con todo, no faltaban algunas pequeñas contradicciones: tal fue, por ejemplo, el haber retirado las Cámaras provinciales la pensión años ántes votada para el Colegio, sin alegar para ello razón alguna; pero más extraño pareció que votaran en favor de esta resolución poco cristiana y patriótica algunos de los diputados que ántes en discursos muy sinceros y espontáneos habían expresado sentimientos muy favorables á los Jesuítas. ¿Á qué obedecía tal mudanza? Al cambio de bandera ó color político solamente, pues por lo demás no tuvo otra consecuencia por parte de los Sres. Diputados, y por la de los Padres en nada se alteró la marcha del Colegio ni menos la de los ministerios. Por lo demás, esta era la casa única de la Misión que por el número

de sujetos y mayor comodidad para la observancia había sucedido y tomado la importancia de la de Córdoba: aquí, bajo la dirección espiritual y literaria del P. Berdugo, se educaban los pocos jóvenes que de allá habían salido, y en fin, era un asilo donde con seguridad podían refugiarse los demás sujetos que trabajaban ya en la vecina República del Uruguay, ya los que se ocupaban en las reducciones de los bugres.

Pasando á Porto-Alegre, encontramos á los operarios de esta Residencia ocupados continuamente en sus ministerios en la ciudad y misiones fuera de ella, y al mismo tiempo atendiendo á la educación de un pequeño número de niños, consuelo entonces y esperanza de sus familias. Pero lo que llamaba entonces la atención era la reducción de los indios. Al principio del año había entrado el P. Parés en los campos llamados de Nonohay, situados en el distrito de Passo Fundo y llamados así por el cacique Nonohay, anciano de 120 años de edad que con su tribu los ocupaba en aquella sazón. Este, buscando seguridad, se había presentado en Passo Fundo y prometido formar sus aldeas ó tolderías en aquellos lugares bajo la protección del Gobierno, que en realidad se la ofreció, é hizo no pequeñas erogaciones en su favor; pero como no se tenía en mira más que evitar que se volviesen á los bosques á continuar sus robos y matanzas, los gastos no produjeron ninguna utilidad. Todo se redujo por entonces á formar unas pocas chozas apenas habitadas en torno de otra mayor que intitularon los portugueses capilla de San Juan Bautista; pero no se había pensado más en misionero que los catequizase, menos en escuelas para los niños, que es el gran recurso de las misiones, y la esperanza de su estabilidad para lo futuro. El P. Parés, después de haber visto con sus propios ojos el estado de los indios, y de haber tomado sus informes, dirigió al señor Presidente el escrito que á continuación copiamos, y es como sigue:

«Excmo. Sr. Presidente de la Provincia.

«Estamos en la llamada Aldea de Nonohay, y no tengo la satisfacción de poder comunicar á V. E. las noticias satisfactorias, que se debían esperar de tres ó cuatro años que empezó la aldea dicha. Ella se compone de 10 ó 12 ranchos hechos de rajas de pinos, en los cuales viven de 40 á 50 bugres,

incluyendo las mujeres y niños. Son la gente de Victorino Condá, y su yerno Pedro Nicasi con sus dos hermanos y sus familias. Con la noticia de nuestro arribo y de la ropa que traíamos, acudieron de todas partes y vi reunidos en mi ranchito al viejo Nonohay, que dio su nombre á estos campos; apareció con su gente que es bastante, y tienen su toldería á cuatro leguas de la aldea, y el viejo Vuotoro con poca gente, que vive distante dos leguas, Victorino Condá, Pedro Nicasi, Canhafé, y Vaicofé con otros inferiores, que ellos llaman en portugués Capitanes. En esta reunión trataron de reunirse todos en la aldea, hacer sus casas, sementeras, etc.; que les agradaba la idea de vivir con ellos los Padres, para enseñar á leer y escribir á sus hijos. Yo veía bien que era imposible ejecutar y aprovechar este primer movimiento; pero me sacó del embarazo el viejo Nonohay, diciendo que no: que él quería ir otra vez á sus toldos á comer lo que había plantado, y que luégo que fuese tiempo de la labor, vendrían á hacer sus sementeras cerca de la aldea, donde harían casas cuando hubiese que comer. Apoyé la idea del viejo, porque como este año no se había tenido el cuidado de sembrar, no se halla que comer en la aldea. Me vi en apuros con la repentina reunión de tantos bugres, que me parece pasarían de 400 con las mujeres y niños, los que en aquellos días se presentaron, y no tuve otro arbitrio sino persuadirles que se retirasen sin tardanza, para procurarse la subsistencia; lo que hicieron quedando solamente los que en ella ya tenían sus casas. Con estos pocos emprendimos la tarea de catequizarlos, no como convendría, porque de continuo andan yendo y viniendo del bosque á procurar recursos, y pasan ocho y diez días fuera de la aldea. Ahora acabo de llegar de este punto, en donde compré 20 *alqueres* de judías y algunos bueyes, para ir pasando y preparar las cosas para el tiempo de la labranza y esperar las órdenes de V. E.

«Este *aldeamento*, Excmo. Sr., ha sido mal dirigido desde el principio, y ahora presenta las dificultades de todo aquello que principia mal. Cuantos han tratado con los bugres, con el fin de darles gusto, han procurado tenerlos contentos con promesas que no habían de cumplir, y atraerlos con engaños, diciéndoles que el Gobierno les daría cuanto precisasen ó qui-

siesen, con tal que no hiciesen mal á los cristianos: de modo que ellos están en la persuasión de que nos hacen un gran beneficio al formar su aldea: tanto que cuando piden alguna cosa (que es cuando ven ó se les ofrece), si luégo no se les da, amenazan con que se irán á sus bosques á matar gente. De aquí es que no agradecen lo que se les da, principalmente si es cosa del Gobierno, que ellos llaman *Reyuna*, y que reciben como quien cobra una deuda, que mira y remira la moneda ó la mercadería y la rechaza si no es de peso, ó no tiene la medida. También están acostumbrados á que se les repartan las cosas sin orden ni concierto: por esto es que cuando saben que llega ropa, aparecen de todas partes; mas viendo que ya no hay más que dar, la aldea queda desierta. Es verdad que no habiendo provisiones, no es posible que se reúna tanta gente; mas yo juzgo que solamente se les debía haber dado para mantenerlos hasta que pudiesen subsistir de su trabajo, lo que no había de tardar, si hubiese habido quien los dirigiese, y solamente se les hubiese repartido el vestuario, y las otras cosas que el Gobierno ha dado para estimularlos al trabajo. Pero del modo que hasta aquí se ha hecho, no solamente se pueden dar por perdidos y sin provecho los gastos hechos hasta ahora, sino también perjudiciales, por cuanto ahora ha de ofrecer más dificultad que al principio el exigir de ellos algún trabajo.

«Á más de esto existe una antigua rivalidad entre Victorino Condá y su yerno Pedro Nicasi, que no se acabó con haber dado Victorino su hija á Pedro, antes (y me parece que no ha influído poco el haber cada Director querido formarse un partido de modo que unos son de Portella y otros de Rocha) todos los días hay desavenencias, que es de temer tengan mal resultado, y que sea causa de perderse todo, si no se pone pronto remedio: porque la gente de Pedro es mucha y más salvaje, y andan esparcidos por todas partes y principalmente por el Campo do Meio y Vacaría, sin haber no obstante dejado de incomodar á los pasajeros y de asaltar á sus tiempos á alguna casa.

«Debo añadir aquí, para mejor declarar el estado actual de estos indígenas, que cuando de la Provincia de San Pablo pasaron á esta fue principalmente por medio de los llamados

Pai-queres que también son *coroados*, y del mismo idioma, por cuyo motivo aun los que se fijaron en las Palmas, no juzgándose seguros, quieren abandonar aquel punto. Entrando en esta Provincia, en donde ya ántes venían á cometer maldades, comenzaron á ser atraídos por el buen agrado de los que ya en Palmas y Guarapuava los habían conocido, y mucho más, (como dijo muchas veces Victorino,) por no tener ya donde escapar de la persecución que en todas partes se les hacía. El tal Victorino con toda su gente y algunos de los menos montaraces conocen su posición, y por esto no solamente se quieren *aldear* y vivir bajo la protección del Gobierno, sino también que sean obligados á salir de los bosques todos los otros, y que sean perseguidos los que no quisieren; porque saben que el bugre montaraz es enemigo implacable del *aldeado*, y no se han olvidado de las matanzas de Palmas y Guarapuava, en donde los *aldeados* fueron sorprendidos por los salvajes, de donde resultó la pérdida de las dos aldeas, y de los gastos que en ellas se habian hecho. El destacamento que la compañia de Pedestres de Passo-Fundo tiene en el Nonohay no basta para imponer respeto. Nueve hombres, incluso un sargento y dos cabos, á 20 leguas de cualquier auxilio que pudieren necesitar, no son sino otras tantas víctimas á la disposición de los salvajes, que, si hasta ahora no los han sacrificado, ha sido por no tener qué robarles. En dos ocasiones en que los bugres estuvieron para reñir, Victorino fue á pedir auxilio al sargento, comandante del destacamento, el cual no se atrevía ni aun á dar seguridad en su cuartel al tal Victorino, que pretendía refugiarse en él, caso que lo atacase la gente de Pedro: cuánto menos podrá dar auxilio y proteger la aldea! Vuotoro, Nonohay y otros Jefes de influencia ya tendrían sus casas en la aldea, si hubiese habido una fuerza capaz de mantener entre ellos la paz y armonía; y doy crédito á lo que dice Victorino, que solamente se necesitaba tener en el Nonohay 40 ó 50 hombres para que muchos por gozar de seguridad bajo una fuerza respetable, y otros por el miedo de ser perseguidos, se recogiesen todos en aquellos campos, y no andarían vagabundos por donde se les antojase como ahora. Entonces se podría intimar á los de Campo do Meio y de Vacaría, que se retiren á los campos de Nonohay,

si quieren que el Gobierno los proteja, porque será perseguido como enemigo todo bugre que sin licencia se hallare fuera de aquellos campos, pero procurando en primer lugar que en ellos no falte que comer.

«Antes no era yo, Excmo. Señor, de parecer que hubiese soldados en los *aldeamentos*, mas estoy persuadido que en las circunstancias particulares de este, sin ese medio se perderán cuantos gastos se hicieron, y si pronto no se mandare una fuerza, que proteja la aldea, se tendrá que mandar luégo para perseguirlos en los bosques.

«En cuanto al *aldeamento* de la Guarita ya es otra cosa. Aquí se hicieron grandes plantaciones, y hay para más de un año, y los bugres bien unidos entre sí están animados á trabajar, no solo para tener qué comer, sino también, si se quiere, para obtener algunas otras cosas. Unos 15 ó 16 de ellos se han contratado para trabajar en la Yerba Mate, los otros están empeñados en cultivarla por su propia cuenta. Todos quieren tener dinero para comprar bueyes, caballos, bayeta, etc. El Director Oliveira los ha movido extraordinariamente, mas como él es muy enfermizo y tiene que atender á sus propios intereses, y ahora mismo está trabajando en la Yerba Mate, no puede por sí mismo ni por alguno de los suyos, que todos están ocupados, y hasta el 24 de Marzo próximo pasado, en cuyo tiempo yo salí, no había hallado quien se contratase para este servicio: sería sensible que por falta de dirección no se aprovechasen tan bellas disposiciones, como ya se han perdido otras cosas por la misma causa. Por lo demás el material del *aldeamento* nada ha adelantado desde el año pasado, que estuve allá, antes bien ahora tiene menos casas, porque los bugres las quemaron inútilmente, para exterminar los bichos de los pies, que en aquel lugar mucho se habían propagado, y aún no las han reedificado, y parece que poco se piensa en esto.

«El local es el mismo que á V. E. dije que no era á propósito. V. E. ofició á dicho Oliveira, á Atagildo Martins y Pinto para que con los Padres, que allí estaban, escogiesen tres leguas de campo en algún sitio de buenas aguas y de algunas llanuras: mas hasta ahora nada se ha hecho, antes bien esta triste media legua de campo, que cuando el Gobierno respon-

dió que no quería comprar lo que era suyo, decían que nada valía, ya les parece buen campo y suficiente, desde que hay esperanza que el tal poseedor será nombrado Comandante de la proyectada Compañía en los términos que está propuesto, juzgando que sería muy útil á los *aldeamentos*, pero no quisiera que para favorecer ahijados se perjudicasen é inutilizasen los progresos de la aldea, que creo imposibles en aquel lugar. Yo estoy resuelto á desmontar el bosque que separa los campos de Guarita de los de Nonohay, no solamente para cerciorarme de la distancia que separa los dos *aldeamentos*, que he calculado que no pasa de 8 leguas, mas también para ver si á lo menos este lugar, en donde se pretende formar la aldea, presenta alguna ventaja para el camino que con el tiempo podrá facilitar las relaciones comerciales con la Provincia de San Pablo por el paso llamado Goyo-En, que ya he reconocido, y dista como legua y media de dicha aldea de Nonohay: entonces podré hablar con más exactitud y fijeza.

«No es, Excmo. Sr., el mayor trabajo de esta nuestra misión el tener que vivir lejos de todo recurso con estos pobres salvajes. Esto nada sería, si no tuviésemos que lidiar ó disimular y tal vez condescender con tantos, que parece tienen su interés en que no llegue el tiempo en que el Gobierno no tenga ya que gastar con estos pobres indígenas. No se remediará el mal siendo directores de los *aldeamentos* los mismos Misioneros, porque no podrían prescindir de la vecindad é influencia de los que se juzgarían perjudicados en los planes que han formado, y estos lugares quedan muy lejos de Porto-Alegre.

«Tal vez fuese más fácil el remedio si los comandantes en la forma que juzgo ser necesaria, fuesen personas de carácter firme y recto, y que no tuviesen sus ahijados en estas alturas. No faltarían campos para los bugres y para repartir á la misma tropa, si habían de ser soldados labradores, con que se aumentaría no poco la población en estos inmensos desiertos, y sin perjuicio de la justicia ó verdadera propiedad de los particulares, se cortarían de una vez las continuas dudas y cuestiones sobre las propiedades, originadas de no estar medidos los primeros. Yo quería mandar á V. E. con esta las cuentas de los gastos en que he invertido la cantidad que V. E. me mandó

entregar de la Tesorería Provincial, pero teniendo necesidad de salir mañana mismo para Nonohay, las guardo para entregarlas á mi vuelta, que será dentro de un mes. Entretanto suplico á V. E. que, puesto que no hay aún Director nombrado para el Nonohay, y el tiempo urge, tenga á bien autorizarme para contratar alguna persona, que con otras tres ó cuatro más dirija y ayude á los bugres para desmontar, como he proyectado, una grande parte de aquel bosque que separa la aldea del paso de Goyo-En, con el fin de hacer plantaciones y despejar el camino que ántes he dicho. Yo no sé cómo estarán de herramienta, pero juzgo que no habrá nada: porque la que se mandó en tiempo del Director Rocha era muy mala y vi en el cuartel del destacamento no pequeña porción de ella enteramente inutilizada, y no sé que posteriormente se haya remitido más; pues el año pasado se mandó solamente para la Guarita; y así me parece que necesitarán por lo menos 50 hachas ó segures y otros tantos machetes, sobre lo cual escribo también al Director General el Brigadier Andrade Neves.

«V. E. me había autorizado para comprar una docena de vacas lecheras para cada uno de los *aldeamentos*, y en Río-Pardo me autorizó para comprar las que fuesen necesarias como también algunas mulas. Vi que las lecheras eran muy caras y que con lo que había de gastar con las 24 lecheras, podría comprar 80 ó 100 cabezas de ganado de cría: por lo tanto me resolví á comprar dicho ganado, con el cual espero que ántes de dos meses tendremos alguna res gorda para comer, y no será difícil amansar algunas vacas para sacar la leche. No he comprado mulas por falta de dinero. Esto es lo que tenía que decir á V. E. etc.

BERNARDO PARÉS, *Misionero*.

«Passo-Fundo 25 de Abril de 1849.»

No pareciendo suficiente al P. Superior este informe, y habiendo dado después de él algunos pasos adelante en el establecimiento de las dos mencionadas aldeas de la Guarita y Nonohay, creyó conveniente avistarse en persona con el señor Presidente, y ya entrado el año volvió á Porto-Alegre, pero solamente se detuvo unos diez días, porque iba á emprender otra tercera reducción, para la cual destinó á los PP. Saderra y Villarrubia y mandó salir al P. Luis Cots de Santa Catarina

para la Guarita. Los indígenas de esta reducción tenían sus toldos en el valle que forman dos montes, llamados Castellano el que da á la parte del Sur, y Portugués el del Norte, y por esto los Brasileros lo llaman en su lengua *Campo do Meio*, y pertenece al distrito de la Vacaría, inmensas llanuras de que en otro lugar hemos hablado. Los engaños y estafas que esta tribu había observado en la repartición de los auxilios que el Gobierno les enviaba para irlos amansando é interesando á que se reunieran en población, el creer que se les quería alistar como soldados al servicio del Gobierno y otras varias prevenciones propias de la suspicacia natural suya, les hicieron mirar con horror el poblarse en el Pontón, sitio más cómodo, porque allí estaba la Colecturía con su guarnición conveniente de soldados; hubiérase fácilmente conseguido si los Padres hubieran desde un principio manejado aquel negocio; pero hallándolos ya prevenidos en contra, era preciso condescender y darles la razón, que en realidad tenían, á lo menos en parte, para conseguir algo de ellos. Añadíase á estos motivos el ser esta tribu la más salvaje y rebelde, pues todavía un año ántes andaban en sus robos y tropelías contra los cristianos. Los que se presentaron á los Padres eran unos 90 indios bajo el mando de su capitán Dovre; pero aún quedaban por sujetarse otros dos capitanes Braga y Vaicofé con sus respectivas gentes, los cuales aplazaban su salida de los bosques para cuando hubiera ya abundancia de víveres. Tenemos, pues, que á fines del año de 49 estaban ya iniciadas tres reducciones de bugres, cuidando de cada una de ellas dos misioneros, fuera del Padre Parés á quien el deber de su oficio y su ardoroso celo lo llevaban de una á otra, atendiendo á las necesidades de todas.

20. Como insinuamos en otro lugar, los PP. Coris y Sató después de su misión y visitas á las colonias alemanas habían escrito así á Roma como al P. Provincial de España las necesidades espirituales de aquellas gentes privadas largos años de los auxilios de la religión, y de cuánta gloria de Dios sería que fuesen á formar entre ellas una Residencia algunos Padres alemanes. Los varios Presidentes que se habían sucedido, especialmente el Sr. Galván, lo solicitaban, y ofrecían costear todos los gastos del viaje desde el punto donde saliesen: los colonos católicos ansiaban porque vinieran paisanos suyos á

cultivarlos prometiendo sostenerlos á costa suya. Por fin al cabo de repetidas instancias del P. Lerdo, Asistente, y del Padre Morey, el R. P. Nicolás Baworowski, Provincial de la dispersa Provincia de la Galicia Austriaca, propone á sus súbditos que si alguno se ofrece espontáneamente para la Misión del Brasil, le dé aviso de ello. Muchos fueron los que se ofrecieron y muy señalados en virtud y letras, y entre todos fueron escogidos los PP. Agustín Lipinski y Juan Sédlak con el H. Coadjutor Antonio Sóntag, á los cuales ordenó el referido P. Provincial que se trasladasen á Amberes para embarcarse. Habían de emprender un camino de 130 leguas y casi sin viático, pues aquella Provincia se hallaba en extrema pobreza, pero el Señor que mira siempre por los que se entregan confiadamente en sus manos movió los ánimos de personas caritativas que les suministraron tan abundantes limosnas, que les sobró para llegar á Amberes, donde ya les esperaban recursos para la navegación. Aquí, lo mismo que en la casa de Estudios que la Provincia Española tenía en Niveles, fueron cariñosamente acogidos hasta que se embarcaron en el Escalda el 1.º de Febrero. Mucho tuvieron que sufrir en la navegación del río, pero esto nada fue comparado con la horrible tempestad que se levantó al salir al Mar del Norte: un día y dos noches lucharon con las olas y á cada momento creían perecer, como perecieron á su vista más de 28 naves; pero al fin los salvó Dios milagrosamente, reservándolos para grandes empresas de su gloria. Después de tres meses de navegación arribaron á Río Janeiro, donde el Sr. D. Diego Andrew, finísimo amigo de la Compañía, prevenido de antemano por el P. Coris, los hospedó en su casa, tratándolos con exquisita finura durante siete semanas, hasta que se proporcionó embarcación para Porto-Alegre.

Después de algunos días de descanso en esta ciudad, caritativamente acogidos por los Padres y bien recibidos por el Presidente, que mandó indemnizarles de todos los gastos y prepararles casa, marcharon á su destino el 1.º de Agosto. Situáronse en la *picada* llamada *dos Irmaos* que es la mayor y más central y su llegada en aquellas circunstancias fue providencial. Hallábanse estos colonos divididos en bandos con motivo de la elección de un maestro, y estaban decididos á re-

solver la cuestión por las armas, de manera que su primer ministerio fue calmar los ánimos irritados y establecer poco á poco la paz, como al fin lo consiguieron. Legítimamente autorizados por ambas potestades para ejercer sus ministerios y aun los parroquiales, sin perjuicio de los derechos del Vicario de Santa Ana y de San Leopoldo, á cuyas feligresías pertenecían las *Picadas*, emprendieron sus trabajos apostólicos; pero muy pronto comenzaron á tropezar con abusos producidos por el continuo roce con los protestantes, por el abandono en que habían vivido tantos años sin sacerdote católico que los cultivara en su propia lengua, de donde se había originado el indiferentismo religioso en gran parte de los católicos. Esto y la antigua ojeriza de los protestantes contra los Jesuítas dio muy pronto ocasión á la lucha y á la persecución. Fue el primer caso que habiéndose presentado como padrino un protestante, fue desechado por el P. Lipinski, conforme á las prescripciones del Concilio Tridentino. Esta fue como la señal de ataque de los protestantes contra los Jesuítas: comenzaron á divulgarse calumnias de todo género contra ellos, y por callar las que la honestidad y decencia no permite referir, decían que aconsejaban á las mujeres católicas que envenenaran á sus maridos protestantes, pues entre otros abusos se habían introducido los matrimonios mixtos: y para proceder con mayor eficacia, formaron un libelo infamatorio lleno de horribles acusaciones y lo presentaron al Excmo. Sr. Presidente. Este caballero, recto y católico práctico, desde luégo conoció de dónde venía y á qué se enderezaba aquella artería protestante; no obstante, para cortar de raíz el mal desde sus principios envió al Jefe de Policía á las *Picadas* para que hiciera una escrupulosa inquisición de la conducta de los Padres. Mientras se practicaba esta medida, S. E. llamó al P. Martos y le mostró el escrito de los protestantes, advirtiéndole que él estaba muy lejos de dar fe á las calumnias del inmundo panfleto, pero que convenía que los Padres lo supieran para que vieran el tino con que debían andar entre aquella gente. El P. Martos respondió que pocos días ántes había tenido que ir á las *Picadas*, donde solo había oído elogios de las virtudes de los Padres, pero que cumpliría con la advertencia que se dignaba hacerle. Por su parte el Director de policía volvió con un

testimonio muy honorífico, según el cual constaba que lejos de contener nada de verdad el escrito protestante, hasta los que no les querían bien atestiguaban y respetaban la integridad de vida y virtudes religiosas de los tres Jesuítas. Con todo, quiso el P. Martos que fuera á Porto-Alegre el mismo P. Lipinski á informar por sí al Presidente: este, sumamente satisfecho como se hallaba, quiso que le diera por escrito todas sus quejas y observaciones acerca de aquel negocio, para dar cuenta de todos los abusos al Ministerio de Río Janeiro. Así terminó este primer ataque; presto tendremos ocasión de referir otros, lo cual desde sus principios muestra que aquella era una obra de mucha gloria de Dios, pues tan luégo aparece marcada con su carácter propio, la contradicción. Y en efecto, aquella pequeña Residencia alemana tan trabajosamente conseguida por los Jesuítas españoles, más tarde creció, se desarrolló y hoy goza de vida propia dando mucha gloria á Dios.

21. También en Montevideo continuaban las hostilizaciones de parte del Ministro Herrera y de los principales miembros del Instituto Nacional, cuyas tendencias se dirigían á echar por tierra el pequeño Colegio que regentaban los Jesuítas. Durante el curso estuvieron molestándolos con diversas notas sobre las matrículas, y especialmente sobre el orden de las asignaturas, sobre el tiempo que se daba á ellas, etc. Con tal de hostilizar á los Padres no temían tacharles cosas tan razonables como que enseñaran las Matemáticas ántes que la Física; ni temían afirmar que el estudio simultáneo de la Filosofía y las Matemáticas es incompatible, cuando ellos no tenían escrúpulo de hacer estudiar simultáneamente las Matemáticas y la Jurisprudencia. Sujetáronse absolutamente á todo cuanto les exigieron y así no tuvieron por qué rechazar los exámenes de sus alumnos, obligándoles sí á tenerlos en la misma Casa de Ejercicios de donde ántes inicua é ignominiosamente los desalojaran. Como todo iba ajustado á un plan combinado para deshacerse de los Jesuítas hostigándolos para ver si ellos de por sí se retiraban, no perdían ocasión aquellos señores de poner tacha en todo lo que aun remotamente les tocara: referiremos una anécdota. Un día el P. Ramón se halla citado ante el Jefe de Policía con el fin de comunicarle una orden de parte del Sr. Ministro de Gobernación. Presentóse y

se le intimó de parte del Gobierno, es decir, del Sr. Herrera, «que ordenase á sus alumnos no se metiesen con los del Colegio Nacional ni los insultasen; y que si no había enmienda, tomaría la providencia de enviar al servicio militar á los alumnos de que era director.» Contestó el P. Ramón, que ignoraba absolutamente á qué hechos aludía el Sr. Ministro, pero que en todo caso él no podía salir responsable de lo que pasaba fuera del Colegio: y suplicó que se le diese copia de aquella orden. Deje V., Padre, contestó el Jefe de Policía, yo sé de dónde viene todo, son puras intrigas, parcialidad de Colegio á Colegio. No obstante el P. Ramón quiso averiguar qué había en fin en el asunto, porque al cabo veía tan seriamente amenazados á sus alumnos por tan furioso y potente enemigo. Después de mucho averiguar, al fin se descubrió el crimen. Dos chiquillos yendo por la calle, llamaron por su apodo á un maestro de escuela del Colegio Nacional. Sea lo que se quiera de la falta, ¿quién no ve á todo un Sr. Ministro de Gobierno, convertido en alcalde de barrio ó polizonte? ¡Tanto le abatía su rencor!... Todas estas hostilizaciones no desanimaban á los Padres, que contaban con la estimación del pueblo y de toda la parte sana de la ciudad, y aun del mismo Presidente, que aunque un tanto débil, siquiera no se hallaba dominado por bajas pasiones. Los ministerios establecidos, el solícito cuidado del Hospital, las Congregaciones, todo seguía su curso regular, y si la guerra aún no daba treguas para ampliar más la órbita de los trabajos apostólicos por la campaña, algo se hacía en este género. El P. Ramón, que á todo atendía, quiso repetir su visita á las familias asiladas en la Isla de Martín García, y armado de todas las facultades que podía comunicarle el Sr. Vicario, se dirigió allá; es indescriptible el consuelo que recibieron y cuánto se aprovecharon de los bienes espirituales que les llevaba el misionero, que bien sabido es que las desgracias y calamidades abren los ojos para buscar á Dios.

22. Como puede haberse observado, la empresa de los bugres absorbía tanto la atención del P. Parés, que apenas se dejaba sentir su influencia como Superior en todo lo restante de la Misión. Emprendidas las reducciones con esperanza de buen éxito, con la aprobación de todos, con aplauso del

M. R. P. General, quien llegó hasta autorizarle para delegar su autoridad en el Superior de Santa Catarina, no podían ya dejarse, cuando al cabo de tantas fatigas se llevaban tan adelantadas. El P. Parés era el único capaz de dirigir y continuar lo comenzado, pero por otra parte ya se palpaban los inconvenientes de las largas ausencias, especialmente siendo por extremo difíciles las comunicaciones con aquellos sitios distantes de Porto-Alegre 80 y aun 85 leguas, y por caminos, si los habia, sumamente escabrosos, llenos de incomodidades y de peligros. Por otra parte los enemigos que hasta la fecha habían callado en el Brasil comenzaban á alzar la voz, y en Montevideo acometían francamente, al par que los dispersos de Chile y Bolivia daban harto en que pensar á los superiores locales. Tal situación que en Roma no se podía calcular, hacía que el P. General llamase la atención del P. Parés ya desde los principios del año anterior, diciéndole, «que esperaba no abandonaría su rebaño propio por irse á buscar otro entre los indígenas» y el P. Provincial le advertía, «que no era la intención de Nuestro Padre diese tanta latitud á la aprobación de delegar su oficio en el P. Coris, mientras se ocupaba en las Reducciones». [1] Estas reclamaciones angustiaban al P. Superior, pero todos los que veían las cosas más de cerca, y palpaban que sin la presencia constante é inmediata suya todo vendría á tierra, le tranquilizaban con la razón de que bien informado el P. General lo aprobaría. Viendo, pues, el P. Roothaan la necesidad absoluta de que el Superior atendiese á su Misión, y de que el P. Parés continuase en la formación de las reducciones, resolvió cortar de raiz las dificultades enviando la patente de Superior de la Misión al P. Berdugo, quien tomó posesión de su cargo el 30 de Marzo del año á que nos referimos. Con tan prudente medida el P. Parés, ya tranquilo, se entregó más de lleno á las reducciones, que comenzaban á tener alguna consistencia, y prometían buenos resultados.

23. Poco ántes de verse descargado del peso del gobierno habia bajado el P. Parés á Porto-Alegre, y desde allí escribió al R. P. Asistente, resumiendo en pocas palabras lo mismo que de palabra ó por escrito solía explicar detalladamente al

(1) Cartas citadas en una al P. Asistente, del 16 de Febrero de 1850.

Sr. Presidente: copiaremos aquí algunos párrafos de esta carta que da una idea de sus trabajos [1]. «Vuelto á Porto-Alegre, dice, supe que no había Director en el Nonohay... y que los bugres andaban por esto en el mayor desorden á causa de la miseria y hambre que pasaban por no haber habido quien los dirigiese para hacer alguna sementera que les diese al menos que comer. Hablé con el Presidente para que nombrase alguna persona que se encargase en el Nonohay, como la había ya en Guarita, de dirigir á los bugres en lo temporal y repartirles las herramientas, ropas y mantenimiento que el Gobierno les quisiese dar. Contestóme que no había por allá persona de quien el Gobierno se pudiera fiar, y que quería que los PP. Misioneros se encargasen de todo y que ya no quería otra clase de Directores. Le hice ver los inconvenientes que en esto había y quedó convencido de que no era conveniente que nosotros nos encargásemos por ahora de lo temporal; pero no quiso nombrar Director; sino que yo me encargase de repartirles unos fardos de ropa hecha que me mandó entregar y era lo que por de pronto necesitaban, pues para comer, los bosques les dan en los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio abundancia de piñón y otras frutas de que se sustentan, y que luégo dará providencia para que no les falten los mantenimientos y herramientas, en llegando el tiempo de rozar y plantar, que es en los meses de Agosto, Septiembre y Diciembre. Así me encaminé á Cruz Alta acompañado de los Padres Gurri y Solanellas. Dejé al P. Gurri en la Guarita con el P. Cabeza que había quedado solo, por haberme visto precisado á retirar al P. Calvo, y pasé al Nonohay con el P. Solanellas. Allí estuvimos procurando ordenar aquellos toldos desordenados, desde principios de Febrero, hasta Mayo en que el hambre nos precisó á refugiarnos en el pueblo de Passo-Fundo, dando lugar á los bugres para que divididos hallasen más fácilmente que comer en aquellos bosques. Entonces fue cuando dejando al P. Solanellas bien ocúpado con los portugueses en Passo-Fundo, regresé á Porto-Alegre á pedir al Presidente que, conforme había prometido, diese providencia para que no faltase mantenimiento y herramientas, pues solo así se podía

(1) De 16 de Febrero de 1850.

conseguir reunir para los trabajos y plantaciones á estos pobres indígenas que se habían dispersado por no poder subsistir juntos. Contestóme decididamente que si yo quisiera encargarme de ello, desde luégo estaba pronto á cubrir cualesquier gastos que fuesen precisos; mas que si no, estaba resuelto á abandonarlo todo. Estaba ya para concluírse el mes de Junio, y si no se providenciaba desde luégo, se pasaría el tiempo de rozar y plantar y continuaría el hambre que nos imposibilitaba formar esta numerosa reducción. Por esta causa accedí á la voluntad del Presidente, no con la generalidad que él quería, sino determinadamente para mantener á los bugres que quisiesen trabajar todo el tiempo que durase el trabajo de rozar y plantar, y hacer capilla y casa para los misioneros. Pedí que á más de las herramientas me mandase entregar 2.600,000 reis ó sean 1300 duros... Presenté (meses después) la cuenta [1] á Su Excelencia por medio del P. Martos, quien le informó al mismo tiempo de haberse plantado en la roza grande ó común diez *alqueres* de maíz y cuatro de judías, algún poco de algodón y caña dulce y bastante calabaza, y que en las rozas particulares de cada familia se ha plantado más de otro tanto, de modo que corriendo los tiempos medianamente se puede esperar que habrá abundancia no solo para sostener á los bugres que actualmente existen en Nonohay, que serán de 300 á 400, sino también aunque se agreguen otros tantos. El Presidente quedó

(1) La cuenta á que alude en esta carta es la siguiente:

	Pesos
Por 100 reses, ganado de criar para dar principio á una estancia	300
Por 30 bueyes gordos para ir comiendo	250
Por 12 caballos para servicio del campo	108
Por 12 mulas con todos sus aparejos para cargueros	144
Por 50 alqueres (*) de judías	75
Por 40 alqueres farina de maíz	60
Por 300 manos de maíz	48
Por salarios á 5 hombres para rozar, plantar, cortar maderas y enseñar á los bugres	192
Por compra de ropa y otras menudencias que aparecen en la cuenta ya presentada	150
Suma	1287

(*) *Alquer* es una medida portuguesa para líquidos y granos, que equivale á 13 litros 52; de donde se deducirá la equivalencia que será 13 kg. 52, aproximadamente.

muy satisfecho, y como yo advertía que era conveniente continuar pagando salario á los cinco hombres, para que los bugres tuviesen quien los dirigiera en el corte de maderas y construcción de casas, y que el mantenimiento que yo había comprado tal vez no alcanzaría hasta la cosecha, contestó al P. Martos que me escribiese para que yo tomase de un comerciante de Passo-Fundo las cantidades que precisase y que girara contra la Tesorería Provincial, á la que pasaba orden de que se pagasen á la vista las cantidades que se presentasen con mi firma.»

«En este interin recibí cartas del P. Coris y del P. Martos por tres distintas vías, en que me avisaban que se habían recibido cartas de Europa que exigían mi presencia aquí y en Santa Catarina. Llamé luégo al P. Villarrubia que estaba en Vacaría á 50 leguas de Nonohay, y con mucho sentimiento mío lo dejé con el P. Solanellas encargado de esta reducción que se hallaba en el estado que acabo de declarar y que V. R. bien sabe que difícilmente podrá, no digo llevar adelante, sino conservar, á falta de inteligencia de estas cosas temporales, las cuales se deben cuidar ántes que las espirituales, pues á estos salvajes la Religión se les ha de introducir primero por la boca. He de hacer cuanto pueda para que el Presidente nombre ahora algún Director temporal, como lo hay en la Guarita, donde los PP. Gurri y Cots solo están encargados de la Catequización, pues de los Padres de que puedo disponer, ninguno hay todavía que tenga alguna inteligencia de estas cosas...»

Por estos datos vemos que el Misionero había ya conseguido un triunfo importantísimo en las dos principales reducciones, cual era entablar el trabajo, lo cual valía al mismo tiempo para tenerlos reunidos y acostumbrarlos á la vida doméstica, y facilitaba la instrucción religiosa de niños y adultos; de manera que se había ya dado el primer paso en la vía de la civilización cristiana, noble fin á que concurría el Gobierno con sus auxilios pecuniarios generosamente dispensados y los Padres con su celo, trabajos y fatigas en nada inferiores á las de sus gloriosos antepasados.

24. El nuevo Superior, apenas hubo tomado posesión de su cargo, pensó en los medios de promover en sus súbditos el espíritu, como base y fundamento sin el cual viene á tierra todo

lo demás. Emprendió pues la visita de las tres casas que aunque tan distantes una de otra, podríamos decir que las tenía más á la mano: y comenzando por el mismo Colegio de Santa Catarina, donde hacía cuatro años que moraba, encontró muy buen espíritu, como que él mismo con sus ejemplos y palabras procuraba conservarlo, especialmente entre los jóvenes cuya inmediata dirección le habia sido encomendada. El Colegio progresaba bajo todos conceptos y era lo que más conciliaba amigos y estimación á los Padres y la mejor garantía de estabilidad. No faltaban enemigos que procuraban aprovecharse de cualquier ocasión para hostilizarlos, mas los encontraron siempre protegidos por los diversos Presidentes que se sucedían, y, ó se les frustraban sus intentos, ó no hacian todo cuanto deseaban: referiremos algunos casos particulares. Cierto sujeto trató de plantear un nuevo Colegio, para oscurecer si pudiera el brillo del de los Jesuítas: acudió al Presidente poniéndolo bajo su protección y pidiéndole lo promoviera por cuantos medios le fuera posible; mas tuvo que oír una respuesta poco grata á sus pretensiones: «Desacertada me parece, le dijo, la idea de abrir un nuevo colegio en una ciudad tan pequeña, y en una Provincia tan pobre, estando tan floreciente el de los Padres de la Compañía de Jesús, á quienes entregaría yo mis hijos, si estuvieran en edad de estudiar.» Es digno de notarse el artículo que sobre el Colegio escribió en su Mensaje á las Cámaras el Excmo. Presidente á que nos referimos ahora, el Dr. D. Juan J. Continho: daremos á conocer algunos conceptos suyos. «El 1.º de Septiembre de 1845, decía, los RR. PP. de la Compañía de Jesús establecieron en esta capital un Colegio, y en él han enseñado Filosofía, Retórica, Latín, Francés, Humanidades, Matemáticas, Geografía é Historia, enseñando gratuitamente todas estas materias á los externos que se presentan, y recibiendo de los internos la módica pensión de 16,000 reis mensuales.—No pudiendo menos de reconocerse el bien que de este Colegio proviene á la Provincia, la Asamblea Provincial decretó en los presupuestos de los años 1846, 47 y 48 una gratificación de 600,000 reis á los Padres á título de alquiler de casa; mas en el corriente presupuesto, supongo que por olvido no se consignó dicha gratificación, y la Presidencia no se creyó autorizada

para continuarla. No obstante esto, los Reverendos Padres continuaron de la misma manera, ocupándose en la enseñanza y educación de la juventud... El día 7 de Febrero, sin anuncio previo, fui á visitar á los Reverendos Padres, y habiendo su Director tenido la delicadeza de conducirme para reconocer el establecimiento, tuve ocasión de ver con satisfacción, á la par de la regularidad y aseo de la casa, el contento de los pensionistas, que en las horas de recreo lo tienen propio para desarrollar las fuerzas físicas y conservar una salud vigorosa. — Reciben, pues, en este Colegio una educación no solamente moral y literaria, sino también física. Se dejó de consignar, coma ya dije, en la ley vigente la gratificación que en las anteriores se había consignado á los Reverendos Padres. Esta falta la atribuyo más bien á olvido, que á voluntad de suprimirla, porque no me puedo persuadir que la Asamblea quisiese dar garrote á un establecimiento único, que actualmente en la Provincia, á la par de los conocimientos útiles infunde en nuestros jóvenes una verdadera educación, ó que supusiese que este establecimiento estaba ya tan consolidado y abastecido, que se pudiese la Asamblea dispensar de esta prueba de gratitud y reconocimiento. Creo que vosotros, reconociendo conmigo el servicio que los Reverendos Padres prestan á la Provincia, imprimiendo en el alma de nuestros jóvenes los preceptos de la mejor moral, enseñándolos á temer á Dios y á amar las instituciones que nos rigen, no dudaréis auxiliar su establecimiento con la antigua consignación, franqueando ellos la enseñanza de todas las materias á los externos que la pidieren. En esta suposición incluí en la ley del Presupuesto la cantidad de 600,000 reis para el Colegio de los RR. PP. Misioneros...» (1)

Los conceptos del Sr. Presidente de Santa Catarina hacían eco en Río Janeiro, y el Ministro de Justicia la hacía á los servicios que prestaban los Jesuítas en las dos Provincias en que se hallaban establecidos; no obstante, un pequeño número de gratuitos enemigos no dejaba de molestarlos cuanto podía. Se les ocurre abrir una nueva calle, causando no pequeños per-

(1) Del Relatorio del Excmo. Sr. Presidente de Santa Catarina. — Sesión del 1.° de Marzo de 1850.

juicios al Colegio; hubiéranlo verificado si el Sr. Presidente no se hubiera opuesto, diciéndoles que mayores utilidades percibía la ciudad del Colegio que de una calle que podrían abrir en otro punto. Más ruido armaron contra los Padres con motivo de una estatua del Sagrado Corazón de Jesús que los socios de esta Congregación querían colocar en la Iglesia del Rosario donde estaba erigida. Personas que á no dudarlo carecían de toda piedad, afectando grande y ridículo celo por el honor de la Santísima Virgen, comenzaron á divulgar que todas las limosnas se le hacían al Corazón de Jesús, que se olvidaba la devoción á la Santísima Virgen, que acabarían por quitarla de su Iglesia, y en fin no faltó algún anónimo sobre este asunto en que se colmaba de injurias y baldones á los Padres. Mas esta tempestad, como que carecía de toda razón y solo era efecto de un celo farisaico, pudo calmarse fácilmente. El Párroco de la ciudad, muy amigo de los Jesuítas, era precisamente el Mayordomo de la Cofradía del Rosario: este reunió su consejo, y leyó una carta de los Padres en que se le decía lo mucho que se hablaba contra ellos sin que pudieran probarles nada; que aunque estaban seguros de que los ataques no procedían de los señores que componían aquella hermandad, sin embargo, estaban dispuestos para dejar la iglesia, si así les parecía, pues al Corazón de Jesús no faltaría otro lugar donde recibir las adoraciones y amor de los fieles: que en todo caso les diesen por escrito su resolución. Todos aquellos señores se indignaron sobremanera contra los detractores de los Padres, á quienes suplicaron que no se retirasen de su Iglesia, pues lejos de ser cierto lo que sus enemigos en su odio les achacaban, las limosnas para la Iglesia habían aumentado mucho desde que se había establecido la Congregación del Corazón de Jesús. Abonados con el testimonio de los que representaban la propiedad del templo, los Jesuítas continuaron en el ejercicio de sus ministerios, y la estatua fue colocada en el sitio que se le había destinado, con aplauso de todos los buenos, y con grande aumento de su culto y devoción.

No habían logrado ningún triunfo los enemigos de los Jesuítas por las arterías ántes referidas, y echaron mano de la prensa para desconceptuarlos en cuanto pudieran. El *Novo Iris* comenzó la batalla, publicando en sus columnas un folle-

tín intitulado «Las Tardes de un Pintor ó las Intrigas de un Jesuíta», pero callando esta segunda parte, por cautela. Hubo otro periódico que le echase en cara esta falta de fidelidad, y furioso entonces se desató en amenazas. «Si nuestro fin fuera guerrear á los Jesuítas, decía, escritos muy positivos teníamos para trascribirlos, pues hay libros impresos que presentan al público el verdadero carácter de los Padres de la Compañía de Jesús. Hubiéramos con preferencia copiado partes muy interesantes del *Judío Errante*. ¿Prometéis continuar? Pues bien, continuad: y entonces, como queréis guerra, tendréis guerra y haremos ver á esos vuestros propios oyentes que lo que es prohibido [1] es vuestra permanencia entre nosotros, pues no se ha revocado el *Alvará* (Real cédula), con fuerza de ley del 3 de Septiembre de 1759 que os consideró traidores, rebeldes, y agresores atentando contra la persona del Rey D. José, y por esto proscritos y desnaturalizados...» [2] Por este estilo continúa amenazando con el Breve de Clemente XIV, con el *Jornal do Comercio* y otros documentos ya muy añejos y manoseados por todos los enemigos de la Compañía. Tomó con mucha eficacia la defensa de la Compañía otro periódico intitulado *El Conciliador Catarinense*, del cual daremos algunas muestras en el número III de los Apéndices relativos á esta Segunda Parte; y esto fue suficiente para que tampoco por medio de la prensa consiguieran su intento los detractores de los Jesuítas. Estos por su parte callaban sin dar grande importancia á la polémica de que eran objeto, por lo mismo que veían el poco caso que en la ciudad se hacía de sus enemigos, como lo demostraba el constante concurso á los ministerios y el aumento de alumnos, hasta tener que ampliar el edificio, pues era ya demasiado estrecho para admitir las peticiones que se iban multiplicando. Tampoco daba lugar para ocuparse en cuestiones accidentales el azote de la fiebre amarilla que por algunos meses tuvo invadida la Isla, y aunque no con tanto estrago como en otras ocasiones, no dejaba de hacer muchas víctimas; y con esta ocasión pudieron observar los Padres cuán difícil

(1) *El Iris* atacaba á la vez á uno de los Padres que había predicado contra las malas lecturas, sintiéndose aludido, y á *El Conciliador* que le impugnaba.

(2) Número 20, correspondiente al 17 de Mayo.

es arrancar antiguas preocupaciones. Á todas horas se hallaban estos dispuestos para asistir á los apestados; sin embargo, no fueron llamados más que para unos doce casos. Á pesar de tanto cultivo espiritual durante siete años, aún había muchos que no llamaban al sacerdote, porque no se asustase el enfermo; otros porque habiendo afectado despreocupación durante la vida, el respeto humano prevalecía hasta la muerte; ni faltaban espíritus fuertes que menospreciaran la confesión como una práctica anticuada y propia de la clase baja: tarde llegaría el desengaño. En fin, para que no faltase modo alguno de ejercitar la paciencia y caridad cristiana en aquel año, también salvaron de la pena merecida á cierto joven petulante. Había ido un Padre acompañado de un hermano novicio á dar misión en el cercano pueblecito de la Trinidad: todos se movieron de una manera extraordinaria, hubo conversiones ruidosas, confesiones de muchos años y todos los demás efectos de la gracia comunes en semejantes casos. Hacia el fin de la Misión, cierto joven, asociándose dos ó tres más de su ralea, sin saberse por qué causa (aunque no es difícil barruntarla), se dirigió á los Padres y con gran escándalo del pueblo los colmó de atroces injurias de palabra, amenazándoles pasar á las obras cuando marcharan á la capital, por lo que varias personas juzgaron prudente acompañarlos y para evitar todo lance desagradable, los condujeron por otro camino. El joven descocado fue preso y sentenciado á servir en el cuartel, y como consecuencia de esto trasladado á otra Provincia. Solo y abandonado nadie había que se interesara por él. Compadecidos los Padres acudieron al Presidente en solicitud del perdón para su injuriador y gratuito enemigo. El buen magistrado, admirando tal conducta, les concedió cuanto deseaban y el joven salió completamente indultado. Todo cuanto se había intentado contra los Jesuítas, más que en su desprestigio redundaba en recomendación suya, y así es que en lo sucesivo continuaron gozando de tranquilidad, sin que sus enemigos tratasen de perturbar su vida entregada toda á trabajar por el bien de los niños que educaban, no menos que de los habitantes de aquella hermosa Provincia.

25. Hacia mediados del año emprendió el P. Berdugo la visita de Porto-Alegre, la cual se limitó á la Residencia de

la Capital; pues las lluvias é inundaciones le impidieron pasar á las *Picadas* alemanas, aunque solo siete leguas distantes; afortunadamente le había visitado el P. Parés al principio del año, y con mayor frecuencia el P. Martos, pues aquellos buenos Padres, nuevos todavía en la tierra y rodeados de furiosos enemigos, necesitaban auxilio y consuelo. Trabajaban allí los Padres alemanes con gran celo, pero con suma prudencia; no solo usaban de gran cautela para no herir en nada á los protestantes; pero ni aun combatían desde él púlpito sus errores; ellos, sin embargo de tanta moderación, buscaban modos de hostilizarlos directa ó indirectamente, hablando siempre mal de ellos y divulgando lo más posible el *Judío Errante*, traducido al alemán. Mas también pasaban de las palabras á las obras, cuando por alguna causa se sentían un tanto contrariados en su propaganda herética. Fue imponderable el furor qué los arrebató por haber vuelto al seno de la Iglesia católica algunos de sus correligionarios: amenazaron con la muerte al P. Lipinski, y no falló por ellos el no haber realizado las amenazas: iba el venerable misionero de la Colonia de San José á otra, cuando de una casa situada en el camino le asestaron tres tiros; mas defendido por la mano de Dios ninguno le tocó á él ni al caballo que montaba. Con motivo de la conversión de otros sectarios al catolicismo, amenazaron ya no á los Padres sino á los mismos convertidos, y lo pusieron por obra con una pobre mujer á quien por esta razón golpearon é hirieron cruelmente, pero con todo perseveró firme en la verdadera fe, y lejos de amedrentar á otros tan bárbara conducta, poco después fueron bautizados bajo condición otros tres adultos y varios niños. La misma persecución era una prueba de que los trabajos de los dos misioneros desde un principio comenzaron á fructificar en abundancia, así entre los católicos como entre los mismos protestantes, á quienes, sin embargo, no se predicaba por entonces directamente: entre estos había algunos menos fanáticos á los cuales se les oyó decir alguna vez á sus camaradas: «No os canséis: estos son Jesuítas: aunque les pongáis á los ojos la horca ó los amenacéis con el puñal, ellos no cejarán en su propósito.» Más sensible que la persecución de los protestantes era á los Padres la de los falsos hermanos, que debieran á lo menos no impedir la obra de Dios, ya que no

contribuían positivamente á ella. Por efecto de siniestros informes, el Ilmo. Sr. Obispo escribió á los dos misioneros de las *Picadas* una carta un tanto severa, prohibiéndoles casar y bautizar sin permiso del párroco. El P. Martos, sabedor de lo que pasaba, se trasladó á las *Picadas*, hizo sacar copia autorizada de todas las facultades y licencias de que desde un principio se les había provisto, previendo los Padres este caso, y con un respetuoso memorial se puso el legajo en manos de Su Señoría Ilustrísima, quien reconociendo haber dado un paso precipitado por no haber tomado ántes otros informes, retractó la anterior prohibición, declarando que todo había procedido en regla y que la posición de los Padres en las *Picadas* estaba en todo ajustada á los cánones: mostraba íntima satisfacción por sus tareas apostólicas y los animaba á continuar en ellas á despecho de sus enemigos.

26. Hallábase el P. Berdugo en Porto-Alegre, cuando varios negocios de las reducciones hicieron salir al P. Parés de aquellas serranías. Era el primero, alcanzar del Presidente una orden para que no se obligase á los bugres, ni se les amenazase con la fuerza para que se poblasen en el Pontón, cosa que rehusaban por temor á los soldados de la guarnición que allí residía: no le fue difícil conseguir esto, si bien dio ocasión á que el Director se retirase. Traía además el mapa ó plano de los vastos territorios por donde se extendían ó podían extenderse las reducciones que ahora se formaban y se podrían formar con el tiempo, trabajo escrupulosamente ejecutado á costa de muchos viajes y fatigas, según el cual se corrigió el anteriormente trazado por el Vizconde de San Leopoldo, y fue publicado por el Cuerpo de Ingenieros. Igualmente dio muchos informes científicos sobre las mejoras que podían introducirse en materia de caminos, navegación de ríos, etc., lo cual con razón le granjeó estimación de sabio entre los peritos en estos asuntos geográficos y de ingeniería. Esta inesperada entrevista le ahorró al P. Berdugo el trabajo de visitar las reducciones en un tiempo muy poco oportuno, pues por su medio obtuvo todos los informes que necesitaba, que fueron por fortuna satisfactorios, tanto con respecto de los Misioneros como de sus neófitos. He aquí una hermosa carta del P. Santiago Villarrubia, que en estilo familiar nos pinta los trabajos de los misio-

neros y algunas de sus observaciones sobre las costumbres y carácter de los bugres:

«San Juan de Nonohay 1.° de Junio de 1850.

«Mi Reverendo y estimado en Cristo P. Juan Coris: recibí su muy apreciada del 17 de Febrero último, que me llenó de consuelo con sus paternos recuerdos y muy oportunas reflexiones: Dios le pague tanta caridad! Bien quisiera yo corresponderle con una relación exacta de esta nuestra misión; pero como ya tiene V. R. una noticia genérica de ella, me limitaré en referirle algunas particularidades, que me parecen más interesantes, y que espero darán á V. R. luz bastante para conocer mejor nuestra actual situación entre los bugres.

«Del viejo Nonohay, antiguo morador de estos alrededores y jefe de una toldería, ó tribu de indios, se ha dado el nombre á estos amenos campos, descubiertos pocos años hace, y rodeados de inmensos bosques, que mirados de lugar eminente representan la idea de un vasto océano: su situación corresponde al Nornoroeste de Porto-Alegre, de donde distan como cosa de 80 leguas, y están casi á las orillas del Uruguay, que atraviesa por aquí de Este hacia el Oeste, y que los Indígenas llaman Goyo-En, y divide esta Provincia de la de San Pablo. Al Oeste tenemos el *aldeamento* de la Guarita, distante por línea recta unas 8 ó 10 leguas, pero cerradas de espesos bosques: cuando se efectúe el plan de abrirse una *picada* ó camino en esa dirección, no será más necesario dar la vuelta por Passo-Fundo, que es camino de unas 50 leguas. Al Este y al Sur, pasado el río Passo-Fundo, que dista de aquí como legua y media, se entra en los *matos* Castellano y Portugués, que á unas 20 leguas al Sur se separan por un campo de cinco leguas, llamado Campo do Meio, por donde pasa el camino general, que del Pontón y Vacaría lleva á Cruz-Alta y á Misiones. Este lugar ha de ser muy frecuentado, pues parece muy oportuno para el comercio, y ya es paso de muchos troperos de la provincia limítrofe, que encuentran por aquí un atajo considerable de muchos días de viaje.

«Los indios que forman el objeto principal de nuestra misión, son los mismos que pocos años atrás se presentaron pidiendo medios al Gobierno para *aldearse*, y cuyos jefes vimos en Porto-Alegre el año de 1846: ellos se pueden distinguir en

mansos y en salvajes; los primeros bajo el mando inmediato de Victorino Condá, se amansaron años hace en Guarapuava y en Palmas, aldea de la Provincia de San Pablo, de donde han venido, dicen ellos, para amansar á los *chueros*, ó sea á los salvajes: los más de ellos ya fueron bautizados; pero, ó nunca aprendieron, ó por cierto han olvidado enteramente todo principio de religión: por consiguiente viven como gentiles, con una ó con más mujeres, que repudian cuando se les antoja, y solo se distinguen de los bugres, porque les gusta vivir pacíficamente *aldeados*, y porque hablan medianamente el portugués, habiéndose criado entre brasileros, con quienes ya contrajeron varios enlaces, aunque sin Sacramento.

«Los salvajes tienen también sus jefes ó caciques, que ellos llaman *Pai*, y que presentemente, tal vez para darse mejor á entender, intitulan Capitanes: los principales son Fongué, que está aldeándose en la Guarita; Pedro Nicasi, Canhafé y Vuotoro, viejo de más de cien años, que están aldeándose en este punto; Nonohay, Vaicofé y Dovre, los cuales viven todavía independientes en sus respectivos toldos; pero tenemos con ellos alguna relación, y esperamos que se reúnan aquí con los demás, ó á lo menos que se *aldeen* en algún otro punto de su gusto y elección. Estos jefes ó capitanes, con otros muchos indios que tienen sus tolderías en la provincia de San Pablo, son los que componen, según nuestro modo de entender, la nación *Coroada* ó de los *Coroados*, por la gran corona que llevan hombres y mujeres, muy parecida ó igual á la de los frailes franciscos; las mujeres, además, tienen una pequeña cola de cabellos, que les cuelga por detrás; pero así los unos como las otras, de mano en mano que dejan el bosque para *aldearse*, no se hacen más corona, y algunos ya remedan á los brasileros en el modo de componerse el cabello; de suerte que la moda de traer corona en los *aldeados* ya no queda sino en algunos viejos ó viejas más tenaces de sus costumbres.

«Después que se presentaron, no se han oído más, excepto uno ó dos casos particulares, los acostumbrados asaltos y asesinatos, que eran tan frecuentes en estas sierras, lo que ha producido y va produciendo sus buenos efectos para la libertad del comercio, y para un aumento notable de pobladores en tantos puntos hasta ahora desiertos, por infestados de bandas

de indios enemigos. Entre estos, aquí está el Capitán Pedro Ñicasi, que cobró alguna celebridad en Vacaría y en Cima la Sierra, por sus atrevidos asaltos y homicidios, y particularmente con la cruel y traicionera muerte de los diez ó doce serranos, de quienes ya sabe V. R. la dolorosa historia.

«Este *aldeamento*, que nuestro P. Parés ha querido que se llame San Juan de Nonohay, se compone actualmente de poco más de treinta familias con menos de doscientos individuos, puros indios casi todos, los cuales no residen tampoco aquí constantemente; mas van y vuelven de los bosques, en donde pasan sus temporadas para secundar su natural inclinación, y para procurar su sustento con la caza y frutos silvestres; y sobre todo cuando en el *aldeamento* hay carestía de alimentos, lo que sirve de no pequeño atraso para su cultura y civilización. No hay duda que uno de los primeros auxiliares para civilizar á esta gente, es tener abundantes víveres con que matar su gazuza: hasta aquí se ha ido trampeando, ayudándoles con los socorros del gobierno; en adelante serán de mucho alivio los productos de algunas rozas particulares, y sobre todo de una bien grande, que hizo plantar el Padre Bernardo para común utilidad; pero ni aun esto es posible que baste todo el año para tapar tantas bocas: aquí no habrá abundancia, ni aun lo necesario hasta que la mayor parte de los indios, vencida su natural flojedad, pueda reducirse al trabajo, desmontando bosques, y plantando rozas. Este es el estado actual de nuestros indios en cuanto á bucólica, pues en cuanto al vestuario y demás necesidades de la vida estamos mucho más atrasados, ni hay por ahora más recursos que los que se pueden esperar del gobierno, ó también de la piedad de personas particulares, y le aseguro que es lástima ver tanta desnudez aun en personas adultas, que no tienen con que cubrirse.

«Sus habitaciones son unos ranchitos más ó menos semejantes á los que ya conoce V. R. usarse en estas tierras, sin más puerta ni ventana que una tosca tabla, ó unas ramas de palmito: en medio del rancho arde día y noche una hoguera, á cuyo alrededor duermen los indios con los pies hacia el fuego: ocurriendo entrar en uno de estos ranchos, ordinariamente encontraría toda la familia, unos echados, otros asando piño-

nes, maíz, calabazas, etc., y otros componiendo arcos de flechas, que es la principal tarea de los hombres, cuando no se ocupan en la caza. Las mujeres, al contrario, son más laboriosas: ellas proveen de alimentos y demás cosas de primera necesidad á toda la familia, y el tiempo que les sobra lo ocupan en tejer, sin más instrumentos que sus dedos, ciertos lienzos de urtica brava hilada, que los indios llaman *luru*, muy buenos para jergas, y de los cuales ellas se sirven para ceñirse á sí mismas y para cubrir á sus hijitos, siendo la única ropa que hasta el presente han tenido en uso. Parece que generalmente las mujeres son tenidas y tratadas más á título de esclavas que de esposas: en efecto, á más de lo dicho, cuando estos indios viajan, ellas son las que cargan sobre sus hombros con el peso de sus hijitos y los demás trastes de la casa, al paso que los hombres nada llevan sino sus armas, que son el arco, un puñado de flechas, y algunos una lanza, á cuyo uso han reducido varios cuchillones que se les dieron.

«Aunque, en general, la inercia y la ociosidad son como la característica de los indios, sin embargo, usando con estos de alguna maña, y sobre todo prometiéndoles recompensa ó paga, se alcanza que trabajen alguna cosa, y algunos tienen tal disposición, que serían sobresalientes, si fuesen constantes y no se dejasen llevar de la pereza. Pero se necesita mucho tino contratando con ellos, pues como no conocen el valor de la moneda, pretenden más de lo justo, y pagándoles con ropas ó con otros objetos de que ellos carecen y estiman, nunca quedan satisfechos, ó por parecerles que son engañados, aunque se les dé más de lo que merecen, ó sospechando que se les pague con cosas ya destinadas para ellos. En esto los pobres obran con la simplicidad propia de todos los salvajes y con la malicia que aprendieron de algunos ladinos, con quienes han tenido y tienen relación; por esto yo pienso que será obra de años y de mucha paciencia, ántes que se forme de ellos un pueblo laborioso. Bien me acuerdo á este propósito del juicio formado de V. R. sobre estos bugres, cuando eran todavía errantes, esto es: que su reducción sería mucho más costosa y difícil que la de los antiguos indios, ó de los que viven en los bosques más internados, por los vicios aprendidos con el roce que han tenido con gente que no es la mejor del mundo, y veo por experiencia ser todo verdad.

«En cuanto á su índole no me parecen sanguinarios ni ladrones; que si por lo pasado no daban cuartel á cuantos brasileros encontraban, yo pienso que era más bien por motivos de temor y de defensa, que por espíritu de barbarie y de venganza, aunque podía ser también por una justa represalia, pues poca ó ninguna consideración se usaba con ellos. Infiero esto no solo de los modos pacíficos con que tratan con todos, sino también de la humanidad y compasión que demuestran con los suyos cuando enferman y cuando mueren. Si alguno de ellos muere en guerra, ó en alguna lucha particular, todo el cuidado y diligencia de los otros es en recoger el cadáver y darle competente sepultura. Tienen estas en un mismo lugar á modo de cementerio y poco distante de la toldería en donde residen; ellas consisten en una pequeña fosa, que estiban con palos por todas partes, y colocan el cadáver en el centro, luégo lo cubren con tierra hasta cierta altura, de suerte que aparecen tantos promontorios cuantas son las sepulturas: no pisotean jamás la tierra que cubre el cadáver, y extrañan bastante nuestro común modo de enterrar, pareciéndoles una crueldad. Cuando alguno cae enfermo de cuidado, no perdonan diligencia para remediar el mal, ó aliviar al enfermo; varios casos he ya presenciado á ese respecto: sirva de ejemplo el de un joven, llamado Agustín, que acabó sus días en el día propio de la Anunciación de Nuestra Señora, y que podemos esperar ser el primer fruto que esta misión ha mandado al cielo. Conocida la gravedad del mal, fuimos llamados para bautizarlo; en seguida continuamos nuestras visitas hasta que expiró, y siempre hallábamos su rancho lleno de gente para servirle: cuando ya estaba á los extremos de su vida, el llanto era universal, y algunos levantaban tal gritería con sus sollozos, que costó bastante el aplacarlos, para no incomodar mayormente al moribundo. Pero la escena más rara fue luégo que acabó de expirar y toda la noche siguiente: todo el mundo lloraba, y desde todas partes rebombaban los sollozos y suspiros: en casi todos los ranchos se oían tales alaridos, como hechos á compás, que producían en mis oídos el mismo efecto, dispense V. R. la comparación, que ciertas ranas allá en Porto-Alegre en tiempo lluvioso, que, como sabe, se parecen con su canto á niños que lloran. Tuve en aquella misma noche que ir al

rancho de un hermano del difunto, y lo hallé lleno de gente; eran como cincuenta personas, sentadas sin orden ni concierto en el suelo, que parecían otros tantos energúmenos con tanto llorar y gritar, y vi algunos que parecia desmayaban: quise sosegarlos, pero no fue posible. Preguntado en otra ocasión un indio, ¿por qué tanto llorar? Contestó: ¿que piensa V. que nosotros seamos como los portugueses que no sepamos compadecernos y llorar por nuestros muertos? Y note V. R. que la medida del llanto es respectiva á la estimación que tienen del sujeto que muere; pues me aseguraron que si el muerto hubiera sido, v. gr., un jefe, el llanto sería más universal, y continuado por muchas noches. Mas vea la ceguera de estos pobres gentiles! Pasados pocos días de la muerte, acaban el luto con fiestas, con bebidas espirituosas, que extraen del maíz, y con fandangos alrededor de la tumba: hasta ahora nada de esto se ha hecho con el joven Agustín, tal vez porque entendieron nuestra desaprobación, por haber muerto cristiano.

«Dije también que no me parecen ladrones, pues ninguna queja de sustancia he oído á ese respecto: una prueba la tenemos en nuestra casa, en donde ellos entran continuamente, y estando casi todo patente, nada nos ha faltado: á lo más sus robos se reducen á frioleras, ó á cosas de comer; y como los más de ellos no hicieron roza, ni tienen cosecha propia, es cosa particular el ver cómo despojan las ajenas para vivir; lo que hacen con tal frescura, como si todos los frutos de la tierra fuesen comunes. Pero si no son grandes ladrones, son buenos pedigüeños hasta la importunidad; de suerte que se hace necesario quitar de su vista y ocultar todo lo que uno no puede ó no quiere dar, pues si lo ven, luégo dicen *manuím*, para mí, y no dándoselo, se disgustan y murmuran. Por esto hasta que el Gobierno no haya nombrado un director en lo temporal, lo que esperamos en breve, nuestra posición no deja de ser bastante espinosa y difícil para granjearnos la estimación de los indios, tan necesaria para conseguir nuestro fin de reducirlos á vida civil y cristiana: y así es que nos hallamos á menudo como entre espada y pared; si hay qué darles, todo lo reciben con indiferencia, casi de derecho y obligación que tenemos de darles; si no les damos, por no tener, lo atribuyen á mal, y

algunos sospechan que nos aprovechamos de lo que el Gobierno dispone para ellos: la frase ordinaria de algunos, cuando no alcanzan lo que pretenden, es decir: «me vuelvo al bosque», y con esto piensan ponernos miedo, y nos dan á entender que es un favor el que nos hacen de estar aquí y *aldearse*.

«Ahora preguntará V. R. si son los bugres supersticiosos, ó si profesan alguna especie de culto religioso? Le diré que, por cuanto hemos podido observar, no tienen culto alguno, y viven en un total indiferentismo religioso: solo de Dios tienen una idea muy vaga, y como de un ser terrible y vengador, que ellos llaman *Tupé*, palabra que han recibido de los guaraníes, lo que prueba, que á más del confuso conocimiento que ellos tienen de la existencia de Dios, ni aun su idioma tenía nombre propio como llamarlo. Cuando yo vi tantas demostraciones en la muerte del joven arriba dicho, quise averiguar si en ellas aparecía alguna cosa de religión ó á lo menos de creer en la espiritualidad é inmortalidad del alma; pero todo fue en vano, no saliendo tales demostraciones fuera de los límites de un sentimiento natural, ó de una costumbre inveterada; sin embargo, muchos temen á los espíritus, ó sea á las almas de los muertos, especialmente si eran en vida sus enemigos, pues no se atreven á pasar por donde alguno murió, y en sus desgracias todo lo atribuyen á venganza de los espíritus, diciendo *vaicupri*, ó sea el alma de fulano me ha hecho este mal.

«Esta es, Padre mío, la tosca idea que en seis meses de permanencia aquí he podido formarme de nuestros bugres: falta que le diga alguna cosa de su estado de civilización, y cuáles sean nuestras industrias y esperanzas para formar de ellos un pueblo cristiano, objeto primario de nuestra misión. En cuanto á lo primero no hay duda que está todo muy atrasado, y se debe en parte á sus repetidas correrías á los bosques, promovidas principalmente por la necesidad de buscarse alimentos. Con todo, no son más tan ariscos y desconfiados como eran, antes bien gustan tratar con gente blanca, y sobre todo con nosotros; y visto que no podemos conversar recíprocamente con libertad por falta de idioma, ellos se esmeran en darse á entender con señas, y nos preguntan á cada paso el significado de las cosas, para aprenderlo en portugués, en

cuyo idioma algunos de los salvajes ya se explican alguna cosa. Varios de ellos desaprueban la vida salvaje y errante, y alaban con ingenuidad el vivir en el campo y sociedad, lo que ya es algún progreso para gente acostumbrada á vivir siempre en los bosques, en donde encuentran sin mucho trabajo lo necesario á la vida. Mas no por esto su permanencia aquí está firme todavía, pues no sería extraño que, disgustándolos, desapareciesen de un día para otro, y que volviesen á su vida errante.

«Á más de esto, es bien raro que la gente de un capitán viva unida y en amistad con la de otro capitán, bastándose leves motivos para declararse guerra entre sí: por lo pasado se destruían sin piedad los unos á los otros, y esta es la principal causa por qué esta nación es tan reducida, pues todos los indios de esta provincia reunidos no alcanzan tal vez á mil indios. Y ahora mismo renovarían semejantes destrozos fácilmente, si no se lo impidiesen justos respetos: sirva de prueba el caso siguiente, que acaba de acontecer. Por celos de una mujer, algunos individuos del capitán Canhafé insultaron y convidaron á pelear consigo al capitán Pedro Nicasi: este, como más veterano y más valiente, dicen que no hacía caso de ellos; pero instado, y viendo que los adversarios ya le esperaban, ó le querían acometer armados, resuelve responder al desafío, y se encamina hacia ellos armado de trabuco, con solos dos hermanos suyos igualmente valientes: el ataque era indispensable, y estaban ya junto al lugar de la lucha, cuando otro indio manso de los de mayor influjo logró suspender la acción, que hubiera sido fatal, é hizo retroceder á Nicasi y hermanos, lo que puede atribuírse á una gracia del Espíritu Santo, recurriendo en aquel día la segunda fiesta de Pentecostés. En esto paraban las cosas, cuando llegó á nuestros oídos la noticia del suceso, que no sé por cuál insensatez nos querían tener oculto: fui al instante para examinar el caso, y apaciguar las partes; llegado á la casa de Nicasi, me pareció aquello una pequeña plaza de armas: arcos, flechas, lanzas, cuchillos y alguna arma de fuego eran las insignias de guerra puestas en vista y prontas para recibir cualquier asalto: El capitán Pedro con parte de su gente, hombres y mujeres armados con porretes, estaban de guardia. El aspecto era marcial y terrible: ver á unos hom-

bres con caras amotinadas, todos desnudos menos en la cintura, y en los ademanes de querer pelear, le aseguro que no era la vista más linda del mundo. Me dirigí luégo á Pedro, y con la confianza que acostumbro tratarle, le pregunté qué novedad era aquella; le pedí su trabuco, que estaba muy bien cargado, y lo exhorté con modos blandos á la paz: él, dócil á mis instancias, cedió luégo; mandó recoger las armas, despidió su gente, y fue á tomar sus vestidos acostumbrados, rogándome alcanzase otro tanto de sus adversarios. Entretanto el P. Solanellas pasó al campo de los otros, que encontró alrededor de un gran fuego, y con las mismas disposiciones de guerra; pero, á las persuasiones del Padre, ellos también cedieron, y prometieron conservarse en paz. Si no se apagaba luégo este incendio, los resultados hubieran sido funestos; hubiera habido muchas víctimas, y tal vez una dispersión total del *aldeamento*.

«Nosotros, fuera de ciertos vocablos más comunes, es muy poco lo que sabemos de su idioma, y á la verdad poco también nos hemos aplicado para aprenderlo por la falta de principios ciertos, y por no parecernos tampoco muy necesario, pues siendo esta nación muy reducida, es más fácil que ellos aprendan ántes el portugués, que nosotros la lengua bugresca, que no ha de dejar de ser muy inculta, y para la cual sería menester un nuevo diccionario de vocablos los más usados entre nosotros, y que ellos no pueden tener ni conocen, por no haber tenido jamás idea ni necesidad de tantas cosas, que en los bosques no veían ni conocían. Y así es que para darles á entender los primeros principios de religión no es fácil explicarse, careciendo aun á lo lejos de expresiones correspondientes: la falta, pues, del idioma, las frecuentes excursiones de los indios á los bosques, y, sobre todo, el indiferentismo religioso de que están poseídos, son la causa principal del poco ó ningún provecho en esta parte, desde que tomamos el cargo de ellos, que hace ya casi un año; por lo que su reducción al cristianismo no ha de ser tan pronta, antes yo creo que será obra de años, ó, por servirme de la expresión del Padre Bernardo, «se necesita veinte años». Á más de esto, conservando ellos siempre su antiguo natural libre é independiente, no se sujetan, á lo menos con alguna constancia, á instruccio-

nes, y siendo grandemente dominados por los respetos humanos, se avergüenzan de aprender; de suerte que sin un milagro los adultos muy pocas esperanzas nos dan por ahora de su reducción religiosa. Con todo, mucho valdrían á este fin las insinuaciones y los ejemplos buenos de estos cristianos más antiguos; pero, por desgracia, ellos faltan absolutamente! Por consiguiente, como *fides ex auditu*, á lo menos yo añado, *ex visu*, y los indios no viendo tales ejemplos, ni queriendo oír, ¡cómo aprenderán la religión! Nuestra tarea entretanto es atraerlos á los ejercicios religiosos, que vamos practicando, para sacar de este modo algún partido de ellos, y particularmente con los cánticos piadosos, de que gustan admirablemente. Luégo que esté concluída la capilla, obra de madera y barro, y que tengamos otros recursos para celebrar con alguna pompa y decoro los actos de religión, yo pienso que algo se adelantará en esta parte.

«Pero nuestras mayores esperanzas están puestas en los pequeños, los cuales se nos muestran bastante cariñosos y afectos: ya todos saben el acostumbrado saludo «Louvado seja N. S. J. C.», y así es que en los encuentros con ellos, y aun viéndonos á distancia, nos lo repiten. ¡El Señor se digne infundir en sus tiernos corazones su santo conocimiento, para que todos le alaben no menos de boca que de corazón! El Padre Julián es quien los cultiva, y lo hace con una paciencia, agrado y constancia que admiran. Algunos ya saben la doctrina más necesaria, y muestran buena disposición para las letras; pero como no tienen estímulo alguno por parte de sus parientes, y participan también ellos de su índole floja é independiente, por esto se hace necesario atraerlos con dádivas, y particularmente con darles de comer por cada lección que reciben. Por ahora Dios nos libre de usar medios de coercitiva, porque siendo ellos tan sentidos como si fueran hijos de príncipes, se apartarían al instante, para no volver quién sabe cuándo. Si con el tiempo se efectuase la fundación de una especie de Colegio para ellos, en que con las letras y con la religión aprendiesen también las artes más necesarias, estoy cierto que este sería uno de los medios más eficaces para regenerar á estos salvajes: aunque habría de ser costoso y ofrecer sus dificultades por parte de los parientes, que son extremadamente celo-

sos de sus hijos, y que no permitirían fácilmente se separasen de su lado; obligarse á esto, sería tal vez como un tocar á remate para que se dispersasen y volviesen á su vida pasada.

«Deseará, finalmente, saber V. R. si nuestros indios dan alguna muestra de querer ser cristianos, y si piden el Bautismo. Ya le dije que en esto son ellos más que indiferentes, de suerte que si quisiéramos todos se dejarían bautizar sin la menor dificultad; pero ¿con cuál provecho y con cuáles esperanzas no conociendo ellos la necesidad ni el valor del sacramento y pudiendo fácilmente volver á su vida de salvajes? Hasta ahora no hemos bautizado más que algunas criaturas y dos ó tres adultos que estaban en peligro de muerte, habiéndoles nosotros encomendado que, llegado este caso, nos llamen para poderles administrar el bautismo, y en esto se muestran bastante diligentes.

«De lo dicho V. R. inferirá que nuestra misión por ahora se reduce á echar los cimientos de un pueblo que es menester aficionar á la vida social, atraerlo al trabajo, é infundirle paso á paso deseos y amor á la religión cristiana, ántes que pueda reducirse á la observancia de ella; lo que con el favor de Dios se conseguirá, mas ha de ser fruto de larga paciencia y de mucha oración. Este fruto yo no espero gozarlo, lo gozarán otros con tal que no falten los medios temporales, que son los auxilios de primera necesidad para el fin pretendido. Y aquí V. R. me ha de permitir una confidencial observación, según mi corto modo de pensar: en primer lugar, ya sabe el lastimoso estado de decadencia en que se halla la religión en estas partes después de las últimas guerras civiles, en donde con el aumento de pobladores crecen los vicios, y la ignorancia religiosa por falta principalmente de pastores que cultiven esta parte de la viña del Señor: en segundo lugar, V. R. no puede haber olvidado el copioso fruto de almas que se sacaba por la divina bondad, recorriendo la Provincia, con las santas misiones, las instancias de los pueblos y los buenos deseos con que eran recibidas por las gentes especialmente de los campos, de los cuales apenas se ha recorrido una tercera parte. Pues bien, ¿cómo es que ahora se abandonan las misiones campestres, tan necesarias y tan provechosas, y en la penuria en que estamos de operarios evangélicos se destinan

siete sacerdotes para desmontar y cultivar un número tan reducido de indios, cuyas esperanzas de reducción parecen tan remotas? Sé que me dirá que la dificultad de los indios en no querer *aldearse* juntos en un mismo lugar ha hecho multiplicar el número de *aldeamentos*, y así de sacerdotes, y que nuestra subsistencia y protección en la Provincia depende en gran parte del cuidar nosotros de estos indios, hasta ahora conocidos por capitales enemigos. Todo es verdad; mas, ¿no se hallaría algún medio para *únum fácere et áliud non omíttere?*

«Quiero concluir esta relación, que ha salido más larga de lo que pensaba, y estoy bien lejos de creerla una carta edificante, como las que se mandan de otros misioneros: no, Padre mío, ella no es más que una simple y fiel noticia del estado actual de nuestra nueva misión según mis pobres vistas y tal en substancia, cual la daría á nuestros mediatos Superiores, si fuese de mi oficio.

«Salúdeme afectuosamente á todos esos mis Padres y Hermanos, particularmente á nuestro Padre Superior el P. Berdugo: encomiéndeme á las oraciones de todos y en unión de las suyas, y de sus SS. SS. soy con afecto y estima.

«De V. R., muy siervo en Cristo,

SANTIAGO LUIS VILLARRUBIA
Misionero de la Compañía de Jesús.

«P. D. — Ya que la falta de ocasión no ha permitido enviarle ántes la carta, me aprovecho de esta demora para llenar el papel que sobra con otras noticias más frescas. Acabamos de gozar por unos quince días la amable compañía de nuestro buen P. Bernardo, regresado á primeros de este mes de la Guarita, en donde había encontrado á los PP. Gurri y Cots en un estado bastante lastimoso; esto es: con dos meses de cama por efecto de los bichos, de que abunda aquel lugar; el Padre Gurri, á más de los bichos, tenía una erisipela en una pierna, que puso su vida en apuros: los halló solitos, y casi sin socorro temporal, ni siquiera de un alma que les asistiese, pues el negro prestado, que les servía, los había abandonado, fugándose, no sé cuántos días ántes; y visto que no podían casi moverse de la cama, para servirse á sí mismos, se alimentaban con *farinha* y agua, que era lo único que tenían á mano. Pero luégo

que estuvieron algo mejor, dicho P. Bernardo los hizo trasladar á lugar más sano y en donde no les faltase lo necesario: nos contó también que el P. Gurri, para suplir la falta de rapé, iba tomando por las narices la yerba mate. ¡Vea V. R. á qué apuros hace llegar la falta de tabaco á los que tenemos el vicio de tomarlo! Mas no se admire de tanta soledad ni de tanta privación de recursos, pues el *aldeamento* de la Guarita, á más de estar lejos de poblado y de donde se puedan hacer las provisiones necesarias, en aquella ocasión estaba casi totalmente despoblado de indios que los pudiesen visitar y socorrer. Todos estaban en el bosque, ocupados en hacer yerba, á cuya ocupación se han dedicado con calor, movidos del buen resultado de 400 arrobas, que les frutaron 400 patacones, con que compraron vestuarios y otras menudencias de su gusto. ¡Ojalá que el ejemplo de los indios de la Guarita excite á los nuestros de aquí, más antiguos que aquellos en *aldearse*, y sin embargo más atrasados en el amor al trabajo! Este progreso yo pienso que se debe, en primer lugar, á la dependencia de ellos de un solo jefe, y así tienen más unión. En segundo lugar, al prestigio de un hijo del jefe Fongué, llamado Antonio Prudente, hombre muy activo, que adquirió sentimientos más civiles por haber estado algunos días en Porto-Alegre con el Padre Bernardo, de donde volvió á sus paisanos muy mudado, y resuelto á conformarse é imitar cuanto de bueno había visto y entendido, y ya habla pasablemente el portugués. ¡Oh, cuánto aprovecharía tener algunos indios de semejante calibre para la reducción de los demás!

«El P. Bernardo salió de aquí el día 20, llamado al Campo do Meio para ver de arreglar algunas dificultades que ofrece la presentación del capitán Dovre con su gente: los deseos del Gobierno y nuestros, eran que se *aldeasen* en el Pontón, como lugar más oportuno, y en donde ya residían los PP. Cabeza y Saderra, que los esperaban; pero los indios no gustaron del lugar, y prefirieron el Campo del Medio, á donde llegaron 15 días hace. Ellos son de tal temple que no se les puede obligar con la fuerza, y es preciso amoldarse en esta parte á su voluntad: por eso los nuestros, conocida la resolución firme de los indios, dejaron, con el parecer del P. Bernardo, el Pontón, y pasaron á residir en el Campo del Medio, y aquí espera-

ron la reunión de Dovre, que no tardó á seguirse. Este jefe asegura que se *aldeará* también con el otro jefe llamado Braga, y serán los últimos indios contumaces de esta Provincia. Mas ellos son pocos, pues dicen que Dovre no tiene más gente que unas cien almas, y muchas menos el Braga. Por consiguiente, ya ve V. R. que para cultivar tan pocos bugres no sudaremos mucho. — Fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo del año 1850.»

27. Arreglados sus asuntos, el P. Parés volvió á las reducciones, y el P. Berdugo se embarcó para Montevideo, donde calmada la anterior tempestad, parecían gozar de alguna tranquilidad en el ejercicio de los ministerios y en la educación de sus jóvenes: así los encontró el P. Superior al iniciar su visita; mas á poco él mismo fue testigo de un nuevo ataque dirigido á la completa destrucción del Colegio. El Ministro Herrera acababa de abrir la Universidad, de la que él mismo se hizo Rector. Inmediatamente emitió un decreto en el cual, «considerando que se halla ya en el ejercicio de sus funciones y teniendo presente que por este hecho han caducado todas las disposiciones supletorias que se han dictado en diferentes épocas... acuerda... que ningún curso de estudios preparatorios practicados fuera de la Universidad servirá para la adquisición de grado universitario de carreras profesionales... y que la exención del servicio militar concedida... á los cursantes de estudios secundarios, solo será entendida respecto de los que los acrediten con certificado de la Universidad...» Estos dos artículos son más que suficientes para conocer que el tiro se asestaba contra el Colegio de los Jesuítas, único existente en aquella sazón en Montevideo, y que su objeto era alejar de él á todos los alumnos, y de consiguiente hubiera que cerrarlo. Pero esto, aunque se verificara, no saciaba los deseos de Herrera y su comparsa, ni era más que una parte de su plan. Aunque los Jesuítas cerraran el Colegio, les quedaban todos los ministerios que por sí solos les daban más que mediana ocupación y les conciliaban el amor, aprecio y respeto de la inmensa mayoría de la ciudad. Ciertos miembros del Instituto Nacional hicieron correr la voz de que el Ministro iba á quitar á los Padres la Iglesia de la Caridad: aseguraban personas respetables que estaba ya dictada la orden; acudían los amigos y

devotos á decir al P. Ramón que sacara los vasos sagrados, ornamentos y demás alhajas que le pertenecían. Por otro lado Herrera contaba donde pudiera ser oído, que algunas personas distinguidas, de las cuales nombraba algunas, le habían dirigido una solicitud para obtener un decreto de destierro de todos los PP. Jesuítas, dando por razón que fomentaban el fanatismo en el pueblo. Tales rumores, que, conocido el odio del Ministro y sus amigos contra los Padres y los hechos arriba referidos, se hacían muy creíbles, traían inquieta toda la parte sana de la sociedad: solo los Padres se mostraban tranquilos y como si no se tratara de ellos. En esos días celebraban el Mes de María con desusado esplendor, concurso crecidísimo, confesiones y comuniones en gran número, y muchas de personas conocidamente necesitadas, todo lo cual hacía más ruido que otras ocasiones, por ser en la Iglesia Matriz, más amplia y más central y más á la vista de todos, razón por la cual el Sr. Vicario había pedido se celebrase allí. Á esto se añadía la actitud decidida en favor de los Jesuítas, que iba mostrando públicamente la parte más distinguida del Clero: El Sr. Presbítero Estrázulas, párroco de la Iglesia del Cordón, predicando á un numeroso auditorio el día de la Inmaculada Concepción, después de haber hecho un elocuente elogio de la Compañía, exhortó fervorosamente á sus oyentes á que rogasen á Dios que no faltasen nunca algunos de sus hijos en aquella ciudad, acto que le valió mil felicitaciones de parte de todas las personas notables que le oyeron. El Sr. Párroco de la Matriz, adhiriéndose al Sr. Estrázulas, protestó que él con todos los hijos verdaderos del país se opondrían á todo trance á que se llevasen á cabo tan inicuas medidas con que se amenazaba á los Jesuitas. Y pronto veremos cómo estos buenos señores supieron cumplir su palabra en la primera ocasión.

Entretanto llegó el tiempo de los exámenes, y después de haber molestado cuanto les plugo á los Padres haciéndolos acudir ya al Instituto, ya al cuerpo universitario, ya al Rector en solicitud del comisionado para los exámenes, al cabo fue nombrado el Dr. D. Salvador Fort, hombre recto é imparcial que no participaba de las ideas de sus colegas, el cual después de haber cumplido su comisión, dio un informe tan justo como satisfactorio para los Padres, á pesar de que no ignoraba la im-

presión que había de causar, especialmente á Herrera y al Pbro. Peña. Hablando de los alumnos de primera enseñanza, que eran 87, decía: «...El modo con que respectivamente se expidieron en las diferentes secciones en que están divididos, patentizó que su enseñanza había sido esmerada. Adjunto relación de los que se distinguieron en lectura, escritura, Gramática y Aritmética. Tanto en la 1.ª como en la 2.ª Sección mostraron suficientemente y casi con igualdad los conocimientos requeridos en Doctrina cristiana, Geografía é Historia de la República... Los directores pusieron á mi disposición cuantos antecedentes solicité para conocer el interior del establecimiento, dándome á la vez las más minuciosas explicaciones sobre cada objeto, y me es altamente satisfactorio poner en conocimiento del Instituto que se observa en él la moral más rígida. Que se educan 125 jóvenes. Que de los 87 que componen las diferentes clases de educación primaria la reciben gratis 50, y que de los 38 que componen la clase de estudios mayores la reciben también gratuitamente 16...» Fuera de este informe, los mismos señores del Instituto, tan opuestos á la enseñanza Jesuítica, tuvieron que corroborar, mal de su grado, el juicio del Sr. Fort; porque habiendo ordenado Herrera, como Rector de la Universidad, que se presentaran en esta los que quisiesen ganar curso académico, fue allá el Padre Sató con sus discípulos de Filosofía y Matemáticas; tal cuenta dieron de sí los alumnos, que sobreponiéndose á los injustos odios y emulaciones el sentimiento de la justicia en vista de un mérito tan evidente, todos fueron aprobados con notas muy altas, y alguno los dejó tan sorprendidos por la extensión de sus conocimientos, por la claridad de sus ideas y gracia de expresión, que llenos de entusiasmo le decretaron un premio. Todavía fueron más favorables á la causa de los Jesuítas las consecuencias de la distribución de premios, á la cual el Padre Ramón procuró dar mayor aparato del que solía. No nos detendremos á describir la brillante pero seria ornamentación del patio del Colegio convertido en elegante salón de actos; puede verse entre los apéndices: lo que en este acto resaltó más fue la calidad de las personas que á él concurrieron, entre las cuales se hallaba todo el cuerpo diplomático extranjero, sobresaliendo entre los representantes de las Potencias Euro-

peas el Ministro Francés, en cuyas manos se hallaban las negociaciones que iban á decidir de la suerte del Uruguay por aquellos días. Solo se echaron de menos los Jefes de Estado Mayor, que por ser el día lluvioso y estar situados muy lejos en la línea de defensa no pudieron asistir; mas al día siguiente se presentó en el Colegio el General en persona á visitar á los Padres y darles sus excusas, muy razonables por cierto. Ya se ve que todo contribuía á dar importancia al Colegio de los Jesuítas y á ponerlo muy alto ante sus adversarios, los cuales, según ellos mismos publicaron, estuvieron muy lejos de verse honrados con tan distinguido concurso, pues todas las notabilidades extranjeras y del país, no sabemos si intencional ó casualmente, se excusaron de asistir. No se crea, sin embargo, que tantas demostraciones de aprecio á los hijos de San Ignacio calmaron enteramente la borrasca: todavía el implacable Ministro quiso probar otro artificio que no tuvo mejores resultados. Inventó la creación de una nueva parroquia en la Iglesia de la Caridad, mas para esto necesitaba dividir las demás según un nuevo plan. Apenas llega á oídos de los Párrocos semejante proyecto, todos en cuerpo se presentan ante el Presidente, recién levantado de una grave enfermedad, le informan de todos los antecedentes, le hacen ver que todo tiene su origen en el odio del señor Ministro contra los Jesuítas, y hacen de estos la más sincera y cumplida apología. El Presidente, que por su misma enfermedad estaba muy ajeno de las tramas de mala ley que usaba su Ministro, lo llevó muy á mal, prometiendo que nada de cuanto Herrera y sus secuaces intentaban se llevaría á cabo, pues harto conocidos los tenía. Á los Padres mandó decir con un edecán suyo que con su presidencia les garantizaba su seguridad. Por su lado el Sr. Vicario Apostólico, indignado contra el proceder de aquellos Sres. de la Universidad é Instituto, trabajaba contra sus maléficos proyectos. Viendo, pues, los adversarios el mal éxito de su última campaña contra los Jesuitas y sin defenderse estos directamente, y que al cabo solo sacaban desprestigio, desprecio y malquerencia de casi toda aquella sociedad, determinaron por entonces plegar velas y dar algunas treguas hasta mejor ocasión [1].

(1) Cartas de los PP. Ramón y Sató al P. Asistente, 14 y 18 de Enero de 1851.

El Ministro, que no disimulaba sus odios, llegó á decir claramente que si los Padres dejaban la educación de la juventud, vivirían en paz: de donde ellos dedujeron la consecuencia natural, de que entre las muchas obras buenas que habían emprendido y ejercitaban con el mayor celo, las que más guerra hacían al infierno eran las que tenían por fin inmediato la niñez y la juventud, y por lo mismo, muy lejos de acobardarse y ceder el campo al enemigo, multiplicaron sus esmeros tanto respecto del Colegio como de la Congregación de la Santísima Virgen, tiempo había establecida, y que hasta entonces se conservaba en su primitivo fervor y era la edificación de la capital.

28. Dos meses largos se detuvo el P. Superior en Montevideo, no solo por la situación un tanto peligrosa en que se hallaban los Padres de esta residencia, como porque los asuntos de Chile lo tenían vacilante é indeciso. Tratábase en Roma de que se estableciese algo sólido en esta República, pero con independencia de la Misión Argentina, como se había tratado de hacer el año de 45, según dijimos en su lugar, atendiendo á las sumas dificultades que entonces presentaban las comunicaciones á tan largas distancias y por mares tan tempestuosos como los que bañan el Cabo de Hornos y las costas del Brasil. La decisión de este asunto se dejaba en manos del P. Berdugo, quien opinó por la separación, no uniendo los de Chile á la Misión de la Nueva Granada, como alguno proponía, porque era dejar las cosas en el mismo ó peor estado en lo que toca á las comunicaciones, sino poniéndolos bajo un Superior de tales cualidades que al par que sostuviese el buen nombre de la Compañía por sus virtudes y letras, tuviese la habilidad suficiente para unir los sujetos, y reparar los desfalcos que había sufrido en la mayor parte el espíritu religioso, producidos por la libertad é independencia en que habían vivido durante la dispersión. Pero en esto consistía precisamente la principal dificultad, en encontrar un Superior tal cual se deseaba y era necesario. Mientras no viniese la última resolución, el P. Berdugo creía de su deber hacer el sacrificio de emprender la molestísima navegación á Chile, porque el estado anormal de aquellos súbditos suyos así parecía exigirlo; pero cuando iba ya á embarcarse, una carta del R. P. Provincial le libra de aquel

cuidado; dícele que no vaya á Chile, pero sin tomar medida alguna para remediar aquellos negocios un tanto desgobernados por falta de cabeza hábil para dirigirlos. Diremos cómo se hallaban allá las cosas.

Á principios del año encontrábanse ya reunidos casi todos los sujetos procedentes de la Argentina y de Bolivia en la capital de Chile, y el P. la Peña, aprovechando la oportunidad de tener que dar los Ejercicios á la Comunidad de los Reverendos PP. Franciscanos en número de 130, llevó allá á los recién llegados para que también los hicieran en compañía de tan edificantes religiosos. Concluídos los días de retiro, era preciso tratar de reunirse en alguna casa donde pudiesen vivir en comunidad y continuar ejercitando los ministerios, según los planes del Sr. Valdivieso. Este sabio Prelado, verdadero amigo y poderoso protector de la Compañía en Chile, desde la llegada de los primeros expulsos de Córdoba estaba trabajando por su instalación, no legal, porque eso era imposible por entonces pretenderlo, sino según un plan que él con muy acertada previsión se habia formado y que al cabo fue el que produjo el éxito deseado. He aquí lo que habia escrito desde un principio al P. Berdugo: (1)

«...Después de no haber surtido efecto nuestras tentativas para que la Compañía fuese recibida como cuerpo, parece que nos queda el arbitrio de forzar á que la acepten sus desafectos, ó los que temen á aquellos que la calumnian. Tan lejos de creer esta fuerza contraria á la voluntad de Dios, me parece que ella es regularmente la marcha que caracteriza sus obras. Á ejemplo del divino Maestro, es preciso conquistar á fuerza de penosas fatigas el derecho de hacer bien á los prójimos. Nadie puede impedir que se establezca un Colegio para educar jóvenes y que sea dirigido por los Padres de la Compañía en calidad de Institutores. Son muchas las personas que ansían por tener maestros de confianza á quienes fiar sus hijos, porque conocen ya que en los otros Colegios la instrucción científica cuasi se lleva toda la atención, prestándose muy poco á la educación moral ó formación del corazón. Sería, pues, mirado como un hallazgo el establecimiento de una casa de ense-

(1) Carta del 17 de Mayo de 1848.

ñanza, en que el Director y maestros fueran Padres acreditados de la Compañía. Á la sombra del Colegio podrían venir operarios activos para las demás funciones del ministerio, y sin estrépito tendríamos instalada la Compañía. V. R. conoce muy bien que en un país como el nuestro no podrían menos que atraerse las simpatías sacerdotes celosos que se consagrasen con desinterés y asiduo desvelo á la educación de la juventud y salvación de las almas. Ganado el aprecio de las personas, pronto penetraría en los corazones el del Instituto que las forma, y caerían por su propio peso las resistencias que ahora encontramos. Los pocos enemigos de la Compañía no saben por qué lo son. Siguen solo el torrente de una voz cuyo origen no conocen, pero que por desgracia la ven propalada en los libros, que á muchos incautos se ofrecen como de nombradía. Á esta clase de enemigos no puede batirse con razones, porque su enemistad no descansa en algunas: es preciso presentarles hechos, pues solo obra en entendimientos preocupados lo que entra por los sentidos. Todo persuade que el mejor medio de introducir la Compañía es hacer obrar á los Jesuítas con el modesto título de maestros de Colegios.

«El campo que ofrece nuestro país al celo de la Compañía es muy vasto, para que se abandone así no más. En pocos países de la América hay tantos elementos de orden, para establecer el foro de los trabajos en favor de la causa de la religión y de la Iglesia, que á su vez ha de sufrir, como la de los pueblos, un ataque cada día más brusco del Jansenismo y de la impiedad. La natural inclinación de los jóvenes bien educados puede mejor que en muchas partes proveer en Chile de operarios á la Compañía. Nuestras ciudades alzan las manos al cielo pidiendo alimento espiritual, y solo faltan celosos operarios que se lo suministren.—En nuestras fronteras hormiguean infieles que han dado el primer paso á la civilización cristiana, y que no aguardan más que les hablen experimentados Apóstoles, para formar parte del rebaño de Nuestro Señor Jesucristo: he aquí, pues, la mies que Dios prepara á la Compañía. ¿Y no hemos de hacer algún esfuerzo para conquistar el derecho de trabajar por ella? No me parece aventurar cuando digo á V. R. que pasarán pocos años de permanencia en el Colegio para hacer pedir la instalación legal de la Compañía. Cada padre de

los educandos, y á su vez estos mismos, serán los más activos promovedores de la extensiva del Instituto. Por otra parte, los pueblos evangelizados y las almas conducidas á la perfección por tan diestros operarios, tomarían un interés decidido por que se plantase de un modo estable entre nosotros la Orden que producía tales frutos. Sobre todo, de la dispersión que ahora ha causado la persecución del Gobierno de Buenos Aires no puede menos que resultar un sobrante de sujetos, y sería un sacrificio de no muy gran costo desprenderse de algunos para que tentasen una empresa que ofrece tan halagüeñas esperanzas. Pese V. R. estas razones, y añada á ellas el más sincero deseo de apoyar la Compañía que me anima, por más que me considere el menor y más destituído de fuerzas de sus sostenedores; y si lo cree según Dios conveniente, emplee su influjo en que los Superiores se adhieran á nuestro pensamiento.....»

Tal era el modo de pensar de aquel venerable Pastor. El P. Berdugo, residente á la sazón como un simple particular en Santa Catarina, remitió esta carta á Roma, y el efecto que produjo en el P. General se manifiesta por lo que el P. Asistente escribía al Superior de la Misión:... «No debo omitir, decía, el expresar la opinión de Nuestro Padre en orden al pensamiento propuesto por el indicado Sr. Arzobispo, cuyo dictamen y voluntad merecen toda atención y cuya benevolencia es acreedora á que se haga todo empeño por complacerle. Así que, será muy conforme á las intenciones de Nuestro Padre cuanto se haga por secundar la idea que Su Ilustrísima ha tenido la bondad de sugerir, sin pretender otra legalidad ó reconocimiento de parte del Gobierno, pues no se ve en ello inconveniente alguno, sino antes bien un principio de mayor libertad para hacer el bien como uno lo entiende y según alcanza. Y este su dictamen acorde lo pudiera V. R. explicar en su caso al citado Sr. Arzobispo de parte de Nuestro Padre, añadiéndole al mismo tiempo expresiones de la suma gratitud que este le conserva por tanta bondad como se ha dignado dispensarnos. Pero la dificultad no estaría en adoptar esta idea, sino en ejecutarla; y esto, solo por la escasez de sujetos al caso...» No cabe duda que á esta orden obedecía la que, según dijimos, dio el P. Parés de reconcentrarse todos los

dispersos en Chile, y en tal caso en la fecha á que nos referimos había ya sujetos aptos por lo menos para comenzar el Colegio; mas faltaba un sujeto hábil para llevar á cabo esa empresa, porque, digámoslo desde ahora, Dios que había enriquecido al P. Ildefonso de la Peña con dotes tan eminentes y verdaderamente extraordinarias para el apostolado, le había negado las de gobierno, ó por lo menos su mismo celo ardentísimo las nulificaba. Mientras tanto el Sr. Arzobispo que veía ir llegando nuevos sujetos, pensó en proporcionarles un hospedaje cómodo y á propósito para observar la disciplina religiosa. Era este una casa que había hecho construír en la calle de Lira para hospicio de misioneros ó de sacerdotes pobres, la cual, aunque no estaba del todo terminada, era más que suficiente para los que por de pronto había en Santiago. Allí se recogieron los siete que dijimos se habían retirado á Ejercicios en el Convento de San Francisco, que eran los PP. la Peña, Funes, Gandásegui y Mauricio Colldefórns con los HH. Ramis, Esteva y Domingo. Allá fueron más tarde los PP. Ugarte, Enrich y Francisco Colldefórns cuando lograron desprenderse de las ocupaciones arriba dichas, y allá llegó en fin el P. Miguel Landa con el H. Nieto que le acompañaba en el lento camino que su enfermedad le hacía muy penoso. Tales fueron los fundadores de la Misión de Chile, los cuales formaron la Residencia de la calle de Lira, que se conservó por largos años.

De esta manera establecidos los Padres en Santiago á la sombra del Ilmo. Sr. Arzobispo, se entregaron cada uno según sus fuerzas al ejercicio de sus ministerios. Había por esa época en Santiago 105 sacerdotes seculares y 172 regulares, y no obstante, parte por la antigua fama, parte por la asiduidad con que se daban al trabajo, encontrándolos á toda hora dispuestos á atender á toda clase de personas, eran los de la Compañía muy buscados tanto para dar los Ejercicios Espirituales, como para oír confesiones; así es que en ese primer año, solo en la capital, dieron los Ejercicios hasta dieciséis veces. Pero el teatro principal de sus tareas apostólicas fueron los pueblos de la campaña, donde se dejaba sentir tan vivamente la escasez de sacerdotes, que tanto el Gobierno eclesiástico como el civil, y aun algunas personas acaudaladas, tenían señaladas rentas especiales para Misiones y Ejercicios, para los cuales había

treinta casas, solo en la Arquidiócesis, todo con el objeto de facilitar el cumplimiento pascual; pocos eran, sin embargo, los sacerdotes que se dedicaban á este ministerio apostólico, y no con un método muy apropiado: de aquí es que tanto el señor Arzobispo como los párrocos buscaban de preferencia á los Jesuítas, que llamaban la atención especialmente por su particular esmero en catequizar á los niños y gente ruda, y por su incansable tesón en confesar á todos, sin distinción de personas. Aplicáronse, pues, á esta tarea todos los Padres que contaban con fuerzas para ello: dieciséis misiones importantes encontramos anotadas en las Cartas Anuas del tiempo á que nos referimos, sin contar con las que dio el P. la Peña solo en toda la Arquidiócesis, que fueron 52, sin contar 34 tandas de Ejercicios Espirituales, todas de diez días, cifras que podrán parecer inverosímiles, si no se atiende á que no pocas ocasiones daba dos misiones al mismo tiempo en diversas iglesias, ó dos tandas de Ejercicios en diversas casas, ó mientras daba una misión dirigía una ó dos tandas de Ejercicios á numerosas personas que se recogían á hacerlos, de modo que para él no era extraordinario predicar seis y aun nueve veces al día, á lo que añadía las doctrinas de los niños y el pasarse en el confesonario hasta muy altas horas de la noche, y á veces hasta el amanecer. Tampoco omitía la ceremonia de la Cruz, que en Chile, como en todas partes, venía á convertirse en un poderoso medio para conservar el fruto de la misión, especialmente entre el pueblo sencillo. Tal era la vida del P. la Peña, ya se ve, incompatible con el cargo de Superior en circunstancias que reclamaban su presencia así las necesidades especiales de sus súbditos, como las atenciones de una Misión que se trataba de fundar: y porque se conozca mejor su carácter, he aquí algunas lineas de una carta dirigida al P. Coris desde Valparaíso, en Mayo del año á que nos referimos: «...Yo, dice, con el Hermano Esteva, después de haber misionado en una hacienda y en la Parroquia de Putaendo, vine á este Puerto llamado por el Ilmo. Doumer, Superior de estos Padres de Picpús recién nombrado Cura de la Matriz, para dar en ella la misión que abrí el 19 y cerré el 31 de Marzo, habiendo predicado de la Institución el Jueves Santo... y las tres horas del viernes con gran concurso. Luégo después he dado dos corridas de Ejer-

cicios á caballeros, y una á señoras en número de 112, entre ellas las más principales de la ciudad. Estas y aquellos han alborotado á otros y otras para procurarse igual bien: tendré, pues, que dar por lo menos otras dos corridas, una para cada sexo. Las citadas he dado en el Nuevo Hospicio de Pobres que se ha estrenado con dichos Ejercicios; mas debiendo recogerse los pobres muy pronto, quién sabe dónde podré darlos á las señoras, pues el Ilmo. Arzobispo repugna que se den en el convento de la Merced, aun cuando se retiren de él estos días los cuatro Padres que únicamente lo habitan sin tener rigurosa clausura. El P. Comendador del mismo me pidió la misión que hace tres días abrí en su Iglesia concurriendo desde el primer día mucho pueblo. Hago yo solo la plática de la mañana, la de la tarde y el sermón, con la añadidura de la Doctrina á chicos y chicas á las tres de la tarde. En este convento daré la tercera corrida de Ejercicios especialmente á caballeros que casi nunca entraban en la pequeñísima Casa de Ejercicios que junto á la Iglesia de San Francisco tienen los Padres Recoletos seráficos italianos, pues á más de la incomodidad local, tiene cada ejercitante que hacerse llevar su comida diariamente...» Volviendo el P. la Peña á Valparaíso á la entrada del invierno dio otras ocho veces los Ejercicios á tandas de 200 y más hombres, cuya sincera conversión se manifestaba no solo en el recogimiento y fervor con que los hacían, sino aún mejor en su completo cambio de vida.

29. Frutos tan copiosos recogidos por un solo Jesuíta en aquel puerto, hicieron pensar al celoso misionero en la conveniencia de establecer allí una casa donde pudiesen vivir algunos Padres constantemente ocupados en dar los Ejercicios, á lo que se añadiría el auxilio espiritual que podría darse á una población tan crecida al par que necesitada de clero. Como el celo del P. la Peña no era para dar muchas esperas á lo que concebía como provechoso al bien de las almas, alquiló desde luégo una casa bastante capaz y con espaciosa huerta, aisló algunas piezas para habitación de los Padres de manera que pudiera observarse estrictamente la clausura, y lo restante lo adaptó para los ejercitantes. Arreglado suficientemente el local, destinó á los PP. Landa y Enrich con el H. Nieto para que fueran á ocuparse en dar los Ejercicios y en los demás minis-

terios propios de la Compañía. He aquí el nacimiento de la Residencia de Valparaíso, que recibiendo después formas más sólidas y estables, dura hasta nuestros días, y ha producido y produce mil frutos de bendición.

No debemos entretanto olvidar al único Jesuíta que restaba en Bolivia, el cual luchaba por desprenderse de los fuertes lazos con que le tenía atado el Presidente de esta República, Excmo. Sr. Belzú, para ir á unirse á sus hermanos residentes en Chile. Su situación era en verdad penosa: por un lado le apremiaba el P. la Peña con más urgencia de lo que era razón, dadas las circunstancias, para que fuera á Chile; por otro el Presidente se negaba absolutamente á dejarlo partir. Recibida la orden de salir de Bolivia, el P. Fondá puso inmediatamente su renuncia del Rectorado y demás cargos que le habían sido encomendados y la remitió á La Paz, donde se hallaba de visita el Presidente, valiéndose además de la influencia de cierto religioso Franciscano para que hiciera ver á este la estrecha obligación en que se hallaba de acatar las órdenes de sus Superiores. Esta medida fue absolutamente inútil: la renuncia no fue admitida. Por efecto del excesivo trabajo en el púlpito y confesonario durante la Cuaresma, el P. Fondá se sintió acometido de un ataque al cerebro y al pulmón que lo postró en cama, y creyendo providencial aquella grave enfermedad, reiteró con este motivo la renuncia, acompañándola de un certificado del médico que le asistía; pero varias personas de grande influencia neutralizaron esta segunda tentativa, reduciéndose la respuesta á permitirle salir al campo á restablecer su salud. Vuelto el Gobierno á Sucre, creyó el Padre conseguir con su palabra persuasiva lo que no había podido por escrito; mas el Excmo. Presidente tomando una actitud seria, dijo: «No me hable V. de eso. He deseado ir en persona á Chile á desengañar á ese P. Superior que mientras yo sea Presidente no saldrá V. de Bolivia: aunque yo lo consintiera, el pueblo en masa lo detendría.» Conociendo no obstante el estado violento en que se hallaba el buen religioso, consintió en admitirle la renuncia, con tal que no saliera de Bolivia. Estaba dado el primer paso y no de poca importancia, cual era desligarse de los comprometidos cargos que desempeñaba, pero aún restaba mucho que andar. Desde su

retiro de San Felipe dio cuenta al P. la Peña de lo que había adelantado, pidiéndole que fuera él en persona á perfeccionar la obra; mas este, en la imposibilidad de hacerlo, escribió cartas muy comedidas y persuasivas así al Sr. Presidente, como al Ministro Baldivieso. «Mejor será, dijo aquel al leer la carta, que si el P. Superior de Chile tiene un buen Jesuíta, le mande aquí para acompañar á V. y ser útiles á un pueblo que tanto los quiere.» Por lo que hace á la contestación oficial, he aquí lo que escribía al P. la Peña el Ministro de Relaciones Exteriores:... «Aunque el P. José Fondá se encuentra desligado de sus compromisos con el Gobierno del infrascrito, porque la necesidad de reparar su salud quebrantada le obligó á dimitir el cargo de un Colegio Seminario que regía con tanta utilidad y provecho para el establecimiento, y al Gobierno en la precisión de admitirla; restablecida ya su salud á beneficio de la quietud y descanso que ha gozado, es innecesaria su marcha, tanto porque ha desaparecido esta causa, como por la irreparable pérdida que causaría á la población en los socorros espirituales y consuelos religiosos á que se ha dedicado tan asiduamente. Su ausencia sería además una falta que no es dado á ningún otro llenarla con la utilidad que producen sus acreditados talentos y conocidas virtudes. Por estas consideraciones y porque la persona del Sr. Fondá puede contribuír con más utilidad á propagar en esta capital las máximas sagradas del Evangelio é inculcar á los fieles la observancia de las prácticas religiosas, el infrascrito se permite suplicar á V. á nombre de su Gobierno, que lejos de solicitar el retiro del P. José Fondá, se digne proporcionar otro Religioso de la casa de Jesús de Chile, que pueda ayudarle á llevar las multiplicadas atenciones de su ministerio y las necesidades de esta población...» Á esta laudable tenacidad del Sr. Belzú se añadió la tentativa de asesinato que le tuvo largo tiempo en imposibilidad de atender á los negocios públicos, lo cual fue ocasión de mayor tardanza. Quedó, pues, el P. Fondá solo, porque no se juzgó conveniente acceder á la petición del Presidente, ni á la del mismo Padre que lo pedía para su consuelo.

30. Volvamos al Brasil, donde el cielo, hasta entonces tan sereno, comenzaba á cubrirse de nubecillas de siniestro augurio. Había en Porto-Alegre, como en todas partes, cierto grupo

de hombres reñidos con la piedad cristiana y con toda demostración de fe y religión, los cuales no podían llevar en paciencia la frecuencia de Sacramentos que cada día aumentaba con ocasión de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, y sus naturales consecuencias de mayor moralidad en la juventud y más severidad de costumbres en la generalidad de las familias. El mismo Presidente Pimenta Bueno, persona un tanto sospechosa en materia de religión, como hemos insinuado en otra parte, había dicho en su Mensaje, hablando de los trabajos de los Jesuítas: «El trabajo en que juzgo deberían ser empleados exclusivamente es el de la catequización y civilización de los indígenas, porque es el más útil de todos y el más propio para su celo apostólico». Había, pues, un partido, y de personas de representación, que no querían á los Jesuítas, á lo menos en la capital, y estos idearon que el modo de deshacerse de ellos sería privarlos de la pensión con que los subvencionaba el Gobierno de la Provincia. Hízose la moción en las Cámaras, pero no contaban con que personas mejor intencionadas, sabedoras de lo que iba á tratarse, habían prevenido de antemano á los Diputados, y asi es que la proposición quedó absolutamente rechazada. El Senador Araujo, decidido partidario de los Padres, había dicho claramente que nada conseguirían para su intento, porque aunque retirasen la pensión á los Misioneros volvería á abrirse la suscripción con que ántes se les había sostenido. No logrando, pues, sus siniestros fines por este medio, apelaron á la prensa y comenzó á salir en el periódico titulado *El Correo de Porto-Alegre* una serie de artículos anónimos, copiados sin duda de los enciclopedistas franceses ó de libros semejantes, arsenal de los impíos, cuando por no tener causa de acusación ni ingenio para inventarla, atacan á los Jesuítas con calumnias añejas, repetidas hasta la saciedad en todas partes, y último recurso de los ignorantes. Varias personas competentes se ofrecían á los Padres para rebatir al articulista vergonzante, pero creyeron mejor contestación el desprecio, y refutar más con obras que con palabras aquel fárrago de necedades. En efecto, no sabemos que impresionaran á ninguna persona sensata tales articulejos, por más que con una constancia digna de mejor causa se continuó por varios meses su publicación. Mala coyuntura habían escogido para hostili-

zar á los Jesuitas, cuando un Ministro de la Corona en públicas Cámaras de Río Janeiro hablaba con recomendación de los trabajos del P. Parés y sus compañeros: cuando el Emperador mismo recibía con notable complacencia á dos bugres que le fueron enviados, los condecoraba con títulos militares y les regalaba hermosos uniformes y armas. Por de pronto, pues, todo continuó en paz: el Mes de María devotísimo y fructuoso; los exámenes de los alumnos muy lucidos, la estimación del pueblo siempre creciente.

En cuanto á las reducciones de los bugres, aunque llevaban muy buen giro, no faltaban hablillas populares sin importancia por sobrado necias. Acababa de tomar posesión el nuevo Presidente D. Pedro Ferreira, cuando se le dio cuenta por parte del Subdelegado de Cruz Alta, de que cierta mujer que había estado entre los indios, y á la sazón estaba en poder de la policía, refería entre otras fábulas, que el P. Parés trataba de formar con sus bugres una República independiente, por lo cual prohibía que los indios tratasen con los brasileros. Tratábase precisamente en ese tiempo de llevar á cabo un plan propuesto por el Director de Guarita, Sr. Oliveira, y aprobado por el P. Parés, el cual tendía á todo lo contrario. Este consistía en formar una compañía de montaña para dar mayor seguridad á las reducciones y evitar los escándalos que daban á los neófitos los estafadores que se introducían en ellas. «El plan del Sr. Oliveira, escribía el P. Parés, [1] no es otra cosa que una colonia de gente trabajadora, dócil y humilde, buenos monteros y que no tendrían dificultad en mezclarse con los bugres ni estos con ellos; que en lo temporal tendrían los mismos intereses, y que en lo moral de cierto no darían tan malos ejemplos y podemos esperar que harían apreciar las funciones é instrucciones religiosas; porque aunque distan poco de los bugres en grados de civilización, son naturalmente devotos y amigos de la Iglesia y los menos corrompidos de nuestra gente. Se habían pedido cincuenta plazas para el Nonohay y treinta para la Guarita, y debían venir de Río Negro, distante unas 70 leguas, con sus familias, pues se exigía que fuesen casados...» Eran estos los llamados *Coboclos*, de la Provincia de San Pablo, y de un lugar

(1) Carta al P. Superior, 7 de Agosto de 1851.

que denominaban el Campo del Teniente, mestizos naturales de esa tierra, y aunque abandonados en el cultivo religioso, devotos cristianos.

Trabajábase, pues, con grande empeño en el progreso de las Reducciones. El P. Parés, aprovechando la ocasión de tener que bajar á Porto-Alegre á tratar con el Gobierno, llevó consigo doce indios escogidos de todas las reducciones, creyendo, y con razón, sacar mucho partido, como la primera vez, de que vieran en la capital á los fieros bugres domesticados, y entre ellos al cacique Condá, famoso por sus bárbaras hazañas; y estos á su vez, agasajados y regalados por las autoridades y los particulares, testigos de la civilización y del esplendor del culto, se fueran aficionando á la vida de paz y orden, y sobre todo á la religión, entrándoles por los ojos las ideas que dificultosamente se les podía hacer comprender con la enseñanza verbal, especialmente á los adultos, más embrutecidos y maliciosos, y por lo mismo incrédulos y desconfiados.

31. Mas es preciso dar una idea de lo que los misioneros iban adelantando á fuerza de privaciones y sacrificios, y esto no lo podemos hacer mejor que dando á conocer á nuestros lectores una carta del P. Julián Solanellas, fervoroso misionero de Nonohay, que se había hecho cargo de la penosa tarea de enseñar á los niños, y sabía hacerlo con singular habilidad, como puede observarse en ella. Sencilla, edificante y llena de curiosas anécdotas merece copiarse íntegra: hela aquí.

«Mi Rdo. Padre Superior Mariano Berdugo. Santa Catarina.

»Nonohay 26 de Febrero de 1851.

»Pax Christi.»

«Salud y gracia en el Señor: con placer recibí su muy apreciable consolándome de ver que V. R. y demás compañeros no se hayan olvidado de este pobre desterrado, y de ver en su grata el amor, caridad y compasión, propios de un amable y tierno padre para con su querido hijo que tiene lejos de su presencia, y cuyas más pequeñitas penas y trabajos que padece, el amor y el cariño se las representan muy grandes. Ingenuamente le digo que son bien pocas mis privaciones y trabajos; verdad es que me toca comer carne de buey salada, harina (y á veces bastante escasa, y sin ella) y beber

agua: pero el buen Jesús me hace la gracia de pasarlo con más alegría, y menos dolores de cabeza, que el autócrata y coloso de la Rusia con sus riquezas y espléndidos banquetes. Si alguna vez tengo alguna cosa buena de que *pueda disponer*, bien lejos estoy de comérmela; estimo y amo demasiado á mis caros *bugriños*, porque como dice el refrán, pescado comido no gana amigo. ¡Cuánto más para ganar á estos salvajes que á tan alto precio compró Nuestro Señor Jesucristo! Á más de que para ganarlos y atraerlos, si ellos no conocen que se les ama mucho, y con amor de obras, y no se les da alguna cosilla, poco se hace con ellos. ¡Cuánto cuesta hacerlos venir á aprender la doctrina y á leer! ¡Qué cerriles y vergonzosos! ¡Pobrecitos! Al principio huyen de mí, como el diablo de la Santa Cruz, pero luégo nos hacemos amigos, de modo que después que conocen que los amo, siempre los tengo en casa, y cuando me ven que voy á paseo luégo me vienen á encontrar; una vez que han perdido su ferocidad, son tan despejaditos, que me vienen muchas veces á que les corte el cabello, á que los cure si están enfermos, que les cosa la camisa que les hemos dado, porque al principio iban como el Señor los crió. Á veces me dicen: *Pandara Ñaña deya*, mi madre no me quiere coser la camisa, hágalo V. R.; y si no se lo hago bien, me dicen: *Core, Chitaní Tom*, que lo haga mejor. Ahora no solo son afables conmigo, sino con otros también. No hace mucho que nos vinieron á visitar tres señores, á ver cómo iba este *aldeamento*, de los cuales el uno era diputado de Porto-Alegre, hombre muy instruído y muy fino, que ha hecho su carrera en París, y se llama Nepomuceno Prates; pues delante de estos señores cantaban que era un gusto, y respondían á las preguntas de doctrina que les hacía; acabado el Rosario los llamé á parte y les dije que si querían danzar delante del Diputado, lo apreciaría mucho; me contestaron que sí, y luégo comenzó el baile y canto *¡Acoya! ¡Liuya! ¡Acandu! ¡Undu! ¡Dona fi! ¡ito ma!* Á dichos señores los tuvimos dos días en casa, los obsequiamos mucho y se fueron muy contentos y satisfechos. Volviendo á los muchachitos, que son las joyas que más amo y estimo, ahora les he hecho pelotas y palas, que les han gustado muchísimo, y también á los grandes. Algunas veces me sirve de buena recreación, porque les enseño cómo lo han de hacer, y cómo soy más pe-

rito que ellos, me dicen *Pandara Chitahui*, que lo hago bien. Á ver si de este modo puedo hacerles perder sus juegos propios de salvajes, que consisten en echarse tizones de fuego unos con otros, que á veces se descalabran: un día me vino un *bugriño* para que le curase una herida que otro le había hecho con el fuego. Y esto de la pelota es un aliciente para venir á aprender, de modo que hay algunos que ya saben el Padrenuestro, Ave-María, Credo, Salve, Mandamientos y muchas otras cositas, y en especial muchas coplillas, que les hago cantar. Algunos ya comienzan á deletrear; pero esto de aprender á leer les repugna muchísimo, porque no pueden pronunciar algunas letras: con el tiempo y paciencia (Dios mediante) lo conseguiré. Á veces me dicen *Jeri comgati*, me duele la cabeza. ¡Pobrecitos! Es necesario prudencia para no molestarlos mucho, porque de lo contrario no volverían; aunque son salvajes, es necesario tratarlos como á hijos de príncipes en algunas cosas, pues son muy delicados, y luégo se resienten. Alguna vez he probado decirles alguna palabra un poco áspera, para que se enmendasen y corrigiesen, y después pasarse cinco ó más días sin venir á aprender. ¡Cuán cierto es lo que dice San Francisco de Sales, que más moscas se cogen con una cucharada de miel que con cien barriles de vinagre! Por otra parte tengo pocas cosas que darles (lo que no deja de ser un poco doloroso para mi corazón); les dejo hacer más su voluntad que la mía en muchas cosillas. Voy á contarle algunos casillos de estos indiecitos, que creo no le desagradarán. Un día vi que un *bugriño* de los más grandecitos estaba castigando á otro pequeño: le pregunté por qué le castigaba, y me contestó que porque había dicho que Dios era malo, *Tupé Coré*. Otro día les estaba explicando las delicias del Paraíso, y mientras les decia esto, todos muy atentos, salta uno y me dice: *a Caique coya in vanc*, en el cielo hay mucho que comer? Ahora les estoy enseñando el acto de contrición, y uno de los de más edad lo aprende con tal fervor, que me parece que el Espíritu Santo se le comunica visiblemente; de modo que cuando estamos juntos algunas veces levantan las manos al cielo, y me dicen: *la Casque, Tupé*, mira el cielo: allí está Dios. Ahora hace un poco de tiempo que son muy puntuales en venir á Misa y al Rosario y también á aprender á leer entre día; pero no pueden mucho,

porque han de ir á buscar la comida al bosque, y cuando les pregunto por qué no han venido, me responden: *Ñara Mato*, he ido á buscar maiz al bosque, y algunas veces pasan 15 días, un mes sin venir: algunos ya me lo advierten.

«Son tan aficionados al canto, que cuando les enseño otra cosa, me dicen: ahora *monna*, vamos á cantar una coplilla; y hay algunos que lo hacen bien, y no solo lo cantan en la Capilla, sino por todas partes, en el bosque, en sus casas, y en especial por la noche; se suben encima de sus chozas y venga cantar. Algunas veces me he levantado de la cama por tener el dulce placer de oír de sus bocas los dulcísimos nombres de *Jesús*, *María*, *José*, *Santísimo Sacramento*, etc., y esta es una de las consolaciones, y no pequeñas, de que V. R. me habla, con que el Dios de las misericordias suaviza lo poco que hago por estos salvajes.

«Todos ellos, tanto pequeños como grandes, son sumamente apasionados por cantar, de modo que á veces de día y de noche no hacen otra cosa, porque sus ocupaciones son pocas; y lo peor es que lo hacen tan mal, que causa tristeza y melancolía el oír aquellas voces tan fúnebres y lúgubres. Algunas veces cuando las oigo me representan los llantos y ayes de los condenados; así que, no extrañe V. R., que cuando oigo de sus bocas en estos páramos y bosques tonadas y voces más santas y cristianas me causen tanta alegría.

«El buen Jesús echa la bendición sobre estos *bugriños:* hay algunos de 15 á 16 años, en quienes, después de Dios, fundo mis esperanzas para formar un pueblo cristiano.

«¿Qué esperanzas hay de los grandes? Respondo que para hacerlos buenos cristianos, humanamente hablando, muy pocas. Verdad es, que ya no son tan feroces, y sí más sociales y amigos del trabajo; pero por lo que toca á venir á aprender la doctrina y á la Iglesia, es una música que no les gusta. Sin embargo vienen algunas veces, cuando estoy enseñando á los pequeños, y en especial algunos jóvenes de 25 á 30 años que ya saben alguna cosilla. No obstante, confío en la bondad y misericordia de Dios, y de María, que pueden de *lapidibus istis* hacer y formar un pueblo verdaderamente cristiano, y en las fervorosas oraciones que V. R. y compañeros diariamente dirigen al buen Jesús por estas infelices almas.

«¿Si hemos hecho muchos cristianos? Hasta el presente pocos, porque solo los bautizamos *in periculo mortis*, y estos serán unos dieciséis, entre grandes y pequeños, de los cuales solo han muerto un niño y un joven, indio de unos 30 años de edad, que casualmente era el que nos ayudaba á cortar madera para la Capilla. Ántes de bautizarle le dije: *Caracá Tupengoi*, mañana te bautizaré, para probarle; y me contestó: *Deya que no*, que lo bautizase luégo. Lo instruí del mejor modo que pude y lo bauticé, y pasados cuatro ó cinco dias, después de haber recibido la Extremaunción, dio el alma al Criador.

«Cuando ha muerto uno de su gente, todos los que pertenecen á aquel cacique ó tribu hacen tales cosas, que por una parte hace llorar, al oír aquellos lloros y suspiros y lamentos tan extraordinarios; por otra hace reír, porque lo hacen á compás, y parece que lloran á fuerza. En vano procuraba consolarlos: lo mejor es dejarlos desahogarse; y esto dura dos días; pero los alaridos más fuertes comienzan un poco ántes de ponerse el sol, duran algunas horas, y se oyen de bastante lejos, porque resuenan por estos bosques, de modo que si por casualidad muriesen tres ó cuatro seguidos, que perteneciesen al mismo cacique, no sé en qué pararía esta pobre gente con tanto llorar. ¿Qué diría V. R. si viese á estos mismos, que tanto se desesperaban con sus sollozos y gemidos, al cabo de un mes, bailar y brincar encima de la sepultura del difunto, y que toda su aflicción se ha convertido en un dia de júbilo y regocijo? Pues esto mismo hacen. Y para este tan célebre día han tenido la precaución de recoger bastante miel, que mezclada con la chicha (que no es otra cosa que maíz fermentado con agua y mezclado con miel), es para ellos un precioso y delicado licor, que llaman aguardiente.

«¿Qué religión tienen estos salvajes, ó qué supersticiones hacen? Le digo que hacer arcos, flechas, lanzas, plantar un poco de maíz, cazar, comer mientras tienen, pensando poco en lo futuro, cantar, dormir mucho, y hacerse guerra unos con otros: esto es, ninguna religión, un completo indiferentismo. Supuesto que no siguen la verdadera, es la mejor, quiero decir la más cómoda y menos trabajosa, así que ellos no se cansan en adorar y venerar á ninguno. De Dios Nuestro Señor me parece que tienen una idea muy confusa: le dan el nombre de *Tupé*, que han tomado del *Guaraní*.

«He dicho que estos indios son más laboriosos; la prueba es, que cuando llegué á estas tierras, que hará unos dos años, la miseria los consumía y devoraba; no había nada. Nosotros, por comisión del Gobierno, plantamos doce fanegas de maíz (que son nueve *alqueres)*, y cuatro de judías. El maíz dio mucho, de modo que todos los bugres, por una temporada, tuvieron bastante que comer, porque todos iban á buscar maíz á la roza *reyuna* (que ellos llamaban). Á más de esta roza ó plantación general, procuramos que cada uno en particular la hiciese para sí, de modo que les repartí bastante maíz y judías, que habíamos comprado de antemano: y para que lo pudiesen hacer con más comodidad, se les repartió muchas destrales, podaderas y azadas. Con esto se desterró mucho el hambre y miseria, porque se cogió mucho maíz y unas pocas judías. Después se ha continuado plantando mucho maíz, judías, calabazas, etc., de modo que á algunos, los más trabajadores, les ha llegado la cosecha anterior hasta la nueva. Y, Dios mediante, procuramos que se acabe de una vez la gazuza, porque á poco que se trabaje, es imposible padecer hambre, atendido lo fértil y buena que es la tierra; porque mientras no haya qué comer, poco de bueno se puede hacer, porque se vuelven á sus guaridas, esto es, al bosque á comer palmito, gusanos, etc. De modo que para poderlos hacer cristianos y que puedan aprender la Doctrina, primero se ha de pensar en la comida, como dice el Apóstol San Pablo á los de Corinto: *Non prius quod spiritale est, sed quod animale; deinde quod spiritale.*

«Al principio creíamos hacer un solo pueblo ó *aldeamento* de todos estos salvajes; pero como hay tantos caciques, que cada uno en su modo, es un emperador, y por temor de que no se maten entre ellos, como decía hace pocos días el cacique que tiene más soldados, creo que será preciso hacer dos *aldeamentos.* Esto todavía no está decidido, pero lo cierto es, que el principal cacique, que se llama Nonohay, esto es, el que tiene más salvajes, tiene hecho su toldo cerca de dos horas ó algo más de este, y no quiere hacerlo de ningún modo aquí, no obstante de habérselo dicho muchísimas veces; y la razón que da, á mi parecer, es muy fuerte, y es que teme que algún día no suceda alguna desgracia entre ellos. Este cacique es muy viejo: tendrá seguramente de 80 á

90 años, pero robusto y fuerte: le he oído hablar algunas veces; parece un diputado, y cuando habla de alguna cosa de importancia, cuando toma la palabra, se levanta, y en acabando se vuelve á sentar; y á su lado muchos de sus soldados é hijos oyen lo que dice muy atentos y sin hablar palabra; pues le tienen mucho respeto. Este mismo decía, hace pocos días: *Nosotros los Caciques bien podríamos vivir juntos sin peligro de matarnos; pero á estos jóvenes quién los detiene?* Seguramente que ningún civilizado hablaría con más prudencia y tino que este buen salvaje. No hay que extrañar que estos salvajes no sean muy amigos entre sí, pues no hace muchos años que algunos de ellos se hacían una cruel guerra, y todavía ha quedado algún resentimiento entre ellos. Como ellos ¡pobres! no saben más que *odio habebis inimícum túum*, é ignoran aquella celestial y divina doctrina emanada de la Eterna Sabiduría, que dice: *Dilígite inimicos vestros*, es difícil que vivan juntos, sin que algún día suceda alguna catástrofe. Ahora esperamos luégo al Director de estos infieles, que será el mismo Comandante de la fuerza armada que aquí van á poner, que servirá para mayor pacificación de estos bugres y para auxilio del Colector, porque aquí van á poner una Colecturía.

«No hace mucho que fueron doce de estos bugres acompañados por el P. Bernardo á Porto-Alegre. Han vuelto sumamente contentos, no solo por lo bien que los trataron nuestros compañeros, pues posaron en nuestra Residencia, sino también por los hermosos y espléndidos vestidos que la generosidad del Presidente tuvo á bien regalarles. Nos han venido á ver vestidos de gala, que no se conocían. Á cada uno les dieron dos vestidos de verano y uno hermoso de paño, con sus zapatos, tirantes, capas (ponchos), sombrero, y á tres dieron cachuchas con franjas de oro, su faja de seda con borlas de oro, riquísimas capadas con sus galones de oro, etc. Estos tres eran los Caciques y un joven que habla bien el portugués. Lo que les ha gustado más de Porto-Alegre ha sido el ver tantas casas y tantos soldados: á lo que no se pueden avenir, es á que muera allí tanta gente; porque como ven que aquí nunca muere casi ninguno, y allí de cuándo en cuándo oían tocar las campanas, les ha hecho una grande impresión; y yo procu-

raba aprovecharme de eso, diciéndoles que ellos también han de morir, etc. Descansaron cuatro ó cinco días, y luégo dieron un baile, al cual convidaron á otro cacique de los más salvajes y vergonzosos, y á sus soldados y demás salvajes que había por aquí. Para este tan distinguido día, que para ellos es el más glorioso del mundo, hicieron cántaros de su aguardiente, que conservaban en un grande tronco hueco, que sirve de tinaja, y de cuándo en cuándo mientras están bailando, un cacique ó dos, con un pedazo de calabaza seca, que sirve de vaso, les va dando de beber á todos. Vi cuando llegaron los bugres convidados, que ya lo anunciaba su música, la cual consiste en flautas de caña, que tocan con la nariz, y cuernos de buey, que ellos se arreglan, y que todos marchaban formados, con su gran Capitán al frente. ¡Qué bellos mozos! ¡Qué buenos granaderos! Uno de los Caciques más civilizado les salió á recibir. Ya ve V. R. cómo también á los infieles les gustan las etiquetas y cumplimientos. Comenzó la danza á las tres de la tarde y acabó á las doce de la noche. Ciertamente una vez en la vida es cosa digna de ver á estos indios, adornadas sus cabezas con plumas de papagayo, y á sus mujeres, brincar y bailar con mucho recato y honestidad, y cómo llevan el compás sus maestros de capilla; las muchas hogueras encendidas, que se ve como si fuese de día, el gran Cacique que les pone la bebida á la boca; aquella música tan patética y tétrica, aquellas voces propias de salvajes, todo junto forma una armonía, que al que no la ha oído, no le disgusta, pero al que la oye todos los días, fastidiaría mucho, si el amor de Dios no la dulcificara.

«Como el baile se hacía á unos 60 pasos de la Capilla, consideré que era prudencia aquella noche el omitir el Rosario, y así me retiré á casa: cuando pasado un poco de tiempo, oigo que llaman á la puerta; salgo, y veo los dos *bugriños* más grandes, que habían dejado el baile, para venirme á decir que fuese á tocar al Rosario: quedé admirado y sorprendido al oírlos; entonces me animé y me fui á la Iglesia juntamente con ellos. Tocaron la campanilla, y todos los *bugriños* inmediatamente abandonaron el baile, y lo mismo que las moscas á un panal de miel, acudieron todos á la Capilla sin faltar uno. De modo que se hizo una función que nunca la había hecho

tan bonita; se cantaron las letanías, y un *bugriño*, de los que me vinieron á llamar, tocaba un organillo pequeño que tengo, y fue la primera vez que lo toqué en la Iglesia. Asistió á la función el capitán de los bugres más feroces, que sin duda le movió el canto de los muchachos. Acabado el santo Rosario, manifesté á los indiecitos el contento que me habían dado de asistir á él, y que les quería premiar tan bella acción; el premio fue un poco de dulce, que se lo repartí, y contentos como unas pascuas se fueron otra vez á ver bailar á sus padres y madres. Me retiré á casa muy satisfecho de ver que en aquellos corazones había podido más el amor al Rosario que no la danza y música bugre. Todo comenzó y acabó con mucha paz y armonía. Por la mañana dimos de comer á los convidados: se les dio un buey para matárselo en su toldo, y con las agujas é hilo que les repartimos, se fueron muy alegres. Dios quiera que todo esto sea para que de una vez salgan del bosque y se *aldeen*. Así lo espero.

«Quiero decirle alguna cosa en particular de estos cinco caciques, reyes pequeños absolutos, é independientes unos de otros. Comenzando por el más viejo, que se llama Vuotoro, no sé la edad que tendrá; sí solo que, hablando un día con un comerciante sobre eso, me dijo que tenía un siglo y medio, 150 años. Yo le dije que no lo creía; y él, para persuadirme, me contestó que los bugres son una clase de gente que se hacen muy viejos porque no tienen dolores de cabeza y no ambicionan como nosotros los portugueses. Creo que su edad llegará á 100 años. Este no había salido nunca del bosque hasta nuestra llegada aquí. Alguna vez me ha pedido el bautismo, y creo que lo bautizaremos luégo, atendido que el día menos pensado morirá. Su gente es muy poca, de 30 á 35 salvajes. Este todavía no tiene un lugar fijo. El segundo, llamado Nonohay, es otro viejo venerando y muy juicioso; tendrá unos 80 años; su toldo á cosa de dos horas de aquí, su gente poco más ó menos 170 salvajes, bastante selváticos; creo que tiene algunos todavía en el bosque. El tercero, llamado Canhafé, tendrá unos 60 años; á este lo bauticé *in periculo mortis;* este tiene casa hecha aquí; como él se fue á hacer un paseo al bosque, ahora la habita su suegro; espero que vendrá luégo. Su gente subirá á 30 salvajes. Este no hace mucho que perdió

bastantes hombres guerreando con otro cacique, y algunos de los que pelearon con él están ahora aquí. Creo que está también aquí un salvaje que mató á su hijo. Tiene muchos hijos que ya saben alguna cosilla, y entre otros uno de 25 años muy amigo del Rosario y de aprender la doctrina: por eso deseo que vuelva luégo. ¡Pobrecitos! cuando vuelven del bosque, luégo vienen corriendo á hacerme una visita. El cuarto, que se llama Victorino Condá, tendrá sobre unos 60 años, está ya bautizado y es de los más civilizados que hay aquí, y á quien el Gobierno pasa mensualmente 5 duros. Su gente sobre unos 160, de los cuales aquí tendrá unos 90, y los demás en Palmas, distante cinco días; creo que vendrán acá. Este es el cacique más valiente, más guerrero, más sagaz é intrépido de todos, por lo que todos le temen, pues entre ellos vale mucho el tener esas cualidades. Da gusto verle tirar la flecha, y con qué pericia y agilidad la hace subir. Un día me contaba que él se encontró en una acción en la que perecieron 350 salvajes, unos muertos á lanzadas, otros con flechas y muchos abrasados, pues encendieron sus casas. Ahora, cuando se pone de gala, no se conoce. Verdad es que ya tenía levita y una hermosa espada con empuñadura de plata y borla del mismo metal, que nosotros le regalamos; es de los que fueron á Porto-Alegre. El quinto también es famoso: se llama Pedro Nicasi, su edad 40 años, robusto, corpulento, alto, valiente guerrero, de modo que cuando va vestido de uniforme, parece un general francés que viene de la conquista de Argel. También fue á Porto-Alegre. Su gente, cuando vivía su padre, 200 salvajes; murió este, y unos 60 siguieron á un hermano de su padre llamado Dovre (este ahora también se quiere *aldear*); y los demás le han seguido á él. Aquí tendrá unos 30 y los demás están á dos días de aquí en un campo que llaman Aredii, distante de Passo-Fundo cuatro ó cinco leguas. Este, cuando yo llegué por estas tierras, era bastante feroz, ahora es más civil. Algunas veces me viene á ver á la Iglesia, y me dice que haga cantar á los niños, pues tiene dos hijos que son de los que cantan mejor. Otro cacique ó capitán hay, que no he visto, se llama Braga; no tiene más que 9 salvajes; este se ha unido con Dovre.

«Estos salvajes, no obstante de comenzar ya á ser bastante

sumisos á las órdenes de los Padres, no por eso dejan de vez en cuando de apurar la paciencia á un pobre hombre, y en prueba de los muchos ejemplos que le podría citar, me limitaré á contarle dos brevemente, que no hace mucho que han sucedido. El primero comenzó por tres ó cuatro mujeres, que se dieron fuertemente de palos; luégo tomaron parte todos los demás, de modo que se hicieron de todos los indios dos partidos, con sus dos caciques al frente: Nonohay no se metió en nada. Lo que había acontecido con las mujeres había procurado apaciguarlo; y ya creía la cosa medio arreglada, cuando pasados dos ó tres días, me avisan que va á haber un combate general entre todos los infieles, y que cada cacique ya tiene su gente pronta para pelear. Al momento me dirigí al campamento que estaba más cerca: en efecto era así como me habían dicho; vi los generales al frente: el uno estaba apoyado en una horrorosa lanza, que era el principal: le dije lo que me pareció conveniente y la cosa quedó en buen estado. Inmediatamente me dirigí al otro campamento, y vi que todos estaban á punto de emprender la batalla: me dirigí al cacique principal, procuré apaciguarlo y se excusó con que los otros le iban á provocar, etc. En fin, por no ser tan largo, que temo molestar á V. R., le digo que me costó toda la tarde el poderlo apaciguar y arreglar; pero gracias al buen Jesús y á María, la grande y horrorosa tempestad que por todas partes amenazaba rayos, etc., se disipó y el cielo quedó sereno. ¡Qué horror causaba ver ambos campamentos donde no se veía otra cosa que lanzas, espadas, sables, cuchillos, arcos con flechas, porretes que dan el golpe de muerte! añádase á esto que no distaban unos de otros ni doscientos pasos; el oír los llantos y suspiros de los pequeñitos, ver á muchos medio desnudos, las manos ensangrentadas de las heridas anteriores de algunos, todo junto formaba un cuadro bien triste y doloroso.

«Otro día, estaba enseñando á los *bugriños* en la Capilla, y uno de ellos me dice: *¡Bugre briga!* Salí inmediatamente y vi muchos salvajes é indias reunidos. Me acerqué á ellos, y vi la cosa en mal estado y á dos mujeres cuya sangre les corría por la cara de las heridas de la cabeza. Procuré separar á unas de otras, pues todavía estaba la cosa hirviendo; les quité unos palos cuadrados, que parecen cuchillos por tener las esquinas

cortantes, que al quitárselos me hicieron levantar un poco la piel de la mano, pues los tenían muy apretados, y no querían dejarlos. Por fin conseguí que todos se fuesen á sus casas (gracias á Dios), sin haber acontecido nada más que las dos bugres heridas, que ya encontré cuando llegué. Me fui á casa á lavarme las manos que tenía ensangrentadas, pero no con sangre mía (no soy digno de derramar mi sangre por el bien de estas infelices y desgraciadas almas), sino de una de aquellas bugres heridas, que al quitarle el palo me ensució. ¡Pobres! ¡qué hay que extrañar! si todavía *sédent in ténebris et in umbra mortis.*

«Á mi parecer, una de las cosas que más aprecian y estiman, es el empeño que ven en nosotros en no querer que mutuamente se maten. Algunas veces me han dicho si los abandonaré; yo les digo, que si hacen bondad no los dejaremos; y esto les gusta mucho. Un día me decía un Cacique: *Pandara Tramanni;* que yo no me iba nunca de aquí. Pero por lo demás son bastante egoístas, muy amigos de pedir todo lo que ven; luégo dicen: *para mim,* para mí eso (¡qué buenos serían para mendicantes!), y poco amigos de dar nada. Verdad es que los pobrecitos tienen poco que dar; sin embargo, alguna vez traen un poco de piñón y maíz verde, que saben que nos gusta. Al principio algunas veces para probar, pedía á los *bugriños* que me diesen algo de lo que comían, y luégo me contestaban con la cabeza inclinada á tierra: *Doya,* que no querían. Entonces yo les respondía: *Coré,* que lo hacían mal, que yo les daba, y ellos no me correspondían. Ahora luégo me ofrecen de lo que comen, y muchas veces me regalan piñones, maíz y hasta cañutos de su aguardiente, y si no se los tomo se resienten. Entre ellos se tienen grande amor, de modo que se reparten lo que tienen con mucha generosidad. Verdad es que como dicho amor no se funda en la caridad, á la menor contradicción que hay desaparece, y entonces el arco vencedor es el emperador. De los viejos tienen un particular cuidado; si viese V. R. cómo cuidan del Cacique que he dicho, que tal vez tendrá 100 años. Como casi nunca se mueve de casa y está siempre echado, vestido como el Señor le crió, solo se cubre un poco, nunca lo dejan solo, siempre hay quien vigile por él, y eso lo he observado docenas de veces. ¡Qué

diré cuando alguno de ellos cae enfermo! ¡Qué diligencias, qué cuidados, qué visitas de los otros salvajes! En prueba sirva el ejemplo siguiente: cayó un indio de una grande encina; donde cayó tuvieron que hacer una pequeña cabañita, porque el trasladarlo era peligroso no muriese por el camino. Me llamaron para que fuese á verlo. Qué multitud de salvajes había, todos para consolar al doliente y servirle. Por el camino encontré una turba de infieles que iban cargados de maíz, papagayos, gallinas, calabazas; parecía un convoy; todo para donde estaba el enfermo. Observé que cuando tosía, como estaba tan magullado, un salvaje le ponía la mano en el pecho, para que no padeciese tanto. También tenían en el fuego sus pucheritos de agua, esto es, cañutos de caña verde. ¿Qué diré de sus medicinas tan buenas? Para ellos el bosque es la botica mejor del mundo. No sé con qué facilidad curan las mordeduras de las serpientes de cascabel tan venenosas, que por aquí abundan mucho. Poco hace que matamos una horrorosa en la Capilla. Un día vino un cacique y vio que tenía un poco de mal en un ojo; él lo observó y vino á verlo: hizo su observación y sin decir nada se fue, y luégo volvió con un cañuto donde traía la medicina para curarme: me puse un poquito de aquella agua y luégo encontré alivio.

«Para traducir alguna cosa en su lengua es un trabajo: no se puede, por carecer de términos con qué expresarlo; se han de hacer mil rodeos que casi mudan la sustancia. Le voy á poner la mitad del Padrenuestro, primero en castellano, traducido en su lengua:

«Padre nuestro, que estás en los cielos: santificado sea el tu nombre; venga á nos el tu Reino; hágase tu voluntad, así en la tierra como en el cielo.—*Tone yone caigue suaguetia: y cañemó guetinguia; y vangueriti; etaqué jahe y recuaqué, Caigare sem ga.*

«Conozco que en esta hay cosas de poca importancia; pero como son de estos pobres é infelices salvajes, creo que no le disgustarán.

«He sabido que V. R. va para Río Janeiro: si fuese de su agrado el comprarme una cajita de música, me serviría mucho para estos infieles. Miles de afectos á todos los Padres y Hermanos y Novicios; mucho en sus oraciones me encomiendo,

y V. R. mande como guste á este su súbdito y hermano en Jesucristo.

«JULIÁN SOLANELLAS.

«P. D. Ahora les he hecho algunas pelotas de goma elástica, que están locos de contento. — A. M. D. G.»

32. Dejando ahora á los bugres, permítasenos una ligera digresión hacia el territorio de Misiones, á donde llevó al Padre Parés, no menos que su celo, el deseo de explorar nuevas tierras para sus empresas apostólicas, y de contemplar una parte muy interesante del antiguo teatro de las gloriosas y famosísimas hazañas de nuestros antepasados. Á su vuelta del último viaje á Porto-Alegre, de que arriba hicimos mención, pasando por el pueblo de Passo-Fundo, halló un correo que le aguardaba con cartas de un vecino de San Luis, en las cuales le pedía encarecidamente que fuese á confesar á su familia, pues tenía hijos de más de 30 años que nunca lo habían hecho por falta de sacerdote, y es un hecho que si alguno visita aquellos pueblos abandonados, se entretiene en los bautizos y matrimonios, pero nunca en confesar. Resolvióse á hacer aquella obra de tanta caridad, y dejando á los indios que había llevado á Porto-Alegre en la Guarita, tomó el camino acompañado del P. Luis Cots. El pueblo del Santo Ángel es el primero que se encuentra, y dista 16 leguas caminando hacia el oessudueste de dicha reducción. He aquí la pintura que nos hace el mismo Padre de los sitios que pudo visitar: [1] «La posición, dice, de Santo Ángel es bonita; por lo demás solo existen ruinas cubiertas de maleza que lo ha obstruído todo, y es difícil penetrar hasta el lugar de la Iglesia, cuyas paredes del frontispicio es lo único que existe en pie. Se ve en la portada una estatua de piedra de S. Ignacio, otra de S. Javier, otra de S. Pedro correspondiente á la de S. Pablo, que es de madera. Todas las otras estatuas que se recogieron de la Iglesia en un ranchito, levantado en lo que era huerta, perecieron en un incendio, y aún se ven trozos medio quemados. De este pueblo al de San Juan hay tres leguas: pásase el Ijuhy grande á una legua, y otra más adelante el Ijuhy pequeño. Lo que ha quedado en pie es solamente un

(1) Carta del 7 de Agosto de 51 al P. Mariano Berdugo.

lado entero de la plaza, y parte de otro: lo demás ruinas. En el fondo del cementerio se ve la capilla, depósito de difuntos, con pinturas propias, al fresco, bien conservadas, aunque las paredes amenazan ruina. Consérvanse en una sala bastantes estatuas, algunas muy buenas. Siguiendo el mismo rumbo, á tres leguas de San Juan, se ven las ruinas de San Miguel: nada hay en pie de lo que era pueblo, y no se ven más paredes que las de la Iglesia destrozada. Estas paredes, aunque de piedra labrada, están desplomadas, á causa de las excavaciones que se han hecho y se hacen para hallar los tesoros, que (piensan) dejaron los Padres de la Compañía allí enterrados. Esta Iglesia, aunque más pequeña que las otras, era de mejor gusto: el pórtico es obra de mucho valor, con columnas y adornos de mármoles preciosos, que no tardarán en quedar enterrados bajo los escombros y matorrales. Existe también pegado á la Iglesia el Colegio, con algunas habitaciones medio conservadas, donde mora una india vieja, que guarda en una sala buen número de estatuas de buena escultura, y la familia de un brasilero que hace ya años se ocupa en hacer excavaciones, sin perder las esperanzas. Dicen que desde la torre se alcanzan á ver los pueblos de San Juan y de San Lorenzo situado á otras tres leguas al O. De este último solo existe el Colegio, donde moran dos familias de indios; y de la Iglesia algunos trozos de paredes; lo demás todo ruinas.

«Llegamos por fin á San Luis, que de San Lorenzo dista cinco leguas, y fuimos hospedados en el Colegio, que es lo mejor conservado. La Iglesia está en pie, pero amenaza ruina y por eso amontonaron en una sala las muchas imágenes de buena escultura que aún existen, y en esta celebramos los divinos oficios de Semana Santa y Pascua. Dos lados de la plaza son casas de indios, donde habitan unas veinte familias; el que daba frente á la Iglesia y Colegio, donde estaba el Cabildo, y todo lo demás del pueblo, ruinas y matorrales. Fue grande la alegría de los indios con nuestra llegada, que celebraron con música, etc., lo mismo que los brasileros vecinos del distrito. Unos y otros se aprovecharon, pues comulgaron más de 300 personas: bautizamos 103 criaturas y se hicieron 16 matrimonios. El Vicario de San Borja nos escribió autorizándonos para todo con mucha generosidad y desinterés; pues advirtió

al que nombraba por su procurador para cobrar los derechos, que no quería vejar á sus pobres feligreses, y así solo cobrase lo que cada uno quisiese dar voluntariamente. El pueblo de San Nicolás, á donde fue el P. Luis á bautizar á algunos pobres que no podían venir, está á siete leguas al NO. Tiene algunas casas hechas de materiales sacados de las ruinas, y solo existe de lo antiguo la casa del Cabildo y algunas imágenes. Vimos, Padre mío, la obra del gran Pombal!... ¡Qué satisfacción para un filósofo pasearse por encima de tantas ruinas...! ¡Destrucción consumada! Parece que la maldición de Dios cayó también sobre aquellos campos. Todo respira tristeza y miseria: no se ve ganado ni otros animales: después de la guerra vino la peste que no deja prosperar las crianzas. ¡Qué reflexiones las de aquellos quince días que moramos en el Colegio de San Luis, cuando á las tres de la madrugada salía á tener oración en aquellos pórticos sostenidos por gruesos pilares de piedra á vista de tantas ruinas y de las paredes desniveladas de aquella grandiosa Iglesia! Los pueblos de San Lorenzo, San Luis y San Nicolás son de la feligresía de San Borja; los otros tres pertenecen á Cruz-Alta, á cuyo vicario escribí ántes de salir á esta correría, pidiéndole permiso, para, caso de reunirse gente en algún lugar dentro de su feligresía, poder dar algunos días de misión y bautizar. Respondió negando la licencia, y ese fue el motivo de no habernos detenido en los pueblos de Santiago, Santo Cristo y Campos Nuevos donde hay mucha gente que nos desea: algunos nos siguieron á la vuelta á la Guarita; los demás quedan con buenos deseos...»

33. Pasando por alto las reflexiones á que se presta esta relación del P. Parés, diremos cómo, mientras él se ocupaba en esta y otras empresas corriendo en busca de almas por los riscos y bosques del territorio de sus reducciones, su nombre resonaba con espanto, verdadero ó simulado, por las *picadas* de los Alemanes. Es el caso que ciertos protestantes habían hecho correr la fábula ridícula de que el P. Parés, á la cabeza de las hordas salvajes que evangelizaba, iba á invadir las *Picadas* para dar muerte á todos los sectarios de Lutero. Fue la alarma que esta necedad produjo tan general, que solo se veía en aquellas aldeas preparar las armas, buscárselas quien no las tenía, atrincherar las casas, hacer guardia día y noche,

estar listos á toda hora á la defensa. Bien se veía á dónde iban á parar aquellos aparatos bélicos: solo se pretendía cargar de odio á los dos venerables misioneros, cuyos trabajos apostólicos producían cada vez mayores frutos, atribuyendo á ellos la causa del próximo degüello de protestantes; y, ya se ve, no fue pequeño el peligro que corrieron sus vidas. Hubo de intervenir el Gobierno, quien no mostró esta vez su energía dando la debida pena al inventor de aquella calumnia, que había introducido el desorden y paralizado el trabajo por algunos días: contentóse con declarar que todo era invención y mentira, nada más. Por este rasgo se ve que el demonio se veía muy acosado con la guerra que los Padres le hacían continuamente con su predicación y toda clase de obras de celo. Y en efecto, á fuerza de paciencia y sufrimiento, pasaba de 5,000 el número de confesiones oídas en poco más de un año; la piedad y frecuencia de Sacramentos se había entablado, especialmente en la colonia de San José, cuyos moradores, católicos en su mayor parte, tenían la ventaja de haberse rozado poco con los protestantes aun en su patria.

Muy de otro estilo eran las colonias alemanas de la Provincia de Santa Catarina, que por segunda vez visitaron los Padres durante el curso de 51. Estos fervorosos cristianos solo necesitaban de un sacerdote, pues su parroquia distaba mucho de las *picadas* para ser visitadas con frecuencia, ni menos para tener misa siquiera algunas veces al año; mas su religiosidad lo suplía, en cuanto les era dable, en las pequeñas capillas, con cantos y rezos particulares. La inauguración de una de estas, dedicada á Santa Filomena, fue lo que motivó la visita de un sacerdote acompañado de un H. Escolar, que fueron recibidos como ángeles del cielo por aquella buena gente, la cual, como habla el portugués además de su lengua nativa, pudo aprovecharse de la predicación, que dio por fruto más de 300 confesiones, es decir, las de todos los católicos que pudieron asistir. Las lágrimas que derramaron en la despedida de los dos Jesuítas manifestaban el desconsuelo que les causaba el quedar de nuevo privados del uso de los Sacramentos y de asistir al Santo Sacrificio por largo tiempo. Las tareas de las clases impedía el que los Padres hicieran excursiones más frecuentes fuera de la ciudad, pero el fruto que en

esta se recogía, aunque con mucha lentitud, era acaso más sólido y duradero. El Colegio aumentaba en número á medida que iba siendo conocido, y al fin se hizo necesario edificar nuevas piezas para no tener que rechazar las peticiones que hacían especialmente de la capital del Imperio. La frecuencia de Sacramentos se iba sobreponiendo á la frialdad de aquellas almas, acostumbradas desde muy antiguo á no acercarse al Sacramento de la Penitencia, sino acaso para el cumplimiento pascual; á no oír la palabra de Dios, sino en festividades de mucho rumbo, en que se predicaban brevísimos panegíricos; mas la constancia de los Padres ya había conseguido que se confesase próximamente la mitad de la población, que no pasaba entonces de 7,000 almas, y la nueva práctica de los nueve viernes en preparación para la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, y de los nueve sábados para la del Rosario, iba produciendo el deseado aumento de fervor y devoción en el pueblo.

34. Muy diverso del brasilero se mostraba el carácter de los uruguayos en punto á piedad: dejamos referido cuánto pudo hacer el P. Ramón, aun hallándose solo; y lo que desde un principio estableció no solo pudo conservarlo, sino añadirle cada vez mayor incremento: la iglesia de la Caridad recibía cada año alguna modificación que la embelleciera; las Congregaciones vivían florecientes y numerosas; el Hospital era esmeradamente atendido, lográndose en aquel conjunto de personas tan vario, frutos muy singulares: era una misión lenta y perpetua. Y no es menos de admirar que el Colegio, despojado de sus antiguos privilegios y reducido á la condición de un establecimiento privado, sin ningún derecho que hiciera válidos sus cursos, sin embargo, no disminuía: abrióse el nuevo curso con todas las clases de enseñanza primaria y segunda, y con un número igual ó mayor que el año anterior. Sin embargo, un acontecimiento, felicísimo por otra parte para todo el Uruguay, vino á entorpecer notablemente la marcha de las faenas escolares. Habíase formado una liga entre el Uruguay, el Brasil y el Gobernador de Entre-Ríos General Don Justo José Urquiza para derrocar al tirano de Buenos Aires; mas es claro que para conseguir este fin debían ante todo forzar á Oribe á levantar el sitio de Montevideo: consiguié-

ronlo, obligándole á firmar una capitulación, y en el mes de Octubre se vio libre esta capital, después de haber sufrido durante ocho años todas las calamidades de una guerra cruel y obstinada. Bien merecía celebrarse tan fausto acontecimiento con toda clase de regocijos públicos, y así se verificó prolongándolos por muchos días, durante los cuales permanecieron cerradas todas las escuelas y demás establecimientos de enseñanza. Cuando volvieron á abrirse no estaba ya muy lejos el fin del curso, y solo se pensó en preparar los exámenes. Á esta impensada interrupción se añadió el mal estado de salud del P. Ramón, quien, como sabemos, era la vida de cuanto se trabajaba por la gloria de Dios. Fuertes ataques de epilepsia bastante continuados pusieron su vida en manifiesto peligro; los cuales, á fuerza de cuidados, fuéronse haciendo más leves, mas ya no le dejaron hasta su muerte. Por estas causas se juzgó conveniente omitir la solemnidad de la distribución de premios.

35. Demos ahora una idea de lo que pasaba en Chile. Una serie no interrumpida de Misiones y Ejercicios se sucedían sin treguas ni descanso. Por un lado misionaba el P. la Peña solo con un H. Coadjutor, porque entre los sacerdotes ninguno se atrevía á seguirle; por otro, los PP. Gandásegui y Enrich, con un tanto de más calma, gastaban cinco meses en dar once misiones y hacer algunas cortas expediciones, y no hay duda el fruto era copiosísimo, á pesar de que, como en otra parte referimos, en Chile el pueblo estaba acostumbrado á oír misiones y aun á hacer Ejercicios; no obstante, las misiones dadas por los Jesuítas se hacían muy notables por los grandes concursos, número de confesiones, conversiones ruidosas, etc., y para citar algún hecho concreto, sirva de ejemplo la pequeña villa de Santa Rita, en la cual de tiempos atrás se daba misión cada año, siendo siempre poco más de quinientas las personas que se confesaban; toca á los Jesuítas darla el año á que nos referimos, y las confesiones ascienden á 1,310; lo cual era sin duda debido parte al sistema que les es propio, y parte á la asiduidad en oír confesiones, á veces privándose del sueño necesario, y parte, en fin, á que no contentos con la predicación general, cuando lo juzgan necesario, lo hacen á los particulares, logrando á veces un resultado muy feliz.

En Valparaíso el P. Miguel Landa con el P. Funes daban constantemente los Ejercicios, predicaban y confesaban con gran celo; pero ya es sabido que en las grandes poblaciones siempre hay un rezago de diversas condiciones que, abandonando su suerte eterna, jamás oyen la palabra de Dios, ni se presentan acaso en un templo. Queriendo el celoso P. la Peña poner mano en la conversión de esta clase de personas, quiso comenzar por las más necesitadas y cuyo cambio de vida traería consigo el remedio de mil escándalos, á saber, las mujeres públicas, que en gran número existían en aquel puerto. Se propuso recogerlas, y darles los Ejercicios; mas la ejecución estaba demasiado erizada de peligros y dificultades para que pudiera tener el éxito deseado. ¿Cómo reunir á ese linaje de gente? Por bien, parecía imposible; sería necesario usar de la fuerza, mas esto solo era suficiente para frustrar el efecto pretendido, fuera de que era dudoso que las autoridades pudieran y quisieran usar de ese recurso; sin embargo, el señor Juez del Crimen y el Gobernador de Policía, á quienes el Padre la Peña comunicó sus deseos, creyendo ser aquella una medida de beneficencia y moralidad pública que estaba en sus atribuciones, no solo la aprobaron, sino que se comprometieron á presentarle aquellas mujeres reunidas en un departamento de la cárcel, que se aislaría y dispondría á propósito para aquel benéfico plan. Llegado el tiempo de ponerlo por obra, los agentes de policía, á las dos de la madrugada, invadieron las casas de prostitución: los gritos, llantos y alboroto despertaron á los vecinos; los protectores de aquellos asilos del pecado se oponían á los de policía; estos desenvainaban sus estoques y aprestaban sus pistolas; luchan á brazo partido, se arma una verdadera revolución: anda también en juego el soborno, y de la gran multitud solo se reunieron cuarenta en el lugar designado. Los Padres que moraban en Valparaíso nada sabían, hasta el grado de que el Padre designado para predicar aquellos Ejercicios, se sorprendió sobremanera al entrar en la cárcel y encontrarse con aquellas jóvenes muy ataviadas, que al verle le dirigieron miradas de furor. Nada hizo, porque no estaba todo arreglado: mientras tanto los periódicos alzaban el grito; entre el vecindario unos tachaban la medida de imprudente, otros de injusta por ser un allana-

miento de casas particulares, y era este el tema común de las conversaciones. Mientras tanto se originaba otra cuestión mas grave y delicada. Dirigíanse al Intendente de la ciudad mil reclamaciones sobre el hecho, y él con razón se disculpaba, como quien no había tomado parte en él, y acusaba á los autores de haber atropellado su autoridad; estos respondian que habían obrado dentro de los límites de sus atribuciones, y la disputa sobre este punto iba tomando proporciones alarmantes; mas, gracias al influjo de personas de alta representación, todo se terminó, y se restableció la buena armonía entre las autoridades. El P. la Peña, por su parte, respondía á los de casa y á los extraños: «Yo solo he querido libertar al público de esa ignominiosa peste que pierde tantas almas, debilita y acaba prematuramente con tantas existencias, arruina tantas fortunas y pierde tantas familias. El celo de salvar las almas y los cuerpos de esas infelices que se marchitan miserablemente en la flor de su edad, me ha inducido á darles los Santos Ejercicios de mi Padre San Ignacio, único medio de cuantos están á nuestro alcance, del que se pueda esperar su pronta y radical conversión. La severidad que se ha usado para reunirlas, ó ha sido una imperiosa necesidad, ó una errada providencia de las autoridades civiles, á quienes yo propuse mi proyecto, dejando á su prudencia las formas y circunstancias de la ejecución.»

Fue también obra de mucho celo, pero que también dejó que desear en la ejecución, el dar los Ejercicios á trescientos setenta y ocho hombres de la ínfima plebe, en los días de carnaval, con el objeto de evitar las embriagueces y demás pecados característicos de tal tiempo. La casa provisoria de Ejercicios, de que arriba hablamos, no era capaz más que de ochenta personas con grande incomodidad y apretura, y ya se ve que para que contuviera trescientas más, hubo que entoldar patios y corredores, y aun así la incomodidad hubo de ser muy grande, y de consiguiente el buen orden, el silencio y recogimiento propios de esta santa y provechosísima práctica no podían exigirse con el debido rigor. Menos posible fue conseguirlo en la tanda de cuatrocientas mujeres, que sucedió inmediatamente á la anterior, y que el buen Padre juzgó necesaria para completar la conversión de muchos hombres, arrebatándoles las cómplices y ocasiones próximas. No cabe

duda que Dios suplió con su gracia lo que faltaba de medios naturales á esa empresa, y de todas maneras algún fruto se sacó. Los trabajos del P. la Peña á todos edificaban, mas ni eran de todos aprobados, ni menos podían ser imitados, de donde resultaba cierto malestar en sus súbditos, que, aunque no rehusaban el trabajo, lo desearan menos precipitado y angustioso. El Ilmo. Sr. Valdivieso, recomendado por el Padre General para dirigir y moderar al celosísimo misionero, consideró que debía dar cuenta al P. Berdugo de lo que pasaba, y su carta nos pinta con claridad el estado de las cosas en aquella sazón: oigámosle á él: [1]... «Si bien he tenido que lamentar como una desgracia el que se haya desbaratado su venida, no deja de consolarme la esperanza que me da de que los Superiores deben proveer de pronto remedio á los males de por acá. Sin embargo, yo me creo obligado á poner en conocimiento de V. R. los motivos porque juzgo que este remedio es urgente, y que su tardanza pudiera ocasionar males graves á la Compañía. Ya V. R. conoce el carácter del R. P. la Peña, y que su celo (que pudiera llamarse excesivo) lo tiene en una actividad á que él solo puede resistir. Las misiones no dan tregua á los que emplea en ellas, porque les aguardan trabajos que no son menos penosos cuando las dejan. La Residencia de Santiago tiene mucho que hacer y rara vez tiene el P. Mauricio más de un compañero sacerdote. En Valparaíso quiere sostener una casa de Ejercicios en grande actividad, y en una y otra parte solo se ve al Superior como relámpago, de paso y á la ligera, porque invierno y verano no cesan sus correrías. Á estos trabajos tan activos necesariamente se junta una agitación y movimiento en todos los sujetos, que no les permite sentar pie en cosa alguna. El hecho es que con haberles dicho el R. P. la Peña á los Padres que yo soy su consultor por recomendación del R. P. General, estos me han hecho algunas manifestaciones de confianza, y juzgo que las cosas como van no pueden subsistir. Yo, aunque quisiera moderar al R. P. la Peña, tengo muy pocas ocasiones de verlo, y juzgo muy difícil llegar á influír sobre él de modo que le haga cambiar de carácter; á pesar de que, en obsequio de la justicia, debo decir que

(1) Carta del 8 de Mayo de 1851.

cada día tengo más pruebas de su gran virtud, y de sus consideraciones y respeto hacia mi persona...»

Hasta aquí el excelente Prelado, que tan señaladas muestras daba cada día de su amor á la Compañía y de su celo por el bienestar de sus hijos. Afortunadamente, mientras la carta del Sr. Arzobispo navegaba hacia el Brasil, se dirigía á Santiago el P. José Fondá, quien, sobreponiéndose á promesas, súplicas, representaciones, lágrimas y cuantos esfuerzos hizo el pueblo de Sucre para detenerlo, había logrado á duras penas arrancarse de un lugar donde hacía un bien inmenso, pero donde se hallaba absolutamente aislado, sin esperanzas de que allí se estableciese sólidamente la Compañía, y de donde por lo mismo deseaban los Superiores que saliese. Después de repuesto de las fatigas del larguísimo camino, comenzó á ejercer los ministerios y llamar la atención por su elocuencia. Por el mes de Octubre dio con mucho aplauso los Ejercicios al clero presidido por su Ilmo. Prelado, y predicó otros sermones que le encargaban personas á quienes era necesario atender, como el Ministro de Justicia, D. Fernando Lazcano. Sin embargo, lo tardío de las comunicaciones no permitió que el P. Superior tomase pronto la medida que, como veremos, tomó más tarde y todo continuó todavía en el estado que describía el Sr. Arzobispo, y cuyo remedio urgía.

36. Los misioneros de los bugres en el Brasil continuaban sacrificándose y luchando con las dificultades que se multiplicaban, sin desalentarse, antes bien llenos de esperanza, pues comenzaban á asomar algunos destellos de amor á la vida social, de inclinación al trabajo, respeto á la religión y á sus ministros. Todavía á fines del año de 51 los misioneros de la reducción de Nonohay escribían en este sentido á su Superior de Santa Catarina: extractaremos algunos pasajes de sus cartas. «Como dos leguas al Sud de esta aldea está el toldo del anciano Nonohay y su gente, sobre una amena y espaciosa loma. Este toldo, á más de ser uno de los más numerosos de estos alrededores, su gente muestra las mejores cualidades: es activa, pacífica y laboriosa, de suerte que con sus cosechas de maíz tienen para su sustento y para socorrer á otros. Cuando no se ocupan en sus plantaciones, atienden á la caza y á la pesca, sirven de peones para *desgallar* yerba mate

entre los brasileros, venden sus cestillas, cedazos y sombreros de paja, que trabajan con bastante primor, y con el producto de sus industrias se visten y sirven á sus urgencias, de manera que ellos son los bugres más aseados de los que por aquí se presentan, y todo esto es un adelanto que se ha conseguido de uno ó dos años á esta parte. No obstante rehusan formar una sola aldea con los otros, y la razón es que no hay recursos bastantes para sostener tanta población reunida: esto es cierto, pero la principal es la que nos ha significado varias veces el viejo Nonohay, diciendo que él por sí está dispuesto para residir aquí, mas que se recelaba de su gente joven y briosa, la cual á la hora menos pensada podría promover riñas con la gente de otros jefes y comprometer la armonía y buena inteligencia que actualmente reina entre todos. Esta razón tan sólida y prudencial, como enseña la experiencia, no admite respuesta hasta que haya fuerzas bastantes para imponer á todos los indios. Varias visitas nos hace este cacique:... llegó acá un día acompañado de unos 50 bugres de toda edad y sexo: por medio del intérprete tuvimos una larga conferencia. Nonohay estaba sentado con tanta compostura y nobleza y hablaba con tanta energía y autoridad, que parecía un rey en medio de su corte. El primer asunto de la conferencia fueron acaloradas reclamaciones contra la posesión de cierto señor Rocha en estos campos, que ellos tienen por suyos porque en ellos nacieron y se criaron, y en ellos descansan las cenizas de sus antepasados. Ya tenía yo noticia de que habían protestado que si no se les hacía justicia, ellos lo echarían á la fuerza, matando á cuantos se les opusiese. Y es verdad que como son estos campos muy amenos, muy fértiles, y regados por todas partes de muy puros arroyos, excitan la sed de muchos que de buena gana adquirirían títulos de posesión si pudiesen. Dicho Sr. Rocha no los tenía, sino para el tiempo que desempeñase el destino de Director, que á la fecha había ya dejado, y así es que informado el Gobierno dio orden para que desocupase inmediatamente los campos, á no ser que quisiera tomar arrendada una parte á beneficio de la aldea...

«Á más de las limosnas que cada día se dispensan, es también tarea nuestra suministrar algunos remedios á los que enferman. Por buena suerte, hasta ahora hemos sido felices en

una arte para nosotros nueva y desconocida, pues en más de dos años no me consta que hayan muerto más que un adulto y dos niñas de pocos meses. Es de suponer que este resultado no debe atribuírse á la habilidad de estos médicos improvisados, sino á la sencillez de los alimentos y salubridad del clima: lo que quiero aquí notar es que nuestra misión ha mandado ya á la gloria sus precursores que intercedan por la conversión y salvación de estos gentiles. Iba un día á visitar á Nonohay y á su gente en su nuevo toldo, cuando se me presentó una india con una niña en brazos, pidiéndome que la bautizase porque estaba enferma: bauticéla y le di por nombre Isabel: pocos días después su padre, con las lágrimas en los ojos, me dijo que había muerto. Salía de la aldea una numerosa familia, á pasar algunos meses con otros sus amigos: á poco recibo un propio que me avisa haberse enfermado una de las indias de la comitiva. Fui inmediatamente y la bauticé por temor de que se agravase con la fatiga del largo camino y muriese. Me edificó sobremanera el religioso silencio y reverencia de toda la familia y otros indios que se reunieron, durante la ceremonia, dando con esto una prueba de sus adelantos en el conocimiento de la necesidad y santidad del Sacramento. Otro bautismo acaba de administrar el P. Solanellas, digno de particular mención. Entre los salvajes que por sus desavenencias se retiraron de aquí, uno fue el viejo Vuotoro, cacique de una partida de salvajes que tiene su toldo á cinco leguas hacia levante, en una campiña rodeada de inmensos bosques, al otro lado del río Passo-Fundo. Este indio es de alta estatura, delgado, muy venerable por sus canas y por sus años, que pasan seguramente de un siglo, mas sobre todo por sus maneras afables y patriarcales que traen la idea de un Isaac ó de un Jacob. Cuando estuvo aquí aún daba algunos pasos asido al brazo de otro, pero ahora ya no puede andar y los males que padece anuncian su cercano fin. Este buen viejo nos pidió varias veces el bautismo, diciendo que quería ir á ver á *Tupé* (Dios) en el cielo: lo diferíamos deseosos de disponerlo mejor, cuando su improvisa retirada frustró nuestra esperanza. Después de muchas diligencias por averiguar su paradero, supimos que estaba en su toldo muy enfermo. Conseguido con dificultad un guía, partió allá el P. Solanellas.» Él mismo nos

referirá este episodio. «El 4 de Diciembre, dice en su diario, á las 8 de la mañana salía á caballo para ir á bautizar un salvaje, que mora en lo interior del bosque, ya muy enfermo. Después de media hora tuve que dejar el caballo, siendo imposible entrar montado en el bosque cubierto de ramas de árboles, espinas y malezas: dos horas había andado por tan difícil camino, cuando se me presenta un valle profundísimo, que es la madre del río Passo-Fundo: comencé á bajar entre breñas y despeñaderos, y llegado á la mitad casi no podía más andar, pues las piernas me temblaban de cansadas, pero con la ayuda de Jesús y de María llegué al fondo. Cuando vi tanta agua, me horroricé pensando que había de pasar á vado, y contemplando las dos montañas, las vi tan altas y empinadas, que parecían tocar al cielo; y si tanto había padecido para bajar, ¿qué sería para subir? Mas no me desanimé, confiando en el favor de Dios. Comenzó el guía á pasar el río y yo tras él con el agua hasta la cintura, y lastimándome los pies con agudas piedrecillas, con peligro de que me arrastrase la corriente; pero al fin pasé al otro lado y me envolví en mi capa mientras se enjugaba la ropa mojada, sufriendo entretanto los rayos del sol que se desplomaban perpendicularmente y una nube inmensa de mosquitos hambrientos que me chupaban la sangre. Comencé luégo á subir la gigantesca montaña, agarrándome de las matas, y llegado cerca de la cumbre, me encontré con una turba de salvajes que andaban de caza casi desnudos: sentéme con ellos y les pregunté si distaba mucho todavía el toldo. Padre, aún te queda otro tanto de camino como el que has andado, respondieron: se me oprimió el corazón al sentirme tan cansado y tan lejos de mi destino. Sin embargo, vamos adelante; se han de abrir las puertas del cielo á un pobre salvaje y toda fatiga es poca, y aunque costase la misma vida. Seguí mi viaje y de cuándo en cuándo me echaba en el suelo por no poder más. Yendo adelante me encontré con otros dos salvajes bien armados con grandes arcos y largas flechas: estos, viéndome medio muerto de cansancio, se compadecían de mí, tomaron el fardillo que llevaba, diciéndome á cada paso por animarme que ya estábamos cerca. Finalmente, como Dios quiso, llegué ántes de entrar el sol al término de mi viaje: entré en una pequeña y hermosa campiña rodeada

de bosque, y en ella cuatro ó cinco ranchos de bugres, en uno de los cuales encontré vivo al salvaje por quien había andado tan escabroso camino: gran consuelo inundó mi corazón viéndome ya á su lado. Ofrecíle una camisa que llevaba y yo mismo se la puse, pues estaba como el Señor lo crió, sin más que un harapo en la cintura, y le di á comer de lo que yo había llevado para mí: luégo le declaré el objeto de mi visita, que era abrirle las puertas del cielo con el bautismo: mostróse muy contento y agradecido, y me pidió que lo bautizase luégo, como lo hice. ¡Oh cuán alegre quedó! no sabía repetirme otra cosa, sino que quería irse al cielo á ver á Dios, que es padre, añadía. En seguida me retiré á descansar bajo un piñero, pasando la noche al sereno, pues en los ranchos no había lugar: los indios me ofrecieron algunas frutas, en trueque de mi provisión que yo les había repartido, y me decían la mañana siguiente que no me fuera, porque estaba cansado y con una pierna lastimada. Sin embargo, sacando fuerzas de mi flaqueza, apenas amaneció, volví á casa por el mismo camino, que hallé aún más dificultoso. Nada digo de las picaduras de ciertos animalitos que me hacían chorrear la sangre, ni de otros pegajosos de que se me llenó el cuerpo, y sobre todo de las llagas que los espinos me abrieron en una pierna, que me han obligado á guardar cama. Á pesar de todo llegué á casa tan contento y satisfecho, como un capitán que, pensando en el buen éxito de la batalla, se olvida de los padecimientos sufridos en ella.»

Hasta aquí el P. Solanellas. «Entretanto observaré, prosigue el P. Villarrubia, que estos pocos bautismos y la salvación de las pocas almas arriba dichas, con lo demás que se ha hecho aquí con nuestra presencia y nuestras industrias á beneficio de los salvajes, algo es para dar por bien empleados nuestros tenues trabajos, y también para que el Gobierno se dé por satisfecho de los gastos que ha adelantado para amansar estos indios. Pues en realidad no parecen más dispuestos á residir constantemente en sus bosques como ántes; ya les gusta vivir en sociedad con otras gentes, y están prontos á *aldearse;* mas sobre todo ya no muestran aquella natural fiereza que los inducía á matar y degollar á cuantos encontraban, de suerte que se puede ahora transitar libremente por todas

partes, y aun establecerse sin peligro entre ellos, lo que es una ventaja incalculable para el comercio, y para los nuevos pobladores, que sin dificultad se van estableciendo en donde ántes no se atrevían, por ser lugares infestados por los indios bravos...»

37. Así pensaban los misioneros y andaban tan embebecidos y afanosos por llevar adelante su bienhechora empresa: mas entretanto en Porto-Alegre se hacían prevalecer ideas diametralmente opuestas. No aludimos á los artículos infamatorios que continuaron publicándose en *El Correo de Porto-Alegre* el año de 51, porque no se les daba atención alguna, antes su autor, bien conocido de todos, se veía despreciado, y cargaba sobre él el odio que se merece un vil plagiario de los libelos de Pombal y sus amigos Aranda, Choiseul y demás adeptos de los enciclopedistas; la Asamblea Provincial era la que había declarado la guerra más sin cuartel á los Jesuítas de la Provincia de Río Grande; el fin de los enemigos era sacarlos de las reducciones, y á poder ser de toda la Provincia, y para conseguirlo, fuera de declamar contra los gastos hechos en las reducciones, sin ninguna ventaja visible, decían ellos, les acumulaban atroces calumnias, haciéndolos autores de la corrupción de costumbres é inmoralidad de los brasileros, que los mismos Padres denunciaron muchas veces como un obstáculo para la conversión de los indios. No faltaron á los Jesuítas valientes defensores [1] que refutaran victoriosamente á sus enemigos, pero formaban una minoría insignificante, á lo cual se añadía la autoridad del Presidente Conde de Caxias, el mismo que había vuelto á llamar á los PP. Coris y Sató cuando se retiraron á Montevideo, pues él había declarado en su Mensaje que «los indios eran tan importunos como perezosos, y por lo mismo su opinión era que sin violentarlos, se los condujese á los depósitos de marina». Por esos días corrió la voz de que los bugres se habían levantado y hacían tropelías robando mujeres y niños, y que los brasileros se armaban para hacerles guerra de exterminio, lo cual supieron aprovechar, como suelen, los periódicos enemigos contra los Jesuítas,

(1) Puede verse entre los apéndices (núm. V de la Parte Segunda) las observaciones dirigidas por el P. Parés á la Asamblea, presentadas sin duda por alguno de los Diputados amigos.

que en realidad estaban muy tranquilos en sus reducciones, pues si algún desmán había ocurrido, era entre los indios bravos aún no reducidos. Con tales antecedentes no era dudoso el triunfo: la Asamblea decretó entregar las reducciones á dos Capuchinos, parte del decreto que nunca se verificó, y retirar á los Jesuitas. El Vice-Presidente, sin embargo, á quien estos nunca tuvieron por enemigo, suplicaba al P. Parés que no llamase inmediatamente á los Misioneros, mas él viendo que las órdenes contra los indios habían sido ya comunicadas á los subalternos, y que pronto comenzarían las extorsiones, no quiso que aquellos fuesen testigos de los males que amenazaban á sus infelices bugres. Ordenó, pues, á los PP. Cabeza y Saderra que desde Vacaría, donde todavía tenían su residencia, marchasen á Santa Catarina, dando de camino las misiones que pudiesen: otro tanto hizo el P. Villarrubia, llamado á Porto-Alegre, donde estaba ya de nuevo el P. Martos. Él pensaba ir á unirse con los PP. Cots y Solanellas, y misionando por las costas del Uruguay, dirigirse á Montevideo, lo cual no pudo ejecutar por razones que abajo veremos, y todos hubieron de pasar á Porto-Alegre. Si bien los infelices indios no se podían persuadir de que los Padres los dejaran para siempre, los que lo creyeron manifestaron gran sentimiento: especialmente en Nonohay hubo de presenciar el P. Solanellas escenas conmovedoras; no querían apartarse de él y le siguieron á larga distancia, hasta que con muy buenos modos y diciéndoles como á niños, que por su parte volvería, pudo lograr que regresasen á sus casas, menos uno que le acompañó hasta 70 leguas de camino. Tanto habían cambiado aquellos corazones poco ántes tan feroces [1]. Este fin tuvieron las reducciones de los bugres, emprendidas con tanto celo, venciendo inmensas dificultades, arrostrando tantos sufrimientos. Mas esto nada tiene de extraño en nuestros tiempos: tiénese por cierto que aquellos Sres. Diputados estaban lejos de creer las calumnias que ellos mismos ó forjaban, ó patrocinaban; pero tenían que obedecer órdenes superiores de la secta masónica á que estaban vendidos ó afiliados [2].

---

(1) Carta del P. Solanellas al P. Berdugo. — 15 de Marzo del 52.
(2) Carta del P. Coris al R. P. General. — 30 de Diciembre del 51.

Pero los Sres. Diputados no quedaban satisfechos con la destrucción de las reducciones: entraba en su plan no dejar un solo Jesuíta en la Provincia, y á esto se dirigía el averiguar si estos tenían Superior fuera del Imperio, porque según sus leyes en la actualidad vigentes, no se permitían comunidades religiosas sujetas á un extranjero, lo cual envolvía una contradicción, ó por lo menos tolerancia, respecto de los PP. Capuchinos allí establecidos. Interpelábase también á la Asamblea para que declarase si existía algún decreto posterior al de Pombal, en cuya virtud pudieran los Jesuítas residir en el Brasil; en todo lo cual se mostraban más celosos por la observancia de las leyes, que el Emperador mismo y sus Ministros, á quienes no solo constaba de oídas la existencia de los Jesuítas, sino que personalmente los habían visto, visitado y aplaudido en Santa Catarina, como arriba referimos; se hablaba de ellos en las Cámaras del Imperio y aprobaban sus trabajos; se enviaban alumnos de la Capital á su Colegio, etc. En esos mismos días el Ilmo. Sr. Obispo de San Pablo hacía gestiones para llevar algunos á su diócesis y entregarles su Seminario, y el de Minas los deseaba para la suya: solo los observantísimos Diputados de Río Grande eran los que se sentían agitados de escrúpulos que mortificaban su delicada conciencia. Por lo que hace al pueblo y á la gran mayoría de la sociedad culta y honrada de la capital, estaban tan lejos de pensar como sus Representantes respecto á los ultrajados Jesuítas, que cuando se supo habérseles retirado la pensión, se levantó la antigua suscripción, que se puso en manos del Sr. Vicario General, ofreciendo continuarla para que los Padres no se retiraran.

38. Otra era, sin embargo, la causa que tenía á los Padres aldas en cinta para emprender la marcha y abandonar el Brasil. Isabel II abría de nuevo las puertas de España á los Jesuítas, después de 15 años de destierro, para utilizar sus trabajos apostólicos en favor de las pocas colonias ultramarinas que le restaban: Cuba, Filipinas, Fernando Po eran nuevos teatros que se abrían al celo de los hijos de Loyola. Por otro lado, Guatemala y el Ecuador reconocían de nuevo á la Compañía y le daban solemnemente existencia legal: ensanchábanse, pues, los campos á cuyo cultivo debía atender de preferencia la Provincia de España, harto pobre de sujetos en aquella sazón; y

de aquí la resolución tomada en Roma, y en París, residencia ordinaria del P. Morey, de cerrar las dos casas del Brasil, para poder auxiliar con los sujetos que aquí trabajaban á las misiones recién formadas y á las que estaban próximas á formarse. Esta resolución se había comunicado ya al P. Berdugo, quien repetía en sus cartas al P. Provincial que solo aguardaba que diese su destino á los sujetos para marchar allá. Mientras tanto había ya enviado á Montevideo á los PP. Gurri, León y Rueda en auxilio de este Colegio, y á los demás los entretenía en misiones en una y otra Provincia, dando tiempo á recibir instrucciones de Europa. «Según lo que V. R. ordenaba, escribía en 11 de Enero del 52, he procurado que los sujetos se hallen en puntos de donde con menos dificultad puedan dirigirse al destino que V. R. tuviere á bien darles. Por esta misma razón yo me abstengo de formar plan alguno para la conservación de la Misión, pues en esto iría contra la voluntad de los Superiores... Y así es que por no demorar la ejecución de lo que venga, no me paso á Montevideo, á donde con instancia me llama el P. Sató y desea el P. Ramón, tanto para el arreglo de aquella casa, como para que esté á punto de acudir á la República Argentina, especialmente á las Provincias litorales, Corrientes, Entre-Ríos, Santa Fe y Buenos Aires, de donde conciben sus esperanzas con la próxima caída de Rozas, que está bien apurado con la deserción de sus tropas, invasión del ejército brasilero en su misma Provincia, y sublevación de otras contra su despótico mandar...»

En efecto, el día 3 de Febrero el General Urquiza con sus aliados del Uruguay y del Brasil, batía á Rozas en la batalla de Caseros, y la caída del Dictador Argentino abría una nueva era á la República, y la Religión y la Iglesia debían participar de las ventajas de la libertad. Así lo comprendieron los buenos cordobeses, que, apenas al mes siguiente de la susodicha derrota, ya elevaban á su Gobernador López una representación pidiendo la vuelta de los Jesuítas. Daremos á conocer este documento: «Los vecinos que suscriben, dice, se presentan á V. E. respetuosamente y exponen: Que siendo público y notorio el inmenso beneficio que recibió esta ciudad, y la mayor parte de los pueblos de la República, de la Compañía de Jesús, en todo el tiempo que duró en ella, hasta que fue expulsada

por el Dictador Rozas, por no haber contribuído á la degradación que prescribía á todos los individuos de esta Sociedad; y habiéndose removido el único obstáculo que impedía su regreso, para predicar hoy con más fruto el Evangelio, en que está basado el santo programa del Libertador de los Argentinos, vienen á solicitar de V. E., confiados en los principios liberales y de civilización que rigen la política del actual Gobierno, el completo restablecimiento de la referida Compañía de Jesús en esta ciudad, cediéndole el único local aparente y sin destino hoy, el antiguo convento de la Recoleta, donde podrán dispensar grandes servicios á la Religión y al Estado.

«Los que suscriben tienen especial satisfacción en traer á la consideración de V. E. la política franca y liberal que observa con ella el Gabinete de Wáshington, á quien rinde constantemente esta santa Sociedad servicios eminentes, conquistando tribus de indios feroces con solo las armas del Evangelio. Esta misma conducta observan muchos Estados europeos y asiáticos, que han consultado sus verdaderos intereses, haciendo desaparecer las restricciones, y abriendo de par en par las puertas que conducen al templo de las ciencias. La Universidad de París, centro de la civilización del antiguo mundo, acaba de dar un elocuente testimonio del valioso servicio que presta la Compañía de Jesús á la causa del Progreso, aboliendo todas las trabas que ántes sus reglamentos y mezquinas ideas le imponían. Ciento y tantos Colegios que derraman las ciencias, las virtudes políticas y morales de un extremo á otro de la Francia para formar eminentes ciudadanos, hablan muy altamente en favor de la Compañía, y su permanencia en el pueblo que está al frente de la civilización europea, es un fuerte desmentido de los cargos de retrógrada que se le hacen, y destruyen plenamente las preocupaciones de pocos que la hostilizan.

«En estos nobles antecedentes, y considerando á la Compañía de Jesús una fuerte palanca para promulgar el programa de confraternidad, que tan dignamente ha iniciado el Ilustre General Urquiza, y para secundar la marcha civilizadora en que entra el país, penetrando con la luz del Evangelio hasta el corazón del desierto, convirtiendo las tribus de bárbaros que inundan nuestros campos; es en estas fundamentales razones,

Excmo. Señor, y en las conveniencias sociales, que V. E. ha de encontrar explicada la justicia de nuestra solicitud...»

El General López, cuyo aprecio á la Compañía nos es ya conocido, no se hizo mucho de rogar para conceder lo que se le pedía, una vez que no tenía ya con quien chocar é indisponerse por causa de los Jesuítas, y así el 7 de Abril del mismo año expidió el siguiente decreto:

«El Gobernador y Capitán General de la Provincia,

«Considerando:

«1.° Que nada es más justo en un Gobierno que profesa principios liberales, en la nueva era de progreso é ilustración que data para las Provincias Confederadas, que garantir los derechos individuales, la vida, honor y bienestar de cada uno de los ciudadanos que existieron y existen en esta Provincia;

«2.° Que el cumplimiento de este deber es tanto más sagrado, cuanto que la parte que lo demanda se halla investida del carácter sacerdotal;

«3.° Que aún es mayor cuando la calumnia y la violencia han ejercido su poder con absoluta impunidad, é inquietando la habitación pacífica;

«4.° Que siendo conculcada esta en los individuos de la Compañía de Jesús que residían legalmente en esta Provincia, ejerciendo su ministerio en bien de la patria;

«5.° En fuerza de estas consideraciones, y en uso de las facultades extraordinarias que inviste, acuerda y decreta:

«Art. 1.° Se declara inocente, observante de su Instituto y benemérita de la patria á la Compañía de Jesús en todos los individuos que la componían y residían en esta Provincia.

«Art. 2.° Se declara su extrañamiento obra de la violencia y tiranía del Ex-Gobernador de Buenos Aires D. Juan Manuel Rozas, y que al Gobierno de Córdoba no le fue posible reclamar medida tan caprichosa y arbitraria:

«Art. 3.° En consecuencia se declara vigente el decreto de su adopción, y se le garante la libertad de restituírse á su antiguo estado, con las prerrogativas, franquicias y exenciones de que fue violentamente despojada.

«Art. 5.° Publíquese, imprímase y circúlese á quienes corresponda.

«MANUEL LÓPEZ.

«El Oficial 1.° de Gobierno, *Carlos Amézaga*.»

Estaba muy puesto en razón que se tratara de resarcir los agravios inferidos por Rozas á la Compañía, así lo exigía la justicia; mas por lo que hace á volver á la Argentina, aún no era tiempo, aún tardó en pacificarse completamente la República; sin embargo, este rasgo de benevolencia de una Provincia tan importante como la de Córdoba, la exposición que poco más tarde hizo la de Santa Fe pidiendo Jesuítas, y la libertad que hubo desde el primer momento para entrar en Buenos Aires, á lo menos como particulares, hacía esperar que la Compañía un poco más tarde podría reanudar sus tareas en esta República. Añádase á esto la revolución triunfante en el Ecuador por aquellos mismos días, cuyo autor principal, el General Urbina, era bien conocido por sus principios antirreligiosos y antijesuíticos, y tendremos, á no dudarlo, los motivos que impulsaron á los Superiores de Europa á cambiar de resolución respecto de las casas del Brasil. Después de mucho esperar los destinos que debían darse á los sujetos, por fin la última decisión fue que se conservasen todavía las casas de Santa Catarina y Porto-Alegre. Los hechos confirmaron pronto la acertada prudencia de esta medida; porque, expulsados por Urbina los Jesuítas residentes en las tres casas de Quito, Ibarra y Guayaquil, se trasladaron todos á Guatemala, y esta Misión naciente quedó por de pronto socorrida, y no fue preciso enviar allá ninguno de los residentes en el Brasil. Pronto volveremos á tratar de su situación, pasemos ahora á Montevideo.

39. El Colegio de esta ciudad había sido provisto de dos sujetos más, creyendo que con la paz los padres de familia tratarían más seria y tranquilamente de dar á sus hijos la educación moral y religiosa que es debido; mas por el contrario pudo observarse que con la paz se multiplicaron las ocasiones de pasatiempos y toda clase de diversiones, que absorbían de preferencia la atención de padres é hijos: pensábase más bien en los destinos públicos y en el comercio, deseábase una educación literaria más ligera y á la moda, como quien estudia no para saber, sino por obtener un título que le abra la puerta si acaso para la política, ó para otra carrera en que las letras son de puro adorno. El Colegio, pues, si no disminuyó, tampoco aumentó de una manera ostensible y continuó su marcha

como en los cursos anteriores, pero sin hostilizaciones de parte de sus antiguos émulos. Entablados los estudios, el P. Ramón, por mandato de los médicos, debía emprender un pequeño viaje que le distrajese é hiciera descansar de sus nunca interrumpidas faenas, y él quiso ir á Buenos Aires, en los mismos días del establecimiento del nuevo régimen; pero en el mismo vapor le repitieron los ataques que le tuvieron en esta capital enfermo; no obstante, alguna gestión hizo para la vuelta de la Compañía; pero no estaban aún los ánimos tranquilos, ni el Gobierno bien sentado, para tratar semejantes asuntos, y por lo mismo fue un intento inútil por prematuro, y no obtuvo la aprobación del P. Superior, quien, de volver á la Argentina, no quería ir desde luégo á Buenos Aires, sino á otras Provincias de menos significación.

Llegaron por este tiempo las Bulas de Beatificación del V. P. Pedro Claver, Apóstol de los Negros en la ciudad de Cartagena, gloria que tocaba celebrar, más que á ninguna otra, á las misiones americanas en las cuales se santificó. Pensaron, pues, los Padres de Montevideo dar la mayor solemnidad que les fuese posible á la primera fiesta de aquel Apóstol americano, y para darle mayor realce invitaron al Ilmo. Sr. Escalada, Obispo de Aulón, Auxiliar de Buenos Aires. Este Venerable Prelado, blanco de los injustos odios de Rozas, se había visto obligado á vivir una vida oscura y totalmente retirada, desde que, como vimos, no se dejó doblegar de las exigencias de Rozas, ni quiso satisfacer sus ridículos caprichos. Caído este, cuando no tenía ya peligro de que fuese ajada su sagrada dignidad, se presentó de nuevo al público á prestar su apoyo al anciano Pastor de la Diócesis, el Ilmo. Sr. Medrano, ya del todo ciego, completamente sordo y cargado de achaques. Constante y sincero amigo de la Compañía, tuvo especial complacencia en condescender con la invitación de los Padres, y marchó á Montevideo á fines de Julio. Hospedóse en su casa, tomó parte en el solemne triduo, celebrando de pontifical el 1.º de Agosto, dedicado al nuevo Beato, y el de la fiesta de la Congregación de Santa Filomena, encantando á todos con la amabilidad de sus virtudes. Concluídas las fiestas, se dedicó á administrar la confirmación á innumerable pueblo, ya en una ya en otra Iglesia de la ciudad, y aun de algunos pueblos dis-

tantes, y para que nada faltara á su celo, dio las sagradas órdenes á tres clérigos de la Diócesis. Cincuenta días permaneció al lado de los Padres como un religioso edificante, hasta que, habiendo ya prestado á estos y á toda la capital los servicios propios de su sagrado carácter, se retiró á principios de Septiembre á Buenos Aires, llevando consigo las simpatías del religioso pueblo oriental.

40. Á fines del año de 51 había subido á la Presidencia de Chile el Sr. D. Manuel Montt, pero su elevación no fue tan pacífica que no costara á la República cerca de 5000 hombres, muertos en los combates que fue preciso librar para reprimir los conatos revolucionarios de sus opositores. Calmados un tanto los ánimos después del triunfo del Gobierno, el nuevo Presidente creyó que el mejor modo de consolidar la paz era enviar misioneros á los pueblos rebeldes, para que excitado el sentimiento religioso entrasen más fácilmente en las vías del deber, del orden y de la paz. Comunicó su pensamiento al Ilmo. Sr. Arzobispo, recomendándole que en todo caso procurase que los que se hiciesen cargo de aquella empresa, un tanto delicada por razón de las circunstancias, fuesen los Padres Jesuítas. Cumplió su comisión el Prelado, y el P. la Peña distribuyó los pocos de quienes podía disponer por los pueblos del Sur. Aquella gente, religiosa por carácter, luégo que observaron que los Padres no iban guiados por intereses políticos, sino del amor de sus almas, cooperaron eficazmente á la gracia, y las misiones produjeron el fruto apetecido. Cerca de dos meses gastaron en aquella expedición, la cual concluída, ó más bien interrumpida, se recogieron todos los Padres y Hermanos en Valparaíso para hacer los Ejercicios Espirituales y continuar después el curso de misiones.

Por esos días llegaba de Roma la facultad de aceptar la donación de un terreno que el Sr. D. Vicente Larraín ofrecía para edificar una Casa de Ejercicios junto á una Iglesia que había comenzado á construír en aquel mismo sitio, la cual también era su ánimo ceder á la Compañía. Dicho terreno, cuya área medía cien varas de frente y de fondo hasta la falda del contiguo cerro, estaba situado en el Estero: era este, según escribe el Presbítero Martín Manero [1], «un miserable ba-

(1) *Hist. Eclesiástica de Valparaíso.* — T. II, Cap. IV, §. 12.

rrio de Valparaíso, ocupado por miserables ranchos y casuchas de mala muerte, ó corralones para las mulas y carretas que hacían el tráfico á la capital. Tres cuadras de reducidas habitaciones que estaban edificadas con alguna simetría, se las denominaba *los cuartos del diablo*, por la clase de gentes que las habitaban, que no era otra que la plaga de harpías, que desde un principio fue la desgracia de este puerto. Naturalmente, el estero estaba sin pretiles, las calles sin empedrar: en el verano eran un arenal abrasador, y en el invierno lodazales intransitables. No era, pues, ninguna prebenda la que á los PP. Jesuítas les ofrecían, pues para edificar las casas de habitación y la contigua que hoy tienen para Ejercicios, tuvieron que desmontar el cerro y formar terraplén, á fin de no verse inundados por las aguas del estero que por ahí pasaba...» Tal es la descripción que hace el citado autor del estado del lugar donde iban á fijar su morada; pero lejos de arredrarse el P. la Peña, emprendió la obra con el entusiasmo que le era característico, previendo sin duda que el establecimiento de una Iglesia y una casa religiosa cambiaría la situación moral del barrio. Aceptada la donación de la Iglesia y terreno en la debida forma, enteramente gratuita y sin carga alguna, el P. Francisco Enrich trazó los planos del nuevo edificio, y arregló los de la Iglesia de una manera más conforme á las leyes de la arquitectura. Medía esta de largo 44 varas, y 16 de ancho, dividido en tres naves, de las cuales la central tiene 8 varas, y 4 las laterales, capacidad suficiente para lo que se pretendía por entonces. Mientras el Sr. Larraín trabajaba en la construcción del templo, el P. la Peña emprendía los trabajos enormes de terraplenar la calle con la misma tierra que se sacaba de las faldas del cerro, lo cual era preciso también para obtener un terreno nivelado de 50 varas de extensión. Este trabajo preparatorio proporcionó dos utilidades que produjeron no pequeños ahorros: la una fue el haberse encontrado una fuente de agua potable, muy á mano para los trabajadores y después para la casa: la otra, que las mismas excavaciones daban en abundancia piedra y tierra á propósito para fabricar adobes y ladrillos. Por lo demás no se contaba con más dinero para obra tan considerable, que el que las personas piadosas quisieran dar espontáneamente.

Estos trabajos y la convalecencia de una enfermedad tenían quieto en Valparaíso al P. la Peña: mientras tanto venía caminando una carta, en cuya virtud debía quedar más libre para dar á su celo mayor amplitud y desahogo. Movido de las razones que el Sr. Arzobispo le daba en la carta arriba copiada, no menos que de las de otros de sus súbditos, el R. P. Berdugo había firmado desde el 25 de Diciembre del año anterior el nombramiento del P. José Fondá para Superior de todos los Jesuítas residentes en Chile, visto que la necesidad era urgente y que de Europa no acababa de llegar el deseado Superior. Dicho nombramiento no llegó á Chile hasta el 18 de Marzo, y con él todo comenzó á cambiar de aspecto. El P. Fondá se situó en la Residencia de Santiago, y nombró al P. la Peña Superior de la de Valparaíso, porque nadie mejor que él sería capaz de llevar á cabo la empresa difícil que había acometido. Entretanto los PP. Gandásegui, Enrich y Ugarte se ocupaban en dar fructuosísimas misiones y Ejercicios privados en Penco, la Concepción y Arauco. La principal utilidad de estas fue la pacificación de los ánimos, muy excitados todavía contra el Gobierno, á causa de las matanzas de la pasada guerra. Arauco, como es sabido, es el límite de la población cristiana: siguen después los famosos indios araucanos, entre los cuales se cuentan algunos cristianos; pero viviendo todos dispersos y no obedeciendo sino á su Cacique, la misión para ellos debía tener otro carácter, y de esta era de la que se trató en años anteriores, aunque sin resultado: los Misioneros, pues, no pudieron emprender el cultivo de esas tribus, y solo se ocuparon en evangelizar la población civilizada. Á su vuelta á Valparaíso, la nueva Iglesia, aunque del todo desmantelada y sin más que el casco del edificio, con ornamentación y aparato improvisado, se bendijo solemnemente y estrenó el día de S. Ignacio, dedicándose al Santísimo Nombre de Jesús, título propio suyo, aunque el pueblo la llama vulgarmente la Capilla del P. la Peña. El mismo día se inauguró una misión con inmenso concurso de pueblo, cuyo fruto fue comenzar á cambiar de aspecto aquel barrio tan justamente difamado, porque entre la gente perdida que lo habitaba, los que no cambiaron de vida, cambiaron á lo menos de domicilio.

41. Los del Brasil permanecían mientras tanto en un estado de indecisión harto molesto, siempre aguardando de un día á otro que viniera de Europa la distribución de los sujetos allí ocupados. Por el mes de Febrero, mientras el P. Parés se hallaba todavía acabando de arreglar los asuntos de las malogradas reducciones, le llegó el nombramiento de Superior de los Jesuítas residentes en Chile, lo cual impidió llevar á cabo el primitivo plan que arriba insinuamos, y tuvo que volver á Santa Catarina para arreglar su viaje y recibir instrucciones del R. P. Superior. Á fines de Mayo volvió á Porto-Alegre, y tomando por compañero al P. Manuel Martos, emprendió el viaje á Chile por tierra, lo cual sabido, á nadie extrañará que no haya llegado á su destino hasta Diciembre, sin que nos conste de su diario ni de documento alguno que se haya detenido en misiones ni otros ministerios que le retardaran extraordinariamente su camino. Quedaron, pues, solos en Porto-Alegre los PP. Solanellas y Cots, ocupados sí, pero solo provisoriamente, aguardando órdenes. Todavía en el mes de Septiembre escribía el P. Berdugo al R. P. Morey: «Sería necesario que V. R. lo más breve posible me designase los sujetos de que piensa disponer, sea para España, Guatemala ó Filipinas, y los que deban quedar por estas tierras. De otro modo no puedo fijarme en un plan, así para conservación de este punto de Montevideo, como para preparar los cursos de Santa Catarina, ya de los nuestros, ya de nuestros alumnos; y me hallo indeciso, con algún perjuicio de nuestros adelantos, y con el disgusto que causa en los particulares la incertidumbre y el estado de expectativa...» Felizmente al volver de la visita de Montevideo, en el mes de Noviembre, halló la resolución de «conservar Santa Catarina, Montevideo, y Porto-Alegre, si no se había disuelto» [1]. Apresuróse, pues, á enviar á esta última ciudad al P. Cabeza, y su llegada como indicio de la permanencia de los Padres, fue un motivo de júbilo para el Sr. Vicario y tantas otras personas interesadas en el bien de la población. No lo fue menor para los Padres que con tanto fruto cultivaban las colonias alemanas, y necesitaban el apoyo de los de la capital para no quedar aislados y á disposición de sus tercos enemigos, los protestantes fanáticos.

(1) Carta de 30 de Julio de 1852.

Por lo que hace á Santa Catarina, concluído el curso con felicidad, y á pesar de no poderse dar aparato alguno ni á los exámenes ni á la distribución de premios, por falta de local aparente, el número de peticiones para el año próximo obligaba á pensar en dar mayor amplitud al edificio, y de hecho se edificó un nuevo salón: contábase humanamente con toda seguridad, y la garantizaba el Presidente de la Provincia, que tenía tres niños suyos en el Colegio, y aseguraba que en el Brasil los prejuicios contra los Jesuítas no eran tan tenaces como en Portugal, antes era opinión común que solo las corporaciones religiosas serían capaces de sostener dignamente los Colegios, por estar los que los regentan dependientes de un Superior, y formarse sucesión de preceptores identificados tanto en la doctrina como en el método. Habíase, pues, resuelto favorablemente la crisis amenazante en que se hallaron las casas del Brasil, y todo continuaba prósperamente su marcha, tanto aquí como en Chile, donde el P. Fondá había logrado unir los ánimos, reparar los desfalcos que había sufrido el espíritu, dar mejor dirección á los ministerios, y ponerlo todo en buen pie para recibir mayor impulso.

42. El 22 de Diciembre llegaba el P. Parés á Santiago de Chile, término de su largo viaje de seis meses, sin tocar en Valparaíso. Son muy gráficas las palabras con que el P. Berdugo pintaba los tres gobiernos que en el espacio de cinco años se sucedieron en aquella sección chilena. «En la primera época, decía, hame parecido que un exceso de actividad comunicaba impulso violento á una máquina, cuyas piezas ni eran aptas, ni estaban bien colocadas; en la segunda, que se la dejaba seguir por sí el impulso recibido, y en la tercera, que se la daba una fuerte sofrenada que la detuviese y parase por temor de que se precipitara...» [1] El tercer punto alude á los principios del gobierno del P. Parés, del cual escribía en otra carta: «Á mí me parece que para la bienandanza de aquello, hubiera sido necesaria una preparación más suave y con más espera para que sin violencia se restituyera la perfecta observancia...» [2] En efecto, el nuevo Superior iba sobradamente

(1) Carta al P. Asistente, 1.° de Abril de 1854.
(2) Carta al P. Asistente, 1.° de Septiembre de 1853.

preocupado y no reflexionaba que las cosas habían cambiado mucho durante el transcurso de aquel año, de lo cual él no podía tener noticia, no fuera más que en los ocho últimos meses que había empleado en el viaje por tierra desde Santa Catarina. Sin descansar apenas marchó á Valparaíso, reuniendo en la nueva casa, poco ántes estrenada, á todos los Padres y Hermanos, y el 2 de Enero se comenzó un triduo preparatorio para la visita, la cual concluída en toda forma, hicieron todos, ya que se hallaban reunidos, los Ejercicios anuales. Mas no estaba en las disposiciones individuales de los sujetos la dificultad de la reforma que quería plantear el P. Parés, sino en los trabajos emprendidos en Valparaíso, los cuales puestos en consulta, halló pareceres opuestos al suyo. Opinaba él que debía cerrarse la casa de Valparaíso, suspender por consiguiente los trabajos, no tomar como cosa propia la Casa de Ejercicios: estos eran los puntos más capitales. Los Padres llamados á consulta dieron sus pareceres con las razones en que se apoyaban, favorables á la conservación y continuación de lo que se había emprendido. Por último resultado la residencia continuó con su casa aún no terminada, y con su Iglesia muy pobre y desmantelada, y los gastos para el culto muy limitados. Suspendiéronse las obras, y al contrato, ó más bien á la donación, no se le dieron por entonces las formalidades legales, á pesar del mucho dinero consumido en la construcción de una y otra casa. Quedó, pues, todo paralizado, y los Jesuítas marcados con el estigma de que *hic homo coépit aedificare et non pótuit consummare.* Con razón se quejaba el P. Berdugo en la carta arriba indicada: «de Chile no sé qué decir, sino que parece una fatalidad que allí no nos sepamos entender...» «...Chile presenta más estabilidad, y en nosotros ha estado que no se haya fijado algo más pronto y con más solidez...» [1]

Terminada la visita volvió el P. Parés á Santiago, dejando por Superior en Valparaíso al P. Fondá, y llamando poco después á Santiago para que prepàrasen su último examen á tres Padres que por las dificultades de los tiempos aún no habían podido darlo. Por estas razones fueron notablemente pocas las misio-

(1) Carta al P. Provincial, 1.° de Junio de 1853.

nes y Ejercicios que se dieron el año de 53 con relación á los años anteriores; aunque no se dejaban de ejercitar en una y otra casa los ministerios ordinarios con buen concurso y fruto correspondiente; echábase de menos el movimiento y ruido de las misiones numerosísimas y continuadas tandas de Ejercicios del infatigable P. la Peña, por toda la Arquidiócesis y aun fuera de ella. En medio de aquel silencio relativo en que se iba pasando el año, se hizo muy notable el brillo y esplendor que se procuró dar á la fiesta del nuevo Beato Pedro Claver. Reuniéronse todos los Padres y Hermanos en Valparaíso por la comodidad de disponer de Iglesia propia, y allí celebraron un solemne triduo con no menor gravedad que regocijo y devoción, y de entonces el B. Claver, cuyas alabanzas se habían celebrado en tres panegíricos ante un inmenso auditorio, comenzó á ser venerado del pueblo de Valparaíso con singular amor. Por lo demás, aquel famoso vecindario del Estero, en el espacio de un año se hallaba ya desconocido. «Parece imposible, dice el Historiador ántes citado, que un barrio en el que vivía lo más abyecto de la sociedad, correspondiera tan bien á los trabajos de los Padres. De los apuntes minuciosos que en sus archivos conservan, aparece que en el año cincuenta y tres distribuyeron ya en su Iglesia 2,200 comuniones, y asistían de cinco á seis mil á oír el Santo Sacrificio de la Misa los días de fiesta, y no menos de seiscientos á setecientos los días de trabajo; es aquí ocasión de decir con el Apóstol: allí donde abunda el delito, sobreabunda la gracia.» [1]

43. En las otras casas de la Misión se trabajaba tranquilamente y con fundamento. En Montevideo, además del Colegio, que parecía haberse estacionado en cuanto al número de alumnos, se daban misiones en algunos pueblos de importancia, como el Salto, Canelones, Paysandú y otros: lo mismo se hacía en Porto-Alegre; y Santa Catarina, con su ya crecido número de alumnos, parecía elevarse solo para hacer más sensible su caída. En efecto, llegaba á este Colegio su término, como el año anterior á las reducciones, solo que aquí se vio más patente la mano del Señor, pues no se valía para su des-

(1) Martín Manero; obra arriba citada. — Cap. IV, § 13.

trucción de la malicia humana. La fiebre amarilla hacía numerosas víctimas en la ciudad, encrueleciéndose especialmente entre los niños y los jóvenes; habíanse hecho rogativas públicas; el R. P. Superior había hecho un voto á la Santísima Virgen, cuya Inmaculada Concepción iba á definirse, pero la benignísima Señora, que siempre da lo que más conviene á sus hijos, esta vez no se dignó complacer sus deseos: la epidemia penetró en el Colegio, y el primer atacado fue un niño de doce años de edad, muy distinguido por su inocencia y piedad, llamado Esteban Rams, que aquel mismo curso había ido desde Buenos Aires á ingresar en el Colegio. Después de cuatro días de horribles dolores y convulsiones espantosas, sucumbió el 2 de Mayo. El P. Juan de Mata Macarrón, que por razón de su oficio había estado asistiendo hasta el último momento á aquel dichoso pequeñuelo, desde luégo anunció que presto le seguiría él al cielo, y no tardó en cumplirse su presentimiento. Se sintió acometido diez días después, se le administraron cuanto ántes los Sacramentos, y el 21 de Mayo expiró entre los dolores característicos de esa enfermedad. Á los seis días murió el H. Roque García Zúñiga sin el consuelo de recibir el Santo Viático, por la fuerza con que el mal le acometió, entrando en delirio desde un principio. Mientras tanto convalecía otro alumno de 14 años llamado Eugenio de Souza Ferreira, natural de Río Janeiro, á quien parecía se había logrado salvar, pero acometido de nuevo con mayor fuerza, sucumbió el día último de Mayo, y á los tres días el H. César Quiroga, quien, habiendo convalecido como el anterior, del primer ataque, hasta el grado de hallarse desempeñando su oficio de inspector de los niños, recayó y expiró el mismo día del Sagrado Corazón, como lo había predicho con piadoso instinto. Tres días después de la muerte del H. Quiroga fue acometido por segunda vez, de la fiebre, el P. Vilá, que la había sin duda contraído asistiendo á los moribundos de la ciudad; dio tiempo la cruel enfermedad para administrarle todos los Sacramentos, mas al fin murió atormentado de agudísimos dolores. El 19 de Junio voló al cielo otro jovencito llamado Nicanor Fernández, natural de Montevideo, modelo de piedad, sencillez é inocencia; y en fin, el 26 del mismo mes el H. Andrés Pedraja, después de haber trabajado con caridad

increíble en la más esmerada asistencia de los siete que le precedieron.

Aquí pareció dar treguas la epidemia, disponiéndolo Dios para que no muriesen de aflicción y de fatiga aquellos que respetados por la fiebre se ocupaban día y noche en el cuidado de los enfermos. Excusado es decir que apenas se vio el primer caso en el Colegio, se cerraron las clases, y enviaron á sus familias todos los alumnos que las tenían en la misma provincia, quedando los que las tenían fuera hasta que se proporcionase ocasión de remitirlos. Desocupada la casa contigua al Colegio con la cesación de los estudios, se habilitó para enfermería de los apestados, y allá se trasladó el P. Superior con tres más para dedicarse exclusivamente á su más esmerada y cariñosa asistencia, sin mezclarse con los sanos, que cuidaban de los alumnos restantes. Los de Río Janeiro fueron llevados allá por el P. Félix Del-Val, no sin gran sentimiento de sus padres, quienes además de hallarse muy satisfechos de la educación que recibían sus hijos, carecían de otro establecimiento que llenara sus deseos. Los de Río Grande fueron recomendados al Ilmo. Sr. Obispo de Porto-Alegre, quien bondadosamente se ofreció á ello, en vista de la tribulación que sufrían los Padres. Finalmente, el P. Sató acompañó á los de Montevideo, y de esta manera terminó el Colegio de Santa Catarina, cerrado, podríamos decir, por la mano de Dios sapientísimo y providentísimo.

Mas no estaba aún completo el número de víctimas. Había ya disminuído la fuerza de la peste, y los pocos Padres y Hermanos que restaban en el Colegio parecían no cuidarse ya de ella, cuando de nuevo se encrueleció contra el P. Anastasio Calvo, sin que el arte ni los más solícitos cuidados fuesen bastantes para combatirla. El 10 de Agosto expiró con suma edificación, siendo el noveno y último de las víctimas que sacrificó la despiadada muerte en aquella tranquila morada de la piedad y de la ciencia. Daremos ahora una ligera noticia de cada uno de los Padres y Hermanos que el Señor arrebató á á la asendereada Misión.

44. El P. Juan de Mata Macarrón era natural de Atanta, pueblo de la Diócesis de Osma. Nacido en 7 de Marzo de 1810, sus piadosos padres se esmeraron en su educación, y descu-

briendo en él las felices disposiciones de que le había dotado el cielo, le colocaron en el Seminario de Osma, donde muy en breve se hizo notar por su claro ingenio y ejemplar conducta, por lo que era muy querido de todos, pero muy especialmente del Ilmo. Sr. Cavia, Obispo entonces de aquella sede. Recibidos los primeros grados académicos de Filosofía y Teología en la Universidad de Valladolid, y deseoso de acertar en la elección de estado, consultó con un religioso Carmelita, el cual le aconsejó que entrase en la Compañía de Jesús. Fue admitido en ella por el R. P. Antonio Morey, y comenzó su noviciado en Madrid el 7 de Marzo de 1832, ganándose entre sus compañeros el dictado de *Juan Silenciario*, por el singular amor que profesaba al silencio y recogimiento, virtudes en que se distinguió toda su vida. Apenas salido del noviciado, pasó á repasar sus estudios al Colegio de Alcalá, precisamente cuando los liberales, cobijados bajo el real manto de Cristina de Borbón, declaraban guerra á muerte á las órdenes religiosas, y con especialidad á los Jesuítas: á nuestro Juan solo le tocó la gloria de ser encarcelado con algunos de sus compañeros. Dado el decreto de expulsión el año de 35, la mano de Dios, no sabemos por qué medios, le encaminó á Cádiz. Allí el Venerable Prelado de aquella diócesis, valiente defensor de la Iglesia oprimida, y finísimo amigo de los Jesuítas perseguidos y dispersos por la rabia liberal, le dio las sagradas órdenes, á pesar de las inicuas leyes entonces vigentes que tendían á acabar con el Clero. Joven recién ordenado, pero de probada virtud y letras, y ya en el puerto mismo, fue destinado á partir á América con la primera expedición que partió para Buenos Aires en Mayo de 36. En esta capital estuvo siempre ocupado en la enseñanza y educación de los niños, de quienes era muy querido por la suavidad y finos modales que le eran característicos, con los cuales obtenía fácilmente lo que otros en vano procuran con mal entendido rigor y severidad. Durante la dispersión se recogió á casa de un buen amigo, donde vivía retirado con edificación de los compañeros no menos que de los seglares. No seremos prolijos en referir su vida ni sus padecimientos en su viaje á Valparaíso, donde hizo la profesión de cuatro votos, ni su vuelta á la Argentina en compañía del P. la Peña, librándole Dios casi milagrosamente de quedar se-

pultado entre las nieves de la cordillera. Poco tiempo descansó en Córdoba, cuando la segunda expulsión de Rozas le obligó á repasar los Andes y doblar otra vez el tempestuoso Cabo de Hornos, conduciendo hasta Santa Catarina á los jóvenes estudiantes que el P. Fondá había encomendado á sus paternales cuidados. Sufrió tanto en estos viajes, que quedó ya inutilizado para los ministerios y aun para la enseñanza, ni tenía otra ocupación que cuidar de la salud de los Padres y de los alumnos, en cuyo desempeño, como hemos visto, le cogió la muerte lleno de méritos y virtudes el 21 de Mayo, á los 43 años de edad y 21 de Compañía.

Casi contemporáneo del P. Macarrón fue el P. José Oriol Vilá, nacido en Barcelona á 19 de Marzo de 1808. Hijo de padres muy cristianos, pero escasos de bienes de fortuna, fue entregado á los PP. del Oratorio, para que les ayudase en la sacristía de su templo; mas viendo estos la buena índole del jovencito, influyeron para que fuese admitido no más que en calidad de fámulo en el Seminario, para que pudiese hacer algunos estudios. En todas partes daba muy buenas pruebas de sí el buen joven, y después de haber seguido con aprovechamiento los cursos de Humanidades, se sintió llamado á la Compañía, en la que le admitió el R. P. Provincial Pedro Cordón, el 1.° de Julio de 1827. Estudiaba la Filosofía en Madrid en los aciagos días del degüello de los religiosos, y por el decreto de expulsión del año siguiente fue enviado con muchos otros á Roma, donde, después de estudiada la Teología Moral, fue ordenado ántes del tiempo ordinario: era que el cólera se encruelecía en Roma y había escasez de sacerdotes. Su primer estreno, pues, fue encerrarse en un hospital á servir á los apestados por algunos meses, saliendo incólume de aquel peligro porque le reservaba el Señor para mayores trabajos. En efecto, hallábase haciendo la tercera probación, cuando se le señaló para tomar parte en la expedición que conducía á Buenos Aires el P. la Peña, en 1838. Fue destinado á la enseñanza en aquel floreciente Colegio, y cuando fue disuelto por las bárbaras intrigas del mismo que lo había autorizado y aplaudido, el Dictador Rozas, se retiró el P. Vilá á casa del capellán de las monjas Catalinas, discípulo suyo, en cuyo convento se ocupó en el ejercicio de los ministerios propios de la Compañía,

hasta que Rozas, desengañado de que no doblegaría nunca á los Jesuítas, los expulsó de la Provincia. Desde entonces él, destinado á Santa Catarina, se ocupó en la enseñanza y en los ministerios que esta le permitía, hasta que le sorprendió la muerte en el ejercicio heroico de servir á los apestados ya por segunda vez, de suerte que comenzó su vida de sacerdote con el acto más sublime de caridad, y tuvo la felicidad de terminarla en él, á la edad de 45 años y 26 de religión.

De muy distinto carácter se nos presenta la vida del Padre Anastasio Calvo, especialmente ántes de ser llámado por Dios á la Compañía. Nacido en Canales, población situada en las montañas de Burgos, el 15 de Abril de 1795, recibe de su propio padre la que hoy llamaríamos primera y segunda enseñanza: estudia en Valladolid la Filosofía y ambos Derechos: sufre un examen de cuatro horas sobre Derecho Civil en Salamanca, y otro semejante sobre el Derecho Canónico en Alcalá, con grande aprobación y aplauso de tan famosos claustros, y cuando se estudiaba por saber, y no por obtener un vano título, que abra el camino para los ascensos políticos ó de partido. Agregado nuestro Anastasio al Colegio de Abogados de Valladolid, al par que daba ejemplo de singular piedad, defendía las causas de los pobres sin interés alguno, antes socorriéndolos de su propio peculio, con lo que se granjeó el renombre de público bienhechor, y como es natural, era muy estimado de propios y extraños. Escogíanse en ese tiempo para gobernantes hombres de reconocida fidelidad, y aptos al mismo tiempo para resarcir los males que la guerra anterior había inferido á los pueblos: una y otra cualidad poseía Anastasio en alto grado, hasta el punto de ser honrado con la condecoración de la flor de lis, y con especial diploma del Rey. En atención á sus méritos fue nombrado Gobernador de Lerma, villa de la Provincia de Burgos, el año de 1823, cargo que desempeñó tan á satisfacción, que pronto fue promovido á la gobernación de Segovia, en la que satisfizo aún más cumplidamente á sus súbditos y al Gobierno. Persuadido de que un buen gobernante debe exigir la observancia de las leyes y el respeto á la Religión más con las obras que con las palabras, ni menos con las penas y castigos, iba él adelante con el ejemplo. Liberal con los pobres, incorruptible en la administración

de justicia, accesible á todos, á nadie gravoso, hábil para remediar las discordias, pero aún más cuidadoso para evitarlas; religioso, modesto, caritativo, era llamado vulgarmente el *Gobernador Santo*. En vista de tan raras cualidades, á nadie parecerá raro que la real familia le tuviese particular estimación, y que el Príncipe D. Carlos le escogiese para su Secretario particular; pero este fue el origen de su caída, aunque más exactamente diríamos, de su mayor elevación. Hombres perversos, de los que se sirven de la adulación y de la calumnia para subir á donde no alcanzan sus talentos ni sus méritos, acusan á Anastasio de traición, achacándole que renovaba bajo cuerda la guerra civil, para trasladar el poder real á Don Carlos, aun en vida de D. Fernando. Llamado á juicio repetidas veces, nada puede probársele, y no obstante se le despoja del mando y se le relega á puntos lejanos de la Corte.

Perseguido injustamente por los hombres, busca apoyo solo en Dios. Retírase al desierto de los PP. Carmelitas, conocido con el nombre de Batuecas, y allí se entrega por algunos días á ejercicios piadosos, bajo la dirección de un religioso de extraordinaria santidad, llamado Fr. José María del Monte Carmelo, el cual le declara ser la voluntad de Dios, que dejadas todas las cosas, siga á Jesús en su Compañía. Sin vacilar un momento, se dirige al R. P. Provincial Mariano Puyal, y con la mayor sinceridad, le dice: «vengo de parte de Dios á suplicarle me reciba en la Compañía en calidad de H. Coadjutor.» Recibióle en efecto, mas no con ese carácter, sino con el de escolar: esta escena pasaba en Madrid el 18 de Marzo de 1831. El antiguo Gobernador y cortesano, á la edad de 36 años se ve rodeado de jovencitos, y como uno de ellos pasa por todas las pruebas del Noviciado, mas apenas hechos los votos le encargan de la Procura, que maneja con singular actividad y acierto como tan versado en los negocios, desempeña las casas de sus deudas y adelanta sus intereses en tiempos muy dificultosos. Dado el decreto de exclaustración, él se propone ir á unirse á los Padres residentes en Loyola, cuando ardía ya la guerra carlista, en compañía de uno de los jóvenes llamado Agustín Baylón; un percance inesperado los puso en gravísimo peligro. Al pasar el Ebro cerca de Haro se encuentran con un batallón, á quien el P. Calvo creyó carlista, y como

á tales saludó expansivamente á los jefes y soldados; pero eran liberales, y echando mano de ellos los encierran en estrecha prisión. Mientras se les seguía la causa, el P. Calvo halló modo de salvar á su compañero haciéndole pasar por mentecato, y quedó él solo aguardando su sentencia, que fue seis años de servicio en los hospitales militares. Entréganle para ser conducido allá, á una chusma de hombres desalmados que le hicieron pasar hambres, golpes, injurias, toda clase de malos tratamientos que tolera con admirable paciencia; pero, ofreciéndosele ocasión oportuna, se les escapa y no lo vuelven á ver más. En medio de mil trabajos y peligros llega á Loyola, recibe en Azpeitia las sagradas órdenes, y allí vive tranquilo hasta que, concluída la guerra en 1839, se vio forzado á pasar la frontera, y se hospedó en el Seminario de Bayona, donde recibió orden de pasar á la Misión Argentina. Recordarán ya nuestros lectores que fue el compañero inseparable del Padre Parés en sus expediciones por el Uruguay, por Corrientes, el Paraguay y hasta para fundar las reducciones de los bugres; mas sus fuerzas ya muy quebrantadas le obligaron á retirarse á Santa Catarina, poco más de un año ántes de su muerte, que ocurrió á los 58 años de su edad y 23 de religión. El Sr. Vicario General de Corrientes escribía del P. Calvo: «En este tiempo ha oído 18,000 confesiones, en su mayor parte generales, ha predicado tanto en español como en guaraní, ha reconciliado enemigos, arreglado matrimonios, sin perdonar fatigas ni trabajos, mostrándose en todo como digno hijo de S. Ignacio.» El Presidente del Paraguay, después de los trabajos con ocasión de la peste, que en su lugar referimos, le hizo dar las gracias públicamente en los periódicos, y le declaró benemérito de la Religión y de la patria, homenaje muy justamente debido á su apostólico celo.

También supo escogerse el Señor entre los jóvenes almas muy puras y muy fervorosas en su servicio. Fue el primero el H. Roque García Zúñiga, nacido en Montevideo el 16 de Junio de 1827, de familia noble y acaudalada. Educado en la piedad por unas tías suyas, por haber perdido á su madre al nacer, á los 11 años fue enviado con su hermano mayor al Colegio de Buenos Aires, recientemente abierto por los Jesuítas, y en él estudiaron los dos excelentes jóvenes, modelos de vir-

tud y aplicación, hasta que por las malvadas intrigas y violencias de Rozas fue disuelto en Octubre del 41. Roque, vuelto al seno de su familia, no pensó en continuar sus estudios, pues las circunstancias de la guerra y el prolongado sitio no se prestaban para ocupaciones que necesitan quietud y tranquilidad; pero tampoco gastaba el tiempo inútilmente, pues fue siempre el brazo derecho del celoso P. Ramón en las Congregaciones y demás piadosas empresas en favor de la juventud. Á esto añadía otra ocupación digna de su alma caritativa; porque habiendo abierto su hermano, ya sacerdote, una escuela gratuita, nuestro Roque tomó para sí el cargo de enseñar la doctrina á los niños. Así pasó algunos años, verdaderos ensayos de celo, hasta que por fin se resolvió á entrar en la Compañía, y fue admitido por el P. Parés en 1847. Pocos meses llevaba de noviciado en Córdoba cuando tuvo lugar la expulsión total de los nuestros de la Argentina, y el H. Zúñiga volvió á Montevideo para tomar de allí el vapor para Santa Catarina. Concluído el noviciado á satisfacción de todos, urgidos por la necesidad los Superiores le pusieron á enseñar Gramática é inspeccionar á los alumnos, pero luégo que hubo con quien reponerlo le aplicaron al estudio de la Filosofía, en el cual se ocupaba cuando le atacó la fiebre con increíble fuerza, y á pocos días de dolores y convulsiones atroces, tolerados con gran paciencia, voló al cielo, cuando solo contaba 25 años de edad.

Casi igual en años era el H. César Quiroga, hijo de una familia de San Juan de Cuyo, emparentada con el Prelado de aquella Diócesis. Aplicado al estudio de la Gramática, bajo la dirección de uno de los Padres allí residentes, se aficionó á su modo de vida, que abrazó en Córdoba el 21 de Diciembre del 45. Emprendió el jovencito su nueva vida con gran fervor y decisión, hasta llegar á formar en sí un trasunto del «Ejercicio de Perfección y Virtudes Cristianas» del P. Alonso Rodríguez, según solían decir de él sus compañeros. Apenas salido del Noviciado, sus virtudes fueron puestas á prueba en el crisol de los padecimientos, ocasionados por la referida expulsión del año de 48; mas el aspecto de estos no le arredró, como tampoco hicieron mella en él las caricias de sus buenos padres, al pasar por su ciudad natal, camino de la cordillera. Pasada esta y

doblado el Cabo, después de largos meses de camino por mar y tierra, fondeó en la isla de Santa Catarina. Sin desmentir sus primeros fervores del noviciado, hizo el H. Quiroga sus cursos de Filosofía bajo la dirección del R. P. Berdugo, y luégo le fue confiada la división de los alumnos más pequeñitos, que casi necesitaban todavía del cuidado de sus madres: era de gran edificación, no solo á los Padres, sino aun á los alumnos ya capaces de reflexión, ver la paciencia, humildad, caridad y celo paternal con que cultivaba aquellas delicadísimas plantas. En este santo ejercicio le halló la muerte. Desde que recayó trató de disponerse, y después de haberse confesado preguntó al P. Superior: «¿cuántos días faltan para el del Corazón de Jesús?» Cuatro, respondió este. «Pues ese día cumplo 24 años y moriré.» Fuese un simple presentimiento, ó un deseo de su corazón profundamente piadoso, es lo cierto que su predicción se cumplió á la letra; murió tranquilamente el día de dicha fiesta, que ocurrió aquel año el 3 de Junio.

Réstanos decir una palabra sobre el virtuosísimo Hermano Andrés Pedraja, aunque con mayor brevedad de la que sus hechos requieren. En un pueblo del reino de Asturias, llamado Retuerto, vivían cristianamente los padres de Andrés, que les nació como un hijo de bendición el 30 de Noviembre de 1802. Dedicáronle, cuando tuvo edad competente, al oficio de carpintero, y para perfeccionarse en el arte pasó á Madrid; pero eran otros los designios de Dios: aquí conoció la Compañía y se sintió llamado á ella: sin vacilar acude al R. P. Morey, quien tampoco vaciló en admitirle, conociendo las bellas disposiciones del joven. Nadie observaba en él nada de extraordinario, aunque en realidad lo era su regularidad á toda prueba y la constancia en el trabajo, que fueron siempre sus virtudes características. Durante los años más acerbos de persecución en Madrid, los Superiores se valian de su habilidad y talentos para el desempeño de comisiones un tanto espinosas, que con frecuencia se les ofrecían; mas, para no verle alistado en el ejército, tuvieron que privarse de sus servicios y enviarle á Génova, en cuya Casa Profesa vivió con suma edificación, hasta que fue enviado á Buenos Aires en la expedición que salió de ese puerto en 1838. Fue acaso el primero que consiguió salir de la prisión disimulada en que Rozas retuvo á los Jesuítas

hasta Marzo de 43, y él pasó á reunirse en Montevideo con el P. Francisco Ramón Cabré, cuya pobreza aliviaba trabajando como oficial de carpintería para sostener los gastos de la casa. Fue destinado al Paraguay, permaneció algún tiempo en Porto-Alegre, y fue por fin llamado á Santa Catarina, dejando en todas partes el buen olor de sus virtudes: su vida, nunca variada desde que entró en el noviciado, y sin exceptuar los penosos caminos que hubo de hacer, era el trabajo constante, del cual descansaba orando, ó leyendo el P. Rodríguez. La peste le multiplicó las tareas, pues llegó el caso de atender solo á los enfermos y al mismo tiempo á la cocina de los sanos; mas esto fue ya la última llamarada de la lámpara que iba á extinguirse. De la cocina fue necesario hacerle pasar á la cama, pues ya enfermo aún trabajaba, y solo dejó el trabajo por obediencia, ó cuando la violencia de los dolores le postró. Conservó su mente sana, contra lo que de ordinario sucede, y pudo morir tranquilo entre piadosos coloquios, á los 51 años de edad, colmado de méritos y virtudes: coadjutor modelo, digno de figurar en el número de nuestros varones ilustres.

44. La muerte del P. Calvo acaecida, como dijimos, un mes después de apaciguada la epidemia, renovó el pánico en los pocos que aún quedaban en casa; se temía que al fin acabase con todos: determinó, pues, el P. Berdugo quedarse solo con los PP. Rueda y Del-Val, y enviar á los demás á Montevideo, como lo verificó. «La invasión de la fiebre y su aclimatación en el pueblo, escribía al P. Asistente, [1] ha venido á determinar la conclusión de este Colegio que gozaba en varias provincias del Imperio de una reputación superior á su mérito, y que este año prometía un curso satisfactorio. La sentencia de muerte más ó menos cercana que ya tenía desde el gobierno del R. P. Morey, y lo mal á propósito que se ha vuelto el lugar para reunir juventud en su mayor parte extranjera y forastera que más ataca la fiebre, hízonos ver que su continuación era tan precaria como difícil de dar buenos resultados...» Con la misma fecha decía al R. P. Provincial Domingo Olascoaga: «Aquí se ha sentido mucho la conclusión del Colegio y la nin-

(1) Fecha 1.° de Septiembre de 1853.

guna esperanza de volverlo á abrir que yo he dado; y veo que tienen razón, porque el crédito que ya gozaba en el Imperio daba alguna importancia á la Provincia, que es muy pobre: la educación interesaba ya á los padres de familia, que ahora han conocido el bien que no supieron apreciar ántes, y el comercio ha perdido todo el giro y circulación que le proporcionaba un establecimiento que, componiéndose por su mayor parte de extranjeros, dejaba todo su consumo en favor de la ciudad. El Presidente no es el último en lamentarse por sus tres hijos que ya tenía, viéndose ahora sin poder atender á su educación, ya que, dice, la instrucción no le interesa tanto, y aquí la conocía buena. Han entrado en proyecto de proponernos que levantemos la pensión á 20,000 reis mensuales, y hacer una suscripción entre los más acomodados para ayudar por un año al Colegio con 600,000 reis mensuales. Á nada he dado oídos, así por la sentencia de muerte que más tarde ó más temprano tenía ya este Colegio, como porque subsiste siempre la razón de la fiebre aclimatada, la cual, aun cuando no haga los estragos de esta vez, siempre tendrá en zozobra y agitación, no solo á los niños y á sus padres, si se resuelven á mandarlos, sino también á los profesores y directores, sobre quienes recae la responsabilidad de asistencia y enfermedades, no contándose con la seguridad de la salida de los enfermos á las casas de los apoderados, ya por huír estos el hombro, ya porque el mal no suele dar lugar á la traslación con peligro aun de la vida. Por tanto, yo deseo que V. R. me resuelva lo que se haya de hacer, si no es que ántes me haya mandado sus órdenes... Asímismo será necesario que V. R. resuelva sobre la permanencia mía en esta isla, y sobre el destino de la casa...»

Triste é instable era la situación de la Misión en el año de 53; pero poca atención podía prestarse á sus necesidades en Madrid y aún menos en Roma, y con sobrada razón. Desde el mes de Enero, el R. P. General, sintiéndose casi imposibilitado para el gobierno de la Compañía, lo había depositado en manos del P. Piérling, Asistente por las Provincias de Germania, y había convocado la Congregación General para el 21 de Junio: no le dio tiempo la muerte para verla reunida: el día 8 de Mayo descansaba en el ósculo del Señor el santo General de la Compañía, entre las lágrimas de sus hijos y el dolor del

pueblo romano, que le amaba y veneraba como á santo. [1] No podía tocar pequeña parte de tan justo duelo á las Misiones Americanas, que debían á él su existencia, y más aún á la Argentina, que había sido la primera que reanudó la serie de apóstoles que por espacio de más de dos siglos evangelizaron la América latina. El P. Roothaan tomó siempre particular interés por la América: él la proveía de misioneros: él alentaba á los Superiores para que no la abandonasen, aunque se viesen perseguidos, dispersos y expulsos: él los dirigía por medio de sus cartas y leía con particular interés las relaciones de los trabajos en tan remotas playas emprendidos: en una palabra, fue el restaurador y conservador de la Compañía en América, y por lo mismo los americanos le debemos particular tributo de gratitud y reconocimiento. El día 2 de Julio fue

---

(1) Pueden verse algunas noticias biográficas del R. P. Roothaan en la obra intitulada «La Compañía de Jesús en Colombia y Centro-América». —T. II, lib. I, n.º 46, pág. 127. — Mas no omitiremos aquí lo que escribía el R. P. Ignacio M.ª Lerdo al P. Berdugo en carta del 18 de Mayo de 1853; decía así: «Era para nuestro Padre un gran motivo de consolación siempre el ver los adelantos que se iban obteniendo ahí en la observancia y práctica de nuestras reglas, en la concordia y vida uniforme de esas Residencias, y en la aplicación á las cosas del espíritu, á consecuencia de los cuidados y vigilancia de V. R., de sus admoniciones y arreglos en las Visitas y de las despedidas también de los que se rehusaban á tal mejora. Es para alabar á Dios, me decía, la paz y constancia con que lleva adelante sus trabajos y ministerios, arrostrando con la esterilidad y aridez del terreno. *In silentio et spe fortitudo eórum.* Con tales sentimientos de V. R. y de todos esos sus súbditos se expresaba en los coloquios no raros, que durante el trimestre de su dolorosa postración nos hacía, recorriendo con una expresión de afecto singular, cual de un padre tierno al despedirse de sus hijos, las diversas partes del globo en que estos se hallan, á todos y á cada uno mandándoles su bendición, augurándoles todo progreso espiritual, la perseverancia en la vocación y el aumento de toda gracia y fervor en el cumplimiento de nuestro Instituto; y aun con humildad notable, agradeciendo á todos lo que durante su gobierno habían trabajado y ayudado á llevar adelante la obra de Dios y el objeto de la Compañía. Larga cosa sería haber de referir á V. R. los grandes ejemplos de paciencia y de piedad con que ha edificado á todos, domésticos y extraños, en todo el tiempo de su enfermedad; ó las singulares demostraciones de sentimiento, que en esta capital generalmente han hecho las gentes. Una sola cosa añadiré, y es la firme persuasión en que hemos quedado de que pasó de esta á las mansiones eternas, para favorecernos y dirigirnos desde allí, mejor que lo pudiera hacer viviendo en la tierra...»

elegido General el R. P. Pedro Beckx, y la Congregación continuó por largos días sus trabajos, de suerte que los asuntos estaban paralizados, porque los Vice-Provinciales que los atendían, como era natural, no tomaban resoluciones definitivas, si no se veían urgidos por algún negocio que no diese espera. Podríamos, pues, decir que hasta fines del año, el nuevo Gobierno de la Compañía no comenzó á ejercer, y aun faltaba el nuevo Asistente de España, R. P. Manuel Gil, quien hallándose de Superior de la Misión de Guatemala al tiempo de su nombramiento, no pudo salir de esta capital hasta el 2 de Noviembre, á lo cual se agregó el haber tenido que detenerse en la Habana para arreglar la fundación de aquel Real Colegio. No tomó, pues, posesión de su nuevo cargo hasta entrado el año de 54; fortuna fue para las Misiones americanas el haber tenido en su fundación y primera formación hombres tan conocedores de sus costumbres y carácter, como fueron el P. Ignacio M.ª Lerdo y el P. Manuel Gil, quienes podían auxiliar con su experiencia adquirida sobre el terreno, á sus respectivos Generales, en la dirección de los negocios, cuyo acierto embarazan las distancias no menos que la diferencia de índole y costumbres.

Ántes de continuar nuestra relación, volvamos por un momento la vista á los sucesos ocurridos en la década que acabamos de reseñar. Al salir de Buenos Aires los Jesuítas que Rozas tenía como encarcelados en esta capital, las insinuaciones de Roma se dirigen á concentrar los sujetos en un punto, formando una comunidad más ó menos numerosa, y de aquí salir á excursiones apostólicas. El P. Berdugo, de acuerdo con las ideas que se le dan como norma, muy conformes por otra parte á sus convicciones y deseos, se empeña y trabaja por hallar una de estas repúblicas en que pueda realizar su ideal; pero en vano. Chile solo quiere misioneros para los Araucanos; el Uruguay, en guerra por nueve años y su capital sitiada; el Paraguay no admite comunidades, solo quiere párrocos; el Brasil los mira al principio de reojo; las provincias del interior de la Argentina están bajo la maléfica influencia de Rozas. ¿Dónde poder agrupar un número de religiosos que pueda llamarse casa central de los Jesuítas? Rozas destruye la que iba formándose en Córdoba; la mano de Dios hiere la que comenzaba

á progresar en Santa Catarina. Diez años han transcurrido y nada se establece sólidamente y, como es natural, en Roma y en Madrid se piensa en aprovechar los trabajos de aquellos sujetos, que en dieciséis años no han podido fijarse sólidamente en un punto, en otras regiones que ofrecen mejores garantías: tal es el estado en que se halla la Misión Argentina al fin del año de 1853.

Mas al fin, ¿qué han hecho los Jesuítas durante esta década? Han hecho prodigios de celo, han llenado los planes de la divina Providencia sobre los pueblos de esta parte de la América; no hay ministerio entre los propios de su Instituto que no hayan ejercitado con fruto, á pesar de su inconsistencia y de las persecuciones que en todas partes sufren. Misionan con inmenso fruto por la mayor parte de las provincias argentinas, por dos del Brasil, por varias de Chile, por buena parte del Uruguay: trabajan como párrocos y asisten á los apestados en el Paraguay: evangelizan las colonias alemanas del Brasil; organizan tres reducciones entre las tribus salvajes de Río Grande; abren Colegios en Montevideo y en Santa Catarina. Es cierto que nada se establece sobre bases sólidas, que nada prospera, que nada se lleva á feliz término; pero las almas innumerables que se han convertido; la gloria que se ha dado á Dios, y el honor que se ha restituído á la Iglesia y el espíritu religioso que se ha verificado en los pueblos, no es pequeña ganancia, aparte de las preocupaciones que se han desvanecido, y del amor que se ha excitado en los pueblos á la Compañía, cuyos hijos aparecen animados por el mismo espíritu que sus gloriosos antepasados. Sí, el pueblo americano ama á los Jesuítas apenas los conoce, y los ama con delirio; mas ya es sabido que el pobre pueblo está muy lejos de gozar de la libertad verdadera; ninguno más esclavo que él desde la época de la independencia. Basada esta y ejecutada bajo la influencia de principios liberales y masónicos, lejos de hacer felices á los pueblos, los condenó á la durísima coyunda que les imponen sus mandatarios sin fe, sin religión, sin humanidad siquiera. Y esta es la explicación de esta especie de enigma social: no son los pueblos, son los principios absurdos que rigen á sus gobernantes los que matan la libertad religiosa, los que oprimen y encadenan á la Iglesia, y de consiguiente los

que ponen trabas á sus celosos obreros para que no puedan ensanchar los dominios de Cristo, ni evangelizar las naciones, ni plantar los santos principios de religión y de moral en los tiernos corazones, ni dar á Dios la gloria que le es debida: sencilla reflexión que explica á nuestros lectores el porqué de la instabilidad de la Compañía durante la época que llevamos descrita, y aun en la que pasamos ya á describir.

TERCERA PARTE

Desde el establecimiento de la Compañía en Chile, hasta la reunión de las dos Misiones

1853-1867

1. Disuelta la Congregación General el 31 de Agosto de 1853, los negocios de la Compañía emprendieron su marcha ordinaria: comenzamos, pues, esta tercera parte de nuestra relación con el primer año del generalato del M. R. Padre Pedro Beckx, quien se mostró igualmente celoso que su predecesor por la conservación é incremento de las Misiones Americanas. El P. Domingo Olascoaga había vuelto á España, y se ocupaba en la reorganización de su Provincia, mientras el P. Manuel Gil se encaminaba á tomar posesión de su Asistencia, que continuó desempeñando hasta su llegada el P. Ignacio M.ª Lerdo. Por lo que hace á nuestra Misión Argentina, el P. Berdugo en su Residencia de Santa Catarina, esperando siempre las nuevas resoluciones que creía se tomarían en Europa á la llegada del nuevo P. Asistente, estaba tranquilo porque tenía á la mano, y con fácil y frecuente comunicación, á sus súbditos de este lado de la cordillera, y allende al P. Pa-

rés, en quien depositaba su mayor confianza. En la Argentina no acaba de consolidarse el nuevo orden de cosas que ha sucedido al antiguo régimen, como tampoco en el Uruguay; en el Brasil se disfruta de paz sólida y protección decidida: en Chile, al calor de su celoso y sabio Arzobispo, comienza á abrirse un tanto el horizonte y á disiparse las nieblas. Tal se nos presenta el cuadro general de la Misión á fines del año de 1853: prosigamos detallándolo, con la relación de lo acaecido en los mencionados países, y veamos cómo al cabo de tantas y tan variadas peripecias, por fin adquiere consistencia.

2. Muy embarazosa era, ciertamente, la situación del R. P. Superior en Santa Catarina. La fiebre había desaparecido, y él con sus dos compañeros se ocupaban asiduamente en los ministerios ya de tiempo atrás establecidos; pero se echaba de menos el Colegio, que tanto interés é importancia había comenzado á dar á la ciudad, y de aquí las reiteradas instancias de los padres de familia porque se volviera á abrir. Distinguíase entre ellos el Presidente de la Provincia, doblemente interesado por razón de su cargo y de sus propios hijos, y en fin, la Asamblea Legislativa de la Provincia, por decreto de 24 de Mayo, «autoriza al Presidente para contratar con el Superior de los Misioneros existentes en la Provincia, el restablecimiento del Colegio dirigido ántes por ellos mismos para los estudios secundarios de alumnos internos y externos, mediante un auxilio pecuniario de 3.000,000 de reis el primer año y 1.200,000 en los siguientes, suma que el mismo Presidente hará efectiva, tomándola del arca de la Provincia...» [1] Estas eran las disposiciones y deseos, muy justos ciertamente, de los Representantes de Santa Catarina; pero no era ya posible en aquellas circunstancias, sobre todo porque de correo á correo aguardaba alguna resolución definitiva de Europa, según se ve en todas las cartas de oficio que con admirable puntualidad escribía mensualmente el P. Berdugo, ya á Madrid, ya á Roma.

También la Asamblea de Río Grande volvía sobre sus pasos, deshaciendo lo que el año de 52 había hecho, es decir, devolviendo á la Compañía las Reducciones que le arrebatara

(1) Col. part. de MS.

cuando comenzaban á tener principios de vida; mas tampoco era ya tiempo. Los bugres, aconsejados por el Sr. Oliveira, su antiguo director, habían ido á Porto-Alegre en busca de un Padre: los pobres salvajes fueron á hospedarse en la casa de los Padres, seguros de encontrar en ellos el apoyo y protección que tenían experimentado, y si no consiguieron lo que pedían, porque ya no era posible, encontraron cariñoso hospedaje. En fin, el Sr. Presidente urgía al nuevo Obispo de Porto-Alegre que pidiera al P. General diez Padres para que volviesen á tomar á su cargo la reducción de los infieles y estableciesen el Seminario. Tarde conocieron su grave error los Representantes de Porto-Alegre: si en vez de cargar de oprobios y calumnias á los Jesuítas, les hubieran continuado el apoyo que en un principio, la civilización de los salvajes habría ya dado muchos pasos adelante, y aquella pequeña clase hubiera sido, como se pensaba, una sólida base para tener un Seminario, un establecimiento científico de que aquella Provincia carecía: todo se frustró; ¿debido á quién? Á las logias masónicas que, como á nidos de víboras, fomentaba en su seno, para recibir de ellas su destrucción y su muerte. No obstante, el buen Prelado, sin perder las esperanzas para lo futuro, se aprovechaba del celo de los tres Padres residentes en la capital. Habiendo de salir por primera vez á la visita de las parroquias, quiso absolutamente llevar consigo á uno de ellos, y le fue dado el P. Villarrubia, quien le sirvió no poco en el púlpito y confesonario, durante el tiempo de aquella expedición pastoral que tantos bienes suele producir en los pueblos. Por lo demás vivían haciendo el bien que les era posible, tanto en la capital, donde nunca faltaba alguno á lo menos para atender á los ministerios, como en las excursiones á diversos pueblos, á donde eran llamados para repetir las misiones ántes dadas, ó darlas por primera vez.

No eran menores los frutos que recogían los dos Padres que cultivaban las colonias alemanas: no faltaban hablillas y aun calumnias de parte de los protestantes, mas lo recio de las anteriores tempestades había ya cesado, y el mal éxito de los calumniadores, y el haber quedado tan de manifiesto su mala fe y perversas intenciones los tenía un tanto cohibidos: gozaban, pues, de mayor libertad para predicar, administrar

los sacramentos, dar esplendor al culto y hacer prosperar la moralidad, la piedad, la frecuencia de sacramentos. Las confesiones oídas en el trayecto de tiempo á que nos referimos, fueron 7,000; de 200 niños bautizados no hubo uno solo que no fuese de legítimo matrimonio: celebrábanse las fiestas principales con aparato y esplendor; se edificaban nuevas capillas, se reparaban y exornaban las antiguas, á todo atendía el celo de los dos misioneros, no sin fatiga y quebranto de su salud, pues las distancias no solían ser cortas, ni los caminos fáciles. «Cuando nos llaman de noche á los enfermos, escribía el Padre Lipinski, es necesario resignar la vida en manos de Dios: poco ha fui llamado á la *picada* Bom Jardín, apenas pasado un furioso huracán que arrancó de cuajo muchos árboles: hasta cuarenta veces me vi precisado á saltar sobre aquellos enormes tropiezos; nadie, sin embargo, se nos muere sin los últimos sacramentos. Como los caminos suelen ser largos y peligrosos, no se puede á veces llevar el Viático á los enfermos, y en estos casos nos vemos obligados á caminar en ayunas por algunas horas, para poder celebrar la Misa en la casa misma del enfermo y administrárselo»...[1] Tales eran los trabajos de los misioneros respecto de los católicos, que por lo que toca á los protestantes nada podían hacer directamente; aprovechaban, sin embargo, las oportunidades en que concurrían á las capillas de los católicos con motivo de los entierros especialmente, para esparcir la semilla de la divina palabra, que algunas veces caía en buena tierra y más tarde fructificaba, y tanto más cuanto que los mismos herejes reconocían la ignorancia de sus ministros.

3. Pasemos ahora al Uruguay. Poco satisfechos se hallaban los Padres de Montevideo en vista de que el Colegio, á pesar de la paz y de contar con suficiente número de sujetos para darle un giro más conforme á los usos de la Compañía, no daba un paso adelante; y en efecto, dadas las propensiones y habitudes de aquella capital, no era posible que lo diera. Poco interesados los padres de familia en dar á sus hijos educación literaria, y contentándose con los conocimientos de necesidad para un comerciante, las ciencias y las letras que

(1) Cartas Anuas de 1854.

enseñan los Jesuítas en sus Colegios se reputaban poco menos que inútiles. Pocos también eran los que cuidaban de una educación sólidamente moral y religiosa, contrariada por demás con los principios de falsa libertad reinantes en la gran mayoría de aquella sociedad: pensaban, pues, en sacar el Colegio de la capital y colocarlo en un punto donde, sin tantos tropiezos y dificultades, pudieran aprovecharse los que quisieran, y recibir educación sólida bajo todos conceptos. Contaban con el número de alumnos orientales que habían ido á buscarlos hasta Santa Catarina, con los brasileros que esperaban con ansia un Colegio como el que acababa de arruinar la fiebre amarilla, con los argentinos que de cierto acudirían de diversas provincias y sobre todo de Buenos Aires. Pusieron los ojos en la pequeña población de Santa Lucía, situada á doce leguas al N. de Montevideo, á orillas del río de su nombre: sitio ameno, sano, pacífico, de aguas muy saludables y tenido por los vecinos de la capital como estación de veraneo. La Municipalidad de este pueblo había ofrecido al P. Francisco Ramón Cabré una manzana de terreno bien situada, si determinaba edificar allí casa de la Compañía, y la oferta fue aceptada. Á fines del año de 53 pasaron á vivir en Santa Lucía en una casa alquilada los PP. Juan Coris y Luis Cots con un Hermano Coadjutor, para comenzar la obra del futuro Colegio, y he aquí el origen de esta nueva Residencia. Mientras tanto en la capital se habían abierto las clases en la forma de los años anteriores, con unos 107 alumnos entre internos, externos y medio-pensionistas, número poco más ó menos igual al del curso pasado, á pesar de haberse agregado los que ántes cursaban en el Colegio de Santa Catarina. Los ministerios también continuaban con tesón, sin que ofrecieran variación alguna, ni más particularidad que las sistemáticas contradicciones y hostilizaciones de parte de la Junta directora del Hospital. Por documentos públicos constaba que más de diez años ántes el Gobierno civil y eclesiástico, de común acuerdo, habían entregado al P. Ramón y á sus compañeros la administración espiritual de aquel establecimiento, en los tiempos más difíciles por razón del sitio prolongado por cerca de diez años, y llevamos referido con cuánta solicitud atendían á tan penoso trabajo, y cuántos frutos recogían en aquella no interrumpida

misión. Otro tanto podia decirse de la Iglesia de la Caridad, reparada, abierta al culto y ornamentada con increíble trabajo por la industria y celo apostólico del susodicho Padre: el espíritu con que procedían aquellos señores al disputarles la posesión legítima, tanto de la Iglesia como del cargo de capellanes del Hospital, se ve por las órdenes con que, coartando la libertad de los Jesuítas, privaban á los pobres enfermos de muchos auxilios espirituales y á los fieles del ejercicio de la piedad cristiana. En efecto, según el nuevo administrador, se debía negar á los Padres la entrada á las salas de los enfermos para cualquier otro ministerio que no fuese confesar á los que el médico hubiese ya desahuciado: también se les debía excluír del coro de la Iglesia, so pena de ser arrojados de él por la fuerza. Las vejaciones y violencias que estuvieron sufriendo por algunos meses no tuvieron fin hasta que el mismo Presidente de la República, á quien hubo de acudir el P. Ramón como á último recurso, puso mano directamente en el asunto, dando órdenes formales, por el órgano del Ministerio de Gobierno, para que aquellos señores de la Junta administradora ó económica del Hospital se encerrasen exclusivamente en los límites de su cargo, es decir, en la simple administración de los fondos, quitándoles toda intervención en la Iglesia.

4. No hay duda, las sociedades masónicas y las bíblicas luchaban en Montevideo por deshacerse del mayor obstáculo que les estorbaba para propagarse, y extender más libremente sus maléficas influencias, los Jesuítas: entretanto la Argentina después de dos años de crisis, de cambios de gobiernos, de trastornos sociales, de instabilidad, que había sucedido á la caída de Rozas, comenzaba á entrar en vías de orden. Mandaba el primer Gobernador constitucional, el Dr. D. Pastor Obligado: la sede episcopal estaba todavía vacante, pero ya próxima á ser ocupada por el Ilmo. Sr. Escalada, quien sin más título por entonces que su celo apostólico, trabajaba por el bien de las que muy pronto debían ser sus ovejas: esto le movió á procurar que se reanudase aquella serie de misiones en que él mismo había tomado parte tan activa y eficaz el año de 37, y que los caprichos de Rozas habían interrumpido en la Provincia de Buenos Aires primero, y más tarde en varias otras del interior. Contando, pues, con la anuencia del Go-

bierno, escribió al R. P. Berdugo la siguiente carta: «No puedo fácilmente expresar, mi muy querido Padre, el dolor que me causó, y lo he tenido siempre fijo en el corazón, el ver interrumpidas y aun prohibidas las misiones que con tanto provecho de las almas había comenzado á dar en aquellos tiempos la Compañía. Recuerdo con dolor la indigna conducta del Gobernador Rozas para conmigo y la sagrada dignidad episcopal, contra la Compañía de Jesús, para mí tan querida, que desde su llegada acá tan eficaz ayuda nos ha dado en nuestras apostólicas excursiones; pero, á Dios gracias, Rozas y su Gobierno concluyeron, no hay quien ponga óbices á las misiones, ni se muestre adverso á la Compañía, y con inmenso júbilo vemos el camino abierto para su vuelta. Me es bien conocido el amor de este pueblo para con ella, y sé que conserva fresca su memoria, como un buen hijo la de su padre; el actual Gobierno por otra parte, si no es amigo decidido, tampoco es opuesto á la Compañía ni á las misiones. Pido, pues, y suplico á V. R., amadísimo Padre, que por amor á Jesucristo, y por el celo de la salvación de las almas, que anima á todos los de la Compañía, me envíe á lo menos tres operarios que se ocupen en predicar y confesar, misionando por los pueblos de esta campaña, á los cuales me uniré yo y contribuiré en cuanto pueda al incremento de la gloria de Dios y de la salud de las almas. Aunque todavía no me incumbe esta solicitud como á Pastor de esta grey; mas ¿cómo negarme á procurar la salvación de mis conciudadanos? ¿cómo no empeñarme por todos los medios que están en mi alcance en curar las heridas que esta sociedad ha recibido? Confieso que no puedo contener las lágrimas, al contemplar estos pueblos argentinos, resfriados unos en la piedad á causa de las continuas guerras, sumidos otros en brutal ignorancia y viviendo á manera de bestias, que tantos daños se han seguido de la suspensión de las misiones rurales: sé además que muchísimos pueblos de la campaña viven enteramente sin religión, sentados en las tinieblas y á la sombra de la muerte, sin conocimiento alguno de su Criador y Señor. En fin, abrigando la esperanza de que mi petición será oída, recomiendo tanto á V. R. la continuación de nuestras misiones, como á mi propia persona». — Tal era el encarecimiento con que se expresaba el celoso Prelado, y el P. Supe-

rior que tenía bien conocido su celo y su distinguido amor y benevolencia para con la Compañía, le prometió su cooperación, y dio sus órdenes para que de la Residencia de Montevideo saliesen para Buenos Aires los tres misioneros que le pedía el Ilmo. Sr. Escalada. Fueron estos los PP. Juan Coris, Ignacio Gurri y Pedro Saderra, de los cuales el primero era bien conocido en la capital de la Argentina, como que fue uno de los que llegaron en la primera expedición de 1836. Al fondear el vapor, ya encontraron dispuesta una goletilla enviada por el Gobierno, para que los llevara hasta el puerto, pues, como en otro lugar dijimos, los buques de gran cala no podían en aquellos tiempos aproximarse á la costa. Un sacerdote muy amigo de la Compañia iba en ella comisionado por el Sr. Obispo para recibirlos y conducirlos á su propia casa: indescriptible fue el júbilo del excelente Prelado al abrazar á los Padres, alabando fervorosamente al Señor por haber oído sus ruegos y colmado sus deseos: detúvolos consigo todo el día en íntima conversación y, al caer de la tarde, los condujo á su quinta de Regina Mártyrum, donde, como recordarán nuestros lectores, había ántes estado la casa de probación, lugar que le pareció más propio y cómodo para hospedarlos, los pocos días que allí permaneciesen. Muy cordial fue también la acogida que el Gobernador les hizo, discurriendo muy acertadamente sobre la necesidad de las misiones rurales; y no menos la del M. Ilustre Sr. Gobernador de la mitra, quien les comunicó todas sus facultades para que no tropezasen con obstáculo alguno en el ejercicio de sus ministerios. Seis días emplearon en los preparativos indispensables, y el 21 de Febrero emprendieron la serie de sus apostólicas expediciones, saliendo en un coche que quiso darles el Gobierno como para contribuír en algo al bien de los pobres campesinos, y mostrar cuánto se complacía en aquella empresa. Tanto los párrocos como las autoridades civiles estaban de antemano prevenidas por el Gobernador Obligado, como en otro tiempo lo hiciera Rozas, no con tan rectas intenciones.

5. Siete misiones dieron, comenzando por el pueblo de San Vicente y llegando hasta la aldea llamada entonces Mulitas (hoy Veinticinco de Mayo) y hasta Santa Rosa de Bragado. Eran estos dos últimos sitios, más bien que poblaciones for-

males, fuertes ó estaciones militares allí establecidas para defensa de las fronteras contra las excursiones de los salvajes, que salían con frecuencia de sus guaridas á robar ganado de las estancias y cautivar mujeres y niños. Carecían de Iglesia, y fue preciso formar un entoldado de esteras para poder decir Misa y predicar; mas esta pobreza é incomodidades no eran parte ni para disminuír el concurso de los habitantes de aquellos alrededores, que acudían sedientos de la palabra de Dios, que nunca resonaba en aquellas vastas soledades, y anhelosos del remedio de sus males espirituales; ni menos para entibiar el celo del apostólico Prelado y de los misioneros. Diecisiete días estuvieron en Santa Rosa: las confirmaciones fueron 800, las comuniones más de 500, fuera de los bautismos y matrimonios que se administraron y otras necesidades que en todas las misiones suelen remediarse. Concluídos los trabajos, los Padres quisieron visitar las chozas de algunos indios menos bravos de aquellas cercanías y ver con sus propios ojos á los que eran el terror de la comarca. Fueron bien recibidos, vieron la miseria de sus tugurios, sus descomunales lanzas, arcos y flechas y se dirigieron en busca del cacique, quien por medio del intérprete saludó muy cortésmente á los misioneros y les significó cuánto se honraba con su visita. Llamó mucho la atención de los misioneros el respeto y casi adoración que tributaban los indios á su jefe, y la manera de vestir á la oriental, pues estos que tienen roce con los cristianos no andan ya desnudos. La conversión de aquellos salvajes no parecía oponer graves obstáculos; pero ¿quién se ocuparía en esta apostólica empresa?

Cerca de seis meses de continuo trabajo llevaban los misioneros, si bien los consuelos que Dios les comunicaba y los frutos que tan á manos llenas recogían, no les dejaban sentir la fatiga, ni les infundían temor los peligros que varias veces corrieron, especialmente al vadear ríos y atravesar lagunas y pantanos, amén de la incomodidad en el ejercicio mismo de los ministerios: ocasión hubo en que uno de los Padres estuviese oyendo confesiones al escampado, bajo recios aguaceros, sin más defensivo que un paraguas; pero el fervor mismo de los penitentes, que nada respetaba con tal de lograr confesarse, hacía á los confesores arrostrar toda clase de sacrificios. Dis-

puestos estaban todos á continuar en aquella tarea, pero urgentísimos negocios llamaban á Su Ilustrísima á Buenos Aires. Distaban 50 leguas, y el viaje de vuelta hubo de comenzarse por una jornada asaz violenta, porque así era necesario para escapar del furor de los indios salvajes. Continuaron deteniéndose en diversos puntos de importancia, como Mercedes, Luján y Morón, donde los misioneros predicaban, confesaban y preparaban al pueblo para recibir la Confirmación, hasta que el 4 de Julio entraron en la capital cargados de despojos, ricos ciertamente y muy preciosos á los ojos de Dios y de sus ángeles. Entraba el rigor del invierno; el Sr. Obispo Escalada no podía por entonces continuar, como deseara, en aquellas tareas; hubieron, pues, de interrumpirse por algunos meses, y mientras tanto los tres Jesuítas volvieron á su residencia de Montevideo.

En Chile, el negocio del establecimiento definitivo de la Compañía aparecía con un aspecto singular. Por una parte parecía en estado de disolución aquella Misión incipiente, y por otra parecía tomar un vuelo que hasta entonces no se había visto: obsérvense los sucesos. El P. José Fondá, quebrantado y achacoso, deseaba descanso y quietud, y esto no era posible en las circunstancias que rodeaban á los Jesuítas residentes á la sazón en Chile; por esto le fue concedido volver á España, donde pudo reponerse y continuar trabajando hasta su muerte, teniendo la gloria de haber sido el primer Rector del Colegio Pío Latino Americano en Roma. Por ese mismo tiempo, restablecida de nuevo la Compañía en Méjico por el General Santa Ana, el P. Ildefonso de la Peña hubo de partir á su Provincia, á participar á sus compatriotas del admirable celo que había desplegado con inmenso fruto en Roma, en la Argentina y en Chile. Los tres Padres más jóvenes, José Ugarte, Francisco Enrich é Ignacio Funes, sin concluír sus estudios todavía por lo anormal de las circunstancias, necesitaban tiempo y quietud, que en vano se había procurado en América; y así fueron enviados á España por el P. Parés, que con razón atendía al bien general de la Misión. Tenemos, pues, que de los once sacerdotes que trabajaban en Chile, cinco desaparecen á los principios del año de 54, lo cual pone en conmoción á los amigos de la Compañía, quienes desde aquel momento toman ya una ac-

titud decidida. Por otra parte, el P. General escribía al P. Parés estas textuales palabras: «Vea V. R. qué medios podrían ponerse en práctica para la conservación, propagación y sólido establecimiento de la Compañía en esas regiones, y no se detenga en la ejecución, para la cual le confiero gustoso toda la autoridad que necesite...» [1]. Á propósito de esta orden del R. P. Beckx, expresaba el P. Parés su modo de pensar en carta al P. Berdugo: «No veo otro camino para propagar la Compañía, que el reunir en un solo lugar toda la Misión Paraguaya, para con los sujetos que quedan formar un Colegio donde se exciten las vocaciones. Digo que aún nos quedan sujetos para formar y sostener con decoro un Colegio regular, y que toda la dificultad está en hallar un lugar conveniente para reunirnos. Exijo que el lugar que se elija tenga estas tres condiciones: 1.ª, que nos prometa á lo menos aquel grado de seguridad que tienen en el día nuestras casas de Europa: 2.ª, que podamos hallar en él los medios de sostenernos según nuestro Instituto, sin tener que acudir á estipendios de Misas: 3.ª, que sea tal, que podamos en él desenvolver todos los ministerios que se acostumbran en nuestras Iglesias y Colegios, y muy principalmente que facilite la concurrencia de alumnos á nuestras escuelas. Por defecto de esta tercera condición no me parece á propósito ese pueblito de Santa Lucía, á 8 leguas de Montevideo. Buenos Aires sería lo mejor, si no fuese el foco de todas las revoluciones. En el Brasil siempre seremos mirados como extranjeros. Chile presenta en Santiago todas las condiciones, pero tendríamos que sufrir la emulación... Yo no veo otro camino de propagarnos. Divididos como andamos podremos trabajar, y ganar almas, y hacer ruido y adquirir relaciones y amigos, nada más. La vejez y achaques que ya se hacen sentir, nos imposibilitarán muy pronto, y todo se acabará si no formamos sucesores. Sin Colegios no hay noviciados: las vocaciones se excitan en las escuelas... [2]». Tales eran las ideas del P. Parés y en la misma carta continúa inculcándolas con fuego á su Superior el P. Berdugo. En resumen, Colegio, y en Santiago, era el único expediente para conservarse y propa-

(1) Carta al P. Berdugo fecha á 25 de Marzo de 1854.
(2) Carta del 26 de Abril de 1854.

garse: Colegio, y en Santiago, querían los chilenos amigos de los Jesuítas, y en este sentido se comienza á trabajar con verdadera decisión, no sin tener que arrostrar contradicciones por parte del Gobierno y de los diputados liberales.

7. El Ilmo. Sr. D. Hipólito Salas, preconizado ya Obispo de Concepción, en una entrevista privada con el Presidente Montt, le decía que deseaba llevar consigo algunos Jesuítas para entregarles la dirección de su Seminario. — Hará V. muy bien, repuso aquel, mas que sea de modo que no formen comunidad. — No permitiéndoles los medios de conservarse y propagarse, de cierto que no permanecerían en Chile, contestó el Sr. Salas, tan afecto á la Compañía como el Sr. Arzobispo, cuyo Secretario había sido por mucho tiempo. Este incidente, unido á la marcha de los Padres arriba dichos, excitó más á los partidarios de los Jesuítas, temerosos de que también se fuesen los pocos que quedaban. *La Revista Católica* tomó por su cuenta excitar á todas las clases de la sociedad, para que trabajasen por la permanencia de los Padres en Santiago: los Senadores celebraron una reunión particular en que acordaron presentar una solicitud al Gobierno pidiendo que se les diese la Iglesia de la Compañía ó la de San Pablo. La Sociedad Evangélica publicó un extenso informe sobre las misiones dadas por los Jesuítas en aquellos años, muy honroso ciertamente para estos, el cual debía servir de base á la solicitud que por su parte debia hacer en su favor [1]. Mas no paró en esto solo: el movimiento favorable á los Jesuítas tomó mayores creces, y el negocio de su restablecimiento fue llevado á las Cámaras con gran solemnidad y aun con cierta seguridad de buen éxito. Contemos más detalladamente este episodio.

El Senado de Chile, reunido en sus sesiones ordinarias, se componía en aquella sazón de personas de la antigua nobleza, conservadores por consiguiente y católicos netos, y así nada extraño era que todos, con alguna rara excepción, fuesen bien afectos á la Compañía, como lo habían sido sus antepasados, y deseasen que sus hijos fuesen educados por los mismos maestros de sus padres. Concibieron estos señores la idea de dar una ley en que se reconociera legalmente la existencia de la

(1) Carta del P. Parés al P. Berdugo. — 12 de Julio de 1854.

Compañía en Chile. Redactóse el proyecto, discutióse y quedó aprobado, sin que le faltase más que un solo voto, acaso por ausencia, pues según las actas, «como estaba suscrito por todos los senadores presentes, se mandó comunicar á la Cámara de Diputados sin más trámite» [1]. Debemos advertir ahora que la mayoría de los diputados era liberal y se hallaba en completo acuerdo con Montt y Varas, jefes del nuevo partido que sirvió de puente para que los liberales se apoderasen completamente del Gobierno. Ni dejaremos de recordar que las negociaciones sobre las misiones de Arauco fracasaron por completo, porque ni Montt ni Varas, entonces ministros, quisieron conceder al P. Berdugo ni el más mínimo grado de existencia legal. En la sesión, pues, del 18 de Julio se dio cuenta de un oficio, en que el Presidente del Senado «remite un proyecto de ley acordado por catorce señores senadores sobre el restablecimiento en Chile de la Compañía de Jesús, cediendo á favor de esta orden el edificio que ocupó ántes el Instituto Nacional y diez mil pesos para su reparación.» Á continuación se leyó «un proyecto de acuerdo suscrito por veintinueve señores diputados, en el cual se pide el aplazamiento indefinido del proyecto de ley anterior remitido por el Senado.» Ya se deja ver que andaba allí una mano enemiga y muy poco diestra, siquiera en disimular, ó sobradamente atrevida para dar carpetazo á un proyecto presentado por tan respetable cuerpo, sin discutirlo siquiera. Puesto á discusión el acuerdo de los diputados, no faltaron entre los que no lo habían firmado quienes impugnasen el aplazamiento indefinido como inconstitucional, como un origen probable de rompimiento entre las dos cámaras, como poco respetuoso y ofensivo al Senado, y hasta como un desdoro de la Cámara de Diputados, que parecía huír de la discusión por miedo. Lo defendían principalmente el Ministro del Interior y el Sr. Varas, lo cual hacía sospechar con sobrado fundamento que aquella medida salía del Gobierno. Como quiera que fuera, la votación no podía ser dudosa, atento el crecido número de diputados que lo firmaban: fue por tanto aprobado el acuerdo de aplazamiento

(1) Sesión 13.ª, 26 de Julio de 1854.

indefinido por una mayoría de 31 votos contra 7 [1]. Pero en la sesión siguiente se pusieron más de manifiesto los manejos é intrigas propias de los liberales. Aplazado el proyecto del respetable Senado, parecía que no habría que tocar más el asunto, ó por mucho tiempo, hasta que lo tuviesen de sobra, ó nunca: sin embargo, al siguiente día aparece el Presidente de la Cámara con escrúpulos; hace presente á la Cámara que su conducta habia sido considerada como inconstitucional y que por lo mismo propone que se trate desde luégo el proyecto del Senado: la mayoría, juguete de las arterías del Gobierno, sin contradicción alguna, ni siquiera aparente, por guardar las formas, se adhiere á él, contra lo dicho nada más que el dia anterior, y se pone á la orden del día; pero los pocos defensores del proyecto del Senado, conociendo sin duda los ardides liberales, y que todo trabajo sería inútil, puesto que no se habia de prestar oídos á la verdad ni á las razones de justicia y conveniencia pública, no quisieron hacerle los honores del debate y se callaron, contentándose con no darle su voto de aprobación. Muy satisfechos con el triunfo de mala ley, oficiaron al Senado «anunciando haber negado su aprobación al proyecto sobre el establecimiento en Chile de la Compañía de Jesús.» Los senadores no hicieron uso de su derecho de insistencia: ¿por qué?... las actas solo dan cuenta de dos sesiones secretas, celebradas á moción del Sr. Presidente Lazcano inmediatamente después del emplazamiento del proyecto. ¿Tratarían en ellas de la conducta que debían observar en este asunto con el Gobierno y sus diputados?... [2]

Resulta, pues, que la causa del restablecimiento legal de los Jesuítas en Chile se veía por tercera vez perdida, ni quedaba esperanza alguna de ganarla, mientras Montt, Varas y sus partidarios más ó menos liberales tuvieran mano en el Gobierno. Esto no obstante, los amigos de los Jesuítas no se desalentaron. Al debatirse el acuerdo de emplazamiento se habían emitido algunos conceptos favorables al estableci-

---

(1) Estos 7 fueron los Sres. D. Manuel Antonio Tocornal, D. Manuel Cerda, D. José Ignacio Larraín, D. Domingo Matte, D. Francisco Ángel Ramírez, D. Domingo Torres Velasco y D. Francisco Eguiguren.

(2) Véanse las actas de las sesiones de ambas Cámaras desde el 26 de Julio de 1854.

miento de hecho. El Sr. Torres Velasco había dicho: «Amo á los Jesuítas: los creo sacerdotes ilustrados y benéficos, pero al mismo tiempo confieso que no estoy por la adopción del proyecto que los llama. Deseo que se establezcan al amparo de la Constitución, que franquea nuestro territorio á todo el que quiera vivir en él sujeto á las leyes que nos rigen, y por esto creo innecesario el proyecto. Pero, ¿por qué huír su discusión? ¿No se ha ocupado el Congreso en varias ocasiones en discutir leyes de inmigración para atraer protestantes al país? ¿Y por qué, cuando se trata de hacer que vengan sacerdotes católicos, sacerdotes que deben difundir la única religión que profesa el Estado, se evita la discusión?...» El señor Varas, acaso el más enemigo del proyecto del Senado, dijo entre otras cosas, «que el artículo 1.º era excusado porque los Jesuitas, como cualquier otro individuo, estaban protegidos por la Constitución; pero sujetando su conducta á las reglas que el Gobierno juzgase convenientes, y ocupándose en todo lo que fuere honesto y lícito...» [1] Estos asertos, pronunciados en pública asamblea, venían en apoyo de lo que siempre había opinado el Ilmo. Sr. Valdivieso, que se hiciese el establecimiento de hecho, y esta fue la resolución que se tomó. He aquí cómo lo refería el P. Parés en carta al P. Berdugo: «Estas expresiones, dice, y el deseo que tienen todos los buenos de ver á los Jesuítas al frente de la educación, han impulsado á los caballeros más notables y ricos á comprar un terreno y edificio en la Cañada, situación muy propia para construír, bajo el plano que yo les indiqué, el local correspondiente. Cuentan ya para el objeto con 30,000 pesos: el terreno tiene más de una cuadra, y se hacen diligencias para que se venda otro cuarto de cuadra, que todo forma un cuadrilátero de una cuadra de frente á la Cañada, y cuadra y cuarto de fondo: la dificultad está en el cuarto, que tiene diverso dueño y se teme que pedirá muy caro. Los principales que andan en el asunto son muy conocidos de V. R.: el Pbro. Tocornal, electo obispo de Ancud, el Pbro. Ugarte, el Sr. Ossa, el Sr. Lazcano, etc...» [2] Puso, pues, mano en la empresa el P. Parés ya con toda deci-

(1) Sesiones del Congreso Nacional de 1854. — Boletín núm. 16.
(2) Carta de 13 de Agosto de 1854.

sión, apoyado en la amplia autorización del P. General; sin embargo, temía aún que alguna orden superior viniera á desconcertar lo comenzado sobre tan buen pie, por lo que decía en la misma carta al P. Berdugo, á quien reconocía por su inmediato superior: «Si ahora es reprobada en Roma mi determinación de aceptar y consentir que se hagan gastos de tanta consideración, no me queda más que echar á correr. Por lo que, en abriéndose la cordillera, si de Europa no viene una resolución definitiva, pasaré á Montevideo, donde deseo tratar con V. R. para que se determine, ó de volver á Chile con los compañeros necesarios para establecer un Colegio completo, ó para no volver más á esta banda de los Andes...» Providencialmente la carta á que aludimos no pudo ser remitida á su tiempo, y mientras tanto llegó de Roma la anhelada resolución, que por tanto tiempo se había hecho esperar, y tranquilizó tanto al P. Berdugo como al P. Parés: de ella nos da noticia en una posdata que lleva la fecha de 30 del mismo mes, en la cual dice: «Acabo de recibir carta del P. Gil, Asistente, en que me anuncia como cosa *próxime futura* la división de jurisdicción entre nuestras dos secciones: que es voluntad de nuestro Padre que conservemos los puestos todos que ocupamos: que piense yo en formar acá un Colegito donde empezando *á mínimis*, no se enseñase en tres ó cuatro años, sino las escuelas inferiores, aunque fuera tomando maestros seculares, para lo que verán si pueden enviarme tres sujetos más de España...» Con esto quedaron desvanecidos todos los temores, cobró ánimo el P. Parés, y lo cobraron mayor los amigos de la Compañía, que tomaron á punto de honra no dejar triunfantes la oposición y tramas liberales de Montt, Varas y sus partidarios. Veamos cómo Dios favoreció sus cristianos esfuerzos.

8. Considerable era ya la cantidad á que ascendía la suscrición, pero estaba lejos de ser suficiente para los grandiosos planes que habían concebido aquellos generosos ciudadanos de Santiago: la acción de la divina Providencia comenzó á aparecer más ostensiblemente. D. Francisco Ignacio Ossa, caballero no menos acaudalado que piadoso y por extremo benéfico, según lo encontramos consignado en documentos contemporáneos, orando un día ante el altar de S. Francisco

Javier que se veneraba entonces en la Iglesia de la Compañía, parecióle oír una voz interior que le decía: «Ya que Dios te ha dado tantos bienes ¿por qué no favoreces á mis hermanos edificándoles un Colegio?» Esta voz, ó sea inspiración divina, se le grabó tan profundamente en el alma, que no pudo menos de reconocer su realidad, y como hombre cristiano é inclinado á la beneficencia, y acostumbrado á usar de su cuantiosa fortuna según el espíritu cristiano, se ofreció al P. Parés á suplir todas las sumas que fuesen necesarias además de las colectadas. Aceptó el Padre la oferta, y desde aquel día el Sr. Ossa quedó, puede decirse, á la cabeza de aquella grande obra. Comenzóse por la compra del terreno, cuya propiedad pertenecía á la familia Ugarte: entre sus miembros se contaba el Pbro. D. Juan, quien por su fino amor á la Compañía renunció en su favor la parte que le tocaba, de la cual deducidos algunos censos que llevaba anejos, resultó en limpio una donación por valor de 2,800 pesos. La adquisición, pues, del terreno, con dispensa de alcabalas por estar destinado al bien público, montó á 15,590 pesos, y la compra se hizo á nombre del Sr. Ossa, pues el nombre de la Compañía no podía aparecer, porque, no estando legalmente reconocida, carecía de personería jurídica. El P. Parés, muy prudentemente, procuró que los mismos señores donantes nombraran un síndico, un tesorero y un arquitecto que manejaran los fondos de la obra y la dirigieran, recayendo dichos cargos respectivamente en los Sres. D. Santiago Portales, D. Francisco Ignacio Ossa y D. Antonio Vidal, quien se ofreció á dirigir gratuitamente aquella obra, aunque no formó los planos. Como se ve, tomábase con verdadero entusiasmo la obra del Colegio, y lo que todos deseaban era verlo comenzado; mas ese mismo anhelo no dejó de producir inconvenientes de difícil enmienda, como veremos en su lugar.

9. Por lo demás, los pocos Padres que habían quedado no daban treguas al trabajo. El P. Parés era el primero, aunque las atenciones del gobierno en las crisis que hemos referido le llevaban, como era natural, muchas horas del día. Elegido por el Ilmo. Sr. Arzobispo por su teólogo consultor en la visita pastoral, hubo de acompañarle durante tres meses que esta duró, y si bien el Venerable Prelado se valía de su consejo en

casos difíciles que ocurrían, por el gran caudal que hacia de sus conocimientos y de su prudencia, el buen Padre gustaba más de entregarse al púlpito y al confesonario, en el cual gastaba á veces 15 y aun 18 horas: con tal asiduidad, y con el auxilio del P. Martos que se les agregó á la mitad de la visita, no es tan extraño que de las 70,000 personas que recibieron la Confirmación, 60,000 se confesaran, como él mismo lo atestigua [1] y consta en las Anuas del año á que nos referimos. No cesaron tampoco las misiones, ni los Ejercicios, especialmente en Valparaíso, cuya casa prestó un importantísimo servicio por este tiempo. El estero que atraviesa aquel barrio, tuvo una avenida tan grande y violenta, que arrastró en su corriente los puentes, muchas casuchas de gente pobre, y las que por estar mejor construídas se tuvieron en pie, quedaron por muchos días inundadas hasta una vara de alto, y por tanto inhabitables por largo tiempo. Acogiéronse los vecinos á los montes cercanos y á los barrios más altos de la ciudad, pero con todo quedaba una muchedumbre de gente pobre sin casa y sin pan: acudieron los Jesuitas al socorro de aquella turba infortunada, abriéndoles la Casa de Ejercicios, donde pudieron alojarse unas trescientas personas, y dándoles de comer á su costa con el auxilio de algunas familias ricas y caritativas que suministraban limosnas para aquella obra de caridad; mas no perdieron la ocasión de aprovecharles también en el espíritu: todas las noches después de las oraciones les hacían rezar el Rosario, al que seguia una fervorosa plática, que ablandaba muchos corazones ántes endurecidos y entonces suavizados en parte por aquella inesperada tribula-

---

(1) He aquí lo que escribía el Ilmo. Sr. Arzobispo al P. Francisco Colldefórns en 20 de Abril: «Durante nuestras correrías yo fui el que tuve menos que trabajar, porque en realidad era más desahogado, y aunque diferente en su naturaleza, poco más ó menos en el peso respecto del que llevo aquí. Los compañeros sí que tuvieron fatiga pesada, y ninguno la soportó más de lleno que el R. P. Parés, Superior de Vdes. Quizá no bajen de setenta mil las confesiones hechas en tres meses y medio de nuestra visita, y ya ve V. R. que esto debió proporcionar buena tarea á los confesores. Mas no era solo su constancia y destreza para el trabajo lo que tenía que admirar en mi buen compañero el dicho P. Superior. Su instrucción, su tino y sus bellos modales igualaban á su infatigable tesón...»

ción. Ese trabajo en bien de las almas de Valparaíso y dentro y fuera de la capital conciliaba amor y veneración á los Jesuítas, de parte de los que eran capaces de estimar el mérito de sus fatigas nunca interrumpidas; no se crea, sin embargo, que les faltaran censores y aun calumniadores. Por de pronto se puede leer en el *Boletín Eclesiástico* de la Arquidiócesis la prohibición de un libro intitulado *Retrato de la Compañía de Jesús*, que publicó por estos días en Santiago D. José Antonio Torres, quien lo vendía por traducción suya, si bien ya había sido traducido y publicado en Madrid cerca de un siglo ántes, en 1768. Esta sola fecha y el lugar de su publicación castellana basta para formarse idea de su argumento, uno de tantos libelos infamatorios de que inundaron la América y la Europa toda, Aranda, Pombal y Choiseul; pero lo que más hace á nuestro propósito es el prólogo bien extenso, con que lo encabeza, en el cual, aparte de las añejas calumnias que él añade de su caudal, ataca el referido proyecto del Senado por el punto más delicado para los liberales, temerosos siempre de tener que restituír en justicia los bienes de que injustamente han despojado á la Iglesia y á las órdenes religiosas en los días de sus sacrílegos triunfos: he aquí algunos conceptos suyos expresados en un castellano no muy castizo: «La Compañía de Jesús, dice, aparte de otros innumerables males, vendría á producir en Chile un verdadero trastorno en la propiedad. Se dice que el proyecto presentado para su restablecimiento solo le concede algunos miles de pesos en numerario, un templo y un edificio de cuatro (4) cuadras cuadradas en el centro de la capital. ¿Y quién puede asegurar que mañana no se presentará un otro proyecto para que se le entreguen los edificios tales que le pertenecieron, estas aquellas haciendas, capellanías, etc., etc.? Hay fundos valiosísimos que por testamento deben entregarse á los miembros de la Compañía inmediatamente que sean restablecidos en el país. ¿Quién puede asegurar que ellos no reclamarán por el cumplimiento de esas disposiciones testamentarias? ¿Quién dice que un proyecto no puede traer otro y este cien mil? Habría, pues, un verdadero trastorno en la propiedad, si la institución de Loyola llegase por una ley á establecerse en el país...» [1] Lo que llevamos

[1] Pág. 12. — Edición de Santiago de Chile, 1854.

referido sobre el asunto del establecimiento de la Compañía en Chile, basta para poner en claro la mala fe y peores intentos del escritor liberal: por lo demás, aunque la prohibición del libro no permitió su libre circulación, especialmente entre los buenos católicos, tampoco creemos que tal fárrago de calumnias y tan errados conceptos hubieran hecho gran mella en el buen juicio de la gran mayoría de los chilenos.

10. Volviendo ahora á la otra banda de los Andes, encontramos al P. Berdugo en Montevideo, á donde se había dirigido por el mes de Junio. Asegurado de la salud de los suyos en Santa Catarina por haber cesado por completo la fiebre, le urgía visitar á sus súbditos del Uruguay, donde por entonces parecía estar el porvenir de la Misión. Construíase el edificio para el Colegio de Santa Lucía, como arriba dijimos: los misioneros de la Argentina volvían á su residencia, muy á pesar de los vecinos de Buenos Aires, que deseaban se estableciesen fijamente en la capital, como lo habían estado ántes en sus mejores días. De Córdoba instaban una y otra vez porque se enviasen misioneros, con la intención de no dejarlos volver. El nuevo Presidente del Uruguay pedía que se diesen misiones en la campaña, donde la religión y la moral habían perdido mucho terreno á causa de la prolongada guerra. Todos eran asuntos importantes, cuya resolución, sin embargo, dependía mucho de la que esperaba de Roma, y por lo mismo no podía tomar determinaciones definitivas. Por de pronto lo que se resolvió respecto á Montevideo fue cerrar el Colegio y trasladarlo á Santa Lucía, cuya construcción se activaba: y en efecto, concluído el curso con los exámenes públicos y solemne distribución de premios, se despidió á los alumnos.

11. Pocos días después de la vuelta del P. Berdugo á Santa Catarina recibió carta del Excmo. Sr. Internuncio Marino Marini llamándole á Río Janeiro para tratar negocios de interés para la Compañía, y fue necesario ponerse otra vez en viaje. Fue hospedado por Su Excelencia en su propio palacio con demostraciones de mucho cariño y distinción: tratábase del restablecimiento legal de la Compañía en el Brasil. Había varios diputados á Cortes interesados en el asunto, los cuales visitaron al P. Berdugo, y uno de ellos, D. Cándido Méndez, le presentó al Ministro de Justicia, al del Imperio y á otros persona-

jes de la misma categoría, siendo de todos muy bien recibido; mas los mismos interesados estaban divididos, opinando algunos, con Mons. Marini, que el restablecimiento debía comenzarse por la capital, planteando aquí un buen Colegio: otros, á los cuales se adhería el P. Superior, eran de parecer que se hiciese el ensayo en alguna de las provincias del Norte, fijándose unos en el Pará, otros en el Marañón, que podía ser al par un centro de Misiones de infieles. (1) Apoyábanse en razones de no poco peso: tales eran la prevención contra la educación jesuítica, y en general de todas las órdenes religiosas: el clamoreo de los demás Colegios, si el de los Jesuítas, como suele

(1) Pocos días ántes había recibido el P. General una carta del Conde Rozwadowski, fecha en Río Janeiro el dieciséis de Agosto, en la cual le decía, entre otras cosas, lo siguiente: «Dígnese V. aceptar esta carta como una muestra de reconocimiento y simpatía de parte de un antiguo discípulo de los PP. de la Compañía en el Colegio de Tarnopol (Galicia Austriaca), y permítame hacerle esta pregunta: ¿sería posible conseguir para la Provincia del Amazonas, que se extiende desde las riberas del Neamundá y Madeira hasta los confines del Perú, algunos PP. de la Compañía de Jesús, que predicasen el Evangelio á los blancos de los establecimientos brasileros, y á los indios de las selvas? Estos, aunque salvajes son generalmente pacíficos y accesibles á la persuasión. ¿Qué gastos sería indispensable hacer, qué medidas y disposiciones habría que tomar para el establecimiento de los PP. de la Compañía, aunque solo fuesen tres para comenzar la fundación en la Barra de Río Negro, capital de la Provincia del Amazonas? Su respuesta, Rdo. Padre, me dará á entender, si para obtener el buen logro de mis deseos será necesaria la intervención de la legislación central de Río Janeiro, ó la autoridad de la Asamblea Provincial, ó si bastan las diligencias de los particulares... No puede ocultársele á V. la importancia que el Amazonas va á adquirir dentro de poco con el desarrollo de la navegación á vapor: será desde entonces la gran vía del comercio europeo con el Perú, Bolivia, Ecuador y aun en parte con la Nueva Granada y Venezuela, además de que la riqueza de sus márgenes por la banda del Brasil le aseguran por sí solas una importancia primordial. En vista de esto creo tan necesario que el acrecentamiento de las riquezas, de la industria y del comercio vaya unido al progreso moral y religioso de la población, que no dudo proponer esta cuestión á la piadosa ilustración de V.: y en la absoluta imposibilidad de conseguir misioneros católicos, ¿no me sería aun meritorio acudir á los ministros protestantes, más bien que dejar pudrirse esos pueblos infelices en las tinieblas del más triste abandono, y aun en los horrores de la idolatría...?»

Ignoramos cuál haya sido la respuesta del P. General á esta carta; pero es de creer que, como en casos semejantes, se remitiría al P. Berdugo, que á la sazón se hallaba en el Brasil, empeñado en los negocios dichos, y en condiciones de juzgar con mayor conocimiento de causa.

suceder, adquiere crédito, y la lucha que de allí tiene que seguirse: más que todo el temor de perder popularidad que sobrecoge al Gobierno, pues al mismo Emperador se le ha oído esta expresión: «estimo mucho á los Jesuítas y reconozco el mucho bien que han hecho en el Brasil y en todo el mundo; pero temo que, reconociéndolos en el Imperio, perdería la popularidad de que gozo.» Mons. Marini veía estas razones, aunque no con tanta claridad que le impeliesen á adherirse á ellas; sin embargo, convenía en que no era oportuno todavía bogar contra la corriente, y que era necesario fijar una vez el pie con alguna firmeza, tanto más cuanto que el Marañón ofrecía un campo inmenso: que de todas maneras era necesario que el Gobierno apoyase para poder motivar la petición. Como los Ministros no se mostraban hostiles y había diputados y senadores favorables, creyó Mons. Internuncio que era tiempo de tocar el asunto con el Emperador. Dirigióse al Sr. Camarista Figueredo para obtener audiencia, y hablándole de su proyecto de llamar otras corporaciones religiosas, que ocuparan los conventos de las que iban á disolverse, al nombrar entre aquellas á los Jesuítas, le interrumpió Figueredo: «estos no; ni mentarlos ante el Emperador.» Tal desengaño causó á Mons. Marini un grave disgusto, y tanto mayor, cuanto que él había llamado al P. Berdugo y con razón podía acusársele de ser el promotor de aquel negocio. [1] No volvió á tratarse más de él: volvióse el P. Berdugo á su Residencia, después de haber experimentado una vez más que es inútil pensar en el establecimiento legal de la Compañía en estos tiempos, en naciones regidas por gobiernos más ó menos liberales.

12. Mejor lo entendía el Ilmo. Sr. Escalada, quien, sin pretender por de pronto más que el visto bueno, digamos así, del Gobierno de Buenos Aires, utilizaba en favor de su futura Diócesis los trabajos de los Jesuítas, y poco á poco iba echando los cimientos para fijar sólidamente el edificio. Apenas pasó el rigor del invierno, llamó de nuevo á los Padres para emprender una segunda serie de misiones: fuéronle enviados los mismos que anteriormente le habían acompañado, menos el Padre Coris, de cuya experiencia se necesitaba en Santa Lucía para

(1) Diario del P. Berdugo, Septiembre de 1854.

adelantar el futuro Colegio, en que se trabajaba con empeño, en cuyo lugar fue enviado otro de los Padres. Recibidos con el mismo cariño y atenciones que la vez primera, así por el Prelado como por los miembros del Gobierno, estuvieron hospedados en la casa que ántes habitaran, hasta el 16 de Octubre que salieron para Chascomús. Cinco misiones hicieron hasta los últimos días del año, admirando siempre la fe y piedad de aquellos buenos campesinos, á quienes nada faltaba sino el cultivo para ser fervorosos cristianos, pues hartas muestras daban de ello en los sacrificios que hacían para aprovecharse de los bienes espirituales que les proporcionaba la misión y la presencia del celoso Prelado, que en todo iba adelante con ejemplar fervor, así en los trabajos del sagrado ministerio, como en los sufrimientos que naturalmente impone el cansancio y la fatiga, las incomodidades de las Iglesias pobres, pequeñas, desmanteladas; el rigor de los temporales, los caminos molestos y aun peligrosos, entre los cuales esta vez debemos contar los dos pasos del río Salado, cuyo caudal, acrecentado por las lluvias y perdidos los vados, puso en gran riesgo sus vidas. Todo lo compensaba Dios con el consuelo de ver tantas almas arrebatadas de las garras del demonio, tantas necesidades remediadas, tantos cristianos encaminados por la senda de la salvación. El último pueblo á donde llegaron en esta excursión fue la Ensenada, cuyo templo grande, cómodo y bien ornamentado se prestaba para mayor concurso; pero situado como está á las orillas del Plata, se ve con frecuencia inundado; sus alrededores en extremo fangosos ofrecen serias dificultades para estar yendo y viniendo de las aldeas y estancias vecinas, á lo que se añade lo que es propio de semejantes sitios, enjambres sin número de mosquitos que no dejan un momento de quietud. Á pesar de todo concurrieron dos circunstancias particulares que señalaron aquella misión y contribuyeron sin duda al provecho de los vecinos, aunque bajo diverso aspecto. Una fue el haberse celebrado la fiesta de Navidad, oficiando de pontifical el Ilmo. Sr. Obispo, ceremonia augusta jamás vista por los concurrentes. Otra fue que habiendo sido conducido allá un reo condenado al último suplicio, para ser ejecutado donde había cometido el crimen, aquel terrible espectáculo no pudo menos de corroborar las santas

impresiones que las verdades eternas habían producido en las almas. Los misioneros asistieron al reo hasta el último momento, y el Sr. Escalada, sabiendo que no estaba confirmado, fue á la prisión á administrarle este santo Sacramento. Eran ya los últimos días del año de 54; los calores del verano se dejaban sentir con toda su fuerza, no era ya oportuno proseguir las tareas comenzadas, y el Ilmo. Prelado determinó volver á Buenos Aires á tomar algún descanso hasta que el rigor de la estación permitiera volver á reanudarlas.

13. Hemos dado cuenta de los principales hechos que tuvieron lugar en ambas secciones de la Misión Argentina, sobre las cuales el R. P. Mariano Berdugo había conservado su jurisdicción hasta esta fecha, si bien por lo que hace á Chile era solo de derecho, pues, como ya hemos insinuado, las distancias y la dificultad de las comunicaciones nulificaban completamente su acción. ¿Cómo poder entenderse con sus súbditos de allende de la cordillera, cuando el mínimum de tiempo para dar ó recibir una respuesta eran seis meses, y eso colocando las cosas en su actitud más favorable? Eso nos consta de la correspondencia que tenemos á la vista, en la cual leemos igualmente que el P. Berdugo recibía por Europa más pronto que por Chile, noticias de sus súbditos residentes en esta República. Por esta causa el P. Parés estaba autorizado para tratar los negocios de esta sección inmediatamente con Roma ó con Madrid, sin dejar por esto de dar cuenta á su Superior inmediato, como era razón. Por otra parte, la última resolución del P. General era que se conservaran todos los puestos que ocupaban en aquella sazón, y de aquí nació que se pusiera en práctica el plan frustrado el año de 45, de formar dos misiones enteramente independientes. La división de jurisdicciones que anunciaba próxima el R. P. Asistente en carta arriba citada ,se realizó por fin, y de ella debieron tener noticia ambos Superiores ántes del Octubre, pues á eso parece aludir el P. Parés, cuando escribe al P. Berdugo con fecha 15 de dicho mes estas palabras: «Las instrucciones que V. R. debe haber recibido de Roma, como las he recibido yo, me parece que hacen muy necesaria una entrevista, para que acordemos las cosas...» Quedó, pues, hecha la división de las Misiones Chilena y Argentina: así aparecen ya en el Catálogo de la Pro-

vincia del año de 1855. Esto supuesto, creemos que al ordenar la narración de esta parte, la naturaleza misma del asunto nos obliga á cambiar de sistema, entretejiendo la historia de cada Misión en particular, puesto que no existe ya la razón de unidad que ántes nos guiaba. Continuaremos, pues, la relación de los sucesos de la Misión Argentina primero, y luégo la de Chile, hasta que al cabo de doce años las circunstancias las vuelven á unir en una sola, como se conservan hasta el día.

MISIÓN ARGENTINA

1855-1867

1. Ántes de proseguir nuestra relación, demos una idea del estado á que se hallaba reducida la Misión Argentina al desprenderse de ella los sujetos que dieron principio á la Chilena. Contaba solamente con las tres pequeñas residencias del Brasil y la de Montevideo: en estas se encontraban distribuidos 16 Sacerdotes, 2 Escolares y 4 Coadjutores, mas por efecto sin duda de algún convenio entre ambos Superiores, emanado de las instrucciones dadas por el P. General al verificar la división, al principio del año fueron enviados á Chile los Padres Ignacio Gurri y José León, y los HH. escolares Calixto Gorordo y José Cupertino Cubas, con lo que ambas Misiones quedaron casi equilibradas en número de sujetos. Por lo que hace á la Argentina, muy pronto la veremos todavía disminuírse notablemente, y á duras penas sostenerse por largos años en medio de vicisitudes; pero sus pocos miembros trabajaban entretanto con actividad admirable y sostenían el buen nombre de la Compañía, hasta que aumentada la Provincia de España pudo ir enviando algunos auxiliares á sus compañeros del Plata, y la Misión comenzó sus días de prosperidad. No referiremos hechos que interesen por su novedad, pero sí por la edificación, y por el conocimiento del lento desarrollo que fue

recibiendo la Misión hasta llegar á su formación completa: comencemos.

2. Después de su vuelta del inútil viaje á Río Janeiro, el P. Berdugo, sin atreverse todavía á tomar resolución alguna definitiva sobre la conservación ó disolución de Santa Catarina, y pensando en los medios de afirmar y propagar la Compañía en los países donde moraba en aquella sazón, como se lo inculcaba el P. General, determinó marchar á Montevideo para hacer la visita anual y conferenciar con los Padres más antiguos y graves que allí residían sobre asunto de tal importancia. Cuáles hayan sido los resultados de estas conferencias, los veremos en el curso de la narración. Sea el primero haberse formado residencia aparte en Santa Lucía, cuyo edificio adelantado, sí, pero no tanto que fuese suficiente para dar hospedaje al número de alumnos que se esperaba, prescindiéndose del plan primitivo, se le destinó á la educación de ocho jóvenes que deseaban seguir la carrera eclesiástica, de los que se constituyeron profesores los dos Padres allí residentes, es á saber, el P. Coris que les enseñaba la Teología dogmática y el P. Luis Cots, profesor de Teología moral; no se quiso, sin embargo, denominársele Seminario, porque en realidad no se trataba más que de satisfacer necesidades transitorias. En la Residencia de la capital se atendía esmeradamente á todos los ministerios de antiguo establecidos, y sobre todo á la asistencia de los enfermos del Hospital; mas el que hasta entonces había sido el alma de tantos y tan fructuosos trabajos en Montevideo, por más de doce años sostenidos en medio de mil dificultades y contradicciones, el P. Francisco Ramón Cabré, se hallaba frecuentemente acometido de ataques epilépticos, que le dejaban cada vez más postrado, por lo que los médicos opinaron que la única esperanza que restaba para conservarle la vida, era devolverle á los aires natales. Hubo de ponerse en práctica tal medida, no sin grave dolor suyo, por tener que dejar aquel campo por tantos años regado con sus sudores, y de aquella capital que le amaba y veneraba como á su apóstol. Acompañado del P. José Clos, achacoso también, pero con fuerzas suficientes para atender al P. Ramón, partió para España á principios de Agosto. Quedó, pues, reducido el personal de la Residencia á los PP. Sató y Saderra, y solos sostu-

vieron la carga de los ministerios de la ciudad, hasta que el P. Superior les proveyó de otro auxiliar.

3. En efecto, á mediados de Octubre volvió á Santa Catarina, ya con la resolución formada de cerrar esta casa, á cuyo efecto ya había dado sus órdenes para tenerlo todo preparado, y devueltos á sus familias algunos niños enviados de Río Janeiro, con la esperanza, entonces fundada, de poder trasladarlos á Santa Lucía. No por esto los dos Padres habían omitido ninguno de los ministerios establecidos, antes desocupados desde el mes de Junio del cuidado de los niños, se entregaron con mayor fervor al cultivo de las almas, y Dios quiso bendecir sus trabajos, no solo con un extraordinario número de confesiones, sino con algunas conversiones notables de masones y otras personas de vida escandalosa: aún más, algunas otras se decidieron á abandonar el mundo, como en realidad lo verificaron, entre las cuales se contaba una joven á quien se apareció visiblemente la Santísima Virgen intimándole que solo en el estado religioso hallaría la salud eterna. [1] Otro grave incidente contribuyó á aumentar el fervor de los Catarinenses: el cólera se encruelecía en Río Janeiro, haciendo numerosas víctimas: iba invadiendo por tierra las provincias circunvecinas, mientras que por mar aportaba un buque cuya tripulación se hallaba infectada por la peste: eran las circunstancias idénticas á las del año 53, cuando la fiebre amarilla fue de la misma manera importada, y esto llenó de justo terror á todos los vecinos. Hiciéronse rogativas en tres diversas Iglesias; pero á los Padres se les ocurrió implorar el auxilio de María, cuya Concepción Inmaculada, que llenaba de júbilo al universo, no se había promulgado aún en aquella ciudad. Prepararon con el mayor esmero al pueblo por medio de un solemne novenario, y el 11 de Noviembre en la pomposa función celebrada en el Rosario, el Sr. Vicario promulgó la Bula de Pío IX. Fácil es concebir el fervor y entusiasmo del pueblo, cuya confianza estaba puesta en María; y á la verdad que no quedó frustrada. Túvose por un verdadero milagro, debido á la intercesión de la Santísima Virgen que, teniendo el cólera ya en el puerto, é infestada la Provincia de Río Grande

(1) Anuas de Santa Catarina, año de 1854 á 1855.

situada más al Sur, la isla fuese respetada por el azote de Dios.

4. Todos estos servicios que recibían los Catarinenses de los PP. Jesuítas contribuían naturalmente para hacer más sensible la separación, y más rudas, digamos así, las luchas que hubo de sostener el P. Berdugo para arrancarlos de aquella ciudad. Dejando aparte las oraciones, lágrimas y votos de la gente piadosa, son dignos de atención las instancias y esfuerzos de las personas más calificadas de la Isla por la conservación de la Compañía en ella: senadores, diputados, militares de alta graduación, capitalistas, empleados del Gobierno, todas las personas notables por algún título, figuraban firmados en la Representación tres veces dirigida al P. Berdugo, aun ántes de su vuelta de Montevideo. «Los abajo firmados, decian, nos dirigimos nuevamente por medio de esta á Vuestra Señoría Reverendísima, á fin de obtener las mismas gracias que en la primera pretendíamos, gracias que además habrá visto en la copia dirigida al M. R. P. General en Roma, y confiados en la bondad y caridad que Vuestra Señoría Reverendísima ha usado siempre para con este pueblo Catarinense, esperamos se digne continuar en estos mismos sentimientos, y permita que permanezcan entre nosotros estos dignos Ministros del Señor, que tanto han trabajado por la honra y gloria de Dios y salvación de las almas, no solo en el ejercicio de su santo ministerio, sino más especialmente con sus buenos ejemplos, y los abajo firmados de muy buen grado ofrecemos la subsistencia á los dos Padres que aquí han residido, hasta que venga la decisión del M. R. P. General, ó hasta que se abra el Colegio que tan ansiosamente esperamos...» [1] Por su parte el Presidente D. Juan José Continho, sin desistir de su loable empeño de que se volviese á abrir el Colegio, llegó hasta reunir extraordinariamente la Asamblea Provincial para pedir autorización de celebrar un contrato con los Padres á fin de que se plantease de nuevo el establecimiento, costeándolo todo la Provincia: en efecto, la autorización le fue otorgada y sobre bases muy ventajosas; pero no era ya posible, entre otras razones, por no tener ya sujetos en la Misión que pudieran ir á Santa

(1) Archivo privado de Buenos Aires.

Catarina, sino abandonando á Montevideo. He aquí la última contestación del P. Berdugo: «...Con mucho sentimiento no he dado ántes una respuesta decisiva, precisamente porque abrigaba aún la esperanza de poder satisfacer los deseos de V. E.; pero viendo que ya esto es imposible por falta de los elementos con que debía contar, y convirtiéndose ya en daño mi larga indecisión, me creo ya en el deber de procurar no ser perjudicial, ya que no puedo prestar los servicios que desearía. Entretanto dignese V. E. aceptar mi gratitud y la de mis compañeros por la protección que nos ha siempre dispensado, por el interés que siempre se tomó por nuestro desgraciado establecimiento, y por cuanto le honró ántes y después de su desgracia, quedándome solo el sentimiento de no haber podido corresponder tan dignamente como lo deseaba...» [1] Fueron, pues, inútiles todos los esfuerzos de los Catarinenses para detener á los Padres, pero no lo fue sin duda para el porvenir, porque puestos en conocimiento del P. General su amor á la Compañía y sus necesidades, no pudo menos de influír en su ánimo para la conservación de los que aún restaban, y aun para establecer allí una Misión independiente de la Argentina, como sucedió mas tarde. Embarcáronse, pues, los tres Padres y un anciano Coadjutor el día 16 de Noviembre, dejando gratísimos recuerdos, y los despojos mortales de las seis víctimas de la epidemia, que con anticipación habían sido trasladados á dos sepulcros generosamente cedidos por la Municipalidad.

5. Mientras los otros tres continuaban su viaje á Montevideo, el P. Superior se quedó en Porto-Alegre para visitar esta Residencia y la de las colonias alemanas. Al llegar á la capital, el cólera comenzaba á hacer sus ordinarios estragos, y no hay que decir si los tres Padres se hallaban atareados en la asistencia de los apestados: todo el mes de Diciembre, en que la epidemia desarrolló toda su fuerza, andaban día y noche, llevando consigo los santos óleos, confesando y auxiliando moribundos; pasaron de 400 los que en esos días de terror prepararon para el camino de la eternidad. Dios los conservó á ellos incólumes, y muchos de los antiguos enemigos de los Jesuítas cambiaron de ideas respecto á ellos, viendo

(1) Archivo particular de Buenos Aires.

que en las situaciones más angustiosas desplegaban mayor celo, desafiando á la muerte por amor á sus hermanos. De esto nada entiende la filantropía moderna: son dotes propias de la caridad cristiana. Á las *Picadas* no penetró la peste, según aseguraba el P. Berdugo, que se había trasladado allá á visitar á los dos Padres que con celo verdaderamente apostólico las cultivaban. Justo es copiar aquí algo del Diario que tan minuciosamente llevaba y en el que también marcaba sus impresiones. «...Las colonias en que se ejercita el celo de nuestros Padres, decía, [1] á pesar de la mezcla de protestantes y católicos, presentan un porvenir lisonjero, visto cómo se ha conservado la religión en los unos, y aun la moralidad en los otros, y la buena armonía entre todos, merced acaso, después de Dios, á la continua predicación de nuestros Padres, los cuales, eludiendo tratar en el púlpito puntos polémicos, insisten con fervor en los morales con provecho de todos. Así consérvase el buen orden y concierto en las familias, hase corregido el juego y ebriedad, se ha disminuído el número de proles ilegítimas, hasta llegar á cero en los católicos, y puéstose aborrecimiento á los matrimonios mixtos. Consérvanse los usos y costumbres alemanas, fundados en el amor y aplicación al trabajo, y en la subordinación y severa educación de la juventud.

«Gustóme mucho, y no quedé menos edificado de los ejercicios que vi practicar los domingos y días santos de la Iglesia. Vienen los fieles á esta desde distancias bien grandes y por caminos nada cómodos, y á veces muy ruines, entre bosques, montes y derrumbaderos, por lo común á caballo y aun á pie, saliendo algunos de sus casas á las dos de la mañana, para estar á tiempo al sermón, que oyen con hambre de la palabra de Dios y sin cansarse ni dar la menor seña de ello por su largura, aunque dure y pase de una hora. Oyen en seguida la misa, que por lo común es cantada, y en ella, aunque sea rezada, cantan hombres y mujeres en sus respectivos lados y asientos con mucho orden y concierto las oraciones y demás en un tono devoto y parecido al gregoriano. Al ofertorio vienen desde sus asientos uno detrás del otro al altar, para dar la

(1) Diario del P. Berdugo, 16 de Diciembre de 1855.

limosna que quieren, pasando por detrás de él para volver á su puesto, y con el mismo orden, sosiego y devoción siguen después las mujeres, sin que en este tiempo se vean aquellas miradas é inmodestias que con sentimiento se ven en los templos de otras partes. La misa acabada con las letanías de Nuestra Señora, van algunos domingos procesionalmente á adorar la Santa Cruz que pusieron nuestros Padres en la misión que les dieron en 1843. Sale, pues, de la Iglesia la Cruz acompañada de dos banderas iguales, que llevan dos niños, á los cuales siguen en dos filas los otros y los mozos no casados: van después los hombres, cerrando el sacerdote las filas acompañado de otros dos acólitos con sus banderas, diferentes de las primeras en colores y hechura. Las que yo vi eran en forma de estandartes con tres fajas verticales; encarnada la del medio, y las otras dos azules, detrás de las cuales van las dos filas del mujerío, comenzando por las niñas y solteras, seguidas de las casadas, concluyendo las viudas y ancianas. Van cantando las letanías de los Santos dando una vuelta por el campo alrededor de la Cruz: cuando llega el preste se arrodillan todos y rezan unas oraciones y Padrenuestros, los cuales terminados, continuando las letanías vuelven con el mismo orden y devoción á la Iglesia, de donde se dirigen á sus casas cerca ya del medio día. Mucho me edificó la devoción, orden y modestia que observé en todos, prueba clara de la viveza de su fe y fervor; á lo cual contribuye la prudente frecuencia de Sacramentos que mantienen nuestros Padres, no solo en mujeres, sino mucho más en hombres. De modo que en estos días, sea que los temores del cólera los estimulase, sea, lo que parece más cierto, la proximidad de las fiestas natalicias, cada día acudió mucha gente á confesarse y comulgar, y de bien lejos...» Hasta aquí el P. Berdugo, que permaneció un mes en compañía de aquellos buenos misioneros: estos se aprovecharon de aquella oportunidad para hacerle ver la necesidad de dos misioneros alemanes más, con los cuales las colonias podrían independizarse de las parroquias á que estaban anexas y constituírse en la forma que tenían las antiguas misiones de la Compañía. Veremos abajo cómo, á pesar de las dificultades que por de pronto ofrecía este plan tan ventajoso á los católicos, al fin vino á realizarse. Vuelto á Porto-Alegre el Padre

Superior y hecha la visita ordinaria de la casa, pudo ver cómo la estimación de nuestros ministerios iba siempre en aumento, tanto más que eran los únicos que en aquella ciudad se ejercitaban con tesón y constancia, y Dios los bendecía con singular fecundidad, y aun con gracias de conversión notables y extraordinarias hasta de herejes y masones.

6. También en Montevideo se cosechaban frutos abundantes de bendición; dejando aparte el Hospital, Congregaciones y demás ministerios ordinarios, el Mes de María ofrece algo de extraordinario. Interrumpido ligeramente por la revolución del 25 de Noviembre y pacificada de nuevo la ciudad, los Padres continuaron con nuevo fervor su predicación, terminando con un solemnísimo triduo para celebrar el dogma de la Inmaculada Concepción. La Madre de misericordia, siempre pródiga en gracias para con los pecadores, quiso hacer ostentación de ellas concediendo algunas muy notables: sirvan estas de ejemplo. Un Judío bien conocido en la ciudad, tocado de la mano de Dios por la intercesión de María, acude á los Padres, quienes le instruyen prolijamente en la religión católica y le dan el bautismo con gran solemnidad y no menos emoción suya y de cuantos presenciaron la conmovedora ceremonia. Un incrédulo que desde su juventud había apostatado, renegando de la fe y entregándose á los mayores excesos de libertinaje, se retira á casa de los Padres á reflexionar sobre el estado tristísimo de su vida, abjura sus errores y abraza una vida sólidamente cristiana. Una joven directora y fundadora de una sociedad diabólica, cuyo objeto era prostituír la juventud de uno y otro sexo, con juramentos horribles, á la manera de los masones, para no descubrir á los cómplices y socios de sus orgías abominables, escucha la voz de Dios, y sobreponiéndose á dificultades, al parecer insuperables, rompe con todo y se lanza en los brazos de la misericordia divina. Probó bien la sinceridad de su conversión, no solo en la vida que llevó en adelante, sino convirtiendo con su ejemplo, sus lágrimas y exhortaciones á veinticuatro de sus socias: varias niñas hasta de diez años que habían sido robadas fueron devueltas á sus familias, y seis de ellas recibieron el bautismo. Ya se deja ver cuántos bienes se siguieron á Montevideo de tales conversiones, pues aquella asociación satánica producía en la socie-

dad inmensos males, tanto más irremediables, cuanto era mayor el secreto que los ocultaba. Tal fue la generosidad que mostró visiblemente la Santísima Virgen en recompensa de los obsequios que se le tributaron en su mes; ¿cuántos más quedarían escondidos en el fondo de las almas? Es lo cierto que el amor á María pareció revivir en aquel mes, y aun la tranquilidad pública comenzó á consolidarse.

7. Á fines de Febrero del siguiente año volvió el P. Berdugo á Montevideo, de cuya Residencia había quedado de Superior el P. Sató desde la partida del P. Ramón; nada halló de particular en esta capital, sino la elección pacífica del nuevo Presidente de la República, D. Gabriel Pereira. En Noviembre de 55 el Ilmo. Sr. Escalada, nombrado Obispo de Buenos Aires, había tomado posesión de su sede, con grande aplauso del clero y del pueblo, como persona tan benemérita y universalmente querida y respetada por sus virtudes y saber. Ya puede suponerse que si el celoso Prelado desplegaba tanta actividad por el bien de las almas, cuando aún no le incumbía por deber pastoral, ahora trataría de mover todos los resortes posibles para proveer á las necesidades de su nueva grey. Ante todo quiso comenzar por infundir el fervor en el clero, y pasada la época del año que suele llevar consigo mayor recargo de ocupaciones, lo convocó á hacer los santos Ejercicios, escribiendo de antemano á Montevideo para que fuesen dos Padres á dirigirlos. Quiso ir en persona el P. Berdugo acompañado del P. Coris, para tener también ocasión de tratar con Su Ilustrísima de otras propuestas que le hacía y cuyo resultado veremos más tarde. Concluídos los Ejercicios del clero, el P. Coris, muy delicado de salud, se quedó al lado del Sr. Obispo para restablecerse un poco más, volviendo el P. Superior á Montevideo: todo lo iba disponiendo la mano de Dios para el cumplimiento de sus designios. En efecto, á poco de haber llegado á su residencia ordinaria, el P. Berdugo recibe orden del R. P. Provincial de volver á Europa, sucediéndole en el cargo de Superior de la Misión Argentina el P. José Sató. La razón de este cambio, seguramente inesperado, creemos encontrarla en las repetidas instancias que hacía al P. General, para que le exonerara del cargo de Superior, que con algún pequeño y accidental intervalo, venía ejerciendo en Europa

y América desde el año de 31. Sin mencionar otras cartas anteriores, ni las del año de 55, que no han llegado á nuestras manos, en una de las últimas del 54 terminaba diciendo al P. General: «Por cinco años fui Superior en Madrid, por nueve años en América, llevo ahora cinco por segunda vez; ¿no sería justo que V. P. me eximiera ya del cargo de Superior? Le suplico escuche esta súplica que humildemente le dirijo.» (1) Creemos que el R. P. Beckx, queriendo dar alguna tregua al rudo y no interrumpido trabajo de veinte años, la cual en vano se buscaria en América en semejantes circunstancias, le llamó á su lado para servirse al mismo tiempo de su larga experiencia en los negocios nada fáciles de aquellas Repúblicas. Partió de Montevideo el 5 de Agosto, y ya en el mes de Octubre le hallamos en Roma dando un informe sobre el Brasil, que lleva la fecha del citado mes. Desempeñaba el cargo de Prefecto de espíritu en el Colegio Romano, durante el curso de 1856 á 1857, destino muy acomodado á su carácter, á su experiencia y á su fervor, y al mismo tiempo propio para llevar una vida tranquila, como él la necesitaba; pero plugo á Nuestro Señor darle un descanso más duradero, llevándole al cielo á gozar del premio de sus acrisoladas virtudes. He aquí la carta de edificación con que se anunció su muerte: «Hoy (26 de Enero) á las 2 y $^3/_4$ de la mañana, se dignó el Señor llamar para sí desde este Colegio Romano al P. Mariano Berdugo, Profeso de cuatro votos. Desde el noviciado pudieron presagiarse las virtudes religiosas, que le habían de acompañar hasta su muerte. Mientras estudiaba Teología en Roma era un modelo acabado de puntualidad y modestia, por lo que sus condiscípulos le llamamaban «el Berchmans de los Teólogos.» Siendo profesor de Filosofía en el Colegio Imperial de Madrid, Rector y Maestro de Novicios (á la edad de 28 años) en aquella misma ciudad, Maestro del Infante D. Sebastián en la corte de España y Superior de nuestros Misioneros en Buenos Aires, fue siempre muy querido de todos por su modestia y abnegación, unida á una santa hilaridad y cortesanía. Los Obispos de la América Meridional y los Delegados de la Santa Sede en Río Janeiro, conociendo su virtud y prudencia, se valieron de él en muchas

(1) 15 de Octubre de 1854.

obras de la gloria de Dios. Amantísimo de la Compañía y verdadero hijo suyo, todo se inflamaba en las pláticas á sus novicios, especialmente al hablar de Jesucristo, de S. Luis y de la obediencia. Precedía con su ejemplo á sus discípulos en las visitas á las cárceles y hospitales, y con frecuencia salía por las calles de Madrid á enseñar la doctrina cristiana á los niños, llevándolos en seguida acompañados de una multitud de personas de todas categorías á nuestra Iglesia, donde les predicaba. Revuelta la República de Buenos Aires bajo la dominación de Rozas, por no haber querido condescender con las pretensiones de este dictador, ni comprometer su sagrado ministerio, estuvo en gran peligro su vida, como lo había estado en el degüello de Madrid, ántes de la expulsión de la Compañía de España. Expulsado, pues, de Buenos Aires, — ó más bien, substraído de las manos de Rozas, — prosiguió con gran regularidad y admirable paz haciendo su oficio de misionero, mientras visitaba á los Nuestros diseminados por la Confederación Argentina, Chile, Brasil y Uruguay. Llamado á Roma por la Santa Obediencia hacia fines del año pasado y destinado al Colegio Romano para Prefecto de espíritu, fue improvisamente acometido de un ataque apoplético el 15 de este mes, y después de diez días de sufrimientos, sobrellevados con edificante paciencia y resignación, recibidos todos los auxilios de la religión, terminó su vida, toda de sacrificio, á los 54 años de edad y 41 de Religión.»

Este breve pero cumplido elogio, agregado á todo cuanto llevamos dicho de los veinte años de vida que pasó en América, nos dispensan de entretejer la biografía del P. Berdugo, á quien con razón podemos llamar fundador y conservador de las Misiones de la Argentina y Chile, y hombre providencial para sostener el espíritu de S. Ignacio entre sus hijos, rodeados casi siempre de circunstancias tan anormales y de vicisitudes tan peligrosas. El P. Berdugo, entrado á la Compañía en su ciudad natal de Sevilla, á la temprana edad de trece años, educado por los antiguos Padres que sobrevivieron al restablecimiento, se embebió tan completamente en su espíritu, que no sabía obrar sino conforme á las prescripciones del Instituto, y este podemos decir que fue su carácter distintivo; este el escudo con que se defendió de los pérfidos manejos de Rozas

en la Argentina y de la artera política de Montt y Varas en Chile. Mucho tuvo que luchar aun contra algunos de sus mismos súbditos que desearan en él un carácter más acomodaticio; idea falsa que rechazaba con el Instituto en la mano: usaba de todos los recursos de suavidad paternal, y cuando estos no eran suficientes, su firmeza incontrastable echaba mano de la segur para cortar los miembros dañosos al cuerpo. Como era natural, no todos se conformaban con él en el tesón de llevar adelante su sistema, único acertado, de manejar todos los negocios conforme al espíritu de las Constituciones; pero tenía siempre en abono suyo todos los que en la Misión se distinguían por su prudencia y observancia, como eran los PP. Parés, Fondá, Coris, la Peña y otros, y aunque estos fallaran, tenía la aprobación de todos sus actos, como Superior, en Roma. Mensualmente daba cuenta minuciosa de todo cuanto acontecía en la Misión al P. General, como se ve en la correspondencia que se conserva casi íntegra: como verdadero humilde desconfiaba de sus actos, pedía que le dirigieran y corrigieran; pero es verdaderamente admirable que, á pesar de lo complicado de las circunstancias y de lo difícil de los negocios, no encontramos que alguna vez haya sido desaprobada su conducta, antes por el contrario el R. P. Roothaan, por sí ó por medio de su Asistente el P. Lerdo, le consolaba, aprobando todos sus actos, dejando á su prudencia la resolución de sus negocios, depositando en él la más plena confianza. Que así fuera lo manifestaba á otras personas: «¿Dónde encontraremos otro P. Berdugo?», escribía á Mons. Campodónico, Internuncio en el Brasil. «Los negocios de América no me preocupan, estando de Superior el P. Berdugo», decía á cierto Padre en Roma; «el P. Berdugo *est álter ego*.» Tal era el concepto que le merecían á aquel santo General las virtudes del Padre Berdugo; y en realidad no merecerán otro á cualquiera que le estudie despacio, como lo hemos tenido que hacer nosotros, especialmente en su íntima correspondencia y en sus diarios particulares donde solía apuntar cuanto le pasaba, aun en el interior algunas veces, y siempre en el trato exterior con los de dentro y fuera de casa. [1] Allí es donde se ve al hombre des-

(1) Para dar una idea de la exactitud y minuciosidad con que procedía

pojado de sí mismo, y que en nada piensa sino en la gloria de Dios, aprovechamiento de sus súbditos, conservación de la observancia regular y buen nombre de la Compañía; y si, como es propio de la humana flaqueza, encontramos defectos, son los que él mismo confiesa en sus cartas á sus Superiores, alguna indecisión que retardaba sus resoluciones, originada del mismo deseo de acertar, y lo segundo, poco de lo que suele llamarse don de gentes, de lo que él mismo se lamentaba, envidiando santamente al P. Manuel Gil y al P. Jáuregui, cuya sola presencia parecía fascinar á cuantos los trataban. Por nuestra parte, creemos que el P. Berdugo merece ocupar un

---

el P. Berdugo en el gobierno de sí mismo y de sus súbditos, copiaremos aquí algunos párrafos de un librito de apuntes escrito de su propia mano, que tenemos en nuestro poder.

En los días mismos de la persecución de Rozas, como si esta no le preocupara mucho, en la hora de consideración escribía: «Acerca de la disciplina religiosa: 1.° Aunque no hay cosa que particular sea, dos cosas sin embargo noto que dependen de los Superiores; primera, que el Ministro trata poco y consulta conmigo las cosas de casa: segunda, que yo soy poco eficaz en la ejecución de lo que medito y pienso en la consideración. — 2.° Para obviar éstos dos males es preciso lo primero, que yo hable con el Ministro sobre el asunto; segundo, que venciéndome á mí mismo trabaje más, aunque sea quitándolo del sueño, que por penitencia me conviene acortar. — 3.° He de pensar si conviene ó no fijar los tiempos de escribir la correspondencia por las semanas del mes: 1.ª, Italia; 2.ª, Francia; 3.ª, España; 4.ª, Córdoba, porque así no se me reunirá todo el correo á un tiempo con trastorno de mis ejercicios y ocupaciones diarias del empleo...»

Prosigue adelante sus apuntes, y unos días después pone la nota siguiente: «El 9 de este mes verifiqué la salida del Colegio, y retirado y escondido no dejé de pensar en mi oficio y en el rumbo y giro que debía dar á la Compañía en estas partes. Mi alma, gozando de una interior satisfacción, paz y serenidad, que no me es fácil explicar, concibió los designios que después he ido ejecutando, sintiendo una secreta seguridad de que obraba bien y conforme á la divina voluntad. Y los efectos han confirmado que andaba nuestro Señor de por medio, á pesar de las infidelidades con que me he hecho acreedor á no ser socorrido de la divina gracia. Dejo, pues, aparte todo lo que he pensado conmigo mismo en todo este tiempo, y estando ya más dispuesto y acomodado para ello, continúo la serie de mis consideraciones...»

Por este estilo siguen sus apuntes diarios sobre las consideraciones; pero mucho más extensos son los que podríamos llamar de ejecución, en que refiere día por día todo lo que le pasa por mar y por tierra, y cuantas noticias ocurren de alguna utilidad, todo lo cual arguye una laboriosidad increíble.

lugar distinguido entre los varones más ilustres, entre los muchos que han honrado con sus virtudes la nueva Compañía y que más han contribuído á enlazar las antiguas con las modernas glorias de los Jesuítas en América.

8. Volvamos ahora al nuevo Superior de la Misión Argentina. Ocupóse ante todo en el negocio que había iniciado el P. Berdugo, es á saber, el establecimiento de una casa de la Compañía en Buenos Aires. Deseábalo ardientemente el Ilustrísimo Sr. Escalada, y al efecto fue á abocarse con él el Padre Sató: en completa inteligencia los dos convinieron en que mientras se construían algunas piezas y oficinas más en su casa de Regina Mártyrum, los Padres se ocuparían en misionar por la campaña, y al volver pondrían mano en los preparativos para abrir el Seminario, de cuya dirección se encargarían, como también de las cátedras de Teología y Latín, únicas que por de pronto eran necesarias. Convinieron igualmente en que los jóvenes que estudiaban en Santa Lucía, entre los cuales había varios de la diócesis de Buenos Aires, se trasladarían al nuevo Seminario con su profesor y condiscípulos que quisieran seguirlos, pues en tanta penuria de sujetos no era posible sostener dobles cátedras de Teología, ni aquel presentaba ningún porvenir. Arreglado este plan y hasta los textos que debían estudiarse, volvió el P. Sató á Montevideo, de donde envió al P. Mariano Rueda para que con los PP. Coris y Saderra emprendieran sus excursiones por la campaña, acompañando á Su Ilma. Si bien el Sr. Obispo se detenía en algunas pequeñas poblaciones para administrar la Confirmación, los pueblos principales donde hizo la visita canónica y se dio misión en toda forma fueron Giles, el Fortín de Areco, Arrecifes y San Antonio de Areco, de donde dieron la vuelta á la capital ya cerca de las fiestas de Navidad. Tres meses de fatigas apostólicas produjeron sí algunos sufrimientos, pero la mies fue copiosa.

9. Con la marcha del P. Rueda á Buenos Aires, el P. Superior quedaba solo en Montevideo con el cargo del Hospital y de todos los demás ministerios; esto no era posible de sostenerse, por lo cual resolvió renunciar al cargo que tenían los dos Padres de capellanes del Hospital. Á la falta de sujetos se añadía que por el interés de las copiosas limosnas que los protes-

tantes suministraban para el sostenimiento de aquella casa de caridad, su ministro tenía entrada libre en él hasta el grado de atreverse á celebrar, según su rito, la Cena del Señor, con escándalo de los católicos; el P. Sató protestó contra semejante profanación y dio cuenta al Vicario Apostólico. Cortóse el escándalo, no sin dificultad, porque, excluyendo al ministro y coartándole el ejercicio de sus falsos ritos, cesarían las mal intencionadas limosnas; mas de aquí nació una feliz idea, cual fue la de hacer venir de Francia Hermanas de la Caridad, á lo que el P. Superior cooperó con sus instrucciones y consejos. Por estos días envió Dios un compañero á lo menos al laborioso P. Sató que, aunque solo, mantenía en vigor las Congregaciones y procuraba que en la Iglesia de la Caridad nada se echase de menos del antiguo movimiento religioso y esplendor en el culto. Era este el P. José Letamendi, excelente sacerdote, que, después de año y meses de noviciado, había salido de la Compañía con intención de volver á ella, luégo que sacase de apuros á sus padres. Conservó siempre su fervor, llevando una vida ejemplar y aun socorriendo á los Padres en cuanto alcanzaban sus fuerzas. Libre ya de todo compromiso pidió volver á su antigua vocación, y el P. General no solo lo admitió, sino que mandó se le contase el tiempo de noviciado que había hecho ántes: fue enviado á Santa Lucía, donde podía estar con mayor recogimiento, y acompañar siquiera al P. Del-Val que cuidaba y enseñaba á los ocho jóvenes seminaristas que allí se educaban, pasando el P. Cots á Montevideo.

Cuando la Misión se hallaba reducida á tan pequeño número de sujetos que no se podía apenas dar un paso adelante, entonces parecía que la divina Providencia abría nuevas puertas y presentaba á los ojos del nuevo Superior empresas muy practicables en sí y de mucha gloria de Dios, acaso solamente para complacerse en los buenos deseos que le inspiraba su celo. D. Esteban Rams, español muy cristiano, celoso, de carácter firmísimo, y uno de los capitalistas más acaudalados de la América del Sur, había obtenido el privilegio exclusivo de poblar y negociar dentro del vastísimo territorio comprendido entre los ríos Salado, Paraná y Bermejo, que consta de millares de leguas cuadradas habitadas por numerosas tribus salvajes, cuya civilización y conversión tenía por fin primario.

Hace viaje expreso á Montevideo para tratar el asunto: accede á cuantas condiciones le indica el P. Sató, como requisitos indispensables para que la Compañía tome á su cargo tan santa empresa, y asegura que sin su cooperación prescindirá de ella. ¿Qué hacer cuando ni una ligera misión en los alrededores podría emprenderse en semejantes circunstancias?... No mucho después de la pretensión del Sr. Rams aparece en el periódico de Montevideo titulado *La Nación*, una bien razonada exposición dirigida al Gobierno por los padres de familia del departamento de Canelones, en la cual pedían se estableciesen centros de enseñanza secundaria en los pueblos principales de la campaña, haciendo especial mención del de Santa Lucía, al que consideraban desierto por las trabas que se ponían para monopolizar la enseñanza en Montevideo. En contestación á esto el Presidente de la República expidió inmediatamente un decreto que entre otras cosas decía: ...«Informado el Gobierno de que el Colegio situado en Santa Lucía y denominado de los Jesuítas, reúne á las comodidades materiales una enseñanza aventajada bajo la dirección de—personas—de ciencia y de virtud, el Poder Ejecutivo ha acordado y decreta: Art. 1.° Los estudios que se hagan en el Colegio de Santa Lucía, ya mencionado, se considerarán como Universitarios, siempre que en cuanto á las materias de enseñanza, su distribución, duración de cada curso y formalidades para ganarlos y ser admitidos los estudiantes en otros nuevos, se observe lo dispuesto en los estatutos de la Universidad mayor de la República...» Este solo artículo basta para conocer que el P. Superior no había tenido ni aun noticia de lo que pasaba, pues de lo contrario excusado hubiera sido publicar un decreto bajo todos conceptos y en todas sus partes inadmisible: así lo manifestó dicho Padre al comisionado que á los pocos días se le presentó para tratar este asunto, dándole á entender que aquellos artículos les privaban de toda libertad y los sujetaban á la coyunda insoportable de la Universidad, que en años pasados les había hostilizado hasta el extremo con exigencias caprichosas, á las cuales abría puerta franca el tenor del decreto. El comisionado, convencido por estas y otras razones de la inutilidad del mencionado decreto, prometió dar cuenta al Ministro. He aquí lo que escribía el P. Superior al R. P. Beckx

sobre este negocio: «...El anhelo que los gobernantes manifiestan por la buena educación de la juventud; la absoluta libertad de enseñanza que se nos ofrece, después del sobredicho decreto, para el Colegio de Santa Lucía; la paz que se va consolidando en esta República más liberal que las otras; las frecuentes é instantes peticiones de los padres de familia para que volvamos á abrir nuestras escuelas, después de haber paladeado los frutos amarguísimos y experimentado los males que se originan del actual sistema de educación, son para nosotros circunstancias muy favorables, en caso de que V. P. quiera enviarme sujetos, para abrir el Colegio de Santa Lucia. ¿Quién no creería que por estas circunstancias se nos manifestasen los designios de la divina voluntad? Si hubiera sujetos bastantes, creo firmemente que, vencidas las primeras dificultades, la religión allegaria abundantes frutos, y nuestra Misión cobraría nueva vida. De esta manera podría también atenderse al Colegio Central de Misiones de que le hablé al exponerle los deseos del Sr. Rams sobre la conversión de los infieles. Todo lo dejo al ardoroso celo de V. P....» [1] Realmente el celo no podía faltar al P. General, lo que le faltaba eran sujetos de que disponer para acudir al mundo entero que clamaba por Jesuítas, especialmente en las Repúblicas de América gobernadas por Presidentes católicos; todo, pues, paró en buenos deseos; la extrema escasez de sujetos en la Misión Argentina aún continuó algunos años, como veremos. Tampoco bastaban en el Brasil, donde los tres Padres de Porto-Alegre en la capital tenían más que suficiente trabajo, pero poco podían ocuparse en las misiones de la campaña, y los de las colonias alemanas necesitaban multiplicarse para atender al gran número de católicos diseminados por las *picadas*, separadas unas de otras por caminos tan difíciles.

10. En medio de tanta estrechez vemos, sin embargo, aparecer en Buenos Aires un principio de vida que deja columbrar alguna esperanza para el porvenir. El celo del Ilmo. Sr. Escalada había logrado preparar alojamiento cómodo para seis Jesuítas y algún número de jóvenes para comenzar el Seminario. El P. Félix Del-Val, con la mayor parte de sus

(1) 5 de Diciembre de 1856.

discípulos, se había trasladado á Buenos Aires, y por fin á principios de Marzo se abrió el curso con unos veinte alumnos distribuídos en dos clases, una de Teología dogmática y moral y otra de Gramática. Vuelve, pues, á aparecer en la capital de la Argentina una casa de la Compañía con cuatro Padres y dos Hermanos Coadjutores, bajo la obediencia del P. Juan Coris, único que restaba ya de la primera expedición venida de España en igual número veinte años ántes. El celoso Prelado, satisfecho con haber dado el primer paso en aquella obra de tanta gloria de Dios y esperanza de la Iglesia Argentina, al paso que trata de ampliar el edificio, para dar cabida á mayor número de alumnos, pide al P. Sató más Padres para que, sin desatender el Seminario, se puedan continuar las misiones por la diócesis, cuyos palpables frutos le aficionaban tanto á ellas. «Considerando el estado del personal de nuestra Misión, escribía el P. Sató, me lleno de angustia, no sabiendo cómo satisfacer los deseos de tan insigne bienhechor: tres Padres deberían destinarse á las misiones, y no tengo uno solo, ni aun quien supla convenientemente la clase de Teología moral, pues el P. Coris se halla constantemente agobiado de su penosa enfermedad... Necesitaría á lo menos ocho ó diez Padres aptos para el desempeño de las clases y misiones, entre los cuales debería venir uno que fuera capaz de gobernar...» [1]

11. Pero no eran estas solas las angustias que acrisolaban la paciencia del buen Superior: en el mes de Marzo invadió á Montevideo la fiebre amarilla, causando horribles estragos, y obligando á emigrar á los que tenían tiempo y comodidad. El P. Sató solo con el P. Cots se entregaron totalmente al auxilio de los apestados, tanto en el Hospital, á donde afluían en gran número, como en las casas particulares á donde eran llamados á todas horas del día y de la noche, teniendo á veces que luchar, no con el enfermo, ni menos con la familia que los llamaba ansiosamente, sino con la diabólica secta de los masones solidarios que asediaban las casas de sus cofrades, para que no volviesen atrás impelidos por el aspecto terrible de una muerte próxima. Á pesar de la crueldad y salvaje ferocidad masónica, los Padres lograron la conversión de varios de

(1) Carta al P. General, 20 de Febrero de 1857.

los principales, como lo publicaron los periódicos, elogiando merecidamente los trabajos increibles sostenidos en tres meses de llanto y luto, y maldiciendo á las logias que no respetaban siquiera la ira de Dios, ni el azote espantoso que tenía á la ciudad sumida en la aflicción. Dos mil fueron las víctimas del contagio, y los dos Padres dedicados por completo á su asistencia experimentaron la especial providencia de Dios, que en medio de tan rudo trabajo y de peligro tan inminente, les conservó la vida y las fuerzas para ejercitar aquel ministerio de caridad tan heroica. Testigo había sido el P. Sató de los estragos que la misma epidemia habia causado cuatro años ántes en el Colegio de Santa Catarina, según arriba referimos, y con todo nada teme, fiado en que la misericordia del Señor no desampararía á tantos miserables, que casi no esperaban otro auxilio espiritual que el que le proporcionaban los dos Jesuítas.

12. Mientras tanto moraba solo en Santa Lucía con dos HH. Coadjutores (el uno de ellos ya inutilizado por la vejez), el buen novicio Letamendi. Afortunadamente era muy diestro y avezado en el ejercicio de los ministerios, y habia dado muestras de mucho espíritu, cuando enviado en peregrinación con otro novicio coadjutor, llamado Ramón Barbot, hizo prodigios de celo, con admiración de los párrocos que dieron de él los más brillantes informes. Hacia la mitad del año, cuando la epidemia había amainado velas y el P. Solanellas llamado de Porto-Alegre quedaba instalado en Santa Lucía, el P. Superior partió al Brasil á visitar por primera vez á aquellos súbditos suyos. Dirigióse ante todo á las *picadas*, donde los dos Padres vivían en el continuo ejercicio de su ministerio, no sin sufrir trabajos, peligros y privaciones de todas clases con singular paciencia y resignación. Extractaremos de una carta al P. General las noticias más edificantes que le comunicaba sobre estos excèlentes religiosos. «Me detuve, decía, unos once días en la *picada* donde mora el P. Lipinski, á la que llegó también el P. Sédlak, cuya vida me dejó muy edificado: en medio de aquellas soledades guardan con esmero la disciplina religiosa, especialmente la relativa al espíritu, hacen sus Ejercicios anuales, procuran nunca salir solos. Separados el uno del otro por una distancia de seis leguas, exigiéndolo así

el cuidado de los doce mil católicos que están á su cargo, no tienen el consuelo de verse sino de cuándo en cuándo para confesarse mutuamente, pues á la distancia debe agregarse que los caminos, si los hay, se hacen intransitables, especialmente en los meses de lluvia. No cuentan con más recursos que las limosnas espontáneas de los fieles, pero estas no solo son suficientes para sostenerse, sino que alcanzarían para dos ó tres Padres más, cuya venida se hace muy necesaria, porque el P. Sédlak tiene ya una salud muy quebrantada por el trabajo, y el P. Lipinski con sus mal curadas rupturas del brazo, le ha cobrado miedo al caballo, imprescindible por otra parte para andar por esas selvas. El bien que hacen como celosos misioneros á los colonos es muy grande. Tres veces por semana enseñan el catecismo á niños y niñas: predican todos los días festivos, y aquella gente vive tan ansiosa de la divina palabra, que pone admiración cómo acuden desde lugares lejanos, venciendo todos los obstáculos que oponen á su paso los bosques vírgenes que tienen á veces que atravesar: florece entre ellos la frecuencia de sacramentos, las prácticas de piedad, y sobre todo es cosa muy rara en aquella buena gente un escándalo. Repito que me ha servido de mucha edificación ver la paciencia con que toleran tantas privaciones en la comida, en el vestido y en todas las demás cosas, especialmente teniendo tan mala salud. Es verdad que su celo todo se lo hace llevadero; pero á mi ver, el consuelo de los nuestros y las necesidades de los colonos exige que se busque el modo de aliviarles sus trabajos. Si fuera posible que moraran dos Padres en cada residencia, fuera del mutuo auxilio que podrían prestarse, se extenderían sus trabajos á las *picadas* más lejanas, donde las necesidades son mayores y mayor también la necesidad de visitarlas con frecuencia. Si V. P. quisiera aumentar esta misión utilísima, los fondos están prestos, y yo me atrevo á asegurarle que en ninguna otra parte de nuestra Misión se trabaja con más fruto que en esta...» Hasta aquí el P. Sató, cuya petición, como abajo veremos, produjo en el ánimo del P. General el efecto deseado.

Por lo que hace á Porto-Alegre, los dos Padres que restaban se hallaban bien ocupados en los ministerios de la ciudad, pero ya imposibilitados para hacer correrías por la campaña, minis-

terio por extremo necesario en aquel país; gozaban de la estimación universal, por lo mismo que eran los únicos constantes en el confesonario, en el púlpito, en la asistencia á los enfermos, moribundos, etc. Últimamente la antigua y constante favorecedora de la Compañia en aquella capital, D.ª Delfina Araujo, les había edificado una casa amplia y bien situada, con huerta espaciosa, y donádosela sin ninguna carga y sin otro fin que obligarlos, digamos así, á que permaneciesen prestando á la religión los servicios que de tantos años atrás venian prestando en un país tan necesitado. Y en efecto, aquella residencia estaba muy en el aire: el P. Provincial se inclinaba á cerrarla para socorrer á Montevideo; pero el Superior de la Misión, á pesar de hallarse en la mayor apretura por falta de sujetos, no se decidía á tomar esta resolución teniendo en mira la disposición favorable del pueblo y gobierno del Brasil para con la Compañía; la pérdida del fruto de tantos sudores de nuestros misioneros en tan largos años; los grandes escándalos en deshonra de la religión y del clero, que si los Padres no alcanzaban á evitar, á lo menos disminuían con su doctrina y el ejemplo de su vida intachable; la seguridad de que se gozaba en aquel Imperio, en contraposición de la instabilidad de las Repúblicas todas de América, y en fin, el gran renombre que con sus apostólicos trabajos se había granjeado la Compañía, borrando en gran parte las ideas absurdas, inoculadas al fin del siglo anterior por el Marqués de Pombal en las colonias portuguesas [1]. Muy lejos, pues, de consentir en la partida de los Padres á Montevideo, el P. Superior estaba por que aquella Residencia se reforzara con mayor número de sujetos, á ser posible.

13. Tales fueron las impresiones que de su visita comunicaba á Roma acerca de los Padres residentes en el Brasil. Por lo que hace al Uruguay, al poco tiempo quedó en peor estado, porque los PP. Juan Pujol y Simón Sanmartí, que habían permanecido algunos meses en Montevideo aguardando pasaje para Chile, partieron al fin para su destino, y el P. Luis Cots pasó á Guatemala, de suerte que solo quedaba en cada residencia un sujeto. Á principios de Octubre salió el Sr. Escalada

(1) Carta al P. General, 28 de Julio de 1857.

de Buenos Aires á recorrer alguna parte de su diócesis, mas esta vez solo pudieron acompañarle los PP. Coris y Saderra, quedando los otros dos con el cargo del Seminario. He aquí el cuadro de la Misión Argentina á fines del año de 57: sobraba el trabajo en todas partes, los obreros agotaban sus fuerzas sosteniendo los ministerios; pero aquel estado era violento, no podía durar más tiempo, pues no siempre era posible encontrar sacerdotes celosos que ayudasen á conservar á lo menos lo principal de lo anteriormente establecido, como se estaba haciendo, lo mismo en Buenos Aires que en Montevideo, donde no se dejaban ni aun las pláticas diarias del Mes de María. No omitiremos que el único Jesuíta residente en Santa Lucía, y que hacía al mismo tiempo veces de párroco, había logrado levantar mucho el espíritu religioso en el pequeño vecindario, valiéndose no solo de la predicación y asidua asistencia al confesonario, sino empeñándose en dar al culto el mayor esplendor posible, é interesando á las familias para que, según su posibilidad, tomasen parte directa y activa en la celebración de las principales fiestas. Entre estas se distinguió el Mes dedicado á la Santísima Virgen, en que brilló la piedad y devoción de toda clase de personas, que rivalizaban en obsequiar diariamente á tan buena Madre, complaciéndose Ella en prodigar gracias de conversión á muchas almas por largos años alejadas de Dios.

14. Una carta del P. General llegada á principios del año, proporcionó alguna ligera esperanza al angustiado Superior: en ella le anunciaba la vuelta del P. Francisco Ramón Cabré con algún compañero más, y luégo un refuerzo de tres Padres y un Hermano Coadjutor para alivio de los dos misioneros de las colonias alemanas. En efecto, á principios de Abril, después de un viaje lleno de peripecias y percances peligrosos, aportó á Montevideo el P. Ramón con los PP. José Barceló y Lorenzo Canal, novicio aún, y el H. Martín Potellas. El auxilio de tres sacerdotes más hubiera sido más valioso si el P. Ramón no hubiera perdido en los tres largos meses de viaje cuanto había ganado de salud en Mallorca; pero es lo cierto que los sustos de la navegación, nada insignificantes, como el choque del buque á cuyo bordo navegaba con otro que casi le despedaza, la estancia en Río Janeiro en medio de los atacados por la fie-

bre amarilla, las incomodidades de la cuarentena consiguiente, todo contribuyó á hacerle retrogradar en su restablecimiento; no obstante, lo que no podía hacer por su salud casi en el anterior estado, lo hacía con su antiguo influjo en todos los habitantes de aquella capital, que le recibieron con increíble entusiasmo. «Tenemos el gusto, escribía *La Nación*, de anunciar la venida de tan ilustre Ministro del Altar, P. Ramón, persuadidos de que esta noticia será acogida con benevolencia y entusiasmo por la población de Montevideo, y especialmente por la juventud, cuya moral y educación ha formado siempre el P. Ramón, dedicado desde mucho tiempo ha, á la instrucción moral de nuestros niños... Le felicitamos por su regreso y felicitamos también á la juventud oriental por el arribo de su maestro y su protector...» Sin duda el recuerdo de mejores días para la juventud, que hacía evocar la presencia del Padre Ramón, unido al descontento de la generalidad de los padres de familia con la enseñanza que se daba oficial y extraoficial ó privadamente, y la total falta de esta fuera de la capital, reavivaron el deseo de que los Jesuítas volvieran á ocuparse en este importantísimo ministerio; pero el estado de la Misión lo imposibilitaba absolutamente. «El Presidente Pereira tomó parte activa en el asunto, y dejando á un lado á los Superiores inmediatos, que siempre le habrían de dar la misma excusa, la irremediable penuria de sujetos, elevó su petición hasta el Supremo Jefe de la Compañía, el Sumo Pontífice. He aquí lo que escribía á S. S. Pío IX con fecha 31 de Mayo de 1858: «Beatísimo Padre: Desde los primeros momentos que la Divina Providencia se dignó elevarme á la suprema magistratura de mi patria, por el voto uniforme de mis compatriotas, fue uno de mis primeros deseos, de acuerdo con los del pueblo oriental, restituír á la Religión, al culto que nos legaron nuestros mayores, todo el esplendor que los incidentes de una prolongada guerra habían empañado, sin debilitar el sentimiento religioso en el corazón de estos pueblos. El flagelo de la peste que el año próximo pasado diezmó la población de esta capital, secundado de agitaciones políticas, propias de nacientes Estados, no me permitieron realizar mis deseos hacia aquellos interesantes objetos. Libre ya el Pueblo Oriental de tales inconvenientes, y en posesión de la paz y tranqui-

lidad que le da el imperio de sus instituciones, me apresuro á satisfacer los votos de mis conciudadanos en relación á sus primeras necesidades, Religión y educación religiosa, fuente de todos los bienes y único remedio de todos los males políticos, sociales y domésticos.

«Para el lleno de tan importantes objetos, entre otras saludables medidas, se ha dictado un decreto en que se da plena libertad á los Padres de la Compañía de Jesús para enseñar según su Instituto, decreto que en estos días espero será elevado á ley por las HH. Cámaras legislativas. Mas no pudiendo tener su debido efecto sin contar con el número competente de Padres de la inmortal Compañía de Jesús, que llenen la necesidad de la educación religiosa y literaria de nuestra juventud, al mismo tiempo que moralicen nuestras campañas por medio de evangélicas misiones, he creído indispensable dirigirme á V. Santidad con esta confidencial comunicación, rogándole como un hijo espiritual al Padre espiritual de los fieles, tenga á bien proporcionar á lo menos el alivio que sea posible á los graves males espirituales, que en tanto grado afligen á estos sus hijos, y para ello se digne proveernos al menos de ocho ó diez religiosos de dicha Compañía, que unidos á los pocos y ejemplares que aquí existen, llenen mis votos y los del pueblo Oriental que presido. Uno y otro les ofrecemos toda la protección que cabe en la religiosidad de los sentimientos que nos animan, y comenzaré por proveer á todos los gastos de su cómodo transporte, etc...» Á tales sentimientos dignos de un gobernante profundamente católico, Su Santidad le contestó con fecha de 19 de Julio del mismo año, lleno de satisfacción por la piedad filial y celo por la religión que en ella manifestaba: «Nos suplicáis encarecidamente, le decía el Padre Santo, que queramos enviar á ese país otros diez ó á lo menos ocho religiosos de la misma Sociedad, para que en unión de los otros puedan dedicarse á la salud eterna de ese pueblo y á su mejor educación. Sabed, pues, que Nós, accediendo á vuestras súplicas tan dignas de todo elogio, hemos excitado á nuestro querido hijo Pedro Beckx, Prepósito General de la Compañía de Jesús, para que envíe á ese país los sacerdotes que pedís; y este, obsecuente á nuestros deseos, pondrá todo su conato para que, como mejor se pueda, queden satisfechos vuestros deseos...»

15. No puede dudarse que el Sr. Pereira obraba en este asunto muy sinceramente, guiado por sus propias convicciones é impulsado por las instancias de la mayoría de los padres de familia honrados y cristianos, que clamaban por la recta y sólida educación de sus hijos. Mientras andaba camino de Roma la referida carta al Papa, le había sido presentada una nueva solicitud firmada por treinta notables en representación de otros muchos, pidiendo amplia libertad de enseñanza para la Compañía de Jesús, pues bien sabían que los Padres, aunque contaran con personal y elementos para el Colegio, nunca lo abrirían sujeto á la Universidad, cuyos estatutos vigentes habían sido hechos por Herrera y Obes, expresamente para hostilizar y destruír la enseñanza de los Jesuítas, como en su lugar dijimos. El Presidente, hasta entonces libre de influencias extrañas, gobernaba según se lo dictaban sus propias luces, y así es que á la sobredicha representación respondió con el decreto de que había hablado á Su Santidad, y que nosotros copiamos íntegro, para completar el fondo sobre que debe resaltar su conducta posterior. Dice así:

«Atendiendo á las razones manifestadas por varios padres de familia de la capital por sí y á nombre de otros de los Departamentos de Canelones, San José y Florida, y á la conveniencia de autorizar establecimientos de educación en la campaña, que dirigidos por personas competentes y de reconocida moralidad, contribuyan al adelanto é instrucción de la juventud, principalmente de los Departamentos del interior,

«El Presidente de la República ha acordado y decreta:

«Art. 1.° Restablécese el colegio de educación fundado en la Villa de San Juan Bautista (Santa Lucía) por los Padres de la Compañía de Jesús, quedando autorizados para establecerlos también en todas aquellas localidades que sean de su elección.

«Art. 2.° Concédese á los Profesores de la Compañía la más absoluta libertad de enseñanza, y la completa independencia de todo cuerpo literario, pudiendo hacer uso de textos propios para la enseñanza en todas las materias, reglamentándolas como lo tengan por conveniente.

«Art. 3.° Sin perjuicio de las disposiciones anteriores, los alumnos que aspiren á grados universitarios, darán todas las

pruebas que exigen los estatutos de la Universidad Mayor de la República.

«Art. 4.° Comuníquese, publíquese y dése al libro competente. — PEREIRA.»

He aquí al Jefe de una República católica que aspira á gobernar católicamente, y á reconocer los derechos más inalienables de la Iglesia, cual es la enseñanza y educación de la juventud; ¿pero podía pasar esto en Montevideo donde las logias masónicas de mucho tiempo atrás tenían hondos cimientos? Muy pronto se dejó oír el grito de alerta en el periódico titulado *El Comercio del Plata*, órgano masónico, redactado por un sujeto que confesaba deber su instrucción á los Jesuítas. Entablóse la polémica periodística, entretanto que ocultamente se procuraba ejercer influencias sobre el Presidente, hasta entonces muy decidido en favor de los intereses de la Iglesia, sobre todo después de recibida la cariñosa contestación de Pío IX. No tardaremos en ver el desenlace de este drama.

16. Por el mes de Junio habían llegado á las colonias alemanas los PP. Bonifacio Klüber y Miguel Kéllner con el H. Coadjutor Francisco Rúhkamp, grande auxilio para los dos antiguos operarios cuyas fuerzas quebrantadas por los trabajos iban decayendo notablemente. Formáronse las dos residencias de San Miguel y San José, y desde luégo comenzó á dejarse sentir mayor vida y movimiento en las *picadas*. Una de estas, situada á la entrada de un denso bosque, que los brasileros llaman Costa da Serra, fue el campo donde primero ejercitó su celo el P. Klüber. Vivían allí católicos y luteranos en buen número, pero aquellos ya casi no conservaban más que el nombre, porque el roce con los herejes, y el no podérseles visitar los había entibiado, hasta el grado de no asistir ya sino rara vez á las funciones religiosas; tenian, no obstante, su pequeña Iglesia dedicada á la Inmaculada Concepción, y en ella abrió el nuevo operario su misión que continuó por tres meses, teniendo que sobreponerse á las contradicciones que le vinieron de donde menos podía esperarlo, y de quien más interesado debía estar en el bien de aquellas almas desamparadas. Los frutos producidos en aquellas *picadas* movieron á algunos vecinos de San Leopoldo á pedir la misión;

pero ¿cómo admitirla si había que tocarse con el mismo párroco que ántes hostilizara al P. Klüber? Mas Dios hizo que él mismo, teniendo que retirarse, pidiera que dicho Padre fuera á sustituírle: este rasgo de la Providencia divina sobre aquellas almas fue el primer augurio del feliz éxito de la misión, no obstante los esfuerzos de los protestantes para frustrar sus efectos: y aún más, el Sr. Vicario Capitular, á petición de numerosos vecinos de aquel lugar, nombró al misionero Vicario de la feligresía de San Leopoldo, con lo que cortaron muchas ocasiones de disgustos y sufrimientos á los Padres y de escándalo á los fieles [1].

Porto-Alegre nada de particular ofrecía por este tiempo, si no es el empeño que el Gobierno de la Provincia puso en que de los dos Padres de la Residencia, uno volviese á entrar á los bugres, y tal era la instancia, que á no haberlo prohibido el P. Superior por razones que saltan á la vista, los celosos misioneros hubieran ido otra vez á sacrificarse inútilmente en una empresa que hubo de abandonarse, aun cuando parecía ofrecer alguna esperanza de buen éxito. Prosiguieron, pues, en sus tareas ordinarias, para cuyo desempeño contaban apenas con las fuerzas necesarias.

17. El Seminario de Buenos Aires proseguía el mismo camino iniciado el año anterior, sin adelantar un paso más, porque, aunque el Sr. Escalada no ahorraba ningún género de sacrificios por el bien de su grey, el Gobierno, lejos de cooperar, como sería justo, á sus empresas, se le mostraba hostil, y era prudente proceder con lentitud y sin hacer ningún ruido, como lo dictaban las circunstancias. Por lo demás, la situación crítica de la Misión continuaba en el mismo estado, debido á la escasez y calidad de los sujetos que la formaban. De esto se lamentaba una vez más el P. Sató, dando cuenta de sus aprietos al P. General, en carta de 30 de Agosto: «Exceptuando dos, le decía, todos tienen mala salud y algunos hasta el grado de no poder celebrar siquiera más que algunas veces. Por esto me parece imposible sostener por más tiempo estas cuatro residencias, y no veo cuál dejar sin graves inconvenientes. ¿Cómo cerrar la de Porto-Alegre, precisamente cuando

(1) Cartas Anuas. — 1858 á 1859.

sus bienhechores le construyen casa con amplia huerta, por el interés de conservar allí á los Padres para bien de aquella Provincia? De la de Buenos Aires nada hay que decir; al presente sería imposible. Montevideo ha venido á constituírse la enfermería de todos cuantos necesitan especiales cuidados por razón de su mala salud. Santa Lucía es la única propiedad que hoy posee la Compañía y en la cual lleva gastados 12,000 pesos; si esta casa se abandona vendrá pronto á tierra... Por otro lado considero las instancias de la Provincia de Córdoba, de la de Tucumán, el firme y decidido empeño del Sr. Rams por la conversión de los indios, sin mencionar los deseos de este Gobierno expresados al Sumo Pontífice, sobre todo lo cual desearía yo la resolución definitiva de V. P., que yo practicaré á la letra. Acaso sería conveniente que fuesen enviados algunos Padres franceses, ingleses, italianos y españoles (si bien la Provincia de España se halla exhausta con tantas nuevas fundaciones), pues de todas naciones hay aquí numerosa inmigración...» Así pintaba sus necesidades el P. Sató; mas á pesar de la buena voluntad del P. General, corroborada con la recomendación del Sumo Pontífice, no se pudo obtener más que el envío de dos sujetos, los PP. Jorge Ciáceri y Pedro Bríndisi, que desembarcaron en Montevideo por el mes de Diciembre. Dios, sin embargo, preparaba otro sesgo á este asunto, muy distinto, ciertamente, del que se imaginaban los Superiores de la Compañía, que, como hemos visto, no acertaban á desembarazarse de los obstáculos en que á cada paso tropezaban. Veamos cuál fue.

18. Acabamos de decir la impresión que causó en las logias masónicas de Montevideo el decreto de 28 de Junio, sobre enseñanza jesuítica, y sus consecuencias, y añadiremos ahora que no siendo pocos los que á persuasión de los mismos Jesuítas desertaban de las filas masónicas, tenían á la secta cada vez más rabiosa contra aquellos pocos hijos de S. Ignacio que les producían estragos no despreciables en sus infelices adeptos. Ellos habían ido minando durante seis meses aquel Gobierno débil, y cuando ya tenían á Pereira á sus órdenes, acechaban una ocasión oportuna para deshacerse de sus enemigos más capitales: desesperábanse porque esta no se presentaba, reducidos los dos Padres que allí solían residir al

ejercicio de la caridad con los enfermos del Hospital, y otros ministerios ya de antiguo establecidos. Estamos por creer que la ocasión de que echaron mano para lanzarse contra los Jesuítas, ni los mismos masones la reputaban siquiera aparentemente oportuna, pero los cegaba su misma cólera, y sobre todo, confiaban en el influjo ilimitado que habían conseguido ejercer sobre el Presidente y sus ministros. El día de la Epifanía celebrábase en la Iglesia de la Caridad con el mayor aparato una función religiosa, que bien merecía solemnizarse lo más posible por las circunstancias particulares que concurrían. Celebraba su primera Misa un joven sacerdote, discípulo de los Padres, é iban á vestir el hábito de Hermanas de la Caridad cinco jóvenes para iniciar el noviciado de esta Congregación tan benéfica. La Iglesia estaba magníficamente decorada por dentro, y en el exterior lucían hermosas colgaduras y otras decoraciones alusivas á la Caridad: dos bandas de música alegraban con sus armonías todo aquel vecindario: la novedad de aquella sagrada ceremonia había agrupado un gran concurso de toda clase de personas; y es preciso hacer notar que presidía aquella solemne festividad el mismo Sr. Vicario Apostólico con varios de los miembros más distinguidos del clero secular y algunos religiosos de la Orden de S. Francisco. El P. Félix Del-Val, invitado expresamente por la Superiora de las Hermanas de la Caridad, había venido de Santa Lucía, su actual residencia, para pronunciar el sermón, que versó, como lo pedian las circunstancias, «sobre los caracteres de la caridad cristiana y los efectos que en todas partes produce, y añadió que la filantropía, destituída de la verdadera fe y de la firme esperanza, no es más que una vana ficción de la caridad cristiana» [1]. La festividad salió á toda satisfacción, y en este sentido hablaron de ella *La República* y *La Nación*, de los cuales el primero hablando del sermón, decía estas palabras: «...Pronunció el panegírico el R. P. Félix, de la Compañia de Jesús, en el cual, á la vez de presentar el cuadro vivo de la abnegación de las nuevas Hermanas, fortaleció su espíritu para que no se desanimasen en el camino de

---

[1] Carta del P. Sató al P. General. — 6 de Febrero de 1859, de Río Janeiro.

espinas que emprendían...» El segundo solo se fija en lo tierno é imponente de la ceremonia, de la cual da cuenta en estos términos: «Ayer cuatro jóvenes orientales y una francesa tomaron el hábito de novicias después de un año de prueba. Un gozo general se notó en la numerosa concurrencia que asistió á este acto, lleno de los verdaderos principios religiosos y de la más hermosa santidad. Nos causa, pues, un placer supremo ver coronadas algunas jóvenes orientales con la diadema de la caridad, lazo que las hace esposas dignísimas de Dios...» Ni dichos periódicos, ni las autorizadas personas del clero allí presentes, ni el vulgo de los fieles hallaron en el sermón nada que tachar; sin embargo, á los dos días aparece en *El Comercio del Plata*, órgano masónico, un artículo criticándolo agriamente porque en él se hacía la debida distinción entre la verdadera y falsa caridad, ó sea entre la caridad cristiana y la filantropía. «...Ocupó el púlpito, decía, un sacerdote anciano que debió disgustar á los asistentes, á pesar de la ilustración que se acuerda á los ministros del culto, y que nosotros somos los primeros en reconocer. Pero el orador esta vez hizo poco en favor de su capacidad... separó la filantropía de la caridad, y sin acordar á esta todo el mérito que tiene á los ojos de Dios y de los hombres, se permitió decir:—la filantropía es la moneda falsa de la caridad—...» Prosigue el articulista Pintos, masón graduado y perteneciente á la logia titulada Sociedad Filantrópica, calificando dicha proposición de extraña, falsa, impía, insensata y audaz. Si el P. Del-Val usó de esa metáfora tan gráfica como exacta, no lo sabemos sino por la palabra de Pintos, pero sí es cierto que se explicó en ese sentido, que es el mismo que tienen las palabras del Padre Sató arriba citadas, y que á nadie chocaron sino á los filántropos masones. Pero ¿quién creyera que este había de ser el principal considerando del decreto de expulsión de los Jesuítas? Ridículo y absurdo parecerá á cualquiera persona de sentido común, pero ya es demasiado sabido que tratándose de perseguir y atropellar á la Iglesia, los liberales y masones no se paran en puntillos.

19. En efecto, cuando menos se lo podía imaginar el Padre Superior, recibe una nota del Ministro del Interior, cuyos términos conviene conozcan nuestros lectores, para que puedan

calificar mejor los hechos y sus autores. Tiene la fecha del 10 de Enero y dice así: «Por diversos conductos y especialmente por la prensa periódica ha llegado á noticia del Gobierno que el sacerdote que ocupó la cátedra del Espíritu Santo en la ceremonia de la recepción de las nuevas Hermanas de la Caridad, que tuvo lugar el 6 del corriente, ha emitido en esa ocasión doctrinas tan extrañas, y permitídose alusiones tan inconvenientes, que han causado no pequeña alarma en el espíritu de una gran parte de la población, considerándolas como el germen de perturbaciones futuras, que podrían aparecer más tarde á la sombra de principios y teorías religiosas falsamente explicadas...

«No debe ocultar el infrascrito el profundo desagrado que ha producido en el ánimo de S. E. el Sr. Presidente de la República por las consecuencias que él pudiera ocasionar y que sería un complemento á las agitaciones políticas que ha experimentado el país, así como tampoco su sorpresa al saber que el orador en cuestión pertenece á la Compañía de Jesús, de cuya asociación es V. el Superior, y cuyo ejemplo contraría completamente los propósitos de S. E. el Sr. Presidente, que al expedir el decreto de fecha 28 de Junio del año anterior, solo tuvo en vista confiar al talento é instrucción de los miembros de la dicha Compañía la educación de la juventud, esencial de aquella medida, y mucho más desde que el hecho de que se trata no hubiese recibido de quien corresponde la desaprobación que era de esperarse, lo que haría temer al infrascrito que si se insistiese en la proclamación de doctrinas opuestas á la calma de los espíritus y de la conciencia pública y privada, el Gobierno del Estado se vería en el desagradable deber de prevenir aquellas consecuencias, retrocediendo de sus intenciones, y despojando del carácter con que han sido investidos á los mismos á quienes con tanta complacencia abrió las puertas de la República por los servicios que podían rendir á la ilustración del país.

«El infrascrito espera que el Superior á quien se dirige, penetrado de las razones que han impulsado al Sr. Presidente de la República, no solo tomará las medidas que le sugiera su prudencia para evitar en adelante la repetición del hecho que motiva la presente comunicación, sino que desaprobará y co-

rregirá con la severidad que el caso requiere, al sacerdote que abusó de su misión en el acto solemne á que se ha hecho referencia, dando cuenta á este Ministerio de las medidas que en este sentido adoptase.»

Hasta aquí el Sr. Ministro D. Antonio Díaz. Nuestro oficio de simple narrador de los hechos no nos permite dar nuestro juicio sobre esta extraña y singular nota: nos limitamos á observar dos puntos que á cualquiera pueden chocar por su rareza, á saber, cómo habiendo oído el sermón el Sr. Vicario Apostólico y el mismo P. Sató, fuera de otras personas del clero secular y regular, nada hallaron que tachar en él y solo lo criticaron los masones. En segundo lugar, ¿de dónde constaba al Sr. Ministro que «el hecho de que se trata no hubiese recibido de quien correspondía la desaprobación que era de esperar?» Realmente si hubiese el P. Del-Val merecido la desaprobación de su Superior ó de la autoridad eclesiástica, la hubiera recibido, pero tratándose de una cuestión de doctrina dogmática ó moral, ¿qué tenía que ver con ella la autoridad civil? Y por lo mismo tampoco tenía derecho á exigir que se le diese cuenta de la reprensión ó castigo que se hubiese dado al que querían los masones reputar culpable. Esto y mucho más que se desprende del tenor de tan ridícula nota, debió ver el P. Sató, y por lo mismo se limitó á contestar en estos términos: «Por la conducta invariable que por espacio de dieciocho años los individuos de la Compañía de Jesús hemos guardado constantemente en esta República, en las varias ocupaciones y cargos que el público nos ha visto ejercer, puede el Excmo. Gobierno tener una garantía suficiente de los principios de orden que nos dirigen en nuestro proceder y que procuramos inspirar á los pueblos á quienes dedicamos nuestros desvelos. En las diferentes y críticas situaciones por las que ha pasado el Estado, durante este transcurso de años, jamás se ha visto en los individuos de la Compañía de Jesús sino sacrificar nuestras comodidades y emplear nuestras horas para consuelo del afligido, para alivio del enfermo, para instrucción del pueblo, para moralizar al militar y á todas las clases de la sociedad. Nuestra misión no es otra sino la de moralmente instruír á los pueblos por medio de las explicaciones más sencillas de las verdades de la religión, y estamos en la persua-

sión de que las verdades que enseña la Religión Católica, expuestas según el sentido de la Santa Iglesia, sin exageración ni fanatismo, que no es posible haya siguiendo el dicho sentido de la que es madre infalible, está muy distante de producir perturbación de ningún género. Ninguna otra intención tuvo ni podía tener el sacerdote en la explicación del día 6, aunque tal vez se explicase de manera que pudo dar ocasión á alguna equivocación.

«Esto parece suficiente para que el Excmo. Gobierno, en su ilustración quede convencido del sumo amor que los individuos de la Compañía de Jesús tienen á la paz, á la verdad y á la subordinación, sin cuyas cualidades, ni los individuos ni las naciones pueden ser felices ni prosperar.»

20. Como en realidad no se trataba del asunto que á primera vista aparece, sino como un vano pretexto para llevar á cabo un plan de antemano combinado en la logia Sociedad Filantrópica, esa satisfacción del P. Sató estuvo muy lejos de producir el efecto que debía; al contrario, sirvió de ocasión á una nueva nota, mucho más severa y amenazante, que nos resignaremos á copiar íntegra, en atención á que contiene los capítulos de acusación que el gobierno ya masonizado, por decirlo así, acumula sobre los Jesuítas, y es preciso hacer uso de sus palabras textuales: es como sigue: — «Montevideo, Enero, 18 de 1859.—Ha recibido el infrascrito la nota que con fecha 13 del corriente le dirigió Vd., contestando á la de este Ministerio, de fecha 10, y siente sobremanera tener que manifestar que los conceptos que ella envuelve, si bien arreglados á las exigencias de la moral y del orden, están muy lejos de satisfacer la queja interpuesta contra el extraño y reprobable procedimiento del sacerdote á que se refería.

«Y no es, por desgracia, ese solo hecho el que ha motivado las justas alarmas de S. E. el Sr. Presidente de la República, que ha llegado á apercibirse de que los individuos que forman la Compañía de Jesús, y á quienes ha creído contraídos exclusivamente á los objetos que dieron origen al decreto del 28 de Junio del año anterior, que tiene por base una gran prerrogativa, la de la libertad de enseñanza, y el profesorado de la educación pública, desvían su atención á otros objetos ajenos á aquellos propósitos, y lo que es aún más alarmante, á objetos

para cuya consecución se hace uso de teorías disolventes y desorganizadoras, que llegarían hasta romper los vínculos de la familia, arrebatando la espontaneidad á las vocaciones que solo deberían ser hijas de las convicciones íntimas é individuales, y no el resultado de una propaganda desquiciadora, disfrazada con el ropaje de doctrinas que llevan en el fondo el sello de la seducción, y que llegan hasta aconsejar la desobediencia á la potestad paterna.

«La copia adjunta de cartas que obran en poder de Su Excelencia el Sr. Presidente de la República, dirigidas por el P. Félix María Del-Val, y cuya lectura ha causado profunda sorpresa y disgusto á S. E., ha acabado de robustecer los temores que abrigaba de que los propósitos que le guiaban al expedir el mencionado decreto, eran contrariados por algunos individuos de la Compañía, traspasando sus deberes religiosos y morales, y dando al encargo que el Gobierno creyó confiar á su inteligencia é instrucción un carácter que el infrascrito no quiere calificar, porque cede en mengua del sagrado ministerio que representan.

«El Sr. Sató, como superior de la Misión, reconocerá la urgente necesidad de reprimir y castigar avances que, si fuesen tolerados por el Gobierno de la República, podrían llegar muy lejos en el camino de la anarquía y de la perturbación social, por las doctrinas corruptoras de que se hace uso en la carta cuya copia el infrascrito acompaña, esperando que por su parte evitará al Gobierno la necesidad de dictar medidas que por su trascendencia alarmarían el espíritu de la población, y sorprenderían el ánimo de los que suponen á los Padres de la Compañía ajenos á todo lo que salga fuera de su sagrado ministerio, y de los cuidados y contracción que les demanda la educación pública. Dios guarde á V. muchos años. — ANTONIO DÍAZ.»

21. Confesamos que al leer y reflexionar sobre este documento, tenemos que hacernos mucha fuerza para no expresar lo que sentimos sobre él y sobre su autor: reservemos para otros el juicio, y narremos sencillamente los hechos. Fuera de lo dicho sobre el sermón del P. Del-Val y de la exigencia del Gobierno por que se le castigue; fuera de la inexplicable insistencia de que los Jesuítas solo deben contraerse á la educación

de la juventud, que ni han tomado todavía á su cargo, ni están todavía en condición de tomarla, y como si nunca se hubiesen ocupado en la dirección de las almas durante los dieciocho años que han residido en Montevideo, ó lo tuviesen prohibido por el decantado decreto de 28 de Junio, aparece un nuevo cargo contra el mismo P. Del-Val, director espiritual de una joven que deseaba consagrarse á Dios en la Congregación de las Hermanas de la Caridad. Tenemos á la vista la copia misma de la carta enviada por el Ministro al P. Sató, como cuerpo del delito, y pueden verla íntegra nuestros lectores en el número I de los Apéndices correspondientes á esta Parte Tercera, como también la contestación del sobredicho P. Superior que con el Evangelio en la mano refuta las equivocaciones del Gobierno, mejor dicho, su falta de competencia científica y jurídica en tales materias, y declara la inocencia y capacidad «del Rdo. Padre Félix María Del-Val, hombre de costumbres irreprensibles, de una abnegación la más completa, dotado de grandes talentos y condición, muy versado en las cuestiones religiosas y morales, que ha enseñado por muchos años con aprobación y aplauso general...» Así hablaba en defensa y abono de su súbdito, á quien con no menos malicia que ignorancia, y hasta con falta de habilidad, y de aquella poco envidiable sagacidad que Jesucristo no niega á los hijos de las tinieblas, se acusaba inicuamente «de hacer uso de teorías disolventes y desorganizadoras, de arrebatar la espontaneidad á las vocaciones, y hasta de seductor...» Los cargos eran falsos, por lo mismo el Superior se mantiene firme en justificar al súbdito: consecuencia: sean ambos deportados...

En efecto, el día 26 de Enero, á buena mañana, se presentó en casa de los Padres un agente de policía, portador del pasaporte para que los PP. Sató y Del-Val se embarcasen en un vapor de guerra que debía zarpar aquella misma mañana con rumbo á Santa Catarina. No pudo menos de sorprender á todos una medida tan violenta é injustificada, y en la imposibilidad de ver al Presidente, cuya audiencia en vano había procurado los días anteriores, se dirigió el P. Sató al Cónsul español Creus y Champs para obtener por su mediación siquiera el tiempo suficiente para dar sus disposiciones, tanto más cuanto que recelaba lo que en breve referiremos. Temeroso el Ministro

Díaz de que la intervención de aquel representante de Su Majestad Católica le retardase la ejecución de su plan, mandó decir á este que si los dos mencionados se resignaban á salir sin réplica, según la orden comunicada, no se tocaría á los demás Padres. Este mensaje preventivo, dado de palabra por un simple escribiente del despacho ministerial, aunque tan falto de formalidad, fue muy bien recibido por el Sr. Creus, pues le sacaba de un apuro: ántes amigo y admirador de los Padres, cuando estos se presentan como españoles á procurar la protección de la bandera de su patria, no más que para moderar la violencia de un acto despótico, cambia de carácter, olvida la amistad, vanamente medroso se excusa de prestar aquel servicio á quien en justicia debiera, y se empeña en persuadir á los Padres allí presentes la conveniencia de sujetarse á la orden del Ministro. Por su parte el P. Superior, oyendo que de su prontitud en obedecer dependía la conservación de sus súbditos en el Uruguay, resolvió resignarse, y sin más preparativos de viaje, partió con su compañero al buque, pronto ya á darse á la vela, como lo hizo á la mitad de aquel día.

Apenas el vapor hubo emprendido su marcha, y teniéndolo todavía á la vista, comenzó á repartirse por la ciudad el *Diario de la Tarde*, en el cual se leía el decreto que copiamos á continuación:

«Ministerio de Gobierno, Montevideo, Enero 26 de 1859.

«Considerando que los Padres de la Compañía de Jesús no responden debidamente á los únicos fines que se tuvieron en vista al expedir el Decreto de fecha de 28 de Junio del año anterior, concediéndoles la libertad de enseñanza y la independencia de todo cuerpo literario.

«Considerando que es un deber del Gobierno prevenir las consecuencias que podrían resultar de la propagación de doctrinas perniciosas, que ya en el púlpito, ya en el privado llevarían la perturbación á los espíritus, y despojarían de su verdadero carácter de espontaneidad á vocaciones que solo deben ser el resultado de convicciones íntimas é individuales; y por último, que no puede consentirse que á favor de aquella gran prerrogativa, concedida solo en beneficio de la enseñanza privada y elemental, abusen de su sagrado ministerio en perjuicio de las verdaderas conveniencias nacionales,

«El Presidente de la República acuerda y decreta:

«Art. 1.° Queda derogado el decreto expedido en 28 de Junio de 1858.

«2.° Los Padres de la Compañía de Jesús dejarán el territorio de la República dentro del más breve plazo, no pudiendo regresar á él sin permiso especial del Gobierno.

«3.° La presente resolución se comunicará oportunamente al cuerpo legislativo, dándose cuenta al Sumo Pontífice por el Ministerio respectivo de las razones que han puesto al Gobierno en la necesidad de adoptarla.

«4.° Comuníquese, publíquese y dése al libro respectivo. — PEREIRA. — ANTONIO DÍAZ.»

No comprendemos, y por lo mismo no sabemos calificar este hecho: cómo un ministro de Gobierno de una República promete al representante de una nación no tocar á los Jesuítas restantes, y momentos después promulga el mencionado decreto... Esto lo dejamos á la consideración de nuestros lectores. En cuanto á las consecuencias inmediatas, he aquí cómo las expresa en dos palabras Mr. Moussy: «Fue este, dice, un año tranquilo por la decadencia de los partidos. No ocurre otro incidente que el de la expulsión de los Jesuítas establecidos allí hacía veinte años, y echados por el presidente Pereira: esta medida, *insuficientemente justificada*, excitó un vivo descontento en la mayor parte del país, y le acarreó la hostilidad del clero.» [1] Bastará leer algunos artículos que insertaremos entre los apéndices, publicados por la revista de Buenos Aires titulada *La Religión*, pues en Montevideo, dice uno de ellos, «donde tanto se decanta la libertad de imprenta, solo la hay para la impiedad, pues los periódicos de la capital rechazan cualquier artículo que de alguna manera reproche al Gobierno sus avances en estos asuntos religiosos, que debería haber reverenciado y respetado...» En ellos se verá cuáles eran los sentimientos de la inmensa mayoría de la población con respecto á la expulsión de los Jesuítas, y lo injusto y desacertado de tal medida, aunque solamente se la considere desde el punto de vista político. [2]

(1) Description de la Confédération Argentine. — T. III, partie III, pág. 629.

(2) Apéndices, Parte Tercera, números II y III.

22. Como no era posible defender la conducta del Gobierno sin condenar la doctrina de los Jesuítas, los periódicos asalariados, y especialmente *El Comercio del Plata*, comenzaron á esparcir en sus artículos contra estos toda clase de errores é impiedades. La autoridad eclesiástica en manos de un anciano tímido que estaba muy lejos de atreverse á contradecir en lo más mínimo al Gobierno, callaba y disimulaba; mas tal conducta ponía en compromisos á los párrocos, que en conciencia no podían dejar circular entre sus feligreses doctrinas anticatólicas. Convinieron, pues, entre sí y redactaron una respetuosa pero enérgica representación, pidiendo se impusiese silencio á aquel órgano de la herejía y del masonismo, el cual, decían, «so pretexto ostensible de justificar la disposición gubernativa, dictada el 26 de Enero último contra los Padres de la respetable Compañía de Jesús, abusando licenciosamente de la libertad de imprenta garantida por la Constitución de nuestro Estado, consagra diversos especiales artículos á hacer un análisis antilógico de un pensamiento enunciado en la cátedra del Espíritu Santo por un orador evangélico, el cual interpreta siniestra y arbitrariamente, invirtiendo las ideas en un sentido opuesto al que reclaman la religión, la moral, la verdadera lógica, para formar después su síntesis y decidir cual maestro de la Iglesia, no como hijo de ella...» Presentada esta exposición al Sr. Pro-Vicario, solo tuvo por respuesta que sería trasladada al Delegado Apostólico. Quisieron los señores párrocos protestar ante el Gobierno, mas se lo prohibió el Pro-Vicario, amedrentado por los masones que rodeaban igualmente al Presidente, manejando las cosas de suerte que solo se comunicasen con él personas de su elección. Así cohibidos aquellos celosos sacerdotes, dirigieron al Pro-Vicario una sencilla consulta en estos términos: «¿Qué doctrina debemos predicar, la de los PP. Jesuítas, ó la de la *Gaceta*?» No tuvo ya tiempo de contestar á pregunta tan categórica, pues en esos momentos llegó el nombramiento de Vicario Apostólico al Sr. Pbro. D. Jacinto Vera, párroco de Canelones, sacerdote dignísimo, y generalmente amado y respetado de todos, uno de los que habían firmado la sobredicha representación y dirigido la consulta. El nuevo Vicario, que nada tenía que temer ni esperar de aquel Gobierno masónico, consecuente á los prin-

cipios expresados en la representación á su antecesor, el mismo día que tomó posesión de su cargo publicó por la prensa un edicto en el cual prohibía suscribirse, comprar ó leer el periódico titulado: *El Comercio del Plata*, por contener «artículos perniciosos, erróneos y escandalosos, en los cuales algunos hombres ignorantes en materias religiosas y morales osan ultrajar y profanar las verdades católicas, dándoles explicaciones caprichosas y falsas...» Bajo el gobierno de un sacerdote de tal temple de alma, la Iglesia del Uruguay comenzó á recobrar su decoro, ajado por escritorcillos pensionados por la logia Sociedad Filantrópica, los católicos á cobrar ánimo, y la buena reputación de los Jesuítas quedó más autorizada por el fallo del Gobierno eclesiástico, de los párrocos y del clero en su parte más selecta.

23. Volvamos ahora á los religiosos expulsados. Comunicado el decreto, todos se encaminaron, como tenían ordenado, á Buenos Aires, según iban recibiendo el pasaporte. El que más tardó fue el P. Bríndisi, á quien el Cónsul Pontificio consiguió se retardase el pasaporte hasta nueva orden: este celoso Jesuíta, de cuyas cartas al R. P. General hemos habido algunas noticias, permaneció en Montevideo hasta fines de Febrero, en el cual tiempo no estuvo ciertamente ocioso. «En estos días, dice, he recibido la abjuración de cuatro adultos que bauticé solemnemente y con pompa, apadrinándolos personas de las principales familias: he bautizado también niños expósitos y convertido en matrimonio un concubinato. Es cierto que en este desventurado país un misionero de la Compañía, bien prevenido de facultades, podría hacer un gran bien: su sola presencia infunde terror á los malos y confianza á los buenos...» El único sacerdote que había quedado en Santa Lucía recibió también su pasaporte; mas como no urgían la salida tuvo tiempo holgado para entregar la Iglesia al teniente cura D. Inocencio M.ª Yéregui, discípulo de los Padres, y para dejar la casa y muebles en manos de algunos caballeros respetables, en todo lo cual le prestó su auxilio muy oportunamente el Sr. Pbro. D. Jacinto Vera, que en aquellos días se había recogido á hacer los Ejercicios en la Residencia. Solo quedaba el P. Francisco Ramón muy aquejado de sus males, y para quien se pudo obtener permiso de permanecer en una quinta cercana

á Montevideo, al cuidado de dos HH. Coadjutores, hasta que en el mes de Marzo se le trasladó á Buenos Aires. Así terminó esta primera época de la permanencia de los Jesuítas en el Uruguay: Montevideo les sirvió de asilo en las varias vicisitudes por que pasaron desde el año de 41; y ellos, aunque siempre en muy pequeño número, prestaron á aquella ciudad importantísimos servicios con el ejercicio de sus ministerios, especialmente en los días de sus mayores angustias, causadas por el prolongado asedio de nueve años. Amados y respetados de aquel religioso pueblo, solo se ven odiados y vejados por sus enemigos natos, los liberales y masones, irreconciliables siempre con los defensores de la Iglesia Católica. Apoderados del Gobierno y manejando á su arbitrio al débil Pereira, logran deshacerse de los Jesuítas á fuerza de mal urdidas tramas; pero esto entraba en los planes de la Providencia, que quería reconcentrar aquella pequeña falange de operarios en la República Argentina, como lo demuestran los sucesos que continuaremos refiriendo.

24. Apenas puesto en libertad el P. Sató, al desembarcar en Río Janeiro, solo se tomó el tiempo preciso para dar cuenta á Roma de lo ocurrido, como lo hizo en carta de 6 de Febrero, y dio la vuelta á Buenos Aires. Habíanse ya reunido en el Seminario todos los Padres expulsos del Uruguay, menos el Padre Dél-Val, que había pasado á Porto-Alegre en auxilio de los dos únicos operarios que allí residían; mas como al volver los colegiales de vacaciones, debía dejárseles libre el local harto estrecho de por sí, y este además se hallaba muy lejos de la parte poblada de la ciudad, de modo que no se podrían ejercitar los ministerios sin grave incomodidad, el P. Superior resolvió tomar alquilada una casa en sitio más central, donde se reunieran los Padres y Hermanos que no fuesen necesarios para el desempeño de las cátedras y ministerios del Seminario. Hallóse no sin dificultad, y á ella se trasladó el mismo P. Superior con el P. Barceló y el H. Fiól, el 14 de Marzo, dando principio á la Residencia que se llamó de la Cruz, situada en la calle de las Piedras. El no tener Iglesia era un gran trabajo para el ejercicio de los ministerios; decían Misa y confesaban donde podían sin tener nada fijo: eran muy buscados para predicar, daban Ejercicios á algunas comunidades de Religiosas, no carecían

de provechoso trabajo, pero aquella situación no era para durar, y pronto la veremos desaparecer.

25. Á esta casa fue á pasar los últimos días de su vida el apostólico P. Francisco Ramón Cabré. Agotadas ya sus fuerzas físicas y mentales por los frecuentes accesos epilépticos que se le recrudecieron á su vuelta de España, se le veía ir caminando apresuradamente al sepulcro, sin que valieran ya para nada los recursos de la medicina, ni los cuidados de sus hermanos. Recibidos muy á tiempo y con mucha edificación los santos Sacramentos, al fin pasó á recibir el premio de sus virtudes el día 24 de Junio, á los 56 años de edad y 40 de religión. Por todo lo que llevamos referido en este escrito pueden nuestros lectores haberse formado una idea exacta del apostolado del P. Ramón en América: les dejaremos hacer el resumen á los redactores de *La Religión*, que al día siguiente de su muerte se expresaban en estos términos: «Ayer á las 5 y media de la mañana terminó sus días el R. P. Ramón Cabré, de la Compañía de Jesús. Una providencia especial del cielo trajo á estos países entre los beneméritos hijos de S. Ignacio á este varón verdaderamente apostólico, que después de haber trabajado en la viña del Señor en su patria, desplegó el mayor celo y caridad entre nosotros por el espacio de más de veinte años. ¿Quién no conoció en Buenos Aires al P. Ramón en los años que precedieron al de cuarenta? La Iglesia de San Ignacio fue testigo de su celo por el culto debido á la Majestad de Dios, de su contracción al tribunal de la penitencia, y de su predicación evangélica. La juventud estudiosa lo recordará siempre como su apóstol, los enfermos de toda la ciudad y de los hospitales, los establecimientos religiosos y el pueblo entero jamás olvidarán la caridad con que socorrió las necesidades espirituales de todo género de personas ese sacerdote tan amable, tan humilde, tan edificante en todo. — La ciudad de Montevideo presentó un teatro más extenso á sus fatigas en los aciagos tiempos del sitio y posteriormente casi hasta estos últimos meses. La línea del ejército le vio continuamente acudir al socorro de sus soldados heridos; los hospitales de sangre fueron su constante visita y la juventud oriental el objeto de sus cuidados. Los niños lo tuvieron por maestro, el pueblo entero por director, y después de luchar con resistencias de

todo género, vino á hacerse el hombre más popular, venerado de todos, hasta de los mismos contrarios á la Religión. En el concepto de todos, en Buenos Aires y en Montevideo el P. Ramón fue un santo. Él debía tener un lugar distinguido en la gratitud de todos, porque fueron singulares sus servicios como eminentes sus virtudes. Buenos Aires fue la primera en gozarle, y tiene hoy el honor de ser depositaria de sus mortales restos. Son restos venerables de un hombre puro, íntegro, lleno de fe, abrasado de celo de la mayor gloria de Dios y por la reforma de las costumbres, y que ha muerto con la muerte del justo. Su cadáver es en este momento objeto de muchas demostraciones de respeto y gratitud del clero y pueblo de Buenos Aires, y solo la modestia de sus compañeros impedirá hacerle mayores honores. — Es muy mezquino, sin embargo, el tributo que rendimos á ese héroe que tanto se desveló por nosotros y que se interesaba tanto por nuestra suerte, que esperamos estará en la presencia del Señor pidiendo gracia para estos países que le fueron tan caros. Buenos Aires y Montevideo tienen hoy un protector en el que fue su apóstol; cuiden al menos de honrar ese sepulcro de la Recoleta, que hoy se ha abierto para recibir sus huesos, y de conservar la memoria de sus virtudes, de sus exhortaciones animosas á la virtud, y sus vehementes reprensiones al vicio.»

«El pueblo católico de Montevideo, añadía más tarde el citado periódico, [1] ha deplorado la muerte del R. P. Ramón Cabré. Las tres Iglesias de la Matriz, San Francisco y la Caridad, le han hecho honores fúnebres, y en la última le hizo un elogio fúnebre el Pbro. D. Victoriano Conde. Nos dicen que solo proferir el nombre del P. Ramón bastaba para enternecer aquel auditorio que fue testigo y objeto de los desvelos de ese santo religioso. Es de mucho consuelo que se haya manifestado de ese modo gratitud á los grandes beneficios que hizo á Montevideo ese Jesuíta, que bien puede llamarse su Apóstol.» Reproduzcamos, en fin, algunas elocuentes expresiones de la oración fúnebre á que alude el citado periódico: «El virtuoso, infatigable y venerando sacerdote de la Compañía de Jesús Francisco Ramón Cabré, vive, señores, en la eternidad! Su

(1) *La Religión*. Número correspondiente al 6 de Agosto de 1859.

memoria vive y vivirá en sus admirables ejemplos, en aquella caridad ardiente, en aquel generoso desprendimiento de los bienes de la tierra, en aquella abnegación de sí mismo, en aquella humildad profunda. Vive y vivirá su voz elocuente y persuasiva en el corazón de cuantos le oyeron en el púlpito, en el santo tribunal de la penitencia y en sus cristianas exhortaciones públicas y privadas. Vive y vivirá al pie del lecho de los moribundos, suavizando sus padecimientos y animándolos á la perseverancia. Vive y vivirá en las cárceles, en los cadalsos imprimiendo en el corazón de los infelices criminales los encantadores atractivos de la virtud para estimularlos al dolor y al arrepentimiento. Vive y vivirá aquel pensamiento sublime que fue su favorito proverbial y que con instancia pidió fuese inscrito en la lápida de su sepulcro: ¡¡Joven, confiésate!!...» [1]. Tal era el concepto que los extraños tenían formado de las virtudes apostólicas del P. Ramón, mas no era inferior el de sus compañeros y superiores. Los PP. Berdugo y Parés depositaron en él toda su confianza, recomendándole el gobierno de la Misión en circunstancias muy difíciles y teniéndole por su consultor perpetuo, como un hombre verdaderamente espiritual que se guiaba por principios sobrenaturales, haciendo poco caso de la prudencia humana y menos de la artera política. Su trato llano, sencillo, sin doblez, siempre dirigido por la caridad para con el prójimo, captaba los ánimos de los magnates de quienes obtenía lo que deseaba, en favor siempre de los necesitados. Mas no queremos repetir todos los rasgos de su vida de Apóstol de Montevideo, que dejamos ya apuntados en su lugar, al ir entretejiendo esta relación.

Era el P. Ramón natural de Palma de Mallorca, donde nació el 27 de Abril de 1803. Poco tuvieron que trabajar en su educación sus cristianos y piadosos padres, porque el niño parecía haber sido prevenido con especiales bendiciones del cielo; tal era la docilidad de su índole, su inclinación á la piedad y al retiro, su alejamiento de distracciones peligrosas. Solo contaba 16 años de edad, cuando fue llamado por Dios al estado religioso y admitido en la Compañía de Jesús en Madrid el 4 de Diciembre de 1819; de esta primera época de su vida carece-

(1) Conde. — Oración fúnebre del P. Ramón, pág. 15.

mos de detalles, pues su biografía debió de perecer entre las llamas que abrasaron el Colegio del Salvador el año de 75: solo sabemos que recibió las sagradas órdenes en Valencia, en Diciembre de 1827, cuando apenas tenía la edad canónica, y que fue incorporado en la Compañía en 1834, un mes después del degüello de los Religiosos en Madrid. Tres años más tarde guía la segunda expedición de misioneros á Buenos Aires, y desde ese momento comienza su glorioso apostolado en América, para el cual la Providencia le había predestinado. Consérvase fresca su memoria, especialmente en Montevideo, donde existen aún personás que le conocieron y trataron.

26. Con motivo de la enfermedad y muerte del P. Ramón recibieron los Padres muchas muestras de verdadero afecto de parte de las personas más calificadas, del clero especialmente; no obstante, fuera de los que vivían en aquel principio de Seminario, los demás Padres, por no tener Iglesia, se veían muy atados y reducidos á un trabajo contingente y sin un porvenir probable. Esto hizo al P. Superior volver sus ojos á Córdoba, cuyas instancias por la vuelta de la Compañía no habían cesado desde la caída de Rozas, y ahora las corroboraba el mismo excelente sacerdote que la había llevado allá veinte años ántes, D. Jenaro Carranza, apoyado por el Gobernador D. Mariano Fragueiro, hombre de orden, de mucha honradez y amor patrio. Dirigióse, pues, á aquella ciudad el P. Superior acompañado del P. Pedro Saderra, y desde luégo le ofrecieron el antiguo Noviciado de la Compañía con la adjunta Iglesia para abrir un colegio. No estaba todavía la Misión en estado de establecer un internado, como se deseaba; pero admitió desde luégo la casa é Iglesia para establecer una residencia para el ejercicio de los ministerios, como habían estado en la época anterior, lo cual fue muy del gusto de los cordobeses. Quedó, pues, allí el P. Saderra, destinado para Superior de la nueva casa, y el P. Sató volvió á Buenos Aires para enviarle compañeros: fueron estos los PP. Rueda, Barceló y Bríndisi, con los HH. coadjutores Fiól y Potellas. Dejó así de existir la casa provisional de la Cruz, y todos los sujetos quedaron distribuídos entre el pequeño Seminario de la capital y la Residencia de Córdoba: dos vástagos que en medio de mil vicisitudes veremos arraigarse y robustecerse hasta llegar á florecer y producir sus naturales frutos.

27. Mientras tanto en las residencias del Brasil se trabajaba tranquila y fructuosamente. Fuera del continuo ejercicio de todos los ministerios, tuvieron este año oportunidad de penetrar en la cárcel y socorrer á aquellos infelices presos por mucho tiempo abandonados. Lograron asear y aderezar, para aquellos días á lo menos, el calabozo más capaz para poder reunirlos, decirles misa y predicarles, y aunque con suma incomodidad, los prepararon durante algunos días para la comunión pascual. Era de ver la atención, piedad y lágrimas con que aquellos pobres reos oían la palabra de Dios y se allegaban al Sacramento de la Penitencia, hasta algunos que ántes protestaban que no habían de confesarse. Después de la comunión renovaron los promesas del Bautismo, poniendo á la Santísima Virgen por testigo de su fidelidad, y prometiendo rezar todos los días en cuerpo el Santo Rosario: quedó en realidad aquel lugar como santificado por el espíritu de paz y de concordia que en adelante reinó entre los presos, con admiración de todos los que los veían. Con la llegada del P. Del-Val pudieron continuarse las excursiones á la campaña, siempre fructuosas, aunque no se deje ver en el pueblo todo aquel movimiento que se suele cuando se dan las misiones por primera vez. Seis poblaciones visitaron los Padres con mucho provecho, en las cuales se hicieron notar varios casos de esos en que Dios deja entrever ya su misericordia, ya su justicia. En el pueblo de Belén, por ejemplo, cierto propietario negaba á sus esclavos la licencia de ir á Misa y asistir siquiera un día á la misión; pero Dios le avisó de su maldad, porque al descargar aquel día una pistola se hirió gravemente una mano. ¡Castigo de Dios!, exclamó, por el pecado que hoy he cometido. Desde aquella tarde envió á la Iglesia á toda su familia, y apenas pudo, fue él también. Viendo el misionero que acudían pocos niños á la doctrina, prometió un premio á quien le trajera mayor número de chiquillos al siguiente día. Todos andaban por el pueblo á caza de sus compañeritos, y surtió muy buen efecto la idea; pero cierto padre de familia se opuso tenazmente á que su hijo asistiera á la Iglesia. Aquella misma noche por un descuido se prendió fuego á la cama en que dormía el niño, que se vio á punto de perecer entre las llamas. Con esto abrió los ojos el buen hombre y reconoció ser aquel un aviso

del cielo. Tampoco faltaron algunas conversiones extraordinarias; entre otras la de un anciano que desde su niñez había hecho confesiones sacrílegas, y desde treinta años atrás no había vuelto á confesarse; la de otro hombre sexagenario que siempre callaba cierto pecado por vergüenza, multiplicando desde su tierna edad los sacrilegios, y otras por el mismo estilo en que Dios demostraba la eficacia de su gracia; mas no callaremos la misericordia del Señor para con un hombre, que desesperado y cansado de la vida, se empeñaba en quitársela. Cuatro veces lo intentó por medio de una pistola, pero esta no dio fuego por bien que la preparaba: cambia de instrumento y trata de ahorcarse colgándose de un árbol, pero rómpese la rama y cae al suelo vivo y sano: este segundo prodigio le hace volver en sí, reconoce el beneficio de Dios, y hecho un mar de lágrimas implora el perdón á los pies del confesor.

Del estado de moralidad en que los Padres habían puesto las colonias alemanas puede juzgarse por estas palabras del P. Lipinski: «El pueblo, dice, ha sido este año muy asiduo y diligente en la frecuencia de Sacramentos, con pocas excepciones. Uno de los empedernidos que hacía seis años que no se confesaba, este año ha cumplido con el precepto pascual. En mi distrito se confiesan todos, mujeres y hombres, menos tres de estos. No se ve entre los niños que he bautizado uno solo ilegítimo; ni se ha hecho un solo matrimonio mixto. Explico la doctrina cristiana tres veces por semana y he admitido 67 niños á la primera comunión...» Prosigue enumerando los otros ministerios, y asegura haber oído entre los dos compañeros 7,200 confesiones. Creemos que otro tanto podrían decir los dos Padres de la Residencia de San José, pero carecemos de datos numéricos. Entretanto ya se ve con cuánto tesón trabajaban entre sus paisanos aquellos excelentes operarios, y cuán justo era continuar protegiendo una empresa que producía frutos tan consoladores [1].

28. En Buenos Aires los Padres continuaban pacíficamente en sus trabajos dentro y fuera del Seminario, hasta que una de esas revueltas políticas, tan frecuentes en este país, vino

(1) Anuas del Brasil. — Año de 1859.

á perturbarlos por algunos días. La cuestión eterna de la unión de la provincia de Buenos Aires á las demás de la Confederación se había agriado hasta el extremo de apelar á las armas para decidirla. El coronel Mitre, al frente de las tropas de Buenos Aires, derrotado en la cañada de Cepeda por el presidente Urquiza, se replegó á la capital: siguió su marcha el vencedor con ánimo de apoderarse de ella, y á principios de Noviembre el ejército acampaba á las puertas de la ciudad. El Seminario quedaba situado entre las trincheras levantadas para defensa y el ejército sitiador, de suerte que en rompiéndose los fuegos, sería aquella casa el blanco de los combatientes. Disolvióse, pues, el Seminario, sacóse de él cuanto fue posible, y los Padres buscaron alojamiento, unos en el convento de Santo Domingo, otros en el Colegio de San Ignacio y aun en alguna casa particular. Afortunadamente todo terminó sin sangre con el tratado de San José de Flores y se restituyó el orden y la tranquilidad, con lo que pudieron volver á su morada maestros y alumnos, y continuar sus clases muy importunamente interrumpidas en el último mes de curso. Retardáronse por esta razón los exámenes, que no se dieron hasta los dias próximos á Navidad, y el Ilmo. Sr. Obispo que asistió á ellos y á la distribución de premios con las personas más calificadas del clero, sumamente satisfecho se complacía en augurar lo que aquel pequeño plantel podría llegar á ser en tiempos y circunstancias más favorables.

29. Como se ve, la Misión continuaba en medio de vicisitudes y contrariedades sus trabajos en todas partes: pequeñas eran y sin mejor porvenir las residencias de Buenos Aires, de Córdoba, de Porto-Alegre y de las colonias alemanas, pero es lo cierto que los Jesuítas estaban bien ocupados en la grande obra de la salvación de las almas, y que daban mucha gloria á Dios, es decir, que conseguían su fin. Mientras tanto el Señor, cuando menos acaso lo esperaban, se disponía á sentar las bases de su engrandecimiento por manos de quien no se pensaba, pues ni el Superior mismo de la Misión tuvo noticia de ello hasta que el primer impulso estaba dado, y por manos extrañas. Calmada la guerra que arriba mencionamos, la República disfrutaba de paz y tranquilidad. El 5 de Marzo terminó su período presidencial el general Urquiza, y fue elegido para

sucederle el Dr. D. Santiago Derqui, el cual inspirado sin duda por el amor al verdadero progreso que la paz siempre fomenta, y bien aconsejado por personas honradas y de influencia, pensó desde luégo en poner remedio á las necesidades sociales más urgentes que afligían á sus pueblos y suelen ser el efecto más calamitoso de las revueltas políticas. La carta que vamos á copiar, dirigida no mucho después de su elevación al poder, al General de la Compañía de Jesús, nos dará idea de los proyectos del Sr. Derqui. Decía así: «Reverendísimo Padre: El vivo deseo que tengo de mejorar, por todos los medios que están á mi alcance, la suerte de estos pueblos, cuyo gobierno por disposición de la Divina Providencia me ha sido confiado, me anima á dirigirme á V. P.

«Creo que alcanzaría el objeto que me he propuesto, procurando se moralicen las masas, reciba la juventud una esmerada educación religiosa y literaria, y se civilicen los indios salvajes del Chaco, como de las Pampas del Sud; pero para esto necesito del concurso del clero, y como su número en la Confederación Argentina es muy limitado, me atrevo á suplicar á V. P. el envío de doce ó más Padres de la Compañía que V. P. tan dignamente preside.

«Ellos podrán llenar cumplidamente mis deseos, porque además de su reconocida capacidad, contarán con las simpatías de estos pueblos, que conservan la grata memoria de los grandes beneficios que en otros tiempos los Padres de la Compañía hicieron á estas regiones.

«Aceptando V. P. mi súplica, como lo espero, los Padres que vinieren encontrarán en la ciudad de Córdoba la casa que fue el Noviciado de los antiguos Jesuítas, donde podrán reunirse con los cinco que se hallan establecidos en ella, y que les servirá como de un centro para después extenderse á las demás provincias de la Confederación Argentina, que tanto anhelan por aprovecharse de sus caritativos é importantes trabajos. Yo prestaré á dichos Padres todo el apoyo que pueda en la esfera de mis atribuciones, los auxiliaré y los protegeré.

«Para facilitar la pronta venida de los Padres, mando al Cónsul argentino residente en Génova tenga á disposición de V. P. seis mil pesos para costear el viaje y demás gastos que

se ofrezcan, á cuyo efecto ruego á V. P. quiera ponerse en comunicación con él.»

Casi en los mismos términos se expresaba el Presidente Argentino en su carta á Pío IX sobre el mismo asunto. «Deseoso de llevar á cabo esta empresa, decía, de la que reportará un inmenso bien la Iglesia y el Estado, me veo en la precisión de suplicar encarecidamente á V. Santidad, que se digne enviar algunos Padres de la benemérita Compañía de Jesús para encargarse especialmente de la reducción de los mencionados indios del Chaco. — La tradición y la historia señalan á dichos Padres como los más adecuados para esta obra de religión y civilización. — El Chaco encierra numerosas tribus, y las antiguas Misiones donde en otro tiempo los Jesuítas tenían reducciones considerables, cuyos restos llaman todavía la atención de todos y reclaman el advenimiento de los Padres de la Compañía...»

Por su parte el nuevo Obispo de la diócesis de Paraná aseguraba al P. General que se había resuelto á aceptar el Obispado porque «tenía probabilidades y fundada esperanza de que conseguiría para aquellas regiones Padres de la Compañía de Jesús, con cuyo auxilio eficaz podría hacer el bien que deseaba á las almas que el Señor le había confiado.» «Efectivamente, añadía, tengo noticia que el Gobierno de esta República se ha dirigido á V. P. pidiendo sujetos á la Compañía para que se establezcan en estos puntos. Pero como es inmensa esta República, y todas las provincias que la componen tienen gravísimas necesidades espirituales, me ha parecido oportuno, aconsejándome para ello con el R. P. Sató, residente en Buenos Aires, dirigirme á V. P. suplicándole que el número de los sujetos que vinieren sea el mayor posible, para que alcancen así á quedarse algunos en este Obispado, para misionar en él y también regentar mi Seminario...»

Es cierto que el Presidente Derqui es quien figura en primera línea en esta gestión, mas no debemos callar los nombres de los personajes que más influyeron en su ánimo para que la resolviese y autorizase. Estos fueron sin disputa el Excelentísimo Sr. Delegado Apostólico Mons. Marino Marini y el Dr. Don Juan J. Álvarez, deán de la catedral de Paraná, secundados eficazmente por D. José M.ª Cullen y el Dr. D. José de Amena-

bar, Delegado Eclesiástico. «El empeño de la venida de los PP. Jesuítas, dice Retamar, [1] era complejo y delicado. La suspicacia del liberalismo por un lado, y el largo extrañamiento de los Padres como corporación religiosa, hacía más difícil la realización del pensamiento. — Había, pues, que recabar la aquiescencia del Poder Civil de la Nación, obtener del Padre Santo su soberano beneplácito, y alcanzar finalmente el consentimiento del General de los Jesuítas. Todos estos trabajos tenían que llevarse con suma prudencia y sigilo, para evitar que los enemigos de la Compañía de Jesús promoviesen obstáculos y entorpeciesen la venida de los Padres. Con este motivo tuvo el Dr. Álvarez largas conferencias con el Delegado Apostólico... Este no trepidó en interponer sus buenos oficios ante la Sede Pontificia, seguro de encontrar una favorable acogida.

«Por su parte el Dr. Álvarez hacía valer su influencia para con el Presidente de la República y algunos miembros influyentes del Gabinete y del Congreso. Estos trabajos no habrían tenido necesidad de tanta reserva, si no se hubiese temido, como se ha dicho ántes, provocar la marcada hostilidad del liberalismo contra los Padres, teniendo en cuenta el antagonismo que existía con Buenos Aires, de que podrían prevalerse sus enemigos, para hacer fracasar la idea. Esta fue la causa por que se velara el objeto de su venida con el especioso pretexto de civilizar á los indios, cuando en realidad el objetivo principal era establecer un Colegio de segunda enseñanza en la capital de Santa Fe...» Hasta aquí el citado escritor, quien igualmente nos refiere, cómo el Dr. Derqui comisionó al señor deán Álvarez para la redacción de las Notas Oficiales ya mencionadas, como familiarizado con el estilo de la Curia Romana, las cuales, aprobadas por Mons. Marini y firmadas por el Presidente, se copiaron en el libro correspondiente del Ministerio del Interior. El Sr. Álvarez fue quien llamó al P. Sató para enterarle del asunto que traía entre manos, el que agenció en Buenos Aires la letra que debía enviarse á Europa, y en fin, el principal promotor y ejecutor de esta empresa tan importante

---

(1) Mons. el Dr. D. Juan J. Alvarez y el Colegio de la Inmaculada Concepción. — II, pág. 13.

como dificultosa, que sin su poderoso influjo y destreza acaso no se hubiera llevado á cabo [1].

30. D. Esteban Rams, firme en sus ideas de civilización del Chaco por medio de la Compañía, andaba entonces por Europa, y desde París hacía llegar á manos del P. General una pequeña relación de lo que él mismo había observado en sus excursiones por aquel territorio; y si no procedía en combinación con el Gobierno, á lo menos sus noticias iban sin duda en apoyo de la petición de este, pues tendían á mostrar lo factible del proyecto. Copiaremos algunos pasajes de su carta, que no carecen de interés para nuestro asunto. «Existen, decía, sobre las márgenes del Río Salado, en la extensión del trayecto que cruza entre Santiago y Santa Fe, algunas familias de indígenas llamados *mocovies*, formadas de los descendientes de las tribus que, reducidas á pueblos por la Cruz y el misionero, se refugiaron á esa parte del territorio argentino, cuando los gobiernos arrojaron del país á los apóstoles del Evangelio para apoderarse de las reducciones, esclavizar á sus habitantes y deshacer en un día el trabajo de mucho tiempo. Conocedor el indio de sus derechos como hombre, prefirió volver á la vida salvaje, ántes que entregarse rendido al usurpador de su suelo...

«Mis repetidos viajes por el Salado, para su exploración y reconocimiento, me han proporcionado ocasión de ponerme en contacto y relación amistosa con ellos, llegando á conocer sus

---

(1) ¿Estaba ya el Presidente Derqui afiliado á las logias masónicas cuando coadyuvó tan eficazmente á esta empresa propia de un gobernante netamente católico? Lo dudamos, pues la autoridad del General Mitre, que es la única que conocemos, no indica las fechas. El Dr. Adolfo Lamarque en su «Colección de Obras de Escritores y Oradores de la República Argentina» (T. I, pág. 450) copia un «Discurso Masónico en el banquete dado en honor de los Presidentes Mitre y Sarmiento al sucederse en el mando supremo de la República», del cual sacamos el siguiente testimonio: — «Los otros cuatro Presidentes, hermanos, decía el orador, se han encontrado una vez juntos y arrodillados al pie de estos altares: el General Urquiza que acaba de serlo; el Dr. Derqui que lo era entonces; yo que debía ser honrado más tarde con el voto de mis conciudadanos, y el hermano Sarmiento, que va á dirigir bien pronto los destinos de la nación...» Sin embargo, como Derqui duró todavía algún tiempo en el poder después de haber firmado las notas referidas, pudo tener lugar entonces su filiación masónica.

costumbres y su índole, sus ideas é inclinaciones. Pocas veces en mi vida he experimentado mayor satisfacción que cuando, rodeado de esa muchedumbre, leía en cada rostro el placer que les inspiraba la presencia del hombre civilizado entre ellos. Las palabras que me dirigían eran llenas de sentimiento y de verdad. Arrastran una existencia triste y miserable, no tienen más hogar que el bosque, son completamente nómadas, su alimento es la caza, sus vestidos son las pieles de los animales cuya carne comen. — Para encontrar más fácilmente los medios de subsistencia, se dividen en partidas de treinta ó más familias con un jefe á la cabeza que llaman cacique, y que depende de un jefe principal á cuyas órdenes se somete. — La tribu no es numerosa, pues solo podrían contarse 500 hombres de armas tomar, pero el número de mujeres y chicos presenta ya un aumento de población futura que merece bien llamar la atención de los gobiernos y de los hombres amigos de la civilización. — Sus ideas religiosas son las que la tradición de sus antepasados ha traído hasta ellos, pero confundidas y oscurecidas por la superstición. Muchos de sus actos me han probado que creen de un modo perfecto en la existencia de Dios y en la inmortalidad del alma. — En mis largas conversaciones con ellos, repetidas veces les he oído lamentar el no estar acompañados de sacerdotes, á los que llaman *mi Padre*, y atribuír á esta sola causa todas sus desgracias, la ignorancia y la miseria. — Son bien formados, altos en general y robustos, de fácil comprensión y ha habido momentos en que he admirado la inteligencia y retentiva de las criaturas...

«Los Padres de la Compañía de Jesús, que pueden llamarse los agentes de la civilización en la América del Sur, y á los que la Historia, y por consiguiente los hechos, hacen acreedores á este tributo de gratitud, parecen ser los destinados por la Providencia para continuar prestando tan importantes servicios á aquellos pueblos, que los acogerán benévolamente y les confiarán hasta la educación de sus hijos... Santa Fe ofrece á los Padres una mansión cómoda, con suficiente extensión para establecer un Colegio, así como un hermoso templo unido á la misma casa; y cualquiera de las otras mencionadas ciudades, si ellos la eligieran para su residencia, creerían haber hecho una adquisición; de modo que así establecidos podrían

atender de una manera inmediata á las reducciones, y prestar á la vez el importante servicio de la instrucción pública, contando además con la protección de la misma Empresa que les facilitaría los medios de conseguir el objeto que ella se propone...»

Tales eran las noticias principales que el Sr. Rams comunicaba sobre los indios del Chaco, que ciertamente no dejaban de tener sus atractivos para las almas encendidas en el celo de la gloria de Dios. Creemos que un designio especial de la divina Providencia presidía en este asunto de una manera especial, porque las circunstancias en que se hacían estas peticiones tan autorizadas de sujetos de la Compañía para la Argentina parecían ser inoportunas para su consecución. Por aquellas fechas el P. General se hallaba apremiado por las exigencias del Presidente del Ecuador, García Moreno, quien no se contentaba con menos de cuarenta ó cincuenta Jesuítas para llevar á cabo sus grandiosos planes de restauración moral y científica en su República. Por otra parte, no podía animarle mucho á hacer grandes sacrificios en favor de la América del Sur la conducta de algunos de sus mandatarios para con la Compañía: reciente estaba la injusta y despótica expulsión decretada por el Presidente del Uruguay, Pereira, después de tantas promesas de apoyo y protección hechas solemnemente al Sumo Pontífice y al P. General. Más reciente aún era la incalificable barbaridad del masón revolucionario Mosquera, que arrojaba de Colombia al Internuncio de Su Santidad y á los Jesuítas. ¿Cómo fiarse de los Gobiernos de estas Repúblicas que suben y bajan, y cambian de proyectos é ideas con celeridad asombrosa? Testigo el mismo Derqui, en cuyos proyectos ahora nos ocupamos, quien muy pronto se vio obligado á dejar el solio presidencial. Sin embargo de todos estos inconvenientes, no tardaremos en ver que las pretensiones del Gobierno Argentino surtieron muy buenos efectos, aunque apenas alcanzaron á verlos los mismos que los procuraron.

La Residencia de Córdoba, siguiendo las huellas de la que la había precedido hasta el año de 48, se ocupaba exclusivamente en el cultivo espiritual del pueblo dentro y fuera de la ciudad: Ejercicios privados á hombres y mujeres, catecismo á

los niños, predicación, confesiones diarias á enfermos, etc., tales eran los trabajos ordinarios de los sacerdotes, que, dado el espíritu de piedad de los cordobeses y su amor nunca desmentido á la Compañía, estaban siempre bien ocupados.

31. En semejantes tareas trabajaban constante y pacíficamente los Padres de Porto-Alegre, con grande edificación y estima de todos: hasta su antiguo enemigo y difamador *El Correo del Sur*, se veía constreñido á confesar los frutos que producían los ministerios, especialmente en la cárcel, á donde acudían todos los domingos, catequizaban á los pobres presos, los confesaban, les decían misa y al par que alíviaban sus padecimientos, mejoraban sus costumbres. Veíanse por otra parte, dentro y fuera de la ciudad casos muy edificantes, y admirables conversiones en que aparecía palpablemente la intervención de la mano de Dios: refiramos algún caso particular. Con ocasión de una primera comunión, predicó uno de los Padres contra el abuso de descuidar y aun impedir que los niños hagan á su tiempo la primera comunión y frecuenten los sacramentos. Hallábase presente cierto padre de familia que había prohibido que comulgasen dos jovencitas hijas suyas, y sintiéndose comprendido entre los que reprendía el predicador, se salió de la Iglesia y se dirigió á una taberna; la emprende de palabra con uno de los sujetos que allí estaban; este desenvaina el puñal y se lanza contra él, pero afortunadamente un amigo suyo logró desviar el golpe. Mientras esto pasaba en la taberna, en la Iglesia las dos inocentes jovencitas lloraban por no poder acompañar á sus compañeras á la sagrada mesa, y pedían al Señor moviese el corazón de su padre para que les permitiese comulgar. Habíaselo movido por medio de aquel peligro en que se había hallado. Al volver á casa no solo les permitió que comulgasen ellas, sino que también lo hizo él y toda su familia, con edificación del pueblo que conocía su vida anterior.

No gozaban de igual tranquilidad los misioneros de las colonias alemanas: los protestantes acechaban solícitos cualquier ocasión para acusar á los Padres ante el Presidente, y si no la encontraban aparente siquiera, la inventaban, lo cual, como más fácil, era también más frecuente. Esta vez, á lo que podemos entender, las acusaciones fueron principalmente

motivadas por haber el P. Lipinski abierto una escuela, con el fin, decían los acusadores, de dar en tierra con la escuela oficial; á lo cual se añadía que habían puesto la instrucción doctrinal obligatoria para todos los niños, á una hora tal, que tuviesen que dejar la escuela para asistir á la Iglesia, etc. Es claro que en esta cuestión, si se procediera de buena fe, no era difícil entrar en arreglos amistosos, en caso de haber alguna colisión de derechos; pero no era esto lo que se pretendía: diez escuelas protestantes existían en el distrito de San Leopoldo, y cuatro ministros de su secta atendían á su consistencia y propagación: los Jesuítas eran un obstáculo insuperable al progreso del protestantismo; era preciso procurar deshacerse de ellos y alejarlos de la colonia: á esto se dirigian todos los tiros de los sectarios, y de los malos católicos que por medrar se ponían de su parte. Afortunadamente, el señor Presidente de la Provincia de Río Grande quiso ir en persona á visitar las *picadas*, como lo hizo á fines de Mayo. Temieron, como era razón, los protestantes y enemigos de los Jesuítas que Su Excelencia fuese informado de la verdad, que cierto no estaba de su parte, y con gran disgusto de los católicos y de los brasileros, colocaron al lado del Presidente á cierto caballero, que con pretexto de hacerle los honores no se separase de él, lo cual conocido por los católicos, y previendo los malos resultados que podían seguirse de la intervención de aquel intruso acompañante, comisionaron á algunos católicos alemanes para neutralizar la acción maléfica del protestante. El P. Klüber, como Vicario de aquel distrito, se esmeró en el recibimiento, que podríamos llamar eclesiástico. Á la cabeza del pueblo católico salió á recibirle á la puerta de la Iglesia, le dirigió la palabra á nombre de sus feligreses, que entonaron un himno, terminando con la oración por el Emperador, de todo lo cual quedó el Magistrado muy satisfecho. Á la tarde presentóse el Padre á saludar á S. E., y aunque la hora era intempestiva por estar á la mesa, mandóle entrar, le colocó á su lado, y por espacio de una hora conferenció con él sobre los asuntos de su venida. Tal deferencia é inesperada confianza con el Jesuíta cortó enteramente los vuelos á la osadía protestante, que no se atrevió por el momento á forjar ó repetir calumnias y acusaciones. Habiendo de visitar el Sr. Pre-

sidente otras *picadas*, adelantóse el P. Klüber á la de Costa da Serra, y con la música y cantos de niños de uno y otro sexo le preparó una festiva recepción, con lo cual S. E. quedó sumamente aficionado á los católicos alemanes, como á hombres honrados, religiosos y de orden. Á la vuelta del Presidente á Porto-Alegre, los enemigos de los Jesuítas desfogaron su ira contra ellos; los católicos contestaron en algunos artículos. Por fin, callaron aquellos, acaso aguardando mejor ocasión. Bastó, como se ve, que el Presidente se presentara para que enmudeciera la calumnia y quedara el triunfo por la verdad: el crédito de los Jesuítas quedó en mejor pie; mandóseles pagar los sínodos atrasados, y no solo los católicos, sino aun los protestantes honrados pedían á los Padres que abriesen una escuela. Esto, el estar los dos Padres antiguos con la salud muy quebrantada, el no poderse por lo mismo atender á las *picadas* más lejanas, los obligaron á pedir al P. General un nuevo auxilio de operarios para aquel vasto campo, que, como veremos, les fue concedido.

32. La petición del Presidente Derqui, apoyada por el Sumo Pontífice, había obligado al P. General á idear el modo de socorrer á la República Argentina y darle vida, aprovechando las favorables disposiciones de sus gobernantes. España tenía ya mucha juventud, pero pocos sacerdotes formados para satisfacer las necesidades de la Península, cuyos Prelados pedían colegios, residencias, misiones, ejercicios, etc.; ni aun proponerse podía al R. P. Jáuregui, que entonces gobernaba la Provincia, nueva desmembración de sujetos. Tuvo que acudir hasta Guatemala, única misión floreciente que existía entonces en la América Española: á mediados de Febrero llegó á aquella capital una orden urgente del P. General, llamando á Roma al P. Joaquín Suárez, que desempeñaba entonces la Prefectura del Colegio y regentaba las cátedras de Teología y Cánones. Sumamente apreciado de todos por sus excelentes prendas, su marcha produjo gran sentimiento, hasta el grado de suplicar el mismo General Carrera, Presidente de la República, al R. P. Beckx que no le retirase de aquel Colegio, y cierto que á haber llegado á tiempo la carta, sin duda hubiera accedido á la petición de tan ilustre personaje y gran bienhechor de la Compañía. Embarcóse, pues,

para Italia el P. Suárez, llevando por compañero al P. Antonio Garcés, joven recién salido de los estudios. El objeto del llamamiento á Roma era conferenciar con él sobre los negocios de la Misión Argentina, de la cual le nombró Superior, y darle las debidas instrucciones. Cuando el P. Suárez llegó á Roma, se habían ya embarcado para Buenos Aires los PP. Luis Saladino, Hipólito Bussotti, Juan Berti, y el H. Francisco Datti, coadjutor, los cuales llegaron á su destino con felicidad el 1.° de Abril; y el nuevo Superior con los PP. Garcés y Pedro Vigna y dos HH. Coadjutores españoles, los siguieron más tarde. Quedaba, pues, aumentada la Misión Argentina con seis sacerdotes y tres coadjutores, número suficiente para satisfacer las primeras necesidades y contentar por de pronto los buenos deseos del Gobierno. El 14 de Julio tomó posesión el P. Superior, y sentó su residencia en el pequeño Seminario de Buenos Aires, enviando á Córdoba la mayor parte de los sujetos recién llegados.

Mas he aquí que cuando el P. Suárez aportó á Buenos Aires, la discordia civil se había apoderado de la República: aprestaba ya su ejército el General Mitre para marchar contra el Gobierno nacional del Paraná, que le había declarado rebelde: por un voluntario abandono, Urquiza deja triunfar á los porteños, y se retira á Corrientes. Derqui se ve traicionado, renuncia la Presidencia y desaparece en un momento el Gobierno que había procurado la venida de nuevos operarios para tan bienhechoras empresas. Realmente, si en la estabilidad de los gobiernos hubieran de estribar los Jesuítas para hacer algún bien entre los americanos, bien podían ya trasladarse á otras regiones por bárbaras que fuesen, con tal que no hubiesen infiltrado en ellas su ponzoña el liberalismo y el masonismo. ¿Queremos más hechos? Helos aquí. El Gobierno de la Provincia de Santa Fe, de muchos años atrás solicitaba un colegio de la Compañía en su capital: tenemos á la vista la contestación del P. Mariano Berdugo al Excmo. señor D. José María Cullen, á quien con fecha 27 de Marzo del 55 escribe estas palabras: «...Concretándome al asunto, digo, que no se ocultará á V. E. el corto número de sujetos á que nos ha reducido la serie de tantas vicisitudes y acontecimientos; y así si se pretende establecer un convictorio ó co-

legio de internos, cual V. E. vio en Buenos Aires, no me hallo en aptitud de aceptarlo, porque para su buen orden y concierto no cuento con elementos necesarios; pero si nos hubiésemos de encargar de la instrucción secundaria con escuelas solo para externos, como antiguamente tuvo la Compañía en esa ciudad, tal vez no sería por nuestra parte tan difícil que V. E. viese logrados sus deseos...» Nada se efectuó en la fecha á que nos referimos, pero los buenos deseos de Santa Fe no se habían extinguido, vivían aún en el ánimo de D. Pascual Rosas, Gobernador de esta Provincia, y de otras personas influyentes. El P. Suárez, ya informado de todos los antecedentes, abocóse en el Rosario con dicho Sr. Rosas, y tan bien se entendieron que llegaron á sentar las bases del futuro contrato para el establecimiento de los Jesuítas; pero el Gobernador cae derrocado por Mitre, sucédense otros gobernadores interinos, y el asunto del Colegio de Santa Fe queda frustrado.

Por lo que hace al Colegio de Córdoba, á que se referían principalmente los ofrecimientos del Presidente Derqui, quedó también en el aire por haberse este retirado; pero el P. Superior, á quien sin duda alguna había dado el P. General las mismas ó análogas instrucciones que á los Padres enviados al Brasil aquellos mismos días [1], tenía muy en el corazón el plantear algún colegio, como el medio más adecuado para dar alguna estabilidad á la Compañía, por tantos años reducida á una vida tan precaria en todos los países; y así, mientras las turbulencias políticas se apaciguaban, y se cimentaba en Santa Fe un gobierno estable, hizo que en la Residencia de Córdoba se comenzase á dar lecciones particulares á un pequeño número de niños, cuya dirección entregó al P. Hipólito Bussotti, lo cual fue el fundamento del futuro colegio.

33. Aludíamos á nuevos Padres enviados al Brasil, y vamos

---

(1) He aquí las palabras del P. General, traducidas del latín: «Como hasta ahora nuesta Compañía no ha podido plantear colegio alguno en esos países, sea su principal cuidado plantearlo ó prepararlo. Espero de la divina clemencia que por medio de la cristiana educación de la juventud, nos deparará algunos candidatos escogidos que puedan admitirse en la Compañía y formarse según la norma de nuestro Instituto...» (Carta del P. Carlos M. Missir al P. Sató.— 20 de Febrero de 1861.)

á explicarnos más. Preconizado Obispo de Porto-Alegre el Ilustrísimo Sr. D. Sebastián Díaz Larangeira, desde luégo pide al P. General Jesuítas que le dirijan su Seminario. Supuestos los planes del P. Beckx sobre la consolidación de las Misiones de América, y de encargar, como pronto veremos, á otras provincias la Misión del Brasil, fundada y sostenida hasta aquella fecha por la Provincia de España, envió á los PP. Carlos Missir y Rafael Túveri, con el H. Francisco Ghirardini á ponerse á la disposición del nuevo Obispo. Llegaron los tres Jesuítas á Porto-Alegre en los últimos días del año de 60, mas no habiendo llegado todavía el Prelado, se agregaron á la Residencia, donde al par que se ejercitaban en la lengua portuguesa, ayudaban á los dos Padres, que trabajaban solos por haber sido llamados á la Argentina los PP. Solanellas y Del-Val. El Sr. Larangeira tomó posesión de su diócesis en el mes de Julio, y desde el primer momento se mostró con los Jesuítas lleno de confianza y benevolencia; mas pronto conoció que estos, si bien gozaban del mayor aprecio y estimación en aquella ciudad, no carecían de émulos que procuraban influír en el ánimo del nuevo Pastor para desprestigiarlos, y de aquí que el prudente Prelado disimulara un tanto su afecto y fuese retardando la entrega del Seminario á los Padres que con este fin le habían sido enviados, hasta concluír el curso comenzado; pero la renuncia espontánea del antiguo Rector vino á sacarle de aquella situación desagradable. El 8 de Septiembre se hicieron cargo del Seminario, que en aquella sazón contaba solamente con unos 14 alumnos.

Por lo demás los ministerios seguían produciendo sus frutos ordinarios, que se hacían notar especialmente en la frecuencia de sacramentos: mucho era ciertamente contarse más de 20,000 [1] comuniones al año en una ciudad donde años atrás eran pocos los que cumplían con el precepto pascual, y pocos también los que se confesaban aun para morir, como podía verse claramente comparando á Porto-Alegre con otras poblaciones importantes de la misma diócesis; á lo que podía añadirse que los impíos no podían llevar en paciencia aquellos adelantos religiosos, y constituían en blanco de sus burlas

(1) Anuas de Porto-Alegre. — Año de 1861.

á cuantos veían cambiar de vida y cultivar sinceramente la piedad. Mas se iba ya perdiendo el miedo á la vocinglería inepta de los hijos de las tinieblas: consiguieron los Padres establecer la Asociación de las Madres Cristianas, que fue tan fervorosamente acogida y en breve creció tan notablemente, que fue necesario limitar el número y no admitir sino á personas de un mérito singular. Largos años de constante trabajo, de sufrimientos y contradicciones costaba á los Jesuítas la transformación religiosa que habían logrado poner en pie en aquella Provincia del Brasil, donde tan providencialmente habían logrado conservarse por mayor espacio de tiempo que en ninguna otra parte.

34. Volviendo ahora á la Argentina, los Padres de Buenos Aires y de Córdoba, sin preocuparse de las revueltas políticas, casi habituales en un país donde de más de cincuenta años atrás no se había conocido institución alguna sólida y duradera, se entregaban á los ministerios de púlpito y confesonario, sin poderse empeñar en cosa de mayor monta. Ellos acompañaban al Ilmo. Sr. Escalada en sus visitas, que eran verdaderas misiones, y alguna vez también al Ilmo. Sr. Obispo de Paraná; dos ó tres educaban y enseñaban un pequeño número de jóvenes en el diminuto Seminario de Buenos Aires; Ejercicios á comunidades religiosas, sermones sueltos aquí y allá, nada de consistente, situación anormal ciertamente y para el número de sujetos que ya existía, poco decorosa, digámoslo así. Por lo mismo el P. Superior estaba á la mira para aprovecharse de la primera ocasión de emprender algo digno del nombre de la Compañía. Á principios de Febrero, después de varios gobiernos interinos, por fin fue elegido constitucionalmente Gobernador de Santa Fe D. Patricio Cullen: establecido este nuevo gobierno con alguna solidez, el P. Suárez procuró investigar sus disposiciones acerca del contrato de colegio, iniciado el año precedente con su predecesor. Muchas personas influyentes se interesaban por el colegio, y el nuevo Gobernador se mostró igualmente decidido, como era de esperarse de un buen gobernante. Con estos antecedentes el P. Superior se trasladó á Santa Fe para entenderse con Su Excelencia y ultimar, si era posible, el asunto. No se ofreció obstáculo alguno por parte de los contratantes, y

procediendo sobre las mismas bases ya ántes estipuladas, el 21 de Abril se firmó el contrato, que en resumen contenía estos capítulos: «La Compañía se obliga á plantear un establecimiento de enseñanza pública, en el que espera podrán llegar á enseñarse todas las materias contenidas en el programa que se dará á luz pública...» Este programa, tal como se publicó, abarca todas las asignaturas que se enseñan en nuestros actuales colegios, con más el Derecho Natural y de Gentes, las lenguas vivas, los ramos de adorno, etc., solo que debía darse principio por las más elementales y añadir gradualmente las demás, según el *Ratio Studiórum* propio de la Compañía. La enseñanza es gratuita, como suele serlo en todos los colegios de Jesuítas, pero á falta de fundador «el Gobierno pondrá á disposición del R. P. Joaquín Suárez el edificio del antiguo Convento de la Merced con todos sus accesorios», y para el sostenimiento de los profesores y demás oficiales del Colegio, dará una renta ó pensión de 100 pesos anuales por cada uno, cantidad cuya pequeñez salta á la vista, y apenas puede comprenderse cómo pueda satisfacer las necesidades más urgentes de un individuo, aun suponiendo la pobreza religiosa y las economías que la vida de comunidad puede llevar consigo. Esto es, sin embargo, lo que consta del contrato cuyo original tenemos á la vista [1]. Cuidóse si, de lo que la condición de tiempos y lugares parecía exigir perentoriamente, como es lo que declara el artículo 6.°, á saber, que «en ningún caso podrá obligarse á ningún individuo del establecimiento á tomar parte directa ó indirectamente en los asuntos políticos de la provincia», ni á prestar el «servicio militar que las leyes generales imponen á los ciudadanos.»

Ajustado el contrato con el Gobierno civil, era necesario, tratándose de entrar en posesión de una Iglesia y un convento, acudir á la autoridad eclesiástica, que por su parte estaba completamente de acuerdo con aquella, como que se había ya arreglado de antemano el asunto con el Ilmo. Sr. Obispo. Dio, pues, su respectivo oficio el Sr. Vicario de Santa Fe, con palabras de mucha recomendación, y el Vicario Eclesiástico de Paraná D. José María Velasco añadió: «Por lo que á Nós per-

(1) Archivo privado de Buenos Aires.

tenece aprobamos la entrega formal que ha verificado nuestro Vicario Foráneo de Santa Fe de la Iglesia y convento de la Merced á los muy dignos RR. PP. de la Compañía de Jesús, cuya piadosa y recomendable institución admitimos gustosamente en esta diócesis con todos los derechos y prerrogativas que á las comunidades religiosas canónicamente establecidas pertenecen.» [1] Mas no se daba á los Jesuítas un edificio que pudiera desde luégo habitarse; fuera de la Iglesia y algunas pocas piezas bajas y húmedas, todo lo demás se hallaba en un estado ruinoso: tasóse en tres mil pesos el presupuesto de las obras de reconstrucción más indispensables para poder abrir el Colegio, y el Gobierno, cuyo erario se hallaba agotado con las pasadas revueltas, se vio precisado á nombrar una comisión que colectase aquella cantidad entre los particulares que quisiesen contribuír. No faltaba por lo general buena voluntad, sobre todo en la ciudad, que sola ella dio la mitad de los 2,400 pesos que alcanzaron á recoger los comisionados; pero esta cantidad, aun añadiéndole los donativos de otras muchas personas interesadas en el establecimiento del Colegio, no era todavía suficiente, y el Ejecutivo pidió á la Asamblea autorización para invertir en las obras del derruído convento otros 3,000 pesos, abriendo un crédito suplementario á la partida de la ley del presupuesto vigente [2]. Finalmente, cuando más tarde el Brigadier D. Bartolomé Mitre ascendió á la Presidencia de la República, señaló una subvención para este Colegio, que en medio de muchas estrecheces se iba levantando.

Mientras tanto era preciso cuidar de la Iglesia y activar las obras de reparación, para lo cual el P. Superior hizo venir de Córdoba al P. Pedro Vigna, futuro Rector del Colegio, y de Buenos Aires á los PP. Mariano Rueda y Antonio Garcés, y dos HH. Coadjutores, con los cuales se instaló aquella nueva casa. Los Padres desde luégo organizaron la enseñanza de la doctrina cristiana y demás ministerios y festividades que oportunamente comenzaron á celebrarse. Entre otras la más notable fue la de Nuestra Señora de las Mercedes, á la cual precedió

(1) Oficio del 22 de Abril de 1862.
(2) Decreto de 7 de Agosto de 1862.

un solemne novenario, del cual se aprovecharon los Padres para hacer una misión al pueblo, al par que para acallar las quejas de cierto círculo de devotas que apoyadas por el antiguo capellán de la Iglesia, se mostraban muy mal contentas de que esta hubiese sido cedida á los Jesuitas, quienes, según ellas, descuidarían el culto de la Patrona. El celo de estos se vio muy pronto secundado por el fervor del pueblo: la frecuencia de sacramentos comenzó á entablarse, y los concursos á la Merced íbanse haciendo notar. Por su parte la autoridad eclesiástica, el clero secular, las órdenes religiosas, todos se mostraban decididos por el nuevo establecimiento, todos se prestaban á cooperar á los trabajos que se iban emprendiendo, en lo cual se distinguía entre todos el Pbro. D. Claudio Seguí, antiguo alumno de los Padres en Montevideo, quien, además de haber trabajado como el que más en la introducción de sus antiguos maestros en su patria, era un eficacísimo auxiliar en la Iglesia, y más tarde en el Colegio, especialmente cuando por la escasez de sujetos se veían apurados en el desempeño de sus compromisos. Todo comenzó á marchar con bastante prosperidad y sin notables contradicciones, si bien no faltó algún periódico que censurara la independencia que dejaba el Gobierno á la Compañía en cuanto al plan de estudios, y aun en cuanto al régimen interno del Colegio, censura que acalló el P. Suárez en un remitido al mismo periódico.

35. Al mismo tiempo que en Santa Fe, los cordobeses hacían sus gestiones para que los Padres allí residentes planteasen escuelas: habíales movido sin duda á dar este paso, la buena cuenta que daban de sí los pocos niños que, como dijimos, se enseñaban en casa. Dirigióse un oficio de la Municipalidad al P. Saderra, Superior de la Residencia, proponiéndole que aceptase el cargo de dos escuelas, ó una por lo menos, pero en la cual se recibieran unos 200 niños. Mientras esto procuraba por su lado dicha corporación, el Gobierno de la Provincia, presidido entonces por D. Justiniano Posse, arbitraba medios para rentar un colegio de segunda enseñanza, cuya dirección pensaba dar á la Compañía, y con este fin ofició á la Municipalidad pidiendo su cooperación, y en la sesión de 7 de Abril acordó auxiliar los proyectos del Ejecutivo con una anualidad de 1,500 pesos. Dejóse, pues, el proyecto de escue-

las rudimentales, y convirtióse en el de colegio: este era asunto más serio, y fue preciso aguardar la vuelta del P. Suárez, que á la sazón arreglaba la nueva casa de Santa Fe; pero una vez llegado, muy pronto se puso de acuerdo con el Gobierno. Con fecha 31 de Mayo se firmó el contrato en que la Compañía se «obligaba á plantear un establecimiento de enseñanza pública, en el que, atendida la falta de elementos para darle mayor extensión, se establecerían las clases elemental, de religión, latinidad, historia, geografía, aritmética y francés, comprometiéndose además á adoptar todas las medidas que estuviesen á su alcance, para proporcionarse un local y un personal de profesores para ensanchar la esfera de la instrucción... El Gobierno de la Provincia se compromete á abonar al Rector del establecimiento la suma de tres mil pesos anuales...» [1] Esta pequeña renta llevaba consigo la sobrecarga de mantener doce alumnos internos propuestos por el Gobierno, y lo que es más chocante, las clases elementales quedaban sujetas á los reglamentos del municipio. Tales eran los puntos principales de ese contrato, los cuales admitidos, ya solo se pensó en buscar una casa capaz y que pudiera acomodarse á las exigencias de un colegio en que hubieran de admitirse alumnos internos, cosa bien difícil de encontrarse aun en las grandes ciudades. Había empeño en abrir cuanto ántes el colegio, y así se hubieron de contentar con lo que pudieron haber á las manos. Fue un edificio contiguo á la Iglesia de Santa Catalina, que había servido de escuela de niñas: si solo se hubieran de abrir clases para externos, ya podría servir á lo menos para comenzar, pero era necesario también preparar local para los internos, con lo que no podía menos de resultar estrecho, careciendo además de patios de recreo y casi hasta de la vista del cielo, de que le privaban las casas vecinas, que lo circundaban. Á esta casa, que tomaron alquilada, se trasladaron de la Residencia los PP. Saladino y Barceló con el Hermano Fiól, á quienes se unió más tarde el P. Félix Del-Val en calidad de Vice-Rector, que moraba entonces en Buenos Aires. Desplegóse suma actividad en el apresto de la casa, pues en el espacio de diez días estuvo dispuesta para abrir sus puertas

(1) Archivo particular de Buenos Aires.

á cien niños externos con que se comenzaron las clases el día 23 de Junio. Los internos comenzaron á recibirse al mes siguiente, llegando á veinte, que eran los que á duras penas podian acomodarse en el improvisado Colegio; las peticiones, sin embargo, para internos y externos eran muchas, mas por de pronto no se podia pensar en admitir uno solo más por falta de local. [1] En esta situación continuó el Colegio durante los seis meses de curso de aquel año, suficientemente atendidas las clases todas con el auxilio de profesores externos para las elementales; bien se veía el progreso de los niños en sus respectivos ramos, y lo mostraron en los exámenes del fin del año, tenidos sin ningún aparato, como quien trata solamente de ensayar el resultado de la empresa. No dejaremos de observar aquí que todo esto pasaba en medio de movimientos revolucionarios que agitaban violentamente á Córdoba por aquellos días, y tuvieron por resultado la caída del gobierno de Posse, iniciador del Colegio: es de admirar, ciertamente, cómo en medio de tantas y tan constantes turbulencias políticas, y sabiéndose lo movedizo de las autoridades, se atrevían los Superiores á entrar en contratos con ellas: Derqui no alcanza á ver en la Argentina los Jesuítas que le envía el Padre Beckx por recomendación del Papa: Rosas no alcanza á concluír el contrato iniciado para el Colegio de Santa Fe: Posse cae cuando se comenzaba á dar los primeros pasos en orden á la realización del contrato pocos días ántes firmado. Sin embargo, Dios ya había resuelto que los Jesuítas no faltasen en la Argentina, y las casas entonces iniciadas con tanta inseguridad duran hoy florecientes, sin conmoverse apenas ni resentirse de los vaivenes que desquician á cada paso y con facilidad increíble los solios presidenciales.

30. Mientras se abría y comenzaba á andar con tan difíciles principios el Colegio de Córdoba, se trabajaba en reparar el edificio y en disponer los demás aprestos para el de Santa Fe. Por el mes de Octubre se publicó por la prensa el Prospecto del nuevo establecimiento, como era natural, para que llegara á conocimiento de los interesados el plan de estudios, los principales puntos de disciplina, etc.; y aquí fue donde el

(1) Hist. MS. — Arch. de Buenos Aires.

Gobierno nacional halló motivo de escrúpulos de conciencia, que no pudo menos de declarar al Gobernador Cullen por el órgano del Ministro de Justicia, Cultos é Instrucción pública D. Eduardo Costa: dichos escrúpulos se reducían á tres capítulos que vamos á resumir, extractándolos del original mismo que lleva la fecha de 6 de Noviembre. «Ha llegado, dice, á conocimiento del Gobierno el Prospecto impreso del Colegio que trata de establecerse en esa Provincia, bajo la denominación de «Colegio de la Compañía de Jesús, bajo el título de la Concepción Inmaculada de Nuestra Señora.» No solo por este título y por la circunstancia de ocupar este Colegio el mismo local que perteneció á la extinguida Compañía de Jesús, pudiera colegirse que fuera él una rehabilitación ó reinstalación de esta Compañía, sino también por algunas de las prescripciones de su régimen general. — No se concibe, por ejemplo, en un simple establecimiento de educación, cuál sea el objeto de la disposición del artículo 5.º, que exige que cada alumno interno presente la partida de bautismo. En un país que profesa el principio de la igualdad de todos los ciudadadanos ante la ley, de la libertad de industria, de la libertad de cultos, no se explica esta exigencia de la partida de bautismo, que por otra parte no siempre es posible, y puede venir acompañada de graves inconvenientes, si no se da al Colegio en que se exige cierta apariencia de orden religiosa. — Menos se concibe todavía, sino bajo el régimen de una severa disciplina monástica, la prescripción del art. 10.º, que previene que las cartas que escribieren y recibieren los alumnos deban pasar por la inspección del Superior... S. E. el Sr. Presidente... ha ordenado al infrascrito llame la atención de V. E. sobre lo que deja expuesto, y le pida al mismo tiempo las explicaciones necesarias, á fin de disipar las alarmas que ha experimentado al anuncio de un Establecimiento cuyo título y cuyo Reglamento parecen corresponder más bien á una Orden Religiosa, que á un Colegio destinado á la educación de la juventud en un país liberal y democrático.»

El Gobernador Cullen trasladó al P. Suárez la Nota del Ministro, y él respondió nada más que lo conveniente para disipar los escrúpulos del Gobierno, como las circunstancias lo exigían, sin tocar, como podía haberlo hecho, los falsos

principios en que se fundaban las alarmas ó escrúpulos del Gobierno nacional, sin decir siquiera que ellos eran aquellos Jesuítas pedidos á Su Santidad por el Presidente Derqui para educación de la juventud, sin entrar en otra cuestión alguna sobre educación, de lo cual realmente habría podido decir mucho de lo que teórica y prácticamente entendía; pero no era oportuno hablar más de lo necesario, y esto puede verse en el Apéndice II correspondiente á esta Parte Tercera. Fuese que las explicaciones del P. Superior hubiesen satisfecho al General Mitre, ó que no hubiera creído conveniente insistir por otros motivos, es lo cierto que por de pronto se disipó aquella nube que bien hubiera podido estallar en tempestad destructora de los buenos fundamentos en que se apoyaba el nuevo Colegio. Pudo, pues, instalarse con toda solemnidad y con un aparato que acaso no ha vuelto á tener ejemplo en estos países: vamos á dar una idea de ella según la encontramos descrita en papeles contemporáneos.

37. El Domingo 9 de Noviembre fue el designado para aquella solemne función. Acompañado de todo el personal del Gobierno y de dos bandas de música, entró en el Colegio el Excmo. Sr. Gobernador, que fue recibido por los Padres y muchas personas del clero secular y regular y no pocos caballeros que contribuían con su presencia á realzar el aparato de aquel acto. Ocuparon sus asientos en el local decorado al efecto, y el Sr. Ministro de Gobierno Dr. D. José María Zuviría leyó un elocuente discurso, felicitando á Santa Fe por aquel fausto acontecimiento, y augurando días felices en que multitud de jóvenes de las provincias hermanas, vecinas y remotas acudiesen á recoger los frutos de la educación. «Pero como no hay nada grande ni bueno sin la ayuda de Dios, decía al terminar, vamos á hacerlo propicio á nuestros votos bendiciéndole en su templo. Vamos á ofrecerle la mejor primicia del pueblo en el Colegio que se inaugura...» Levantóse en seguida el Excmo. Sr. Gobernador y pronunció estas palabras: «El Gobierno declara instalado el Colegio de la Inmaculada Concepción.» El P. Superior con la elocuencia y singular facundia que le caracterizaba, mostró la profunda gratitud de la Compañía por la confianza que se hacía de ella, confiándole la educación de la juventud, y prometiendo trabajar por que no

quedasen frustradas las esperanzas concebidas. Habló también brevemente el Dr. Velasco y en fin el Dr. D. Pedro Rueda, quien se extendió en la defensa de los Jesuítas perseguidos en el mundo, y no menos en la benéfica influencia que en los pasados siglos habían ejercido en aquellas regiones. Inmediatamente se levantó acta de la instalación, que fue autorizada con las firmas del Sr. Gobernador y su Ministro, de los Padres Superior y Rector, y refrendada por escribano público. La concurrencia se trasladó en seguida á la Iglesia, donde después de la Misa y el sermón, pronunciado por el Sr. Canónigo Velasco, se cantó un solemne *Te Déum*, volviendo después al Colegio, donde se obsequió al Excmo. Gobernador y demás amigos con un modesto refresco, en que era de verse la alegría y cordialidad con que las personas del Gobierno y demás caballeros distinguidos de aquella capital, alternaban con los religiosos y el clero, congratulándose todos por haber por fin conseguido que se abriese aquel establecimiento, de todos tan deseado desde muchos años atrás. Los dos días siguientes estuvo el Colegio abierto á cuantas personas quisieron visitarlo, y luégo comenzaron las clases, que se fueron lentamente organizando, según que el número de alumnos aumentaba, y continuó hasta que se interrumpieron por algunos días con las vacaciones de Navidad. Tenemos, pues, que hacia fines del año de 62 tenía ya la Misión Argentina abiertos dos colegios; esto era en realidad haber avanzado mucho en poco tiempo, lo cual á decir verdad, no era de la plena aprobación del Padre Provincial de España, por la sencilla razón de que si las habituales turbulencias políticas no daban en tierra con ellos, y seguían su curso progresivo, no tendrían sujetos con que sostenerlos sin detrimento del buen nombre de la Compañía, y así es que lo mismo en Roma que en España hubieran deseado los Superiores que se admitiese uno solo [1].

38. Por este tiempo el R. P. General había comenzado á dar los primeros pasos para realizar la antigua idea de formar de las residencias del Brasil una Misión aparte; y con este objeto envió desde los principios del año á que nos referimos al P. José Repetti en calidad de Visitador del Brasil, y con él

(1) Carta del P. Jáuregui.

marcharon otros dos Padres de la Provincia Germánica y dos HH. Coadjutores para auxilio de las colonias alemanas, con los cuales quedaron bien servidas las residencias de San Leopoldo, San Miguel y San José y pudieron atenderse todas las demás *picadas*. El P. Repetti, concluída su visita, pasó á la Argentina para entenderse con el Superior de la Misión, á la cual quedó por entonces agregado. Estando con esta ocasión en Santa Fe se ofreció la oportunidad de poder hacer algún bien á las colonias alemanas de esta provincia, de las cuales daremos aquí alguna noticia, que sirva de fundamento á lo que habremos de referir más tarde. Por los años de 1855 se fundó una colonia llamada «La Esperanza» á nueve leguas de esa capital, con unas ochenta familias oriundas de Maguncia y otras del cantón de Valés en Suiza, formando un total de 400 católicos y más de 300 protestantes. Los católicos en un principio tuvieron por capellán un sacerdote que hablaba igualmente el alemán y el francés, lenguas necesarias para el cultivo espiritual de los colonos, mas poco después fueron encomendadas las colonias á los Padres Franciscanos, entre los cuales uno solo había que entendiera medianamente el francés para oír algunas confesiones de los suizos. Como natural consecuencia de la falta de lengua seguíase una total ignorancia de los deberes religiosos: los matrimonios se hacían ante el Juez de paz, y aun ante el ministro protestante los mixtos, que no eran pocos, y en fin la mayor parte no habían recibido sacramento alguno desde su salida de Europa. Á esto se añadía el abandono de los niños y jóvenes de uno y otro sexo que vagaban por aquellas inmensas llanuras, cuidando de los ganados y expuestos á todos los peligros; y por lo que hace á los mayores, mientras la penuria de los bienes temporales los oprimía, habían conservado el espíritu religioso y la consiguiente moralidad; mas una vez que el trabajo les había proporcionado la abundancia para una vida cómoda, las costumbres se corrompieron, y hasta el masonismo llegó á hacer prosélitos entre los católicos mismos. Tal era la situación de la colonia de la Esperanza, que era la más antigua, y semejante la de San Jerónimo y San Carlos fundadas después, cuando el P. Repetti que hablaba suficientemente bien el alemán, pudo visitarlas y distribuírles por algunos días los

auxilios espirituales de que tanto necesitaban, y de aquí les resultó otro bien mucho mayor, cual fue la fundación de algunas residencias de Jesuítas enviados de Alemania, semejantes á las de las *picadas* de la Provincia de Río Grande en el Brasil [1].

39. Por lo que hace á la Residencia ó sea el pequeño Seminario de Buenos Aires, había tomado un carácter estacionario en el sentido de falta de progreso en el número de alumnos: dos sujetos se ocupaban en el cuidado de aquellos pocos jóvenes; el P. Coris que siendo el Superior de la casa, tenía tiempo para dar su clase de humanidades y ejercer algunos ministerios, y el P. Lorenzo Canal que enseñaba la Filosofía Moral. Por lo mismo salieron de allí tres Padres para los Colegios ántes referidos, quedando solamente cuatro por todos para el desempeño de los ministerios, no solo en la pequeña capilla, sino también en diversas Iglesias y sobre todo para acompañar al Ilmo. Sr. Obispo Escalada en sus visitas pastorales, que solían prolongarse dos ó tres meses, como ántes hemos referido, y eran tan fructuosas, no solo por ser ordinariamente mucha la concurrencia de los pueblos, sino aún más porque á la predicación de las verdades eternas se unían los ejemplos de virtudes y celo pastoral que hasta los más rudos admiraban en el ilustre Prelado. Aún no se veía un porvenir más lisonjero en la capital de la Argentina, pero no podía darse por mal empleado el trabajo de aquellos cuatro sujetos, que al fin y al cabo producía mayores frutos de lo que parecía, como se vio más tarde.

40. Sigamos ahora sus pasos á los recién formados colegios. El de Córdoba abrió sus aulas el 1.º de Marzo, pero ántes de acabar de asentarse, tuvo que luchar con muchas dificultades. Era la primera la estrechez del local, la que procuró obviar algún tanto el nuevo Vice-Rector, P. Pedro Saderra, alquilando una casa contigua que presentaba algunas comodidades, pues la anterior no tenía ninguna. Fuera de la escuela elemental, pudieron plantearse las clases ínfima y media con sus materias accesorias; pero había que luchar á brazo partido con los niños, á quienes repugnaba extraordinariamente

(1) Arch. priv. de Buenos Aires.

el estudio del latín, acaso porque por una especie de contrasentido científico-literario, en la sabia Universidad de Córdoba apenas se exigía para ingresar en los estudios superiores, muestra evidente de la decadencia en que se hallaba, por haber abandonado el razonable sistema de sus antiguos maestros y dejádose fascinar del brillo de oropeles modernos. Y aquí se pudo ver la eficacia de los medios de estímulo que la Compañía pone en juego en sus aulas, porque con el uso de ellos logró vencerse aquella dificultad, á lo menos en gran parte. Añádase la revolución que estalló el 10 de Junio y tuvo aquella capital en manos de bandidos, hasta que el General Paunero triunfó sobre los revolucionarios en el combate de Las Playas y el orden se restableció. Así se comenzó el segundo curso del Colegio de Córdoba; pero afortunadamente el P. Superior había recibido de Europa un pequeño refuerzo, y con él alivió un tanto á los poquísimos sujetos que sostenían los trabajos de aquella casa. Llegó allá por el mes de Julio, apenas restituída un tanto la tranquilidad pública, llevando consigo á los jóvenes escolares Esteban Salvadó y Domingo Goiriena, los cuales, aunque de salud muy delicada, sirvieron no poco para llevar la carga de la inspección de los niños, y aun alguna clase, como lo había venido haciendo el H. Camilo M. Jordán desde el principio del curso, á pesar de que había salido de Roma aquel mismo año, más por salvar la vida, que con esperanza de poder trabajar. Con este auxilio y con la acertada dirección que el P. Superior dio al régimen del Colegio, este cambió de faz y comenzó á marchar con la regularidad de que hasta entonces había carecido, estableciéndose en él todas las prácticas acostumbradas en los colegios de la Compañía.

Otra empresa de suma importancia para la Misión llevaba entre manos el P. Suárez; tal era el establecimiento de un noviciado, sin el cual aquella nunca llegaría á tener vida propia. Había escogido á Córdoba porque, aunque no se contase con muy constante tranquilidad, requisito que en vano buscaría en provincia alguna de la Argentina en esos tiempos, contaba con la innata religiosidad de aquellas gentes, con el singular amor que profesan á los Jesuítas, y acaso hasta con la mayor abundancia de los artículos más necesarios para la vida, una vez que no contaba con renta alguna. El día de S. Ignacio,

cuya fiesta se celebraba con gran solemnidad en la Iglesia de la Compañía, vistieron la sotana tres jovencitos, salidos todos del mismo Colegio, y con ellos se instaló el Noviciado bajo la dirección del P. Buenaventura Escatllar, venido de Chile, á cuya Misión pertenecía. En aquel mismo día sucedió un caso muy particular. Hallábase presente una respetable matrona la cual, al ver á los tres novicios y sumamente gozosa de la instalación del Noviciado, pidió al Santo Fundador que admitiera en el número de sus hijos á alguno de sus parientes. Tenía entre otros un niño, alumno interno en el Colegio, que con todos sus compañeros asistía á la función: este, aunque de buen corazón, más pensaba en juegos y divertimientos que en hacerse religioso; pero es lo cierto que el buen colegial sale cambiado del templo; no gusta ya de diversiones, observa un raro silencio y excesiva abstinencia, pero á nadie se descubría ni aun al P. Prefecto, quien llegó á decirle que si estaba disgustado del Colegio, él procuraría que sus padres le retiraran; mas nada de esto había, era que se hallaba como embebido en los pensamientos que Dios le había inspirado, oyendo los ruegos de su buena tía, dirigidos por la intercesión de S. Ignacio: así se descubrió por una carta en que pedía á su padre permiso para entrar á la Compañía; fue admitido en ella, y al cabo de un mes la piadosa señora había visto colmados sus deseos. Tras esta vocación se fueron despertando otras entre los alumnos del Colegio, de suerte que pudieran concebirse esperanzas de que, contando con los sujetos que anualmente llegasen de Europa y con los que fueran entrando del país, podría sostenerse la Misión desahogadamente, como en los antiguos tiempos; y aun algunos llegaron á esperar que acaso vendría día en que solo los hijos de aquellas regiones la comunicarían vida propia, esperanza que nunca ha llegado á realizarse ni en la República Argentina ni en República alguna de la América Española.

41. El Colegio de Santa Fe, iniciado bajo mejores auspicios que el de Córdoba, apenas interrumpió sus tareas con las vacaciones de Navidad, como dijimos. El 7 de Enero reanudó sus trabajos, aunque con alguna moderación á causa de los calores del estío, pero esto sirvió para que, al abrirse el curso formal el 1.° de Marzo, pudiera organizarse la clase media de

Gramática con los alumnos más aprovechados. Esto añadía no poco trabajo sin que por entonces se hubiese aumentado el número de sujetos, si no es con el H. Escolar Luis Sanfuentes, chileno, enviado á la Argentina en busca de salud, pero estaban para llegar de Europa, y en efecto llegaron el 13 de Mayo, el P. José Guarda con los escolares Miguel Alberdi [1], Juan Echave y Luis Mazarrassa, de los cuales tres á lo menos contaban con fuerzas suficientes para aliviar el trabajo de los fundadores. Marchaba, pues, este Colegio sobre terreno relativamente sólido, lo que llegando á noticia del Ilmo. Sr. Vicario Apostólico del Uruguay, Dr. D. Jacinto Vera, ya consagrado entonces Obispo titular de Megara, por la estimación que hacía de los Jesuítas, cuyo discípulo había sido en Buenos Aires, se apresuró á enviarles cinco jóvenes en calidad de Seminaristas. He aquí el origen del Seminario de Santa Fe: el número de jóvenes orientales fue aumentándose en los cursos sucesivos, y el Ilmo. Sr. Obispo de Paraná á vista de sus progresos quiso unir á aquellos los de su diócesis, como se verificó, y en su lugar se referirá.

Por su parte la autoridad civil se mostraba muy satisfecha de tener un establecimiento que comenzaba á dar nombre á la Provincia y sobre todo á remediar necesidades urgentes de la sociedad. Así lo manifestaba el Sr. Gobernador Cullen en su Mensaje á la legislatura del año de 63. «La instrucción pública, decía, se encontraba también, como lo sabéis, tan atrasada y en tanto abandono, que puede decirse bien que no existía, procediendo de ahí principalmente las desgracias sin cuento que ha sufrido esta Provincia en su marcha política y social.

---

(1) Este joven llegó de España en tal estado de salud que ya no fue posible salvarle ni aun prolongarle la vida, á pesar de los más exquisitos cuidados. Murió santamente en la noche del 28 al 29 de Junio, á los 24 años de edad y 6 de Religión. Fue admitido en la Compañía en Loyola por el R. P. Domingo Olascoaga: después del noviciado y primeros estudios hechos en la Santa Casa pasó á estudiar la Filosofía á León, donde estaba el Colegio Máximo de la Provincia. Debió concluír los estudios ya enfermo, pues inmediatamente pasó al Puerto de Santa María, sin más cargo que una Academia de Filosofía, y el mismo año fue enviado á América. Carecemos de detalles sobre su corta vida, pero á juzgar por los oficios que se le encomendaban en su categoría de novicio y estudiante, poseía la confianza de sus superiores por su edificación y buen ejemplo.

Era necesario remediar este mal, y aunque después de un período de agitación nos faltaban elementos de vida y era tan exigua la renta, se ha podido fundar en esta capital bajo la dirección de los PP. Jesuítas un colegio de enseñanza superior y primaria, con escuelas sucursales, que cuenta ya 300 alumnos, quince internos gratuitos pedidos á todos los Departamentos, y varios que han venido de Repúblicas vecinas, un colegio que es el honor y la esperanza de la provincia y que augura á cuantos lo ven un porvenir que pocas veces se refleja en los primeros pasos que da al nacer un establecimiento de este orden. Desde que está á vuestra vista este plantel modelo, dejo á vuestro criterio la apreciación de sus ventajas...» [1] Por lo mismo que era tan general la satisfacción que producía el nuevo Colegio, esmerábanse sus directores en que desde su primer curso todo marchara conforme al *Ratio Studiórum* y demás instituciones que forman el sistema de educación de la Compañía, pues esto solo, sin más esfuerzo, basta de por sí para dar los copiosos frutos de ciencia y de virtud que han llenado al mundo con su fama. Así transcurrió aquel año, y vino á terminar en el orden religioso con la celebración del Mes de María, y este con la solemnísima función de la Inmaculada Concepción, Titular del Colegio. Siguiéronse los exámenes privados y luégo los públicos, en los cuales se procuró poner á la vista de los padres de familia y de las autoridades los adelantos positivos de los alumnos, publicando por la prensa el programa, según el cual todos tenían derecho de interrogar á los niños. Concluídos los exámenes se verificó la distribución de premios, á la cual se le dio todo el aparato que es de costumbre para dejar grabada en la mente de los niños la memoria de un acto acaso el más eficaz para excitar en los tiernos corazones sentimientos de noble emulación. El 21 de Diciembre comenzaron las vacaciones anuales, quedando en el Colegio los seminaristas de Montevideo y unos siete más entre los alumnos internos, á los cuales se llevó á una deliciosa quinta situada á orillas del Paraná.

Lo mismo que en Santa Fe se hizo en el Colegio de la Asunción de Córdoba, únicamente que la estrechez de esta

(1) Archivo de Santa Fe.

casa no permitia que la concurrencia á los exámenes públicos y á la distribución de premios fuera tan numerosa, quedando fuera de la pequeña sala muchas personas que merecieran ocupar puestos distinguidos, lo cual contribuyó sin duda á poner de relieve la necesidad de un local menos inepto para un establecimiento de tanta importancia y que prometía no pequeños emolumentos á la moral y á las letras.

42. Mientras así se trabajaba en poner feliz término al curso de entrambos colegios, en España se verificaban mudanzas de grave importancia en la Compañía, las cuales, como es natural, debían trascender á sus misiones de Ultramar. Con fecha 5 de Septiembre el R. P. José Manuel Jáuregui se despedía del P. Suárez con estas palabras: «Ántes que esta carta recibirá V. R. mis anteriores con el decreto de erección de las dos Provincias de Castilla y Aragón [1], y en el que al mismo tiempo aplica Nuestro Padre esa Misión á la última de ellas... Como enterado del celo de V. R. por reanimar y fomentar esa Misión y de los obstáculos que á sus deseos se presentan, no dude que ella será objeto muy preferente en mis oraciones, y que siempre miraré con indecible interés sus adelantos...» Al organizarse la nueva Provincia de Aragón, fue nombrado Provincial el R. P. Fermín Costa, y él con el P. Eugenio Labarta por el Provincial de Castilla, el P. Pablo de Blas recién llegado de Guatemala, después de haber pasado casi 20 años en el gobierno de las casas y Misiones de Colombia y Centro-América, y el P. Bernardo Parés, que en aquella sazón se hallaba en España, recibieron la comisión de reunirse en Barcelona para el arreglo de las Misiones de América. Proyectóse en esta consulta la formación de dos Vice-Provincias: una formada por las Misiones de la Argentina y Chile, y otra por las de Centro-América y el Ecuador, que comenzaba entonces: el proyecto era hermoso, como que elevaba ya á los Jesuítas de la restauración en América á la categoría que habían tenido ántes de la extinción; pero ¿sería realizable? El P. General, á quien ciertamente no disgustaba, mandó que se pidiese su parecer á los PP. Consultores de las Misiones, los

(1) Firmado á 31 de Julio de 1863.

cuales estuvieron por la negativa [1]. ¿Movíalos, sin duda, la instabilidad, las grandes distancias que dificultaban la movilización de los sujetos? Estas razones no tenían ya gran fuerza, porque la primera era igual en Europa, y la segunda iba poco á poco dejando de existir, pues las vías marítimas y terrestres iban adelantando y multiplicándose más: otra creemos que fue la razón que impidió principalmente la realización del plan, la esterilidad de vocaciones religiosas con que Dios viene castigando á la América desde fines del siglo pasado. Sin el auxilio de Europa no podrían sostenerse las Provincias ultramarinas; acabarían por consunción una vez que separadas de España, no tenían ya título para reclamar sujetos que fueran en su ayuda. Quedaron, pues, las dos Misiones separadas como lo habían estado los últimos diez años, gobernadas cada una por su propio superior y dependientes inmediatamente del nuevo Provincial de Aragón.

43. Al comenzar el año de 64, la Misión volvía á hallarse en buen pie, y mucho mejor que al tiempo de su primera entrada, pues gozaba de la misma estimación, y aunque sin estar reconocida de nuevo, ni aun querérsela reconocer, oficialmente, tenía plena libertad para ejercer sus ministerios, establecerse de hecho en cualquier punto de la República, dar misiones, etc., sin contradicción alguna de las autoridades civiles, y con grande aplauso de los Sres. Obispos. Dos Colegios que comenzaban á florecer, un Noviciado que contaba con ocho novicios y daba esperanza de aumentarse y la Residencia ó Seminario de Buenos Aires, donde ya muchas personas distinguidas y aun el mismo Gobernador, trabajaban porque se abriera cuanto ántes colegio de segunda enseñanza; mas solo se contaba en todas estas casas con un personal de 35 sujetos, y entre ellos los ocho novicios. Al hacer este ligero resumen no contamos ya con el Brasil, de hecho separado de la Misión Argentina: un Visitador estaba á la cabeza de todos los Jesuítas que trabajaban en Río Grande: eran Padres italianos los que residían en Porto-Alegre y dirigían el Seminario, ocupándose otros en los ministerios: solo quedaba de los fundadores de aquellas misiones el P. Miguel Cabeza, cuyo auxilio era ne-

(1) Cartas del P. Costa de Diciembre de 63; Abril y Agosto de 64.

cesario en un principio, parte por la lengua, parte por el conocimiento de personas y costumbres del país. Por lo que mira á las colonias alemanas, hallábanse muy bien servidas por ocho Sacerdotes y cuatro Hermanos Coadjutores distribuídos en tres residencias, de manera que la incipiente Misión contaba con un número de sujetos relativamente mayor que el de la Argentina, es á saber, catorce Sacerdotes y cinco HH. Coadjutores. Hacemos observar estos datos, porque este es el punto de donde parte la época del desarrollo de ambas Misiones: pasamos ahora á detallar lo más importante que encontramos en los pocos documentos que nos quedan de aquel tiempo hasta la reunión de la Argentina y Chilena en una sola Misión.

44. El Colegio de Santa Fe seguía progresando en número de alumnos y no le faltaba personal, á lo menos el más necesario para su buen régimen, gracias á los pequeños refuerzos enviados de España por el nuevo Provincial, lo cual no significa que estuviesen muy holgados, pues el mismo Rector tenía á su cargo además de su antigua clase de Francés, las de Teología dogmática y moral. Á pesar de esto pretendió el Gobierno imponer una nueva carga, nada ligera ciertamente, á los Jesuítas. El Gobernador Delegado D. Nicasio Oroño, de quien más tarde tendremos ocasión de hablar, expidió en 17 de Mayo un decreto, en virtud del cual creaba dos bibliotecas públicas en la Provincia, una en el Rosario, otra en la capital: esta debía estar á cargo de los Padres de la Compañía de Jesús, y debía formarse, decía, «de los libros que existen en el Colegio de la Inmaculada Concepción, que pertenecieron al extinguido convento de la Compañía y de los que se adquiriesen por donaciones espontáneas.» Para la adquisición de libros y para la subvención de los demás gastos indispensables al sostenimiento y conservación de las bibliotecas, se destinaban interinamente cincuenta pesos mensuales, hasta tanto que la H. Cámara de Representantes proveyese de fondos. Afortunadamente este parece haber sido uno de tantos decretos de esos que suelen expedir gobernantes bisoños por el prurito de aparecer progresistas, pues el señor Oroño no volvió á pensar más en tales bibliotecas, aun siendo como lo fue después Gobernador en propiedad, ni menos en

pasar la cantidad designada. Más útil y honorífica fue para el Colegio la visita amistosa que le hizo el Sr. Ministro de la nación, Dr. Rawson, discípulo en otro tiempo de los Jesuítas en el Colegio de San Ignacio de Buenos Aires. Atendido y obsequiado por los Padres y alumnos, recorrió el Colegio, informándose minuciosamente de su régimen, sistema de enseñanza, etc., de todo lo cual pareció quedar tan complacido, que pidió se le diese copia de sus programas, prospectos y demás datos para hacer uso de ellos ofreciéndose ocasión.

45. El Colegio de Córdoba concebía esperanzas de salir de la estrechez de una casa alquilada. Desde el año de 62, como dejamos insinuado, las Cámaras habían adjudicado al Colegio de la Asunción un edificio vasto aunque ruinoso, pero los disturbios políticos habían impedido la ejecución de este proyecto, ocupándolo las tropas, ya de uno, ya de otro partido. Este edificio, situado al Sur de la ciudad en una eminencia, era antiguamente propiedad de la Compañía, en el cual se guardaban los granos recogidos en las estancias, los aparejos de agricultura, y había además habitaciones para los esclavos encargados del cuidado de estas cosas. En la época á que nos referimos, parte estaba ocupado por el banco, parte por una tipografía, alguna parte ya enajenada, y lo restante era cuartel, que, aunque sobremanera deteriorado, ofrecía alguna facilidad para ser en breve tiempo reparado. Esta parte fue la cedida por nota del Ministerio fechada á 13 de Enero, que decía: «...Su Señoría el Sr. Gobernador, por decreto de esta fecha ha tenido á bien ceder en beneficio del Colegio de la Compañía de Jesús el local contiguo y adyacente á la Aduana, situado al sur de la misma...» En otra nota de fecha poco anterior, añadía estas palabras: «El Gobierno confía que V. R. hará de él hermosos establecimientos de enseñanza en que se preparen las generaciones que vienen con las ideas verdaderamente democráticas...» [1] No sería difícil hacer hermosos establecimientos si al par del ruinoso cuartel hubiera suministrado los fondos necesarios para convertirlo en Colegio; pero lo que hallamos en nuestros papeles es que los Padres tuvieron que tomar á rédito 3,000 pesos para habilitar lo más necesario y tras-

(1) Arch. part. de Buenos Aires.

ladar allá el Colegio en el próximo curso, como efectivamente lo hicieron. Mejor acomodados los alumnos, pudo reformase la disciplina y dar á las clases un giro más conforme á la manera propia de la enseñanza y educación jesuítica: fue este un paso utilísimo y necesario, cuyos buenos resultados pudieron palparse desde el principio; sin embargo, estaba muy lejos el edificio de tener las comodidades que se requerían: era imprescindible edificar, reparar, modificar, mas el erario se hallaba en un estado tal, que no tenía ni cómo satisfacer las deudas contraídas por los Padres. Ideóse, pues, formar una nueva comisión para colectar fondos, y decimos nueva, porque ántes había existido otra sin resultado alguno [1], acaso porque estando compuesta de caballeros muy calificados, les faltaría tiempo para atender á este negocio para ellos secundario, pero que requiere celo y actividad. Esta otra, formada por el mismo Rector del Colegio, P. Vigna, y dos ó tres eclesiásticos muy influyentes al par que interesados por el establecimiento, fue autorizada por el Gobierno en Nota de 17 de Febrero. Pero hay que confesar que las circunstancias se les prestaban muy poco para salir airosos en semejante empresa: además de la guerra con el Paraguay, que naturalmente comprometía á toda la República, acababa de estallar en aquel mismo mes una revolución contra el Gobernador D. Roque Ferreira, que felizmente logró sofocarla, aunque no sin sangre. Poco, pues, fue lo que pudo conseguir la comisión, ni aun lo necesario para saldar los gastos hechos, por más que trabajaba con gran interés. He aquí un documento que demuestra á lo menos que la comisión cumplía su cometido con verdadero celo. Con fecha 26 de Mayo se dirigía al Ministerio en esta forma: «La Comisión nombrada por el Gobierno para arbitrar recursos que aseguren la existencia del Colegio de la Asunción, deseosa de conseguir el objeto propuesto, y conociendo por otra parte la urgente y perentoria necesidad en que se halla dicho establecimiento, á causa de las obras hechas en el nuevo local á fuerza de empréstitos, que deben todavía satisfacerse, y siendo además necesarios otros fondos para dar el ensanche conveniente al

(1) Decreto del 14 de Octubre de 1862.

edificio y sus dependencias, ha creído de común acuerdo dirigirse á Su Señoría suplicándole tenga á bien hacer presente al Excmo. Sr. Gobernador la necesidad de expedir el correspondiente decreto, concediendo para tan laudable objeto los (fondos) mostrencos de esta Provincia por el período de un año, conforme á lo que verbalmente manifestó S. S. á la Comisión, al hacerle esta indicación. Es gracia, etc...» [1] Á pesar de todas estas diligencias no hallamos que se haya adelantado nada, y ciertamente voluntad no faltaba al Gobierno del señor Ferreira, ni menos á los Jesuitas que trabajaban en medio de aquellas incomodidades, como si moraran en el edificio más apto para su fin, y no perdonaban medio alguno de cuantos usa la Compañía para formar los corazones de los niños y encaminarlos por la senda del bien: funciones religiosas, actos literarios, toda clase de estímulos se ponían en práctica para la formación de aquellos corazones en la piedad y en la ciencia.

46. Cuando apenas podían sostenerse, como hemos visto, los dos colegios ya establecidos, llegan cartas de Tucumán al R. P. Superior y al P. Rector de Córdoba en demanda de un colegio de la Compañía, ofreciendo aquellos buenos ciudadanos levantar el edificio, rentarlo, y sobre todo dejar á los Padres en la más absoluta libertad en el sistema de enseñanza propio de la Compañía. Muy halagüeñas eran tales proposiciones, sobre todo cuando se estaba luchando con tantas dificultades, que hasta llegaban á inclinar el ánimo de algunos á dejar esta ciudad para trasladarse á aquella. Sin embargo, la respuesta que estaba más en razón fue la que se dio á tan generosas ofertas, es á saber, la falta absoluta de sujetos. Y en efecto, por este mismo tiempo se estaba pensando ya en comprar el terreno para edificar el Colegio de Buenos Aires, el cual había sido admitido por el P. Provincial, no sin gran repugnancia, y poniendo tres condiciones sin las cuales no se podía llevar á cabo la empresa: primera, que de abrirse fuera con los mismos sujetos residentes en el pequeño seminario sin esperar más auxilio de España; segunda, que los empeñados en establecerlo hicieran el edificio y lo entregaran amueblado; y en fin, que solo se comenzara por una clase y se fuera

(1) Archivo part. B. VIII. b.

añadiendo otra cada año, y en cuanto fuera posible se diera largas al asunto, para dar tiempo á que se formasen sujetos de que carecía la nueva Provincia, viéndose obligada á atender de preferencia á la Misión de Filipinas, recomendada por el Gobierno de la Península, que solo bajo esta condición había permitido volver á su patria á los Jesuítas desterrados el año de 35. Tales eran las disposiciones del R. P. Provincial, como consta de su correspondencia con el P. Suárez, que tenemos á la vista, pero aún había entre manos otro asunto independiente de ambos Superiores. El Ilmo. Sr. D. Jacinto Vera, Vicario apostólico entonces, y poco después Obispo de Montevideo, cuya fina amistad con los Jesuitas nos es ya conocida, se había entendido directamente con S. S. Pio IX y con el P. General para el restablecimiento de la Compañía en esta ciudad, y su petición fue bien despachada en Roma. Al volver el P. Bernardo Parés, Superior de Chile, de su viaje á Europa, traía instrucciones para detenerse por algún tiempo en Montevideo con algunos otros Padres, y examinar lo que allí podía hacerse, para dar cuenta al P. General, quien debía resolver lo que había de hacerse, conforme á las noticias que se le dieran del estado y disposiciones del país y de su Gobierno. Después de haber conferenciado en Buenos Aires con el P. Suárez, determinó marchar á Montevideo, y esta medida, aunque desaprobada por este, el efecto mostró ser la más acertada. En efecto, el Sr. Vera se mostraba en sus cartas sumamente resentido, y desconfiaba ya del éxito de su empresa, desde que supo que los Padres se ocupaban de preferencia en el Colegio de Buenos Aires; sin embargo, apenas el P. Parés entró en explicaciones con él, le informó de las instrucciones que traía y le comunicó sus planes, el excelente Prelado, no solo se mostró completamente satisfecho, sino que confesó haberse alucinado con equivocados informes; convinieron, pues, en que no teniendo ya él tiempo para permanecer en Montevideo, se preparara el edificio mientras llegaban de Europa los Padres destinados al nuevo Colegio. Pero restaba otro punto esencial sobre que debía informar al P. General, á saber, qué garantías de estabilidad se les daba y con qué libertad podían contar para la enseñanza. Para la resolución de esta cuestión se necesitaba sondear el ánimo del Presidente: éralo entonces,

aunque interino, D. Anastasio Aguirre, quien, al exponerle el P. Parés la dificultad de que la Compañía se estableciera en el Uruguay, mientras subsistiese el decreto de 1859 que los excluía de él, contestó que tal decreto era ilegal y no debía haberse dado; pero que, como al fin era un estorbo, él lo allanaría bien pronto. Tan luégo como desaparezca ese obstáculo, repuso el P. Parés, se pondrá mano á la obra del colegio, conforme al plan propuesto por el Sr. Vicario al Sumo Pontífice. Manifestó grande interés el buen Magistrado por tener en su capital un colegio como el de Santa Fe, á donde concurrían tantos jóvenes uruguayos. Apoyó también la pretensión del Jefe político de Paysandú, que pedía también colegio, pero después de asegurado el de Montevideo. En este estado dejó el P. Parés el asunto del Colegio de Montevideo á principios de Agosto, y á la mitad de este mismo mes se hallaba ya en la capital del Paraguay: no encontramos datos para saber qué asuntos le llevaron á tan lejanas tierras; mas si es lícito conjeturarlo, pudo ser, ó alguna comisión secreta de Roma, ó acaso alguna instrucción del P. General para explorar la situación en orden á las misiones de este país, tan ansiadas de todos y mucho más del mismo Padre, que nunca perdió la esperanza de restablecerlas. Pudiera ser que tratase de sondear el ánimo de su antiguo discípulo y actual Presidente don Francisco Solano López y de los Sres. Obispos con el mismo objeto, pues de su diario nos consta que á todos estos personajes visitó y de todos fue bien recibido, y obsequiado hasta con un donativo del sobredicho Sr. Presidente; mas sea como fuere, es lo cierto que en aquella coyuntura solo se pensaba en la famosa guerra con las Repúblicas aliadas, que no tardó en estallar. Para terminar este episodio de la vida activísima del P. Parés, solo nos resta decir que á su vuelta del Paraguay, recogiendo los cuatro sujetos que había traído de Europa para su Misión de Chile, [1] tomó el camino para esta República, deteniéndose en Mendoza mientras se daba una misión en San Vicente y los Ejercicios á las religiosas y educandas de la En-

---

(1) Eran estos los PP. Vicente Campos y Domingo Guerra, los Hermanos escolares Mariano Albi y Miguel Vilajolíu y el H. José Calvó, coadjutor.

señanza, de manera que no llegaron á Santiago hasta el 20 de Enero del siguiente año 1865.

47. Inicióse este año con la partida del R. P. Superior Joaquín Suárez, nombrado visitador de Chile, á cuya capital llegó el 9 de Febrero: no duró mucho esta ausencia, y por otra parte reportó alguna utilidad á la Misión Argentina, pues al cabo de mes y medio volvió trayendo consigo varios sujetos, y entre ellos al mismo P. Parés, todos los cuales, aunque es cierto que cambiaban de residencia por enfermos, sin embargo más ó menos restablecidos, continuaron prestando muy buenos servicios. Mientras tanto tomaba posesión de la Gobernación de Santa Fe D. Nicasio Oroño, hombre funesto á esta Iglesia, y por lo mismo poco favorable á la Compañía, á lo menos á lo último de su gobierno, como veremos; pero Dios enviaba al Ilmo. Sr. D. José Gelabert y Crespo, finísimo amigo de la Compañía para honrarla con su estimación y apoyarla con su autoridad. El excelente Prelado, apenas tomó posesión de su sede, después de consagrado en Buenos Aires, pidió todas las licencias de los Padres para refrendarlas, añadiendo un rescripto al Rector del Colegio que por tiempo fuere, en el cual le comunica todas sus facultades, para que él á su vez las comunique á aquellos de sus súbditos que tuviere por conveniente, según las circunstancias. Tal era la confianza que hacía de los Jesuítas el Ilmo. Sr. Gelabert, y bien sabía el buen Pastor que todo cedería en bien de su grey, que estos cultivaban con exquisito esmero.

En efecto, por instancias de los Padres habían sido enviados de Alemania dos compañeros suyos para la evangelización de las colonias, de que hablamos en otro lugar: eran estos los PP. Juan J. Auwéiler y Federico Tewes: este quedó en Buenos Aires al cuidado de numerosos católicos alemanes, cuyos intereses espirituales promovía con gran celo, visitando sus dos hospitales, reuniéndolos para instruírlos en la pequeña Iglesia de Regina Mártyrum primero, y después en otras más amplias y céntricas, y estableciendo una escuela para sus niños. Muchos frutos recogía este celoso misionero entre sus connacionales católicos, y aun entre los protestantes, de los cuales algunos volvían al seno de la Iglesia verdadera. Entre tanto el P. Auwéiler, sentando su residencia en el Colegio de

Santa Fe, hacía desde allí frecuentes excursiones á las diversas colonias alemanas, predicándoles y administrándoles los sacramentos. Carecían de escuelas, y el misionero consiguió establecer una en cada colonia para la enseñanza de los niños católicos: carecían de capillas, y él trabajó por que se edificaran, y lo consiguió, á lo menos en la de San Jerónimo, que contaba con más recursos; en fin, tantas fueron las fatigas del buen Padre, que por fin llegó á enfermarse, y le fue forzoso cambiar de residencia, retirándose á Buenos Aires, y pasando el P. Tewes á las colonias de Santa Fe. Restablecida ya su salud, no solo desempeñaba los ministerios referidos, sino que extendió su celo á la colonia del Varadero, donde unos pocos protestantes ejercían maléfica influencia sobre la mayoría católica: predicó una misión, estableció una escuela católica, y no los dejó hasta haber desarraigado mil abusos, producidos por el mismo abandono en que se encontraban. No se crea, sin embargo, que los sectarios se cruzaban de manos: en vista de los triunfos obtenidos por el misionero católico, ellos parecían sacudir su indiferentismo para suscitarle contradicciones, aunque nunca lograron frustrar los esfuerzos de su celo.

Córdoba, después del movimiento revolucionario arriba referido, seguía pacífica, y los Padres se aprovecharon de esta paz para dar algunas misiones en la campaña, que se habían por algunos meses interrumpido. En la ciudad, entre los varios ministerios que eran la constante ocupación de los operarios de la Residencia y casa de probación, la enseñanza de la doctrina era uno de los más fructuosos, y lo fue aún más, cuando se le dio por esta época la forma usada en los antiguos tiempos, y renovada en Roma y en otras ciudades de Italia y España. Distribúyense los jóvenes Jesuítas por los barrios de la ciudad, y al son de una campanilla convocan á los niños y mozos desocupados: reunidos en el mayor número posible, los conducen á la Iglesia de la Compañía ordenados procesionalmente, entonando cánticos á la Santísima Virgen, lo cual despierta la fe en los indiferentes y excita la piedad en los cristianos prácticos. Por lo que hace á los niños, atraídos por la novedad ó por las cariñosas palabras de los jóvenes, acuden en mayor número, van cobrando afición á la Iglesia y se logra que aprendan los principios de la religión, que de otra ma-

nera ignorarían toda su vida por abandono propio y de sus padres. Este mismo ministerio ejercitaban los estudiantes y novicios en las cárceles y hospitales, á donde acudían semanalmente acompañados de su maestro, práctica que, al par que sirve de ensayo al celo de los futuros operarios, es la edificación de las ciudades; y aun á las veces sucede que pecadores, á quienes personas de autoridad no han podido mover, se rinden á las sencillas reflexiones de un jovencito.

48. Buenos Aires y Montevideo competían en entusiasmo por tener cuanto ántes un colegio y trabajaban con actividad en colectar fondos para conseguirlo. En esta última capital se había organizado una asociación de caballeros nacionales y extranjeros, «con el objeto, decían, de establecer un gran Colegio con capacidad para un crecido número de alumnos, cuya dirección será confiada á ilustrados profesores Jesuítas. —La Asociación ha tenido presente que los colegios de los Jesuítas gozan del mayor crédito en los pueblos más civilizados de Europa y América, sean ellos católicos ó protestantes: que el Colegio fundado en la ciudad de Santa Fe, de la República Argentina, ha correspondido tan cumplidamente á las esperanzas de todos, que la Provincia emplea fuertes sumas de dinero en su adelanto material; y que en Buenos Aires una reunión de vecinos respetables se ocupa actualmente de la recaudación de fondos para la construcción de un edificio destinado á otro Colegio de Jesuítas.—La Asociación cree que el ilustrado y liberal Gobierno de la República prestará su eficaz concurso á tan benéfica obra; y espera obtener principalmente el de los padres y madres de familia y el de todas las personas amantes de una verdadera y sólida instrucción, basada en la moral religiosa, tan indispensable para el bienestar de los individuos, como el de las sociedades...» Así se expresaban aquellos señores tan celosos por el verdadero progreso de su patria; pero quien en realidad era el alma de este negocio era el Ilmo. Señor Vera, que no se daba punto de descanso hasta conseguir su anhelado objeto. Esto es lo que respira la invitación dirigida á su clero en Octubre del año á que nos referimos, y que vamos á insertar aquí, no sea más que como una muestra de gratitud á tan benévolo Prelado: dice así: «El celo por la salvación de las almas que han desplegado siempre y en todas

partes los Padres de la Compañía de Jesús, ya en la predicación y demás ministerios apostólicos, ya también en la esmerada y piadosa educación de la juventud, han hecho á esa ilustre Compañía acreedora á las más vivas simpatías de los buenos católicos. La República Oriental, como sabéis muy bien, tuvo por algunos años la dicha de poseer en su seno, aunque en muy pequeño número, algunos de esos celosos operarios del Evangelio, cuyos nombres se recuerdan aún con aprecio y respeto. Á pesar de los escasos recursos con que contaban, los habéis visto dedicarse con laudable empeño á la educación de la juventud, á la asistencia de los hospitales, los habéis visto también en el púlpito y en el confesonario, inculcando las sanas doctrinas del catolicismo y siendo los más dignos cooperadores del clero en su santa misión. Desgraciadamente, al hacernos cargo de este Vicariato Apostólico, ya no pudimos contar con tan dignos operarios y nos vimos, muy á nuestro pesar, en la imposibilidad de traerlos á nuestro lado, á pesar de los esfuerzos que en unión de vosotros hicimos repetidas veces para conseguirlo. Sin embargo, confiando en la divina misericordia, abrigamos siempre la esperanza de que llegaría un día en que se verían cumplidos nuestros votos y los de los buenos católicos.

«Ese día se acerca, puesto que han sido removidos todos los obstáculos que se oponían, y contamos con la decidida protección de Nuestro Santísimo Padre Pío IX quien, accediendo á nuestro pedido, ha interpuesto su autoridad, para que sean enviados á este Vicariato Apostólico algunos Padres que se dediquen á la predicación y á la enseñanza.—Ha llegado, pues, el momento en que el celo de los buenos católicos se esfuerce por conseguir la realización de lo que tanto hemos deseado, aspirando solo á la sana educación de la juventud y al bien espiritual de los pueblos.—No debemos omitir sacrificios, y sí debemos arbitrar los medios que son necesarios para el establecimiento de los Padres de la Compañía de Jesús entre nosotros.—Creeríamos defraudar al celoso clero de nuestro Vicariato de un timbre que en todo tiempo le hará honor, si no le invitásemos á ser el primero en contribuír con su óbolo á una obra que dará tan grandes resultados para nuestra Santa Religión y en especial para nuestra Iglesia. Con tal

objeto hemos creído conveniente nombrar una comisión, cuyo cometido será el arbitrar recursos por medio de una suscripción voluntaria entre el clero de nuestro Vicariato, para que en unión de los que reúnan otras personas piadosas de uno y otro sexo, puedan cubrirse los gastos de pasaje é instalación de los Padres entre nosotros. Dicha comisión se compondrá de los señores Presbíteros D. Inocencio María Yéregui, Cura Rector de la Matriz de Montevideo; D. Martín Pérez, Cura Rector de San Francisco; D. José A. Castro, Cura Vicario de San Agustín; D. José Letamendi, Cura Vicario de Mercedes; D. Joaquín H. Moreno, Cura Vicario de San Isidro; D. Santiago Estrázulas y Lamas, Protonotario Apostólico, y D. Santiago Osés. Decididos como estamos á no omitir medio, ni perdonar á diligencia alguna, que pueda conducir á la realización de tan deseado objeto, iniciamos desde luégo la susodicha suscripción, esperando confiadamente que el celoso clero de nuestro Vicariato secundará, como en tantas otras ocasiones, nuestros designios, cooperando por su parte, y proporcionalmente á sus facultades, á la reunión de los fondos necesarios para el establecimiento de los Padres de la Compañía de Jesús en esta República...» Es de creer que el clero acudiría según sus haberes al llamamiento del Prelado, que con palabras y ejemplos le incitaba á cooperar á su buen celo, y decimos que con sus ejemplos, porque él encabezaba la suscripción con 2,000 pesos. Este y otros hechos semejantes nos hacen reflexionar sobre el estado de la riquísima América después de su emancipación política: ántes ó el real erario ó los particulares fundaban abundantemente estos establecimientos de beneficencia pública; hoy es necesario pedir limosna para obtener la fundación de un colegio, de una casa de misiones, y por ley general nunca se consigue lo suficiente para subvenir á las pequeñas é imprescindibles necesidades de unos cuantos religiosos que se sacrifican por el bien público, sea educando gratuitamente la juventud, sea moralizando los pueblos, sea civilizando las hordas salvajes, lo cual se ha convertido en un verdadero imposible en nuestros tiempos. Si meditaran sobre este asunto nuestros utopistas americanos...! Pronto verán nuestros lectores un hecho que justifica nuestro sentir, al hablar del Colegio de Santa Fe en los años posteriores.

En Buenos Aires Dios iba preparando la serie de los sucesos para llegar al fin deseado, el nuevo Colegio. El Presidente Mitre había dado una ley creando un Seminario Conciliar; no nos detendremos en hacer notar en ella las irregularidades regalistas de que adolece, tal, por ejemplo, como obligar al Diocesano á proponer al «Gobierno sus empleados y profesores, el plan de estudios y hasta el reglamento para el régimen interior», [1] solo hacemos mención de ella, porque en su consecuencia el Seminario se trasladó á una casa situada en la calle de Alsina, y su dirección fue dada al Dr. D. Martín Boneo, si bien las clases de Teología y Cánones quedaron á cargo de los PP. Saladino y Del-Val, quienes no sin gran trabajo iban diariamente á sus cátedras por entre barrizales, que tales eran entonces las calles que conducían desde la casa de Regina Mártyrum hasta el sobredicho punto de la ciudad. Así quedaron los Padres más dispuestos para atender á su Colegio, cuyas paredes se iban levantando, aunque con alguna lentitud. Ni es de extrañar, porque una obra de tanta monta no contaba con más fondos que las cantidades ofrecidas por personas bienhechoras al P. José Sató, á cuyo influjo principalmente se debe la existencia del Colegio del Salvador, donde escribimos estos apuntes. Y en efecto, sus modestas virtudes y laborioso celo que ya por largos años venía ejercitando en Buenos Aires le habían hecho tan popular y gozaba de tanta estimación entre todas las clases sociales, que en todas partes y entre todas las categorías encontraba los auxilios necesarios para sus santas empresas, sin ruido y sin ostentación tan ajena de su nativa modestia.

49. El Colegio de Santa Fe, que hasta la fecha marchaba viento en popa sin encontrar en su próspero camino obstáculo ni contradicción, experimentó al fin del curso un golpe que causó el más vivo dolor á maestros y discípulos. Habíase introducido la costumbre de permitir que los niños se bañasen en el río, cuando los calores del estío comenzaban á ser más rigurosos: en uno de estos días, dejando el puesto ya conocido, por estar muy frecuentado de lavanderas, se situaron en otro menos trillado y sin el reparo de algunos nadadores, que en

(1) Ley del 15 de Febrero de 1865, art. 2.°

semejantes casos solían acompañarlos para evitar cualquier contingencia; y he aquí que sin saberlo se habían entrado en un punto peligroso por los remolinos del río y los bajíos: el riesgo era inminente, pero cuando llegó á conocerse ya dos alumnos luchaban con la muerte, sin que los esfuerzos de sus compañeros lograran salvarlos. Semejante golpe llenó de dolor á todo el Colegio, pero la pena del Padre que los acompañaba fue tan intensa, que fue necesario retirarle de la ciudad para que no perdiera el juicio con la memoria de aquel lance lastimoso. El buen sentido de las familias de los malogrados niños y de toda la ciudad, inclusos los desafectos, que lejos de atribuír alguna culpabilidad á los Padres los compadecían y consolaban, calmó su aflicción, y el buen nombre del Colegio y la confianza de los padres de familia en nada se amenguó; antes, con ocasión de la fiesta de la Inmaculada Concepción, titular del establecimiento, y poco más tarde de la distribución de premios, el Ilmo. Sr. Obispo, el Sr. Gobernador que aún se mostraba amigo, y cuantas personas distinguidas había en Santa Fe, se apresuraron más que nunca á hacer manifestaciones de satisfacción y cariño.

50. También la Residencia de Córdoba se vio privada de uno de sus más celosos operarios, ocasionando su muerte, si no causándola, un baño, necesidad imperiosa en esos climas ardientes en tiempo del estío. El P. Santiago Villarrubia, en cuyos hechos nos ocupamos largamente en la segunda parte de este escrito, desempeñaba el cargo de socio del Maestro de novicios, y había sido enviado á hacer una misión y preparar alojamiento á los jóvenes estudiantes en el pequeño pueblo de San José, donde debían pasar el tiempo de vacaciones. El día 5 de Enero, al entrar en el baño, siente faltarle la respiración, sale, y solo puede alcanzar la absolución del P. Coris que le acompañaba. Esta muerte, súbita sí, pero no desprevenida, causó profunda sensación en toda Córdoba, que le conocía como uno de los más asiduos operarios, á quien á todas horas hallaba dispuesto á atender á cuantos necesitaban de su ministerio. El P. Villarrubia, nacido en Vich á 30 de Septiembre de 1802, entró en la Compañía á los 17 años, el 20 de Junio de 1819: los disturbios de España le condujeron á Roma, donde hizo sus estudios, y se ocupó en diversos colegios de Italia, ya

en la enseñanza, ya en otros ministerios, hasta que en 1845 fue destinado á la Misión Argentina, entonces dispersa por diversas repúblicas. Largos años pasó en el Brasil, primero entre los bugres, como llevamos referido, y luégo en Porto-Alegre, hasta que esta misión fue puesta en manos de los Padres de la Provincia Romana. Vuelto á la Argentina se ocupó constantemente en el ejercicio de los ministerios, primero en Buenos Aires y luégo en Córdoba, con el incansable celo que en todas partes le conciliaba el amor y respeto de los pueblos. Después de 20 años de trabajos en América, el Señor le dio el premio de ellos y de sus religiosas virtudes, llevándole al eterno descanso á los 63 años de edad y 43 de Religión.

Algún tiempo después murió también en esta Residencia el H. Domingo Goiriena, joven escolar de muchas esperanzas. Había llegado recientemente de España con la tisis muy adelantada, sin duda confiando que el clima y la navegación le curarían radicalmente; pero la experiencia ha mostrado repetidas veces que no todos los climas de América gozan de este privilegio, y mucho menos los que apenas se elevan sobre el nivel del mar y están sujetos á extremos de frío ó de calor [1]. El H. Goiriena se mantuvo por algunos días ayudando en lo poco que su salud le permitía en el Colegio de Córdoba, pero muy pronto sintió que lejos de mejorar iba muy aprisa consumiéndose, por lo cual pidió á su Superior que le permitiese ir á prepararse para la muerte en la quietud y tranquilidad del noviciado. Pasó allí con suma edificación y ejemplo algún poco tiempo, hasta que el 23 de Abril expiró bien fortalecido con todos los auxilios que suavizan á los religiosos tan amargo trance. Era natural de Arrazua, pueblo de la provincia de Guipúzcoa, é hijo de buenos padres que le educaron cristianamente conforme á las costumbres piadosas y sencillas que todavía florecían en aquella región. Inclinado á la vida religiosa pidió entrar á la Compañía, y fue admitido en Loyola el 9 de Julio del año de 56, dando muy buenas pruebas de sí,

(1) Otros dos jóvenes escolares atacados de la misma enfermedad murieron á principios del siguiente año: el H. Juan Alcáin, natural de Montevideo, en Córdoba á 4 de Enero; y á 26 de Febrero el H. Juan Echave, guipuzcoano, en Montevideo, á donde en compañía del P. José Bustamante y varios seminaristas había ido desde Santa Fe en busca de salud.

tanto en el ejercicio de las virtudes como en las tareas escolásticas. Al terminar los estudios de Filosofía en el Colegio Máximo de León, se sintió ya afectado al pecho, por lo cual fue enviado al Puerto de Santa María, y no habiendo recibido ningún alivio, se creyó que lo encontraría en la República Argentina; pero Dios le tenía destinado para ir á gozar de la bienaventuranza eterna destinada á los justos, y descansó en el Señor á los 28 años de edad y 9 de vida religiosa, bien aprovechada en su servicio.

51. Por lo que hace al Colegio, continuaba en su situación precaria, tanto respecto al local, como á los fondos. El Gobierno dio por este tiempo un decreto reglamentando la manera de obtener las becas que costeaba, por oposición, mas á los dos meses se vio precisado á derogarlo, obligado por razones no previstas. Tampoco la Municipalidad tenía sus cuentas muy corrientes, adeudando al Colegio no pequeña cantidad por las escuelas elementales que sostenía en él, lo cual dio margen á que el P. Superior renovase el primitivo contrato, introduciendo en él algunas modificaciones; pero como en estos asuntos aquellos señores procedían de buena fe, la armonía no se alteraba. Otro carácter parecían revestir asuntos análogos en el Colegio de Santa Fe. El Sr. Oroño, que en el primer año de su Gobierno había comenzado á dar muestras de lo avanzado de sus ideas, haciendo expropiar el convento de San Lorenzo para establecer una escuela rural [1], en el segundo declaró la enseñanza obligatoria [2], según las malhadadas ideas liberales, de que siguió haciendo gala como abajo veremos, y esto dio lugar á las desavenencias con los Padres. Comenzaron estas por una nota del Ministro General en que comunicaba al Rector del Colegio la disposición tomada por el Gobierno de que una comisión de la Municipalidad procediese á la visita y examen de las escuelas elementales de primera enseñanza. Dadas las ideas del Gobernador, quien, si no era masón, estaba rodeado de una camarilla de estos abominables sectarios que le inspiraban, no era difícil sospechar que la tal visita no era más que el primer paso para llegar por lo menos

(1) Ley de 13 de Septiembre de 1865.
(2) Ley de 7 de Junio de 1866.

á tener la alta inspección de la enseñanza, y luégo implantar el sistema moderno destructor de toda educación científica; y que este juicio no haya sido errado, lo confirmó él mismo más tarde, cuando hablando de esto escribía: «Me habría bastado el derecho y las conveniencias bien entendidas de la Provincia, que reclamaban ya en esa época *un Colegio en otra forma* para inutilizar sus trabajos contra las ideas liberales del Gobernante. Pero no quería darles pretexto para hacer de una cuestión de progreso una cuestión religiosa» [1]. El plan, pues, era el que se sospechaba, pero temió llevarlo á cabo. Esto movió al P. Rector Pedro Vigna á negarse absolutamente á recibir la visita, contestando al Sr. Ministro, «que habiendo recibido el encargo de la enseñanza sin la dicha condición de examen y visitas oficiales, no creía necesario acceder á la mencionada disposición; y en caso de querer llevarla adelante, se retirarían de la enseñanza de las escuelas elementales». Insistió el Gobierno en su propósito, alegando que no estando expresa en las bases del contrato la excepción de visita y examen, se hallaba en el deber de practicarla; y que sin rescindirse el contrato, en que se estipulaba la obligación de mantener escuelas primarias, no podía prescindirse de ellas. Más de cuatro años de existencia llevaba el Colegio sin que se hubiera ocurrido ni al Sr. Cullen, ni al mismo Oroño en su primer año el escrúpulo de no haber visitado las escuelas del Colegio: insistió, pues, de nuevo el P. Vigna en la negativa, en vista de lo cual el Ministro, con fecha 25 de Agosto «declara que el Gobierno acepta la expresión del P. Rector, como puede aceptarla, como un acto rescisorio del contrato existente, y del cual desde aquel momento se cree de todo punto desobligado». Siguiéronse á estas notas algunas conferencias en que el Sr. Ministro, poco enterado, á lo que parece, del estado de las cosas, hacía mucho hincapié en la subvención que pasaba el Gobierno á los Padres para defender sus pretendidos derechos de visita; pero hubo de enmudecer avergonzado, cuando oyó de boca del P. Rector que en año y medio no habían recibido un ochavo de tales subvenciones, á las cuales renunciaban, si habían de ser precio de sujeción al Gobierno

(1) Carta al Dr. D. Pedro Goyena, 24 de Septiembre de 1884.

en materias de enseñanza. Atendida la conducta de este Gobernador en lo restante del período de su mando, parece que sus tendencias eran deshacerse de los Jesuítas, ó por lo menos sujetarlos á la coyunda del sistema liberal: no podía aspirar á otra cosa quien tuvo la osadía, ignorancia presuntuosa diríamos mejor, de suspender al párroco de Villa Constitución, sometiéndolo después al juez del crimen [1], quien secularizó todos los cementerios de la Provincia [2], quien dio la escandalosa ley del matrimonio civil, reglamentado por varios otros decretos y declarado único valedero para los efectos civiles [3]; y en fin, quien tomando como un libelo infamatorio la protesta del Venerable Prelado de la diócesis, y declarándole rebelde, sedicioso, reo de lesa patria, le encausó ante la suprema corte de Justicia federal, nombrando un agente particular en la capital, que entablara el juicio á nombre del Gobierno [4]. ¿Cómo podría extrañarse que semejante hombre quisiera deshacerse de los Jesuítas? Sin embargo, el Colegio de Santa Fe era entonces casi el único plantel de educación bien montado que había en toda la República Argentina; allá confluían jóvenes del Uruguay, de Buenos Aires y de varias otras Provincias: esto hacía honor y producía no pocas ventajas á los santafesinos, quienes no podían ver con buenos ojos que tocara el Colegio, y esto explica cómo Oroño con todo su espíritu anticatólico y liberal avanzadísimo sufrió á los Jesuítas. «Los aceptaba como educacionistas, decía en la carta arriba citada, para satisfacer una necesidad imperiosamente reclamada por las exigencias de la vida moderna, la educación; pero rechazaba y rechazo su ingerencia en la vida política y social de los pueblos, porque la considero perniciosa. Instrumentos de instrucción dentro de sus colegios servían sin duda alguna á la Provincia, preparando á la juventud para más altos destinos. Una gran parte de los jóvenes que hoy

(1) Decreto de 17 de Septiembre de 1867.

(2) Id. de 19 de Septiembre de 1867.

(3) Ley de 26 de Septiembre de 1867.

(4) Decreto del 1.° de Octubre de 1867. Son dignos de conocerse, tanto la valiente Protesta del Prelado, como el inicuo decreto con que Oroño quiso tomar, aunque inútilmente, represalias. Ambos pueden leerse en el número V de los apéndices correspondientes á esta Parte Tercera.

brillan por su inteligencia y su saber han sido educados á expensas del Estado en becas concedidas por el Gobierno revolucionario...» Otra prueba de que Oroño se honraba con el Colegio fue el empeño que puso en que lo visitasen los Diputados á la Convención nacional reunida en Santa Fe. Aquellos honorables caballeros fueron recibidos por los Padres y alumnos en el salón de actos, donde presenciaron un espécimen de Retórica y Matemáticas, se les recitaron algunas composiciones poéticas, y la banda del Colegio los obsequió con varias piezas. Continuó, pues, el Colegio su curso tranquilamente, á pesar de la rescisión del contrato, aunque no sin algunas molestias que no pudieron evitarse por esta misma situación, como fue el que por exigencia del Gobernador ocupase el salón de actos una compañía lírico-dramática que actuaba en obsequio de los señores Convencionales, y poco más tarde se diese allí mismo un concierto á beneficio de los heridos en la guerra con el Paraguay.

52. Mientras tanto se ventilaban en Europa asuntos más trascendentales para la Misión. Con fecha 21 de Noviembre el P. Provincial escribía al R. P. Suárez este párrafo: «Para el bien de esa Misión y de esta Provincia, ya que á mí no me es permitido pasar á esa para entendernos mejor, autorizado por N. M. R. P. General he resuelto que se venga V. R. á esta lo más pronto que le sea posible, dejando en su lugar como Vice-Superior, con los mismos consultores que V. R. tiene, al Padre Bernardo Parés, á quien en esta misma fecha escribo para lo mismo. Estoy íntimamente convencido que semejante viaje, al paso que le hará tocar con las manos que por esa importante Misión hago cuanto puedo, causará no poca mejora al estado físico y moral de V. R. y á todos nosotros grandísimo consuelo...» Muchas dificultades se le ofrecieron al P. Parés para admitir aquel nuevo cargo, y entre otras debía ser su quebrantada salud, que á pesar de llevar ya casi dos años de residencia en el clima que le era más propicio, aún no se restablecía por completo: expúsolas inmediatamente al P. Provincial, aunque sin efecto, como veremos. Al contrario, el P. Superior ya solo pensó en dejar arreglados los negocios más urgentes de la Misión para ponerse en marcha.

Entre estos el más delicado y que corría más prisa era el

del Colegio de Santa Fe, que no podía abrirse sino sobre las bases de un nuevo contrato. Este se celebró á mediados de Febrero, hallándose ausente el Gobernador Oroño, y haciendo sus veces su Delegado D. Tiburcio Aldao, lo cual por ventura contribuyó á que se verificara muy en breve, y á gusto, á lo que parece, de ambas partes contratantes. Procediendo sobre las bases del contrato del año de 62, lo más notable que encontramos en el nuevo, es haberse obligado el Gobierno á abonar al Colegio una crecida cantidad que le adeudaba por becas y subvenciones, si bien esto no lo cumplió sino después de largos años y no sin pérdida del Colegio. Suprimiéronse las escuelas elementales y las becas todas, y los Padres renunciaron á la subvención de 100 pesos anuales que ántes se abonaba á cada sujeto de los destinados á la enseñanza ó al régimen de los alumnos. Este artículo era de suma importancia, ya por la independencia que daba á los Jesuítas en el manejo de su establecimiento, ya porque la experiencia había demostrado que en estos puntos se encerraban gérmenes de desavenencias, porque siendo las becas de provisión del Gobierno y no pagando este con la exactitud debida, antes multiplicando cada vez más el número de aquellas, habíanse ya visto casos de gran déficit en los fondos de la procura. En fin, todas las nuevas construcciones y reparaciones del edificio debían correr por parte del Gobierno. De muchas trabas y dificultades se vieron libres los Padres con estas modificaciones, y por su parte el Gobernador en el Mensaje á las Cámaras de aquel mismo año se expresaba en estos términos: «Como una medida necesaria y de reconocida conveniencia, procediendo de acuerdo con los RR. PP. de la Compañía de Jesús, se rescindió el contrato que se tenía con ellos, y se ha celebrado otro nuevo que por sus cláusulas reúne las ventajas de independizar la acción de los Padres en la dirección del Colegio, y de poner al Gobierno en mejor aptitud para atender al mismo establecimiento y á la mejora ó creación de nuevas escuelas en la Provincia...»

53. Arreglado satisfactoriamente el contrato, se apresuró el P. Suárez á volver á Buenos Aires á preparar su viaje. Era ya muy entrado el mes de Marzo y no parecía conveniente aguardar la respuesta de España á la exposición del P. Parés,

porque era muy incierto el plazo en que podía llegar. Tomó, pues, el P. Superior la resolución de legar interinamente sus veces al P. Miguel Cabeza, recién llegado del Brasil y detenido en Montevideo con el P. Saderra para negocios del proyectado Colegio; mas no pudiendo pasar á ese puerto á causa del cólera que comenzaba á ensañarse en todo el litoral argentino, le escribió con fecha 11 de Abril la siguiente carta: «Mañana al salir dejaré la circular para todas nuestras casas en la que anuncio á las respectivas comunidades por medio de carta á cada Superior local, que dejo á V. R. de sustituto mío, como Vice-Superior de esta Misión... También en el refectorio de Buenos Aires se leerá un aviso que dejo escrito anunciando que V. R. queda además de Superior de esta casa. Inútil es decirle que todo esto lo he pensado muy bien delante de Dios Nuestro Señor, y que esto es lo que he creído más conveniente, hasta que nuestros Superiores no dispongan otra cosa, como puede suceder aún en el paquete inglés que en estos días debe llegar...» Marchó, pues, el buen Superior, y creemos que si en sus reflexiones, al ir atravesando el Océano, pensaba en lo que había hecho en los seis años de su gobierno, no le faltarían motivos de consuelo, por lo mucho que había trabajado en provecho de la Misión. Esta, cuando él la recibió, no contaba más que con 25 sujetos, incluyendo los de la Misión del Brasil, que eran casi la mitad; ahora le dejaba 73, sin tomar en cuenta el Brasil, ya separado de la Misión Argentina. Dejaba establecido el Noviciado y Colegio de Córdoba, y el de Santa Fe; el de Buenos Aires, comenzado á edificar el año de 65, ya muy adelantado y próximo á abrirse á la fecha de su partida, puesto que entre las instrucciones que dejó á su sucesor, decía: «Ya V. R. sabe el compromiso contraído para abrir este Colegio, y en consecuencia creo que convendría ir haciendo algo para cumplirlo...» y ordenaba que se fuesen ya trabajando los muebles propios para las clases, salas de estudio, comedor, etc. Dejaba ya el plano y aun algunos fondos para la Iglesia que se proyectaba construír, advirtiendo que se atuvieran al plano ya trazado, «el cual, dice, si es bueno y se aprueba, debería ponerse en práctica, pues más vale hacer una cosa en regla, aunque vaya despacio, que no una cosa *ad interim,* que no sirva sino por el momento, como piensa... alguno». En fin, él

abogando constantemente ante los Superiores de Europa, había conseguido que le enviasen sujetos de España, Italia y Alemania, y la Misión quedaba en buen pie, y disposición de progresar, como en efecto siguió progresando. Nada decimos del Colegio que con tantas veras se trataba de plantear en Montevideo, pues aunque él no tuvo ni pudo tener la iniciativa, cohibido como se hallaba por órdenes terminantes del Provincial de Aragón, sin embargo, órdenes de Roma le hicieron tomar parte en este asunto, puesto que el Colegio debía depender del Superior de esta Misión.

54. Mientras el P. Cabeza dejaba arreglados sus asuntos en Montevideo, llegaba al P. Parés carta de España en que el R. P. Provincial le decía estas palabras: «... Á pesar de las gravísimas razones que V. R. me alega, me es absolutamente imposible descargarle del peso que Dios Nuestro Señor acaba de poner sobre sus hombros de V. R.: yo no tengo aquí á quien enviar para cargo tan levantado; tampoco lo veo ahí; pero V. R. puede asociarse, como ya le decía en mis anteriores, al sujeto que mejor le parezca, tanto de esa Misión, como de la de Chile. Las dos están á sus órdenes...» [1] Esta disposición era terminante, y al buen Padre no quedó otro recurso que la resignación, de manera que el P. Cabeza no llegó á ejercer acto alguno de autoridad. Tenemos, pues, ambas Misiones unidas bajo un solo Superior: al mismo tiempo observamos que en el Catálogo de la Provincia ya figuran unidas bajo el título de Misión Chileno-Paraguaya [2], de donde se deduce que el antiguo plan de reunir en una ambas Misiones quedó de hecho realizado desde esta fecha. Por esto nos detenemos aquí para dar una idea de la Misión de Chile en los once años que subsistió por sí, separada de la Argentina.

---

(1) Fecha en Madrid á 21 de Marzo de 1867.

(2) El llamar Paraguaya á la Misión Argentina no tiene más razón que ser un recuerdo de la antigua y tan celebrada Provincia titulada del Paraguay, pues por lo demás nuestros lectores han visto que, por más que lo procuró, la Compañía no pudo establecerse nunca en esa República.

MISIÓN DE CHILE

1855-1867.

1. Siete años hacía que los Jesuítas moraban en Chile en medio de trabajos y vicisitudes, como dejamos referido, pero los frutos de su celo les habían granjeado el respeto y estimación general del clero, á cuya cabeza se hallaba su mejor amigo, el Ilmo. Sr. Valdivieso, y de la antigua nobleza, postergada entonces por el prestigio liberal que ganaba terreno cada día. Al favor de estas dos clases sociales se debió la decisión con que se emprendió la obra del Colegio, cuya primera piedra se había puesto el 14 de Octubre de 1854, y cuya fábrica se continuó con incansable tesón durante todo el año de 55, hasta habilitar lo más indispensable á lo menos para poderlo abrir á la mayor brevedad. Tal apresuración produjo sus inconvenientes, cuyas consecuencias se fueron después observando: porque ante todo, no se trazó desde el principio con la debida consideración el plano del gran edificio que se proyectaba; seguíanse únicamente las indicaciones dadas por el P. Parés, sin que el arquitecto pusiera mano directa en ello, por hallarse empeñado en compromisos anteriores, y sin podérsele exigir, por lo mismo que se había ofrecido á prestar sus servicios gratis: de algo valió la práctica que tenía en esta

clase de obras el H. Manuel Nieto, llevado de Valparaíso para entender en la dirección de los oficiales, el cual ya tuvo que enmendar errores cometidos en el trazo de los cimientos: y ya se ve, nada extraño era que los hubiera en una vasta construcción de 110 varas de frente por 60 de fondo, sin una mano maestra que la dirigiera. Añádanse las serias dificultades en que se veía el P. Superior para allegar los fondos necesarios, que no eran cantidades insignificantes y que había que tener á la mano, fuera para la compra de materiales ó para el jornal de los trabajadores. Esta dificultad creció después, porque sabiendo las personas de la empresa que el Sr. Ossa daba todo el dinero para la construcción de los dos primeros claustros, se creyeron desobligadas de su compromiso, como si todo el edificio hubiera de constar solamente de aquella parte, y no sin mucho trabajo se pudo reunir algo de lo ofrecido para no dejar la obra incompleta. «La obra del Colegio, escribía el celoso Superior al P. General, [1] se trabaja con el mayor empeño: al fin de este mes quedarán techados dos hermosos claustros, para emprender la obra muerta en el invierno. Se han gastado hasta ahora cerca de 40,000 pesos, pero no bajan de 60,000 lo que se calcula necesario para perfeccionar esta sola parte del edificio, hasta ponerla en estado de abrirla á los alumnos. Toda esta suma la costea de muy buena voluntad D. Francisco Ignacio de Ossa. Al fin de este año podrán abrirse las clases con tal que no falten profesores...» Estos los fue proporcionando Dios durante el curso del año, porque en el 2 de Abril llegaron á Santiago los PP. Gurri y León y los Hermanos Escolares Gorordo y Cubas, enviados de Montevideo por el P. Mariano Berdugo, como apuntamos en su lugar. Poco ántes se había agregado á la Misión el P. Manuel Fernández, de los expulsados del Ecuador, que se detuvieron algún tiempo en el puerto de Payta, en las costas del Perú. En el mes de Julio volvieron de España, completada ya su carrera y hecha la profesión, los PP. Francisco Enrich y José Ugarte, trayendo consigo tres Sacerdotes novicios, llamados Mariano Capdevila, Antonio Dalmáu, Ramón Tubáu, y un joven recién admitido en la Compañía, pero ya con sus estudios eclesiásticos bas-

(1) Carta del 10 de Abril de 1855.

tante adelantados, el H. Santiago Estruch. Aunque todavía sin formación estos cuatro últimos, y por lo mismo ineptos para el trabajo, especialmente del futuro Colegio, sin embargo, comenzaron á ayudar en alguno que otro ministerio, y sobre todo, con ellos y dos jóvenes admitidos para coadjutores, se dio principio en la Residencia de la calle de Lira al noviciado, que con el tiempo se trasladó á Concepción.

Mientras se iba preparando el Colegio en su parte material y formal, todos los Padres no daban treguas al trabajo, que en realidad abundaba dentro y fuera de la capital: Ejercicios espirituales á toda clase de personas y misiones rurales eran la ocupación continua, ya de unos, ya de otros de los operarios: 16 misiones cuentan las Anuas en este año de 55, en las cuales se oyeron 23,370 confesiones. Y por decir algo de particular de la Residencia de Valparaíso, aunque uno de los dos Padres que la formaban salía con sobrada frecuencia á misionar, el incansable P. Landa sostenía solo todos los ministerios de la Iglesia, sin que se echara de menos nada de lo establecido, antes añadiendo la celebración del Mes de María, que, aunque en una forma sencilla, no dejó de producir sus ordinarios efectos de fervor en las personas piadosas, y de conversión en los que vivían alejados de Dios. Dada á conocer tan hermosa práctica en Valparaíso, se enamoraron de ella sus habitantes y continuó celebrándose cada vez con mayor esplendor hasta nuestros días.

2. En Santiago seguía reuniéndose el personal que debía desempeñar las cátedras del futuro Colegio. En los primeros días del año de 56, llegó de los Estados Unidos el P. Carlos Hipólito Luynes, irlandés de nacimiento, que había morado largos años en Francia, y poseía la lengua francesa no menos que la propia: había pedido el P. Superior un Padre de estas cualidades á instancias del Ilmo. Sr. Arzobispo, porque habiendo en Santiago gran número de ingleses emigrados, católicos unos y otros protestantes, se necesitaba de un sacerdote que pudiera cultivar á los primeros predicándoles y confesándolos en su propio idioma, y atender á la conversión de los segundos; pero también se tenía en mira que enseñase ambas lenguas en el Colegio, lo cual contribuiría á darle desde un principio mucho lustre, por lo mucho que suele estimarse

el estudio de las lenguas vivas. Por el mes de Abril volvió de España el P. Ignacio Funes con el P. Buenaventura Escatllar, novicio aún, pero hombre ya formado, y que á su entrada en la Compañía desempeñaba en el Seminario de Gerona la cátedra de latín, en que era muy versado: y he aquí los tres profesores destinados á dar las primeras lecciones en el Colegio. Mucha prisa se daban para concluír lo más necesario de la obra, aun arrostrando inconvenientes que la precipitación produce en las nuevas construcciones; pero con todo llegó el 1.º de Marzo, día oficialmente señalado para la apertura de los cursos, y el edificio aún no estaba en disposición de dar alojamiento á los alumnos; sin embargo, pudo trasladarse allá el P. José Ugarte con el H. Gabriel Ramis para comenzar á disponer la casa é improvisar algunas oficinas y la capilla misma en que se celebró la primera misa el 19 de Marzo. Por fin el 1.º de Mayo se inició el curso con cuarenta y cuatro alumnos internos, hijos de las principales familias, los cuales se distribuyeron en dos clases, que se llamaron de Menores y Mayores, que más ó menos equivalían á lo que en nuestro *Ratio Studiórum* se denomina clase ínfima y clase media de latinidad: enseñábase al mismo tiempo la lengua francesa y la inglesa y, en fin, la caligrafía, de que se hallaban muy necesitados aquellos primeros alumnos del Colegio de San Ignacio, que así se le intituló. Continuaron entrando durante el curso nuevos alumnos, hasta el número de 75, sin multiplicar por eso las clases, en las que por consiguiente no podía menos de haber suma desigualdad entre los discípulos, grave obstáculo para el adelantamiento. Pusiéronse, en fin, clases de música y dibujo para los que quisiesen aprender estos ramos de adorno, y fue marchando el establecimiento, no sin algún trabajo, pues era preciso sujetar á la disciplina á niños que, ó no tenían idea de ella, ó, lo que era aún peor, se habían mostrado reacios en otros colegios. Tocóle al P. Ignacio Gurri luchar con las primeras dificultades, si bien era hombre de grandes cualidades y había gobernado en Italia los colegios de Ferrara y Fermo.

3. Otra obra se traía entre manos en Valparaíso, de no menor gloria de Dios: era la habilitación de la Casa de Ejercicios, que había quedado en suspenso desde tres años ántes,

hasta que las circunstancias se fueron presentando más favorables, y sobre todo hasta que el P. General dio su aprobación. Las limosnas de personas celosas del bien de las almas, completadas con algún empréstito que los Padres cargaron sobre sí, dieron por resultado la cantidad absolutamente necesaria para abrir aquella casa tan deseada y que ha dado tantos frutos de salvación, quedando todavía alguna parte por concluír. Ciento diez personas podían admitirse cómodamente, y en efecto, el 5 de Agosto se abrió la primera tanda, á la que siguieron otras durante aquellos meses hasta el fin del año, completándose ocho, que sumaron 404 hombres y 170 mujeres. Extraño parecerá que el número de hombres aparezca mayor que el de mujeres, contra lo que suele suceder de ordinario, y lo hacen notar los apuntamientos de aquella casa, de donde sacamos estos datos; pero debe notarse la dificultad mayor que tienen la mayoría de estas en dejar sus casas y familias durante ocho ó diez días, dificultad que suele ser menor en los más de los hombres, á lo que se añade también la mayor necesidad de estos y por lo mismo el mayor celo con que se les busca y aun se les proporciona la cuota necesaria para el sustento de aquellos días de santo retiro, del cual las madres, las esposas, las hermanas esperan la paz y bienestar de las familias, la felicidad temporal y eterna de los que andan lejos de Dios: de manera que aquella aparente anomalía era una verdadera bendición del cielo.

Ni debemos pasar por alto un rasgo de singular providencia de Dios sobre la clase más necesitada de Valparaíso en estos tiempos. Á pesar de la verdadera escasez en que vivían los Padres de aquella Residencia, de lo cual era buen testimonio lo desmantelado de la Iglesia, sin retablos todavía después de largos años de estar en servicio, no obstante dividían su pan con los pobres, entre los cuales se presentaban diariamente unos treinta entre niños y niñas, á los cuales, después de hacerles alguna explicación de la doctrina cristiana, se les daba la sopa, único alimento acaso para numerosa familia. Cierto día acertó á llegar en esa hora una rica y piadosa matrona, que observando el estado de ignorancia religiosa en que se encontraban aquellas pobres criaturas, por el trabajo mismo que se tomaban los Padres en instruírlas, y calculando que, como

aquellas treinta, habría centenares más en otros barrios más abandonados, concibió la caritativa idea de remediar tan urgente necesidad. Formó el proyecto de reunir entre las señoras de su calidad una junta de beneficencia, y obtenida la aprobación de su confesor, que lo era el P. Martos, Superior de la Residencia, que le ofreció también su cooperación, puso manos á la obra, congregando en una casa hasta cuarenta niñas de las más abandonadas, haciéndose cargo de mantenerlas, vestirlas y educarlas. Pero señoras ocupadas en el gobierno de sus casas no podían atender como se necesitaba aquella buena obra, lo cual dio ocasión á que llamasen Hermanas de la Providencia, á quienes entregaron su naciente establecimiento. Diversas ocurrencias tuvieron por efecto que á estas sucedieran las Hermanas del Buen Pastor, y como tampoco estas contentaran las exigencias de la Junta de Beneficencia, por fin se avinieron con las Hermanas de la Caridad, de años atrás establecidas en Valparaíso; mas entretanto las otras dos comunidades, protegidas por familias pudientes, formaron sus casas conforme á los fines propios de su vocación, multiplicándose de esta manera providencial los establecimientos de caridad para los niños de uno y otro sexo, para las arrepentidas, etc. (1)

4. Más variados eran los ministerios que se ejercitaban en Santiago, pues fuera de las misiones rurales, que se predicaban casi en todas las épocas del año, los Ejercicios á toda clase de personas, etc., notaremos aquí lo que ya ántes indicamos sobre los trabajos emprendidos en la conversión de los protestantes ingleses. El P. Luynes, si bien no creyó conveniente entablar conferencias polémicas con ellos, por no hallarlos en disposición de recibir la palabra de Dios, iba sin embargo en su busca á los hospitales donde solía hallarlos mejor dispuestos, y en efecto, en los pocos meses que permaneció en Santiago logró convertir seis: el P. José León, que le sucedió en las clases de inglés y francés al volver dicho Padre á su Provincia por el mes de Noviembre, continuó aquella santa obra por muchos años, recogiendo siempre no muy abundantes, pero

(1) Véase la *Historia Eclesiástica de Valparaíso*. T. II, Lib. II, Capítulos X y XI.

sí preciosos frutos de conversión en los desgraciados sectarios. El Ilmo. Sr. Arzobispo, lleno de satisfacción por el celo y actividad de los Jesuítas, que al fin había llegado á establecer, se valía de ellos en todas las empresas que acometía; traía entre manos por este tiempo la reforma de los monasterios de monjas reduciéndolas á la vida común; los Ejercicios que los Padres les daban eran la base y primer principio, y para los demás arreglos, que no suelen ser poco complicados, nombró una comisión de la que formaba parte el P. Parés. (1) Veremos más tarde cómo el buen éxito que tuvo no dejó de traer consigo sus compromisos.

5. El Colegio caminaba con alguna dificultad, producida por lo heterogéneo de los alumnos que se iban recibiendo poco á poco, tan diversos en el grado de instrucción y reducidos todos á dos clases, donde, como era natural, los que primero habían entrado tenían que llevar mucha ventaja á los nuevos. Llegado el fin del año era preciso presentar al público los adelantos del nuevo establecimiento, y en realidad los había, aunque no iguales en todos por la razón dicha. En los exámenes hechos en las Pascuas de Navidad durante tres días, se dejaron ver niños muy aventajados en las diversas partes de la Gramática latina, en la traducción de los clásicos, en composiciones de mérito, lo que probaba la competencia de los profesores, que, á pesar de lo anormal de sus clases, pudieron adelantar á muchos de sus discípulos. Fueron poco concurridos los exámenes públicos, á decir de los apuntamientos que nos quedan de aquel tiempo, acaso por estar acostumbrados los chilenos á ver en semejantes actos algo de oropel, que no lo hay ciertamente cuando se presenta un programa según el cual puede preguntar á su arbitrio cualquiera de los asistentes, como se usa en los colegios jesuíticos. La distribución de premios tuvo mayor aceptación del lucido concurso, y de todas maneras, las dificultades de aquel primer año en nada disminuyeron el concepto que de antemano todos habían formado del nuevo establecimiento, como pronto lo veremos. Concluyóse, pues, el curso con cierta felicidad relativa, que más satisfacía por la esperanza de lo futuro, considerándose los

(1) Boletín Eclesiástico. — T. I, n.º 37, pág. 247.

meses pasados más bien como un ensayo que como muestra de lo que debía ser el establecimiento.

6. Pasáronse los dos meses de vacaciones, que en Chile corresponden á Enero y Febrero, en aprestar el edificio para el nuevo curso, que se abrió puntualmente el 1.° de Marzo, presentándose desde el primer día 130 alumnos internos y subiendo poco después á 152, que por entonces era el número que podía alojar cómodamente el edificio. Á las clases establecidas en el año anterior, añadióse la de Retórica, que leía el P. Manuel Fernández, sujeto muy aventajado en esta arte, aunque acaso más en la práctica como orador y poeta, que como profesor teórico de sus preceptos. Entrado el curso comenzó el P. Francisco Enrich á dar clase de Aritmética y Geografía, y fuera de esto no se dio más extensión á la enseñanza, ni se varió de plan, ajustándose en todo al *Ratio Studiórum*, poniéndose en juego los recursos de emulación que este prescribe, si bien en la práctica más se seguían las costumbres de los colegios de Italia, que eran los que el P. Gurri había conocido y gobernado, pues desde un principio entró en la Provincia Romana. No creemos que ninguno de estos detalles influyera en nada en el malestar que pronto se dejó sentir en el Colegio, y que adelantando el tiempo tuvo por efecto el haberse de expulsar en un solo día catorce alumnos, de los cuales algunos fueron de nuevo admitidos. No era ciertamente el personal del Colegio, ni aun la índole general de los niños, lo que producía tan temprano aquellas dificultades tan serias: parece que todo el defecto estuvo en la admisión de los alumnos, difícil de evitar por otra parte. Habíase construído el edificio todo con donativos de familias pudientes; ¿cómo cerrar las puertas á los hijos de los que poderosamente habían contribuído de una ú otra manera á la existencia del Colegio? Mas la excepción hecha con algunos, fundada en razonables motivos, abría la entrada á otros, y de aquí resultó que aquella reunión de niños, sobrado numerosa para los principios, se compusiera en parte muy considerable del desecho de otros establecimientos de enseñanza; y ya se ve, si los Jesuítas gozan de bien merecida fama de buenos institutores, no es ciertamente respecto de niños ó jóvenes que más bien que á colegios, debían ser llevados á una casa de corrección, por hallarse

ya imposibilitados para recibir la educación, que preserva de la corrupción, pero que no tiene por fin curarla, una vez que ha echado raíces en el corazón.

Con la energía que comenzó á desplegarse, aunque por ventura algo tardía, se logró terminar el curso tranquilamente y no sin algún aprovechamiento: hiciéronse los exámenes públicos, á los cuales tampoco esta vez se dispensó atención notable por parte de las familias; no así á la distribución de premios que fue no menos concurrida que aplaudida; pero al concluír fue precisamente cuando comenzó á palparse una seria dificultad que, aunque prevista, no se había prevenido suficientemente: y decimos que se había previsto, porque desde el año anterior se había tratado en alguna consulta «de pensar con tiempo en el modo de arreglar el plan de estudios para el año venidero, teniendo en cuenta que era preciso adaptarlo en cuanto fuera posible al método del Instituto Nacional, tanto respecto de las materias, como al modo de tratarlas, si no se quería exponer á los discípulos á que no pudiesen seguir una carrera literaria.» [1] Obedeció sin duda á esta resolución el que se añadiese, como hemos dicho, la Aritmética y Geografía; pero ni eran estas solas las que se requerían, ni en su enseñanza se siguió el mismo sistema. Es lo cierto que al ver las familias que los alumnos del Colegio de San Ignacio no se presentaban á dar sus exámenes en el Instituto, y de consiguiente perdían el curso oficial, imprescindible para poder obtener el título académico y seguir una carrera, lo llevaron muy á mal, y esto se hizo el objeto de las murmuraciones comunes, sin que valieran las reflexiones de los amigos, ni aun el haber visto que se presentaban cuatro alumnos de los más aventajados, los cuales no solo recibieron plena aprobación, sino que sus maestros recibieron mil protestas de adhesión y buena voluntad de parte del Rector y profesores del Instituto, protestas que no fueron meras palabras, como se verá en su lugar. Esto, sin embargo, lejos de disminuír el embarazo en que se encontraban los Padres, lo aumentaba más bien, hasta tal punto que, según refieren testigos contemporáneos, muy poco faltó para que el P. Superior se resolviera á cerrar el Colegio.

---

(1) Libro de Consultas. — 23 de Septiembre de 1856.

En efecto, muy de antemano tuvo en mira el P. Parés no sujetar en manera alguna á sus súbditos al yugo durísimo del Instituto, y consta que avisó de ello á los padres de familia, quienes por de pronto convinieron en ello, aunque llegado el caso muchos volvieron atrás. Qué razones le hayan asistido para tomar con tanta decisión aquel establecimiento que sabía no podría ser útil á la mayoría por esta razón, parece haber sido la esperanza que le daban los amigos de conseguir con su influjo más ó menos pronto la libertad de enseñanza, tan ansiada de todo buen católico, y de todo hombre amante del progreso de las ciencias y de las letras, herido de muerte por el monopolio oficial. Si esta no se conseguía tan presto como se anhelaba, los alumnos, bien adiestrados en los ramos exigidos para recibir el Bachillerato oficial, quedaban en libertad para presentarse al Instituto con todas las probabilidades de buen éxito, añadiendo de su parte algún trabajo para acomodar sus conocimientos al sistema del Instituto. Ni pudieron menos de influír en el ánimo del P. Parés para abrazar este partido el modo de pensar y los planes del Ilmo. Sr. Valdivieso, quien, como sabio y como patriota, era enemigo declarado del monopolio universitario, y quizá imaginaba que el crédito de la Compañía por una parte y la influencia social de sus amigos por otra, bastarían para sostener un colegio independiente, con lo que se daría un golpe de muerte al monopolio oficial. Á esto podía añadirse el plan que de años atrás acariciaba de crear una Universidad Católica libre, á semejanza de la de Lovaina, y por ventura entraba en sus ideas que los discípulos de este Colegio y los del Seminario, donde también estudiaban niños que no eran seminaristas, servirían de base á la futura Universidad. El plan era bellísimo y digno de tan gran Prelado, mas no sabemos en qué obstáculos tropezó, sería en la tiranía liberal, para no llevarse á cabo: es lo cierto que al fin los Jesuítas hubieron de dar otro giro á su Colegio, para poder hacer algún bien á la juventud chilena, aunque inmensamente menor del que pudieran, si gozaran de libertad.

7. La casa de Valparaíso adquirió por este tiempo un grado de mayor seguridad, por haberse hecho en forma legal la escritura de donación de la Iglesia y terreno que ocupaba la Casa de Ejercicios y la de los Padres. En ella añade el donante

D. Vicente Larraín una faja de tierra contigua á la dicha casa por el lado del Sur, y se reserva el derecho de patronato, en cuya virtud exige que, si alguna vez faltare del país la Compañía de Jesús, vuelva toda la donación á su familia, para que no falte quien cuide del culto divino; pero en volviendo los Jesuitas, entren de nuevo en la posesión de su propiedad. Esta escritura, años más tarde se inscribió en el Registro Conservador de Valparaíso. Mientras tanto el utilísimo establecimiento multiplicaba sus frutos: según las Anuas de la Misión, el año de 57 se recogieron á hacer en él los santos Ejercicios 719 hombres y 351 mujeres, cifras que demuestran el constante trabajo de los dos Padres allí residentes; mas no se circunscribian á esto, pues fuera de los ministerios de su Iglesia y otros muchos que ocurrían constantemente en la ciudad, con frecuencia salían, ya uno, ya otro, á dar misiones y Ejercicios en otros puntos de la diócesis.

8. Entre las varias excursiones apostólicas que se hicieron por estos años, una de las más fructuosas fue la que emprendieron los PP. Gandásegui y Tubáu en la diócesis de Concepción, que con gran celo y sabiduría gobernaba su pastor el Ilmo. Sr. Dr. D. Hipólito Salas. Seis meses duró, evangelizando los dos misioneros diez pueblos de los situados á una y otra banda del Bío-Bío, desde Hualqui hasta Negrete, entonces el punto más avanzado de aquella frontera. Oyeron 13,594 confesiones, muchas de ellas de seis á treinta años: raros eran los niños de quince que hubiesen hecho su primera comunión, y aun entre los jóvenes y hombres formados no eran pocos, lo cual nada tiene de extraño, si se atiende á la escasez de clero, á la inmensa extensión de los curatos, lo diseminada que está la población por los campos, cerros y quebradas, sin vías de comunicación; los caudalosos ríos que hay que atravesar acrecentados por frecuentes y copiosísimas lluvias, y otras mil dificultades. Por lo mismo era de suma edificación ver aquella pobre gente concurrir al centro de la misión con edificante fervor de 10, de 20 leguas de distancia, oír con increíble respeto la palabra de Dios, llorar con gran compunción sus pecados: un gran fondo de religión vivificaba aquellos corazones, sin que el abandono, ni aun los vicios, hubiesen podido sofocarlo; y lo que es más de admirar, en medio de tan

triste situación se encontraban almas tan piadosas, fervientes y dadas á la virtud, que pudieran emular á las mejor cultivadas en los monasterios, y alimentadas con la frecuencia de sacramentos.

Otro mal más irremediable que el abandono en que vivían los cristianos en general, encontraron nuestros misioneros en algunos de aquellos remotos pueblos: tal era la mezcla de millares de indios gentiles con los criollos, sin que hubiera quien se interesara por su instrucción, antes contaminándose mutuamente ambas razas, la una con los vicios de la otra: pocas veces se hallaba una buena familia que se empeñara en la conversión de los indios que ocupaba en el trabajo, y estos tampoco lo procuraban, sino para enlazarse con alguna india cristiana. Es verdad que existía una misión franciscana en la villa del Nacimiento; pero el único religioso allí residente, aunque bien quisto de los indios y poseedor de su lengua araucana, solo daba abasto para sostener una escuela de indiecitos, sin extenderse á más lejos de su residencia. Por lo demás, los Padres pudieron ver por sí, aunque no sin correr algún peligro, el gran respeto que los araucanos profesaban á los sacerdotes. Al pasar de Negrete á San Carlos de Purén, una partida de indios ebrios les sale al encuentro, pidiéndoles dinero para comprar más licor; al principio, con buenas maneras, luégo exigiéndoselo como una multa por pasar por sus tierras: por momentos aumentaba el número de indios todos ebrios: los Padres les hablaban de religión, pero unos no entendían el castellano, otros, si lo sabían, no estaban en estado de comprender nada: aquello iba tomando proporciones temibles; pero entonces envió Dios á un buen español, vecino de aquellas tierras, el cual increpó á los indios en su lengua porque trataban así á los sacerdotes de Dios. Esto bastó para que enmudecieran y se fuesen retirando como avergonzados. Más tarde, estando en el pueblo de San Carlos, se les presentó un cacique principal, ofreciéndoles llevarlos á sus tierras donde él los mantendría, los cuidaría y haría respetar de todos: ya se ve que los Padres no estaban en condición de aceptar aquella invitación, que no podía menos de halagar su celo apostólico, y se contentaron con darle buenas palabras. Tienen estos indígenas buen carácter, nobleza y docilidad para poder ser

encaminados al bien; pero todo lo pierden, si se les toca en su libertad ó en sus tierras; entonces recobran toda su antigua ferocidad.

9. Otro rasgo de especial providencia tuvo lugar en estas misiones. Mientras los dos Padres se hallaban en las célebres aguas de Chillán, acertó á pasar por Concepción el P. Francisco Enrich, donde recibió nuevas de la grave enfermedad que había acometido á uno de los misioneros. Marchó allá en su auxilio, y al pasar por aquella ciudad, averiguó ser falsas las noticias recibidas en Concepción; mas el viaje, lejos de ser perdido, tuvo una gran ventaja que no se había tenido en mira. En efecto, como el P. Enrich pensaba ya en su Historia de la Compañía en Chile, quiso ver el Archivo de los PP. Franciscanos residentes en aquella ciudad. Entre otros documentos útiles que en él encontró, fue lo más precioso el descubrimiento de los procesos mandados seguir por el Ordinario en 1765, acerca de la vida, virtudes y milagros del P. Juan Pedro de Mayoral, antiguo misionero de estas tierras, junto con una relación jurídica de las traslaciones que se habían hecho de sus reliquias, y de la llave de la caja en que habían sido depositadas en la Iglesia Parroquial de la Villa de San Luis de Rere, llamada antiguamente Fuerte del Rey, ó Buena Esperanza, donde en aquellos tiempos los Jesuítas tenían un colegio. Habidas estas interesantísimas noticias, el P. Enrich las comunicó tanto al Ilmo. Sr. Salas, como á los dos misioneros que recorrían aquellas regiones, lo que tuvo por efecto la última traslación de las reliquias de este siervo de Dios, autorizada por dicho Prelado. Y este es, á nuestro juicio, el lugar propio de este hecho que el P. Enrich, adelantando los tiempos, refiere, al hacer el resumen de la vida de aquel santo misionero [1], que murió por los años de 1752 ó 53. Nosotros lo referiremos con sus propias palabras, tanto porque merecen toda fe por estar bien informado, como porque respecto de este asunto carecemos de otros documentos.

«La muerte del P. Mayoral, dice, fue grandemente sentida, pero con ella no se perdió su memoria, la cual se conserva

---

(1) *Historia de la Compañía de Jesús en Chile.* — Tomo II, Lib. 3, Cap. 18, n.° 10 y siguientes.

fresca entre aquellos vecinos, y por toda aquella comarca. El Padre fue enterrado por entonces en la sepultura común de nuestro Colegio de Buena Esperanza; mas vista la fama de su heroica santidad, los milagros que de él se contaban por todas partes y el feliz resultado de los citados procesos, exhumaron su cadáver por Enero de 1767 los Padres de aquel Colegio, con dos maestres de campo, el Sr. Cura Andía y algún otro sujeto respetable, y lo colocaron en caja más decente y sellada al lado de la epístola de su misma Iglesia. Á 2 de Febrero de 1776, el Ilmo. Sr. Espineyra reconoció ante testigos la identidad del cuerpo, y depositándolo en caja todavía más decente y sellada con su sello, prohibió con pena de excomunión que nadie la abriese sin permiso por escrito del diocesano. Su sucesor Don Diego Navarro Martín de Villodres, á 12 de Enero de 1813, reconoció igualmente ante testigos aquel sagrado depósito, por temer que hubiese habido alguna furtiva sustracción, y habiendo reconocido que, ó no la había habido, ó había sido insignificante, lo trasladó á una caja nueva, por estar ya carcomida la antigua, levantando otra acta en que dejaron asentado el número de huesos, según los conocían, aunque por falta de facultativo ó anatómico, no pudieron asegurar si faltaba ó no alguno. Cerraron la caja con dos llaves, y además le pusieron el sello de Su Señoría Ilustrísima. Entonces la colocaron de nuevo, así cerrada, en el suelo, bajo una pequeña bóveda al lado de la epístola donde suele estar la credencia. Por haberse caído aquella Iglesia en el temblor de 1835, fue trasladada en 1840 la preciosa urna sin abrirla á la Iglesia nueva, con asistencia de numeroso pueblo y veintitrés sacerdotes, que por su devoción al venerable Padre concurrieron de largas distancias. Los principales vecinos de la villa querían cargar con el sagrado cuerpo; mas el cura no lo permitió para cargarlo él y otros sacerdotes. Cayóse también esta Iglesia, por lo cual vino á quedar expuesta á las lluvias la pared que cubría la caja; y habiéndose caído también la dicha pared comida por la humedad, el año de 1856, quedó la caja por algunos días á merced de la inclemencia. Con esta ocasión se sacaron de ella algunos huesos pequeños, que guardaban sus poseedores como un gran tesoro; pero tan pronto como el señor Cura advirtió lo que pasaba, metió la urna dentro de la capilla, donde es-

tuvo libre de sustracciones hasta el 9 de Marzo de 1857, en que por especial comisión del Obispo, Dr. D. José Hipólito Salas, el Cura D. Juan de Dios Aguayo, asistido del presbítero D. Juan Paulino Rivera, sacerdote secular, y de los PP. Juan Gandásegui y Ramón Tubáu, de la Compañía de Jesús, en presencia de un numeroso pueblo, trasladaron los mencionados restos mortales del dicho P. Mayoral, hasta los huesos que se habían sustraído, los cuales se recogieron diligentemente, á una caja de zinc, dentro de la cual pusieron esta inscripción: «*Petrus Mayoral S. J. præclarus mórum integritate et sanctitate vitæ*». Por el lado de fuera se pusieron dos sellos con la firma del señor Cura y otra del señor Capellán. Así sellada se metió esta urna dentro de otra caja de madera, poniendo en el interior de ella otra inscripción en lengua vulgar: cerróse la caja con dos llaves que se mandaron á Su Ilustrísima, y se colocó bajo el retablo del altar mayor de aquella Iglesia parroquial.»

Esto fue lo último que hicieron nuestros dos misioneros en aquella su primera correría por la diócesis de Concepción, y volvieron á invernar en su residencia de la calle de Lira, en Santiago. Por el mes de Octubre volvieron allá los dos mismos Padres llamados por el Sr. Salas para que le acompañasen en su visita pastoral. Entre las 16 poblaciones que recorrieron, una fue San Luis de Rere, á donde llegaron á principios de Noviembre, y aprovechando la oportunidad, quiso el Prelado hacer un nuevo y más autorizado reconocimiento de las reliquias del P. Mayoral, como lo verificó á 11 del citado mes, en presencia del clero secular y regular que le acompañaba y levantando acta de ello. «Un numeroso concurso, prosigue el P. Enrich, asistió á este reconocimiento, con gran confianza de recibir del Señor especiales gracias por su intercesión, y haciendo recuerdo de las ya recibidas ó de sus virtudes. Entre los concurrentes se hallaron dos hombres de más de cien años de edad que lo habían conocido personalmente, y dieron testimonio ante Su Ilustrísima de su notoria santidad y del conocimiento que tenía de las cosas ausentes y futuras. Es muy de notar que sintiéndose el Sr. Obispo con síntomas de una grave enfermedad, por lo cual temía no podría continuar su visita, pidió al Señor por los méritos de aquel su fiel siervo lo liber-

tase de ellos y al punto lo consiguió, pues en el acto de dicho reconocimiento desaparecieron los síntomas indicados, sin que le volvieran á molestar en toda la visita...» Es cosa digna de notarse la veneración que se conservó á este venerable misionero, aun en el tiempo que duró extinguida la Compañía, y la solicitud con que párrocos y prelados cuidaban de sus reliquias. La fama de sus virtudes y milagros transmitida de padres á hijos, y las gracias que alcanza para aquel pueblo, hace que, aun en el tiempo á que se refiere nuestra narración, se le invoque en las necesidades públicas y privadas, como al santo de su mayor devoción, y es lo cierto que el Señor se digna despachar favorablemente sus plegarias. Acaso en tiempos más favorables se hubiera proseguido su causa, y Chile, como Colombia, Méjico y el Perú, vería un apóstol suyo en los altares.

10. Al fin del año de 57 habían llegado de España á Santiago los PP. Juan B. Pujol y Simón Sanmartí con el H. Coadjutor Francisco Arizaga: venía también formando parte de esta pequeña expedición el P. Juan Vinader, que por justas razones hubo de volver á Europa desde Montevideo. El Padre Pujol venía ya destinado para Rector del Colegio de San Ignacio, pasando el P. Gurri á la calle de Lira, de Maestro de los pocos novicios allí residentes. El nuevo Rector, como hombre de mucha prudencia, celo y energía y muy versado en materia de enseñanza, pues la había practicado en el Colegio Romano bajo la dirección de un celebrado Prefecto de Estudios, muy pronto se hizo cargo del estado de los alumnos, cuyos exámenes alcanzó á presenciar, y de las dificultades con que se tropezaba para no dar á los estudios todo el impulso que se suele en los colegios de la Compañía, y aquí fue á donde aplicó toda su actividad. Ante todo, vio que el Colegio no podría tener vida sino presentando sús alumnos á ser examinados en el Instituto, pues esto era lo que querían las familias, una vez que no se traslucía esperanza alguna de obtener la libertad de enseñanza. Apersonóse, pues, con el Rector de ese establecimiento, que lo era entonces D. Santiago Prado, hombre serio, de ideas rectas, y estimador de la educación jesuítica, pues quiso que sus hijos fuesen alumnos del Colegio de San Ignacio, más bien que del Instituto Nacional. Informado minuciosamente de todo el sistema oficial, asignaturas, textos, exá-

menes, etc., determinó adoptar cuanto fuese necesario para asegurar el éxito de los exámenes, inclusos los textos en su mayor parte. El plan de estudios, pues, fue desde esta fecha, si no del todo idéntico al del Instituto, á lo menos muy acomodado á él, con lo cual, aunque á costa de algún sacrificio, se cortaban muchos inconvenientes y disgustos que habían comenzado á originarse, ó de no presentar los niños á los exámenes oficiales, ó de exponerlos á la reprobación.

El edificio del Colegio había adquirido mayor comodidad y espacio con lo edificado en aquel año, pasando á su propio sitio las oficinas que provisoriamente ocupaban los que no les eran propios; hubo, pues, algunos salones más, mayor número de camarillas y en la distribución misma de las piezas mayor orden, elemento indispensable para facilitar la disciplina. Abrióse, pues, el curso de 1858 bajo felices auspicios, y con mucho ánimo y esperanzas de parte de todo el personal del Colegio. El número de alumnos aumentó considerablemente, pues llegó á 152, á pesar de que entre los despedidos y retirados espontáneamente llegaban á más de 50. Comenzaron desde el primer día las tres clases fundamentales de Gramática con sus accesorias de Aritmética, Historia y Geografía, las de lenguas vivas y una de Filosofía: la disciplina tomó un giro de suave severidad que no fue difícil acomodar al carácter de los niños; los medios de emulación comenzaron á producir sus frutos acostumbrados; en una palabra, el Colegio recibió un grande impulso en cuanto á su parte de disciplina y progreso literario, sobre lo que vigilaba constantemente el P. Pujol sin dividir su atención á otros ministerios, ni permitir que sus súbditos se distrajeran á otras ocupaciones ajenas del oficio á que estaban aplicados. Con igual celo atendió á infundir el espíritu de piedad cristiana en los niños, estableciendo canónicamente la Congregación bajo el título de la Inmaculada Concepción y de S. Luis Gonzaga, y procurando dar á todo el exterior el mismo tinte, pues es sabido que á los niños les entra la piedad por los ojos, y por el mismo fin procuraba se diese al culto todo el esplendor posible y se celebrasen con toda solemnidad las funciones propias del Colegio. No era pequeño el trabajo que se imponía todo el personal del Colegio, pero en cambio palpaban los frutos del nuevo sis-

tema, no solo en el progreso literario, de que después hablaremos, sino en el respeto á la autoridad y en el buen espíritu que comenzó á germinar en los alumnos.

11. Los Padres de la Residencia trabajaban constantemente por su parte, ya en las misiones, pues casi siempre andaban recorriendo los pueblos que señalaba el Sr. Arzobispo, dos misioneros, fuera de los otros dos que, como dejamos dicho, ayudaban al Sr. Salas en su diócesis de Concepción. Los Ejercicios se sucedían unos á otros en la capital, produciendo frutos de bendición, especialmente en los monasterios de religiosos y religiosas; porque aquellos, con edificante humildad, no solian desdeñarse de pedir un Padre de la Compañía que los dirigiera durante su retiro anual, y estas habían comenzado á volver al primitivo fervor, mediante la eficacia de los Ejercicios. En efecto, este había sido el medio con que los Padres habían ayudado más al Ilmo. Sr. Valdivieso en su santa empresa de la reforma de los monasterios de monjas; pero de aquí también dimanaba un inconveniente, que el P. Parés procuraba evitar á todo trance; porque Su Señoría Ilustrísima creía que los Jesuítas debían hacerse cargo de la dirección de las religiosas, á cuya reforma habían cooperado, y el P. Superior se negaba á ello, como á cosa contraria á nuestro Instituto. Así lo deducimos de la carta del señor Arzobispo al R. P. Asistente Manuel Gil, en que le decía: «.. Si en la elección de los ministerios eclesiásticos, el móvil principal que dirige á la Compañía es la gloria de Dios, de seguro puede afirmarse que esta exige que entre nosotros los Padres de la Compañía confiesen á las religiosas. El clero es insuficiente para satisfacer las necesidades religiosas de la población, y habiendo decaído mucho la disciplina regular en todas las comunidades, los regulares no pueden, generalmente hablando, enseñar la práctica de la rigurosa vida común, á que con un anhelo digno de todo elogio aspiran, y *de facto* se han consagrado nuestras monjas. El hecho es que, habiéndome valido de los Padres de la Compañía, ellos han perfeccionado la obra de la reforma, y que por esto se ha criado entre las monjas cierta necesidad de que también tomen á su cargo la dirección espiritual de ellas. De tiempo atrás había caído en desuso la práctica del confesor ordinario de los mo-

nasterios, y si ya en dos se ha logrado restablecerla, en gran parte ha sido debido á la diligencia de los Padres. Todas estas obras sufrirían alguna mengua, si se retiraran absolutamente los Padres de los confesonarios de las monjas...» Continúa el Prelado aduciendo eficaces argumentos en favor de su buen deseo, y aun aduce el ejemplo de los antiguos Padres, que fueron confesores ordinarios de algún monasterio, á lo menos hasta el tiempo de la expulsión, y concluye: «En vista de lo que llevo expuesto, y de otras razones que omito por no hacerme molesto, que probarían la necesidad y justicia de mi petición, suplico á V. R. que se sirva interesarse con el Reverendísimo P. General, que nos mantenga en posesión del privilegio que antiguamente teníamos los Prelados de esta diócesis, para nombrar confesores de religiosas; protestando de nuestra parte que solo usaremos de él con el beneplácito de los Superiores y sin causar el menor gravamen á las atenciones preferentes de la orden...» [1] Acaso el Sr. Valdivieso recibiría de palabra la contestación á esta carta, porque en esos mismos días partió á Roma á su visita *ad límina;* pero nosotros tenemos la resolución comunicada al P. Parés sobre este asunto. «El Ilmo. Arzobispo de Santiago, decía el P. General, pide encarecidamente que los Nuestros tomen á su cargo la dirección de las monjas, apoyándose en estas razones, á saber, que el clero secular de su diócesis es insuficiente para desempeñar ese cargo; qué nuestros antiguos Padres oían las confesiones de las religiosas en la Misión de Chile, que ha concebido la esperanza de restablecer por su medio la observancia regular. Estos motivos, aunque no carecen de fuerza, no son, sin embargo, bastante poderosos para hacernos separar de nuestro Instituto. Bien sabe V. R. cuán ajena es de nuestra profesión la dirección de monjas, y cuántas trabas suele poner á nuestros ministerios; á lo que se allega que la última Congregación recomendó de un modo particular al Prepósito General la observancia de las Constituciones en este punto: no obstante, me parece justo condescender con la súplica del Ilmo. Prelado, si no del todo, á lo menos en parte, concediéndole algo, de modo que entiendan los Nuestros que

(1) Carta del 24 de Enero de 1859.

lo que se permite es por especial dispensa, y solo por algún tiempo: y eso arreglándose de suerte que no sufran ninguna mengua nuestros ministerios, pues no sería justo que por unas pocas monjas se abandonaran los demás fieles: por tanto, mi intención es que esto mismo que hacemos en gracia del Ilmo. Prelado lo ordene V. R. de manera que los Nuestros vayan dejando poco á poco el cargo, ó no vayan sino como confesores extraordinarios (conforme á las prescripciones de los cánones), y después que todos estén libres en los días que el pueblo necesita más de nuestra asistencia. — Si los Nuestros estuvieron en otros tiempos encargados de algunos monasterios, sería, entre otras razones que entonces pudo haber, porque su número era tal, que sin perjuicio del pueblo pudiesen tomar sobre sí semejante carga. Por lo demás, con mayor cuidado debe atenderse á lo que la regla ordena, que á lo que por ventura se ha hecho en otras ocasiones; tanto más, cuanto que hay decretos de Congregaciones posteriores que inculcan la observancia de este punto del Instituto...» Tal era el modo de pensar del R. P. Beckx sobre este negocio, y creemos que si cedió, aunque en tan pequeña parte y con tantos reparos, fue solo impulsado de la gratitud á tan benemérito Prelado.

12. Dejamos dicho con cuán felices auspicios comenzó el Colegio de San Ignacio sus tareas: así las continuó durante todo el curso, no sin mucho trabajo de los profesores, pero notándose cada vez más la cooperación de los alumnos. Por el mes de Agosto presentáronse al Instituto cuarenta exámenes, cuyo feliz resultado estimuló vivamente á los demás, de suerte que al fin del año pudieron presentarse otros ciento, de los cuales la inmensa mayoría obtuvieron las mejores notas. Al feliz éxito de los exámenes juntóse el esplendor dado á la distribución de premios, de manera que este año quedó bien cimentado el crédito del Colegio, ántes un poco indeciso por los motivos arriba referidos.

Pocos días después de terminado el curso, llegaron á Santiago procedentes de Alemania los PP. Teodoro Schwérter y Bernardo Éngbert, con el H. Coadjutor José Schorro: diremos aquí la razón de su viaje á Chile. Las Cámaras Legislativas de 1851 habían decretado llamar una colonia alemana que po-

blara y cultivara las tierras que rodean la gran laguna de Llanquihue, y fundar en la bahía de Melipulli una villa, cabecera de aquel territorio, con el nombre de Puerto-Montt. Arribaron los primeros colonos á fines de dicho año, y el de 53 llegó una nueva expedición, sobrepujando siempre el número de protestantes al de católicos, con la circunstancia de haberse distribuído entre aquellos todos los empleos y cargos públicos de la nueva población. Dióse principio á esta el 12 de Febrero del mismo año de 53, colocándose solemnemente la primera piedra de la Iglesia en el centro de la futura villa, si bien cambiaron pronto de parecer, determinando más bien continuar una capilla que los antiguos vecinos de aquellas cercanías habían comenzado á construír y se hallaba en la orilla Sudeste. El dinero dado por el Gobierno y la dirección de la obra estaba en manos de protestantes: nadie extrañará que aquel se consumiese muy pronto nada más que en la construcción del pequeño pórtico, y no hubiera cómo continuar la obra, por más que las maderas de construcción y los obreros sobraban. Entonces los antiguos vecinos tomaron á su cargo la continuación de la obra, sin levantar mano de ella hasta dejarla concluída un año después. Mas de poco podía servirles la Iglesia careciendo de sacerdote que les administrara los Sacramentos, pues el párroco de Calbuco rara vez podía allegarse á visitar aquella parte de su distrito parroquial; de donde entre otros abusos, que naturalmente fueron germinando entre los católicos, no fue el menor, establecer por sí y ante sí el matrimonio civil. De algún consuelo fue para los naturales del país el establecimiento de un Teniente Cura, mas los colonos alemanes que ni le entendían, ni podían darse á entender, quedaban reducidos al mismo estado de abandono espiritual. De aquí se originaba la inmoralidad, la pérdida de la piedad cristiana y el peligro de la fe, no solo de los colonos alemanes católicos, sino también de los naturales que se dejaban arrastrar de los malos ejemplos y aun de la propaganda protestante. En tal estado encontró esta parte de su diócesis de Ancud el Ilmo. Sr. D. Fr. Francisco de P. Solar, del Orden de la Merced, al tomar posesión de ella; mas por de pronto ¿qué remedio podía aplicar? Todo su clero se reducía á nueve sacerdotes seculares, inclusos los canónigos, y treinta religiosos, entre los

cuales debían contarse los misioneros de los 18,000 infieles de aquel territorio. ¿Cómo auxiliar á los 112,000 católicos esparcidos en una faja de tierra de 150 leguas de largo por 30 de ancho y entre las cuarenta islas del archipiélago de Chiloé? Multiplicar el número de sacerdotes era el anhelo del nuevo Prelado, quien, consultando el asunto con el Ilmo. Sr. Valdivieso, recibió un sabio consejo, á lo menos para satisfacer una de las más urgentes necesidades; ès á saber, que pidiera á Europa religiosos, á poder ser, Jesuítas alemanes, para auxiliar la colonia, donde con razón se temían mayores males. Á la mayor brevedad escribió el Sr. Solar al General de su Orden suplicándole que de no poder él enviarle algunos religiosos alemanes, los pidiera al General de la Compañía, que fue lo que se realizó. Tal fue el primer origen de la Residencia de Puerto-Montt.

Llegados á Santiago, como dijimos, los tres sujetos, se detuvieron en la capital el tiempo necesario para informarse de las costumbres del país y tomar algún somero conocimiento de su lengua. Embarcados en Valparaíso á principios de Marzo, arribaron felizmente á San Carlos de Ancud, donde el Ilustrísimo Sr. Obispo los recibió con señaladas muestras de paternal cariño; pero faltaba todavía alguna prueba de las que el Señor suele enviar á los que destina á grandes obras de su mayor gloria. Embarcados de nuevo para seguir su rumbo hacia Puerto-Montt, el buque va á estrellarse contra la peña de Puiguñún, ó sea Piguy. Los misioneros iban á celebrar la Misa, y poco caso hicieron del violento estremecimiento del bajel: avisados del peligro se arrodillan á rezar las letanías, hasta que los tripulantes corren á tomarlos y ponerlos en un bote: no hay más tiempo, todo va á pique, salvándose las vidas por estar el mar en calma y distar á penas una milla de la isla mayor de Chiloé. Tenemos á nuestros misioneros salvos, pero la mano de Dios quiere probarlos despojándolos en un momento de todos los ornamentos, vasos sagrados, libros y demás enseres de Iglesia y de casa de que la piedad y caridad cristiana los había abundantemente provisto, tanto en Europa como en América. Nada tienen ni para seguir su viaje, ni menos para establecer su casa y ministerios: vuelven á Ancud por tierra, y el buen Prelado los acoge con toda aquella com-

pasión y afecto que le inspiraban sus misioneros náufragos. Provistos de lo absolutamente necesario, pues más no podían los escasos recursos del Ilmo. Sr. Solar, se embarcaron de nuevo el día de S. José, á quien habían escogido Patrono de su misión, y á él sin duda debieron no haber naufragado otra vez en una recia tempestad que se levantó en aquella corta travesía.

Llegaron por fin á su destino, y fueron recibidos hasta con entusiasmo por el Sr. Párroco, el Intendente y vecinos principales de Puerto-Montt. Teniáseles ya la casa aparejada; mas es preciso decir que aquello era debido al celo y caridad del Ilmo. Sr. Arzobispo de Santiago. Este gran Prelado, como que había consagrado las primicias de su espíritu á la gente abandonada de Chiloé, cuando recién ordenado de sacerdote partió allá á evangelizarlas, conocía muy bien el estado de pobreza de toda la región y la escasez de recursos de la diócesis de Ancud: en vista de esto, dispuso que la Sociedad Evangélica, establecida en la capital, suministrase 6,000 pesos del producto de las Bulas, al Ilmo. Sr. Solar para que pagara los viajes de los misioneros, les preparase casa donde morasen y se sostuviesen los primeros días á lo menos, como se cumplió religiosamente. Por su parte, el P. Superior, al saber los terribles percances de los Padres, procuró reparar sus pérdidas, en cuanto le era posible, enviándoles algún dinero, vasos sagrados, ornamentos y cuanto le fue posible, con el auxilio de las religiosas y de muchas personas amigas. «Doy á V. R. las gracias, le escribía el P. General, al saber lo referido, por la generosidad con que auxilió á los náufragos y los proveyó de todo lo necesario: espero que hará lo mismo en adelante, para que los Padres que moran en esas partes de la Misión tan apartadas, dejando el cuidado de lo temporal, se entreguen sin reserva á sus trabajos apostólicos...» [1] Así lo hicieron desde el primer momento los dos fervorosos operarios, pues apenas tuvieron arreglada su casa al estilo religioso y hasta con cierta forma de clausura, en cuanto lo permitía la situación local, comenzaron á remover el espíritu adormido de sus paisanos. Eran treinta y ocho las familias alemanas residentes en Puerto-

(1) Carta del 5 de Octubre de 59.

Montt, en su mayor parte católicas, pero muchas habían caído en un deplorable indiferentismo muy difícil de curar; concertaron con el señor Párroco dar algunos días de misión, tomando él la parte castellana para los naturales del país, y ellos la alemana para los colonos: así se hizo; el concurso no faltó y el fruto no consistió tanto en el número de confesiones, como en haber comenzado á cobrar ánimos los católicos y á perderlos los protestantes, por no poder ya preponderar en presencia de aquellos dos esforzados campeones de la verdadera fe. Concluída la misión establecieron la enseñanza diaria de la doctrina para los niños, á la cual asistían ¡cosa extraña! muchos hijos de protestantes: pronto veremos nuevos adelantos en la nueva Residencia.

13. No llegó afortunadamente hasta las remotas playas de Chiloé la inmensa conflagración en que ardía la República y consumía millares de vidas en la desastrosa guerra civil del año á que nos referimos. Concluyó esta con el triunfo de las armas del Gobierno: durante la lucha los ministerios continuaron y el Colegio se abrió y siguió con regularidad su curso, aunque un tanto disminuído el número de alumnos por razón de tan aciagas circunstancias. No faltaron, sin embargo, algunos sinsabores que place al Señor enviar, para que nunca olviden los hijos de Loyola que su herencia en este mundo es la persecución. Afianzado el Gobierno del Sr. Montt por las victorias obtenidas sobre sus enemigos, quiso hacer tal vez algún escarmiento, como para intimidar á los que sospechaba ser enemigos suyos: con este fin hizo prender á ciertos caballeros de Santiago, cuya acendrada honradez y franca conducta no parecía dar motivo de sospecha alguna de rebeldía, si bien sus ideas, netamente católicas, no podían simpatizar con el liberalismo franco, ni disimulado. Entre los presos se hallaban los Sres. D. Francisco Ignacio de Ossa y D. Joaquín Tocornal, bien conocidos por su amor y cordiales relaciones con los de la Compañía, y en especial con su Superior el P. Parés. Esto proporcionó á los liberales ocasión, aunque vanísima, de acusar vagamente primero solo al Superior, y luégo para lanzarse contra toda la Compañía. Desempeñaba la cartera del Interior D. Jerónimo Urmeneta, liberal exaltado de profesión, y como tal no tuvo la menor dificultad en redactar, sin más antece-

dentes ni formalidades, un decreto según el cual todos los Jesuitas debían salir de la República en el espacio de cuarenta días. El Sr. Ministro se había olvidado de que tenía sobre sí autoridades superiores, y de que en Santiago la generalidad de sus habitantes, aunque no eran revolucionarios, tampoco eran liberales como él. Aún no había salido el tal decreto del bufete del Sr. Urmeneta, cuando ya corría por el público la próxima é inmotivada expulsión de los Jesuítas, quienes nada sabían ni sospechaban, causándoles no pequeña sorpresa ver agolparse al Colegio toda clase de personas, deseosas de averiguar la verdad de aquella inesperada noticia. Caballeros de alta influencia pasaron inmediatamente del Colegio al Palacio: el Sr. Presidente muéstrase no menos sorprendido que indignado, y protesta que no solo no tiene parte alguna en semejante decreto, que jamás autorizará, sino que lo reputa como un ardid de sus enemigos para desconceptuarlo ante el público. Autoriza además á aquellos señores para que publiquen á los cuatro vientos aquella entrevista, confirmándola con su nombre. Tal fue el resultado de aquella intentona liberal tan mal urdida; mas el Sr. Montt no se contentó con reprimir los desmanes de su ministro: como para satisfacer al público y asegurar que estaba ajeno de aquellas tramas, da inmediatamente el pase al nombramiento de miembro honorario de la Facultad de Teología en la Universidad, que en favor del Padre Parés había expedido dicha Facultad [1].

14. Á pesar, pues, de las contradicciones, la Compañía ganaba crédito así con los ministerios, como con el Colegio, en el cual se cursaban las asignaturas todas que se exigían para el grado de Bachiller en Humanidades, como allí se decía, porque en el último curso se había añadido la Retórica y la Física, aunque sin aparatos todavía. El número de exámenes fue superior al del curso pasado, aunque era menor el de alumnos, y su buen éxito muy satisfactorio, por el cuidado que se tenía en examinar ántes á los que se habían de presen-

(1) He aquí el decreto del Gobierno: «El Presidente de la República ha decretado lo que sigue: — Con lo expuesto en la nota que precede, extiéndase el correspondiente diploma de Miembro Honorario de la Facultad de Teología de la Universidad á favor de D. Bernardo Parés, elegido por dicha Facultad en sesión del 20 del que rige. — Anótese y comuníquese.»

tar, y en excluir á los dudosos, de suerte que como los profesores del Instituto sabían este modo de proceder, el solo ser presentados por el Colegio era una recomendación que aseguraba el buen resultado [1]. Y no omitiremos que en la solemne distribución de premios pudieron ya exhibirse las primeras producciones poéticas de distinguidos alumnos, como el señor D. Carlos Wálker Martínez y otros que después han honrado las letras con sus obras. Podemos, pues, decir que al cuarto año de su apertura este establecimiento se había perfectamente desarrollado, marchaba con toda regularidad bajo todos conceptos, y solo le faltaban pequeños detalles que no afectaban su constitución íntima, en los cuales, como cosa ya sabida y de poca consideración, no nos ocuparemos más. Pasamos

---

(1) Debemos dar una idea del buen concepto de que gozaba el Colegio de San Ignacio ante el claustro universitario, y por esto vamos á copiar uno de tantos informes como se encuentran en los Anales de la Universidad, dados por los que dicho claustro designaba para presenciar los exámenes finales, así del Instituto Nacional, como de los colegios afiliados á él. Uno de los del curso á que nos referimos, decía así: «Teniendo presente el resultado de los exámenes rendidos por los alumnos de los diferentes establecimientos, quedé sumamente satisfecho con los que han dado los alumnos del Colegio de San Ignacio de los RR. PP. Jesuítas el 9 de Diciembre pasado. Á los 11 alumnos del expresado Colegio, aunque se les presentó, según se ve en los apuntes anteriores, diferentes piezas elegidas de varios autores latinos (como Horacio, Virgilio, Ovidio, Cicerón, Salustio y Livio), casi todos sabían leer corriente el latín con pronunciación correcta de las palabras distintas, excepto dos que erraban á veces, uno que se retiró del examen, y me pareció muy confundido ó distraído, y otro que fue aprobado con un voto en contra; los otros nueve manifestaron bastante práctica en traducir del latín al castellano y analizar los pasajes; también contestaban á las preguntas que se les hizo sobre las partes etimológica y sintáxica de la Gramática, ásí como sobre la prosodia y métrica del latín con mucha exactitud y á mi entera satisfacción. Me complazco en mencionar á los dos jóvenes que se han hecho acreedores á distinción, que son D. Carlos Wálker Martínez y D. Enrique del Solar Marín; también otro tercero, D. Benjamín Larraín y Uriola, que fue aprobado por un voto de distinción, es digno de una mención honrosa... Lo que me parece muy notable en los alumnos del expresado Colegio, es una cierta especie de uniformidad en sus conocimientos, ó de igualdad en sus progresos: no hubo entre ellos ni demasiado adelantados, ni demasiado atrasados. Esta es una prueba ya de la aplicación continua bien regulada de los jóvenes, ya de un método excelente y del celo infatigable de los profesores, ó bien del conjunto de los dos.—Dr. J. F. Lobeck. — (Anales. T. 17, año de 1860, pág. 292).

ahora á diseñar los trabajos apostólicos de los Padres destinados á los ministerios, deteniéndonos especialmente en Puerto-Montt, cuyos operarios desmontaban, por hablar así, aquellos eriales incultos.

15. No creían suficiente los Padres la enseñanza diaria de la doctrina cristiana para la sólida formación de los niños alemanes, que más tarde habían de ser los que dieran el tono á la colonia: luégo que pudieron proveerse de los enseres necesarios abrieron una escuela de primeras letras, á la que en un principio solo asistían niños alemanes; meses más tarde comenzaron á admitir también niños del país, y no sin mucho fruto, á pesar de la dificultad de la lengua y de la contradicción que, como es natural, debía haber de parte de los protestantes: su caridad se extendía hasta alojar en su casa niños que venían del campo á la escuela, aunque esto poco duró, porque era imposible atenderlos fuera de las horas de escuela, sin detrimento de los demás ministerios. Mas era necesario proveer también á las niñas, que se hallaban en peligro puestas bajo la dirección de una maestra protestante; para evitar este mal hallaron un arbitrio que después de algún tiempo les dio felices resultados: tal fue enviar á Sàntiago una joven alemana, católica fervorosa, y de muy buenas disposiciones, la cual amaestrada por las Religiosas del Sagrado Corazón, volvió hecha una insigne y fervorosa maestra, que prestó muy útiles servicios en la educación de las niñas, hasta que tomó el hábito de las Hermanas de la Providencia, sucediéndola una hermana suya adiestrada también en la misma forma.

No se limitaba el celo de los dos misioneros á la pequeña villa de Puerto-Montt. De la nùmerosa colonia que había ido á establecerse á las riberas del lago Llanquihue solo quedaban ochenta familias, diseminadas por aquellas fértiles campiñas, á buena distancia las unas de las otras, sin formar un centro de población, sin comunicación fácil con la villa, la cual distaba cinco leguas de tan mal camino, que una bestia cargada no alcanzaba á hacerlo en un día; vivían, por consiguiente, en el más completo abandono en materia de religión. Vuelto el P. Schwérter de la primera visita, alistó su altar portátil y determinó ir á pasar algunos días á su lado, para remediar á lo menos sus más urgentes necesidades espirituales. Reunió á

los católicos en cuatro puntos más céntricos, y deteniéndose en cada uno cuatro ó cinco días predicaba, confesaba, daba el bautismo á los párvulos, de los cuales pocos tenían menos de uno ó dos años. De aquí pasó á Osorno, donde sabía que moraban familias alemanas, mas en tan pequeño número que apenas llegaban á unas cuarenta almas, protestantes en su mayoría: mucho creyó haber hecho confesando á unos siete. Más tarde pasó por mar á Valdivia, donde creía encontrar más abundante mies: eran quinientos los alemanes de esta población, pero setenta solamente católicos entre párvulos y adultos, cuya mayor parte se confesaron. No faltaron en esta y las demás correrías apostólicas algunos sectarios que se convirtieran con los sermones del fervoroso misionero y más aún que lo prometieran; otros, por el contrario, interpretaban mal sus palabras, lo cual no tenía nada extraño, atento el carácter propio de los herejes.

Escaso era en verdad, aunque fructuoso, el trabajo que ofrecía solo Puerto-Montt á los dos celosos Padres, limitándose tan solamente á los católicos alemanes, que, como hemos visto, aquí y en las poblaciones antiguas, eran en corto número: si algo se había de hacer con los protestantes, debía ser lento, y como quien dice, indirectamente, pues el combatir de propósito sus errores en aquellas circunstancias podría traer graves inconvenientes y poquísima utilidad. Mientras tanto los naturales del país perecían miserablemente en su ignorancia religiosa por no haber apenas quien les distribuyese el pan de la divina palabra, consideración que movió al P. Schwérter á emprender una excursión por las islas del archipiélago, en tiempos anteriores cuidadosamente cultivadas por los antiguos Jesuítas. Pasó pues, á la de Huar y abrió su misión en la Capilla de Quetro: el solo ver un misionero de aquellos que ya conocían por la tradición de sus abuelos, bastó para reunir la población diseminada en la costa: un gran concurso se agolpó alrededor del Padre, quien, á pesar de la dificultad de expresarse en castellano, era escuchado con gran respeto y moción, y logró confesar unas trescientas personas. De aquí pasó á la Capilla de Huar, donde el concurso de fieles fue aún más crecido, y para satisfacer á todos, le fue preciso llamar á su compañero para que le ayudara á recoger la mies. Uno de sus ma-

yores consuelos fue encontrar todavía vivas las prácticas piadosas que les habían enseñado sus antiguos misioneros, los cánticos sagrados, las oraciones y hasta el nombramiento de fiscales que los dirigieran.

16. Por este tiempo, cuidadoso el R. P. Superior de aquellos súbditos suyos situados en un territorio tan apartado y rodeados de dificultades y peligros, en la imposibilidad de ir en persona por su mala salud, que aún le obligó á pasar por algunos días á la Argentina, envió allá á los PP. Enrich y Tubáu para que los consolasen por algunos días, y á ser posible, fructificasen también entre aquella gente necesitada. Volvían los dos Padres de sus misiones de Huar, y al tomar el vapor en Calbuco quedaron gratísimamente sorprendidos al hallar en él á los sobredichos Padres que se dirigían á Puerto-Montt con el principal objeto de visitarlos. Siguieron juntos el camino, y después de breve descanso se concertaron para salir á una expedición apostólica que, por no carecer de particular interés, extractaremos de la relación que de ella nos hace el mismo P. Enrich. El primer punto donde se fijaron los tres misioneros (el P. Éngbert quedó al cuidado de Puerto-Montt) fue Corral, amplio y hermoso puerto, defendido por cinco magníficos fuertes, pero cuya población era escasísima, en tanto grado, que aunque el capitán no anduvo remiso en comunicar sus órdenes, el concurso no pasó de ciento cincuenta personas, con los protestantes á quienes el P. Schwérter evangelizaba en particular, por desgracia sin ningún fruto: todos los católicos se aprovecharon cuanto podía desearse, menos dos ebrios de profesión que en aquel estado miserable cayeron al mar y se ahogaron: escarmiento de la divina Justicia que contribuyó mucho á la enmienda de sus camaradas. Valdivia, población de relativa importancia, fue el segundo lugar á donde se dirigieron nuestros misioneros: mucho trabajo encontraron, y á la verdad no sin provecho de parte de los católicos; fuera de los Ejercicios comunes á la población íntegra, mientras el P. Enrich catequizaba á los niños, el P. Tubáu predicaba á los presos de la cárcel y el P. Schwérter predicaba á los alemanes en su lengua. El primero tuvo mucho que luchar para que asistiesen á sus instrucciones cierto número de niños católicos afiliados á la escuela alemana, donde apren-

dian impiedades y herejías: casi nada consiguió de sus trabajos el P. Schwérter, y algo más el P. Tubáu entre los malhechores, de los cuales se confesaron muchos. Túvose, no obstante, por un gran triunfo el haber logrado que se confesaran en aquella misión 710 personas, contra los esfuerzos de cierto club que trabajaba por neutralizar los trabajos de los misioneros, y que no encontrando eco en el Sr. Intendente, ni menos en el Párroco, ante quienes se empeñaban en denigrar la conducta de los Padres, desfogaron su rabia en artículos difamantes que remitieron á periódicos de Valparaíso. No faltó, con todo, algún caso que acreditara la moral católica. Cierta familia protestante había sido recientemente despojada por unos ladrones, de joyas y vestidos de valor. Confesóse uno de los culpables y entregó las prendas robadas al P. Schwérter para la restitución; al entregárselas el misionero á la dueña, dijo esta á su hija: «Mira, si no hubiese confesión, no hubieras recobrado tus joyas y vestidos», de donde tomó ocasión el Padre para hacerles ver la santidad y verdad del catolicismo, que prometieron abrazar con todas veras.

Algún partido lograron sacar los celosos operarios en el pueblo de La Unión, siguiendo el mismo sistema que en la misión anterior, pero el fruto más notable se vio en los presos del presidio, á quienes el P. Tubáu dio unos verdaderos Ejercicios, que el Señor autorizó con un caso singular. Todos sin excepción se habían confesado, menos un joven obstinado, el cual por justos juicios de Dios fue encontrado muerto debajo de su cama, cuando sus compañeros se preparaban á recibir la sagrada comunión. No pudo menos de producir grande y saludable efecto un caso tan trágico: por lo que hace á los presidiarios quedaron tan moralizados, que enviados por el alcaide sin cadenas y sin guardia alguna á trabajar en la preparación de la cruz que debía erigirse en recuerdo de la misión, no hubo uno que no volviera á su prisión á la hora señalada.

Otro género de oyentes se presentó en Rio Bueno, misión de los PP. Capuchinos: una numerosa partida de indios con sus caciques, bautizados todos y aun algunos de ellos se habían confesado alguna vez en su vida; pero ignoraban las oraciones, y de la doctrina no sabían ni lo más esencial. Procuraron los

misioneros que se quedaran aquellos días en el pueblo para catequizarlos, y los pobres indígenas lo tomaron con tal entusiasmo, que de la mañana á la noche no hacían más que repasar lo más esencial para la confesión. Cacique hubo que habiendo entrado al amanecer en la Iglesia, pasó el día entero en ayunas hasta las cinco de la tarde que se retiró muy contento, porque al fin le habían aprobado para la confesión. Consiguióse, pues, que se confesaran todos, mas no se dio la comunión más que á tres, porque la ignorancia de la lengua impedía á los Padres poder hacerles entender algo siquiera de la sagrada Eucaristía. Por lo que hace á los chilenos, aunque no mucho más instruídos que los indios, como podía catequizárseles en castellano, pasaron de quinientos los que se confesaron, haciéndolo por primera vez toda la juventud de 18 años para abajo y muchas otras personas mayores y aun casadas.

La Parroquia de Osorno estaba á cargo de los PP. Franciscanos, los cuales se empeñaron en que nuestros misioneros se quedaran á predicar y ayudarles en la próxima Semana Santa. Abrieron la misión que dieron por ocho días, y no sin fruto, siendo acaso el principal la catequización de los indígenas, como en Río Bueno, y la conversión de alguno que otro protestante alemán: no faltó alguna manifestación de la Justicia divina, en el único preso que se había negado á confesarse, el cual enfermó gravemente, llegando la muerte ántes que el sacerdote, que llamó en los últimos momentos. Mas entretanto, como la demora en Osorno no había entrado en los planes de los misioneros, acercábase la fecha anunciada para abrir la misión en Puerto-Montt: adelantóse uno de los Padres, y á marchas forzadas y con muchos sustos producidos por lo intransitable de los caminos, logró llegar á comenzar la misión el día fijado, siguiéndole sus compañeros tres días después. El fruto que aquí se pretendía no era en los alemanes, cuidadosamente cultivados por los Padres, sino especialmente en los chilenos, que eran un conjunto de gente advenediza y traficante, como suele suceder, de costumbres poco arregladas. Dios derramó sus bendiciones con abundancia, la piedad y religión ocuparon su lugar, corrigiéronse abusos, enmendóse muy notablemente el vicio de la embriaguez, y para garantizar

la perseverancia, erigiéronse las Congregaciones de los Sagrados Corazones de Jesús y de María.

Concluída esta apostólica expedición con los resultados que llevamos dichos, los PP. Enrich y Tubáu volvían á Santiago, mas al pasar por Ancud, el Ilmo. Sr. Obispo se empeñó en que dieran una misión en su ciudad episcopal. Comenzáronla con solemnidad y con gran concurso de pueblo, á cuya cabeza se hallaban todas las autoridades, eclesiástica, civil y militar, aprovechándose todos de ella. El feliz resultado de la misión animó al Sr. Obispo, de acuerdo con el Sr. Intendente, á dar un paso, de inmensa utilidad sí, pero algún tanto aventurado: tal era el reunir á todas las mujeres públicas para que hicieran bajo la dirección de los dos misioneros unos Ejercicios, proporcionándoles toda comodidad, porque, ya se ve, era un medio de evitar ocasiones á los mismos convertidos en la misión. No dejó de objetar el P. Enrich los disturbios que había producido en Valparaíso semejante medida, y la escasa utilidad que se había sacado de ella; sin embargo, Su Señoría insistió, creyendo que las circunstancias del movimiento general que la misión había impreso, favorecería sus santos intentos. En efecto, dispuso un local conveniente con capilla, comedor, y demás comodidades para que estuviesen con modestia y recogimiento: el Sr. Intendente, por su parte, con gran reserva y silencio mandó recoger á todas las mujeres de mal vivir y ponerlas en la cárcel, según lo prevenían los artículos del bando de policía. Ya se ve que por muchos reparos y consideraciones que se usaran en la ejecución de tal medida, no pudieron evitarse las quejas, reclamaciones y vocinglería de los interesados en aquel comercio infame; mas la autoridad eclesiástica y civil, firmes en su propósito, no cejaron un punto. Reunidas en la prisión ochenta y dos de aquellas malas mujeres, el Sr. Obispo envió á los dos misioneros para que las invitaran á pasar á un alojamiento decente y cómodo para recibir instrucciones cristianas: fuera el temor de caer bajo el peso de la ley con que se las amenazaba, ó las buenas maneras y exhortaciones de los Padres, todas ellas se redujeron á hacer los Ejercicios, y trasladadas al local preparado, los hicieron con verdadero fervor y fruto positivo, pues de ellas unas se casaron, otras se recogieron al seno de sus fami-

lias, y todas se enmendaron, dejando tan desastrosa vida. El resultado fue, por tanto, más feliz de lo que podía esperarse: los que creyeron hollados los fueros de la libertad, dijéramos mejor de la corrupción, levantaron la voz en los periódicos de Valparaíso, no contra las celosas autoridades de Ancud, á quienes se debía la iniciativa y ejecución de tan benéfica obra, sino contra los Jesuítas; pero como quiera que se apreciase el hecho, el Ilmo. Sr. Obispo y el Sr. Intendente se dieron como responsables únicos, al dar cuenta de él al Gobierno.

17. Esto pasaba por allá en las provincias del Sur, mientras que en la capital el Colegio de San Ignacio seguía ya con paso seguro su marcha progresiva, sin que durante el curso se hiciera notar ningún suceso extraordinario: llamó sí mucho la atención la Academia literaria con que se solemnizó la distribución de premios, no por la novedad misma del acto, sino por estar toda ella trabajada por los alumnos de literatura, que comenzaban á lucir las galas de su ingenio dirigido con mucho acierto por el P. José León. Titulábase «La Religión y el Genio», asunto grave ciertamente, poético también, pero cuyo manejo supone mucho arranque y conocimientos no vulgares de la historia de las bellas artes: es, como dice el discurso de introducción, un ejercicio «en que se ven los primeros esfuerzos de unas inteligencias jóvenes por el sendero de las letras.» Quince composiciones poéticas, la mayor parte en castellano, algunas en latín, y casi todas del género lírico y dignas de ser presentadas ante un público ilustrado, arguyen adelantos muy sólidos, los que lleva de por sí el sistema de enseñanza de la Compañía, y los que nunca se podrán alcanzar con las utopías de los planes de estudio forjados caprichosamente por personas que, si tal vez no carecen de algunos conocimientos, jamás han sabido experimentalmente lo que es comunicar esos mismos conocimientos á las tiernas inteligencias de los niños; en suma, con las utopías de los que creen que los planes de estudio pueden ejecutarse tan fácil y sencillamente como se trazan en el papel.

18. Inicióse el año de 61 con una manifestación estupenda de la Justicia al par que de la Misericordia de Dios, la cual, aunque no tuvo lugar en Chile, la referimos aquí, porque sujetos de esta Misión representan en la horrible escena papel

interesantísimo: nos valemos en su relación de la que escribió el P. Dalmáu, testigo y actor en la lamentable tragedia. Hacía tiempo que el Sr. Vicario de Mendoza, D. Agustín Carrera, excelente sacerdote, hacía los mayores esfuerzos por conseguir Padres Jesuítas que evangelizaran aquella comarca: de la Argentina era inútil esperarlos por ser harto pocos los que allí residían y estar constantemente ocupados en Buenos Aires y las misiones de esta diócesis. Fue más fácil obtenerlos de Chile: apenas terminaron sus tareas literarias los PP. Ignacio Funes y José Ugarte fueron destinados á aquella expedición evangélica, añadiéndoseles por compañero al P. Antonio Dalmáu, porque el primero debía pasar á la residencia de Córdoba, si de aquí enviaban á Chile al P. Félix Del-Val. Trasmontada la cordillera no sin grande fatiga, y repuestos un tanto del mal trato del camino, organizaron sus tareas, comenzando por la pequeña villa de San Vicente; pasaron en seguida á Luján y al Arroyo de Tulunva y al fin á San Miguel. En todas estas poblaciones la piedad, el fervor, la docilidad colmaban de satisfacción á los misioneros: puede juzgarse de sus buenas disposiciones por este rasgo. El día que se abrió la misión en Tulunva teníanse concertadas, maliciosamente ó no, unas carreras de caballos á que son por extremo aficionadas aquellas gentes, y luégo baile: cayó en la tentación gran parte del vecindario, que en vez de dirigirse á la Iglesia se dirigió al sitio destinado á la reunión; creyendo los misioneros que aquella era un verdadero triunfo de Satanás contra Jesucristo, no lo sufrió su celo: uno de ellos se dirige á donde se celebraba aquella fiesta profana, les hace una arenga llena de fuego apostólico, y al terminar, manda que todos le sigan: todos le siguen sin réplica, los conduce al templo, y asisten á los ejercicios con gran recogimiento y compostura, alabando el celo de los Padres y aprovechándose maravillosamente de la gracia de Dios, que harto útil les fue.

Mas el tiempo urgía y faltaba la misión de la capital: inauguróse esta el día 10 de Marzo con una procesión solemnísima á que asistieron las comunidades religiosas, el clero, y un concurso tal desde el primer día, que con ser muy grande el templo, hubo que predicar al aire libre, poniéndose guardias en las bocacalles para evitar el tránsito de carros y cuanto

pudiera perturbar la atención del auditorio. Nada dejó que desear el fervor de aquella gente, cuyos corazones preparaba Dios en su misericordia para la próxima catástrofe, imposible de sospechar siquiera. Diose fin á la misión el día de S. José con la comunión general muy numerosa y una devota procesión á la que siguió, como es costumbre, la bendición papal que el fervoroso pueblo recibió con una fe y devoción poco común. Al siguiente día los Padres, en los pocos momentos que les dejaba la gente que no había alcanzado á confesarse, aprestaban presurosamente su viaje á Chile: á la entrada de la noche había predicado el P. Funes el primero de siete sermones que allí se acostumbran, en honor de la Pasión, en cuya semana se encontraban, después del cual, á ruegos de un buen hombre, pasó á la Iglesia á oírle en confesión: eran las nueve de la noche: óyese un pavoroso ruido subterráneo, al que sigue un sacudimiento tan recio de la tierra, que en menos de tres segundos la ciudad toda y sus alrededores á algunas leguas de distancia, quedan reducidos á escombros. ¡Qué escena tan horrible! En medio de las tinieblas de la noche, hechas aún más densas por las nubes de polvo, se dejaban oír por todas partes ayes de muerte de los millares de víctimas que perecían, gritos de auxilio de los heridos, estropeados, fracturados, bajo un techo derruido, de una pared que aprisiona parte de sus miembros... los llantos de los que salvos lloran á sus padres, á sus hijos, á sus consortes... de los que corren despavoridos como huyendo de la muerte... Nadie es capaz de describir aquellas escenas lastimosas. ¿Y nuestros misioneros? Dos se salvan prodigiosamente: el P. Dalmáu sale con el Sr. Párroco; pierde el equilibrio, cae, desplómase el techo, mas al caer se abre y le deja libre, mientras el Cura queda aplastado por las ruinas. El P. Ugarte al abrir la puerta siente hundirse el techo á sus espaldas y caer á sus pies el muro y él en medio incólume, aunque sin solideo y sin anteojos que acaso la violencia de la corriente de aire le arrebata: una espesa nube de polvo y montones de escombros le circundan: no puede moverse, pero está salvo. El P. Funes muere bajo las ruinas de la Iglesia, acaso al dar la última absolución á su penitente... Apenas los dos misioneros vuelven en sí del primer asombro, corre cada uno en busca del otro, tropezando aquí y allí con cadá-

veres y prestando su auxilio á los que yacían vivos aún bajo los escombros: encontrándose salvos vuelan ambos en busca del P. Funes, que sabían estaba en la Iglesia en el momento del funesto estrago: andan á tientas y no sin peligro entre las ruinas: llaman, dan voces por todas partes, nadie responde. Persuadidos de su pérdida, acuden á donde oyen gritos y logran salvar algunos, entre ellos al ayudante del Párroco. Queda el P. Ugarte en los alrededores de la Iglesia prestando su auxilio á cuantos encontraba vivos, mientras el P. Dalmáu recorre cuantos puntos alcanza de la ciudad, con el mismo fin, y así pasan aquella aciaga noche, hasta que el sol mostró con su luz los estragos con todo su horrible aspecto, pero á lo menos facilitando el dar algún alivio á los que aún eran capaces de él. No hay colores con que poder diseñar siquiera los cuadros lastimeros que hubieron de presenciar aquellos dos jesuítas, á quienes la mano de Dios preservó tan prodigiosamente de aquella catástrofe, para que hubiera quien prodigara los consuelos de la religión y de la caridad á tantos infelices, y salvaran tantas almas. Ni se limitaron sus auxilios á solo la capital, sino que sin darse descanso pasaron á algunos pueblos circunvecinos que habían también sufrido los mismos horrores: creían de su deber agotar sus fuerzas en favor de tantos necesitados. Entre estos ocupaban un lugar muy principal las religiosas de la Enseñanza que sobrevivieron, las cuales quedaron sin casa y llorando la muerte de más de la mitad de sus hermanas y de su capellán: pudieron los Padres recogerlas en una casa de campo donde se consolaran á lo menos estando lejos de aquel lugar de su desgracia. También lograron recoger alguna gente del campo para desenterrar los vasos sagrados y las alhajas de la Iglesia y buscar el cadáver del P. Funes para darle sepultura; consiguieron lo primero, mas no lo segundo, pues no fue encontrado hasta meses después.

Veinte días permanecieron los dos misioneros ocupados en socorrer á los pobres mendocinos víctimas de tamaña desgracia, y hubieran continuado por más tiempo con gusto de su Superior, si este no hubiera tenido por muy exageradas las noticias vagas que llegaban á Chile de la terrible catástrofe. Los temblores entretanto no cesaban, y uno de los últimos servicios que los Padres prestaron á los desgraciados fue cal-

mar la angustia que algún despiadado había procurado infundir en aquellos corazones afligidos, esparciendo la voz de que los misioneros habían asegurado que iba á hundirse toda la comarca, por lo cual quien quisiera salvarse, debía huír á lejanas tierras. Fue menester que desmintieran en público y en privado tal predicción para tranquilizar los ánimos de muchas familias sin recursos para emigrar, ó imposibilitadas de hacerlo por hallarse considerable número de contusos, fracturados, estropeados, cuya traslación era poco menos que imposible en aquellas circunstancias. Este es el lugar de hacer ver cómo se manifestó palpablemente la Providencia divina en este hecho. Habían dado misión los Padres en Mendoza, San Vicente y San Miguél: los tres quedaron absolutamente destruídos, mientras que otros pueblos vecinos á donde aún no habían ido, ninguna desgracia tuvieron que deplorar. ¿Quién duda sino que, habiendo Dios decretado en su justicia enviar aquel castigo, quiso en su misericordia enviar ántes predicadores para que se volvieran á Él tantas almas que de otra manera hubieran perecido eternamente? Triste fue la despedida del día 9 de Abril, llorando los mendocinos la separación de aquellos dos religiosos, que tantos consuelos y servicios les habían prodigado en los días de su calamidad; triste también para los Padres el no poder continuar aquella no interrumpida serie de obras de misericordia, el dejar en el sepulcro al celoso pastor de aquella grey atribulada, y más que todo á su querido compañero, sin tener el consuelo de dar á sus restos sepultura.

19. Aunque ya bastante conocido de nuestros lectores el P. Ignacio Funes, pues repetidas veces hemos hablado de él en el curso de nuestra relación, debemos añadir algunas circunstancias más de su vida dentro y fuera de la Compañía, deduciéndolas de las Cartas Anuas de la Misión de Chile, y sobre todo de la carta de edificación que con motivo de su muerte se escribió.

El P. Ignacio Funes, de la antigua y nobilísima familia de este nombre, nació en Córdoba de Tucumán el 30 de Julio de 1820. Sus buenos padres, tan acaudalados como buenos cristianos, infundieron en el alma de su niño ante todo el espíritu de piedad y de temor de Dios, y mediante tal esmero en

la educación religiosa, consiguieron que al terminar sus estudios de Humanidades y Filosofía á la edad de 16 años conservara un admirable candor, ya raro en los de su edad. Un suceso lamentable vino á interrumpir la carrera de sus estudios á nuestro Ignacio: el asesinato del General Quiroga atribuído á los hermanos Reinafé, uno de los cuales estaba casado con una hermana de Ignacio tuvo por efecto que fuese llevado á las prisiones de Buenos Aires su padre, solo por estar políticamente emparentado con uno de los reputados asesinos. El jovencito Ignacio quedó al cuidado de su madre y de su casa, y la discreción y buen juicio que en todas ocasiones demostraba, hizo que la señora, al partir á negociar la libertad de su esposo, le dejara á la cabeza de la casa. Parecía un anciano experimentado en el gobierno de una respetable familia: ante todo hacía cumplir á sus criados con los deberes religiosos, y á estos y á sus hermanos menores les explicaba la doctrina los días festivos y los obligaba á ejercitarse en prácticas de piedad, yendo en todo adelante con el ejemplo. Puesto su padre en libertad, Ignacio siguió en el comercio y manejo de los caudales de su familia, pero su innato desprendimiento de los bienes terrenos, no le permitía encontrar gusto en tal ocupación: vuelve á los estudios y cursa el Derecho por cuatro años en la Universidad de Córdoba. Por este tiempo fueron los Jesuítas á dar misiones á esta ciudad, y presto legalmente establecidos quedaron de residencia allí, según dejamos referido, y esto dio mayor fuerza y eficacia á sus antiguos deseos de abrazar la vida religiosa. Entregóse á la dirección de uno de los Padres, practicaba con fervor los ejercicios de piedad, llevaba una vida sumamente arreglada, pero no podía acabar consigo de tomar una resolución definitiva, temeroso de errar en asunto tan importante, cual es el estado de la vida. Siguiéronse las persecuciones de Rozas contra los Jesuítas en Buenos Aires y aun en Córdoba, mas estas no le arredraban, y cuando estuvo cierto de la verdad de su vocación, se resolvió firmemente á seguirla, y aquí comenzó la segunda prueba. Su padre, varón prudente y conocedor de la Compañía, de quien él, como toda su familia y antepasados, era sincero amigo, creyó que las circunstancias por que atravesaba esta, requerían muestras de firmeza más que ordinaria, y por lo mismo

le negó por de pronto el permiso, temeroso de pasar por el sonrojo de ver á su hijo flaquear el día de la prueba; permitióle, sí, que se ocupase en estudios eclesiásticos, si por ventura le fueran útiles con el tiempo. Después de largas y demoras estudiadas, y de muchos discursos y reflexiones para hacerle ver lo difícil y penoso de la vida que había resuelto abrazar, el buen padre, persuadido de la firmeza de su vocación y de que había en su hijo vigor y constancia para arrostrar las consecuencias, le dio su bendición. El P. Fondá, íntimo conocedor de las bellas prendas del joven, no vaciló en admitirle, y comenzó su noviciado á los 24 años no cumplidos de edad, el 18 de Marzo de 1844.

Entregóse muy de veras á la adquisición de las virtudes religiosas y á los ejercicios de humildad, fueran los comunes á los novicios ó los que él por su fervor se procuraba. Muy anormal y sospechosa se iba poniendo la situación de los Jesuítas en Córdoba, y esto movió al P. Superior á aplicarle al estudio de la Teología moral en el segundo año de noviciado, tarea que emprendió con tesón, y como dotado de buen ingenio y madurez, y teniendo muchos estudios adelantados, algunos meses después de hechos los votos del bienio pudo dar de toda ella un satisfactorio examen. Por el mismo motivo se le apresuraron las órdenes sagradas, enviándole en compañía del H. Juan N. Osúa á recibirlas de mano del Ilmo. Sr. Obispo de Cuyo. No bastaba que ambos fueran jóvenes y avezados al caballo, como buenos argentinos: se trataba de salvar una distancia de 160 leguas por caminos desiertos y faltos hasta de agua, para lo cual no salieron suficientemente prevenidos, y por lo mismo tuvieron que pasar tantos trabajos y privaciones, que llegó á peligrar su salud, y acaso abreviaron la vida al Padre Osúa. Todavía alcanzó á permanecer por algún tiempo en Córdoba el P. Funes después de ordenado de sacerdote, ocupado ya en el estudio, ya en ensayarse en el ejercicio de algunos ministerios, dando muy buenas pruebas de sí por su celo y discreción; pero no se hizo esperar mucho el decreto de expulsión. Al saberlo su padre, vuela al Colegio, y solo dice á su hijo estas palabras: «Ignacio, aquí estoy yo.» Bien comprendió la extensión de su sentido el buen hijo, pues era tanto como ofrecerle su amor, su influencia y sus riquezas: diole las

gracias con el afecto filial que le caracterizaba, y le dio igualmente el consuelo de mostrarse constante y sereno el día de la prueba, sin flaquear ni dejarse seducir del amor á los bienes caducos.

Ya hemos visto la carrera que siguió tan larga y trabajosa por Bolivia y Chile, afortunadamente siempre al lado de dos sujetos tan excelentes como el P. Fondá y la Peña, de quienes sin duda recibía lecciones prácticas, no solo de virtudes religiosas, sino también sobre el modo de ejercitar los ministerios propios de la Compañía, lecciones de que supo muy bien aprovecharse, y dio muchas pruebas de ello en el ejercicio del púlpito, del confesonario y dirección de las almas. Mas era lástima que un sacerdote tan joven todavía no hubiese tenido una formación más sólida y según los usos de la Compañía, teniendo tan buenas dotes para aprovecharse de ella: esto movió al Padre Parés á tomar la resolución de enviarle á España por algún tiempo, para que completase sus estudios, á pesar de hallarse tan escaso de sujetos. Deseaba el buen Padre ver una casa de la Compañía, un colegio donde residiesen sujetos numerosos y se pudiese practicar lo que había visto escrito, pues él jamás había vivido sino en dispersión ó en pequeñas residencias de dos ó tres sujetos, y esto más que ninguna otra idea le llevaba con gusto á Europa. Halló lo que deseaba primero en la Santa Casa de Loyola, á donde fue enviado y emprendió con esmero sus cursos de Teología. Mucho gozaba su espíritu fervoroso en aquel sitio, donde todo respira santidad y á cada paso se encuentra un recuerdo del Santo Fundador de la Compañía; pero no le duró mucho tiempo, porque desalojados de la casa paterna por el absurdo é impudente é impío liberalismo, aquella juventud tuvo que ir otra vez á buscar un asilo en Francia. El Colegio de Laval fue su segunda morada y allí continuó sus estudios con grande aprovechamiento, pero tan escasa salud, que fue necesario devolverle á América ya muy lisiado del pecho. Esto no obstante, durante la navegación trabajó en el cultivo de 400 franceses que emigraban á la Argentina, con mucho fruto, y en su larga travesía por Montevideo, Buenos Aires, Paraná, San Luis, etc., encontró mucho pábulo á su celo, pero mucho más en Mendoza, donde tuvo que detenerse largos días por estar cerrada la cordillera, y donde por ser tiempo de

Semana Santa, lo mismo en la ciudad que en algunos lugares vecinos, desplegó admirable actividad.

Apenas dieron lugar las nieves prosiguió su viaje, arrostrando peligros y aun necesitando de especiales auxilios para no perecer. Una vez se encontró perdido entre derrumbaderos y precipicios, rodeado de las tinieblas de la noche, sin saber dónde estaba ni á dónde iba. En tal apuro pidió socorro á las ánimas del Purgatorio, devoción muy favorita suya, y á los pocos momentos le salió al encuentro un hombre, el cual luégo que le condujo con seguridad al punto donde debía pernoctar, desapareció de su vista: así lo refería él lleno de gratitud. Llegó á Santiago cuando estaba ya para abrirse el Colegio, y á él le tocó luchar con las dificultades que siempre llevan consigo los primeros pasos de semejantes establecimientos; cuando al tercer curso este ya marchaba con pie seguro, quitáronle la clase que regentaba para que pudiese concluír la Teología y dar su último examen, dejándole, sin embargo, la inspección, porque no podía prescindirse de su singular destreza en el manejo de los alumnos, para la buena marcha de estos. Por este tiempo el R. P. Provincial de los Mercedarios trabajaba en establecer la vida común entre sus frailes, comenzando por formar una casa madre en que se formaran los novicios y coristas, según el espíritu primitivo de la Orden: pidió al Padre Superior que le diese un Padre que les dirigiera los Ejercicios, y fue señalado el P. Funes, quien supo hacerlo con tal fervor y discreción, que cambió por completo aquella comunidad, y le quedaron todos tan aficionados, que llegaron al extremo de pedirle por P. Espiritual: esto no era posible, pero á lo menos iba cada mes á darles un día de retiro, y al año siguiente repitió los Ejercicios. El 15 de Agosto de 1860 hizo la profesión de cuatro votos, que solo le sirvió, podríamos decir, para aumentar el cúmulo de sus méritos, cuyo premio debía recibir muy pronto; iba destinado para Superior de la Residencia de Córdoba, su ciudad natal; pero el Señor atajó sus pasos á la mitad del camino, llevándolo, como es de presumir, al cielo, en el acto mismo de administrar el sacramento de la confesión, como dejamos referido. Después de una vida tan agitada, y sin haber podido tener aquella formación seria y esmeradísima que se usa en la Compañía, se hace más admirable el grande

espíritu y solidísimas virtudes de que era modelo el P. Funes. Atendidas estas cualidades y la edad de solo cuarenta años que contaba, la Compañía esperaba mucho de él, y por lo mismo su muerte fue muy sentida, no solo de los de casa, sino también de los extraños. La Comunidad de Mercedarios, que creía deberle mucho de su espíritu, le celebró solemnísimas honras en la Iglesia de las monjas Capuchinas, quienes también se creían deudoras de igual beneficio.

20. Si bien la pérdida de tan excelente operario era muy sensible á la Misión, Dios la iba por otro lado proveyendo de sujetos útiles para el desempeño de los compromisos contraídos. Los Superiores de Europa, viendo que la Misión Chilena tomaba vuelos, no dejaban de socorrerla mientras ella pudiese por sí sola sostenerse. El mes de Enero había aportado á Valparaíso el P. José Mújica con tres jóvenes escolares [1] que dotados de excelentes cualidades, han prestado importantes servicios lo mismo en Chile que en la Argentina. No menos útiles fueron los PP. José Coluzzi y Enrique Cappelletti, que con el H. Escolar José Curti fueron enviados por el P. General desde Roma, sujetos de gran mérito cuyos servicios no tardaremos en ver: España, Italia y Alemania iban sosteniendo aquellas empresas de tanta gloria de Dios, con la esperanza, por desgracia efímera, de que la Misión sola pudiese á la larga sostenerlas. Por lo demás el Colegio llegó el año de 61 á su mayor auge, contando 140 alumnos y cobrando cada vez más crédito en la República, no obstante las dificultades que presentaba siempre la sujeción al plan de estudios del Instituto, y las hostilizaciones más ó menos disfrazadas de los desafectos á la Compañía.

Acabamos de hablar de la llegada del P. Cappelletti á Santiago, y debemos decir que sus conocimientos en la Meteorología y Astronomía contribuyeron mucho á dar nombre al Colegio. Formado bajo la dirección del célebre P. Secchi, cuyo ayudante era en el observatorio del Colegio Romano, y teniendo mucha afición á estos estudios, apenas llegado comenzó á for-

---

[1] Eran estos los HH. José Bustamante, Manuel Poncelis y José Labayru, de los cuales los dos primeros viven aún y trabajan en la salvación de las almas.

marse su observatorio: muy pronto se le ofreció ocasión de utilizarlo y dar pruebas de su ciencia. El 26 de Julio del año á que nos referimos, tuvo lugar un fenómeno muy raro: á las 9 de la noche apareció hacia el essudeste de la ciudad, sobre la cumbre de la cordillera, un foco de luz; luégo elevó sus radios hacia el cenit, y al par se desplegaban hasta el horizonte: sus fajas luminosas interpoladas con otras oscuras daban formas muy variadas á aquel fenómeno. Parecía una aurora austral y las alteraciones magnéticas lo atestiguaban; mas la inmensa distancia del polo no permitía asentir, desde luégo, á esta idea. Después de muchos estudios, observaciones y consultas con sabios más experimentados en la variedad de fenómenos australes, formó una sabia disertación en que emitía su juicio sobre el mencionado fenómeno. Presentóla confidencialmente al Decano de Ciencias naturales, que se adhirió á su opinión y quiso que se leyese ante el cuerpo universitario: esta respetable corporación se formó un gran concepto de la ciencia del P. Cappelletti: hizo imprimir en sus anales aquel trabajo, é invitó al autor á que asistiese á sus sesiones, como lo verificó en adelante. El buen resultado de este primer ensayo le animó á procurarse mejores aparatos y las observaciones se continuaron con tesón. Diversos fenómenos le dieron en adelante ocasión á nuevos estudios igualmente aplaudidos: las observaciones se reproducían en los Anales del Colegio Romano y tenía correspondencia con los observatorios de nuestros Colegios de Manila y Guatemala. Estos trabajos sobre la meteorología propia de aquellas latitudes, sobre el eclipse de Junio de 61, sobre el cometa que apareció en Agosto del mismo año, sobre los terremotos, las lluvias, etc., le merecieron justa estimación entre los sabios, que se apresuraron á contarle entre sus socios, y en efecto recibió diplomas de miembro honorario de las facultades de ciencias físicas y matemáticas, y aun de la Sociedad de Farmacia.

21. Muy silenciosamente y con mucha lentitud se iba consolidando la Casa de Ejercicios y Residencia de Valparaíso, donde no se interrumpía el trabajo, no solo de las tandas de Ejercicios de hombres y mujeres en considerable número, sino de todos los ministerios dentro y fuera de casa. La Iglesia y la casa toda hubieron de recibir algunas reparaciones parciales,

mientras se conseguían recursos para emprender reparos más trascendentales. Si bien no faltaban objetos de adorno debidos á la piedad de los fieles, carecia aún de altares con decentes retablos, y tal fue el trabajo que por este tiempo se emprendió con las donaciones y limosnas de personas distinguidas por su religiosa generosidad. Otra obra de mayor interés comenzó también á realizarse. D.ª Antonia Arévalo en su testamento otorgado en 1852, legaba á la Compañía de Jesús una hacienda, para que con sus productos se dieran gratuitamente los Ejercicios á los pobres; mas no pudiéndose efectuar legalmente la traslación de dominio, por falta de personería jurídica de parte de los Jesuítas, la buena señora revocó poco ántes de su fallecimiento el primitivo legado, reduciéndolo á que solamente se dieran los productos de la finca durante cinco años. Ascendían estos á 2,000 pesos anuales, descontando el tanto por ciento del albacea y otras cantidades más ó menos considerables, cuyos desfalcos nunca faltan en esta clase de donaciones: con estos recursos y algunas limosnas más de poca consideración, se comenzaron á admitir de cuarenta á sesenta personas acreditadamente pobres en casi todas las tandas de Ejercicios, con fruto ciertamente, pero no sin algunos inconvenientes que fue preciso evitar: tal era, por ejemplo, el que algunos que por su vida escandalosa no esperaban ser absueltos fácilmente, en especial los entregados á la embriaguez y al concubinato, trataran de entrar á Ejercicios, como para conseguir por sorpresa una absolución, que en vano esperaban de otro modo. De aquí el que se observaran ciertas reservas en la admisión de los ejercitantes, para ahorrar grandes compromisos y aun el descrédito de aquella casa que, si hasta entonces se había merecido tan gran estimación, era por la enmienda de las costumbres de cuantos entraban en ella.

22. En Puerto-Montt el trabajo, ya en el cultivo de los colonos alemanes, ya de los chilenos, era constante y fructuoso. Por ausencia del párroco del lugar, el Ilmo. Sr. Obispo recomendó la administración de la feligresía al P. Engbert, quien desplegó una actividad y celo admirable, lo cual tuvo por resultado que el buen Prelado tomase la resolución de entregar al cuidado de los Padres aquella parte de su grey, como logró realizarlo al año siguiente. Grandes fueron las ventajas que re-

portó aquella pobre gente de esta medida, porque, si bien los Padres nunca faltaban cuando los prójimos reclamaban su auxilio, fueran ó no alemanes, desde entonces los chilenos, que formaban la parte más numerosa de aquella población, fueron objeto muy preferente de sus atenciones: visitaban la isla de Huar y las demás sujetas á su jurisdicción, para administrar los sacramentos, con gran trabajo y peligro en la navegación: visitaban los enfermos á largas distancias, y no perdonaban medio para moralizar el vecindario. No omitían la visita de los colonos situados á las riberas del lago Llanquihue, donde, aparte de los católicos alemanes é indígenas, los protestantes recibían por lo menos el bien de que sus hijos fueran legítimamente bautizados, y algunos, aunque muy pocos, también el beneficio de la fe. En una de estas visitas fue dado al P. Éngbert por guía un joven que desde niño buscaba en vano la verdad en los diversos ritos protestantes, pero al catolicismo lo aborrecía y á los jesuítas tenía un odio fanático, cegado por las calumnias de sus correligionarios. Aquel casual encuentro con un jesuíta fue, sin embargo, el principio de su salud eterna. La modestia del P. Éngbert, la afabilidad de su trato, su conversación sencilla y amena, le traía á la mente esta idea: por lo menos este jesuíta no es tal como los han pintado á todos... Aficionósele tanto que quiso seguir acompañándole en aquella excursión, y á poco de oír sus sermones le pidió el bautismo. Catequizóle el misionero de muy buen grado y, agregado á la Iglesia católica, fue en adelante un fervoroso cristiano. Mucho era lo que hacían los dos fervorosos misioneros, pero siempre clamaban por un Padre que hablase el español como lengua propia, para mayor aprovechamiento de los chilenos, y esto á lo menos dio por resultado próximo la venida de otros cuatro sujetos de Alemania, como diremos en su lugar.

23. Por este tiempo la Misión Chilena pagaba sus primicias al cielo. El 31 de Octubre moría santamente en el Noviciado el H. Hermógenes Solar, nacido en Santiago el 20 de Abril de 1839. Hijo de una respetable y bien acomodada familia había concluído sus cursos de Humanidades en el Instituto Nacional, cuando se sintió llamado á la vida religiosa; vaciló algún tiempo si la abrazaría en la Orden de la Merced, pero el

ejemplo de un compañero suyo le hizo resolverse por la Compañía. Fue admitido en ella el 7 de Diciembre del 58 y comenzó su noviciado con decisión y fervor; pero he aquí que al segundo año comienza á padecer del pecho; un esmerado cuidado y los aires de campo que fue á respirar en una hacienda de su familia le restablecieron, de suerte que creyéndole completamente curado, no hubo dificultad en permitirle hacer los votos del bienio: esto era lo que Dios esperaba para llamarle á sí, pues al poco tiempo se le declaró la tisis, siendo inútiles los mismos medios que habían ántes restituídole la salud. Enviáronle otra vez al campo, mas solo fue para que diese edificantes muestras de firmeza en su vocación, porque su familia le aconsejaba y urgía á que pidiera las dimisorias, alegando por razón que con la mayor libertad y los cuidados que le prodigarían en su casa se curaría, y siguiendo la carrera eclesiástica podría prestar grandes servicios á la Iglesia. No se dejó alucinar el buen joven con tan falaces promesas y vanas esperanzas: «yo, respondía, prefiero morir joven en la religión, á vivir largos años en el siglo», y se apresuraba á dar cuenta á su Superior de los combates que sufría de parte de sus parientes. Vuelto á casa en el mismo ó peor estado, si bien continuaron empleando todos los medios para conservarle la vida, todo fue inútil, la enfermedad siguió su marcha: recibidos los santos sacramentos, y oyendo con fervorosa piedad la recomendación del alma, descansó en paz con la serenidad del justo, á los 22 años de edad y cerca de tres de Compañía.

24. Como había llegado el Colegio á su apogeo en el número de alumnos, en el orden y disciplina, comenzaron también á recogerse los frutos de tanta abnegación y tanto trabajo. Al cabo de seis años recibieron el grado de bachiller sus primeros alumnos, no sin gloria, puesto que en los ramos más importantes, como son la Literatura y la Filosofía, salieron jóvenes muy aventajados, que habían ya comenzado á lucir, no solo en la exposición de las teorías, sino, lo que es mucho más de estimar y desear, en la práctica, como lo mostraron á la despedida en una nueva Academia, titulada «El placer y el dolor», tema que, fuera de la parte literaria puramente, suponía muchos conocimientos filosóficos é históricos. Bueno es

saber, pero si lo que se sabe no se endereza á la práctica, la sociedad, la familia, el individuo mismo no sacarán ventaja alguna positiva de su ciencia, que es lo que parecen pretender los modernos forjadores de planes de estudios, cuyo último resultado es, como la experiencia demuestra, que después de la fatiga de maestros y discípulos en largos años de estudio, nadie sepa nada bien. Cualquiera diría que el último fin de los planes de enseñanza vigentes es agotar inútilmente las energías de la niñez y juventud para sacar como último resultado, ó la ignorancia, ó la presunción, ó ambas cosas á la vez. Esta verdadera decadencia de la enseñanza, hija del monopolio oficial, que hoy todos los buenos deploran, era lo que se dejaba sentir desde aquellos tiempos en Chile. De nada servía á los Jesuitas su famoso plan de estudios desde siglos atrás tan universalmente aplaudido; de nada servía que sus alumnos compusieran, y no sin elegancia, en prosa y en verso, en latín y castellano, que sus composiciones exhibidas al público merecieran el aplauso de los entendidos, que manejaran con destreza los aparatos de Física, que su salón se viese iluminado con luz eléctrica, cosa ántes no vista en Santiago... Todo esto no sale del Instituto Nacional; luego carece de mérito. Tal manera de discurrir bastante común, cortaba los vuelos que el Colegio de San Ignacio, colocado en otras circunstancias, pudiera tomar; tanto más, cuanto que la mayoría de los padres de familia, más que la ciencia, querían para sus hijos un voto de aprobación oficial, no siempre muy segura, no por falta de trabajo de los alumnos y de sus maestros, sino por los cambios nada raros de plan de estudios, de textos, de examinadores, etc., lo cual no podía menos de influír en los exámenes que debían prestarse indispensablemente en el Instituto, cuyos miembros, poco favorables á veces á la enseñanza jesuítica, no siempre entraban en esas consideraciones [1].

---

[1] En abono de lo que decimos léase el siguiente informe de uno de los comisionados de la Universidad para presenciar los exámenes de Historia Sagrada en el Instituto. «Historia Santa del Colegio de San Ignacio, el 20. — Tengo el honor de informar á V. que en general he juzgado que los jóvenes que los han rendido, se hallaban suficientemente preparados y poseían, hasta el grado que puede exigirse, la instrucción que sobre dichos ramos proporcionan los textos (defectuosos si se quiere,

Otro bien, acaso más sólido y envidiable que la enseñanza práctica, comenzó á obtenerse en el Colegio de San Ignacio al concluír sus primeros discípulos la segunda enseñanza: este fue que los jóvenes, lejos de quedar fastidiados y como enemistados con sus antiguos maestros, conservaron amor al primer asilo de su niñez y su inocencia. Esto se manifestó desde este año en que salieron los primeros bachilleres, en haber continuado bajo la dirección espiritual de los Padres; en haber seguido asistiendo á los ejercicios de la Congregación, mezclándose los antiguos con los actuales alumnos y alternando unos y otros en las dignidades y cargos de ella; en recogerse en los días de Semana Santa á prepararse por medio de un triduo muy serio y devoto al cumplimiento pascual. Es-

---

pero aprobados para la enseñanza) por que suelen hacerse esos estudios; y bajo este concepto me fue sensible no estar de acuerdo con la apreciación que merecieron á los demás señores examinadores algunos de los exámenes que presencié. En mi opinión muchos de los votos de reprobación que vi emitir, si bien podían ser justos tratándose de calificar de un modo absoluto la ciencia del examinando en el ramo sobre que era interrogado, no me parecieron muy equitativos tomando solamente en cuenta la que eran obligados á tener, según los textos puestos en sus manos y competentemente aprobados. — No intento formular un cargo contra dichos señores... simplemente siento el hecho de que nuestro criterio en esta vez no haya podido armonizarse; lo cual es hasta tal punto cierto, que en el examen de un alumno del Colegio de San Ignacio, sobre la «Vida de Nuestro Señor Jesucristo», que si mal no me acuerdo dijo llamarse Guzmán y Ovalle, mi voto habría sido de *distinción*, á no haberlo deslucido algún tanto quizá la calidad de las preguntas que se le hicieron, porque me pareció que sus respuestas revelaban un distinguido talento é instrucción para su tierna edad, en la materia sobre que era interrogado, y sin embargo fue reprobado». (Anales, T. 20, pág. 216.)

Saquen nuestros lectores las consecuencias que se desprenden de este informe oficial dado por un sujeto tan concienzudo y competente como lo era el entonces Pbro. Dr. D. Zoilo Villalón. No cabe duda, había en Santiago cierto círculo adverso á los Jesuítas y á cuanto les pertenecía. Por este mismo motivo, cuando en 6 de Septiembre del año á que nos referimos se inauguró la estatua del sabio chileno P. Juan Ignacio Molina, de la Compañía de Jesús, aunque en los discursos y composiciones poéticas que se dedicaron á su memoria, se le alabó como sabio y como chileno, nadie se atrevió á llamarle jesuíta, si bien es cierto que habiéndolo sido desde la temprana edad de 15 años, en la Compañía hizo todos sus estudios, y aun ántes de ser deportado á Italia con sus hermanos, ya tenía acopiados ó todos ó la mayor parte de los materiales para las obras que publicó después.

tablecido esto desde el primer año, continuó siendo un consuelo para los profesores estar viendo los frutos de prolongados trabajos tan bien aprovechados en sus discípulos, que al par que conservaban el buen espíritu, aún les ayudaban tomando parte en los actos literarios y demás funciones propias del Colegio, á manera de hijos agradecidos que no acertaban á alejarse de la casa paterna.

25. Si bien las tareas propias del Colegio no permitían que los Padres se ocupasen de propósito en los ministerios, algo se hacía en la capilla de los niños, que ya bastante ensanchada, daba lugar á estos y á cierto número de personas piadosas que gustaban más del recogimiento y devoto culto de aquel pequeño santuario, que de la pompa y grandiosidad de los otros templos. Asistía buen número de fieles diariamente á las misas, mucho mayor los días festivos, y no era suficiente cuando se celebraban las funciones propias del Colegio, como las de la Inmaculada Concepción, S. Luis Gonzaga y el Mes de María. Los Padres de la Residencia, como exclusivamente dedicados á los ministerios espirituales, no se daban punto de reposo: cuatro había dedicados á las misiones, los cuales en diversas épocas del año recorrían los pueblos y haciendas del Arzobispado, de la diócesis de Concepción y aun de la de Ancud, mientras los demás que residían en la ciudad daban Ejercicios, no solo á los seglares, sino también á los monasterios de religiosas y comunidades de varias órdenes mendicantes, al clero, al Seminario: visitaban los hospitales, las cárceles, presidios y cuarteles; predicaban y confesaban fuera y dentro de su pequeña capilla, en la cual tenían ya establecido el orden de las piadosas prácticas acostumbradas en las iglesias de la Compañía. Esto era, sin embargo, lo que se echaba de menos: diez años hacía que los Jesuítas habían sentado pie en Santiago, y catorce que trabajaban con tesón constante en la capital y fuera de ella, y aún carecían de un templo donde ejercitar con amplitud y con el decoro y acostumbrado esplendor sus ministerios, y organizar sus diversas congregaciones, que suelen ser en todas partes manantiales de piedad cristiana que fecundan la familia y la sociedad en todas sus clases.

Por este tiempo estaba ya casi terminada, pero no abierta al culto, la Iglesia del Asilo de Sacerdotes, que era el edificio

que ocupaba la Residencia, como dijimos en su lugar. Aprovechóse este local muy oportunamente para la doctrina de los niños, ministerio que había cobrado algún incremento con la Congregación del Niño Dios que se organizó, dándole reglamento adecuado al fin y á la condición de los concurrentes. Estos, en realidad, no eran en crecido número, pues fuera de cierto núcleo constante, á los demás era necesario salir á buscarlos por las calles del barrio, recorriéndolas con una cruz y una campanilla y, como quien dice, reclutando á los discípulos de aquella importantísima escuela. Anualmente celebraban su fiesta titular el día de Navidad, á que seguía la distribución de premios á los más constantes, los cuales consistían en objetos piadosos y en algunas prendas de vestir á los más pobres. Con estos arbitrios se conseguía que cierto número de niños medio abandonados aprendiesen las oraciones y lo más indispensable á lo menos del catecismo, sin que faltaran no pocos que se fueran inclinando á la piedad cristiana y espontáneamente asistieran á la Iglesia. Tampoco faltaba algún culto al Sagrado Corazón de Jesús en la capilla pública, el cual era más bien cooperación á lo establecido muy fructuosamente por el P. Fray Francisco Pacheco, franciscano, que no iniciativa de los Padres. Este venerable religioso había establecido en Santiago la Hermandad del Corazón de Jesús, la cual tenía sus centros de reunión en diversas capillas de la capital y aun fuera de ella. Allí tenían sus reuniones diarias por la noche, cantaban el oficio de la Virgen, tenían comunión general los primeros viernes, y «daba verdadera devoción, dice un testigo de vista, ver aquellos hombres en invierno, á las cinco de la mañana, con su escapulario al pecho y la vela en la mano, oír la Santa Misa, entonar cánticos al Corazón de Jesús y comulgar devotamente.» Uno de estos centros establecido en la capilla de la Residencia, era el que cultivaban los Padres, á lo cual añadían un ejercicio particular los primeros domingos y la repartición de los nueve Oficios, redactados por el P. Parés al alcance del pueblo sencillo. La falta de Iglesia, como decíamos arriba, no permitía establecer las Congregaciones propias de la Compañía.

26. La Residencia perdió por este tiempo un H. Coadjutor, cuyas virtudes y dedicación al trabajo edificaba á los

moradores de ella, al par que la proveía de muebles que él trabajaba, pues poseía con perfección el arte de la carpintería. Era este el H. Francisco Arizaga, nacido en Plasencia, villa de Guipúzcoa, en 23 de Junio de 1830. La devoción innata de los guipuzcoanos á su patrono y compatriota S. Ignacio de Loyola le llevaba algunas veces en el año á visitar su venerable Santuario, donde comulgaba siempre con gran devoción y donde recibió la gracia de la vocación, pues movido del recogimiento de aquella santa casa y de la religiosidad y el buen olor de las virtudes de la florida juventud que allí por ese tiempo se educaba, pidió entrar en la Compañía y fue admitido el 8 de Septiembre de 1855. No gozó por mucho tiempo de la tranquilidad de Loyola, pues aquel mismo año el Gobierno de España llamado progresista, antitéticamente sin duda, dispersó de nuevo á los Jesuítas, por cuya causa los estudiantes y novicios, parte fueron trasladados á Palma de Mallorca, y parte á Hagetmáu, en la vecina Francia. En esta casa se hallaba nuestro Francisco cuando fue señalado por compañero al P. Juan Pujol que se embarcaba con destino á Chile: el viaje fue largo por demás, por haberse detenido meses enteros en Montevideo, Buenos Aires y Mendoza, lo cual hizo que se retardaran al buen novicio los votos del bienio, hasta que llegó á la Residencia de Santiago, donde pudo hacerlos por Enero de 58. Muy relevantes pruebas había dado de sí, pasando su noviciado entre expulsiones y viajes sin desmerecer en nada su espíritu, y con la misma constancia y fervor continuó hasta que, acaso por su mucha concentración, contrajo una enfermedad que le trastornaba un tanto las facultades mentales, mas de esta mejoró pronto; no así de la tisis que poco después le llevó al sepulcro. Por orden de los facultativos pasó á Valparaíso á tomar baños de mar, y aunque él presentía que tal medida más bien le abreviaría sus días, obedeció, y por desgracia sus presentimientos no salieron fallidos, y su muerte fue una prueba más de las infinitas equivocaciones de los médicos. Desde el primer baño se agravó tan notablemente, que no pensó más que en prepararse para morir: recibió con fervor los últimos sacramentos, y expiró tranquilamente el 24 de Febrero de 1862, á los 31 años de edad y seis de Compañía. Parecía presagiar meses ántes su próxima

muerte, pues se le veía muy entregado á la abstinencia y mortificación: comía muy poco, sufría los rigores del invierno sin buscar alivio, esmerábase en servir á los Padres y Hermanos; ántes de la meditación ya había provisto de agua á la cocina: trataba sin duda con semejantes actos de supererogación de granjear mayores méritos para el cielo, y el Señor se los habrá premiado, como puede esperarse, con infinita largueza.

27. Volviendo á los ministerios, como ya de tantos años atrás se venía recorriendo la arquidiócesis de Santiago en continuas misiones, de que tanto gustaba el celo del venerable Arzobispo, estas eran ya en todas partes repetición y en algunas por tercera, cuarta y más veces, porque, como dejamos referido, había legados de personas piadosas para que se repitiesen, y aun en ciertos puntos anualmente. No parecían, sin embargo, perder la novedad; los pueblos acudían fervorosos y proporcionaban harto trabajo á los misioneros, que con la práctica iban averiguando las necesidades más urgentes para ponerles remedio. Una de estas era la ignorancia de la doctrina cristiana en los niños de uno y otro sexo, por la dificultad de poderlos reunir, en las capillas de las haciendas especialmente: morando á largas distancias, tendrían necesidad de hacer dos viajes al día, lo cual era imposible. Discurrió, pues, el P. Tubáu que proporcionándoles la comida, se les podría retener casi el día entero en el aprendizaje de la doctrina: el buen Padre se interesaba con los más pudientes, para que contribuyesen á tal obra de caridad; á los menos acomodados les ofrecía responsos, cuando ayudaban á favorecer á los pequeñuelos, y los mismos Padres aplicaban á aquel objeto los regalos ó limosnas con que la gente sencilla ó la pudiente deseaba obsequiarlos. Asegurado así el alimento, ya podían contar con gran parte del día para emplearla en la enseñanza de la doctrina; mas como no podían ocuparse tanto tiempo como era necesario, sin desatender á los penitentes y á otros asuntos importantes que suelen ofrecerse en las misiones, se valían del auxilio de personas serias, instruídas y celosas que bajo su dirección ejercitaran aquella obra de tanta caridad. Desde que comenzaron á usar de esta industria, no solían faltar 200 ó más niños y niñas que asistiesen en cada misión á la

instrucción doctrinal, y de ellos la mayor parte hacían su primera comunión, otros por lo menos se confesaban, y todos salían sabiendo las oraciones y los puntos más esenciales de la doctrina cristiana. Y es de notar que este celo por la instrucción de los niños conciliaba tanto respeto y autoridad á los misioneros, que aunque reprendieran enérgicamente vicios muy generales y arraigados, como la usura, la embriaguez y otros más comunes, nadie se atrevía á quejarse.

No por esto ni por ser tan acostumbradas las misiones desde tiempos muy antiguos en Chile, se crea que carecían siempre de alguna contradicción: no faltaban en los pueblos gentes imbuídas en las ideas modernas, preocupadas ó temerosas de convertirse, que les pusieran obstáculos. En cierto pueblo de muy mala fama, especialmente por ser madriguera de ladrones y jugadores, al llegar los misioneros se hizo correr la voz de que iban solo de paso, con lo cual los vecinos, que habían concurrido de los alrededores, se volvían ya á sus casas: apresuróse entonces la apertura de la misión y todos vuelven cerciorados del embuste. Uno de los sujetos que lo habían tramado amanece asesinado, y aunque el cadáver, caliente aún, ponía en claro lo reciente del crimen, sus camaradas divulgan, aunque inútilmente, para su propósito, que se había perpetrado durante el sermón de la noche; pero como nadie hiciese caso de tales supercherías, dieron en sacar de la Iglesia partidas de hombres para perseguir ladrones ó asesinos imaginarios. Á pesar de todo fue aquella una de las misiones más fecundas en frutos espirituales, y extraordinaria por el número de confesiones. Con más solapados arbitrios se empeñaron vanamente las autoridades civiles de otra parroquia en impedir la misión. Anunciada esta llamaron á un maestro para que examinara el estado de la Iglesia; encontróse en algún punto un ligero desplome por ser muy antigua: esto bastó para levantar acta en que se la declaraba ruinosa y pedir al Gobernador orden de que se cerrase al culto, y de hecho quedó cerrada. Añadióse otra circunstancia providencial: para que el público viera el peligro fingido y temiera más mandaron sacar la imagen de la Santísima Virgen, y en el momento en que el comisionado la tomaba, un terremoto hizo estremecerse toda la Iglesia: huye el hombre despavorido y la deja en su

lugar. Á los pocos días llegan los misioneros y se encuentran sin templo donde dar la misión: informados de lo que habia pasado en los días precedentes, el P. Enrich, bastante entendido en arquitectura, examina el estado del edificio y ve que no hay peligro alguno de próxima ruina: pide que se repita la inspección con mayor exactitud y formalidad, y de ella resultó descubierta la malicia de aquellos hombres. Viose obligado el Intendente á permitir que se abriera de nuevo al culto la Iglesia, con la esperanza sin embargo de que el pueblo, amedrentado con el aparato de los días anteriores, no se atrevería á concurrir; mas también en esto se vieron chasqueados, porque viendo todos á los misioneros entrar sin ningún temor, todos entraron tras ellos, y la misión comenzó y siguió su curso ordinario con numeroso concurso. Hízose, sí, muy notable, y no era para menos, el que cada día hubiera que dar sepultura á un cadáver de la gente reacia á la misión, y que todos, fuera de uno solo, murieron sin confesión, teniendo sacerdotes dispuestos á auxiliarles á cualquier hora del día ó de la noche; pero más lamentable fue el que todavía se hiciesen sordos aun á la voz de la muerte y quedasen sin convertirse algunos de los opositores á la palabra de Dios. No así el pueblo sencillo, que reputaba aquellas muertes como escarmientos de la divina Justicia, y supo aprovecharse de ellos.

Añadamos algún caso más, cuyos efectos fueron en sentido opuesto. En Ligua, mientras el misionero ponderaba el peligro que hay en diferir la conversión, cierto caballero de vida estragada, por no convertirse ó por desprecio al predicador se retiró de la Iglesia. Al siguiente día cae herido de un accidente: vuela el misionero á socorrerle y lo encuentra yerto cadáver: fíjase en los libros que el hombre infeliz tenía sobre su mesa, y encuentra ser todos prohibidos: las circunstancias se prestaban, y fácilmente consiguió que se le entregasen todos para consumirlos en las llamas. Gran sensación y muy saludables efectos causó aquella muerte desastrada entre la gente principal, que se apresuró á ajustar sus cuentas con Dios, y de la docilidad que produjo aquella manifestación de la Justicia divina se valieron los Padres para tratar de remediar otro gran mal de que adolecía aquel pueblo. Erà este las orgías de las tabernas ó bodegones — que en aquella tierra llaman *chin-*

ganas — y que la Municipalidad con el objeto de sacar dinero para el fisco, aun á costa de la moralidad, del orden público y aun de los intereses materiales, permitía en mayor número, según la cantidad que pretendía. Mucho se ganó en este punto por medio de la misión, y los esfuerzos continuados de un celoso párroco acabaron de desarraigar el abuso. Casos como los referidos pasaban con frecuencia en las misiones rurales, fuera en las encargadas por el Sr. Arzobispo, fuera en las pedidas por los particulares, ó en otras que los párrocos suplicaban para sus feligreses. Es lo cierto, y los misioneros tenían el consuelo de observarlo al volver á los puntos ya misionados, que las costumbres del pueblo habían mejorado visiblemente, desde que recibían las visitas de los misioneros, anualmente en algunas partes, y en todas con más ó menos frecuencia.

El Colegio de San Ignacio seguía su marcha ordinaria sin ofrecer nada notable, si no son las tesis teológicas que el Padre José Curti defendió públicamente con asistencia del Ilustrísimo Sr. Arzobispo y muchos personajes distinguidos del clero secular y regular. Desde que se abrió el Colegio, no había faltado en él una clase de Teología para los jóvenes jesuítas, que, pocos en número, tenían que completar sus estudios desempeñando al propio tiempo algún cargo en el manejo de los alumnos. Aunque en esta cátedra se admitían estudiantes externos, estos fueron siempre raros por la dificultad que experimentaban para entender las explicaciones en latín; mas en algunos cursos asistieron jóvenes coristas del Orden de la Merced, cuyos religiosos, como en otra parte indicamos, tenían la deferencia de usar de los servicios que la Compañía podía prestarles. Otros actos literarios se celebraron durante el curso para que los alumnos dieran pruebas en público de sus progresos, y los padres de familia tuvieron la satisfacción de presenciar los aplausos tributados al mérito de sus hijos.

28. Á los principios del año de 63 aportó á Valparaíso el P. Juan Mundwiler con el H. José Schrank, enviados por el P. Provincial de Alemania en auxilio de los tres compañeros suyos, que se consumían de trabajo en los desiertos de Puerto-Montt y Chiloé. Las circunstancias por este tiempo poco favorecían á los celosos misioneros: la villa carecía de

Iglesia, porque desde el año antecedente había sido declarada ruinosa, y lo estaba en realidad, por haberse podrido las maderas en puntos importantes: estaban pues reducidos á la estrecha capilla de la Residencia, en la cual cabía muy pequeño número de personas, teniendo muchos que retirarse aun sin oír Misa los días de fiesta, por no oírla al escampado. Tanto el Sr. Intendente como los Padres, halagados con la esperanza de poder edificar la Iglesia grande y amplia cuya primera piedra se había colocado años ántes, no se empeñaban en reparar la antigua; y he aquí que vieron pasar meses y años arrostrando los inconvenientes de aquella situación. Por otra parte, los protestantes iban cobrando alas, porque contaban con la libertad de cultos, que en aquella sazón era la cuestión de actualidad, y en realidad la consiguieron más tarde; y de allí que ya no permitieran, como anteriormente lo hacían, que sus hijos fuesen bautizados por sacerdote católico. Así es que en las excursiones que el P. Éngbert, como párroco, hizo á Coihuín y á la laguna de Llanquihue, tres familias que habían prometido abjurar el protestantismo, se retrajeron de tan saludable propósito, y aun los que habían ya convenido en darle sus hijos para el bautismo, se negaron á ello, con la esperanza que habían concebido de que pronto su ministro tendría libertad para administrarles todos los sacramentos.

Era sin embargo muy fructuoso el trabajo de los Padres, especialmente entre la gente del campo, y á los protestantes se les entraban por los ojos las grandes ventajas que reportaban los católicos. No podían menos de ver que estos eran visitados por su celoso párroco el P. Éngbert, ó por alguno de sus compañeros dos y más veces al año, tuvieran ó no capilla en sus aldehuelas: estas visitas periódicas eran verdaderas misiones, en que fuera de la administración de los sacramentos, disfrutaban de otros auxilios espirituales y se remediaban muchas necesidades. Iban á celebrarles las fiestas de sus patronos, y solía ser con novenario de pláticas ó sermones, y comunión general. Si eran llamados á confesar algún enfermo, se detenían en el lugar dos ó tres días para confesar también á los sanos. Enseñaban la doctrina á los niños y gente ruda, de lo que solían encontrar gran necesidad, pues había vecindarios de 160 almas en que no encontraran más que una sola mujer

que supiese el credo, y muy raros eran los capaces de rezar las oraciones más comunes. Solían formar el padrón de las personas que en cada lugar estaban en obligación de confesarse, y si alguno faltaba á este sagrado deber, era paternalmente reprendido y algunas apremiado con la amenaza de algún castigo del cielo, lo cual solía ser bastante para despertar las almas adormecidas. Según afirmaban los mismos Padres, de las 3,000 confesiones que aproximadamente oían cada año en su capilla de Puerto-Montt, buena parte de ellas eran de la gente del campo que acudía á la población á sus compras y ventas. Ni es menos de notar la providencia especial que Dios ejercía sobre los misioneros en esas sus perpetuas correrías, salvándolos de mil peligros, por tener que navegar en aquel archipiélago, donde se suceden unas á otras las tormentas, y en el que cada año suelen ahogarse de 300 á 500 traficantes. Cuántas veces entrando en la mar tranquila, de repente, al más ligero viento, se encrespan las olas, juegan con la miserable barquilla, ponen en serio peligro á los navegantes, que ya creen perecer; pero parece que Dios continúa hasta estos tiempos la gracia concedida á los antiguos misioneros de este archipiélago, de que ninguno de ellos pereciera ahogado en tan borrascosos mares. Con esta confianza atraviesan con frecuencia los más peligrosos brazos de mar, ya para ir de una isla en otra, repartiendo el pan de la divina palabra á los colonos ó á los indígenas, ó ya en busca de los enfermos, de los cuales es muy raro que alguno muera sin confesión. No se limitaba el celo de los misioneros al distrito de Puerto-Montt, visitaban también á los colonos alemanes de Osorno, Valdivia y otros puntos, fuera de que el Ilmo. Sr. Solar los ocupaba en otras comisiones, llevaba consigo alguno cuando hacía la visita pastoral de algunos pueblos más necesitados de la predicación, y aun llamó el año de 63 al P. Teodoro Schwérter para que diera los Ejercicios al clero y seminaristas de Ancud, y él mismo los hizo con singular edificación y ejemplo. Pero la misma utilidad que su grey sacaba de los ministerios de los Padres y de su actividad apostólica, le hacía desear distribuírlos en el Seminario y alguna que otra de tantas parroquias abandonadas, sin acordarse de que hacían mucho mayor bien atendiendo á otras partes, como religiosos misioneros, que estando restringidos á una sola, como párrocos.

29. Mientras tanto el P. Superior comenzaba á reponerse de una penosa enfermedad que le había obligado á delegar su autoridad en el P. Juan Pujol, Rector del Colegio, y esta misma razón le obligó á pasar á la Argentina en busca de su salud perdida, pues ya en años anteriores había experimentado aquel cielo muy benéfico. Partió, pues, para allá acompañado de los PP. Dalmáu y Escatllar, quienes, mientras el P. Parés trataba de convalecer, se ocuparon con gran fruto en dar los Ejercicios al clero de Mendoza, á cuya cabeza se hallaba el Ilmo. Sr. D. Fr. Nicolás Aldasoro que los había pedido, y precedía á todos con su ejemplo. Dieron también algunas misiones entre las cuales fue la más fructuosa, como la más necesitada la de Lagunas, población situada á 45 leguas de su capital, teatro en siglos pasados de fervorosos misioneros de la Compañía, y al presente reducida al más deplorable abandono. Cuando el P. Parés se sintió restablecido trató de volver á Chile ántes de que se cerrase la cordillera, y reuniéndose con los dos misioneros, el P. Escatllar tomó el camino de Córdoba á donde iba destinado Maestro de novicios y Superior de la Residencia, y el P. Dalmáu volvió con su Superior. Algún tiempo después recibió este cartas del P. General que le llamaba á Roma para tener informes más extensos sobre las misiones Chilena y Argentina, porque, habiéndose dividido la provincia de España en las de Castilla y Aragón, era preciso también tomar disposiciones particulares sobre las misiones de ultramar. Emprendió, pues, el viaje que él mismo deseaba, ya por el bien de las misiones, ya por tomar algún descanso de su fatigosa carrera en América, ya por hallar alivio á su quebrantada salud. Diose á la vela en Valparaíso, siguiendo la vía de Panamá, el 18 de Septiembre, y el 11 de Noviembre el M. R. P. General estrechaba entre sus brazos al infatigable misionero de la Argentina y el Paraguay, del Brasil y de Chile. No hay duda sino que el R. P. Parés comunicó noticias extensas y exactísimas sobre el estado de estas misiones, como acababa de hacerlo el R. P. Pablo de Blas sobre la de Guatemala, sobre la del Ecuador entonces naciente y la de Colombia recién destruída por el masón Mosquera; noticias importantísimas, sobre todo en aquella coyuntura de reorganización de la Compañía en España y en la América Latina. Después de un mes

largo de descanso en la Ciudad Eterna, pasó á España donde también informó al nuevo Provincial, P. Fermín Costa, del estado de sus súbditos en América, y tomó parte en la consulta, que dejamos referida, para organizar las misiones. La Misión de Chile entretanto seguía su curso ordinario, lo mismo en el Colegio que en las residencias, sin ofrecer más de particular si no es la llegada de dos nuevos misioneros, los Padres Guillermo Kürten y José Zeiltmáyer destinados á la Residencia de Puerto-Montt, cuyos progresos veremos adelante.

Con respecto á las dificultades con que tenía que luchar el Colegio al presentar sus alumnos á examen en el Instituto Nacional, consignaremos aquí el hecho que acabó de agravar la situación en este punto, para no volvernos á ocupar en él. Hablábamos arriba de las tendencias de dicho Instituto al monopolio de la enseñanza, las cuales se iban marcando cada vez más. Á principios del año de 63, el Ministro de Instrucción pública D. Miguel Güimes, con todo y ser católico, nombró Rector interino del Instituto á D. Diego Barros Arana, sectario furibundo, pero muy hábil para hacer prevalecer sus ideas, disfrazadas con la máscara del honor nacional. Tales pruebas debió de comenzar á dar de sí ese caballero, que ántes de medio curso ya salió á la luz pública un folleto intitulado «El Terrorismo de D. Diego Barros Arana y Compañía en el Instituto Nacional»: la compañía á que alude era principalmente la de los Sres. Amunátegui y Lastarria, miembros, como él, del Consejo Universitario, y de sus mismas dañadas ideas. Desde sus primeros pasos comenzó á introducir muy disimuladamente textos preñados de malas ideas, como los del volteriano Duruy para la Historia, y poco después la suya propia para la de América y Chile. Con todo al cabo de un año de interino pasó á ser Rector propietario, y entonces fue cuando comenzó á hacer una guerra más ó menos solapada contra los Seminarios y los Colegios particulares. La ley de Instrucción pública presentada al Consejo Universitario para su examen y aprobación deja ver la mano de Barros Arana que siembra en ella los gérmenes del más absoluto monopolio en la enseñanza, gérmenes que él se encargó de desarrollar por medio de reglamentos, programas, textos y cuanto estaba en su mano para dar la muerte á los establecimientos católicos ó sujetarlos en

un todo á la coyunda oficial. De nada valían las reclamaciones de la prensa católica, sólidas y bien razonadas, pues no sabemos que hayan producido el efecto deseado, por más que se reconociera su fuerza y su mérito. Al pie de uno de los artículos de la sobredicha ley más depresivos de los Seminarios especialmente se lee en los Anales de la Universidad [1] la siguiente nota: «Son muy dignas de tomarse en consideración las razones alegadas por la *Revista Católica* en sus números 782 y 783 del presente mes de Agosto en contra de lo dispuesto en los dos últimos acápites de este artículo.» Mayor ruido hizo en la prensa, en la Universidad y aun en el Gabinete una solicitud presentada al Ministerio por D. Baldomero Calderón, Director del Colegio de San Luis, muy bien razonada y fundada en el art. 15 de la ley de Instrución pública que dice así: «Los exámenes anuales de los alumnos de todos los establecimientos de educación de la capital tanto nacionales como particulares que quieran acreditar de un modo auténtico la instrucción necesaria para el ejercicio de las funciones literarias y científicas, serán presenciados por una comisión de la Facultad respectiva elegida por ella.» Es verdad que diez años ántes el Ministro Montt había dado á esta ley una interpretación enteramente arbitraria y encaminada á dar un golpe de muerte á la libertad de enseñanza para poner la base del monopolio oficial, mas la ley quedaba vigente, y su ejecución era lo que reclamaba el Sr. Calderón, «comprometiéndose en su propio nombre y en el de los directores de dichos colegios particulares á remunerar á los examinadores con las propinas que se fijaren.» *El Independiente* y *La Revista Católica*, á decir de los Anales de la Universidad, dieron el juicio más fundamental de cuantos por esos días traían ocupada la prensa periódica sobre un asunto de tan capital importancia; el Ministro de Instrucción pública pidió informe al Consejo Universitario, y este en dos sesiones continuadas discutió el asunto. Es claro que Barros Arana con sus dos satélites Amunátegui y Lastarria sostenían el monopolio, pero con tan débiles razones, que, combatidos por el Sr. Orrego se vieron obligados á confesar «que era efectiva la existencia de algunos de los de-

(1) Tomo 23, pág. 300.

fectos y otros... y que opinaban que se variase el actual sistema de tomar exámenes, pero que no aceptaban el sistema propuesto por el Sr. Calderón.» Esto era decir francamente que rechazaban la ley, lo cual nada tiene de extraño entre liberales; más de admirar es que el respetable Claustro comisionase precisamente aquellos mismos señores para que presentasen un proyecto acerca del modo de tomar los exámenes, lo cual demuestra que Barros Arana había ya logrado avasallar á sus colegas é infiltrarles sus ideas. [1] ¿Cuál fue el último resultado? Que ni el proyecto se presentó, ni el Ministro reclamó el informe pedido, ni en el Consejo Universitario se trató más de esto. Todo continuó como estaba y el monopolio siguió desarrollándose, y los colegios particulares siempre bajo el despótico yugo de sus enemigos vencedores. No hay que decir que en tal estado de cosas el Colegio de San Ignacio continuó, como todos los demás, en su estado de servidumbre, sufriendo las consecuencias del monopolio, sin que de nada le sirviera contar en el número de sus alumnos á los hijos de los Ministros del ramo, como Güemes y Errázuriz, ni de otros prohombres de la República. Veremos pronto cómo acontecimientos inesperados vinieron á empeorar la situación de aquel plantel de educación digno de mejor suerte.

30. En Enero del año de 64 la Casa de Ejercicios de Valparaíso perdía á su más constante y celoso operario, el Padre Miguel Landa. Nacido de buenos padres en la villa de Azpeitia, quedó huérfano en su infancia, y fue acogido en la Casa de Misericordia, en la cual recibió muy cristiana educación y aprendió las primeras letras y los principios de la música. Más tarde habiéndose abierto clases de Gramática en el Colegio de Loyola, comenzó á frecuentarlas y aquí tuvo origen su vocación religiosa: quiso pertenecer á la Compañía de Jesús, prendado de los buenos ejemplos y amabilidad de sus maestros, y fue admitido en ella por el P. Mariano Puyal, el 4 de Febrero de 1829. Terminado su noviciado en Madrid, y el estudio de las Humanidades en Alcalá, comenzó los cursos de Filosofía que no concluyó, porque, si bien no carecía de suficiencia, su constitución viva y ardiente no se prestaba para

(1) Anales. Tomo 25. Pág. 707 y siguientes.

estudios que requieren tanta dedicación y calma, por lo cual se le dio una clase de latinidad en el Colegio Imperial. Esta era su ocupación el año de 34 cuando las hordas enfurecidas invadieron las casas religiosas en Madrid, y aquí fue donde mostró más su ánimo atrevido, porque él fue quien subió á la torre á tocar á rebato, y acosado al bajar por los bandidos, se escapó de sus garras y se acogió á la capilla con la mayor parte de la comunidad; su valor le hace luégo ofrecerse para acompañar á un H. Coadjutor á quien se mandaba salir en busca de cuerdas para atar á los religiosos; mas como el buen Hermano cayese muerto á manos de aquellas fieras, él logró escaparse por segunda vez, volviendo á la capilla. Mejor empleó su actividad é intrepidez cuando, retiradas las turbas, recogía los cadáveres de los Padres y Hermanos asesinados en aquella tarde funesta. Mucho le hizo sufrir su carácter sobradamente activo y enérgico, durante el tiempo que tuvo que pasar en Madrid ya en una, ya en otra casa de particulares, viéndose obligado á dar lecciones para poder sustentarse, pues ya se ve que los tres reales diarios que pasaba el Gobierno á los que no eran sacerdotes, era una renta demasiado escasa para subvenir ni á las más urgentes necesidades. De todas maneras aquella vida, fuera de ser sumamente peligrosa para los jóvenes, á él se le hacía insoportable, sin que por otra parte se viera esperanza próxima de remedio. Tal situación le hizo tomar un partido propio de su genio un tanto precipitado: la única casa de la Compañía que entonces existía en España era el Colegio de Loyola, por estar las Provincias Vascongadas en poder del Rey D. Carlos V, y esta circunstancia hacía por extremo aventurado el solo pretender pasar allá. Bien lo experimentó nuestro H. Miguel, que emprendiendo inconsideradamente aquella jornada, cae en manos de la policía y es encarcelado, por presumirse que, como buen vascongado, va á engrosar las filas de D. Carlos. Seis meses tardó en substanciársele la causa aunque no todo este tiempo permaneció preso, pues se consiguió anduviera libre bajo fianza: pero, si logró su defensor librarle de otra pena más grave, no pudo quitarle la de destierro ó confinamiento á Jerez de la Frontera. Hubo de marchar para Andalucía, mas al llegar á Sevilla, tales trazas supo darse, que en vez de ir á Jerez marchó á Cádiz, donde se

embarcó para Marsella con el fin de llevar á cabo su antiguo designio de ir á Loyola, atravesando la Francia. La obediencia enderezó mejor sus pasos, hasta entonces poco considerados, porque en llegando á aquel puerto recibió orden del P. Provincial de pasar á Génova y embarcarse con rumbo á Buenos Aires en unión de otros compañeros destinados á aquella Misión. Era esto el año de 38 y aquí terminaron los cuatro años de aventuras del buen H. Landa.

Al volver á la vida regular al lado del P. Mariano Berdugo, tan solícito por el espíritu de sus súbditos, entró de lleno en el sosiego de la vida religiosa, y se entregó al cumplimiento de su oficio, que fue en aquel primer año enseñar una de las clases de Gramática. Al siguiente comenzó el estudio de Teología Moral, que terminó en Córdoba, cuando se trasladaron á esta ciudad los jóvenes estudiantes, como en su lugar apuntamos; mas Dios no le dio por entonces más tiempo de quietud, que el necesario para hacer sus estudios, porque terminados estos y habiendo vuelto á Buenos Aires á recibir las sagradas órdenes, sobrevino la dispersión, de suerte que no pudo ordenarse, sino algunos días después de haberse retirado los religiosos del Colegio de San Ignacio á vivir en casas particulares. Sin embargo, esta segunda prueba la pasó el P. Landa de una manera mucho más tranquila que la primera, porque siguiendo los consejos del P. Francisco Ramón, operario tan fervoroso, como lo hemos visto, no quiso aceptar ocupación alguna que pudiera servirle de obstáculo, para salir de aquel estado anormal tan pronto como pudiera conseguirlo. Retiróse, pues, á una quinta de D. Francisco Letamendi, paisano suyo, y se entregó al estudio de la Teología y Oratoria sagrada, haciendo una vida al par que recogida, útil para los ministerios á que Dios le preparaba. Así perseveró hasta que Rozas, vencido por la constancia de los Jesuitas, á quienes ni reunidos, ni dispersos podía sujetar á sus caprichos, los expulsó de Buenos Aires. Á poco de haber llegado á Montevideo, el P. Superior le destinó á Chile, y desde este punto su vida fue una serie de padecimientos, sin cejar por eso en el trabajo. Originároнse estos de dos enormes quebraduras que le produjo la violencia del mareo, al doblar el Cabo de Hornos, las cuales por un imprudente recato tuvo ocultas por más de dos años, creciendo horrible-

mente é imposibilitándose la curación y aun el alivio. De aquí pueden conjeturarse sus padecimientos en el paso de la cordillera cuando, en compañía del P. la Peña, pasó á Catamarca, cuando expulsados de aquí los Jesuítas hubo de emprender el largo y penoso camino hacia Bolivia, y repasar la cordillera, sin poder montar á caballo y teniendo que asegurarse en medio de dos fardos, y siempre que tenía que usar de otro vehículo que no fuera de ruedas. Sin embargo, la energía de su espíritu y su celo por la salvación de las almas le hacía sobreponerse á tan graves molestias y sufrimientos, y si bien estaba imposibilitado para salir á misiones, convirtió á Valparaíso en una perpetua misión; los Ejercicios, los hospitales, las cárceles, los diversos asilos de beneficencia y sobre todo los ministerios de la Iglesia, que sostenía solo por largas épocas, fueran ocupación no pequeña para dos sujetos robustos. «En los trece años que vivió en Valparaíso, dice Martín Manero, en solo dos días de fiesta se dejó de predicar en su Iglesia, á pesar que para poder él hacerlo era necesario poner un banquillo que le sostuviera la enorme hernia...» [1] Hallábase en Santiago dando Ejercicios, cuando tuvo lugar el horrible incendio de la Iglesia de la Compañía [2], cuyas desgarradoras escenas aun leídas hoy penetran de terror el corazón, y el P. Landa tornó á Valparaíso hondamente conmovido con aquellas impresiones, que agravaron notablemente sus ordinarios males, á los que vino á juntarse una pulmonía, insignificante en un principio, pero que no tardó en agravarse y llevarle al sepulcro en breves días. El 13 de Enero, recibidos los Sacramentos con singular devoción y ternura, después de una suave y tranquila agonía expiró á los cincuenta años de edad y treinta y cuatro de Compañía. Cuando al caer el sol de aquel día fue llevado á la Iglesia el cadáver, esta se hallaba llena de pueblo, y no pudo cerrarse aquella noche por la concurrencia que se remudaba constantemente sin dar lugar á ello. Como según las leyes de la República no podía trasladarse al cementerio ningún cadáver sino

---

(1) *Historia Eclesiástica de Valparaíso.*—Caps. IV y XII.

(2) La Iglesia de la Compañía á que nos referimos es la de los antiguos Jesuítas, víctima diversas veces ya de terremotos, ya de incendios, y cuya historia escribió el entonces Pbro. Dr. D. Mariano Casanova, hoy dignísimo Arzobispo de Santiago.

en la oscuridad de la noche, y era de temer la descomposición si se aguardaba á la siguiente, fue necesario conducirlo entre tres y cuatro de la mañana. La hora era ciertamente muy inoportuna, y no obstante, nada dejó que desear aquella procesión fúnebre, que acompañaron más de 200 hombres con luces encendidas, y muchedumbre de gente de todas las clases. En la capilla del cementerio se le dijo la Misa de cuerpo presente que oyó todo el concurso; mas á la hora competente se le hicieron las exequias en la Iglesia de la Compañía, con extraordinario concurso del clero secular y regular, de caballeros, señoras y toda clase de personas; y aún no satisfecha aquella sociedad con las demostraciones hechas al que había sido su apóstol, cuando los Padres volvieron por la tarde al cementerio á dar sepultura al cadáver, todavía acudió mucho concurso. Los periódicos publicaron artículos encomiásticos muy notables, las personas devotas le hicieron celebrar muchas misas, y el duelo fue general en Valparaíso, como de nuevo lo manifestaron cuando un año después le hicieron honras fúnebres, con ocasión de haber de trasladarse sus restos al templo de la Compañía.

31. Mientras tanto la Misión continuaba siendo gobernada por el P. Pujol, pues la ausencia del P. Parés aún se prolongaba por la razón arriba expuesta; pero todo seguía su curso ordinario, como suelen las casas ya de largos años establecidas. El Colegio, cuyo edificio estaba completo y su área ensanchada con una faja de terreno bastante considerable, adquirió por este tiempo una huerta contigua, cuya área contaba 185 varas de largo por 110 de ancho con frente á la calle de San Ignacio [1], en la cual tiene dos casas grandes y otras más pequeñas. La mayor parte estaba plantada de árboles útiles y de vides, de modo que al par que servía de desahogo á los Padres y Hermanos del Colegio, rentaba anualmente alguna cantidad más ó menos considerable. Habíase ensanchado la portería y hermoseado la fachada, para uniformarla con la de la Iglesia que se proyectaba. Íbase enriqueciendo el gabinete de Física

(1) El nombre de esta calle data desde la construcción del Colegio. Dícese que un albañil de los que estaban levantando las paredes escribió caprichosamente en ellas «Calle de San Ignacio», y esta sencilla ocurrencia de un obrero prevaleció sin contradicción alguna.

y formándose poco á poco el Museo de Historia natural: el P. Cappelletti publicaba sus observaciones meteorológicas y algunos estudios astronómicos muy apreciados por los sabios y que solían insertarse en el Boletín del Colegio Romano. Todo parecía progresar, menos el número de alumnos, que más bien iba lentamente disminuyendo, debido tal vez al rigor con que se procedía en los exámenes, con la mira de asegurar el buen éxito en los del Instituto, ó por ventura porque el carácter de los niños chilenos no se amoldaba á la severidad de la disciplina exigida por el P. Pujol, y que por lo mismo en el siguiente curso fue preciso moderar.

De la Residencia habían salido los cuatro Padres destinados á las misiones, dos para los pueblos de la Arquidiócesis, y dos para Concepción, donde el Ilmo. Sr. Salas iba ya preparando casa con la esperanza de tener una Residencia en su obispado. Por lo que hace á Puerto-Montt, aumentábase la parroquia con numerosos colonos católicos, desde que tuvieron noticia del celo con que los Padres de la Compañía atendían á las necesidades espirituales de la colonia, no solo en la población, sino también en las estancias esparcidas por la campaña. Tal aumento tuvo entre otras ventajas el que el número de católicos superase en mucho al de los protestantes, que ya por este tiempo habían llevado un ministro de su secta, á lo cual se añadió poco después otra circunstancia perjudicial á la Iglesia católica. Esta fue una interpretación muy original de las Cámaras liberales de Chile, sobre la libertad de cultos, que prohibía la Constitución en su artículo quinto; mas declaróse (así parece desprenderse del texto) que solo se entiende por culto público el que se practica en los templos costeados por el erario público, con lo cual se otorgaba plena libertad á cuantas falsas religiones hay en el mundo para que puedan ejercerlo públicamente con tal que el templo, pagoda, mezquita ó lo que fuere, sea de propiedad particular [1]. Desde entonces el

[1] El art. 5.° de la Constitución chilena, decía: «La Religión de la República de Chile es la Católica, Apostólica, Romana, con exclusión del ejercicio público de cualquier otra». La ley interpretativa añade: «Se declara que por el art. 5.° de la Constitución se permite á los que no profesan la religión Católica, Apostólica, Romana el culto que practiquen dentro del recinto de edificios de propiedad particular». El artículo siguiente fa-

ministro protestante comenzó á ejercer su culto en un templo improvisado, mientras edificaba otro que afortunadamente no pudo concluír, porque el celo por su religión no le alcanzaba para tolerar las privaciones de aquella villa, aún en formación, y se retiró á vivir más comodamente en Valparaíso. Mas por desgracia los católicos carecían todavía de templo capaz, y estaban reducidos á la pequeña capilla de la casa de los Padres muy estrecha y poco central, de suerte que el mayor bien que hacían los misioneros era más bien en la campaña que en la población. No obstante, los católicos establecidos fijamente en Puerto-Montt no dejaban que desear en la regularidad de sus costumbres, en la frecuencia de Sacramentos y demás prácticas pías.

32. Muy sensible pérdida experimentó esta Residencia con la muerte de uno de sus más fervorosos operarios, el P. Guillermo Kürten, acaecida en 5 de Octubre. Cinco meses había morado en Puerto-Montt, y además de la misión que dio al llegar á esta villa en su idioma nativo, visitó con gran caridad y celo á los colonos esparcidos por las riberas de la laguna de Llanquihue, ayudó al P. Éngbert en la visita á Huelmú y á la isla de Maillén, y quedó tan aficionado á aquella gente sencilla, que solo anhelaba por cobrar expedición en la lengua del país, para dedicarse á su cultivo espiritual. Vuelto de esta excursión, retiróse á hacer los Ejercicios para pronunciar sus últimos votos el 15 de Agosto. En el poco tiempo que le quedó de vida se ocupaba asiduamente en oír las confesiones de toda clase de gente, y en salir á confesar á los enfermos á largas distancias, unas veces por mar, otras por tierra, sin reparar en incomodidades ni peligros. En uno de estos actos de caridad contrajo la fiebre maligna que le llevó al sepulcro, á pesar de los esfuerzos hechos para combatirla. Muy llenos fueron los días del P. Kürten en las misiones que él mismo había pedido con instancia, y mucho más se esperaba de su fervoroso espíritu, pero Dios se contentó con sus ardientes deseos, sin dejárselos llevar á cabo. Había nacido en un pueblo de Alemania, llamado Bei-ermüple, y después de hechos sus es-

---

culta á los disidentes para abrir escuelas privadas donde enseñen á sus hijos la religión propia.

tudios eclesiásticos y ordenado ya de sacerdote, entró en la Compañía en Múnster en 1852. Hallábase enfermo en el Colegio de Friburgo, por efecto de una terrible operación que había sufrido, y por lo mismo hubo de quedarse cuando los Padres fueron expulsados de aquel cantón; mas apenas repuesto siguió á sus hermanos desterrados y se ocupó en varios colegios en la educación de los niños; y aunque siempre débil de salud, no obstante, pedía con ansias ser enviado á las Misiones de América. Cuando el R. P. Provincial le vio un poco robustecido, le destinó á Puerto-Montt, si bien su primer ensayo en este ministerio apostólico había sido en las colonias de Santa Fe, como dijimos. El Señor le dio el premio de sus deseos al principio de su carrera, y cuando solo contaba 42 años de edad.

33. Por fin, á últimos de Enero de 1865, volvió á Chile el P. Parés, después de su larga ausencia de dieciocho meses; mas, á lo que parece, solo para despedirse para siempre de esta República, cuyo cielo poco propicio á su salud quebrantada, le había obligado á retirarse ya dos ó tres veces. Durante el mes que permaneció allí visitó á los Padres del Colegio, que pasaban las vacaciones en dos diversas estancias, acompañó á una expedición al Ilmo. Sr. Arzobispo, visitó á Valparaíso, y al volver de este puerto el 10 de Febrero, encontró en Santiago al R. P. Joaquín M.ª Suárez, Superior de la Misión Argentina, que á nombre y por especial comisión del R. P. Provincial iba á hacer la visita de la de Chile. Extraño parecerá que se enviase un visitador de fuera en los momentos en que volvía el Superior de la Misión, después de su larga ausencia, y en coyuntura muy favorable para cumplir con este deber de su cargo. Es cierto que para los asuntos de la visita ordinaria bastaba el P. Parés, pero el R. P. Suárez traía otra comisión especial, la cual creemos que era el móvil principal que la dirigía. En efecto, el primer paso que dio el P. Visitador fue reunir á los Consultores de Misión, á los cuales leyó una carta del P. Provincial «en que le recomendaba que procurase influir en que los Padres de esta Misión se convenciesen de la conveniencia de su unión en una con la Misión Paraguaya, advirtiéndoles que aún después de dicha unión seguirían unidas á la Provincia de Aragón y atendidas por ella». Según dejamos referido, cuando se trató en Barcelona este asunto por orden

del P. General, la cuestión versaba sobre la formación de una Vice-Provincia, y consultados los Padres de ambas misiones, la mayoría estuvo por la negativa, y el mismo P. Parés, como quien estaba bien enterado, hizo cambiar la opinión en este punto; pero ahora solamente se trataba de la unión de las dos misiones bajo un solo Superior, y siempre dependientes de la Provincia. Reconsiderado el asunto bajo este aspecto y discutido maduramente, uno solo de los Consultores perseveró en la negativa. Respecto de la separación de España, el parecer unánime fue que, si de antemano se les proveía de elementos para tener vida propia, estaban por la creación de la Vice-Provincia; que de otro modo era imposible. En resumen, la unión de las dos misiones quedó acordada, como en Europa se deseaba, si bien tardó aún en realizarse, y con esto podemos decir que el P. Visitador había llenado su objeto primario. Todo lo demás en que se ocupó no eran asuntos de particular importancia: «estoy aguardando con ansia el resultado de la santa visita, escribía el celoso Provincial [1], y nota de las medidas que ha tomado y variaciones hechas en el personal: de algunas me han escrito, añadiendo en general que han sido bien recibidas». De estas variaciones de personal una fue de trascendencia, pues, habiendo representado el P. Superior el estado alarmante de su salud, el cual podía serle fatal durante el invierno en Chile, el P. Visitador, si bien no tenía autoridad para exonerarle totalmente del gobierno, como el P. Parés lo deseaba, determinó, de acuerdo con los Consultores, darle un substituto, y llevarle consigo á la Argentina, en una de cuyas casas á beneficio del clima podría recuperar su salud tan quebrantada. Nombró, pues, de Vice-Superior de la Misión, durante la ausencia del P. Parés, al P. José Ugarte, por creerse muy conveniente al régimen general de la Misión que el que la gobernara no estuviese cohibido por los cuidados de una casa particular, y pudiese más libremente atender al bien común de todas. Nombró de Superior de la Residencia de Valparaíso al P. José Coluzzi, y de la de Puerto-Montt al P. Juan Mundwíler. Arreglados todos los negocios de la Misión Chilena partió el P. Parés acompañado del P. José Bustam nte y

(1) Carta al P. Suárez. — 25 de Junio de 1865.

del H. Escolar Juan J. Alcáin, siguiéndole poco más tarde el R. P. Visitador con los PP. Cubas y Guerra y el H. Ramón Benet su socio. De los cinco sujetos que pasaron con esta ocasión á la Argentina no había uno solo que gozara de salud, y quedaron reemplazados por los que ántes habían llegado de Europa, de suerte que la Misión en punto á sujetos quedaba en el mismo estado y tal vez mejorada.

34. Tan pronto como el nuevo Vice-Superior se desocupó de las primeras atenciones de su cargo, pasó á Puerto-Montt á dar posesión del suyo al P. Mundwíler y hacer la visita que el P. Suárez no había podido efectuar en persona por ser larga la distancia y muy corto el tiempo de que podía disponer. El P. Mundwíler comenzó por hacer notables mejoras en la casa, y aunque nunca pudo conseguir que se legalizase la donación de aquel terreno, obtuvo otro en la manzana vecina en la cual construyó un salón suficientemente amplio y rodeado de galería para la escuela, de la cual él mismo se encargó. Por lo demás los cuatro Padres de esta Residencia no solo trabajaban constantemente en el distrito de las colonias, sino que también ayudaban á los otros misioneros que evangelizaban otras provincias, ayuda de que necesitaron más, desde que quiso el Señor dar el premio de sus muchos trabajos al infatigable misionero P. Juan Gandásegui, que descansó en el Señor en la Residencia de Santiago á 31 de Mayo de 1865, á consecuencia de una afección al pecho contraída en una de sus últimas correrías apostólicas por la diócesis de Concepción. Aunque hemos seguido sus pasos en el curso de este escrito, desde su llegada á Buenos Aires en 1837, no nos excusaremos de dar alguna idea de los rasgos de su vida que allí no han podido referirse.

35. El P. Gandásegui, natural de Villaro en Vizcaya, nació de buenos y honrados padres el 27 de Mayo de 1803. Educado en aquellas costumbres patriarcales y sólidamente cristianas, que distinguían á los vascongados todavía por esos tiempos, estudió latinidad en Bilbao, Filosofía en la Universidad de Oñate, y en seguida pasó á Madrid con ánimo de entrar en la Compañía, en la que fue admitido por el P. Provincial Pedro Cordón, á 20 de Septiembre de 1823. Comenzó su noviciado bajo la disciplina del P. Francisco J. Bouzas, mas ántes de

concluírlo se vieron los Superiores obligados por la escasez de sujetos, á ponerle al frente de una clase de latinidad en el Colegio Imperial, la cual continuó regentando á toda satisfacción, después de hechos los votos hasta el año de 27 que fue enviado con el mismo destino al Colegio de Loyola. Aquí con la experiencia adquirida anteriormente contribuyó mucho al arreglo de las clases, pero además su espíritu se enardeció en el celo de la salvación de las almas, y como estaba dotado de buenas cualidades para el púlpito, predicaba con mucha unción, ya en castellano, ya en su lengua nativa. Acaso el mal giro que iba tomando la política en España obligó al P. Puyal, Provincial entonces, á cerrar las clases de Loyola, y con este motivo volvió el H. Gandásegui á Madrid, alternando desde entonces los cargos de profesor y prefecto de brigada con los estudios de Física y Matemáticas, de Teología moral y dogmática, hasta que por fin recibió las sagradas órdenes en Marzo del memorable año de 34. No tenemos que repetir aquí los padecimientos y peligros del 17 de Julio, de los cuales participó como todos el P. Gandásegui: dado el decreto de expulsión ó dispersión, él por orden de sus Superiores se retiró á casa de cierta virtuosa Marquesa, que alejada de la corte, vivía con su familia entregada á las prácticas de piedad, ocasión que él aprovechó para darse al estudio de las materias que más falta podían hacerle en el ejercicio de los ministerios. Un año solamente duró en estado de dispersión, porque hacia fines del año de 36 el R. P. Morey le destinó á la recién fundada Misión Argentina, aportando á Buenos Aires en Marzo del siguiente, precisamente cuando se abría el Colegio, cuya clase inferior de latinidad le fue desde luégo encomendada. Dos años más tarde fue destinado á la Residencia de Córdoba para el ministerio de las misiones, en cuyos primeros ensayos hechos en Buenos Aires, había mostrado excelentes aptitudes, y fue su ministerio casi exclusivo durante 25 años, así en diversas provincias de la Argentina, como de Chile, es decir, desde el año de 39 hasta su muerte. Aunque Dios ya de algunos años ántes venía acrisolando su paciencia con diversas clases de padecimientos, físicos unas veces, otras espirituales como escrúpulos y angustias interiores, esto no era parte para quebrantar su constante asiduidad en el trabajo. Por Marzo

del año anterior misionaba en el lugarejo llamado Nilhue, cuyos aires son tan nocivos que, según se dice, la generalidad de sus vecinos adolecen de alguna enfermedad ó defecto físico: aquí le atacó una fluxión al pecho, de la que apenas restablecido, al parecer, salió de nuevo á misiones; mas al poco tiempo tuvo que volverse á casa atacado de una pulmonía, que él al principio reputó por simple resfrío, de los que, decía él, solía curarse confesando y predicando. Pareció convalecer, pero quedó tan maltrecho que todos los recursos de los médicos fueron ya inútiles: el pecho estaba, según decían, lleno de un humor herpético que afectaba el corazón; él, sin embargo, salía al confesonario y no podía persuadirse de que corría peligro su vida, y así fue que, cuando los Superiores, en vista de un nuevo accidente, le hicieron recibir el santo Viático y la Extremaunción, hubo de resignarse á ello más por obedecer, que por creerlo por entonces necesario y mucho menos urgente: si no se le conociera y estimara como un hombre apostólico, y si no constara que tenía la santa costumbre de disponerse todas las noches como para morir, práctica que procuraba inculcar en el púlpito y en el confesonario, alguien se persuadiera que estaba excesivamente apegado á esta tierra. Acaso la misma ansia de trabajar por la gloria de Dios le hacía ver aún lejano su fin, pero el celo y vigilancia de sus hermanos hizo que no le faltara ninguno de los últimos auxilios deseables en tan terrible trance, porque, en efecto, pocos días después de recibidos los sacramentos, casi sin sentirlo entró en agonía y descansó en paz á los 62 años de edad y 41 de religión. Su vida siempre ajustada á la observancia, su celo por la salvación de las almas, su gran laboriosidad habrán recibido, á no dudarlo, su recompensa en el cielo.

36. Días aciagos y de gran peligro para la Misión sobrevinieron en los últimos meses del año de 65 y la primera mitad del 66, durante los cuales quedaron casi enteramente paralizados los ministerios, y aun las clases hubieron de sufrir grandes atrasos en Santiago. Por el mes de Septiembre se presentó en el Puerto de Valparaíso la armada española, al mando de su Almirante Pareja, pidiendo satisfacciones por agravios inferidos á su nación, amenazando bombardear los puertos en caso de negativa. La exaltación de los ánimos pro-

ducida por tal intimación fue increíble: el Gobierno de acuerdo con las Cámaras, contestó declarando la guerra á España, renováronse los odios del tiempo de la independencia; en una junta tenida en el teatro llegó á decirse que á cada bomba debía contestarse con la cabeza de un español; el pueblo comenzó ya á desmandarse contra los residentes en el país, se les prohibió salir de él y, en fin, se dio un decreto en que se les mandaba concentrarse todos en la capital. Con este motivo el P. Vice-Superior llamó á los PP. Capdevila y Sanmartí, residentes en Valparaíso, enviando en su lugar al P. Curti, italiano. Días de inacción y de continua zozobra fueron aquellos; pero esta se aumentó cuando la escuadra española hizo efectivo el bombardeo de Valparaíso el 31 de Marzo. Los Padres de esta Residencia de antemano habían ofrecido sus servicios á las autoridades para el auxilio de los heridos; mas como no se pensaba en oponer resistencia alguna, pues estaba desmantelada la plaza, no lo creyeron necesario; ellos, no obstante, no quisieron retirarse porque creían poder auxiliar á alguno, y se acogieron á una hondonada del cerro que cae detrás de la casa, no sin correr algún peligro, pues sentían pasar los proyectiles sobre sus cabezas, y algunos caían no lejos del sitio á donde se habían refugiado: en fin, ni á la Iglesia, ni á la casa, ni menos á sus moradores se siguió daño alguno, mientras muchos otros edificios públicos quedaban destrozados y gran número de casas particulares eran consumidas por el fuego. Grande fue el estrago, inmensas las pérdidas producidas por el bombardeo, pero el temor de perder la vida era aún mayor en Santiago.

En efecto, reunidos los españoles en la capital, se temía fundadamente que fueran víctimas del furor del pueblo, por lo cual el Comandante de Policía, prendiendo cuantos pudo haber á las manos, los encerró en su cuartel; otros eran conducidos á él de grado ó por fuerza por manos de la gente alborotada, entrando á saco sus casas, tiendas y almacenes; registrábanse arbitrariamente las casas donde se sospechaba haberse alguno asilado; cuantos se encontraban eran conducidos como rehenes al sobredicho cuartel. En vista de tal situación los 27 Jesuítas españoles que se habían reunido en ambas casas de Santiago, juzgaron prudente buscar algún asilo que ga-

rantizara sus vidas, y se retiraron de las casas, quedando en ellas solo los que no eran de nacionalidad enemiga; mas presto se vio que tal precaución era innecesaria, porque el pueblo aunque exasperado, respetaba la religión. Uno de los grupos llegó á la Residencia de la calle de Lira, salió á recibirles uno de los Padres cuyo acento manifestara su nacionalidad, si no fuera bien conocido como español; nadie, sin embargo, se desmandó contra él; vieron que no se hallaba la persona que creían allí refugiada y se retiraron pacíficamente. Con ánimo más hostil, á lo que parece, se encaminaba al Colegio de San Ignacio un grupo más temible por su número y calidad de la gente que lo formaba; mas no faltó quien advirtiera que allí no hallarían cosa de provecho de qué apoderarse, y se dirigieron entonces á un almacén bien surtido de mercaderías: afortunadamente el pueblo alborotado más perseguía á las cosas que á las personas, y así no hubo que deplorar la muerte de ningún español ni en los momentos de mayor exaltación. Al saber el Gobierno los estragos hechos en Valparaíso por el bombardeo, las inmensas pérdidas de mercaderías, edificios, buques, etc., en medio de su indignación quiso decretar la confiscación de bienes de los españoles; agitóse la cuestión acaloradamente en las Cámaras, pero si bien no prevaleció esta resolución, se dio el decreto de destierro para todo español que no renunciase á su nacionalidad, recibiendo carta de ciudadanía chilena, la cual no se concedía sino á los que acreditaran haber estado domiciliados en la República durante diez años, y esta fue una nueva dificultad para los Jesuítas españoles, de los cuales la mitad no llenaban esta condición.

Respecto de la resolución de los Superiores sobre este asunto, es cosa cierta que el P. Parés había escrito desde Santa Fe, donde residía, que tomasen todos la carta de naturalización hasta para él mismo; pero en la condición en que se hallaba la Compañía en Chile ¿podría conseguirse? «Al principio creía que la naturalización no podía aplicárseles, escribía el Ilmo. Sr. Arzobispo [1], porque no pudiendo gozar de derechos civiles los profesos, como muertos civilmente, según el código, ni de derechos políticos porque la Constitución los niega

(1) Carta al P. Parés, 10 de Agosto de 1866.

á los regulares, nada se les concedía por la carta de ciudadanía; pero el P. Ugarte me dijo que sujetos competentes le aconsejaron pedir la naturalización, que con esto quedaba todo llano, y así se hizo...» Entre estas personas competentes una fue D. Federico Errázuriz, actual ministro y sucesor del Sr. Pérez, entonces presidente de la República: él mismo fue quien trabajó por allanar todas las dificultades, y al fin, todos recibieron su carta de ciudadanía, menos uno que fue necesario enviar á la Argentina. Todo este asunto estaba felizmente arreglado, cuando llegó carta del P. Provincial Fermín Costa en que manifestaba claramente su parecer de que se disolviera aquella Misión, y aun destinaba ya algunos sujetos á Filipinas, entre otros al P. Rector del Colegio á quien trasladaba con el mismo cargo al Ateneo de Manila. Pero Dios quería conservar esta Misión, y por eso no permitió que tan autorizada comunicación llegase en ocasión en que sin duda hubiera influído en los ánimos sobrecogidos de Superiores y súbditos en favor de la disolución.

37. Pasados los días de mayor encono y encarnizamiento, se abrió el Colegio y entonces se palpó en varias maneras la protección divina. Porque, en primer lugar, el número de alumnos, que en los cursos anteriores había considerablemente disminuído, contra toda esperanza aumentó hasta el número de 137, lo cual daba á entender que la animosidad contra los españoles no había hecho perder la antigua confianza de los padres de familia hacia los maestros de sus niños. Lo segundo fue la singular prudencia y moderación de profesores y prefectos en el manejo de los niños, pues á pesar del carácter y de participar de los sentimientos comunes, nunca hubo la menor queja, ni motivo de disgusto: maestros y discípulos parecían prescindir absolutamente de la cuestión de nacionalidad, que traía tan agitados los ánimos. Lo tercero, que siendo el curso más corto y lleno de inquietudes y sobresaltos, y por lo mismo la preparación para los exámenes relativa á las circunstancias, estos tuvieron en el Instituto un éxito tan satisfactorio como inesperado [1]. Es cierto, los Jesuítas tuvieron mucho que sufrir en esta época, más acaso

(1) Cartas Anuas. 1865-1866.

por el temor de lo que podía suceder, y era fácil que sucediera en semejante situación, que por lo que gente mal intencionada hubiera intentado contra ellos. El Ilmo. Sr. Valdivieso, siempre tan fino amigo en todas circunstancias, escribía al P. Parés el siguiente párrafo: «Por lo que toca á los asuntos de sus casas, juzgo que á pesar de la guerra, si como parece sale de las aguas del Pacífico la escuadra española, no se repetirán las angustias que pasaron los Padres y de que han dado cuenta á V. R. Me han asegurado que en el Colegio no se ha notado ningún síntoma que haga sospechar el que disminuya la confianza de los padres de familia, y esta es una prueba de que los suyos no tienen por qué temer, atendido á que la cosa ha acontecido en medio de la exaltación de las pasiones tan grande que ha producido la guerra. Me parece que hasta el populacho hace distinción entre los Padres y los demás de su nación, haciendo á aquellos la justicia de que solo se ocupan en su ministerio sagrado. Roguemos á Dios por que se restablezca cuanto ántes la paz, que, si las complicaciones se aumentan, para Él no es imposible hacerlas desaparecer...» [1]

Aunque en el interior se había suspendido el ejercicio de las misiones por estar los Padres españoles reconcentrados en Santiago, los Padres alemanes de Puerto-Montt no las dejaron del todo aun en tiempo de la guerra: llamados por el señor Obispo de Ancud, visitaron á Valdivia y Corral y predicaron ya en la Iglesia, ya en sus cuarteles á las tropas allí reunidas, consiguiendo confesar algunos centenares de soldados. Cuando retirada ya la armada española, los ánimos comenzaron á recobrar su antigua calma, los misioneros reanudaron sus tareas apostólicas; y aunque al principio andaban un tanto recelosos de que tan á raíz de los sucesos pasados, su palabra no fuese escuchada con la benevolencia de ántes, pronto se desengañaron, viendo acudir á los pueblos con el mismo entusiasmo, con el mismo respeto y veneración, de manera que en este punto las terribles perturbaciones recién pasadas en nada habían influído para alterar el ánimo de los buenos chilenos para con los Jesuítas, de cualquier nacionalidad que fuesen.

---

(1) Mayo 24 de 1866.

Abrióse, pues, el curso y todo continuó pacíficamente y sin variación notable, y aun sin que por todo el año de 67 se echara de ver en Chile la reunión de las Misiones bajo un solo Superior, y con el nombre de Misión Chileno-Paraguaya, como en su lugar referimos, y que se verificó en los primeros días del mes de Mayo. Para terminar, pues, este trabajo pasamos á reseñar los seis primeros meses del nuevo enlace de las Misiones, que fueron los seis últimos de la vida de su primer Superior el P. Bernardo Parés.

---

38. La Argentina, al tomar posesión de su cargo el nuevo Superior, se hallaba en días de tribulación bajo el azote del cólera que la asolaba, y los Jesuítas todos hacían lo que suelen en semejantes casos en los puntos donde residían, dedicarse á todas horas del día y de la noche al servicio de los apestados. El P. Rector de Santa Fe, apenas se declaró la epidemia pasó una nota al Gobierno, ofreciendo no solo los ministerios espirituales de los Padres, sino también una parte del Colegio para servir allí á los enfermos más desamparados. Aceptóse lo primero, y aun dieron una cantidad de dinero para que los Padres lo repartiesen, según las necesidades. Luégo se nombró una comisión de trece caballeros para que atendiesen á las necesidades de los atacados de la epidemia y de los huérfanos que en consecuencia quedaban, ordenándoles en el artículo segundo del decreto, «proceder de acuerdo con el R. P. Superior del Colegio de Jesuítas, á quien se había ya confiado igual encargo.» En cuanto á los alumnos, pasóse desde luégo una circular á los padres de familias, dejando á su disposición retirarlos ó dejarlos en el Colegio. La mayor parte adoptaron este segundo partido, fiados en el esmero de los Padres, y en efecto, se tomaron todas las medidas higiénicas muy eficaces, pero se puso mayor cuidado en alcanzar la protección de la Santísima Virgen de las Mercedes, á quien se hicieron rogativas públicas, añadiendo además el P. Rector un voto particular: escuchó propicia las plegarias la benignísima Madre, pues siendo tan numeroso el personal de la casa, ninguno fue atacado de la peste, á pesar de que los Padres vivían, puede decirse, á todas horas entre los apestados. Toda

la sociedad santafesina quedó edificada y agradecida á los Jesuítas, y el Gobernador no pudo menos de mostrar oficialmente su satisfacción, elogiando su conducta en el Mensaje á las Cámaras Provinciales. Más penoso fue el trabajo de los dos misioneros de las colonias alemanas, por las distancias que habían de recorrer para auxiliar á los apestados, de los cuales murieron unos trescientos en dos meses, como atestiguan las Anuas del año á que nos referimos. Córdoba experimentó también la fuerza de este azote de la divina Justicia por primera vez desde su fundación; no duró más de diecisiete días, pero con una progresión tal que, muriendo solamente cinco personas el primer dia que se declaró abiertamente, llegó á hacer hasta 200 víctimas diarias. El Gobierno encargó á los Padres el cuidado del Lazareto, mas no se concentraba en él su celo; dentro y fuera de la ciudad andaban en continuo movimiento, acudiendo á donde quiera que se necesitase de su auxilio, en lo cual emulaban los PP. Dominicos, Franciscanos y otros Párrocos y sacerdotes seculares. Mas aquí también experimentaron tanto los Padres del Colegio como los del Noviciado el auxilio especial de la Santísima Virgen, porque, aunque algunos se sintieron acometidos de la epidemia aun gravemente, nadie murió de ella, antes bien pudieron salir á la campaña, cuando la peste cesó en la capital, y trabajaron con igual celo, especialmente en el pueblo de Pocho, para donde el Gobierno los pidió con singular empeño.

39. Mientras todos los Jesuítas residentes en Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires se entregaban con caridad heroica al servicio de los apestados, otro celoso misionero ponía mano en otra empresa de no menor abnegación y celo apostólico: era este el P. Carlos Soler, venido de España un año ántes. Hemos hablado diversas veces en esta historia del cristiano celo del católico caballero D. Esteban Rams por la civilización del Chaco, ensueño que le trajo por muchos años ocupado y que con admirable constancia sostuvo hasta su muerte, sin arredrarse por ninguna clase de dificultades: acaso la mayor entre estas había sido el no haber podido conseguir misioneros de la Compañía, condición que él reputaba indispensable para la realización de sus benéficos planes: había tratado, como dejamos referido, con el P. Mariano Berdugo, repitió su

instancia ante el P. Sató, tocó más inmediatamente el asunto en su viaje á Europa, sin obtener más que esperanzas. Estas, por fin, iban á realizarse, pues el R. P. Suárez al partir, dejaba dicho: «Los PP. Saderra y Soler quedan nombrados para acompañar á D. Esteban Rams en su excursión exploratoria por el Río Salado en el Chaco, y ver qué se puede hacer de fundamento por los pobres indios...» [1] Todo lo tenía ya dispuesto el celoso empresario, cuando le sobrecoge la muerte en Buenos Aires, víctima de la epidemia que asolaba la ciudad, contentándose Dios con los caritativos deseos del excelente caballero. Quedó la empresa á cargo de su yerno D. Esteban Señoráns, pero este carecía del cristiano celo, de la actividad y experiencia de su suegro, y sobre todo estaba muy lejos de parecérsele en ideas religiosas: decíase de él no solo que era masón, sino fundador de las logias del Paraná, y su conducta no desmentía estas voces. Sea de esto lo que fuere, es lo cierto que por interés ó por compromiso, él puso mano á la obra, y el 16 de Mayo zarpó el vapor de un puerto cercano á Santa Fe, subiendo el Río Salado, llevando á su bordo al P. Carlos Soler, según el compromiso contraído con el Sr. Rams. Muy pronto comenzaron las peripecias, y muy pronto comenzó el jefe de la expedición á mostrar su ineptitud, doblez é intenciones poco rectas. No nos ocuparemos en detalles, que los hay muy curiosos en la relación que en forma de diario escribió el P. Soler, y nosotros insertamos en el número VI. de los Apéndices correspondientes á esta Parte Tercera: el resultado fue que al cabo de tres meses, el Sr. Señoráns con sus compañeros estaba de vuelta en Santa Fe, sin haber hecho nada más que cargarse con mil odiosidades por parte de los expedicionarios, á quienes no supo manejar ni menos dispensarles las consideraciones que la justicia y la humanidad exigían. El Misionero, por el contrario, sin perder nunca de vista el fin de su viaje, á pesar de los sufrimientos físicos y morales que tenía que soportar, cumplía con su ministerio respecto de los tripulantes, tomaba informes de los indios, se introducía en su trato, los agasajaba y llegó á ganarles tanto las voluntades, que aun le instaban para que

(1) Carta al P. Cabeza, 11 de Abril de 1867.

se quedase con ellos. «Aseguro, R. P., escribía al P. Parés, que los indios me han robado el corazón. No desconozco lo mucho que habría que sufrir interior y exteriormente, ni tampoco las dificultades que debería superar, ni la incertidumbre de poder reducir á muchos por su carácter desconfiado, bruto é inconstante; con todo, daría por bien empleados todos los trabajos de mi vida, si al bien de los tales me pudiera dedicar. Si de esta manera (por convenir con el Gobierno), pudiera verificarse la ida, me parece que encontraría un medio fácil de podernos internar, y sería principiar por dar una misión en San Pedro y Callestacito, cuyos habitantes son casi todos indios mocovíes reducidos. Algunos de estos fácilmente se adelantarían hasta el antiguo San Pedro que mencioné y, si conviniese, más adelante también. Con estos mensajeros y con el buen concepto que ahora de nosotros tienen, llevando al mismo tiempo alguna cosa para regalarles en el principio, fácilmente se lograría una reducción. Si se pudiese lograr que el Gobierno volviese los indios cautivos, sería mucho mejor...» [1] Tales fueron los sentimientos é ideas que el P. Soler sacó de su exploración; creemos que su buen celo le pintaba las cosas más sencillas de lo que serían en realidad; porque está averiguado que con el linaje de gobiernos de nuestros desgraciados tiempos, la reducción de los salvajes de América ha venido á hacerse poco menos que imposible.

40. Por lo respectivo á la sección trasandina el P. Parés la dejaba, como en los dos años anteriores de su ausencia, continuar su curso ya establecido, sin que por este tiempo ofrezca suceso alguno digno de particular atención en su régimen interior. La gratitud, sin embargo, no nos permite pasar por alto un hecho de gran significación en orden al aprecio que las personas más conspicuas del clero, y caballeros de alta distinción en la sociedad de Santiago hacían de la Compañía, lo cual venía á ser al mismo tiempo una manifestación del aquilatado catolicismo que dominaba en la mejor parte de la antigua nobleza chilena. Acercábase el día 25 de Agosto, fecha en que se cumplía el primer centenario de la expulsión

(1) Carta al P. Parés de 13 de Septiembre de 1867.

de la Compañía en Chile, en virtud de la funesta pragmática de Carlos III: este recuerdo sugirió á algunos católicos de la capital organizar una junta que determinara la manera de conmemorar aquel aciago acontecimiento. Esto no fue difícil; el Sr. D. Manuel Orrego, Dignidad de Tesorero de la Iglesia Metropolitana, asociado á otros siete sujetos de representación, la formaron, y desde sus primeras reuniones se determinó «que el día veinticinco de Agosto se hiciera la conmemoración del centenario de la expulsión de los Jesuítas, en atención á que ese mismo día, en 1767, se organizaron las partidas de ejecutores de la real pragmática, y en la media noche se dirigieron á los Colegios y casas de la Compañía, para dar cumplimiento á su comisión ántes del amanecer del siguiente día veintiséis. Se determinó también que hubiese un acto religioso y otro literario, consistiendo el primero en una misa solemne expiatoria de los crueles tratamientos con los Jesuítas y la persecución religiosa á que se dio principio con la expulsión de aquellos, juntamente impetratoria para alcanzar del Señor la paz de la Iglesia y la conversión de sus inicuos perseguidores. El acto literario, ó profano, debía consistir en una Asamblea Católica, en la cual se pronunciasen discursos en prosa ó en verso, análogos al objeto, invitándose para ello á personas determinadas.» Así lo refiere el autor de la introducción á los discursos que se dieron á luz con esta ocasión, y de ella igualmente extractamos la descripción de aquella magnífica solemnidad, digna ciertamente de todo elogio por el espíritu que la inspiró, y que animaba á cuantos intervinieron en ella.

El día designado el Ilmo. Sr. Arzobispo celebró de pontifical en la Metropolitana Misa votiva solemne, asistido del Cabildo eclesiástico, en presencia del clero, seminario y numeroso pueblo. Después del Evangelio pronunció un elocuente sermón el Sr. Prebendado Dr. D. José Manuel Orrego, en el cual se extendió principalmente sobre «la espantosa persecución que los enemigos de la religión levantaron contra su divino Fundador en el siglo pasado, y la cual dio principio por la expulsión de la Compañía de Jesús, deduciendo de allí la necesidad de ofrecer la augustísima hostia de propiciación en satisfacción y desagravio por los pecados cometidos...» Ter-

minado el sermón, al llegar la capilla de música al artículo del símbolo, *Et únam, sánctam, cathólicam et apostólicam Ecclésiam*, se unieron á ella más de cien voces que salieron de las tribunas del presbiterio, coro de canónigos y demás clero, formando grave armonía y queriendo significar el testimonio de fe unánime y profunda adhesión á las enseñanzas de la Iglesia, tan combatidas por la secta anticristiana é incrédula. En la misma forma se cantó al fin de la Misa el motete *Parce, Dómine, pópulo túo*, produciendo muy devotas y gratas impresiones en los concurrentes.

La Asamblea Católica se tuvo en un salón del convento de Santo Domingo, amplio y gravemente decorado, incapaz, sin embargo, de contener la numerosa concurrencia. El Ilmo. señor Valdivieso dio principio con un magnífico discurso, al cual siguieron otros cuatro pronunciados por oradores distinguidos eclesiásticos y seglares, que se interpolaban con piezas de canto y orquesta, desempeñada por aficionados. No tenemos que decir que en todos los discursos formaban parte muy principal los servicios prestados por la Compañía á la civilización americana en todas sus fases, y no menos la protesta contra Carlos III, cuya bárbara y tiránica pragmática se leyó al abrirse la sesión. «El espíritu de que estaban animados los concurrentes, dice la citada introducción, no era de pasajera novedad, sino de atento y reflexivo interés. Se notó que en todos los pasajes en que los oradores expresaban rasgos que descubrían valor para ostentar su catolicismo, en contraposición á los odios y baldones de las griterías liberalesco-impías, los aplausos eran generales y marcados de una visible espontaneidad...» Razón tenían; pues mientras haya ideas de justicia en el mundo, siempre se marcará con el estigma de la iniquidad más atroz y descarada á Carlos III, á sus Ministros, á sus cómplices, y se les contará en el número de los perseguidores más feroces y perjudiciales de la Iglesia de Jesucristo, no fuera más que por el solo hecho de la expulsión de los Jesuítas de América.

41. Volviendo á la Argentina, hallamos á Santa Fe en verdadera conflagración, producida por el espíritu anticatólico del Gobernador Oroño, que hería en lo más vivo el sentimiento é ideas profundamente religiosas de la Provincia toda. Entre

los diversos decretos que expidió este hombre funesto, de los cuales hemos ya hecho mención, uno fue estableciendo el matrimonio civil, el cual, como dice Zinny [1], «encontró mucha oposición y muy especialmente entre las damas cordobesas, protestando que, como verdaderas católicas, no admitirían jamás otras doctrinas sobre el matrimonio que las enseñadas por la Iglesia católica, apostólica, romana... Las señoras y señoritas cordobesas tanto se escandalizaron de aquella ley, que publicaron por la prensa de aquella provincia una «Manifestación al bello sexo de la República sobre el matrimonio civil.» Mas no fue nada inferior el entusiasmo de las de Santa Fe, á quienes tocaba más de cerca y se veían apoyadas por las protestas de sus párrocos y del Ilmo. Prelado de la diócesis. Oroño tuvo que ver despreciada, como lo merecía, su anticatólica ley; pero ¿cómo dar su brazo á torcer? Quería hacerse obedecer á toda costa y perseguía crudamente á cuantos predicaban la doctrina católica contra su impía ley, y á consecuencia de este capricho poco faltó para que tuviese que dejar el mando ántes de tiempo, y acaso también la vida. Por lo que hace á los Jesuitas, acababa de ser encomendada por el señor Gelabert la viceparroquia de «La Esperanza» á uno de los misioneros de estas colonias, el P. Juan José Auwéiler; este y su compañero el P. Tewes, siguiendo las instrucciones del Prelado, lejos de acatar la dicha ley en el ejercicio de su ministerio, enseñaban francamente la doctrina católica, publicaron la protesta del Sr. Obispo, como lo exigía su deber de Párrocos, y aún más, como el principal argumento de Oroño en apoyo de su inicua ley era que los extranjeros pedían el matrimonio civil, promovieron otra protesta á la cual se adhirieron centenares de colonos alemanes y suizos. Sabido esto por el impío Gobernador, mandó prenderlos; mas tal no sufrieron los colonos alemanes, se levantaron en armas en defensa de su párroco, y fue preciso que este escondiera al jefe de la escolta, para librarle de la muerte á él y á sus soldados. No pudieron, pues, prender al P. Auwéiler, mas el P. Tewes se les entregó voluntariamente, temiendo acaso peores resulta-

---

(1) *Historia de los Gobernadores.* — Tomo I, pág. 422.

dos, y durante un mes estuvo preso en Santa Fe [1]. Oroño se había hecho odioso á todos los buenos, especialmente por sus atropellos contra los derechos de la Iglesia y sus ministros; siguióse presto un levantamiento general contra él, al cual se adhirieron también los colonos alemanes, y hubiera caído, á no haber intervenido algunos ciudadanos, que para evitar derramamiento de sangre, propusieron un convenio á los jefes del levantamiento, quienes lo aceptaron en vista sin duda de que el odioso Gobernador terminaba ya su período, y quedaría escarmentado para el poco tiempo que le faltaba. Restituída la tranquilidad, los misioneros de las colonias continuaron sus ministerios, extendiéndose su celo á los indios cristianos que moran por aquellas campiñas, pero en tal estado de corrupción é ignorancia, que poco se distinguen de los salvajes: mucho fruto recogían entre ellos, pero dos solos no podían atender al mismo tiempo á indios y colonos.

42. El P. Parés desde que, á pesar de su bien fundada exposición, le había sido impuesto el cargo de las misiones ya unidas, dejó su retiro de Santa Fe y atendía á todas las casas de la Argentina, acompañado del P. José Sató, á quien había elegido por su socio. No había tomado todavía resolución alguna nueva, todo continuaba como se había comenzado aquel año de 67: solo sabemos que respecto de Chile deseaba se diese principio á la fábrica de la Iglesia, como en realidad se veri-

---

(1) Copiamos aquí el oficio que el Jefe de policía dirigió al P. Pedro Vigna sobre la prisión del P. Tewes; dècia así:

«Departamento central de Policía de Santa Fe. Octubre 31 de 1867.

«Al R. P. Rector del Colegio de la Inmaculada Concepción.

«Me dirijo á S. R. participándole que el R. P. Tewes debe permanecer en calidad de detenido en ese Colegio, y bajo la responsabilidad del señor Rector, hasta tanto se termine el sumario que por orden superior se está instruyendo en este Departamento de Policía, por haber ese R. P. infringido la ley del matrimonio civil de 26 del pasado y en cumplimiento de lo establecido por el Reglamento de Policía en su art. 6.°

«Dios guarde á S. R.,

«DERMIDIO LUNA.»

Muy poco debieron encontrar de donde asirse aquellos jueces en el venerable misionero, cuando á los 23 de Noviembre un nuevo Oficio manda considerarle ya puesto en libertad. — Archivo del Colegio de Santa Fe.

ficó por el mes de Diciembre, y que se diese gusto al Ilustrísimo señor Salas, aceptando la Iglesia y Casa de Ejercicios que ofrecía á la Compañía en Concepción, lo que no pudo hacerse hasta años más tarde. En la Argentina lo que necesitaba más de sus desvelos era el Colegio de Buenos Aires. Edificada ya una buena parte de él, los Padres habían dejado la casa de Regina Mártyrum, ocupada otra vez por los seminaristas, y se habían trasladado al nuevo edificio, que en el próximo curso debía instalarse y abrirse al público. Los últimos detalles sobre el régimen del futuro importantísimo establecimiento, y los primeros pasos para cerrar el de Córdoba, que hostilizado por la Universidad y sin bastantes recursos para sostenerse, no ofrecía porvenir muy halagüeño, fueron las últimas disposiciones del P. Parés. Acaso los nuevos trabajos habían ido minando de nuevo su salud ya tan quebrantada, porque por el mes de Noviembre se recrudecieron tanto sus padecimientos, que por fin le dieron la muerte el día 30 de dicho mes á los 64 años de edad, dejando huérfana la Misión que tanto esperaba de su celo, prudencia y experiencia de tantos años en el gobierno. En el P. Parés perdió la Misión su segundo padre, porque después del P. Mariano Berdugo, su fundador y conservador, no hubo sujeto alguno entre los varios de gran mérito que Dios trajo á estos países, para enlazar la serie de los apóstoles del Paraguay y de Chile, que tanto trabajara y más gloria diera á Dios y á la Compañía, y más al vivo representara la índole y carácter providencial de sus antepasados, que todavía llenan el mundo con la fama de su estupenda obra, la civilización de los bárbaros más abyectos por medio de la religión solamente. Creemos que si el P. Parés no hubiera tropezado con la clase de Gobiernos que en aquellos tiempos manejaban las Repúblicas de América, hubiera vuelto á la vida las antiguas celebérrimas Misiones, y los hechos que llevamos referidos son buena prueba de nuestro aserto. Y Dios ciertamente le había dotado de un corazón noble, grande, de altas aspiraciones, amigo de grandes empresas, fuerte, animoso y constante para acometerlas y llevarlas á cabo: ciencia profunda y universal, exquisita prudencia, maneras insinuantes, presencia venerable, á todo lo cual se añadía el cortejo de las virtudes religiosas bien cimentadas con la

práctica de largos años. Entre estas el celo de la salvación de las almas era la más favorita y ante todas prefería las almas abandonadas: las de los infieles que habitan las selvas de la América fueron siempre su ensueño más acariciado, y no descansó hasta lograr entregarse á ellas; que si no pudo en el Paraguay, lo ensayó, y no sin algún éxito, en el Imperio del Brasil. Argumento incontestable de este ardiente celo son sus trabajos sobre la lengua Guaraní, pues sabiendo que hoy, lo mismo que hace dos siglos, era preciso poseer esta para evangelizar los pueblos de la cuenca del Plata, se dedicó á su estudio con increíble tesón. Salió, como dijimos, de Buenos Aires, bien provisto de las mejores gramáticas, vocabularios, catecismos, etc., y no hay duda sino que con la misma diligencia con que más tarde hacía sus apuntamientos sobre la lengua bugre, comenzaría á hacerlos desde su entrada y larga permanencia en la Provincia de Corrientes y en el Paraguay. Ocupado constantemente, ya en el gobierno, ya en sus apostólicas empresas, siempre agobiado de trabajo, no tuvo tiempo para transmitirnos todos los vastos conocimientos que había logrado acopiar sobre la lengua guaraní, pero pueden estos deducirse de las dos obras que nos quedan suyas, escritas de su propia mano: son estas una traducción del Catecismo breve de los antiguos misioneros, y el Vocabulario guaraní-castellano. Este, á juicio de personas muy competentes, oriundas de las provincias donde todavía se habla esta lengua, es un verdadero tesoro: pues, calcado á lo que parece, sobre el del Padre Ruíz de Montoya, omite muchas de sus frases ya anticuadas y las sustituye por las que hoy se usan, de suerte que puede decirse, que este sería el único diccionario guaraní de actualidad. Puede creerse que el P. Parés llevó á cabo este precioso trabajo en los años de 45 y 46 durante su permanencia en la Asunción, donde las circunstancias le dejaban un poco más desocupado de otros ministerios y le colocaban en una situación muy favorable al efecto, por ser allí muy general el uso de esta lengua.

Pero digamos á lo menos una palabra sobre la juventud de este varón verdaderamente ilustre. Nacido de buenos padres en la ciudad de Vich en Cataluña, el 28 de Noviembre de 1803, recibió una educación bajo todos conceptos esmerada. Estu-

dió en el Seminario las letras humanas y la Filosofía, distinguiéndose por su talento y laboriosidad. Á los 19 años de edad, recibida de su Obispo la primera tonsura, se decidió á abrazar el estado religioso en la Compañía de Jesús, y fue admitido por el R. P. Pedro Cordón en Madrid á 1.° de Octubre de 1822. Aún no concluído el noviciado, se le destinó á enseñar humanidades en el Colegio de Palma de Mallorca, donde enseñó también la Filosofía con gran aplauso de los de casa y de los de fuera; pero al fin en esta ciencia estaba ya formado sólidamente; mucho más de admirar es que enseñase también las matemáticas que aprendió perfectamente por sí solo sin auxilio de ningún maestro. Acaso estos trabajos hayan contribuído á que encaneciera prematuramente, de suerte que lo blanco de sus cabellos contrastaba con la frescura de su rostro juvenil, pues no contaba más que 25 años. Poco después, en Marzo de 1828 recibió las sagradas órdenes, aun ántes del estudio formal de la Teología, medida que en aquellos tiempos aciagos los Superiores se veían obligados á adoptar por razón de las circunstancias. Luégo fue enviado á Madrid á estudiar la Teología, estudio nada difícil para sus talentos y madurez extraordinaria, pues apenas concluída fue destinado á enseñarla, al par que la lengua hebrea: en solo doce años de Compañía había ya trabajado y aprendido tanto como otros en 25. Expulsados los Jesuítas de España, él no tardó mucho en el estado de dispersión, pues al principio del año de 37 partió, como referimos en su lugar, á la Misión Argentina, y desde esta fecha su vida se encuentra descrita en la historia que venimos entretejiendo. Ministro y Rector en el Colegio de Buenos Aires, misionero en Corrientes y en el Paraguay, Superior de la Misión y fundador de las misiones de los indios bugres en el Brasil, fundador y único Superior de la Misión de Chile durante catorce años, fue quien levantó de cimientos el Colegio de San Ignacio en Santiago y logró por fin establecer fijamente la Compañía en esta República. Aquí fue también donde fueron sus méritos personales más justamente apreciados: prescindimos del grado de Doctor con que espontáneamente le condecoró la Universidad al agregarle á su Claustro, y nos fijamos más especialmente en el aprecio que de él hacía el varón más insigne que entonces figuraba en Chile, el Ilmo. Sr. Valdivieso,

cuyo confesor y consejero fue mientras allí moró: aquellas dos grandes almas se comprendían perfectamente. Cuarenta y cinco años de religión más llenos de trabajos y de méritos, difícilmente se encontrarán en los fastos de la Compañía restaurada en la América Austral. Gloria al Señor, cuya diestra aún no se ha abreviado; gloria á la Iglesia, fecunda siempre en apóstoles; gloria á la Compañía de Jesús, cuyos hijos aún saben sacrificarse por la Soberanía de Jesucristo en ambos mundos.

---

43. Hemos llegado al término que nos habíamos propuesto. Treinta años de vicisitudes y trabajos: treinta años de luchas, en las cuales no han faltado víctimas que tristemente sucumbieran, pero el triunfo ha quedado siempre por la causa de Dios. Á la época que llevamos diseñada sucederá otra más pacífica, en que se recojan los frutos de las fatigas anteriores: en la Argentina donde primero fueron víctimas de los furores de Rozas, que no se dio paz hasta alejarlos fuera de sus límites, volvieron pronto á establecerse, y hace más de treinta años que trabajan sin contradicción en colegios, misiones y todo género de ministerios. Arrojados violentamente por la secta masónica del Uruguay, son de nuevo llamados por el primer Obispo de Montevideo y por un Gobierno mejor aconsejado, y á su sombra forman el clero de la diócesis, educan la juventud, cultivan los habitantes de la campaña. La Misión del Brasil hoy floreciente, á cargo de los Padres de la Provincia Romana desde el año de 63, fue campo que cultivaron por más de 20 años los fundadores de estas casas, no sin muchos sudores, persecuciones y aun muerte de seis de sus miembros. Miras mezquinas y temores pueriles de algunos gobernantes impidieron que la Compañía se fijara en Chile desde el año de 42; tienen que retirarse; mas poco después al amparo de un grande y celoso Prelado, se establecen, fundan casas y colegios, y de medio siglo á esta parte evangelizan las diversas provincias de aquella culta República. ¡Ojalá pudiéramos decir otro tanto del Paraguay! Mas esta infeliz provincia, presa de tiranos desde su independencia, madriguera de masones más tarde, agobiada siempre de mil calamidades, parece llevar so-

bre sí el peso de la divina Justicia. Objeto de las ansias de tantos celosos misioneros Jesuítas, estos no han logrado sentar allí su pie de una manera firme. ¡Inescrutables juicios de Dios!—La Compañía, pues, ha tenido que conquistar á fuerza de sudores y fatigas de sus hijos el poder volver á evangelizar este campo de las glorias de sus antepasados. Afortunadamente contaba con hombres de un espíritu tan elevado y de una constancia tan indomable, de un carácter tan firme como los PP. Berdugo y Parés para fundar, y más aún para sostener en medio de mil combates y peligros de todas clases el puñado de misioneros, ejecutores de esta empresa gloriosa; ni podemos callar los nombres de sus principales colaboradores como los PP. Ramón, Fondá y la Peña, cuyas virtudes é infatigable celo se recuerdan todavía con amor y admiración, ni los Padres Suárez y Sató, iniciadores de la que podemos llamar nueva era de esta Misión.

APÉNDICES

PARTE PRIMERA

I

(Introducción, pág. xxii)

La Ciudad de Córdoba á la Excelentísima Junta de los pueblos reunida en Buenos Aires

Uno de los sucesos más memorables del siglo xviii y que se estampará con viveza en los fastos de su Historia, será la caída ó destrucción de la celebrada Compañía de Jesús; lloraron por ella nuestros mayores dolientes lágrimas de sangre, y no cesarán de llorar justamente todas las personas sensatas. Esta herida mortal que sufrió el género humano, y de la que hasta ahora no se ha podido restablecer, será siempre el origen ó la causa primordial de la entera aniquilación de España. Desde aquella época desventurada ha sido siempre para ella una cadena de desastres y desgracias; y ahora que había concebido en sus últimos apuros el laudable designio de restituír este cuerpo, según el capítulo undécimo, sancionado en las proposiciones por los Diputados de América en la Isla de León, en el acto lo suprime, semejante á aquellas malvadas meretrices,

que en el instante que sienten han concebido, toman bebidas mortíferas para matar el feto animado en sus entrañas. Veneremos, pues, los altos é inescrutables designios del Altísimo, porque hay sucesos en el transcurso de esta vida mortal, de los que no se puede dar noticia, que solamente los conducen las circunstancias, y los ordena la Providencia.

El Gabinete de España prometió dar al mundo entero las causales que le motivaron á la expatriación de los Jesuítas; pero en el largo espacio de cuarenta y cuatro años no hemos visto realizada todavía esta promesa tan autorizada.

El restablecimiento de los Jesuítas será útil para la religión, para las ciencias, para la educación de la juventud y para las costumbres generales, como lo prueba el erudito y fervoroso letrado, el Dr. D. Juan Luis Aguirre y Tejeda en su obra recientemente escrita, intitulada: «La Regeneración Política en la América Española.» Estaba reservada la época feliz de su restauración para el siglo XIX, en que veamos aparecer en América con esplendor estos varones de eminentes virtudes y extraordinarios dones del cielo. La Providencia los opondrá á la corrupción del siglo, y á la multitud de escándalos que hacen gemir á la Santa Iglesia: retoñará desde sus verdes raíces este árbol, frondoso en otro tiempo, y con sus hermosas hojas se formará para gloria de Dios y de la Religión. Los Jesuítas saben sostener no solo los derechos del altar, sino también los de los tronos, como dice el célebre Bonet; ellos abrirán escuelas florecientes para la juventud, y el gusto de las letras se introducirá hasta en lo más bajo del pueblo. El más importante y principal negocio público es la educación de la juventud: lo que más necesita el Estado son buenos ciudadanos, y estos no los forma la naturaleza sino la buena educación: ellos finalmente harán continua guerra contra el abuso de las malas costumbres, contra los vicios y los viciosos, y entonces con mayor razón será la América envidiada de todas las naciones.

Á vos, ilustre y sabio Congreso de la Corte Argentina, elevo mis humildes voces, á fin de que nos hagas aparecer en el horizonte de tu corte esa aurora brillante que con sus brillantes luces ilumine las tinieblas de este vasto hemisferio. ¡Oh día venturoso para la América Meridional! Ministros del Santua-

rio, elevad también vuestros fervorosos ruegos sobre las sagradas aras del Dios de las altas misericordias por tan feliz advenimiento: vírgenes castas, gemid á vuestro Esposo Jesús por su dulce Compañía, para vuestra dirección: personas de todos estados, clamad, pedid y suspirad en todo instante para lograr ver estos oráculos en vuestros pueblos; y si los indios de las Pampas y del Chaco fueran capaces de conocer la utilidad de este cuerpo, rogarían al Dios no conocido por ellos, vengan esos varones apostólicos, para sacarlos de su paganismo y de las tinieblas en que yacen estos infelices. (1).

(1) Colección de documentos sobre el restablecimiento de los Jesuítas en Córdoba. — 1839.

II

(Introducción, pág. XXVI)

Solicitud del Procurador General de Santiago de Chile para el restablecimiento de la Compañía

Muy Ilustre Cabildo:

El Procurador General de la Ciudad representa á V. S. que por el Breve de Su Santidad expedido á 31 de Julio [1] de 1814 fue decretado el restablecimiento de la Religión de la Compañía de Jesús, derogando la Bula del Santísimo Padre Clemente XIV que los extinguió: en todo el orbe cristiano la repone y permite; estas mismas órdenes se recuerdan por la Corona de España, según el Real Decreto de 26 de Mayo de 1815: es innegable como evidente la reposición. Si unas imputaciones criminales causaron la ruina y trastorno de tan Santa Religión, ya S. M. descubre á estos émulos del Instituto el horror con que mira sus intenciones. La bondad de nuestro Monarca ha concebido la necesidad y utilidad pública de este restablecimiento, y el amor á la justicia y protección del que atrozmente es calumniado le determinaron á semejante orden: sea eternamente feliz un Rey tan benéfico, como empeñoso en el bien de sus vasallos.

No hubieran desaparecido muchos Tronos, dice en su Real Orden, existiendo la Compañía, antemural inexpugnable de la Religión de Jesucristo: si es constante el esmero en este particular, también es notorio el decidido empeño y propensión grande por la ilustración de los Reinos y Provincias. Son innegables las utilidades que franquea la reposición, principalmente en regiones escasas de operarios evangélicos, pues pro-

(1) La fecha de la Bula, no Breve, de Pío VII á que se alude es de 7 de Agosto. La de Clemente XIV, por el contrario, no fue Bula, sino un simple Breve, y aun falto de algunas formalidades.

curan el bien espiritual, por su predicación infatigable. La educación es un principio que desterrando los vicios, conduce al que le abraza por el camino de la virtud, y le auxilia en sus progresos: los regulares Jesuítas manifestaron siempre esta propensión: educaban la juventud, la instruían en los principios de la religión, la socorrían en sus necesidades, la doctrinaban en la Agricultura, en las Artes y en todo género de dedicaciones que al paso de constituírla útil á sí misma eran benéficas al suelo que la sustentaba. En nuestra época, pervertidas las costumbres gime el joven en medio de la ignorancia, y se precipita á mil excesos por defecto de educación virtuosa y por la disipación en que vive. La decadencia de Colegios, escasez de facultativos en diversas ciencias y abandono á que caminan es otro fundamento que convenciendo la necesidad de los regulares de la Compañía, los hace desear con mayor viveza para el adelantamiento de las ciencias y demás beneficios que proporcionan.

Las dilatadas Parroquias de este Reino sostenidas por un solo individuo, ó cuando más por dos ó tres, claman por Sacerdotes empeñosos en la enseñanza del Evangelio y en la ilustración general: la caridad incesante para administrar Sacramentos y cuantas funciones comprende el estado sacerdotal es tan notoria en los Jesuítas, que la publican los campos, los pueblos y finalmente el estado de Arauco y demás lugares de la frontera hasta la Plaza de Hornos: mucha parte de Religiosos se empleaban en bautizarlos, instruírlos, sosteniéndolos y predicándoles, ya en misiones permanentes, ya en transeúntes; este auxilio está en la mayor decadencia por falta de misioneros, y la Compañía de Jesús encargada de propagar la fe, la haría revivir, del mismo modo que proporcionaría, como ántes, con toda su bondad, ayuda á los Párrocos en el Sacramento de la Penitencia, en la enseñanza de la doctrina y en todo el lleno de sus deberes, como misioneros de profesión. Seiscientos cuarenta mil habitantes de este Obispado de Santiago viven reducidos á cerca de 60 Parroquias, y todo el Reino, comprendidas las Religiones y Clero secular, solo es asistido por 500 Sacerdotes en lo espiritual, número indeciblemente escaso en sí y respecto á las Provincias de Europa: la Navarra, cuya población, según el censo de 1787, comprende 227,382 ha-

bitantes, tiene 757 pilas bautismales, y 2,607 sacerdotes. ¿Cuántas corresponderían á este Reino, cuyo menor cómputo es de 800,000, incluyendo el Obispado de la Concepción, que consta de 120,000 y Chiloé de 40,000? es evidente que un número triplo. La urgencia se hace más palpable en esta Provincia, donde el número de sacerdotes es escasísimo, y necesario proveer de un instituto religioso de cuya falta se han resentido los pueblos más cultos de Europa: esto es patente en los diversos escritos que corren, y los Monarcas celosos del beneficio de sus naciones, ha muchos años que propenden á esto.

La necesidad se hace visible en unos Reinos extensos, como Chile, y donde la dispersión de habitantes en los dilatados campos, es incapaz de reducirse á pueblos: la ignorancia, la falta de maestros, y proporción para educarse la juventud, por el defecto de arbitrios para pasar honestamente la vida, careciendo de noticias en las Artes é Industria, pueden producir incalculables perjuicios al estado y desorden grande en las costumbres: este ha sido el deseo general de estos pueblos, por lo que el influjo que tendrá su doctrina, educación y enseñanza, atraerá ventajosamente sobre ellos las utilidades que se promete nuestro amable Soberano, y será el medio más oportuno de hacer que renazcan en estos países las virtudes del ciudadano y del cristiano, la concordia y amor y sujeción á la Monarquía, que solo espera se pidan para su restablecimiento: así la Real Orden de 26 de Mayo. La representación pública en que me veo constituído no me permite mirar con indiferencia el ardiente deseo de los pueblos: ellos claman vivamente por la Compañía, á cuyo efecto:

Á V. S. suplico en virtud de lo expuesto se digne acordar sobre su restablecimiento, y dirigir esta representación al M. I. S. P. para que con informe del Ilmo. Prelado Diocesano, del Venerable Deán y Cabildo Eclesiástico, con consulta de la Real Audiencia, oyendo al Sr. Fiscal, determine la Superioridad lo más conforme á justicia, devolviendo á este Ilustre Ayuntamiento el Expediente para elevarlo hasta el Trono. Es justicia etc.

Otrosí digo, que conviene al efecto de este restablecimiento que los Ministros de Real Hacienda informen sobre los Colegios y temporalidades que hubiere existentes, y la in-

versión de sus productos, con distinción de los legados piadosos y de los fundos privativos de la Religión, para que con este mérito la Soberanía resuelva lo que fuere de su Real Agrado. Es justicia etc.

D. PEDRO DE OVALLE Y LANDA.

Santiago y Marzo 12 de 1816.

Apruébase la solicitud del Procurador General sobre el restablecimiento de los Regulares de la Compañía de Jesús, y dirijase al M. I. S. P. con el respectivo oficio para que le dé la tramitación que pide. — ROSALES. — Bustamante etc. (1)

---

(1) Estas notas y otras del mismo estilo relativas al restablecimiento de la Compañía se hallan en el expediente que se guarda en el Archivo arzobispal de Santiago.

III

(Libro I, núm. 7, pág. 45)

Reforma del Clero de Buenos Aires

«La Honorable Junta de Representantes de la Provincia, usando de la soberania ordinaria y extraordinaria que reviste ha acordado y decreta con valor y fuerza de ley lo siguiente:

«Art. 1.° El fuero personal del Clero queda abolido.

«Art. 2.° Desde 1.° de Enero de 1823 quedan abolidos los diezmos, y las atenciones á que ellos eran destinados serán cubiertas por los fondos del Estado.

«Art. 3.° El Seminario llamado Conciliar será en adelante Colegio Nacional de estudios eclesiásticos dotado por el erario.

«Art. 4.° El Cuerpo Capitular ó Senado del Clero será compuesto de cinco dignidades de Presbíteros y cuatro canónigos, de los que dos serán diáconos y dos subdiáconos.

«Art. 5.° El Presidente del Senado del clero será el Deán ó primera dignidad, que tendrá la dotación de 2,000 pesos anuales.

«Art. 6.° Las otras cuatro Dignidades de Presbíteros tendrán cada una la dotación de 1,600 pesos anuales.

«Art. 7.° Los canónigos diáconos y subdiáconos gozarán de la dotación de 1,200 pesos anuales.

«Art. 8.° Los Canónigos cuyas prebendas quedan suprimidas disfrutarán la pensión de 800 pesos anuales.

«Art. 9.° Los racioneros y medio racioneros que en fuerza de esta ley queden sin ejercicio, gozarán la dotación de 500 pesos anuales mientras no sean empleados.

«Art. 10.° Todo lo necesario para el culto en la Iglesia Catedral y los gastos que él demande serán arreglados cada año por el Gobierno á propuesta del Dignidad Decano.

«Art. 11.° Quedan sin alteración por ahora las primicias y los derechos parroquiales y emolumentos.

«ART. 12.º El Gobierno, de acuerdo con el Gobernador del Obispado, arreglará las jurisdicciones de las Parroquias y aumentará el número de ellas y de las viceparroquias, especialmente en la campaña, hasta el punto que lo exija el mejor servicio del culto.

«ART. 13. El Gobernador del Obispado en *sede vacante* tendrá la dotación de 2,000 pesos anuales por el erario, si por otro título no tiene dotación igual ó mayor, pero no percibirá derecho alguno.

«ART. 14. El Gobierno acordará al Gobernador del Obispado la cantidad necesaria para los gastos de Oficina.

«ART. 15. Tendrá este un secretario con la dotación de 800 pesos anuales y no percibirá derecho alguno.

«ART. 16. Quedan suprimidas las casas de Regulares Bethlemitas y las menores de las demás órdenes existentes en la Provincia.

«ART. 17. La Provincia no reconoce la autoridad de los Provinciales. El Prelado diocesano proveerá lo conveniente á la conservación de su disciplina.

«ART. 18. Entretanto que las circunstancias políticas permitan que se pueda tratar libremente con la cabeza de la Iglesia católica, el Gobierno invitará al Prelado diocesano, para que, usando de las facultades extraordinarias, proceda en las solicitudes de los regulares para su secularización.

«ART. 19. El Gobierno, de acuerdo con el Prelado Eclesiástico, puede proporcionar la congrua suficiente á los Religiosos que no la tengan y pretendan secularización, de los bienes de las comunidades y de los sobrantes que resulten ó en adelante resultaren de las existentes.

«ART. 20. Ninguno profesará sin licencia del Prelado Diocesano, y este nunca la concederá sino al que haya cumplido 25 años de edad.

«ART. 21. Ninguna casa de Regulares podrá tener más de 30 Religiosos ni menos de 16.

«ART. 22. No tomará hábito ni profesará persona alguna en las Comunidades Religiosas cuyo número sea mayor que el que designa el artículo anterior.

«ART. 23. La casa que tenga un número menor que el de 16 Religiosos sacerdotes queda suprimida.

«Art. 24. Lo dispuesto en los artículos 18 y 20 respecto á los Regulares, tendrá lugar respecto á los monasterios de Monjas.

«Art. 25. En el monasterio de Santa Catalina no habrá más que 30 monjas: en el de Capuchinas no se hará novedad en su constitución en cuanto al número de monjas que puede tener.

«Art. 26. Todas las propiedades muebles é inmuebles pertenecientes á las casas suprimidas por el artículo 16, son propiedades del Estado.

«Art. 27. El valor de las propiedades inmuebles de las casas de Regulares y monasterios de Monjas será reducido á billetes de fondos públicos.

«Art. 28. Las rentas de los capitales de que habla el artículo anterior, se aplicarán á la manutención de las comunidades á que pertenecen.

«Art. 29. El capital correspondiente á las capellanías ó memorias pias de las casas de Regulares podrá ser redimido en billetes del fondo público del 6 por ciento á la par.

«Art. 30. Los bienes y rentas de las Comunidades religiosas se administrarán por sus Prelados conforme al reglamento que para ello diese el Gobierno, á quienes aquellos rendirán anualmente las cuentas de su administración.

«Art. 31. Será de la atribución del Gobernador del Obispado el distribuir y celar el cumplimiento de las obligaciones á que van afectas todas las capellanías y memorias pías pertenecientes á las comunidades suprimidas, proveyendo la asignación correspondiente de las rentas de unas y otras.

«Art. 32. Los individuos pertenecientes á las casas de Hospitalarios suprimidas gozarán de la pensión de 250 pesos anuales los que tengan menos de 45 años de edad, y los que excedan de ella disfrutarán la pensión de 300 pesos anuales.

«Art. 33. Las pensiones acordadas por esta ley no serán cubiertas á individuos que no residan en la Provincia.

«Sala de Sesiones en Buenos Aires, Diciembre 21 de 1822.»

IV

(Libro I, núm. 7, pág. 56)

Decreto General sobre el Exequátur

«Ministerio de Relaciones Exteriores. — Buenos Aires, Febrero 27 de 1837. — Año 28 de la libertad, 22 de la Independencia y 8.° de la Confederación Argentina. — Considerando el Gobierno que hace tiempo han comenzado á sentirse entre algunos pueblos de la República y sus habitantes discordias y divisiones que amagan extenderse con rapidez, á consecuencia de haberse puesto en ejecución varias bulas, breves y rescriptos pontificios, sin el previo preciso requisito del pase ó *exequátur* de la autoridad encargada de las relaciones exteriores de la República, sin embargo de ser una de sus principales atribuciones el otorgarlo ó negarlo, según convenga á los intereses generales de la nación y bienestar de sus habitantes, y debiendo todos los Gobiernos de la Confederación concurrir cada uno por su parte á cortar inmediatamente de raíz un abuso tan perjudicial al orden público y á la dignidad de la República, cuyas funestas consecuencias no será después posible reparar, el Gobierno ha acordado y decreta:

«Art. 1.° Ninguna persona ni autoridad, civil ó eclesiástica, de esta Provincia podrá reconocer con valor alguno legal ó canónico, ni menos prestar obediencia ni cumplimiento, ó hacer valer en manera alguna ninguna bula, breve ó rescripto pontificio, ninguna otra clase de documento que se haya recibido en esta Provincia ó en cualquier otra parte del territorio de la República desde el 25 de Mayo de 1810, y que aparezca emanada mediata ó inmediatamente de Su Santidad el Romano Pontífice, ó de la Curia Romana, ó de algún otro cuerpo ó persona que se crea autorizada por Su Santidad para expedirlo, sin que tenga el pase ó *exequátur* de la autoridad encargada de las relaciones exteriores de la República.

«Art. 2.° Consiguiente á lo que se ordena en el artículo anterior, ninguna persona ó autoridad eclesiástica de esta

Provincia podrá reconocer ni hacer valer como verdadera y legítima ninguna clase de nombramiento, creación, erección ó institución que se haya hecho ó se pretenda hacer en esta Provincia ó en cualquiera parte del territorio de la República, ó en algunos de sus habitantes á virtud ó en consecuencia de alguna bula, breve ó rescripto pontificio ó de algún otro documento recibido en cualquier parte de la República después del expresado día 25 de Mayo de 1810, y que aparezca emanada mediata ó inmediatamente de Su Santidad el Romano Pontífice ó de la Curia Romana, ó de algún cuerpo ó persona que se crea autorizada por Su Santidad para expedirlo, mientras la expresada bula, breve, rescripto ó documento no tenga el pase ó *exequátur* de la autoridad encargada de las relaciones exteriores de la República, y en caso de habérsele reconocido ántes de ahora, se le suspenderá el reconocimiento hasta que se llene dicho requisito. Debiendo tenerse entendido que esta prohibición se extiende á las instituciones de Obispo *in pártibus infidélium* que no se hallen consagrados y pretendan serlo en esta Provincia,

«ART. 3.° Se exceptúan de los dos artículos anteriores las bulas, breves, rescriptos pontificios y demás documentos emanados mediata ó inmediatamente de Su Santidad el Sumo Pontífice ó de la Curia Romana, cuyo contenido toque solamente al fuero sacramental de la Penitencia ó interno de la conciencia, los cuales documentos podrán ser obedecidos y ejecutados sin el expresado pase ó *exequátur*.

«ART. 4.° El que infringiere cualquiera de los artículos primero y segundo de este decreto será castigado como perturbador del orden público y atentador contra la soberanía é independencia de la República.

«ART. 5.° Trascríbase por el Ministerio de Relaciones Exteriores al de Gobierno, para que por este se comunique al Rdo. Obispo Diocesano, al Senado Eclesiástico y á la Excelentísima Cámara de Apelaciones, publíquese é insértese en el Registro Oficial. — ROZAS. — El Ministro Secretario de Relaciones Exteriores, FELIPE ARANA.» (1)

---

(1) Registro Oficial de la República. — Edición de 1880. — T. II. N.° 2,713.

«Pase» á las Bulas del Obispo de San Juan de Cuyo y fórmula del Juramento que se le exigió

«El Gobierno encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina.—Vistas las letras presentadas por el Gobierno de la Provincia de San Juan en virtud del decreto de 27 de Febrero de 1837, y de las que igualmente ha presentado en virtud del mismo decreto el Dr. D. Manuel Eufrasio de Quiroga Sarmiento, electo Obispo de San Juan de Cuyo; oido además el Ministro Fiscal y valoradas detenidamente las importantes consideraciones que ofrece un asunto en que se interesa la dignidad de la República, la quietud y paz interior de los pueblos, su concordia y unión fraternal y el mejor servicio de la Santa Religión del Estado, DECRETA:

«ART. 1.° Las Letras Pontificias presentadas por el Gobierno de San Juan referentes á la nominación del Rdo. Fr. Justo de Santa María de Oro, en el carácter de Vicario Apostólico en la Provincia de Cuyo, posteriormente en el de Obispo de Taumaco, y últimamente en el de Obispo de la Iglesia de San Juan de Cuyo, con todas las demás bulas, breves y rescriptos relativos á la persona de dicho Fr. Justo de Santa María de Oro, hoy finado, y al ejercicio de las funciones eclesiásticas que le fueron encomendadas por la Santa Sede, se archiven en el Ministerio de Relaciones Exteriores, por la falta de formalidad con que fueron obtenidas y puestas en ejecución, y para tenerlas presentes al tiempo de la súplica que oportunamente se reserva hacer el Gobierno á Su Santidad, cuando se trate de arreglar el modo de proceder en esta clase de negocios.

«2.° Se otorga el pase ó *exequátur* á la Bula ereccional del nuevo obispado de San Juan de Cuyo solo en la parte que establece un nuevo Obispado en el territorio de Cuyo, reteniéndose en todo lo demás que la Bula contiene, á cuyo respecto se dejan salvos los derechos que tenga la Diócesis de Córdoba relativamente á la desmembración que se hace de la extensión

territorial de su jurisdicción, y los que competan á las Provincias de Mendoza y San Luis para que según su conciencia continúen bajo la antigua obediencia al Obispado de Córdoba, ó se sometan al nuevo Obispado erecto en el territorio de Cuyo, hasta que en mejor oportunidad pueda el Gobierno pronunciarse convenientemente de acuerdo con Su Santidad y con los mencionados Gobiernos de Mendoza y San Luis.

«3.° Se otorga plenamente el pase ó *exequátur* á las Letras Pontificias designativas de los días festivos y semifestivos en el territorio de las Provincias de Cuyo.

«4.° Se otorga igualmente el pase ó *exequátur* á la Bula Pontificia que provee el Obispado vacante de San Juan de Cuyo por muerte del Rdo. Fr. Justo de Santa María de Oro en el Dr. D. Manuel Eufrasio de Quiroga Sarmiento, solo en su parte relativa á la institución de Obispo de la nueva Diócesis, pero se retiene en todo lo demás hasta que tenga lugar lo que se deja dicho sobre la Bula ereccional; y entendiéndose que el pase así de esta como de aquella no habrá de servir de ejemplar ni producir consecuencia alguna para lo sucesivo; y que todo lo que sea consiguiente á él deberá entenderse en el preciso concepto de *por ahora* y provisionalmente, sin perjuicio de cualquier derecho en contrario, y de lo que concilie mejor los derechos é intereses de la Iglesia y del Estado.

«5.° Se retiene el Breve dirigido al M. R. Arzobispo de la Plata, mediante la independencia en que está la República Argentina de la de Bolivia, en cuyo territorio está la Silla Arquiepiscopal, hasta tanto que el Gobierno concuerde lo conveniente con Su Santidad sobre el orden jerárquico del Fuero Eclesiástico dentro de las Provincias de la Confederación Argentina, debiendo en consecuencia archivarse dicho Breve en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

«6.° Se otorga el pase ó *exequátur* al Breve dirigido á los fieles de la Provincia de Cuyo, aunque con limitación á la Provincia de San Juan, reteniéndose en la parte relativa á las Provincias de Mendoza y de San Luis.

«7.° Se otorga igualmente el pase ó *exequátur* al Breve designativo del juramento que debe prestar el mismo Obispo instituído; pero con la calidad que este habrá de prestar ante

el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia de San Juan, ó ante quien le represente por especial comisión de S. E. el dicho Sr. Gobernador, el juramento según la fórmula siguiente: «En la ciudad de San Juan de Cuyo, á tantos del mes y año, hallándose á presencia del Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia D. N. (ó del Sr. Ministro de Gobierno D. N.) y de mí, el Escribano público de esta ciudad, el Rdo. Obispo de ella nuevamente instituído por Su Santidad, Dr. N. Ciudadano Argentino, y teniendo puesta la mano derecha sobre un libro de los Santos Evangelios, S. E. (ó el expresado Sr. Ministro), á virtud del decreto de tantos del mes y año expedido en Buenos Aires por el Excmo. Sr. Gobernador de aquella Provincia, como encargado de las Relaciones Exteriores de la República, le recibió el siguiente juramento:—¿Juráis á Dios nuestro Señor por estos Santos Evangelios que seréis fiel á la República y que en cuanto esté de vuestra parte defenderéis y sostendréis, y haréis que se defienda y sostenga su Libertad é Independencia bajo el Régimen Federal que han proclamado todos los pueblos que la componen?—¿Que prestaréis obediencia, sumisión y respeto á sus leyes, defenderéis y sostendréis, en cuanto esté de vuestra parte, y haréis que se defiendan y sostengan los derechos que son consiguientes á su Soberanía é Independencia, y que en conformidad con esta lealtad que prometéis, no tendréis ninguna comunicación, ni intervendréis en ningún proyecto, ni conservaréis unión ni relación alguna sospechosa dentro ni fuera de la República que perjudique á sus derechos ó á la tranquilidad pública; y que si supieseis que se trata de alguna cosa en daño de la República ó de su Régimen Federal, bien sea dentro de vuestra Diócesis, bien fuera de ella, lo manifestaréis al Gobierno encargado de las Relaciones Exteriores? — ¿Que cooperaréis por los sermones, pláticas, confesiones y doctrinas, conversaciones y consejos á que los hombres y las señoras, de todos sexos, clases y condiciones, sean las que fueren, y hasta los esclavos de ambos sexos y los niños de todas clases, á que usen la divisa punzó Federal de nuestra Confederación, los hombres al lado izquierdo del pecho, y las señoras y demás mujeres de todas clases, chicas y grandes, en la cabeza, del lado izquierdo?—¿Que sin el previo consentimiento del Gobierno General de la Repú-

blica, ó del que haga sus veces en toda ella, no aceptaréis dignidad ni condecoración alguna que él no os confiera?—¿Que no daréis cumplimiento ni curso, ni dejaréis que se cumpla ni se dé curso á ninguna Bula, Breve ó Rescripto Pontificio, que no pertenezca al fuero interno de la conciencia, sin el previo pase ó *exequátur* del Gobierno encargado de las Relaciones Exteriores de la República, y que recogeréis ó haréis recoger y remitiréis al Ministro de Relaciones Exteriores las Bulas, Breves ó Rescriptos Pontificios que no sean de Penitenciaría y corran sin aquel expreso requisito?—Finalmente ¿que no recurriréis ni permitiréis que ningún otro de vuestra Diócesis recurra á Roma en solicitud de Dispensaciones ó gracias que no sean de Penitenciaría, sin haber obtenido previo expreso permiso del Gobierno encargado de las Relaciones Exteriores? —Si juro.—Si así lo hiciereis, Dios os ayude; y si no, Él y la Patria os lo demanden.—Amén.—Con lo que se concluyó este acto que firman los expresados señores, de que doy fe.=»Siguen las firmas, y sigue la del Escribano.

«8.° Se otorga el pase ó *exequátur* á las demás Letras Pontificias, en virtud de las cuales se conceden diversas indulgencias y gracias espirituales y se designan al nuevo Obispo instituído las facultades de que está investido, entendiéndose estas con las reservas indicadas á los derechos de las Provincias de Mendoza y San Luis.

«En virtud de todo lo ordenado por el presente Decreto, del que se pondrá copia autorizada en la solicitud del Dr. D. Manuel Eufrasio de Quiroga Sarmiento, trascríbase á los Gobiernos de Córdoba, San Juan, Mendoza y San Luis, con inserción de la respuesta fiscal, previniéndose al segundo lo haga saber al Presbítero Dr. Quiroga Sarmiento, y luégo que se haya recibido testimonio auténtico del juramento que debe prestar el expresado Rdo. Obispo ante el Excmo. Sr. Gobernador de San Juan, ó ante la persona que S. E. comisione al efecto, devuélvanse con el correspondiente Decreto arreglado al tenor del presente al Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia de San Juan las Letras Apostólicas que presentó y que han obtenido el pase ó *exequátur*. — Devuélvanse igualmente en la misma forma al Dr. Quiroga Sarmiento las Bulas, Breves y demás Letras Apostólicas que ha presentado y que han obtenido el

pase del Gobierno en los términos expresados; y archívese este expediente en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

«ROZAS.

«FELIPE ARANA.

«Es copia. = *El Oficial Mayor de Relaciones Exteriores.* = MANUEL DE IRIGOYEN.» (1)

(1) Archivo de la Secretaría del Arzobispado de Buenos Aires. — Documentos de Gobierno. Tomo III, n.° 20 y siguientes.

V

(Libro I, núm. 9, pág. 62)

Carta de D. Gervasio Parera á D. León Aldama en Sanlúcar

Montevideo, Noviembre 23/835.

Muy apreciado amigo y dueño: Por mi última de 5 de Octubre que cuento recibirá V. en breve, quedará instruído de las causas que han retrasado el despacho de las diligencias de Lima solicitadas por ese Sr. Repaldiza, que á la fecha creo se están ya evacuando: al remitírseme se las depararé á V.

Por la vía del Brasil, Francia é Inglaterra, nos hemos impuesto de los atroces acontecimientos en ese Reino con respecto á los Regulares, que han conmovido hasta á los antireligiosos, y para dar asenso á tan crueles hechos, ha sido menester verlos estampados en los periódicos de esa península. Aquí han estado nueve religiosos franciscanos que siguieron á Buenos Aires, y en ambos pueblos fueron recibidos con la mayor estimación y se les costeó el viaje: ojalá hubiesen venido dos ó trescientos para habilitarse este convento y los tres de aquella provincia y las del interior con los Colegios de Propaganda. Así viniesen tambien clérigos de buena conducta, para ser colocados en los curatos de la campaña, que los más están sin un sacerdote que administre los Sacramentos, y lo mismo sucede en el Obispado de Buenos Aires.

Pero los más deseados son los PP. Jesuítas para confiarles la educación de la juventud; y se me habló por una persona de distinción de esta ciudad, para que procurase que viniesen siete sacerdotes á quienes se costearía el viaje y daría lo necesario para emprenderlo, y llegados aquí se les entregaría la Casa de Ejercicios en donde al pronto se acomodarían y nada les faltaría: y cuando al efecto estaba para escribir al R. P. Luis Rodríguez, Rector del Colegio de la Compañia en Sevilla, bajo cubierta de la de V., tuvimos noticia de la supresión de la

Orden en ese Reino, por lo que he suspendido escribirle; mas noticioso de que dichos PP. Jesuítas han sido trasportados á Mallorca, y al mismo tiempo escribírseme de Buenos Aires por persona abonada el párrafo que copio: «El Dr. Reina Presbítero (que fue Capellán Real en tiempo de los Virreyes), me encarga diga á V. que si escribe á algún P. Jesuita español le haga presente, puesto que han sido suprimidos, pueden venir á esta algunos, que serán bien recibidos y costeados por el Gobierno, con la protección les dispensará (*sic*): por lo pronto serán colocados en la enseñanza de la Universidad, Colegios y Seminario, y más adelante será otra cosa que al presente no se puede. El Sr. Rozas (es el Presidente de la República) y el Dr. N. (su consultor privado) están decididos que ellos son los únicos que deben estar encargados de la educación de la juventud: yo cumplo con el encargo, y V. le dará el valor y curso que tenga por conveniente.» = Doy todas estas nociones á V. para que se sirva pasarlas al dicho R. P. Rodríguez, ó á otro Padre de la Compañia con quienes le será fácil la comunicación, estando en Mallorca, y aunque sea en Italia, para que en su vista resuelvan lo que tengan por más útil á la Compañia y de mayor honra y gloria de Dios.

Si por modo de ensayo quisiesen embarcarse hasta siete con destino á esta ciudad, pueden hacerlo con confianza, en la inteligencia de que aquí se les pagará el pasaje; y para los gastos necesarios para emprenderlo, trate V. con ellos del avío librando su importe á cargo de este Sr. D. Manuel Máximo Barreiro, Pbro., que será puntualmente satisfecho. Trátase del honor de Dios y bien de las almas, en cuya virtud digo á V. cuanto podría decir la más refinada elocuencia. — Sírvase V. comunicarme con los buques que de Cádiz salgan para esta ó Buenos Aires su disposición con respecto á mis indicaciones, para poder prevenir lo más conducente al acierto de tan interesante encargo. Escribiéndome V. en buques que se dirijan á Buenos Aires, sea bajo cubierta de D. José Rabassa, de aquel comercio, para que reciba sus apreciadas sin retraso. — Deseo á V. la mejor salud y le renuevo la constancia de mi afecto para servirle. B. S. M. S. A. A.

GERVASIO PARERA.

VI

(Libro I, núm. 13, pág. 72)

Carta del Ilmo. Sr. D. Mariano Medrano, Obispo de Buenos Aires, al M. R. P. General de la Compañía de Jesús

Buenos Aires, Agosto 16 de 1836.

Reverendísimo Padre General: Tenemos la gran satisfacción de anunciar á V. Rma. la feliz é inesperada llegada á esta Capital de Buenos Aires de seis Religiosos Jesuítas, en los que se cuentan cinco sacerdotes y un coadjutor. No nos es fácil exponer á V. Rma. el placer y contento con que han sido recibidos por el Gobernador político, por el pueblo y por nosotros. Luégo que llegó á entender el Gobierno su arribo á estas Balizas (*sic*) diputó á un venerable Eclesiástico para que á su nombre los recibiese tan luégo como pusiesen pie en tierra; se reunieron varios eclesiásticos y todos juntos les dieron la mejor prueba de sus sentimientos y afecciones particulares, que no eran más que un recuerdo de los sentimientos del pueblo en general. Se dirigieron inmediatamente al templo de San Ignacio de Loyola, construído por sus antecesores, y que aún se mantiene en el mejor estado; entraron á la Iglesia siendo recibidos en la puerta principal por el Cura Párroco de ella, quien dándoles el lugar correspondiente, se encaminaron al altar mayor, donde se expuso Su Divina Majestad, y se cantó un solemne *Te Déum* en acción de gracias por tan feliz acontecimiento. Un numeroso concurso de gente los acompañaba, y después de cumplir con los cumplimientos debidos á las autoridades, se les dio posada, y se mantienen en el mismo Colegio que construyeron y habitaron sus mayores. No sé que se puedan hacer mayores demostraciones de júbilo y contento á alguna otra persona. Ellos están convencidos de esta verdad; levantan las manos al cielo y le rinden

las gracias más debidas por un suceso que aunque ellos calculaban ser como ha sucedido, debían estar con algunos temores que se cubriese de alguna perplejidad. El Gobierno civil les tiene ya destinado el lugar de su habitación, y se forjan planes en que manifestarán su celo y secundarán los esfuerzos que anteriormente hicieron sus hermanos. Muy en breve se abrirán escuelas de enseñanza, y se ocuparán otros en catequizar indígenas. Era de desear que el número de ellos se aumentara: las ciudades convecinas y toda la Confederación los piden y desean: todas tienen un mismo sentimiento en su favor; tal vez en los recursos de V. Rma. encontrará medios para colmar nuestros deseos. En esta América todos los desean, y ya que la desgracia ha suprimido en la culta Europa sus Colegios, aquí encontrarán lugares en que sean hospedados con la mayor cordialidad, pudiendo entablar y formular la mejor moralidad tan propia de su Ministerio y carácter.

Nosotros tenemos la gloria de felicitar á V. Rma. y tributarle las más expresivas gracias por el bien que estamos experimentando y aun por el mayor que esperamos con la venida de estos jóvenes Sacerdotes. Nosotros no los separaremos de nuestro lado, mientras las circunstancias no nos obliguen á otra cosa. Ellos se hacen dignos de toda demostración favorable por su virtud, moralidad y sentimientos que manifiestan. Quiera el cielo fomentar sus sentimientos en este nuevo mundo; pues que, más prudente que alguno de los Reinos de la culta Europa, piensa más en su felicidad eterna que en negocios políticos, que no son más que un engaño é ilusión de nuestro amor propio.

Tengo con esta ocasión el honor de ofrecerme á V. Rma. su más atento Capellán que sus manos besa.

MARIANO, *Obispo de Buenos Aires.*

VII

(Libro I, núm. 32, pág. 138)

Carta de pésame del R. P. Berdugo al Gobernador Rozas

26 de Octubre de 1838.

Excmo. Señor:

Penetrado de los vivos sentimientos que inspira una común desgracia, me tomo la libertad de dirigirme á V. E. manifestándole la parte que han tomado todos mis hermanos y compañeros en el azaroso acontecimiento con que el cielo ha querido probar la virtud y constancia de V. E. arrebatándole la digna esposa que le habia dado.

Los Padres de la Compañía de Jesús no olvidarán jamás los favores que la Excma. Sra. D.ª Encarnación Ezcurra les dispensó, ni las pruebas de estima con que los distinguió tantas veces: su buena memoria con el nombre esclarecido de V. E. en el catálogo de sus más insignes bienhechores ocupará eternamente el distinguido lugar á que es acreedora.

Sírvase V. E. aceptar esta sencilla demostración del sentimiento con que acompañamos su justo dolor; así como esperamos que el Señor haya aceptado los sufragios que los deberes de gratitud nos imponen por el reposo eterno de su alma y oído los votos con que le suplicamos dé alivio al quebrantado corazón de V. E. y guarde y prospere su vida muchos años.

IHS.

Mariano Berdugo.

Contestación

¡Viva la Federación!

Buenos Aires, Noviembre 1.º de 1838.

Año 29 de la libertad, 23 de la independencia y 9.º de la Confederación Argentina.

El ciudadano Juan Manuel de Rozas, Gobernador de la Provincia, al P. Superior de la Compañía de Jesús.

La manifestación que el P. Superior de la Compañía de Jesús hace en su apreciable nota, fecha 26 de Octubre último, del sentimiento que ha causado á todos los Padres la pérdida irreparable que acabo de sufrir de mi muy amada esposa la Sra. D.ª Encarnación Ezcurra de Rozas y los recuerdos de estimación hacia ella, han dulcificado la amargura de mi pesar, contribuyendo la confianza de que los Padres de la Compañía de Jesús elevarán sus votos al Ser Supremo por el descanso eterno de su alma en la mansión de los justos y para que me conceda toda fortaleza y resignación.

Quiera el P. Superior transmitir á todos los de la Compañía mis sentimientos de gratitud y mis sinceros deseos por su salud, acierto y felicidad.

Dios Nuestro Señor guarde muchos años al P. Superior.

JUAN M. DE ROZAS.

VIII

(Libro II, núm. 11, pág. 176)

EXPOSICION

Suplica el R. P. Berdugo á Rozas que determine en concreto lo que desea de los Padres

Excmo. Señor: Desde que por secreta disposición de la divina Providencia me fue ordenado pasar con mis compañeros á estas partes, y pisamos las playas argentinas para corresponder debidamente al llamamiento de V. E., nuestro mayor y más constante deseo ha sido siempre contribuír con todo el caudal de nuestros cortos talentos al bien y felicidad del país bajo los auspicios de su ilustre persona, cuyo físico poder y fuerza moral advertimos, y en el sistema nacional de la federación, único que hemos conocido y visto consolidarse más y más en el discurso de su glorioso gobierno, al través de las dificultades y obstáculos que el genio del mal ha puesto á sus altos designios. Desde entonces concebimos la idea de que no podríamos llenar las esperanzas del pueblo que V. E. preside, si no nos organizábamos en todo el rigor de nuestra disciplina religiosa, que nos había de hacer constantes hacia una misma tendencia en los diferentes ministerios que se nos exigían y para que se nos solicitaba. Así fue que muy presto se nos vio sudando en la penosa tarea de la enseñanza, é inculcando á los pueblos los principios de religión, orden y subordinación: tan asiduos á la cabecera del moribundo, como prontos á sostener en sus últimos momentos al infeliz criminal. Y si no hemos corrido los peligros anexos y sostenido los trabajos propios del difícil empleo de la reducción de los indios, no á falta de voluntad nuestra, sino á efecto de circunstancias menos aptas, que nadie mejor que V. E. conoce, debe atribuírse. En un sistema político cual es la federación, que creímos bien

cimentado y vemos marchar con solidez á impulsos del saber y prudencia de V. E., hemos procedido confiadamente contraídos cada uno á su particular destino, secundando, según lo entendemos, los deseos de V. E. con la delicadeza que exige el ministerio santo, la triste posición de sacerdotes extranjeros y la circunspección propia de una corporación, blanco unas veces de la inmoralidad, otras de la irreligión, y casi siempre de la maledicencia. Religiosidad, pues, y observancia de nuestras leyes, contracción á los ministerios que se nos confiaban, sumisión y respeto á las autoridades, adhesión á la ilustre persona de V. E., en quien hemos reconocido protector para nuestras tareas, y al sistema federal que representa, han sido los principios que me han servido de regla en mi gobierno, y de conducta á todos mis compañeros en sus respectivas ocupaciones, convencidos de que obrando así estábamos en la cuerda de los más adheridos á la federación y en igual grado y aquel modo que corresponde al carácter sacerdotal y á una profesión rígida. Estos mismos principios consignados en unos apuntes ó memoria que á poco de nuestro arribo tuve el honor de que confiados á una mano amiga fuesen pasados por su vista, me inclino á pensar merecieron su aprobación, y más de una vez fuimos honrados con testimonios nada equívocos de ella y de su satisfacción y benevolencia: desde entonces han sido la norma de nuestra conducta.

Sin embargo, Señor, á pesar de nuestros esfuerzos han llegado hasta nosotros rumores, cuya tendencia no parece ser otra, sino indisponer el ánimo de V. E. contra la Compañía, y presentar á los Jesuítas bajo un aspecto odioso que los desacredite y exponga sus personas al furor de un pueblo prevenido. De las varias acusaciones con que se ha procurado amancillar nuestro nombre, el tiempo y la relación sola de los hechos ha ido descubriendo, séame lícito decirlo así, nuestra honradez y lealtad, al paso que ha ejercitado no poco nuestro sufrimiento. Aun todavía me resignaría al silencio, si públicamente no se nos hubiese pintado con los colores negros que caracterizan á los enemigos de Vuecencia. Excmo. Sr.: la sangre que aún humea de nuestros hermanos ¿no está mostrando bastantemente el muro de bronce que divide á los Jesuítas de los principios anárquicos, irreligiosos y subversivos sobre que

obran los desorganizadores? Y las innumerables víctimas que cuenta la Compañía entre sus hijos inmolados por el furor revolucionario ¿no garantizan suficientemente al pueblo de Buenos Aires de la lealtad y honradez con que siempre ha sostenido la autoridad, el orden, la obediencia á las leyes y Jefes del Estado, aun cuando ha recibido de ellos golpes desapiadados? Y los que nos hemos resuelto al sacrificio de abandonar nuestra patria, comprometidos á procurar, según nos permiten nuestra profesión é instituto, el bien de estos pueblos, y reconocido en el gobierno y persona de V. E. la garantía de nuestra permanencia en estas regiones, ¿seríamos tan innobles que nos adunásemos á los perturbadores del orden, enemigos de V. E. y despreciadores de la religión? Parece imposible que se haya podido formar una idea tan degradante de una comunidad cuyos profesores, contraídos á su regular observancia, tienen por otra parte tantos testigos de su conducta, á no ser que algun interés oculto ó engaño trascendental mueva á los autores de nuestra desgracia.

Por eso es, Señor, que acudo á la justificación de V. E. para que como magistrado sabio y que conoce los sentimientos y deseos del pueblo que rige, tenga á bien indicarme detalladamente en qué cosas y cómo podemos satisfacer á sus exigencias, y excusarnos los sinsabores que hace tiempo nos acibaran la vida con una serie no interrumpida de desgracias. Si desde un principio hemos tomado un empeño decidido por complacer al pueblo y llenar los designios de V. E., ¿cómo puede dudarse de nuestra buena disposición? ¿No fue así, Señor, como comenzamos á desarrollar nuestro Instituto, cuya observancia solo hemos pedido y suplicado se nos permita guardar para conservar el depósito de nuestros mayores, sin el cual ni ellos hubieran hecho las obras que recuerda la América, ni nosotros podemos ser útiles á la Confederación Argentina? Así es que con el debido respeto y la confianza que su bondad inspira, llego á suplicarle se sirva significarnos el modo con que de nuestra parte hemos de contribuír á evitar la calamidad de que nos vemos amenazados, asegurándole estar prontos á cualquier sacrificio de los que están á nuestros alcances, aun al doloroso de renunciar á nuestra permanencia en estas provincias, si ello es preciso para mantener la quie-

tud y tranquilidad del pueblo, que no quisiéramos se alterase en nada por nuestra causa; cuyo favor y benevolencia serán siempre objeto de nuestro reconocimiento.

En medio de la amargura que me devora he de merecer de la bondad de V. E. se sirva dispensar esta molestia á quien, deseoso de servirle y ocuparse en su obsequio, suplica á nuestro Señor guarde y prospere la importante vida de V. E. para gloria de la América, lustre y sostén de la federación Argentina.

B. L. M. de V. E. su atento servidor y capellán,

MARIANO BERDUGO.

Del Colegio, Julio 19, 1840.

IX

(Libro II, núm. 13, pág. 181)

Proyecto sobre el restablecimiento de los Jesuítas presentado á las Cámaras de Chile

La verdadera civilización trabaja primeramente en ilustrar las ideas, en purificar los sentimientos y en encaminar las determinaciones voluntarias del individuo á un fin moral, después de haber recorrido y formado el mundo del pensamiento, continúa por el de la sociedad.

La ilustración que no empieza por las ideas de lo absolutamente necesario al individuo ó al pueblo que se ilustra, es una falsa ilustración y una calamidad para ese individuo ó ese pueblo, como lo sería el ilustrar á un mendigo en materias de Gobierno en vez de enseñarle á ganar con que vivir, ó darle ideas para solicitar el hambre alejándole los medios de comer.

La purificación de los sentimientos y la buena dirección de las acciones, asunto de la educación moral de un pueblo que se civiliza ó quiere civilizarse, en ningún tiempo y en ninguna parte han consistido solamente en el amor de la Patria, y mucho menos tomándose por amor de la Patria el interés de un partido, llámese de oposición ó de Gobierno; sino que han consistido en el conocimiento y amor de la verdad y de la justicia, en el coraje y demás virtudes necesarias para ser hombre, para ser padre, para ser hijo, ciudadano y buen amigo.

Tampoco en ningún tiempo y en ninguna parte donde haya penetrado la civilización moderna, en las Repúblicas de la época presente, en aquellas que conocen y han establecido la forma de gobierno más liberal, más ilustrado y más perfecto que haya tenido la sociedad humana, en la América del Norte finalmente, jamás ha estado la educación moral del pueblo

exclusivamente confiada, como en Chile, á un mercenario cualquiera, secularizando así este ministerio augusto, que solo puede emanar de la Religión, y ser desempeñado por sus ministros, cuyas principales funciones son edificar con su doctrina y con su ejemplo. Los americanos del Norte, lejos de menospreciar los servicios que la Religión sola es capaz de hacer á las instituciones de un pueblo libre por medio de la educación de la juventud, identifican de tal manera el Cristianismo y la libertad, según Mr. de Tocqueville (*Democracia en América*, t. 2.°, pág. 242), «que sería casi imposible hacerles comprender por separado ninguna de estas dos cosas; y entre ellos la Religión no es del número de esas creencias estériles, limitadas á lo presente y á vegetar en lo íntimo de las almas. He visto, dice el mismo autor, americanos asociarse para enviar á los nuevos Estados del Oeste, eclesiásticos encargados de fundar allí escuelas é iglesias, porque temían se perdiese la Religión en medio de las soledades, y no fuese tan libre el pueblo que se educaba, como el que le había precedido.»

Este entusiasmo en favor del Cristianismo se dirigía ya, cuando escribía Mr. de Tocqueville, á favorecer con preferencia el dogma católico. «Cincuenta años (siempre el mismo autor) que la Irlanda empezó á derramar por los Estados Unidos una población católica, que muy luégo hizo prosélitos; y en el año de 1830 se encontraba en la Unión más de un millón de cristianos que profesaban las verdades de la Iglesia Romana, y que rebosando en ardimiento y celo por su creencia, formaban la parte más republicana y más democrática que existía en todos los Estados de la Unión.» (*Democracia en América*, t. 2.° pág. 237).

Hallábanse comprendidos en el número de los propagadores y primeros sostenedores de aquel Catolicismo republicano en la América del Norte, los que arrebatados del celo, sostenidos por el entusiasmo, y fortalecidos por aquella heroica y ejemplar virtud que solo el Instituto de San Ignacio supo inspirar á sus súbditos, habían merecido ya mucho ántes el título glorioso de verdaderos apóstoles del Cristianismo en Sud-América. Demuéstralo el crecido número de misioneros de esta Orden que hay en aquella República, y las cartas remitidas al redactor de los *Anales de la Fe* por los Padres Jesuí-

tas Verahegen y Smet, dan las noticias más interesantes de los progresos que á mediados de 1838 hacían aquellas misiones en el Missouri, bajo la protección del Gobierno general, que interesado, como sus predecesores, en promover por medio de la Religión el culto de la libertad, dispensó á dichos Padres cuantas concesiones solicitaron para emprender trabajos evangélicos, los cuales continúan en los desiertos de Pottawatomia, donde han producido un fruto inmenso á la Religión y á la humanidad en la conversión de aquellos bárbaros.

Ahora, señores, si la América del Norte es el pueblo que ha conocido y fundado el Gobierno más liberal, más democrático y más conforme al destino político del Nuevo Mundo, será preciso convenir en que nosotros, menos civilizados, hundidos en los desiertos que pueblan los salvajes más feroces de la América, demasiado débiles para sujetarlos por medio de la fuerza, sin otra garantía para preservarnos de la invasión por el extranjero, que amenaza á toda aquella parte de la República (hablo de la comprendida entre las márgenes del Bío-Bío y el Cabo de Hornos), debíamos haber empleado la Religión con más esmero que nuestros hermanos del Norte, ya fuese para integrar y pacificar nuestro territorio, ya para asegurar su independencia, ó en fin ya para formar el pueblo á las instituciones democráticas que tan identificadas están con el Cristianismo.

Pero por esta especie de fatalidad que tanto ha desgraciado la suerte política de todas las secciones de la América ántes española, nosotros ciegos, pobres, inmorales, y cercados por todas partes de peligros, creemos haber alcanzado con una victoria todos los beneficios de la ilustración, de la riqueza y sólidas virtudes de las masas: nuestra vida es un sueño solo interrumpido por el furor de nuestras pasiones, encerradas en el estrecho círculo de lo presente y nuestras esperanzas, otra ilusión de nuestra propia vanidad. Entretanto, la anarquía, la incertidumbre y la flaqueza se presentan como síntomas seguros de la muerte de nuestras instituciones, á desmentir las promesas de los interesados en sostener y perpetuar la farsa ridícula que representamos.

La verdad es que más de la mitad del territorio de la República está enteramente ocupada por los salvajes, que para

contenerlos empleamos anualmente más de la tercera parte de nuestras rentas; y sin embargo, atendido el número, el carácter feroz y belicoso, la disciplina, la superioridad militar que bajo de algunos respectos han adquirido, y la constante inclinación á hostilizarnos que profesan generalmente todos ellos, puede afirmarse que las Provincias de la frontera del Sud no están seguras, ni muy lejos quizás de experimentar una invasión desastrosa y de fatales consecuencias para el resto de la República. Si se introdujesen por aquella parte misiones extranjeras, como lo ha hecho la Francia en varias islas del Pacífico, que preparasen á los indígenas para recibir colonias, nada haría más peligrosa para nosotros la vecindad de tales establecimientos, que vendrían á ser la base de operaciones de la guerra que los bárbaros, unidos á los extranjeros, mejor disciplinados, mejor dirigidos y auxiliados por nuestras mismas diferencias, harían entonces contra los pueblos de la frontera.

Sabemos que las escuadras inglesas se han empleado estos últimos años en reconocer el estrecho de Magallanes y parte de las costas de Chile: que en el archipiélago de los Tres Montes han cambiado el nombre á varias islas, entre ellas á la de la Madre de Dios, que está pegada al Continente, y han empezado á llamarla del Duque de Wéllington. Se dice ya que establecida la navegación por vapor, debe poblarse una y otra parte del estrecho, quedando de esta manera perdida para nosotros la isla del Fuego y la parte más meridional del Continente. Los resultados cualquiera puede preverlos. ¿Qué remedio? se me preguntará. Los americanos del Norte nos lo enseñan, haciendo predicar la religión en los desiertos, para que los pueblos que se educan sean tan libres como sus antepasados. ¡Pero es obra larga! replicarán algunos. No, señores: en muy poco tiempo, sin más trabajo que el de introducir un cuadro de misioneros en Tucapel de la Costa, me asegura el naturalista Mr. Gay podríamos posesionarnos inmediatamente de la tierra aún habitada por los indios bravos de la provincia de Valdivia y de todos los valles de Arauco que son el núcleo de todas aquellas reducciones. Ellos mismos lo están pidiendo, y son tales los deseos que han manifestado al Sr. Gay, que habiéndoles dicho este caballero no ser otro el objeto de

sus viajes que cumplir con la orden que había recibido del Gobierno para preparar el establecimiento de las misiones, le dejaron penetrar muy al interior, acompañándole muchos caciques hasta el lugar que ya tenían designado para este objeto. Hágase, y veremos seguramente repetirse el ejemplo de coraje y patriotismo que los pobres insulares de Chiloé dieron á mediados del siglo pasado á los holandeses.

Mas no se crea (me ha repetido muchas veces el Sr. Gay) que estos hombres se dejen fácilmente reducir por eclesiásticos que no sean eminentemente virtuosos, sagaces, intrépidos, ejemplares y muy diestros en el arte sumamente difícil de formar hombres primeramente que religiosos. El indio es orgulloso, vivo y suspicaz; no se rinde á quien no aprecia, y solo aprecia á los que le comprenden, le imponen y le hablan con aquel tino, propiedad y facundia que ellos aprecian y exigen en todos los discursos de sus oradores. De aquí el desprecio con que han mirado á los misioneros que no tenían estas calidades, como lo acredita la declaración que el cacique Antináu hizo al Sr. Gay, hablándole de las causas que le movieron á abrazar nuevamente la vida salvaje, que ántes había abandonado por su conversión al cristianismo. «Ántes, le dijo, los Padres nos enseñaban y dirigían con sus buenos consejos; ahora son hombres malos que nada nos enseñan ni cuidan de nuestro bien.» Esto ha debido suceder y sucederá siempre que se emprendan obras semejantes con malos medios, que tales pueden llamarse aquellos pobres religiosos, desnudos de educación y de virtudes, elegidos sin discernimiento y movidos sin vocación á luchar con todas las miserias de la vida humana, á sacrificarlo todo á los intereses del cielo sin perdonar su propia existencia; que sin haber conocido del hombre y del mundo otra cosa que el estrecho círculo de su claustro, se encuentran de repente llamados á propagar la filosofía, la humanidad y la civilización en los desiertos. Tal prodigio no sabemos que hubiese sido en ningún tiempo obra de algún entusiasta, ó de alguna de las muchas instituciones religiosas que precedieron á la Compañía de Jesús, á quien solo pertenece la gloria (á juicio de Montesquiéu, *Espíritu de las Leyes*, cap. 6.º) de haber sido la primera que la idea de la Religión unida á la humanidad y cuyo celo exquisito para todo lo que

juzga honroso y útil á la Religión, la ha hecho emprender grandes cosas y salir con ellas. «Las misiones, dice Bufón, han formado más hombres en las naciones bárbaras, que los que han sujetado las armas victoriosas de los príncipes.» «El Paraguay no ha sido conquistado de otro modo: la mansedumbre, el buen ejemplo, la caridad, el ejercicio de la virtud constantemente practicada por los misioneros han humanizado los salvajes y vencido su desconfianza y ferocidad. Ellos mismos han venido á pedir el conocimiento de aquella ley que hacía á los hombres tan perfectos, sujetándose á ella, y uniéndose después en sociedad. No hay cosa que honre más á la religión que haber civilizado estas naciones, y echado los cimientos de un imperio sin otras armas que las de la virtud.» (*Historia Natural*, Discusión sobre la variedad de la especie humana.)

El restablecimiento de la Compañía en casi todo el mundo católico, y el interés con que son solicitados los Jesuítas hasta de los franceses, ingleses, anglo-americanos y belgas, justifican el concepto que ha merecido esta sabia y poderosa institución á la filosofía, apoyada en el reconocimiento del género humano. El siglo presente, más ilustrado é imparcial que los anteriores, no podía dejar de comprender en su alianza con el mundo intelectual, moral y religioso al agente que con más eficacia ha contribuído á preparar una parte tan extendida del mundo para recibir el influjo y realizar el destino político de la civilización moderna; pues entre todos los pensamientos tutelares del Cristianismo católico, el Instituto de la Compañía fue, sin duda, el más benéfico, el más amable á los pueblos, y por la misma razón el más temible á los tiranos. Pregúntese á la historia de la caridad ¿dónde no dejaron los Jesuítas señaladas sus huellas con beneficios memorables? ¿dónde están los cadalsos erigidos por ellos? Que la historia de la Iglesia muestre las ciudades, villas ó aldeas que entregasen alguna vez al trono Pontifical, y dónde finalmente está el rincón del mundo, donde no hubiesen tributado la más ardiente devoción y decidida obediencia á las leyes y á los soberanos. La Francia, bajo el reinado de Luis XIV, y la España bajo el de Felipe II, vieron á los Jesuítas negarse abiertamente á la obediencia del Romano Pontífice por obedecer el mandato

de aquellos monarcas: con la misma docilidad y mansedumbre obedecieron las órdenes del Rey de Portugal para salir del Marañón, de donde se retiraron inmediatamente; lo que no puede atribuírse al temor que les inspirase la fuerza, pues sus *Constituciones* les mandan expresamente esta obediencia, prohibiéndoles publicar libros que de algún modo ofendan la autoridad de los príncipes, su gobierno, sus privilegios, los usos de la nación, sus máximas y sus intereses. (Tomo II, pág. 62 de las *Constituciones.)*

Tales son los fundamentos que apoyan el proyecto de ley que tengo el honor de proponer á la Cámara bajo el número 1:

Número 1. — PROYECTO DE LEY

Art. 1.° Permítase á los Padres de la Compañía de Jesús establecerse en la República bajo la Constitución y reglas de su Orden.

Art. 2.° Se faculta al Poder ejecutivo para que ordene lo necesario al más pronto cumplimiento de esta ley.

Santiago, Agosto de 1840.

Pedro Palazuelos.

Informe del Arzobispo electo de Santiago sobre la Moción anterior

Santiago, Agosto 25 de 1840.

Acabo de recibir la nota de V. S., fecha de ayer, en que me comunica que la Honorable Cámara de Diputados quiere oír el informe de los diocesanos de la República sobre la moción que ha hecho el señor diputado D. Pedro Palazuelos para el restablecimiento de la Compañía de Jesús, y me apresuro con la mayor satisfacción á comunicar á V. S. mi modo de pensar en tan interesante negocio, para que se sirva ponerlo en conocimiento de la Cámara.

Si la presente legislatura no hiciese otra cosa en todo su tiempo que restablecer en Chile un instituto tan recomendable, este solo acto bastaría para que atrajese sobre sí la

gratitud de todo chileno honrado y las bendiciones de las generaciones más remotas: tan grata es la memoria que nos transmitieron nuestros padres de aquellos religiosos consagrados enteramente á la gloria de Dios, y al bien espiritual y temporal de sus prójimos; tan eficaces son los recuerdos que nos hacen continuamente los monumentos que aún quedan entre nosotros de la piedad, de la ciencia, del celo y dedicación de aquellos varones verdaderamente evangélicos; tan penetrados estamos de los provechos que reportan de ellos los pueblos que han tenido la dicha de poseerlos ó de adquirirlos por la primera vez después de restablecidos por la cabeza suprema de la Iglesia; tantos son, en fin, los bienes que ofrece una religión establecida sobre las leyes más análogas al verdadero espíritu de la Religión, que no es posible pensar en ella sin que los deseos por su restablecimiento sean los más vehementes, ni más seguras y halagüeñas las esperanzas. La Compañía de Jesús que desde su nacimiento fue grande y conservó ileso su esplendor por más de dos siglos; esa religión tan distinguida por la sabiduría de sus individuos, por la asiduidad en el desempeño de unas instituciones dirigidas todas á procurar la perfección del hombre, bajo cuantos respectos puede considerarse; esa religión que prodigando sus sudores y su sangre mejoró la condición del mundo civilizado y lo aumentó con las más gloriosas y pacíficas conquistas; la Compañía de Jesús que sostenía la guerra más valerosa y constante contra los errores y vicios, de que reportó tan nobles triunfos relegándolos al merecido lugar de la abyección y del oprobio, no podía menos que concitar en su contra el influjo todo de las pasiones desordenadas; ni estas pudieron lisonjearse de obtener su ruina, sino procurando batirla por los medios siniestros de la calumnia, descubierta á las veces, y á las veces astutamente disfrazada. Lograron, al fin, uno de aquellos triunfos que la Providencia permite al engaño sobre la verdad, para que aquel quede más descubierto y esta más reluciente y purificada. Los gobiernos fueron alucinados por los mismos que minando desde entonces sus cimientos aparentaban el mayor celo por su conservación, y haciendo aparecer como perturbadores del orden público á los que eran realmente sus más firmes columnas, causaron su expulsión de los

países católicos en que estaban establecidos, no sin universal sentimiento de los habitantes de los mismos Estados, que estimaron en su justo valor la pérdida irreparable de unos hombres, de quienes puede decirse con verdad que eran todo para todos; y el soberano Pontífice, entre las lágrimas más amargas y justas por el daño que recibía la Iglesia, se vio por fin precisado á decretar su extinción: pero no tardaron en hacerse sentir las fatales consecuencias que debían esperarse de acontecimiento tan singular.

Privada la humanidad y la religión de sus más firmes apoyos, quitada la barrera que en todas partes repelía al vicio, este, como el aluvión que rompe los diques, inundó la tierra por todas partes presentándose bajo distintos aspectos; y aquellas gimieron en vano cuando progresivamente les hicieron sentir los errores y la depravación de las costumbres, que no tardaron en causar los más espantosos trastornos en que desgraciadamente ha abundado tanto nuestra edad, tan señalada por la repetición de conmociones sangrientas y de cuantas calamidades puede atraer el hombre sobre el hombre mismo. Tales fueron los resultados de la falta del benéfico influjo de una Sociedad dada al mundo por un singular designio de las misericordias del Señor, para que en ella encontrasen los hombres la más verdadera, pura, culta y útil enseñanza; para que fuese el socorro de todas las necesidades de sus prójimos y para que velase día y noche sobre su conservación y adelantamientos.

Los Estados que se apresuraron á ser los primeros en la expulsión de los Regulares de la Compañía, fueron también los que principiaron á sentir las funestas consecuencias de su mal acordada resolución, y esos mismos soberanos que creyeron consultar con tal medida á la conservación de sus tronos, fueron trastornados por el mismo espíritu que promovió la persecución de sus figurados enemigos. Al contrario, aquellos que conociendo la importancia de hombres tan benéficos los acogieron en sus Estados, vieron florecer en ellos cuanto podían apetecer para su tranquilidad y progresos en todos los ramos á que puede extenderse la felicidad pública. El imperio de la Rusia ha debido á los Jesuítas una parte, acaso la más considerable, de los progresos que le hemos visto hacer en la

carrera de la civilización, y movido de este conocimiento el emperador Pablo I solicitó de la Silla Apostólica facultades para que los regulares de la Compañía pudiesen en sus dominios reunirse en forma de Congregación bajo las leyes de su instituto y bajo la autoridad inmediata de la misma Santa Sede. Sucesivamente el rey de Nápoles solicitó introducirlos de nuevo en sus dominios como el arbitrio más poderoso para restablecer la enseñanza de la juventud, la piedad y la moral pública.

Los pueblos todos, impelidos de sus grandes necesidades, avivaron sus deseos por la posesión del bien que se les había arrebatado, y elevando repetidos clamores á la Silla de San Pedro, obtuvieron por fin el restablecimiento de tan excelente instituto, que el Santísimo Padre Pío VII hizo en Breve de 7 de Agosto de 1814; dando en este acto el más claro testimonio de la alta importancia de la Compañía de Jesús, y la más solemne vindicación de cuanto contra ella habían opuesto sus émulos. Sucesivamente fueron los Jesuítas admitidos de nuevo en España, y se han ido extendiendo por diferentes reinos y provincias, siempre los mismos en celo y caridad, siempre iguales en sabiduría, siempre provechosos más que ningunos para la enseñanza de la juventud en ciencias sagradas y profanas; siempre distinguidos por sus socorros de toda especie á los menesterosos; rectos siempre y, en suma, siempre nivelados por la única y verdadera moral, la del Evangelio.

Á nuestra inmediación, en las Provincias Argentinas están ya establecidos y dando irrecusables testimonios de los bienes que producen; infatigables en las misiones, constantes en el confesonario, asiduos en la enseñanza, sacrificados todos á la pública utilidad: ellos son actualmente el lenitivo en medio de las desgracias que aquejan á nuestros vecinos, y establecidos sobre la firme base de la verdad y de la justicia, han merecido dar pruebas de su respeto á estas virtudes sobre cuanto puede imponer el ánimo más fuerte. El Ilmo. Sr. D. Manuel Eufrasio Quiroga Sarmiento, dignísimo Obispo de Cuyo, que tuvo la fortuna de tratarlos inmediatamente en Buenos Aires, no acababa de hacerme elogios de hombres tan eminentemente provechosos, ni de los adelantamientos de toda especie que bajo su dirección hacía allí la gran masa de la juventud puesta á su cuidado.

Si pues la Compañía de Jesús es tan santa en sus leyes y tan provechosa en su ejercicio como lo acreditó ántes de su extinción, y lo está acreditando después de su restablecimiento; si este ha sido tan oportuno para hacer brillar la luz que difunde esta religión en medio de las tinieblas que obscurecían los paises á que nuevamente ha entrado; si los Estados Unidos del Norte le atribuyen tantos y tan claros beneficios; si ya tocamos los que hace en las Provincias del Río de la Plata; si oimos los encomios que de ella hacen estos pueblos á quienes no puede oponerse la tacha de iliberales, ¿cómo podrán negarse las ventajas que debe traer á Chile? Ellas son tantas, que no es posible tenerlas á un tiempo presentes todas: pero si se reflexiona sobre la escasez de ministros de culto, á que nos ha reducido la penuria de los tiempos; si se ve que nuestras pérdidas han llegado al extremo de ser casi absoluta la carencia de hombres que se dediquen ó puedan dedicarse á la educación científico-religiosa; y si no puede negarse que la instrucción en las ciencias, sin la institución en la piedad es un don verdaderamente funesto, no puede negarse que el restablecimiento de la Compañía de Jesús no solo es útil, sino necesario en las circunstancias presentes; ni que debe mirarse como único arbitrio que ocurre para remediar los males que sentimos, y para atraer sobre nosotros los bienes de que tanto necesitamos.

El Estado Chileno crece con rapidez en población y fortuna, siendo por lo mismo mayor su demanda de educación de las masas, y de las clases respectivas, sin la cual todos los bienes son efímeros; y la Honorable Cámara de Diputados debe tener presente que cuando fuesen mayores y menos apuradas las rentas del Estado, no serían ellas bastantes para dar á esa educación toda la extensión y vuelo que ella pide; sin olvidar que este delicado ramo jamás se desempeña tan bien por hombres que cifran sus ventajas en los estipendios que les proporcionan sus servicios, como por aquellos que tienen este cargo por propio instituto, y sienten por esta razón los dobles estímulos de los sublimes y ciertos premios que les ofrece una religión divina, y del honor que se excita con la obligación misma en que se constituyen por razón de su estado, por el ejemplo de sus socios, y por la emulación misma de sus enemigos.

Mucho más pudiera decir en una materia que es acaso de la que más se ha tratado desde la extinción de la Compañía, hasta la época presente: pero lo omito porque ya son demasiado claros los testimonios que la Divina Provincia ha querido aparezcan de la inocencia de un instituto astuta y vilmente calumniado, y de la consiguiente confusión de sus rivales, á quienes nada ha quedado que decir en su contra, ni más que oponer al nombre de Jesuítas que [1] llevan sus individuos con tanta gloria, nombre vindicado ya de los oprobios que se le opusieron; oprobios que se han relegado á la clase más abyecta de las sociedades, á los enemigos de todo orden, á los que no reconocen más imperio que el de sus pasiones, á los que aborrecen la luz, porque con ella se reconocen sus grandes defectos; á aquellos en fin, que amándose solo á si mismos y refundiendo en sí las relaciones todas que debían ligarlos á Dios y á sus prójimos, no tienen más humanidad ni razón que su propio consentimiento, y nada quisieran que existiese como reprobase de algún modo el desorden de sus deseos y acciones. Estos son los únicos enemigos de la Compañía de Jesús, y por fortuna puede decirse que son cuasi ningunos en el pueblo chileno, privilegiado particularmente con un carácter general de honradez, en este pueblo que solo recibió bienes de los Jesuítas mientras los tuvo en su seno, y desde su ausencia ha oído constantemente resonar ecos muy doloridos por su falta. Quiera el cielo inspirar en el ánimo de los representantes de la Nación la cooperación más decidida á la grande obra que ha permitido se les proponga en este período legislativo, y estén ellos ciertos, que este es el voto general de aquellos que los han elegido, esto lo que piden imperiosamente las necesidades del Estado, y lo que sin duda afianzará la felicidad pública, único objeto digno de sus atenciones.

Dios guarde á V. S. MANUEL, *Arzobispo electo.*

Sr. Diputado Secretario de la Honorable Cámara de Diputados.

---

(1) Todos los verdaderos cristianos, cuales son los católicos, son realmente Jesuítas. Los nombres Cristo, Jesús, denotan gracia y gloria; pues nos santifican y nos salvan. Los hijos de San Ignacio de Loyola lo son con especialidad.

Informe del Obispo de la Concepción en orden á lo mismo

Santiago, 28 de Agosto de 1840.

En nota de 24 del corriente me dice V. S. que la Honorable Cámara de Diputados ha resuelto oír los informes de los diocesanos de la República en orden á la moción que ha hecho el señor D. Pedro Palazuelos Astaburuaga, sobre restablecer en Chile á los religiosos de la Compañía de Jesús, introducida nuevamente en el orbe católico por el Smo. Padre Pío VII, de feliz memoria; y cumpliendo por mi parte con el deber de ilustrar en lo posible á los representantes de la Nación, me es muy grato consignar en este papel lo que yo mismo he visto como testigo presencial, y el dictamen que he formado mucho tiempo hace sobre este negocio á consecuencia del práctico conocimiento de los individuos de la Compañía de Jesús y de las necesidades que más sentimos, y que nos demandan más eficaz y pronto remedio.

En mis viajes á Roma, pero particularmente en el último, tuve la fortuna de tratar inmediatamente á los Jesuítas que estaban establecidos en aquella capital del orbe cristiano, y muy particularmente á su General: allí observé que vivían bajo la severa observancia de su instituto, dando los mejores ejemplos con sus virtudes y celo ardiente por el bien de las almas, consumados en las ciencias de que han producido tan abundantes frutos en la Italia, que les es deudora de sus más señalados adelantamientos en la literatura; y revestidos del mismo espíritu que los Padres primitivos: observé que sus iglesias se distinguían de todas por la gravedad y magnificencia del culto y por una regularidad imponente á los fieles. De los hechos anteriores es una consecuencia necesaria la distinguida veneración que vi gozar en aquella corte á la Compañía de Jesús, la cual no solo disfrutaba del singular aprecio de la Suprema Cabeza de la Iglesia y demás jerarquía eclesiástica, sino también de la nobleza secular, por ser ella la fuente que produce los grandes hombres en virtudes y ciencias.

La educación que estos hombres singulares dan á la juventud en todos los ramos de las ciencias conocidas, es la más

brillante; y por este beneficio el Soberano Pontífice y los pueblos la han enriquecido con bienes temporales, de suerte que está allí más opulenta ahora que ántes de su extinción: ni podía suceder otra cosa á la congregación de unos varones absolutamente dedicados á la felicidad de sus semejantes bajo todos respectos; y que desprendidos absolutamente de intereses temporales, no tienen otro que el bien de los hombres de todos los estados, de todas las clases y condiciones.

No solo en Roma y en toda la Italia son distinguidos los jesuítas, sino en cuantas partes existen después de su restablecimiento. En mi último viaje me tocó estar en Francia á tiempo de la conmoción que estalló contra ellos, y que fue promovida por los anarquistas y enemigos de todo orden, que son y necesariamente deben ser en todos tiempos y en todas partes los rivales de una institución que tiene guerra declarada á los vicios; pero en medio de esa misma conmoción se dejó sentir el aprecio general que se hacía de los jesuítas por los hombres sensatos, por los grandes y propietarios. París hizo singulares esfuerzos para defender á los jesuítas contra los revolucionarios, que les eran desafectos porque empleados en la ilustración moral y religiosa de la juventud preparaban un muro contra los planes desorganizadores. Fue prohibido entonces á los Jesuítas vivir en cuerpo, llevando el nombre de su religión, porque así se miró como razón de Estado; pero al mismo tiempo los potentados les cedieron posesiones y rentas para que continuasen enseñando, por la suma utilidad que habían experimentado en su doctrina; y se distinguieron en manifestarles más su aprecio que noté como testigo que fui de ella en el mismo París.

Si en los países del viejo mundo han sido tan señaladas las ventajas que se han reportado de la restitución de los jesuítas, deben ser mucho mayores en los nuestros; porque si aquellos tenían necesidades espirituales y temporales para cuyo remedio ha sido la Compañía tan eficaz, nosotros las tenemos todavía mayores. Si allí había hecho estragos la seudofilosofía, todavía quedaban hombres en bastante número que preservados del contagio general y avezados con las catástrofes causadas por él, pudiesen atender á la reparación de los males, á renovar y rectificar los espíritus y á hacer que se conociese cómo

sin la piedad, propiedad exclusiva de la religión única y verdadera, no pueden conservarse felices los hombres y los pueblos; pero entre nosotros desgraciadamente es escaso y casi nulo el número de individuos que pueden dedicarse como conviene al ejercicio de tan altas funciones. — Éramos muy pequeños cuando entramos en la revolución: en ella necesariamente hubo tiempo en que la educación científica ó religiosa estuvo del todo descuidada, y por desgracia este tiempo ha sido la mayor parte del que ha corrido desde nuestra emancipación política; en él no hemos criado hombres para ministros del Santuario, ni para hacer por profesión única y exclusiva institutores de la juventud, doctores y consejeros desinteresados de los pueblos; pero en este mismo tiempo hemos perdido sucesivamente la mayor parte de los que se habían creado en la época de la quietud. Al extender la vista por la vasta extensión del territorio que ocupamos, y al ver cómo se aumenta de día en día la población, no puede menos que conmoverse el corazón humano y religioso, mirando la escasez de ministros, y la dificultad que tenemos para proveernos de los que faltan. En mi obispado es donde se hace sentir más esta necesidad gravísima, en donde se toca la desmoralización provenida de la falta de predicación y demás prácticas religiosas, y donde más se patentiza una ignorancia en las masas que solo puede disiparse al esfuerzo de unos obreros asiduos que enseñan con el ejemplo y la palabra; y es preciso no engañarnos, juzgando, que entre nosotros tenemos los elementos que se necesitan á reparar las pérdidas, y lograr los nuevos bienes que deseamos; porque aunque se agotasen en esto solo las escasas rentas del erario público, ni ellas serían bastantes para pagar los maestros precisos, ni menos para lograr esos maestros del espíritu que se necesita en el que ha de ilustrar el entendimiento, y *docilitar* al mismo tiempo el corazón, para que la enseñanza cause el fruto de formar hombres útiles á la sociedad, sea cual fuese su condición y estado, y en el que para lograr tan grandes fines necesita hacer una verdadera renuncia de sus propios intereses los más caros, y aun de sí mismo.

En los religiosos de la Compañía de Jesús se encuentran todas cuantas cualidades pueden apetecerse para aquellos objetos; la experiencia ha acreditado esta verdad de un modo

que ya no puede oscurecerse con lo que de ellos sabemos desde ántes de su extinción y después de su restablecimiento: muy cerca de nosotros en las Provincias del Rio de la Plata, ellos rotan, haciendo verdaderos prodigios en el arreglo de los pueblos y en la enseñanza de la juventud, de cuyos rápidos progresos en las ciencias he tenido el gusto de ver aquí mismo auténticas pruebas.

Á la sabiduría de la Honorable Cámara no podrá ocultarse que acaso el único medio que se presenta para la civilización de las tribus salvajes de nuestro territorio, es el restablecimiento proyectado. Los jesuítas fueron los que hicieron las señaladas conversiones de los pueblos en extremo bárbaros por medio de las misiones, después que los ardides y la fuerza de los españoles se había empleado inútilmente en civilizarlos: los jesuítas habían avanzado entre nuestros indígenas de un modo admirable; y si no hubiese acaecido su expulsión, ya habrían despojado á aquellos de su ferocidad y de sus errores, como lo hicieron en el Archipiélago de Chiloé, internándose por aquella parte con indecibles trabajos hasta la costa Patagónica, cuyos habitantes hicieron grata memoria de ellos al misionero Fr. Francisco del Valle, que auxiliado por el marqués de Osorno y virrey del Perú, hizo una expedición desde el Archipiélago hasta la citada costa. Los jesuítas han logrado eminentes ventajas en Norte América, y han sido y son siempre los mismos donde han existido ó existen; ¿por qué, pues, en Chile no reportarían ventajas iguales ó mayores? ¿en Chile donde tanto se lloró su expulsión, donde solo se han sentido los bienes que causaron, de cuyos restos todavía tenemos testimonios? Es preciso querer cerrar enteramente los oídos al convencimiento, para negar los resultados felices que deben ser seguidos: es necesario no solo ser indiferente á la piedad del país, sino aborrecerla para negarse á restituírlos. Juzgo por todo, que la Representación Nacional dará la más benigna y eficaz acogida al proyecto, y pido al Señor de quien emanan todos los bienes, disponga el ánimo de los Sres. Representantes, que se empeñen en el logro de la medida en que está cifrada la verdadera felicidad del pueblo chileno.

Dios guarde á U. S.—José Ignacio, *Obispo de la Concepción.*

Al señor Secretario de la Cámara de Diputados.

X

(Libro II, núm. 16, pág. 193)

Carta de felicitación del R. P. Berdugo al Gobernador Rozas con motivo de la máquina infernal frustrada

¡Viva la Federación!

Buenos Aires 3 de Abril de 1841. Año 32 de la libertad, 26 de la independencia, y 12.° de la Confederación Argentina.

El Padre Superior de la Compañía de Jesús

Al Excmo. Sr. Gobernador y Capitán General de la Provinvincia, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina, Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel Rozas.

Excmo. Señor: Altos han sido los designios que ha tenido la Divina Providencia en la elevación de la ilustre persona de V. E., cuando á pesar de tantas asechanzas é infernales maquinaciones ha sido servida de cubrir bajo su poderoso manto su importante y fatigada vida. Los Padres de la Compañía de Jesús, que desde su arribo á estas partes así lo han conocido, no han cesado de elevar sus humildes ruegos al Trono del Altísimo, por el acierto y prosperidad de su Gobierno y por una vida destinada á poner bases sólidas al engrandecimiento y gloria del pueblo argentino, con el sistema nacional de la Federación y la extensión de su imperio con la reducción de las naciones infieles. Horrorizados con el descubrimiento de un nuevo crimen que fuera germen fecundo de todos los desastres de la anarquía y de la desolación de toda la República, después de haber ofrecido al Señor sus humildes acciones de gracias, se dirigen á V. E. felicitándolo por el nuevo favor que el cielo ha dispensado no solo á V. E. é ilustre hija, sino á toda su respetable familia y Confederación Argentina. Dígnese, pues, V. E. aceptar sus sinceros parabienes, asegurando que los Padres de la Compañía de Jesús jamás desmentirán la adhesión y respeto que deben á la persona ilustre de V. E. cuya importante vida guarde Dios muchos años.

Mariano Berdugo.

XI

(Libro II, núm. 21, pág. 206)

«El Nacional» de Montevideo — Agosto 13 de 1841.—Persecución de los Padres Jesuítas [1]

Recibimos de Buenos Aires informes contestes sobre la persecución que el degollador Rozas hace hoy pesar sobre los Padres Jesuítas. — Los ha despojado de la pensión que les señaló á su arribo á aquella ciudad, los ha puesto bajo la vigilancia de su atroz policía, ha prohibido á las personas de su familia, y esta prohibición se extenderá muy pronto á todo el pueblo, que vayan al Templo de San Ignacio, y sabe Dios cuál será el último término de su repentino odio contra los Padres Jesuítas.

En nombre de la humanidad y del respeto que todos los hombres civilizados profesan á los sacerdotes, sean de la denominación que fuesen, rogamos á los ministros extranjeros en Buenos Aires, á los que Rozas por temor ó por política suele prestar oídos, que tomen con tiempo medidas, para que esos desgraciados eclesiásticos no sean víctimas de alguno de esos paroxismos de furor, tan frecuentes en Rozas, y tan fatales á los que ha marcado su suspicacia. — Los templos han sido degradados, manos sacrílegas han llegado donde el hombre apenas se atreve á elevar la vista, al Santuario de Dios; que sus ministros no sean también víctimas sobre las ruinas del altar mancillado. Este crimen no deshonraría á Rozas, porque todo él es una lepra de infamia, sino á los que pudiendo evitarlo lo tolerasen.

Nada más inicuo en Rozas que haber quitado á los Padres

---

(1) Advierta el lector que *El Nacional* no puede ocultar su espíritu liberal, que lo hace incapaz de decir ni aun cosas buenas sin mezclarlas con falsedades y errores.

Jesuítas su pensión. Esta tiene origen en un contrato oneroso que ellos celebraron con Rozas; fue una ayuda de costas para el establecimiento de un colegio de educación, cuyo establecimiento les encomendó.

Cuando llegaron los Padres Jesuítas á Buenos Aires, su aparición nos sorprendió, y hasta temimos que sacrificasen su perfección evangélica á consideraciones de este mundo: que halagasen á Rozas, y que fuesen sus eficaces ministros. Este los apadrinó, sin duda, con ese fin, con el de acabar con la Universidad y con todos los establecimientos de enseñanza, en que los jóvenes bebían doctrinas de sana moral, de recta justicia, de patrio amor. — Pero el tirano sufrió un torpe engaño. Los Padres Jesuítas comprendieron que su misión era evangélica, y que el modo de destruír las prevenciones que existían en Buenos Aires contra la Compañía era de abandonar el sendero de ambición que atrajo á sus hermanos en el siglo pasado una cruel y bárbara proscripción.

Consideraron á Buenos Aires como una sociedad de cristianos, y resolvieron, sin ocuparse de los colores políticos en que estaba dividida, tratar á todos sus miembros como hermanos en Jesucristo. De este modo juzgaron, y con razón, que aunque desagradasen al tirano, se captarían las simpatías de la población, y que, como aquel ha de desaparecer y esta ha de prevalecer sobre su tumba, no solo cumplían con su deber religioso, sino que consultaban los intereses materiales de la Compañía. Para ellos no hubo pues sino cristianos. Nunca el lecho del enfermo tuvo más asiduos y veraces médicos del alma. Las víctimas que diariamente hacía asesinar Rozas en el secreto de las cárceles, de los cuarteles y campamentos, encontraban en esos religiosos cubiertos de negro, y con los ojos clavados en tierra consoladores dulcísimos en su dolorosa agonía, ángeles de paz y esperanza en su sangriento suplicio. ¡De cuántos secretos no han sido depositarios, que el tirano hubiera querido arrancar á sus impenetrables pechos de confesores! ¡Cuántas veces sus lágrimas, ó sus rostros amustiados y doloridos, han revelado que acababan de ser testigos del martirio de un justo!

Á la par de una crecida porción del pueblo, una parte del clero envilecido se arrastra á los pies del tirano. Se oye en los

templos resonar aquel canto sublime que la Iglesia tiene destinado para dar gracias al Eterno por beneficios señalados, el *Te Déum laudamus,* en celebración de carnicerías fratricidas, y lo que es más, por la feliz perpetración del horrendo asesinato del Presidente de la Sala de Representantes Doctor Maza. Los honores destinados á los santos han sido prodigados al fétido cadáver de una pecadora impenitente, de Doña Encarnación, la mujer de Rozas. Sacerdotes revestidos de la sobrepelliz han recibido el retrato de Rozas en el atrio del templo y bajo palio con ciriales encendidos, con humeantes incensarios, y entonando salmos divinos, lo han llevado hasta colocarlo en el Altar Mayor en el pedestal del Altísimo. Excusado es repetir que el púlpito se convirtió y está convertido en tribuna calumniadora del patriotismo y de la virtud, y que en ella se ensalza el crimen, se hace intervenir la religión en su favor, y se lanzan vivas y mueras contra los que permaneciendo leales á la moral de Jesucristo combaten al hijo de Belial, que ensangrienta á Buenos Aires.

En esta corrupción espantosa, en este trastorno horrible de todos los principios, los Padres Jesuítas no se han manchado con una sola concesión al tirano, que perjudique á su conciencia; han conservado puro su hábito, han sido consecuentes con su doctrina, y han alcanzado la veneración de los católicos, el respeto de los que pertenecen á otras subdivisiones religiosas, y un silencio de impotencia de los enemigos de la Compañía.

La educación en sus manos, aunque no tan liberal como en la antigua Universidad de Buenos Aires, ha sido excelente, y sus discípulos nada han oído de sus preceptores capaz de inocular en sus espíritus el servilismo y la abyección de los súbditos de Rozas.

Han enseñado humanidades como en raras épocas se ha visto en Buenos Aires, y gracias á sus esfuerzos la educación de la juventud no ha sucumbido allí, como el honor, la justicia, la propiedad.

¡Cuántos títulos para merecer el odio de Rozas! ¡Cuántos motivos para ser clasificados de «salvajes unitarios»! ¡Cuántos incentivos para ser inscriptos en el libro de tapas rojas, que Rozas tiene siempre á la vista, para que no le sea infiel su

memoria y le robe alguna víctima! Pero ¿qué les importa á los Padres de la Compañía el aborrecimiento de un degollador? Ese odio los honra, y ellos seguirán imperturbables en su vía, orando por las víctimas y el verdugo, porque los desgraciados argentinos salgan del cautiverio, y porque Rozas alcance esa misericordia de que ni aun él puede desesperar. Á los Sacerdotes de Cristo no aterran los tormentos de los tiranos. La Iglesia desafiando su furor, vertiendo su sangre en el circo de las fieras, en la cárcel de los criminales, en las catacumbas, por mucho tiempo sagrario de su rito, único asilo de su fe, la Iglesia mártir por tres siglos, pero siempre vencedora y en progreso, llegó á dominar toda la tierra. Si hubiera capitulado con los crímenes de los Emperadores, con el error de los paganos, habría desmentido su origen; habría sido no una religión, sino una secta; no una inspiración celestial, sino una fiebre de fanatismo, y hubiera desaparecido como el polvo que levanta la tempestad, para abatirlo un instante después.

XII

(Libro II, núm. 22, pág. 214)

Oficio del R. P. Berdugo al Gobernador Rozas exponiéndole la situación de la Comunidad

Buenos Aires, 5 del mes de Rozas de 1841.

Excmo. Señor:

Los rumores que de tanto en tanto se levantan contra los de la Compañía han puesto en la mayor consternación á toda esta Comunidad. Acriminados con el degradante y odioso título de unitarios, como si nuestra profesión nos permitiera ser conspiradores ó impíos, sentimos todo el peso de la abominación que en el pueblo inspira, y tememos justamente los excesos de una indignación que, contraídos á nuestros deberes, hemos estado muy lejos de querer atraernos. En tal estado mis súbditos, inutilizados para la enseñanza y los ministerios, y sobrecogidos de temor por su seguridad personal, me piden con instancia la licencia que no les puedo negar para retirarse y buscarse un asilo dentro ó fuera de la Confederación. Por cuyo motivo sin la protección de V. E. no podré continuar las clases ni sostener el Colegio, que por razón de la subida de los efectos apenas podrá hacer frente á sus gastos hasta el fin del curso escolástico.

En tan dura posición, Excmo. Señor, suplico á V. E. tenga á bien dispensar á esta Comunidad la dignación de garantir con su poder la vida á los individuos que la componen, ó darles el permiso para que se retiren: pudiendo asegurar á V. E. con el conocimiento que puede tener un Superior bien informado que ninguno de ellos ha tenido relación con los enemigos de V. E. ni habido parte en sus maquinaciones, ni escrito palabra contra las disposiciones de su sabio gobierno.

El deber que mi oficio me impone de mirar por el honor ajado de la corporación me obliga á sincerar la conducta de sus

individuos, y los justos temores por su seguridad á acudir á la Autoridad, la cual tan dignamente administra V. E., esperando de su bondad que, no mereciendo más la confianza del virtuoso pueblo que V. E. rige con tanta gloria, nos dé su permiso para retirarnos evitando los motivos de desasosiego ó disturbios.

Esta gracia, Señor, aumentará los favores que su Iltre. Persona, á quien siempre hemos estado adictos, nos ha dispensado, y que conservaremos con grata memoria, obligándonos de nuevo á rogar, como lo hacemos, á Nuestro Señor guarde y prospere la importante vida de V. E. y proteja gloriosamente la causa nacional de la federación.

Dios Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años.

IHS.

MARIANO BERDUGO.

(LIBRO II, núm. 23, pág. 221)

Último oficio del P. Vice-Provincial á Rozas

Buenos Aires, 9 del mes de Rozas de 1841.

Excmo. Señor:

No pudiendo ya contar por las razones indicadas en mi anterior del 5 con sujetos disponibles para el servicio de la Iglesia de San Ignacio, suplico á V. E. se sirva designar persona que se reciba de ello y del inventario con que me fue entregada. Del mismo modo existiendo aún el precioso Gabinete de Física que por orden de V. E. se mandó trasladar al Colegio cuando se hubo de comenzar esta enseñanza, lo pongo en su conocimiento para sus ulteriores determinaciones.

Aunque destituído de todo mérito y nada merecedor de protección, fiado en la bondad de V. E. me atrevo á suplicarle proteja con su autoridad y poder las vidas y personas de unos pobres religiosos que sin otra garantía que su palabra y llamamiento supieron romper los vínculos más caros de la amistad,

parientes y patria abandonándose á los peligros y destierro de dos mil leguas para continuar la vida religiosa, (que ya, Señor, no podrán,) bajo su protección y gobierno: en tanto que V. E. les permite regresar para seguir la serie de sus no interrumpidas desgracias.

Dios guarde á V. E. muchos años.

IHS.

MARIANO BERDUGO.

XIII

(Libro II, núm. 34, pág. 258)

Aventuras del H. José Saracco en su viaje desde Santa Catarina á Montevideo, escritas por él mismo al M. R. P. Juan Roothaan

El día de la octava de S. Lorenzo, 17 de Agosto, subimos á bordo de una pequeña ballenera en Santa Catarina y navegamos con buen viento hacia *Garupaba* del Norte, á donde llegamos cerca de las ocho de la noche, aunque hubimos de dormir á bordo, porque estando la mar picada y no habiendo puerto alguno en aquella costa, no pudimos desembarcar hasta el día siguiente. Componen la población una docena de casuchas alrededor de la capilla, en la cual no ha habido sacerdote alguno de años atrás: era el centro de los pescadores de ballenas, como lo demuestran las osamentas esparcidas aquí y allí por la playa. Son pobrísimos sus habitantes, y por suerte pudimos alojarnos en una pequeña estancia, donde solo había cierta especie de harina hecha de raíz de mandioca, principal alimento de la gente pobre del Brasil, porque fuera de las ciudades notables no se conoce el pan, que se suple con dicha harina. Úsanla amasándola con caldo ó agua caliente, pero sin cocerla al fuego: suelen comerla á veces cruda, por carecer de caldo y aun de comodidad para calentar el agua y solo la humedecen. Difícil es acostumbrarse al uso de semejante potaje; mas no pudiéndose conseguir otra cosa, se tiene por regalo. Un día y una noche nos detuvimos en este lugar, y luégo emprendimos el camino hacia Villanueva *(Villa Nova)* á pie, cargando nuestro equipaje en una carreta tirada por dos bueyes guiados por un peón. Andábamos por campos desiertos en los cuales apenas se encuentra cada dos ó tres leguas alguna choza ó rancho, como aquí las llaman. Rezado en común el itinerario, comenzábamos á andar admirando la frondosidad y hermosura de la naturaleza, y hacia la mitad del día, sentados á la orilla de un riachuelo,

tomábamos algún alimento consistente en un poco de la referida harina y frutas que acaso encontrábamos. Continuamos el camino hasta las ocho de la noche sin ver señal alguna de hallarse cerca Villanueva: estábamos perplejos por ser el camino en su mayor parte arenoso, á lo que se añadió el volcarse el carro, teniendo que entretenernos en volverlo á cargar, pues el mozo era incapaz de hacerlo por sí solo, y al fin nos determinamos á pedir posada en la primera choza que encontráramos, perdida ya la esperanza de llegar al punto que deseábamos. Al cabo de media hora encontramos albergue en casa de cierto sujeto llamado José Tomás Pacheco, cuya caridad Dios recompense, pues no solo nos dio alojamiento, sino que restauró nuestras fuerzas con una buena cama, y nos hizo una acogida verdaderamente cristiana. Apenas amaneció proseguimos nuestro viaje, después de habernos despedido de nuestro huésped y dejádole en recuerdo una imagen de Nuestra Señora y un rosario, objetos que recibió con singular devoción.

Hacia las once del día llegamos por fin á Villanueva, y con sentimiento vimos que no era posible encontrar un carro para continuar el camino hasta San Antonio, distante seis leguas; pero en cambio hallamos un barquichuelo que iba á darse á la vela hacia este punto, navegando por la laguna, y nos aprovechamos de esta ocasión que Dios nos presentaba, tanto más, cuanto que el buen P. Sató no podía seguir á pie; y así después de haber tomado una ligera refección que nos dieron de limosna, se embarcó él con el H. Gabriel Fiól llevando el equipaje, y el P. Coris y yo seguimos por tierra hasta San Antonio, á fin de preparar alojamiento para los cuatro en dicha población. Atravesamos un vasto campo de palmeras sin encontrar más que una casa que nos sirvió para no perder el camino hasta llegar á la orilla del mar. Llegamos después de medio día, y quedamos sorprendidos al ver aquel inmenso arenal, que movido por la fuerza del viento parecía correr como un gran río, formando montes de arena movediza. Por suerte nos encontramos con dos hombres que seguían á caballo el mismo camino que nosotros, y tratando de informarnos de la senda que debíamos seguir, nos contestaron que siguiésemos las huellas de sus caballos, pues sería el modo más seguro de no

extraviarnos. Gran fatiga nos costaba no perderlos de vista, andando ellos á caballo y nosotros á pie, á lo que se agregaba tener que atravesar varios riachuelos que pasábamos calzados por no detenernos. Al caer el sol tuvimos el consuelo de llegar al pueblo poco menos que descalzos, y tan rendidos que apenas podíamos movernos: buscamos posada y la encontramos en casa del Sr. Vicario, quien también hospedó á los dos compañeros que llegaron al siguiente día: él mismo nos buscó una habitación para los cuatro, mientras conseguíamos un carro para continuar el viaje hasta Santo Domingo de las Torres, distante treinta leguas de San Antonio. La casa en que nos hospedaron por caridad había tiempo que estaba desocupada y nadie quería habitarla á causa de los ruidos que se oían por la noche, nosotros nada sentimos sino muchos y grandes ratones. Un mes entero duró nuestra detención en aquella casa, cuyo mueblaje consistía en nuestros baúles y cuatro camas que se reducían á dos cobertores de lana cada una, demora causada por no haber podido conseguir ántes una carreta para el transporte de nuestro equipaje. Mientras tanto los dos Padres se ocupaban en oír las confesiones de algunas personas devotas, y el P. Sató fue invitado á predicar en el pueblo de Imaví, y fue como el estreno de la lengua portuguesa en el púlpito. Á 29 de Septiembre nos embarcamos en dos canoas para atravesar la gran laguna y el río Tubarón, que entre los dos hacen seis leguas, y hacia las cinco de la tarde llegamos á Camacho que es un monte de arena: el mar algunas veces se abre campo en este sitio é inunda toda la playa, y se cierra á si mismo la puerta con la gran cantidad de arena que deposita en dicho lugar.

Tres días tuvimos que aguardar aquí mientras cesaba el viento S. O., porque, creciendo mucho el mar con su influjo, imposibilita caminar en carreta por la playa: había pues que esperar que soplara el N. E. ó el E. que son los más favorables. No bajaron de quince los días que empleamos en llegar á Santo Domingo por las frecuentes lluvias y haber tenido que vadear los ríos Lusangha, Iringua y Mimpitupe: nos manteníamos entretanto de carne seca ó pescado y de la consabida harina de mandioca hasta llegar á Santo Domingo. Aquí los Padres mientras se aprestaba la carreta se ocuparon en con-

fesar y preparar multitud de niños á la primera comunión, que se verificó dos días ántes de nuestra partida: seis años hacía que aquella pobre gente carecía de Párroco. Á las tres jornadas arribamos á la orilla del río Iramandi que desemboca en otra gran laguna, por la cual navegamos en canoas: nos hallábamos á 35 ó 40 leguas de Porto-Alegre, y á muy poca distancia de los indios bugres, tribus salvajes que habitan esas comarcas: aquí vimos un capívara, cuadrúpedo que tiene la forma de un jabalí, solo que es más ligero y aúlla como perro; es tímido, y lejos de acometer, huye. Por fin llegamos á Porto-Alegre el 15 ó 16 de Octubre, y aunque procuramos alojarnos en el hospital, no fue posible por su estrechez, y el Sr. Vicario nos hospedó en su casa, donde volvimos á probar un bocado de pan y un sorbo de vino, regalo desconocido en la campaña.

Quedáronse mis compañeros arreglando la Santa Misión, y yo me puse en camino para ir á reunirme con mi R. P. Superior que se había dignado destinarme por compañero suyo, y tiempo hacía que me aguardaba en Montevideo. Embarquéme en Porto-Alegre para Río Grande del Sur, distante setenta leguas, acompañándome á bordo el buen P. Sató y el H. Gabriel Fiól, vestidos ya con la sotana de jesuíta. Á las nueve del 25 de Octubre zarpó el buque, atravesando el río Porto-Alegre que desemboca en la laguna de los Patos: al siguiente día encalló el buque en un banco de arena, costando un día entero de trabajo desencallarlo, y como el temporal era muy malo, nos refugiamos al abrigo de un monte, donde nos detuvimos cuatro días. La víspera de los Santos fondeamos en el puerto de San José del Norte, y aquí fue donde se me ofreció algo que padecer por amor de Dios, pues no habiendo ni mesón, ni albergue alguno, me hallé como abandonado en la playa, siendo vanas todas mis diligencias por encontrar un rincón donde pasar algunos días, mientras hallaba ocasión de embarcarme: nada había en aquel lugar sino infames burdeles. Al fin se compadeció el Señor de mi grande aflicción, moviendo á compasión á cierto portugués europeo para que me diese hospedaje en una bodega, ó pulpería, como allí las llaman. Aquí pasé ocho días y desesperando ya de hallar embarcación para Montevideo, me resolví volver á Río Janeiro, como lo hice el 8 de Noviembre en el bergantín llamado Progreso. Navegando con

buen viento estuvimos al quinto día á la vista de Río Janeiro, no sin haber pasado, ya cercanos al puerto, una recia tempestad, que por dos veces rompió el mástil. Á los ocho días me embarqué otra vez en una fragata francesa, L'Irma, con rumbo á Montevideo, y otra vez corrimos gran peligro en el puerto mismo primero, junto á la fortaleza, y luégo al pie del monte llamado «Pan de Azúcar», contra el cual el buque estuvo á pique de estrellarse. Por lo demás la navegación fue feliz hasta entrar en aguas del Plata: á las nueve pasamos por la isla de Flores, y á eso de las diez se levantó de improviso el viento S. O. que llaman pampero, tan violento y repentino, que empujó la nave contra el escollo llamado Punta de Carretas, la lanzó dos veces contra él, y si llega á dar el tercer choque, infaliblemente perecemos. En tal aprieto el capitán manda cortar los mástiles y aprestar los botes para salvar á lo menos los pasajeros y marineros; pero he aquí que sin saber cómo nos vemos lejos del escollo, mas no pudiendo seguir adelante viramos á la derecha á refugiarnos junto á la isla de Flores: echáronse tres áncoras, inspeccionaron el buque y hallaron que había perdido el timón, y entraba por la popa gran cantidad de agua: á tal anuncio quedamos todos consternados: llovía copiosamente, el fulgor de los rayos iluminaba las tinieblas de aquella noche aciaga que todos acabamos de pasar dándole constantemente á la bomba. Al amanecer se hizo la señal de naufragio á la isla cercana y se dispararon dos cañonazos, pero en vano esperamos el socorro. Entonces el capitán, dijo: aún puede sostenerse por dos horas el navío; no queda más recurso que subirse á los mástiles á ver quién puede salvarse, ó cortar la cadena y dejar que el buque vaya á acabar de romperse contra la costa. Todos unánimemente se adhirieron á esto segundo: cortaron pronto la cadena, izaron una vela y el ya medio destrozado navío fue arrastrado contra la costa llamada Santa Rosa. Dejábame sobrecogido de espanto cada golpe que daba contra la costa, porque me parecía que á cada uno ácababa dé abrirse el buque: cortaron inmediatamente los palos y todo el cordaje, y entonces inclinándose á un lado recibió tal cantidad de agua, que ya no fue posible estar sino sobre cubierta. Echaron al mar dos pequeños botes, pero el mayor recibió tal golpe que se partió en dos pedazos: en el que res-

taba se esforzaron por ir á tierra tres marineros con el tercer piloto llevando algunos cables, cuyos cabos estaban atados al buque, mas como el mar se hinchaba cada vez más, se rompieron y no fue ya posible que el bote volviera á trasladar más gente: quedamos, pues, destituídos de toda esperanza de salvación, estando tan cercanos á tierra. Un marinero se lanzó al agua, y en un momento quedó ahogado. Estábamos vivos, pero sepultados, por decirlo así, entre las ondas, porque estas iban y volvían sobre nosotros, de suerte que era necesario agarrarnos fuertemente para que no nos arrastraran. Pero lo que más compasión causaba eran diez niños, el menor de un año y el mayor de diez, los cuales estaban sufriendo, como todos, el terrible vaivén de las olas, el frío y el hambre, pues en dos días no habían comido más que dos nueces y un sorbo de vino. Hacia el medio día, viendo el capitán que las iras del mar no se calmaban, dio licencia á toda la tripulación para que quien quisiese se echase al mar á probar fortuna, mas nadie quiso aceptarla, viendo la triste suerte que había cabido al referido marinero. Todos ateridos de frío, empapados en agua, sobrecogidos de estupor, dando diente con diente, esperando de un momento á otro quedar sumergidos, estábamos en un silencio sepulcral, sin proferir nadie una palabra...

Hacia las cuatro y media de la tarde amainó el mar su furor y las olas se calmaron un tanto, viéndonos Dios con misericordia, acaso en atención á aquellas criaturas inocentes: pudo volver de tierra el pequeño bote que ante todo salvó á los diez pequeñuelos, luégo á las mujeres y por fin á todos los demás: nadie pereció fuera del referido marinero. Juntos ya todos, nos arrodillamos y besamos la tierra, dando gracias á Dios por el favor recibido, y abrazándonos los unos á los otros como quien ha vuelto á la vida. Después de habernos secado un poco al calor de las fogatas que encendimos, tomamos el camino á eso de las once de la noche, y á las doce y media entramos en la primera casa que encontramos, donde aquella buena gente nos acogió y pudimos reparar un poco nuestras fuerzas.

Un día después pude continuar mi viaje á Montevideo, donde tuve el consuelo de abrazar á mi buen P. Superior y demás compañeros. El buque perdido no llevaba más carga que el equipaje de los pasajeros, — 21 entre todos, — del cual

poco pudo salvarse. De lo poco que á mí me quedó, lo mejorcito me lo robaron al trasladarlo á la ciudad, dejándome solo algunos libritos y otras cosillas que á ellos les eran inútiles. Dios los bendiga y los convierta, que es lo único que les deseo.

José M.ª Saracco, S. J.

PARTE SEGUNDA

I

(Libro I, núm. 33, pág. 397)

Paso de la Cordillera
Relato del P. Juan de Mata Macarrón en carta al R. P. Berdugo fechada en Catamarca el 29 de Diciembre de 1845

No encontrando en Copiapó arriero que nos llevase, salimos de allí unas veinte leguas á un pueblecito llamado de San Antonio, donde nos habían ofrecido el necesario bagaje. Estuvimos allí unos días esperando este acomodo; mientras tanto el P. Peña confesando y predicando su breve misión: algunas doctrinas hice yo también. De este punto último salimos el 26 de Abril acompañados de gente devota que desaprobaba nuestra resolución de pasar la cordillera en estación tan avanzada, diciéndonos era temeridad, y que al fin no podríamos pasarla por verse ya señales de próximo temporal. Mas nosotros confiando en la obediencia, no vacilamos en nuestra resolución. La noche del 26 la pasamos en un molino, que no tenía más habitación que su oficina toda enharinada, y nos sirvió de refectorio, dormitorio y capilla. El 27, siempre siguiendo desde Copiapó el curso de un riachuelo, que no nos abandonó hasta el pie mismo de la línea, fuimos á parar á un puesto llamado

Jorquera, que da nombre al dicho riachuelo. Aquí encontramos una casa con una pieza bastante capaz, donde estuvimos alojados y detenidos hasta el día 30, por haber empezado á nevar en abundancia. También aquí hizo el P. Peña su misióncita y confesó á la gente de la hacienda. Luégo que aclaró el tiempo salimos de Jorquera, y ya en adelante no encontramos hasta La Rioja más abrigo que el de Dios. El 30 de Abril y 1.° de Mayo dormimos al abrigo de unas peñas, que formaban cierta concavidad, donde también armaba su altar á la mañana el P. Peña. Este último día pudiéramos habernos acercado más al pie de la línea; mas no lo quisieron los conductores, por temor de no encontrar pasto para los animales, según decían. Así es que, á pesar de haber salido de nuestra cueva bien de mañana el día siguiente, no pudimos montar la línea hasta eso de media tarde. Como desde el mismo puerto de Copiapó habíamos ido siempre subiendo, ya en la línea de la Cordillera, aunque tan elevada sobre el nivel del mar, no encontramos más que un pequeño cerro al parecer, pero colocado sobre grandes cumbres. Y la dificultad en aquellas cumbres ya nevadas y combatidas de fuertes vientos, que barrían como polvo la nieve, estaba en encontrar alguna cueva ó sitio algo resguardado. Dos baquianos que nos iban acompañando hasta ponernos en seguro á este otro lado de la Cordillera, nos habían dicho que podríamos llegar aquella noche á la cueva de Barrancas Blancas, y con esto nos dejaron para volverse á Chile, quedando nosotros con tres peones que ya desde allí sabían el camino. Hubiéramos podido llegar á esta cueva, si no hubiera sido porque á cada paso se iban torciendo y cayendo las cargas, con lo cual era preciso hacer muchas y grandes paradas. Por esto y por habernos alojado la noche ántes tan lejos de la línea, y no viendo ya el camino que pisábamos, nos tomó la oscuridad de la noche á campo raso en medio de aquellas cumbres, donde fue forzoso tomar alojamiento. Seguían los vientos tan fuertes como fríos: arrimámonos al abrigo de las cargas; mas viendo este desabrigo y la nieve que el viento encima nos echaba, yo me animé á plantar la carpa ó tienda de campaña que llevábamos, ayudado de los peones. Con trabajo la pudimos plantar; y luégo nos acurrucamos debajo de ella todos cinco. La nieve nos sirvió aquí de agua, que

calentamos á la luz de la candela para tomar un poco de almidón ó *chuño*, que fue el principal alimento de aquella noche y mañana siguiente. Amaneció el día de la Cruz, en que el Señor se dignó darnos también una partecita. Apenas podía ya resistir la carpa á la fuerza del viento y nieve que se venía encima, aunque estaba afianzada con muchas y buenas estacas de hierro. No por eso dejó de armar su altar el P. Peña, que pudo concluír su Misa, aunque yo se lo había querido quitar de la cabeza, diciéndole que era imposible. Después de habernos desayunado (que ya era el sol bien alto, pero sin fuerza para calentar en aquellas alturas) fue forzoso ya levantar, pues por una parte iba tumbándose la carpa y por otra no teníamos leña, ni agua, ni pasto para los animales, que se habían comido aquella noche buena parte de los aparejos. ¡Gracias á Dios que no se nos fueron! Vamos ahora á cargar nuestras bestias; pero aquí fueron los trabajos. Uno de los peones enfermó, ó más bien todos tres, que ya con el frío y nieve tenían pies y manos inhabilitados. Nosotros los animábamos y ayudábamos también; pero apenas se cargaba una bestia, cuando se echaba en tierra, y era preciso descargarla y volverla á cargar. Viendo, pues, que no nos podíamos valer, determinamos salir cuanto ántes de aquel páramo con las cargas más livianas, dejando allí las más pesadas. Pero apenas habíamos caminado algunos pasos, cuando ya se fueron sembrando también aquellas, y todo, hasta el altar portátil, quedó tirado ó envuelto en la nieve, á pesar de lo mucho que el P. Peña había encargado á los peones que no lo dejasen. Nos contentamos ya con salvar un poco de provisión y de ropa, tirando solamente á ponernos en salvo. El día iba avanzando y estaba lejos el alojamiento, que así se llama en la Cordillera el sitio donde se pernocta. Á eso de las cuatro de la tarde llegamos á la cueva de Barrancas Blancas, que distaría unas tres leguas del paraje donde habíamos pasado la noche. Aquí no fue posible quedarnos, por el desabrigo y la falta de todo, y así nos esforzamos á llegar si pudiéramos á una cueva llamada de Pastos Largos, bien provista de lo necesario y segura. Consoléme algún tanto cuando vi que entrábamos en buen camino por un valle abajo. Galopamos y trotamos largo, que ya se resentían las asentaderas; pero todo lo hacía llevadero el deseo de llegar á puerto seguro.

Al anochecer llegamos á unos grandes peñascos, cuyo pie bañaba un riachuelo, donde nos decían los peones que teníamos alojamiento, y tenían razón de querer parar allí; pero el Padre Peña se empeñó en que habíamos de llegar á Pastos Largos. Empezamos, pues, á trepar cuestas; y como perdíamos la vereda con la oscuridad, se aumentaba el peligro. Al subir una ladera bastante derecha y resbaladiza por la nieve helada, mi caballo se empieza á resistir, se le va el aparejo atrás; empieza á dar respingos; yo me tiro á tierra ó él me tiró á mí; y después el aparejo. Gracias á Dios, el golpe no me hizo daño, y luégo tomaron el caballo, en que volví á montar para seguir el camino sin camino de aquellas laderas. Uno de nuestros peones se tiró en tierra apurado y sin aliento, que ya le parecía morirse y no poder pasar adelante. Quedóse, pues, en aquel desabrigo, con otro compañero y con todas las bestias, y nosótros seguimos adelante con un solo peón y la carguita que pudimos salvar. Pudimos caminar un poco por senda ó sin ella; mas luégo nos vimos en el declive de una ladera bien empinada y de tierra tan movediza, que apenas el caballo podía hacer pie. Al mío no le gustaba el resbalarse, ni yo tampoco gustaba de ver que apenas le podía hacer dar paso y que me exponía á repetir la anterior escena. Con que resolví á echar pie á tierra y llevarle de la brida hasta donde el P. Peña quisiese que hiciésemos noche. Viendo el P. Peña que no me animaba yo á montar, resolvió como yo le aconsejaba, que pasásemos la noche al abrigo de aquella ladera. Allí nos acostamos sin más comida ni cena que algún bocado de pan duro; y hubiéramos dormido bien, si el frío y la nieve nos hubieran dejado. La noche fue de prueba; pero el Señor no cargó la mano más de lo que él nos fortalecía. Yo ya le decía, no como San Francisco Javier: «más, más»; sino «ya está bueno, Señor, ya basta.» Cuando el P. Peña vio que la nieve nos empezaba á arropar, quería que volviésemos á montar á media noche; pero al fin se convino en esperar la luz del día para poder ver dónde pisábamos, y no exponernos á caer en alguna hondonada ó barranca donde nos sepultara la nieve que el viento acumulaba. Dios quiso que no nos cayese encima mucha nieve y que el día esclareciese. Buscamos luégo la vereda, de donde no nos habíamos separado mucho; y atravesando alturas, hondona-

das y barrancas con bastante nieve, que había caído más adelante de donde hicimos noche, llegamos finalmente á un valle templado que nos condujo á la deseada cueva de Pastos Largos. Aquí llegamos á cosa de las dos ó tres de la tarde, y después de puesto el sol llegaron los otros dos peones. Allí ya pudimos comer y descansar bien aquella tarde y noche, y refrescar con una fuente que al lado nos había preparado la Divina Providencia. Al otro día seguimos nuestro camino, encontrando todavía algunos pasos peligrosos; mas el Señor nos libró de los peligros, y con dos jornadas más llegamos al Jagüel, pueblo de La Rioja. De este pueblo sacó el P. Peña gente y bestias de refuerzo y los envió á la Cordillera con dos de nuestros peones, que sabían dónde había quedado nuestro equipaje. El otro peón, que era el que siempre nos había acompañado, quedó al día siguiente en su pueblo Vinchina, también de La Rioja, y tan maltratado de los pies, que al fin vino á morir. De Vinchina nos fueron acompañando siempre baquianos hasta Catamarca, donde entramos el 19 de Mayo y tuvimos el consuelo de abrazar á nuestros hermanos y vernos en casa. Dimos gracias á Dios y cumplimos con las promesas de Misas que habíamos hecho por las personas y equipaje. Todo nos lo concedió y salvó la Divina Providencia, habiendo llegado las cargas algún tiempo después. Solo el pobre que ántes dije falleció, aunque ya en su casa y después de algún tiempo, y no sé bien si de resultas del viaje.....

II

(Libro II, núm. 16, pág. 485)

La Casa de Ejercicios en Montevideo
Documentos

1.º Señoras Doña Juana María y Doña Rosa García Zúñiga, Hermanas. — Muy estimadas señoras: Colocado por la Divina Providencia al frente y gobierno espiritual de esta Iglesia, que me ha cabido la honra de presidir, he echado una mirada en torno de cuanto puede contribuír á su gloria y esplendor, y á sostener su decoro y santidad. Entre los medios más oportunos para lograr tan justos fines, uno es la Casa santa de los Ejercicios, la cual anhelo con vehemencia ver restablecida al primitivo estado de su religiosa institución. Á fin, pues, de poderse conseguir esto más fácilmente, cuento con la cooperación de los patronos de dicha Casa de los Ejercicios entre los cuales tienen ustedes un lugar tan principal. Necesito de cooperadores celosos que me ayuden eficazmente en los ministerios sagrados, en el número de los cuales cuento á los hijos del glorioso San Ignacio, y para que ellos puedan atender más al ministerio espiritual, y también para que sea más fácil atender y conseguir el cumplimiento del fin que tiene la Casa santa de Ejercicios, pienso con el beneplácito de sus patronos y por consiguiente de ustedes, entregarles dicha Casa, á fin de que podamos en adelante continuar gozando de los frutos de virtud y buenas obras que Dios Nuestro Señor por su medio y activo celo se sirve operar. Con este fin tan santo es que he proyectado la entrega de dicha Casa, para lo que cuento con la piadosa cooperación y beneplácito de ustedes sus Patronos, quienes deben estar seguros de que esta cesión no solo redundaría en beneficio temporal de la santa Casa, mas también atraería copiosa abundancia de bendiciones celestiales sobre sus personas. Dios guarde á ustedes muchos años, como sin-

ceramente lo deseo.—*Firmado.*—LORENZO A. FERNÁNDEZ, *Vicario Apostólico.* — Montevideo, Octubre 31 de 1848.

2.º Ilmo. y Rmo. Sr. D. Lorenzo Antonio Fernández, Vicario Apostólico de la República del Uruguay. — Los abajo firmados han recibido con el mayor respeto y veneración un Oficio que V. S. Ilma. y Rma. ha tenido la benignidad de dirigirles, en el cual les significa su resolución de entregar la Casa Santa de Ejercicios al R. P. Francisco Ramón Cabré, para cuya entrega cuenta V. S. Ilma. y Rma. con nuestro beneplácito, como compatronos de dicha Santa Casa. Hallándose esta resolución en completa conformidad con la voluntad de los padres de los infrascritos, que fueron los cedentes del terreno en que se ha erigido la precitada casa, y siendo el objeto expreso de su institución el mismo que V. S. Ilma. y Rma., de acuerdo con sus compatronos, piensa hoy darle en cumplimiento de los santos fines que se propusieron sus instituyentes; los abajo firmados se complacen sobremanera en que sea ocupada dicha casa por el R. P. Francisco Ramón Cabré, ó por quien él substituya, quien sin duda alguna llenará aquellos laudables objetos. Mientras que los infrascritos en unión con V. S. Ilma. y Rma. no le dan á esta cesión otro carácter de mayor respetabilidad, se honran altamente en ofrecer á V. S. Ilma. y Rma. las distinciones de veneración y aprecio.

Dios guarde á V. S. Ilma. y Rma. muchos años. — Montevideo, Noviembre 5 de 1848. — *Firmas.* — JOSÉ ESTANISLAO GARCÍA DE ZÚÑIGA. — JUANA MARÍA GARCÍA DE ZÚÑIGA. — MARÍA ROSA EDUVIGES GARCÍA DE ZÚÑIGA.

3.º Señores Patronos: He recibido con agrado la contestación que me han dirigido á la comunicación mía, en que les hablaba de mis deseos de restablecer la Casa de Ejercicios, sin otro fin que el de la Religión Católica, Apostólica, Romana que profesamos: para lo cual dije á ustedes que contaba con el beneplácito del Gobierno. En efecto, he tenido una conferencia larga sobre esto con el Gobierno, y este, plegado siempre á la Religión de nuestros padres y mostrando por ella los sentimientos que siempre lo animan, ha aplaudido mucho mi determinación, y me ha prometido que dará todas las órdenes

para la traslación de las familias que la ocupan, que es la única dificultad que se ofrece, teniendo ya dispuesta una casa, que es la del Sr. Echenique, la que aunque está en mal estado, se compondrá, pues que para ello se hará una suscripción. Por mi parte haré cuanto pueda porque se consiga el fin que sus padres se propusieron en la Casa de Ejercicios, y no dudo que todos tendremos este consuelo; pues que el Gobierno se presta á todo, y me ha dicho que si dicha casa está ocupada por las familias emigradas, es porque dejaron de darse Ejercicios, y que pues desde hoy se le vuelve á dar este destino, en el momento hará que quede libre de aquellas: los cuales son los sentimientos del Sr. Ministro Herrera, á quien no puedo menos de alabar, porque se ha manifestado muy propicio (como siempre lo está) para todo lo que es bueno, de Religión y de beneficencia. Por consiguiente, estén ustedes tranquilos, que á más de haberme facultado el Gobierno para todo, el mismo Sr. Presidente de la República, D. Joaquín Suárez, hará que se lleve á efecto esta obra, cuyos frutos serán grandes para nuestra Religión. Con el mayor gusto doy á ustedes esta satisfacción quedando de ustedes servidor y capellán. — *Firmado.* — LORENZO A. FERNÁNDEZ. — Montevideo 16 de Noviembre de 1858.

Señores Patronos de la Casa de Ejercicios.

4.º Nosotros, los abajo suscriptos, como compatronos de la Casa Santa de Ejercicios, declaramos y decimos: Que habiéndose dirigido á nosotros el Rmo. Sr. Vicario Apostólico de la República por medio de una atenta comunicación, y expuéstonos en ella que deseando restituír la dicha santa Casa de Ejercicios, de que éramos compatronos, al estado primitivo de su institución, y darle el único y exclusivo destino que se propusieron sus Instituyentes y Fundadores en esta institución (cual consta de los documentos competentes en que se halla aquel consignado, con prohibición absoluta y perpetua de otro destino); y creyendo para esto conveniente y oportuno colocar en ella algunos eclesiásticos que se ocupasen con fruto de las almas en dar Ejercicios espirituales y prestar los demás auxilios de su santo ministerio á los fieles, confiados al cuidado Pastoral de Su Señoría Rma.; había resuelto el que

se cediese dicha Casa al P. Francisco Ramón Cabré y demás Compañeros suyos, para que fuese habitada por ellos y llenasen los objetos que se había propuesto Su Señoría, en conformidad con los Instituyentes: á cuyo fin exigía de nosotros, como compatronos, el que prestásemos nuestro consentimiento. — Y en efecto, habiendo examinado con madurez y detenimiento la propuesta hecha por el Rmo. Sr. Vicario Apostólico, y reflexionando que ella está en completa consonancia con el fin y objeto de su institución, que ella se conforma en un todo con la mente é intención expresa de sus Instituyentes y con la voluntad decidida de sus legítimos sucesores; nosotros, como compatronos, venimos de común consentimiento en acordar, como en efecto acordamos, que se llevasen á su debido cumplimiento los deseos laudables significados por Su Señoría Rma., á quien tuvimos á bien contestar aprobando cuanto á este fin nos había propuesto, persuadidos que los mencionados PP. D. Francisco Ramón Cabré y compañeros suyos llenarán en su totalidad los indicados fines que tuvieron en vista sus Instituyentes. — Con el mismo objeto, pues, y para que dichos fines puedan ser mejor cumplidos, hemos creído de nuestro deber el formalizar un contrato particular con los precitados Padres, cuyo contenido es como sigue:

Art. 1.° Nosotros los compatronos de la expresada Santa Casa de Ejercicios, habiendo convenido de nuestra libre y espontánea voluntad en que dicha santa Casa sea ocupada por el P. Francisco Ramón Cabré y demás compañeros suyos, á virtud de solicitud y propuesta hecha á nosotros por el Reverendísimo Sr. Vicario Apostólico de esta República, en que expresamente designa á dichos Padres para este objeto: convenimos pues, con estos, como expresamente lo declaramos, en que habiten la mencionada Casa por todo el tiempo que el P. Francisco Ramón Cabré, compañeros ó sucesores suyos tengan á bien ocuparla.

Art. 2.° En virtud del anterior derecho que como compatronos les concedemos, aprobado en la parte que le corresponde por el Rmo. Sr. Vicario Apostólico de la República, les cedemos también el libre uso de todos los útiles que se hallen en dicha Casa y que pertenezcan por cualquier título á ella.

Art. 3.° Siendo consiguiente al derecho ántes designado de habitación, que se concede á los expresados Padres, el que estos puedan ocupar todas las habitaciones de la Casa, y constándonos á ciencia cierta, por haberlo examinado por nosotros mismos, que las más de las habitaciones (con muy pequeña excepción) que deberán ocupar los Padres, son de inutilidad para los objetos y usos á que pudieran y debieran destinarlas, concedemos á dichos Padres el derecho de edificar las habitaciones que ellos crean necesarias para sí, puesto que sin ellas no podrán vivir en la mencionada Casa, y por consiguiente ni llenarse los fines que el Rmo. Sr. Vicario Apostólico se ha propuesto en esta cesión.

Art. 4.° Siendo este derecho de edificación absolutamente independiente del de habitación, é imponiendo solo este último á los Padres la obligación de procurar conservar la Casa de Ejercicios en el mismo estado en que se les entrega; es muy claro que los Padres no tienen obligación alguna de edificar, y por consiguiente que al hacerlo á sus expensas, les incumbe en cualquier evento el derecho de exigir el valor de lo edificado, por no ser justo que ninguno se enriquezca con daño de otro. Por tanto, si desgraciadamente sucediese (lo que no es de esperar) que los Padres, coactos por cualquiera voluntad extraña, ó impelidos de una necesidad forzosa é inculpable por parte suya, se viesen en el caso de abandonar dicha Casa, habrá de indemnizárseles cuanto prueben por documentos fehacientes haber gastado por aquel respecto, pudiendo en el interin retener la parte del edificio hecho á sus expensas, hasta que se les pague su valor, como está establecido por derecho; y nosotros del modo más solemne nos obligamos á hacer que se cumpla así.

Art. 5.° Siendo esta obligación puramente limitada á la indemnización de las expensas hechas por los Padres en el nuevo edificio que construyan, cuya obligación solo tendrá lugar en los casos expresados en el artículo anterior, y no si los Padres abandonasen de su grado la precitada Casa; dedúcese de aquí, como una consecuencia necesaria, que los indicados Padres solo tendrán derecho y podrán reclamar aquellas expensas, mas no las que se originasen de los reparos absolutamente indispensables de la Casa, que los Padres hi-

ciesen en ella, los cuales quedarán á beneficio de esta, sin que dichos Padres puedan en ningún tiempo reclamar su importe bajo título ni pretexto alguno; con el bien entendido que si el edificio antiguo de dicha Casa demandase para su conservación reparos ó mejoras que ocasionen gastos considerables, el importe de dichos gastos considerables deberá ser considerado bajo las mismas condiciones en que es considerada la parte del edificio nuevo, hecho á expensas propias de los Padres.

Art. 6.° Como que el derecho de edificación concedido á los Padres, lo es por nosotros que somos las únicas personas que como compatronos podemos acordar y ceder este derecho, é incumbiéndonos por esta razón la obligación de hacer que se respete este derecho, cuyo despojo ó usurpación no podemos permitir impunemente; por eso tampoco podemos permitir que los Padres dejasen de ser indemnizados del valor del edificio hecho por ellos, toda vez que sucediese dicho despojo, ya sea obligando á los Padres á un forzoso desalojo solamente de la Casa, ó ya compeliéndolos absolutamente (lo que no es de esperar) á que saliesen del país. En este concepto fue que dijimos en el artículo 4.° que nosotros nos obligábamos á hacer cumplir la predicha indemnización, para cuyo efectivo cumplimiento podrían los Padres retener lo edificado, según el derecho les acuerda. Y como entonces no expresamos quién había de verificar esta indemnización, nos ha parecido justo y conforme á razón el declarar que cualquiera de las autoridades, civil ó eclesiástica, que perpetrase dicho despojo, esa precisamente deberá reintegrar en su totalidad á los Padres el valor preindicado, en el modo y en los términos que con estos convengan; cuyo convenio deberá ser presentado á nosotros para hacer que él se cumpla, y queden libres después de verificado su cumplimiento de la obligación que tenían con los Padres, subsistiendo la cual y mientras ella no expire, retendremos en representación de dichos Padres y con expresa autorización suya, si así lo estimasen conveniente, los derechos que á estos les incumbe sobre el valor del edificio para realizar su cobro: con el bien entendido que lo edificado de nuevo por los Padres, lo cual cede al suelo en que lo verifiquen, no podrá ser enajenado, como el terreno sobre que se edificó tampoco

puede serlo; sino que deberá en todo tiempo á los mismos fines piadosos ser aplicado.

Y para que conste y surtan los efectos en cualquiera caso correspondientes, nosotros los infrascriptos formalizamos de nuestra libre y espontánea voluntad el presente convenio, que será aceptado por los Padres bajo las condiciones en él expresadas.—Montevideo, á los 29 de Diciembre de 1848.—*Firmado:* JUANA MARÍA GARCÍA DE ZÚÑIGA. — JOSÉ ESTANISLAO GARCÍA DE ZÚÑIGA. — MARÍA ROSA EDUVIGES DE ZÚÑIGA.

Nosotros los abajo firmados P. Francisco Ramón Cabré y compañeros aceptamos en todas sus partes y sin discrepancia alguna, el precedente convenio bajo todas y cada una de las condiciones que los otorgantes en él expresan, constituyéndonos en la precisa é indispensable obligación impuesta á nosotros y extensiva á nuestros sucesores de conservar la Casa de Ejercicios y alhajas ó útiles á ella correspondientes, que mediante inventario nos serán entregados, con todas las mejoras que por nosotros sean hechas en dicha Casa; las cuales cederán en beneficio de esta sin poder ser reclamadas por nosotros, y sin más opción, por consiguiente, que el cobro del valor del nuevo edificio que por nosotros y para nosotros hagamos; el cual retendremos en calidad de prenda pretoria, ó el que más haya lugar en derecho, toda vez que sucediesen los casos expresamente detallados por los Patronos de dicha santa Casa de Ejercicios, hasta tanto que sea solventada por quien corresponda la obligación de satisfacernos el valor de dicho edificio, como esté hecho á nuestras expensas, y como cosa que por esta razón realmente nos pertenece.

En testimonio de esta verdad, y para estabilidad de nuestras obligaciones que contraemos con los derechos que adquirimos y aceptamos, firmamos el presente, y al hacerlo, declaramos que él tendrá la misma firmeza y vigor, y surtirá todos sus efectos legales en pro y en contra de nuestros legítimos sucesores, que serán aquellos á quienes sea nuestra expresa y determinada voluntad el traspasarlos.

Montevideo, á los 29 de Diciembre de 1848. — *Firmado:* FRANCISCO RAMÓN CABRÉ.

Aprobada en la parte que me corresponde y en atención á ser verdad cuanto exponen los compatronos referente á mi solicitud para que se les conceda al P. Francisco Ramón Cabré y demás compañeros suyos la Santa Casa de Ejercicios, y empeñádome en que se trasladasen á ella para que llenen los objetos de sus Instituyentes, me obligo á respetar esta disposición; haciendo que ella sea estable, y no se enerve en ningún caso con detrimento de la religión y perjuicio de los fieles, en cuyo favor la he proyectado y puesto en práctica, habiendo para ello recabado y obtenido, para más vigorarla, el beneplácito y asentimiento del Excmo. Superior Gobierno, quien, como tal y en consideración al objeto para que está destinada la Casa de Ejercicios, me ha prestado su cooperación, y ha dictado todas las órdenes competentes para que se verifique la traslación del mencionado P. Francisco Ramón Cabré y demás compañeros suyos á quienes prometo ampararlos en el derecho de posesión que se les confiere de dicha casa, y en el de edificación á ellos concedido. — Montevideo 29 de Diciembre de 1848. — *Firmado:* LORENZO A. FERNÁNDEZ, Vicario Apostólico.

III

(Libro II, núm. 24, pág. 511)

Los Jesuítas en el Brasil.
Artículos publicados en «El Conciliador Catarinense»

No puede leerse la Historia del Brasil, sin recordar al mismo tiempo los grandes servicios de los Padres Jesuitas en el mismo Brasil. Recórranse todas las Provincias de este vastísimo Imperio, internémonos en los intrincados desiertos é incultos bosques de todo el Brasil, y allí con tierno afecto recordaremos los inimitables esfuerzos y celo incansable de los Padres Jesuítas en favor de la Religión y del Estado.

En el Brasil todo era horroroso y agreste: bosques impenetrables y de data tan antigua como el diluvio universal: por entre ellos hordas errantes de fieras con apariencia humana: algunas plumas matizadas les formaban la *tanga* ó *languotín* de la cintura y nada más ¿Y qué hemos visto? Si el valiente Aymoré despide sus flechas contra los descubridores que los vencen, más adelante está el robusto Topinambá recostado en los brazos del P. Antonio Vieira que en su lengua ó en la general Tapuca le dice que las personas de la Santísima Trinidad son tres distintas y un solo Dios verdadero. El P. José de Anchieta y el P. Manuel de Nobrega otro tanto hacen en el Pernambuco de la Bahía y por la ensenada de Río Janeiro. Entran los franceses en esta ciudad: Nicolás de Villegagnón y Gaspar de Coligny se establecen y fortifican; Estacio de Sa y Cristóbal de Barros aparecen con una fuerte expedición, desembarcan cerca del Pan de Azúcar y en dos días ayudados por los esfuerzos persuasivos de Nobrega y Anchieta, todas las posiciones del enemigo son tomadas y los franceses obligados á dispersarse y embarcarse.

El Brasil comenzaba entonces á prosperar: los Jesuítas veian mejor que nadie las ventajas que ofrecía, y no perdo-

nando invenciones ni fatigas consiguieron por la Religión y por su modestia ganarse el afecto de muchas tribus guaraníes, lo que concurrió mucho para el engrandecimiento del pais. Los Jesuitas españoles Domingo de Brieba y Andrés de Toledo, perseguidos por los indios del Perú se embarcaron en una piragua, y abandonándose á la corriente de un río desconocido aparecieron después de un largo y calámitoso viaje cerca de la ciudad de Belén, capital del Pará, y desembarcaron por la primera vez en la embocadura del Amazonas, animando al Gobernador Noronha á emprender la navegación de este río, mandando una flota de barcos y gente, llevando por guías á los dos Jesuítas españoles, pudiéndose afirmar con verdad que el descubrimiento del Brasil, su civilización y cultura, más fue obra de los Jesuítas que de las armas de los conquistadores.

En la civilización y cultura del vastísimo Brasil los Jesuítas solo miraron dos cosas: el servicio de Dios y el del Monarca. Transformaron en los bosques las fieras en hombres, entregándolos á Dios por medio del bautismo: por la enseñanza, cultura, y modo de domesticarlos y *aldearlos*, al Monarca como súbditos, mas nunca como esclavos. El más precioso de todos los escritos del P. Antonio Vieira es la defensa de la libertad de los indios.

En el Brasil los portugueses no se hicieron célebres con las armas, sino en la expulsión de los holandeses, que en la usurpación de sesenta años se habían apoderado de las famosas Provincias de Bahía y Pernambuco: la grandeza del Monarca en aquellas Provincias fue únicamente económico-política, y los sudores de los Padres Jesuítas regaron y fertilizaron aquella vasta sementera de riquezas. Los Pizarros, los Almagros y los Cortés mataban millones de indios: los monarcas Moctezuma y Atabalipa fueron por ellos degollados para dar el Méjico y el Perú á la corona de España; mas en estas conquistas no entraron los Padres Jesuítas, el breviario y la cartilla no anduvieron por allá. Mas con estas armas y en frágiles canoas, con un tasajo de carne salada y un saco de *farinha* se navegó el Amazonas hasta la falda de los Andes, y dando la vuelta por el inmenso Plata cerraron un círculo por el Océano, y con los mosquetes del breviario y la alabarda de la cartilla, manejadas con la táctica del Evangelio, y con las maniobras y evoluciones

de la predicación y el catecismo, dieron un imperio pacífico al Monarca, y sin el tráfico de la esclavitud, aumentaron la suma de los ciudadanos religiosamente libres; y no sé de qué modo los Jesuitas trataban á los indios, que nunca las flechas fueron para ellos.

(N.º 111).

Saquemos, pues, á los Jesuítas de las breñas y del continuo encuentro de tigres y culebras: con sola su sotana iban y con sola ella volvían: solo el P. Vieira es suficiente para su elogio; este insigne Jesuíta que traía los zapatos de cuatro suelas cuando era diplomático en Londres, diplomático en Holanda y diplomático en Roma, y cuando con un simple billete suyo y con su firma *Antonio Vieira* hacía que el Rey D. Juan IV le entregase trescientos mil cruzados, cuando él no tenía un cuarto, para comprar á los holandeses una fragata de guerra; y estos trescientos mil cruzados se pagaron al arbitrio del mismo Padre, solo con el gravamen popular de un tostón más de derecho sobre cada arroba de azúcar.

Vengan ahora los PP. Jesuítas de los bosques, y considerémoslos en lo poblado y en medio de las grandes ciudades. Los Padres Jesuítas en medio de la sociedad jamás salían de sus Colegios sino para servirla con los ministerios de la religión. Los sacerdotes deben ayudar á los párrocos, y allá van los Jesuítas á sentarse en el confesonario; suben al púlpito y predican, y si es preciso despavesar las velas y avivar las brasas en los incensarios también lo hacen. ¿Es preciso misionar á los pueblos? Allá van los Jesuítas por los campos y feligresías á predicar, confesar y convertir. ¿Conviene atraer á los niños dándoles algunas cosillas? Allá va el H. Coadjutor con provisión de estampas, rosarios y medallas: los niños aprénden, las llevan y van muy contentos. ¿Está en agonía el enfermo? Acuden á él los Jesuítas. Los Jesuítas aparecen siempre en las aulas, en los confesonarios, en las casas de los enfermos sin treguas, sin descanso y privándose del recreo. Un Pontífice los extinguió, Clemente XIV, y otro Pontífice, Pío VII, los llamó y restableció. Un Rey, D. José I, los extinguió, y nuestro Emperador los respeta y venera, los Presidentes de esta Provincia los acogen, el pueblo religioso los venera, los padres

de familia les entregan sus hijos, los cuales anteponen la enseñanza y obediencia de los Padres al cariño de las madres.

Es, pues, contra razón, contra política y contra humanidad calumniar y perseguir á estos buenos Padres que son tan queridos y ávidamente escuchados. Entraron con la sotana y el breviario: nosotros los vemos solo en el púlpito, en el confesonario, en las aulas y en las casas de los enfermos: no se ocupan en los negocios de la tierra, mas sí en los del cielo. No nos piden pan para comer, solo sí los hijos para educarlos. Nos anuncian la paz; no les declaremos la guerra.

Bien enemigo era de los PP. Jesuítas Federico de Prusia, bien se sabe el nombre que les daba en su correspondencia particular con D'Alembert y Voltaire; mas el mismo Federico, apenas percibió que el triunvirato iba también contra él, todo lo deshizo; y apenas supo que se había publicado la Bula de extinción contra los Jesuítas (pues en esta materia Federico es un testimonio que no admite excepción), he aquí lo que escribió á D'Alembert en 1779: «Afiancé y garanti la Religión Católica Romana en la Silesia, y aún no he encontrado mejores sacerdotes, mejores maestros ni mejores vasallos que los Jesuítas. No me importa que los hayan suprimido en todo el mundo, yo los debo proteger en la Silesia. Los filósofos de París han de extrañar mucho esto: juzguen lo que quisieren, mi particular filosofía me manda que les cumpla fielmente las promesas que les hice.»

Con estos Padres, con estos maestros y con estos súbditos podía Federico dormir descansado, bien seguro que no tendría revoluciones en la Silesia. Con los PP. Jesuítas, con estos maestros, con estos sacerdotes pueden los habitantes de esta ciudad y de esta Provincia dormir descansados; pueden los padres entregarles sus hijos para educarlos y enseñarlos, pueden confiarles sus conciencias para su dirección; pueden hasta los malos insultarlos y perseguirlos, que de su boca no oirán una sola queja; en el silencio de sus oraciones solo pedirán á Dios que los perdone...

(N.º 116.)

Muchos y muy diversos entre sí son los objetos sobre los cuales un gobierno ilustrado y patriota debe extender su vista

y sus cuidados para desempeñar la sublime incumbencia de la alta posición que ocupa; contener á los disidentes en la órbita de la tranquilidad é integridad de la nación; cuidar de la prosperidad del comercio é industria, facilitando las vías de comunicación, y con la equidad de las leyes y reglamentos supresivos del fraude y de los abusos; no perder de vista el empleo de brazos y extinción de la miseria, y la conservación de la salud pública, son sin duda objetos que en todas las épocas y en todos los pueblos civilizados ocuparon el tiempo, la habilidad y el pensamiento de los buenos Gobiernos: pero tomar á pechos la instrucción de la juventud, la dirección de su espíritu, la ilustración de sus almas, para hacerla un dia útil y de provecho y formar de ella buenos súbditos, buenos hijos, buenos esposos, buenos padres de familia y buenos amigos, es, no hay que dudarlo, la más sublime misión de un Gobierno patriota é ilustrado.

Por esto es que aquellos individuos que guiados únicamente de estos principios se han dedicado á la educación de la juventud han merecido y se han granjeado siempre junto con el respeto y veneración de los pueblos, toda la estima y protección de los Gobiernos: y esta estima y veneración de los pueblos, y esta consideración y protección de los Gobiernos ha sido mayor cuando los tales individuos, haciendo el sacrificio del tiempo y de la salud, para trasmitir á sus discípulos á una con la instrucción el conocimiento y práctica de las buenas costumbres, como que se olvidan de sí mismos para dedicarse exclusivamente al bien del prójimo y al interés del Estado, sin atender á otra recompensa que no sea la conciencia de sus servicios á la humanidad. — Por esto hemos visto marchar á la par tanto la veneración y respeto con que el pueblo sensato de esta capital ha tratado á los RR. PP. Misioneros de la Compañía de Jesús, como la consideración y apoyo que tan luégo como establecieron su Colegio para la educación de la juventud les dio el Excmo. Sr. General Antero, entonces Presidente de la Provincia. Por esto los vimos distinguidos en las Vice-Presidencias del Sr. D. Severo Amorín do Valle. Por los mismos principios el Excmo. Sr. D. Antonio Pereira Pinto en su Presidencia les dio pruebas de la mayor veneración y protección: en reconocimiento de sus méritos y virtudes fue

que el Excmo. Sr. Obispo, Conde de Trajá, tanto los estimó y recomendó: fue finalmente por sus relevantes servicios á la instrucción de la juventud que S. M. el Emperador, protector de esta misma educación, concedió á lòs RR. PP. Misioneros la distinguida honra de admitirlos con sus discípulos á su augusta presencia, de oír con atención y alabar la oda latina recitada por uno de sus alumnos en alabanza de S. M. I.

Efectivamente, quien ha visto y presenciado la dedicación de estos Padres á la educación de la juventud; quien atiende al régimen económico del Colegio, á las lecciones y prácticas de buenas costumbres, que desde la más tierna infancia allí reciben los educandos, al mismo tiempo que tienen todos los goces propios de la edad, pues que dividen el día en horas de estudio, oración y recreo, todo asistido y dirigido por sus dignos preceptores, que no se olvidan ni aun de entretener á sus educandos en aquellos juegos que son propios para desenvolver sus facultades físicas y volverlos ágiles y fuertes: quien ha presenciado, decimos, los adelantos de los discípulos de los RR. PP. Misioneros en la Gramática latina, Lógica, Metafísica, Filosofía moral, Matemáticas, Geografía, Lengua francesa, Historia y Dibujo, cierto reconoce de cuánto valor han sido sus servicios, cuán merecida la estima y veneración que el público les tributa, cuán justo es el concepto que han merecido de los padres de familia, no solo de esta Provincia, de Río Grande, de la Corte, sino también del extranjero, enviándoles sus hijos y confiando á tan dignos preceptores su educación moral y científica. Desinteresados, como lo deben ser los ministros de Jesucristo, apenas exigen de los educandos una pensión equivalente al sustento de estos, suministrándoles, como á los externos, la enseñanza gratuitamente. Desnudos de ambición, atendiendo más á la educación de la juventud que á las retribuciones pecuniarias de sus fatigas, no retrocedieron de su enseñanza gratuita, á pesar de habérseles suprimido en la ley actual del Presupuesto la cantidad de 600,000 reis que en las anteriores se les consignaba á título de alquiler de la casa.

Pero nadie piense que la educación interior de los RR. Padres Misioneros tenga el menor resabio de lo que se llama propiamente educación claustral: no, los RR. Misioneros son verdaderos cristianos sin hipocresía; enseñan la doctrina y

moral cristiana tal cual ella es, tal cual la predicó el Divino Maestro y sus Apóstoles: son llanos, afables y accesibles á los educandos: á la par de las pláticas religiosas, tienen con ellos otras de instrucción científica y de entretenimiento, nunca versando estas sobre la vida ajena, sobre la honra del prójimo, sobre la política del Estado: no, los Reverendos Padres no se ocupan de estas cosas, y mucho menos entretienen con ellas á sus discípulos: en sus conversaciones con ellos campea siempre el amor á los hombres, la obediencia á la ley y el respeto á las autoridades.

Mas felizmente para aquellos que quieren y estiman la educación de sus hijos, vemos colocado en la Presidencia de la Provincia á un varón probo, honesto y sabio, el Excmo. Señor D. Juan J. Continho, que teniendo también hijos á quien dar educación, compenetrado por sus luces y virtudes de la verdad de nuestros principios, de que la instrucción de la juventud es la más sublime misión de un Gobierno patriota é ilustrado, sabrá como sus dignos predecesores animar y proteger el Colegio de los RR. PP. Misioneros, concurriendo con los medios que le proporciona la alta posición que ocupa, y los que le podrán sugerir sus talentos y su ilustrada penetración administrativa, para el engrandecimiento del más útil y necesario establecimiento que puede darse en nuestra Provincia. Es de esperar que Su Excelencia, acordándose que sin gravamen del tesoro público, sin gasto alguno de los particulares, los Catarinenses tienen en el Colegio de los PP. Misioneros una escuela de Humanidades y Bellas Letras, una escuela de moral y buenas costumbres, se sirva de toda su fuerza, de toda su influencia, de todo su saber para el aumento y prosperidad de un establecimiento como este, granjeándose de esta suerte una gloria inmarcesible, y no solo el reconocimiento eterno del pueblo que dirige y del de otras provincias y del extranjero, cuyos hijos se educan en el Colegio de los PP. Misioneros de esta capital, sino también el agrado de S. M. el Emperador, que conoce de cerca y personalmente á los Directores del Colegio, y que benigno sabe distinguir y honrar á los que, á su ejemplo, se empeñan y desvelan en la educación de la juventud.

(N.º 80.)

IV

(Libro II, núm. 27, pág. 530)

Distribución de premios en el Colegio de Montevideo. De «El Correo de la Tarde»

Esperamos de la bondad de Vds. se sirvan insertar en su apreciable periódico los siguientes renglones, como un pequeño homenaje á la contracción, laboriosidad y benévolos sentimientos de los Profesores del Colegio de Humanidades.

Tuvieron lugar en este establecimiento los exámenes anuales en los días 19, 20 y 21 del corriente mes presididos por el Dr. D. Salvador Fort, comisionado por el Instituto de Instrucción pública. Hemos sido asiduos asistentes á todos los actos, como lo fuimos en otros años, y advertimos con complacencia los adelantos de los jóvenes en las diferentes secciones de enseñanza; y que si por una parte han correspondido á los afanes de sus preceptores, estos por otra han mostrado, como de costumbre, que se les puede confiar con plena seguridad la educación moral y literaria de la juventud.

El 22 tuvimos la satisfacción de asistir á la adjudicación de premios á los alumnos que habían sobresalido por su aplicación y demás virtudes. El patio del Colegio, transformado en un salón, colgado de los pabellones de las naciones americanas y europeas formaban una decoración brillante y seria. El estímulo y el entusiasmo de los colores que arrebatan y seducen á cada uno en particular y á todos en general, es una combinación que entusiasma los espíritus nacionales. Así pues, la reunión que excedió de 300 personas del país y extranjeras estimarían en su justo precio el sencillo pero magnífico adorno.

Los pabellones Oriental y Español entrelazados con simetría en el pabellón del salón en que estaba una especie de anfiteatro para los alumnos, era el símbolo de los patronos del Colegio, bajo cuyos benéficos auspicios una parte de nuestra nueva generación recibe las saludables impresiones de la educación primaria, filosófica y religiosa desarrollando su inteli-

gencia, y bajo los dogmas de patria, libertad y humanidad forman ciudadanos útiles.

Tres órdenes de sillas colocadas en hilera en el espacio del salón no bastaron á la concurrencia compuesta de una parte de la selecta sociedad del país y extranjera. Presidían á la derecha el Sr. Vicario Apostólico, el Sr. Juez de Comercio y Hacienda, y el Dr. D. Salvador Fort, seguidos de algunos miembros del Tribunal de Justicia, Consejo de Estado y otras notabilidades. La izquierda la presidían los miembros del Cuerpo diplomático Sres. Creus y Devoize, otros del consular, el Teniente Coronel Mr. Du Chateáu, y el cuerpo de Jefes y Oficiales expedicionarios. Seguían después los nacionales y extranjeros, confundidos unos con otros. En varios bancos en el fondo y lados estaban los demás educandos. El concurso fue tan numeroso, que el local se hizo pequeño, y muchos estuvieron de pie invadiendo todos los espacios.

La brillante banda de música de la fuerza expedicionaria francesa en un ángulo ejecutó varias piezas con maestría, contribuyendo á la armonía que se respiraba en todo. Llegada la hora señalada se abrió la función por un discurso en castellano apropiado al acto; otros siguieron en latín, francés é inglés, los que rivalizaron en el buen desempeño. Los aplausos que merecieron los discursos de esa juventud llena de vida y porvenir para sí y para la patria son el más elocuente testimonio del entusiasmo con que se contempla el progreso de nuestra juventud. Los que habían obtenido los primeros premios los recibieron de mano de las notabilidades concurrentes y subsiguientemente por otros individuos. Á la vez fueron premiados otros muchos alumnos en todas las diversas secciones de estudios que abraza la enseñanza primaria.

Cerrada la ceremonia se pasó á una sala en que estaba preparado un modesto pero abundante refresco, en donde recibieron los señores Directores toda clase de consideraciones. Entre ellas el señor Camarista Dr. D. Francisco Arancho consagró un brindis de felicitación por los resultados favorables de la juventud, bajo los auspicios de los señores Directores del Colegio y asegurándoles la gratitud del pueblo Oriental.

De Vds. atentos servidores,

UNOS PADRES DE FAMILIA.

V

(Libro II, núm. 37, pág. 570)

Observaciones sobre los bugres presentadas á las Cámaras de Porto-Alegre

1. Por comisión del Excmo. Sr. Presidente Manuel Antonio Galvão, firmada el 10 de Enero de 1848, el P. Bernardo Parés, de la Compañía de Jesús, con otros dos Padres de la misma Orden, se presentó en casa del Sr. Oliveira, director de la aldea de la Guarita hacia fines de Febrero del mismo año. Visitó la aldea, tomó los informes y noticias que pudo, y dejando á los dos Padres al cuidado del catequismo, dio la vuelta á Porto-Alegre, acompañando á dos indígenas, que de parte del Sr. Oliveira presentó al Excmo. Sr. Vice-Presidente, que lo era el Dr. Capistrano. Dio cuenta de lo que había observado en dicha aldea, y volvió allá para acompañar á los dos indios: á fines de Mayo estaba otra vez de regreso en Porto-Alegre. No visitó la aldea de Nonohay, porque le constaba que, habiendo renunciado su cargo de Director el Sr. D. Juan Cipriano de Rocha, y sido reemplazado por el Sr. Joaquín Portella, había entre los bugres discusiones y partidos; y también porque sabía que dicho Sr. Portella estaba para dimitir, y el P. Bernardo no quería encargarse de Reducciones donde no hubiese Director.

2. En el mes de Marzo de 1849, en cumplimiento de la orden del Excmo. Sr. Presidente Soáres d'Andrea, datada en Diciembre próximo pasado, el P. Bernardo con otro misionero partió á la aldea de Nonohay llevando cantidad de ponchos, calzones, camisas y variedad de utensilios que el Excmo. Señor Presidente mandó dar, y todo fue distribuído por el Director Portella á los bugres en presencia del ex-Director Rocha.

3. Con fecha 25 de Abril de 1849 desde Passo Fundo, in-

formó extensamente el P. Bernardo al Excmo. Sr. Presidente sobre el triste estado en que se hallaba la reducción de Nonohay, y aun ántes de echar mano de la influencia religiosa y de los medios morales, anunció ser necesaria una fuerza protectora de los indígenas, y que de no mandar pronto dicha fuerza que defendiera la aldea contra las vejaciones de los bugres y no bugres, luégo habría que enviarla á perseguirlos en los bosques. Existía desde el año anterior en Nonohay un destacamento de nueve plazas de infantería de campaña, del cual dijo en el citado informe el P. Bernardo, que no era bastante para imponer respeto; que los caciques Vuotoro y Nonohay y otros tenían ya sus casas en la Aldea; si hubiera entre ellos una fuerza que mantuviese la paz y el orden, que estaba persuadido de que solo se necesitaba de una compañía de 40 ó 50 plazas, para que muchos por gozar de seguridad y otros por miedo de ser perseguidos, se reuniesen todos en aquel campo y dejasen de andar vagando por todas partes, que es el mayor estorbo para el catequismo; que aseguraba que sin ese medio, se frustrarian cuantos esfuerzos se hicieran. Todo esto se contiene en el oficio del P. Bernardo al Excmo. Sr. Presidente de la Provincia, fechado en Passo Fundo á 25 de Abril de 1849: y nótese que fue la primera observación que hizo sobre la reducción de Nonohay.

4. Aun ántes que el P. Bernardo pudiese dar la citada información, ya el Sr. Oliveira, director de la Guarita, había representado ser necesaria una fuerza para la reducción que estaba á su cargo, y presentó un proyecto para formar una compañía de soldados labradores.

5. El Excmo. Sr. Presidente Andrea, convencido de la necesidad de un destacamento respetable para la reducción de Nonohay, y de no ser suficiente el de solo nueve plazas, mandó pasar á Nonohay toda la compañía de infantería: esto pasó á fines del 49. Habiendo sido disuelta dicha compañía á principios del 50, se ordenó que de la fuerza de Policía organizada en Vacaría, se diese á Nonohay un destacamento de 20 plazas; mas como los soldados se retiraron sin aguardar su relevo, y el Comandante de Policía de Vacaría nunca llegó á tener ni aun las 20 plazas que debieran destacarse para Nonohay, luégo que completase el total de la compañía, que debe-

ría ser de 60; quedó dicha aldea ó reducción sin fuerza alguna desde 1850 hasta ahora. Desde entonces no ha cesado el P. Bernardo de reclamar la fuerza prometida y de hacer ver que sin ella no es empresa fácil adelantar las Reducciones, impedir que los bugres anden vagando por todas partes, evitar desórdenes y aprovechar el tiempo para que el Gobierno no tenga que hacer tantas expensas en el catequismo.

6. La clase de fuerza que el Sr. Oliveira, Director de la Guarita, tiene pedida para las Reducciones, y que el P. Bernardo creyó ser muy á propósito, es de gente escogida entre los *coboclos* del Río Negro, provincia de San Pablo, del lugar llamado Campo del Teniente. La razón de esta preferencia es, porque según informes, son gente serrana, trabajadora, humilde, que no tendrá dificultad en mezclarse con los bugres á quienes unen análogos intereses, los animarán al trabajo, ó por lo menos con su ejemplo les harán amar la propiedad y las ventajas de la vida social. Además los *coboclos* deberían venir con sus familias, lo que de cierto inspirará mucha confianza á los bugres y servirá para que vayan poblando aquellos inmensos desiertos. Ni sería difícil aprovechar esta fuerza para que junto con los bugres abriesen caminos, que podrían facilitar mucho el comercio y la agricultura, y se sacase utilidad de las producciones espontáneas de aquella parte tan considerable de la provincia. Para estos objetos es ciertamente inútil la Guardia Nacional, la tropa de línea y la policía.

7. Se pregunta ¿por qué ahora los PP. Misioneros Jesuítas piden fuerza armada para las Reducciones, y no se valen exclusivamente del prestigio de la religión y de los medios morales, como sus antepasados? Respóndese que los PP. Misioneros ni se desaniman, ni desconfían de la eficacia de los medios morales ni de la influencia de la religión para civilizar á estos pobres indígenas, mas juzgan ser precisa una fuerza de respeto: 1.° Para seguridad de los mismos bugres y para que no se repitan los tristes sucesos de Palmas y Gurapuava, que lamentamos ver reproducidos en Vacaría, donde los inocentes fueron víctimas de crímenes de que estaban muy ajenos. 2.° Porque habiendo sido estos indígenas por tantos años el azote de la provincia, asaltando casas y caminos, robando y asesinando, es necesaria una fuerza que los proteja contra

las represalias que pueden intentarse contra ellos. 3.° Para reprimir la codicia de los que quisieran que se levantaran para apoderarse de las tierras que el Gobierno les tiene cedidas. 4.° Porque los mismos bugres reclaman esta fuerza porque sin ella no se creen seguros, no solo por las desavenencias que naturalmente debe producir la reunión de tantos jefes independientes unos de otros, mas también porque saben que los no reducidos son enemigos de los reducidos. 5.° Porque para introducir las buenas costumbres entre los salvajes es preciso remover los malos ejemplos de los que se intitulan cristianos. 6.° Porque estos bugres no han vivido aislados, ni pueden, ni deben estarlo; y cuando se establece una comparación, es preciso atender á sus dos términos y á sus circunstancias, para no deducir de ella un despropósito. 7.° Porque los PP. Jesuítas desean que llegue el día en que el Gobierno no tenga que hacer expensas para el sostenimiento del Catequismo, y ni tienen interés ni quieren ser administradores de tales expensas. 8.° Porque no temen que haya en las Reducciones quien sea capaz de sindicar su conducta.

8. Pregúntase ¿cuáles son las ventajas que ha producido el Catequismo, y qué servicios han prestado en este punto los PP. Misioneros?—Respondo comenzando por la segunda parte de la pregunta. Desde Marzo del 48 han residido constantemente en la Guarita dos PP. Jesuítas. Esta Reducción está situada en una rinconada de las llanuras de Palmeira, distante 25 leguas de la villa de Cruz Alta, y cinco de la casa del Director Oliveira: este es el morador más próximo. En este sitio, rodeado de bosques, invadido por enjambres de toda clase de inmundos insectos, en un mal embarrado rancho, cubierto de cañas y paja de *girivá*, habitan hace cuatro años dos PP. Misioneros, en medio de los salvajes y sin más compañía que un negro cocinero. La Reducción de Nonohay está á dos leguas al Norte de Passo Fundo, que es el lugar más inmediato para conseguir recursos. La casa de los Padres tiene alguna mayor comodidad que la de la Guarita, el sitio también es mejor; pero no tienen sus moradores á dónde acudir en caso de necesidad. Aquí también han vivido dos Padres desde Marzo del 49. Es verdad que en Nonohay los Padres no han estado tan aislados como en la Guarita; mas esto mismo les ha

atraído mayores disgustos, pues han tenido que tolerar los escándalos é inmoralidad de los desertores y criminales, que no han sido pequeño obstáculo para los progresos del Catequismo.

En la Guarita siempre ha habido Director, y los Padres solo han atendido á la parte religiosa y moral; á hacer entender á los indios las ventajas de la civilización y la utilidad del trabajo, é inspirarles confianza á sus Directores; á persuadirles que estos velan por sus intereses, á exhortarlos á la obediencia y al respeto. Como los Padres viven en medio de los bugres, no les ha sido difícil descubrir las intrigas de estos y las quejas contra el Director, y aun prevenir los resultados. En Nonohay, donde no ha habido Director desde la renuncia del Sr. Portella, los Padres mismos tuvieron que suplir esta falta. El P. Bernardo, en diversas ocasiones, ha representado los inconvenientes que se siguen de que los Misioneros desempeñen este cargo, atendida la condición de los indios, y que solo podría eso practicarse, cuando ya no hubiese necesidad de los auxilios del Gobierno al Catequismo. Así es que los Misioneros fueron los que dirigieron á los bugres para hacer las grandes rozas de 1849, que dieron frutos en abundancia para el año de 1850 No se trabajó menos este año, y si hubo escasez de mantenimientos, no fue porque no se rozara, sino porque á los bugres tocó la misma suerte que á todos los habitantes de las alturas de la Sierra, perderse el trabajo, porque las lluvias no permitieron dar fuego á las rozas. Y ahora mismo, á pesar de la falta de mantenimiento, están los pobres haciendo sus desmontes bajo la dirección de los Padres. Además, como en Nonohay es mucho mayor el número de indígenas y no bajan de cinco los jefes independientes entre sí, no ha habido poco trabajo en mantener la paz é impedir las pendencias que con frecuencia se arman entre ellos: es cosa cierta que si los Padres no se hubieran sacrificado á una vida tan penosa y llena de privaciones, tiempo ha que no hubiera bugres en Nonohay, y que el Gobierno se hubiera visto precisado á mantener una fuerza numerosa para proteger el comercio, las vidas y propiedades de los moradores de aquellos distritos. En la Guarita no ha sido tanto el trabajo, por ser menor el número y estar todos sujetos á un solo jefe.

Tanto en la una como en la otra reducción se ha trabajado por atraerlos á la religión: son pocos los adultos que se han bautizado, si no es en peligro de muerte, porque los Padres han juzgado conveniente instruírlos primero para hacerles estimar y desear el bautismo, y para que no continúen viviendo como gentiles después de bautizados. Cuanto á los menores no es pequeño el número de bautizados, especialmente en Nonohay, donde son bastantes los niños que asisten constantemente á la doctrina y no sin fruto: muchos saben hasta ayudar á Misa con perfección. Se ha abolido en gran parte la poligamia; adelántase mucho en hacerles estimar la estabilidad del matrimonio y la dignidad de las mujeres, que eran ántes tratadas como esclavas. El mayor obstáculo que en esto se ha encontrado es el mal ejemplo de tantos cristianos que viven en aquel vecindario entre los indígenas.

En cuanto á la primera parte de la pregunta, pueden responder todos los estancieros de los distritos de Mbutucarái, Passo Fundo, Campo do Meio, Palmeira, desde el Santo Ángel hasta Vacaría: pueden responder los innumerables vecinos de aquellos sitios y labores que se han ido estableciendo en los bosques, sierras y lugares, á donde cinco años ántes no se atrevían á penetrar sin buena escolta. Respondan los traficantes y comerciantes de esta provincia con las de San Pablo y Minas, que tantas víctimas lloraron en los bosques Castellano y Portugués y montes cercanos, que ahora atraviesan sin temor y con toda seguridad. Díganlo, en fin, los cosecheros de Hierba, ramo de que subsisten y que toma cada día mayor incremento en aquellos distritos. ¡Somos muy injustos! Cuando ahora cuatro ó cinco años comenzaron los bugres á presentarse pacíficos y dieron alguna esperanza de reducirse, oyéronse los votos del pueblo, de aquellos distritos y lugares especialmente, diciendo que no se deseaba más sino poder vivir seguros en sus casas y labores, poder andar por las selvas sin peligro de ser asesinados, y clamando que no se perdonara sacrificio alguno en favor del Catequismo para conseguir esto solamente. Y ahora, cuando además de haberse obtenido eso poco, se utiliza el trabajo de los bugres en las siembras y rozas, cuando se les ve trabajar en los hierbales, hacer sus plantaciones para no ser gravosos á los vecinos, cuando ellos

mismos son un muro de defensa contra los salvajes, se pregunta ¿qué ventajas ha producido el Catequismo? ¿Nos quejaremos de que aún no están civilizados, de que después de tres ó cuatro años necesitan aún de los auxilios de la nación, de que todavía no son capaces de salir de la tutela, de que son todavía salvajes?

VI

(Libro II, núm. 41, pág. 581)

Sobre las Reducciones de los Bugres

Santa Catarina 10 de Mayo de 1852.

Muy Reverendo Padre General

P. X.

En los mismos días en que recibíamos cartas del P. Berdugo, Superior, en que nos comunicaba la resolución de abandonar las Misiones de bugres, la Asamblea Provincial de Río Grande decretaba lo mismo por fines bien diferentes.

Cuando en el año 1845 se presentaron estos pobres indígenas al Presidente de la Provincia pidiendo paz y protección y prometiendo de no incomodar más á los cristianos, suplicaron al mismo Presidente que les permitiese morar en un campo desconocido hasta entonces de los brasileros, y que siempre había sido morada de ellos, cercado de bosques por todas partes, abundantes de caza y con ríos de buena pesca; mas que era preciso prohibir que se estableciesen allí brasileros, para que no sucediese lo que ántes les había sucedido en Palmas y en Guarapuava, de donde fueron arrojados por las intrigas de los que codiciaban aquellos campos. El Presidente, atendiendo á la justicia y á las acertadas observaciones de los bugres, condescendió en todo lo que le pedían, de que hay constancia en la Secretaría de la Presidencia; y aquel campo se denominó del nombre del cacique más viejo, Nonohay. Cuando después, en 1848, por orden del Presidente General Andrea nos fue encargada la Catequesis de los bugres y directoría del *aldeamento* de Nonohay, el mismo Presidente me recomendó muy en particular que no consintiese que brasilero alguno entrase á establecerse en aquel campo. Como entonces existía en dicho *aldeamento* un pequeño destacamento de

soldados, cuyo jefe tenía la misma órden, nadie intentó introducirse. Solo existía en él el que en 1845 había sido director, bajo de cuyo título se le asignó una legua de campo donde pudiese tener sus animales; mas él había ocupado tres leguas (el campo todo es de nueve leguas de largo y dos de ancho), y aunque cuando se dimitió del empleo se le dio orden de salir del campo, lo fue difiriendo, y como trataba bien á los bugres, el comandante militar lo dejó estar, y yo no me quise meter en eso. Y cuando el Presidente, informado de que había hecho casa y cerrado tres leguas de campo denominándose propietario, quiso darme una orden para expulsarlo, le respondí que no podía encargarme de tal comisión tan ajena de mi estado. Es de advertir que ya no existía el destacamento de Nonohay, por haber sido disuelta por decreto de la asamblea la compañía que lo daba. Por lo que las cosas quedaron como estaban. Entretanto fue mudado el Presidente, y como el sucesivo no era del vigor y energía de Andrea, para hacerse respetar y obedecer, ni veía lo que Andrea; comenzaron á introducirse en aquel campo y en la misma aldea muchos desertores y criminales fugados de la vecina provincia de San Pablo, y protegidos tanto por el dicho ex-director como por otros que codiciaban el campo. Como vieron que los bugres desconfiaban de ellos y no les consentían hacer obra ninguna en el campo, atentaron atraérselos con engaño: se amancebaron con sus mujeres, les hacían algún regalito, les prometían vivir siempre con ellos como hermanos y que les pagarían alquiler del campo. El viejo Nonohay, más desconfiado y perspicaz, se retiró luégo con toda su gente, y es el que tiene más, y estableció su toldo á dos leguas de la aldea y no consintió que llegasen allá los brasileros. Mas viéndose incomodado de continuo por aquel ex-director, que se quejaba de que mataban sus animales, acudió á nosotros diciendo que eran bien conocidas las intenciones del tal ex-director y demás brasileros de apropiarse su campo y expelerlos á ellos; que él estaba seguro de que ninguno de su gente había hecho mal en la hacienda del dicho, y que así quería que informásemos al Presidente que ellos estaban resueltos á hacerse la justicia si luégo no mandaba salir de allí á todos los intrusos. Ya ántes había yo informado al Presidente y pedido

providencias, y con este motivo lo hice con mayor instancia. Respondióme el Presidente que estaban ya dadas, que había decretado la creación de una fuerza, cuyo comandante sería incumbido de la protección de los *aldeamentos* y de expulsar no solo á los que tomaban posesiones en dicho campo, mas también á todos los brasileros cuya conducta pudiera escandalizar á los bugres. En esta esperanza pasamos ocho meses, y el viejo Nonohay, creyendo que era engaño lo que decíamos, se resolvió á ejecutar lo que había ántes anunciado, é iba ya á atacar la casa del ex-director, que dista cuatro leguas de la aldea. Yo no estaba entonces allá.

Por una casualidad supieron los Padres lo que se intentaba, y el P. Solanellas, montando luégo á caballo, pudo llegar á tiempo, mas cuando ya habían cercado la casa. Consiguió no sin trabajo sosegarlos y que se retirasen, y prometieron que esperarían hasta mi vuelta. Informado de esta ocurrencia corrí allá, y escogiendo nueve bugres de los diferentes toldos me dirigí con ellos á Porto-Alegre. Mi objeto con esto fue no solo el que el Presidente oyese sus quejas de boca de ellos mismos, mas también que ellos se satisfaciesen de que era verdad lo que yo les había dicho sobre las providencias pedidas y decretadas, y de que hacía cuanto podía en su favor. Todo sucedió como yo esperaba: salieron de Porto-Alegre llenos de estima y gratitud hacia los Padres, y con mayor esperanza de verse remediados, pues el Presidente les dijo que se iba á proceder á la creación de una fuerza protectora, para lo que ya había dado sus órdenes, y les nombró el director y comandante que había elegido, que era sujeto conocido y estimado de ellos. Pocos días después se mudó el Presidente y quedamos como ántes. Entretanto en Vacaría nueve bugres capitaneados por un negro esclavo huído, cometieron el atentado de asaltar dos casas, mataron alguna gente y llevaron dos mujeres. Estos nueve bugres habían pertenecido á uno de los toldos que existían en Vacaría, esperando que el Gobierno les señalase lugar donde avecindarse. Estuvieron ántes en el llamado Campo del Medio, donde habían comenzado á formar sus casas y sementeras en lugar muy propio, y con gusto de todos aquellos buenos moradores, que mucho querían que allá fuese la aldea para tener cerca los recursos de la religión y para que con el auxilio de

los *aldeados* estuviesen seguros de los asaltos de los que no querían *aldearse*. Estaban con ellos en el Campo del Medio los PP. Cabeza y Saderra. Cuando repentinamente recibo orden del nuevo Presidente, en que se me ordena sacar los bugres del dicho Campo del Medio y trasladarlos al lugar que llaman Pontón ó en sus cercanías, en el distrito de Vacaría. Hice ver al Presidente los inconvenientes que en esto había y la repugnancia que los bugres tenían con Vacaría, donde sabían que había algunas personas poderosas que los querían mal; á más de que el Pontón no era lugar acomodado. Respondióme que se procurase algún lugar más propio, pero que fuese en Vacaría, y mandando que los Padres pasasen allá desde luégo. Supe al instante que todo esto había sido movido por quien codiciaba la administración de lo que el Gobierno daba á los bugres como socorro; y él mismo me escribió comunicándome las órdenes que tenía, y que había recibido órdenes y herramientas de labranza para los bugres, y apurándome para que fuesen luégo los Padres para allá, y mandando órdenes directamente á los bugres. Estos al pronto se disgustaron mucho, mas luégo se sosegaron con las amonestaciones de los Padres, y respondiendo que estando tan faltos de mantenimiento, querían primero entrar en el bosque á cargar, y que luégo irían á tiempo donde el Gobierno mandase, á hacer sus casas y sementeras. Los bugres no faltaron al tiempo correspondiente prontos á *aldearse* donde el Gobierno mandase; mas este ninguna providencia había dado sobre el lugar, y los encargados de dar esclarecimiento sobre el caso, no estaban acordes. Nuestros Padres quedaron entretanto en un pueblito llamado Lagoa-Vermelha, esperando alguna decisión, y los bugres la esperaban y solicitaban en la costa del bosque á seis leguas de los Padres. Estaban todos los moradores de Lagoa-Vermelha y vecinos tan convencidos de la buena fe de los bugres, que sin el menor recelo los recibían en sus casas y los visitaban en sus toldos, y ellos no desmintieron esta confianza, y desde el mes de Abril habían dado aviso, tanto á los vecinos como á una autoridad, de las malas intenciones de aquellos nueve que no querían presentarse conducidos por un negro. Así se pasó hasta el 5 de Agosto en que se cometió el crimen. Reunióse luégo la Guardia Nacional y entraron en el bosque á perseguir

á los criminales, mas regresaron luégo diciendo que no hallaban rastro. Entretanto el Comandante de la Guardia, que siempre se había mostrado enemigo de los bugres, comenzó á hacer sospechosa la fidelidad de los mansos, y decir que para de una vez verse libres de sus correrías era lo más seguro irlos á matar á todos en sus toldos, donde estaban bien descuidados. Todo el distrito se horrorizó de tal idea y clamaban en favor de aquellos inocentes. Mas nada aprovechó. El Comandante había ya reunido hasta cien asesinos, y el día 16 de Agosto se puso en marcha hacia los toldos de los bugres mansos, distantes por lo menos diez y seis leguas del lugar donde se cometió el crimen. Los pobres bugres, aunque veían los movimientos de la tropa y aunque fueron avisados por los vecinos de lo que se intentaba contra ellos, no quisieron creerlo y continuaban tranquilos y sosegados en el mismo lugar; y se confirmaban más en esa seguridad con la llegada reciente de los Caciques de Porto-Alegre, donde habían sido muy bien recibidos del Presidente, que les prometió las más prontas providencias para formalizar su *aldeamento*. Se sabía que el Comandante había determinado asaltar los toldos el 18 de madrugada; y un vecino se aventuró á las resultas de la cólera del mismo y aquella misma noche entró á darles aviso. Costó de persuadirlos, mas al fin el uno de los caciques comenzó á levantar su toldo y á retirarse con su gente. El otro, que no acababa de persuadirse, estaba aún indeciso, cuando llegaron los asesinos. Los hombres fácilmente pudieron esconderse en el bosque; mas los asesinos tenían orden de no perdonar la vida á edad ni sexo, y á sablazos mataron sesenta y tantos, casi todos mujeres y criaturas; y hubiera sido mayor la mortandad si uno, conmovido á la vista de tanta sangre inocente, no hubiese movido la alarma de que todos los bugres revolvían contra ellos, con cuya alarma los asesinos huyeron despavoridos. Pocos días después de esta matanza, súpose la dirección que habían tomado los nueve bugres criminales, bien opuesta á la en que estaban estos mansos asesinados, y entrando una fuerza no fue difícil alcanzarlos, rescatar las dos mujeres y todo cuanto habían robado de las dos casas. Las declaraciones de las dos mujeres acabaron de patentizar la inocencia de los toldos mansos, y cuán injustamente se les había acusado, pues no solo

no había relación ninguna entre ellos y los mansos, sino que se miraban como enemigos. Entretanto el Comandante no se descuidó de dar parte al Gobierno, pintando las cosas no como eran, sino como le convenía para prevenir toda responsabilidad. El Vicepresidente, que en ausencia del Conde de Caxias gobernaba la provincia, Sr. Patricio Correa de Cámara, estaba redactando el discurso de apertura de la asamblea, cuando recibió los oficios del Comandante, y como estaban en su poder mis comunicaciones, en que yo instaba para que se activasen las providencias decretadas ya para contener los desórdenes que los intrusos promovían en Nonohay, dedujo que los medios morales no eran suficientes para la catequesis de los indígenas; y así proponía á la asamblea el abandonar á los bugres á sí mismos, encargando á los moradores de los lugares donde los bugres acostumbraban estar, que los tratasen con agrado mientras estuvieran pacíficos, y que lo que se gastaba en la catequesis se emplease en mantener una fuerza que persiguiera á los que hiciesen cualquier tentativa contra los brasileros. Abrióse la asamblea, y las ideas sobre catequesis exprimidas en el discurso del Sr. Patricio fueron recibidas con aplauso de la mayoría, compuesta de los mismos diputados que en el año pasado quisieron echar á los nuestros de la ciudad de Porto-Alegre, y que no habiéndolo conseguido dijeron que les daban un año más de plazo ó de vida hasta la siguiente legislatura. Entretanto ocupó la Vicepresidencia, por ausencia del Presidente Conde de Caxias, el Sr. Alves Bello, y el Sr. Patricio su puesto de diputado provincial. Recibiéronse esclarecimientos sobre los sucesos de Vacaría, que probaban con evidencia la inocencia de los asesinados y la buena fe de todos los *aldeados*, clamándose de todas partes contra el Comandante de la Guardia Nacional de Vacaría. El Vicepresidente quería que respondiese á un consejo de guerra; mas viendo que lo protegía la mayoría de la asamblea, se contentó con reprobar privadamente el hecho; y él volvió á ocupar su puesto en Vacaría, porque interesaba al partido de la mayoría tenerlo allá para dominar las próximas elecciones de Diputados para la legislatura del 52. Cuando llegó el caso de tratarse en la asamblea sobre catequesis, un diputado de la minoría presentó un proyecto de ley en favor, y habló contra las suposiciones é ideas

del discurso de la Presidencia, y en defensa de los bugres en el hecho de Vacaría. Tomó la palabra el ex-vicepresidente Patricio, diciendo que había sido sorprendido con falsos informes cuando redactó aquel discurso, y que pedía á la asamblea, que pues le constaba esto mismo, lo tuviesen por nulo, que él estaba por el proyecto y en favor de los Padres Jesuítas. Le respondieron que aquel era un documento oficial, y que él no era ahora más que un miembro de la asamblea. Mas como la verdad de los sucesos de Vacaría era ya del dominio público y de los periódicos, no hubo lugar para apoyarse en las suposiciones del discurso; y así tomaron otro camino, que fue el atacarnos directamente para lo que á tiempo se habían prevenido. El Jefe de policía, que es uno de los corifeos de la mayoría, dijo que existían en la Policía documentos oficiales contra la conducta moral de los Padres de Nonohay. Estos documentos no eran más que un oficio del Subdelegado de Policía de Passo-Fundo, en que afirmaba haber recibido quejas de los mismos bugres contra la conducta de los Padres. Nosotros ningún antecedente teníamos del asunto; mas el director de la Guarita, que ocupaba también el lugar del director general de la catequesis, habiendo obtenido ocultamente copia del oficio del subdelegado, ofició al mismo Jefe de policía, demostrando la atroz calumnia que el tal subdelegado levantaba contra los Padres, y requiriendo al mismo Jefe para que por lo menos suspendiese su juicio hasta tener mejores esclarecimientos. Al propio tiempo el mismo director mandó copia tanto de su oficio como del oficio del subdelegado á algunos Diputados, que atacaron vivamente al Jefe de policía porque, ó estaba convencido de que los Padres eran delincuentes, ó no. Si lo estaba ¿por qué no procedía contra ellos? y si no lo estaba ¿cómo se atrevía á presentarlos como tales ante la asamblea? y ya que había dicho que tenía documentos oficiales en contra ¿por qué no añadía que los tenía aún más autorizados, que demostraban ser aquellos calumniosos? que debiera recordar no ser nuevo el levantarse contra los Jesuítas semejantes calumnias, pues él mismo, cuando hubo semejantes acusaciones contra los Padres empleados en las colonias alemanas, después de haber tomado todos los esclarecimientos, dio un solemne testimonio de la verdad declarando la

inocencia de los mismos. Respondió con mucha desfachatez, que él no había dicho que tuviese acusaciones contra los Padres, sino que tenía noticias de que las había; que por su parte no tenía datos para juzgar de ellos bien ni mal. Entonces el diputado que había tomado la defensa de los Padres leyó á la asamblea el oficio del subdelegado, y en seguida el del director general. Al día siguiente ya no fue el ataque directo contra nosotros sino contra la catequesis, diciendo que ninguna ventaja traía á la provincia, que nada se había adelantado en tantos años, que era un gasto inútil. No fue difícil el demostrar lo contrario é imponer silencio á los que promovieron este ataque, que solo pudieron oponer en su favor el discurso de apertura, sobre el que el Sr. Patricio renovó las protestas de ántes. Así pasaron tres ó cuatro días sin nada determinarse, hasta que llegando la discusión á tratar del *Orzamento* para 1852, como se había omitido en él el título Catequesis, un diputado hizo advertir que la asamblea no estaba autorizada para omitirlo. Entonces tomó la cuestión sobre Jesuítas un nuevo giro, y fue que no había ley revocatoria de la pragmática de José I, que los desterraba de Portugal y sus dominios, y que además reconocían Superiores de su Orden existentes fuera del Brasil, por lo que se hacían criminales contra no sé qué artículo de la Constitución, y que sobre el particular se pidiesen esclarecimientos á la Presidencia. En esto un diputado propuso la siguiente adición á la ley de *Orzamento:* «Cuatro contos de reis (2,000 pesos) para la Catequesis, y que sean llamados para ella los Frailes Capuchinos» que fue aprobada por 7 votos contra 5, y no se habló ya de Jesuítas. En estas circunstancias recibí las cartas del P. Superior.

Hacía ya tiempo que los PP. Cabeza y Saderra se habían retirado de Vacaría, y así solo estaban en el Nonohay los Padres Santiago Villarrubia y Julián Solanellas, y en la Guarita el P. Luis Cots.

Me pareció ser la ocasión propia para sacarlos de los *aldeamentos* de modo que no pudiese recaer sobre nosotros ni responsabilidad, ni odiosidad alguna, como pudiera recaer en otras circunstancias. Acudí al Vicepresidente suplicándole que, puesto que por la ley del *Orzamento* estábamos excluídos de la catequesis, me pasase orden para mandar retirar á los

Padres de los *aldeamentos*. Me respondió que él no podía darme tal orden sin recibir instrucciones del Gobierno general, con cuya aprobación habíamos sido empleados, y que además el decreto de la asamblea era impracticable, porque con cuatro contos no alcanzaba ni aun para mantener una pequeña fuerza en Yacaría, donde era necesaria. Finalmente, después de muchas instancias conseguí que me pasase el oficio cuya copia incluyo. Á que respondí que tuviese por bien de dar las providencias convenientes, pues los Padres se considerarían exonerados del cargo de la catequesis desde el día 1.º de Enero de 1852. Fui inmediatamente á buscar á los Padres, que no sin lágrimas abandonaron á aquellos pobres neófitos, que no sintieron menos la separación de los Padres. El sentimiento de los brasileros que moran en aquellas inmediaciones fue general: nos hacían propuestas para que quedásemos y se obligaban á atender á nuestra subsistencia, etc. Á fines de Febrero estábamos ya todos en Porto-Alegre.

Este es el resultado de cuatro años de trabajos y privaciones que, si no han producido el fruto que esperábamos, espero que no será perdido en la presencia de Dios, que atiende al ánimo y buena voluntad con que aquellos buenos Padres los abrazaron por su amor y de tantas almas redimidas con la Sangre de Jesucristo.

Muy Reverendo Padre Nuestro.

De V. P. humilde siervo en Cristo

IHS.

BERNARDO PARÉS. S. J.

PARTE TERCERA

I

(Misión Argentina, núm. 21, pág. 660).

La carta del P. Del-Val y su defensa

Santa Lucía, 18 de Diciembre de 1858.

Mi muy apreciable y estimada N.: Con sumo placer, mezclado de no pequeño disgusto por otra parte, recibí su estimada de V. del 25 del pasado, y no he respondido ántes por no tener una ocasión favorable, ni saber el medio de dirigirle la carta, ignorando á punto fijo su paradero. Hoy lo hago por medio de D.ª N.... que va á esa y lleva consigo su niñita, nuestra pianista durante el Mes de María, la cual va para no volver, pues va á entrar en las Hermanas de la Caridad, como V. debe ya saber, y ser su hermana y compañera como espero; más pronto ó más tarde así lo espero, porque confío en el Señor que coronará su obra, cuando por V. no falte, y creo no faltará, conocida la voluntad de Dios acerca de su estado, como ya la conoce.

Tuve mucho gusto en leer lo que me dice respecto al confirmarse más y más en su vocación, cuando vio el Hospital, las Hermanas, etc., y las trató más de cerca; nunca dudé de

eso, porque siempre he creído que Dios Nuestro Señor la llama fuera del mundo, para sacrificarle todo lo mejor que tiene y lo que pudiera tener, y la destina para bien de muchas almas, y desearía que en su espíritu fomentase siempre esta vocación y la amase como lo que es, gracia singular de Dios, para no perderla, ni dejarse vencer de las ilusiones, tentaciones y contrariedades que en los continuos peligros á que la exponen le pudieran sobrevenir, ni de la dilación, que suele resfriar el fervor del espíritu. Apruebo mucho el que solicite continuamente por sí y por otras personas que puedan influír con su Mamá el permiso deseado y lo que le pertenece de su dote, y que á todo trance trate de seguir la voz de Dios, que la quiere para sí, y no para el mundo. Creo también que debe estar persuadida de dos cosas: la primera es que cuanto más le cueste seguir su vocación, tanto mayor será su mérito por una parte, y mayor corona en el cielo, y mayor seguridad de perseverar hasta la muerte. La segunda: que su Mamita no puede ni en conciencia, ni según las leyes, impedirle tomar el estado que más conforme le parezca á la voluntad de Dios, ni negarle lo que le pertenece por parte de su difunto padre, y que por lo tanto, aun contra la voluntad de ella, puede seguir su vocación y debe obedecer ántes á Dios que á ella, mucho más cuando la expusiese á peligro de pecar. Es necesario que en esta parte V. se arme de santo valor y desprecie todo humano respeto, sabiendo que en esto va nada menos que su eterna salvación, cuando por seguir los consejos y la voz de la carne y de los hombres se expusiese á desobedecer á Dios. No apruebo por tanto el que se deje estar tan tranquila, privada de los auxilios de los Sacramentos por consideraciones que nada valen. Acuérdese que los mártires y santos todos sacaron su fuerza y valor para combatir de los Sacramentos. Debe, pues, esforzarse en frecuentarlos, usando de todos los medios é industrias para lograr la participación de ellos. En esto va el fervor, la gracia, el espíritu interior, que no se mantiene sin ellos: va la vocación. Todo descuido en sus circunstancias es peligroso. Y ¿quién le impide el uso de la meditación, exámenes, presencia de Dios, comunión espiritual, etc., etc.?

Vea, pues, de no desmerecer la gracia completa que Dios le desea hacer, y sobre todo le recomiendo el que se guarde

de los lazos que le pueden armar, y guardarse del trato de aquellas personas que puedan corromper su corazón y apartarlo de aquel que Dios le destina por su único esposo, que es Jesucristo Señor nuestro. La tierna devoción y el frecuente recurso á María Santísima su verdadera Madre, la preservará de todo peligro y le ayudará para obtener el fin que desea. Espero que nos veremos pronto en esa, debiendo yo ir para la fiesta de toma de hábito de las cinco novicias; y ojalá que para entonces haya obtenido ya el permiso para poder entrar pronto con N.... y la sobrina de D. Jacinto y alguna otra más, sus patricias, al día siguiente, como lo desea la Rda. M. Superiora, á quien V. ha agradado mucho.

No deje V., mi buena N., de hacer frecuentes visitas á la Madre Superiora, y de dirigirse por sus instrucciones, y no deje pasar mucho tiempo sin confesarse y comulgar. Acuérdese en sus santas oraciones de quien sabe la estima en Jesucristo muy mucho y le desea todo bien. Escríbame á menudo, si puede, por medio de la Rda. Madre Superiora, y escríbame todo lo que le pasa, segura que no faltará en ayudarla en todo lo que pueda quien sabe que es todo y siempre

De V. seguro servidor y afmo. capellán en Jesucristo.

FÉLIX M.ª DEL-VAL S. J.

Contestación del R. P. José Sató á la segunda nota del Ministro Díaz

Excmo. Sr.

Contestando la nota que S. E. se sirvió dirigirme con fecha 18 del corriente mes, en la que manifiesta los temores de S. E. el Sr Presidente de la República, «de que los individuos de la Compañía desvíen su atención de su sagrado ministerio y hagan uso de teorías disolventes y desorganizadoras que llegarían hasta romper los vínculos de la familia, arrebatando la espontaneidad á vocaciones que solo deberían ser hijas de convicciones íntimas é individuales, y no el resultado de una propaganda desquiciadora, disfrazada con el ropaje de doctri-

nas morales, que llevan en el fondo el sello de la seducción, y que llegan hasta aconsejar la desobediencia á la potestad paterna» y para cuya prueba acompaña la copia de una carta escrita por el R. P. Félix Del-Val. — Con todo respeto paso á exponer lo siguiente:

Conviniendo con V. E. en que las vocaciones deben ser hijas de convicciones íntimas é individuales, y no el resultado de ninguna propaganda desquiciadora, y con el mejor deseo de cooperar eficazmente á los anhelos del Excmo. Sr. Presidente de la República, de alejar cuanto pueda contener la menor tendencia á la disolución social, he pedido al R. P. Félix M.ª Del-Val explicaciones sobre el sentido de la carta á que se refiere la expresada nota, y que en algún punto necesitaba de alguna mayor exposición.

Las palabras contenidas en la carta que ocasionaron la nota de V. E., fueron sin duda aquellas en que se dice á la persona á quien se dirige, que procure conseguir el permiso de su madre y lo que le pertenece de su dote; y que su madre no puede ni en conciencia, ni según las leyes, impedirle tomar el estado que más conforme le parezca á la voluntad de Dios, ni negarle lo que le pertenece por parte de su difunto padre; y que aun contra la voluntad de ella puede seguir su vocación, y debe obedecer ántes á Dios que á los hombres.

Palabras que entendidas con arreglo á las leyes que establecen la mayor edad de una persona no presentan dificultad, pudiendo todo individuo usar del derecho que la ley le concede, cumplidas ciertas formalidades. Entendidas del tiempo en que por la ley no puede todavia la persona considerarse mayor, me hizo presente dicho Padre que en la citada carta siempre se inculca que se obtenga el consentimiento de los padres, y en este sentido se habla en el principio y en el fin expresamente, y que aprueba mucho que solicite por sí y otras personas que puedan influir en su madre, el permiso deseado y lo que le pertenece de su dote: volviendo á insistir en que obtenga tal consentimiento para la realización de los deseos de la persona á quien se dirige. En cuanto á lo que se dice en la carta que, aun contra la voluntad de la madre, puede seguir su vocación, y debe obedecer ántes á Dios que á ella, es claro que se entienden únicamente en el caso en que la voluntad de Dios sobre la persona sea conocida por la misma de un modo indudable.

Esto lo hallamos evidentemente consignado en el Santo Evangelio, donde nuestro divino Salvador enseña que «quien ama á su padre ó á su madre más que á mí, no es digno de mí.» — Y exhortando á la perfección, dice á todos: «Quien por mi amor deja su casa, padre, madre, etc., recibirá ciento por uno aun en este siglo, y después la vida eterna...» Y á aquel joven á quien había llamado á la perfección, y que deseaba seguirla después de haber sepultado á su padre, le dijo que «dejase á los muertos enterrar á sus muertos.» Esto mismo muestra el Redentor con su acción y con sus palabras cuando anunciándole uno, que estaba fuera su Santísima Madre para hablarle, contestó: «¿Quién es mi madre, y quiénes son mis hermanos?... El que hiciere la voluntad de mi Padre que está en los cielos, ese es mi hermano, mi hermana y mi madre.» Estos y otros muchos lugares del Santo Evangelio demuestran hasta la evidencia que Nuestro Señor Jesucristo nos enseña la obligación en que estamos de cumplir y ejecutar la divina voluntad, ya conocida, cuando nos llamase á la perfección. Si en la citada carta se exhorta á la persona á estar firme y perseverar en su propósito de dejar el siglo, es siempre bajo la condición de que esta voluntad de Dios sea bien conocida.

Con esta explicación del P. Félix M.ª Del-Val confieso á V. E. que quedé satisfecho plenamente, encontrándola conforme á la moral más pura de nuestra fe católica; y este mismo juicio ha sido corroborado con el que forman personas muy inteligentes en materias de suyo tan delicadas. Á más de esta exposición me convencían ya de esto todos los antecedentes del R. P. Félix M.ª Del-Val, hombre de costumbres irreprensibles, de una abnegación la más completa, dotado de grandes talentos y erudición, muy versado en las cuestiones religiosas y morales, que ha enseñado por muchos años con aprobación y aplauso general.

Espero y me persuado que el Excmo. Gobierno quedará también satisfecho, y se convencerá más y más de que los individuos de la Compañía de Jesús distamos inmensamente de abrigar ni usar de doctrinas desorganizadoras, pues no profesamos otras que las que enseña la Iglesia Católica, y todo nuestro conato se reduce á unir más estrechamente los vínculos sociales por medio de la práctica ilustrada de la religión y

relación con Dios, autor de la misma sociedad humana. Testigo es de esto todo el pueblo de Montevideo, para cuyo bien hemos procurado cooperar infatigables, reduciendo nuestra vida á emplearla en obras jamás interrumpidas de caridad cristiana con toda suerte de personas.

Solamente el ejercicio de tales obras de misericordia han formado toda nuestra ocupación, y la constituirán igualmente en lo sucesivo: firmemente resueltos á estar siempre muy remotos y totalmente extraños á lo que no sea propio del Sagrado Ministerio é instrucción pública, á que nos hemos consagrado. La ilustración de V. E. hace inútil que haga más explicaciones sobre estos asuntos, y espero de su bondad tendrá á bien el dispensarme lo dilatado de esta contestación.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Montevideo, 20 de Enero de 1859.

JOSÉ SATÓ
Superior de la Misión de la Compañía de Jesús.

II

(MISIÓN ARGENTINA, núm. 21, pág. 662)

Artículos de la revista bonaerense «La Religión» (2.ª serie, entrega 78 — 5 de Febrero de 1859)

... Como hemos tomado la cuestión en su mayor altura, excusamos descender para decir que como quiera que fuese, para imponer la grave pena de expulsión á un cuerpo entero, debía preceder un juicio, un crimen probado y una ley aplicada al caso; todo lo cual se echa de menos en el presente. Permítasenos entrar en pormenores y preguntar primero: ¿qué de malo tenía el sermón reprobado? ¿doctrinas extrañas y alusiones inconvenientes? ¿Cuáles eran estas?

El Gobierno no lo explica, pero en su lugar un periódico de Montevideo dice que el orador llamó, en presencia de la sociedad filantrópica, *moneda falsa de caridad* á la filantropía. Demos que así sea: ¿qué novedad es esa que ha causado tanta alarma? ¿Quién no está satisfecho de oír esto mismo de la filantropía, esto es, de la caridad no cristiana, ó no conforme á todas las condiciones que el Cristianismo señala á la verdadera caridad? Cuando Nuestro Señor Jesucristo llamaba en su cara sepulcros blanqueados á los que eran blanqueados sepulcros, y raza de víboras á los que tan malvados eran, hablaba en un tono excesivamente más alto del que ha usado en Montevideo su discípulo y Ministro, el P. Félix María Del-Val, de la Compañía de Jesús.

También se ha culpado al mismo Padre por los consejos que dio en una carta á una joven que pretendía tomar el hábito de Hermana de la Caridad, y que, según parece, sufre oposición de su familia. Esos consejos son en un todo conformes al Evangelio, y si chocan á una gran parte de personas, no por eso pueden condenarse, pues no solo se ha de aprobar lo que agrada. Examínese únicamente si son conformes al

Evangelio; y si no lo son, hágase ver de un modo conveniente. Los Padres han recordado en su contestación al Gobierno los pasajes del Evangelio que santifican su proceder. Prescindiremos, pues, de ellos, para decir que no es ese un proceder extraño, sino que lo han usado los más acreditados santos y directores de la vida espiritual. Las cartas de San Jerónimo casi no tienen otro asunto que la exhortación á la vida religiosa y solitaria. Su epístola persuadiendo á Marcela que se vaya á Belén, á ese desierto, aunque sagrado, deja muy atrás los consejos del P. Del-Val. Á la virgen Eustoquio le dice estas notables palabras: «Mirad que esta vida es una plaza ó palenque donde luchamos y corremos, para que al cabo de la vida nos den la corona y premio de los trabajos. Mirad que ninguno está seguro entre las serpientes y escorpiones. Mirad, dice el Señor, que mi espada está desenvainada y con grande saña en el cielo. Pues siendo esto así ¿cómo pensáis vos vivir en paz y seguridad en la tierra, que de suyo engendra abrojos y espinas y es pasto de la serpiente? — Mirad que, como dice el Apóstol, no es nuestra batalla contra hombres compuestos de carne y sangre como nosotros, sino contra los principados del mundo y contra los gobernadores de las tinieblas. Mirad que estamos rodeados de grandes escuadrones de enemigos, y que está todo lleno de contrarios, y nuestra carne flaca ....»

Consúltense las obras de S. Francisco de Sales y se verá lo mismo que el Gobierno ha extrañado y aun calificado de perturbación.

FEDERICO ANEIROS [1]

... El segundo considerando está fundado en «el deber de prevenir las consecuencias (¡ah, gobierno previsor!) que podrían resultar de la propagación de doctrinas perniciosas.» Deben de ser muy sanas las doctrinas que se predican en Montevideo, porque son pocos los hijos de Eva que de allí salen desterrados, y si no hay una ley para los Jesuítas, y otra para lo restante del pueblo, el que se desliza en doctrina sale á *espetaperros*. Pero oigan de qué doctrinas habla el Gobierno. Habla solo de

(1) Secretario del Ilmo. Sr. Escalada, y luégo su sucesor en el Arzobispado.

«las que despojarían de su verdadero carácter de espontaneidad á vocaciones que deben ser el resultado de convicciones íntimas é individuales»; confieso que eso de individuales no lo entiendo, pues parece, así como suena, que nadie debe ser convencido por otro, ni que allí son tenidas por legales las convicciones en que entran dos ó más personas: de otras doctrinas no se hace mención. Habla el decreto de las doctrinas perniciosas que se puedan propagar en el púlpito, etc. De donde resulta que, ó los Jesuítas desde el púlpito le dijeron á Inés, Rita y Clara, que se metiesen monjas, y fue *zoncera;* ó se contentaron, como es más verosímil, con pintar las ventajas de la vida claustral y deslindar los derechos que asisten á cada cual, etc.: ¡cualquiera de estas dos cosas se opone á la espontaneidad individual, y cualquiera de estas dos cosas está prohibida *¡en pleno siglo* XIX! como sabe decir *La Tribuna!*

Debe de ser verdad lo que me contaron hace años, y es, que por los de la libertad, apaleaba un esbirro á un pobre vizcaíno, encaminándolo para la cárcel de Montevideo. El hombre gritaba (y ¿cómo no?) y preguntaba el porqué. Porque me da á mí la gana, decía el que empuñaba el palo; que, ¿se le ha figurado, pedazo de pícaro, que estamos todavía en los tiempos del despotismo?

Sobre este celo en prevenir las consecuencias que podrían resultar de la propagación desde el púlpito de esta laya de doctrinas, habría infinito que decir.

1.° Casi todo lo que se predica consiste en procurar convicciones que maldito lo que tienen de espontáneas é individuales.

2.° Ni el predicador ni el confesor deben inducir á nadie á tomar este ni aquel estado; pero deben favorecer y ayudar al que se sienta inclinado al religioso. De este parecer debió de ser S. Ignacio, del cual dice así Ribadeneira: «Decía que el oficio del buen religioso no es meter los hombres en palacio, sino sacarlos de él y traerlos á Cristo. Y así cuando algún seglar le pedía que intercediese por él con algún príncipe, ó le favoreciese para asentar con él, le respondía estas palabras: Yo, hermano, no conozco otro Señor ni mayor ni mejor que el que escogí para mí: á este si queréis servir y asentar en su casa, de muy buena gana os ayudaré con todas mis fuerzas.»

3.° ¿No hay autoridad eclesiástica en Montevideo que conozca de las doctrinas de los predicadores? Pues están adelantados.

4.° Ya que el gobierno quiere atropellar la autoridad eclesiástica, ¿por qué no lo hace con algún disimulo? ¿no hay jueces seculares? ¿Es tan urgente la obligación de prevenir las consecuencias de los monjíos madurados artificialmente, que haya de entrarse el Gobierno de rondón en estas cosas, sin respetar el art. 136 de la Constitución Oriental que dice: «Ninguno puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal?»

5.° Cualquiera seducción, por grave que sea ¿no tiene alguna pena un poco más leve que el destierro?

6.° Se intima al prelado que corrija al súbdito: aquel se niega á ello; ¿por qué destierran al súbdito que está dispuesto á sufrir el castigo, si su Superior se lo impone? ¿Y por qué castigar á todos, inclusos los legos, de los que parece que el Gobierno no cuenta seguras las muchachas, y teme que se cuelen aquellas en el confesonario, ó se trepen al púlpito y dejen los bailes desiertos?

Tomemos las cosas por la otra punta. ¿Qué palabras son esas que dijo el predicador y de las que se hace mérito para castigarle? Cargos generales no obligan á descargo. Y ya que el Gobierno quiere deshacerse de los Jesuítas, podía haber tergiversado algún tanto las palabras del orador, cosa muy fácil en este siglo de libertad, si ya las palabras no fueron tales que no admiten tergiversación.

Ha hecho muy bien el Gobierno en publicar la carta del P. Félix M.ª Del-Val, y por eso la reproduce este periódico; fíjela en el muelle de Montevideo y ponga un centinela, á ver si hay un solo changador ó marinero que diga ser seductiva. Ella supone la espontaneidad de la vocación: tanto en teología como en derecho contiene doctrinas incontestables: da claros indicios de que la solicitante ha tratado *espontánea* é individualmente con el Padre, y que á la fecha no estaba arrepentida de su vocación. — La medida del Gobierno no solo es injusta, sino imprudente, antioficiosa y antipolítica...

ILDEFONSO GARCIA, Pbro.

III

(MISIÓN ARGENTINA, núm. 21, pág. 662)

«La Religión» de Buenos Aires, núm. 81 — 26 de Febrero de 1859
Remitido de Montevideo

Sres. Redactores de *La Religión:*

No extrañarán Vds. que pretendamos hoy un lugar en las columnas de su acreditado periódico, para desahogar de alguna manera el profundo sentimiento y la justa indignación que nos ha causado la desatinada y escandalosa medida que el Gobierno de esta nuestra desgraciada patria ha tomado contra los virtuosos Padres de la Compañía de Jesús; no extrañarán, decimos, nuestro procedimiento, pues es notorio que aquí donde tanto se decanta la libertad de imprenta, solo la hay para la impiedad, para sembrar cizaña, para calumniar y combatir la religión santa de Jesucristo, pues los periódicos de la capital rechazan cualquier artículo que de alguna manera reproche al Gobierno sus avances en asuntos religiosos, que debía haber reverenciado y respetado, y que con su mano profana se ha atrevido á menoscabar.

¿Qué significa, señores Redactores, ese malhadado decreto de expulsión de los RR. PP. de la Compañía de Jesús? ¿es un ataque limitado únicamente á esos beneméritos, ilustrados y virtuosos sujetos que se han expulsado violando las leyes de justicia y del decoro debido á tan beneméritos sacerdotes, no permitiéndoles ni los momentos más precisos para atender á las necesidades de arreglar asuntos importantes, que cualquier hombre tiene al emprender su viaje, sino que, violando las leyes, se les conduce con escándalo allí donde al Gobierno le place? ¡Ah! no, Señores Redactores, es un ataque directo á la religión santa que nos gloriamos de profesar, es un paso gigantesco en el sendero del error y de la irreligión. Fácilmente se prueba esto con leer únicamente las cuatro notas, que para afrenta de los malos se han publicado ántes del decreto, y son

un proceso que la divina Providencia ha puesto para manifestar que ellos mismos se condenan, yendo contra el torrente de la verdad más pura de los Santos Evangelios: esas notas manifiestan evidentemente por una parte, que el poder civil con su fuerza ha querido introducirse en el Santuario, é impedir que los verdaderos ministros, á quienes está mandado por divina disposición predicar por todo el mundo las verdades de la Religión, pudiesen contener el torrente de iniquidad que arrastra consigo tantas almas, conduciéndolas por el camino que lleva á la eterna perdición; por otra parte gritan altamente, ó cerráis vuestros labios, vosotros los ministros del Señor, y sois como perros mudos en la casa de Dios, ó si no, experimentaréis el castigo de nuestro poder, ó iréis á tierras extrañas, donde vuestras verdades y costumbres incorruptibles no condenen tan de cerca nuestros errores: esas notas dicen esto y mucho más, no solo á los RR. PP. de la Compañía de Jesús, que tan injustamente han experimentado ya estos crueles resultados, sino también á todos y á cada uno de los sacerdotes que componen nuestro clero. La razón de esto es muy evidente. Todo verdadero ministro del Señor debe ser un vigilante centinela, que en cumplimiento de su sagrada misión, debe clamar bien alto y defender las verdades del Evangelio, extirpando el error donde quiera que se halle: un verdadero ministro del Señor debe reprender el vicio y clamar al lobo, que con piel de oveja intenta devorar el rebaño de Jesucristo; y para esto no debe aterrarlo ningún mal temporal, pues, como dice la Sagrada Escritura, no debe amedrentarse ni temer á los que únicamente pueden quitar la vida temporal, que ningún poder tienen en nuestra alma y vida eterna. Los RR. PP. de la Compañía de Jesús cumplieron valerosamente esta misión, acompañando á la divina palabra una vida ejemplar y santa abnegación, y la calumnia y la malignidad de un puñado de hombres que han abandonado ya las banderas de la verdadera fe predispusieron al Gobierno, quien, sin dar oídos á sus más sagrados deberes, despreciando la ley santa de Jesucristo que ha jurado defender y profesar, arrojó ignominiosamente á los venerables y celosos misioneros de la Compañía de Jesús: siendo, pues, las doctrinas de estos Reverendos Padres las mismas que profesa y predica nuestro clero, es evidente que el

Gobierno condena á todos los ministros del Señor, y los pone en una disyuntiva impía, ó cerráis vuestros labios, traicionando vuestra misión y haciéndoos reos ante el Señor, ó abandonáis por la fuerza de nuestro poder la tierra que pisáis. Todo esto siendo tan evidente, lo conoce cualquiera medianamente instruído en los principios de nuestra Santa Religión.

Mirando por otro punto de vista esta triste medida, vemos que la más negra ingratitud ha producido esa disposición escandalosa.

Los RR. PP. de la Compañía de Jesús han prestado servicios importantísimos en esta República, ya en los tiempos desgraciados por que ha pasado esta nuestra desventurada patria; ya también en la paz y tranquilidad, exponiéndose en aquellos á peligros evidentes de perder la vida por consolar al infeliz que padecía, y mendigando también por las puertas de esta ciudad el alimento y el vestido necesario, para socorrer las necesidades de los prójimos que pasaban una vida llena de miserias. Los RR. PP. de la Compañía de Jesús, en cumplimiento de su santa Misión, repartieron por el espacio de diez y ocho años el pan de la divina palabra y consolaron al desvalido en su lecho de dolor, padeciendo con santa abnegación los trabajos anejos al santo ministerio, educando la juventud, llevándola en su tierna edad por el camino de la virtud, de la verdadera moral y sabiduría.

Estos son muy en compendio los sacrificios de los beneméritos Padres de la Compañía de Jesús, sacrificios de que son testigos los habitantes de esta República; sacrificios que los mismos que trabajaron por expulsarlos confiesan y conocen para su oprobio. ¿Y á diez y ocho años de servicios de verdadero amor y caridad á nuestra patria, nuestra patria misma pagó con la expulsión más escandalosa y con las más afrentosas calumnias? Partieron los beneméritos Padres, mas fue llevando en su alma el amargo pesar de abandonar tantas almas y no poder continuar todo el bien que con infatigable celo habían practicado. Ya están en otras tierras; en cuanto á la nuestra, no ha enjugado aún las lágrimas que le arrancó el dolor de haberlos perdido. Ni nos queda otro consuelo sino el saber que nuestra patria misma clama al cielo, y el clamor del justo, del pobre y del desvalido, y de la pura juventud será algún día oído.

N. N.

IV

(Misión Argentina, núm. 36, pág. 692)

Contestación del R. P. Superior al Gobierno de Santa Fe

Colegio de la Purísima Concepción.

Santa Fe, Noviembre 24 de 1862.

A Su Señoría el Sr. Ministro de Gobierno, Doctor Don José M. Zuviría.

Tengo el honor de acusar á V. S. recibo de la Nota que ha tenido la bondad de dirigirme adjuntándome copia legalizada de la comunicación que por orden del Excmo. Sr. Presidente de la República, ha transmitido al Gobierno de esta Provincia Su Excma. el Ministro del Culto.

Concretándose la indicada Nota del Gobierno Nacional á pedir al de V. S. algunas explicaciones sobre varios puntos referentes á disciplina y reglamentación interna del Establecimiento de Enseñanza que acaba de fundarse en esta Capital, me dice V. S. que el Gobierno de la Provincia ha estimado conveniente pedirme un informe ántes de expedir el que se exige á este Gobierno.

En esta virtud paso con mucho gusto á formular el susodicho informe sobre las materias á que hace referencia la nota de S. E., el Sr. Ministro del Gobierno Nacional en el departamento de Instrucción pública y Culto.

Con respecto al primer punto que versa sobre la idea de la rehabilitación ó reinstalación de la extinguida Compañía de Jesús, que pudiera suscitar el título de «Colegio de la Compañía de Jesús» con que se ha encabezado el Prospecto que se ha puesto en circulación, debo declarar á V. S. que nunca pasó por la mente del infrascripto semejante sentido, ni mucho menos quiso expresarlo en el mencionado título; en el cual solo se trató de hacer conocer al público que el Establecimiento de Enseñanza iba á ser dirigido por Padres de la

Compañía de Jesús, como el título de «Colegio de los Padres Bayoneses, etc., ó de Hermanas de la Misericordia», usados vulgarmente en la capital de la República no indican que estas ó aquellos hayan sido legalmente reconocidos como órdenes religiosas por el Congreso Nacional. Aunque esta sencilla explanación hace desaparecer toda idea de rehabilitación ó reinstalación de la Compañía de Jesús, no tengo, sin embargo, dificultad alguna en que se haga una reimpresión de dicho Prospecto encabezándolo con palabras que expresen esta idea de un modo tan claro que no dé lugar á equívocas interpretaciones y disipe todo género de dudas, y aun, si se considera conveniente, omitiendo toda mención que haga referencia á los Padres de la Compañía de Jesús.

Aprovecho, Sr. Ministro, esta coyuntura para declarar de la manera más solemne que los Padres de dicha Compañía, que como individuos particulares habitamos en esta República bajo la sombra de la libertad que la Constitución concede á todo inmigrante sin exclusión alguna tanto individual como colectivamente, estamos muy ajenos de aspirar al goce de otras inmunidades que aquellas que las leyes conceden á los extranjeros en la esfera privada, dentro del derecho común, y sin los fueros y privilegios que disfrutan las órdenes religiosas reconocidas como tales en la Confederación Argentina.

La prescripción estampada en el artículo quinto, exigiendo que cada alumno interno presente su partida de bautismo, tiene por objeto principal designar el medio más obvio y natural de cerciorarse del cumplimiento de otra condición contenida en el núm. 2.° del mismo artículo 3.°, á saber: que el niño no pase de 14 años de edad para poder entrar de alumno interno. Siendo además la práctica admitida en todos los colegios bien organizados, hacer constar en el libro de registros la edad precisa de los alumnos, se ha tenido en vista, aunque secundariamente, esta consideración para insertar la prescripción de que nos ocupamos; prescripción utilísima, no solo para el cumplimiento del artículo 3.° que dice: «Estarán distribuídos en divisiones ó brigadas según su edad y estudios á que se dediquen», sino también para la adecuada y prudente dirección de los mismos. Sin embargo, no tratándose de una cosa esencial, tampoco tendría dificultad de suprimir una tal

condición, si así se juzga conveniente; contentándonos en la práctica con exigirla solo en el caso que se crea indispensable cerciorarse de si realmente el niño ha cumplido los 14 años. En todo caso puedo asegurar al Sr. Ministro que esta exigencia hubiera siempre y en toda circunstancia cedido á la imposibilidad de llenarla, ó á la presencia de cualquier inconveniente de todo género que pudiera acompañarla.

Viniendo al último punto que versa sobre el art. 10.°, el cual previene que: «Las cartas que recibieren y escribieren los alumnos deberán pasar por la inspección del Superior», me permitirá el Sr. Ministro hacer en su apoyo las siguientes observaciones:

1.ª Esta misma prescripción no solo se halla consignada en los prospectos ó programas de los colegios de Italia, Francia, Inglaterra, etc., sino también en los de varias repúblicas americanas en donde he vivido, inclusa, según creo por inducción, la de los Estados Unidos, y esto aun en establecimientos de educación no dirigidos por los Padres de la Compañía, y si no he sido mal informado, existe este mismo Reglamento en el Colegio Nacional de San Carlos en Córdoba para los alumnos que no han comenzado la filosofía.

2.ª Hablando en general, tiene por objeto el Reglamento en cuestión evitar, en cuanto se pueda, toda comunicación peligrosa, ó por lo menos ajena de las circunstancias en que se halla constituído un joven que está educándose en un colegio.

3.ª Si no se hace excepción de las cartas que escribieren á sus padres ó de los mismos recibieren, es con el objeto de prevenir los graves inconvenientes que sin esta prescripción resultarían, según lo acredita una larga y universal experiencia. Trátase, por ejemplo, de ahorrar los grandes disgustos que producen en las familias las cartas de niños, que anhelando por salir del colegio á causa de su desaplicación ó mala conducta, se valen del medio de la falsedad y de la calumnia para conseguir su objeto.

4.ª Se tiene también en mira con la tal prescripción evitar el no pequeño perjuicio que más de una vez resulta para un niño, de las cartas de ciertos padres de familia, que ó mal informados, ó en circunstancias extemporáneas, cuando, por

ejemplo, un niño ántes díscolo ha variado de conducta, escriben á sus hijos de una manera tan acre, tan grave y amenazante que los sumergen en la más peligrosa desesperación, produciendo dichas cartas un efecto diametralmente contrario al que se pretende.

5.ª Se propone además el mencionado artículo del reglamento impedir que el niño en un instantáneo y vehemente impulso de pasión, originado de algún disgusto con sus maestros ó compañeros, escriba bajo el dominio de la misma de un modo del que, como la experiencia enseña, suelen arrepentirse muy en breve y tan pronto como, conociendo su error, la razón viene á ocupar su lugar.

6.ª Ni dejará por otro lado de conocerse la utilidad de dicho artículo si se atiende á que puede servir de medio muy adecuado para enseñar prácticamente á los niños el modo de escribir cartas á sus padres ó á otras personas corrigiéndoles los borradores de las que desean remitir.

7.ª Puedo añadir en corroboración de lo dicho que en 22 años que llevo de enseñanza y dirección en colegios, tanto de Europa como de América, no recuerdo haber oído queja alguna á este respecto, antes por el contrario tengo presentes no pocas ocasiones en que varios padres de familia han dado las gracias, de palabra ó por escrito, por una prescripción que les había ahorrado graves disgustos y costosos viajes, y á los hijos positivos daños ó perjuicios para su educación.

8.ª Ni debe omitirse que ordinariamente con el objeto de que los padres de familia conozcan las disposiciones de sus hijos, se da curso aun á las cartas redactadas por los alumnos en el mal sentido que dejo expresado en el núm. 3.º; pero acompañadas con el correctivo de otra carta del Superior esclareciendo los hechos y dejando la verdad en su lugar.

Ni se diga que con esta medida se trata de contrariar la ley de la naturaleza, pretendiendo qne los hijos no depositen más confianza en sus padres que en sus maestros; pues además de ser muy notorio el empeño con que los Padres de la Compañía inculcan frecuentemente á sus educandos la máxima de que los padres son las personas á quienes los hijos por ley natural deben después de Dios más respeto, obediencia, gratitud, confianza y amor, no debe olvidarse que los

alumnos tienen abundantes medios consignados en los artículos 7.° y 8.° del mismo Prospecto de que nos ocupamos, para hacer llegar su voz y manifestar los más recónditos sentimientos de su corazón á los primeros sin intervención alguna de un tercero. Según dichos artículos los alumnos pueden ser visitados por sus parientes y encargados cada ocho días, y además pueden salir á comer á sus casas un día cada mes si obtuvieren nota buena, y aun los meses de vacaciones de que habla el art. 14 se les suele conceder con facilidad pasarlos en el seno de sus familias. En estas ocasiones los niños se hallan en la más completa libertad de hacer oír su voz sin testigo que ni aun remotamente pueda coartarla.

Creo, señor Ministro, haber satisfecho, en la parte que me corresponde, á lo que por ese Gobierno se me pide, restándome solo el ofrecer los sentimientos de la más alta y distinguida consideración á V. S. á quien Dios guarde muchos años.

V

(MISIÓN ARGENTINA, núm. 51, pág. 718)

Protesta y declaración del Ilmo. Sr. Obispo del Paraná

Ha llegado con grande asombro y no menos pesar á nuestro conocimiento, que acaba de sancionarse por la Asamblea Legislativa de la Provincia de Santa Fe la ley del Matrimonio Civil en la forma que ha sido su proyecto publicado en el periódico de aquella ciudad.

Á la vista amarga de esa ley anticristiana, anticatólica, corruptora de la disciplina más saludable de la Iglesia, y anticonstitucional también, debemos previamente, y sin perjuicio de dictar las medidas que reclaman nuestros sagrados deberes, hacer escuchar nuestra voz de Prelado Diocesano.

La voz, sí, agitada que parte del corazón oprimido del Pastor católico ante la presencia de males gravísimos que amenazan á su pueblo fiel.

La voz que apenas deja escapar el exceso de amargura, pero tan sincera y firme, cual la que arranca al padre solícito la vista de inminente ruina que se desploma sobre sus caros y tiernos hijos.

La voz, en fin, de un Obispo Católico que ha jurado defender y sostener á toda costa los intereses de Dios, de su santa Religión, de su pueblo, é interesado por lo tanto como el que más en la conservación de la fe, bienestar de las familias cristianas y estabilidad de la sociedad misma.

Levantamos, sí, nuestra voz con toda la energía y decisión que nos inspiran nuestros deberes sagrados, la justicia, la razón y la ley, para protestar solemnemente, como protestamos ante Dios, ante la Iglesia Católica, ante el Honorable Congreso Nacional, ante el Gobierno de la Nación, ante los Poderes y Autoridades de la Provincia de Santa Fe y ante los católicos todos de nuestra Diócesis, contra esa ley de Matrimonio Civil, san-

cionada por los Representantes de Santa Fe, apoyada y sostenida por el Poder Ejecutivo de la misma Provincia.

Protestamos, sí, solemnemente contra esa ley, *porque es anticristiana.* Ella será causa de la sanción del crimen, declarando legítima una unión que en la presencia de Dios y los católicos es criminal y corruptora de las costumbres.

Porque es anticatólica. Ella, tal cual ha sido sancionada, ataca directamente á la Iglesia Católica en sus dogmas fundamentales, según sus decisiones, con especialidad en el Santo Concilio de Trento.

Porque es antisocial. Ella quita impedimentos que las naciones todas civilizadas han reconocido como necesarios para la moralidad social; autoriza la destrucción del vínculo sagrado del Matrimonio, y por consecuencia la división y ruina de las familias, desde que ante la Religión y fe del pueblo católico nunca podrá dar indisolubilidad á un matrimonio contraído solo en los límites de sus prescripciones.

Porque es corruptora de la más saludable disciplina de la Iglesia. Ella, tal cual ha sido sancionada, admite el horrible escándalo de permitir el matrimonio de los clérigos, pues rechaza el impedimente canónico del Orden.

Porque ella es anticonstitucional. La Constitución de la Nación en el art. 2.°, parte 1.ª, declara que corresponde al Gobierno federal sostener el Culto Católico, Apostólico, Romano. En el art. 5.° garantiza á cada Provincia lo que solo asegure su administración de justicia, régimen municipal y educación primaria. Capítulo 4.°, art. 67, inciso 19: Corresponde al Congreso aprobar ó desechar los Concordatos con la Silla Apostólica y arreglar el ejercicio del Patronato *en toda la Nacion.* La Constitución Provincial de Santa Fe en su art. 4.° del libro 1.° declara que la Religión Católica, Apostólica, Romana es la Religión de la Provincia. Su Gobierno le prestará la más decidida y eficaz protección, y todos sus habitantes el mayor respeto.

Nosotros, únicos y legítimos representantes de esa Religión, declaramos, que la tal ley es contraria á esa misma Religión Católica, Apostólica, Romana. La misma Constitución Provincial, cap. 2.°, art. 32, declara que puede ser convocada la Asamblea Legislativa extraordinariamente, prorrogar sus se-

siones para asuntos de interés público, «determinados en el mensaje de prórroga ó convocatoria del Poder Ejecutivo». La presente ley no ha sido determinada en dicho mensaje de prórroga en que se encuentra la actual Asamblea Legislativa de Santa Fe.

Declaramos por lo tanto:

1.° Que ningún católico puede obedecer ni sujetarse á dicha ley.

2.° Que todos los que directa ó indirectamente hayan contribuído á la sanción de esa ley han incurrido en las penas fulminadas por la Iglesia Católica, principalmente en las que con *excomunión mayor* decretó el Santo Concilio de Trento en la Sesión 24, *De Sacramento Matrimónii.*

3.° Que todo Matrimonio celebrado según el tenor de dicha ley es nulo é inválido; no solo, sino que también por el mero hecho de contraerse en esa forma, ó lo que es lo mismo, clandestinamente, se imposibilitan para que ningún Párroco pueda autorizar tal matrimonio, quedando por consiguiente en el miserable estado de un concubinato criminal.

Llamamos por último la atención de nuestros muy amados diocesanos de la Provincia de Santa Fe para que no se hagan reos de tan terrible crimen ante Dios, su Religión Santa y Sociedad cristiana en la que por la misericordia de Dios viven.

Así lo protestamos, declaramos y mandamos, disponiendo que se haga conocer esta nuestra protesta y declaración á quien corresponda, y se lea en el primer día festivo en las Iglesias todas de la Provincia de Santa Fe, fijando en las puertas de los templos un ejemplar impreso.

Á cuyo efecto lo firmamos y mandamos imprimir en la ciudad del Paraná á los veintisiete días del mes de Septiembre de mil ochocientos sesenta y siete.

José María, *Obispo del Paraná.*

Por mandato de S. Sría. Ilma.

Pbro. Ramón Otermín, Pro-Secretario.

Decreto del Poder Ejecutivo contra la Protesta del Ilmo. Sr. Obispo del Paraná

Santa Fe, Octubre 1.º de 1867.

Considerando:

1.º Que el primer deber y la misión más alta del Gobierno es conservar á todo trance el orden público, removiendo vigorosamente todos los elementos contrarios á su estabilidad, cualquiera que sea la causa que lo altere.

2.º Que el orden ha sido súbitamente perturbado por la publicación de una Protesta del Sr. Obispo de la Diócesis leída y fijada en las puertas de las Iglesias de la capital, la cual ha producido *ipso facto* una profunda excisión en la población, hasta el punto de formarse tumultos, darse gritos sediciosos y hacer armas contra las autoridades en las mismas puertas del templo.

3.º Que dicha Protesta es por su forma, fondo y objeto un documento de abierta rebelión contra las autoridades constituídas de la Provincia, de desconocimiento escandaloso de su soberanía, y un atentado flagrante contra sus instituciones, pues que manda la desobediencia abierta á la ley de 26 de Septiembre último que establece el matrimonio civil, fulminando penas de excomunión mayor no solamente contra los Representantes de la soberanía provincial, sino contra todo aquel que la cumpliere.

4.º Que es igualmente deber del Gobierno traer la tranquilidad al ánimo de los ciudadanos, alarmado por un documento subversivo de todo orden social con que visiblemente se trata de explotar la sencillez y credulidad del pueblo para disolver los vínculos que le ligan á sus autoridades constituídas.

5.º Que por leyes canónicas el Diocesano y los jueces eclesiásticos no pueden fulminar excomunión mayor sin que ello sea el resultado de un proceso seguido en todas las formas y procedimientos judiciales, bajo pena de nulidad.

6.º Que, finalmente, en el documento citado todo es sub-

versión del orden público, rebelión declarada contra las autoridades, y negación absoluta de los principios constitutivos del Gobierno Republicano; en una palabra, dislocación de todos los vínculos sociales, constituyendo el hecho el mayor crimen de lesa patria con que se haya escandalizado la conciencia del pueblo;

El Gobierno acuerda y decreta:

Art. 1.° Declárase atentatoria á la Soberanía nacional y provincial, y por consiguiente subversiva del orden público la «Protesta y declaración del Obispo del Paraná», de fecha 27 de Septiembre último.

Art. 2.° Los ejemplares que de ese libelo infamatorio se encuentren en parajes públicos, en cualquier punto de la Provincia serán mandados recoger por las autoridades superiores de las respectivas localidades.

Art. 3.° Todo individuo que circulare ó hiciere circular ejemplares de la referida protesta será aprendido en el acto por la policía y puesto á disposición del tribunal correspondiente.

Art. 4.° Y por cuanto la mencionada protesta importa el desconocimiento de las facultades constitucionales en virtud de las cuales el Poder legislativo y Ejecutivo de la Provincia han sancionado una ley de carácter civil, constitúyese en la capital de la República un agente especial, para que á nombre del Gobierno de la Provincia entable ante la Suprema Corte de Justicia Federal la acusación correspondiente en conformidad al derecho común y á las leyes de Patronato vigentes.

Art. 5.° Dése cuenta á la Asamblea Legislativa, públiquese por bando solemne, comuníquese á las Autoridades de la Provincia y dése al Registro Oficial.

OROÑO.

VI

(Núm. 39, pág. 801)

Expedición al Chaco. — Diario del P. Carlos Soler

R. P. Bernardo Parés, Superior.

P. C.

Muy apreciado Padre en Cristo: Creo que ya habrá V. R. recibido la carta en que le notificaba mi llegada á esta de Santa Fe.

Interpretando yo el deseo de V. R. y al mismo tiempo anhelando cumplir mi deber, me he propuesto suplir lo que en la primera no dije, ó mejor dar algunos detalles de mi expedición al Chaco por el río Salado. Prevengo á V. R. que no me entretendré en referir menudencias, pues sería nunca acabar. Lo más sustancial y preciso será mi objeto. Dejo aparte el viaje de Córdoba á Buenos Aires y de Buenos Aires á esta de Santa Fe; aunque no será inútil referir la fecha y vapor en que me embarqué.

Á las 9 y $^3/_4$ de la mañana del 28 de Abril del presente año salí de Buenos Aires en ferrocarril hasta el Tigre acompañado de D. Esteban Señoráns con su señora llamada D.ª Margarita Rams de Señoráns; dicho señor es el que ha encabezado la expedición al Salado, después de la muerte de D. Esteban Rams, su padre político. Á las 12 y cinco minutos del mismo día entramos en el vapor *Tala*, nuestro conductor, llegando con felicidad á esta de Santa Fe á las 8 y $^1/_2$ de la mañana del 1.º de Mayo. Fuime directamente al Colegio de nuestros Padres, quienes con gozo indecible me hospedaron. En seguida entregué algunas cartas que llevaba al P. Vigna, Rector de este Colegio, principalmente la que V. R. me entregó para dar al Obispo del Paraná: pero como el puerto de dicho pueblo estuviese cerrado por razón del cólera, la dicha carta no llegó á manos de Su Ilustrísima hasta el 8 del mismo mes, día en

que inmediatamente me determiné á ir al Paraná en compañía de D. Esteban Señoráns. Á las 12 de la noche llegamos á dicho pueblo por habernos perdido tres veces. Encontré la familia del finado D. Esteban sumamente afligida; la señora al verme quedó desmayada, la tomé de la mano y procuré animarla cuanto pude; al cabo de un rato volvió en sí: dije que quería aplicar la misa por su finado esposo, lo agradeció infinito, é hizo arreglar toda la familia para que asistiesen á ella. Celebré en la Matriz y después de haber dado gracias, acompañado del niño Ventura Rams, fui á visitar al Sr. Obispo, quien con sumo agrado me recibió dándome al mismo tiempo amplias facultades para ejercer cualquier ministerio en toda la Diócesis. Concluído todo volvimos á Santa Fe, llegando aquí á las 9 y ½ de la noche por habernos perdido dos veces por falta de buen baquiano. Permanecí trabajando lo que pude hasta el 12 del mismo mes, en el cual día se verificó la bendición del vapor frente á la estancia de D. Enrique Kóster, distante tres ó cuatro leguas por el río, y poco menos de una por tierra. Á las 4 de la tarde se verificó la bendición, asistiendo noventa y tantas personas, entre las cuales estaba el Gobernador Oroño, quien, después de haber hecho una breve exhortación el señor Cura-párroco Savalla, peroró, pero de un modo totalmente material, sin nada de religión. El día 14 debíamos salir, pero no se pudo verificar por haberse enfermado del cólera D. Esteban Señoráns. El 16 se determinó salir por la mejoría de dicho señor. Á las 10 de la mañana se efectuó la marcha, habiendo precedido una breve invitación á la tripulación para explorar su resolución; yo también les hablé brevemente, diciendo cuál sería mi proceder durante la expedición. Gritos de viva se oyeron levantando la máquina al momento. Me despedí de todos. D. Esteban Señoráns se quedó para restablecerse algo más de la enfermedad. Al llegar á la estancia de Kóster arriba citada, dije Misa en el vapor *Rosario,* ayudada por el capitán José Tur y asistida de toda la tripulación. Cargaron leña para seguir luégo adelante.

Tuvimos buen viaje hasta el 20, en el cual día al anochecer llegó D. Esteban, hallándonos en el Paso del Gallo. Al día siguiente proseguimos nuestro viaje, distando ya de Santa Fe más de 40 leguas por el río y como 8 por tierra, y una y

media de la Colonia. El río da tantas vueltas y revueltas que en poco tiempo se siguen todos los rumbos, pero siempre en el lado derecho de la Colonia. Dos leguas más arriba hay otro paso llamado Sina y luégo otro llamado Vinal: pero poca es la diferencia por tierra desde Santa Fe y de la Colonia. Luégo sigue el río Cululú, á la izquierda, y como media legua más arriba ¡cosa inesperada! el hijo del General Pirán, llamado José, cayó en el agua. Yo estaba en la proa del vapor hablando con el indio Martín Salteño, nuestro lenguaraz, y creo que no habían pasado tres minutos que dicho joven me había hablado, cuando de repente oigo los gritos «un hombre al agua», «pára máquina», «levanta máquina»; casi todo instantáneamente. Me levanté apresuradamente á ver lo que había, encontré la gente mirando, pero sin que nadie se hubiese tirado al agua. La mesa que trasladaban de una chata á la otra, causa de su caída, vi que estaba todavía algo pendiente. Dijeron algunos que lo habían visto salir una vez, pero yo no vi más que el sombrero que iba solo encima del agua. Luégo retrocedió el vapor fondeando al mismo tiempo las chatas; registraron el río con aquel y la canoa, pero no tirándose los hombres al agua. Yo después de un rato dije á D. Esteban que sería bueno hacer algo en sufragio del perdido; hizo reunir la gente que pudo, ó no necesaria para reconocer el río: yo me revestí de sobrepelliz y estola, recé un nocturno y lo demás que prescribe el ritual *córpore absente;* hice una breve exhortación sobre la muerte diciendo también que rogasen á Dios por el finado. Luégo bendije una cruz, que se plantó en un árbol llamado chañar. Todo lo restante del día permanecimos allí, encargando á un hombre, Juan Nieva, vecino de la estancia de D. Eugenio Santillán, para que vigilara y recogiese el cuerpo; á la derecha, frente á la cruz, está la estancia de D. Juan de la Cruz. El joven José Pirán estaba en mi camarote y me ayudaba todos los días la Santa Misa: tendría de 18 á 20 años. Esto sucedió el 21 de Mayo á la una y 40 minutos de la tarde.

El 22, casi todo el día vimos ranchitos con gente en ambos lados del río, y mucho ganado vacuno y lanar. El rincón de Ávila y la vuelta que está enfrente, llamada Bajo Hondo, es lo más poblado; en la laguna del Pescado, que está poco ántes, hay también dos casas. En esta está D.ª Rosa Córdoba, y cerca

de aquel está la pulpería de D. Feliciano González; luégo sigue el rincón de los Palos Blancos. Un poco más arriba vimos un ranchito, el cual dijeron ser la última población de cristianos, si se exceptúa el cantón de Barco, que está á la izquierda, y el cantón de Oroño sito á la derecha, distando de Santa Fe las últimas casas 12 leguas poco más ó menos por tierra y 50 por el río, y este cantón de Oroño dista, á lo que me parece, de 16 á 18 leguas por tierra y algo más de 60 por el río. Frente á este cantón, bajaron á tierra los dos indios lenguaraces, Martín Salteño, ya citado, y José Seco, que fueron á Callestacito en donde está el cuartel general. Ellos tienen su habitación allí sirviendo á la patria; dijeron que volverían: después de dos días, extrañando su tardanza, dije á D. Esteban: los indios no comparecen; entonces dicho señor, acercándoseme al oído, en voz baja me dijo: «Se han ido por V. — ¿Cómo? respondí yo. — Sí, dijo, porque V. les preguntaba demasiado de su lengua. — No lo creo, dije, porque en todo el día no les preguntaba media hora, y se pasaban días enteros sin preguntarles nada.» Esto quedó así. Al cabo de dos días, estando presentes dos jóvenes ingleses, quise averiguar indirectamente por qué se habían ido los indios; D. Esteban Señoráns dijo que porque habían de arreglar algunos caballos, y al mismo tiempo que les había mandado traer un corneta. Esta diversidad de pensar y decir en tal sujeto, con los antecedentes que tenía, y el habérseme afirmado que era un gran masón, y acaso el fundador de la masonería del Paraná, etc., me hizo abrir más y más los ojos.

Después del cantón de Oroño, que no está muy lejos del río, encontramos el paso de los indios llamado Tapera de Arribero ó Espadeño, y allí cerca hacia la derecha hay un ranchito de 11 carboneros italianos, los cuales, aunque negros, sucios y estropeados, después de habernos saludado con sus armas, nos ofrecieron pan y carne salada. El paso citado dista como dos leguas del cantón de Oroño. Desde aquí ya no vimos más que desiertos, montes y campos de buenos pastos. El día 24 vimos algunos fuegos que se creyó que serían de indios, que se entendían con los suyos, ó que nos habían visto, y acaso querían seguir nuestro rumbo. El río sigue siempre serpenteando, tiene muchos raigones y dos islitas; á la primera se le dio el nombre de Margarita y á la otra de Rosario. El 25,

después de haber pasado dos riachuelos, uno en cada lado, vimos los mojones de D. Remigio Pérez y de D. Patricio Cullen, señalados los de aquel con *R. P.*, y los de este con el *n.º 30;* un poco más arriba están los de D. Juan Rusiñol. Siguen las arboledas, pastos y montes como ántes.

Paso por alto los dos días siguientes, por no haber cosa singular. El 28 se quiso sorprender á la tripulación para ver cómo se portarían en caso de ser atacados por los indios. El capitán Tur desde arriba del tambor da grito de alarma, salta corriendo con la gorra en la mano, pide el rifle y su espada; apenas la tripulación le oyó, á pesar de estar durmiendo algunos, todo el mundo se levantó, quién calando la bayoneta, quién con los pantalones en la mano, quién con los ojos no totalmente abiertos y el pelo erizado, etc., etc.; es decir que todos dieron á entender que querían entrar en batalla.

El 29 pasamos el río San Antonio, donde terminan los mojones de Rusiñol. En este día, de común acuerdo, resolvimos escribir dos veces á la semana un periódico que llamamos *El Chaco:* la primera suerte cayó sobre mí, cumplí con mi deber, y todo el mundo quedó contento. Por la noche, después del Rosario, confesé á cuatro de la tripulación, los cuales comulgaron el día siguiente, la Ascensión. El día 31 se descorrió más el velo, pues que los indios de que he hecho mención, comparecieron con otros 17; siete dias hacía que nos estaban aguardando, eran todos mocovíes, residentes en Callestacito, distante una jornada de Santa Fe. El punto en donde los encontramos está frente á Santa Rosa, pueblo antiguo, del cual no se conserva más que algún cimiento. Me pidieron que les bautizara una criatura, les dije que se necesitaba alguna instrucción en los padrinos y padres á más de ser cristianos: los examiné, y la madrina sabía el Padrenuestro, Credo y Mandamientos; los instruí algo más, y después bauticé la criatura con la solemnidad que pude, por estar entre protestantes. Púsele tres nombres: María, por la madrina; Josefa, por el padrino, y Rosa, por mí. El padre de la criatura se llama Patricio Areña, la madre Saturnina Calaqui, la madrina Bartola Calaqui y el padrino fue D. Esteban Señoráns; quedaron sumamente contentos, luégo les puse el escapulario del Carmen y les di un rosario. Nos ofrecieron mulita, de la

que comí. Santa Rosa queda á la derecha del río. Los campos siguen lo mismo, pero no tan poblados de árboles.

Concluída la función, nos siguieron hasta la noche, y con ellos recé el rosario. Al día siguiente confesé á la madrina: dije misa en el campo, la que oyeron de rodillas; después les hice una breve plática, la que escucharon con atención; mientras todo esto se hacía, toda la tripulación cortaba leña. De los 19, inclusos los dos que vinieron de Santa Fe, se quedaron siete, los que me fueron muy útiles, pues pude rezar casi todas las noches el rosario con ellos durante la expedición: los demás se volvieron á Callestacito. Después de un rato de la despedida encontramos el paso llamado Curupí. Esto era el 1.º de Junio. El día 2 se encontraron rastros de caballos, tigres y leones: se divisaban también de vez en cuando algunos fuegos; los venados casi fueron continuos en ambos lados durante el viaje. El día 3, poco después del medio día, dejamos el paso de la Comisión; frente está el montecito de las Vizcacheras. Solamente pastos superiores se veían en los campos. Dejo los rumbos, las demoras en cortar leña y otra infinidad de cosas. El día 4, el vapor *Rosario* se adelantó para reconocer el río hasta el lugar donde D. Esteban Rams estuvo 10 ú 11 meses; encontraron una estacada y un poco de carbón de piedra, que hacia 10 años que estaba enterrado. Luégo hallaron el lugar en donde varó el vapor *Santa Fe*. El *Rosario* volvió al anochecer, y al día siguiente, después de haber andado dos ó tres leguas, pasamos por la vuelta en donde el finado D. Esteban Rams encontró en 1864, según me dijeron, el día 8 de Septiembre, las canoas que cinco ó seis meses ántes había abandonado el Sr. Waithe por habérsele sublevado la tripulación: me atestiguaron que dicho señor tenía bajo su mando como 80 hombres por tierra y 30 por el río, y tuvo que volverse con solos 20 á Santa Fe.

Allí hay como un arroyo á la izquierda. El vaporcito *Ventura* desde aquí se adelantó para prender fuego en el monte Aguará para servir de señal á los indios, ó mejor al P. Fortunato, pues se creía que debía de venir.

Los pastos siguen más ó menos buenos; hay alguno que otro punto poblado de árboles, algarrobales y espinitos, pocos quebrachos.

El día 7 llegamos todos á la división del río Salado y Víboras: este queda á la derecha NE., es casi la mitad más ancho, tiene más fondo y corriente que aquel, pero no tan buena el agua, que es más salada y de color casi de café. El Salado sigue al norte. El monte Aguará, llamado así, según creo, por el animal de este nombre, queda al NO., y dista como media legua del río. De aquí á Santa Fe hay, poca diferencia, 40 á 45 leguas por tierra y 120 á 125 por el río.

Fondeamos en donde estuvo D. Esteban Rams. El día 8 se cargó el carbón, y plantamos una cruz en el mismo lugar donde la había plantado él, la que no existía; el fuego la devoró. Firmamos un acta, que se enterró al pie de dicha cruz, llamada de Rams, dentro de una cajita de lata. Dicho punto dista de la boca media legua por tierra y una por el río. Hay campos lindos y de buen pasto. El día 9, á las 8 y 20 minutos, encontramos un río á la izquierda; es más ancho y tiene más corriente que el Salado; no pudimos averiguar si salía del monte Aguará, pero se cree que es el desagüe de la inmensa laguna que hay entre el río y el monte. No dejará de tener como 12 leguas de largo, como dicho monte. El agua es muy gustosa á diferencia de la del Salado, que desde aquí pierde su buen sabor; este es muy angosto y el agua apenas corre y su fondo no pasa de 4 pies; el centro y orillas están llenas de hierba brava, totora y de otro pasto. El capitán Tur se adelantó con algunos indios nuestros para reconocer el río. Los hombres empezaron á sirgar por no poder arrancar el vapor solo. El vaporcito *Ventura*, como inútil, era llevado á remolque. Este día comulgaron dos; el uno era indio mocoví, hizo la primera comunión. Tuvimos que fondear por haberse reventado la válvula del cilindro de babor. Por la mañana cayó un hombre en la rueda del *Ventura*, pero salió sin lesión.

El día 10, el capitán con otros siete se adelantó otra vez, pues habían dejado la canoa adelante; los de á bordo entretanto taparon el río y arreglaron el cilindro. Aquí mismo hay una zanja, que por las extremidades toca en el río, parece haber sido un pequeño fortín antiguo; dista cinco ó seis leguas hasta la boca y dos ó tres por tierra. Por los lados hay monte espeso, pero lejos buenos campos. Cerca de mí se levantaron 12 gamos, que estarían escuchando mi rezo. Vimos

varios fuegos. El día 11 tuvimos que parar por haberse desarreglado el cilindro. Nuestros lenguaraces vieron algunos indios de á caballo; dijeron que los habían llamado, pero que como estaban lejos y ellos tenían miedo, sin duda no los oyeron. El río sigue lo mismo, su anchura como de 8 varas; el agua despide mal olor.

Día 12: anduvimos medio regular sin dejar de encontrar lo mismo; los indios estuvieron cerca, y de noche vinieron á reconocer quienes éramos, pero sin saberlo nosotros, como después nos dijeron. Día 13: anduvimos algo mejor por ser más ancho el río y tener más fondo. El río da muchas vueltas, pero no tan rápidas como ántes del monte Aguará; con diques y limpiando el río se puede navegar. Día 14: después de haber varado algunas veces, se fondeó: aquí empezó á entrar fastidio á la gente. El Sr. Jefe empezó á reconocer la falta. Él me había dado á entender que tenía pocos deseos de ver á los indios por no tener nada que darles; dijo que sin mí no se atrevería á ir á ninguna parte; después dijo que conmigo no iría, y con gente bien armada, sí; asi lo entendí. Pero Dios sabe confundir á las personas y valerse de ellas para cumplir sus designios. Como viese que la gente se lamentaba y que los estorbos del río crecían, volvió en sí y tomó el medio de encontrar lo que no quería, pero no en tiempo oportuno. No obstante su proyecto se puso en práctica. Empezó á clamar junto con el capitán que era preciso ir en busca de los indios al monte Aguará para ver si vendían caballos; luégo se levantó partida, pero todos decían que irían si iba el Padre. Viendo D. Esteban la necesidad, se dirigió á mí: le dije tres veces que no era prudente que yo fuese sin saber en dónde estaban, pues que en aquella parte no habíamos visto ninguna señal; y á más le dije que, sobre parecerme imprudente, no quería hacerme responsable de lo que pudiera suceder, cuando los indios, nuestros baquianos, se resistían tanto, no solamente en aquel acto, sino en los días anteriores, que vieron señales muy cerquita, é invitados no quisieron ir. Pero era tanto el murmullo de los principales al ver que no cedía con facilidad, que para tapar semejantes bocas me revestí de valor, tomé mi crucifijo y paraguas, y dije á D. Esteban: voy. Luégo corrió la voz, todo el mundo se alegró y se apresuraron á armarse hasta

lo extremo; salté el primero en tierra, y prendí fuego inmediatamente para ver si los indios respondían. La quemazón duró toda la tarde y parte de la noche; vinieron en pos de mí 14 hombres. Ántes de entrar en el monte tuvimos que pasar la laguna, que nos mojó hasta la cintura durante más de una hora á la ida y lo mismo á la vuelta; el agua estaba bastante fría. Entramos en el monte después de habernos enjugado un poco, vimos luégo rastros de caballos y un caminito, fuimos en pos de aquellos, pero no pudimos dar con ninguna toldería. Volvimos á bordo, enojándose el capitán y la gente contra nuestros dos indios forzados, *id est, contra voluntátem.* Después dije á D. Esteban que así como se echaba la culpa á nuestros lenguaraces de no haber dado con los indios, así todo el mundo hubiera criticado al Padre si no hubiese ido. *Deus intuétur cor.* La laguna parece que tiene corriente, y su anchura será cómo de 15 á 16 cuadras. Vimos algunas tolderías abandonadas y viejas; ya sabrá V. R. de qué se componen, á saber, de tres ó cuatro palitos, un poco de pasto, y algún cuerito, si lo tienen: con esto forman en un momento sus palacios ó tullerías.

El día 15 anduvimos algo con gran trabajo; pues el vapor solo apenas podía arrancar, por el mucho pasto y camalote. El día fue fresco por la tormenta y lluvia de la noche anterior.

El 16 se tomó la resolución de multiplicar las palas de las ruedas del vapor. Se vieron fuegos. El río tenía 9 pies de fondo y de 14 á 16 varas de ancho. Á la parte derecha del río hay la cordillera de montes por entre los cuales pasa el río de las Víboras; dista tres ó cuatro leguas.

El 17, después de haber andado un rato, mientras rezaba los maitines, oí una sonora voz que decía: «se ve gente de á caballo, uno, dos, tres, etc., mucha gente.» Dejé mi Breviario para continuar después; subí encima de la cubierta, y vi realmente que eran cuatro. Dije que levantaran bandera blanca, pero como habia motín ó más confusión que otra cosa, entré corriendo en mi camarote, tomé una camisa limpia y la levanté en el aire; luégo la entregué á un indio nuestro para que la pusiera encima de su lanza: lo hizo, y en seguida se puso en marcha acompañado de Martín Salteño. Se adelantaron tres ó cuatro cuadras por la parte contraria del río, de donde venían los indios; llegaron luégo frente los unos de los otros, se hablaron y

en seguida retiraron las lanzas. Subían dos hombres por el río en la canoa, pasaron á los nuestros, y entonces se juntaron los siete. Después de un rato Martín Salteño me hizo llamar; yo para dar más importancia al acto me puse la sobrepelliz y la estola y delante el crucifijo, y rogué al mismo tiempo á D. Esteban Señoráns que me acompañase, y me siguió. Al llegar los abrazamos, hablamos un rato por medio de Martín Salteño; luégo les puse el escapulario y un rosario; D. Esteban les regaló una camisa y un chiripá á cada uno, y quedaron contentos. Se les dio también de comer y se aprontaron para avisar á los demás que tres leguas lejos nos estaban aguardando; los acompañaron nuestros indios que salieron para hablarles. Estos indios se llaman Jacinto, es caciquito; José Antonio, pariente de Mariano, cacique principal; el otro José Domingo, y el último Antonio. Iban desnudos hasta la cintura, menos José Antonio, que llevaba un saquito viejo; las piernas y pies también desnudos, es decir, solo llevaban algunos cueros para tapar lo más preciso. Lo más lindo era el sombrero de paja hecho por las chinas; sus lanzas eran pobrísimas, con dificultad hubieran dañado; los caballos regulares. Ellos eran buenos mozos, y de rostro no muy oscuro; noté ya desde un principio que tenían afecto á las cosas de devoción. Las 8 y $^3/_4$ eran cuando vinieron, y á las 4 y $^1/_2$ volvieron los mismos con seis más: Pedro, Manuel, La Rosa, Cristina, la madre de Jacinto, y Hermenegildo Molina. Este habla el español, y tiene su mujer cautiva en Santa Fe, en casa de D. Matías Olmedo; apreciaría mucho que se la volvieran y desea como todos ser nuestro amigo: van casi desnudos; á uno que estaba enfermo se le dio un remedio. Luégo se volvieron á sus tolderías. Preguntéles, cuando muere alguno, ¿cómo y en dónde lo entierran? entendí que debajo de un árbol. Tienen sus tolderías en el monte Aguará.

Dia 18. Se había acordado que José Antonio iría en busca de Mariano, y aquella mañana lo encontramos que iba en su busca en la parte derecha con dirección al río de las Víboras y Laguna Blanca. Á las 9 y $^1/_2$ vinieron 33, los más de estos mujeres, con sus hijitos desnudos y ellas casi sin vestir; algunos llevaban un cuerito de guiyaquí, y en lugar de cubrir lo que causa rubor se cubrían las espaldas; estaban sucios hasta lo extremo. Dije misa, la que oyeron bastante bien; mucho si-

lencio y respeto se notaba en ellos. Después hice una platiquilla; dos ó tres entendían algo, y dije que lo que ellos hubiesen comprendido lo explicasen á los demás. Se les distribuyó chalecos, camisas, chiripás, sortijas y collares de vidrio. Yo les di escapularios, rosarios y medallas. Luégo después llegó Martín Salteño con otros diez. Todos son mocovíes, se llaman también montaraces, por vivir siempre en los montes. Me pidieron que bautizara sus hijitos, y con buenas razones les persuadí, sin disgustarlos, que se necesitaba instrucción y que en otro viaje lo haría, y quizá me quedaría con ellos. Hablé en su lengua algunas palabras y ellos al oírlas se reían.

El 19, después de haber andado con dificultad algunas cuadras, volvió Jacinto con su hermana María Juana y su mujer María Celestina, con criaturas vestidas como los demás y casi peor. Como se tapan lo que no deberían y dejan descubierto lo que deberían cubrir, tomé el pañuelo de mi bolsillo para cubrir lo más preciso de un niño enteramente desnudo. Su padre, el cacique, lo tomó de mi mano y lo puso en la cabeza de la criatura; no así, dije yo, y le cubrí lo más preciso á manera de chiripá, sin decirles el porqué. Después del medio día volvió José Antonio sin haber encontrado al cacique Mariano; dijo que las tolderías estaban recién deshabitadas. Estuvieron toda la tarde. El río continuaba sucio, los campos lindos y salitrosos. Recé el Rosario con toda la indiada, como todos los días, sentado en medio de ellos, sobre un cuerito que me prestaban para que no me ensuciase.

Día 20. Corpus Christi. Oyó misa toda la tripulación, comulgó uno; había también algunos indios: al final hice una breve plática, todos estuvieron atentos. En todo el día no se pudo andar más de una milla por la mucha totora y pasto. Aquel día les pregunté ¿qué hacen cuando nace una criatura? y me respondieron que la lavan, creyendo que con esto solo es ya cristiana.

Estos indios no trabajan; viven solamente de la caza y regularmente de robos: son como los pájaros nocturnos de nuestro país llamados *enganyapastórs*, los cuales mudan con frecuencia el nido; pues lo mismo estos indios, no tienen lugar fijo, y hacen y deshacen sus palacios con tanta facilidad, que ni aun esto merece la pena de llamarse trabajo. Aquel día se

acabó la galleta: dos fanegas de harina que quedaban, se distribuyeron por libras entre la tripulación.

El día 21, según nos dijeron, llegamos al Paso Viejo, distante como 20 á 22 leguas de la división de los dos ríos y 8 á 10 por tierra. El cacique Jacinto y José Antonio volvieron á buscar á Mariano y tampoco lo hallaron. Aquel día la gente lo pasó entero sirgando. Pregunté á los indios cómo arreglan los casamientos; y uno que no era indio me dijo que el pretendiente ó novio pide á los padres la hija, y para moverlos más y más á que se la den mata el caballo más gordo, luégo regala la parte mejor á los padres, lo restante lo reparte entre los parientes y amigos; y así reunidos come cada cual su porción mascándola bien, y así mascada la meten en un puchero para que se empape bien del jugo, luégo la toman con los dedos y la chupan y la vuelven á chupar hasta que se concluye, sentándose cada cual á su manera en el suelo. En estos convites regularmente no falta la chicha, bebida la más rica para ellos: regularmente salen borrachos. Concluída la comida empieza el baile *sarandí* ó *tantoyngo* que acompañan con la guitarra, ó con el instrumento que la suple, que es un mate con una cerda por cuerda: omito el modo de bailar, á pesar de ser curioso.

Días 22 y 23. Estuvieron cortando leña. Volvieron algunos de los nuestros, les instruí un poco por medio de otro indio, escuchaban atentos. Les dije que cuando se presentasen delante de alguna persona se cubriesen lo mejor que pudiesen; en seguida conocí que lo entendían, y una india anciana que prefirió pasar el río á nado ántes que entrar en la canoa, mostró sentimiento por haberse descubierto casi toda. En este día 23 toda la tripulación oyó la Santa Misa, excepto los marineros.

Día 24. San Juan Bautista. Descansó la gente después de haber oído la Santa Misa; hice la plática sobre el buen ejemplo, cómo debíamos todos edificar en todo á los indios y el mal de suma trascendencia que haríamos y la responsabilidad con que cargaríamos delante de Dios si los provocáramos al mal con nuestro mal ejemplo. *Parate víam Dómini.* Tenía temores fundados que algunos de la tripulación cometían excesos con las indias, y después lo supe de cierto; mi corazón se

partía de dolor y vigilaba cuanto podía; pero como yo no podía estar en todas partes, ni evitar que la gente saliese de á bordo durante la noche, le dije á D. Esteban que hiciese lo posible para evitar semejante mal porque recaía sobre él la obligación de hacerlo; no vi que se tomase ninguna medida; con todo, mucho pude evitar con la exhortación pública y otras particulares.

Rara fue la protección dada á la religión, y si algún acto público se hacía no era *motu proprio*, sino por invitación mía casi importuna, y lo que me daba más sentimiento todavía era el estar entre protestantes. ¡Cuántas veces mis oídos oyeron de boca del Jefe, que el día que se oía misa era perdido! ¡Cuántas veces le dije que entre todo no gastaba más de tres cuartos de hora, y esto á veces andando, pues nunca exigí que se parase! ¡Alguna vez para tomar algún pato se paraba con la máquina prendida y se retrocedía también, y para la misa se tenía todo el día por perdido! Aumentaban mi aflicción las voces de otros que públicamente decían que no había ninguna obligación de oír misa los domingos. Un domingo, viendo que con los avisos particulares no sacaba nada, forzado de la voz interior, me resolví después de la misa á hacer una breve explicación de la obligación que tenía cualquier cristiano que hubiese llegado al uso de la razón, á no tener una grave causa ó legítimo impedimento, de oírla; dije sí en conclusión, que algunos como nosotros podían tener excusa como el maquinista, el fogonero, los timoneros y centinela, y por lo que pudiera suceder añadía un ayudante á cada uno de estos; pero que la demás gente de ningún modo podía dejar de estar obligada. Con esta explicación se dio por entendido el señor Jefe. Los murmullos se concluyeron totalmente, á lo menos en público, si se exceptúan los del mismo jefe, quien hizo tantas variaciones que al fin acabó por no querer invitar á nadie, pensando de esta suerte quedar desobligado teniendo la gente ocupada. *Sæpe sæpius dixi, omne régnum in se divísum esse desolándum.* Creo que en este punto no podía sujetarme más, pues varias veces le dije que si quería diría la misa á las 4 ó 6 ú 8 ó 10 ó 12 y hasta las 2 de la tarde. Pero en donde no hay fe, no se escuchan las cosas pertenecientes á la fe; y con todo quería que fuese una expedición religiosa. Bien me avisó

un sujeto, quien estoy cierto que no me engañó, que el mismo Jefe, el Sr. D. Esteban, había dicho que lo único que quería era que yo al fin del viaje diese un buen informe, y que por esto toleraba la misa, y que después de ninguna manera me querría. Ya me había dicho el mismo sujeto que sabía que á nosotros no nos querían más que para encubrir. Si hubiese habido una buena cabeza, quizá todo el mundo se hubiese confesado, varios estaban preparados. Hubieran santificado el domingo á lo menos oyendo la misa sin dejar de trabajar.

Allí cerca del Paso Viejo hay dos montecitos redondos y pequeños á una legua, el uno hacia el N., y á cuatro ó cinco cuadras el otro al NO.; los seguimos y los encontramos rodeados de tolderías abandonadas hacía poco tiempo; dijeron que eran de cristianos cautivos. Pregunté si estaban resguardados por algunos indios, y dijeron que no. Pues ¿cómo no vuelven á su país? me contestaron que acostumbrados á vivir á lo indio ó salvaje preferían estar así... ¡Parece imposible! ¡y es la misma realidad!

Los indios mocovíes son bien formados y de buena constitución. Todos tienen barba, pero muy rala; los pies generalmente los tienen pequeños. Creen también en brujerías; vino un enfermo que decía ser embrujado; lo desengañé. Su carácter desconfiado los hace á veces ser poco francos y taciturnos.

Día 25. Demoramos en el mismo lugar para el mismo objeto. Después del mediodía fuimos visitados por otros indios: su capitanejo se llama Miguel Antonio; sus compañeros, todos hombres formados y con bigote más ó menos crecido, se llaman: Claudio Olmedo, á mi parecer, cautivo, Manuel, Juan y Ambrosio. Luégo después, acompañados de Jacinto y José Antonio, vinieron otros más, dos de ellos cautivos. Estos nos habían visto primero, y por no saber quiénes éramos se habían retirado. Tampoco pudieron dar con Mariano. Aquí me notificó Hermenegildo Molina que en el monte de los Palos Negros había mucha indiada presidida por el cacique Pedrito. Solo recé el rosario con todos los indios, y dos indias, madre é hija, venidas de San Pedro, nos acompañaron rezando fuerte y de rodillas. Por la tarde les hablamos sobre la reducción, diciendo que podrían elegir el lugar más á propósito, contando así con

la protección del Gobierno nacional y de la Empresa, y que serían instruídos y protegidos de los Padres. Á todo pararon atención sin que se notase repugnancia en ellos. Entonces ya creí y cada día fuime persuadiendo que con gente de conciencia recta se puede hacer mucho por estos pobres. Para esto es preciso que sean hombres probados y difíciles de corromperse, porque el traje, costumbres, holgazanería, etc., etc., contribuyen á que un sujeto se pierda. La mira principal del Gobierno y de la Empresa debería ser buscar hombres formales, y no petulantes y de todas las naciones, si quiere poner en buen estado á los indios. No desconozco la dificultad, ó casi la imposibilidad de encontrar gente buena; con todo muchísimo podría lograrse: ó si no dígame, Rdo. Padre, si con la gentuza ó mejor dicho chusma que iba en la expedición, á pesar de las malas palabras y excesos que á sus ojos y con las indias cometieron, sin embargo los indios venían á bordo, comían algunas veces á bordo, y se quedaban sin recelo, solos y acompañados, y los nuestros iban solos con los indios, etc., etc., ¿qué no podríamos esperar de ellos rodeándolos de circunstancias más favorables?

Yo defendí siempre al indio, y este era mi objeto; y algunas veces porque no me adhería al parecer del Jefe que los denigraba y decía que no tenía esperanza de hacer nada, me trató de preocupado. Le respondí: señor, preocupado no estoy, porque conozco bien lo que digo; y le repetí una y otra vez que por más desconfiados que los indios sean, á pesar de tener más que suficientes motivos de desconfianza, acompañados de su inseparable carácter desconfiado, con apoyo y gente buena se podría hacer mucho con ellos. No digo que se redujesen todos, porque aun en los pueblos más civilizados y religiosos siempre quedan algunos contumaces. Yo sé bien que abunda la idea de Norte América, que para salir con los indios lo mejor es matarlos, y olvidan que sean hombres redimidos con la Sangre del Cordero sin mancha. Se ha perdido la fe, y de aquí proviene el desconocer la dignidad del hombre.

Teníamos á bordo dos jóvenes ingleses protestantes, los cuales hablaban no muy bien de los indios, por más que viesen sumisión y alegría, etc.; y el pobrecito Jefe, en lugar de conferenciar con el Padre con quien tenía deber, lo hacía con

aquellos de quienes nunca pudo saber qué objeto se propusieron al acompañarnos. No faltó quien me avisó que vigilara mucho, pues había sobre quienes se sospechaba que pretendían hacer un trato particular con los indios; no lo extrañé que fuese así, pues que en aquellos días abundaban las botellas de cognac y ginebra; á mí también me parecía que en aquel entonces no se atendían tanto mis palabras. Mucho me afligía semejante asunto, pero con todo me revestí de valor, examiné indirectamente al indio Martín Salteño, que era el principal lenguaraz y por otra parte me apreciaba, le previne que podría ser que pretendieran hacer algún trato con sus paisanos, que anduviese alerta porque eran protestantes... Él protestó que si tal cosa pretendieran no lo consentiría de ningún modo, y que no era aquel el objeto de su venida. Aseguro á V. R. que por esto y los excesos mencionados tuve muchos desvelos, y perdí algunos ratos de sueño por evitar á lo menos algo de semejante tragedia. Se querían caballos para sirgar y no indios á quienes dar, pues que lo primero que se les preguntaba era: ¿queréis vender caballos? *Seccá*, contestaban los indios, no. Pues esto no quieres, esto tendrás: todos los días iban viniendo indios desconocidos.

Día 26. Tuvimos aquel día mucha indiada; no dejarían de ser 60 ó 70. Los capitanejos de los que vinieron el día ántes y la mañana siguiente eran cautivos: el primero se llama Apolonio Mendoza, quien me regaló sus patillas compuestas de dos colas de zorro; tiene un hermano en Santa Fe llamado Juan Pedro Mendoza, teniente nacional de caballería. El otro capitanejo cautivo se llama José Basualdo, su mujer Antonia y la madre de esta Margarita; estas como aquel hablan el español. Dicho José tiene un hermano también en Santa Fe, llamado Cirilo Basualdo: es sereno. Había otro cautivo llamado Juan José, santiagueño. Por la cara y barba se conocen si son indios ó no, pues los no indios tienen esta más espesa, dado que sean adultos. Nos dijeron que tenían sus tolderías en las cercanías del río de las Víboras en donde habían quedado otros. Se les distribuyó ropa como á los demás y yo les di lo mismo.

Pidiéronme que les bautizara las criaturas; con buen modo les dije que en aquel entonces no convenía y que en otro viaje procuraría instruírlos, quedándome regularmente con ellos.

Esto se lo decía riendo, como quien deseaba ya comer mulitas como ellos; ellos también se reían y quedaban contentos. Este asunto me daba cierto temor, pues temía disgustarlos, pero Dios me protegió de un modo especial dándome palabras halagüeñas y agradables; y creo con convicción que el no haber bautizado á nadie, dándoles confianza de hacerlo en otro viaje, es un motivo para que nos aguarden con más anhelo y confianza, y nosotros hallemos más fácil la entrada y mayores ventajas para empezar la nueva reducción. Estos indios dijeron que irían en busca de Mariano; fueron, pero no lo encontraron. Todos dicen que es buen mozo. Á las 4 de la tarde del 26 se volvieron todos, y tres horas después volvió Apolonio solo confirmando que hablaría á Mariano, pero sucedió lo de arriba. Aquella noche quedó á bordo, y nos explicó cómo el 10 nos habían visto y que durante la noche vinieron muy cerca para reconocer quiénes éramos, pues que la banderilla blanca con la cruz encarnada, que llevaba mi chata San José, les hacía creer que eran carretas, pero cuando oyeron *alertear* cada cuarto de hora pensaron que era un piquete, y por esto se habían retirado.

Salimos el 27 del Paso Viejo; encontramos por algunas millas el río más limpio; su fondo 7 pies, mas el agua peor para beber: su anchura 12 á 14 varas. Los campos y pastos bastante buenos. Es por demás hablar de las vueltas por ser siempre continuas. Á las cuatro vinieron dos indios del 10 trayéndonos un poco de carne fresca. Anduvimos como 10 millas.

Día 28. Después del buen guiso suele venir el pan duro; así nos sucedió á nosotros encontrando el río más sucio que nunca: estaba lleno de totora y yerba podrida, de suerte que casi era insufrible su mal olor; suerte de estar en invierno; casi todos los que bebieron de aquella agua se enfermaron. Fue forzoso abrir un pozo en la orilla, y á vara y media se encontró agua buena, pero salobre algún tanto.

Dia. 29. En este día poco se pudo andar por los mismos estorbos, siguiendo en todo como el día anterior. La gente estaba muy cansada. El clima de aquel país parece muy vario y muy expuesto á enfermedades en verano, ya por el calor y terreno salitroso, ya también por los bañados quizá fétidos y podridos.

Aquí pude averiguar cómo se conoce cuál es el más valiente. Dijeron que el que se reputa por tal, acostumbra llevar un plumero de avestruz en la lanza; en la frente del caballo una testera de avestruz, en la cabeza del recado también plumeros de avestruz. Estos tales en los robos y peleas siempre van delante y están comprometidos á salir con la suya ó morir ántes que retroceder; si por cobardía retroceden todos se echan encima de ellos y los matan. Me dijeron también que cuando algún valiente muere (regularmente son caciques ó capitanejos) cada china toma una prenda del finado. Llevan á este en procesión llorando, dejándose ellas caer el cabello extendido delante de la cara, y la que más llora queda heredera de lo poco que tiene; con la prenda van dando golpes siguiendo la procesión.

Día 30. Seguimos de la misma manera y casi peor, la gente se fastidió bastante y algunos pretendieron huír. El río no se parece á tal, mejor á un campo de pasto, sin dejar de tener el mismo fondo. Pregunté á un indio si quería que yo me quedase con ellos; con cara risueña me abrazó diciendo que sí; ya vendrá hora que me quedaré, Dios mediante, le dije.

Julio 1.° y 2. Hubo los mismos trabajos. José Basualdo volvió, estaba algo enfermo, se le dio un remedio; se sospechaba de él por las preguntas que hizo, y por las veces que durante la noche se levantaba. Para despejar algo el rio se hicieron dos hoces; para algo sirvieron. Dicho cautivo Basualdo creía que con un trocito de vela que le había dado había ganado en el juego un caballo; lo guardaba como reliquia.

Día 3. Llegamos al paso del fortín de Sala; fuerte desamparado que pertenecía á Córdoba, existían todavía algunos palos y zanja; se encontraron también dos rejas de arado. Este punto dista poca diferencia de la boca ó división 25 á 27 leguas por el río, como 10 á 11 por tierra, y según cálculos allí formados como 40 de Córdoba, y casi la mitad del camino hasta el Bracho, desde Santa Fe.

Visité las toldérías del cacique Jacinto que se habia trasladado aquí: estaría media hora en formarlas, la cocina ni un minuto, el tejado algunos segundos, y con el mismo trabajo se quitaban; pues eran de algún cuero; su entrada libre, las camas el duro suelo, las alfombras eran de pasto; las paredes y

columnas tres ó cuatro troncos ¡y no obstante estaban contentos y risueños! cajas y baúles ni por pienso, graneros y hortaliza nunca los han visto. ¿Qué comen? lo que pueden: casi siempre carne y tunas, y en tiempo de la algarroba se sirven de esta. Habia tres criaturas enteramente desnudas. Aquí está toda la riqueza y banquetes de los indígenas chaquenses. En el SO. de este Paso hay la grande laguna que es la continuación de la mencionada. Demoramos cortando leña hasta el día 6.

Día 5. En este día volvieron los indios del capitanejo Basualdo y de José Antonio; cada día se notaba en ellos más adhesión y afecto hacia nosotros. Más desconfianza inspiraban los expedicionarios á bordo que no los indios. Uno de los jóvenes ingleses tuvo un arrebato fuerte. El capitán Tur, acompañado del cacique Jacinto y de Juan Pablo, indio nuestro, fue á reconocer la laguna que está á la derecha entre este río y el de las Víboras; supuso á la vuelta, que fue el día siguiente, que dicha laguna, llamada Blanca, según tengo entendido, sale de este río Salado; y por medio de lagunas, bañados y arroyitos desagua en el de las Víboras; en el centro dijo qne estaba limpia y parecía tener corriente. Llegó hasta el rio citado, encontrando al ir y volver altas palmeras y varias arboledas. Pasó la noche en unas tolderias habitadas por 40 ó 50 indios. El tal río dista del fortín de Sala como cinco leguas NE. Encontraron también al volver 16 cadáveres, no muy separados que, según informes no improbables, eran de los sublevados del vapor *Chacabuco*, y con algunos otros que dijeron haber visto los indios, se supone que fueron víctimas de la indiada de Pedrito. No hay nada cierto. Cerca del cantón de Sala se encontró uno casi con todos los huesos reunidos. Yo con los antecedentes que tenía dije á D. Esteban que sería bueno darle sepultura eclesiástica, á lo menos bajo condición; le pareció bien y así resolví ir yo personalmente, acompañado de cuatro indios nuestros; al llegar ya lo habian enterrado; no sé por qué. Lo hice desenterrar y llevarlo en una tabla á bordo para enterrarlo con alguna solemnidad cerca del cantón, á una cuadra del río.

Aquel día había muchos indios; todos juntos con la tripulación asistieron con mucho recato. Hice una plática advirtiendo primero, para que nadie extrañase semejante acto, que

era muy probable que los restos fuesen de un cristiano, ó bien del Chaco, pues entre los indios muchos son cristianos, ó bien de los sublevados, que era lo más probable; y así había determinado darles sepultura bajo condición, por si acaso lo eran, para que los sufragios valieran al difunto si los precisaba; y si no era cristiano, que valiesen para los difuntos de todos... Á todo el mundo gustó esta determinación. Bendije la sepultura bajo la misma condición. Hablé de una cruz, y en seguida D. Carlos Cabeza se prestó á hacerla; la bendije y él mismo la plantó. Supliqué á los indios todos que la respetaran, y respondieron inclinando la cabeza que sí. Este acto hizo mucho efecto, de suerte que el mismo D. Esteban Señoráns me dijo que valía más que todo lo que se había hecho.

Después del mediodía del 6 dejamos el cantón tropezando con los mismos obstáculos, y el 7 batallando por lo mismo se descubrió, según me dijeron, una conjuración de algunos de la tripulación: su objeto era obligar al Jefe á que, ó les pagase el sueldo para volverse á Santa Fe, ó bien que abandonase las chatas. La crítica y murmuración era grande y muy difícil de aplacar. Procuraba animar á todos en general y en particular, pero allí no había razones. Comida sustanciosa y abundante se pedía y que se aligerase el trabajo, pero aquella no existía y este era costoso remediar. Nadie se movió, pero sin aumentar ni quitar nada. Se proyectó virar sin gente uniendo la máquina del vapor *Ventura* á la del *Rosario*, pero el maquinista dijo que no servía.

El día 8 volvieron algunos indios anunciándonos que el cacique Luca, uno de los tres principales del Chaco, quería visitarnos; y el día siguiente, á las 8 de la mañana, vino con otros dos, diciéndonos al mismo tiempo que Pedrito Martínez el de los Palos Negros, y segundo después de Mariano, venía con mucha gente desde los Espinillos, monte cercano á los citados Palos Negros. Como á las 10 $^1/_2$ llegaron los mencionados, todos de á caballo: eran 60, casi todos buenos mozos y jóvenes, iban más cubiertos que los demás; solo había cinco mujeres con dos hijitos, las dos eran cautivas, madre é hija, y se llaman Florentina y Dominga Jaines. Había también tres cautivos; los dos padre é hijo, Vicente y José María Roca, santiagueños, y el otro José María Sánchez, cordobés.

Teniendo dos de los tres caciques principales del Chaco, se mandó un chasqui al principal Mariano: el mismo Luca se fue en busca de él un día después; estuvo buscándolo siete días y volvió sin haberlo podido encontrar. Vinieron también otros caciques menores, como Apolinario, Pablo y Antonio; á todos se les distribuyó alguna cosa, como á los anteriores, dándose á los principales algo mejor. Todos quedaron muy contentos, aunque extrañaron que se hubiese quitado la banderola de paz; esto me lo dijeron en particular: yo les dije que la habían quitado para tomar con la caña los patos que caían en el agua por no haberse de meter en ella los que los cazaban. Conocí que los indios desconfiaban, pero no tanto como pintan algunos. Con paciencia y buen trato se puede hacer mucho con ellos. Todo lo que los indios hacían ó hablaban era interpretado en mal sentido por algunos. Abundaban las preocupaciones. Lo cierto es que casi todos los días, solos y acompañados, se quedaban con nosotros los caciques y capitanejos. El cacique Pedrito Martínez es hombre bien formado, tiene como 9 cuartas; su cuerpo regular, su rostro bronceado. Tendrá como 30 años: es íntimo de Mariano. Luca poca diferencia tiene la misma estatura, no la misma fisonomía, pero bien formado; tiene de 35 á 40 años. Continué siempre conversando cuanto pude con ellos, y rezaba por la noche el rosario delante de ellos. Caminábamos muy despacio por los consabidos estorbos del río.

Día 10. El cacique Luca se fue en busca de Mariano. Á pesar del buen tiempo poco adelantamos. La gente se iba fastidiando.

Día 11. Pedrito volvió con algunos hombres y 21 mujeres casi cada cual con su hijito; trajo una vaca para regalar, y después dijeron que se la habían comprado. No sé qué hay de cierto. Cosa particular, que á pesar de la vida silvestre, todos los indios é indias estaban gorditos, lo mismo las criaturas. Cada día me confirmaba más y más en la facilidad de reducir á los indios; se quedaban muy contentos con nosotros, no se conocía en ellos recelo alguno. Creo que con cariño y buen trato se estaría bien con ellos. Vinieron también dos cautivas; la una era santiagueña, la cual quiso regalarme un manojito de plumas de avestruz; la otra era de San Pedro de Callesta-

cito, se llama Francisca Anacán, habla el español y rezó fuerte el Padre nuestro, Credo y Salve. Pidiéronme que les bautizara las criaturas; les di la misma respuesta que á las anteriores, y quedaron conformes y contentas. Creo que esperan con ansia que vayamos. Mucho afecto se notaba en todos á la religión. Á todas, como á las demás, les puse el escapulario de la Virgen Santísima del Carmen y una medalla; el Sr. Jefe también les dio ropa y algunas sortijas. Noté que el cacique Pedrito conserva bien su puesto sobre los indios, pues todos lo miraban con respeto y lo escuchaban con atención. Noté también allí que según el vidrio, el ojo ve las cosas de diferente color *respectu ad indígenas. Quídquid accíderit, alio interpretabátur*. Lo cierto es que, según me dijo Martín Salteño, Pedrito en prueba de que deseaba reducirse, quería venir con nosotros á Santa Fe para hablar con el Gobierno.

Día 12. El río, campos y pastos, sin montes, seguían lo mismo. Volvió Jacinto con algunos más; oyeron rezar el rosario con atención. Yo tenía el mayor gusto en rezar con ellos, pues á más de esto, tenía lugar para infundirles en la conversación algún principio bueno y les hacía apreciar la religión. Aquella noche hubo una alarma, pues se pensaba que los indios querían asaltar el vapor y chatas por haber visto dos bultos que reconocidos fueron matorrales. ¡Qué miedo! y qué confusión hubiera habido si hubiese sido real! Yo me puse en la cama encomendándome á Dios. Hablé á los indios por medio de Martín Salteño, de cómo nosotros les enseñaríamos la religión de Cristo, etc., etc.; todos mostraron contento y alegría, singularizándose una mujer anciana que no cesaba de inclinar la cabeza, diciendo que bueno.

Día 13. Íbamos siguiendo sin mejorar en nada por más que nos favoreciese el tiempo. Á las 3 y media llegó el cacique más anciano, y ántes había llegado el principal llamado Roque, el cual estuvo en el Paraná con don Esteban Rams. Vinieron del lado opuesto á donde estaba yo con mi libro en la mano. Acerquéme al vapor preguntando quiénes eran. — Roque, me contestaron; pasé el río para ir á saludarlo. Después de haber saludado á Roque ¡cosa inesperada! di la mano á otro, y encontré que era Juan Santos, indio que nos había entregado en Córdoba D. Esteban Rams para que lo educáramos y después

pudiese ser útil á la conversión de sus paisanos. Estando en «Las Manzanas» pasando las vacaciones, en la estancia de D. Vicente de la Peña, se nos fue sin haber podido saber nunca adónde había ido. Yo y el Maestro Camilo Jordán, con un buen caballo cada uno, dimos vuelta toda la mañana, avisando también á toda la gente que encontrábamos dándoles señas, pues pensábamos que se iba á perder sin tener nada, ni saber hablar el castellano.

Dicho Juan Santos me conoció tan pronto como me vio, pero le avisaron que no dijera nada para ver si yo le conocería; de mí digo francamente que á pesar de estar todo su exterior transformado y diverso, apenas le di la mano cuando me salió de la boca, casi sin quererlo: ¡Oh! ¡Juan Santos! abrazándolo con toda mi alma, al mismo tiempo que él hacía otro tanto conmigo. ¿Y cómo lo ha conocido? me decían; apenas podía explicarme. Por la noche estuvo quizá más de dos horas acariciándome y dándome besos; durante el rosario se puso á mi lado y quiso estar de rodillas. Se acuerda de Córdoba; dijo que había vuelto á pie. Su vestido era un chiripá viejo algo encarnado y un chaleco de cuero; los zapatos y sombrero eran naturales; su rostro más oscuro que en Córdoba. Aquella noche puedo decir con verdad que fue la más consoladora para mí. Cada día se me miraba con más respeto, y besaban mi Crucifijo con mucha reverencia. Los que vinieron con Roque eran 14, buenos sujetos. Aquel día nuestra gente se enfermaba.

Día 14. Por ser domingo tuve la dicha de que toda la tripulación oyese la Santa Misa; asistió la indiada de Roque y la mayor parte de la de Jacinto; este era inseparable. Durante la misa vino Pedrito con su gente; se le envió á decir que estábamos en la misa. Todos se pararon como á cuadra y media. Hice una plática delante de todos ó mejor en descubierto, pues algunas veces por razón del tiempo lo hacía desde el camarote. Creo que todos estuvieron con circunspección y atentos. La tripulación estaba con uniforme y con las armas en la mano. Concluída la función, que entre todo no duraría más de tres cuartos de hora, se acercó Pedrito y su gente. Debo advertir á V. R. que D. Esteban Señoráns había pedido á Pedrito algunos hombres con caballos para sirgar, pues la gente de á bordo

estaba casi rendida. Con este fin había vuelto Pedrito. Lo que sucedió no lo sé claramente, pero sí noté que ni Pedrito ni su gente estaban contentos como ántes. Procuré averiguar la causa; unos decían que porque habían visto armada nuestra gente, y esto no sería extraño; otros porque se había dado alguna cosa particular á alguno, y esto no lo creo; otros finalmente, como Martín Salteño me dijo, porque no se les habían recibido los hombres que les habían pedido, y esto puede ser. Encargué á todos que rogasen á la Virgen Santísima por el feliz éxito.

Aquí debo hacer una observación particular pero circunstanciada. Don Esteban Señoráns estaba según mi parecer tan ensimismado y preocupado, que todo lo quería hacer por sí y ante sí, sin entender nada ó poco en ello; no se fiaba de nadie y se fiaba de todos. Digo francamente á V. R. que noté tantas contradicciones en su proceder y hablar, que difícilmente las podría contar. Algunas he notado en la relación: 1.ª Cómo los indios, aquellos dos, se habían ido por mí, y sin mi cooperación. 2.ª Que conmigo hubiera ido á cualquier parte para encontrar á los indios, y que conmigo no iría; todo esto en un mismo día. 3.ª Que no tenía nada para dar á los indios, cuando yo sabía lo que había. 4.ª Que no temía á los indios, y en su presencia se descargaban revólveres, escopetas y rifles que se cargan y descargan con tanta facilidad como los revólveres de 6 cañones, para que viesen la facilidad con que se tiraba; y apenas salía de su aposento sino bien armado, esto lo puedo decir por haberlo presenciado. Él conferenciaba mucho con los jóvenes ingleses, y detrás, estando yo presente, los denigraba hasta lo sumo; lo mismo creo que hacía conmigo; hablaba mal de todos, y después confiaba sus secretos á aquellos de quienes á veces peor hablaba. Cuando el trabajo era más grande, ó se ponía en la cama ó se iba á paseo para no presenciarlo. Él, retirado en su camarote, comía lo que le gustaba y decía que no tenia nada; hasta el vino destinado para la misa por el finado, á lo menos en parte, fue víctima de sus labios, así me lo aseguraron varios. Ahora decía que los indios tenían afecto á la religión, ahora decía lo contrario. Convino conmigo en que los indios debían estar por algún tiempo solos con las personas correspondientes para hacer la Reducción, y sus obras decían lo contrario. Se comprometió á hacer

una expedición religiosa y nunca ó raras veces dio una prueba verdadera.

Muchos días ántes de retroceder díjome que se arrepentía de haber salido. Decíame también que quería volver en seguida y luégo daba la negativa. Denigraba hasta lo sumo á nuestros indios, atribuyéndoles la causa principal, si los indios no querían vender caballos. Habló mal de mis pláticas..... En los últimos días me dijo que habíamos obrado con toda prudencia y que por esto habíamos ganado á los indios. En fin, dejo otra infinidad de cosas que solo hablando se pueden explicar.

Día 19. Cuanto más se desconfiaba de los indios, parece que estos confiaban más en nosotros. El cacique Pedrito, como á las 8 de la mañana, envió un chasqui diciendo que pasaba á la derecha del río y que allí lo encontraríamos; mas dijo que si viniese Mariano, lo mandásemos llamar. Uno de los dos que traían la noticia se quedó algunos días á bordo. El río continuaba lo mismo en todo. La gente se enfermaba más, unos de diarrea y otros de disentería. Aquel día fui á visitar dos toldillos. ¡Qué miseria! ¡Qué desnudez! No hay diferencia entre hombres y mujeres. No se podían levantar los ojos sin faltar á la modestia. Viven como brutos, comen como tales, y duermen no de mejor manera. Ví también cómo los niños se entretenían en tirar las *boleadorcitas* á los pájaros.

Aquella noche la gente de á bordo se reunió invitados por el Sr. Jefe, para saber lo que querían, pues se oían murmullos en alta voz. Todos, más ó menos hablaron, pero los más murmurones guardaron mayor silencio: finalmente todos menos uno, D. Carlos Cabeza, convinieron que para seguir adelante era preciso dejar una chata y el vaporcito *Ventura*. Las razones clarísimas en que se fundaban eran: 1.ª La gente se enfermaba; y era verdad. 2.ª El río era intransitable por los innumerables obstáculos: absolutamente era transitable con más fuerza. 3.ª Los víveres eran escasos y sin sustancia, y era la pura verdad; no había grasa de ninguna clase. 4.ª Faltaba aceite ó grasa para la máquina, pues se servían de la poca grasa que tenía la carne salada. 5.ª Los hombres no enfermos estaban cansadísimos y sin fuerzas. 6.ª El río iba bajando; y esta razón casi era la más temible. El Sr. Jefe tomaba la demanda como una amenaza, y quería que en caso que se realizase lo que pe-

dían, levantaran una acta, y después él protestaría, saliendo la tripulación responsable de la pérdida. Todos protestaron que no querían ser responsables, ni podían serlo, por tener la razón en su favor. El Sr. Jefe hacía, creo, el desentendido. Pero finalmente, tomando la palabra el Contramaestre, y alguna que otra vez confirmando lo mismo el Capitán Tur, dijo en voz alta y sonora: Sr. D. Esteban, aquí no se trata de forzar, ni violentar á Vds., sino de exponer la verdad que V. no desconoce: ni nosotros podemos ser responsables de la pérdida de la chata y vapor, aunque no se pueden perder echándolos á pique, pues después se pueden sacar con facilidad; ni V. ignora el estado de la gente, ni la dificultad de ir adelante con tanto remolque, y al mismo tiempo le exponía las razones arriba citadas. Luégo añadió: Yo he viajado algunos años por mar y siempre he visto que cuando hay un temporal ó algún peligro grave de perderse los hombres, echan intereses, mercancías, botes, etc., etc., ántes que estos se pierdan; aquí no estamos en la mar, pero sí en semejantes peligros; cada día somos más impotentes, incapaces y necesitados sin saber dónde encontrar recursos para satisfacer las fuerzas; por consiguiente, justo es que se alivie algo la gente y de esta manera se puede llegar más pronto á nuestro destino. Replicaba el Sr. Jefe: si yo consiento que se dejen la chata y vapor, más adelante querréis que deje la otra; si vosotros os comprometéis á no abandonarla bajo responsabilidad, está bueno. Esto, señor, respondía el Contramaestre, no lo podemos prometer, ni queremos ser responsables de nada: nosotros haremos lo posible para no dejarla; pero si viene el caso que hayamos de ó abandonar la chata, ó morir, entonces sí que abandonaremos la chata, y el vapor si conviene también, ántes que perecer, porque valen más nuestras vidas que todas las embarcaciones. Esta explicación gustó mucho á los ingleses, según ellos me dijeron.

El Sr. Jefe se encontró sin réplica; no quiso determinar nada; dijo sí varias veces que levantaran el acta firmando todos y que el día siguiente protestaría; la gente al oír esto rabiaba, y á pesar de esto quedó la sesión sin resolverse, pero sí que se hicieron muchas resoluciones de no sirgar más con tanto remolque. La mañana siguiente, D. Esteban resolvió

que se dejase la chata y vapor, como la gente había pedido, y que se tirase adelante. Debo advertir que D. Esteban durante la noche se enfermó, había quedado casi sin sentidos; yo lo advertí á pesar de ser como la una, le di un poco de éter y luégo volvió en sí. Durante el día estuvo levantado.

Día 16. Sabida la resolución, se ocupó la gente en arreglar el equipaje y sacar todo lo que había en la chata y vapor. La gente se había apaciguado algún tanto y pensaba todo el mundo seguir. Estaba casi todo arreglado, cuando el jefe volvió á titubear; la gente no había dicho nada más. El día siguiente al salir el sol, vino el capitán Tur á preguntar lo que debía hacer, y D. Esteban, estando yo presente, dijo que echase la chata y vaporcito á pique. Había 7 pies de agua. El capitán se fue á cumplir la orden; ántes que la pusiese en práctica vino un viento Sur tan rápido é impetuoso, que por más que no pasase sino por dos canales estrechos, y casi se puede decir no más que por uno, pudo más que todos los huracanes del Norte; esto es, en aquel momento quiso D. Esteban consultar á los jóvenes ingleses, y uno que se llamaba D. José H. Sóhier dijo que ya que les consultaba, le parecía que, atendida la escasez de víveres, la falta de aceite ó grasa para la máquina y la incertidumbre de encontrar el río limpio, que volviésemos á Santa Fe. Mandó en seguida llamar al capitán diciéndole que no hiciese nada, que volveríamos todos á Santa Fe; y así se efectuó sin más ni menos. Algunos habían pretendido encargarse de la chata y vapor y volverse solos á Santa Fe, pero se les desengañó. La gente había pedido también que para tirar adelante era preciso que dos hombres se dedicaran todos los días á la caza, y se les había concedido.

Día 17. El día ántes, mientras se estaba arreglando todo para ir adelante, vino el cacique Luca sin haber podido encontrar á Mariano: trajo tres indios de las tolderías de dicho cacique y dejó encargado á la demás gente, que cuando lo viesen se lo avisasen. Luca se quedó á bordo dos ó tres días; parecía buen hombre y muy afecto á nosotros; me dijeron que tenía más gente que Pedrito. Vive en la parte del río de las Víboras y sus indios se llaman *espineros*, descendientes de un hombre fugitivo no sé de qué punto, pero no indio, llamado Espino; estos son los de peor fama. Como á las 10 del 17 volvió Pedrito

con 40 hombres. Teníamos allí los caciques Pedrito, Luca, Roque, Jacinto, Miguel Antonio, Apolinario, José Antonio, todos con suma alegría y contento. Teníamos esperanza de arreglar alguna cosa con ellos, aunque no se atrevían sin la consulta de Mariano; pero á lo menos dijeron que harían lo posible para que dicho cacique entonces ó después entrase en el arreglo. Mucho se habló sobre el particular, pero con todo no se animaron.

Aquella tarde vendieron al Sr. Jefe algunos caballos por botellas de cognac en nombre de los jóvenes ingleses. Vendieron cinco, dando tres botellas por caballo. Creo que don Esteban quería encubrirse por medio de aquellos; lo mismo cuando lo vendía á alguno de la tripulación á precio exorbitante, diciendo á los vendedores que fuesen subiendo el precio, y me dijo uno que lo había gustado, que llegó á venderse una botella por 20 reales; y lo curioso era que dicho Jefe denigraba mucho á los ingleses por el tal comercio y por algunas otras cosas. Aquellos jóvenes, según tengo entendido, para quitarse el polvo de encima, pues les iba cayendo en nube espesa, determinaron avisar á los compradores que lo que vendían no era suyo, sino de D. Esteban. Descubierta la máscara, difícil era tapar las bocas. Lo mismo sucedía con el tabaco, caña, y algo con la ropa. He dicho esto no más que de paso.

Volviendo á los indios, mi objeto principal, digo que mientras se vendían los caballos, yo solo acompañado de Martin Salteño conversaba con toda la indiada; estábamos como á una cuadra del vapor; había sí algunos indios que estaban mirando cómo la tripulación hacía dar la vuelta al vapor, pues tuvieron que abrir la margen del río, por ser este demasiado estrecho. Yo entretanto viéndome rodeado de tanta indiada, les pregunté por medio de Martín si se acordaban haber oído de sus antepasados alguna cosa de nuestros antiguos Padres; entonces tomó la palabra el cacique Roque, como más anciano, y refirió un hecho que aunque parezca algo fabuloso no dejaba de dar alguna noticia. El hecho en sustancia era una prohibición que les hizo un Padre que no tocasen un árbol, ni su fruto, porque si acaso lo hicieran se perdería toda la indiada; algunos individuos no lo quisieron observar y de allí provino

la ruina de toda la indiada. Yo entonces les expliqué mi misión, y cómo deseaba sacrificarme para enseñarles el camino del cielo, y el objeto para el cual mis Superiores me habían enviado al Chaco, etc., etc.; dejo de referirlo todo por ser demasiado largo. Apenas hube concluído mi narración y Martín de habérsela explicado, cuando Pedrito se levantó y con él toda la indiada; yo también me levanté, pues pensaba que querían irse, y los saludé para irme á bordo; entonces Pedrito me hizo decir por Martín que no me fuese, pues quería hacerme una demostración: me paré, él hizo llamar á los indios que estaban vendiendo caballos y algunos que miraban á la gente cómo trabajaba. Vinieron todos sin quedar uno; exceptúo al cacique Luca por estar dudoso; no recuerdo bien si asistió.

Todos así reunidos los hizo formar sin lanzas. Los caciques y capitanejos delante guardando superioridad. Los demás, atrás puestos en línea en forma militar. Cuando todos estuvieron arreglados se quitó el sombrero y empezó á arengar, diciendo en sustancia á todos en general y luégo en particular de cacique en cacique con la indiada perteneciente á cada cual, que respetasen al Padre y á la Religión; al decir Padre me señalaba con el dedo y los demás contestaban con mucho recato inclinando la cabeza respondiendo que sí. Esto duró seis ó siete minutos. Al presenciar este acto mi corazón se enterneció, ni sé explicar lo que por él entonces pasaba. La gente de á bordo advirtió lo que pasaba, pues muchos quedaron parados. Advertido D. Esteban Señoráns de lo que ocurría, vino solo para cerciorarse... de lo que yo había hecho; él al parecer movido de alegría se fue á abrazar á Pedrito y á dar la mano á toda la indiada; yo hice otro tanto, luégo fui á bordo para traer un pañuelo nuevo de seda que una señora me había regalado: se lo di á Pedrito y una medalla grande plateada; di una más pequeña á los demás, la cual agradecieron infinito; les dije que la conservaran, pues que á más de ser un objeto bendito, les serviría de recuerdo. Había algunos indios que parecían bastante ásperos y miraban casi siempre de reojo, entre los cuales había uno que me dijo ser hermano de Pedrito. Pues desde aquel entonces, como todos notaron, se mostraron afables en gran manera, llamándome *Padriolech noén*, Padre lindo, siempre que me encontraban...

Este hecho después de algunos días fue criticado por el señor jefe D. Esteban, diciendo que no es extraño que hubiesen hecho aquella demostración, por estar entonces borrachos. Esto no es verdad: lo estuvieron algunos al anochecer sí, pero entonces no. No me hubiera fiado yo de estar solo con ellos, ni los indios hubieran hecho la demostración con tanto recato y acierto, pues no se notó el más mínimo desacierto, sino mucha circunspección: ni creo que el mismo D. Esteban se hubiese atrevido á venir solo. He leído á todos los principales de á bordo á cada uno en particular la relación del hecho algo más circunstanciada como está en el *Diario*, todos dijeron que entonces los indios no estaban borrachos, que lo estuvieron algunos después: todos estaban conformes, y me dijeron más, que si quería la firma de toda la tripulación la podía obtener; no lo quise, porque me parecía que bastaba mi palabra. El hecho es así en sustancia sin más ni menos. Los caciques principales comieron á bordo, siendo ya algo oscuro, luégo después se fueron todos, menos Luca y Roque. Me despedí de Pedrito y de su hermano Dionisio siendo algo tarde. Luégo fuime á rezar el Rosario con los indios nuestros y con los que habían quedado, pues siempre estos como aquellos dormían en el campo á cielo descubierto por más frío que hiciese. Ántes de rezar quisieron que oyese cantar á un indio á su manera monótona sin pronunciar palabra. Entonces sí que todas las cabezas no estaban enteras, pero no para hacer disparates: pues ninguno cometió imprudencias. Creo que Dios ciega á los hombres cuando no quieren entender la verdad. *Vidébunt et non intélligent.*

Día 18. Ántes de partir del punto de retroceso, supliqué al carpintero, con insinuación anterior á D. Esteban, que hiciera una cruz para plantarla allí; lo cual se verificó, le puse el nombre de Cruz Nueva; algunos la querían poner Cruz de los Derribados. Aquel punto dista como 120 leguas por el río hasta Navicha y como 60 por tierra. Hasta la boca del monte Aguará 30 á 32 por el río y 10 á 12 por tierra. Allí mismo con súplicas y algún donecillo pudimos lograr que un indio toba, que estaba entre los mocovíes, nos entregase un niño de nueve á diez años llamado Santos Peralta y García, natural de Fraile Muerto, el cual fue hecho cautivo dos ó tres años atrás.

Como á las 12 volvieron algunas indias, creo que no pasaban de 10, á quienes se compró cueros y plumas de avestruz, que á ellas servían de aperos aquellos y de guarnición estas; yo, viendo el afán con que les compraban y al mismo tiempo que no se les daba más que un pañuelo de algodón que lo más que podía valer era un real y medio; dije en particular, y en voz baja, á D. Esteban Señoráns que me parecía que no se les pagaba bien, pues los indios se debían tratar como menores, y por consiguiente que se les debía pagar lo que en conciencia se juzgaba que podían valer los objetos que vendían. Yo se lo decía porque no creía que fuese suyo el negocio, sino cosa particular del comprador. Él, en lugar de decirme: Padre, es cosa mía y creo que se les paga lo bastante, levantó la voz en tono burlesco, diciendo: «Carlos, — así se llamaba el comprador,— Carlos, apresúrate, que el Padre está mirando»; yo, después paseando me acerqué á dicho comprador y le hice la misma reflexión que á D. Esteban; él me respondió: Padre, no es cosa mía, lo hago por mandato de D. Esteban. Esto lo oyó uno de los jóvenes ingleses y creo que nadie más. Ah, bien, dije yo, si él lo ha mandado punto concluído. Fuime á bordo, y púseme á leer como de costumbre en mi camarote. Al cabo de poco vino D. Esteban murmurando contra el Padre; yo, para que no pasara más adelante hablando, hice ruido con la garganta; el lo notó y dijo: Padre ¿usted está aquí? (tenía cortina delante).—Sí, señor; le respondí.—Quiero hablar un poco con V., dijo en voz alta. — Yo tendré el gusto mayor de escuchar á V., le contesté. Se fue sin hablar otra palabra; y al cabo de poco rato volvió furioso y como echando chispas, y me dijo que por qué me había metido en aquello (habia dos ó tres hombres delante). Le dije: señor, si quiere usted decirme alguna cosa hábleme á solas, y yo entonces sacaré mis razones; él no se apaciguaba por esto, sino que gritaba todavía más fuerte; entonces le dije: si V. piensa que gritando fuerte me ha de espantar, aseguro á V. que está equivocado, porque cuando conviene sé hablar; solamente le cité su mismo documento en que estaban las bases y que las registrase y vería mi justo proceder, las cuales bases tuve el arrojo de copiar y creo que fueron dictadas por V. R., á lo menos en parte. Calló, pero *estomacado*. No obstante de tener toda la ra-

zón en mi favor, ya por las veces que había presenciado algunos tratos, etc., ya por las instrucciones de mis Superiores, ya también por las mismas bases de los empresarios, mucho me arrepentí á solas. Nunca me había metido en semejante cosa. Se me figuraba que interpretando en mal sentido aquel aviso, saldría de allí todo el veneno. Dios me libre de una cabeza caliente y metida, según se cree, en el hoyo de la perdición.

Día 19. Á pesar de lo ocurrido, el día 19 volvieron algunas indias á quienes compraron más cueros y plumas que el día anterior; hasta el mismo Pedrito que había vuelto vendió lo mismo. Roque volvió también. Estando los tres caciques solos con algunos indios de Pedrito, esto es, Pedrito, Roque y Luca, se habló claro sobre la Reducción. Nunca había hablado tan claro el jefe de la expedición, ni tan fundado sobre las bases á que me he referido arriba. Quizás hizo efecto la expresión del día anterior; con todo, su carácter interiormente no me gustaba; pero sea lo que fuere, lo cierto es que con el papel en la mano les explicaba las ventajas que les provendrían si se redujeran, ya con el apoyo del Gobierno, ya con la protección de la Empresa, ya también con el auxilio é instrucción de los Padres. Á todo pararon atención y mostraron muchos deseos que se pusiese en práctica, y á más dijeron que lo explicarían todo á Mariano, pues suponían que sería del mismo parecer.

Día 20. El cacique Luca se fue para sus tolderías, y dijo que desde allí haría otra excursión para encontrar á Mariano. Pedrito y Roque se había ido también; ya no los vimos más: solamente Jacinto nos acompañó hasta la boca de los dos ríos. Di á Luca dos objetos benditos para que en mi nombre los diera á Mariano. Hermenegildo Molina quiso acompañarnos hasta Santa Fe para pedir su mujer al Sr. Olmedo. Hermenegildo había sido militar bajo el mando del General Ramírez.

El día 21 llegamos al cantón de Sala. Allí el día siguiente se tomó consulta general para decidir si volvíamos á Santiago ó á Santa Fe. La determinación fue volver á Santiago; catorce hombres, inclusos nuestros indios, dieron la negativa, resueltos á irse á pie hasta Santa Fe. Los que quedaban no eran seguros. Había muchos rumores y desconfianza. Ántes no

quiso el Jefe dejar la chata y vapor, y entonces había resuelto dejarlo todo y tirar adelante con solo el vapor. Entretanto se perdían días.

Día 23. En aquel día se hicieron muchas interrogaciones, y finalmente se decretó tomar las de Villadiego para Santa Fe; se miró ántes si podía comunicarse la gran laguna con el río, que distaba 1,571 pies ingleses, y se vio que sería poca la ganancia, mucho el trabajo y poca la comida. Anduvimos algo más ligeros que al subir. De vez en cuando venía algún indio. Volvió Mendoza con otros tres.

En el Paso Viejo, á donde llegamos el 28, encontramos á Jacinto, quien me regaló una mulita. Vino también un pariente de Mariano con otros dos; se llama Francisco. El capitán Tur que había ido con algunos á tapar el río cerca de la boca el día 23, volvió el 28 bastante fastidiado. Allí nos dijeron que Mariano estaba enojado contra el Gobernador de Santiago por no haber admitido cambio de cautivos. Cada día andábamos mejor.

Día 31. S. Ignacio. Toda la tripulación oyó Misa en obsequio de S. Ignacio. La comida de este día fue muy mala, un venado fétido que se encontró muerto en el río; yo tomé dos platos de sopa. La gente seguía descontenta por el hambre. Como á la una y cuarto de la noche administré los sacramentos de Penitencia y Extrema Unción al sargento Simón Villegas, quien pensábamos que nos dejaba. Las divisiones entre los principales y subalternos iban aumentando. Á eso de las 5 y $^1/_2$ vino solo un cautivo llamado Pedro Antonio Gutiérrez, que dijo ser enviado de Mariano, era dudoso; no obstante, se le dio un regalo de tabaco para que se lo entregara, le di también algún objeto bendito; nos dijo que estaba muy lejos, pero que venía á pie por falta de caballos.

Agosto 1.° Para alimentar á la gente y dar grasa á la máquina, el señor jefe mandó matar un caballo; estaba regular. En tiempo de hambre no hay pan duro. La gente continuaba descontenta. El maquinista propuso ir él á buscar víveres; se le respondió negativamente. Y para más apuro se iba descomponiendo la bomba de vez en cuando.

Día 3. En aquel día tuvo que hacerse uso del bálsamo para alimentar la máquina. Encontramos por última vez á Ja-

cinto, á quien se le compró una yegua, que al cabo de pocos días fue víctima de nuestras muelas; tenía mejor gusto que el caballo. El día siguiente llegamos á la boca de los dos ríos. El Salado fue fusilado por medio de un cañonazo; ya casi no tenía sangre, bien justito nos vino el pasar, á pesar de estar vacías las chatas.

Tomamos el rumbo NE. subiendo el río de las Víboras. Cuatro ó cinco cuadras después fondeamos. Aquí estuvieron los apuros. Casi ninguno quería ir para arriba: nuestros indios el día 5 ya lo tenían todo arreglado para escapar. El señor jefe les dijo que si se iban quedarían mal con el Gobierno, y quizá serían para siempre desgraciados; ellos, temerosos de suyo, y ante la amenaza resolvieron quedarse. Mucho me compadecía de su suerte, ya casi todo el viaje fueron víctimas denigradas. Esto solo conversando se puede explicar. Á mí me apreciaban mucho y mostraban mucha confianza. El maquinista quería irse también: estando yo rezando en el campo me lo vino á consultar;yo le hablé claro, le dije que no extrañase que no le declarase mi parecer, porque no quería meterme en nada; pero sí le dije que mirase y reflexionase bien lo que hacía... Quedó contento de mi proceder. Se concluían los víveres, no se tomaba pescado, ni había tampoco grasa para la máquina, y el río iba bajando. ¡Ah, Padre mío! ¡cuántos desengaños me presentaba Dios de lo que es el mundo y sus habitantes! ¡Cuán aficionado es el hombre al interés y al respeto humano, y cuán vivo su amor propio! Por un *¿qué dirán?* soplado á mis oídos, se sacrificaba la vida de tantos hombres, y estos, por no perder lo que con sudor habían ganado, se sacrificaban; pero ¿cómo? rabiando; y á veces blasfemando de lo más santo y sagrado.

Yo creo que el haberse contenido aquellos hombres, después de Dios y su Santísima Madre, se debe á ser de tantos reinos y provincias, lo cual dificultaba la coalición. Dudo que otra tripulación hubiese sufrido tanto. No soy solo de este parecer. Dejo aparte todo esto, porque casi estoy llorando.

Nuestro lenguaraz Martín Salteño me informó de un punto muy ventajoso para una Reducción de indios y á estos agradable, y según los datos creo que sería el más conveniente por muchas razones. Este punto se llama San Pedro, pueblo

antiguo. Está al SE. de la boca del río de las Víboras, distante de allí unas 8 ó 10 leguas; del cantón de Callestacito en donde viven nuestros indios, como 25 leguas. Callestacito dista de Santa Fe una jornada que será de 15 leguas. Desde Santa Fe, me dijo que podría ir en carreta. En dicho pueblo todavía se conservan los cimientos de la Iglesia y de algunas casas y chacras. Allí hay buenos campos y bosques de buena madera. El agua muy buena y casi nunca se acaba; hay alguna laguna alimentada por un arroyo siempre abundante. El país dijo que era muy sano y algo elevado; el clima también templado. Me aseguró Martín que era el punto mejor que conocía. Allí cerca están los Espineros. El monte Aguará es buen punto, pero tiene pocas ventajas. El agua está lejos, si se exceptúa la laguna; y esta fácil de secarse. Madera, sí, tiene bastante; los campos son regulares; el clima muy fuerte en verano y propenso á ser malsano. Á dicho Martín Salteño gusta poco el monte Aguará, y lo mismo creo que sucede á los indios. Confieso que si los indios no se colocan en dicho monte, ó mejor dicho si eligen á San Pedro, que sería lo mejor para estar más independientes, sería poco ó nada ventajoso á la Empresa. Corren voces que D. Esteban quiere volver por tierra á Santa Fe tan pronto como pueda; creo que será algún pretexto, no es hombre para empresa tan ardua. Á mí me decía lo contrario. Dios lo bendiga todo. Quisiera dar á V. R. una reseña del río de las Víboras, pues tengo casi todos los rumbos apuntados, etc., etc.; solo diré que es mucho mejor que el Salado, más montes, mejor madera y quizá mejores pastos. Se puede decir que ambos lados son casi un monte continuado. Quebracho blanco y colorado y algarrobo es lo más.

Estuvimos como 18 leguas arriba del río, seis ó siete por tierra. El monte en donde cortaron la madera, se llama monte de los Hormigueros; los indios lo llaman también Latcharagaeolé. D. Carlos Cabeza compuso una cruz, la cual bendije é hice plantar cerca del río. La di el nombre de Cruz del Consuelo... Dejo como en el discurso del *Diario* una infinidad de cosas: choques entre chatas y vapores; el abandono en que se vio la gente, que estuvo más de dos días sin un plato, ni cuchara, ni puchero, ni caldero, etc., con que arreglar un poco

de comida. Los dos ingleses estaban disgustados contra el jefe por semejante acto, de suerte que de allí en adelante raras veces se hablaron. Les tocó la piel.

Nuestros indios y toda la tripulación estaban más y más disgustados por no tener qué comer; yo también sentí algo del hambre. El señor jefe comía siempre aparte... de allí provenían mil murmuraciones... Á la vuelta, para que no hubiese choque con las chatas cargadas, se resolvió primero enviar la *Rudecinda* delante. Su tripulación tuvo que sufrir bastante; entre las varadas y no poder cazar nada, habían llegado casi al último extremo. Había salido el 15 de Agosto, nosotros con el vapor y chata el 17 de dicho mes. El mismo día por la noche tuvimos que dividirnos por haber agujereado al vapor nuestra chata; las vueltas del río eran muy rápidas... Se me dio á escoger si quería quedarme en el vapor ó en la misma chata, y con el parecer del mismo jefe, por más comodidad determiné quedarme donde estaba. Allí podía celebrar y tenía todo mi equipaje; en el vapor estaban estrechos y no había lugar para nada. Á más dijeron que el vapor no andaría sino de día y nosotros las veinticuatro horas. Así fue hasta el 21. Lo que el vapor nos adelantaba de día, nosotros lo andábamos de noche. Aquel día nos dieron la noticia que el 17 á las 10 de la mañana, cinco indios habían quitado el fusil y toda la ropa á Benito Magallanes. Este joven pertenecía á la chata *Rudecinda.* Me dijo después el joven, que los indios que le robaron eran totalmente desconocidos, y que le habían dicho que su cacique no había querido que viniesen á bordo; se supone que pertenecen al cacique Tomás, ó Gabriel, ó bien á otro Luca que nosotros no vimos, y viven en aquellos alrededores. Á las dos y media de la tarde, el vapor tomó la delantera para Santa Fe. D. Esteban hizo sacar cuanto tenía en la chata para su uso, llamó también á un joven para que le siguiera; á mí no me dijo nada. Yo, cuando estaban para partir, pues habían ya levantado el ancla, dije á D. Esteban que fuera á saludar á los Padres; él me respondió que les diría que yo no había querido ir, entonces le contesté: Señor, todavía V. no me ha convidado; se sonrojó, pues había algunos que estaban presentes.

Continuaré en la siguiente.

En los SS. SS. y OO. de V. R. mucho me encomiendo. De V. R. afectísimo é ínfimo siervo en Cristo.

CARLOS SOLER, Pbro. S. J.

P. D. Irá al Colegio un joven, compañero de viaje; dará á V. R. una carta. Lo puede investigar; dará á V. R. muchos datos. Era ahijado del finado Dr. D. Esteban. Es negro... Supongo que todo lo hará indirectamente.

Principales Autores consultados ó citados en esta obra

Agrelo, PEDRO JOSÉ. — *Memorial Ajustado sobre el Ejercicio del Patronato Nacional en la provisión de Obispos y otros asuntos de disciplina eclesiástica.* — Publicación oficial. — Buenos Aires. 1886.

Amunátegui, MIGUEL L. — *Compendio de la Historia Política y Eclesiástica de Chile.* — 6.ª Edición. — Santiago. 1867.

Araujo, ORESTES. — *Geografía Nacional de la República Oriental del Uruguay.* — 2.ª Edición. — Montevideo. 1895.

Argañaraz, FR. ABRAHÁN. — *Crónica del Convento de N. P. S. Francisco de Córdoba.* — Buenos Aires. 1889.

Arrangoiz, FRANCISCO DE P. DE. — *Méjico desde 1808.*

Bilbao, MANUEL. — *Vindicación y Memorias de D. Antonio Reyes.* — Buenos Aires. 1883.

Díaz, ANTONIO. — *Historia Política y Militar de las Repúblicas del Plata, desde 1828 hasta 1866.* — Montevideo. 1878.

Domínguez, LUIS L. — *Historia Argentina.* — Buenos Aires. 1870.

Enrich, P. FRANCISCO S. J. — *Historia de la Compañía de Jesús en Chile.* — Barcelona. 1891.

Espinosa, ENRIQUE. — *Geografía Descriptiva de la República de Chile.* — 4.ª Edición. — Santiago de Chile. 1897.

Fernández Cuesta, NEMESIO. — *Nuevo Viajero Universal, Enciclopedia de viajes modernos.* — Madrid. 1861.

Gambón, P. VICENTE S. J. — *Lecciones de Historia Argentina según el Programa Oficial.* — 2.ª Edición. — Buenos Aires. 1899.

Gebhardt, VÍCTOR. — *Historia General de España.*

Goyena, JUAN. — *Digesto Eclesiástico Argentino.* — Buenos Aires. 1880.

Hernáez, P. FRANCISCO JAVIER S. J. — *Colección de Bulas, Breves y otros documentos relativos á la Iglesia de América y Filipinas.* — Bruselas. 1879.

Lamarque, ADOLFO. — *Colección de obras de Escritores y Oradores de la República Argentina.* — Buenos Aires. 1875.

Lamas, ANDRÉS. — *Escritos Políticos y Literarios, durante la Guerra contra la Tiranía de D. Juan M. Rozas. Coleccionados por Ángel J. Carranza.* — Buenos Aires. 1877.

Latzina, F. — *Géographie de la République Argentine.* — Buenos Aires. 1890.

López, VICENTE F. — *Historia de la República Argentina.* — Buenos Aires. 1883. — Id. *Manual de Historia Argentina.* — Buenos Aires. 1896.

Magariños CERVANTES, ALEJANDRO. — *Estudios Históricos, Políticos y Sociales sobre el Río de la Plata.* París. 1854.

Mármol, JOSÉ. — *Amalia.* Novela Histórica Americana. — 15.ª Edición. — París. 1896.

Martín y Manero, VICENTE, Pbro. — *Historia Eclesiástica de Valparaíso.* — Valparaíso. 1891.

Menéndez Pelayo, MARCELINO. — *Historia de los Heterodoxos Españoles.* — Edición de la Librería Católica de San José. — Madrid.

Miraflores, MARQUÉS DE. — *Memorias.*

Mitre, BARTOLOMÉ. — *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina.* — Cuarta edición. — Buenos Aires. 1887.

Moussy, V. MARTÍN DE. — *Description Géographique et Statistique de la Confédération Argentine.* — París. 1860.

Pizarro, MANUEL D. — *Miscelánea. Discursos, Escritos Forenses,* etcétera. — Buenos Aires. 1897.

Quesada, ERNESTO. — *La Época de Rozas. Su verdadero carácter histórico.* — Buenos Aires. 1898.

Réngger y Longchamp. — *Ensayo Histórico sobre la Revolución del Paraguay.* — Edición especial precedida de la biografía del Tirano Francia, y continuada con algunos documentos y observaciones históricas por M. A. PELLIZA. — Buenos Aires. 1883.

Retamar, ROMUALDO. — *Monseñor el Dr. D. Juan J. Álvarez y el Colegio de la Inmaculada Concepción.* — Santa Fe. 1888.

Ribera Indarte. — *Rozas y sus opositores,* etc. — 2.ª Edición. — Buenos Aires. 1884.

Ruiz de Montoya, P. ANTONIO. — *Conquista espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús en las Provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape.* — Bilbao. 1892.

Saldías, ADOLFO. — *Historia de la Confederación Argentina. Rozas y su Época.* — 2.ª Edición. — Buenos Aires. 1892.

Sarmiento, D. F. — *Obras publicadas bajo los auspicios del Gobierno Argentino.* — Buenos Aires. 1896.

Sommervógel, P. CARLOS S. J. — *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus* — Nouvelle Édition. — Bruxelles. 1890 á 1900.

Villanueva J. L. — *Recomendación de la lectura de la Biblia en lengua vulgar:* Extracto de este opúsculo. — Montevideo. 1844.

Zarandona, P. ANTONIO S. J. — *Historia de la Extinción y Restablecimiento de la Compañía de Jesús,* brevemente anotada y aumentada por el P. RICARDO CAPPA S. J. — Madrid. 1890.

Zinny, ANTONIO. — *Historia de los Gobernadores de las Provincias Argentinas.* — Buenos Aires. 1880. — *Gobernantes del Paraguay, 1535 á 1887.* — Buenos Aires. 1887. — *Cronología de los Obispos del Paraguay.* — Buenos Aires. 1887.

Estudio sobre la Iglesia de Chile, por la *Academia Filosófica de Santo Tomás de Aquino.* — Santiago. 1887.

Registro Oficial de la Confederación Argentina. — Publicación oficial. — Buenos Aires. 1879.

Justicia al Mérito, ó *Breve discurso sobre la arbitrariedad con que violentamente fueron suprimidos los conventos de regulares de Buenos Aires, con especialidad el de Predicadores en 1823*, por un PATRIOTA CRISTIANO. — Buenos Aires. 1837.

Extracto de un papel tomado á los masones, cuyo título es: *Máximas é Instrucciones políticas que el Grande Oriente Español ha mandado poner en ejecución á todas las logias de la Masonería Egipciana.* — Buenos Aires. 1840.

Discursos *pronunciados en la Misa Expiatoria y en la Asamblea Católica de Santiago de Chile, para conmemorar el aniversario secular de la expulsión de los Jesuítas.* — Santiago. 1867.

Apuntes acerca de Bernardino Rivadavia. — *Refutación de los Rasgos Biográficos del Dr. Gutiérrez, y de los discursos funerarios de los Sres. Alsina, Mitre, Sarmiento y otros.* — Montevideo. 1857.

Vita Functi in Societate Jesu. — *Nómina Pátrum ac Frátrum qui Societátem Jesu ingressi, in ea suprémum diem obiérunt. — 7 Augusti 1814 - 7 Augusti 1894.* — Parísiis. 1897.

Restablecimiento de la Compañía de Jesús en la Nueva Granada, ó *Colección de Piezas relativas á la Historia de los Jesuítas y su restablecimiento.* — Reimpreso en Santiago de Chile. 1844.

ÍNDICE

Licencia de la Orden . . . . . Pág. v
Licencia del Ordinario . . . . . » VI
Protesta del autor . . . . . » VII
Nota de los editores . . . . . » VII
Al Lector. . . . . » IX
Introducción. — *Los antiguos Jesuítas en el Paraguay.* — *La antigua Provincia de Chile* . . . . . » XV

PRIMERA PARTE

Desde el llamamiento de los Jesuítas en 1835 hasta su expulsión en 1843

Libro Primero. — (1835-1839)

1. Situación de la Argentina á principios del siglo . . . Pág. 29
2. Revolución de 1810. Independencia . . . . . » 31
3. Unitarios y Federales . . . . . » 32
4. Sistema terrorista. Consecuencias. . . . . » 33
5. Rozas. El Gaucho . . . . . » 35
6. Rozas Gobernador. Segundo Gobierno. La Mazorca. Divisas federales . . . . . » 37
7. Situación de la Iglesia de Buenos Aires. Reforma del Clero. Monseñor Muzzi . . . . . » 44
8. Dispersión de los Jesuítas en España . . . . . » 57
9. Primeros pasos para el llamamiento de los Jesuítas . . » 59
10. Primera expedición. . . . . » 62
11. Arribo á Buenos Aires. . . . . » 65
12. El recibimiento . . . . . » 68
13. La expectación. . . . . » 72
14. El restablecimiento. . . . . » 74
15. Primeros frutos . . . . . » 76
16. Ensayos de Colegio. . . . . » 79
17. Funciones . . . . . » 80

18. Decretos sobre el Colegio. . . . . Pág. 81
19. Apertura del Colegio oficial é internado . . . . . » 84
20. Nuevos operarios. . . . . » 86
21. Principio de las dificultades con Rozas. . . . . » 87
22. Conducta de los Jesuítas. . . . . » 91
23. Solicitud de Mendoza . . . . . » 96
24. Nuevo gobierno y Noviciado. . . . . » 99
25. Misiones rurales . . . . . » 108
26. Obras y segundo curso del Colegio . . . . . » 123
27. Ministerios y misiones. El Sr. Escalada . . . . . » 124
28. Exigencias de Rozas . . . . . » 127
29. Solicitud de Entre Ríos y Chile . . . . . » 129
30. Nueva expedición llegada de Europa . . . . . » 132
31. La erección de la Vice-Provincia. Carta del P. Roothaan . . . . . » 134
32. Fallecimiento de la esposa de Rozas. . . . . » 137
33. Misiones en Córdoba . . . . . » 140
34. Mes de María. Esperanzas sobre los indios. . . . . » 144
35. Nuevos sujetos. Fin del año. . . . . » 147

Libro Segundo. — (1839-1843)

1. Principios del curso. . . . . » 149
2. Petición de Salta. . . . . » 151
3. Misión en Morón. Quejas de Rozas . . . . . » 152
4. Misiones en la campaña de Córdoba . . . . . » 156
5. Restablecimiento de la Compañía en Córdoba . . . . » 160
6. Los Padres de Buenos Aires. Nota del P. Berdugo al Gobernador . . . . . » 164
7. Visita á Córdoba. Casa de Estudios . . . . . » 166
8. Situación crítica de Rozas . . . . . » 168
9. Primeros ensayos contra los Jesuítas . . . . . » 168
10. Persecución abierta. . . . . » 172
11. Conferencias con Rozas . . . . . » 175
12. Enemigos gratuitos. . . . . » 178
13. Contraste con Chile. . . . . » 180
14. Epoca del terror . . . . . » 181
15. Situación de los Jesuítas . . . . . » 189
16. La máquina infernal y sus consecuencias. . . . . » 190
17. Año secular. . . . . » 193
18. Primeros pasos hacia el Paraguay . . . . . » 196
19. Ministerios. Segundo ataque á los Jesuítas . . . . . » 199
20. Ataque á los Padres de Córdoba . . . . . » 201
21. Avisos indirectos. Un emisario de Rozas . . . . . » 206
22. Persecución violenta. El P. Berdugo en Palacio. Sorpresa . . . . . » 211
23. Disolución del Colegio. Oficio al Gobernador. Su resultado. . . . . » 219
24. Dispersión. Fuga del R. P. Vice-Provincial . . . . . » 224

25. Organización de los Jesuítas dispersos en Buenos Aires. Pág. 230
26. Trabajos del P. Parés . . . . . » 231
27. El P. Berdugo en el Brasil . . . . . » 234
28. Los PP. García y Majesté. Proyectos de Colegio . . . » 237
29. El Mensaje del 41. Marcha de varios sujetos . . . . . » 241
30. Nuevo conato de Colegio. Ábrese de nuevo la Iglesia de San Ignacio . . . . . » 243
31. Vuelta del Padre Vice-Provincial á Montevideo. Residencia en esta capital. . . . . » 247
32. Trabajos de los Padres en Corrientes. Ensayos del Padre Parés sobre el Paraguay . . . . . » 248
33. Los Jesuítas en San Luis y en San Juan de Cuyo . . . » 252
34. Las misiones en Río Grande. . . . . » 254
35. Sucesos de Buenos Aires . . . . . » 260
36. El P. González, Superior de los dispersos. Su fuga. . . » 263
37. El P. Cabeza Superior. Petición de Santa Fe. . . . . » 267
38. Viaje del P. Gomila á Chile. . . . . » 270
39. El Mes de María en Montevideo . . . . . » 272
40. Expulsión del P. García. Es llamado á Montevideo el P. Majesté . . . . . » 275
41. Pide este las dimisorias y le son enviadas: su conducta . » 277
42. Renuncia el P. Cabeza al cargo de la Iglesia. Contesta Rozas con la expulsión . . . . . » 281
43. Comunicación de la orden. Desembarque en Montevideo. Distribución de los sujetos. Resumen . . . . . » 283

SEGUNDA PARTE

Desde la expulsión de Buenos Aires en 1843 hasta el establecimiento de la Misión de Chile en 1853

Libro Primero (1843-1846)

1. Situación. . . . . Pág. 295
2. Los Jesuítas en Chile . . . . . » 296
3. Misión en San Diego . . . . . » 296
4. Indecisión. Nuevos compañeros . . . . . » 299
5. Proyecto sobre las Misiones de Arauco. . . . . » 301
6. Primeros resultados de la negociación . . . . . » 304
7. Viaje á Roma. Comisiones particulares. . . . . » 308
8. Situación de los que se quedan. . . . . » 309
9. Esperanzas de Monseñor Campodónico. . . . . » 311
10. Los Jesuítas en Santa Catarina. Misiones. . . . . » 313
11. La Casa de Porto-Alegre. . . . . » 319
12. Misión en la Capital. . . . . » 321
13. Excursión á la Sierra . . . . . » 322
14. Fíjase la Residencia. . . . . » 325
15. Segundo viaje al Paraguay . . . . . » 327
16. Estado de la Iglesia en el Paraguay. . . . . » 330
17. Peste en la Asunción . . . . . » 333

18. Córdoba y San Juan . . . . . Pág. 335
19. Misiones en la Rioja . . . . . » 337
20. La Sala de Catamarca. . . . . » 341
21. Ministerios en Montevideo . . . . . » 341
22. La Escuela y las Biblias . . . . . » 345
23. El P. Berdugo en Chile . . . . . » 347
24. Gestión del P. González en Roma. . . . . » 350
25. El Presidente de Santa Catarina y el Obispo Diocesano. » 354
26. Las Colonias de las Torres. Misiones. . . . . » 356
27. Esperanzas en el Paraguay . . . . . » 359
28. Misión á Vacaría. . . . . » 363
29. Las Colonias de Río Grande. . . . . » 368
30. Córdoba y Catamarca. Misiones. Restablecimiento legal. » 372
31. Montevideo. Cuestión sobre las Biblias protestantes. . » 377
32. Viaje del P. López al Paraguay. El Mes de María en la Asunción. . . . . » 382
33. Los Gobernadores de Catamarca y San Juan . . . . » 395
34. Petición de Mendoza y Salta. . . . . » 398
35. Ministerios en Córdoba . . . . . » 400
36. Segundo golpe de Rozas . . . . . » 401
37. Consecuencias. . . . . » 405
38. Nuevos operarios. . . . . » 406
39. Colegio en Santa Catarina . . . . . » 406
40. Visitas á las *Picadas* . . . . . » 408
41. Vicisitudes en Porto-Alegre y Montevideo . . . . . » 410
42. División efímera de la Misión . . . . . » 413
43. Último resultado de la negociación con Chile . . . . » 414
44. Marcha del P. Berdugo . . . . . » 421
45. Desenlace de la Misión del Paraguay . . . . . » 423

Libro Segundo. — (1846-1853)

1. Situación. Colegio en Montevideo. . . . . Pág. 432
2. Visita á Santa Catarina y Porto-Alegre . . . . . » 436
3. Clase de Gramática y Misiones. . . . . » 438
4. Las Residencias Argentinas. . . . . » 440
5. Elogio del P. Osúa . . . . . » 442
6. La caridad del P. Ramón. . . . . » 445
7. Proyecto sobre Misiones de infieles . . . . . » 446
8. Muerte del P. Bernardo Hernández . . . . . » 447
9. Tercer golpe de Rozas. Expulsión de Córdoba . . . . » 450
10. De San Juan y Catamarca . . . . . » 459
11. Muerte del H. José García . . . . . » 463
12. Infelices socorridos en Montevideo . . . . . » 465
13. Nuevos operarios llegados de Europa . . . . . » 466
14. Entrada á los Bugres . . . . . » 467
15. Los dispersos de la Argentina . . . . . » 476
16. Hostilizaciones en Montevideo. . . . . » 480
17. Porto-Alegre y los Bugres . . . . . » 485

18. La Sección Chilena. . . . . Pág. 488
19. Santa Catarina. Reducción de Nonohay . . . . . » 491
20. Misioneros alemanes. Sus primeros trabajos . . . . . » 499
21. Nuevas hostilizaciones en Montevideo . . . . . » 502
22. Segundo gobierno del P. Berdugo. . . . . » 503
23. Trabajos en Nonohay . . . . . » 504
24. Los liberales de Santa Catarina . . . . . » 507
25. Los protestantes de las Colonias . . . . . » 512
26. Trabajos entre los Bugres. Carta del P. Villarrubia. . » 514
27. Luchas en Montevideo. . . . . » 528
28. Chile. Residencia en Santiago. Ejercicios y Misiones. . » 532
29. Principios de la Casa de Valparaíso. El P. Fondá en Bolivia. . . . . » 538
30. Hostilizaciones en Porto-Alegre . . . . . » 540
31. Carta del P. Solanellas . . . . . » 543
32. Visita al territorio de Misiones . . . . . » 556
33. Las *Picadas* Alemanas. . . . . » 558
34. Paz en Montevideo . . . . . » 560
35. Ministerios en Chile. Valparaíso. Juicio del Sr. Valdivieso . . . . . » 561
36. Adelantos de los Bugres . . . . . » 565
37. Persecución en Porto-Alegre. Fin de las Reducciones . » 570
38. Vicisitudes del Brasil. Representación de Córdoba . . » 572
39. El Colegio de Montevideo. El B. Claver . . . . . » 576
40. Nueva Iglesia en Valparaíso y nuevo Superior. . . . » 578
41. Las casas del Brasil. . . . . » 581
42. El P. Parés en Chile . . . . . » 582
43. Epidemia en el Colegio de Santa Catarina. Víctimas. . » 584
44. Situación de esta Casa. Muerte del R. P. General Juan F. Roothaan. Resumen. . . . . » 594

TERCERA PARTE

Desde el establecimiento de la Compañía en Chile, hasta la reunión de las dos Misiones

(1853-1867)

1. Cuadro de la Misión. . . . . Pág. 601
2. Situación y trabajos de los Padres en el Brasil . . . . » 602
3. El Colegio de Montevideo. Residencia de Santa Lucía. Contradicciones . . . . . » 604
4. Vuelta de los Jesuítas á Buenos Aires . . . . . » 606
5. Acompañan al Sr. Escalada . . . . . » 608
6. Situación de los Padres en Chile . . . . . » 610
7. La Cuestión Jesuíta en las Cámaras. . . . . » 612
8. Fundación del Colegio de Santiago . . . . . » 616
9. Ministerios. Un libelista . . . . . » 617
10. Ciérrase el Colegio de Montevideo . . . . . » 620
11. Proyectos de Colegio en el Brasil. . . . . » 620

12. Nuevas misiones en la Argentina. . . . . Pág. 622
13. División de la Misión . . . . . » 624

Misión Argentina (1855-1867)

1. Situación . . . . . » 626
2. Santa Lucía y Montevideo . . . . . » 627
3. Ministerios en Santa Catarina . . . . . » 628
4. Ciérrase esta Residencia . . . . . » 629
5. El cólera en Porto-Alegre. Las Colonias . . . . . » 630
6. Mes de María en Montevideo . . . . . » 633
7. Ejercicios al Clero de Buenos Aires. Viaje del P. Berdugo á Roma: su muerte . . . . . » 634
8. Inicíase la casa de Buenos Aires . . . . . » 639
9. Montevideo. D. Esteban Rams. Petición de Colegio . . » 639
10. Ensayo de Seminario en Buenos Aires . . . . . » 642
11. Peste en Montevideo . . . . . » 643
12. Visita á Río Grande. . . . . » 644
13. Situación apurada . . . . . » 646
14. Algún pequeño auxilio. Carta del Presidente del Uruguay al Sumo Pontífice. . . . . » 647
15. Decreto sobre libertad de enseñanza. . . . . » 650
16. Nuevos misioneros para las colonias del Brasil . . . . » 651
17. Falta de Operarios . . . . . » 652
18. Un sermón criticado por los masones . . . . . » 653
19. Contestaciones oficiales . . . . . » 655
20. Nueva acusación. . . . . » 658
21. Expulsión de los Jesuítas del Uruguay. . . . . » 659
22. Actitud del Clero uruguayo . . . . . » 663
23. Los expulsos . . . . . » 664
24. Residencia de la Cruz . . . . . » 665
25. Muerte del P. Ramón . . . . . » 666
26. Residencia en Córdoba. . . . . » 669
27. Ministerios en el Brasil . . . . . » 670
28. Sobresaltos en Buenos Aires. . . . . » 671
29. Solicitud del Presidente Derqui y del Obispo del Paraná á Pío IX y al P. General . . . . . » 672
30. El proyecto de Rams. Dificultades . . . . . » 676
31. Porto-Alegre y las Colonias. . . . . » 679
32. Nuevo Superior: vicisitudes: primer ensayo de Colegio. » 681
33. Seminario y ministerios en Porto-Alegre . . . . . » 683
34. Contrato de Colegio y primeros trabajos en Santa Fe . » 685
35. Principios del Colegio de Córdoba . . . . . » 688
36. Objeciones del Gobierno Nacional sobre el Colegio de Santa Fe . . . . . » 690
37. Inauguración de este . . . . . » 692
38. El Brasil y las Colonias de Santa Fe. . . . . » 693
39. La Residencia de Buenos Aires . . . . . » 695
40. El Colegio y Noviciado de Córdoba . . . . . » 695

41. Prosperidad del de Santa Fe. Fin del curso . . . . . Pág. 697
42. División de las Provincias. Proyecto sobre las Misiones. » 700
43. Estado de la Misión al principio del año . . . . . » 701
44. Decreto sobre fundación de Bibliotecas en Santa Fe . . » 702
45. Un antiguo edificio de la Compañía en Córdoba . . . » 703
46. Nuevos Colegios. El P. Parés en Montevideo y en el Paraguay. . . . . » 705
47. Santa Fe: sus Colonias. Córdoba . . . . . » 708
48. Trabájase por los Colegios de Montevideo y Buenos Aires . . . . . » 710
49. Un lance doloroso . . . . . » 713
50. Muerte del P. Villarrubia y del H. Goiriena . . . . . » 714
51. Peripecias en Córdoba y Santa Fe . . . . . » 716
52. Últimos actos del Gobierno del P. Suárez . . . . . » 719
53. Su partida . . . . . » 720
54. Reúnense de nuevo las Misiones Chilena y Argentina . » 722

Misión de Chile (1855-1867)

1. Construcción del Colegio de San Ignacio . . . . . Pág. 723
2. Su apertura. . . . . » 725
3. La casa de Ejercicios en Valparaíso. . . . . » 726
4. Ministerios en Santiago . . . . . » 728
5. Fin del primer curso . . . . . » 729
6. Curso de 1857. Dificultades . . . . . » 730
7. Valparaíso . . . . . » 732
8. Misiones en la Diócesis de Concepción . . . . . » 733
9. Las reliquias del P. Mayoral . . . . . » 735
10. El Colegio bajo su nuevo Rector . . . . . » 738
11. Confesores para las religiosas . . . . . » 740
12. Fin del curso: principios de la Residencia de Puerto Montt . . . . . » 742
13. Malograda intentona contra los Jesuítas . . . . . » 746
14. Próspera marcha del Colegio . . . . . » 747
15. Trabajos apostólicos en Puerto Montt . . . . . » 749
16. Misiones por la diócesis de Ancud. . . . . » 751
17. Fin del curso . . . . . » 755
18. La catástrofe de Mendoza . . . . . » 755
19. Elogio del P. Funes. . . . . » 759
20. Nuevos auxiliares. El P. Cappelletti . . . . . » 764
21. La casa de Ejercicios en Valparaíso. . . . . » 765
22. Progresos en Puerto Montt . . . . . » 766
23. El H. Hermógenes Solar . . . . . » 767
24. Primicias del Colegio de San Ignacio . . . . . » 768
25. Ministerios espirituales . . . . . » 771
26. Muerte del H. Francisco Arizaga . . . . . » 772
27. Misiones por la Arquidiócesis . . . . . » 774
28. Trabajos en las Colonias del Sur . . . . . » 777
29. Viajes del P. Parés á la Argentina y á Europa . . . . » 780

30. Muerte del P. Miguel Landa . . . . . Pág. 783
31. La Misión durante el año. . . . . » 787
32. Muerte del P. Kürten . . . . . » 789
33. Visita del P. Joaquín Suárez, y sus consecuencias . . » 790
34. Visita del P. Ugarte á Puerto Montt. Muerte del Padre Juan Gandásegui. . . . . » 792
35. Elogio. . . . . » 792
36. La guerra con España. . . . . » 794
37. Ábrese el curso y continúan los ministerios, unidas ya las Misiones Chilena y Argentina. . . . . » 797
38. El cólera en la Argentina. . . . . » 799
39. Expedición al Chaco . . . . . » 800
40. Función conmemorativa de la expulsión de 1767 en Santiago . . . . . » 802
41. La ley del matrimonio civil en Santa Fe . . . . . » 804
42. Muerte del P. Parés. . . . . » 806
43. Conclusión . . . . . » 810

APÉNDICES

PRIMERA PARTE

I. La Ciudad de Córdoba á la Excma. Junta de los Pueblos reunida en Buenos Aires. . . . . Pág. 813
II. Solicitud del Procurador General de Santiago de Chile para el restablecimiento de la Compañía . . » 816
III. Reforma del Clero de Buenos Aires . . . . . » 820
IV. Decreto General sobre el Exequátur . . . . . » 823
«Pase» á las Bulas del Obispo de San Juan de Cuyo y fórmula del Juramento que se le exigió . . . . » 825
V. Carta de D. Gervasio Parera á D. León Aldama en Sanlúcar . . . . . » 830
VI. Carta del Ilmo. Sr. D. Mariano Medrano, Obispo de Buenos Aires, al M. R. P. General de la Compañía de Jesús . . . . . » 832
VII. Carta de pésame del R. P. Berdugo al Gobernador Rozas. Contestación. . . . . » 834
VIII. Exposición. Suplica el R. P. Berdugo á Rozas que determine en concreto lo que desea de los Padres. . » 836
IX. Proyecto sobre el restablecimiento de los Jesuítas presentado á las Cámaras de Chile. 840
Informe del Arzobispo electo de Santiago sobre la Moción anterior . . . . . » 846
Informe del Obispo de la Concepción en orden á lo mismo . . . . . » 852
X. Carta de felicitación del R. P. Berdugo al Gobernador Rozas con motivo de la máquina infernal frustrada. » 856
XI. Un artículo de *El Nacional* de Montevideo . . . . » 857
XII. Oficio del R. P. Berdugo al Gobernador Rozas exponiéndole la situación de la Comunidad . . . . » 861
Último oficio del Padre Vice-Provincial á Rozas . . » 862
XIII. Aventuras del H. José Saracco en su viaje desde Santa Catarina á Montevideo, escritas por él mismo al M. R. P. Juan Roothaan . . . . . » 864

SEGUNDA PARTE

I. Paso de la Cordillera . . . . . Pág. 871
II. La Casa de Ejercicios en Montevideo. Documentos. . » 876
III. Los Jesuítas en el Brasil. Artículos publicados en *El Conciliador Catarinense* . . . . . » 884
IV. Distribución de Premios en el Colegio de Montevideo. » 891
V. Observaciones sobre los Bugres presentadas á las Cámaras de Porto-Alegre . . . . . » 893
VI. Sobre las Reducciones de los Bugres. Carta del Padre Parés al M. R. P. General. . . . . » 900

TERCERA PARTE

I. La carta del P. Del-Val y su defensa. . . . . Pág. 909
II. Juicios sobre la carta anterior. Artículos de *La Religión* . . . . . » 915
III. Remitido de Montevideo á *La Religión* de Buenos Aires . . . . . » 919
IV. Contestación del R. P. Superior al Gobierno de Santa Fe . . . . . » 922
V. Protesta y declaración del Ilmo. Sr. Obispo del Paraná contra la ley del matrimonio civil. . . . 927
Contraprotesta del Poder Ejecutivo . . . . . » 930
VI. Expedición al Chaco. Diario del P. Carlos Soler . . » 932

FE DE ERRATAS

Errata notable. En el epígrafe que encabeza las páginas, en todo el decurso de la obra, dice **Paraguay**, y debía decir **Uruguay**.

PÁGINA	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
XVII	38	Charleroix, Muratore	Charlevoix, Muratori
XIX	14	guaranis	guaranies
XXI	10	padres é hijos.	padres á hijos.
XXIII	29	Smo.	SS.mo
XXV	29	Witelleschi	Vitelleschi
29	10 y 11	hicieron	hizo
29	11	castigados por	castigados los ingleses por
30	27 y 28	aprovechando	aprovecharon
32	14	unido	unida
32	22	las dos facciones	los dos partidos
34	20	La Madrid	Lamadrid
35	23	bolcadoras	boleadoras
36	12	sabía	sabría
39	2.ª	la ley.	él.
43	9.ª	trajes rebosos	trajes con rebozo
45	18 y 19	aquejara,	aquejaran,
48	16	Pontifics	Pontífice
49	1.ª	rebaja	relaja
50	27	Mnr. Muzi	Mons. Muzzi
55	29 y 30	la Bula... fue... retenida.	las Bulas... fueron... retenidas.
55	35	*propio,*	*proprio,*
56	14	la Bula	las Bulas
58	nota	Sarandona: *Restauración de la Compañía.*	Zarandona: *Historia de la Extinción y Restablecimiento de la Compañía de Jesús.*
74	17	espectación	expectación
75	35	entregándole	entregándoles

PÁGINA	LÍNEA	DICE	DEBE DECIR
76	25	tragin	trajin
88	26	el infrascrito	al infrascrito
93	19	Alcina	Alsina
93	29	foragidos	forajidos
96	últ.	por la enseñanza.	por la enseñanza, sin dispensa superior.
110	nota	tratan... la *orden*	«tratan... la *orden*»
126	13	Bonco	Boneo
133	20	de los buenos	á los buenos
144	33	aquel hemisferio.	este hemisferio.
147	nota (2)	Esteve	Esteva
154	2.ª	no la	no lo
158	12	Catarina	Catalina
158	últ.	excitan	excita
178	8.ª	hallar	llamar
193	nota	Apéndice IX	Apéndice X
197	22	no obstó que	no obstó para que
206	nota (2)	Ap. X.	Ap. XI.
221	4.ª	dia 8	dia 7
258	nota	Apéndice n.º XII	Apéndice n.º XIII
320	últ.	los proveyó	les proveyó
321	1.ª	les sirviese	los sirviese
347	24	la detuvo	los detuvo
358	27	y como aconteció	como aconteció
373	23	á los RR. PP.	los RR. PP.
385	27	terciada	terciado
386	8.ª	Mompitura	Mompituba
411	9.ª	propaganda	Propaganda
413	4.ª	Villarrubias	Villarrubia
422	17	por de	por ser de
463	32	18	17
610	16	En Chile	6. En Chile
670	13	los promesas	las promesas
690	31	30.	36.
692	8.ª	Apéndice II	Apéndice IV

IHS